

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA**

**ORDENANZA QUE EXPIDE
LA PRIMERA REFORMA A LA
ORDENANZA QUE APRUEBA LA
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, PDOT 2019 - 2023; Y,
EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL
SUELO, PUGS 2019 - 2031, ALINEADO
AL NUEVO PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO 2021 - 2025**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 3, establece que son deberes primordiales del Estado: “(...) 5. *Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.* 6. *Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 31, establece: “*Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 66, reconoce y garantiza: “(...) 2.- *El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 85 y 95, garantizan la participación ciudadana en forma individual y colectiva en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 100, dice: “*En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. (...)*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 238, establece: “*Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 241, dispone: “*La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 264, establece: “*Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón (...)*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 275 establece: “*La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. (...)*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 276, establece que el régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: “*(...) 6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado (...)*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 279, establece: “*El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 375, manifiesta: “*El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual: 1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano. (...) 3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos*”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 376, establece: “*Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de*

prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 389, establece: *“El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (...) 3. Asegurando que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (...)”;*

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 415, señala: *“El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías”;*

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 4 señala: *“Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: a) El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización; b) La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República de la plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales (...)”;*

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 54, dice: *“Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: “(...) e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas (...)”;*

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 55, manifiesta: *“Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón (...)”;*

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 57, establece las atribuciones del concejo municipal, entre otros señala: *“e) Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos; (...) x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra”*;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 300, en concordancia con el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinan la participación del consejo de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes, para lo cual emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 322, faculta la aprobación de ordenanzas las mismas que deberán referirse a una sola materia y serán presentados con la exposición de motivos, el articulado que se proponga y la expresión clara de los artículos que se deroguen o reformen con la nueva ordenanza.”;

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en el artículo 9, señala: *“El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica”*;

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 11, establece que además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios: *“(...) 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo*

de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno”;

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 14, manifiesta: *“El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico”;*

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 27, establece: *“Plan de uso y gestión de suelo. Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico. El Consejo Técnico dictará las normas correspondientes para la regulación del plan de uso y gestión”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 12, indica: *“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 28, establece: *“Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante de los niveles de gobierno parroquial rural, provincial y regional en el caso de los municipios; y parroquial rural, municipal y provincial en el caso de las regiones. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 41, enuncia: *“Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los*

asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 42, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo;

Que, en el artículo 44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se hace referencia a las Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual se establece que: *“(...) Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: (...) Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 46 dice: *“Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 47 dice: *“Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 50 manifiesta: *“Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”;*

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 59 manifiesta: *“Los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión”*;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 60 indica: *“Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo incluya en el plan anual de inversiones del presupuesto general del Estado, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, a la Programación Presupuestaria Cuatrienal y de conformidad con los requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento de este código. Para las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, así como para las universidades y escuelas politécnicas, el otorgamiento de dicha prioridad se realizará de la siguiente manera: 1. Para el caso de las empresas públicas, a través de sus respectivos directorios; 2. Para el caso de universidades y escuelas politécnicas, por parte de su máxima autoridad; 3. Para el caso de los gobiernos autónomos descentralizados, por parte de la máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, en el marco de lo que establece la Constitución de la República y la Ley; 4. Para el caso de la seguridad social, por parte de su máxima autoridad; y, 5. Para el caso de la banca pública, de conformidad con sus respectivos marcos legales; y, en ausencia de disposición expresa, se realizará por parte de cada uno de sus directorios. Únicamente los programas y proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones podrán recibir recursos del Presupuesto General del Estado”*;

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 7, establece el proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial;

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 8 señala: *“Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”*;

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el artículo 11, establece el procedimiento de aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo, indicando lo siguiente: *“El Plan de Uso y Gestión del Suelo será aprobado mediante la misma ordenanza municipal o Metropolitana que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, y mediante los mismos*

procedimientos participativos y técnicos previstos en la ley y definidos por el ente rector correspondiente”;

Que, la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo manifiesta que: *“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención.”;*

Que, la Ordenanza que Aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT 2019-2023; y, el Plan de Uso y Gestión del Suelo, PUGS 2019-2031 del cantón Baños de Agua Santa, fue aprobada en sesiones de Concejo realizadas los días jueves 29 de octubre y lunes 14 de diciembre del 2020, en primer y segundo debate respectivamente; siendo publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 1432 del 29 de diciembre del 2020.

Que, el ACUERDO Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, Dado en Quito, D.M., a los 19 días del mes de noviembre de 2021, EXPIDE LAS “DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025” en el artículo 6 establece: “De la aprobación de la alineación de objetivos y metas. - La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso, mediante la emisión de la ordenanza correspondiente.

Que. Mediante Acuerdos Nro. SNP-SNP-2022-0002-A de fecha 31 de enero del 2022 y Nro. SNP-SNP-2022-0013-A de fecha 23 de febrero del 2022, la Secretaría Nacional de Planificación, extendió por dos ocasiones el plazo para concluir el proceso de alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

Que, conforme consta en la Resolución Nro. 002-2022 de la Sesión del 10 de febrero del 2022 el Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, resolvió por unanimidad emitir el informe favorable a la propuesta de ALINEACIÓN de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT 2019-2023; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PDOT); y, PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025, presentada mediante memorando No. GADBAS-GPAT-2022-0339-M de fecha 04 de febrero del 2022 suscrito por la Arq. Cristina Duque Jácome.

En uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 y 264 inciso final de la Constitución de la República; artículos 7, 54 letra e), 55 letras a) y b); y, 57 letras e) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

EXPIDE LA:

PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT 2019-2023; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS 2019-2031 DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, ALINEADO AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

CAPÍTULO I GENERALIDADES

Artículo 1.- Sustitúyase el artículo 10 por el siguiente: **Artículo 10.- Documentos.-** Forman parte integrante de la presente ordenanza, los siguientes documentos que se anexan:

1. Matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. (2 fojas)
2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT 2019-2023 y Acciones en la Emergencia Sanitaria Covid-19 en el cantón Baños de Agua Santa. (690 fojas)
3. Plan de Uso y Gestión del Suelo, PUGS 2019-2031. (340 fojas)
4. Atlas de Mapas del PDOT. (90 fojas)
5. Atlas de Mapas del PUGS. (84 fojas).

DISPOSICIÓN GENERAL

En la aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus actualizaciones, se observarán las competencias exclusivas y concurrentes, previstas en la Constitución y la Ley, en coordinación con los demás niveles de Gobierno.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Dentro de 60 días el Concejo Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, deberá actualizar la ordenanza de uso, ocupación y habilitación del suelo con los parámetros técnicos establecidos en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la sanción por parte del Ejecutivo del GADBAS, sin perjuicio de la publicación en el registro Oficial y dominio de la Web de la Institución.

Dado en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, a los 24 días del mes de febrero del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**LUIS
EDUARDO**

Dr. Luis Eduardo Silva Luna
ALCALDE DEL CANTÓN



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR PAUL
ACURIO SILVA**

Abg. Héctor Paúl Acurio Silva
SECRETARIO DE CONCEJO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN.- Baños de Agua Santa, marzo 02 del 2022.
CERTIFICO: Que la **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT 2019-2023; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS 2019-2031 DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, ALINEADO AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue conocida, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa en sesiones, extraordinaria realizada el martes 22 de febrero del 2022 y ordinaria realizada el jueves 24 de febrero del 2022, en primer y segundo debate respectivamente.

Lo certifico.



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR PAUL
ACURIO SILVA**

Abg. Héctor Paúl Acurio Silva
SECRETARIO DE CONCEJO

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.- A los dos días del mes de marzo del 2022 a las 16h00.- Vistos: De conformidad con el inciso cuarto del artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, enviase tres ejemplares de la presente Ordenanza, ante el señor Alcalde para su sanción y promulgación.



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR PAUL
ACURIO SILVA**

Abg. Héctor Paúl Acurio Silva
SECRETARIO DE CONCEJO

ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.- A los cuatro días del mes de marzo del 2022, a las 17H30.- De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto la presente Ordenanza está de acuerdo con la Constitución y demás Leyes de la República. **SANCIONO** para que entre en vigencia, a cuyo efecto y de conformidad al artículo 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se publicará en el Registro Oficial, la gaceta oficial y el dominio web de la Institución.



Firmado electrónicamente por:

**LUIS
EDUARDO**

Dr. Luis Eduardo Silva Luna
ALCALDE DEL CANTÓN

Proveyó y firmó la **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT 2019-2023; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS 2019-2031 DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, ALINEADO AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025**, el Dr. Luis Eduardo Silva Luna, Alcalde del Cantón Baños de Agua Santa.

Baños de Agua Santa, marzo 04 del 2022.

Lo certifico.



Firmado electrónicamente por:

**HECTOR PAUL
ACURIO SILVA**

Abg. Héctor Paúl Acurio Silva
SECRETARIO DE CONCEJO

Secretaría Nacional de Planificación ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 – 2023 DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.									
Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gestión institucional directa	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Impulsar el 60% de acciones para la conservación y manejo ambiental en el cantón al 2023.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Desarrollar de actividades turísticas	1. Gestión institucional directa	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	Incrementar en el 80% el fomento de actividades turísticas en el cantón al año 2030.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gestión institucional directa	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible en la zona rural del Cantón Baños al año 2023.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND1	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Otro (casos excepcionales)	1. Gestión institucional directa	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Fortalecer en el 70% la inclusión social y deportiva del Cantón al año 2023.	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	1. Gestión institucional directa	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	Proteger en el 50% el patrimonio Cultural del Cantón al año 2030.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	1. Gestión institucional directa	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento de la población.	Dotar del 70% de los servicios básicos al Cantón Baños de Agua Santa al año 2030.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

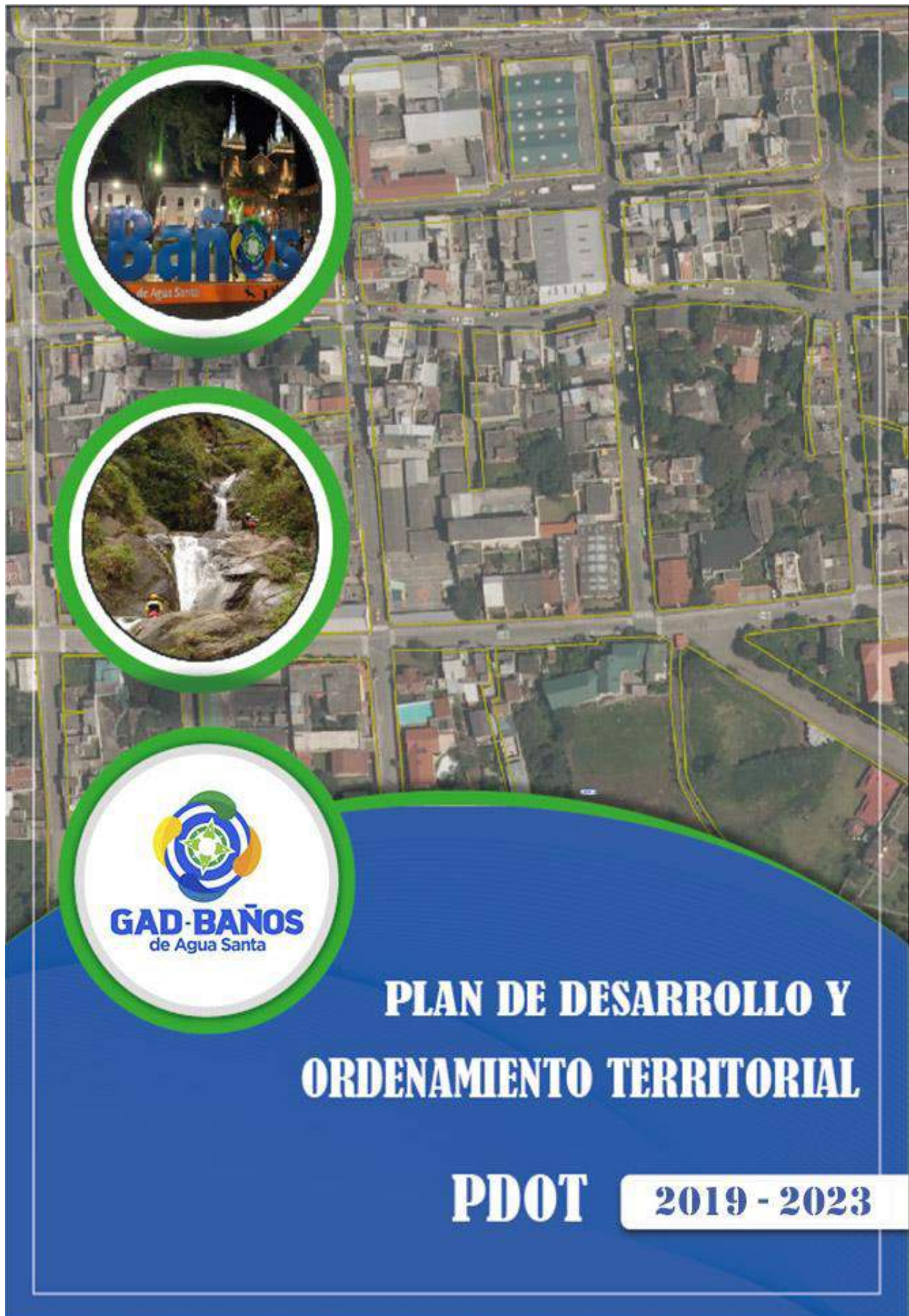
Secretaría Nacional de Planificación ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 – 2023 DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.									
Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	1. Gestión institucional directa	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Ampliar al 80% la construcción y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos del Cantón al año 2030.	N_A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18.03 a 22.03 puntos en promedio.	N/A
Gestionar los servicios de prevención, socorro y extinción de incendios	1. Gestión institucional directa	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	Gestionar al 100% la estación y equipamiento de bomberos de Baños al 2030.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo del cantón	1. Gestión institucional directa	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Gestionar en el 80% el uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030.	N_A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18.03 a 22.03 puntos en promedio.	N/A
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	1. Gestión institucional directa	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.	Ejecutar al 80% la planificación vial priorizada en el Cantón Baños al año 2030.	N_A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18.03 a 22.03 puntos en promedio.	N/A
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gestión institucional directa	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Promover al 90% el fortalecimiento administrativo del GAD Municipal al 2030.	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



Plumado e identificación por:
EDGAR MARCELO MORALES LLERENA



Plumado e identificación por:
CRISTINA DUQUE JACOME



Créditos elaboración de PDOT**Autoridades**

Dr. Luis Eduardo Silva Luna ALCALDE	Sr. Guido Proaño Arias VICEALCALDE	Dra. Lilian Vega Ocaña CONCEJAL	Ing. Hugo Maldonado Montoya CONCEJAL	Dr. Diego Polo Molina CONCEJAL
Abg. José Mosquera Piñuela CONCEJAL				

Consejo Planificación del GAD Municipal del Cantón Baños de Agua Santa

Representación	Nombres
Alcalde	Dr. Luis Eduardo Silva Luna
Delegado del Legislativo Municipal	Dr. Diego Mauricio Polo Molina
Director de Planificación y Administración Territorial	Arq. Cristina Fernanda Duque Jácome
Jefe de Medio Ambiente	Ing. Carlos Alberto León Loza
Arquitecto 2	Arq. Hernán Gonzalo Pérez Salinas
Tecnólogo en Gestión de Riesgos y Desastres	Tlgo. Xavier Enrique Mayorga Cifuentes
Representante GADs Parroquiales	Lic. Nelly Rivera Romero
Sociedad Civil	Abg. Jaime Patricio Rovayo Villacrés
	Sr. Gustavo Haro Fiallos
	Sra. Piedad Elena Vargas Mariño

Equipo Técnico Dirección de Planificación y Administración Territorial

Arq. Cristina Fernanda Duque Jácome Directora de Planificación y Administración Territorial	Arq. Hernán Gonzalo Pérez Salinas Arquitecto 2	Ing. Víctor Hugo Redroban Portalanza Jefe de Avalúos y Catastros
--	---	---

Este documento fue elaborado bajo la dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, a través de la Dirección de Planificación y Administración Territorial.

Publicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa
PDOT/2019/2023
Copyright ©, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, 2019
Todos los derechos reservados

Mensaje de alcalde

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial del cantón Baños de Agua Santa establecerá un enfoque de resiliencia del territorio, esta aspiración natural de nuestro territorio por un futuro mejor requiere también de la construcción social de acuerdos y compromisos que contribuyan a ese propósito, por ello en el proceso de elaboración de este instrumento que a partir de su aprobación se constituye en la en Instrumento técnico de Planificación.

Un debido proceso de planificación territorial debe incluir a todos los habitantes del cantón. Los actores sociales que tuvieron la oportunidad de expresar sus aspiraciones para la ciudad en la que desean vivir podrán ver plasmadas en este documento y seremos las autoridades los encargados de ejecutar todos los anhelos de la ciudadanía

La visión del cantón Baños de Agua Santa se desarrollará a través de las acciones de política pública urbana y rural, considerando el desarrollo económico y el enfoque turístico del Cantón.

El modelo de gestión se hará efectivo en el momento que la ciudadanía se empodere de los procesos de planificación, a través del fortalecimiento de las capacidades y a través de la investigación e innovación.

El presente documento es fruto del esfuerzo colectivo y la sumatoria de consensos que definen el futuro de nuestro cantón, asimismo, se visualiza las aspiraciones por una sociedad local más equitativa, para trabajar en función del bien común.

Dr. Luis Eduardo Silva
Alcalde

GLOSARIO DE SIGLAS

°C: Grados Centígrados.

AMIE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas.

ANT: Agencia Nacional de Tránsito.

ARCOTEL: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina.

CELEC: Corporación Eléctrica del Ecuador.

CISRDR: Changjiang Institute of Survey Planning Design and Research.

CLIRSEN: Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos.

CNEL: Corporación Nacional de Electricidad.

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

CONELEC: Consejo Nacional de Electricidad del Ecuador.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

EGB: Educación General Básica.

ENEMDU: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

ENOS/ENSO: Fenómeno El Niño Oscilación del Sur.

ESPAC: Encuestas de Superficie y Producción Agropecuaria.

FAO: Food and Agriculture Organization.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

h: Hora.

ha: Hectárea.

IEE: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

IEE: Instituto Espacial Ecuatoriano.

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INIGEMM: Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico.

INOCAR: Instituto Oceanográfico de la Armada.

km: Kilómetros.

LORHUYA: Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua.

m: Metros.

MAE: Ministerio del Ambiente Ecuador.

MAG: Ministerio de Agricultura.

MAGAP: Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

MEER: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

MERNNR: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

msnm: Metros sobre el nivel del mar.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

NE: Noreste.

NOAA: National Oceanic Atmospheric Administration.

NW: Noroeste.

PANE: Patrimonio de Áreas Naturales Del Estado.

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PEA: Población Económicamente Activa.

PEI: Población Económicamente Inactiva.

PET: Población en Edad de Trabajar.

PMS: Plan de Movilidad Sustentable.

PUGS: Plan de Uso y Gestión de Suelo.

RAMSAR: Convención sobre Humedales, Irán 1971.

RENOVA: Programa para la Renovación de Equipos de Consumo Energético Ineficiente.

RSO: Residuos de Sólidos Orgánicos.

RSU: Residuos de Sólidos Urbanos.

SE: Sureste.

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

SETEL: Servicio de Telecomunicaciones.

SFS: Sistemas Alimentarios Sostenibles.

SGR: Secretaría de Gestión de Riesgos.

SICES: Sistema Integrado de Conocimiento y Estadísticas Sociales del Ecuador.

SNI: Sistema Nacional de Información.

SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Evacuación.

SUIA: Sistema Único de Información Ambiental.

SW: Suroeste.

Ton: Tonelada.

UPAs: Unidades Productoras Agrícolas.

VAB: Valor Agregado Bruto.

WEF: Agua-Energía-Alimentos.

INDICE

1.INTRODUCCIÓN

1.1. Conceptos de los Instrumentos para el ordenamiento territorial local

 1.1.1. ¿Qué es el PDOT cantonal?

 1.1.2. ¿Para qué sirve?

1.2. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

 1.2.1. ¿Qué es el ordenamiento territorial?

 1.2.2. ¿Qué es Plan de uso y gestión de suelo?

 1.2.3. ¿Para qué se hace?.....

 1.2.4. Preferencia legal utilizada para el análisis de la construcción de Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Baños de Agua Santa.....

1.3. Agenda Territorial Zona 3.

1.4. Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

1.5. Los enfoques de igualdad en la planificación local.....

1.6. Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

1.7. Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

1.8. Lineamientos para promover Territorios Digitales & Ciudades Inteligentes.....

 1.8.1. ¿Qué es un Modelo de Territorio Digital?.....

2.COMPONENTE BIOFÍSICO

2.1. Agua

 2.1.1. Cantidad y calidad de recursos hídricos.....

 2.1.2. Cuencas, Subcuencas y microcuencas hidrográficas.

 2.1.3. Contaminación del recurso.

 2.1.4. Déficit hídrico.

 2.1.5. Gestión del recurso hídrico.

 2.1.6. Utilización eficiente del recurso hídrico.....

 2.1.7. Políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el recurso.

 2.1.8. Acceso al agua potable

 2.1.9. Análisis de valores del recurso.....

2.2. Clima

 2.2.1. Historial de temperatura y precipitación.....

 2.2.2. Incidencia de la variación de la temperatura en las actividades de la población.....

 2.2.3. Medidas de mitigación ante eventos o amenazas climáticas

2.2.4. Mecanismos para incrementar la resiliencia en relación al cambio climático	
2.2.5. Políticas para combatir y adaptarse al cambio climático.....	
2.2.6. Humedad relativa.....	
2.2.7. Tipos de clima	
2.3. Residuos sólidos/saneamiento	
2.3.1. Prácticas Ambientales	
2.3.2. Gestión de residuos sólidos del cantón	
2.3.3. Estrategias para incrementar el reciclaje.....	
2.3.4. Acceso a servicios de saneamiento e higiene	
2.4. Geología.....	
2.4.1. Formaciones geológicas	
2.5. Suelo	
2.6. Subsuelo	
2.6.1. Recursos no renovables existentes.....	
2.6.2. Manejo de los recursos no renovables	
2.6.3. Planes ambientales de manejo para extracción de recursos no renovables existentes (área y pétreo)	
2.7. Producción y consumo responsable	
2.7.1. Uso y gestión de los recursos naturales.....	
2.7.2. Acciones para reducir el desperdicio local de alimentos.....	
2.7.3. Gestión ecológica de productos químicos	
2.7.4. Políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final.....	
2.7.5. Prácticas de contratación pública sostenibles, inclusivas y fomenten la prestación y bienes y servicios sostenibles	
2.7.6. Avance de la frontera agrícola	
2.7.7. Inventario y localización de explotación de canteras	
2.8. Cobertura natural vegetal	
2.8.1. Superficie de cobertura natural	
2.8.2. Áreas de conservación y reserva.....	
2.8.3. Superficie de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado	
2.8.4. Status legal y dominio de las áreas de protección.....	
2.8.5. Sistema de gestión de áreas de protección	
2.8.6. Nivel de conservación e importancia.....	
2.8.7. Proporción y superficie bajo conservación de ecosistemas para servicios ambientales.	
138	
2.8.8. Funciones ecológicas de las áreas de protección	

2.8.9. Actividades antrópicas que amenazan la cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas.....	
2.9. Vida silvestre	
2.9.1. Vida silvestre	
2.9.2. Especies en peligro de extinción	
2.9.3. Estado de conservación de los ecosistemas	
2.9.4. Ecosistemas frágiles	
2.9.5. Disponibilidad del recurso de vida silvestre.....	
2.9.6. Medidas de protección para especies amenazadas	
2.9.7. Causas de la pérdida de especies de vida silvestre.....	
2.10. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	
2.10.1. Amenazas existentes	
2.10.2. Amenazas recurrentes.....	
2.10.3. Identificación del riesgo residual.....	
2.10.4. Nivel de susceptibilidades de amenazas	
2.10.5. Elementos expuestos a amenazas.....	
2.10.6. Amenazas climáticas.....	
2.11. Análisis Estratégico	
3.EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
3.1. Trabajo y empleo decente	
3.1.1. Población económicamente activa	
3.1.2. Producto Interno Bruto.....	
3.1.3. Valor Agregado Bruto.....	
3.1.4. Canasta Básica familiar	
3.2. Establecimiento de manufactura.....	
3.2.1. Turismo	
3.2.2. Recursos Turísticos naturales y culturales.....	
3.2.3. Planta turística-sector alojamiento.....	
3.2.4. Alimentos y bebidas.....	
3.2.5. Transporte.....	
3.2.6. Operadoras de turismo	
3.2.7. Canopys y tarabitas	
3.2.8. Columpios	
3.2.9. Balnearios.....	
3.2.10. Bares y discotecas.....	

3.2.11.	Resumen de la planta turística Cantón Baños de Agua Santa.....
3.2.12.	Demanda Turística.....
3.3.	Sistemas de producción.....
3.3.1.	Agricultura.....
3.3.2.	Aptitud agrícola del Cantón Baños de Agua Santa.....
3.3.3.	Producción ganadera
3.3.4.	Producción avícola
3.3.5.	Producción piscícola.....
3.3.6.	Afectaciones del COVID en el sector agropecuario
3.3.7.	Convenios para el fomento productivo cantonal.
3.3.8.	Sistema artesanal.....
3.3.9.	Comercio
3.4.	Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa
3.5.	Factores de producción
3.5.1.	Uso del suelo
3.5.2.	Conflicto de uso del suelo
3.5.3.	Equipamiento e infraestructura productiva.....
3.5.4.	Formas de organización de los modos de producción.....
3.5.5.	Infraestructura de apoyo a la producción (servicios básicos, transporte, acceso vial)
3.5.6.	Presencia de proyectos estratégicos nacionales
3.6.	Mercado de capitales, financiación de inversiones y flujos fiscales.....
3.6.1.	Financiamiento para actividades productivas en la Banca Pública
3.6.2.	Financiamiento para actividades productivas en la Banca privada
3.7.	Recaudación de impuestos.....
3.7.1.	Recaudación de impuestos emitido por el SRI.....
3.7.2.	Recaudación de impuestos emitido por el GADBAS
3.7.3.	Amenazas a la infraestructura productiva y áreas productivas.....
3.8.	Análisis estratégico territorial
3.9.	Situación actual del componente económico-productivo de Baños de Agua Santa.
4.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL
4.1.	Análisis demográfico.....
4.1.1.	Población cantonal a nivel provincial.....
4.1.2.	Población total del cantón Baños de Agua Santa
4.1.3.	Proyección de la población de Baños de Agua Santa 2020-2030

4.1.4. Proyección de la población por parroquias urbano-rural	
4.1.5. Proyección poblacional parroquial 2020-2032	
4.1.6. Densidad poblacional urbano-rural	
4.1.7. Distribución de la población por edad y sexo	
4.1.8. Pirámide poblacional por grupos de edad y sexo	
4.1.9. Tasa de natalidad y fecundidad en el cantón Baños de Agua Santa	
4.1.10. Tasa de mortalidad en el cantón Baños de Agua Santa	
4.2. Educación.....	
4.2.1. Tasa neta de asistencia en educación básica	
4.2.2. Tasa neta de asistencia en educación media/bachillerato	
4.2.3. Tasa neta de asistencia en educación superior	
4.2.4. Escolaridad de la población.....	
4.2.5. Analfabetismo	
4.2.6. Estadísticas educativas del cantón Baños.....	
4.3. Salud	
4.3.1. Perfil epidemiológico en el cantón Baños de Agua Santa.....	
4.3.2. Situación COVID-19 en el cantón Baños de Agua Santa	
4.4. Acceso y uso de espacio público	
4.5. Organización social	
4.6. Situación social.....	
4.6.1. Personas adultas mayores	
4.6.2. Situación actual de violencia contra la mujer en el cantón Baños de Agua Santa.	
4.6.3. Situación social de las personas con discapacidad	
4.6.4. Situación actual de los jóvenes en el cantón	
4.6.5. Convenios interinstitucionales firmados con el MIES para atención al sector social.	
4.6.6. Convenios interinstitucionales firmados con Fundaciones para atención al sector social	
4.7. Pobreza por NBI	
4.8. Migración.....	
4.9. Grupos étnicos	
4.10. Patrimonio cultural.....	
4.10.1. Patrimonio cultural tangible.....	
4.10.2. Bienes patrimoniales muebles	
4.10.3. Bienes patrimoniales inmuebles	
4.10.4. Patrimonio Cultural inmaterial.....	333

4.10.5. Bienes documentales	
4.11. Análisis estratégico territorial del componente socio-cultural	
4.12. Situación actual del componente socio-cultural	
5. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y ENERGÍA.	
.. 3	
5.1. Centros poblados.....	
5.1.1. Análisis histórico de los asentamientos humanos	
5.1.2. Jerarquización de asentamientos humanos.	
5.1.3. Registro y localización de asentamientos humanos consolidados, dispersos o irregulares.....	
5.1.4. Crecimiento de la población hacia áreas prohibidas.	
5.2. Relaciones entre asentamientos humanos.	
5.2.1. Rol que cumplen los asentamientos humanos identificados.	
5.2.2. Relaciones que mantienen los asentamientos humanos	
5.3. Hábitat y vivienda	
5.3.1. Cobertura de servicios básicos por vivienda.....	
5.3.2. Tipos de materiales de las viviendas del cantón.....	
5.4. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad.....	
5.4.1. Servicio de agua potable en el cantón.	
5.4.2. Servicio de alcantarillado en el cantón.	
5.4.3. Servicio y disponibilidad de energía eléctrica por hogares en el cantón.....	
5.4.4. Disponibilidad del servicio de alumbrado público.	
5.4.5. Servicio y disponibilidad de recolección de desechos sólidos.	
5.5. Flujos de servicios, bienes y personas.....	
5.5.1. Registro de servicios que se generan en el cantón.....	
5.6. Acceso de la población a servicios de educación y salud	
5.6.1. Instituciones educativas en el cantón.....	
5.6.2. Oferta de salud pública en el cantón	
5.7. Nivel de afectación a la población, asentamientos humanos, servicios, infraestructura de movilidad, energía y telecomunicaciones por la presencia de amenazas naturales y antrópicas.	
5.7.1. Nivel de afectación de centros poblados del cantón Baños de Agua Santa por amenazas naturales y antrópicas.....	
5.7.2. Posible afectación a infraestructura de movilidad existente en el cantón Baños de Agua Santa.	
5.8. Uso y ocupación del suelo.	
5.8.1. Límite del área urbana.	

5.8.2. Capacidad de Ocupación del Suelo	
5.8.3. Lotes vacantes y ocupados	
5.8.4. Equipamientos	
5.8.5. Índice de masa verde en el cantón.	
5.8.6. Registro y Localización de los servicios de mercados disponibles en el cantón.	
5.8.7. Categorías de Ordenamiento Territorial.....	
5.9. Movilidad, transporte y tránsito	
5.9.1. Registro, tipo, rodadura, y estado (georreferenciado actualizado) de la red vial cantonal.....	
5.9.2. Conectividad vial a nivel del territorio	
5.9.3. Inventario y localización de la infraestructura de movilidad cantonal y logística de acuerdo con el estado y tipo.....	
5.9.4. Tipo de red de transporte público existente	
5.9.5. Rutas del transporte público.....	
5.9.6. Horarios de servicio del transporte público existente	
5.9.7. Estado de los servicios de transporte.	
5.9.8. Abastecimiento de los servicios de transporte público	
5.9.9. Uso de espacio público y vial para peatones	
5.9.10. Rutas de evacuación y albergues en caso de una erupción volcánica.	
5.10. Acceso a telecomunicaciones.....	
5.10.1. Acceso a internet en el cantón.....	
5.11. Potencia instalada y tipo de generación eléctrica.....	
5.11.1. Infraestructura eléctrica del cantón Baños de Agua Santa	
5.12. Análisis estratégico territorial cantonal Asentamientos Humanos	
6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	
6.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.....	
6.1.1. Inventario del marco legal local vigente relacionado a los instrumentos de planificación urbana y rural	
6.1.2. Nivel de aceptación de la ciudadanía al marco legal vigente.	
6.1.3. Cronología de ordenanzas relacionadas a la planificación municipal	
6.1.4. Roles y competencias de los actores definidos en el marco legal vigente	
6.1.5. Iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad alineadas a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).....	
6.1.6. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito.....	

- 6.1.7. Procesos participativos emprendidos para la elaboración de instrumentos de planificación
- 6.1.8. Políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en el PDOT.....
- 6.1.9. Nivel de sentido de pertenencia e identidad de la población con el cantón.....
- 6.1.10. Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores.....
- 6.1.11. Análisis institucional de la gestión de riesgos
- 6.2. Actores públicos, privados y sociedad civil
- 6.2.1. Mapeo de actores en el territorio.....
- 6.2.2. Programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. ...
- 6.3. Estructuras y capacidades del GAD Municipal.....
- 6.3.1. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa498
- 6.4. Participación ciudadana.....
- 6.4.1. Consejo de Planificación del cantón Baños de Agua Santa.....
- 6.4.2. Instancias y Mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación
- 6.4.3. Participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales.
- 6.4.4. Inclusividad, participación y representatividad de la participación de la población en procesos técnicos, políticos y sociales
- 6.4.5. Inventario y nivel de acceso de la información al público
- 6.4.6. Medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 6.4.7. Acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes
- 6.4.8. Contratación pública
- 6.5. Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas
- 6.5.1. Acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos
- 6.5.2. Normativa aplicable para mejorar la recaudación de recursos.....
- 6.5.3. Aplicaciones de gobierno electrónico para la gestión de recursos.....
- 6.5.4. Alianzas para fortalecer las capacidades en el territorio.....
- 6.5.5. Gestión de convenios nacionales.....
- 6.5.6. Alianzas para el desarrollo sostenible.....
- 6.5.7. Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial
- 6.6. Análisis estratégico territorial cantonal Político Institucional.....
- 6.6.1. Descripción de los principales problemas.....
- 6.6.2. Igualdad de género en la masa laboral municipal

7.MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....

8.PROPOSTA.....

9.DESICIONES ESTRATEGICAS TERRITORIALES

- 9.1. Decisiones estratégicas territoriales.....
 - 9.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo: ¿Hacia dónde va el cantón en el mediano y largo plazo?
 - 9.1.2. Baños sostenible y ecológico
 - 9.1.3. Baños turístico y agro-productivo.....
 - 9.1.4. Baños cultural, deportivo, patrimonial y equitativo.....
 - 9.1.5. Baños ordenado y planificado.....
 - 9.1.6. Baños Gobierno Tecnológico y democrático.

10. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA VISIÓN CANTONAL

- 10.1.Relacionamiento de acciones identificadas en el diagnóstico estratégico con instrumentos de gestión del GAD.

11. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.....

12. POLÍTICAS

13. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.....

14. METAS.....

15. INDICADORES

16. PROPUESTA DE DESARROLLO

- 16.1.Descripción del modelo territorial deseado
- 16.2.Categorías de ordenamiento territorial COT (Decisiones territoriales).

17. PROYECTOS DE DESARROLLO

18. MODELO DE GESTION.....

- 18.3.Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
- 18.4.Organización institucional.....
- 18.5.Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de del riesgo o su mitigación.
- 18.6.Estrategias de evaluación y seguimiento del PDOT y la inversión pública.
 - 18.6.1. Productos de seguimiento.....
 - 18.6.2. Anualización de metas.....
 - 18.6.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

18.7.Estrategia y metodología de participación ciudadana del PDOT

18.8.Estrategias de promoción y difusión del PDOT

18.9.Agenda regulatoria

19. BIBLIOGRAFÍA.....

20. ANEXOS

20.1.Acciones durante la emergencia sanitaria COVID 19

 20.1.1. Ministerio de Salud - Coordinación zonal 3.....

 20.1.2. Objetivo General

 20.1.3. Objetivos Específicos

 20.1.4. Marco Legal Normativo

20.2.Componente Biofísico.....

 20.2.1. Saneamiento Ambiental.....

 20.2.2. Plan de acción de Gestión de Riesgos

20.3.Componente Socio Cultural

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Cuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 2. Subcuencas Hidrográficas- cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 3. Microcuencas Hidrográficas- cantón Baños de Agua Santa

Mapa 4. Descarga de Aguas residuales a cauces naturales.....

Mapa 5. Déficit hídrico del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 6. Juntas de agua potable y tanques de reserva del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 7. Isotermas del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 8. Isoyetas del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 9. Tipos de clima del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 10. Formaciones geológicas del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 11. Geomorfología del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 12. Textura del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 13. Fertilidad del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 14. Potencial hidrógeno del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 15. Taxonomía del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 16. Pendientes del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 17. Profundidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 18. Cambio multitemporal de la cobertura vegetal del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 19. Uso adecuado y conflicto de uso del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 20. Minería no metálica del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 21. Materiales de extracción minera del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 22. Avance multitemporal de la frontera agrícola del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 23. Cobertura vegetal del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 24. Áreas protegidas – bosques y vegetación protectora del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 25. Ecosistemas del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 26. Susceptibilidad a incendios forestales del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 27. Susceptibilidad a inundaciones del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 28. Susceptibilidad a movimientos en masa del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 29. Susceptibilidad a sequías del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 30. Análisis estratégico del componente biofísico

Mapa 31. Análisis estratégico del componente biofísico

Mapa 32. Mapa de infraestructura turística cantonal.....

Mapa 33. Aptitud agrícola del cantón Baños de Agua Santa

Mapa 34. Cobertura agropecuaria en el Baños de Agua Santa.....

Mapa 35. Actividad minera del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 36. Uso del suelo cantonal.....

Mapa 37. Conflicto de uso del suelo cantonal

Mapa 38. Hidroeléctricas en territorio cantonal.....

Mapa 39. Infraestructura productiva en peligro volcánico.....

Mapa 40. Infraestructura productiva en susceptibilidad a incendios forestales.....

Mapa 41. Infraestructura productiva en susceptibilidad a movimientos en masa

Mapa 42. Hidroeléctricas en territorio cantonal.....

Mapa 43. Cobertura de instituciones educativas del cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 44. Cobertura de salud cantón Baños de Agua Santa.....

Mapa 45. Geoposicionamiento del cantón Baños de Agua Santa con respecto al Ecuador.

Mapa 46. Jerarquización de los asentamientos humanos del Cantón.....

Mapa 47. Jerarquías y relaciones internas del cantón.....

Mapa 48. Relaciones externas del cantón.....

Mapa 49. Red de agua potable urbana.....	
Mapa 50. Redes de alcantarillado urbano del cantón	
Mapa 51. Red Eléctrica de media tensión del Cantón.....	
Mapa 52. Red Eléctrica de baja tensión del Cantón.....	
Mapa 53. Iluminación pública del cantón	
Mapa 54. Iluminación pública urbana.	
Mapa 55. Recorrido de recolección de desechos sólidos urbano.	
Mapa 56. Equipamientos Educativos y radios de influencia – Baños de Agua Santa.	
Mapa 57. Equipamientos de Salud y radios de influencia – Baños de Agua Santa.....	
Mapa 58. Peligro volcánico en la zona urbana y red de movilidad.....	
Mapa 59. Límite urbano de la cabecera cantonal.....	
Mapa 60. Lotes vacantes y ocupados de la cabecera cantonal.	
Mapa 61. Equipamientos urbanos.	
Mapa 62. Equipamientos rurales.	
Mapa 63. Áreas verdes del cantón.....	
Mapa 64. Capa de rodadura del área urbana.....	
Mapa 65. Capa de rodadura rural.....	
Mapa 66. Conectividad vial de los asentamientos humanos del cantón.	
Mapa 67. Ruta del transporte público.	
Mapa 68. Infraestructura eléctrica en el cantón.....	
Mapa 69. Modelo Territorial actual.....	
Mapa 70. Modelo Territorial Deseado.....	
Mapa 71. Categoría General de Ordenamiento Territorial a nivel cantonal.	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Vertientes de agua	
Tabla 2. Cuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa por parroquias	
Tabla 3. Subcuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa.....	
Tabla 4. Microcuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa por parroquias	
Tabla 5. Descarga de aguas servidas a cauces naturales	
Tabla 6. Déficit hídrico en el cantón Baños de Agua Santa.....	
Tabla 7. Políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el uso del recurso	
Tabla 8. Tanques de reserva de agua potable	
Tabla 9. Juntas Administradoras de agua potable del cantón Baños de Agua Santa	
Tabla 10. Rangos de temperatura del cantón Baños de Agua Santa.....	
Tabla 11. Rangos de precipitación del cantón Baños de Agua Santa	
Tabla 12. Competencias del GAD municipal y su vínculo con los sectores de mitigación de la ENCC	
Tabla 13. Estrategias para combatir o adaptarse al cambio climático.....	
Tabla 14. Políticas nacionales para combatir o adaptarse al cambio climático	
Tabla 15. Tipos de clima del cantón Baños de Agua Santa	
Tabla 16. Promedio mensual de ingreso de residuos al relleno sanitario	
Tabla 17. Caracterización de residuos	
Tabla 18. Barrido y limpieza.....	
Tabla 19. Recolección de desechos sólidos	
Tabla 20. Cobertura de recolección de desechos sólidos en el área urbana	
Tabla 21. Distancia de recolección de desechos sólidos en forma sectorizada	
Tabla 22. Servicios higiénicos.....	
Tabla 23. Eliminación de basura	
Tabla 24. Formaciones Geológicas, cantón Baños de Agua Santa.....	

Tabla 25. Geomorfología del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 26. Tipos de relieve del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 27. Textura del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 28. Fertilidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 29. pH del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 30. Taxonomía del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 31. Pendiente del suelo del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 32. Profundidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 33. Aptitud del suelo del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 34. Uso y cobertura del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 35. Conflictos del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 36. Superficie del cantón con concesiones mineras.....

Tabla 37. Cambio de la frontera agrícola del cantón Baños de Agua Santa (2000-2016)

Tabla 38. Minería del cantón Baños de Agua Santa (2000-2016).....

Tabla 39. Cobertura Vegetal

Tabla 40. Áreas Nacionales Protegidas.....

Tabla 41. Cobertura de suelo de Parque Nacional Llanganates.....

Tabla 42. Cobertura de suelo de Parque Nacional Sangay

Tabla 43. Ecosistemas del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 44. Eventos registrados en el cantón Baños de Agua Santa (2010-2019).....

Tabla 45. Deslizamientos en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Tabla 46. Deslizamientos en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Tabla 47. Incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Tabla 48. Inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Tabla 49. Eventos eruptivos del volcán Tungurahua.....

Tabla 50. Amenazas volcánicas del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 51. Susceptibilidad a incendios forestales del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 52. Susceptibilidad a inundaciones del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 53. Susceptibilidad a movimientos en masa del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 54. Susceptibilidad a sequías del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 55. Elementos (Agua potable y Aguas residuales) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 56. Elementos turísticos expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 57. Elementos (sector salud) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 58. Elementos (sector educativo) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 59. Elementos (sector salud) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 60. Elementos (sector educación) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 61. Elementos (Aguas) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 62. Elementos (sector educación) expuestos a inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 63. Elementos (sector salud) expuestos a inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 64. Elementos (Aguas) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 65. Elementos (sector educación) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa

Tabla 66. Elementos (sector salud) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 67. Análisis estratégico del componente biofísico.....

Tabla 68. Pea a nivel Nacional, provincial y local, CENSO 2010.....

Tabla 69. PEA anualizada a nivel nacional, provincial y local

Tabla 70. Proyección del PEA Cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 71. PEA-PEI cantonal y parroquial, Baños de Agua Santa.....

Tabla 72. PEA según sexo.....
Tabla 73. PEA Proyección 2020 Provincia de Tungurahua
Tabla 74. PEA por rama de actividad
Tabla 75. PEA por rama de actividad a nivel parroquial
Tabla 76. PEA por categoría de ocupación-proyección HGPT, 2020.
Tabla 77. PEA por categoría de ocupación, INEC 2010
Tabla 78. Sectores económicos actuales del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 79. Empleo y desempleo.....
Tabla 80. PIB Histórico Nacional, BCE 2021.
Tabla 81. Tasa de Variación del VAB por clase de actividad económica.....
Tabla 82. Valor agregado Bruto Nacional por clase de actividad económica en millones de dólares según Banco Central Ecuador.....
Tabla 83. Canasta básica familiar a noviembre del 2021, según Banco Central del Ecuador.....
Tabla 84. Resumen del inventario de Recursos turísticos del Cantón Baños
Tabla 85. Recursos Turísticos según categoría.....
Tabla 86. Jerarquización de los recursos turísticos
Tabla 87. Catastro turístico del servicio de alojamiento.....
Tabla 88. Resumen del servicio de alojamiento abiertos y activos
Tabla 89. Capacidad de ocupación en alojamiento
Tabla 90. Catastro de alimentos y bebidas del cantón Baños.....
Tabla 91. Categorías de alimentos y bebidas activas y abiertas.....
Tabla 92. Transporte turístico
Tabla 93. Operadoras de turismo.....
Tabla 94. Resumen de operadores turísticos activos
Tabla 95. Canopys y tarabitas.....
Tabla 96. Canopys y tarabitas.....
Tabla 97. Servicios de columpios.....
Tabla 98. Termas y balnearios
Tabla 99. Bares y discotecas
Tabla 100. Bares y discotecas
Tabla 101. Representación de la Planta Turística en el Cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 102. Productos y superficie de producción nacional, provincial y cantonal
Tabla 103. Aptitud agrícola Cantón Baños de Agua Santa
Tabla 104. Producción ganadera a nivel nacional, provincial y cantonal
Tabla 105. Producción avícola cantonal.....
Tabla 106. Producción avícola cantonal.....
Tabla 107. Producción piscícola
Tabla 108. Ejes de intervención para fomento productivo bajo firma de convenios
Tabla 109. Tiendas artesanales del Baños de Agua Santa
Tabla 110. Comercialización en la plaza 5 de junio.....
Tabla 111. Comercialización en el mercado central.....
Tabla 112. Comercialización en la Plaza Heriberto Jácome.
Tabla 113. Representación de las actividades comerciales en el Baños de Agua Santa
Tabla 114. Equipamiento para el desarrollo de actividades comerciales, en Baños de Agua Santa
Tabla 115. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 116. Extensión de actividad minera según ARCOM, 2020.....
Tabla 117. Uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa
Tabla 118. Conflicto de uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 119. Catastro Único de Grupos asociados registrados en la superintendencia de economía popular y solidaria-ROUSC, 2021

Tabla 120. Cobertura de agua potable en el cantón.....

Tabla 121. Juntas Administradoras de agua potable del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 122. Cobertura del servicio de energía eléctrica.....

Tabla 123. Cobertura del servicio de alcantarillado.....

Tabla 124. Cobertura del servicio de energía eléctrica.....

Tabla 125. Cooperativas de transporte de taxis.....

Tabla 126. Cooperativas de transporte de mixto

Tabla 127. Cooperativas de buses urbanos.....

Tabla 128. Cooperativas de transporte interprovincial.....

Tabla 129. Proyectos hidroeléctricos en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 130. Volumen de crédito y contingente por tipo de crédito (microcrédito), banca pública

Tabla 131. Créditos productivos en la banca privada

Tabla 132. Créditos de micro créditos banca privada

Tabla 133. Volumen de créditos para consumo

Tabla 134. Volumen de crédito inmobiliario, banca pública.....

Tabla 135. Resumen de crédito banca pública.....

Tabla 136. Recaudación de impuestos del Cantón Baños.....

Tabla 137. Resumen de recaudación impuestos del GAD Municipal Baños de Agua Santa (GADBAS), 2021.....

Tabla 138. Recaudación impuestos según grupo de actividad del GAD Municipal Baños de Agua Santa.....

Tabla 139. Matriz de problemas y potencialidades del componente económico-productivo.....

Tabla 140. Población cantonal a nivel de provincia

Tabla 141. Población cantonal según Censo INEC 2001.....

Tabla 142. Población cantonal según Censo INEC 2010.....

Tabla 143. Tasa de crecimiento poblacional 1990-2001 y 2001-2010.....

Tabla 144. Proyección de la población 2020-2032.....

Tabla 145. Proyección poblacional parroquial 2010-2020 cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 146. Proyección poblacional parroquial 2020-2032.....

Tabla 147. Densidad poblacional bruta

Tabla 148. Densidad poblacional neta.....

Tabla 149. Población según distribución de género según Censo INEC 2001

Tabla 150. Población según distribución de género según Censo INEC 2010

Tabla 151. Distribución de la población por grupos de edad y sexo

Tabla 152. Proyección de nacimientos en la Provincia período 2010-2020

Tabla 153. Nacidos vivos a marzo del 2020

Tabla 154. Número general de defunciones en la provincia de Tungurahua.....

Tabla 155. Tasa de asistencia neta en educación básica.....

Tabla 156. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato.....

Tabla 157. Tasa neta de asistencia en educación superior

Tabla 158. Escolaridad promedio de la población de 24 años de edad

Tabla 159. Tabla de analfabetismo en el Cantón Baños.....

Tabla 160. Tasa de analfabetismo según sexo.....

Tabla 161. Estadísticas educativas del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 162. Instituciones educativas del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 163. Instituciones educativas por parroquia

Tabla 164. Niveles de educación del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 165. Número de estudiantes en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 166. Número de estudiantes por parroquia en el cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 167. Distributivo de Administración educativa del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 168. Número de médicos por sector y clase en la provincia de Tungurahua
Tabla 169. Médicos generales y por especialidades cantón Baños de Agua Santa
Tabla 170. Consultas de morbilidad, prevención y estomatología cantón Baños de Agua Santa
Tabla 171. Distributivo de salud en el cantón Baños de Agua Santa
Tabla 172. Perfil epidemiológico en el cantón Baños de Agua Santa
Tabla 173. Casos de COVID pacientes por condición
Tabla 174. Casos de COVID por parroquias.....
Tabla 175. Índice de área verde cantonal
Tabla 176. Espacios públicos destinados al sector deportivo del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 177. Espacios públicos destinados al sector recreacional, cantón Baños de Agua Santa
Tabla 178. Espacios públicos destinados al sector cultural, cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 179. Espacios públicos destinados al sector religioso, cantón Baños de Agua Santa
Tabla 180. Espacios de Administración pública, cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 181. Espacios públicos de seguridad, transporte y funerarias del cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 182. Espacios públicos sociales, cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 183. Espacios públicos destinados al comercio, cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 184. Grupos de adultos mayores organizados y legales del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 185. Estado civil de los jóvenes del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 186. Convenios firmados con el MIES.....
Tabla 187. Convenios firmados con fundaciones
Tabla 188. Resumen del número de personas vulnerables registradas en el Cantón Baños
Tabla 189. Pobreza por NBI 2010-2010
Tabla 190. Autoidentificación de la población del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 191. Bienes muebles según la dirección de muebles del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 192. Patrimonio cultural mueble según el sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) 2021.
Tabla 193. Resumen de los bienes patrimoniales inmuebles.....
Tabla 194. Bienes inmuebles del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 195. Bienes patrimoniales inmuebles públicos del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 196. Patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo del cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 197. Patrimonio cultural inmaterial, conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y universo (gastronomía)
Tabla 198. Patrimonio cultural inmaterial, conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y universo (medicina tradicional)
Tabla 199. Patrimonio cultural inmaterial, técnicas artesanales tradicionales
Tabla 200. Patrimonio cultural inmaterial, tradiciones y expresiones orales
Tabla 201. Patrimonio cultural inmaterial, usos sociales rituales y actos festivos.
Tabla 202. Bienes documentales de Baños La Matriz.....
Tabla 203. Bienes documentales de las parroquias del cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 204. Matriz de problemas y potencialidades del componente socio-cultural.....
Tabla 205. Población Parroquial periodo 2010-2020 según INEC, 2017.....
Tabla 206. Denominaciones a nivel cantonal.....
Tabla 207. Jerarquización de los asentamientos humanos por parroquias
Tabla 208. Localización de centros poblados del cantón.
Tabla 209. Rol que cumplen los asentamientos humanos
Tabla 210. Cobertura de servicios básicos en viviendas del cantón.
Tabla 211. Tipo de material del piso.
Tabla 212. Tipo de material del techo o cubierta.....

Tabla 213. Tipo de material de las paredes.

Tabla 214. Captaciones de Agua para el sector Urbana.

Tabla 215. Cobertura de agua potable en el área urbana

Tabla 216. Cobertura del servicio de agua potable municipal

Tabla 217. Servicio de alcantarillado en el cantón.....

Tabla 218. Servicio de alcantarillado en el cantón.....

Tabla 219. Plantas de tratamiento de aguas residuales.

Tabla 220. Cobertura de alcantarillado en el área urbana

Tabla 221. Red Eléctrica de media tensión del Cantón.

Tabla 222. Red Eléctrica de baja tensión del cantón.....

Tabla 223. Tipo de medidores del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 224. Disponibilidad de energía eléctrica Urbana

Tabla 225. Cobertura de alumbrado público en el cantón.....

Tabla 226. Cobertura de recolección de desechos sólidos Urbano

Tabla 227. Cobertura de recolección de desechos sólidos.

Tabla 228. Horario de recolección de desechos sólidos.

Tabla 229. Horario de recolección de desechos sólidos.

Tabla 230. Actividades a nivel parroquial.

Tabla 231. Equipamiento educativo urbana

Tabla 232. Equipamiento educativo rural.....

Tabla 233. Establecimientos públicos de Salud Urbana.....

Tabla 234. Posible nivel de riesgo de los equipamientos urbanos

Tabla 235. Limite urbano de la cabecera cantonal.....

Tabla 236. Coeficiente de Ocupación del Suelo en la Cabecera Cantonal.....

Tabla 237. Uso actual en el área urbana

Tabla 238. Lotes vacantes y ocupados en el área urbana.....

Tabla 239 . Lotes vacantes y ocupados área rural.

Tabla 240. Equipamientos en el Cantón.....

Tabla 241. Equipamientos en la zona Urbana.

Tabla 242. Equipamientos en el Área Rural.

Tabla 243. Áreas verdes y espacios públicos cantonal.....

Tabla 244. Espacios públicos del Cantón.....

Tabla 245. Localización de los servicios de mercados en el cantón.

Tabla 246. Categorías de ordenamiento territorial del cantón según PDOT 2019.....

Tabla 247. Jerarquización de las vías del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 248. Estado de la red vial del cantón Baños de Agua Santa

Tabla 249. Cobertura de la red vial del Cantón.....

Tabla 250. Tipo de capa de rodadura del Cantón

Tabla 251. Jerarquización de las vías urbanas.....

Tabla 252. Estado de la red vial Urbana

Tabla 253. Tipo de capa de rodadura urbana.....

Tabla 254. Estado de la capa de rodadura urbana.....

Tabla 255. Jerarquización de las vías rurales.....

Tabla 256. Estado de la red vial rural.....

Tabla 257. Cobertura de la red vial rural.....

Tabla 258. Tipo de capa de rodadura rural.....

Tabla 259. Estado de la capa de rodadura de Baños de Agua Santa rural.....

Tabla 260. Estado de la capa de rodadura de Lligua.....

Tabla 261. Estado de la capa de rodadura de Ulba.....

Tabla 262. Estado de la capa de rodadura de Rio Verde
Tabla 263. Estado de la capa de rodadura de Rio Negro
Tabla 264. Infraestructura cantonal
Tabla 265. Cooperativas y rutas de transporte terminal Terrestre
Tabla 266. Transporte comercial carga pesada y liviana
Tabla 267. Cooperativas de buses del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 268. Transporte intracantonal Luna Sánchez
Tabla 269. Horario de transporte Ecológico Baños
Tabla 270. Horario de transporte Luna Sánchez
Tabla 271. Horario de transporte Ecológico Baños
Tabla 272. Abastecimiento de los servicios de transporte público
Tabla 273. Refugios temporales del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 274. Disponibilidad de servicio de internet.
Tabla 275. Registro de transformadores de transformadores del Cantón
Tabla 276. Centrales hidroeléctricas
Tabla 277. Subestaciones de la Empresa Eléctrica Ambato.
Tabla 278. Análisis estratégico territorial cantonal Asentamientos Humanos
Tabla 279. Ordenanzas sobre el PDOT del cantón Baños de Agua Santa
Tabla 280. Cronología de ordenanzas relacionadas a la planificación del GADAS
Tabla 281. Cumplimiento de la ejecución programática del PDOT – 2018
Tabla 282. Enfoques de igualdad en la planificación local
Tabla 283. Listado de barrios del sector urbano
Tabla 284. Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores
Tabla 285. Principios del SNDGR
Tabla 286. Conformación del COE Cantonal
Tabla 287. Actores presentes en el territorio
Tabla 288. Programas de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
Tabla 289. Integrantes de las comisiones legislativas del GADBAS
Tabla 290. Régimen laboral del personal del GADM. Baños de Agua Santa
Tabla 291. Presupuesto GADBAS
Tabla 292. Estado de la maquinaria y vehículos de trabajo
Tabla 293. Estado de Vehículos Livianos
Tabla 294. Equipo Informático
Tabla 295. Estado de Paquetes informáticos
Tabla 296. Estado y proyección de DATA Center
Tabla 297. Edificaciones a cargo del GAD Municipal
Tabla 298. Conectividad y estructura de red actual
Tabla 299. Personal operativo del Cuerpo de Bomberos
Tabla 300. Equipamiento vehicular Cuerpo de Bomberos
Tabla 301. Operativos programados año 2019
Tabla 302. Operativos programados año 2020
Tabla 303. Rescates y primeros Auxilios
Tabla 304. Incendios
Tabla 305. Capacitaciones
Tabla 306. Socialización del Proyecto Teatro
Tabla 307. Socialización del Proyecto Rio Verde
Tabla 308. Socialización del Proyecto Peatonal rio Bascún
Tabla 309. Socialización del Proyecto Peatonal rio Ulba
Tabla 310. Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Baños de Agua Santa

Tabla 311. Contratación pública del GADBAS

Tabla 312. Sistematización de problemas y potencialidades.....

Tabla 313. Decisiones estratégicas territoriales

Tabla 314. Relacionamiento de acciones identificadas en el diagnóstico con instrumentos de gestión del GADBAS.....

Tabla 315. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025

Tabla 316. Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADBAS.

Tabla 317. Políticas locales por objetivos estratégicos

Tabla 318. Políticas clasificadas por programas y proyectos.....

Tabla 319. Estrategias de articulación

Tabla 320. Metas

Tabla 321. Indicadores

Tabla 322. Categorías generales del suelo.....

Tabla 323. Capacidad de uso de la tierra.

Tabla 324. Definición de cada una de las clases de la capacidad de uso de la tierra.

Tabla 325. Categorías de ordenamiento Territorial (COTS).

Tabla 326. Proyectos de desarrollo componente Biofísico.....

Tabla 327. Proyectos de desarrollo componente económico-productivo

Tabla 328. Proyectos de desarrollo componente socio-cultural

Tabla 329. Proyectos de desarrollo componente asentamientos humanos.....

Tabla 330. Proyectos de desarrollo componente movilidad, energía y conectividad

Tabla 331. Proyectos de desarrollo componente político institucional.....

Tabla 332. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente biofísico

Tabla 333. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente económico-productivo.....

Tabla 334. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente socio-cultural

Tabla 335. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente asentamientos humanos.....

Tabla 336. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente movilidad, energía y conectividad.

Tabla 337. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente político institucional.....

Tabla 338. Organización institucional.....

Tabla 339. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Tabla 340. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Tabla 341. Organización Institucional.....

Tabla 342. Emergencia por el COVID 19

Tabla 343. Plan de Acción

Tabla 344. Plan de acción de emergencias gestión social.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa (2000-2013).....
Gráfico 2. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa (2000-2013).....
Gráfico 3. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 4. Proyección PEA del Cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 5. Dispersión de la PEA según proyección por parroquia
Gráfico 6. Población económicamente inactiva
Gráfico 7. Población económicamente inactiva
Gráfico 8. Porcentaje PEA según sexo
Gráfico 9. Porcentaje PEA por categoría de ocupación, INEC 2010
Gráfico 10. Distribución de recursos turísticos según categoría
Gráfico 11. Jerarquización de los recursos turísticos
Gráfico 12. Porcentaje según tipo de clasificación
Gráfico 13. Porcentaje de categorías en el servicio de hospedaje
Gráfico 14. Porcentaje de ocupación según plazas de alojamiento
Gráfico 15. Porcentaje de alimentos y bebidas según clasificación
Gráfico 16. Representación porcentual de agencias operadoras de turismo
Gráfico 17. Porcentaje de tarabitas y Canopy según categoría
Gráfico 18. Bares y discotecas según categorías.....
Gráfico 19. Representación de bares y discotecas
Gráfico 20. Porcentaje de representatividad de la planta turística.....
Gráfico 21. Arribos internacionales.....
Gráfico 22. Variación en el número de ingresos internacionales al país
Gráfico 23. Comercio en el cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 24. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa.....
Gráfico 25. Tipo de material de minería artesanal en el cantón Baños
Gráfico 26. Superficie de concesiones mineras artesanales en el cantón Baños.....
Gráfico 27. Grupos asociados y Cooperados del Cantón Baños registrados en la SEPS.....
Gráfico 28. Representatividad de grupos asociados activos en la SEPS, 2021
Gráfico 29. Tipos de asociatividad en el Cantón Baños según la SEPS, 2021
Gráfico 30. Créditos de inversión en la Banca Pública
Gráfico 31. Créditos de inversión en la Banca privada
Gráfico 32. Porcentaje de microcréditos en la Banca privada
Gráfico 33. Porcentaje de créditos por consumo en la Banca privada
Gráfico 34. Porcentaje de créditos para inmobiliaria
Gráfico 35. Porcentaje de créditos para inversión en la banca privada
Gráfico 36. Crecimiento poblacional 1990– 2010 del cantón Baños de Agua Santa.....
Gráfico 37. Proyección demográfica al 2032 del cantón Baños de Agua Santa.....
Gráfico 38. Pirámide poblacional según rango de edad período 2020-2023, según INEC 2021.....
Gráfico 39. Pirámide poblacional según sexo, INEC 2021
Gráfico 40. Tasa de fecundidad 2001-2010
Gráfico 41. Tasa de mortalidad según 10.000 habitantes en el cantón Baños de Agua Santa.....
Gráfico 42. Tasa de incremento de mortalidad en la provincia.....
Gráfico 43. Tasa de asistencia neta en educación básica.....
Gráfico 44. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato
Gráfico 45. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato
Gráfico 46. Escolaridad promedio de la población de 24 años de edad.....
Gráfico 47. Tasa de analfabetismo digital en el Cantón Baños
Gráfico 48. Distribución de instituciones educativas del Cantón Baños de Agua Santa.....
Gráfico 49. Representación porcentual de los niveles de educación del Cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 50. Representación porcentual del número de estudiantes en el Cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 51. Número de estudiantes en el cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 52. Principales causas de morbilidad en el cantón
Gráfico 53. COVID19 por grupo de edad
Gráfico 54. COVID19 por género
Gráfico 55. Casos de COVID19 por grupos de ocupación
Gráfico 56. Pacientes fallecidos por grupo etario

Gráfico 57. Grupos asociados o cooperados según la SEPS

Gráfico 58. Tipos de asociatividad en el cantón

Gráfico 59. Distribución del adulto mayor según género en el cantón.....

Gráfico 60. Tipos de violencia

Gráfico 61. Violencia contra las mujeres

Gráfico 62. Intervención del sector público y NO Gubernamental en atención al sector vulnerable.....

Gráfico 63. Beneficiarios sector social.....

Gráfico 64. NBI cantones de la provincia de Tungurahua

Gráfico 65. Pobreza por NBI, proyección 2020

Gráfico 66. Pobreza por NBI, proyección 2020

Gráfico 67. Estado de conservación de los bienes patrimoniales inmuebles

Gráfico 68. Cobertura de servicios básicos del cantón Baños de Agua Santa

Gráfico 69. Tipo de material del piso

Gráfico 70. Material del techo o cubierta

Gráfico 71. Materiales de las paredes

Gráfico 72. Cobertura vial del cantón Baños de Agua Santa

Gráfico 73. Tipo de capa de rodadura del Cantón Baños de Agua Santa

Gráfico 74. Tipo de capa de rodadura urbana.....

Gráfico 75. Cobertura de la red vial rural.....

Gráfico 76. Tipo de capa de rodadura rurales

Gráfico 77. Determinantes del análisis político institucional

Gráfico 78. Roles de los actores definidos en el marco legal vigente.....

Gráfico 79. Elementos para la construcción de la visión de desarrollo.....

Gráfico 80. Visión de desarrollo cantonal, Baños de Agua Santa

Gráfico 81. Variables empleadas en el modelo para el cálculo de la Capacidad de Uso de la Tierra.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Evolución del Marco Normativo Regulatorio

Ilustración 2. Situación Actual de la zona 3.....

Ilustración 3. Teorías y modelos de la estructura urbana

Ilustración 4. Categorías de ordenamiento territorial.....

Ilustración 5. Rutas de Evacuación

1. INTRODUCCIÓN

El Ecuador a través de la Constitución de la República del Ecuador promulgada en el año 2008, ha venido implementando varios procesos de planificación, la ley obliga a la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, para el año 2016 se promulga la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, la cual a través de su reglamento establece que los dos instrumentos de planificación deben integrarse, esto hace que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión de suelo se complementen y formen un solo instrumento de planificación, a través de una ordenanza.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados cambiaron de autoridades después de las elecciones seccionales del año 2019, y de acuerdo con el Art. 8 de la LOOTUGS, una de las causales para la actualización de los instrumentos de planificación es el inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

Bajo esta premisa la secretaria técnica Planifica Ecuador emite Guías para la formulación/actualización de los PDOT, y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda expide la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, adicional a estas guías se establece nuevos lineamientos como la planificación prospectiva territorial.

Con los antecedentes expuestos es fundamental cambiar el modelo de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, la planeación urbana, la gestión del suelo y el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regulará con la norma técnica que expida el Consejo Técnico de Uso Ocupación del Suelo.

Al mismo tiempo, se busca promover un debate público que aporte a la Agenda Urbana Nacional y su implementación a partir de los puntos de vista de los diferentes sectores sociales sector público, sector privado y sociedad civil y desde el territorio.

La articulación se entiende como el proceso de vinculación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Agenda 2030, comprendiendo que son instrumentos de diferentes escalas y alcances en el tiempo, pero que su vinculación parte de un ejercicio de planificación y ordenamiento territorial que relaciona las etapas del PDOT con la Agenda 2030.

1.1. Conceptos de los Instrumentos para el ordenamiento territorial local

1.1.1. ¿Qué es el PDOT cantonal?

Un PDOT cantonal es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Copfp, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El PDOT cantonal contendrá un Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), cuya norma técnica y regulación será emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo (Lootugs, 2018, art. 27).

1.1.2. ¿Para qué sirve?

1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

1.2. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

1.2.1. ¿Qué es el ordenamiento territorial?

El artículo 9 de la LOOTUGS define: “El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.”

1.2.2. ¿Qué es Plan de uso y gestión de suelo?

El PUGS es el instrumento con el que el Estado, a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, puede garantizar el cumplimiento de los artículos 31 y 32 de la Constitución de la República; es decir, la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, mediante el establecimiento de normas urbanísticas que

--

identifican y definen, de manera clara y precisa, los derechos y obligaciones que tienen los propietarios sobre sus terrenos o construcciones.

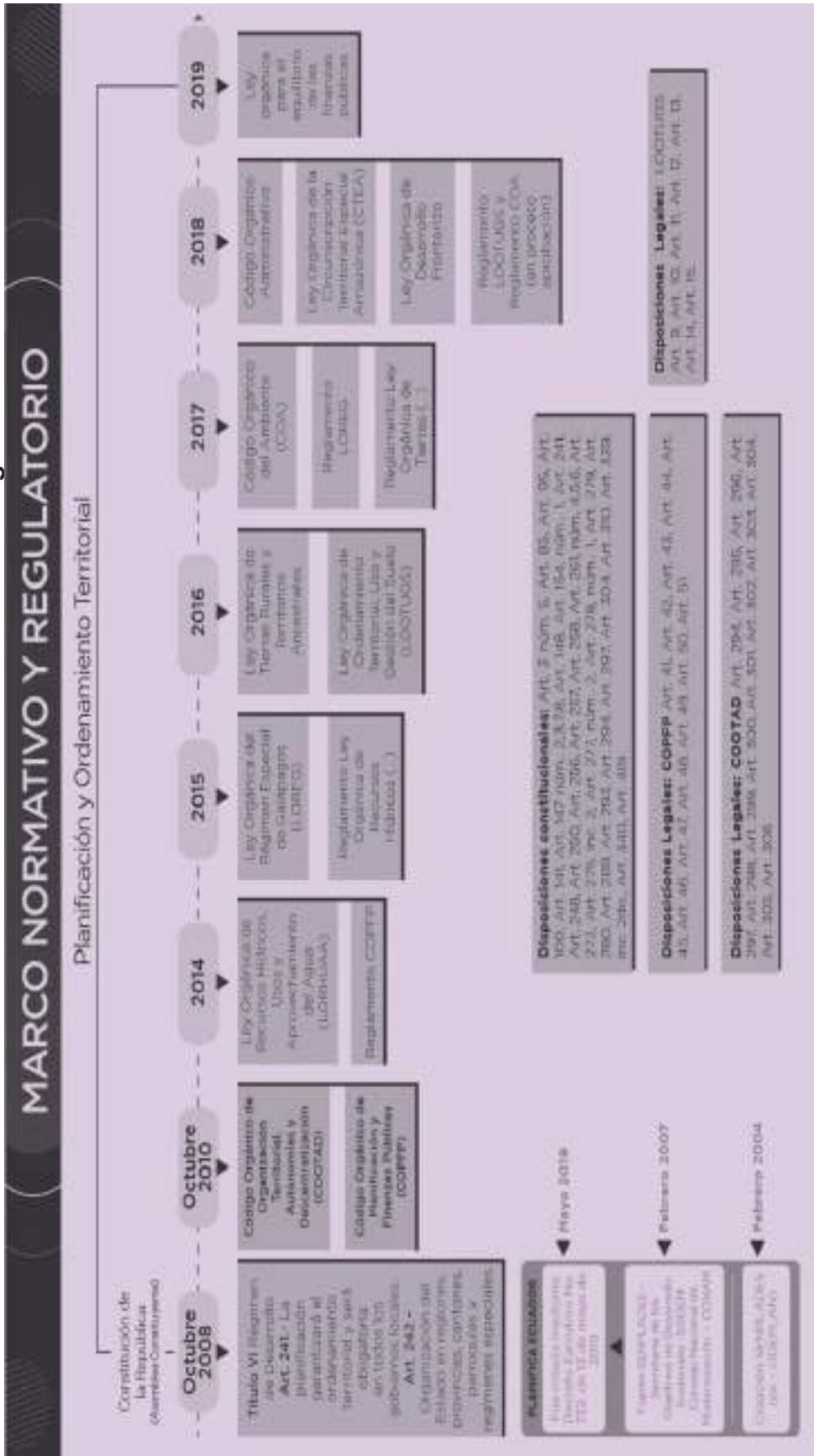
1.2.3. ¿Para qué se hace?

- Establecer mecanismos eficaces que permitan viabilizar los planteamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.
- Establecer mecanismos y normativas adecuadas, enmarcados en la ley, para que el ordenamiento territorial sea funcional al desarrollo de las áreas urbanas y rurales del cantón.
- Establecer instrumentos y alternativas en materia de gestión del suelo que hagan factible la ejecución de estrategias planteadas en el ordenamiento urbanístico y la distribución equitativa de cargas y beneficios entre la Administración municipal y los particulares.

1.2.4. Preferencia legal utilizada para el análisis de la construcción de Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Baños de Agua Santa

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- GAD Gobierno Autónomo Descentralizados.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Decreto Ejecutivo No. 371, 2018.
- Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Código Orgánico del Ambiente.
- Estrategia Territorial Nacional.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley Orgánica de Recursos Hídricos y Usos del Agua.
- Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de Tierras y Territorios Ancestrales.

Ilustración 1. Evolución del Marco Normativo Regulatorio



Fuente: Equipo Técnico Municipal.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal. Plan Nacional de Desarrollo.

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los "últimos 10 años" y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida; 2) Economía al servicio de la sociedad; 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y se dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES (reemplazado por la Secretaría Planifica Ecuador), institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta.

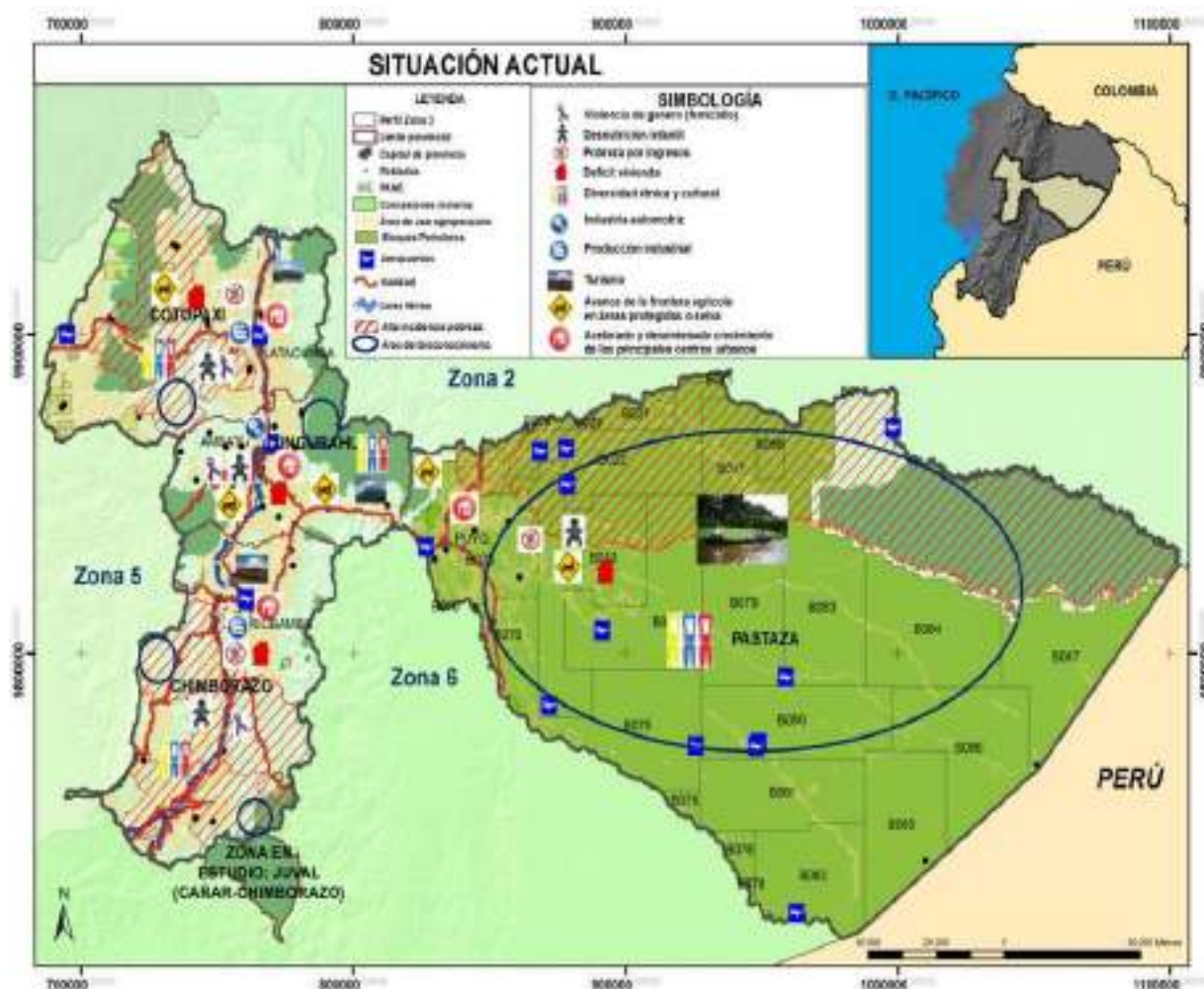
1.3. Agenda Territorial Zona 3.

La Zona 3 cuenta con un área de 45.137 km², que corresponde al 17,61% del territorio ecuatoriano, situándose como la más extensa del país. Está conformada por las provincias de Tungurahua (9 cantones, 44 parroquias rurales), Cotopaxi (7 cantones, 33 parroquias rurales), Chimborazo (10 cantones, 45 parroquias rurales) y Pastaza (4 cantones, 17 parroquias rurales).

Baños de Agua Santa, pertenece a la provincia de Tungurahua, y de acuerdo al análisis regional se debe implementar políticas para reducir metas que plantea la agenda zonal, reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años en 2021, disminuir el embarazo no planificado al 2021, incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47% al 51,2%, a 2021, reducir la tasa de

homicidios intencionales de 5,8 a 5,2 por cada 100 mil habitantes, a 2021, reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100 mil mujeres a 2021, disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces, a 2021, erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5%, a 2021, incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en universidades y escuelas politécnicas, a 2021, incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico, a 2021, incrementar el acceso a riego de 760.473 ha a 826.695 ha, a 2021, incrementar del 70,3% al 80% los residuos sólidos con disposición final adecuada, a 2021.

Ilustración 2. Situación Actual de la zona 3



Fuente: IGM, Senplades 2013. Secretaría Nacional de Planificación Zona 3, 2018.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

1.4. Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

En tal sentido, su inclusión en el PDOT considera un enfoque centrado en:

Evaluación del riesgo de desastres: implica tener un “enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de las posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de exposición y vulnerabilidad que conjuntamente podrían causar daños a las personas, los bienes, los servicios, los medios de vida y el medio ambiente del cual dependen” (UNISDR, 2016). Los GAD deberán generar la suficiente información en el ámbito de sus competencias, de manera que el modelo territorial actual visibilice las condiciones de riesgos existentes en el territorio, para su respectiva gestión.

Reducción del riesgo de desastres: desarrolla acciones “orientadas a la prevención de nuevos riesgos de desastres y la reducción o mitigación de los existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye a fortalecer la resiliencia y, por consiguiente, al logro del desarrollo sostenible” (UNISDR, 2016). Los GAD deberán dar cumplimiento al principio de transversalización en la definición de un modelo territorial deseado que garantice unas mayores condiciones de seguridad territorial y humana.

Preparación ante desastres: en sintonía con el control del riesgo residual, es necesario incluir un tercer enfoque orientado a mejorar la preparación ante desastres, que considere el desarrollo de conocimientos y capacidades para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastre probables, inminentes o presentes.

1.5. Los enfoques de igualdad en la planificación local.

En el ámbito de sus competencias y territorialidad, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) se constituyen en actores centrales para garantizar los derechos humanos y, particularmente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación. Mediante la formulación e implementación de sus Planes de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial (PDOT) pueden orientar de manera integral el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con base en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales. En este sentido, a partir de sus agendas, los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) emiten lineamientos para la elaboración e implementación de políticas públicas locales con enfoques de igualdad, que deben ser incorporados de manera obligatoria en los PDOT.

La igualdad es un derecho humano en permanente construcción. Su contenido se ha ido ampliando y especificando según los requerimientos de los distintos momentos históricos. La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas. La no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad.

El respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana (AME & CNI, 2017).

1.6. Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

En 2015, se aprobó la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el compromiso de Ecuador y 192 países para la efectiva implementación de esta hoja de ruta hacia la dignidad, la justicia y la equidad en el planeta.

En 2016, se realizó la III Conferencia del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en la que se aprobó la Nueva Agenda Urbana, priorizando el rol clave de las autoridades locales en el desarrollo de un mundo crecientemente urbanizado.

Consecuentemente, el 19 de abril de 2018, el presidente de la República del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo 371, reitera este compromiso y declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dispone a la entidad rectora de la Planificación Nacional que garantice la

alineación de esta Agenda con los instrumentos de Planificación, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global; no obstante, reconoce que los retos de desarrollo implícitos son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos. Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales.

En este contexto, se emiten los lineamientos para la articular los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los ODS, a fin de implementar acciones locales que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030.

1.7. Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Responder a los riesgos conexos al clima implica tomar decisiones en un mundo cambiante, con una incertidumbre constante acerca de la gravedad y el momento en que se sentirán los impactos del cambio climático (AR5-IPCC, 2014).

En este contexto, y considerando que todos los GAD del país deben actualizar sus PDOT, resulta necesario y oportuno proveer de herramientas técnicas que faciliten la incorporación de criterios o lineamientos de cambio climático en los instrumentos de la planificación del desarrollo local, de manera que los procesos de toma de decisión estén basados en información recopilada a nivel territorial y se considere la implementación de medidas que disminuyan el impacto de las amenazas climáticas sobre los programas o proyectos planificados, y otras que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En términos prácticos, si los GAD consideran los vínculos entre sus competencias y objetivos estratégicos, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, esto permitirá alcanzar beneficios locales importantes en temas como: desarrollo sostenible, salud pública, seguridad alimentaria, biodiversidad, calidad ambiental, medios de vida y transición hacia sistemas productivos sostenibles. Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos

estratégicos de los GAD, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, también podrían contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales, como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

En complemento, el “Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático” (IPCC, 2014), indica que cada vez es mayor el reconocimiento de los gobiernos locales y el sector privado como actores fundamentales en los procesos de adaptación, teniendo en cuenta los roles que ellos desempeñan en la adaptación de las comunidades, los hogares y la sociedad civil. Alineado con lo anterior, los sistemas y prácticas relacionados con los conocimientos indígenas, locales y tradicionales son un recurso fundamental para la adaptación al cambio climático, pues su integración en las prácticas existentes permite que aumente la eficacia de la adaptación.

1.8. Lineamientos para promover Territorios Digitales & Ciudades Inteligentes.

Según el Libro Blanco de Territorios Digitales, un “Territorio Digital es toda unidad territorial poseedora de una serie de servicios que se apoyan en el uso y desarrollo de infraestructuras de las tecnologías de Información y Comunicación, éstos incorporarán servicios de telecomunicaciones, audio y video, internet, transmisión de datos y otros”, y uso de nuevas tendencias tecnológicas para acceso y uso de la información digital. Será considerado como territorio digital toda unidad territorial, ya sea urbana o rural, definida como tal por los GAD. La finalidad del Territorio Digital es promover el desarrollo de los GAD mejorando la calidad de vida de la ciudadanía”.

Los territorios para proyectarse como inteligentes deben ser innovadores, porque logran establecer un modelo de desarrollo que equilibra los ámbitos social, económico, ambiental y tecnológico, para adaptarse a un contexto complejo y globalizado.

Las ciudades que logran estados de inteligencia son aquellas que utilizan estratégicamente las TICS y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital para integrar sus subsistemas críticos de agua, energía, seguridad, movilidad, salud, educación, comercio y medio ambiente, promoviendo a su vez el desarrollo sostenible y la innovación.

Se diferencian por su dimensión geográfica, tamaño poblacional y desarrollo económico y tecnológico, el cual establece marcadas distancias en sus dinámicas y problemas sociales y ambientales.

Una Ciudad Inteligente y Sostenible, es una ciudad innovadora que aprovecha las TICS y otros medios para mejorar la calidad de vida, la eficiencia del funcionamiento y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que se asegura de que responde a las necesidades de las generaciones presente y futuras en lo que respecta a los aspectos económicos, sociales y medioambientales (ITU, 2015).

Las ciudades se transforman a sí mismas a partir del entendimiento que tengan de los fenómenos que le afectan, este entendimiento será distinto para una u otra ciudad y por consiguiente las adaptaciones serán diferenciadas. En este orden de ideas, podemos afirmar que no existe la Ciudad Digital modelo y que los proyectos exitosos de una ciudad no necesariamente darán los mismos resultados en otra.

1.8.1. ¿Qué es un Modelo de Territorio Digital?

El Modelo de Territorio Digital propuesto por el MINTEL, en el Libro Blanco de Territorios Digitales (LBTD) en Ecuador, considera al ciudadano como actor central.

En este Modelo constan tres componentes transversales que son elementos habilitantes que permiten generar un escenario idóneo y de estabilidad que facilita el desarrollo del territorio digital, y que se resumen a continuación:

- **Infraestructura:** Es la piedra angular para cualquier desarrollo de Territorios Digitales. La infraestructura tecnológica, entendida como el nivel de conectividad que pueda tener cada GAD, para dar las facilidades de acceso a internet a los ciudadanos.
- **Sistemas de Información:** Permite la automatización eje fundamental del Modelo, la interrelación, optimización y mejora de estos, que apuntalen el camino hacia una Sociedad de la Información.
- **Normativa:** Busca estandarizar los requisitos, procesos, servicios y actividades que enmarcan el desarrollo de territorios digitales.

El Modelo de Territorio Digital propone, además, los siguientes ejes fundamentales:

- **Gobierno Electrónico:** Consiste en el uso de las TIC y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital, en los procesos internos, así como en la entrega de los productos y servicios del GAD tanto a los ciudadanos como a las empresas. Aquí podemos hablar de Transparencia, e-Democracia y Gestión Pública Modernizada.
- **Alistamiento Digital:** Proceso colectivo de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TIC y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital, en efecto poder responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional.



COMPONENTE
BIOFÍSICO

2. COMPONENTE BIOFÍSICO

El análisis del componente biofísico constituye la base para el PDOT, toda vez que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades. Se debe establecer la situación general del medio natural para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio, en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone para el aprovechamiento sostenible de los mismos. Asimismo, identificar los conflictos y la fragilidad del territorio (biofísico/ ambiental) para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas.

Dentro del componente se incluye un análisis de amenazas climáticas, en el cual se considera la posible ocurrencia de eventos meteorológicos con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales, asentados en el territorio y que pueden causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

2.1. Agua

El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el cantón Baños de Agua Santa existen siete captaciones de agua potable bajo la Administración del GADM. Baños de Agua Santa.

El caudal de captación en el cantón es de 116,04 litros por segundo (l/s) lo cual abastece a un total de 6.726 conexiones domiciliarias. Los mayores caudales se obtienen de las captaciones: San Antonio de Puntzan, Nahuazo (sector 9 tanques), Chigla y Salado.

Tabla 1. Vertientes de agua

Captación	Coordenadas	Caudal (l/s)	Estado de captación
Nahuazo 1	785763-9843136	6.67	Regular
Nahuazo (sector 9 tanques)	788788-9850759	24.69	Regular
Salado	785740-9844752	13.48	Regular
Chigla	787507-9845065	18.97	Regular
Orquídeas	788119-9843509	3.93	Regular
Puntzan	788119-9843509	3.30	Regular
San Antonio de Puntzan	788222-9844526	45.00	Regular

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En la parte alta y media de la cuenca, los ríos proveen además vertientes de agua que son captadas por los usuarios, tanto para consumo doméstico como para: riego, abrevadero, agua de mesa, fuerza mecánica, hidroelectricidad, industrial, piscícola y recreativo turístico.

2.1.1. Cantidad y calidad de recursos hídricos

2.1.1.1. Cantidad de recursos hídricos

El territorio del cantón Baños de Agua Santa (106.844,9102 ha) es parte de la cuenca del río Pastaza (99,897% del territorio) y en una mínima extensión de la cuenca del río Napo (0,102%).

Dentro de la cuenca del río Pastaza se localizan ríos de gran importancia como el río Bascún, río Verde Chico, río Topo, río Ulba, río Zuñag entre otros.

- Río Pastaza: Nace en la meseta ecuatoriana, en la confluencia del río Patate y el río Chambo, al pie del volcán Tungurahua. Discurre por la meseta y logra atravesar entre gargantas la cordillera Oriental de los Andes, donde forma la cascada o catarata de Agoyán, de 60 m de altura, donde ahora se encuentra la Central hidroeléctrica Agoyán y sigue con dirección sureste por la Amazonía Ecuatoriana.
- Río Bascún: Nace de los deshielos de la cara sur oriente del volcán Tungurahua y desemboca en el caudaloso río Pastaza formando una hermosa cascada que lleva el mismo nombre y de sus vertientes, el mismo que forma varios saltos de agua como la Cascada Bascún de Nahuazo.

- Río Topo: Nace de la Cordillera de los Llanganates, sus corrientes son limpias y verduscas, se juntan con el río Pastaza.
- Río Verde Chico: Nace de los páramos y bosques de los Llanganates, su cauce forma a partir de los ríos Muyo, Aluleo, Plata, Calzoncillo, desde la confluencia de la quebrada Chilimbilla toma el nombre de Río Verde Chico para ir a desembocar en el Pastaza frente a Ulba.
- Río Zuñag: Nace de la cordillera de los Llanganates, y se encuentra a 200 metros del río Topo, por lo mismo que posee similares características; este río tiene varias pozas naturales en donde los turistas pueden refrescarse.

2.1.1.2. Calidad de recursos hídricos

Conjunto de características físicas, químicas, biológicas del agua, así como la composición y estado de la biota acuática encontrada en el cuerpo hídrico. Dichos parámetros determinan la aptitud del agua para preservar la vida y brindar distintos usos y/o aprovechamientos. (MAE, 2015)

Durante muchos años, el manejo del agua se ha centrado en iniciativas para mejorar el aprovisionamiento de esta en cantidad, no necesariamente en calidad. A esto suele sumarse la limitada disponibilidad de recursos económicos para la conservación de fuentes primarias de agua y de un criterio de manejo a nivel de la cuenca hidrográfica como unidad de análisis. Por consiguiente, los esfuerzos por prevenir la contaminación y recuperar los cuerpos de agua contaminados han sido mínimos, o su alcance ha respondido a intereses particulares. Las limitaciones de disponibilidad de agua en términos de calidad y el importante crecimiento demográfico cantonal están ejerciendo una fuerte presión sobre las zonas altas de páramos de donde se originan las fuentes de agua primarias, generando como consecuencia la sobre explotación del recurso y el deterioro de su cobertura vegetal natural en las áreas de recarga. (Terneus Jácome & Yáñez, 2018)

En los últimos años, el ser humano para su desarrollo se ha enfocado únicamente al ámbito económico, sin dar importancia a la conservación y buen uso de los elementos ambientales indispensables para el progreso de una sociedad. Esta ha sido una de las razones por las cuales en el cantón no se dé la atención necesaria para prevenir de forma más eficiente los impactos causados en los recursos hídricos.

Los recursos hídricos del cantón Baños de Agua Santa presentan alta presión antrópica conllevando al deterioro de la calidad del recurso. El principal recurso hídrico del cantón es el río Pastaza el cual se encuentra expuesto a diversas acciones antrópicas como descargas de aguas servidas domésticas, industriales, arrastre de residuos de agroquímicos entre otras.

2.1.2. Cuencas, Subcuencas y microcuencas hidrográficas.

2.1.2.1. Cuencas hidrográficas.

El cantón Baños de Agua Santa es parte de dos cuencas hidrográficas; Demarcación Hidrográfica Pastaza y Demarcación Hidrográfica Napo. La mayor extensión territorial pertenece a la demarcación hidrográfica Pastaza cuya superficie es 106.735,4135 hectáreas correspondiente al 99.897% del cantón, sobre la cual se encuentran las parroquias Baños de Agua Santa (8.401,693 ha), Lligua (886,436 ha), Río Negro (6.282,939 ha), Río Verde (25.025,508 ha) y Ulba (9.554,836 ha). La Demarcación Hidrográfica Napo se presenta en una extensión de 109,497 hectáreas equivalentes al 0,102% del territorio, siendo parte de esta cuenca la parroquia Baños de Agua Santa (109,496 ha).

Tabla 2. Cuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa por parroquias

Parroquia	Área de cuencas hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa			
	Demarcación hidrográfica Pastaza	Porcentaje cantonal	Demarcación hidrográfica Napo	Porcentaje cantonal
	(ha)	(%)	(ha)	(%)
Baños de Agua Santa	8.401,693	7,867	109,4967	0,102
Lligua	886,436	0,829	-	-
Río Negro	6.282,939	58,835	-	-
Río Verde	25.025,508	23,422	-	-
Ulba	9.554,836	8,943	-	-
TOTAL	106.735,412	99,896	109,4967	0,102

Fuente: SENAGUA, 2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 1. Cuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SENAGUA, 2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.1.2.2. Subcuencas hidrográficas.

En el cantón Baños de Agua Santa se localizan 5 subcuencas y otras áreas menores. La mayor extensión corresponde a áreas menores con 46.259,19 hectáreas y sobre ella se encuentran las parroquias: Baños de Agua Santa (7.361,91 ha), Lligua (886,436 ha), Río Negro (19.059,2 ha), Río Verde (12.067,64 ha) y Ulba (6.882,993 ha). La subcuenca río Topo es la segunda más representativa con 42.834,499 hectáreas sobre la cual se asientan las parroquias: Río Negro (42.782,078 ha) y Río Verde (52,42 ha).

La subcuenca Río Verde tiene una extensión de 13.070.864 hectáreas en la cual se localizan las parroquias: Río Negro (789,794 ha), Río Verde (12.281,063 ha) y Ulba (0,0068 ha).

Con menor extensión se presentan las cuencas Río Muyo (3.142,772 ha), Río Chambo (1.200,513 ha), Río Llushiño (227,58 ha), Río Jatunyacu (72,511 ha) y Río Ansu (36,985 ha).

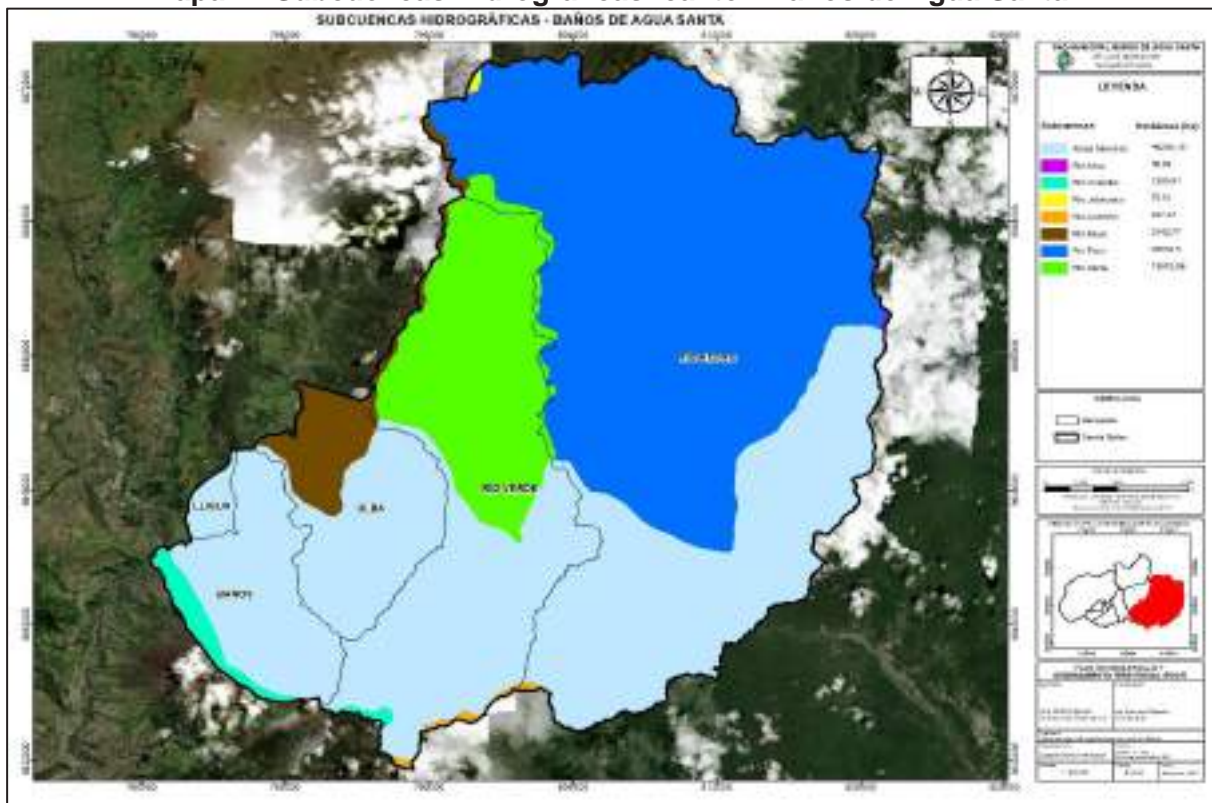
Tabla 3. Subcuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa.

Parroquia	Área de subcuencas hidrográficas del cantón Baños de agua Santa por parroquia							
	Río Jatunyacu (ha)	Río Ansu (ha)	Río Chamboro (ha)	Río Llushillo (ha)	Río Muyo (ha)	Río Verde (ha)	Río Topo (ha)	Áreas menores (ha)
Baños de Agua Santa	-	-	1.042,78	-	-	-	-	7.361,91
Lligua	-	-	-	-	-	-	-	886,436
Río Negro	72,511	36,985	-	43,427	188,437	789,794	42.782,078	19.059,2
Río Verde	-	-	157,732	184,144	282,499	12.281,063	52,42	12.067,64
Ulba	-	-	-	-	2.671,836	0,0068	-	6.882,993
TOTAL	72,511	36,985	1.200,51	227,58	3.142,772	13.070,864	42.834,499	46.258,179

Fuente: SENAGUA, 2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 2. Subcuencas Hidrográficas- cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SENAGUA, 2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.1.2.3. Microcuencas hidrográficas.

Sobre el cantón Baños de Agua Santa se emplazan 24 microcuencas. La mayor extensión territorial comprende los drenajes menores con 25.193,69 hectáreas donde se asientan las parroquias: Baños de Agua Santa, Lligua, Río Negro, Río Verde y

Ulba. La segunda microcuenca más representativa es la microcuenca Río Topo seguido de la microcuenca Río Negro con una extensión de 14.181,014 y 13.699,263 hectáreas respectivamente localizadas en la parroquia Río Negro.

La microcuenca Río Verde ocupa 13.070,8645 hectáreas y sobre esta se localizan las parroquias Río Negro, Río Verde y Ulba.

En menor extensión se encuentran la microcuenca Río Zuñac (6.541,98 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. Chinchin (5.580,35 ha) en la parroquia Río Verde; microcuenca R. Ulba (5.539,59 ha) en las parroquias: Baños de Agua Santa, Río Verde y Ulba; microcuenca R. Verde Chico (3.142,77 ha) en las parroquias: Río Verde, Río Negro y Ulba; microcuenca R. Encanto (3.097,91 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca Q. Estancia Chico (2.815,7157 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. Méjico (2.799,636 ha) en las parroquias Río Verde y Río Negro; microcuenca R. Cristal (2.271,057 ha) en las parroquias Río Verde y Río Negro; microcuenca Q.S.N (2.267,501 ha) en las parroquias Río Negro y Ulba; microcuenca R. Tigre (2.202,973 ha) en las parroquias Río Verde y Río Negro; microcuenca R.S.N (1.622,931 ha) en las parroquias Río Verde y Río Negro; microcuenca R. León (1.361,908 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. San Pablo (673,899 ha) en las parroquias Baños de Agua Santa y Lligua; microcuenca R. Puela (374,883 ha) en las parroquias Baños de Agua Santa y Río Verde; microcuenca R. Las Juntas (227,572 ha) en las parroquias Río Verde y Río Negro; microcuenca R. Alpayacu (69,890 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. Parcayacu (61,906 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. Ansu (31,274 ha) en la parroquia Río Negro; microcuenca R. Negroyaco (10,605 ha) en la parroquia Río Negro, y microcuenca R. Piatua (5,7107 ha) en la parroquia Río Negro.

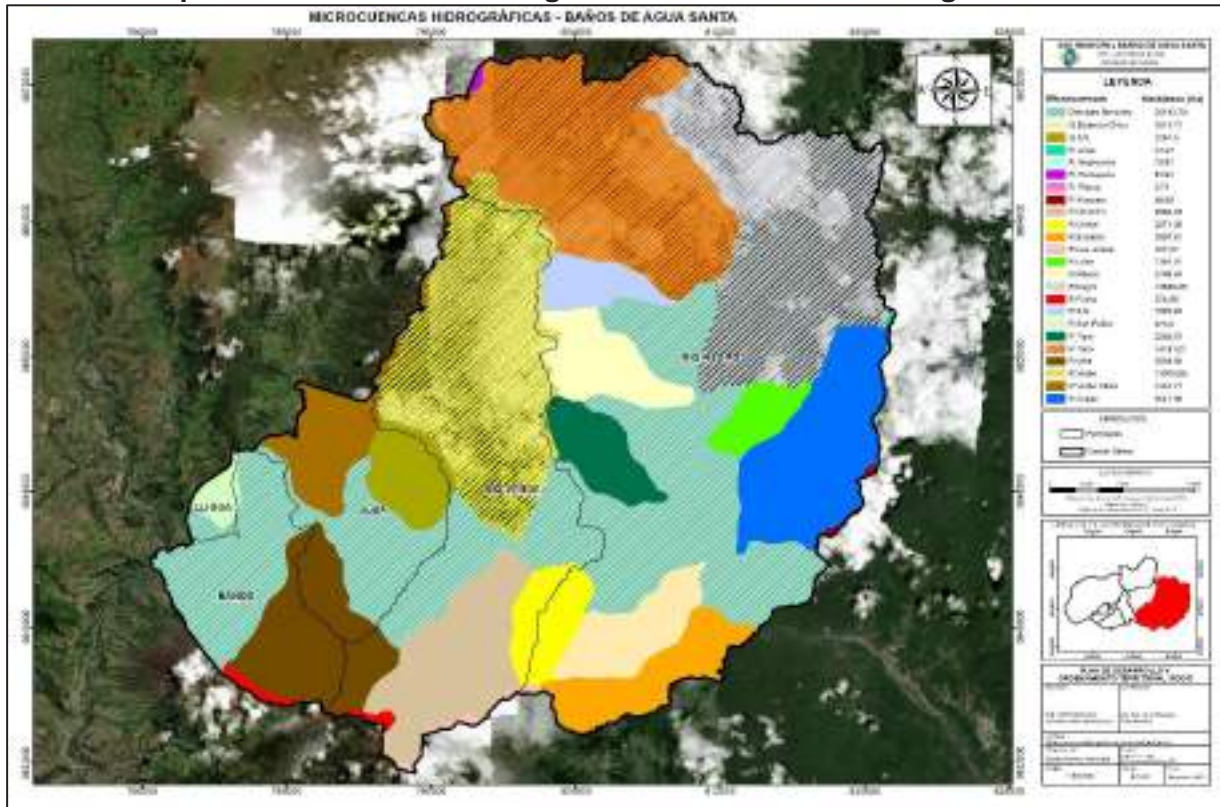
Tabla 4. Microcuencas Hidrográficas del cantón Baños de Agua Santa por parroquias

Nombre de ríos y Quebradas	Parroquias					
	Baños de Agua Santa (ha)	Lligua (ha)	Río Negro (ha)	Río Verde (ha)	Ulba (ha)	Total (ha)
Drenajes Menores	5.039,554	300,040	12.236,321	4.140,373	3477,398	25.193,687
R. Topo	-	-	14.181,014	-	-	14.181,014
R. Negro	-	-	13.699,263	-	-	13.699,263
R. Verde	-	-	789,794	12.281,063	0,006	13.070,864
R. Parcayacu	-	-	61,906	-	-	61,906
R. Verde Chico	-	-	188,438	282,499	2671,836	3.142,77
R. Zuñac	-	-	6.541,982	-	-	6.541,982
R. Chinchín	-	-	-	5.580,348	-	5.580,3489
Rula	3.061,484	-	-	1.030,851	1447,258	5.539,594
R. Encanto	-	-	3.097,914	-	-	3.097,9138
Estancia Chico	-	-	2.815,715	-	-	2.815,7157
R. Méjico	-	-	2.767,398	32,238	-	2.799,636
R. Cristal	-	-	1.264,148	1.006,908	-	2.271,057
Q.S.N.	-	-	-	309,164	1958,336	2.267,501
R. Tigre	-	-	2.193,821	9,152	-	2.202,973
R.S.N.	-	-	1.611,901	11,030	-	1.622,931
R. León	-	-	1.361,908	-	-	1.361,908
R. San Pablo	87,503	586,396	-	-	-	673,899
R. Puela	217,151	-	-	157,732	-	374,883
R. Las Juntas	-	-	43,427	184,144	-	227,572
R. Alpayacu	-	-	69,890	-	-	69,890
R. Negroyaco	-	-	10,605	-	-	10,605
R. Ansu	-	-	31,274	-	-	31,274
R. Piatua	-	-	5,7107	-	-	5,7107
Total	8.405,693	886,436	62972,436	25025,508	9554,836	106.844,9101

Fuente: SENAGUA,2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 3. Microcuencas Hidrográficas- cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SENAGUA, 2017.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.1.3. Contaminación del recurso.

La contaminación del agua se produce a través de la introducción directa o indirecta en los cauces o acuíferos de sustancias sólidas, líquidas, gaseosas, así como de energía calórica, entre otras. Esta contaminación es causante de daños en los organismos vivos del medio acuático y representa, además, un peligro para la salud de las personas y de los animales. (Echarri, 2007)

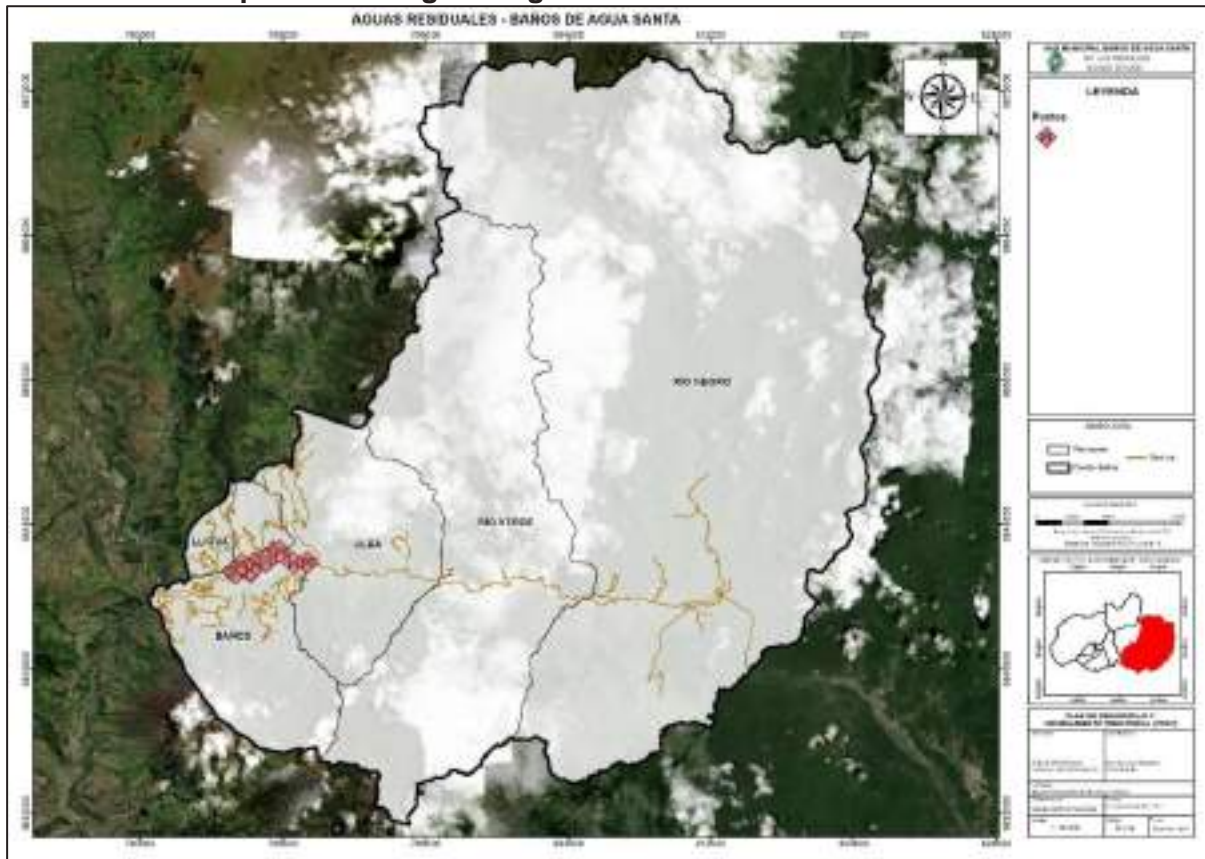
Los niveles de contaminación de los recursos hídricos están directamente vinculados a las actividades humanas, las descargas de aguas servidas, residuos sólidos, desechos industriales y agrícolas que son vertidos directa o indirectamente al recurso, lo cual incide en la calidad del agua. La contaminación del recurso hídrico del cantón Baños de Agua Santa es un tema importante, sobre todo refiriéndose al río Pastaza. En la parroquia Baños de Agua Santa existen 15 puntos de descargas de aguas servidas directo al río Pastaza sin ningún tratamiento previo, esto debido a la inexistencia de plantas de tratamiento de Aguas residuales.

Tabla 5. Descarga de aguas servidas a cauces naturales

N°	Descarga	Coordenadas de localización	
		X	y
1	El Vascón 2	786171,4125	9845430,664
2	El Vascón 1 (lavadora y lubricadora)	786126,3013	9845359,208
3	El Vascón 3	786190,4692	9845496,695
4	El Recreo 1	787404,6105	9846431,242
5	El Recreo 2	787506,9814	9846400,421
6	El Aguacatal	785209,2479	9845371,534
7	Pititín San Martín	785381,3941	9845348,457
8	El Cosmopolita	785687,1944	9845798,164
9	El Salado Higerón	786376,4981	9845842,334
10	El Camal	786485,4736	9845746,568
11	Central	786999,5298	9845938,101
12	Las Piscinas	787039,1573	9846012,953
13	El Sauce	787835,0087	9846503,893
14	Camino Real	788576,9228	9845811,513
15	Playa Hermosa	789330,9452	9845898,473

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 4. Descarga de Aguas residuales a cauces naturales



Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las descargas directas hacia los ríos que atraviesan el perímetro urbano, conducen las aguas lluvias que se introducen a la red de recolección dispuesta en el área urbana consolidada junto con los caudales sanitarios que son producidos por la población asentada en esa misma área urbana, a lo largo de todos los cursos de agua existen descargas puntuales de aguas residuales domésticas e industriales, y muchas quebradas se utilizan como botaderos de desechos sólidos que inciden en la contaminación. Además, existe contaminación dispersa proveniente de la escorrentía de terrenos cultivados donde se utilizan fertilizantes y pesticidas.

Una de las maneras de disminuir la contaminación del agua residual proveniente de domicilios, industrias y las diferentes actividades económicas es mediante el tratamiento de Aguas residuales empleando métodos fisicoquímicos y/o biológicos. Actualmente en el área urbana no se cuenta con plantas de tratamiento de Aguas residuales y en el área rural existen 7 de las cuales 5 se encuentran inoperativas y en mal estado físico.

2.1.4. Déficit hídrico.

El déficit hídrico, se define como la diferencia entre la precipitación y la evapotranspiración anual, esta última se refiere a las pérdidas de agua que ocurren en el suelo, como la suma de la evaporación y de la transpiración de las plantas. Cuando la evapotranspiración supera a la precipitación, aparece el déficit hídrico, es decir, el suelo pierde más agua de la que éste incorpora a través de las lluvias. La intensidad de este déficit, implica que la vegetación, durante ese período, no tendrá disponible toda el agua necesaria para su desarrollo. (MAE, 2015)

Para determinar el déficit hídrico de una región es necesario establecer el balance hídrico climático (BHC), que consiste en contrastar los ingresos y egresos de agua a través de los datos de precipitación, evapotranspiración potencial y la capacidad máxima de retención de humedad del suelo.

La parroquia Baños de Agua Santa presenta un déficit hídrico anual de 184,092mm en 44,364 hectáreas y excesos de agua de: 852,784 mm en 8.348,952 hectáreas; 158,051mm en 6,078 hectáreas y 172,142mm en 6,293 hectáreas de la parroquia.

En la parroquia Lligua se presenta exceso de agua de 852,784 mm y 158,051mm en 880,4 y 6,036 hectáreas respectivamente.

En la parroquia Río Negro se presenta exceso de agua en rangos desde 158,051mm a 3378,774mm en diferentes áreas de la misma.

En la parroquia Río Verde existe exceso de agua en sectores que va desde los 158,051mm hasta los 2422,002mm.

En la parroquia Ulba existe exceso de agua de 158,051 mm en 9.402,604 hectáreas y de 852,784mm en 152,233 hectáreas.

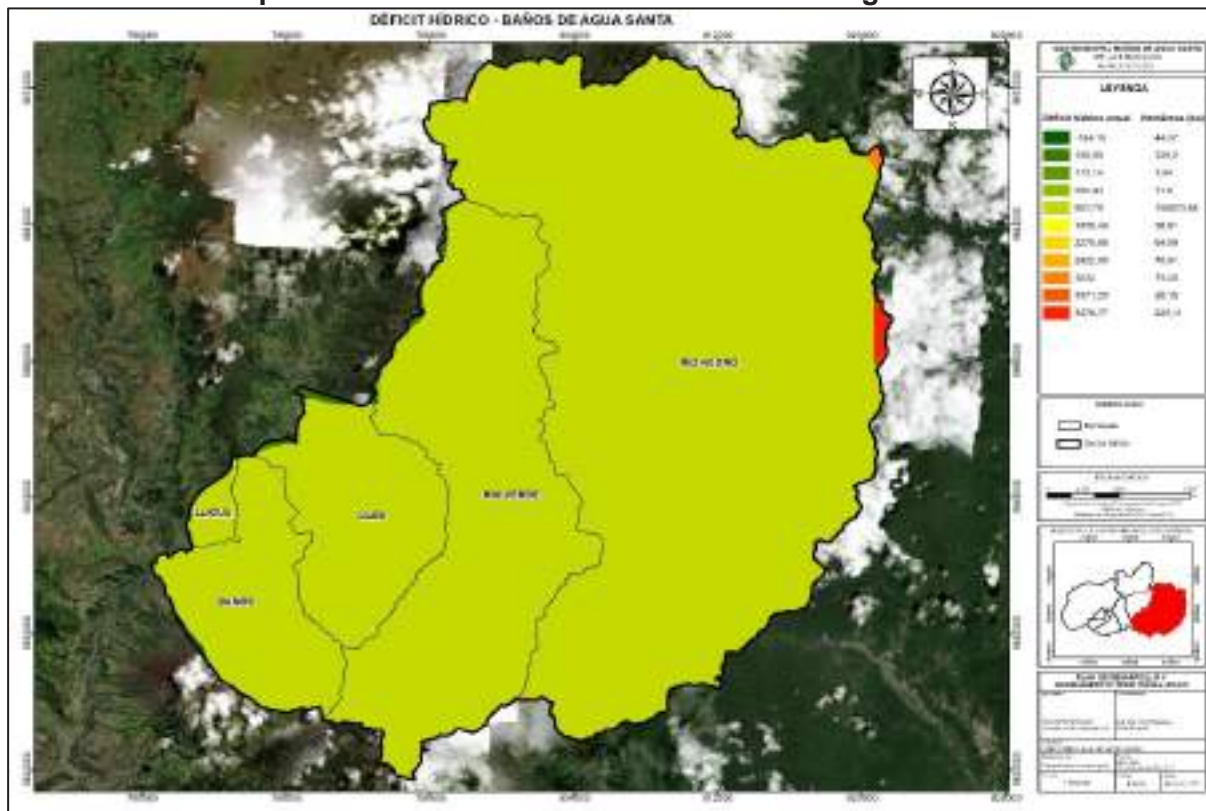
Tabla 6. Déficit hídrico en el cantón Baños de Agua Santa

PARROQUIAS	Cálculo anual (mm)	Exceso anual (mm)	Déficit anual (mm)	Área (ha)
Baños de Agua Santa	852,784	852,184	0,000	8.348,952
	158,051	239,660	-81,756	6,078
	-184,092	47,012	-232,176	44,369
	172,142	259,256	-87,793	6,293
Lligua	852,784	852,184	0,000	880,400
	158,051	239,660	-81,756	6,036
Río Negro	852,784	852,184	0,000	62411,326
	158,051	239,660	-81,756	11,140
	555,435	555,435	0,000	71,797
	3232,000	3232,000	0,000	63,855
	3378,774	3380,004	0,000	225,115
	2276,881	2276,881	0,000	64,591
	3232,000	3232,000	0,000	9,396
	3371,290	3372,383	0,000	35,152
	1658,494	1658,628	0,000	38,906
	2422,002	2422,079	0,000	41,160
Río Verde	852,784	852,184	0,000	24830,397
	158,051	239,660	-81,756	163,715
	172,142	259,256	-87,793	1,643
	2422,002	2422,079	0,000	29,754
Ulba	852,784	852,184	0,000	9402,604
	158,051	239,660	-81,756	152,233

Fuente: MAE,2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 5. Déficit hídrico del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAE,2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El comportamiento del déficit hídrico anual del cantón Baños de Agua Santa correspondiente a la Demarcación Hidrográfica Pastaza, demuestra que durante el año existe un déficit total de 816,540 mm y un exceso de 28.576,230mm.

2.1.5. Gestión del recurso hídrico.

La gestión del recurso hídrico es un proceso sistemático para el desarrollo sostenible, y supervisión del recurso hídrico en el contexto de objetivos sociales, económicos y ambientales. (Martínez Valdés & Villalejo García, 2018)

En el Ecuador existieron varios modelos de interacción con los actores interesados en aprovechar el agua. Desde el 2008 el agua ha sido reconocida como un recurso estratégico, por lo que se implementó un esquema participativo e influyente desde el estado. Al ser un sector estratégico, el agua, se encuentra bajo la gestión del Estado y es quién tiene la responsabilidad de prestar el servicio, en el caso del Ecuador son los gobiernos municipales a quienes les corresponde prestar este servicio público.

De acuerdo al Art. 318 de la Constitución del Ecuador, “. El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley”.

Existen actores para la rectoría, coordinación, regulación, control y vigilancia del recurso hídrico. A partir del 4 de marzo del 2020 mediante el Decreto Ejecutivo 1007, la rectoría del agua pasó a Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), cuya función es la gestión integral del recurso hídrico para preservar la calidad y cantidad del agua, prevención de la contaminación del ambiente.

Para la regulación del recurso hídrico, la Autoridad Ambiental Nacional (MAAE) y la Agencia de Regulación y Control del Agua se encargan de las sanciones de las infracciones por afectación del recurso hídrico. El monitoreo de calidad de agua también está bajo responsabilidad de la ARCA. Mientras que la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria regula la calidad del agua de consumo humano. Por otro lado, la Agencia de Regulación y Control Minero realiza control del recurso en actividades mineras.

El control del agua, está a cargo de la Agencia de Regulación y Control del Agua, para la prestación de servicio, cumplimiento del uso y aprovechamiento. La Autoridad Ambiental Nacional (MAAE) en conjunto con el GADM. Baños de Agua Santa tiene la responsabilidad de controlar la contaminación del recurso hídrico.

La Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria y el GADM. Baños de Agua Santa, están a cargo de vigilar la salida del agua en la red y agua potable.

En el cantón Baños de Agua Santa, los prestadores del servicio de agua potable son de tipo público y comunitario. En el caso del servicio público, está bajo la Administración del GAD Municipal del cantón Baños de Agua Santa y el servicio comunitario está a cargo de las Juntas Administradoras de Agua Potable, quienes reciben las concesiones de agua de parte de la Autoridad Única del Agua.

2.1.6. Utilización eficiente del recurso hídrico.

Para la utilización eficiente del recurso hídrico en el cantón se considera principalmente la aplicación de ordenanzas municipales y aplicación de iniciativas comunitarias las cuales presentamos a continuación:

Ordenanza de prevención, control y manejo ambiental sobre la contaminación por aguas residuales, desechos industriales y otras fuentes fijas en el recurso agua, 2013.

Esta ordenanza tiene por objetivo establecer regulaciones ambientales básicas en el ámbito de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa, para que el vertido, conducción, tratamiento, control y disposición final de las aguas residuales, estén garantizadas en todo momento la salud humana, la protección del ambiente y la conservación de los recursos naturales, garantizando la gestión coordinada y eficaz en materia de obras y servicios de evacuación, tratamiento y recuperación de aguas residuales. Esta ordenanza es aplicada en general en todo el territorio cantonal respecto a las descargas que se efectúen a la red de alcantarillado, drenajes de aguas, canales u cauces naturales, sin embargo hay una falencia en la aplicación de la misma por falta de control en las actividades económicas y los efluentes que estos generan, así también no existen plantas de tratamiento de Aguas residuales y todas descargas llegan a cauces de agua sin cumplir con los límites máximos permitidos por la Autoridad Ambiental lo cual genera contaminación del recurso agua y suelo.

Concienciación sobre el uso del agua, lo más importante para que la gestión de recursos hídricos pueda ser viable es el manejo y utilización consciente, por ello es necesario educar a las personas en general, agricultores y sector industrial para que este recurso garantizando un manejo sustentable y el equilibrio del medio ambiente.

2.1.7. Políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el recurso.

En el cantón Baños de Agua Santa no se han identificado políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados al recurso hídrico sin embargo la institucionalidad y diferenciación de roles son aspectos fundamentales de la

gobernanza del agua, para formular e implementar las políticas efectivas, transversales y coordinadas con los diferentes niveles del estado y de la sociedad. Existen políticas que a pesar de no ser competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales pueden articularse con otros niveles de gobierno.

Tabla 7. Políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el uso del recurso

Estrategias		Cumple	Observación
Políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el recurso.	Elaborar una política y plan nacional de manejo y conservación de bosques, manglares, humedales, formulados participativamente.	No	No es competencia, pero se debe articular con el Gobierno Provincial.
	En los bosques, humedales que son patrimonio del Estado, la autoridad ambiental establecerá e implementará planes específicos de conservación. Realizar alianzas público-comunitarias. En las áreas de propiedad particular se establecerán acuerdos de corresponsabilidad.	No	No es competencia, pero se debe articular con el GAD Provincial y Parroquial.
	Los bosques, humedales estarán regulados en cuanto al derecho de dominio y en zonas de amortiguamiento el gobierno local impulsará el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.	No	No es competencia, pero se debe articular con el GAD Provincial y Parroquial.
	El gobierno local impulsará la resolución de conflictos con mecanismos eficientes y participativos.	No	No es competencia, pero se debe articular con el GAD Provincial y Parroquial.
	Prohibir el extractivismo y destrucción de estos ecosistemas y sancionar los delitos ambientales	No	No es competencia, pero se debe articular con el Gobierno Provincial, MAAE y GAD Parroquial.
No: Normativa con un 0% de cumplimiento o inexistencia de esta.			
Si: Normativa con un 100% de cumplimiento.			
Parcial: Normativa con 50% de cumplimiento			

Fuente: MAE, 2014.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.1.8. Acceso al agua potable

Para acceder al agua potable la población del cantón Baños de Agua Santa, cuenta con Juntas Administradoras de Agua potable de naturaleza jurídica pública (GADM. Baños de Agua Santa) y comunitaria.

De acuerdo a la Dirección de Saneamiento Ambiental del GAD, existen siete captaciones de agua potable:

- Nahuazo 1

- Nahuazo (sector 9 tanques)
- Salado
- Chigla
- Orquídeas
- Puntzan
- San Antonio de Puntzan

Estas siete fuentes brindan una cobertura a nivel urbano del 95% y a nivel rural del 70%. Existen además 8 tanques de reserva de agua potable localizados en las diferentes parroquias del cantón. (Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.)

Tabla 8. Tanques de reserva de agua potable

Tanque de reserva	Coordenadas		Parroquia
Juive Chico	784344	9844568	Baños de Agua Santa
Salado	785730	9844751	Baños de Agua Santa
Salado-Higuerón	785873	9845165	Baños de Agua Santa
Panecillo	786124	9845146	Baños de Agua Santa
Orquídeas	787132	9845611	Baños de Agua Santa
Chamana Bajo	789499	9845472	Ulba
Chamana Alto	789516	9845129	Ulba
Planta Agua Panecillo	786124	9845146	Baños de Agua Santa

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el componente Asentamientos Humanos, Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad; numeral 5.4.1; mapa 49; se visualiza las redes de agua del área urbana del cantón Baños de Agua Santa.

En la parte alta y media de la cuenca, los ríos proveen además vertientes de agua que son captadas por los usuarios, tanto para consumo doméstico como para riego, en donde existe organización de la población mediante sistemas independientes o juntas de agua, que permiten obtener el recurso, sin embargo, es importante mencionar que estas organizaciones no brindan un servicio de agua potable, es decir solo cuentan con sistemas de agua entubada.

En el cantón existen 21 Juntas Administradoras de Agua Potable (comunitario), de las cuales 1 se localiza en la parroquia Lligua, 8 en la parroquia Baños de Agua Santa, 5 en la parroquia Río Verde, 4 en la parroquia Río Negro y 3 en la parroquia Ulba.

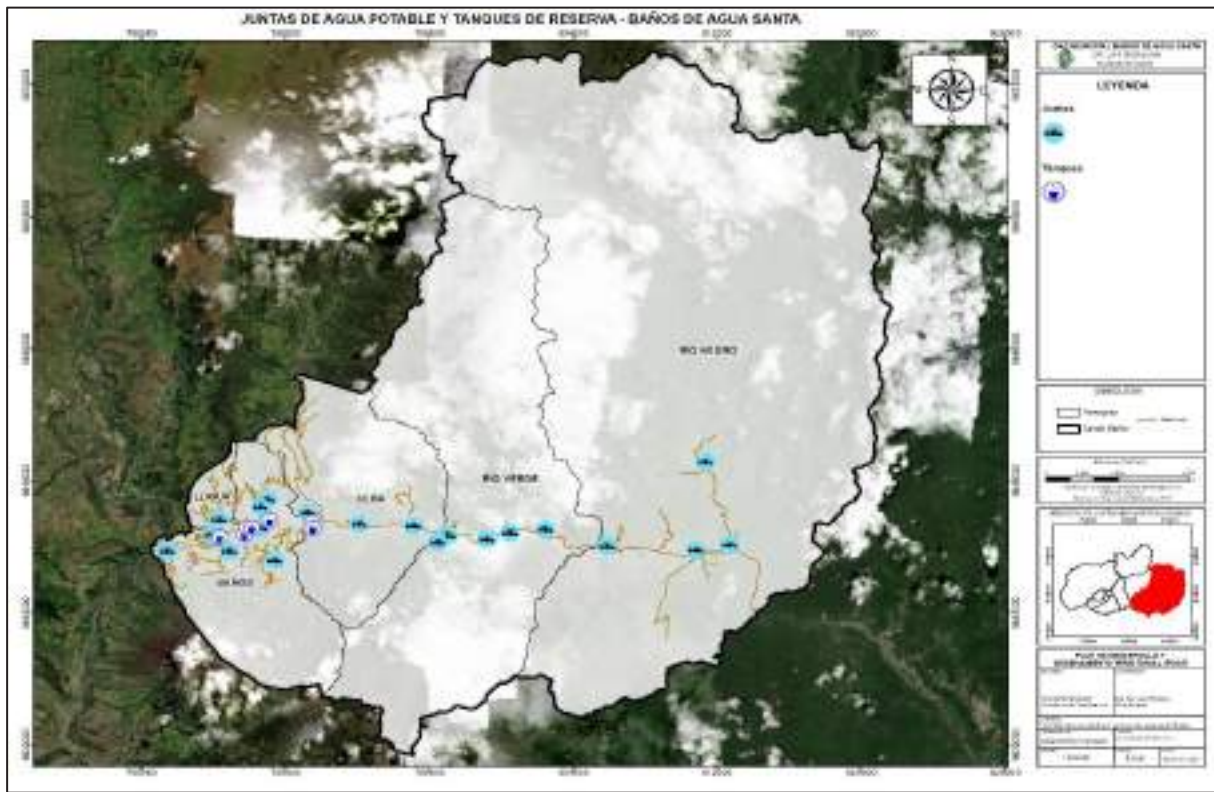
Tabla 9. Juntas Administradoras de agua potable del cantón Baños de Agua Santa

	Parroquia	Comunidad	Coord. Este	Coord. Norte
1	Lligua	Lligua	784303,83	9845672,20
2	Baños de Agua Santa	Illuchi Bajo San Francisco	786976,55	9846886,03
3		Illuchi Bajo	786585,32	9846426,71
4		Santa Inés Victoria	787040,60	9845687,96
5		Runtún	787405,12	9843192,84
6		Pondoá	784872,56	9843733,93
7		Nuevo Baños	786615,06	9845130,39
8		Juive Grande	781415,27	9843743,44
9		Juive Chico	783920,59	9844734,42
10	Río Verde	La Merced	797010,94	9844705,70
11		El Placer	799186,57	9844475,02
12		Chinchin	796474,87	9844293,00
13		Río Verde	800476,81	9844865,25
14		Machay	802425,91	9845060,89
15	Río Negro	Centro-C. Nicolas Martínez-	810814,86	9843800,75
16		El Topo	812677,59	9844132,66
17		San Francisco	805869,30	9844039,30
18		Colina Azuay	811346,07	9849171,77
19	Ulba	Lligñay	789245,98	9846079,07
20		Río Blanco	795115,06	9845282,02
21		Agoyán	792110,02	9845373,78

Fuente: MAE, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 6. Juntas de Agua Potable y tanques de reserva del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAE, 2020. Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.1.9. Análisis de valores del recurso

Actualmente el agua es un recurso de vital importancia para el bienestar del ser humano y fundamental para alcanzar niveles de desarrollo sostenible, pero su acceso se ha vuelto crítico, debido al deterioro de las cuencas hidrográficas, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y el incremento poblacional. (FAO, 2017)

Al enfocar los efectos económicos que la calidad del agua tiene sobre las actividades humanas, se tiene que hacer referencia a varios aspectos intangibles de difícil valoración como la pérdida de la vida acuática, la eutrofización, la reducción de la producción agrícola, pérdida del potencial turístico recreacional, aumento de costos de tratamiento del agua, entre otras. Los efectos que sobre la salud humana tiene la calidad del agua, se traducen en la transmisión de enfermedades de origen bacteriano, parasitario y viral y, en la acumulación de contaminantes persistentes en los tejidos humanos a través de la cadena alimenticia.

La cuestión de la valoración de los recursos hídricos despierta grandes controversias, puesto que es necesario tener en cuenta en el debate las tradiciones culturales de los individuos y su visión del mundo, así como los aspectos económicos que hacen referencia a la recuperación de los costos en su totalidad.

La valoración económica de los recursos hídricos ejerce un papel preponderante en la gestión de la demanda y en una mejor distribución entre sus varios usos. Una gestión optimizada de los recursos hídricos exige decisiones basadas en la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ecológica. En último término, el valor de los recursos hídricos no depende únicamente de su cantidad, sino de al menos cuatro factores más: calidad, ubicación, fiabilidad de acceso y tiempo de disponibilidad.

Debido a las singulares características del agua y a su importancia sociocultural, el intento de valorar monetariamente los servicios hídricos es un tema complicado. Sin embargo, la valoración económica, el proceso de vincular una escala monetaria a los servicios hídricos, es una herramienta con una importancia cada vez mayor para los responsables y estrategias políticos que se enfrentan a decisiones difíciles en materia de distribución y desarrollo de recursos de agua dulce. Siendo los precios de mercado incapaces de capturar en su totalidad el espectro de los diferentes costos y beneficios relacionados con el agua, los economistas han desarrollado unas técnicas especiales para estimar los valores no comerciales de los recursos hídricos.

2.2. Clima

El clima es el conjunto de elementos atmosféricos propios de cada lugar, localidad o región que se presentan en períodos largos de tiempo y que reflejan la frecuencia y cantidad de lluvias, temperatura, humedad, vientos, nubosidad, etc., que caracterizan a los territorios en diferentes épocas del año. (MAE, 2018)

2.2.1. Historial de temperatura y precipitación

2.2.1.1. Temperatura

Para la elaboración de isotermas se ha tomado información hasta el 2008 debido a la cantidad de información disponible en varias estaciones meteorológicas. Las temperaturas más bajas que se presentan en el cantón oscilan entre los 6 y 8°C, este

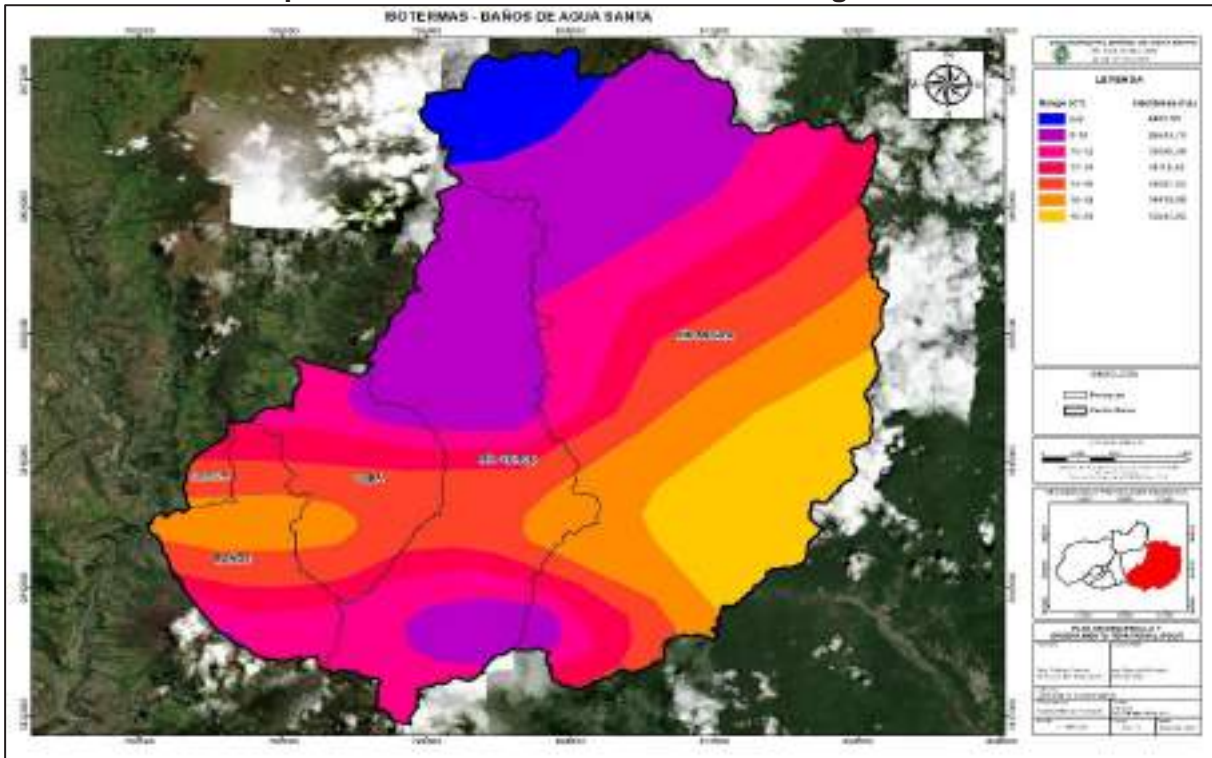
rango de temperatura se presenta en una extensión de 4.462,65 hectáreas en el extremo noroccidente de la parroquia Río Negro. Presente en 26.643,73 hectáreas del total cantonal, el rango de temperatura que varía entre 8 y 10°C, rige principalmente en las parroquias Río Negro, Río Verde, Baños de Agua Santa y Ulba. Las temperaturas que oscilan entre 10 y 12°C ocupan 18.050,39 hectáreas que abarcan casi todas las parroquias a excepción de Lligua. El rango de temperatura que varía entre 12 y 14°C alcanza una extensión de 14.116,49 hectáreas en todo el cantón. El rango entre 14 y 16°C se extiende principalmente en un área de 18.607,03 hectáreas. Entre 16 y 18°C es el rango térmico presente en 14.419,68 hectáreas y las temperaturas más altas promedio que se registran en el cantón están presentes en 10.544,93 hectáreas principalmente en la parroquia Río Negro.

Tabla 10. Rangos de temperatura del cantón Baños de Agua Santa

Rango de temperatura (°C)	Área (ha)
6-8	4.462,65
8-10	26.643,73
10-12	18.050,39
12-14	14.116,49
14-16	18.607,03
16-18	14.419,66
18-20	10.544,93

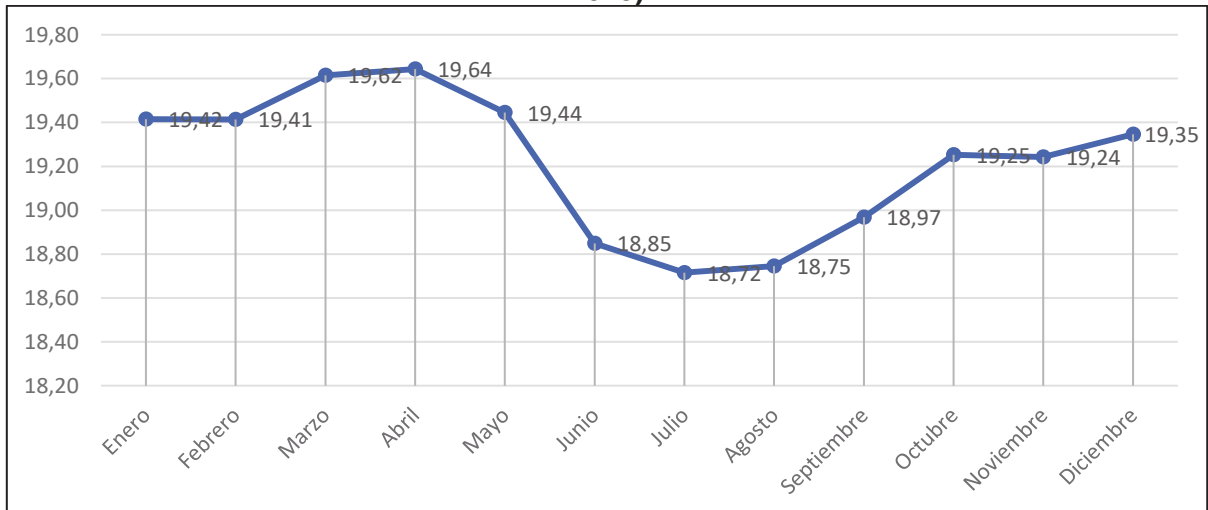
Fuente: SNI, 2008; GAD Municipal Baños, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 7. Isotermas del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNI, 2008; GAD Municipal Baños, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 1. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa (2000-2013)



Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador, 2013)
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Entre los años 2000 y 2013 las temperaturas registradas en la estación meteorológica Baños evidencian un promedio anual de 19,22 °C. La temperatura mínima fue de 18,72°C, en promedio las mínimas temperaturas se presentaron entre junio y septiembre.

2.2.1.2. Precipitación

Para la elaboración de isoyetas se ha tomado información hasta el 2008. En el cantón, las precipitaciones son en un mayor nivel entre marzo y abril alcanzando más de 200 milímetros y un promedio de 150mm.

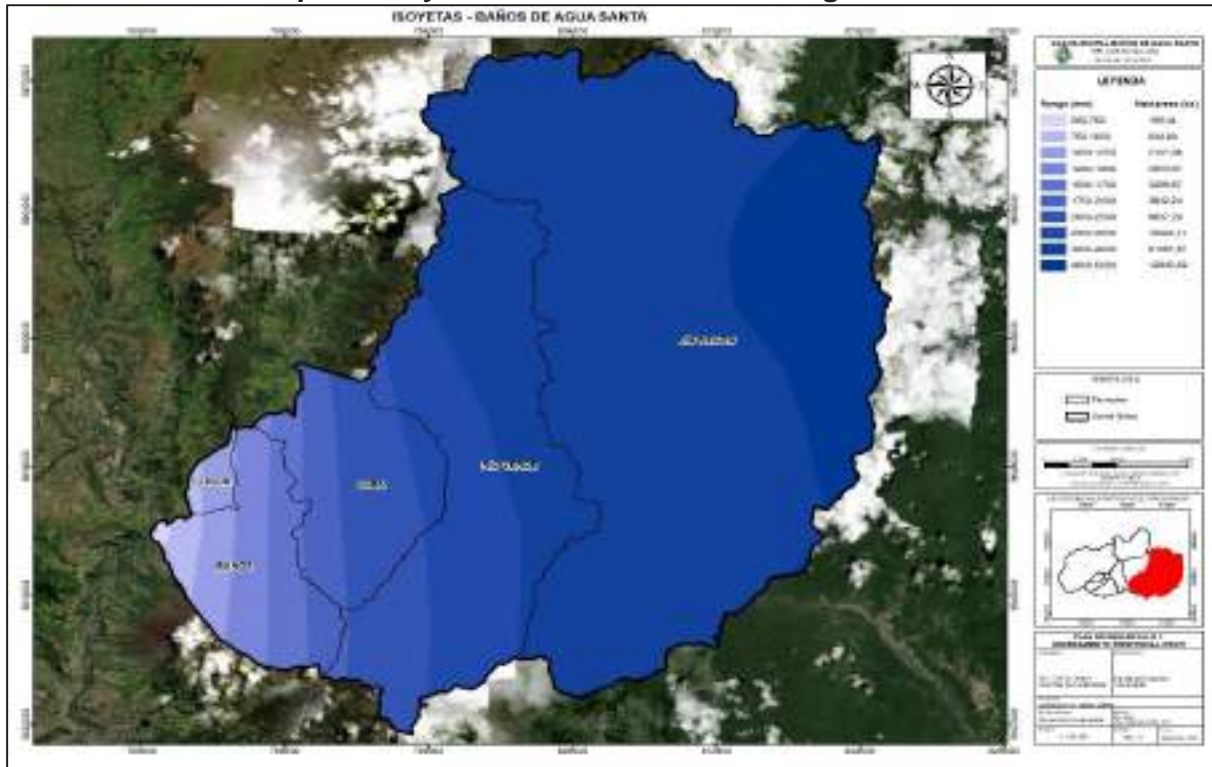
En promedio, las precipitaciones mínimas que varían entre 500 y 750 mm, ocurren en el suroeste del cantón, en la parroquia Baños de Agua Santa (106,44 ha). Las precipitaciones que alcanzan entre 750 y 1.000 mm, ocupan 934,93 hectáreas presente en las parroquias Lligua y Baños de Agua Santa. El rango de precipitaciones entre 1.000 y 1.250 mm, abarca una extensión de 2.101,06 hectáreas, presente en la parroquia Baños de Agua Santa y Lligua. Las precipitaciones que oscilan entre 1.250 y 1.500 mm, ocurren en 2.850,67 hectáreas, principalmente en la parroquia Baños de Agua Santa. En esta última parroquia y en Ulba existen precipitaciones que van desde los 1.500 hasta los 1.750 mm en 3.266,67 hectáreas. Sumando 3.842,24 hectáreas el rango de precipitaciones entre 1.750 y 2.000 mm ocurren principalmente en las parroquias: Ulba, Baños de Agua Santa y Río Verde. En las parroquias Ulba y Río Verde ocurren principalmente precipitaciones entre 2.000 y 2.500 mm, en un total de 8.837,29 hectáreas. El rango de precipitaciones entre 2.500 y 3.000 mm ocurre principalmente en 10.994,17 hectáreas en las parroquias Ulba y Río Verde. Las precipitaciones entre 3.000 y 4.000 mm ocurren principalmente en las parroquias Ulba y Río Verde en una superficie de 61.067,81 hectáreas. En la parroquia Río Negro ocurren las mayores precipitaciones en un área de 12.843,59 hectáreas, que oscilan entre 4.000 y 5.000mm.

Tabla 11. Rangos de precipitación del cantón Baños de Agua Santa

Rango de precipitación (mm)	Área (ha)
500-750	106,44
750-1000	934,93
1000-1250	2.101,06
1250-1500	2.850,67
1500-1750	3.266,67
1750-2000	3.842,24
2000-2500	8.837,29
2500-3000	10.994,17
3000-4000	61.067,81
4000-5000	12.843,59

Fuente: SNI, 2008; GAD Municipal Baños, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

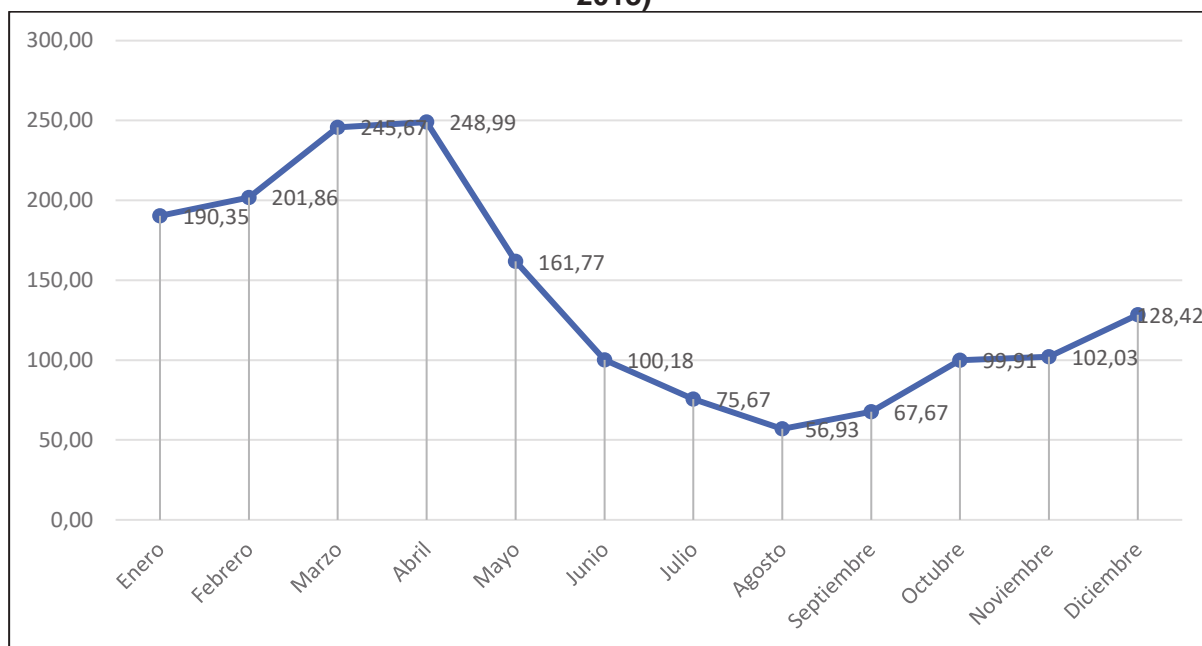
Mapa 8. Isoyetas del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNI, 2008; GAD Municipal Baños, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tomando en cuenta los valores registrados desde el año 2000 hasta el 2013 en la estación meteorológica Baños, se obtiene que la precipitación promedio anual fue de 139,95mm. Los meses con menor precipitación se registraron entre mayo y octubre donde el valor mínimo promedio fue de 56,93mm. Entre enero y abril se registran los valores máximos alcanzando hasta un promedio de 248,99mm.

Gráfico 2. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa (2000-2013)



Fuente: (Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador, 2013)
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.2.2. Incidencia de la variación de la temperatura en las actividades de la población.

Para analizar la incidencia de la variación de la temperatura en las actividades humanas, se consideraron los riesgos relacionados con el cambio climático, los cuales surgen de las amenazas relacionadas con las tendencias de incremento o reducción de la precipitación, la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos. Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Al ser el cambio climático una variable transversal en el apartado de amenazas se desarrolla el análisis del cambio climático y su efecto en el cantón Baños de Agua Santa.

2.2.3. Medidas de mitigación ante eventos o amenazas climáticas

Cuando se habla de mitigación al cambio climático significa la adopción de medidas y políticas para evitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que atrapan el calor hacia la atmósfera para evitar que el planeta se caliente de manera más extrema (IPCC, 2014).

A continuación, se presentan las medidas de mitigación ante el cambio climático del cantón que se encuentran correlacionadas con las competencias del GAD Municipal y su vínculo con los sectores de mitigación de la Estrategia Nacional para el Cambio Climático del Ecuador 2012-2025.

Tabla 12. Competencias del GAD municipal y su vínculo con los sectores de mitigación de la ENCC

Medidas de mitigación ante cambio climático							
Competencias GAD municipal	Agricultura	Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSA)	Procesos industriales	Energía	Manejo de desechos sólidos y líquidos	Todos los sectores	Cumplimiento
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	X	X	X	X			si
Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.					X		si
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.		X					si
Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.				X			si
Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.				X			si
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.						X	No
No: Normativa con un 0% de cumplimiento o inexistencia de esta							
Si: Normativa con un 100% de cumplimiento							
Parcial: Normativa con 50% de cumplimiento							

Fuente: COOTAD, 2018; ENCC, 2012

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.2.4. Mecanismos para incrementar la resiliencia en relación al cambio climático

A pesar de que en el cantón Baños de Agua Santa no se han implementado mecanismos específicos que se enfoquen en combatir o adaptarse al cambio climático, existen ciertas estrategias que pueden aplicarse a nivel cantonal y provincial.

Tabla 13. Estrategias para combatir o adaptarse al cambio climático

	Estrategia	Cumple	Observación
Política Nacional Ambiental	Mitigar los impactos del cambio climático y otros eventos naturales y antrópicos en la población y en los ecosistemas.	No	No se identifica normativa destinada a mitigar impactos climáticos y otros eventos naturales y antrópicos.
	Implementar el manejo integral del riesgo para hacer frente a los eventos extremos asociados al cambio climático.	No	El manejo integral de riesgos externos asociados al cambio climático requiere ser implementado en el cantón Baños de Agua Santa.
	Reducir las emisiones de GEI en los Sectores Productivos y Sociales	No	No existen normas que fomenten al sector productivo y social, a la reducción de las emisiones de GEI.
No: Normativa con un 0% de cumplimiento o inexistencia de esta			
Si: Normativa con un 100% de cumplimiento			
Parcial: Normativa con 50% de cumplimiento			

Fuente: (Ministerio de Ambiente, 2012)

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.2.5. Políticas para combatir y adaptarse al cambio climático

La implementación de políticas enfocadas en el cambio climático, pueden ser ejecutadas a nivel nacional con base en las competencias del Gobierno Central, como los Ministerios y las Secretarías de Estado, esa implementación es también posible para las entidades que cuentan con competencias a nivel de la gestión local (FAO, 2012). Considerando el presente antecedente, en la identificación de las políticas para combatir o adaptarse al cambio climático se ha realizado en base al Objetivo 3. del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, dentro del cual la política de ordenamiento territorial, en la que interactúan los distintos niveles de gobierno (Gobierno Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados) y la sociedad civil, vigila que las actividades productivas y obras de infraestructura, que entren en conflicto con el objetivo estratégico de conservación, cumplan con estrictas normas de gestión ambiental, y cuenten con infraestructuras resilientes, promuevan la industrialización inclusiva y sostenible, fomenten la innovación, y se adecuen a los principios, directrices y lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional. Esto exige una gestión del suelo que no comprometa su uso y acceso a las futuras generaciones, con lo que se garantizan los recursos necesarios para la satisfacción de sus

necesidades. A continuación, se presentan las políticas nacionales del objetivo en mención, en base a la interacción cantonal.

Tabla 14. Políticas nacionales para combatir o adaptarse al cambio climático

Políticas	Cumple
Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental (...) que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Parcial
Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables	Parcial
Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Si
Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Parcial
Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.	Parcial
No: 0% de cumplimiento o inexistencia de esta	
Si: 100% de cumplimiento	
Parcial: 50% de cumplimiento	

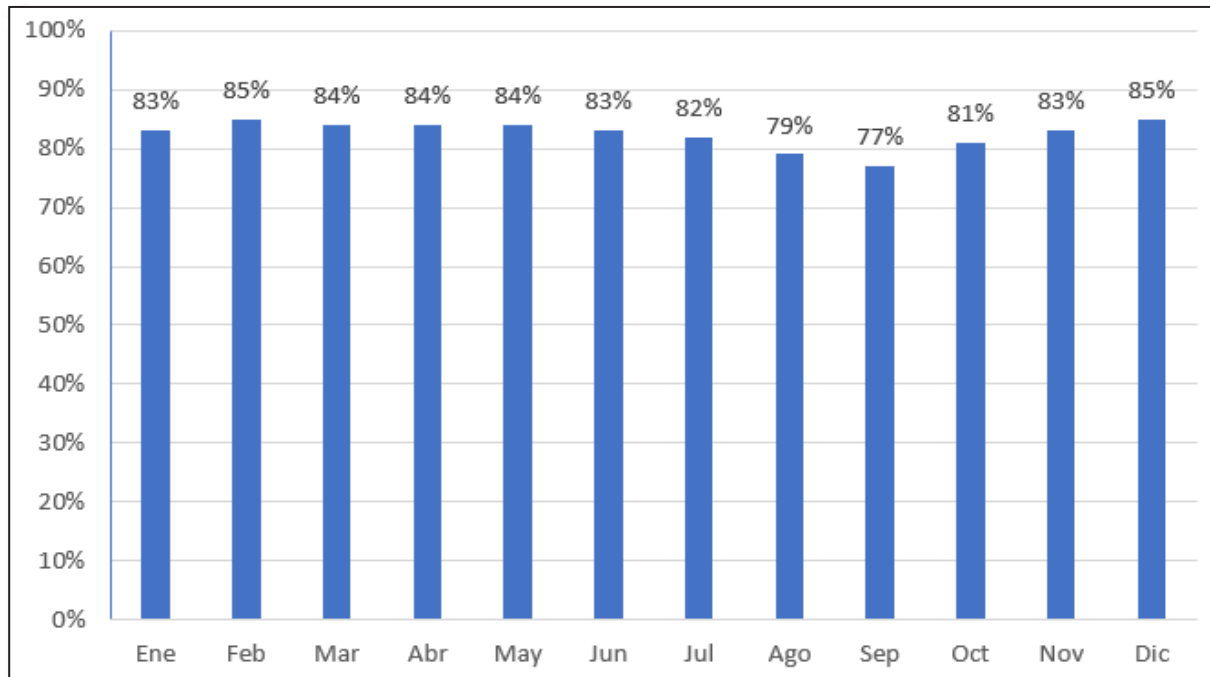
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 toda una vida.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.2.6. Humedad relativa

Los meses con la humedad relativa más alta son febrero y diciembre (85%). El mes con la humedad relativa más baja es septiembre (77%). (Weather Alas, 2021).

Gráfico 3. Humedad relativa promedio (%) del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: (Weather Alas, 2021).
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.2.7. Tipos de clima

En el cantón Baños de Agua Santa predominan tres tipos de clima.

2.2.7.1. Ecuatorial Mesotérmico Semihúmedo

Este clima es característico de la zona andina, exceptuando los valles abrigados y las zonas con alturas mayores a 3.000 y 3.200 metros; la precipitación se distribuye en dos estaciones lluviosas: febrero - mayo y octubre-noviembre; presenta precipitaciones entre 500 y 2.000 mm, con temperaturas medias que se sitúan entre los 10 y 20 grados centígrados, humedad relativa que oscila entre el 65 y 85% y la duración de la insolación está comprendida entre las 1.000 y 2.000 horas anuales.

Este tipo de clima está presente en el 39,43% del territorio cantonal y se distribuye en las parroquias: Baños de Agua Santa (3.690,48 ha), Lligua (685,59 ha), Río Negro (26.315,19 ha), Río Verde (6.165,22 ha) y Ulba (5.267,76 ha).

2.2.7.2. Ecuatorial de Alta Montaña

Se presenta sobre los 3.000 msnm, tiene una precipitación entre 800 y 2.000 mm, la mayoría de las lluvias son de larga duración, pero de baja intensidad, las temperaturas

medias anuales fluctúan casi siempre entre 8 y 10°C, y las mínimas con valores inferiores a 0°C, la humedad relativa es siempre superior al 80%. La vegetación natural es matorral en el piso más bajo y páramo en la parte más alta. Este tipo de clima se extiende sobre el 32,66% del cantón e influye principalmente en la parroquia Río Negro (20.989,80 ha), Río Verde (13.415,65 ha), Ulba (383,07 ha), en menor superficie en la parroquia Baños de Agua Santa (103,41 ha) y Lligua (7,48 ha).

2.2.7.3. Tropical Megatérmico Húmedo

Es un clima de transición entre la región andina y la zona litoral o amazónica, está presente en las vertientes exteriores de las dos cordilleras, entre los 500 y los 1.500 msnm. Como las vertientes reciben el impacto directo de las masas de aire tropical cargado de humedad, las precipitaciones anuales son superiores a 2.000 mm y pueden alcanzar hasta 4.000mm.

Según la altitud, en este tipo de clima las temperaturas medias anuales varían entre los 10 y 22°C, mientras que la humedad relativa se establece en todo punto alrededor del 90%. La vegetación es esencialmente selvática y se distribuye a lo largo de la zona baja del cantón. Este tipo de clima es el que tiene menor presencia en el cantón Baños de Agua Santa (27,91%), distribuido en 4.611,81 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa; 15.667,45 hectáreas en Río Negro; 5.444,64 hectáreas en Río Verde; 3.904,01 hectáreas en Ulba y 193,36 hectáreas en Lligua.

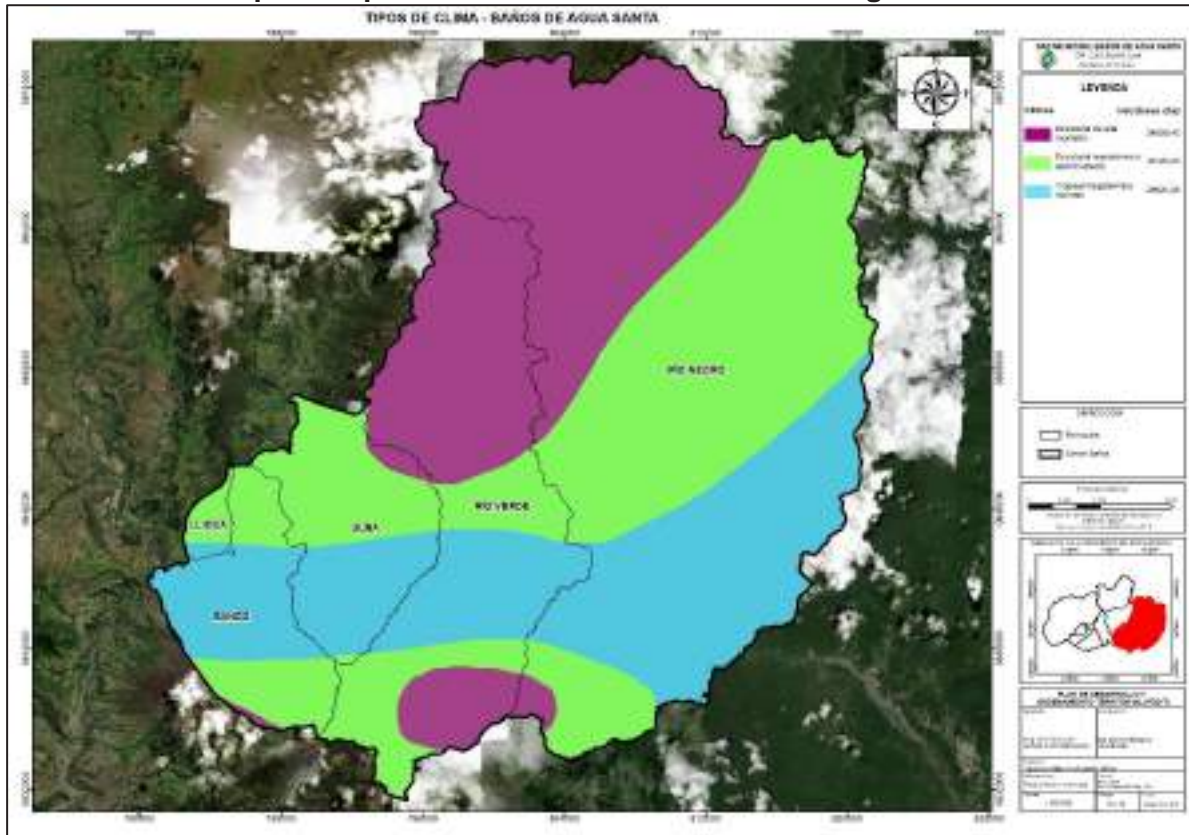
Tabla 15. Tipos de clima del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Tipo de clima			Área total cantonal (ha)
	Ecuatorial de Alta Montana (ha)	Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo (ha)	Tropical Megatérmico Húmedo (ha)	
Baños de Agua Santa	103,41	3.690,48	4.611,81	8.405,69
Lligua	7,48	685,59	193,36	886,44
Río Negro	20.989,80	26.315,19	15.667,45	62.972,44
Río Verde	13.415,65	6.165,22	5.444,64	25.025,51
Ulba	383,07	5.267,76	3.904,01	9.554,84
Total	34.899,41	42.124,24	2.9821,26	106.844,91
General	32,66%	39,43%	27,91%	100,00%

Fuente: MAE, 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 9. Tipos de clima del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2002; GAD Municipal Baños, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.3. Residuos sólidos/saneamiento

2.3.1. Prácticas Ambientales

En el 2018 fue aprobada la ORDENANZA SOBRE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, sin embargo, no se da cumplimiento en su totalidad.

En febrero del 2021 el GADM. Baños de Agua Santa elabora el PLAN MUNICIPAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA. El 26 de agosto del 2021, la Autoridad Ambiental Competente emite el Informe de la revisión del Análisis del Plan, en el cual se concluye que el mismo cumple con lo establecido en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, publicado en el Registro Oficial No. 507 de 12 de junio de 2019; “Libro tercero Calidad Ambiental, en su Art. 565.- “Plan de gestión integral municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios.

En diciembre del 2021 fue aprobada la ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, cuyo objeto es el siguiente:

La presente Ordenanza establece e implementa las normas y disposiciones básicas que regulan la implementación del Sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos como política municipal para garantizar la calidad del servicio, implementar la clasificación, optimizar los procesos de recolección y transporte, tratamiento y disposición final, promover "la cultura de basura cero", que permitirá reducir la cantidad de residuos generados en la fuente, su reutilización para el aprovechamiento y el reciclaje de los residuos producidos bajo condiciones de sostenibilidad; tratar los restantes que no son reutilizables y disponer de los mismos en forma sanitarias. Dichas normas deberán ser acatadas por los habitantes, y las entidades públicas o privadas domiciliadas en el Cantón Baños de Agua Santa. En forma análoga los ciudadanos que se encuentren de tránsito o de turismo por el territorio cantonal, tienen también la obligación de acatar lo contemplado en esta Ordenanza, en lo que sea pertinente.

Dentro de las competencias de la Municipalidad se tiene:

- a) Expedir las normas urbanas y rurales que sean necesarias para la optimización y mejoramiento de la prestación del servicio del manejo integral de los residuos sólidos urbanos y rurales desde la recolección, transporte hasta la disposición final, dentro de su jurisdicción. Se fija como objetivo principal el contar con un sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos iniciando con el barrio piloto establecido e ir incrementando sucesivamente;
- b) La limpieza de calles, parques, plazas, aceras, puentes, mercados, zonas verdes, quebradas y paseos públicos municipales y demás espacios públicos de la circunscripción territorial del cantón, el ciudadano en todo momento colaborará con la Municipalidad en el cumplimiento de este objetivo;
- c) Aprobar y legalizar la personería jurídica de las asociaciones de recicladores de residuos sólidos, que, entre otros requisitos, demostraran experticia en el tema o que se constituyan en una alternativa de solución frente al aprovechamiento y minimización de los residuos;

- d) Controlar y supervisar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente ordenanza a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental, en su calidad de autoridad ambiental cantonal, que será la responsable de coordinar, controlar y fiscalizar el manejo integral de los residuos sólidos, según lo dispuesto en la ley en la materia nacional vigente;
- e) Fijar las tasas por concepto de la prestación del servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- f) Definir y dictar las políticas municipales, a través de planes, programas y proyectos, que constará en el plan integral participativo municipal de desechos y residuos sólidos;
- g) Generar corresponsabilidad social para la cultura de las tres r (reducción, reutilización y reciclar), a través de campañas de educación;
- h) Será la responsable de la prestación del servicio del manejo integral de los residuos sólidos, desde la generación hasta la disposición final, (barrido, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos, domésticos, comerciales, industriales, sin perjuicio del régimen especial de recolección que se detalla en esta ordenanza);
- i) Recolección y transporte de los desechos sólidos y escombros provenientes de otros que aparezcan vertidos, o abandonados en las vías públicas y se desconozca su origen y procedencia; o bien, conociéndolos, sus dueños se resistan o se nieguen retirarlos, corriendo a su cargo el costo del servicio;
- j) Realizar la disposición final de desechos sólidos no peligroso de forma adecuada considerando, sobre todo: Celdas impermeabilizadas para los desechos no aprovechables, manejo de taludes, captura y tratamiento de lixiviados, sistema de captura de gases, cobertura necesaria, reciclaje, control de vectores, manejo de aguas superficiales o lluvias y elaboración de abonos orgánicos.
- k) Celebrar convenios interinstitucionales para campañas de concientización y educación para la conservación del ambiente y reciclaje de residuos sólidos.

- l) Establecer como política social la cultura del manejo integral de los residuos sólidos;
- m) Erradicar el trabajo infantil en todo el ciclo de la gestión integral de los residuos sólidos.
- n) Cumplir y hacer cumplir la Ley, Ordenanzas y los Reglamentos vigentes que regulen la gestión integral de desechos sólidos, buscando medios de verificación que permitan determinar responsabilidades.

Las competencias de la Dirección de Saneamiento Ambiental son las siguientes:

- a) Resolver a través de la Unidad de Higiene Ornamentación y Desarrollo Agropecuario todo lo concerniente a la gestión integral de los desechos o residuos sólidos en el Cantón.;
- b) Prestar los servicios de aseo y limpieza, mediante procedimientos técnicos y normas de gestión que sean los más eficientes para contribuir al saneamiento ambiental en el Cantón;
- c) Establecer reconocimientos honoríficos en coordinación con otras dependencias de la Municipalidad, a fin de fomentar prácticas de aseo, limpieza, reciclaje en la ciudadanía;
- d) Apoyar e incentivar las acciones que en materia de aseo y limpieza se desarrollen por iniciativa de los ciudadanos y las organizaciones de protección del medio ambiente;
- e) Fomentar todas las acciones encaminadas a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos;
- f) Ejecutar de conformidad con la ley, las ordenanzas y los reglamentos pertinentes, labores de control e inspección a viviendas, locales comerciales, industriales de servicios y en general todo tipo de inmuebles, en cumplimiento de las normas vigentes y asumir los correctivos pertinentes a través de funcionarios designados.
- g) Atender las reclamaciones, denuncias o sugerencias planteadas por los ciudadanos sobre el aseo y la limpieza en las parroquias del Cantón y sus comunidades;

- h) Ejecutar el plan integral y participativo de los residuos sólidos, con la implementación de planes, programas o actividades.
- i) Realizar campañas de promoción, prevención y educación a través de diferentes formas y medios respecto a la gestión integral de residuos sólidos del Cantón, así como publicitar y dar a conocer a la ciudadanía los reglamentos y resoluciones a través de la jefatura de Higiene Ornamentación y Desarrollo Agropecuario y Jefatura de Medio Ambiente.
- j) Cumplir estrictamente los horarios y frecuencias que se establezca para la recolección de la basura; y la recolección diferenciada en los barrios establecidos.
- k) Elaborar informes para Sancionar de conformidad con la ley las ordenanzas y los reglamentos pertinentes a los ciudadanos que con su conducta contravinieren lo dispuesto en la presente ordenanza y demás normas vigentes en materia de gestión ambiental de los desechos y residuos sólidos.

El GADBAS a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental es el responsable de:

- Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en concordancia con las políticas nacionales y al Plan Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, que permita el reordenamiento y la implementación de la gestión de residuos y la incorporación de otros actores sociales: Gobiernos locales, comunidad y la organización que represente a las y los recicladores urbanos y del sitio de disposición final, como de pequeños acopiadores, comerciantes y empresas privadas dedicadas a la recuperación y reciclaje.
- Organizar e implementar una cultura de manejo de los residuos sólidos, a través de campañas de educación ambiental y concientización sobre la cultura de las 3Rs (reutilizar, reusar y reciclar) que permitirá que la ciudadanía tome conciencia sobre la afectación del medio ambiente e incida en el cambio de sus hábitos, como un principio de corresponsabilidad; teniendo como único fin activar la economía circular y disminuir la generación de gases de efecto invernadero como medio de mitigación para el Cambio Climático.

- Fomentar la organización de las y los recicladores del Cantón, con el fin de lograr su incorporación al sector productivo como empresariado social.
- Diseñar, implementar y controlar la prestación del servicio de barrido y limpieza de las calles, avenidas, plazoletas, parques y demás espacios públicos. Para tal efecto establecerá las rutas de barrido con sus respectivas frecuencias y horarios. La prestación de este servicio podrá ejecutarse en forma manual o mecánica, en función de los recursos disponibles y de las características de los espacios o áreas a ser atendidas.

2.3.2. Gestión de residuos sólidos del cantón

2.3.2.1. Generación de residuos

La producción per cápita de residuos en el cantón Baños de Agua Santa es de aproximadamente 0,54 kilogramos diarios en la zona urbana y 0,43 kilogramos diarios en la zona rural. En el año 2020 ingresó aproximadamente 11,65 toneladas diarias de residuos al relleno sanitario lo cual significa un total de 4.194,88 toneladas durante el año y un volumen compactado de 6.991,46 m³.

Se genera aproximadamente 0,3 toneladas de residuos sanitarios en el cantón, sin embargo, la recolección, transporte, tratamiento y disposición final está a cargo de un gestor autorizado externo (Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021).

Tabla 16. Promedio mensual de ingreso de residuos al relleno sanitario

Meses	Volumen compactado mensual (m ³)	Peso mensual (ton)	Promedio diario (m ³ /día)	Promedio diario (ton/día)
Enero	714,10	428,46	23,80	14,28
Febrero	696,50	417,90	23,22	13,93
Marzo	626,81	376,09	20,89	12,54
Abril	439,65	263,79	14,66	8,79
Mayo	471,35	282,81	15,71	9,43
Junio	502,57	301,54	16,75	10,05
Julio	479,88	287,93	16,00	9,60
Agosto	516,58	309,95	16,00	10,33
Septiembre	626,59	375,95	20,89	12,53
Octubre	657,83	394,70	21,93	13,16
Noviembre	765,85	459,51	25,53	15,32
Diciembre	493,75	296,25	16,46	9,87
TOTAL	6991,46	4194,88	19,32	11,65

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.3.2.2. Caracterización de residuos sólidos

El 68,15% de residuos sólidos que se genera en el cantón Baños de Agua Santa corresponde a materia orgánica, seguido de plástico (10,98%), papel / cartón (5,36%), vidrio (2,57 %), textiles (2,06 %) y metales (0,30 %). El 10,58% restante corresponde a otro tipo de residuos como envases tetra pack, pañales, tierra, material textil, espuma flex, etc.

Tabla 17. Caracterización de residuos

No.	Material	Porcentaje (%)
1	Residuos orgánicos	68,15
2	Plástico	10,98
3	Papel y cartón	5,36
4	Vidrio	2,57
5	Textiles	2,06
6	Metales	0,30
7	Otros	10,58

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.3.2.3. Almacenamiento temporal

En el cantón Baños de Agua Santa no se realiza el almacenamiento temporal de residuos en contenedores públicos. Los residuos son colocados fuera de los domicilios en fundas plásticas para que sean recogidos por los vehículos recolectores.

El 27 de julio de 2018 entra en vigencia la ORDENANZA SOBRE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, donde menciona las características de los recipientes a utilizarse para la recolección de los desechos sólidos del cantón Baños de Agua Santa, sin embargo, no se cumple en su totalidad con las medidas establecidas en la ordenanza.

El 23 de diciembre del 2021 se expide la ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, en cuyo artículo 14 (numeral a y b) se establece lo siguiente:

- a) Obligación de diferenciar en la fuente. - El generador de residuos sólidos tiene la obligación de diferenciar en la fuente los residuos, exclusivamente cuando el Municipio, pueda ofrecer el servicio de recolección diferenciada;
- b) Obligación de almacenar en la fuente. - El generador de residuos sólidos deberá almacenar separadamente los residuos sólidos orgánicos (compostables), y los residuos inorgánicos (reciclables y no aprovechables);

Así también menciona que todo ciudadano que genere desechos sólidos está en la obligación de almacenar en forma separada y limpia, hasta que el vehículo recolector o vehículo designado según el residuo retire los desechos.

Entre las obligaciones de los ciudadanos mencionadas en el artículo 35 están las siguientes:

- Es responsabilidad de los propietarios, poseionarios o arrendatarios de los inmuebles públicos, privados el clasificar, almacenar y disponer los desechos en la acera al frente de su inmueble en las condiciones, horarios y frecuencias que para el efecto determine la Dirección de Saneamiento Ambiental.
- Almacenar los desechos que se originen en los domicilios o las entidades públicas o privadas, en los lugares y en los recipientes y dispositivos que cumplan con las disposiciones establecidas por la Dirección de Saneamiento Ambiental.

2.3.2.4. Barrido y limpieza de las vías y áreas públicas

En el cantón Baños de Agua Santa se realiza labores de barrido manual en calles, parques y otras áreas susceptibles de barrerse solo en el área urbana. La longitud total de barrido es de aproximadamente 38,6 kilómetros lineales lo cual se ejecuta en 210 rutas, 7 veces a la semana los 30 días del mes. El barrido lo realizan 270 personas encargadas.

Tabla 18. Barrido y limpieza

Barrido y limpieza		
	Urbano	Rural
Prestación de servicio	Si	No: la longitud de barrido no es mayor al número de servidores
Longitud de calles barridas	38,6 kilómetros lineales	-
Numero de rutas	270	-
Número de obreros	270	-
Días efectivos de trabajo/mes	30	-

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.3.2.5. Recolección

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental presta los servicios de recolección de residuos sólidos no peligrosos procedentes en toda la jurisdicción cantonal conforme la planificación interna.

Tabla 19. Recolección de desechos sólidos

Recolección		
	Urbano	Rural
Prestación de servicio	Si	Si
Número de rutas	1	3
Número de días de recolección	7 a la semana	5 a la semana
Turnos y/o jornadas	2	2
Cantidad de vehículos de recolección	2	2
Número de viajes diarios	2	2

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 20. Cobertura de recolección de desechos sólidos en el área urbana

Cobertura de recolección de desechos sólidos		
Recolección de Basura	Predios Urbano	Porcentaje (%)
SI	5.076	91,38%
NO	479	8,62%
TOTAL	5.555	100,00%

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 21. Distancia de recolección de desechos sólidos en forma sectorizada

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS		
URBANA		
PARROQUIA	DISTANCIA (km)	PORCENTAJE (%)
Baños de Agua Santa	42,174	26,415
RURAL		
PARROQUIA	DISTANCIA	PORCENTAJE
Baños de Agua Santa	44,613	27,942
Lligua	3,134	1,963
Ulba	28,909	18,107
Río Verde	13,662	8,557
Río Negro	27,167	17,016
TOTAL	159,659	100

Fuente: Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La recolección de los desechos sanitarios a los generadores del cantón se lo realiza a través de un gestor calificado, un día a la semana durante 8 horas. Se dispone de un vehículo de recolección el cual cumple con una ruta establecida y recorre 960 km/mes. Se recolecta aproximadamente 0,085 ton/día con una cobertura del 100%.

En la ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CATÓN BAÑOS DE AGUA SANTA se establece que toda persona que proceda a sacar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y no reciclables para que sean recogidos por los vehículos recolectores se ubicará junto a su domicilio o local de acuerdo a la frecuencia y horario de recolección establecido por la Dirección de Saneamiento Ambiental, los cuales deberán realizar de la siguiente forma:

- Los ciudadanos deberán sacar el recipiente que corresponda (verde, azul y negro) en el día y hora establecida por la Dirección de Saneamiento Ambiental para el paso del vehículo recolector en cada uno de los sectores y previo escuchar la llegada del mismo.

En cuanto a la recolección de desechos en los mercados, es obligación de los comerciantes, mantener en sus puestos recipientes de basura a servicio del consumidor, así como clasificar los desechos que produzcan en el ejercicio de su actividad y entregará de manera directa a los funcionarios en el vehículo recolector de basura mismo que pasará por el sector.

En cuanto a la recolección de desechos en las plazas, es obligación de los comerciantes, mantener en sus puestos recipientes de basura a servicio del consumidor, así como clasificar los desechos que produzcan en el ejercicio de su actividad y entregará de manera directa a los funcionarios en el vehículo recolector de basura.

2.3.2.6. Disposición final

La disposición final de los residuos generados en el cantón se lo realiza en el relleno sanitario ubicado en la parroquia Baños, sector Juive Grande, mismo que tiene un área de 7 hectáreas (Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021).

El 9 de febrero del 2019 se dio inicio al uso de la celda actual de disposición final, sin embargo, el botadero a cielo abierto funcionó desde el año 2000 hasta el 2006, el cual estaba ubicado en el área donde funciona el actual relleno sanitario.

Se dispone aproximadamente 347 toneladas de residuos al mes los cuales ocupan 643,5 m³.

Antes de la emergencia sanitaria el relleno sanitario recibía 19 toneladas de residuos diarios.

Entre la infraestructura del relleno sanitario se tiene cerramiento, caseta de guardianía, oficina administrativa, bodega, área de obtención de abonos y bodega de empaquetamiento.

Las unidades sanitarias que dispone el relleno sanitario son: cunetas perimetrales o de coronación, sistema de evacuación para biogás y sistema de tratamiento de lixiviados. El tipo de tratamiento que se da a los residuos es de tipo físico y biológico.

Los residuos sanitarios antes de su disposición final reciben un tratamiento por medio de autoclave e incineración controlada. El Gestor calificado que se encarga del manejo de los residuos sanitarios del cantón tiene un convenio con el relleno sanitario de Guayaquil para la disposición final en calidad de desechos no peligrosos (residuos inactivos, cenizas y vidrios).

2.3.3. Estrategias para incrementar el reciclaje

En el cantón Baños de Agua Santa se han implementado varias estrategias para fomentar el reciclaje. En el año 2016 se ejecuta la recolección de PET o botellas plásticas por la caminata de la fe, teniendo como resultado: 1768 botellas plásticas durante los días 18 y 19 de marzo del 2016. En el mismo año por el día del ambiente se ejecutó la campaña de recolección de CDs.

En agosto del 2018 se inicia la propuesta técnica para la gestión integral de aceite vegetal usado (AVU) para el cantón Baños de Agua Santa el mismo que actualmente se encuentra cursando la fase del Plan Piloto y cuyos resultados a la fecha certifican que la propuesta es viable.

Con el objetivo de implementar el plan de gestión integral municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos, se establece actividades encaminadas a la divulgación, concientización, aprovechamiento, inclusión social y capacitación, detalladas a continuación:

- Separación en la fuente: se pretende cumplir con esta actividad mediante concientización en barrio piloto mediante socializaciones con las temáticas: “Recicla por un Baños más bonito”, “separa los residuos estés donde estés” y “Ayudar al ambiente también me ayuda a mi”.
- Almacenamiento temporal: almacenamiento de residuos en contenedores diferenciados dependiendo de la naturaleza de los mismos: desechos orgánicos, reciclables y no reciclables.

En la ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DENTRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, establece que:

- El GADBAS es el responsable de organizar e implementar una cultura de manejo de los residuos sólidos, a través de campañas de educación ambiental y concientización sobre la cultura de las 3Rs (reutilizar, reusar y reciclar) que permitirá que la ciudadanía tome conciencia sobre la afectación del medio ambiente e incida en el cambio de sus hábitos, como un principio de

corresponsabilidad; teniendo como único fin activar la economía circular y disminuir la generación de gases de efecto invernadero como medio de mitigación para el Cambio Climático.

- Los productores y comercializadores, cuyas actividades, productos y servicios generen residuos sólidos susceptibles de valorización mediante procesos de reutilización o reciclaje realizarán planes de manejo que establezcan las acciones para minimizar la generación de sus residuos sólidos, su manejo responsable: y, para orientar a los consumidores y demás ciudadanos sobre las oportunidades y beneficios de dicha valorización para su aprovechamiento, para lo cual el GADBAS trabajará conjuntamente con grupos de recicladores asociados, mediante la suscripción de convenios sin ninguna relación de dependencia laboral con la municipalidad.
- El grupo de recicladores asociados, autorizados y calificados que realicen el tratamiento de los residuos sólidos, deberán pagar una tasa anual equivalente al 10% del salario básico unificado por uso de las instalaciones en el relleno sanitario.
- Todo establecimiento mercantil, industrial y de servicios que se dedique a la compra de materiales reutilizados o reciclados de los residuos sólidos no peligroso deberá obtener el permiso ambiental otorgado por el ente rector en materia ambiental, de acuerdo al uso de suelo otorgado por el GADBAS deberá ubicarse en lugares que reúnan los criterios que establezca la normatividad aplicable y contar con programas para prevenir y responder a contingencias o emergencias ambientales y accidentes laborales;
- Los desechos reciclables limpios se clasificarán en instalaciones adecuadas dentro del relleno sanitario o en sitios y aprobadas por la municipalidad para este tipo de actividad potenciando el reciclaje inclusivo.
- Los vendedores que ocupen espacios públicos, son responsables de prevenir y mantener limpio el espacio ocupado, así como su área de influencia, además deberán mantener 3 recipientes (azul para reciclables), (verde para orgánicos) y (negro para no reciclables).

- El generador de residuos sólidos tiene la obligación de diferenciar en la fuente los residuos, exclusivamente cuando el Municipio, pueda ofrecer el servicio de recolección diferenciada
- El generador de residuos sólidos deberá almacenar separadamente los residuos sólidos orgánicos (compostables), y los residuos inorgánicos (reciclables y no aprovechables).

2.3.4. Acceso a servicios de saneamiento e higiene

La cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia Baños de Agua Santa es del 95 %, seguido de las parroquias Río Negro y Río Verde con el 80%, en la parroquia Ulba con el 70% y parroquia Lligua con el 40%. Estos datos hacen referencia a las cabeceras parroquiales de los asentamientos humanos establecidos. (Dirección de Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021).

Según la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares del año 2018, en el cantón Baños de Agua Santa el 92,857 % de la población del área urbana realiza la descarga de sus aguas residuales domésticas a la red pública y el 7,143 % a pozos sépticos. En el área rural el 18,76 % de la población realiza sus descargas a pozos sépticos, el 5,46% no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico,

Ver componente Asentamientos Humanos, indicador “Servicio de alcantarillado en el cantón”. Mapa 50. Redes de alcantarillado del cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 22. Servicios higiénicos

Tipo	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje
Red pública	39	92,86%	2	16,67%
Pozo séptico	3	7,14%	5	41,67%
Pozo ciego	0	0,00%	3	25,00%
No tiene	0	0,00%	2	16,67%
Total	42	100,00%	12	100,00%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo), 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Según la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares del año 2018, en el cantón Baños de Agua Santa el servicio de recolección de basura tiene una cobertura del 97,62% en el área urbana y del 83,33% en el área rural.

El 2,38% de la población del área urbana utiliza la quema de basura como medio de eliminación y en el área rural el 16,67% de la población contrata servicio para eliminar la basura que generan en sus hogares.

Tabla 23. Eliminación de basura

Tipo	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje
Servicio Municipal de Recolección de basura	41	97,62%	10	83,33%
La queman	1	2,38%	0	0,00%
Contratan el servicio	0	0,00%	2	16,67%
Total	42	100,00%	12	100,00%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo), 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.4. Geología

2.4.1. Formaciones geológicas

La formación geológica predominante en el cantón se denomina Grupo Llanganates alcanzando un área de 25.789,13 hectáreas (24,14% del área cantonal). Esta formación está distribuida en tres parroquias: 20.285,02 hectáreas en Río Negro (18,99% del área cantonal), 4.642,66 hectáreas en Río Verde (4,35% del área cantonal) y 861,45 hectáreas en la parroquia Ulba (0,81% del área cantonal).

La Serie Llanganates es la segunda formación geológica de mayor extensión ocupando 17.689,31 hectáreas de la superficie cantonal, es decir el 16,55% del área cantonal. Esta formación geológica está distribuida en tres parroquias: en Río Negro existe 5.239,01 hectáreas (4,9% del área cantonal), Río Verde con 9.635,13 hectáreas (9,02% del área cantonal) y finalmente en Ulba 2.806,18 hectáreas (2,63% del área cantonal).

Alcanzando un área 12.661,30 hectáreas la tercera formación geológica de mayor superficie es la Formación Cuyuja-Grupo Llanganates (11,85% del territorio cantonal), distribuida en la parroquia Baños de Agua Santa con 990,89 hectáreas (0,93% del territorio cantonal), en Lligua 804,59 hectáreas (0,75% del territorio cantonal), en Río Negro 412,45 hectáreas (0,39% del territorio cantonal), en Río Verde 5.409,79 hectáreas (5,06% del territorio cantonal) y en Ulba ocupa 5.043,57 hectáreas (4,72% del territorio cantonal).

La formación Granito de Abitagua-Guacamayos ocupa una superficie de 10.173,45 hectáreas (9,52% del área cantonal) y se encuentra únicamente en la parroquia Río Negro.

Con una superficie de 6.048,92 hectáreas (5,66% del área cantonal) la formación geológica Grupo Margajitas está presente en la parroquia Río Negro.

Con 5.649,30 hectáreas (5,29% del área cantonal) la formación Pumbuiza-Margajitas está presente en la parroquia Río Negro y Río Verde con una superficie de 5.646,96 y 2,34 hectáreas respectivamente.

La formación geológica Lavas del Tungurahua, Rocas Basálticas del Tungurahua, Puñalica y Calpi está presente en tres parroquias: Baños de Agua Santa (4.466,57 ha), Río Verde (145,88 ha) y Ulba (45,30 ha) sumando un total de 4.657,75 hectáreas (4,36% del área cantonal).

La formación denominada Unidad Cerro Hermoso ocupa 3.561,16 hectáreas del total cantonal y se distribuye en Río Negro (2.459,74 ha) y en Río Verde (1.101,42 ha).

Los Depósitos Coluviales ocupan 2.660,39 hectáreas (2,49%) del territorio cantonal y se distribuyen en Río Negro (2.174,33 ha) y Río Verde (486,06 ha).

La Formación Pumbuiza representa el 2,09% del territorio cantonal (2.230,35 ha) y se encuentra únicamente en la parroquia Río Negro.

La formación geológica Lavas del Tungurahua alcanza una superficie de 2.642,60 hectáreas (2,47%) del territorio cantonal y está distribuida en Baños de Agua Santa (2.126,41 ha), Lligua (14,58 ha), Río Negro (90,49 ha), Río Verde (121,69 ha) y Ulba (289,52 ha).

La Formación Pisayambo representa 2.019,80 hectáreas (1,89%), se distribuye en Río Negro (19,38 ha), Río Verde (2.000,15 ha) y Ulba (0,26 ha).

Los Depósitos Fluvio-Glaciares tienen una extensión de 1.892,34 hectáreas (1,77%), ubicados en Río Negro (1.353,85 ha) y Río Verde (538,49 ha).

Con una superficie de 1.309,55 hectáreas (1,23%) los Depósitos de Ladera (Coluvial) está distribuida en las parroquias: Baños de Agua Santa (108,10 ha), Lligua (16,77%), Río Negro (1.031,55 ha), Río Verde (47,75 ha) y Ulba (105,37 ha).

Los Depósitos Aluviales (Terrazas) suman una superficie de 1.123,97 hectáreas, distribuidos en Río Negro (1.102,44 ha), Río Verde (18,18 ha) y Ulba (3,34 ha).

La formación geológica Granito de Abitagua cuenta con 976,77 hectáreas (0,91%) y se encuentra únicamente en la parroquia Río Negro.

Los Depósitos Coluvio Aluviales suman 978,22 hectáreas (0,92%) distribuidos en las parroquias: Baños de Agua Santa (15,19 ha), Lligua (15,08 ha), Río Negro (827,60 ha), Río Verde (76,36 ha) y Ulba (43,99 ha).

Los Depósitos Aluviales representan el 0,83% del territorio cantonal y se distribuye en las parroquias de la siguiente manera: en Baños de Agua Santa el área que ocupa esta formación geológica es de 67,12 hectáreas (0,06% del territorio cantonal), en Lligua ocupan una superficie de 10,65 hectáreas (0,01% del territorio cantonal), en Río Negro existe un área de 666,39 hectáreas (0,83% del territorio cantonal), en Río Verde la superficie de los depósitos aluviales es de 91,39 hectáreas (0,09% del territorio cantonal) y en la parroquia Ulba existen 48,41 hectáreas (0,05% del territorio cantonal).

En el caso de la Formación Napo el área que ocupa es de 735,18 hectáreas (0,69% del área cantonal) y se encuentra únicamente en la parroquia Río Negro.

Los Depósitos Volcánicos (Laharíticos) se extienden sobre 372,68 hectáreas (0,35% del área cantonal), y se distribuyen en Baños de Agua Santa (343,96 ha) y Ulba (28,71 ha).

Ocupando las parroquias Río Negro (325,09 ha) y Río Verde (9,54 ha) la formación denominada Depósitos de Ladera (Derrumbe), suma un total de 334,63 hectáreas (0,23% del territorio cantonal).

Los Depósitos de Ladera se ubican en 240,66 hectáreas (0,23%) y se dividen en la parroquia Río Negro (198,45 ha) y la parroquia (42,21 ha).

La Formación Tena ocupa 231,33 hectáreas (0,22% del área cantonal) y se encuentra en la parroquia Río Negro.

Las Rocas Metamórficas suman 195,97 hectáreas (0,18% del área cantonal) y se ubican únicamente en la parroquia Ulba.

Los Depósitos Aluviales (Cono de Deyección) están presentes en las parroquias: Río Negro (134,70 ha), Río Verde (11,35 ha) y Ulba (13,86 ha) sumando 159,90 hectáreas (0,15% del área cantonal).

Los Depósitos Fluvio Lacustres tienen una superficie de 115,35 hectáreas (0,11%) y se hallan en las parroquias Río Negro (61,95 ha) y Río Verde (53,40 ha).

La Formación Hollín suma 102,02 hectáreas (0,10% del área cantonal) y está presente en la parroquia Río Negro.

Los Depósitos Fluvio-Glaciares cuentan con 87,47 hectáreas (0,08% del área cantonal) y se distribuyen en Río Negro (1.353,85 ha) y Río Verde (538,49 ha)

Los Depósitos Volcánicos se distribuyen en 43,22 hectáreas en la parroquia Baños de Agua Santa y 21,32 hectáreas, sumando 64,55 hectáreas (0,06% del área cantonal).

La formación con menos extensión se denomina Cangahua con 8,98 hectáreas (0,01% del área cantonal) y está presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (5,53 ha) y Lligua (3,45 ha).

Tabla 24. Formaciones Geológicas, cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Formación	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	Depósitos Aluviales	67,12	0,15%	8.405,69	19,16%
	Depósitos Coluvio Aluviales	15,19	0,03%		
	Depósitos de Ladera (Coluvial)	108,10	0,25%		
	Depósitos Fluvio Glaciares	16,31	0,04%		
	Depósitos Glaciares	218,44	0,50%		
	Depósitos Volcánicos	43,22	0,10%		
	Depósitos Volcánicos (Laharíticos)	343,97	0,78%		
	Formación Cangahua	5,53	0,01%		
	Formación Cuyuja-Grupo Llanganates	990,90	2,26%		
	Lavas del Tungurahua	2.126,41	4,85%		
	Lavas del Tungurahua. Rocas Basálticas del Tungurahua, Puñalica y Calpi	4.466,57	10,18%		
Otros	3,94	0,01%			
Lligua	Depósitos Aluviales	10,65	0,02%	886,44	2,02%
	Depósitos Coluvio Aluviales	15,08	0,03%		
	Depósitos de Ladera (Coluvial)	16,77	0,04%		
	Depósitos Volcánicos	21,33	0,05%		
	Formación Cangahua	3,45	0,01%		

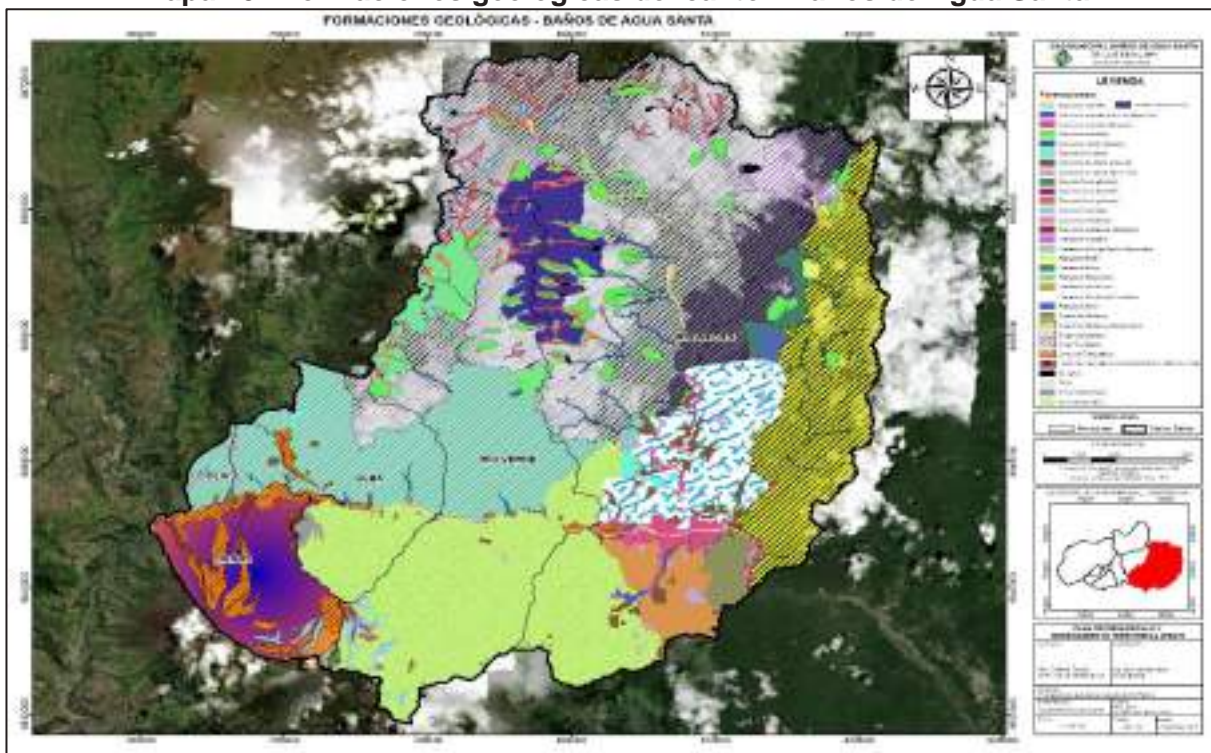
Parroquia	Formación	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
	Formación Cuyuja-Grupo Llanganates	804,59	1,83%		
	Lavas del Tungurahua	14,58	0,03%		
Río Verde	Depósitos Aluviales	91,39	0,21%	25.025,51	57,04%
	Depósitos Aluviales (Cono de Deyección)	11,35	0,03%		
	Depósitos Aluviales (Terrazas)	18,18	0,04%		
	Depósitos Coluviales	486,06	1,11%		
	Depósitos Coluvio Aluviales	76,36	0,17%		
	Depósitos de Ladera (Coluvial)	47,75	0,11%		
	Depósitos de Ladera (Derrumbe)	9,54	0,02%		
	Depósitos Fluvio Glaciares	56,15	0,13%		
	Depósitos Fluvio Lacustres	53,40	0,12%		
	Depósitos Fluvio-Glaciares	538,49	1,23%		
	Depósitos Glaciares	518,85	1,18%		
	Formación Cuyuja-Grupo Llanganates	5.409,79	12,33%		
	Formación Pisayambo	2.000,15	4,56%		
	Formación Pumbuiza-Margajitas	2,34	0,01%		
	Grupo Llanganates	4.642,66	10,58%		
	Lavas del Tungurahua	121,60	0,28%		
	Lavas Del Tungurahua. Rocas Basálticas del Tungurahua, Puñalica Y Calpi	145,88	0,33%		
	No Aplica	39,66	0,09%		
	Otros	19,33	0,04%		
	Serie Llanganates	9.635,13	21,96%		
Unidad Cerro Hermoso	1.101,42	2,51%			
Ulba	Depósitos Aluviales	48,41	0,11%	9.554,84	21,78%
	Depósitos Aluviales (Cono De Deyección)	13,86	0,03%		
	Depósitos Aluviales (Terrazas)	3,34	0,01%		
	Depósitos Coluvio Aluviales	44,00	0,10%		
	Depósitos De Ladera	42,21	0,10%		
	Depósitos De Ladera (Coluvial)	105,37	0,24%		
	Depósitos Glaciares	9,55	0,02%		
	Depósitos Volcánicos (Laharíticos)	28,71	0,07%		
	Formación Cuyuja-Grupo Llanganates	5.043,57	11,50%		
	Formación Pisayambo	0,26	0,00%		
	Grupo Llanganates	861,45	1,96%		
	Lavas Del Tungurahua	289,53	0,66%		

Parroquia	Formación	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
	Lavas Del Tungurahua. Rocas Basálticas Del Tungurahua, Puñalica Y Calpi	45,30	0,10%		
	No Aplica	17,14	0,04%		
	Rocas Metamórficas	195,97	0,45%		
	Serie Llanganates	2.806,18	6,40%		
	Total	4.3872,47	100,00%	4.3872,47	100,00%

Fuente: MAE, 2016

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 10. Formaciones geológicas del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2016; GAD Municipal Baños, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.4.1.1. Geomorfología

Existen 74 geoformas distribuidas en el cantón Baños de Agua Santa y la que predomina es el Relieve Montañoso, presente en el 17,06% del territorio cantonal. Esta geoforma se distribuye en las parroquias Río Negro (16.847,89 ha), Río Verde (524,14 ha) y Ulba (853,97 ha).

La geoforma denominada Vertiente Abrupta con Fuerte Disección es la segunda de mayor extensión y se distribuye en el 12,95% del cantón (13.840,27 ha) que se encuentra en las cinco parroquias de Baños de Agua Santa: Baños de Agua Santa

(133,48 ha), Lligua (19,72 ha), Río Negro (5.387,54 ha), Río Verde (5.579,48 ha) y Ulba (2.720,05).

La tercera geoforma de mayor extensión es la Vertiente Rectilínea con Fuerte Disección ocupando el 10,12% del territorio (10.812,32 ha) ocupando 705,72 hectáreas en la parroquia Baños de Agua Santa, 613,92 hectáreas en Lligua, 3.075,09 hectáreas en Río Negro, 4.201,26 hectáreas en Río Verde y 2.216,33 hectáreas en Ulba.

El Relieve Colinado Muy Alto se extiende en el 9,60% del territorio (10.257,32 ha) repartido en tres parroquias: Río Negro (7.906,64 ha), Río Verde (2.350,53 ha) y Ulba (0,16 ha).

Ocupando el 5,07% del cantón se encuentra el Relieve Colinado Alto (5.416 ha), el cual está presente en Río Negro (4.787,82 ha) y Río Verde (628,44 ha).

Las Rocas aborregadas son geoformas que se emplazan sobre el 4,65% del territorio cantonal (4.972,59 ha) y está presente en Río Negro y Río Verde con un área de 3.161,80 y 1.810,78 hectáreas, respectivamente.

La geoforma denominada Cono muy Bien Conservado con Actividad Volcánica actual y Moderado Retoque Glaciar se distribuye en 3,81% del cantón (4.067,06 ha), y está presente en la parroquia Baños de Agua Santa (4.067,06 ha) y la parroquia Ulba (0,0001 ha).

El 3,59% del territorio cantonal (3.830,63 ha) está ocupado por la geoforma llamada Coluvión Antiguo, que se distribuye en Baños de Agua Santa con 108,10 hectáreas, en Lligua con 16,77 hectáreas, en Río Negro con 3.066,60 hectáreas, en Río Verde con 533,78 hectáreas y en Ulba con 105,37 hectáreas.

Distribuido en 3,55% del territorio (3.794,42 ha) se encuentra la geoforma denominada Barranco, misma que se extiende en 308,49 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa, en 50,43 hectáreas de la parroquia Lligua, en 1.646,14 hectáreas de Río Negro, en 1.087,45 hectáreas de Río verde y en 629,91 hectáreas de la parroquia Ulba.

La Vertiente Heterogénea está presente en el 2,62% del cantón (2.799,19 ha) ocupando tres parroquias: Río Negro (2.278,29 ha), Río Verde (433,58 ha) y Ulba (87,32 ha).

La geoforma Interfluvio de Cimas Estrechadas representa el 2,29% de la superficie (2.449,91 ha) y está repartida en 53,27 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa, 25,39 hectáreas de Lligua, 723,80 hectáreas de Río Negro, 1.178,28 hectáreas de Río Verde y en 469,16 hectáreas de la parroquia Ulba.

La Vertiente Rectilínea está presente en el 2,28% del territorio (2.439,84 ha) ocupando las parroquias: Baños de Agua Santa (19,84 ha), Río Negro (691,32 ha), Río Verde (922,61 ha) y Ulba (806,07 ha).

La geoforma denominado Ciclo Glaciar ocupa el 2,23% del cantón (2.380,97 ha), repartido en las parroquias: Río Negro (1.459,49 ha), Río Verde (898,49 ha) y Ulba (22,99 ha).

El Relieve Colinado Medio es la geoforma que alcanza el 1,92% del cantón (2.051,75 ha) y se ubica sobre las parroquias: Río Negro (1.753,40 ha) y Río Verde (298,34 ha).

El 1,77% del territorio (1.892,34 ha) está ocupado por el Valle Fluvio Glaciar, el cual está presente en Río Negro y Río Verde con una extensión de 1.353,85 y 538,49 hectáreas respectivamente.

La geoforma denominada Colada de Lava Antigua ocupa el 1,47% de la superficie del cantón (1.575,20 ha) y se distribuye en la parroquia Baños (1.542,94 ha) y Río Verde (32,27 ha).

El Valle en V es la geoforma que se extiende en 1,23% del área cantonal (1.313,59 ha), distribuida en Baños de Agua Santa (85,40 ha), Lligua (3,39 ha), Río Negro (866,40 ha), Río Verde (219,72 ha).

La geoforma Vertiente Heterogénea con Fuerte Disección alcanza el 0,95% del territorio (1.013,12 ha) y es parte de Río Negro (146,15 ha), Río Verde (134,99 ha), Ulba (731,97 ha).

Ocupando 0,93% del territorio (994,11 ha), la geoforma llamada Garganta está distribuida en Río Negro (794,61 ha) y Río Verde (199,50 ha).

La geoforma denominada Superficie Inclined Disectada representa el 0,77% de la superficie cantonal (818,03 ha) y forma parte únicamente de la parroquia Río Negro.

El Coluvio-Aluvial Reciente corresponde al 0,69% del territorio (733,73 ha) y está presente en la parroquia Río Negro (733,73 ha).

Ocupando el 0,67% del cantón (720,85 ha) corresponde a la geoforma denominada Terraza Media ocupando Río Negro (665,90 ha) y Río Verde (54,95 ha).

La geoforma conocida como Interfluvio de Cimas Redondeadas está presente en 0,63% del cantón (670,60 ha), distribuida en Río Negro (399,51 ha), Río Verde (157,63 ha) y Ulba (113,47 ha).

Las Terrazas Indiferenciadas ocupan 0,55% del cantón (591,70 ha), las cuales están presentes en 295,84 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa, en 11,19 hectáreas de Lligua, en 90,49 hectáreas de Río Negro, en 88,92 hectáreas de Río Verde y en 105,25 hectáreas de la parroquia Ulba.

También el Relieve Volcánico Montañoso ocupa el 0,55% del territorio (584,49 ha) y se distribuye en Río Negro (1,66 ha) y Río Verde (582,83 ha).

El Relieve Volcánico Colinado Muy Alto está presente en 0,48% del cantón Baños de Agua Santa (507,81 ha) y forma parte de tres parroquias: Lligua (6,59 ha), Río Negro (38,06 ha) y Río Verde (463,17 ha).

La formación denominada Lahar está presente en 0,35% del cantón (372,68 ha) y se distribuye en la parroquia Baños de Agua Santa (343,97 ha) y la parroquia Ulba (28,71 ha).

La formación Vertiente del Valle Glaciar se extiende sobre 0,35% del territorio cantonal (369,95 ha) y está presente en 359,62 hectáreas de la parroquia Río Verde y en 10,33 hectáreas de la parroquia Ulba.

La Vertiente o Abrupto de Terraza pertenece al 0,32% del territorio (340,00 ha) y está presente en la parroquia Río Negro.

Los Depósitos de Desplazamiento, Masa Deslizada ocupa el 0,31% del área cantonal (334,63 ha) y está presente en las parroquias: Río Negro (325,09 ha) y Río Verde (9,54 ha).

La superficie Inclineda está presente en 0,30% de la superficie y está repartida en 322,26 hectáreas de la parroquia Río Negro.

La geoforma denominada Terraza Baja y Cauce Actual (Sobre excavación de Cauce en Llanura de Inundación) abarca 0,29% del cantón (308,88 ha) distribuida en 67,12 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa, 10,65 hectáreas en la parroquia Lligua, 136,47 hectáreas en Río Negro, 54,63 hectáreas de la parroquia Río Verde y en 40,01 hectáreas de la parroquia Ulba.

La Terraza Alta está presente en 0,28% del área cantonal (301,78 ha), en la parroquia Río Negro.

La geoforma Abrupto de Superficie Inclineda ocupa el 0,26% del cantón Baños de Agua Santa (273,81 ha), distribuida en 273,81 hectáreas de Río Negro.

Alcanzando 0,23% de la superficie del cantón (240,66 ha), se encuentra la geoforma denominada Testigo de Glacis de Esparcimiento y se presenta en las parroquias Río Negro y Ulba con 198,45 y 42,21 hectáreas respectivamente.

La formación denominada Morrena Lateral está presente en 0,22% del territorio (237,49 ha) y está presente en dos parroquias Baños de Agua Santa (218,44 ha) y Río Negro (19,04 ha).

Ocupando el 0,22% del cantón (232,63 ha) se encuentra la formación Coluvio-aluvial antiguo distribuido en las parroquias: Baños de Agua Santa (15,19 ha), Lligua (15,08 ha), Río Negro (82 ha), Río Verde (76,36 ha), Río Verde (76,36 ha) y Ulba (43 ha).

Los Restos de Superficie Estructural se emplazan en 0,21% del territorio cantonal y se encuentran en la parroquia Río Negro (228,78 ha).

La geoforma Terraza Colgada está presente en 0,21% del cantón y se ubica en Río Negro (226,13 ha).

El Fondo de Valle Glaciar es una geoforma que se extiende sobre 0,19% de la superficie cantonal (203,61 ha) y está presente en Río Verde (197,18 ha) y Ulba (6,49 ha).

Con una extensión del 0,17% del territorio (180,99 ha), la geoforma denominada Morrena de Fondo se emplaza sobre las parroquias Río Negro (48,60 ha) y Río Verde (132,39 ha).

El Relieve Colinado Bajo está presente en 0,14% del cantón (151,85 ha) y se distribuye en 151,85 hectáreas de Río Negro.

La formación Abrupto de Colada de Lava se extiende en 0,11% del territorio cantonal (121,01 ha) se distribuye en dos parroquias: Baños de Agua Santa (120,59 ha) y Río Verde (0,42 ha).

La formación denominada Morrenas existe en 0,10% del cantón y está presente en la parroquia Río Verde (111,73 ha).

También la formación geomorfológica denominada Superficie de Cono de Deyección alcanza el 0,10% del cantón (103,82 ha) y se encuentran en Río Negro (88,28 ha), Río Verde (1,7 ha) y Ulba (13,83 ha).

La formación llamada Niveles Estructurales Sobre Lavas Endurecidas ocupan tan solo el 0,09% del territorio cantonal (99,21 ha) distribuida en las parroquias: Baños de Agua Santa (50,65 ha) y Ulba (48,57 ha).

Con 0,09% de superficie del cantón (99,18 ha), la formación Depresión Lagunar está presente en Río Negro (56,88 ha) y Río Verde (42,29 ha).

Sumando un área correspondiente al 0,07% del territorio cantonal, la formación Vertiente Rectilínea con Abruptos, están presentes en la parroquia Río Negro (74,75 ha).

La formación Esker está presente en 0,07% del cantón (73,70 ha) y se distribuye en Río Negro y Río Verde con 32,20 y 41,51 hectáreas, respectivamente.

El Depósito Glaciar Modelado por Acción Fluvial representa el 0,06% del cantón (64,47 ha), ocupando la parroquia Baños de Agua Santa (16,31 ha) y la parroquia Río Verde (48,16 ha).

La geoforma llamada Macrocoluvión está presente 0,06% del cantón, presente en 60,33 hectáreas de la parroquia Río Negro.

La Superficie de Cono de Deyección Disectado ocupa el 0,05% del territorio cantonal, presente en 58,28 hectáreas de la parroquia Río Negro.

Formando parte de la parroquia Río Negro (57,39 ha) la formación Terraza Baja y Cauce Actual es parte del 0,05% del territorio cantonal.

Ocupando el 0,05% del área cantonal se encuentra la formación Abrupto de Superficie Horizontal la cual está presente en Río Negro (54,22 ha).

La Superficie Horizontal es la formación que se encuentra en Río Negro ocupando 42,04 hectáreas, es decir el 0,04% del cantón.

El Relieve Volcánico Colinado Medio representa el 0,03% del territorio cantonal (37,26 ha), distribuido en tres parroquias: Baños de Agua Santa (17,66 ha), Lligua (4,88 ha) y Río Verde (14,72 ha).

La formación Coluvión Reciente se extiende en 0,03% del cantón, ocupando las parroquias Río Negro (36,91 ha) y Río Verde (0,04 ha).

El Acantilado Rocoso en Desplome representa el 0,03% del territorio y se presenta en 36,01 hectáreas de la parroquia Ulba.

La formación denominada Rampas de Pie de Monte de Cono Volcánico está presente en 0,03% del territorio cantonal y se presenta en la parroquia Baños de Agua Santa (35,52 ha).

El Valle Glaciar Colgado se extiende sobre el 0,03% del cantón (35,31 ha) y se reparte en las parroquias Río Negro (24,19 ha), Río Verde (8,01 ha) y Ulba (3,11 ha).

La geoforma denominada Terrazas Escalonadas está presente en 0,03% del cantón y ocupa la parroquia Río Negro (30,56 ha).

La Cubeta Glaciar ocupa Río Verde (28,04 ha), lo cual representa el 0,03% del territorio cantonal.

La Superficie Ondulada está presente en el 0,02% del territorio, en la parroquia Río Negro (24,41 hectáreas).

Ocupando 0,02% del cantón (23,27 ha), la geoforma Laguna Glaciar está presente en dos parroquias: Baños de Agua Santa (3,94 ha) y Río Verde (19,33 ha).

Las Rocas Desmenuzadas por el Hielo, Campos y Ríos de Bloques, son formaciones que abarcan el 0,02% del cantón (23,00 ha) repartidas en la parroquia Río Negro (15,02 ha) y la parroquia Río Verde (7,98 ha).

Escarpe de Deslizamiento está presente en 0,02% del cantón (19,37 ha), ocupando Río Negro (2,54 ha), Río Verde (16,57 ha) y Ulba (0,26 ha).

La Superficie Intervenida se distribuye en 0,02% del cantón ocupando únicamente la parroquia Ulba (17,14 ha).

Alcanzando el 0,02% del territorio (16,17 ha) la formación Depresión Pantanosa se distribuye en Río Negro y Río Verde con 5,06 y 11,10 hectáreas, respectivamente.

La formación conocida como Casquete de Cumbre Nival, Casquete Glaciar se extiende en 0,01% del cantón y presente en la parroquia Baños de Agua Santa (11,41 ha).

La formación conocida como Valle Fluvial, Llanura de Inundación alcanza el 0,01% del cantón la cual se presenta en la parroquia Río Negro (10,60 ha).

Ocupando el 0,01% del cantón (9,66 ha), se encuentra la formación Testigo de Cono de Deyección la cual está presente en las parroquias de Río Verde (9,64 ha) y Río Ulba (0,02 ha).

Extendida en tan solo el 0,004% del cantón se encuentra la formación Afloramientos Rocosos, presente en Río Negro (3,75 ha).

Tabla 25. Geomorfología del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Abrupto de colada de lava	120,59	0,11%	8.405,69	7,87%
	Barranco	380,49	0,36%		
	Casquete de cumbre nival, casquete glaciar	11,41	0,01%		
	Colada de lava antigua	1.542,94	1,44%		
	Coluvio-aluvial antiguo	15,19	0,01%		
	Coluvión antiguo	108,10	0,10%		
	Cono muy bien conservado con actividad volcánica actual y moderado retoque glaciar	4.067,06	3,81%		
	Deposito glaciar modelado por acción fluvial	16,31	0,02%		
	Interfluvio de cimas estrechas	53,27	0,05%		
	Laguna glaciar	3,94	0,00%		
	Lahar	343,97	0,32%		
	Morrena lateral	218,44	0,20%		
	Niveles estructurales sobre lavas endurecidas	50,65	0,05%		
	Rampas de piedemonte de cono volcánico	35,52	0,03%		
	Relieve volcánico colinado alto	25,56	0,02%		
Relieve volcánico colinado medio	17,66	0,02%			

Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	67,12	0,06%		
	Terrazas indiferenciadas	295,84	0,28%		
	Valle en V	85,40	0,08%		
	Vertiente abrupta	87,20	0,08%		
	Vertiente abrupta con fuerte disección	133,48	0,12%		
	Vertiente rectilínea	19,84	0,02%		
	Vertiente rectilínea con fuerte disección	705,72	0,66%		
Ligua	Barranco	50,43	0,05%	886,44	0,83%
	Coluvio-aluvial antiguo	15,08	0,01%		
	Coluvión antiguo	16,77	0,02%		
	Interfluvio de cimas estrechas	25,39	0,02%		
	Relieve volcánico colinado alto	9,87	0,01%		
	Relieve volcánico colinado medio	4,88	0,00%		
	Relieve volcánico colinado muy alto	6,59	0,01%		
	Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	10,65	0,01%		
	Terrazas indiferenciadas	11,19	0,01%		
	Valle en V	3,39	0,00%		
	Vertiente abrupta	98,57	0,09%		
	Vertiente abrupta con fuerte disección	19,72	0,02%		
	Vertiente rectilínea con fuerte disección	613,92	0,57%		
Río Negro	Abrupto de superficie horizontal	54,22	0,05%	62.972,44	58,94%
	Abrupto de superficie inclinada	273,81	0,26%		
	Afloramientos rocosos	3,75	0,00%		
	Barranco	1.646,14	1,54%		
	Circo glaciar	1.459,49	1,37%		
	Coluvio-aluvial antiguo	82,00	0,08%		
	Coluvio-aluvial reciente	733,73	0,69%		
	Coluvión antiguo	3.066,60	2,87%		
	Coluvión reciente	36,91	0,03%		
	Depósitos de deslizamiento, masa deslizada	325,09	0,30%		
	Depresión lagunar	56,89	0,05%		
	Depresión pantanosa	5,06	0,00%		
	Escarpe de deslizamiento	2,54	0,00%		
	Esker	32,20	0,03%		
	Garganta	794,62	0,74%		
	Interfluvio de cimas estrechas	723,80	0,68%		
	Interfluvio de cimas redondeadas	399,51	0,37%		
Macrocoluvion	60,33	0,06%			

Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Morrena de fondo	48,60	0,05%		
	Morrena lateral	19,04	0,02%		
	No aplica	305,98	0,29%		
	Relieve colinado alto	4.787,82	4,48%		
	Relieve colinado bajo	151,85	0,14%		
	Relieve colinado medio	1.753,40	1,64%		
	Relieve colinado muy alto	7.906,64	7,40%		
	Relieve montañoso	16.847,89	15,77%		
	Relieve volcánico colinado muy alto	38,06	0,04%		
	Relieve volcánico montañoso	1,66	0,00%		
	Restos de superficie estructural	228,78	0,21%		
	Rocas aborregadas	3.161,80	2,96%		
	Rocas desmenuzadas por el hielo, campos y Ríos de bloques	15,02	0,01%		
	Superficie de cono de deyección	88,28	0,08%		
	Superficie de cono de deyección disectado	58,28	0,05%		
	Superficie horizontal	42,04	0,04%		
	Superficie inclinada	322,26	0,30%		
	Superficie inclinada disectada	818,03	0,77%		
	Superficie ondulada	24,41	0,02%		
	Terraza alta	301,78	0,28%		
	Terraza baja y cauce actual	57,39	0,05%		
	Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	136,47	0,13%		
	Terraza colgada	226,13	0,21%		
	Terraza media	665,90	0,62%		
	Terrazas escalonadas	30,56	0,03%		
	Terrazas indiferenciadas	90,49	0,08%		
	Testigo de glacis de esparcimiento	198,45	0,19%		
	Valle en V	866,40	0,81%		
	Valle fluvial, llanura de inundación	10,60	0,01%		
	Valle fluvio glaciar	1.353,85	1,27%		
	Valle glaciar colgado	24,19	0,02%		
	Vertiente abrupta	640,54	0,60%		
	Vertiente abrupta con fuerte disección	5.387,54	5,04%		
	Vertiente heterogénea	2.278,29	2,13%		
	Vertiente heterogénea con fuerte disección	146,15	0,14%		
	Vertiente o abrupto de terraza	340,00	0,32%		
	Vertiente rectilínea	691,32	0,65%		
	Vertiente rectilínea con abruptos	74,75	0,07%		

Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Vertiente rectilínea con fuerte disección	3.075,09	2,88%		
Río Verde	Abrupto de colada de lava	0,42	0,00%	25.025,51	23,42%
	Barranco	1.087,45	1,02%		
	Circo glaciar	898,49	0,84%		
	Colada de lava antigua	32,27	0,03%		
	Coluvio-aluvial antiguo	76,36	0,07%		
	Coluvión antiguo	533,78	0,50%		
	Coluvión reciente	0,04	0,00%		
	Cubeta glaciar	28,03	0,03%		
	Deposito glaciar modelado por acción fluvial	48,16	0,05%		
	Depósitos de deslizamiento, masa deslizada	9,54	0,01%		
	Depresión lagunar	42,29	0,04%		
	Depresión pantanosa	11,10	0,01%		
	Escarpe de deslizamiento	16,57	0,02%		
	Esker	41,51	0,04%		
	Fondo de valle glaciar	197,18	0,18%		
	Garganta	199,50	0,19%		
	Interfluvio de cimas estrechas	1.178,28	1,10%		
	Interfluvio de cimas redondeadas	157,63	0,15%		
	Laguna glaciar	19,33	0,02%		
	Morrena de fondo	132,39	0,12%		
	Morrenas	111,73	0,10%		
	No aplica	39,66	0,04%		
	Relieve colinado alto	628,44	0,59%		
	Relieve colinado medio	298,34	0,28%		
	Relieve colinado muy alto	2.350,53	2,20%		
	Relieve montañoso	524,14	0,49%		
	Relieve volcánico colinado medio	14,72	0,01%		
	Relieve volcánico colinado muy alto	463,17	0,43%		
	Relieve volcánico montañoso	582,83	0,55%		
	Rocas aborregadas	1.810,78	1,69%		
	Rocas desmenuzadas por el hielo, campos y Ríos de bloques	7,98	0,01%		
	Superficie de cono de deyección	1,71	0,00%		
Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	54,63	0,05%			
Terraza media	54,95	0,05%			
Terrazas indiferenciadas	88,92	0,08%			
Testigo de cono de deyección	9,64	0,01%			
Valle en V	219,72	0,21%			
Valle fluvio glaciar	538,49	0,50%			

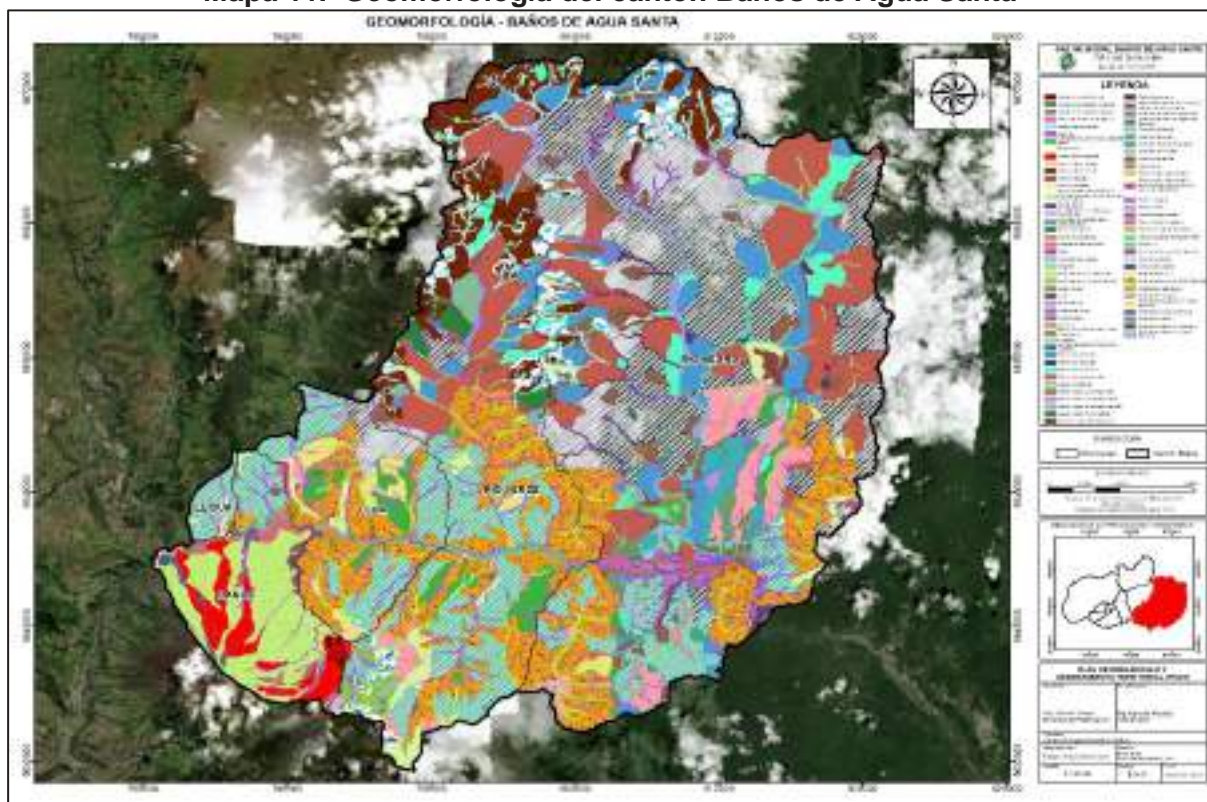
Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Valle glaciar colgado	8,01	0,01%		
	Vertiente abrupta	875,24	0,82%		
	Vertiente abrupta con fuerte disección	5.579,48	5,22%		
	Vertiente de valle glaciar	359,62	0,34%		
	Vertiente heterogénea	433,58	0,41%		
	Vertiente heterogénea con fuerte disección	134,99	0,13%		
	Vertiente rectilínea	922,61	0,86%		
	Vertiente rectilínea con fuerte disección	4.201,26	3,93%		
Ulba	Acantilado rocoso en desplome	36,01	0,03%	9.554,84	8,94%
	Barranco	629,91	0,59%		
	Circo glaciar	22,99	0,02%		
	Coluvio-aluvial antiguo	44,00	0,04%		
	Coluvión antiguo	105,37	0,10%		
	Cono muy bien conservado con actividad volcánica actual y moderado retoque glaciar	0,00	0,00%		
	Escarpe de deslizamiento	0,26	0,00%		
	Fondo de valle glaciar	6,44	0,01%		
	Interfluvio de cimas estrechas	469,16	0,44%		
	Interfluvio de cimas redondeadas	113,47	0,11%		
	Lahar	28,71	0,03%		
	Niveles estructurales sobre lavas endurecidas	48,57	0,05%		
	Relieve colinado muy alto	0,16	0,00%		
	Relieve montañoso	853,97	0,80%		
	Superficie de cono de deyección	13,83	0,01%		
	Superficie intervenida	17,14	0,02%		
	Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	40,01	0,04%		
	Terrazas indiferenciadas	105,25	0,10%		
	Testigo de cono de deyección	0,02	0,00%		
	Testigo de glaciares de esparcimiento	42,21	0,04%		
	Valle en V	138,68	0,13%		
	Valle glaciar colgado	3,11	0,00%		
	Vertiente abrupta	263,48	0,25%		
	Vertiente abrupta con fuerte disección	2.720,05	2,55%		
	Vertiente de valle glaciar	10,33	0,01%		
	Vertiente heterogénea	87,32	0,08%		
	Vertiente heterogénea con fuerte disección	731,97	0,69%		
	Vertiente rectilínea	806,07	0,75%		
Vertiente rectilínea con fuerte disección	2.216,33	2,07%			

Parroquia	Geoforma	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Total		106.844,9 1	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: MAE, 2016

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 11. Geomorfología del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAE, 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.4.1.2. Relieve

El cantón tiene diferentes tipos de relieves y el de mayor extensión es el denominado Vertientes Externas de la Cordillera Real que alcanza 30,50% del territorio y se distribuye en la parroquia Baños de Agua Santa (1.140,52 ha), Lligua (59,36 ha), Río Negro (9.731,26 ha), Río Verde (13.442,23 ha) y Ulba (8.219,09 ha).

El segundo tipo de relieve de mayor extensión en el cantón se denomina Cimas Frías de las Cordilleras de Formas Heredadas Paleoglaciares, que se distribuyen en 30,50% del área cantonal y está presente en Río Negro (15.949,07 ha), Río Verde (6.726,55 ha) y Ulba (0,26 ha).

La Vertiente Oriental de la Cordillera Real con Ceniza Volcánica es el tercer tipo de relieve de mayor presencia en el cantón Baños de Agua Santa ya que ocupa el 18,21% del territorio y se distribuye en Río Negro (16.359,58 ha), Río Verde (2.231,27 ha) y Ulba (861,45 ha).

Ocupando el 9,80% del territorio cantonal, la Zona Subandina está presente en la parroquia Río Negro con un área 10.465,94 hectáreas.

Los Corredores Bajo Cenizas Volcánicas de Cosanga y Macas-Mendez ocupan el 6,52% de la superficie cantonal y está presente en la parroquia Río Negro (6.971,02 ha).

El Sistema Volcánico es el tipo de relieve que ocupa el 6,05% del cantón y se distribuye en tres parroquias: Baños de Agua Santa (6.387,21 ha), Río Verde (80,85 ha) y Ulba (0,000107 ha).

Las Cimas Frías de las Cordilleras Occidental y Real representan el 2,23% del cantón y están presentes en 3,94 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa, 292,20 hectáreas de la parroquia Río Negro, 2.020,11 hectáreas en Río Verde y 66,58 hectáreas en la parroquia Ulba.

El Medio Aluvial Amazónico se extiende en 2,12% del cantón presente en la parroquia Río Negro con 2.266,06 hectáreas y en la parroquia Río Verde con 0,91 hectáreas.

Distribuido en las parroquias Baños de Agua Santa (873,93 ha), Lligua (25,23 ha), Río Negro (298,22 ha), Río Verde (444,82 ha) y Ulba (407,46 ha), el Medio Aluvial Desierra representa el 1,92% del cantón.

Las Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas alcanzan 0,75% del territorio y está presente en Baños de Agua Santa (0,09 ha) y Lligua (801,85 ha).

Los corredores, Depresiones (Cosanga, Limon-Gualaquiza y Zumba) representa el 0,28% del cantón y se encuentre únicamente en la parroquia Río Negro (302,67 ha).

El tipo de relieve de menor proporción se conoce como Vertientes Homogéneas Sobre Granitos y Granodioritas, con Cobertura Piroclástica (Cordillera Real) con el 0,06% es decir 0,74 hectáreas en Río Negro.

Tabla 26. Tipos de relieve del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Descripción	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Cimas Frias de las Cordilleras Occidental y Real	3,94	0,0036859%	8.405,69	7,87%
	Medio Aluvial de Sierra	873,93	0,82%		
	Sistema Volcanico	6.387,21	5,98%		
	Vertientes Externas de la Cordillera Real	1.140,52	1,07%		
	Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas	0,09	0,0000823%		
Lligua	Medio Aluvial de Sierra	25,23	0,02%	886,44	0,83%
	Vertientes Externas de la Cordillera Real	59,36	0,06%		
	Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas	801,85	0,75%		
Río Negro	Cimas Frias de las Cordilleras de Formas Heredadas Paleoglaciares	15.949,07	14,93%	62.972,44	58,94%
	Cimas Frias de las Cordilleras Occidental y Real	292,20	0,27%		
	Corredores, Depresiones (Cosanga, Limon-Gualaquiza y Zumba) y Vertientes Bajas Marginales	302,67	0,28%		
	Los Corredores Bajo Cenizas Volcanicas de Cosanga y Macas - Mendez	6.971,02	6,52%		
	Medio Aluvial	29,71	0,03%		
	Medio Aluvial Amazonico	2.266,06	2,12%		
	Medio Aluvial de Sierra	298,22	0,28%		
	No Aplica	305,98	0,29%		
	Vertiente Oriental de la Cordillera Real con Ceniza Volcanica	16.359,58	15,31%		
	Vertientes Externas de la Cordillera Real	9.731,26	9,11%		
	Vertientes Homogeneas Sobre Granitos y Granodioritas, con Cobertura Piroclastica (Cordillera Real)	0,74	0,0007%		
Zona Subandina	10.465,94	9,80%			
Río Verde	Cimas Frias de las Cordilleras de Formas Heredadas Paleoglaciares	6.726,55	6,30%	25.023,16	23,42%
	Cimas Frias de las Cordilleras Occidental y Real	2.020,11	1,89%		
	Medio Aluvial	36,77	0,03%		
	Medio Aluvial Amazonico	0,91	0,0009%		
	Medio Aluvial de Sierra	444,82	0,42%		
	No Aplica	39,66	0,04%		

Parroquia	Descripción	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Sistema Volcanico	80,85	0,08%		
	Vertiente Oriental de la Cordillera Real Con Ceniza Volcanica	2.231,27	2,09%		
	Vertientes Externas de la Cordillera Real	13.442,23	12,58%		
Ulba	Cimas Frias de las Cordilleras de Formas Heredadas Paleoglaciares	0,26	0,0002437%	9.554,84	8,94%
	Cimas Frias de las Cordilleras Occidental y Real	66,58	0,06%		
	Medio Aluvial de Sierra	407,46	0,38%		
	Sistema Volcanico	0,00	0,0000001%		
	Vertiente Oriental de la Cordillera Real con Ceniza Volcanica	861,45	0,81%		
	Vertientes Externas de la Cordillera Real	8.219,09	7,69%		
Total		106.842,57	100,00%	106.842,57	100,00%

Fuente: MAE, 2016

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5. Suelo

2.5.1.1. Textura

En todo el cantón la textura que predomina en el suelo es Franco Arenoso, el cual ocupa el 46,85% del territorio. En segundo lugar, en cuanto a extensión, se encuentra el suelo de textura Franco alcanzando el 26,71% del área cantonal. El suelo de textura Franco Limoso ocupa el 7,23% del cantón. Ocupando el 3,96% de la superficie del cantón se encuentra el suelo Areno Francoso. La textura Franco Arcilloso-Arenoso del suelo ocupa el 2,39%. Alcanzando tan solo el 1,45% de la superficie está el suelo de textura Arena Gruesa. La Arena está presente en 0,66% del cantón, seguido de suelo Franco Arcilloso, el cual está presente en 0,09% de la superficie cantonal. Finalmente, el suelo Arcilloso – Arenoso ocupa tan solo el 0,01% del territorio.

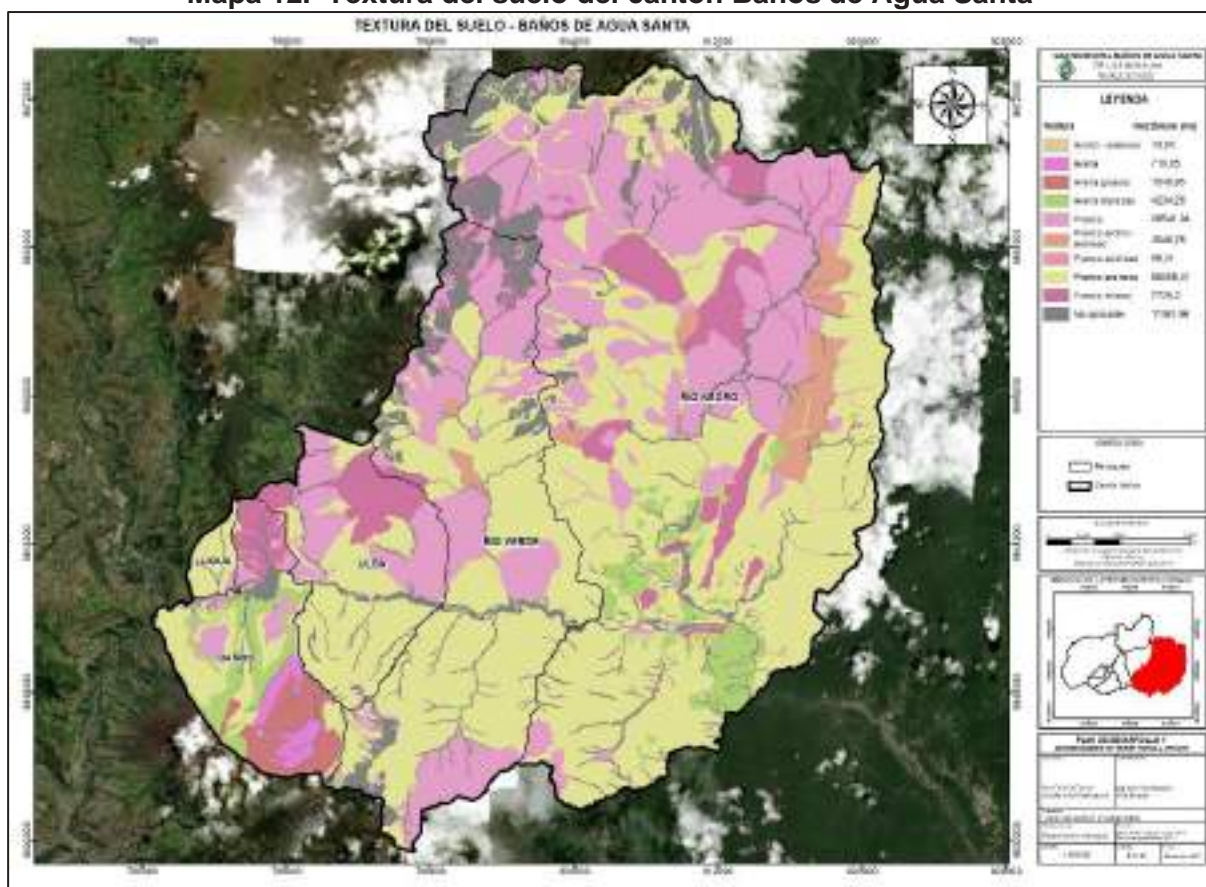
Tabla 27. Textura del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Textura	Área (ha)	Porcentaje
Franco Arenoso	50.058,41	46,85%
Franco	28.541,04	26,71%
No Aplicable	11.361,96	10,63%
Franco Limoso	7.729,20	7,23%
Areno Francoso	4.234,26	3,96%
Franco Arcillo - Arenoso	2.548,78	2,39%

Textura	Área (ha)	Porcentaje
Arena Gruesa	1.548,95	1,45%
Arena	710,05	0,66%
Franco Arcilloso	99,21	0,09%
Arcillo - Arenoso	13,04	0,01%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 12. Textura del suelo del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.2. Fertilidad

Representa el contenido de nutrientes existentes en el suelo para ser aprovechado por las plantas. (FAO, 2013).

El suelo de baja fertilidad predomina en el 70,36% del cantón (75.176,99 ha). Este tipo de suelos tienen escasa capacidad de intercambio catiónico, baja disponibilidad de nutrientes, saturación de bases y materia orgánica con textura arena francoso; además pueden presentar salinidad o toxicidad media.

El 15,62% del cantón (16.685,83 ha) tiene suelo de muy baja fertilidad, es decir que, presenta baja capacidad de intercambio catiónico, muy baja disponibilidad de nutrientes, saturación de bases y materia orgánica, suelos con texturas arenosas.

En el 3,39% del territorio (3.620,13 ha) el suelo tiene fertilidad media. Este tipo de suelo presenta moderada capacidad de intercambio catiónico, mediana disponibilidad de nutrientes, saturación de bases y materia orgánica, clases texturales de arcillosos a francos.

En el cantón no se identifica suelo con fertilidad alta, es decir que no existe territorio con la capacidad de suministrar nutrientes y agua en proporciones adecuadas para el crecimiento de las plantas.

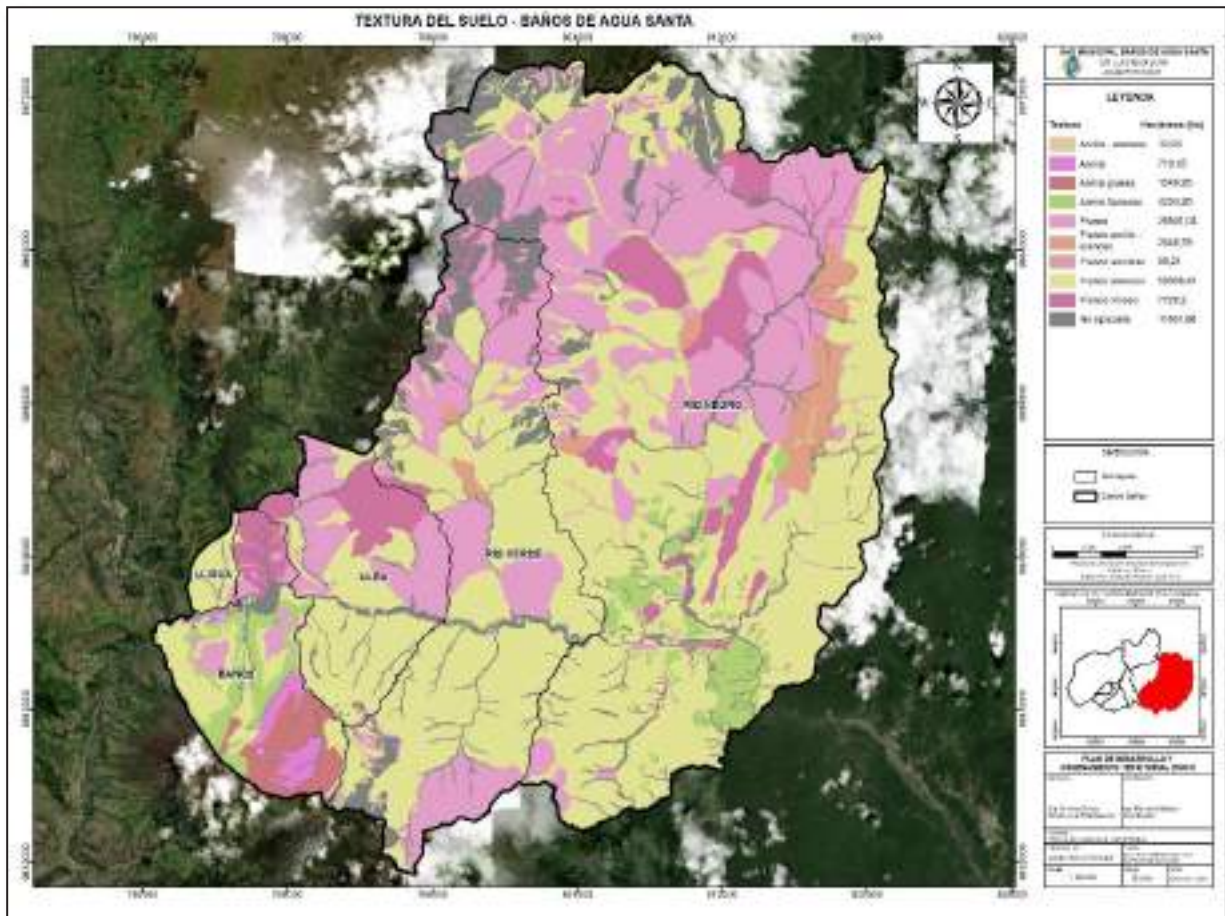
Tabla 28. Fertilidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Fertilidad	Área (ha)	Porcentaje
Baja	75.176,99	70,36%
Mediana	3.620,13	3,39%
Muy Baja	16.685,83	15,62%
No Aplicable	11.361,96	10,63%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 13. Fertilidad del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.3. pH

El 39,12% del suelo (41.794,51 hectárea) es ligeramente ácido (>6.0-6.5). El 19,91% del terreno (21.267,54 ha) presenta suelo ácido (5-5.5). En este tipo de suelo surge la necesidad de encalar para la mayoría de los cultivos; presenta deficiencia de fósforo, calcio, potasio, nitrógeno, magnesio y molibdeno; exceso de cobalto, cobre, hierro, manganeso y zinc. Estos suelos no presentan carbonato cálcico y la actividad microbiana es escasa. Un suelo ácido produce efectos depresivos sobre los microorganismos del suelo, reduciendo la humificación y la mineralización de la materia orgánica.

El suelo medianamente ácido (>5.5 - 6.0), está presente en el 17,65% del cantón (18.858,19 ha). Este tipo de suelo se caracteriza por presentar baja solubilidad de fósforo y regular disponibilidad de calcio y magnesio.

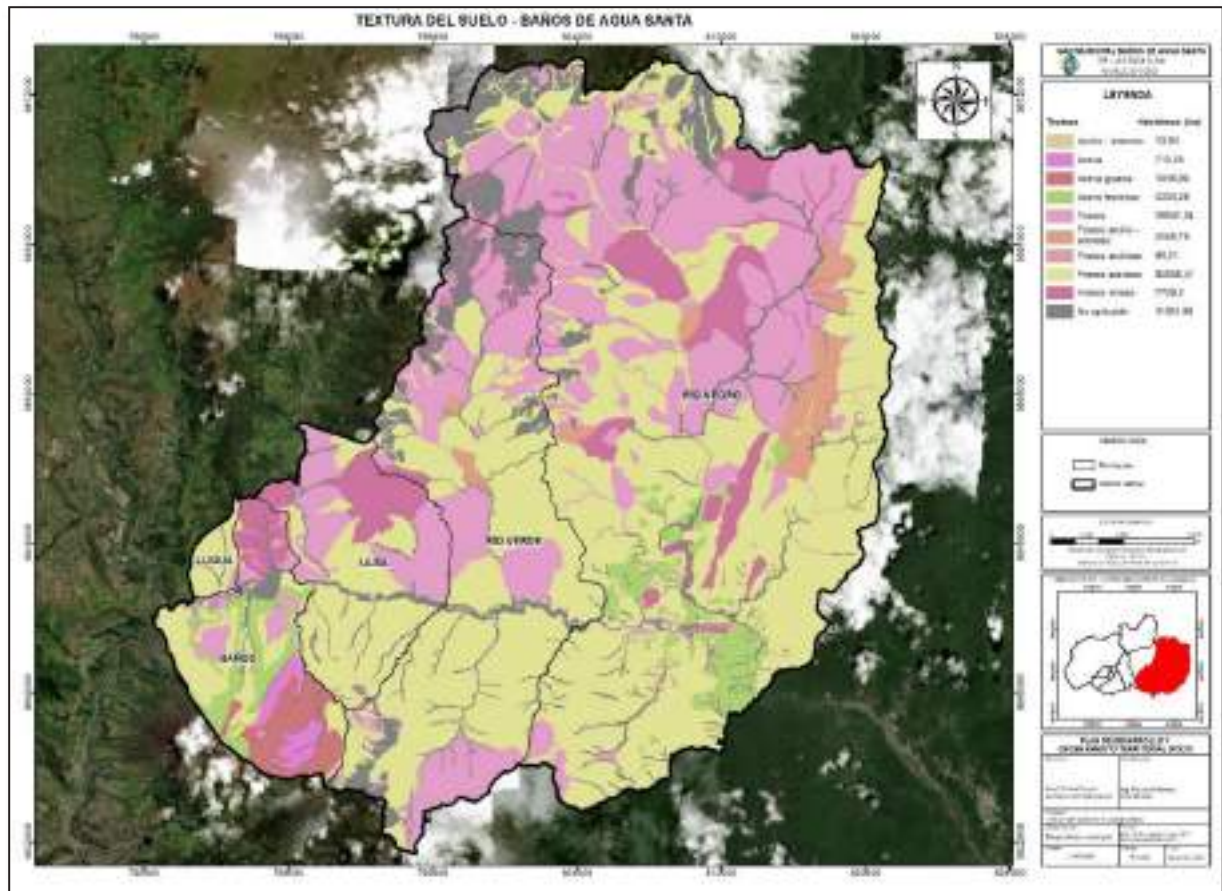
El suelo de potencial hidrógeno muy ácido (0.0 - <5.0), se distribuye en 10,79% del territorio cantonal (11.529,81 ha). Este tipo de suelo presenta condiciones desfavorables para los cultivos, posible toxicidad de aluminio y manganeso y deficiencia de cationes divalentes intercambiables.

Tan solo el 1,90% del territorio (2.032,90 ha) cuenta con suelo prácticamente neutro (>6.5 - 7.5, excepto 7). Este suelo se caracteriza por presentar buena disponibilidad de calcio y magnesio; moderada disponibilidad de fósforo y baja disponibilidad de los microelementos con excepción del molibdeno.

Tabla 29. pH del suelo del cantón Baños de Agua Santa

pH	Área	Porcentaje
Ácido	21.267,54	19,91%
Ligeramente Acido	41.794,51	39,12%
Medianamente Acido	18.858,19	17,65%
Muy Ácido	11.529,81	10,79%
No Aplicable	11.361,96	10,63%
Prácticamente Neutro	2.032,90	1,90%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 14. Potencial hidrógeno del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.4. Taxonomía

Esta variable hace referencia a la clasificación de tipos de suelos según sus propiedades, organizado en niveles jerárquicos (FAO, 2016).

Los Andisoles predominan en extensión en el cantón, alcanzando el 66,84% del territorio (71.412,11 ha). El orden Andisoles corresponde a suelos negros de origen volcánico que típicamente se encuentra en zonas montañosas. Este tipo de suelo permite variedad de cultivos, además de ser sustento de valiosos ecosistemas en las cordilleras, bosques andinos y páramos, a los cuales proveen de nutrientes y les permiten regular su ciclo hídrico.

Los Inceptisoles están presentes en el 17,52% del cantón (18.717,47 ha). Estos suelos se forman en diversos materiales de origen y en una amplia gama de pisos climáticos. Son suelos minerales con un incipiente desarrollo de horizontes pedogenéticos

(presentan uno o más horizontes de alteración o concentración). Este orden de suelo tiene una importante utilización agropecuaria, cubriendo un sin número de unidades paisajísticas y bajo diferentes tipos de vegetación; dependiendo del grado de fertilidad son aprovechados con actividades agrícolas y pecuarias.

Abarcando el 4,07% del territorio (4.348,73 ha), se encuentran los Entisoles. Este orden de suelo no presenta desarrollo de horizontes pedogenéticos, son suelos superficiales, localizándose en diferentes paisajes, producto de erosiones, aportes aluviales y coluviales o por acción antrópica. Son suelos de limitado espesor y/o escaso contenido de materia orgánica situado por encima de un horizonte C o directamente sobre roca dura inalterada.

Los Mollisoles están presentes en el 0,83% del cantón (889,30 ha). Estos suelos son fértiles con altos contenidos de nutrientes aptos para cultivos, en especial cereales; se los considera buenos para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Los Histosoles ocupan la menor proporción del territorio cantonal con el 0,11% de la superficie (115,35 ha). Estos suelos están formados por acumulación de material vegetal bajo condiciones de encharcamiento.

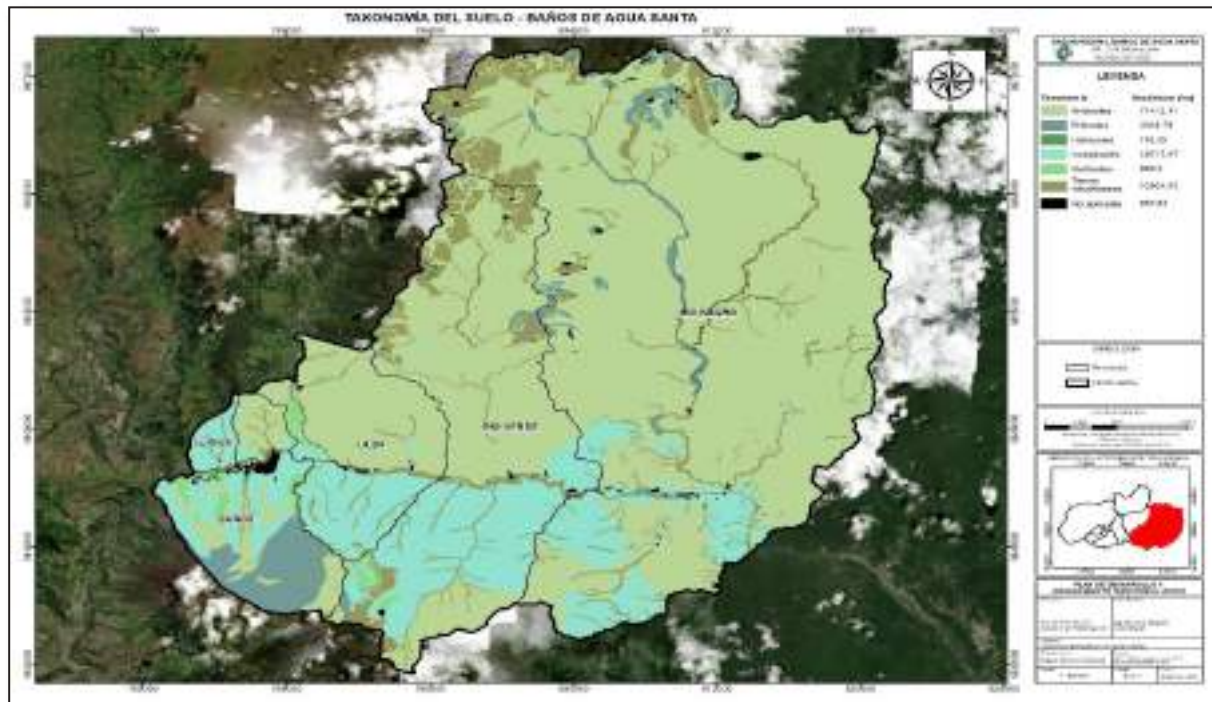
Las Tierras Misceláneas ocupan el 9,83% del cantón (10.504,43 ha).

Tabla 30. Taxonomía del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Taxonomía	Área (ha)	Porcentaje
Andisoles	71.412,11	66,84%
Entisoles	4.348,73	4,07%
Histosoles	115,35	0,11%
Inceptisoles	18.717,47	17,52%
Mollisoles	889,30	0,83%
No Aplicable	857,53	0,80%
Tierras Misceláneas	10.504,43	9,83%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 15. Taxonomía del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.5. Pendiente

En el cantón predomina suelo con pendiente muy fuerte ocupando 36,87% del área (39.397,69 ha), seguido de suelo con pendiente fuerte, que está en el 34,45% del territorio (36.812,62 ha). En estos dos tipos de pendientes, predominan colinas irregulares y superficies escarpadas con inclinaciones de entre el 40% y el 70%, a través de las cuales escurren drenajes con velocidades altas y muy peligrosas en época lluviosa ya que pueden generar crecidas intempestivas como respuesta a lluvias intensas y extensas. Las pendientes escarpadas ocupan el 10,64% del cantón (11.373,36 ha) y el 7,15% (7.644,20 ha) presenta pendiente media a fuerte.

En 3,57% del territorio existe pendiente suave, estos terrenos son aptos para agricultura debido a la facilidad que presentan para el drenaje y los trabajos agrícolas mecanizados. La implantación de los asentamientos debe tener mucha precaución, puesto que estos sitios colindan con relieves muy inclinados o están a la salida de cuencas hidrográficas, donde pueden ocurrir flujos de lodo o inundaciones por crecidas intempestivas de ríos de montaña.

Los suelos de media están presentes en 3,35% del cantón (3.580,14 ha), corresponde a terrenos ondulados y colinas suaves cuya pendiente varía entre el 12 y 25%. Estos suelos son susceptibles a formar deslizamientos y erosión hídrica cuando no presentan cobertura vegetal.

Las áreas con pendiente muy escarpada, se extienden sobre 1,90% del cantón (2.033,03 ha) en estas zonas existe riesgo a movimientos de masa.

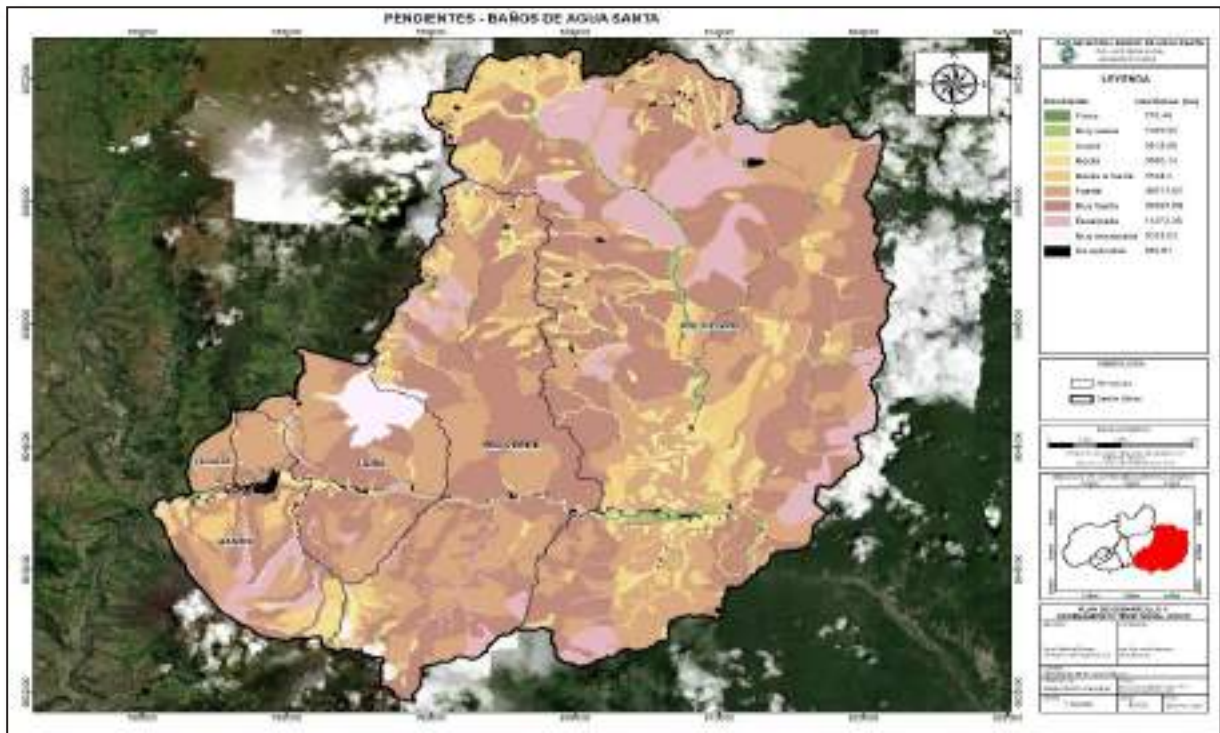
Pendientes muy suaves se encuentran tan solo en el 1% del cantón (1.069,85 ha) y pendiente plana en el 0.25% (270,46 ha). Son terrenos muy aptos para agricultura por la facilidad para el drenaje y los trabajos agrícolas mecanizados.

Tabla 31. Pendiente del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Pendiente	Descripción	Área (ha)	Porcentaje
Escarpada	> 100 - 150 %	11.373,36	10,64%
Fuerte	> 40 - 70 %	36.812,62	34,45%
Media	> 12 - 25 %	3.580,14	3,35%
Media a fuerte	> 25 - 40 %	7.644,20	7,15%
Muy escarpada	> 150 - 200 %	2.033,03	1,90%
Muy fuerte	> 70 - 100 %	39.397,69	36,87%
Muy suave	> 2 - 5 %	1.069,85	1,00%
No aplicable	-	849,61	0,80%
Plana	0 - 2 %	270,46	0,25%
Suave	> 5 - 12 %	3.813,96	3,57%
Total	-	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 16. Pendientes del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.6. Profundidad efectiva

Es la profundidad hasta donde llegan las raíces de las plantas en busca de agua y nutrientes. (FAO, 2013). El 25,66% del cantón (27.420,39 ha) presenta suelo profundo, es decir que tiene más de 100 cm de profundidad. Esto indica que las raíces de las plantas y árboles pueden penetrar el suelo sin inconvenientes para poder fijarse y absorber los nutrientes del suelo.

El 22% del territorio (23.508,38 ha) presenta poca profundidad, que varía entre 21 a 50 cm. En estos suelos el espacio para la absorción de agua y nutrientes es escaso, por lo que el desarrollo de cultivos se ve afectado pues no alcanzan el crecimiento esperado.

Suelo moderadamente profundo se encuentra en 21,20% del territorio (22.647,46 ha), profundidad que va desde 51 hasta 100 cm. La profundidad de 60 cm es la mínima recomendable para la producción agrícola especialmente en cultivos de raíces cortas que pueden desarrollarse en dicho espacio.

La profundidad considerada superficial cubre el 16,20% del cantón (17.307,89 ha) esta profundidad oscila entre 11 y 20 cm. En estos suelos el espacio para la absorción de agua y nutrientes es escaso, lo cual prácticamente impide el desarrollo de cultivos.

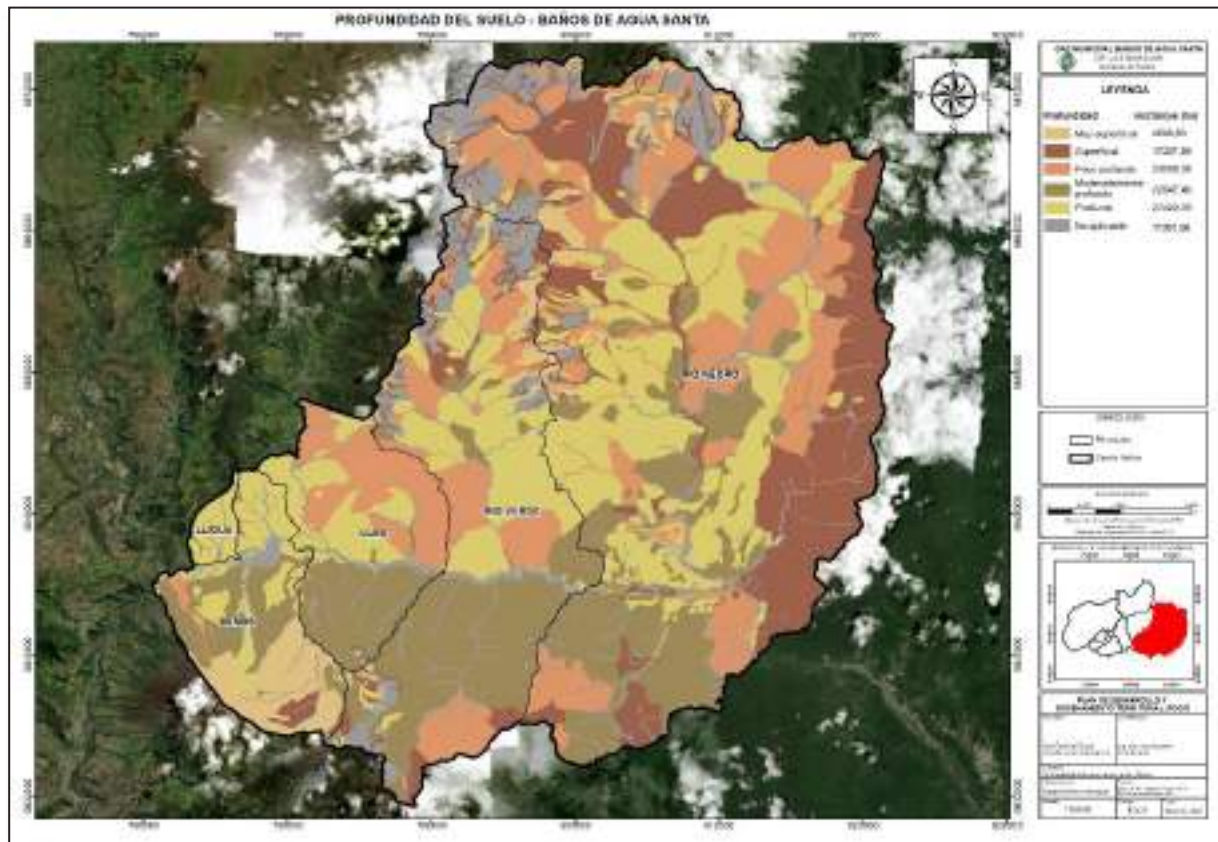
En menor proporción se encuentran suelos muy superficiales, los cuales representan el 4,30% del área cantonal (4.598,83 ha).

Tabla 32. Profundidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Profundidad	Área (ha)	Porcentaje
Moderadamente profundo	22.647,46	21,20%
Muy superficial	4.598,83	4,30%
No aplicable	11.361,96	10,63%
Poco profundo	23.508,38	22,00%
Profundo	27.420,39	25,66%
Superficial	17.307,89	16,20%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 17. Profundidad del suelo del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.7. Aptitud del suelo (CUT)

El 28,77% del suelo (30.735,48 ha) tiene limitaciones muy fuertes debido a que son tierras de protección, y se ubican en las parroquias: Río Negro (1.379,99 ha), Río Verde (104,17 ha) y Ulba (1,74 ha).

Otros suelos con limitaciones muy fuertes son los destinados a la conservación, los cuales ocupan el 54,48% del suelo (58.209,61 ha). Están distribuidos en las parroquias: Baños de Agua Santa (3.158,02 ha), Lligua (118,29 ha), Río Negro (36.414,13 ha), Río Verde (14.233,45 ha) y Ulba (4.285,72 ha).

Las tierras aptas para el aprovechamiento forestal, están presentes en el 7,88% del cantón (8.421,33 ha) distribuidas en las parroquias: Baños de Agua Santa (909,06 ha), Lligua (13,26 ha), Río Negro (6.754,09 ha), Río Verde (605,43 ha) y Ulba (139,50 ha).

El 5,87% del cantón (6.266,57 ha) corresponde a tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas, localizadas en las parroquias: Baños de Agua Santa (679,85 ha), Lligua (53,82 ha), Río Negro (2.623,88 ha), Río Verde (2.064,29 ha) y Ulba (844,73 ha).

Suelo categorizado con limitaciones fuertes a muy fuertes, representan el 1,39% del cantón (1.485,90 ha) distribuido en las parroquias: Río Negro (1.379,99 ha), Río Verde (104,17 ha) y Ulba (1,74 ha).

El territorio que dispone de limitaciones moderadas es el 0,42% del cantón (447,88 ha). Este tipo de tierra es adecuado para cultivos ocasionales y se localiza en las parroquias: Baños de Agua Santa (295,42 ha), Lligua (12,68 ha) y Ulba (139,79 ha).

Suelo con ligeras limitaciones alcanza el 0,40% del territorio (432,30 ha) ubicado en tres parroquias: Baños de Agua Santa (332,98 ha), Río Verde (28,89 ha) y Ulba (70,44 ha).

El 0,16% del cantón (168,05 ha) corresponde a suelo alterado, zona urbana ubicado en la parroquia Baños de Agua Santa (168,05 ha).

Tabla 33. Aptitud del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	71,05	0,07%	8.405,69	7,87%
	Ligeras limitaciones	332,98	0,31%		
	Limitaciones muy fuertes (conservación)	3.158,02	2,96%		
	Moderadas limitaciones	295,42	0,28%		
	Suelo alterado, zona urbana	168,05	0,16%		
	Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	909,06	0,85%		
	Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	2.791,26	2,61%		
	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	679,85	0,64%		
Lligua	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	10,65	0,01%	886,44	0,83%
	Limitaciones muy fuertes (conservación)	118,29	0,11%		
	Moderadas limitaciones	12,68	0,01%		
	Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	13,26	0,01%		
	Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	677,74	0,63%		
	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	53,82	0,05%		
Río Negro	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	442,45	0,41%	62.972,44	58,94%
	Limitaciones fuertes a muy fuertes	1.379,99	1,29%		
	Limitaciones muy fuertes (conservación)	36.414,13	34,08%		
	Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	6.754,09	6,32%		
	Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	15.357,90	14,37%		
	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	2.623,88	2,46%		
Río Verde	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	113,62	0,11%	25.025,51	23,42%
	Ligeras limitaciones	28,89	0,03%		
	Limitaciones fuertes a muy fuertes	104,17	0,10%		
	Limitaciones muy fuertes (conservación)	14.233,45	13,32%		
	Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	605,43	0,57%		
	Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	7.875,66	7,37%		
	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	2.064,29	1,93%		

Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje
Ulba	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	40,01	0,04%	9.554,84	8,94%
	Ligeras limitaciones	70,44	0,07%		
	Limitaciones fuertes a muy fuertes	1,74	0,00%		
	Limitaciones muy fuertes (conservación)	4.285,72	4,01%		
	Moderadas limitaciones	139,79	0,13%		
	Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	139,50	0,13%		
	Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	4.032,91	3,77%		
	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	844,73	0,79%		
Total		106.844,91	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2015, versión editada al 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.5.1.8. Análisis del uso y cobertura del suelo multitemporal comparaciones

Se realizó un análisis multitemporal del cambio de la cobertura del suelo en el cantón, desde el año 2000 hasta el 2016. Se identificó que los bosques y los cuerpos de agua han decrecido en un 2,40 y 22,36%, respectivamente. La tierra agropecuaria se ha incrementado en 10,79% en el período analizado. La zona antrópica es la de mayor incremento, ya que se evidencia que hasta el 2016 llegó a ser 2,4 veces más extensa que en el año 2000. La superficie con vegetación arbustiva y herbácea es la de menor crecimiento, en 16 años se ha incrementado en un 3,17%.

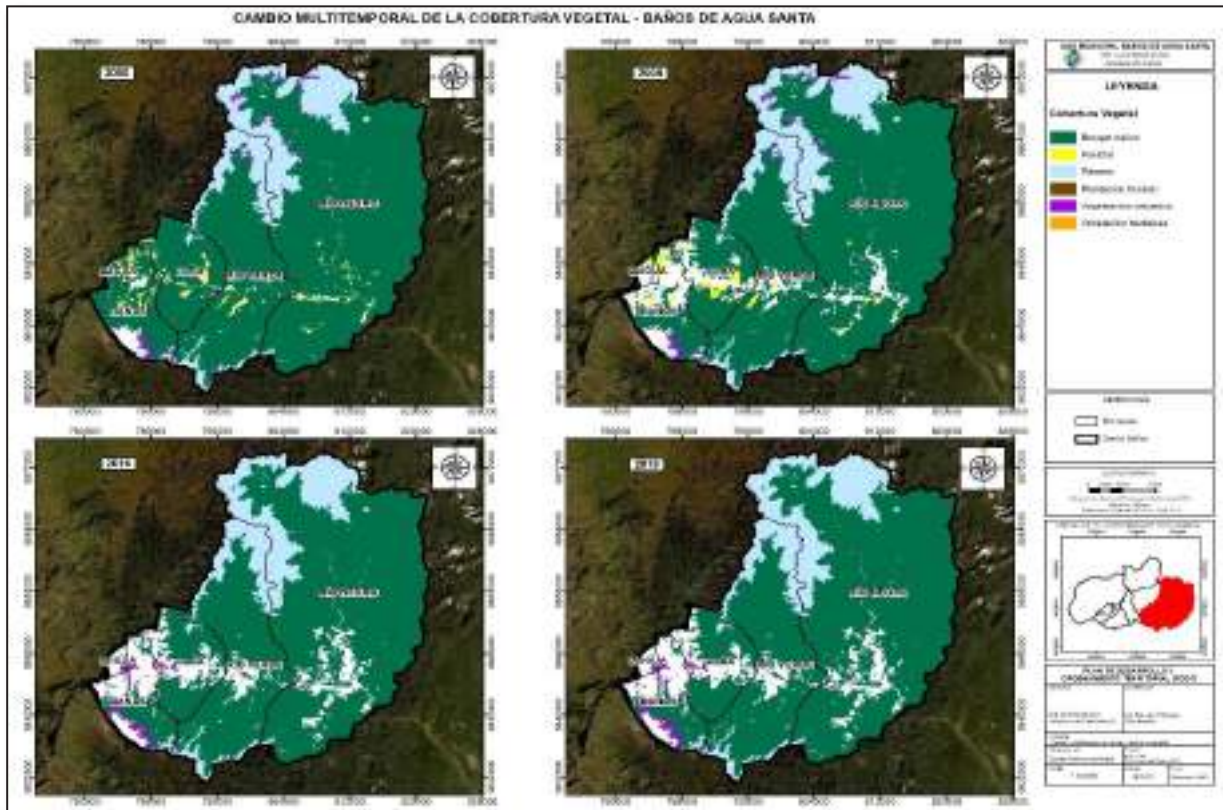
Tabla 34. Uso y cobertura del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Cobertura	Área (ha) Año 2000	Área (ha) Año 2016	Porcentaje de incremento o decremento
Bosque	78.953,03	77.056,82	-2,40%
Cuerpo de agua	790,80	613,98	-22,36%
Otras tierras	913,81	1.134,60	24,16%
Tierra agropecuaria	9.446,91	10.466,30	10,79%
Vegetación arbustiva y herbácea	16.510,24	17.033,21	3,17%
Zona antrópica	230,13	540,00	134,65%
Total	106.844,91	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 18. Cambio multitemporal de la cobertura vegetal del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2018; GAD Municipal 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

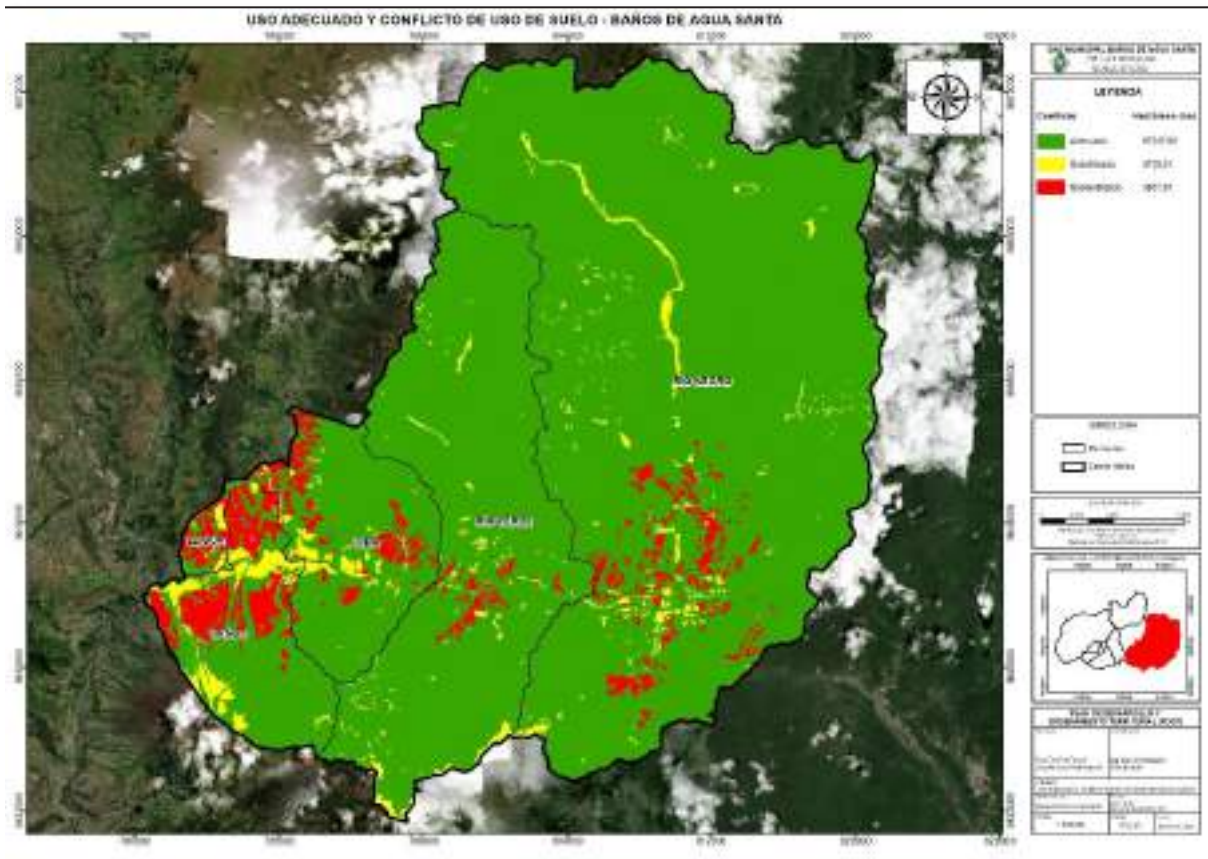
2.5.1.9. Conflictos del uso del suelo

El 91,10% del territorio (97.337,69 ha) tiene un uso adecuado del suelo. Tan solo el 5,34% del suelo (5.705,31 ha) está sobre utilizado y el 3,56% (3.801,91 ha) se encuentra subutilizado.

Tabla 35. Conflictos del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Uso de suelo	Área (ha)	Porcentaje
Adecuado	97.337,69	91,10%
Sobre utilizado	5.705,31	5,34%
Subutilizado	3.801,91	3,56%
Total	106.844,91	100,00%

Fuente: MAG, 2016.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 19. Uso adecuado y conflicto de uso del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAG, 2016; GAD Municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.6. Subsuelo

Es la parte profunda del terreno la cual no llegan los aprovechamientos superficiales de los predios y en donde las leyes consideran estatuido el dominio público, facultando a la autoridad gubernamental para otorgar Concesiones mineras. (Real Academia Española, 2014)

2.6.1. Recursos no renovables existentes

Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado, mismo que debe priorizar la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales, así como minimizar los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico. (Ministerio de energía y recursos naturales no renovables, 2017)

En el cantón Baños de Agua Santa existen 19 minas de las cuales 1 corresponde a mina de extracción de minerales no metálicos (mármol) y 18 a minas de materiales de construcción (arena, ripio, piedra de río, áridos y pétreos). Las áreas mineras en el cantón Baños de Agua Santa ocupan una extensión territorial de aproximadamente 291 hectáreas. (ARCOM, 2020)

La Mina de minerales no metálicos (mármol) cubren un área de 210 hectáreas, misma que se encuentra inscrita y se localiza en la parroquia Río Negro. (ARCOM, 2020)

De las 18 minas de materiales de construcción, 13 se localizan en la parroquia Baños de Agua Santa ocupando un área de 55.63 hectáreas y 5 se localizan en la parroquia Río Negro ocupando 25 hectáreas de la parroquia.

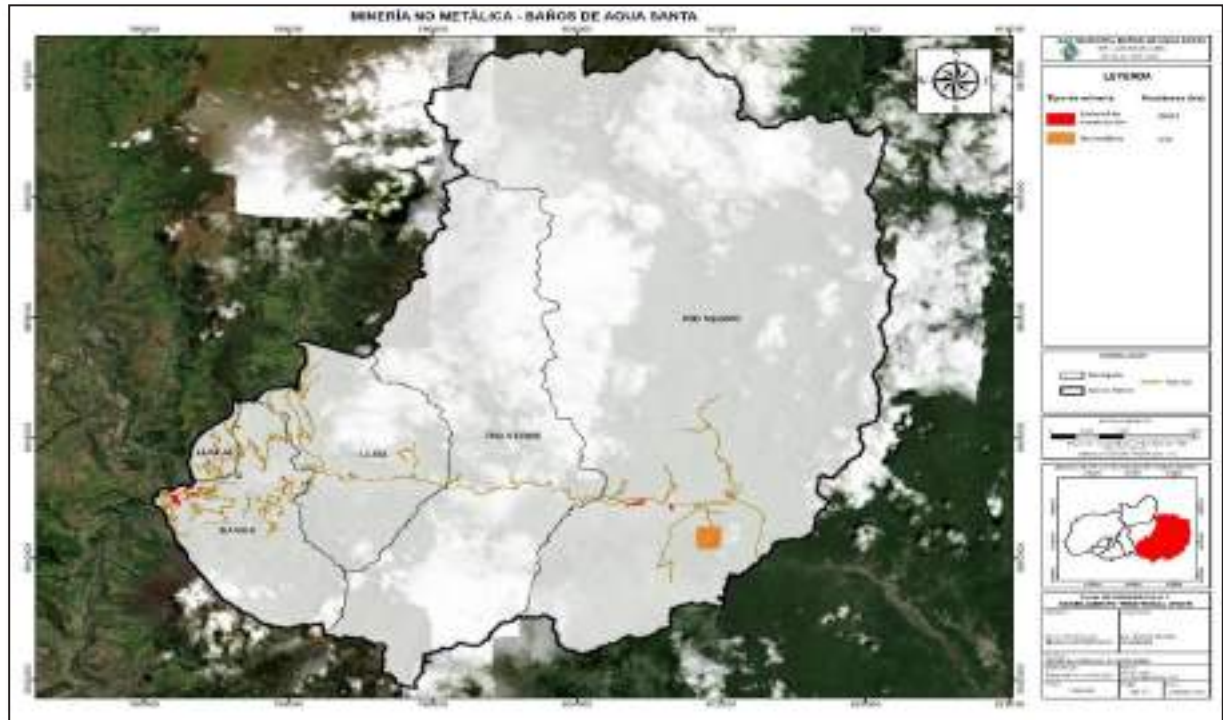
Tabla 36. Superficie del cantón con concesiones mineras

Parroquia	Número de minas de material de construcción	Hectáreas (minas de construcción) que ocupan en la parroquia	Número de minas de minerales no metálicos	Hectáreas (minas de material no metálico) que ocupan en la parroquia	Total, de hectáreas mineras
Baños de Agua Santa	13	55,63	0	0	55,63
Río Negro	5	25	1	210	235
Total	18	80,63	1	210	290,63

Fuente: ARCOM, 2020.

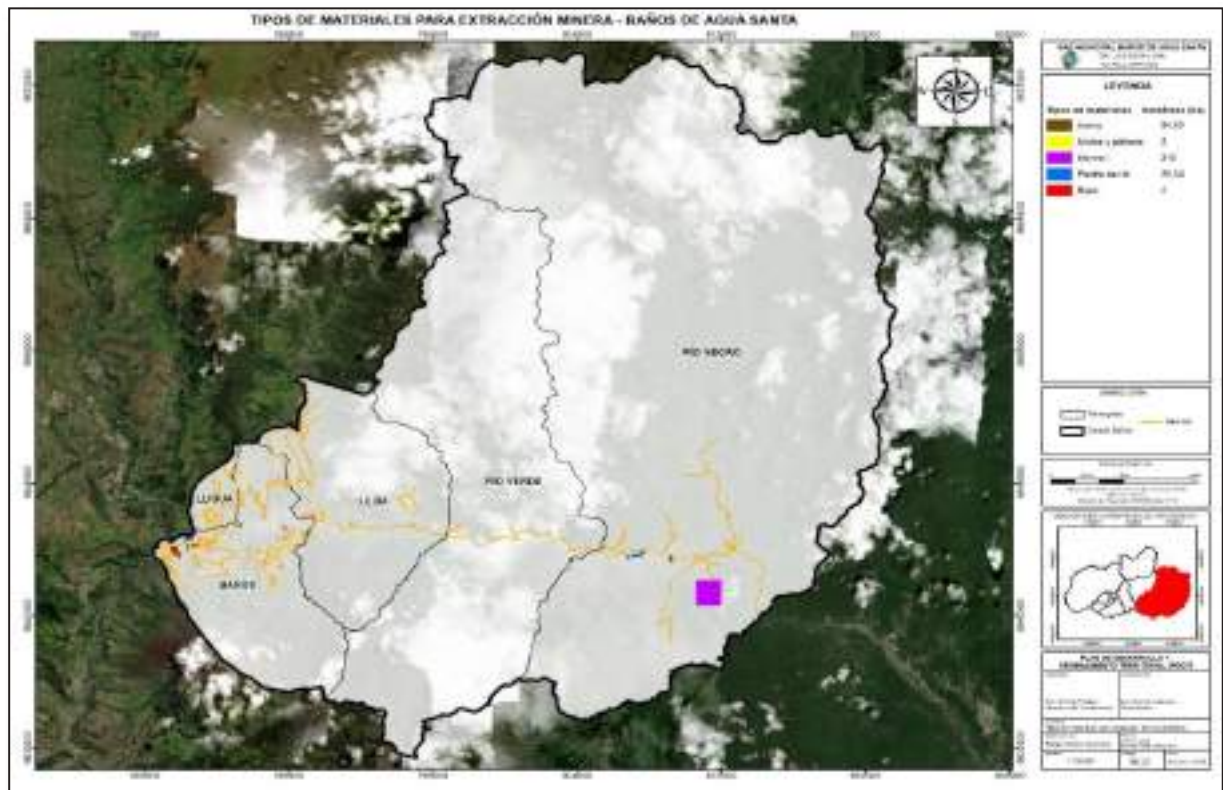
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 20. Minería no metálica del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: ARCOM, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 21. Materiales de extracción minera del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: ARCOM, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.6.2. Manejo de los recursos no renovables

En el Ecuador, la minería se presenta como una actividad productiva y un recurso estratégico de vital importancia en el marco del fortalecimiento económico del país, a través del desarrollo de una minería responsable con la naturaleza, ambientalmente sostenible, económicamente rentable y socialmente justa.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con la “ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA ASUME E IMPLEMENTA LA COMPETENCIA DE REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LECHOS DE RÍOS, LAGOS, LAGUNAS Y CANTERAS, EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA”, aprobada el 29 de diciembre del 2017.

Las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa son las siguientes:

Previo al informe y trámite que suscitará la Jefatura de Medio Ambiente, la o el Director de Gestión de Saneamiento Ambiental es la autoridad competente para resolver las siguientes peticiones.

- Otorgamiento, renovación y extinción de títulos de concesión (pequeña, mediana y gran minería) y permisos de minería artesanal para la explotación de materiales áridos y pétreos en todas sus fases, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, lagunas y canteras dentro del territorio del cantón Baños de Agua Santa.
- Otorgamiento, reducción o renuncia de la concesión para la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, lagunas y canteras en el cantón Baños de Agua Santa, y,
- Constitución y extinción servidumbres a favor de los titulares de derechos mineros.

En este contexto son atribuciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa, la planificación, la regulación, el control y la gestión local.

En el marco de la competencia para regular, autorizar y controlar la actividad minera de áridos y pétreos, que se encuentren en lechos de ríos, lagos, lagunas y canteras, corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa, las siguientes actividades:

- Regular la explotación de materiales áridos y pétreos en los lechos de ríos, lagos y canteras del cantón Baños de Agua Santa.
- Expedir normativa que regulen las denuncias de internación, las órdenes de abandono y desalojo, las sanciones a invasores de áreas mineras y la formulación de oposiciones y constitución de servidumbres.
- Emitir la regulación local correspondiente para el transporte de materiales áridos y pétreos en los lechos de ríos, lagos y canteras, en función de las normas técnicas nacionales.
- Expedir las normas manuales y parámetros generales de protección ambiental, para prevenir, controlar, mitigar, rehabilitar, remediar y compensar los efectos de las actividades mineras en el ámbito de su competencia.
- Emitir normativa para el cierre de minas destinadas a la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos y canteras.
- Establecer y recaudar las regalías para la explotación de materiales áridos y pétreos en los lechos de ríos, lagos y canteras, de acuerdo a lo establecido en el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y la Ley de Minería y sus reglamentos y la presente Ordenanza.
- Normar el establecimiento de las tasas correspondientes por cobro de servicios y actuaciones Administrativas relacionadas con la competencia.
- Emitir normativa que prohíba el trabajo de niños, niñas y adolescentes en la conformidad con la Ley y normativas vigentes, y,
- Las demás que estén establecidas en la Ley y la normativa nacional vigente.

2.6.3. Planes ambientales de manejo para extracción de recursos no renovables existentes (área y pétreo)

La Dirección de Saneamiento Ambiental cantón Baños de Agua Santa es la unidad competente para desarrollar las peticiones de otorgamiento, Administración, autorización, regulación, control y extinción de derechos mineros en relación a materiales áridos y pétreos que se encuentren en lechos de ríos, lagos, lagunas y canteras, ubicados en la jurisdicción del cantón Baños de Agua Santa.

Para cumplir con el proceso de regularización ambiental las concesiones mineras deben obtener el permiso ambiental catalogado como “Licencia Ambiental”, proceso Administrativo que está a cargo de la Dirección de Saneamiento Ambiental.

2.7. Producción y consumo responsable

2.7.1. Uso y gestión de los recursos naturales

Desde el año 2006 el cantón Baños de Agua Santa, cuenta con la ORDENANZA QUE NORMA LA GESTIÓN AMBIENTAL DESCENTRALIZADA EN EL ÁMBITO CANTONAL, sin embargo, esta normativa fue promulgada antes de la constitución vigente en el Ecuador desde el año 2008.

A pesar que en la ordenanza, se norma la conservación y uso sustentable de especies silvestres, áreas protegidas cantonales, ecosistema de humedales, páramos y otros aspectos ambientales; está basada en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre y la Ley de Gestión Ambiental, las cuales fueron derogadas en 2017 mediante el Código Orgánico del Ambiente. Con estos antecedentes se evidencia la falta de cuerpos legales actualizados para el uso y gestión de los recursos naturales en el cantón.

2.7.2. Acciones para reducir el desperdicio local de alimentos

Reducir el desperdicio debe ser prioridad de todos los estados y de todas las personas para remediar parte del impacto negativo al medio ambiente y además permitir que esos recursos sean aprovechados y se disminuya el número de personas con hambre. Como parte del uso adecuado de los recursos, existen lineamientos propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la medición y la reducción de las pérdidas y desperdicio de alimentos.

De acuerdo al (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2018) en América Latina y el Caribe, cada persona desperdicia un total de 223 kilogramos de alimentos al año, considerando que la población del cantón Baños de Agua Santa cuenta con una población de 25.512 habitantes (2021) se puede estimar que, al final del año 2021 se habrá desperdiciado 5.689,18 kilogramos de alimentos.

Dada la magnitud y complejidad de las pérdidas y los desperdicios de alimentos estimados, es necesario implementar acciones públicas para disminuir la pérdida de alimentos aplicada a los proveedores de la cadena alimentaria y para reducir el desperdicio de alimentos por parte de minoristas, proveedores y consumidores. Sin embargo, al no contar con un estudio que permita cuantificar de manera real el desperdicio de alimentos a nivel local, no se ha implementado acciones para reducir el desperdicio. No se identifican iniciativas enfocadas a resolver esta problemática.

2.7.3. Gestión ecológica de productos químicos

Los insumos químicos agrícolas son fundamentales para la fabricación de muchos productos y contribuyen en gran medida a la producción y al empleo en el cantón. Sin embargo, la ausencia de buenas prácticas de gestión, los productos químicos y sus desechos peligrosos pueden plantear riesgos significativos para la salud humana y para el medio ambiente, principalmente en la población más vulnerable. En las zonas urbanas, las poblaciones de bajos ingresos o de minorías suelen estar expuestas a sustancias químicas peligrosas y a los desechos debido a sus trabajos o porque residen en zonas contaminadas. En las zonas rurales, la mayor parte de la exposición a los productos químicos y la contaminación ambiental está relacionada con la disposición inadecuada de los envases de productos químicos agrícolas en los diferentes cultivos.

Se puede estimar que en al menos 5,67% del territorio se emplean productos como fertilizantes y plaguicidas, resultando difícil verificar la gestión adecuada de los desechos.

2.7.4. Políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final

Como parte de las políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final de desechos, el cantón Baños de Agua Santa, desde el año 2008 cuenta con la Ordenanza que establece las normas de control para el tratamiento de los desechos sólidos dentro del cantón Baños de Agua Santa, en el año 2018 fue promulgada la Ordenanza sobre la recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos generados dentro del cantón Baños de Agua Santa y en diciembre del 2021 entró en vigencia la Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos generados dentro del cantón Baños de Agua Santa. La aplicación de estas políticas se analiza en el capítulo de Residuos.

2.7.5. Prácticas de contratación pública sostenibles, inclusivas y fomenten la prestación y bienes y servicios sostenibles

El SERCOP como ente rector de la contratación pública y alineada a los objetivos nacionales del Plan nacional del Buen Vivir, actualmente conocido como Plan toda una vida, en el año 2013 inició el proceso de implementación de iniciativas de acercamiento a la contratación pública sostenible. Mediante el Proyecto "Estimulación de la oferta y la demanda de productos sostenibles a través de las Contratación Pública Sostenible y Eco- etiquetado" (SPPEL – por sus siglas en inglés), implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual tiene como objetivo promover la adquisición de bienes y servicios sostenibles a través de la implementación integrada de la contratación pública sostenible y el eco-etiquetado.

Esta iniciativa contribuye a un esfuerzo global como el Marco Decenal de Programas de Consumo y Producción Sostenible (10 YFP) al cual Ecuador está adherido y se encuentra implementando a nivel nacional. Sin embargo, el cantón no presenta datos de contratación pública sostenible, principalmente por falta de capacitación oficial respecto a contratación pública sostenible y la falta de un sistema nacional de Eco etiquetado. (SERCOP, 2013)

2.7.6. Avance de la frontera agrícola

De manera general se ha identificado que la tierra agropecuaria se ha incrementado en 18 años: en el año 2000 el área de tierra agropecuaria era de 9.446,91 hectáreas, en el año 2008 este valor alcanzó 9.253 hectáreas, en el año 2016 el valor de tierras agropecuarias fue de 10.466,29 hectáreas y en el año 2018 alcanzó un área de 10.638,72 hectáreas.

Para el análisis a nivel parroquial del avance de la frontera agrícola se consideró el área de tierras agrícolas de los años 2000 y 2016, calculando el incremento o decremento de la superficie dedicada a estas actividades. De acuerdo a este criterio se identifica que en 16 años en el cantón ha habido un incremento del 10,79% de la tierra agrícola.

Se ha identificado que en la parroquia Baños ha existido un decremento de la superficie dedicada a actividades agrícolas en un 8,09% y en el resto de parroquias el área agrícola se ha incrementado: en la parroquia Río Negro, ha crecido en un 47,47%. Río verde ocupa el segundo lugar de las parroquias donde de la frontera agrícola alcanzando un 11,03 desde al año 2000 hasta el 2016. En la parroquia Ulba el incremento de tierras agrícolas se ha extendido en un 5,88%. En la parroquia Lligua esta área se ha incrementado en un 3,79%.

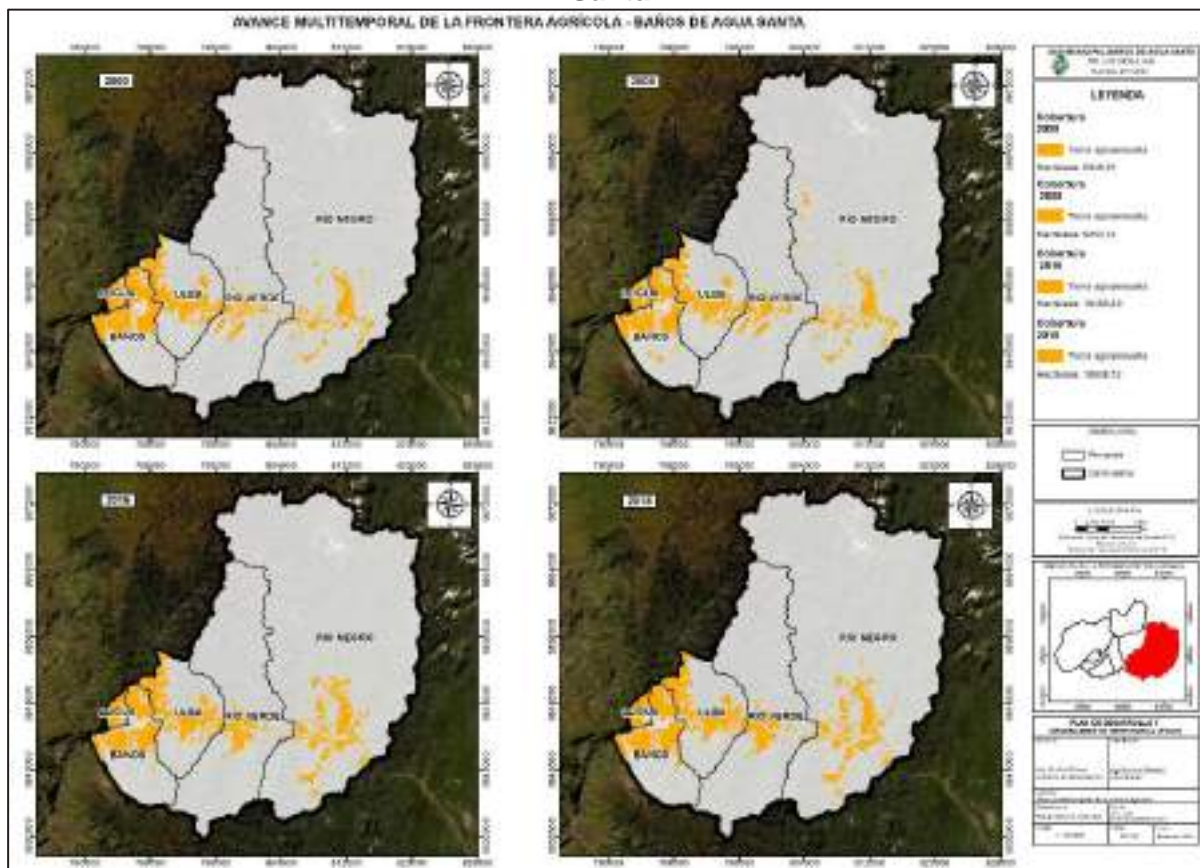
Tabla 37. Cambio de la frontera agrícola del cantón Baños de Agua Santa (2000-2016)

Parroquia	Área (ha) 2000	Área (ha) 2016	Incremento o decremento (%)
Baños de Agua Santa	3.018,740869	2.774,56	-8,09%
Lligua	671,476892	696,89	3,79%
Río Negro	2.032,046523	2.996,69	47,47%
Río Verde	1.057,17805	1.173,81	11,03%
Ulba	2.667,470544	2.824,35	5,88%

Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 22. Avance multitemporal de la frontera agrícola del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.7.7. Inventario y localización de explotación de canteras

En el cantón existe un área total de 290,63 hectáreas destinadas a la minería, el 72,26% corresponde a la extracción de material de construcción y el 27,74% restante corresponde a la explotación de material no metálico.

Estas actividades de explotación se desarrollan únicamente en las parroquias: Baños de Agua Santa y Río Negro. En la parroquia Baños de Agua Santa se explota material de construcción en 55,64 hectáreas y no existe explotación de otro tipo, mientras que en la parroquia Río Negro 25 hectáreas son destinadas a la extracción de material de construcción y en 210 hectáreas se explota materiales no metálicos.

Tabla 38. Minería del cantón Baños de Agua Santa (2000-2016)

Parroquia	Material de construcción (ha)	No metálico
Baños de Agua Santa	55,64	
Río Negro	25,00	210,00
Total	80,63	210,00

Fuente: ARCOM, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8. Cobertura natural vegetal

2.8.1. Superficie de cobertura natural

Cobertura vegetal, es la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales, que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. También se incluyen las coberturas vegetales inducidas que son el resultado de la acción humana, como serían las áreas de cultivos. (Nieto C, Jiménez N, & Nieto R, 2016)

La cobertura vegetal existente en el cantón Baños de Agua Santa se distribuye en las diferentes parroquias, siendo el bosque nativo la cobertura más representativa del cantón con una extensión de 76.615,029 hectáreas que representa el 81,633% de la cobertura vegetal total del cantón. Este tipo de cobertura se presenta en mayor extensión en la parroquia Río Negro (48.762,094 ha), seguido de las parroquias: Río Verde (18.515,226 ha), Ulba (6.206,578 ha), Baños de Agua Santa (3.040,894 ha) y Lligua (90,236 ha).

El páramo es segunda cobertura más predominante en el cantón ocupando 15.900,371 hectáreas que corresponde al 16,942 % de la cobertura vegetal del cantón, esta se encuentra distribuida en las parroquias: Río Negro (10.532,270 ha), Río Verde (5.025,403 ha), Baños de Agua Santa (206,689 ha) y Ulba (136,010 ha).

La vegetación arbustiva ocupa 1.319,322 hectáreas del cantón representando el 1,406 % del total de cobertura vegetal. La mayor extensión de este tipo de cobertura se localiza en la parroquia Baños de Agua Santa (902,555 ha) seguido de las parroquias: Ulba (157,235 ha), Río Negro (101,971 ha), Río Verde (96,008 ha) y Lligua (64,554 ha).

Las plantaciones forestales ocupan 13,77 hectáreas del cantón lo cual equivale al 0.015 % de la cobertura vegetal total del cantón, esta se encuentra distribuida en 8,1 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa y 5,67 hectáreas de la parroquia Ulba.

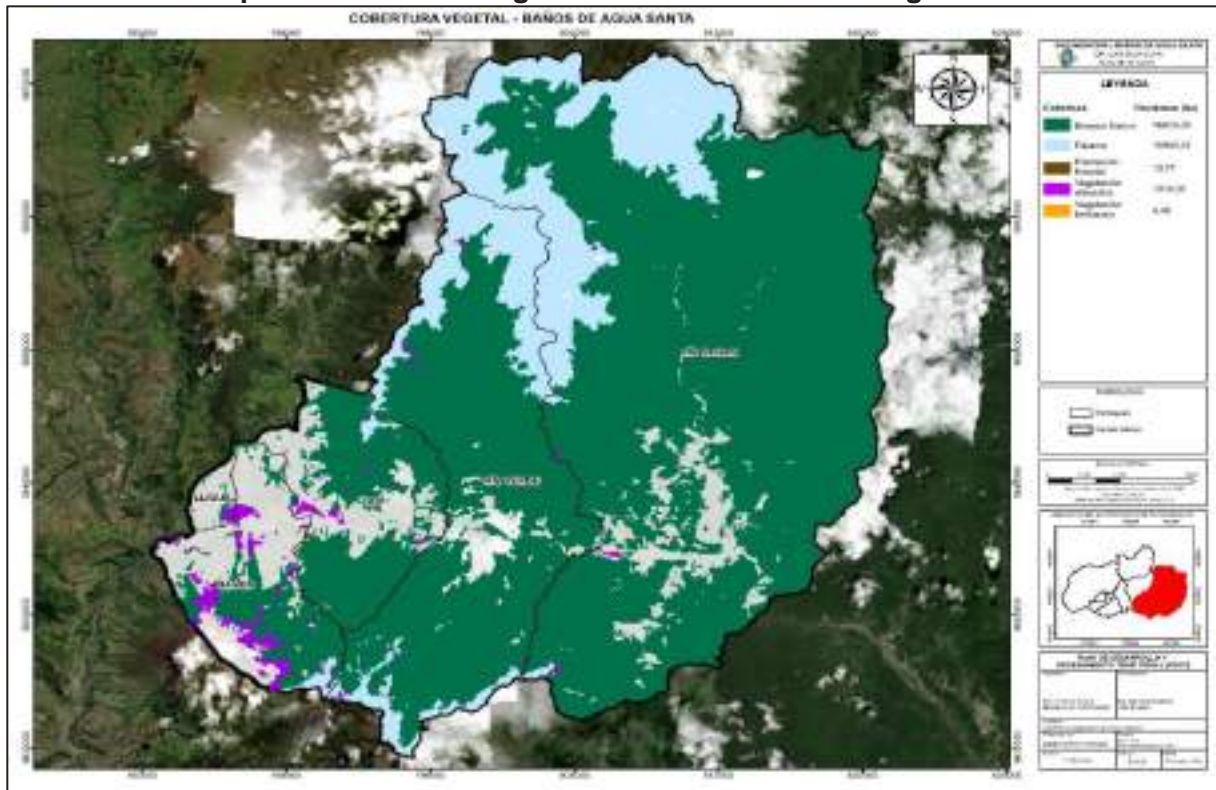
La menor cobertura vegetal presente en el cantón corresponde a vegetación herbácea extendiéndose en 4,456 hectáreas de la parroquia Baños de Agua Santa.

Tabla 39. Cobertura Vegetal

Cobertura vegetal	Parroquia	Área (ha)	Cobertura (%)	Área total (ha)	Cobertura total (%)
Bosque nativo	Baños de Agua Santa	3.040,894	3,240	76.615,029	81,633
	Lligua	90,236	0,096		
	Río Negro	48.762,094	51,956		
	Río Verde	18.515,226	19,728		
	Ulba	6.206,578	6,613		
Páramo	Baños de Agua Santa	206,689	0,220	15.900,371	16,942
	Río Negro	10.532,270	11,222		
	Río Verde	5.025,403	5,355		
	Ulba	136,010	0,145		
Plantación forestal	Baños de Agua Santa	8,100	0,009	13,770	0,015
	Ulba	5,670	0,006		
Vegetación arbustiva	Baños de Agua Santa	902,555	0,962	1.319,322	1,406
	Lligua	61,554	0,066		
	Río Negro	101,971	0,109		
	Río Verde	96,008	0,102		
Vegetación herbácea	Baños de Agua Santa	4,456	0,005	4,456	0,005
Total (cobertura vegetal)		93.852,948	100,000	93.852,948	100,000
Total (cobertura cantonal)		106.844,910	87,840	106.844,910	87,840

Fuente: MAE, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 23. Cobertura vegetal del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAE, 2018.

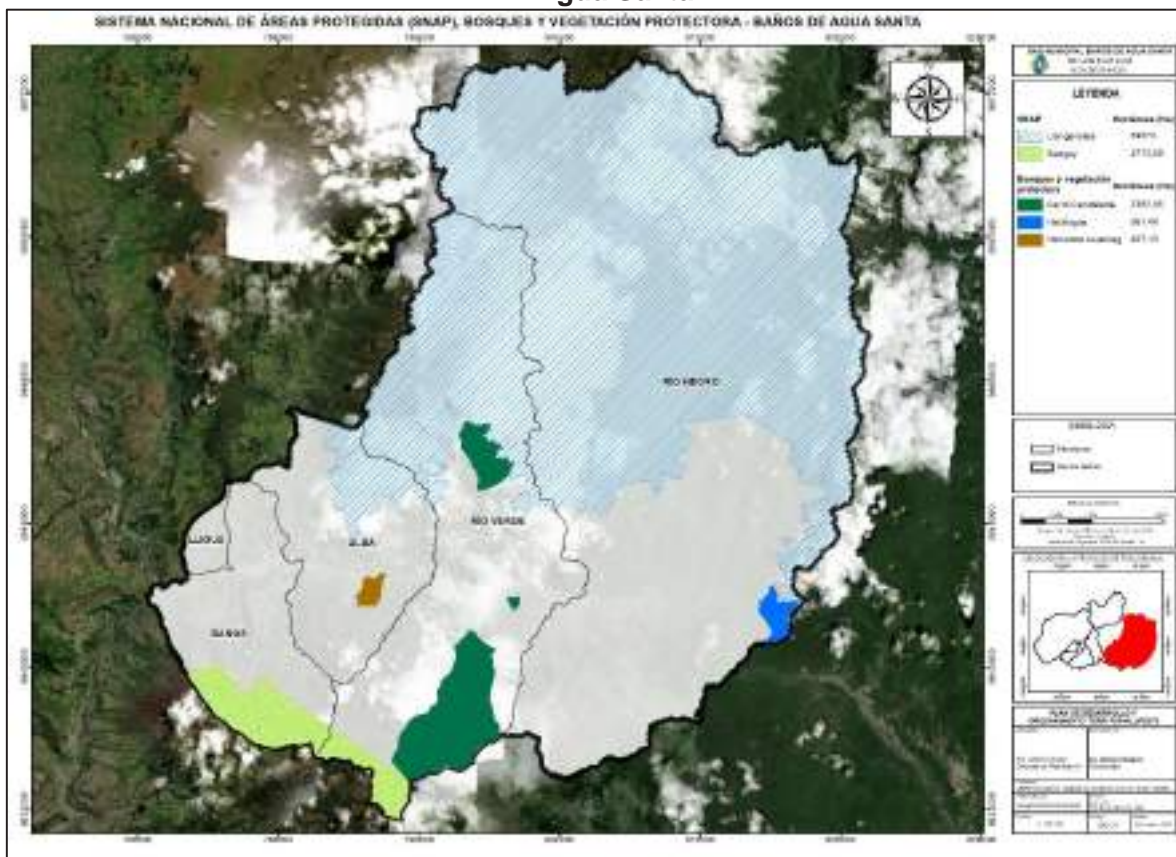
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8.2. Áreas de conservación y reserva

Las áreas de conservación y reserva son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados. (MAE, 2018)

En el cantón Baños de Agua Santa existen 3 áreas declaradas como Bosque y Vegetación Protector: Habitagua, Cerro Candelaria y Hacienda Guamag, así como también se localizan dos áreas naturales protegidas del Estado que garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas: Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay.

Mapa 24. Áreas protegidas – bosques y vegetación protectora del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: MAE, 2018.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8.3. Superficie de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

En el cantón Baños de Agua Santa existen dos áreas protegidas del Estado localizadas en las parroquias Río Negro, Río Verde, Ulba y Baños de Agua Santa.

El Parque Nacional Llanganates ocupa 54.573,003 hectáreas y el parque Nacional Sangay 2.773,587 hectáreas del cantón. Estas dos áreas ocupan el 53,672% del territorio del cantón.

Tabla 40. Áreas Nacionales Protegidas

Área protegida	Parroquia	Área (ha)
Parque Nacional Llanganates	Río Negro	42.769,9348
	Río Verde	10.116,5546
	Ulba	1.686,5133
Parque Nacional Sangay	Baños de Agua Santa	1.889,6237
	Río Negro	3,8248
	Río Verde	880,1391
Total		57.346,5903

Fuente: MAE, 2018.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8.3.1. Parque Nacional Llanganates

Se localiza en la zona central del territorio ecuatoriano, en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza. Tiene una extensión de 219.931 hectáreas, de las cuales 54.573,003 hectáreas se localizan en el cantón Baños de Agua Santa correspondiente al 24,81% de la superficie total del área protegida y al 51,07% del territorio del cantón.

En el Parque Nacional Llanganates, se distingue diferentes tipos de cobertura vegetal y uso de suelo, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 41. Cobertura de suelo de Parque Nacional Llanganates

Cobertura de uso	Área (ha)	Área total (ha)
Bosque nativo	39.431,18	54.573,002
Tierra agropecuaria	169,35	
Cuerpo de agua	247,28	
Erial/sin cobertura vegetal	18,27	
Páramo	14.598,60	
Vegetación arbustiva	108,32	

Fuente: MAE, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8.3.2. Parque Nacional Sangay

Abarca cuatro provincias: Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Morona Santiago. Políticamente, la mayor parte del territorio (80%) se encuentra en Morona Santiago. Tiene una extensión de 502.067 hectáreas de las cuales 2.773,587 hectáreas se localizan en el cantón Baños de Agua Santa correspondiente al 0,55 % de la superficie total del área protegida y al 2,6% del territorio del cantón.

En el Parque Nacional Sangay, se distingue diferentes tipos de cobertura vegetal y uso de suelo, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 42. Cobertura de suelo de Parque Nacional Sangay

Cobertura de uso	Área (ha)	Área total (ha)
Bosque nativo	868,25	2.773,59
Tierra agropecuaria	2,54	
Cuerpo de agua	8,1	
Erial/sin cobertura vegetal	777,24	
Páramo	742,60	
Vegetación arbustiva	371,80	
Vegetación herbácea	3,07	

Fuente: MAE, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.8.4. Status legal y dominio de las áreas de protección

- **Parque Nacional Llanganates**

Creación: Resolución N.º 00002 del 18 de enero de 1996 – Registro Oficial N.º 907, marzo 19 de 1996.

- **Parque Nacional Sangay**

Creación: Acuerdo Ministerial N° 190 de junio 16 de 1975 – Registro Oficial N° 84 del 07 de Julio de 1975

La flora y fauna silvestre son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio de Ambiente y Agua su conservación, protección, y Administración, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

- a) Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de flora y fauna silvestre.
- b) Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del medio ambiente.
- c) Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción.
- d) Cumplir y hacer cumplir los convenios nacionales e internacionales para la conservación de la flora y fauna silvestres y su medio ambiente (MAE, 2013).

2.8.5. Sistema de gestión de áreas de protección

La entidad con competencia sobre las Áreas protegidas de Ecuador es el Ministerio de Ambiente y Agua a través de diferentes instancias y actores como comunidades locales, otras instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas.

El Estado se compromete a asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas.

La gestión y Administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas deberá basarse en los principios ambientales de la Constitución y en los principios de intangibilidad y de conservación, así como en los criterios de manejo integral, representatividad,

singularidad, complementariedad y gestión intersectorial. La Autoridad Ambiental Nacional actualizará su modelo de gestión para facilitar el manejo efectivo del Sistema.

El artículo 405 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su Administración y gestión. (MAE, 2017)

2.8.6. Nivel de conservación e importancia

La importancia de áreas protegidas son los siguientes:

- Ayudan a mantener la flora y fauna silvestres de un determinado lugar.
- Conservan paisajes naturales.
- Proporcionan oportunidades de recreación a los ecuatorianos y extranjeros.
- Son sitios en los cuales se desarrolla una gran variedad de investigaciones científicas. (MAE, 2017)

2.8.6.1. Parque Nacional Llanganates

Los Llanganates se encuentran en la cordillera Oriental de Los Andes ecuatorianos y presentan abruptas pendientes, rocas desnudas y filosos riscos, por donde los riachuelos caen violentamente. Tanto en el páramo como en los bosques andinos que cubren las faldas orientales de la cordillera, el terreno es de difícil acceso.

La biodiversidad de los Llanganates ha sido muy poco estudiada precisamente por lo inaccesible de su terreno. En la última década se han realizado varios inventarios para conocer su flora y fauna y si bien son incompletos, nos brindan una idea de su biodiversidad. Se calcula que existen más de 800 especies de plantas, entre las que resaltan las orquídeas, muchas de ellas registradas como endémicas (únicas) de estos bosques. En cuanto a la fauna de vertebrados, se reporta la presencia de cerca

de 300 especies de aves, alrededor de 50 de mamíferos, y más de 20 especies de reptiles y anfibios.

Del parque descienden innumerables riachuelos y ríos que en su trayecto forman varias cascadas y atractivos naturales como las cuencas de los ríos Jatunyacu, Anzu, Topo, Machay, Piatuas, Verde, Verde Chico y el Yanayacu los cuales han formado hermosos balnearios naturales de agua limpia y cristalina, aptos para la pesca deportiva, rafting y kayak.

Entre las actividades permitidas en el parque está la fotografía, caminatas, excursión en selva, paseos en bicicleta, paseos en caballo, escalada de montaña y campamento. (MAE, 2015)

2.8.6.2. Parque Nacional Sangay

En el Parque se han identificado 327 lagunas, destacando los sistemas lacustres del Altar, Ozogoche y las lagunas de Atillo, Sardinayacu, Culebrillas, Negra, así como las aguas termales El Placer (MAE 2004).

Bosque siempreverde montano bajo, bosque de neblina montano, bosque siempreverde montano alto, páramo herbáceo, páramo seco, páramo de almohadillas, gelidofitia, matorral húmedo montano bajo, bosque siempreverde piemontano y herbazal lacustre. Según Valencia et al. (2000), el parque tiene 586 especies endémicas y cerca de un 45% de estas son orquídeas.

La riqueza e importancia de la flora del Parque supera las 3 000 especies vegetales, que se distribuyen en un amplio rango altitudinal que va desde 1 000–4 000 msnm, abarcando cerca de la mitad de las formaciones vegetales existentes en el país. Sin embargo, las labores de recolección y cuantificación han enfrentado, como una constante, la dificultad de acceso a las zonas del PNS.

Se estima que existen más de 500 especies de vertebrados. El grupo más representativo, en términos de abundancia, son las aves con 343 especies, seguido por los mamíferos con 100, anfibios con 25 y reptiles con 14 especies (Freile y Santander 2005).

El Parque Nacional Sangay posee un alto potencial turístico, ya reconocido dentro y fuera del Ecuador. Su vasta extensión ofrece no solamente un extraordinario atractivo

paisajístico, sino también un alto interés geológico, vulcanológico, faunístico, florícola, como área de biodiversidad, e incluso en los campos arqueológico y cultural. Son muchos los accesos al parque. La mayoría requiere de largas caminatas a través de senderos y trochas en regular estado, que empeoran en la época de lluvias; sin embargo, los parajes que se observan en todos los trayectos valen, sin duda, el esfuerzo.

2.8.7. Proporción y superficie bajo conservación de ecosistemas para servicios ambientales.

En el cantón Baños de Agua Santa existen 9 tipos de ecosistemas ocupando un área de 95.941,66 hectáreas, la cual corresponde al 89,79 % de la superficie total del cantón. Ver tabla 43. Ecosistemas del cantón Baños de Agua Santa.

Los servicios ambientales son el provecho, la utilidad o el beneficio que los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza producen y que son utilizados y aprovechados por la población como una de las formas de gozar del derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, para alcanzar el buen vivir. (Reglamento al Código Orgánico de Ambiente, 2019)

Los servicios ambientales que brindan estos ecosistemas son:

1. Servicios de aprovisionamiento;
2. Servicios de regulación;
3. Servicios de hábitat;
4. Servicios culturales.

Los servicios de aprovisionamiento son aquellos referidos a la cantidad de bienes o materias primas que un ecosistema ofrece, como la madera, el agua o los alimentos; los servicios de regulación son aquellos que derivan de las funciones clave de los ecosistemas, que ayudan a reducir ciertos impactos locales y globales, por ejemplo, la regulación del clima y del ciclo del agua, el control de la erosión del suelo, la polinización; los servicios de hábitat son necesarios para la producción de todos los demás servicios ecosistémicos, por ejemplo, ofreciendo espacios en los que viven las plantas y los animales, permitiendo la diversidad de especies y manteniendo la diversidad genética, y los servicios culturales son los beneficios inmateriales que las personas obtienen de los ecosistemas, por ejemplo, la fuente de inspiración para las

manifestaciones estéticas y las obras de ingeniería, la identidad cultural y el bienestar espiritual. (FAO, 2020)

2.8.8. Funciones ecológicas de las áreas de protección

El Estado se compromete a asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas

Las áreas naturales incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas cumplirán con los siguientes objetivos:

- Conservar y usar de forma sostenible la biodiversidad a nivel de ecosistemas, especies y recursos genéticos y sus derivados, así como las funciones ecológicas y los servicios ambientales;
- Proteger muestras representativas con valores singulares, complementarios y vulnerables de los diferentes ecosistemas;
- Proteger las especies de vida y variedades silvestres de especies cultivadas, así como fomentar su recuperación, con especial énfasis en las nativas, endémicas, amenazadas y migratorias;
- Establecer valores de conservación sobre los cuales se priorizará su gestión;
- Mantener la dinámica hidrológica de las cuencas hidrográficas y proteger los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas;
- Garantizar la generación de bienes y servicios ambientales provistos por los ecosistemas e integrarlos a los modelos territoriales definidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados;
- Proteger las bellezas escénicas y paisajísticas, sitios de importancia histórica, arqueológica o paleontológica, así como las formaciones geológicas;
- Respetar, promover y mantener las manifestaciones culturales, el conocimiento tradicional, colectivo y saber ancestral de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades;
- Promover el bioconocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulados con el talento humano, la investigación, la tecnología y la

innovación, para lo cual se estimulará la participación del sector académico público, privado, mixto y comunitario;

- Impulsar alternativas de recreación y turismo sostenible, así como de educación e interpretación ambiental. (COA, 2017)

2.8.9. Actividades antrópicas que amenazan la cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas

En el cantón Baños de Agua Santa existen aproximadamente 7.930 cabezas de ganado distribuidas en las diferentes parroquias. (INEC, 2020). Los procesos de pastoreo generan la compactación de cobertura vegetal y la disminución de la provisión del agua, reduciendo la capacidad reguladora del mismo, teniendo efecto directo sobre agricultores, ganaderos, y sobre el diario vivir de las personas.

El sobrepastoreo tiene el mismo efecto sobre la capacidad de acumulación de carbono del páramo y consecuente efecto sobre el clima global, intensificando los efectos de las sequías e inundaciones.

El 39,62 % del territorio presenta alta susceptibilidad a incendios forestales. La parroquia Rio Negro es la más susceptible a este tipo de amenaza dado que las malas prácticas de manejo de la tierra, la negligencia o quema intencionada de vegetación constituyen las causales principales de incendios forestales los cuales son causados por cierta población que considera el uso de fuego como herramienta de trabajo para preparación de tierras de cultivo, seguido de las quemas a través de acciones pirománicas y actos Inescrupulosos de personas que visitan las áreas naturales y bosques.

En el cantón Baños de Agua Santa se localizan 19 minas de extracción de materiales no metálicos y materiales de construcción (ARCOM, 2020). Estas minas generan pérdidas de cobertura vegetal sobre todo en aquellos casos donde los trabajos obligan al retiro de la capa vegetal y tala de árboles, destruyendo hábitats y ecosistemas en los cuales se desarrollan diferentes tipos de vida, ocasionando pérdida de bosques secundarios, especies nativas de plantas y sitios de anidación.

El avance urbanístico así como las etapas de construcción, operación y mantenimiento de las diferentes actividades económicas del cantón Baños de Agua Santa pueden generar procesos de cambio en la cobertura vegetal cuando estas

requieran la remoción de áreas verdes durante su implantación o al momento de realizar algún tipo de descarga proveniente de los procesos productivos que en caso de no cumplir con los parámetros establecidos en la normativa ambiental pueden contaminar el suelo y a su vez degradar hábitats terrestres.

2.9. Vida silvestre

2.9.1. Vida silvestre

El 60% del cantón Baños de Agua Santa es parte del Corredor Ecológico Llanganates Sangay, el cual se encuentra ubicado en la cordillera Oriental Andina. En esta zona se identifican 195 especies de plantas endémicas en la cuenca del Pastaza, de esta cantidad más del 45% corresponden a orquídeas.

En cuanto a fauna se identifican 5 especies endémicas de aves, de un total de 242 especies pertenecientes a 42 familias diferentes.

En el cantón Baños de Agua Santa existe gran biodiversidad de flora y fauna, reflejada en la existencia de 278 especies de plantas silvestres, agrupadas en 70 familias, de las cuales la familia más representativa es la Orchidaceae con 70 especies de orquídeas, de las cuales 10 de ellas son nuevas para la ciencia y endémicas, en su mayoría del género *Lepanthes*, así como también otras 5 especies que pertenecen a las familias Campanulaceae, Dyopteridaceae, Gesneriaceae, Melastomataceae y Polypodiaceae, descubiertas por el Botánico Lou Jost. (GAD Parroquia Río Verde, 2021)

2.9.2. Especies en peligro de extinción

Flora: De acuerdo a (León-Yáñez, Valencia, Endara, Ulloa Ulloa, & Navarrete, 2019) La especie *Eudema nubigena* se encuentra en estado vulnerable (VU). La especie *MyRíocolea Irrorata*, se encuentra en peligro crítico de acuerdo a la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (UCIN). Categorizada como una especie en peligro (EN) se encuentra la *Bomarea ceratophora*. (León-Yáñez, Valencia, Endara, Ulloa Ulloa, & Navarrete, 2019)

Aves: Existen 181 especies de aves que pertenecen a 41 familias agrupadas en 16 órdenes, cinco de éstas están amenazadas según los criterios considerados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en estado

Vulnerables (VU) están Oroaetesisidori y Aburriaaburri, en categoría casi amenazada (NT) están Andigenanigrirostrisy Andigenahypoglauca, mientras que en Datos Insuficientes (DD) está Eriocnemisalinae.

Mamíferos: Se registran 64 especies que pertenecen a 32 familias agrupadas en 12 órdenes, algunas de estas especies están amenazadas, En Peligro Crítico (CR) está Tapir de montaña (Tapiruspinchaque). El oso andino/Tremarctosornatus En Peligro (EN), en estado Vulnerable (VU) se tiene al Lobo de páramo/Lycalopexculpaeus, Puma/Puma con color, Nutria de río/Lontralongicaudis, Cuchuchoandino/Nasuella olivácea, entre otras.

2.9.3. Estado de conservación de los ecosistemas

En el cantón Baños de Agua Santa se localizan nueve ecosistemas:

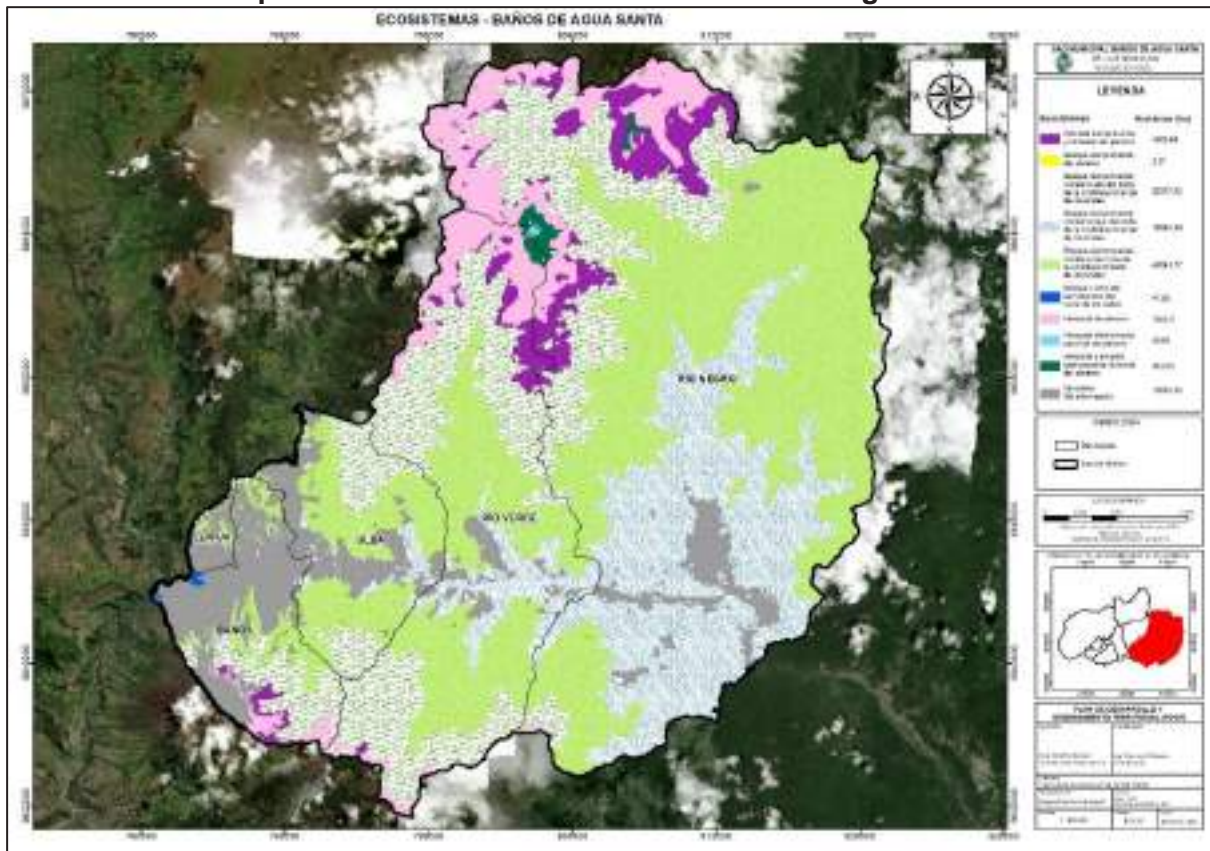
Tabla 43. Ecosistemas del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Ecosistema	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Arbustal siempreverde y herbazal del páramo	262,08	0,27%	3.969,25	4,14%
	Bosque siempreverde del páramo	0,41	0,00%		
	Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes	1.958,23	2,04%		
	Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los andes	37,87	0,04%		
	Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los andes	1.207,31	1,26%		
	Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles	47,70	0,05%		
	Herbazal del páramo	455,65	0,47%		
Lligua	Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes	17,07	0,02%	185,90	0,19%
	Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los andes	168,71	0,18%		
	Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles	0,12	0,00%		
Río Negro	Arbustal siempreverde y herbazal del páramo	3.413,73	3,56%	60.642,58	63,21%
	Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes	9.516,89	9,92%		
	Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los andes	16.692,79	17,40%		
	Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los andes	25.815,49	26,91%		
	Herbazal del páramo	4.817,06	5,02%		
	Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo	11,81	0,01%		

Parroquia	Ecosistema	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
	Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo	374,82	0,39%		
Río Verde	Arbustal siempreverde y herbazal del páramo	933,87	0,97%	24.068,73	25,09%
	Bosque siempreverde del páramo	1,95	0,00%		
	Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes	9.361,13	9,76%		
	Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los andes	2.431,50	2,53%		
	Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los andes	8.782,15	9,15%		
	Herbazal del páramo	2.382,80	2,48%		
	Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo	33,82	0,04%		
	Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo	141,51	0,15%		
Ulba	Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes	1.984,31	2,07%	7.075,19	7,37%
	Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los andes	522,78	0,54%		
	Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los andes	4.568,10	4,76%		
Total		95.941,	100,00%	95.941,66	100,00%

Fuente: MAE, 2012.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 25. Ecosistemas del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAE, 2012.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.9.3.1. Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes

Se caracteriza porque los árboles tienden a tener troncos y ramas nudosas, copas densas y compactas. Frecuentemente estos bosques tienen una cobertura de neblina o de nubes, ya sea constante, o durante las primeras horas de la mañana y las últimas horas de la tarde. El aporte de agua por la neblina o nubes se conoce como precipitación horizontal o lluvia incidental. La flora está dominada por elementos andinos, principalmente de las familias Melastomataceae (Miconia) (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Está presente en 42,26% del cantón (40.541,77 ha), distribuido en las parroquias: Baños de Agua Santa (1.207,31 ha), Lligua (168,71 ha), Río Negro (25.815,49 ha), Río Verde (8.782,15ha) y Ulba (4.568,10 ha).

2.9.3.2. Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los andes

Es el segundo ecosistema de mayor extensión en el cantón, alcanza el 23,80% del territorio (22.837,62 ha) repartido en las parroquias: Baños de Agua Santa (1.958,23 ha), Lligua (17,07 ha), Río Negro (9.516,89 ha), Río Verde (9.361,13 ha) y Ulba (1.984,31 ha). Se caracteriza por bosques siempreverdes bajos a medios, con un dosel de 10 a 15 m de alto. Los árboles se caracterizan por tener troncos gruesos en ocasiones torcidos y con raíces adventicias (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013).

2.9.3.3. Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los andes

Una de las características de estos bosques es que alcanzan los 20 a 35 m de altura (Josse et al. 2003). Formados principalmente por árboles con fustes rectos. Se componen de varios estratos que incluyen un dosel alto, subdosel, estrato arbustivo y herbáceo (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Este ecosistema se extiende en el 20,52% del cantón (19.684,94 ha) y se ubica en las parroquias: Baños de Agua Santa (37,87 ha), Río Negro (16.692,79 ha), Río Verde (2.431,50 ha), Ulba (522,78 ha).

2.9.3.4. Herbazal del páramo

Se caracteriza por tener suelos andosoles con un profundo horizonte A, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg-carbono/m² (Buytaert et al. 2006; Farley et al. 2010), debido a esto y a las condiciones climáticas de alta humedad, contiene una gran cantidad de agua por unidad de volumen (80-90% por cm³) con una excepcional capacidad de regulación hídrica (Buytaert et al. 2005, 2006) (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Este ecosistema está ubicado en 7,98% del territorio cantonal (7.655,50 ha) y se distribuye en tres parroquias: Baños de Agua Santa (455,65 ha), Río Negro (4.817,06 ha) y Río Verde (2.382,80 ha).

2.9.3.5. Arbustal siempreverde y herbazal del páramo

Arbustales frecuentemente dispuestos en parches de hasta 3 m de altura, mezclados con pajonales amacollados de alrededor de 1,20 m (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Se desarrolla en 4,80% del cantón (4.609,68 ha) y se encuentra en

las parroquias: Baños de Agua Santa (262,08 ha), Río Negro (3.413,73 ha) y Río Verde (933,87 ha).

2.9.3.6. Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo

Este ecosistema se caracteriza por tener una vegetación fragmentada, con suelo desnudo entre los parches de vegetación que se localiza en las cumbres más altas de la cordillera. Este ecosistema se distribuye en 0,54% del territorio (516,33 ha) distribuido en Río Verde (374,82 ha) y Río Negro (141,51 ha).

2.9.3.7. Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles

Bosques que alcanzan entre 8 y 12 m de altura, se encuentran en los valles interandinos secos sobre colinas y laderas de suelos pedregosos (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Está presente en tan solo el 0,05% del cantón (47,82 ha), distribuido en Baños de Agua Santa (11,81 ha) y Lligua (33,82 ha).

2.9.3.8. Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo

Vegetación dominada por arbustos postrados o almohadillas dispersas. Se encuentra en laderas abruptas y escarpadas cubiertas por depósitos glaciares y con suelos geliturbados (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013). Ocupa el 0,05% del territorio cantonal (45,63 ha) presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (47,70 ha) y Lligua (0,12 ha).

2.9.3.9. Bosque siempreverde del páramo

Según (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013), este tipo de ecosistema se encuentra en formas de parches aislados en una matriz de vegetación herbácea o arbustiva (Acosta Solís 1984; Beltrán et al. 2009). Estos parches tienden a ocurrir en sitios menos expuestos al viento y la desecación como laderas abruptas, fondo de los valles glaciares o en la base de grandes bloques de rocas de los circos glaciares (Luteyn 1999). La superficie que este ecosistema abarca es del 0,002% (2,37 ha) y distribuido en las parroquias: Río Negro (0,41 ha) y Río Verde (1,95 ha).

2.9.4. Ecosistemas frágiles

De los nueve ecosistemas presentes en el cantón Baños de Agua Santa dos presentan alta fragilidad, estos son: “Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles” y “Herbazal del páramo”, el ecosistema de fragilidad media es el “Arbustal siempre verde y herbazal del páramo”. Existen cuatro ecosistemas de baja fragilidad: “Bosque siempreverde del páramo”, “Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los Andes”, “Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes” y “Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo”. Finalmente, los ecosistemas “Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los Andes” y “Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo”.

2.9.5. Disponibilidad del recurso de vida silvestre

A nivel de anfibios se han registrado un total de 93 especies, de las cuales 30 son conocidas solamente de la cuenca alta del Pastaza o localidades puntuales del cantón Baños de Agua Santa. (GAD Parroquia Río Verde, 2021).

En cuanto a ornitofauna existen 242 especies que pertenecen a 42 familias. Especies como el gallo de la peña (*Rupicola peruviana*) o el pato torrentero (*Merganeta armata*), águila andina (*Spizaetus isidori*), cóndor (*Vultur gryphus*)

En el territorio se han identificado 101 especies de mamíferos que se encuentran principalmente en las estribaciones de la cordillera oriental y de las cuales 54,46% corresponden a especies de murciélagos.

2.9.6. Medidas de protección para especies amenazadas

Desde el año 2006, el cantón cuenta con la Ordenanza que norma la gestión ambiental pública descentralizada en el ámbito cantonal. En el cual “se regula el ejercicio en el ámbito cantonal de las facultades del Gobierno Nacional, en lo relativo a dos sectores de la gestión ambiental pública: el manejo de bosques, plantaciones forestales y flora y fauna silvestres (...)”. En el capítulo 4 de esta normativa se establece la conservación y uso sustentable de especies silvestres.

2.9.7. Causas de la pérdida de especies de vida silvestre

Entre los problemas socio-ambientales más comunes del cantón Baños de Agua Santa, es el incremento poblacional cerca de áreas protegidas, avance de la frontera

agrícola-ganadera, implementación de varios proyectos hidroeléctricos, las comunidades locales no han sido involucradas en el ámbito turísticos, mal manejo de las áreas protegidas, privadas y comunitarias, apertura de vías, extracción de flora y fauna en menor escala, e incumplimiento de normas legales y estrategias de protección de los recursos naturales, han sido causa de la pérdida de hábitat natural, contaminación de fuentes hídricas, fragmentación, deterioro del suelo y conflictos sociales.

2.10. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Considerando que toda actividad conlleva riesgo y que el entorno tiene amenazas naturales y antrópicas, la gestión de riesgos de desastres debe integrarse apropiadamente en todas las actividades y ámbito que se realizan para el desarrollo de los pueblos y con este objetivo el Art. 140 del COOTAD manifiesta “La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

2.10.1. Amenazas existentes

El cantón Baños de Agua Santa es un territorio expuesto a amenazas naturales y antrópicas: actividad volcánica, aluviones, contaminación, déficit hídrico, deslizamiento, hundimientos, incendios forestales, inundaciones, sismos, socavamientos, vendavales, entre otros.

2.10.2. Amenazas recurrentes

Entre el año 2010 y 2019, los deslizamientos son los eventos que se presentan en mayor proporción. En el período mencionado se ha registrado 305 reportes de este tipo de evento, esto representa el 53,32% de los eventos registrados.

La actividad volcánica es la segunda causa de reportes de emergencia, en el cantón Baños de Agua Santa. Entre el 2010 y 2019, se han reportado 179 alertas por este tipo de eventos (SNGRE, 2019), es decir el 31,29% de los eventos que se reportaron en el período analizado.

Los incendios forestales representan el 8,74% de los eventos que se reportaron entre los años 2010 y 2019. Los aluviones son eventos que representan el 1,57% de eventos registrados. En menor proporción se han producido hundimientos, socavamientos, vendavales, inundaciones, sismo, contaminación y déficit hídrico.

Tabla 44. Eventos registrados en el cantón Baños de Agua Santa (2010-2019)

Evento	Cantidad de reportes	Porcentaje
Actividad Volcánica	179	31,29%
Aluvión	9	1,57%
Contaminación	1	0,17%
Déficit Hídrico	1	0,17%
Deslizamiento	305	53,32%
Hundimiento	6	1,05%
Incendio Forestal	50	8,74%
Inundación	3	0,52%
Otros	7	1,22%
Sismo	3	0,52%
Socavamiento	4	0,70%
Vendaval	4	0,70%
Total	572	100,00%

Fuente: (SNGRE, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.3. Identificación del riesgo residual

Movimiento de masa por deslizamientos

El cantón Baños de Agua Santa presenta una probabilidad alta de ocurrencia de movimientos de masa por deslizamientos, que a su vez generan residuos como lodos, rocas y otros materiales, que se desprenden de una montaña o ladera y por gravedad, se deslizan arrasando con la infraestructura que encuentran en los flancos.

La parroquia donde más deslizamientos han ocurrido entre 2010 y 2019, es Río Verde, donde se han registrado el 40% de los deslizamientos. En Río Negro se presentaron 21,64% de los deslizamientos. El 16,72% de estos eventos ocurrieron en la parroquia Ulba. En la parroquia Baños de Agua Santa se han presentado el 10,82% de estos eventos. En Lligua se presentaron 9,51% de los deslizamientos. En el 1,31% de los casos no se tiene un registro exacto de la parroquia en que se suscitaron los deslizamientos.

Tabla 45. Deslizamientos en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Parroquia	Cantidad	Porcentaje
Indefinido	4	1,31%
Baños, Cabecera Cantonal	33	10,82%
Lligua	29	9,51%
Río Negro	66	21,64%
Río Verde	122	40,00%
Ulba	51	16,72%
Total	305	100,00%

Fuente: (SNGRE, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Amenazas volcánicas

Las amenazas volcánicas son los eventos cuya probabilidad de ocurrencia es alta como se ha mencionado en el apartado anterior. Sin embargo, en los registros que existen entre los años 2010 y 2019, el 96,65% de estos sucesos no cuentan con registro de la parroquia exacta en que ocurrieron, por lo que se estima que estos eventos corresponden a la totalidad del cantón. De manera más específica se identificó que en las parroquias Baños de Agua Santa y Lligua ocurrieron el 2,79 y 0,56% de los eventos relacionados a actividad volcánica.

Tabla 46. Deslizamientos en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Parroquia	Cantidad de eventos	Porcentaje
Sin definir	173	96,65%
Baños de Agua Santa, Cabecera Cantonal	5	2,79%
Lligua	1	0,56%
Total	179	100,00%

Fuente: (SNGRE, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Incendios forestales

Los incendios forestales, entre los años 2010 y 2019 han ocurrido principalmente en la parroquia Lligua, en este lugar se han presentado el 42,86% de incendios registrados en todo el cantón. El 28,57% de estos eventos se han registrado en la Cabecera Cantonal. En la parroquia Ulba se han presentado 20,41% de incendios

forestales. La parroquia donde estos eventos se presentaron en menos proporción fue Río Verde (6,12%). El 2,04% de los incendios forestales ocurrieron en sitios donde no se cuenta con ubicación exacta.

Tabla 47. Incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Parroquia	Cantidad de eventos	Porcentaje
Indefinido	1	2,04%
Baños de Agua Santa, Cabecera Cantonal	14	28,57%
Lligua	21	42,86%
Río Verde	3	6,12%
Ulba	10	20,41%
Total	49	100%

Fuente: (SNGRE, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Inundaciones

En la parroquia Río Negro se han registrado el 33,33% de inundaciones. En la misma proporción se han presentado en la parroquia Ulba. En el 33,33% de los eventos no cuentan con registro de la ubicación exacta.

Tabla 48. Inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa, por parroquia (2010-2019)

Parroquia	Cantidad de eventos	Porcentaje
Indeterminado	1	33,33%
Río Negro	1	33,33%
Ulba	1	33,33%
Total	3	100,00%

Fuente: (SNGRE, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.4. Nivel de susceptibilidades de amenazas

2.10.4.1. Amenazas volcánicas

El trayecto eruptivo del volcán Tungurahua, afecta directa e indirectamente a la provincia de Tungurahua, destacando al cantón Baños de Agua Santa por su ubicación y por sus quebradas donde se presentan lahares y flujos piroclásticos de grandes volúmenes, además la caída de ceniza que afecta a los cultivos de los sectores aledaños al volcán. Se identifica a todo el cantón Baños indistintamente como lugar de alto riesgo. La ceniza producida por el volcán afecta a 6 provincias del

Ecuador: Chimborazo, Bolívar, Los Ríos, Guayas, Cotopaxi y Pichincha, a más de la parte occidental de la provincia de Tungurahua.

Tabla 49. Eventos eruptivos del volcán Tungurahua

Año	Descripción del evento
1640	Destrucción en su totalidad de asentamientos humanos.
1773	Descendió gran cantidad de flujo piroclástico que afecta parte del cantón Baños
1886	Cambia totalmente la forma del cono del volcán por esta erupción.
1916	Grave erupción, fuertes caídas de cenizas y material piro clástico.
1999	Reinicia la actividad volcánica, evacuación obligatoria del cantón Baños (16 de octubre)
2000	Retorno de la población (5 de enero)
2006	Gran manifestación de lahares que cubren en su totalidad el sector de la Pampa del cantón Baños de Agua Santa. Evacuación voluntaria (14 de Julio y 16 de agosto)
2010	Reactivación del volcán y posibles escenarios de erupción.
2016	Exposición con caída de ceniza y también en la formación de pequeños flujos piroclásticos y avalanchas calientes con un alcance máximo de 2 km bnc. Avalanchas calientes con un alcance máximo de 2 km bnc. Las caídas de ceniza fueron con una emisión de SO ₂ alcanzó un máximo con un flujo de 6000 Ton/día (8 de marzo)

Fuente: SNGRE, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el 10,43% del territorio (11.143,64 ha) existe probabilidad menor de multipeligros. Esta condición se presenta en las parroquias: Baños de Agua Santa (7.738,35 ha), Lligua (517,78 ha), Río Verde (128,88 ha) y Ulba (2.758,64 ha).

En el 9,19% del cantón (9.822,169 ha) existe probabilidad menor de avalancha de escombros, este tipo de peligro está presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (5.834,96 ha), Lligua (886,44 ha) y Ulba (3.100,77 ha).

La probabilidad media de multipeligros ocupa el 7,81% del territorio cantonal (8.349,48 ha), que afecta las parroquias: Baños de Agua Santa (7.169,59 ha), Lligua (222,60 ha), Río Verde (1,56 ha) y Ulba (955,72 ha).

Probabilidad mayor de multipeligros existe en 5,60% del territorio cantonal (5.983,36 ha) presentes en Baños de Agua Santa (4.676,09 ha), Lligua (104,86 ha), Río Negro (74,17 ha), Río Verde (314,70 ha) y Ulba (813,54 ha).

La probabilidad mayor de avalancha de escombros se encuentra en 1,16% del cantón (1.236,24 ha).

Tabla 50. Amenazas volcánicas del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Tipo de peligro	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Avalancha de escombros, probabilidad mayor	1.231,88	1,15%	26.650,88	24,94%
	Avalancha de escombros, probabilidad menor	5.834,96	5,46%		
	Multipeligro, probabilidad mayor	4.676,09	4,38%		
	Multipeligro, probabilidad media	7.169,59	6,71%		
	Multipeligro, probabilidad menor	7.738,35	7,24%		
Lligua	Avalancha de escombros, probabilidad mayor	4,32	0,00%	1.735,99	1,62%
	Avalancha de escombros, probabilidad menor	886,44	0,83%		
	Multipeligro, probabilidad mayor	104,86	0,10%		
	Multipeligro, probabilidad media	222,60	0,21%		
	Multipeligro, probabilidad menor	517,78	0,48%		
Río negro	Flujo de lahares, probabilidad menor	29,69	0,03%	103,87	0,10%
	Multipeligro, probabilidad mayor	74,17	0,07%		
Río verde	Flujo de lahares, probabilidad menor	177,35	0,17%	622,50	0,58%
	Multipeligro, probabilidad mayor	314,70	0,29%		
	Multipeligro, probabilidad media	1,56	0,00%		
	Multipeligro, probabilidad menor	128,88	0,12%		
Ulba	Avalancha de escombros, probabilidad menor	3.100,77	2,90%	7.735,30	7,24%
	Flujo de lahares, probabilidad menor	106,63	0,10%		
	Multipeligro, probabilidad mayor	813,54	0,76%		
	Multipeligro, probabilidad media	955,72	0,89%		
	Multipeligro, probabilidad menor	2.758,64	2,58%		
Área cantonal		106.844,91	34,49%	36.848,53	34,49%

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las amenazas inmediatas en caso de erupción volcánica del Tungurahua son los flujos de lodo. La zona de la Quebrada Lligua puede ser afectada por el tránsito de flujos de lodo (lahares), los cuales pueden alcanzar hasta 2.6 y 4.03 m. de altura en la zona poblada. En junio del 2007 Ligua fue afectada por un flujo de lodos y escombros que se originó en un deslizamiento que represó la quebrada y cuando se rompió la represa natural produjo este evento.

Se observaron depósitos de flujos de lodo bajo la población de Lligua, la misma que se halla asentada sobre un cono aluvial, que puede ser afectada nuevamente por este tipo de eventos.

2.10.4.2. Incendios forestales

El 39,62% del territorio (42.320,00 ha) tiene amenaza alta de incendios forestales. Las parroquias que tienen este grado de amenaza son: Baños de Agua Santa (4.976,22 ha), Lligua (721,62 ha), Río Negro (23.079,18 ha), Río Verde (7.771,28 ha) y Ulba (5.771,70 ha).

El 39,27% del cantón (41.962,67 ha) se encuentra ante amenaza muy alta de incendios forestales, que afectan a las parroquias: Baños de Agua Santa (2.182,47 ha), Lligua (8,80 ha), Río Negro (23.305,29 ha), Río Verde (14.869,47 ha) y Ulba (1.596,64 ha).

La amenaza media de incendios forestales está presente en 11,01% del cantón (11.758,86 ha) cuya influencia se encuentra en las parroquias: Baños de Agua Santa (645,28 ha), Lligua (137,56 ha), Río Negro (9.666,24 ha), Río Verde (177,08 ha) y Ulba (1.132,70 ha).

La amenaza baja de incendios forestales cubre el 9,88% del territorio (10.553,33 ha). Este nivel de amenaza está presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (591,29 ha), Lligua (18,46 ha), Río Negro (6.784,67 ha), Río Verde (2.145,50 ha) y Ulba (1.013,42 ha).

Finalmente, la amenaza muy baja en el cantón está presente en el 0,23% del territorio (250,05 ha), que afecta a las parroquias: Baños de Agua Santa (10,43 ha), Río Negro (137,06 ha), Río Verde (62,19 ha) y Ulba (40,37 ha).

Tabla 51. Susceptibilidad a incendios forestales del cantón Baños de Agua Santa

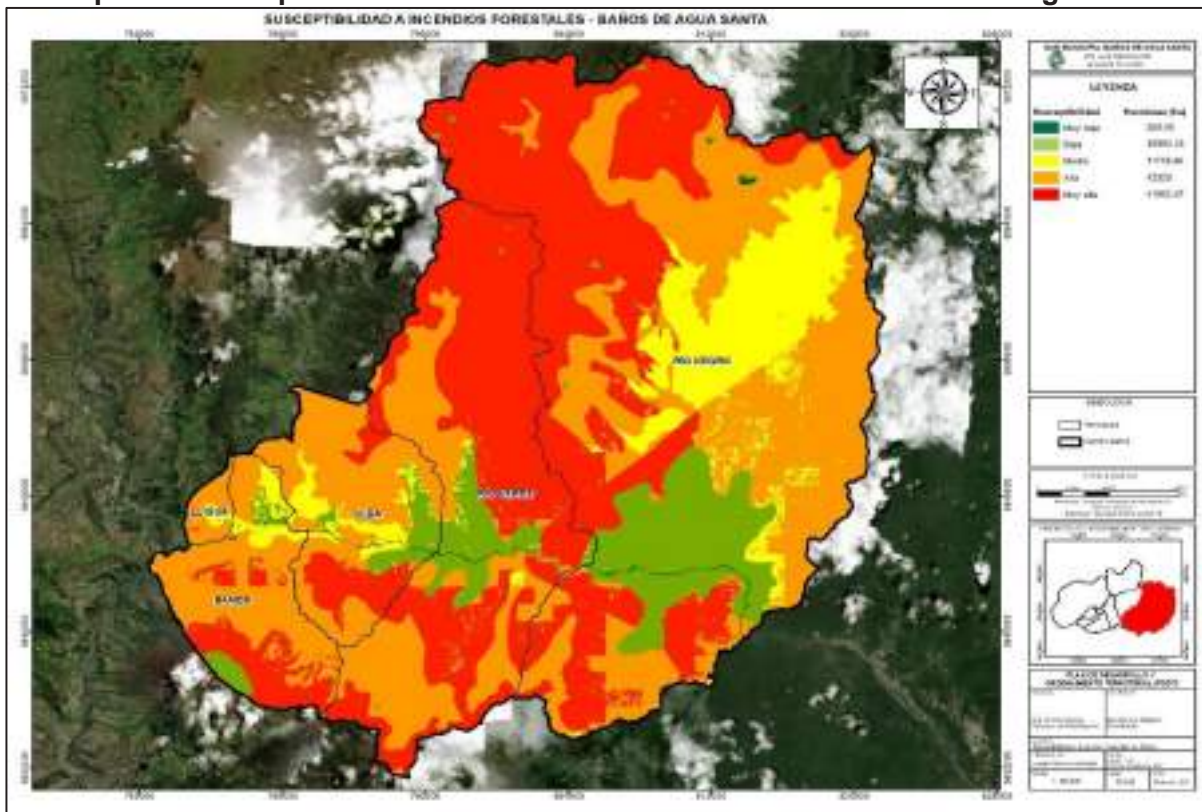
Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Alta	4.976,22	4,66%	8.405,69	7,87%
	Baja	591,29	0,55%		
	Media	645,28	0,60%		
	Muy Alta	2.182,47	2,04%		
	Muy Baja	10,43	0,01%		
Lligua	Alta	721,62	0,68%	886,44	0,83%
	Baja	18,46	0,02%		
	Media	137,56	0,13%		
	Muy Alta	8,80	0,01%		
Río Negro	Alta	23.079,18	21,60%	62.972,44	58,94%
	Baja	6.784,67	6,35%		
	Media	9.666,24	9,05%		
	Muy Alta	23.305,29	21,81%		
	Muy Baja	137,06	0,13%		
Río Verde	Alta	7.771,28	7,27%	25.025,51	23,42%
	Baja	2.145,50	2,01%		
	Media	177,08	0,17%		
	Muy Alta	14.869,47	13,92%		

Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Ulba	Muy Baja	62,19	0,06%	9.554,84	8,94%
	Alta	5.771,70	5,40%		
	Baja	1.013,42	0,95%		
	Media	1.132,70	1,06%		
	Muy Alta	1.596,64	1,49%		
	Muy Baja	40,37	0,04%		
Total		106.844,91	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 26. Susceptibilidad a incendios forestales del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.4.3. Inundaciones

El 99,02% del cantón (105.793,12 ha) no tiene susceptibilidad a inundaciones y el 0,55% del territorio (591,44 ha) presenta baja susceptibilidad, la cual está presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (382,52 ha), Lligua (29,77 ha), Río Negro (10,74 ha), Río Verde (20,69 ha) y Ulba (147,72 ha).

La susceptibilidad media a inundaciones corresponde al 0,15% de la superficie, localizada en las parroquias: Baños de Agua Santa (106,32 ha), Lligua (0,42 ha) y Ulba (53,05 ha).

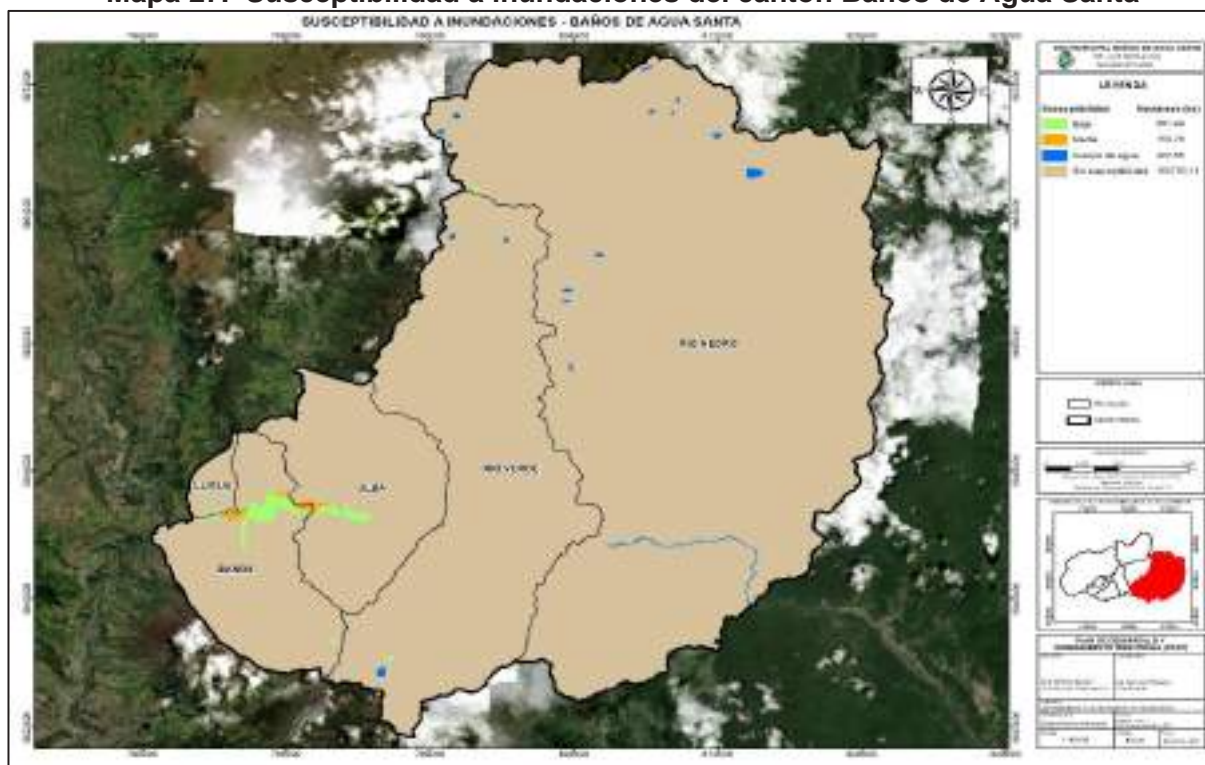
Tabla 52. Susceptibilidad a inundaciones del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Susceptibilidad	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Baja	382,52	0,36%	8.405,69	7,87%
	Cuerpo de agua natural	4,00	0,00%		
	Media	106,32	0,10%		
	Sin susceptibilidad	7.912,86	7,41%		
Lligua	Baja	29,77	0,03%	886,44	0,83%
	Media	0,42	0,00%		
	Sin susceptibilidad	856,25	0,80%		
Río negro	Baja	10,74	0,01%	62.972,44	58,94%
	Cuerpo de agua natural	249,24	0,23%		
	Sin susceptibilidad	62.712,46	58,69%		
Río verde	Baja	20,69	0,02%	25.025,51	23,42%
	Cuerpo de agua natural	47,33	0,04%		
	Sin susceptibilidad	24.957,48	23,36%		
Ulba	Baja	147,72	0,14%	9.554,84	8,94%
	Media	53,05	0,05%		
	Sin susceptibilidad	9.354,07	8,75%		
Total		106.844,91	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 27. Susceptibilidad a inundaciones del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.4.4. Movimientos en masa

La susceptibilidad alta a movimientos en masa representa el 49,80% del territorio cantonal (53.210,00 ha), está presente en las parroquias: Baños de Agua Santa (2.254,68 ha), Lligua (498,16 ha), Río Negro (31.887,55 ha), Río Verde (13.258,87 ha) y Ulba (5.310,74 ha).

La susceptibilidad media a movimientos en masa afecta al 26,71% de la superficie (28.534,05 ha), afecta a las parroquias: Baños de Agua Santa (3.113,29 ha), Lligua (275,10 ha), Río Negro (18.015,00 ha), Río Verde (5.361,93 ha) y Ulba (1.768,73 ha).

El 14,52% del área (15.514,19 ha) presenta muy alta susceptibilidad a movimientos en masa, afectando a las parroquias: Baños de Agua Santa (116,09 ha), Lligua (9,43 ha), Río Negro (8.855,74 ha), Río Verde (4.686,49 ha) y Ulba (1.846,45 ha).

Baja susceptibilidad a movimientos en masa se presenta en 7,68% de la superficie cantonal (8.402,47 ha), la cual está ubicada en las parroquias: Baños de Agua Santa (2.464,40 ha), Lligua (98,27 ha), Río Negro (3.864,18 ha), Río Verde (1.457,01 ha) y Ulba (518,61 ha).

El área del cantón que no presenta susceptibilidad alcanza el 1,11% (1.184,20 ha), localizada en las parroquias: Baños de Agua Santa (457,23 ha), Lligua (5,47 ha), Río Negro (349,96 ha), Río Verde (261,22 ha) y Ulba (110,31 ha).

Ante los posibles deslizamientos ocasionados por movimientos en masa, la zona en riesgo de manera prioritaria es la zona sur – este de la ciudad, afecta a los barrios: el Raposal y Baños de Agua Santa localizados en los bajos del talud perteneciente al cerro Runtún, a la infraestructura como: Piscina de La Virgen, Complejo Agua de la Vida, Hoteles Sangay y Palace, lavanderías municipales, piscinas modernas, Complejo Deportivo del Ministerio de Turismo, viviendas particulares y las inmediaciones de la parte superior de la Cascada Cabellera de La Virgen, con una Alta pendiente (45 a 60 grados), que favorece el desplazamiento de material ladera abajo, más aún en combinación con la hidrogeología de la zona, que se agrava durante la época invernal con altas precipitaciones lluviosas.

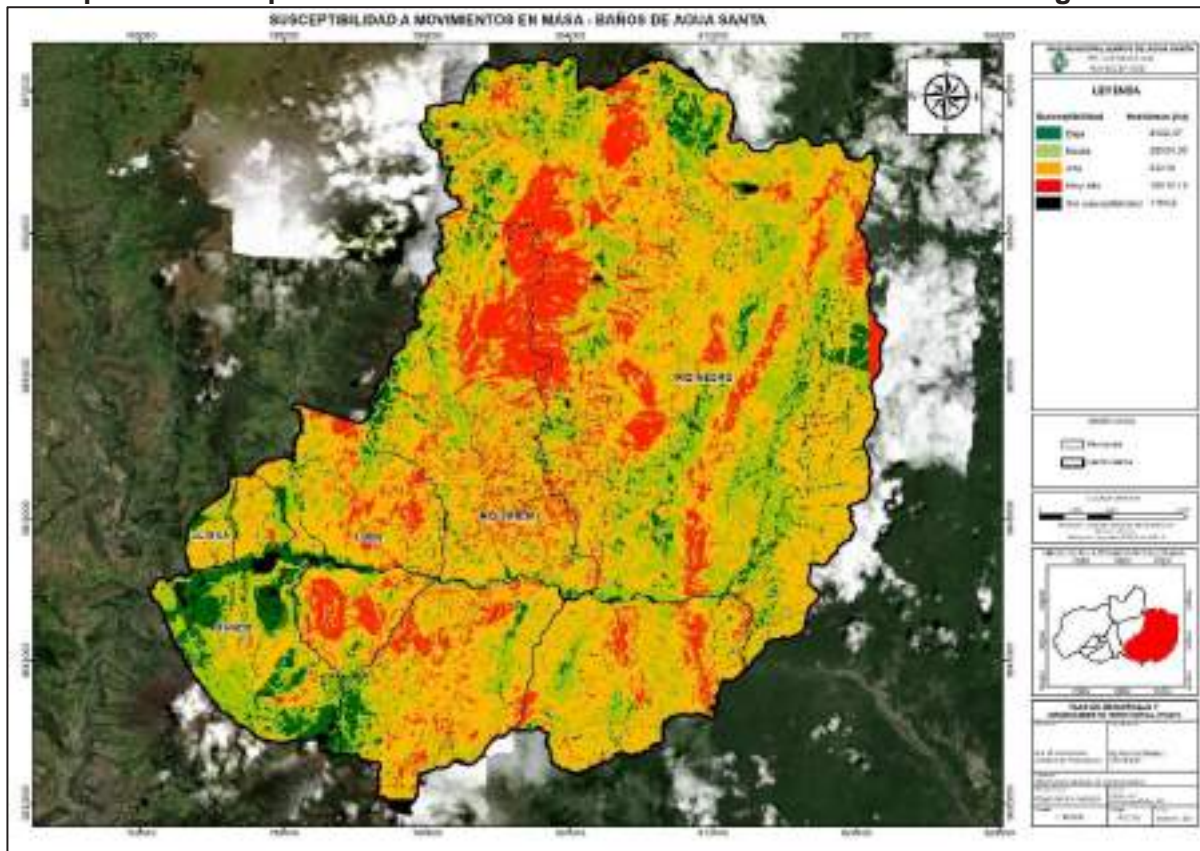
Tabla 53. Susceptibilidad a movimientos en masa del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Susceptibilidad	Área	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Alta	2.254,68	2,11%	8.405,69	7,87%
	Baja	2.464,40	2,31%		
	Media	3.113,29	2,91%		
	Muy Alta	116,09	0,11%		
	Sin Susceptibilidad	457,23	0,43%		
Lligua	Alta	498,16	0,47%	886,44	0,83%
	Baja	98,27	0,09%		
	Media	275,10	0,26%		
	Muy Alta	9,43	0,01%		
	Sin Susceptibilidad	5,47	0,01%		
Río Negro	Alta	31.887,55	29,84%	62.972,44	58,94%
	Baja	3.864,18	3,62%		
	Media	18.015,00	16,86%		
	Muy Alta	8.855,74	8,29%		
	Sin Susceptibilidad	349,96	0,33%		
Río Verde	Alta	13.258,87	12,41%	25.025,51	23,42%
	Baja	1.457,01	1,36%		
	Media	5.361,93	5,02%		
	Muy Alta	4.686,49	4,39%		
	Sin Susceptibilidad	261,22	0,24%		
Ulba	Alta	5.310,74	4,97%	9.554,84	8,94%
	Baja	518,61	0,49%		
	Media	1.768,73	1,66%		
	Muy Alta	1.846,45	1,73%		
	Sin Susceptibilidad	110,31	0,10%		
Total		106.844,91	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 28. Susceptibilidad a movimientos en masa del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNGRE, 2015.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

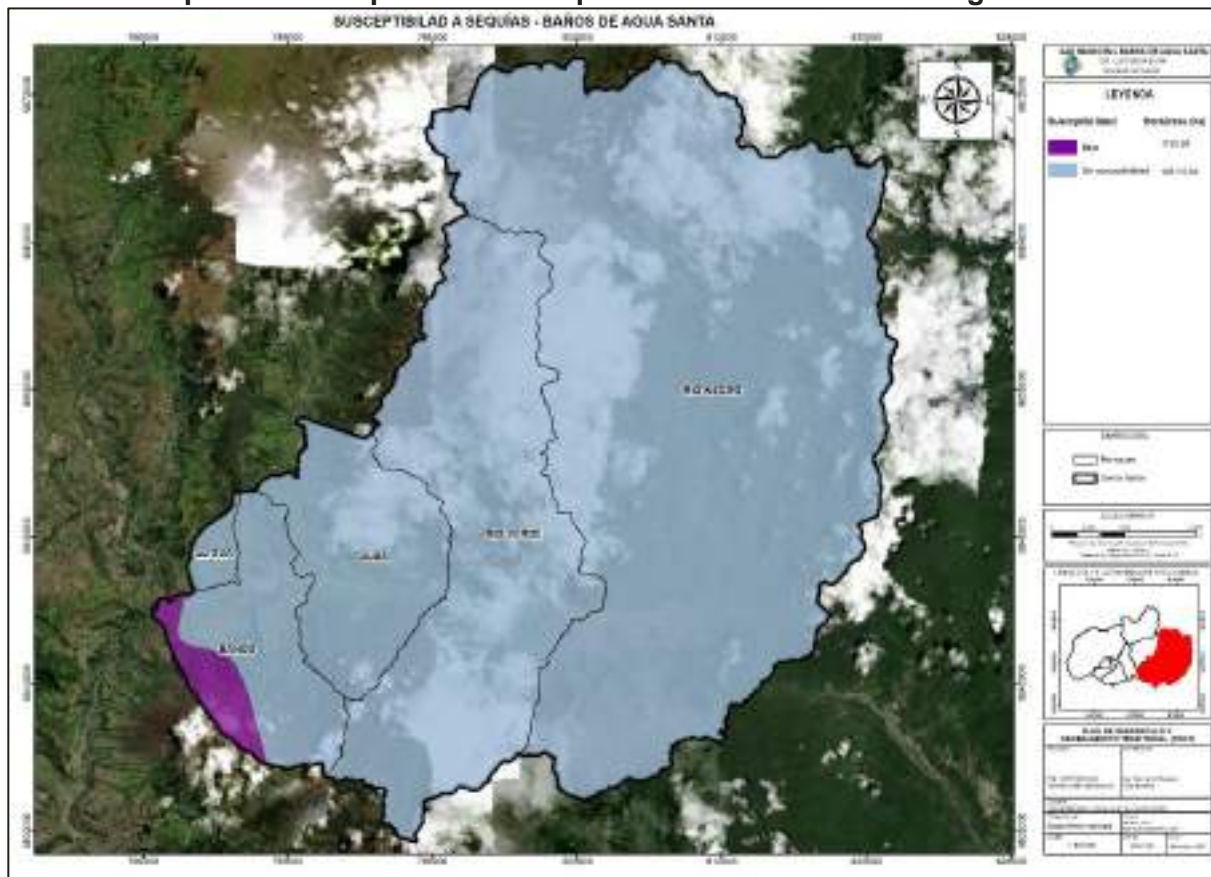
2.10.4.5. Sequía

En el cantón existe baja susceptibilidad de sequía en 1,62% del territorio en la parroquia Baños de Agua Santa (1.729,28 ha), en el resto del territorio no existe susceptibilidad de ninguna clase de que ocurra sequía.

Tabla 54. Susceptibilidad a sequías del cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Susceptibilidad	Área (ha)	Porcentaje	Subtotal (ha)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	Baja	1.729,28	1,62%	8.405,69	7,87%
	Sin susceptibilidad	6.676,41	6,25%		
Lligua	Sin susceptibilidad	886,44	0,83%	886,44	0,83%
Río Negro	Sin susceptibilidad	62.972,44	58,94%	62.972,44	58,94%
Río Verde	Sin susceptibilidad	25.025,51	23,42%	25.025,51	23,42%
Ulba	Sin susceptibilidad	9.554,84	8,94%	9.554,84	8,94%
Total		106.844,91	100,00%	106.844,91	100,00%

Fuente: SNGRE, 2015.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 29. Susceptibilidad a sequías del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.5. Elementos expuestos a amenazas

2.10.5.1. Elementos expuestos a amenazas volcánicas

La Junta de Agua Potable de la comunidad Juive Grande, se encuentra expuesto a alta probabilidad de avalancha de escombros, en caso de una erupción se comprometería el servicio normal de abastecimiento de agua potable.

Con menor probabilidad de la ocurrencia de avalancha de escombros están expuestas juntas de agua potable e infraestructura que permite la dotación de agua en comunidades como Runtún, Ponda, Juive Grande, Juive Chico, Nuevo Baños de Agua Santa, Lligua, Santa Inés Victoria, Lligñay, Illuchi Bajo e Illuchi Bajo San Francisco. La infraestructura para la dotación de agua potable que se vería afectada corresponde principalmente a tanques de reserva de agua, por lo que existe menor probabilidad de que la actividad volcánica cause daños al sistema de abastecimiento de agua en las comunidades mencionadas.

Tabla 55. Elementos (Agua potable y Aguas residuales) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Tipo	Tanque reserva	Comunidad	Datos	Tipo de peligro
Juntas de agua potable	-	Runtún	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Runtún	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Runtún	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Pondoa	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Pondoa	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Pondoa	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Juive Grande	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Juive Grande	-	Avalancha de escombros, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Juive Grande	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Juive Grande	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Juive Grande	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Chinchin	-	Flujo de lahares, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	El Placer	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Juive Chico	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Juive Chico	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Juive Chico	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Juive Chico	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Juive Chico	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Juive Chico	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Salado	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Salado	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Salado	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Salado	-	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Río Verde	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Chamana Alto	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Chamana Alto	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Chamana Alto	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Nuevo Baños	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Nuevo Baños	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Nuevo Baños	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Panecillo	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor

Tipo	Tanque reserva	Comunidad	Datos	Tipo de peligro
Tanques reserva	Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Planta Agua Panecillo	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Planta Agua Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Planta Agua Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Planta Agua Panecillo	-	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Salado-Higuerón	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Salado-Higuerón	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Salado-Higuerón	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Salado-Higuerón	-	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Río Blanco	-	Multipeligro, probabilidad menor
Potable	-	-	Descarga Pititig San Martín	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga Pititig San Martín	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga Pititig San Martín	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga Pititig San Martín	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	El Bascún 1 lavadora y lubricadora	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	El Bascún 1 lavadora y lubricadora	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	El Bascún 1 lavadora y lubricadora	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	El Bascún 1 lavadora y lubricadora	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Aguacatal	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Aguacatal	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Aguacatal	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el Aguacatal	Multipeligro, probabilidad mayor

Tipo	Tanque reserva	Comunidad	Datos	Tipo de peligro
Juntas de agua potable	-	Agoyán	-	Flujo de lahares, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Agoyán	-	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 2	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 2	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 2	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 2	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Chamana Bajo	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Chamana Bajo	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Chamana Bajo	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Tanques reserva	Chamana Bajo	-	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 3	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 3	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 3	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el Bascún 3	Multipeligro, probabilidad mayor
Tanques reserva	Orquídeas	-	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Tanques reserva	Orquídeas	-	-	Multipeligro, probabilidad menor
Tanques reserva	Orquídeas	-	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Lligua	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Lligua	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Lligua	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Lligua	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Santa Inés Victoria	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Santa Inés Victoria	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Santa Inés Victoria	-	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el camal	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el camal	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el camal	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el camal	Multipeligro, probabilidad mayor

Tipo	Tanque reserva	Comunidad	Datos	Tipo de peligro
Aguas residuales	-	-	Descarga el cosmopolit a	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el cosmopolit a	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el cosmopolit a	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el cosmopolit a	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga camino real	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga camino real	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga camino real	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga camino real	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Salado Higuieron	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Salado Higuieron	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el Salado Higuieron	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el Salado Higuieron	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga Playa Hermosa	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga Playa Hermosa	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga Playa Hermosa	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga Playa Hermosa	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga central	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga central	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga central	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga central	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga las piscinas	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga las piscinas	Multipeligro, probabilidad menor

Tipo	Tanque reserva	Comunidad	Datos	Tipo de peligro
Aguas residuales	-	-	Descarga las piscinas	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga las piscinas	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Lligñay	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Lligñay	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Lligñay	-	Multipeligro, probabilidad media
Juntas de agua potable	-	Lligñay	-	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 2	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 2	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 2	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 2	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Illuchi Bajo	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Illuchi Bajo	-	Multipeligro, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Illuchi Bajo	-	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 1	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 1	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 1	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el recreo 1	Multipeligro, probabilidad mayor
Aguas residuales	-	-	Descarga el sauce	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el sauce	Multipeligro, probabilidad menor
Aguas residuales	-	-	Descarga el sauce	Multipeligro, probabilidad media
Aguas residuales	-	-	Descarga el sauce	Multipeligro, probabilidad mayor
Juntas de agua potable	-	Illuchi Bajo San Francisco	-	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Juntas de agua potable	-	Illuchi Bajo San Francisco	-	Multipeligro, probabilidad menor

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el sector turístico existen principalmente sitios naturales (cascadas, miradores, ríos, entre otros) que presentan probabilidad menor de avalancha de escombros. Algunos de los sitios son los siguientes: Cascadas de San Antonio, Toboganes de Nahuazo, Flujos de lava de Juive, Río Bascún, Mirador de la Virgen de Ventanas,

Cascada de Ulba, Cascada del Silencia, Mirador de la Cruz Bellavista, Cascada Cabellera de La Virgen, Río Ulba, Encañonado de San Martín, Cascada Inés María, Meseta Balsatica de Baños, Cascada de Bascún, Mirador Ojos al Pueblo, El Torbellino o Pailoncito, Río Verde Chico, Chontilla Colina Piedra de la Luz, Mirador Ojos del Volcán, Río Guambo. En menor probabilidad el flujo de lahares afecta sitios como: Cascada La Aparecida, Río Verde y Cascada de Culebrillas.

Tabla 56. Elementos turísticos expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Tipo	Nombre Del Atractivo	Tipo De Peligro
Área protegida	Corredor Ecológico Llanganates-Sangay	Multipeligro, probabilidad menor
Área protegida	Corredor Ecológico Llanganates-Sangay	Multipeligro, probabilidad media
Área protegida	Corredor Ecológico Llanganates-Sangay	Multipeligro, probabilidad mayor
Montaña	Volcán Tungurahua	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Volcán Tungurahua	Avalancha de escombros, probabilidad mayor
Montaña	Volcán Tungurahua	Multipeligro, probabilidad menor
Montaña	Volcán Tungurahua	Multipeligro, probabilidad media
Montaña	Volcán Tungurahua	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascadas de San Antonio	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascadas de San Antonio	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascadas de San Antonio	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascadas de San Antonio	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Toboganes de Nahuazo	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Toboganes de Nahuazo	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Toboganes de Nahuazo	Multipeligro, probabilidad media
Río	Toboganes de Nahuazo	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascada La Aparecida	Flujo de lahares, probabilidad menor
Fenómenos geológicos	Flujos de lava de Juive	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Fenómenos geológicos	Flujos de lava de Juive	Avalancha de escombros, probabilidad mayor
Fenómenos geológicos	Flujos de lava de Juive	Multipeligro, probabilidad menor
Fenómenos geológicos	Flujos de lava de Juive	Multipeligro, probabilidad media
Fenómenos geológicos	Flujos de lava de Juive	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Río Bascún	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Río Bascún	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Río Bascún	Multipeligro, probabilidad media
Río	Río Bascún	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascada De San Pedro O De El Inca	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Río San Pedro	Multipeligro, probabilidad mayor

Tipo	Nombre Del Atractivo	Tipo De Peligro
Río	Río Chinchin	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascada Manto De La Novia	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Pailón Del Diablo	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascada De San Miguel Y El Encañonado Del Duende	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascadas Del Rocío Y Sombrero Del Duende De Machay	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascadas De Chamana	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascadas De Chamana	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascadas de Guamag y Salto de Agoyán	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascadas de Guamag y Salto de Agoyán	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascadas de Guamag y Salto de Agoyán	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascadas de Guamag y Salto de Agoyán	Multipeligro, probabilidad mayor
Montaña	Mirador de la Virgen de Ventanas	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Mirador de la Virgen de Ventanas	Multipeligro, probabilidad menor
Montaña	Mirador de la Virgen de Ventanas	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada De Ulba	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascada De Ulba	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada De Ulba	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada De Ulba	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Río Ulbilla	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Río Ulbilla	Multipeligro, probabilidad media
Río	Río Verde	Flujo de lahares, probabilidad menor
Río	Cascada del Silencio	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascada del Silencio	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada del Silencio	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada del Silencio	Multipeligro, probabilidad mayor
Montaña	Mirador de la Cruz de Bellavista	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Mirador de la Cruz de Bellavista	Multipeligro, probabilidad menor
Montaña	Mirador de la Cruz de Bellavista	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada Cabellera de La Virgen	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascada Cabellera de La Virgen	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada Cabellera de La Virgen	Multipeligro, probabilidad media
Río	Río Ulba	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Río Ulba	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Río Ulba	Multipeligro, probabilidad media
Río	Río Ulba	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascadas Puertas Del Cielo	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada De Culebrillas	Flujo de lahares, probabilidad menor
Río	Cascada De Culebrillas	Multipeligro, probabilidad menor



Viernes 6 de mayo de 2012

Tipo	Nombre Del Atractivo	Tipo De Peligro
Río	Cascada De Culebrillas	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada De Culebrillas	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Encañonado de San Martín	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Encañonado de San Martín	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Encañonado de San Martín	Multipeligro, probabilidad media
Río	Encañonado de San Martín	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Cascada Inés María	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascada Inés María	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada Inés María	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada Inés María	Multipeligro, probabilidad mayor
Planicies	Meseta Basáltica de Baños	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Planicies	Meseta Basáltica de Baños	Multipeligro, probabilidad menor
Planicies	Meseta Basáltica de Baños	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada de Bascún	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Cascada de Bascún	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Cascada de Bascún	Multipeligro, probabilidad media
Río	Cascada de Bascún	Multipeligro, probabilidad mayor
Montaña	Mirador Ojos al Pueblo	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Mirador Ojos al Pueblo	Multipeligro, probabilidad menor
Montaña	Mirador Ojos al Pueblo	Multipeligro, probabilidad media
Montaña	Mirador Ojos al Pueblo	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	El Torbellino O Pailoncito	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	El Torbellino O Pailoncito	Multipeligro, probabilidad menor
Río	El Torbellino O Pailoncito	Multipeligro, probabilidad media
Río	El Torbellino O Pailoncito	Multipeligro, probabilidad mayor
Río	Río Verde Chico	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Río Verde Chico	Multipeligro, probabilidad menor
Río	Río Verde Chico	Multipeligro, probabilidad media
Río	Río Verde Chico	Multipeligro, probabilidad mayor
Montaña	Chontilla	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Chontilla	Multipeligro, probabilidad menor
Montaña	Colina Piedra de La Luz	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Montaña	Mirador Ojos del Volcán	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Río Guambo	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Río	Río Guambo	Multipeligro, probabilidad menor

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a infraestructura de salud, se ha identificado que la mayor probabilidad de avalancha de escombros afectaría el Subcentro de Salud Juive Grande. La mayor probabilidad de multipeligro, comprometería tres subcentros de salud: Juive Grande, Río Verde y Ulba.

Tabla 57. Elementos (sector salud) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Salud	Tipo de peligro
Subcentro de salud Juive Grande	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Subcentro de salud Juive Grande	Avalancha de escombros, probabilidad mayor
Subcentro de salud Juive Grande	Multipeligro, probabilidad menor
Subcentro de salud Juive Grande	Multipeligro, probabilidad media
Subcentro de salud Juive Grande	Multipeligro, probabilidad mayor
Subcentro de salud Río Verde	Multipeligro, probabilidad mayor
Hospital básico Baños	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Hospital básico Baños	Multipeligro, probabilidad menor
Hospital básico Baños	Multipeligro, probabilidad media
Centro de salud a Baños IESS	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Centro de salud a Baños IESS	Multipeligro, probabilidad menor
Centro de salud a Baños IESS	Multipeligro, probabilidad media
Centro de salud tipo a Baños	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Centro de salud tipo a Baños	Multipeligro, probabilidad menor
Centro de salud tipo a Baños	Multipeligro, probabilidad media
Subcentro de salud Ulba	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Subcentro de salud Ulba	Multipeligro, probabilidad menor
Subcentro de salud Ulba	Multipeligro, probabilidad media
Subcentro de salud Ulba	Multipeligro, probabilidad mayor

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La probabilidad mayor de multipeligro afectaría infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad, Grijalva, UE Puerta del Dorado, Escuela de Educación Básica Leónidas García, UE Baños 1, UE Baños 2, PCEI Agoyán, UE Palomino Flores y Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez.

Tabla 58. Elementos (sector educativo) expuestos a amenazas volcánicas en el cantón Baños de Agua Santa

Institución	Tipo de peligro
Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	Multipeligro, probabilidad mayor
Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Puerta Del Dorado	Multipeligro, probabilidad mayor
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_1	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_1	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_1	Multipeligro, probabilidad media

Institución	Tipo de peligro
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_2	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_2	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_2	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Multipeligro, probabilidad media
Escuela De Educación Básica Leónidas García	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Leónidas García	Multipeligro, probabilidad media
Escuela De Educación Básica Leónidas García	Multipeligro, probabilidad mayor
Unidad Educativa Baños_1	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Baños_1	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Baños_1	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Baños_1	Multipeligro, probabilidad mayor
Centro De Educación Inicial Las Cascadas	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Centro De Educación Inicial Las Cascadas	Multipeligro, probabilidad menor
Centro De Educación Inicial Las Cascadas	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Multipeligro, probabilidad media
Centro De Educación Inicial Lucerito	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Centro De Educación Inicial Lucerito	Multipeligro, probabilidad menor
Centro De Educación Inicial Lucerito	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Baños_2	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Baños_2	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Baños_2	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Baños_2	Multipeligro, probabilidad mayor
P.C.E.I Agoyán	Avalancha de escombros, probabilidad menor
P.C.E.I Agoyán	Multipeligro, probabilidad menor
P.C.E.I Agoyán	Multipeligro, probabilidad media
P.C.E.I Agoyán	Multipeligro, probabilidad mayor
Escuela De Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Palomino Flores	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Palomino Flores	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Palomino Flores	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Palomino Flores	Multipeligro, probabilidad mayor
Escuela De Educación Básica Nicolás Vásconez	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Nicolás Vásconez	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Nicolás Vásconez	Multipeligro, probabilidad media
Escuela De Educación Básica Nicolás Vásconez	Multipeligro, probabilidad mayor
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Multipeligro, probabilidad media
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Multipeligro, probabilidad menor
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Multipeligro, probabilidad media

Institución	Tipo de peligro
Escuela De Educación Básica José Ignacio Vela	Avalancha de escombros, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica José Ignacio Vela	Multipeligro, probabilidad menor
Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	Avalancha de escombros, probabilidad menor

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.5.2. Elementos expuestos a incendios forestales

Ante la alta susceptibilidad a incendios forestales, el Subcentro de Salud Juive Grande se vería afectado. Ante la susceptibilidad media a esta amenaza, se verían comprometidos las siguientes casas de salud: Hospital Básico Baños, Centro de Salud IESS, Centro de Salud Tipo A Baños, Subcentro de Salud de Salud Ulba.

Tabla 59. Elementos (sector salud) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa

Institución	Clase de peligro
Subcentro de Salud Río Negro	Baja
Subcentro de Salud Juive Grande	Alta
Dispensa Río Médico Campesino San Francisco	Baja
Subcentro de Salud Río Verde	Baja
Hospital Básico Baños	Media
Centro De Salud a Baños IESS	Media
Centro De Salud Tipo a Baños	Media
Subcentro De Salud Ulba	Media

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La susceptibilidad alta a incendios forestales pondría también en peligro infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro, UE Baños 2, Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez y Escuela de Educación Básica Manuel Andrade.

Tabla 60. Elementos (sector educación) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa

Nombre	Clase de peligro
Unidad Educativa Río Negro	Baja
Escuela de Educación Básica Augusto N. Martínez	Baja
Escuela de Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo	Baja
Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	Baja
Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	Alta
Unidad Educativa Puerta Del Dorado	Baja
Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_1	Media
Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_2	Media
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Media
Escuela de Educación Básica Leónidas García	Baja

Nombre	Clase de peligro
Unidad Educativa Baños_1	Media
Centro de Educación Inicial Las Cascadas	Media
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Media
Centro de Educación Inicial Lucerito	Media
Unidad Educativa Baños_2	Alta
P.C.E.I Agoyán	Media
Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Media
Unidad Educativa Palomino Flores	Media
Escuela de Educación Básica Nicolas Vásconez	Alta
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Media
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Media
Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	Baja
Escuela de Educación Básica Manuel Andradea	Alta

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las comunidades: Runtún, Pondoá, Juive Grande, Juive Chico, Agoyán y Lligua, cuentan con juntas de agua potable que están en áreas cuya susceptibilidad a incendios forestales es alta o muy alta.

Tabla 61. Elementos (Aguas) expuestos a incendios forestales en el cantón Baños de Agua Santa

Parroquia	Comunidad	Clase de peligro
Baños de Agua Santa	Runtún	Alta
Baños de Agua Santa	Pondoá	Muy Alta
Baños de Agua Santa	Juive Grande	Alta
Río Negro	Centro-C. Nicolás Artinez-	Baja
Río Negro	San Francisco	Baja
Río Negro	El Topo	Baja
Río Verde	Chinchin	Baja
Río Verde	El Placer	Baja
Río Verde	La Merced	Baja
Baños	Juive Chico	Alta
Río Verde	Río Verde	Baja
Río Verde	Machay	Baja
Baños de Agua Santa	Nuevo Baños	Media
Ulba	Río Blanco	Baja
Ulba	Agoyán	Alta
Lligua	Lligua	Alta
Baños	Santa Inés Victoria	Media
Ulba	Lligñay	Media
Baños de Agua Santa	Illuchi Bajo	Baja
Baños de Agua Santa	Illuchi Bajo San Francisco	Baja
Río Negro	Colina Azuay	Baja

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.5.3. Elementos expuestos a inundaciones

En el caso de inundaciones, como se ha mencionado anteriormente no existen zonas con media o alta susceptibilidad a este fenómeno natural. Únicamente existe baja susceptibilidad, la cual afecta los siguientes centros educativos: Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado 1, Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado 2, UE, Fray Sebastián Acosta, UE Baños 1, Centro de Educación Inicial Las Cascadas, UE Oscar Efrén Reyes, Centro de Educación Inicial Lucerito, UE Baños 2, PCEI Agoyán, Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suárez.

Tabla 62. Elementos (sector educación) expuestos a inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa

Institución	Tipo de peligro
Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_1	Baja
Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado_2	Baja
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Baja
Unidad Educativa Baños_1	Baja
Centro de Educación Inicial Las Cascadas	Baja
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Baja
Centro de Educación Inicial Lucerito	Baja
Unidad Educativa Baños_2	Baja
P.C.E.I Agoyán	Baja
Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Baja
Unidad Educativa Palomino Flores	Baja
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Baja
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Baja

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La baja susceptibilidad a inundaciones estaría afectando al Centro de Salud Tipo A Baños, Subcentro Ulba.

Tabla 63. Elementos (sector salud) expuestos a inundaciones en el cantón Baños de Agua Santa

Institución	Susceptibilidad
Hospital Básico Baños	Baja
Centro de Salud A Baños IESS	Baja
Centro de Salud Tipo A Baños	Baja
Subcentro de Salud Ulba	Baja

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.5.4. Elementos expuestos a movimientos en masa

Las comunidades Pondoá, Centro-C. Nicolás Martínez, Lligua, Illuchi Bajo, Illuchi Bajo San Francisco y Colita Azuay, cuentan con Juntas de Agua Potable que se ubican en áreas cuya susceptibilidad a movimientos en masa es alta o muy alta.

Tabla 64. Elementos (Aguas) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa

Puntos	Tanque de Reserva	Comunidad	Datos	Clase
Juntas Agua P	-	Runtún	-	Baja
Juntas Agua P	-	Pondoá	-	Alta
Juntas Agua P	-	Juive Grande	-	Media
Juntas Agua P	-	Centro-C. Nicolás Martínez	-	Muy Alta
Juntas Agua P	-	San Francisco	-	Media
Juntas Agua P	-	El Topo	-	Media
Juntas Agua P	-	Chinchin	-	Media
Juntas Agua P	-	El Placer	-	Media
Tanques Reserva A	Juive Chico	-	-	Baja
Juntas Agua P	-	La Merced	-	Media
Juntas Agua P	-	Juive Chico	-	Baja
Tanques Reserva A	Salado	-	-	Baja
Juntas Agua P	-	Río Verde	-	Baja
Juntas Agua P	-	Machay	-	Media
Tanques Reserva A	Chamana Alto	-	-	Media
Juntas Agua P	-	Río Blanco	-	Media
Agua Residuales	-	-	Descarga Pititig San Martín	Baja
Agua Residuales	-	-	El Bascún 1 Lavadora Y Lubricadora	Baja
Juntas Agua P	-	Agoyán	-	Baja
Agua Residuales	-	-	Descarga Bascún 2 El	Baja
Tanques Reserva A	Chamana Bajo	-	-	Baja
Agua Residuales	-	-	Descarga Bascún 3 El	Baja
Juntas Agua P	-	Lligua	-	Alta
Agua Residuales	-	-	Descarga Camal El	Baja
Agua Residuales	-	-	Descarga Camino Real	Baja
Agua Residuales	-	-	Descarga Salado Higuieron El	Media
Juntas Agua P	-	Lligñay	-	Baja
Agua Residuales	-	-	Descarga Recreo 2 El	Baja
Juntas Agua P	-	Illuchi Bajo	-	Alta
Agua Residuales	-	-	Descarga Recreo 1 El	Media

Puntos	Tanque de Reserva	Comunidad	Datos	Clase
Agua Residuales	-	-	Descarga Sauce El	Baja
Juntas Agua P	-	Illuchi Bajo San Francisco	-	Alta
Juntas Agua P	-	Colina Azuay	-	Muy Alta

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Existen dos instituciones educativas expuestas a una susceptibilidad alta a movimientos en masa, estas son: UE Río Negro y Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela.

Tabla 65. Elementos (sector educación) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa

Institución	Clase de peligro
Unidad Educativa Río Negro	Alta
Escuela De Educación Básica Augusto N. Martínez	Media
Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo	Media
Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	Media
Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	Baja
Unidad Educativa Puerta Del Dorado	Baja
Escuela De Educación Básica Leónidas García	Media
Unidad Educativa Baños_2	Baja
Escuela De Educación Básica Nicolas Vásconez	Baja
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Baja
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Baja
Escuela De Educación Básica José Ignacio Vela	Alta
Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	Baja

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Únicamente el Subcentro de Salud Río Verde está expuesto a alta susceptibilidad de movimientos en masa. Otras tres casas de salud están expuestas a una susceptibilidad media a este fenómeno: Subcentro de Salud Río Negro, Subcentro de Salud Juive Grande y Dispensario Médico Campesino San Francisco.

Tabla 66. Elementos (sector salud) expuestos a movimientos en masa en el cantón Baños de Agua Santa

Salud	Clase de peligro
Subcentro de Salud Río Negro	Media
Subcentro de Salud Juive Grande	Media
Dispensario Médico Campesino San Francisco	Media
Subcentro de Salud Río Verde	Alta

Fuente: SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

2.10.5.5. Elementos expuestos a sequías

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la susceptibilidad a sequías en el cantón Baños de Agua Santa alcanza únicamente un nivel bajo. En la comunidad Juive Grande, existe una Junta de Agua Potable que se ve expuesta a este tipo de amenaza. Únicamente el Subcentro de Salud Juive Grande está presente en un área con susceptibilidad a sequías y no se registran instituciones educativas expuestas a sequías.

2.10.6. Amenazas climáticas

Una amenaza climática se puede definir como la posibilidad, probabilidad o potencialidad que cambios o fenómenos climáticos (sequía, altas temperaturas, lluvias intensas y heladas). Estos cambios pueden afectar por un tiempo prolongado lugares específicos, cultivos, espacios de trabajo, sitios sagrados, zonas de habitación, o el bienestar y la salud de las personas o poblaciones en sus territorios. (UNODC, 2008).

A continuación, se presenta los escenarios de cambio climático para la provincia de Tungurahua, con base a la información generada en la tercera comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. En este análisis se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 - escenario referencial y RCP 8.5 - Escenario pesimista). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040 a nivel provincial.

2.10.6.1. Tendencia de la precipitación anual

En la provincia de Tungurahua, los máximos valores de precipitación se dan en la parte oriental, alcanzando entre 1500 y 2400 mm al año. Los valores mínimos se dan en la parte central de la provincia, con lluvias menores a 900 mm anuales. En el área ocupada por Baños de Agua Santa estos valores anuales oscilan entre 1200.1 y 1500mm.

Bajo los escenarios referencial y pesimista de cambio climático para 2016-2040, se darían incrementos de precipitación en el cantón, siendo del orden del 4% bajo el RCP 4.5 en el occidente y el nororiente de la provincia, y del 6% en el resto de ella. Bajo el RCP 8.5, los incrementos serían mayores, del orden del 7-9% en toda ella.

2.10.6.2. Tendencia de la temperatura media

En la provincia de Tungurahua se presentan valores de temperatura entre los 3° y los 20°C, concretamente en Baños de Agua Santa la temperatura media varía entre 16,1 y 18°C.

Bajo los escenarios de cambio climático (referencial y pesimista) para 2016-2040, habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,6 a 0,9°C en toda la provincia de Tungurahua y por lo tanto en el cantón Baños de Agua Santa.

2.10.6.3. Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento de número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.

En la provincia de Tungurahua y en el cantón Baños de Agua Santa, el clima histórico ha mostrado una tendencia a la reducción de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año.

Bajo los dos escenarios de cambio climático, en el territorio se mantendría la tendencia de reducción de los períodos secos.

2.10.6.4. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el período 2016-2040, en comparación al clima histórico del período 1981-2015

El clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981).

Bajo el escenario referencial (RCP 4.5) la tendencia de aumento de los días con lluvias extremas se incrementaría, pasando a tener 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015. Bajo el escenario pesimista (RCP 8.5), la tendencia aumentaría, con 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015.

2.10.6.5. Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el período 2016-2040, en comparación al clima histórico del período 1981-2015

En el cantón, el clima histórico ha mostrado una tendencia baja (zona norte) y muy baja (zona sur) de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981).

Bajo el escenario referencial (RCP 4.5) la tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría, con 6 días más hacia el año 2040 con relación al clima histórico 1981-2015. Bajo el escenario pesimista (RCP 8.5), la tendencia aumentaría significativamente, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015

2.10.6.6. Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el período 2016-2040, en comparación al clima histórico del período 1981-2015

En toda la provincia de Tungurahua y por lo tanto en el cantón Baños de Agua Santa, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas (en las zonas donde se presentan), con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981. Bajo los dos escenarios de cambio climático, se mantendrían las tendencias históricas.

2.11. Análisis Estratégico

Tabla 67. Análisis estratégico del componente biofísico

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
<p>El cantón Baños de Agua Santa presenta riqueza en cuanto a la presencia de recursos hídricos, en él se localizan 24 microcuencas distribuidas y compartidas por diferentes parroquias del territorio, el principal río del cantón en cuanto a extensión territorial y uso compartido es el Río Pastaza, sin embargo, presenta un alto nivel de contaminación debido a las descargas de aguas servidas sin previo tratamiento que llegan directamente al cauce natural. En el área urbana del cantón no existen plantas de tratamiento de aguas residuales y en el área rural se existen 7 de las cuales 5 se encuentran inoperativas y en mal estado físico.</p> <p>En el área rural del cantón las comunidades se abastecen de agua entubada, agua abastecida por 21 juntas de agua las cuales no realizan un proceso de potabilización antes de abastecer a los usuarios.</p>	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	<p>Dar mantenimiento al sistema de conducción y distribución de agua potable.</p> <p>Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en el área urbana y rural.</p> <p>Implementar medidas de descontaminación al recurso hídrico.</p> <p>Mejorar el sistema y el tratamiento de aguas de consumo humano en el área rural del cantón, e implementar medidas de control a los Administradores de Juntas de Agua.</p>
Falta de gestión en la cooperación internacional para el cumplimiento de las estrategias del Municipio Baños de Agua Santa, con el fin de mitigar amenazas o eventos climáticos.	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	Iniciar la cooperación internacional para la implementación de estrategias para el cambio climático.
El 68,15% de los residuos generados son de tipo orgánico, el 10,98 % corresponde a plástico, el 5,36 % son residuos de papel y cartón el 5,57 % corresponde a vidrio y el 10,88 corresponde a residuos como tetra pack, metales, tierra, entre otros	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	<p>Construcción de planta de aprovechamiento de residuos.</p> <p>Implementación de sistemas de separación en la fuente.</p>
No se identifica normativa destinada a mitigar impactos climáticos y otros eventos naturales y antrópicos	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	Implementar políticas y normativa para la mitigación de los impactos climáticos
Los riesgos asociados al cambio climático requieren manejo integral para enfrentar eventos extremos asociados al cambio climático.	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	
No se identifican políticas para la reducción de los gases de efecto invernadero en sectores productivos y sociales.	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	Implementar políticas para la reducción de los gases de efecto invernadero en sectores productivos y sociales.
Los tres tipos de clima presentes en el cantón representan una potencialidad. El 39,43% del territorio	Población dedicada a actividades	Todo el cantón	Potenciar actividades turísticas de montaña con enfoque ecológico.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
cantonal cuenta con clima Ecuatorial Semihúmedo, El 32,66% corresponde a clima Ecuatorial de Alta Montaña.	turística de montaña		
Desde el año 2000 hasta el 2016, se identificó que los bosques y los cuerpos de agua han decrecido en un 2,40 y 22,36%, respectivamente. La tierra agropecuaria se ha incrementado en 10,79% en el período analizado. La zona antrópica es la de mayor incremento, ya que se evidencia que hasta el 2016 llegó a ser 2,4 veces más extensa que en el año 2000. La superficie con vegetación arbustiva y herbácea es la de menor crecimiento, en 16 años se ha incrementado en un 3,17%.	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	Fomentar actividades de conservación de bosques y cuidado de cuerpos de agua.
En el cantón Baños de Agua Santa existen 19 minas de las cuales 1 corresponde a mina de extracción de minerales no metálicos (mármol) y 18 a minas de materiales de construcción (arena, ripio, piedra de río, áridos y pétreos). Las áreas mineras en el cantón Baños de Agua Santa ocupan una extensión territorial de aproximadamente 291 hectáreas.	Parroquia Río Negro y parroquia Baños de Agua Santa	Dos parroquias del cantón	Implementar un Marco Normativo vinculado a la Ordenanza por medio de la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa asume e implementa la competencia de regulación, autorización y control de la explotación de materiales áridos y pétreos en lechos de ríos, lagos, lagunas y canteras, en el cantón Baños de Agua Santa", aprobada el 29 de diciembre del 2017.
Flora: La especie <i>Eudema nubigena</i> se encuentra en estado vulnerable (VU). La especie <i>Myriocolea Irrorata</i> , se encuentra en peligro crítico. La especie <i>Bomarea ceratophora</i> se encuentra en peligro (EN). Aves: Existen 181 especies de aves que pertenecen a 41 familias agrupadas en 16 órdenes, cinco de éstas están amenazadas según los criterios considerados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en estado Vulnerables (VU) están <i>Oroaetuisidori</i> y <i>Aburriaaburri</i> , en casi amenazada (NT) están <i>Andigenanigrirostrisy</i> <i>Andigenahypoglauca</i> , mientras que en Datos Insuficientes (DD) está <i>Eriocnemisalinae</i> . Mamíferos: Se registran 64 especies que pertenecen a 32 familias agrupadas en 12 órdenes, algunas de	Toda la población del cantón.	Todo el cantón	Implementar un programa de conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción. Fomentar la educación ambiental para la protección de especies amenazadas y para evitar el daño de los ecosistemas.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
<p>estas especies están amenazadas, En Peligro Crítico (CR) está Tapir de montaña (Tapiruspinchaque). El oso andino/Tremarctosornatus En Peligro (EN), en estado Vulnerable (VU) se tiene al Lobo de páramo/<i>Lycalopexculpaeus</i>, Puma/<i>Puma</i> con color, Nutria de río/<i>Lontralongicaudis</i>, Cuchuchoandino/<i>Nasuella olivácea</i>, entre otras.</p>			
<p>El 53.67 % del territorio corresponde al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay)</p>	<p>Río Verde, Río Negro, Ulba, Baños de Agua Santa.</p>	<p>Cuatro parroquias del cantón.</p>	<p>Promover el turismo sostenible a nivel local</p>
<p>De los nueve ecosistemas presentes en el cantón Baños de Agua Santa dos presentan alta fragilidad, estos son: "Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles" y "Herbazal del páramo", el ecosistema de fragilidad media es el "Arbustal siempre verde y herbazal del páramo". Existen cuatro ecosistemas de baja fragilidad: "Bosque siempreverde del páramo", "Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los Andes", "Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes" y "Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo". Finalmente, los ecosistemas "Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los Andes" y "Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo".</p>	<p>Toda la población del cantón.</p>	<p>Todo el cantón</p>	<p>Fomentar la educación ambiental para la conservación de ecosistemas.</p> <p>Controlar el avance de la frontera agrícola.</p>
<p>Entre los años 2010 y 2019 los movimientos en masa por deslizamientos, son los eventos que se han presentado en mayor proporción, llegando a ser el 53,32%.</p>	<p>Población de: Pondoá, Centro-C. Nicolás A. Martínez, Lligua, Illuchi Bajo, Illuchi Bajo San Francisco, Colita Azuay, Río Verde, Río Negro.</p>	<p>Comunidades: Pondoá, Centro-C. Nicolás A. Martínez, Lligua, Illuchi Bajo, Illuchi Bajo San Francisco y Colita Azuay.</p> <p>UE Río Negro y Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela.</p> <p>Subcentro de Salud Río Verde.</p>	<p>Actualización de plan de emergencia y contingencia.</p>
<p>La actividad volcánica es la segunda causa de reportes de emergencia, en el cantón Baños de Agua Santa, representa el 31,29% de los eventos que se reportaron en el período analizado. La Junta de Agua Potable de la comunidad Juive Grande, se</p>	<p>Población de Juive Grande, Río Verde, Ulba, Baños de Agua Santa</p>	<p>Comunidad Juive Grande</p> <p>Subcentros de salud: Juive Grande, Río Verde y Ulba.</p>	<p>Actualización de plan de emergencia y contingencia.</p>

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
<p>encuentra expuesto a alta probabilidad de avalancha de escombros, en caso de una erupción se comprometería el servicio normal de abastecimiento de agua potable. La mayor probabilidad de avalancha de escombros afectaría el Subcentro de Salud Juive Grande. La mayor probabilidad de multipeligro, comprometería tres subcentros de salud: Juive Grande, Río Verde y Ulba. La probabilidad mayor de multipeligro afectaría infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad, Grijalva, UE Puerta del Dorado, Escuela de Educación Básica Leónidas García, UE Baños 1, UE Baños 2, PCEI Agoyán, UE Palomino Flores y Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez.</p>		<p>Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad, Grijalva, UE Puerta del Dorado, Escuela de Educación Básica Leónidas García, UE Baños 1, UE Baños 2, PCEI Agoyán, UE Palomino Flores y Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez.</p>	
<p>Los incendios forestales representan el 8,74% de los eventos que se reportaron entre los años 2010 y 2019. Ante la alta susceptibilidad a incendios forestales, el Subcentro de Salud Juive Grande se vería afectado. Ante la susceptibilidad media a esta amenaza, se verían comprometidos las siguientes casas de salud: Hospital Básico Baños, Centro de Salud IESS, Centro de Salud Tipo A Baños, Subcentro de Salud de Salud Ulba. La susceptibilidad alta a incendios forestales pondría también en peligro infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro, UE Baños 2, Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez y Escuela de Educación Básica Manuel Andrade. Las comunidades: Runtún, Pondoá, Juive Grande, Juive Chico, Agoyán y Lligua, cuentan con juntas de agua potable que están en áreas cuya susceptibilidad a incendios forestales es alta o muy alta.</p>	<p>Población de Runtún, Pondoá, Juive Grande, Juive Chico, Agoyán y Lligua, Baños de Agua Santa, Ulba</p>	<p>Comunidades: Runtún, Pondoá, Juive Grande, Juive Chico, Agoyán y Lligua</p> <p>Subcentro de Salud Juive Grande.</p> <p>Hospital Básico Baños, Centro de Salud IESS, Centro de Salud Tipo A Baños, Subcentro de Salud de Salud Ulba.</p> <p>Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro, UE Baños 2, Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez y Escuela de Educación Básica Manuel Andrade.</p>	<p>Realizar estudios de vulnerabilidad ante la presencia de Flujos Laháricos.</p> <p>Monitorear los Sistemas de Alerta temprana localizados en el volcán Tungurahua.</p> <p>Identificar y gestionar albergues temporales ante la posible ocurrencia de erupción Volcánica.</p> <p>Actualizar plan de contingencia y respuesta cantonal ante la erupción de volcán Tungurahua.</p> <p>Preparar e implementar programas educativos y comunicacionales en prevención de riesgos de desastres.</p>

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Desarrollo

El cantón Baños de Agua Santa presenta riqueza en cuanto a la presencia de recursos hídricos, en él se localizan 24 microcuencas distribuidas y compartidas por diferentes parroquias del territorio, el principal río del cantón en cuanto a extensión territorial y

uso compartido es el Río Pastaza, sin embargo, presenta un alto nivel de contaminación debido a las descargas de aguas servidas sin previo tratamiento que llegan directamente al cauce natural. En el área urbana del cantón no existen plantas de tratamiento de aguas residuales y en el área rural se existen 7 de las cuales 5 se encuentran inoperativas y en mal estado físico.

El caudal de captación en el cantón es de 116,04 litros por segundo (l/s) lo cual abastece a un total de 6.726 conexiones domiciliarias. Los mayores caudales se obtienen de las captaciones: San Antonio de Puntzan, Nahuazo (sector 9 tanques), Chigla y Salado.

La producción per cápita de residuos en el cantón Baños de Agua Santa es de aproximadamente 0,54 kilogramos diarios en la zona urbana y 0,43 kilogramos diarios en la zona rural.

El 68,15% de residuos sólidos que se genera en el cantón Baños de Agua Santa corresponde a materia orgánica, seguido de plástico (10,98%), papel / cartón (5,36%), vidrio (2,57 %), textiles (2,06 %) y metales (0,30 %). El 10,58% restante corresponde a otro tipo de residuos como envases tetra pack, pañales, tierra, material textil, espuma Flex, etc.

En el área rural del cantón las comunidades se abastecen de agua entubada, agua abastecida por 21 juntas de agua las cuales no realizan un proceso de potabilización antes de abastecer a los usuarios.

Uno de los problemas identificados es la falta de gestión en la cooperación internacional para el cumplimiento de las estrategias del Municipio Baños de Agua Santa, con el fin de mitigar amenazas o eventos climáticos. Por lo que se requiere la cooperación internacional para la implementación de estrategias para el cambio climático. Parte de esta problemática también es la falta de normativa destinada a mitigar impactos climáticos y otros eventos naturales y antrópicos. A nivel cantonal tampoco se han desarrollado políticas para disminuir la emanación de gases de efecto invernadero en los sectores productivos y sociales. Es necesario implementar políticas y normativa para mitigación de los impactos climáticos, así como establecer cooperación internacional para llevar a cabo las estrategias para el cambio climático.

En el cantón existe tres tipos de clima: Ecuatorial Semihúmedo (39,43%), Ecuatorial de Alta Montaña (32,66%), Tropical Megatérmico Húmedo (27,91%.) lo cual permite potenciar actividades turísticas de montaña con enfoque ecológico.

Desde el año 2000 hasta el 2016, se identificó que los bosques y los cuerpos de agua han decrecido en un 2,40 y 22,36%, respectivamente. La tierra agropecuaria se ha incrementado en 10,79% en el período analizado. La zona antrópica es la de mayor incremento, ya que se evidencia que hasta el 2016 llegó a ser 2,4 veces más extensa que en el año 2000. La superficie con vegetación arbustiva y herbácea es la de menor crecimiento, en 16 años se ha incrementado en un 3,17%. Estas estadísticas reflejan la necesidad de mantener programas para la conservación de bosques y cuidado del agua.

Desde el año 2006 el cantón Baños de Agua Santa, cuenta con la ORDENANZA QUE NORMA LA GESTIÓN AMBIENTAL DESCENTRALIZADA EN EL ÁMBITO CANTONAL, sin embargo, esta normativa fue promulgada antes de la constitución vigente en el Ecuador desde el año 2008. A pesar que en la ordenanza, se norma la conservación y uso sustentable de especies silvestres, áreas protegidas cantonales, ecosistema de humedales y páramos, entre otros aspectos ambientales; está basada en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre y la Ley de Gestión Ambiental, las cuales fueron derogadas en 2017 mediante el Código Orgánico del Ambiente. Falta de cuerpos legales actualizados para el uso y gestión de los recursos naturales en el cantón. Por lo que se identifica la necesidad de la actualización de la normativa ambiental para la conservación y uso sustentable de los recursos naturales y para la protección de ecosistemas y áreas protegidas cantonales.

La problemática que se identifica en cuanto a vida silvestre corresponde al nivel de amenaza de diferentes especies de flora y fauna. La especie Eudema Nubigena se encuentra en estado vulnerable (VU). La especie Myriocolea Irrorata, se encuentra en peligro crítico. La especie Bomarea Ceratophora se encuentra en peligro (EN). Existen 181 especies de aves que pertenecen a 41 familias agrupadas en 16 órdenes, cinco de éstas están amenazadas según los criterios considerados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en estado Vulnerables (VU) están Oroaetuisidori y Aburriaaburri, en casi amenazada (NT) están Andigenanigrirostris y Andigenahypoglauca, mientras que en Datos Insuficientes (DD)

está Eriocnemisalinæ. Se registran 64 especies que pertenecen a 32 familias agrupadas en 12 órdenes, algunas de estas especies están amenazadas, En Peligro Crítico (CR) está Tapir de montaña (Tapiruspinchaque). El oso andino/Tremarctosornatus En Peligro (EN), en estado Vulnerable (VU) se tiene al Lobo de páramo/Lycalopexculpaeus, Puma/Puma con color, Nutria de río/Lontralongicaudis, Cuchuchoandino/Nasuella olivácea, entre otras. Se requiere Implementar un programa de conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción. Además, es necesario fomentar la educación ambiental para la protección de especies amenazadas y para evitar el daño de los ecosistemas.

De los nueve ecosistemas presentes en el cantón Baños de Agua Santa dos presentan alta fragilidad, estos son: “Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles” y “Herbazal del páramo”, el ecosistema de fragilidad media es el “Arbustal siempre verde y herbazal del páramo”. Existen cuatro ecosistemas de baja fragilidad: “Bosque siempreverde del páramo”, “Bosque siempreverde montano bajo del norte de la cordillera oriental de los Andes”, “Bosque siempreverde montano del norte de la cordillera oriental de los Andes” y “Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo”. Finalmente, los ecosistemas “Bosque siempreverde montano alto del norte de la cordillera oriental de los Andes” y “Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo”. Esta problemática requiere que en el cantón se fomente la educación ambiental para la conservación de ecosistemas, así como controlar el avance de la frontera agrícola.

En el cantón Baños de Agua Santa existen 19 minas de las cuales 1 corresponde a mina de extracción de minerales no metálicos (mármol) y 18 a minas de materiales de construcción (arena, ripio, piedra de río, áridos y pétreos). Las áreas mineras en el cantón Baños de Agua Santa ocupan una extensión territorial de aproximadamente 291 hectáreas. La Mina de minerales no metálicos (mármol) cubren un área de 210 hectáreas, misma que se encuentra inscrita y se localiza en la parroquia Río Negro. De las 18 minas de materiales de construcción, 13 se localizan en la parroquia Baños de Agua Santa ocupando un área de 55.63 hectáreas y 5 se localizan en la parroquia Río Negro ocupando 25 hectáreas de la parroquia.

En el cantón Baños de Agua Santa existen 3 áreas declaradas como Bosque y Vegetación Protector: Habitagua, Cerro Candelaria y Hacienda Guamag, así como también se localizan dos áreas naturales protegidas del Estado que garantizan la

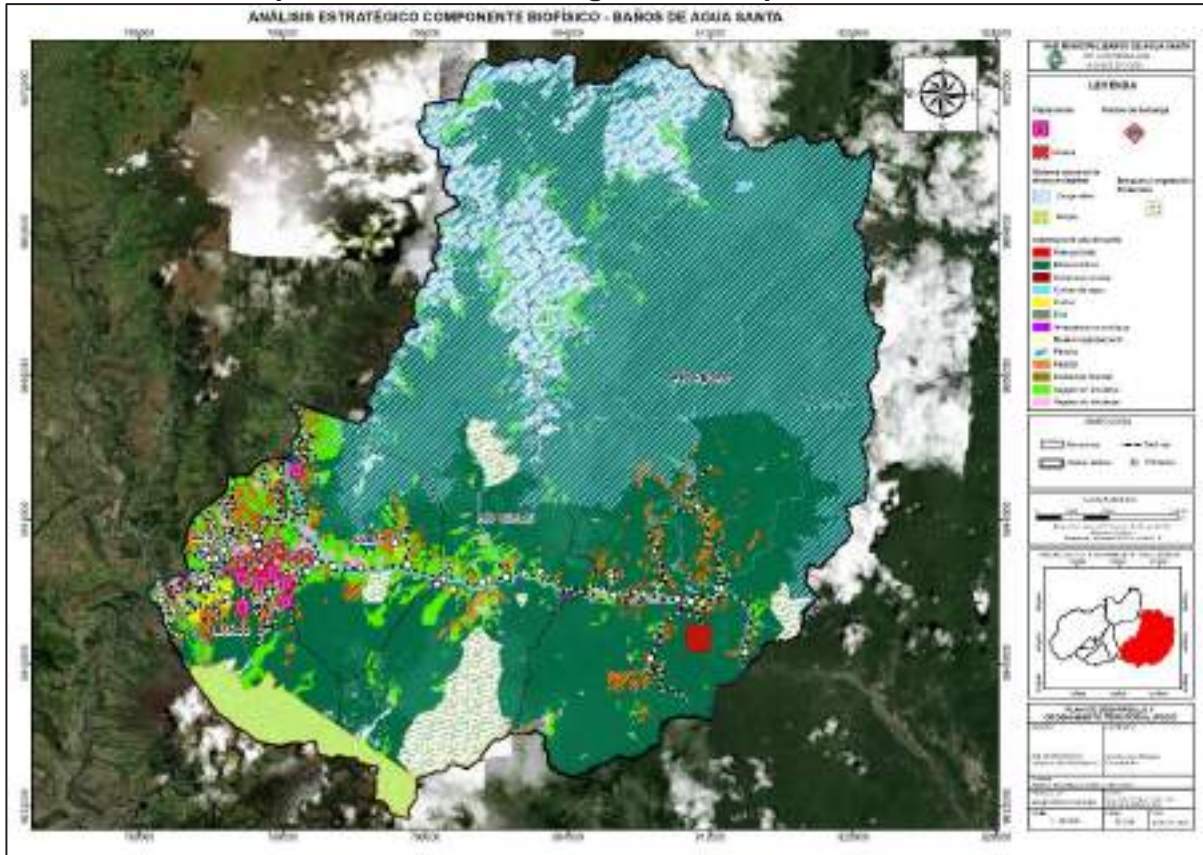


cobertura y conectividad de ecosistemas: Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay. El parque Nacional Llanganates Se localiza en la zona central del territorio ecuatoriano, en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza. Tiene una extensión de 219.931 hectáreas, de las cuales 54.573,003 hectáreas se localizan en el cantón Baños de Agua Santa correspondiente al 24,81% de la superficie total del área protegida y al 51,07% del territorio del cantón. El parque Nacional Sangay tiene una extensión de 502.067 hectáreas de las cuales 2.773,587 hectáreas se localizan en el cantón Baños de Agua Santa correspondiente al 0,55 % de la superficie total del área protegida y al 2,6% del territorio del cantón.

Entre los años 2010 y 2019 los movimientos en masa por deslizamientos, son los eventos que se han presentado en mayor proporción, llegando a ser el 53,32%. Las comunidades Pondoá, Centro-C. Nicolás A. Martínez, Lligua, Illuchi Bajo, Illuchi Bajo San Francisco y Colita Azuay, cuentan con Juntas de Agua Potable que se ubican en áreas cuya susceptibilidad a movimientos en masa es alta o muy alta. Existen dos instituciones educativas expuestas a una susceptibilidad alta a movimientos en masa, estas son: UE Río Negro y Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela. Únicamente el Subcentro de Salud Río Verde está expuesto a alta susceptibilidad de movimientos en masa. Otras tres casas de salud están expuestas a una susceptibilidad media a este fenómeno: Subcentro de Salud Río Negro, Subcentro de Salud Juive Grande y Dispensario Médico Campesino San Francisco. La actividad volcánica es la segunda causa de reportes de emergencia, en el cantón Baños de Agua Santa, representa el 31,29% de los eventos que se reportaron en el período analizado. La Junta de Agua Potable de la comunidad Juive Grande, se encuentra expuesto a alta probabilidad de avalancha de escombros, en caso de una erupción se comprometería el servicio normal de abastecimiento de agua potable. La mayor probabilidad de avalancha de escombros afectaría el Subcentro de Salud Juive Grande. La mayor probabilidad de multipeligro, comprometería tres subcentros de salud: Juive Grande, Río Verde y Ulba. La probabilidad mayor de multipeligro afectaría infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad, Grijalva, UE Puerta del Dorado, Escuela de Educación Básica Leónidas García, UE Baños 1, UE Baños 2, PCEI Agoyán, UE Palomino Flores y Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez. Los incendios forestales representan el 8,74% de los eventos que

se reportaron entre los años 2010 y 2019. Ante la alta susceptibilidad a incendios forestales, el Subcentro de Salud Juive Grande se vería afectado. Ante la susceptibilidad media a esta amenaza, se verían comprometidos las siguientes casas de salud: Hospital Básico Baños, Centro de Salud IESS, Centro de Salud Tipo A Baños, Subcentro de Salud de Salud Ulba. La susceptibilidad alta a incendios forestales pondría también en peligro infraestructura educativa como: Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro, UE Baños 2, Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez y Escuela de Educación Básica Manuel Andrade. Las comunidades: Runtún, Pondoá, Juive Grande, Juive Chico, Agoyán y Ligua, cuentan con juntas de agua potable que están en áreas cuya susceptibilidad a incendios forestales es alta o muy alta. Las estadísticas que se registran en cuanto a amenazas climáticas evidencian la necesidad de implementar distintas estrategias que a nivel local se deben tomar como: Realizar estudios de vulnerabilidad ante la presencia de Flujos Laháricos; Monitorear los Sistemas de Alerta temprana localizados en el volcán Tungurahua; Identificar y gestionar albergues temporales ante la posible ocurrencia de erupción Volcánica; Actualizar plan de contingencia y respuesta cantonal ante la erupción de volcán Tungurahua; Preparar e implementar programas educativos y comunicacionales en prevención de riesgos de desastres.

Mapa 30. Análisis estratégico del componente biofísico





EJE ECONÓMICO
PRODUCTIVO

3. EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio, para de esta manera implementar programas y proyectos que cubran las necesidades y problemáticas que derivan dentro del sistema económico cantonal. Contendrá el análisis de la información, de acuerdo a la guía SENPLADES.

3.1. Trabajo y empleo decente

El trabajo es uno de los factores productivos que, junto con el capital y la tierra (medios de producción) permiten generar riqueza, el empleo se refiere a la tasa de población ocupada, a la parte de la población que realiza un trabajo remunerado. La diferencia, básicamente, consiste en que el trabajo es el esfuerzo físico y mental que una persona realiza, y el empleo, es la tarea remunerada de acuerdo con la capacidad física e intelectual del individuo. (Neffa, et al., 2014).

3.1.1. Población económicamente activa

Según el Censo de Población y vivienda 2010 a nivel nacional registraron 6.093.173,00 de PEA, distribuido en 3.987.838,00 personas en el sector urbano, y 2.105.335,00 en el sector rural, mientras que, a nivel de la provincia de Tungurahua, Baños se encuentra en el cuarto Cantón con mayor población económicamente activa, distribuida en 6468 en el sector urbano y 3.362 personas en el sector rural, generando un total de 9830 personas dentro de la población económicamente activa. Estos datos reflejan claramente que el Cantón Baños contribuye al desarrollo de la provincia y del país.

Tabla 68. Pea a nivel Nacional, provincial y local, CENSO 2010.

Sector	PEA		TOTAL
	Urbano	Rural	
Nacional	3.987.838,00	2.105.335,00	6.093.173,00
Provincial	100.874	144.019	244.893
Cantonal	6468	3362	9830

Fuente: SNI, Censo ICEN, 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Continuando con el análisis a nivel nacional periodo 2010 a 2020 existe un incremento de 2.118.077 de PEA, con una tasa de crecimiento del 3%, a nivel de la provincia

registra un incremento de 68.125 de PEA con una tasa de crecimiento del 2%, mientras que el Cantón Baños indica un incremento de 2101 con el 1,9% de tasa de crecimiento poblacional. Cabe indicar que para el tercer trimestre del año 2021 a nivel nacional se registró 8.436.621 de PEA.

Tabla 69. PEA anualizada a nivel nacional, provincial y local

PEA actualizada a nivel nacional, provincial y local			
SECTOR	PEA		
	Año 2010	Año 2020	Año 2021 (III)
Nacional	6.093.173,00	8.211,250	8.436.621
Provincial	244.893	313.018	
Cantonal	9830	11931	

Fuente: SNI, Censo INEN, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Con las debidas proyecciones a nivel parroquial para el año 2020 registra una PEA aproximada de 11.931, mientras que para el 2030 registra una proyección estimada de 14.043, es notorio en el área urbana la predominancia del PEA, seguido de la parroquia Ulva y demás parroquias rurales, tal cual se muestra en la tabla.

Tabla 70. Proyección del PEA Cantón Baños de Agua Santa.

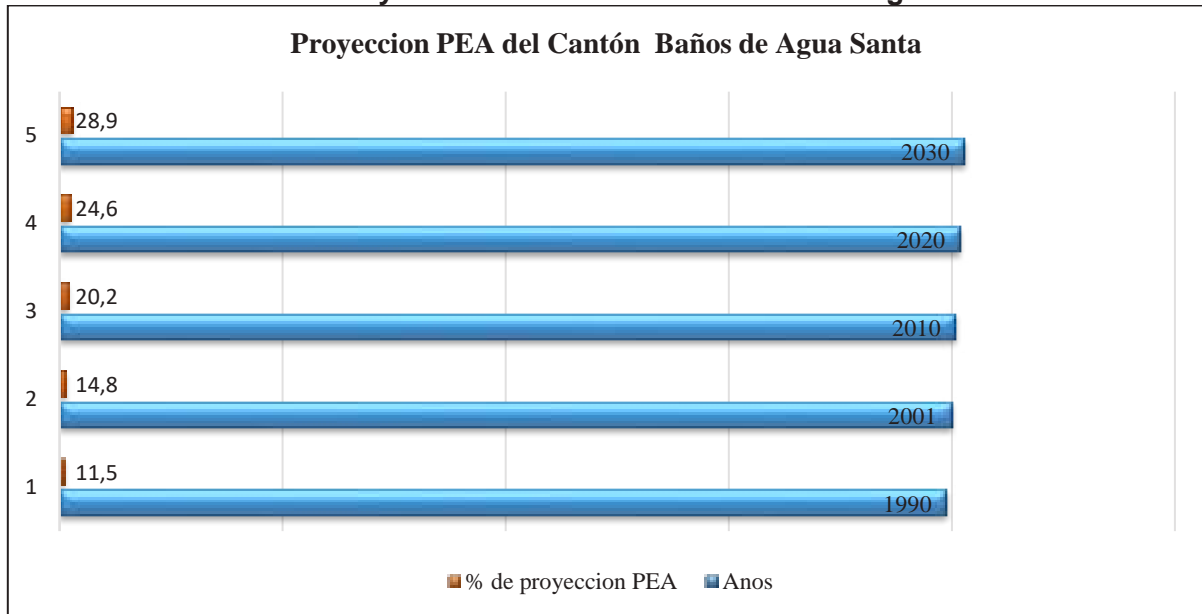
Proyección PEA Cantón Baños					
Parroquias	1990	2001	2010	Proyección 2020	Proyección 2030
Río Negro	424	504	564	637	659
Río Verde	417	505	623	721	824
Ligua	185	151	144	283	304
Ulva	645	767	1235	1472	1767
Baños	3923	5245	7264	8818	10489
Total	5594	7172	9830	11931	14043

Fuente: SNI, INEC, 2010 (Proyección)

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En base a los datos históricos de los Censos de 1990, 2001 y 2010 se realizó la proyección de la Población Económicamente activa con una tasa de crecimiento del 1,64%, cuyo método utilizado fue proyección lineal simple en series de tiempo, cuya evolución del PEA durante el año 2020 es del 24,6% mientras que para el año 2030 será del 28,9%, cuyo crecimiento es paulatino en el Cantón.

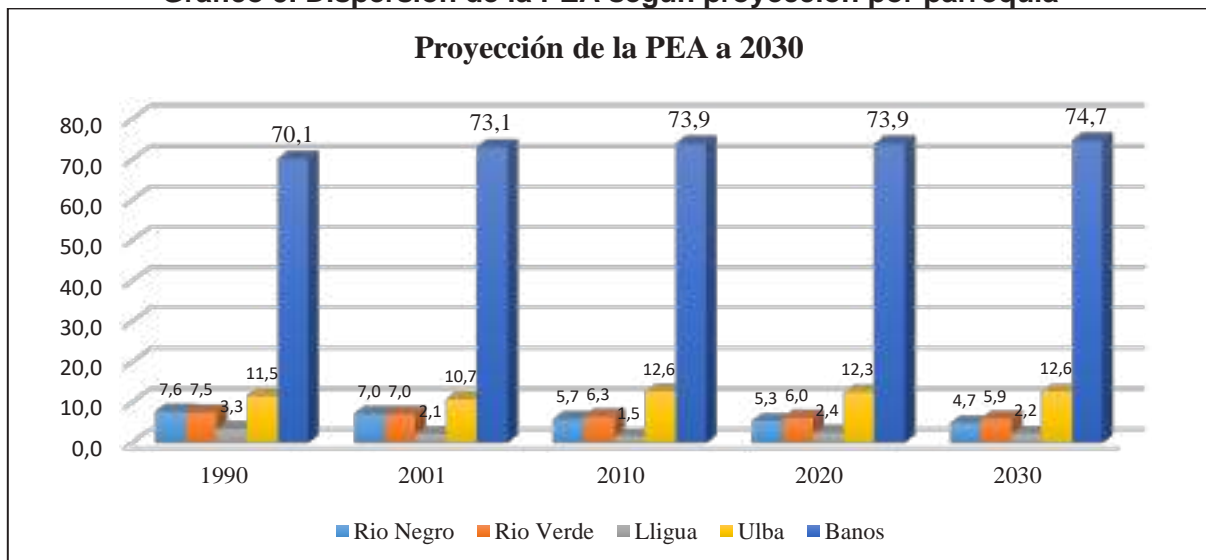
Gráfico 4. Proyección PEA del Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNI, INEC, 2010 (Proyección)
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos de porcentaje se estima que la zona urbana se mantiene en un poco más de 70% de PEA hacia el año 2030 con una tasa de crecimiento del 1,64%, en el caso de Baños será de aproximadamente el 74,7% de PEA, mientras que la zona rural con un rango de entre el 2% al 12%, tal cual indica el gráfico de proyección por parroquia.

Gráfico 5. Dispersión de la PEA según proyección por parroquia



Fuente: SNI, INEC, 2010
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Población económicamente activa e inactiva por sexo y edad

A nivel Cantón, la parroquia urbana cuenta con el 73,90% de la población económicamente activa, seguido de la parroquia Ulba con el 12,56%, Rio Verde con el 6,34%, Rio Negro con el 5,74% y Lligua con el 1,46%, estos datos muestran el crecimiento paulatino de la población económicamente activa, mismos que contribuyen con el crecimiento económico del Cantón.

Tabla 71. PEA-PEI cantonal y parroquial, Baños de Agua Santa

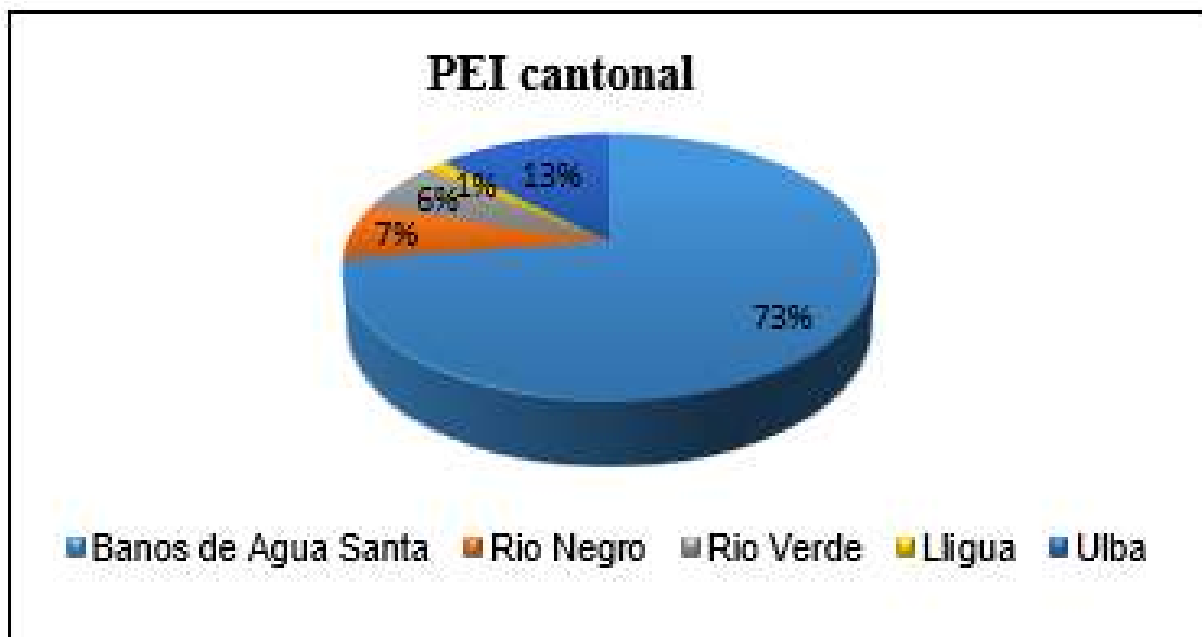
Nombre de parroquia	Condición de Actividad (10 y más años)			
	PEA	%PEA	PEI	% PEI
Baños de Agua Santa	7264	73,90%	4865	72,96
Rio Negro	564	5,74%	443	6,64
Rio Verde	623	6,34%	417	6,25
Lligua	144	1,46%	96	1,44
Ulba	1235	12,56%	847	12,70
Total	9830	100%	6668	100%

Fuente: SNI, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Según el Censo 2010, la población económicamente inactiva en el Cantón es de 6.668 personas, mayormente en el área urbana con 73%, seguido de la parroquia Ulba con 13%, Rio Verde 7% y Rio Negro con 6%, indica que dentro del Cantón la población económicamente inactiva (PEI) supera aproximadamente más del 40% de la población.

Gráfico 6. Población económicamente inactiva



Fuente: SNI, INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

A nivel cantonal y parroquial la población económicamente activa según sexo, indica que los hombres predominan como población activa dentro del cantón, cuyo análisis denota la inequidad de género dentro de las actividades económicas de Baños, en el sector urbano predomina el sexo masculino con 58,1%, Lligua con 57,6%, Rio Negro con 68,1%, Rio Verde con 66,1% y Ulba con el 60.2%.

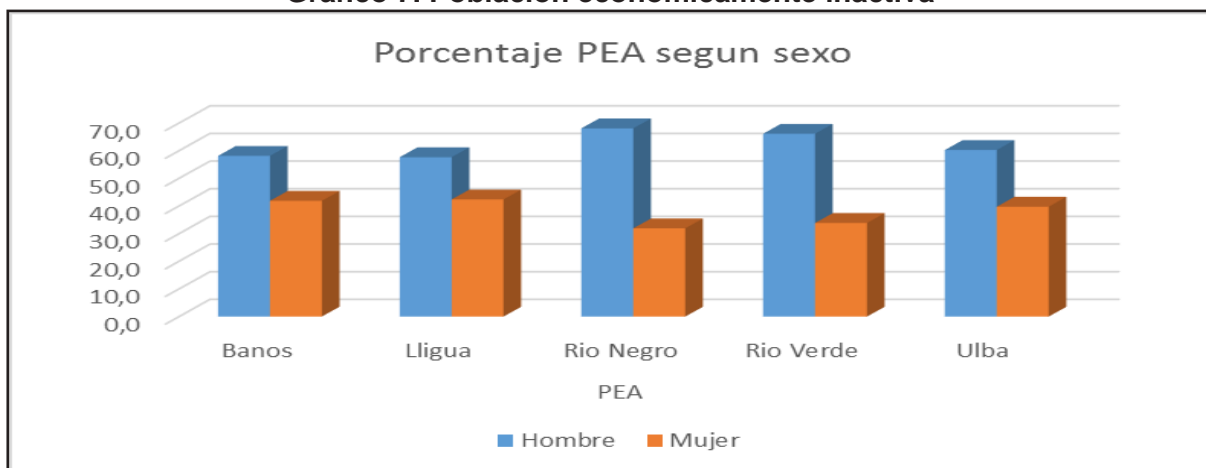
Tabla 72. PEA según sexo

Población Económicamente activa según sexo						
Sexo	PEA					
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Total
Hombre	4222 (51,1%)	83 (57,6%)	384 (68,1%)	412 (66,1%)	744 (60,2%)	5845
Mujer	3042 (41,9%)	61 (42,4%)	180 (31,9%)	211 (33,9%)	491 (39,8%)	3985
Total	7264	144	564	623	1235	9830

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

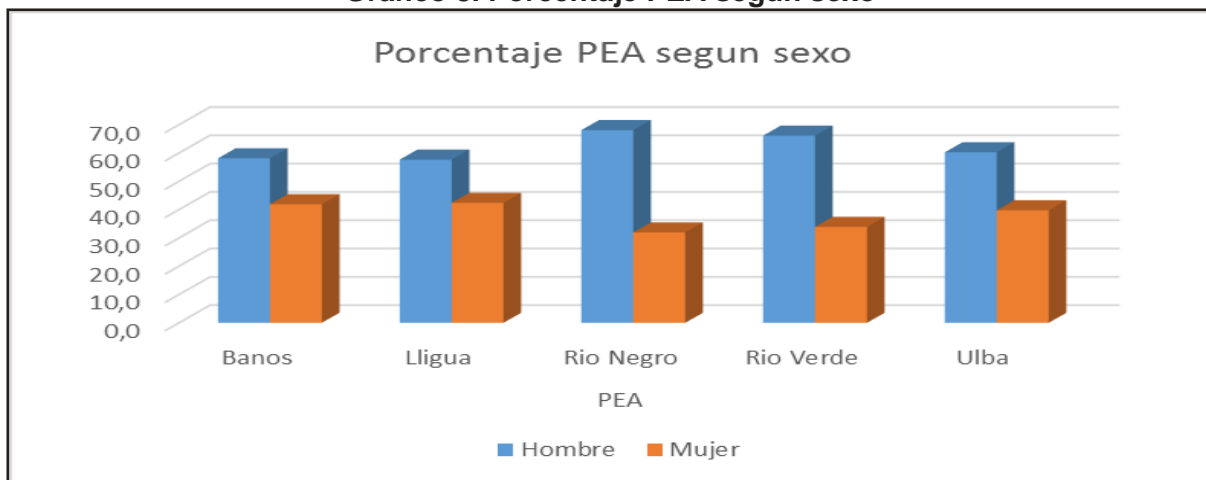
Gráfico 7. Población económicamente inactiva



Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 8. Porcentaje PEA según sexo



Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Continuando con el análisis del componente económico se toman datos a nivel de Provincia de la Agenda Tungurahua 2019-2021, en donde muestra que la Provincia es eminentemente agrícola (27,61% de la PEA), manufactura (19,04%) y comercial (16,88%), servicios concentran el 13,80%, transporte el 4,46%, construcción 5,29%, servicios financieros 1,20% y otras actividades el 11,54%. Estos datos corresponden a la Población económicamente activa (PEA) según rama de actividad.

Tabla 73. PEA Proyección 2020 Provincia de Tungurahua

Pea Por Rama De Actividad- Proyección 2020 Provincia De Tungurahua		
PEA según rama de actividad (primer nivel)	Población Pea 2020	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86.424	27.61%
Industrias manufactureras	59.599	19.04%
Comercio al por mayor y menor	52.837	16.88%
Construcción	16.559	5.29%
Transporte y almacenamiento	14.524	4.64%
Actividades financieras y de seguros	3.756	1.20%
Servicios varios	43.196	13.80%
Otras actividades	36.122	11.54%
Total	313.018	100%

Fuente: Proyección HGPT, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

PEA por rama de actividad

Por la insuficiente información estadística actualizada para el Cantón Baños, se analiza la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad según el Censo del 2010, cuya actividad predominante en el área urbana es enseñanza, información y comunicación (90%), distribución de agua y alcantarillado (88%), Administración pública y defensa (86%), actividades financieras y de seguros (87%), actividades de comercio al por mayor y menor (83%).

En cuanto al sector rural predomina la agricultura (75%), explotación de minas y canteras (35%), actividades de organización (50%), construcción (33%), actividades de transporte (29%) y actividades de alojamiento y servicios de comida (29%). Cabe indicar que, hasta la fecha, la provincia de Tungurahua es eminentemente agropecuaria. Sin embargo, es claro y preciso indicar que el Cantón Baños como tal, es un territorio ecoturístico y comercial con más del 90% de predominancia en esta actividad mencionada.

Tabla 74. PEA por rama de actividad

PEA por rama de actividad					
Ocupación por rama de actividad	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568	25%	1698	75%	2266
Explotación de minas y canteras	24	65%	13	35%	37
Industrias manufactureras	462	70%	197	30%	659
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	79	68%	37	32%	116
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	21	88%	3	13%	24
Construcción	422	67%	206	33%	628
Comercio al por mayor y menor	1185	83%	239	17%	1424
Transporte y almacenamiento	391	71%	161	29%	552
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	892	81%	213	19%	1105
Información y comunicación	80	90%	9	10%	89
Actividades financieras y de seguros	53	87%	8	13%	61
Actividades inmobiliarias	2	100%	0	0%	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	164	78%	45	22%	209
Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	291	77%	85	23%	376
Administración pública y defensa	435	86%	72	14%	507
Enseñanza	464	90%	54	10%	518
Actividades de la atención de la salud humana	139	83%	29	17%	168
Artes, entretenimiento y recreación	56	76%	18	24%	74
Otras actividades de servicios	215	85%	38	15%	253
Actividades de los hogares como empleadores	161	70%	68	30%	229
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	50%	1	50%	2
No declarado	238	65%	126	35%	364
Trabajador nuevo	136	74%	48	26%	184
Total	6479	75%	3368	25%	9847

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

A nivel parroquial, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca predominan en la zona rural de la parroquia urbana y rural del Cantón Baños con más de 25%, sin embargo, desde el año 2010 al 2021 han transcurrido 11 años de constantes cambios en el sistema económico cantonal, a esto se suma la emergencia sanitaria mundial (COVID19). Estas variantes socio económicas han obligado a gran parte de los ciudadanos y ciudadanas a retomar las actividades agropecuarias que hace tiempo fueron reemplazadas por otras actividades de innovación. En la actualidad las actividades que predominan en el cantón es el turismo y el comercio, actividades que han tomado fuerza con la paulatina reactivación económica a nivel mundial, nacional y local.

Tabla 75. PEA por rama de actividad a nivel parroquial

Ocupación por rama de actividad	PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD A NIVEL PARROQUIAL											
	Baños		Lligua		Río Negro		Río Verde		Ulba			
	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568	25.0%	502	22.1%	89	3.9%	272	12%	291	12.8%	547	24.1%
Explotación de minas y canteras	24	65%	1	3%		0%	2	5%	4	11%	6	16%
Industrias manufactureras	462	70.1%	37	5.6%	4	0.6%	35	5.3%	73	11.1%	48	7.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	79	68%	4	3%		0%	8	7%	5	4%	20	17%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	21	87.5%	0	0%	1	4.2%		0%		0%	2	8.3%
Construcción	422	67%	29	5%	8	1%	27	4%	62	10%	80	13%
Comercio al por mayor y menor	1185	83.2%	60	4.2%	10	0.7%	43	3%	33	2.3%	93	6.5%
Transporte y almacenamiento	391	70%	29	5%	7	1%	31	6%	18	3%	79	14%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	892	81.2%	27	2.5%		0%	41	3.7%	30	2.7%	108	9.8%
Información y comunicación	80	90%	4	4%		0%	1	1%	1	1%	3	3%
Actividades financieras y de seguros	53	86.9%	6	9.8%	1	1.6%		0%		0%	1	1.6%
Actividades inmobiliarias	2	100%	0	0%		0%		0%		0%		0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	164	78.5%	9	4.3%	1	0.5%	10	4.8%	9	4.3%	16	7.7%
Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	291	77%	9	2%	2	1%	14	4%	30	8%	30	8%
Administración pública y defensa	435	85.8%	9	1.8%	2	0.4%	23	4.5%	13	2.6%	25	4.9%
Enseñanza	464	90%	11	2%	5	1%	6	1%	1	0%	31	6%
Actividades de la atención de la salud humana	139	82.7%	6	3.6%		0%	8	4.8%	8	4.8%	7	4.2%
Artes, entretenimiento y recreación	56	76%	12	16%		0%		0%	1	1%	5	7%
Otras actividades de servicios	215	85%	6	2.4%	2	0.8%	4	1.6%	11	4.3%	15	5.9%
Actividades de los hogares como empleadores	161	70%	11	5%	4	2%	16	7%	8	3%	29	13%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	12.5%	0	0%	6	75%		0%		0%	1	12.5%
No declarado	238	66%	21	6%		0%	15	4%	17	5%	67	19%
Trabajador nuevo	136	73.9%	3	1.6%	1	0.5%	10	5.4%	9	4.9%	25	13.6%
TOTAL	6479	73.6%	796	4.8%	143	4.1%	566	3.7%	624	4.2%	1238	9.7%
TOTAL %		73.6%					26.4%					

Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

PEA por categoría de ocupación

Por categoría de ocupación a nivel provincial según proyección 2020 realizado por el Gobierno Provincial de Tungurahua, el 38.2% de la población económicamente activa (PEA) son personas que laboran por cuenta propia, es decir son medianos y pequeños emprendedores, seguido del 31.3% de empleados u obreros privados y el 8.9% son patronos. Estos datos hasta la fecha hacen referencia a la provincia de Tungurahua como una provincia de emprendedores y microempresarios.

Tabla 76. PEA por categoría de ocupación-proyección HGPT, 2020.

PEA por categoría de ocupación (proyección 2020 provincia de Tungurahua)		
PEA según categoría de ocupación	población pea 2020	%
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Gobierno Provincial	25.041	8.0%
Empleado u obrero privado	97.975	31.3%
Jornalero o peón	27.859	8.9%
Patrono	12.521	4.0%
Socio	3.130	1%
Cuenta Propia	119.573	38.2%
Trabajador no remunerado	5.008	1.6%
Empleado domestico	8.138	2.6%
No declarado/trabajo nuevo	13.773	4.4%
Total	313.018	100%

Fuente: Agenda Tungurahua-Proyección HGPT, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La población económicamente activa (PEA) por categoría de ocupación, el 70.12% está en el área urbana y el 29.88% en el área rural. En la zona urbana del cantón la actividad que predomina es empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio y parroquia con el 87.75%, seguido de patrono-socio con el 84%, y empleado u obrero con el 74.66%. En comparación con datos de la provincia es marcada la diferencia, ya que en Baños la actividad predominante según categoría de ocupación es empleado u obrero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) con el 87.75%, mientras que el 38.2% es por cuenta propia en Tungurahua.

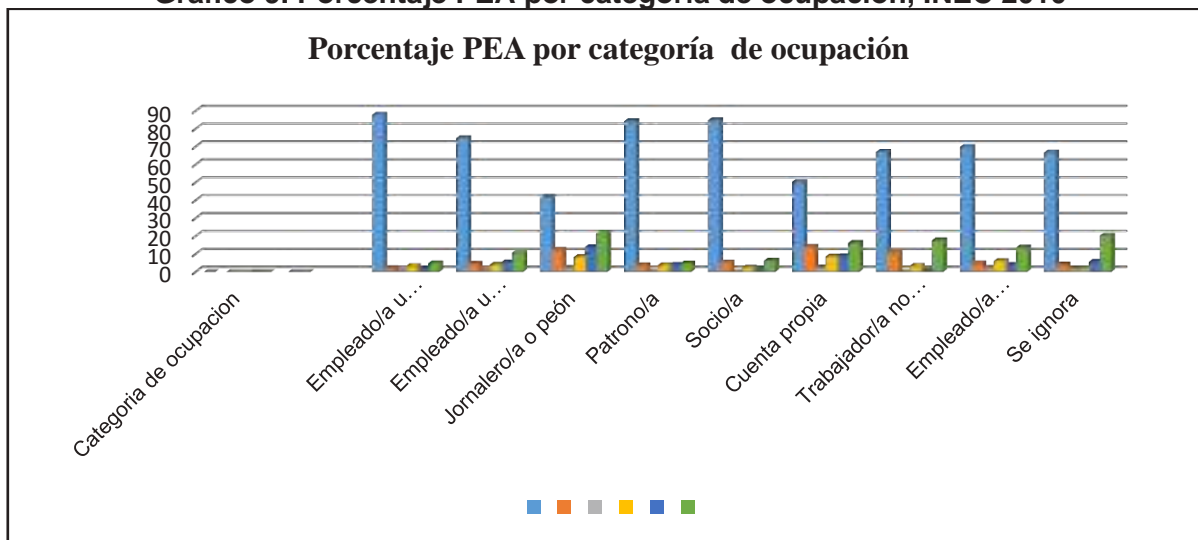
En la zona rural las actividades que predominan según categoría de ocupación es jornalero o peón (58%), por cuenta propia (50%), significa que existe una marcada representatividad de generación de empleo por cuenta propia en la zona rural del Cantón y parroquias rurales, estos datos se compaginan con la proyección realizada por el Gobierno Provincial.

Tabla 77. PEA por categoría de ocupación, INEC 2010

Categoría de ocupación	PEA por categoría de ocupación											
	Baños		Lligua	Río Negro			Río Verde	Ulba				
	Área Urbana	Área Rural										
Empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, parroquia	1103	87.75%	25	1.99%	7	0.56%	39	3.10%	24	1.91%	59	4.69%
Empleado u obrero privado	2086	74.66%	126	4.51%	24	0.86%	110	3.94%	146	5.23	302	10.81%
Jornalero o peón	219	41.95%	64	12.26%	11	2.11%	43	8.94%	72	13.79%	113	21.65%
Patrono/a	511	84.18%	22	3.62%	1	0.16%	22	3.62%	23	3.79%	28	4.61%
Socio/a	150	84.75%	9	5.08%	0	0%	4	2.26%	3	1.69%	11	6.21%
Cuenta Propia	1868	50.36%	515	13.89%	90	2.43%	317	8.55%	322	8.68%	597	16.10%
Trabajador no remunerado	61	67.03%	10	10.99%	0	0%	3	3.30%	1	1.10%	16	17.58%
Empleado domestico/a	165	69.92%	11	4.66%	5	2.12%	14	5.93%	9	3.81%	32	13.56%
Se ignora	180	66.67%	11	4.07%	5	1.85%	4	1.48%	15	5.56%	55	20.37%
Trabajo nuevo	136	73.91%	3	1.63%	1	0.54%	10	5.43%	9	4.89	25	13.59%
TOTAL #	6479		796		144		566		624		1238	
TOTAL %		70.12%		6.27%		1.1%		4.6%		5.0%		12.9%
							29.88%					

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 9. Porcentaje PEA por categoría de ocupación, INEC 2010

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico GADBAS, 2021

Sectores económicos predominantes en el cantón

Los sectores económicos del cantón Baños según el Directorio de Empresas del Ecuador, INEC, 2019 indica 6 sectores económicos fuertes tales como: servicios (54.06%), comercio (30.17%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (8.12%). Con el análisis realizado en los anteriores numerales y con datos a 2019 se puede concluir que el sistema económico de Baños ha sufrido una transformación, significa que las actividades tradicionales son relegadas por actividades de servicios (turismo-transporte), seguido del comercio y en tercer lugar el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca).

Tabla 78. Sectores económicos actuales del cantón Baños de Agua Santa

Sectores económicos del cantón Baños de Agua Santa 2021			
Sectores Económicos 2019	Numero	Porcentaje	Total, Acumulado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	208	8.12%	8.12%
Explotación de minas y canteras	6	0.23%	8.35%
Industrias manufactureras	133	5.19%	13.54%
Comercio	773	30.17%	43.94%
Construcción	57	2.22%	45.94%
Servicios	1385	54.06%	100%
Total	2562	100%	100%

Fuente: REDATAM, INEC, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Empleo y desempleo

Según la encuesta nacional de empleo y desempleo, indica que para el 2021 el 29.1% de la población tiene un empleo adecuado pleno, mientras que para el tercer trimestre del año 2021 registra 32.1%, significa que existe un incremento del 3.1%, así mismo en desempleo registra el 23.2%, y como tasa de desempleo el 5.1%.

A nivel de provincia para el año 2017 según la agenda Tungurahua registra un empleo adecuado pleno del 46.6%, subempleo 20.3%, otro empleo no pleno el 19.2%, y tasa de desempleo el 5%.

En el cantón Baños para el año 2019 registran 4.226 personas con empleo adecuado pleno, significa que existe una buena representatividad de población económicamente activa con empleo adecuado pleno. Cabe indicar que las expectativas de crecimiento de empleo han sido netamente bajas a nivel nacional.

Tabla 79. Empleo y desempleo

Empleo y Desempleo	Nacional		Provincial	Cantonal
	2020	2021(III)	2017	2019
Empleo adecuado/pleno	29.1%	32.7%	46.6%	4.226
Subempleo	24,5%	23.2%	20.3%	
Empleo no remunerado			8.6%	
Otro empleo no pleno			19.2%	
Tasa desempleo	5.6%	5.1%	5.0%	

Fuente: REDATAM, INEC, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.1.2. Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional historio desde el año 2016 en dólares fue de \$104.295,86 millones de dólares con una tasa de variación anual del 2,4%, dato que a la fecha año 2020 sufrió un decrecimiento de -7,8%. Situación que afecto a todo el sistema económico financiero nacional por la pandemia del COVID19. Afecto drásticamente al Cantón Baños de Agua Santa en las actividades de comercio, turismo, servicios y sector agropecuario.

Tabla 80. PIB Histórico Nacional, BCE 2021.

Actividad	PIB (Millones de dólares)	PIB (Millones de dólares 2007)	Tasa de Variación
2016	104.295,86	70.955,69	2,4
2017	107.562,01	71.817,52	1,3
2019	108.108,01	71.879,22	0,0
2020	98.808,01	66.308,49	-7,8

Fuente: Banco Central de Ecuador, series de información actualizada y reprocesadas a diciembre del 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.1.3. Valor Agregado Bruto

Para el año 2021 el Valor Agregado Bruto (VAB) alcanzó a 3,5% cuyas actividades que contribuyeron al VAB fueron: explotación de minas y canteras (40%), fabricación de productos de refinación del petróleo, acuicultura y pesca de camarón (10.9%), fabricación de metales comunes (10.4% y comercio (7.9%). El Cantón Baños como tal ha contribuido a la recuperación del Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional. Mientras que para el año 2022 se prevé que alcanzará apenas el 2,5%.

Tabla 81. Tasa de Variación del VAB por clase de actividad económica

Ramas De Actividad	2021	2022
Cultivo de banano, café y cacao	-4,0	1,1
Cultivo de flores	3,8	1,5
Otros cultivos agrícolas	1,4	1,3
Cría de animales	1,3	0,7
Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	-0,5	2,2
Acuicultura y pesca de camarón	10,9	3,1
Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	13,9	3,7
Extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	2,0	2,0
Explotación de minas y canteras	40,0	5,3
Procesamiento y conservación de carne	4,2	2,8
Procesamiento y conservación de camarón	12,0	3,0
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	13,5	2,9
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	1,2	1,5
Elaboración de productos lácteos	1,3	1,8
Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos	1,3	1,6
Elaboración de azúcar	0,7	1,3
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	4,3	2,7
Elaboración de otros productos alimenticios	5,1	3,0
Elaboración de bebidas	3,5	2,5
Elaboración de tabaco	1,7	0,5
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	3,2	2,8
Producción de madera y de productos de madera	-1,1	3,6
Fabricación de papel y productos de papel	4,1	2,9
Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	22,7	8,2
Fabricación de sustancias y productos químicos	5,5	1,4
Fabricación de productos del caucho y plástico	7,4	3,3
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6,3	3,9
Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	10,4	3,3
Fabricación de maquinaria y equipo	5,1	3,4
Fabricación de equipo de transporte	0,1	3,7
Fabricación de muebles	1,0	3,1
Industrias manufactureras ncp	3,6	2,2
Suministro de electricidad y agua	3,4	2,3
Construcción	-4,0	2,9
Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	7,9	2,8
Alojamiento y servicios de comida	3,1	2,1
Transporte y almacenamiento	3,5	2,1
Correo y Comunicaciones	6,7	2,3
Actividades de servicios financieros y Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social	5,3	2,9
Actividades profesionales, técnicas y Administrativas	1,8	2,7
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	-1,4	-1,2

Ramas De Actividad	2021	2022
Industrias manufactureras ncp	628.050	629.585
Suministro de electricidad y agua	1.788.423	1.808.971
Construcción	10.543.02	11.092.07
Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	10.636.03	11.202.382
Alojamiento y servicios de comida	2.239.337	2.332.729
Transporte y almacenamiento	5.133.409	5.450.440
Correo y Comunicaciones	2.086.590	2.237.829
Actividades de servicios financieros y Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social	4.014.405	4.121.750
Actividades profesionales, técnicas y Administrativas	7.866.844	8.334.238
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	6.549.947	6.616.120
Enseñanza	5.613.313	5.787.397
Servicios sociales y de salud	3.599.469	3.774.857
Hogares privados con servicio doméstico	579.088	587.648
Otros servicios	6.119.381	6.159.187
Otros elementos del PIB	5.850.942	6.507.052
Producto Interno Bruto	105.404.628	110.325.213

Fuente: Banco Central de Ecuador, series de información actualizada y reprocesadas a diciembre del 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.1.4. Canasta Básica familiar

A noviembre del 2021 la canasta básica familiar fue de \$712,12 (Setecientos doce dólares con 12/100) con ingreso económico en el hogar de \$746,67, lo que representa el encarecimiento de la vida de los ecuatorianos, en alimentos \$229,94 dólares con el -0,63, en vivienda \$192,69 con el 0,03%, indumentaria \$48,56 dólares con el -0.13% de encarecimiento. En términos generales el conjunto de bienes y servicios que son indispensables para satisfacer las necesidades del hogar ha sufrido una alta inflación en relación a las remuneraciones que se percibe en el hogar, cuyo cálculo se asume al tipo de hogar compuesto por 4 miembros con el 1,6% de precepción de ingresos.

Tabla 83. Canasta básica familiar a noviembre del 2021, según Banco Central del Ecuador

Grupos y Subgrupos de Consumo	Encarecimiento Mensual	Costo Actual en dólares	Distribución del Ingreso Actual**
Total	-0,10	712,12	746,67
Alimentos y Bebidas	-0,63	229,94	238,22
Cereales y derivados	-1,41	47,86	48,00
Carne y preparaciones	-0,13	38,97	39,33
Pescados y mariscos	0,36	11,28	11,80
Grasas y aceites comestibles	-2,81	12,39	12,59
Leche, productos lácteos y huevos	-0,48	34,65	35,05
Verduras frescas	-0,42	13,35	15,84
Tubérculos y derivados	-0,15	15,83	15,94

Ramas De Actividad	2021	2022
Enseñanza	3,3	2,6
Servicios sociales y de salud	1,8	1,5
Hogares privados con servicio doméstico	1,0	1,6
Otros servicios	1,2	3,0
Otros elementos del PIB	21,2	12,8
Producto Interno Bruto	3,5	2,5

Fuente: Banco Central de Ecuador, series de información actualizada y reprocesadas a diciembre del 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos de dólares para el 2021 el Valor Agregado Bruto (VAB) fue de \$105.404.628 millones de dólares, cuyas actividades que contribuyeron al mismo fueron: petróleo, gas natural, actividades profesionales y técnicas, Administración pública, transporte, cultivos de banano, café y cacao, cultivos agrícolas, alojamiento y servicios de comida. Estas últimas actividades contribuyen al Valor Agregado Bruto, dentro del cual el Cantón Baños con el sector turístico, comercial y de transporte jugó un papel preponderante en la economía nacional.

Tabla 82. Valor agregado Bruto Nacional por clase de actividad económica en millones de dólares según Banco Central Ecuador

Ramas De Actividad	2021	2022
Cultivo de banano, café y cacao	2.816.640	2.841.791
Cultivo de flores	822.809	879.494
Otros cultivos agrícolas	3.022.689	3.132.555
Cría de animales	581.437	595.222
Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	1.319.427	1.446.635
Acuicultura y pesca de camarón	776.077	845.072
Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	559.510	589.572
Extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	5.377.903	5.476.206
Explotación de minas y canteras	952.399	1.095.757
Procesamiento y conservación de carne	1.204.325	1.239.415
Procesamiento y conservación de camarón	1.840.293	2.027.384
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	981.440	1.051.346
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	288.276	290.241
Elaboración de productos lácteos	257.676	283.818
Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos	1.107.180	1.131.299
Elaboración de azúcar	44.324	44.732
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	88.874	96.351
Elaboración de otros productos alimenticios	523.038	537.609
Elaboración de bebidas	1.054.133	1.089.784
Elaboración de tabaco	64.166	64.394
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	783.987	789.558
Producción de madera y de productos de madera	727.940	777.208
Fabricación de papel y productos de papel	617.648	645.086
Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	1.355.082	1.429.732
Fabricación de sustancias y productos químicos	1.311.766	1.398.029
Fabricación de productos del caucho y plástico	751.539	832.855
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	947.120	987.551
Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	971.517	1.004.746
Fabricación de maquinaria y equipo	454.438	485.898
Fabricación de equipo de transporte	217.818	224.619
Fabricación de muebles	334.896	348.999

Grupos y Subgrupos de Consumo	Encarecimiento Mensual	Costo Actual en dólares	Distribución del Ingreso Actual**
Leguminosas y derivados	0,75	4,98	6,67
Frutas frescas	-1,86	11,43	13,31
Azúcar, sal y condimentos	-0,10	10,56	10,59
Café, té y bebidas gaseosas	-0,43	6,90	7,16
Otros productos alimenticios	-1,32	1,22	1,37
Alim. Bebidas. consumidas fuera del hogar	0,35	20,51	20,57
Vivienda	0,03	192,69	194,82
Alquiler	0,03	158,91	158,91
Alumbrado y combustible	0,03	15,61	15,61
Lavado y mantenimiento	0,20	16,71	17,04
Otros artefactos del hogar	-1,36	1,46	3,25
Indumentaria	-0,13	48,56	69,80
Telas, hechuras y accesorios	-0,31	5,42	7,19
Ropa confeccionada hombre	-0,52	23,19	29,29
Ropa confeccionada mujer	0,07	17,24	29,16
Servicio de limpieza	2,36	2,72	4,17
Misceláneos	0,31	240,93	243,83
Cuidado de la salud	0,25	105,55	106,71
Cuidado y artículos personales	0,26	16,78	17,71
Recreo, material de lectura	1,84	27,82	28,21
Tabaco	-0,22	34,13	34,18
Educación	-0,01	21,92	22,29
Transporte	0,00	34,73	34,73

Fuente: Banco Central de Ecuador, series de información actualizada y reprocesadas a diciembre del 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2. Establecimiento de manufactura

3.2.1. Turismo

Baños de Agua Santa, cantón conocido como “Puerta del Dorado”, está catalogado como el primer destino turístico en Ecuador Continental, en el cual encontramos diversos atractivos de recreación, aventura, diversión y religioso, con un dato aproximado de 105 lugares turísticos según el inventario de Recursos Turístico del Ministerio de Turismo, 2004 y datos registrados por la Dirección de Turismo del GAD Baños, tienen rasgos excepcionales, capaces de motivar una corriente actual y potencial de turistas nacionales y extranjeros, tales como: la gastronomía típica, artesanías, aguas termales, deportes extremos, el zoológico “San Martín”, ruta de las cascadas, pailón del diablo, la casa del árbol, parques nacionales Sangay y Llanganates y el corredor ecológico “Un regalo para la tierra” reconocido por su gran

biodiversidad, sitios que fortalecen la importancia de la principal actividad económica “El Turismo”.

El cantón cuenta con un importante y reconocido turismo religioso, por la Virgen y Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa, todo el año existen cientos de devotos, en especial los meses de octubre y Semana Santa, en donde se realiza la caminata de la fe, acuden miles de personas de distintas partes del Ecuador. El turismo y el ecoturismo se han especializado a partir de los años 90, perfeccionando y convirtiéndose en una opción de visitar mediante actividades de naturaleza bajos altos estándares de confort y calidad. Los emprendimientos y productos turísticos existentes, dan origen a nuevas modalidades como el turismo comunitario, agro – turismo, turismo científico, posicionando así al cantón como un destino turístico biodiverso a nivel mundial.

Baños de Agua Santa, es un Cantón pionero en destinar esfuerzos hacia el impulso del Turismo Sostenible, en esta formulación participan varios actores de diferentes sectores turísticos y la localidad. Acorde a los objetivos Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025, y a los Objetivos de Desarrollo (ODS) se trabaja en 4 proyectos bases, el objetivo es encaminar el desarrollo cantonal a través del turismo sostenible, para eliminar la pobreza y aumentar la rentabilidad, equidad protección al medio ambiental, involucrando a los sectores públicos y privados de la comunidad. Baños de Agua Santa a nivel mundial ha proyectado la imagen de destino natural y ecológico, ya que la mayor parte de su oferta turística está vinculada a la naturaleza, por estar ubicado estratégicamente dentro del corredor ecológico Llanganates-Sangay lo que hace que su flora y fauna sea generosa para el encanto visual de los miles de visitantes, debido a su majestuosidad natural, este cantón obtuvo el galardón denominado “Baños, un regalo para la tierra” otorgado por la WWF. (Endangered Species Conservation - Fondo Mundial para la Naturaleza).

Con un adecuado manejo de los recursos naturales, con la implementación y mejoramiento de nuevos atractivos turísticos del cantón, se fomentará alternativas de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la población, diversificando la oferta turística y acorde a la segmentación de mercado nacional e internacional que visitan el cantón durante todo el año.

3.2.2. Recursos Turísticos naturales y culturales

Con esta breve introducción es importante destacar la presencia de 105 recursos turísticos, distribuidos en 62 sitios naturales lo que representa el 59%, y 43 manifestaciones culturales con el 41%. Cuya jerarquización en sitios naturales se registra en: jerarquía II el 53%, jerarquía I el 37.1% y jerarquía III apenas el 9.7%. En cuanto a manifestaciones culturales se registra el 67% jerarquía II, el 16,7% jerarquía III y el 6,7% jerarquía I.

Estos datos son tomados del inventario de atractivos turísticos del MINTUR, 2004, en donde se identifica el alto potencial ecoturístico y cultural del Cantón Baños, mismo que es necesario acceder a ellos con proyectos sostenibles y sustentables a mediano y largo plazo.

Tabla 84. Resumen del inventario de Recursos turísticos del Cantón Baños

No.	Nombre Atractivo	Categoría	Tipo	Jerarquía
1	Termas de la virgen	Sitios Naturales	Aguas Subterráneas	II
2	Mirador ojos del Volcán	Sitios Naturales	Montañas	II
3	Meseta Basáltica de Baños	Sitios Naturales	Montañas	II
4	Termas de la virgen	Sitios Naturales	Planicies	II
5	Balneario el Cangrejo o Santa Clara	Sitios Naturales	Acontecimientos Programados	II
6	Cascada Cabellera de la Virgen	Sitios Naturales	Aguas Subterráneas	II
7	Río Bascún	Sitios Naturales	Ríos	II
8	Cascada del placer y la estancia	Sitios Naturales	Etnografía	III
9	Parque Nacional Sangay	Sitios Naturales	Ríos	II
10	Río Verde Chico	Sitios Naturales	Sistema de Áreas protegidas	III
11	Cascada del Río Machay	Sitios Naturales	Ríos	I
12	Cascada de Ulba	Sitios Naturales	Ríos	I
13	Cascada El Algodón	Sitios Naturales	Ríos	I
14	Río Chichin Grande	Sitios Naturales	Ríos	I
15	Río Topo	Sitios Naturales	Ríos	I
16	Río Zuñag	Sitios Naturales	Ríos	I
17	Corredor ecológico -Llanganates-Sangay	Sitios Naturales	Sistema de Áreas Protegidas	II
18	Cascadas del Río Matopo	Sitios Naturales	Ríos	II
19	Cascada de San Francisco-Refugio Gallo de la Pena	Sitios Naturales	Ríos	II
20	Parque Nacional Llanganates	Sitios Naturales	Sistemas de Áreas Protegidas	II
21	Las Estancias	Sitios Naturales	Ríos	III
22	Río Pastaza	Sitios Naturales	Ríos	I
23	Cascadas de Cashaurco	Sitios Naturales	Ríos	II
24	Cascada la Aparecida	Sitios Naturales	Ríos	II
25	Río Verde	Sitios Naturales	Ríos	II
26	Río Chichin	Sitios Naturales	Ríos	I
27	Cascada Corazón	Sitios Naturales	Ríos	I
28	Cascada del Roció y Sombrero del Duende de Machay	Sitios Naturales	Ríos	II
29	Cascada de San Miguel y el encañonado del Duende	Sitios Naturales	Ríos	II
30	Pailón del Diablo	Sitios Naturales	Ríos	II
31	Cascada manto de la Novia	Sitios Naturales	Ríos	III
32	Río San Pedro	Sitios Naturales	Ríos	III
33	Cascada San Jorge	Sitios Naturales	Ríos	II
34	Cascada de San Pedro o El Inca	Sitios Naturales	Río	I
35	Río Ulbilla	Sitios Naturales	Río	II

No.	Nombre Atractivo	Categoría	Tipo	Jerarquía
36	Cascada de Guamag y Salto del Agoyán	Sitios Naturales	Río	I
37	Cascada del Silencio	Sitios Naturales	Río	II
38	Cascada de Chamana	Sitios Naturales	Río	I
39	Collina Piedra de la Luz	Sitios Naturales	Montañas	II
40	El torbellino o Pailoncito	Sitios Naturales	Ríos	I
41	Cascada Río Blanco y arroyo de leche	Sitios Naturales	Ríos	I
42	Cascada de Culebrillas	Sitios Naturales	Ríos	II
43	Río Ulba	Sitios Naturales	Ríos	I
44	Cascada Puertas del Cielo	Sitios Naturales	Ríos	I
45	Cascada de San Antonio	Sitios Naturales	Ríos	I
46	Cascada Inés María	Sitios Naturales	Ríos	I
47	Chontilla	Sitios Naturales	Montañas	II
48	Encañonado de San Martín	Sitios Naturales	Ríos	I
49	Río Guambo	Sitios Naturales	Ríos	I
50	Mirador de la Virgen de ventanas	Sitios Naturales	Montañas	II
51	Mirador de la Cruz de Bellavista	Sitios Naturales	Montañas	II
52	Cabellera de la Virgen	Sitios Naturales	Ríos	II
53	Agua de la Vida o San Jorge	Sitios Naturales	Aguas subterráneas	II
54	Toboganes de Nahuazo	Sitios Naturales	Ríos	II
55	Termas del Salado	Sitios Naturales	Aguas Subterráneas	II
56	Río Bascún	Sitios Naturales	Ríos	III
57	Fujos de lava de Juive	Sitios Naturales	Fenómenos Espeleológicos	I
58	Termas del Salado	Sitios Naturales	Aguas Subterráneas	I
59	Bailearío las peñas o modernas	Sitios Naturales	Montañas	II
60	Volcán Tungurahua	Sitios Naturales	Montañas	II
61	Cascada Bascún	Sitios Naturales	Ríos	II
62	Termas de Santa Ana	Sitios Naturales	Aguas subterráneas	I
63	Fiestas en honor a la virgen de Agua Santa	Manifestaciones Culturales	Aguas Subterráneas	II
64	Pasaje Artesanal Ermita de la Virgen	Manifestaciones Culturales	Ríos	I
65	Downhill	Manifestaciones Culturales	Etnografía	II
66	Ed. Municipio de baños	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	III
67	Acuario Serpentario y aves Exóticas "San Martín"	Manifestaciones Culturales	Históricas	II
68	Gastronomía Típica de baños	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
69	Trapiche Antigua	Manifestaciones Culturales	Históricas	I
70	Piscicolas	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
71	Orquidearios	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
72	Kayaking	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	I

No.	Nombre Atractivo	Categoría	Tipo	Jerarquía
73	Rafting	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	III
74	Salto de Péndulo	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	III
75	Viveros de Flores	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	III
76	Orquideo y piscicola en San Pedro	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	I
77	Artesanías	Manifestaciones Culturales	Etnografía	II
78	Vía Antigua Baños -Puyo	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
79	La Cocha del Río Verde	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
80	Hidroeléctrica Agoyán	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
81	Juego de las Bolas de Fierro	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
82	Paseo a caballo	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	I
83	Baños por la noche	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
84	Cruces de Piedra	Manifestaciones Culturales	Históricas	I
85	Puentes de Baños	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
86	Fiestas de la cantonización de baños	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
87	Mirador de la Virgen de ventana y Runtún	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
88	Primeras Lavanderías	Manifestaciones Culturales	Históricas	II
89	Medicina alternativa	Manifestaciones Culturales	Etnografía	II
90	Caminata	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
91	Parapente	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
92	Iglesia Antigua de baños	Manifestaciones Culturales	Históricas	III
93	Escalada Deportiva	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
94	Biblioteca el Cosmopolita	Manifestaciones Culturales	Históricas	III
95	Campeonato de Natación.	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
96	Canyoning	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
97	Canopy	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	II
98	Peregrinaje a los pájaros	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	I
99	Artesanías	Manifestaciones Culturales	Etnografía	II
100	Santuario nuestra señora del Rosario de Agua Santa	Manifestaciones Culturales	Históricas	II
101	Galería y talleres de arte	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones artísticas contemporáneas	III
102	Parque de Baños	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II
103	Ferias y mercados	Manifestaciones Culturales	Etnografía	II
104	Museo Fray Enrique Mideros	Manifestaciones Culturales	Históricas	II
105	Eco Zoológico "San Martín"	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	II

Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del MINTUR, 2004.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 85. Recursos Turísticos según categoría

Categoría	Número	%
Sitios Naturales	62	59,0%
Manifestaciones Culturales	43	41,0 %
Total	105	100,0

Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del MINTUR, 2004.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 10. Distribución de recursos turísticos según categoría



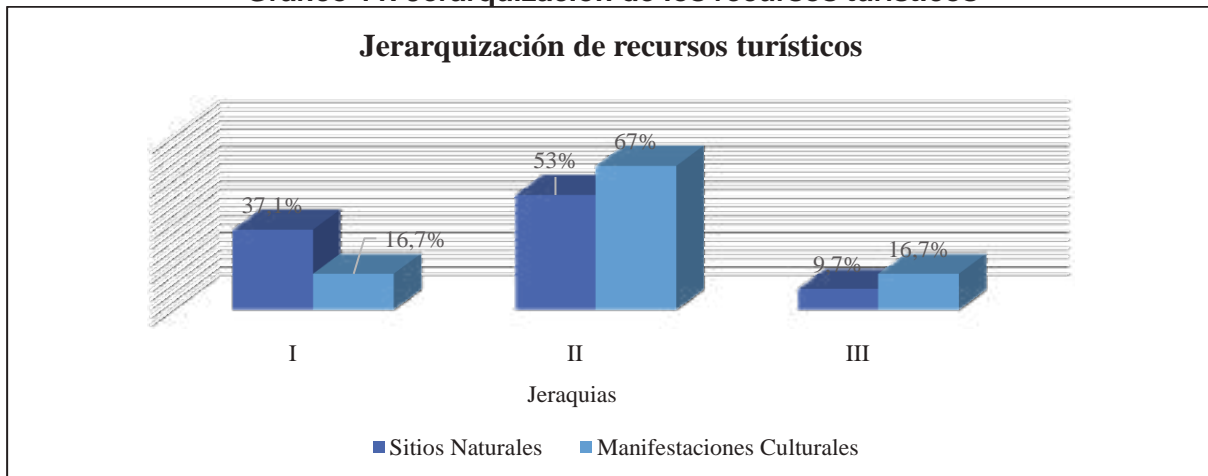
Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del MINTUR, 2004.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 86. Jerarquización de los recursos turísticos

Categoría	Jerarquías		
	I	II	III
Sitios Naturales	23	33	6
Manifestaciones Culturales	7	28	7
Total	30	61	13

Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del MINTUR, 2004.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 11. Jerarquización de los recursos turísticos



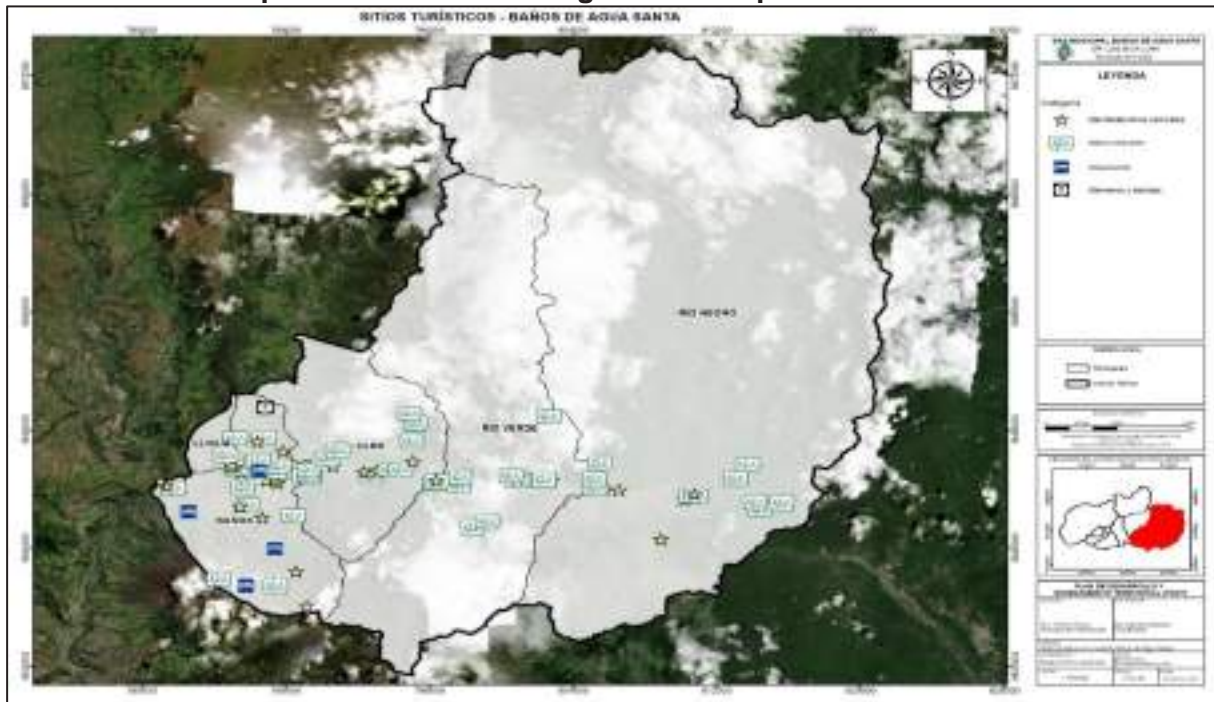
Fuente: Inventario de Recursos Turísticos del MINTUR, 2004.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Luego de validar la información oficial de los recursos turísticos inventariados por el Ministerio de turismo 2004, y con la información actualizada de la Dirección de Turismo del GAD Municipal de Baños de Agua Santa 2021, se incrementaron 11 recursos turísticos en el cantón, dando 116 recursos con alto potencial ecoturístico.

- Cascada Fantasma
- Cascada El Roció
- Cascada Manantial Dorado
- Mirador Ojos del Volcán
- Sendero Illuchi Sauce
- Sendero Pondoá
- Sendero de los Contrabandistas
- Casa del Árbol
- Runtún Parque Temático
- Dinopar, orquideario Río Verde

Durante los últimos años, el cantón Baños de Agua Santa ha tomado impulso a la reactivación económica pese a la emergencia sanitaria del COVID-19. Baños como tal es un referente turístico a nivel nacional e internacional, cuenta con gente emprendedora e innovadora, ha hecho que surjan nuevas actividades según las necesidades y requerimientos de la demanda turística nacional y extranjera, dentro de los cuales se mencionan las siguientes: parapente, rafting, kayaking, puenting, canyoning, escalda, downhill, ciclorutas, cabalgatas, trekking, canopys, puentes tibetanos-Paseo en cuadrones, etc.

Mapa 31. Análisis estratégico del componente biofísico



Fuente: MINTUR 2016

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.3. Planta turística-sector alojamiento

Conforme base de datos del catastro turístico de la Dirección de Turismo del GADBAS 2021, se registran 139 establecimientos de alojamiento activos en el SRI y abierto en el Ministerio de Turismo, así mismo se registran 20 establecimientos en estado pasivo, cerrado o suspendido. En cuanto a costos estimados oscilan desde los \$250,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/00) por día hasta \$10,00 (DIEZ DÓLARES). Cada una de las parroquias tiene sus establecimientos de alojamiento y alimentación para recibir a los turistas a excepción de la parroquia Lligua que no cuenta con este tipo de infraestructura al momento registrados. La prestación del servicio hotelero, en cualquiera de sus categorías garantiza seguridad y comodidad al huésped, a nivel urbano y rural estos establecimientos son ocupados por viajeros ejecutivos y turistas que viajan por negocios o recreación, mientras que los establecimientos del área rural acuden una parte de turistas muy especiales que buscan recreación, naturaleza, interculturalidad y tranquilidad. Sin embargo, en la zona centro existe un alto grado de competencia desleal entre prestadores de servicios turísticos. En días feriados los moradores del Cantón ofrecen sus viviendas como alojamiento alternativo temporal, debido a la alta demanda turística.

Tabla 87. Catastro turístico del servicio de alojamiento

Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020	
Anais	Silva Calcedo Ana Judith	Pastaza S/N Y Eugenio Espejo	0999482341 / 32741068	1801656016001	001.2000671	2003-06-10	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	28	63	
Ambateñito	Mendoza Venegas Whashintong Marino	Ambato Y Ricardo Carrillo	32742289 / 0984463839	1707190409001	Tbasaj00003570	2007-01-22	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	49	156	
Casa Real Spa	Murillo Varas Luis Armando	Av. Juan Montalvo Y Pasaje Ibarra	0999836012 / 32742338	1710850049001	001.2000498	2015-02-19	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	11	32	
Chimenea	Palate Sánchez Carlos Mesías	Luis A. Martínez Y Rafael Vieira	32742725	1801639087001	001.2000817	2016-02-25	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	27	86	
Amazonia Y Sol	Granizo Tapia Ramiro Alberto	12 De noviembre Y Oriente	0959796911 / 32740538	0603774985001	Tbasaj00003804	2019-04-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	13	43	
Gala Inn	Galarza Ponce Rosario Abigail	Montalvo Y 16 De diciembre	0999029969 / 32742870	1801565738001	Tbasaj00003695	2018-12-17	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	21	52	
Fabis	Silva Flores Edgar Marcelo	Ulba, Av. Amazonas Km3 Vía Al Puyo	0981906381 / 32776229	1600190498001	001.2000598	2018-12-17	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	30	
Sangay Spa	Hotel Sangay C.A.	Piwoleta Isidro Ayora 100 Y Juan Montalvo	32740490	1890056829001	001.2000744	2018-03-09	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	66	138	
Casa Santa Lucía	Chávez Silva María Cristina	Cantónizadoras Y Betsabé Silva	32741894 / 09966835980	1803873387001	001.2001319	2020-09-17	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	8	21	
El Belén	Silva Luna Rosa María	Oscar Efrén Reyes S/N Y Ambato	32741024 / 0994905281	1800902205001	001.2000734	2016-11-30	Alojamiento	Hostal	2 estrellas	16	52	

Nombre Comercial	Datos Generales					Datos SRI			Datos MINTUR			GADBAS	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020		
El Jardín De Baños	Flores Baldeon Luis Alfredo	16 De diciembre Y Ambato Av.	0998627833 / 32741243	0601879752001	002.2000912	2018-04-17	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	51		
El Quinde	Flores Jaya Mariana Natalia	Amazonas Y Eloy Alfaro	32740074	0601061666001	002.2000589	2016-05-05	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	16	49		
Dulce Amanecer	Vallejo Villalba Israel Martin	Eugenio Espejo Y Pedro V. Maldonado	32743083/ 0998242325	1600743981001	001.2000819	2016-03-30	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	18	41		
Destiny Hotel	Empresa Hotelera Destiny & Leisure Cia. Ltda.	Oscar E. Reyes Y Ambato	032741935/ 032741643	1891755380001	Tbasaj00002142	2016-12-28	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	28	96		
Acapulco	Villalba Naranjo Paul Estarlin	Vicente Rocafuerte Y 16 De diciembre	32740839	1600241028001	003.2001224	2019-02-14	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	27	65		
Blanca Flor	Silva Luna Blanca Mariana	Oscar E. Reyes Y Ambato	032741334/ 0999801810	1800340075001	Tbasaj00003322	2013-04-01	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	13	36		
Alcázar	Sarabia Cepeda José Alberto	Oscar E. Reyes Y Oriente	32740436	1800320713001	Tbasaj00003369	2018-07-16	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	14	38		
Angelly	Sánchez Jara Olga Enriqueta	Eloy Alfaro 0553 Y Oriente	32406143	1800317404001	Tbasaj00003345	2018-07-05	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	23	89		
Casa Blanca	Guevara Luna Gladys Yolanda	Oriente S/N Y Pedro Vicente Maldonado	32740092/0992 019741	1800955187001	001.2000545	2003-06-10	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	24	66		
Baños	Delgado estrellas Arcesio Danilo	Ambato 586 Y Eloy Alfaro	32740284	1800312231001	Tbasaj00002810	2003-06-10	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	25	54		
El Castillo	Sánchez Merino Olga	Luis A. Martínez 255 Y Rafael Vieira	32740285/ 0980056426	1800324053001	001.2000751	2018-05-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	14	39		
Carolina	Pulgar Castillo Jaime Eduardo	16 De diciembre	32741957/ 0992584325	0601050420001	001.2000822	2017-11-24	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	32		

Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GABAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020	
		Y Luis A. Martínez										
El Pedron	Barragán Velasco Marcela	Eloy Alfaro Y Luis A. Martínez	32740701	1800892117001	002.2000188	2016-03-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	48	
Backpackers D'mathias	Vargas Viteri Pamela Elizabeth	Eugenio Espejo S/N Y Pedro Vicente Maldonado	32743203	1600287633001	Tbasaj00001917	2016-10-24	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	8	24	
Donde Iván	Mazo Atieja María Rebeca	Eloy Alfaro 1022 Y Eugenio Espejo	32741285	1801731280001	Tbasaj00002869	2017-11-20	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	16	36	
El Oro	Loayza Espinoza Luis Ángel	Ambato S/N Y Juan León Mera	32740736	0700715055001	Tbasaj00003164	2018-05-02	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	16	39	
Erupción Art	Rojas Casco Gloria Emperatriz	Ambato Y Thomas Halifantis	32743254/ 0996700525	1801822972001	002.2000596	2020-03-06	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	10	34	
Quinta Los Juanes	Ruiz López Diego Fernando	José Luis Silva Y Salomón Casco	987366027 / 0988591298	1803403797001	001.2000002	2021-03-19	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	7	26	
Flor De Oriente	Yépez Albán Carmen Graciela	Ambato S/N Y Pedro Vicente Maldonado	32740418	1800321786001	Tbasaj00003578	2018-10-09	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	35	95	
Anita	Reyes Sánchez Juana Inés	Vicente Rocafuerte Y 16 De diciembre	984281927	1800992271001	001.2000438	2018-02-27	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	22	50	
Club Ejecutivo	Villalba Naranjo Paul Estarlin	12 De noviembre Y Luis A. Martínez	32743343	1600241028001	002.2000784	2018-11-16	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	20	64	
El Paraíso De Mi Familia	Tite Changoluisa Lourdes Jubelina	Pastaza Sn Y Av. De Las Amazonas	32742804/ 0985398603	1802206902001	001.2000486	2016-05-03	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	28	56	
Donde Marcelo Me Too	Guevara Hidalgo Rosa María	Ambato S/N Y	32742846/ 0997353197	1802656437001	Tbasaj00003185	2018-05-07	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	22	40	

Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad d Plazas Año 2020
		Pasaje Napoleón Herrera									
Eivita	Guevara Llerena Rosa Carlota	16 De diciembre Y Ambato Vicente	32740614	1800949859001	001.2000704	2020-03-26	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	31	76
Elvita Spa	Silva Caicedo Gem Eduardo	Rocafuerte Y 16 De diciembre Vicente	32743516/0998214721	1802182855001	001.2000705	2016-03-18	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	35	94
La Casa Verde - Ecohostel	Estall Rebecca Jane	Camino Real S/N	32742671	1724896533001	Tbasaj00003100	2018-03-27	Alojamiento	Hostal	3 Estrellas	10	36
Alisamay	Robalino Martha Yolanda	Eugenio Espejo Y Juan L. Meira	32741391	1600240863001	Tbasaj00003582	2018-10-15	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	24	59
Bryana	Pazmiño Abril Paco Javier	Eugenio Espejo Y Pastaza	32742514/0987529048	0602940728001	Tbasaj00002042	2016-11-29	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	17	48
Finca Chamapampa	Heinke Thieser Oliver Dietrich	Ulba / Av Chamana S/N	969003988	1802611101001	001.2000017	2021-03-03	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	4	6
Caña Limeña	Silva Caicedo Yolanda Piedad	16 De Diciembre S/N Y Eugenio Espejo	32741701	1801096106001	001.2000141	2021-03-19	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	19	55
Balcón Del Tungurahua	Silva Mayorga Carla Janara	Av. Amazonas Y Pedro Vargas	32742359	1803690641001	Tbasaj00003402	2018-08-06	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	22	64
Encanto Natural	Fiallos Vaca Ángel Roberto	Oscar E. Reyes Y Av. Amazonas	32740956	1600099434001	002.2000665	2020-04-14	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	11	37
La Esquina Del Quijote	Vayas Chávez Luis Eduardo	Vicente Rocafuerte Y Pedro V. Maldonado	32740907	1600605024001	001.2000537	2020-04-15	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	13	28
Kamelot	Oñate Silva Ibeth Cristina	Pastaza Y Av. Amazonas	32742446/0993667297	1804470944001	001.2000708	2018-05-22	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	11	29

Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GABAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020	
La Casa Vieja De Dusseidorf	Finke Castro Willy José	Ambato Y Eloy Alfaro Luis A. Martínez Y Vascones Silvia Margarita #96	32741702	1600205213001	001.2000636	2018-08-24	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	20	
La Casa De Adaluz	Rodríguez Vascones Silvia Margarita	Martínez Y Callejón #96	32740047	0913755211001	001.2000390	2016-05-05	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	9	22	
Israel 1	Guano Ojeda Jorge Olivo	Oscar Efrén Reyes S/N Y Av. De Las Amazonas	32742712/ 0993418093	1801172170001	001.2000946	2017-09-28	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	22	68	
Israel 2	Guano Ojeda Jorge Olivo	Luis A. Martínez Y Oscar E. Reyes	03742712/ 0993418093	1801172170001	002.2000947	2017-09-28	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	37	
Canela Y Miel	Guevara Molineros Joao Israel	16 De Diciembre Y Oriente	32742594	1753872330001	Tbasaj00002777	2017-09-22	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	16	42	
Charvic	Carrillo Andrade Daniel Miguel	Oriente S/N Y Pedro Vicente Maldonado	32742258/ 0983715871	1803719481001	001.2000880	2018-05-15	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	24	61	
La Floresta	Freire Yépez María Del Carmen	Juan Montalvo S/N Y Thomas Halfiants	32741824/ 0999910187	1708725807001	Tbasaj00000182	2016-05-03	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	27	64	
Juliands	Soria Rodríguez Diego Vicente	Ambato Y Hermano Enrique Midero	32741652/ 0999826006	0601959117001	002.2000121	2018-03-01	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	18	43	
Isla De Baños	Tugumbango Lita Susana Elizabeth	Thomas Halfiants 131 Y Juan Montalvo	032741511/0987210508	1714720081001	002.2000945	2020-09-07	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	23	59	
Achupalla	Barrera Tapia Rosa Violeta	16 De diciembre S/N Y Ambato	32740389	0602141533001	Tbasaj00003670	2018-12-11	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	20	52	

Nombre Comercial	Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GADBAS	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad de Plazas Año 2020	
Casa Posada	Mayorga Moran Beatriz Del Carmen	12 De noviembre Y Ambato	32741087	1801437847001	Tbasaj00003209	2018-05-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	17	40	
Samarí Spa Resort	Samarí Asociados	Amazonas Y 1 Km Via Al Puyo	32741855	0691736075001	Tbasaj00001921	2016-10-27	Alojamiento	Hostería	5 Estrellas	38	82	
Soleil	Silva Izurieta Carlos Alberto	Eugenio Espejo Y Oscar E. Reyes	32740588/ 0997969765	1715633085001	001.2000955	2016-07-20	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	18	51	
Savoy	Riera Cuesta Narcisca Maria	Luis A. Martínez 207 Y Pasaje Manuel Sánchez	32740370/ 0992117728	0701316424001	001.2000514	2016-03-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	30	79	
Casa Matilde	Collina Delgado Rosa Matilde	Eloy Alfaro 4-24 Y Ambato	992905404	1800205096001	002.2000360	2016-12-05	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	24		
La Casa Del Molino Blanco	Villacis Díaz Elba María	Misioneros Dominicanos Y Juan L. Mera	32741138/ 0995510765	1600307837001	002.2000368	2018-05-02	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	5	17	
Las Rocas	Silva Caicedo Maria Elena	Oscar E. Reyes Y Eugenio Espejo	32740486	1802355931001	001.2000594	2016-03-18	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	14	38	
Rossy	Guerrero Piñuela Rosa Celina	Juan L. Mera Y Juan Montalvo	32741786/ 0984503265	1600164766001	001.2001046	2018-05-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	28	
Santa Cruz Bacpackers	Romo Sánchez Byron Geovanny	16 De diciembre Y Luis A. Martínez	32743527 / 0992842168	1801807437001	001.2000284	2017-06-13	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	37	
Transilvania	Angulo Paredes Janeth Alexandra	16 De diciembre S/N Y Oriente	32742281	1713416947001	001.2000409	2018-06-04	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	39	
Sierra Verde	Acosta Razo Luis Antonio	Los Combatientes S/N Y Fundación	968580736	1803425030001	001.2000604	2021-04-14	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única			

Nombre Comercial	Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GABBAS	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad de Plazas Año 2020		
Los Ríos	Ríos Chagnay Daniel Alejandro	Oriente, Eloy Alfaro Y 16 De Diciembre	032741062 / 0995291676	1600576167001	001.2000567	2021-06-04	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	13	32		
Puerta Del Sol	Aguayo Rojas Oscar Francisco	Ambato, S/N, Arravanes	32742265	0602611436001	002.2000026	2020-11-11	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	30	95		
Donde Francisco Inn	Bolaños López Natally Soledad	Oscar Efrén Reyes Sn Y Eugenio Espejo	32741506 / 09602083829	1804445771001	001.2000645	2020-03-06	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	9	21		
La Chimenea Casa De Piedad	Santamaría Villacis Mario Avelino	Oscar Efrén Reyes S/N Y Luis A. Martínez	32743258	1600207516001	004.2000749	2017-02-21	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	28	82		
Valverde 'S	Valverde Guevara Juan José	Eugenio Espejo Y Juan L. Mera	32742993 / 0982292351	1801192004001	001.2000417	2017-11-20	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	51		
Rosita	Villacres Tapia Rosa Celine	16 De diciembre S/N Y Juan Montalvo	32740396 / 0998642240	1800304220001	Tbasaj00003064	2018-03-15	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	28		
Real	Mejia Reinoso Fanny Janneth	Vicente Rocafuerte Y 16 De diciembre	32743097	1600301442001	001.2001009	2018-07-17	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	16	48		
Verito	Vargas Soría Tomas Francisco	Ambato 831 Y Maldonado	32740734	1802086510001	Tbasaj00003045	2018-03-13	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	17	40		
Residencia Princesa María Backpackers	Rodriguez Arce Víctor Raúl	Vicente Rocafuerte Y Juan L. Mera	32741035 / 0983021120	1801209352001	Tbasaj00002143	2016-12-28	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	12	36		
Rio Verde	Lazcano Zambrano Gloria Inés	Rio Verde / Malecón S/N Y Vía Al Puyo	984127157	1800124602001	001.2000619	2019-05-21	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	34		
La Posada Del Arte	Reed Hicks James Glenn	Velasco Ibarra Y	32740083	1722139043001	Tbasaj00002924	2017-12-14	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	41		

Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad de Plazas Año 2020
		Juan Montalvo									
Posada J	Guevara Alvarado Juan Carlos	Velasco Ibarra Y Juan Montalvo	32740053	1802721793001	Tbasaj00001754	2016-09-26	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	13	38
Napolitano	Repetto Terán Humberto Iván	Av. Oriente S/N Y Pasaje Santo Domingo	32742464/ 0992936175	0601009509001	Tbasaj00003130	2018-04-23	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	10	30
Lucy	Yépez Albán María Eudoxia	Vicente Rocafuerte 240 Y 16 De Diciembre	32740466	1800337915001	Tbasaj00003221	2018-05-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	23	58
Llano vientos	Vieira Villafuerte León Rafael Nicolás	Martínez 1162 Y Sebastián Baño	032740682/ 0993279451	1800300756001	001.2000515	2018-02-27	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	14	34
María José	Ubiluz Sánchez Christian Marcelo	Maldonado Y Oriente	32743050/ 0995284783	0605447879001	Tbasaj00002568	2017-07-03	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	40
Monte Selva	Medina Ocaña Rosita Del Pilar	Thomas Haiflants Y Juan Montalvo	032740338 / 0987633068 / 0995249081	1801615178001	001.2000337	2017-05-31	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	64	207
Rio Negro	Mariño Gavidia Luis Arturo	Rio Negro / Via Al Puyo S/N	32496127	1800887638001	Tbasaj00003129	2018-04-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	8	17
Monte Carmelo	Pacheco Salazar Bolívar Rene	Av. El Salado	32740892	1800142737001	003.2000592	2017-07-13	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	36
Miramelindo	Guevara Alvarado Liglia Patricia	Rio Verde / Miramelindo S/N Y Margaritas	32493004	1801755735001	Tbasaj00003738	2019-02-18	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	15	44
Mayje	Guerra Villamarin Mario Hernán	Eugenio Espejo 10-50 Y Pastaza	032741394/ 0983195193	1600231367001	002.2001348	2017-04-25	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	8	28
Nomada	Vargas Cepeda Miryam Rosa	Eugenio Espejo Y	32742922	0602545675001	Tbasaj00000008	2016-03-18	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	16	38

Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Piazas Año 2020	
		Pedro V. Maldonado										
Metro Turis	Andrade Castillo Galo Wilson	Oriente Y 16 De diciembre	32741685	1802109502001	002.2000540	2017-12-14	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	9	36	
Natural Gamba Hospedaje & Spa	Gamba Jorge Victaliano	Juan Montalvo 3-09 Y Eloy Alfaro	32742591/099928168	1801576842001	Tbasaj00003276	2018-06-20	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	27	80	
Magdalena	Pérez Sánchez Clara Magdalena	Oriente Y Eloy Alfaro	32740364	1801771187001	001.2000801	2018-09-26	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	20	42	
Monte Real	Bermeo Guevara Catalina Del Carmen	Juan Montalvo S/N Y Oscar Efrén Reyes	32740603/0983154180	1801456813001	Tbasaj00003131	2017-04-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	30	
Luna Volcán Adventure Spa	Currat Luna Daphne Christelle	Vía A Runtún S/N	32741014	1803508512001	001.2000513	2018-10-26	Alojamiento	Hotel	4 Estrellas	29	52	
Casa Del Balcón	Currat Luna Daphne Christelle	Thomas Halfiants 630 Y Ambato	32740309	1803508512001	002.2000239	2019-07-25	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	6	12	
Montoya	Montoya Viteri Edison Vinicio	Oriente Y Thomas Halfiants	32740640	1600610248001	Tbasaj00003198	2018-05-15	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	35	112	
La Cascada	Zurita Montero Henry David	Oscar E. Reyes Y Eugenio Espejo	32740386/0999242922	1802049476001	001.2000728	2016-09-26	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	14	40	
Llanganates Del Tesoro	Portilla Coba Elsa Gladys	Los Nogales Y Los Pinos	32741076	1600307092001	Tbasaj00003809	2019-04-26	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	37	
Great Hostels Backpackers	Ugucioni Josefina	Ricardo Zurita Carrillo Sn Y Callejón 46	32741825	1753619285001	001.2000519	2016-05-17	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	16	25	
Timara	Bermeo Velástegui Marcia Susana	Pedro V. Maldonado Y Luis A. Martínez	32742823	1801671247001	Tbasaj00003201	2018-05-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	38	

Datos Generales				Datos SRI				Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020	
Ile	Pérez Ojeda Gloria Isabel	12 De noviembre Y Juan Montalvo	32742699	1802915619001	Tbasaj00003132	2018-04-23	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	6	20	
Grand Rio	Castillo González María Mercedes	Thomas Halfants Y Rocafuerte	32743150/ 0998637454	1103152615001	Tbasaj00002357	2017-03-27	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	27	81	
Hostería Ulba	Guevara Daqui Fausto Fernando	Ulba / Principal Cascadas De Chamana	32277629	0601896954001	Tbasaj00002790	2017-09-29	Alojamiento	Hostería	4 Estrellas	17	64	
Sueños De San Cristóbal	Sánchez Meléndez Ana Graciela	16 De Diciembre Y Luis A. Martínez	32441544	1801289974001	Tbasaj00000970	2016-05-03	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	7	26	
Casa Amarilla Hospedaje	Izurieta Villegas Darwin Javier	Final De La Calle Juan León Mera, Barrio Chutan	32743147	16003589939001	Tbasaj00002330	2017-03-28	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	3	7	
Casa Amarilla City	Izurieta Villegas Darwin Javier	Ambato Y Pastaza	32743147	16003589939001	Tbasaj00002331	2017-03-28	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	9	18	
Erupción Backpackers Hostal	Aldaz Rojas Rafael Enrique	Maldonado S/N Y Entre Oriente Y Espejo	32743475	1803973070001	Tbasaj00003214	2018-05-22	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	8	30	
La Cumbre	Lalaleo Valencia Paula De Los Angeles	Oriente Y Thomas Halfants	32742195/ 0984986245	1712819653001	Tbasaj00003952	2019-09-30	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	6	14	
Meraki	Paz Villegas Carlos Luis	Ambato Y Thomas Halfants	32743190	1804484838001	001.2000688	2018-08-06	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	23	46	
Passiflora	Jara Salazar Allan Patricio	16 De Diciembre Y Luis A. Martínez	32741452	1600299455001	001.2000518	2017-07-13	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	16	49	
Puerta De Alcalá	Narváez Pérez Dolores Lidia	Av. De Las Amazonas S/N Y Pedro	32742017	1600067373001	Tbasaj00001918	2016-10-24	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	27	69	

Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GADBAS	
Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020
		Vicente Maldonado									
Dugam	Vallejo Villalva Viviana Elizabeth	Oscar E. Reyes Y Eugenio Espejo	32776039/ 0983234694	1803274685001	001.2000512	2020-02-27	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	20	42
Community Hostel Banos	Fiallo Alcocer Marco Vinicio	Ambato Y Los Arrayanes	985637714	1713149720001	005.2000126	2019-03-07	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	40
Papachos Hostel	Alava Molina Roberto Andrés	Montalvo Y Pastaza	32742216/ 0986905166	1803529526001	001.2000756	2018-03-27	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	45
Casa Montoya	Fallain Lucas Liliana Beatriz	Eugenio Espejo Y Eloy Alfaro	32741667/ 0994583584	1803499233001	001.2000605	2017-08-29	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	23	55
La Piedra	Villarruel Sánchez Fabián Ernesto	Eloy Alfaro Y Oriente	939197783	1801955293001	006.2001054	2021-06-04	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	13	32
Cabañas Las Marías	Tirado Egas Patricia Del Carmen	Vía A Ambato, Barrio La Palma	32743513	1703975316001	001.2000638	2016-05-17	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	3	19
Intikilla Sol Y Luna	Arcos Quinto Mónica Isabel	Vicente Rocafuerte Y Eloy Alfaro	32742473/ 0959168988	1803940889001	001.2000899	2016-04-11	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	6	21
Alpinar	Freire Caicedo Guido Washington	Illuchi Bajo - Principal Enrique Freire Guevara	32741027	1801858471001	Tbasaj000039981	2019-11-19	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	4	10
Finca Palmonte	Guevara Soria Alexander Rigoberto	Sector La Palmera	33030869 / 0989560473	1600248361001	001.2000977	2019-12-05	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	4	6
Agua Fuego	Soria Proaño Norma Del Rosario	Pedro V. Maldonado Y Ambato	032740477/ 0961300443	1801080944001	Tbasaj000030777	2018-03-16	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	16	32
Selina Baños	Selina Operation Quito Selinaquito S.A.	12 De Noviembre Y Ambato		1391859619001	Tbasaj000034466	2018-08-14	Alojamiento	Hostal	3 Estrellas	43	125
Colonial Baños	Freire Yépez Elena Margarita	Ambato Y 16 De Diciembre	32740433	1600322372001	001.2000371	2021-04-14	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	52

Nombre Comercial	Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GABBAS	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad Plazas Año 2020	
Elvita Terminal	Silva Mena Jennifer Carolina	Oscar E. Reyes Y Eugenio Espejo	32741089	1805489414001	001-2001146	2021-06-04	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	24	72	
Casa Giralda	Consulting Gruval Limited Cia. Ltda.	Salado 617 Y Av. Amazonas	32740740	1791945727001	Tbasaj00003651	2018-12-03	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	45	149	
Balcón Del Cielo	Hernández Alguiar Diana Guadalupe	Av. Amazonas Y Pastaza	032742656/0958785593	1803958436001	003.2000634	2018-08-31	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	43	
Orquídea Dorada	Rivera Rivera Carmita Rocío	Av. Amazonas S/N Y Helechos	32742214	1803430907001	Tbasaj00003342	2018-07-05	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	10	25	
Athene Moon	Quintana Montalvo Rubén Darío	Luis A. Martínez Y Eloy Alfaro	32741730	1003136254001	Tbasaj00002789	2017-09-29	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	8	F	
Casa De Descanso Ricky House	Pozo Mueses Luis Carlos	Aguacatal - Jorge Reyes Y Vicente Vieira	32740461/0980848400	1600303638001	002.2000502	2020-08-25	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Única	3	10	
Verde Vida	Pazmiño Barrionuevo Fredy Aquilino	Pedro V. Maldonado Y Oriente	987077897	1600219289001	Tbasaj00003951	2019-09-30	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	12	30	
Don Diego	Salazar Brito Angel Antonio	Av. Amazonas S/N Y Thomas Halfpantis	32740558	1800346627001	Tbasaj00003121	2018-04-16	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	20	54	
Viajero S	Barros Pozo Janeth Guadalupe	Eugenio Espejo Y Pedro V. Maldonado	32740786	1600359846001	001.2000611	2020-04-15	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	12	34	
Donde Thadeo	Jaguaco Criollo Edgar Patricio	Av. El Salado Antes De Llegar Al Balneario	32740315	1715999692001	Tbasaj00001246	2016-10-10	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	15	45	
Le Petit Jardín	Ortiz Choukroun Alberto Yacine	16 De diciembre	032740936 / 0959575289	1709764995001	001.2000957	2021-06-04	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	16	68	

Nombre Comercial	Datos Generales				Datos SRI			Datos MINTUR			GABBAS	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Fecha De Inicio	Actividad	Clasificación	Categoría	Cantidad Habitaciones	Cantidad de Plazas Año 2020	
Abarsil	Abarca Silva Alex Fernando	Y Juan Montalvo Av. Amazonas Y Juan León Mera	032741447 / 0998576111	1805180054001	001.2000997	2021-08-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella			
Volcano	Chávez Zuñiga Esthela Margoth	Rafael Vieira Y Av. Montalvo		1600188716001	001.2001872	2021-10-04	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	12	42	
El Eden	Gómez Bustamante Rosa Cecilia	12 De Noviembre 00, Luis A. Martínez		1805180054001	001.2001433	2021-10-18	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	16	46	
Santa María I	Rivera Rivera Bryam Hernán	Vicente Rocafuerte 424 Y Tomas Halifantis	32740888	18003154101001	00.2001018	2021-11-28	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	11	27	
Montekadosh	Sánchez Vega Vilma Esthela	Luis A. Martínez S/N, Eloy Alfaro	990400756	0201522380001	001.2001639	2021-09-22	Alojamiento	Hostal	1 Estrella	14	45	
Emperatriz	Cisneros Caicedo Héctor Marcelo	16 de Diciembre	32743743/ 0995980342	1801559921001	1802502040	30/04/2014	Alojamiento	Hostal	Tercera			

Fuente: Dirección de Turismo GABBAS, 2021
Elaborado Por: Equipo Técnico Municipal.

Como se mencionó anteriormente en el cantón Baños se registran 139 establecimientos de alojamiento distribuidos de la siguiente manera: 96 hostales lo que representa el 69%, seguido de 28 hoteles con 20%, 7 hosterías con 6% y 7 casa de huéspedes con 5%. Esta información indica claramente que en Baños predomina una amplia planta turística de alojamiento con tipo hostales.

Tabla 88. Resumen del servicio de alojamiento abiertos y activos

Planta Turística componente alojamiento activo y abierto							
Alojamiento	Categorías						Total
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Categoría Única	
Hoteles		24	3	1			28
Hostales	84	11	1				96
Hosterías			3	4	1		8
Casa de huéspedes						7	7
Total	84	35	7	5	1	7	139

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 12. Porcentaje según tipo de clasificación



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos de categoría se registran: 60% de primera, 25% de segunda, 5% de tercera y única categoría, 4% de cuarta y 1% de quinta categoría, sin lugar a dudas el Cantón Baños cuenta con servicios y estándares de calidad para todo segmento de mercado nacional e internacional.

Gráfico 13. Porcentaje de categorías en el servicio de hospedaje



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

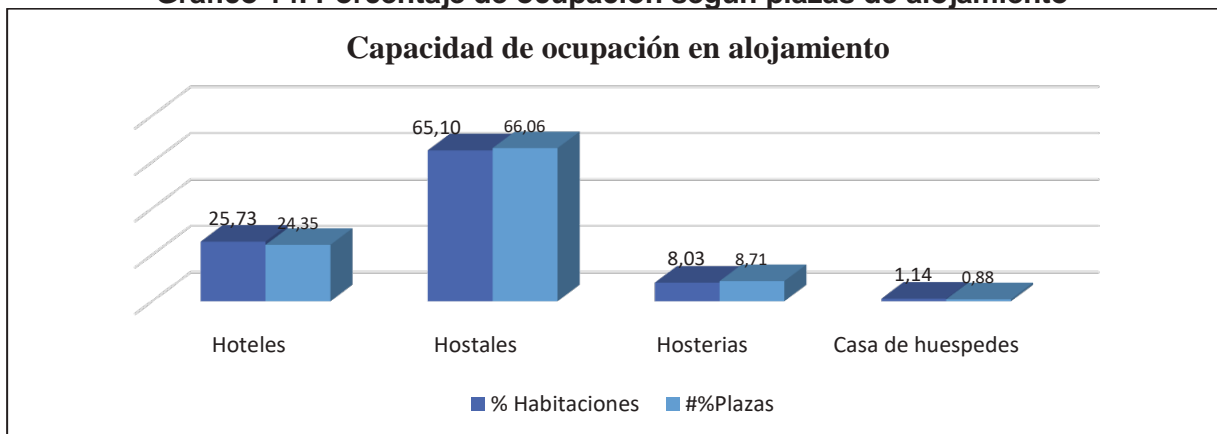
En cuanto a la capacidad de ocupación se registran 2.367 habitaciones y 6.453 plazas, distribuidas de la siguiente manera: hostales 1541 habitaciones (65.10%) y 4263 plazas con el 66.06%, en hoteles 609 habitaciones (25.73%) y 1571 plazas con el 24.35%, en hosterías 190 habitaciones (8.03%) y 562 plazas con el 8.71%, finalmente casa de huéspedes 27 habitaciones (1.14%) y 57 plazas con el 0.88%. Estos datos denotan claramente la extensa capacidad de recepción de clientes a diario.

Tabla 89. Capacidad de ocupación en alojamiento

Capacidad de ocupación en alojamiento		
Alojamiento	# Habitaciones	#Plazas
Hoteles	609	1571
Hostales	1541	4263
Hosterías	190	562
Casa de huéspedes	27	57
Total	2367	6453

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 14. Porcentaje de ocupación según plazas de alojamiento



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.4. Alimentos y bebidas

La capacidad turística en alimentos y bebidas en el Cantón Baños a diciembre del 2021, es amplia, se registran 126 locales de expendio de comida, distribuido en 96 restaurantes con el 76% de ocupación, 19 cafeterías con el 15% y 11 fuentes de soda con el 9%. Es claro indicar la amplia gama de locales de expendio de comida a nivel urbano y rural. En cuanto a su clasificación: restaurante tiene 50 locales de tercera categoría, 26 de 1 tenedor, 10 de cuarta categoría, 4 de 2 tenedores, 3 de cuatro y segunda categoría. En cafeterías: 9 locales en tres tazas, 8 locales en una taza, 1 local en cuatro tazas y segunda categoría. Y finalmente en fuentes de soda se registran 11 locales de tercera categoría. En el área de alimentos y bebidas se puede encontrar una serie de servicios de calidad para todo tipo de segmento de turistas locales, nacionales e internacionales.

Tabla 90. Catastro de alimentos y bebidas del cantón Baños

Nombre Comercial	DATOS GENERALES				SRI		MINTUR			GABAS TURISMO	
	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Clasificación	Categoría	
Pizzeria Garfield # 1	Gamboa Valdivieso Mérida Cecilia	Eloy Alfaro S/N Y Oriente	32741592/ 0988720739	1803523292001	Activo	001.3000898	2014-03-31	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Quiombo	Carfagnini Enrique Alberto	Thomas Haiflants S/N Y Juan Montalvo	85532144	060418987001	Activo	001.3000498	2013-08-05	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Suepan	Umajinga Latacunga Blanca Luzmila	Maldonado S/N Y Ambato	0988520156/ 993064917	0503473282001	Activo	1802502046	2014-05-13	Abierto	Restaurante	Tercera	
Mercedes	Perez Urquiza Marcela Verence	Luis A. Martínez S/N Y Sebastián Baño	32741745/ 0984868111	1709053258001	Activo	1802501149	2010-03-02	Abierto	Restaurante	Tercera	
The Coffe Lounge	Razo Velastegui Carlota Maribel	Alfaro S/N Y Entre Ambato Y Oriente	32743114	1600399172001	Activo	001.3000275	2008-03-11	Abierto	Cafetería	1 Taza	
Liz Burguer	Atiája Guevara Gladys Carmen	Oriente S/N Y Pastaza Y Juan León Mera	32742563/ 0997905689	1600177693001	Activo	1802501507	2012-05-21	Abierto	Restaurante	Tercera	
Café Ali Cumba	Sánchez Fernández Luis Alberto	12 De Noviembre S/N Y Martínez	32743413	1707723449001	Activo	1802500569	2004-03-15	Abierto	Cafetería	Tercera	
Pancho 'S	Freire Yépez Vicente Iván	Vicente Rocafuerte S/N Y Vicente Maldonado	32742395	1801366061001	Activo	1802500359	2005-03-14	Abierto	Cafetería	Tercera	
Blah Blah	Delgado Valdivieso Ximena Del Rocío	Thomas Haiflants S/N Y Luis A Martínez	32740968/ 0996854796	1802647832001	Activo	1802500427	2002-09-03	Abierto	Cafetería	Tercera	
Cimarron By Pappardelle	Guevara Granja Segundo Wilfrido	Ambato, S/N, Entre Thomas Haiflants Y Ermita De La Virgen	032741724/0991084695	1801759794001	Activo	Tbasab-00001718	2020-09-10	Abierto	Restaurante	2 Tenedores	
La Terraza - Restaurante	Herrera Yáñez Pablo Alexander	Eloy Alfaro Y Oriente	998844977	1716158249001	Activo	Tbasab00001919	2020-12-14	Abierto	Restaurante	1 Tenedor /Cuarta	

DATOS GENERALES				SRI			MINTUR			GABAS TURISMO	
Animalpark	Guevara Mariño Darío Sebastián	Vía Principal A Runtún - Caserío Runtún	989477772	160039841400 1	Activo	Tbasab00001676	2020-08-13	Abierto	Restaurante	4 Tenedores	
La Piedra	Villaruel Sánchez Fabián Ernesto	Eloy Alfaro Y Oriente	939197783	180195529300 1	Activo	007.3001304	2021-06-04	Abierto	Restaurante	2 Tenedores	
Super Nevados	Granizo Veintimilla Ana Lucia	Ambato Y 16 De diciembre	997918360	091959839100 1	Activo	Tbasab-00001719	2020-09-12	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Aromi Café Y Chocolate Tienda Gourmet 1	Acosta Solís Edisson Paul	Roca fuerte S/N Y 16 De diciembre	32740165/ 0984459988	180242777100 1	Activo	1802502286	2015-04-07	Abierto	Cafetería	Tercera	
Aromi Café Y Chocolate Tienda Gourmet 2	Acosta Solís Edison Paul	Thomas Halliatis S/N Y Oriente	32740165	180242777100 1	Activo	1802501756	2013-04-09	Abierto	Cafetería	Tercera	
Molliam Coffe & Beer	Barriónuevo Vacca Gissel Carolina	Eugenio Espejo S/N Y 16 De diciembre	998749673	160078467000 1	Activo	002.3000204	2021-04-15	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Tacos R-M Fast Food	Villavicencio Carmen Amella	Av. Amazonas Y Oscar E. Reyes	32743342/ 0980900083	180302218300 1	Activo	1802502223	2014-11-26	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Dulce Adicción Heladería K'Feteria	León Mena Karla Del Rocío	Ambato 5-91 Y Eloy Alfaro	32742380/ 0984757462	160036442400 1	Activo	1802501397	2012-01-07	Abierto	Cafetería	Tercera	
Cafe Ricooo Pan	Vargas Soria Zolita Carlota	Ambato S/N Y Pedro Vicente Maldonado	32740387	180184424000 1	Activo	1802501358	2011-11-22	Abierto	Cafetería	Tercera	
Cherusher - Restaurante	Servicios Goldesel Cia. Ltda.	Eloy Alfaro Y Ambato	32743072/ 0995459544	179227022700 1	Activo	1802502583	2017-09-18	Abierto	Restaurante	Segunda	
El Pampero	Villegas Chávez Norma Lucinda	Av. Amazonas S/N, La Pampa	995843382	170426905700 1	Activo	001.3000768	2021-04-15	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
El Buen Asado	Ramos Casco Eiva Marina	Ulba / Vía Al Puyo S/N	32776270	180265127100 1	Activo	1802541289	2011-07-27	Abierto	Restaurante	Tercera	
Delicias Conchita	Lara Arroyo Rosa Elena	Río Negro / Río Negro S/N	32496053	180173047200 1	Activo	001.3000766	2013-04-10	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	

DATOS GENERALES				SRI			MINTUR			GABAS TURISMO	
Leprechaun Pub - Restaurante	Flores Estupinan Esther Eivira	Eloy Alfaro S/N Y Oriente	999772801	160053812600 1	Activo	Tbasab-00001136	2019-09-27	Abierto	Restaurante	2 Tenedores	
Nice Cream Tutto Freddo	Reyes Salazar Vanesa Judith	12 De noviembre Y Velasco Ibarra	958860260	180263589400 1	Activo	001.3001110	2021-06-04	Abierto	Cafetería	1 Taza	
Hickory Bistro	Morales Muñoz Edwin William	Oriente S/N Y Eloy Alfaro	994483449	180323985200 1	Activo	002.3000901	2021-05-06	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Pollo Ejecutivo	Montenegro Albán Andrés Alejandro	Ambato Y 16 De diciembre	32942046 / 0995684065	060383202300 1	Activo	001.3000708	2021-04-25	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Mongos Baños	Enríquez Quirola Susana Beatriz	Oriente 81046 Eloy Alfaro	0995930532 / 0999211869	170395923700 1	Activo	004.3000001	2021-03-03	Abierto	Restaurante	4 Tenedores	
Mestizart	Rojas Casco Gloria Emperatriz	Ambato S/N Y Thomas Halfiants	32743254 / 0996700525	180182297200 1	Activo	1802502296	2015-04-21	Abierto	Restaurante	Tercera	
Turisgalarza	Turisgalarza Cia. Ltda.	Rio Negro / Principal	33033522	189174423000 1	Activo	1802522300	2015-04-23	Abierto	Restaurante	Cuarta	
Pesca Deportiva Arco Iris	Andrade Ariniaga Geovanna Fernanda	Rio Negro / S/N	33031535	050290068100 1	Activo	1802520974	2008-09-03	Abierto	Restaurante	Tercera	
Eivita	Silva Caicedo Eivira Patricia	Oscar Efrén Reyes S/N Y Espejo	032741089 / 987358721	180192295400 1	Activo	003.3000995	2014-06-10	Abierto	Restaurante	1 Tenedor	
Picanteria Ave Fenix	Guevara Villafuerte Elisa Carmelina	Thomas Halfiants S/N Y Eugenio Espejo	32740728	180201693900 1	Activo	1802501992	2014-03-07	Abierto	Restaurante	Tercera	
Mexican Moni	Cavago Quimburco María Teresa	Vicente Rocafuerte S/N Y 16 De diciembre	32741044	160017592900 1	Activo	1802500395	1998-01-02	Abierto	Restaurante	Tercera	
Pesca Deportiva Las Orquídeas	Perez Iturralde Jordan Floresmilo	Rio Verde / Vía Al Puyo S/N	32493041	160005992500 1	Activo	1802531243	2011-05-02	Abierto	Restaurante	Tercera	
Paradero Sin Rival	Ramos Casco Francisco Gerardo	Ulba / Av. De Las Amazonas S/N	981873935	180167622000 1	Activo	1802540619	2009-02-04	Abierto	Restaurante	Tercera	

DATOS GENERALES				SRI			MINTUR			GABAS TURISMO	
Chez Roberto Grill	Ortiz Jara Guedi Washington	Velasco Ibarra S/N Y Montalvo	32743306	1801604917001	Activo	1802501081	2009-06-24	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Swiss Bistrot	Restaurantes Swissbistro Cia. Ltda.	Luis A. Martínez S/N Y Eloy Alfaro	32742262	1891753329001	Activo	1802501935	2011-13-20	Abierto	Restaurante	Restaurante	Segunda
Parrillada D'Antonio	Pineda Luna Luis Antonio	Montalvo S/N Y Tomas Hallifants	32742403	1600206021001	Activo	1802502355	2015-07-30	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Cafe Hood	Sánchez Amparo Karina	Montalvo S/N Y Rafael Vieira	32740537	1705858270001	Activo	1802500354	1998-01-02	Abierto	Cafetería	Cafetería	Segunda
Tradibaños	Silva Silva María Belén	Juan León Mera S/N Y Av. Amazonas	032741740/099817134	0604770990001	Activo	1802501623	2012-09-20	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
La Chimenea	Santamaría Villacis Mario Avelino	Oriente 863 Y 12 De noviembre	32743258	1600207516001	Activo	1802500514	2004-11-15	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
La Castellana	Guevara Valdivieso María Elena	Montalvo S/N Y 16 De diciembre	32741450/ 0995097294	1801463769001	Activo	1802500603	2005-05-18	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
La Casa Del Salado	Guevara Luna Miguel Estuardo	Avenida El Salado S/N	32742634	1600180911001	Activo	1802502646	2018-05-30	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
Cafe Good Books & Food	Pulgar Andrade Jaime Mauricio	16 De diciembre S/N Y Luis A. Martínez	32740598/ 0992886149	0603896135001	Activo	001.3000243	2016-05-11	Abierto	Restaurante	Restaurante	1 Tenedor
Don Diego A Lo Criollo	Salazar Sarabia Sandra Marrela	Av. Amazonas S/N Y Pedro Vicente Maldonado	983146174/ 032742128	1600297756001	Activo	1802502674	2018-09-18	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
Los Pollos De La Tri	Soria Ubilluz Wilma Elena	Pedro Vicente Maldonado Y Eugenio Espejo	0995003970 / 0995004054	1801521616001	Activo	005.3000017	2021-03-19	Abierto	Restaurante	Restaurante	1 Tenedor
La Bella Italia En Baños	Guevara Soria Sergio Ernesto	Principal Vía A Los Sauces S/N Y Circunvalación	32743067	1802895670001	Activo	1802501337	2011-11-16	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Las Hortensias De Rio Verde	Ramos Naranjo Lucinda Virginia	Rio Verde, San Miguel S/N Enrique Monge	32493016	1804737566001	Activo	001.3000917	2013-05-20	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
La Casa De La Pizza	Gamboa Valdivieso María Carmelina	Ulba / Las Orquídeas S/N Y Alejandro Cabrera	32776124	1600210908001	Activo	001.3000920	2014-11-22	Abierto	Restaurante	Restaurante	1 Tenedor

DATOS GENERALES		SRI		MINTUR		GABAS TURISMO			
Alto Caribe	Barrios Martínez Gabriel Antonio	Montalvo S/N Y Tomas Halfiants	968876078	175761464700 1	Activo	1802502394	2015-11-27	Restaurante	Cuarta
Dulce Carbón	Fiallos Mariño Mónica Elisabeth	12 De noviembre 558 Y Oriente	32740353	170764447000 1	Activo	1802500510	2004-07-26	Restaurante	Tercera
Asadero Cordillera Mgg	Garcés Llerena Marica Guadalupe	Ambato S/N Y Eloy Alfaro	32741313/ 0961433509	160026369100 1	Activo	1802502131	2014-07-10	Restaurante	Tercera
Achupalla	Herrera López Gladys Silvana	Oriente S/N Y Oscar Efrén Reyes	32741692	180286675400 1	Activo	1802501339	2011-11-16	Restaurante	Tercera
Amárelo	Macas González Diego Fabián	Pedro Vicente Maldonado Sn Y Ambato	983370755	070340376600 1	Activo	1802501914	2013-10-04	Restaurante	Tercera
Caracol	Flores Jaya Mariana Natalia	Ambato 605 Y Eloy Alfaro	32740541/ 0995294436	060106166600 1	Activo	001.3000561	1986-10-31	Restaurante	1 tenedor
Pancho Villa	Pérez Ojeda Gloria Isabel	12 De Noviembre S/N Y Juan Montalvo	32742699/ 0968657327	180291561900 1	Activo	1802502647	2018-06-04	Restaurante	Tercera
La Cocina De Dulcelina	Miranda Barionuevo Mónica Elizabeth	Ambato S/N Y Thomas Halfiants	32741230	180198975500 1	Activo	1802501365	2011-12-12	Restaurante	1 tenedor
La Closerie Des Lias	Moran Zambrano Jaime Guillermo	Eloy Alfaro 620 Y Oriente	992789967	150043582900 1	Activo	1802500391	2000-01-02	Restaurante	Tercera
Restaurante La Cascada	Zurita Silva Diana Gabriela	Oscar Efrén Reyes S/N Y Eugenio Espejo	32740386/ 0992751673	180345577100 1	Activo	001.3000666	2013-06-10	Restaurante	1 tenedor
Boamar Rico Pollo	Boada Poveda Katherine Michelle	Av. Amazonas S/N	32742651	180442841300 1	Activo	1802502192	2014-10-03	Restaurante	Tercera
Don Enrique	Aguirre Miranda Vildo Leonidas	Ambato S/N Y 16 De diciembre	32741253	160028191700 1	Activo	1802502283	2015-04-07	Restaurante	Tercera

DATOS GENERALES				SRI		MINTUR			GABAS TURISMO		
Paradero	Nombre	Dirección	Teléfono	RUC	RUC	Código	Fecha	Código	Estado	Actividad	Cantidad
Paradero Fabis	Silva Nuñez Liliana Guadalupe	Ulba / Vía Al Puyo Km Tres Y Medio S/N Y Sn	32776229	1600261927001	1600261927001	001.3000648	2004-05-19	001.3000648	Abierto	Restaurante	1 tenedor
El Primo	Pazmiño Abril Lilia Teresa	Pedro Vicente Maldonado 6-50 Y Oriente	32740079/ 0986892670	1801209386001	1801209386001	1802500386	2000-01-03	1802500386	Abierto	Restaurante	Tercera
Tarinacuy	Jaramillo Yáñez Francisco Xavier	Roca fuerte S/N Y 16 De diciembre	32740875/ 0998484532	1710869023001	1710869023001	1802501187	2010-05-25	1802501187	Abierto	Restaurante	Tercera
Kfc	Int Food Services Corp	Ambato Y 16 De diciembre	989443209	1791415132001	1791415132001	Tbasab-00001232	2018-05-14	Tbasab-00001232	Abierto	Restaurante	2 tenedores
Picolino	Maldonado Navas Roció Del Carmen	Rio Negro / Vía A Baños	987797772	1600241366001	1600241366001	1802522125	2014-07-07	1802522125	Abierto	Restaurante	Tercera
Dastin Grill	Sánchez Tapia Sergio Santiago	Ambato S/N Y 16 De diciembre	32740906	1805357959001	1805357959001	1802502523	2017-02-20	1802502523	Abierto	Restaurante	Tercera
Las Orquideas	Freire Escobar Iván Alfonso	Ulba / Vía Puyo S/N Y Callejón S/N	32776386	1801939941001	1801939941001	1802502627	2018-04-17	1802502627	Abierto	Restaurante	1 Tenedor
La Casa Vieja Soda Bar	Parra Carrillo Cristiobal Edwin	Rio Verde / Antigua Vía Al Puyo S/N	32493005	1600185308001	1600185308001	1802530511	2004-07-26	1802530511	Abierto	Restaurante	Tercera
Mác Döner	Campana Montoya Adriana Carina	Eloy Alfaro S/N Y Ambato	97733193	1600507733001	1600507733001	1802501434	2012-03-15	1802501434	Abierto	Restaurante	Tercera
Vida Exótica	Ruiz Vega Andrea Elizabeth	Montalvo 2076 Y 12 De noviembre	984549022	1805389903001	1805389903001	002.3000481	2018-08-17	002.3000481	Abierto	Cafetería	1 Taza
Oveja Negra Restaurante Grill & Beer	Villarreal Barrionuevo Nancy Elizabeth	Ulba / Av. De Las Amazonas S/N	32776206	1600555377001	1600555377001	1802542547	2017-06-29	1802542547	Abierto	Restaurante	Tercera
La Casa Del Volcán	Medina Herrera Indira Raquel	Juan Montalvo S/N Entre Oscar Efrén Reyes Y Maldonado	32741633 / 0998762856	1802496859001	1802496859001	001.3001132	2018-04-03	001.3001132	Abierto	Cafetería	1 Taza
La Casa Del Arbol	Sánchez Carrasco Carlos Neptali	Vía Al Puyo S/N	32740590	1800323246001	1800323246001	1802502444	2016-06-07	1802502444	Abierto	Cafetería	Tercera

DATOS GENERALES				SRI			MINTUR			GABAS TURISMO	
Leoni Pizzeria	Hernández Alguiar Fredy Patricio	Thomas Hallfants Y Oriente	32741541/ 0958842596	1803608999001	Activo	1802502442	2016-06-07	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Quinta Papa Teo	Latorre Naranjo Susana Margoth	Rio Negro / Vía A Las Estancias S/N Y S/N	981364513	0602242315001	Activo	1802502434	2016-04-28	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
Asadero Don Ash	Medina Granizo Jorge Patricio	Juan León Mera S/N Y Oriente	32743184	1600264442001	Activo	1802501375	2011-12-25	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Honey Coffee & Tea	Arias Cepeda María Fernanda	Ambato S/N Y Pedro Vicente Maldonado	998609450	1803277639001	Activo	1802502417	2016-03-15	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Melifitos Asadero	Fonseca Hidalgo Ana Lucia	Ambato S/N Y Eloy Alfaro Y Tomas Hallfants	32742074	1804136578001	Activo	1802502222	2014-11-25	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
Variedades Del Mar Neptuno Marisquería	Ramos Silva Eduardo Santiago	16 De diciembre S/N Y Ambato	32742480/ 0993541386	1206210856001	Activo	1802501332	2011-10-26	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
El Palón Grieta Al Cielo	Zamora Miranda Zoila Lucinda	Rio Verde / Vía Al Puyo S/N	32493014	1600192247001	Activo	1802501799	2013-05-28	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Vista Al Tungurahua	Llulla Aguirre Mariela Jimena	Ulba / Av. Amazonas Sh Y Entrada A Chamana	987041718	1803020872001	Activo	1802542639	2018-05-08	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Restaurant "Villa Gertrudis"	Andrade Caisaguano Edgar Wilson	Juan Montalvo 110 Y Eloy Alfaro	32740442	1600308975001	Activo	1802502534	2017-04-04	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Parrilladas Uruguayas	Busto Castro Jorge Daniel	Ulba / A. Amazonas S/N	998564641	1801645290001	Activo	1802502388	2016-03-15	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Carpe Diem Di Verdi	Espinosa Infante Emerita Emperatriz	Juan Montalvo Sn Y 12 De noviembre	996735977	0922509245001	Activo	1802502550	2017-05-11	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Paradero El Guayabal	Pineda Luna Cesar Jeovanny	Av. De Las Amazonas S/N	32741167	1802290062001	Activo	1802501173	2010-04-28	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Pesca Deportiva Riverside	Altamirano Gavidia Arnaldo Wilson	Rio Negro / Principal S/N	33031526	0602170938001	Activo	1802521194	2010-06-22	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera

DATOS GENERALES				SRI			MINTUR			GABAS TURISMO	
Sweet & Grill	Torres Bucheli Iván Lautaro	Oscar Efrén Reyes S/N Y Espejo	032743395/0987125098	1800970392001	Activo	1802502649	2018-06-07	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Torre Al Cielo	Villalba Carrera Cristina Elizabeth	Caserío Runtún Sn Y Sector Ventanas	969957306	1803419660001	Activo	1802502538	2017-04-04	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Zumo Food & Drink	Mecías Barrera Oscar	Rocafuerte S/N Y Oscar Efrén Reyes	32741353	1803472347001	Activo	001.3001105	2017-06-15	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
El Morrón Restaurant - Grill	Chipantiza Chimbo Oscar Fabricio	Av. Amazonas S/N Y Juan León Mera	963059485	1804126942001	Activo	1802502542	2017-04-12	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
Shere Punjab Rincon De La India	Khangura Satwant Singh	Eugenio Espejo 28 Y Pastaza		1759931064001	Activo	001.3000891	2021-05-15	Abierto	Restaurante	Restaurante	1 Tenedor
Coffee Time	Sánchez Delgado Jemima Abigail	Luis A. Martínez S/N Y 16 De diciembre	998500673	1805180328001	Activo	1802502662	2018-06-29	Abierto	Cafetería	Cafetería	Cuarta
Zuquini	Ávila Ureña Magali Amelia	Montalvo S/N Y 12 De noviembre	969271484	0801320656001	Activo	1802502578	2017-09-11	Abierto	Restaurante	Restaurante	Cuarta
Las Gallinas De Pinillo Restaurante Abaka	Barba Estrella Ana Raquel	Ulba / Av. Amazonas S/N Y Vía A Chamana	32776417	1716999428001	Activo	1802542197	2014-10-14	Abierto	Restaurante	Restaurante	Segunda
El Rincón De Graciano	Castro Silva Graciano Alfonso	Tomas Halfilants Y Ambato	32742068	1600303349001	Activo	1802502103	2014-06-16	Abierto	Restaurante	Restaurante	Tercera
D'Irrios	Samaniego Andrade Andrea Estefanía	16 De diciembre Sn Y Martínez	989127026	0705790970001	Activo	Tbasab-00000253	2019-07-16	Abierto	Restaurante	Restaurante	4 tenedores
Chio	López Guevara Mónica Del Rocío	Rocafuerte S/N Y Eloy Alfaro	984875478	1802073138001	Activo	1802502571	2017-08-24	Abierto	Cafetería	Cafetería	Tercera
Juan Valdez Café	Promotora Ecuatoriana De Café De Colombia S.A.	Ambato, Entre 16 De diciembre Y Eloy Alfaro	997479952/0962201222	1792141486001	Activo	Tbasab-00001365	2019-12-04	Abierto	Cafetería	Cafetería	1 Taza

DATOS GENERALES			SRI		MINTUR		GABAS TURISMO		
Procafeol Ecuador									
Restaurante Kamelot	Silva Caicedo Ximena Del Carmen	Oscar E. Reyes S/N Y Espejo	32742446/ 0993667297	1801945880001	Activo	1802502621	2018-04-03	Restaurante	Cuarta
Paradero Hermanos Santas	López Proaño Paty Del Carmen	Río Negro / Principal S/N Y Vía Al Puyo	32496324	0603828419001	Activo	001.3000897	2018-06-04	Restaurante	Cuarta
Jaguar House	Bucheli García Pablo Nicolás	Luis A. Martínez S/N Y Eloy Alfaro		1803800471001	Activo	1802502441	2016-05-16	Restaurante	Tercera
Caña Mandur	Vega Zúñiga Carla Sofía	Ambato 654 Y Thomas Halfants	32740100	1713980793001	Activo	1802500434	2002-09-03	Restaurante	Tercera
Dragón Palacio Restaurante	Su Zhicheng	Ambato S/N Y Oscar Efrén Reyes	990203334	0930288915001	Activo	001.3000840	2018-04-23	Restaurante	1 Tenedor
Coibar Jota Jota	Chávez Luna Fernando Ismael	Luis A Martínez S/N Y Thomas Halfants		1600631392001	Activo			Cafetería	1 Taza
México De Mis Sabores	Silva Cazco Tania Denise	Thomas Halfants S/N Y Luis A Martínez	962659188	0604740126001	Activo	Tbasab00001604	2020-03-07	Cafetería	1 Taza
Vlakitas	López Llerena Blanca Ligia	Juan Montalvo S/N, Rafael Vieira	987660353	1706019419001	Activo	13.000.944	2021-05-01	Bar	1 Copa
El Maná Del Manaba	Bravo Cevallos Maritza Marisol	Río Verde / Km 11 Vía A Baños Puyo Sn Y Sn	998833177	1003222815001	Activo	1802502584	2017-09-18	Restaurante	Tercera
Ouhiala	Espadas Paredes Viviana Isabel	Eloy Alfaro S/N, Oriente		0603914615001	Activo	13.001.736	2021-07-27	Cafetería	1 Taza
Farfalle Pizza & Grill	Tasinchana Tipantuña Deicy Vanessa	Roca fuerte Y Maldonado		0503695785001	Activo	001.3001365	2021-07-29	Restaurante	1 Tenedor
Turi Grill	Albán Ruiz Ximena Marisol	Oriente S/N, 12 De noviembre		1709268435001	Activo	002.3002629	2021-10-18	Restaurante	1 Tenedor
Frikadel	Alarcón Ruiz Juan Carlos	Ambato S/N, Eloy Alfaro		0171584128001	Activo		2021-04-27	Restaurante	1 Tenedor

DATOS GENERALES			SRI		MINTUR		GABAS TURISMO
Pollos Latinos	Rivadeneira Yáñez Cesar Felipe	Ambato S/N, 12 De noviembre	0602167033001	Activo	003.3001175	2021-04-19	Restaurante 1 Tenedor
Los Nevados	Sánchez Rivera Fausto Hernán	Ambato S/N, 16 De diciembre	1716318546001	Activo	001.3002792	2021-10-18	Restaurante 1 Tenedor

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 91. Categorías de alimentos y bebidas activas y abiertas

Clasificación	Alimentos y Bebidas activas y abiertas							Total
	Categorías							
	1 tenedor	2 tenedores	4 tenedores	Cuarta	Tercera	Segunda		
Restaurante	26 1 taza	4	3 4 taza	10	50 3 taza	3	96	
Cafetería	8		1		9	1	19	
Fuente de Soda					11		11	
Total							126	

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Como se indicó anteriormente el 76% de locales de alimentos y bebidas corresponden a restaurantes, el 15% a cafeterías y el 9% son fuentes de soda. Baños como tal dispone de una amplia gama de servicios relacionados con alimentos y bebidas.

Gráfico 15. Porcentaje de alimentos y bebidas según clasificación



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.5. Transporte

Dentro del sector de movilidad turística, se registran 6 compañías de transporte turístico con capacidad diaria de transporte para 1.405 pasajeros, cuya movilidad lo realizan dentro y fuera del Cantón Baños.

Tabla 92. Transporte turístico

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Fecha De Inicio
NAUCOCINTOUR	Compañía De Transporte Turístico Naucocintour Cia. Ltda.	Calle Salomón Casco S/N y José Silva	983558609	1891734367001	2011-09-23
PITITIGTOUR	Compañía De Transporte De Turismo Nacional E Internacional Pititigtour Cia. Ltda.	16 De diciembre Sn y Espejo	32740405	1891737730001	2015-07-30
TRANSINFINITOUR	Transinfinittour S.A	Eugenio Espejo y Thomas Halfants	98737213	1891734855001	2012-01-24
TRANS RABBIT S.A.	Trans Rabbit S.A.	Avenida Amazonas S/N y Pedro Vargas	98465796	1791351010001	2012-09-27
SIN FRONTERASTRAVEL	Sin Fronterastravel Cia. Ltda.	Juan Vega Caicedo S/N y Av.	993589024	1891738605001	2015-06-29

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Fecha De Inicio
		De Las Amazonas			
CAÑAMANDUR	Cañamandur Viajes Y Servicios Turísticos Cia. Ltda.	Thomas Halflants S/N y Eugenio Espejo	987025061	1891727727001	2010-12-10

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.6. Operadoras de turismo

Los operadores turísticos en estado activo entre principales y sucursales en el Cantón registran 85 operadores, distribuidos en 78 operadores turísticos con el 92%, 5 agencias de viaje dual con 6%, 1 agencia de viaje internacional con el 1% de representatividad y una dual con el 1%. La alta presencia de operadores turísticos en el Cantón se ha convertido en una potencialidad y debilidad a la vez, por el mismo hecho de la organización de paquetes o productos turísticos, así como la intermediación entre el turista y el emprendedor.

Tabla 93. Operadoras de turismo

Nombre Comercial	Representante Legal	Datos Generales			SRI		MINTUR			Categoría
		Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado		
Expediciones Amazónicas	Varela Alarcón Jorge Dostoyesky	Oriente y Thomas Hallfants	32740506	1890132029001	Activo	TBASO100000383	2018-02-09	Abierto	Operador Turístico	
Agencia De Viajes Safe Destiny	Reyes Mayorga Elisa Lorena	Oriente S/N y Thomas Hallfants	32742421	1891756263001	Activo	TBASO100000453	2018-04-17	Abierto	Agencia De Viajes Dual	
Teamadventure	Lalaleo Valencia Paula De Los Angeles	Oriente Sn y Thomas Hallfants	32742195/ 0984986245	1891713378001	Activo	TBASO100000454	2018-04-17	Abierto	Operador Turístico	
Explorsierra	Sánchez Caicedo Vicente Guido Fabián	Av. De Las Amazonas, Barrio Pittig	32742055	1890140498001	Activo	TBASO100000487	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico	
Topsport Adventure	Vargas Viteri Pamela Elizabeth	Pedro Vicente Maldonado S/N y Oriente	32741001	1891722148001	Activo	TBASO100000316	2018-02-09	Abierto	Operador Turístico	
José & Dosperrros	Estupiñan Jara José Luis	Maldonado S/N y Luis A. Martínez	32740746/ 0984206966	1891707866001	Activo	TBASO100000269	2017-12-01	Abierto	Operador Turístico	
Carrillo Hermanos	Vallejo Vallejo Teresa Isabel	Ambato S/N y 16 De Diciembre	32740373	1891716474001	Activo	001.4000290	2018-07-05	Abierto	Operador Turístico	
Siseaventours	Luna Izurieta Jorge Washington	Pedro Vicente Maldonado S/N y Oriente	32743469	1891726860001	Activo	TBASO100000390	2018-02-23	Abierto	Operador Turístico	
Perez Tours	Pérez Pérez Luis Carlos	Eugenio Espejo S/N y Pedro Vicente Maldonado	32743212	1891735888001	Activo	TBASO100000050	2019-10-31	Abierto	Operador Turístico	
Explorjungle	Carrera Ruiz Cesar Polo	16 De diciembre y Juan Montalvo	32740605/ 098720863	1891712851001	Activo	TBASO100000802	2018-12-06	Abierto	Operador Turístico	
Nato Guía De Las Cumbres Baños-Ec	Muñoz Milton Humberto	Juan Montalvo y Thomas Hallfants	992530048	1891799655001	Activo	001.4000412	2021-07-27	Abierto	Operador Turístico	
Guamagtur	Acosta Valencia Fabricio Marcelo	Ulba, Vía Al Puyo Km6	32742268	1792647576001	Activo	001.4000298	2018-02-19	Abierto	Operador Turístico	
Imagine Ecuador	Gacitua Meneses	16 De diciembre S/N y Luis A. Martínez	32743472/ 0985238214	1891749801001	Activo	TBASO100000394	2018-02-23	Abierto	Operador Turístico	

Datos Generales				SRI			MINTUR		
Nombre Comercial	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Categoría
	Segundo Juan								
Las Estancias tour. Matriz	Espín Gonzáles Horacio Stalin	Vicente Rocafuerte S/N y 16 De diciembre	32743008	1891718299001	Activo	TBASOI00000480	2018-05-09	Abierto	Operador Turístico
Las Estancias tour. Sucursal 001	Espín Gonzáles Horacio Stalin	Ambato 512 y 16 De diciembre	32743008	1891718299001	Activo	TBASOI00000490	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico
Las Estancias tour. Sucursal 02	Espín Gonzáles Horacio Stalin	Ambato S/N y 16 De diciembre y Eloy Alfaro	32743008	1891718299001	Activo	TBASOI00000491	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico
Alexandertour S.A.	Aguilar Álvarez Inés Carmela	Luis A. Martínez S/N y 16 De diciembre	32741151	1891712274001	Activo	002.4000306	2018-03-01	Abierto	Operador Turístico
Alexandertour Sucursal 1	Aguilar Álvarez Inés Carmela	Eugenio Espejo y Oscar E. Reyes	32741151	1891712274001	Activo	TBASOI00000974	2019-07-31	Abierto	Operador Turístico
Mts Adventure Mykane	Barriónuevo Acosta Mario Rene	16 De diciembre S/N y Luis A. Martínez	32743283/0984549974	1891725414001	Activo	TBASOI00000473	2018-05-07	Abierto	Operador Turístico
Geoturs Cia. Ltda.	Romo Sánchez Byron Geovanny	Ambato S/N y Thomas Halfiants	32741344	1890139295001	Activo	001.4000059	2018-04-14	Abierto	Operador Turístico
Baños Xtremesports Cia. Ltda.	Varela Alarcon Sander Patricio	Eugenio Espejo S/N y Pedro Vicente Maldonado	32741627/0987617529	1891723489001	Activo	TBASOI00000445	2018-04-12	Abierto	Operador Turístico
Aventura Travel Herantonio	Puentes Sarabia Gloria Guadalupe	Eugenio Espejo S/N y Entre Maldonado Y Oscar Efrén Reyes	0996367152	1890152496001	Activo	TBASOI00000985	2019-08-16	Abierto	Operador Turístico
Aningatravel	Moyota Sánchez Juan Efraín	Luis A. Martínez S/N y 16 De diciembre	32742700	1891745989001	Activo	TBASOI00000788	2018-11-22	Abierto	Operador Turístico
Distracturs Travel	Calva Gómez Javier Enrique	Ambato S/N y Thomas Halfiants	32741273	1890152690001	Activo	TBASOI00000475	2018-05-08	Abierto	Operador Turístico
Wonderfull Ecuador	Merino Granizo	Pedro Vicente Maldonado S/N y Oriente	32740637	1890153549001	Activo	TBASOI00000474	2018-05-07	Abierto	Operador Turístico

Nombre Comercial	Representante Legal	Datos Generales			SRI		MINTUR			Categoría
		Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado		
Marberktour	Angel Heriberto Rivera López José Arturo	Eugenio Espejo S/N y Eloy Alfaro	32741695	1890153557001	Activo	TBASOI00000792	2018-11-29	Abierto	Operador Turístico	
Megaventura Tour Operator	Villafuerte Bonilla Marco Augusto	Avenida Amazonas S/N y Vía Eco zoológico San Martín	32742825	1891733182001	Activo	001.4000263	2018-04-12	Abierto	Operador Turístico	
Expediciones Pailontravel	Sánchez Bravo Edgar Guillermo	Ambato S/N y Eloy Alfaro	32740175	1891715567001	Activo	TBASOI00000468	2018-05-02	Abierto	Operador Turístico	
Cetumir	Quilumba Escobar José Alberto	Ambato S/N y Manuela Sáenz	32742598	1690017330001	Activo	TBASOI00000644	2018-08-22	Abierto	Operador Turístico	
Ivगतours	Sánchez Bravo Mario Adolfo	Eloy Alfaro S/N y Ambato	32743202	1891713475001	Activo	TBASOI00000431	2018-03-23	Abierto	Operador Turístico	
Aventura De Adan Y Eva	Chimbo Píña Luis Adán	Río Verde / Vía Baños-Puyo Km 12	987618428	1891768318001	Activo	TBASOI00000380	2018-02-09	Abierto	Operador Turístico	
Casahurco Travel Agencia	Barrionuevo Bermeo Karla Elizabeth	Luis A. Martínez S/N y 12 De noviembre	32741746	1891717659001	Activo	TBASOI00000871	2019-03-21	Abierto	Operador Turístico	
Dreamparadise	Pilataxi Fonseca Héctor Remigio	Ambato S/N y Calle Eloy Alfaro	32742154	1891732607001	Activo	TBASOI00000437	2018-04-06	Abierto	Operador Turístico	
Aventurbaños	Quilumba Vallejo Viviana Natali	Pedro Vicente Maldonado Sn y Eugenio Espejo	984657961	1891759912001	Activo	TBASOI00000469	2018-05-07	Abierto	Operador Turístico	
Chebastour	Vega Zuñiga Rafael Sebastián	Ambato 654 y Thomas Halfants	32743450 / 0998527469	1891721745001	Activo	TBASOI00000548	2018-06-20	Abierto	Operador Turístico	
Río Verde Adventure	Ramos Urrutia Javier Gonzalo	16 De diciembre y Vicente Rocafuerte	998672196/ 0998802250	1891801072001	Activo	001.4000319	2020-09-17	Abierto	Operador Turístico	
Torres Silva	Torres Silva Iván Andrés	Oscar Efrén Reyes S/N y Espejo	979124696	1891722814001	Activo	TBASOI00000526	2018-06-11	Abierto	Operador Turístico	
Llanganates Sucursal	Sánchez Brabo Older Homero	Ambato Y 16 De diciembre	32741076	1891722814001	Activo	TBASOI00000780	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico	

Datos Generales				SRI			MINTUR		
Nombre Comercial	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Categoría
Llanganates Matriz	Sánchez Brabo Older Homero	Luis A. Martínez S/N y 16 De diciembre	32741076	1890153336001	Activo	TBASOI00000485	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico
Fanaties Sport Toues Travel Agency	Rodríguez Piñuela Gabriel Esteban	Eugenio Espejo S/N y Pedro Vicente Maldonado	983916923/032742054	1891743021001	Activo	TBASOI00000466	2018-04-26	Abierto	Operador Turístico
Kayos Travel	Cárdenas Estrella Carlos Alberto	Eugenio Espejo y Thomas Halfiants	993460872	1891755313001	Activo	TBASOI00000400	2018-03-01	Abierto	Operador Turístico
Vivancos Tours Travel Agency	Vivanco Robles Julio Vicente	Pedro Vicente Maldonado S/N y Avenida Amazonas	32740704	1891743609001	Activo	TBASOI00000687	2018-09-04	Abierto	Operador Turístico
Tungurahua Explorer Tunguexp	Silva Aman Silvia Patricia	Eloy Alfaro S/N y Ambato	32740722	1891718841001	Activo	TBASOI00000477	2018-05-08	Abierto	Operador Turístico
Tungurahua Explorer Tunguexp Sucursal	Silva Aman Silvia Patricia	Ambato S/N y Eloy Alfaro	32740722	1891718841001	Activo	TBASOI00000060	2019-11-12	Abierto	Operador Turístico
Doguitours Cia Ltda	Sánchez Bravo Juan Marcony	Eloy Alfaro S/N y Ambato	32741743	1891735185001	Activo	TBASOI00000450	2018-04-16	Abierto	Operador Turístico
Doguitours Cia Ltda (Sucursal)	Sánchez Bravo Juan Marcony	16 De diciembre y Luis A. Martínez	32741743	1891735185001	Activo	TBASOI00000471	2018-05-07	Abierto	Operador Turístico
Rehobooth	López Yagchirema Verónica Marínésa	Vicente Rocafuerte S/N y 16 De diciembre	32521903	1891737420001	Activo	001.4000270	2018-03-15	Abierto	Operador Turístico
Cascada El Pailon Enterprises Islapris	Wolfram Holland Donald Eduardo	Rio Verde / Sector La Isla Nueva Entrada	991614129	1793084192001	Activo	TBASOI00000183	2020-12-14	Abierto	Operador Turístico
Agoyán Extremesport	Iglesias Flor Paquito Gerson	Ulba / Vía Al Puyo S/N y Vía Principal	32741415	1891766935001	Activo	TBASOI00000441	2018-04-12	Abierto	Operador Turístico
Operadora De Turismo Kamikaze Aventura Extrema 1	Freire Castro Paul Hernaldo	Oriente Sn y Thomas Halfiants	992540441	1891768873001	Activo	001.4000436	2018-07-16	Abierto	Operador Turístico

Datos Generales				SRI			MINTUR		
Nombre Comercial	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Categoría
Kamikaze Deportes Extremos	Freire Castro Paul Hernaldo	Ulba, Sector Río Blanco, Vía Al Puyo Km 10	32775037	1891768873001	Activo	002.4000435	2018-02-09	Abierto	Agencia De Viajes Dual
Kamikaze Aventura Extrema 2	Freire Castro Paul Hernaldo	Eugenio Espejo y Thomas Halfilants	32775037/0979042194	1891768873001	Activo	003.4000437	2018-02-09	Abierto	Operador Turístico
Los Osos Tours	Coba Jaime Eduardo	Maldonado Sn y Espejo	995445433	1891792707001	Activo	001.4000030	2019-06-27	Abierto	Operador Turístico
Star Line Ecuador	Velasquegui Martínez Fabricio Lenin	Los Helechos S/N y Av. Amazonas	32743149	1891773257001	Activo	TBASOI00000224	2017-11-10	Abierto	Operador Turístico
Magic-Experience Ecuatorian Travel Agency	Manobanda Doicela Norma Ximena	Pedro Vicente Maldonado S/N y Espejo	32743550	1891774121001	Activo	TBASOI00000402	2018-03-01	Abierto	Operador Turístico
Flortravel	Burgos Freire Ximena Aracely	Montalvo S/N y Thomas Halfilants	32741787/0999910397	1891773826001	Activo	TBASOI00000190	2017-10-12	Abierto	Agencia De Viajes Dual
A Viajar Con Guido	Calderón Carrillo Guido Fernando	Thomas Halfilants S/N y Montalvo	32740338	1891775594001	Activo	001.4000279	2018-02-23	Abierto	Agencia De Viajes Dual
Betsatour Expediciones	Viteri Vega Rolando Josue	Pedro Vicente Maldonado S/N y Oriente	32740760	1891773990001	Activo	TBASOI00000131	2017-08-29	Abierto	Operador Turístico
Alextravel Aventure Matriz	Guapisaca Chalus Alex Alberto	Av. Amazonas S/N y Oscar Efrén Reyes	32742097/0999857295	1891768237001	Activo	TBASOI00000983	2019-08-15	Abierto	Operador Turístico
Alextravel Aventure Sucursal 1	Guapisaca Chalus Alex Alberto	Av. Amazonas S/N y Oscar Efrén Reyes	32742097	1891768237001	Activo	TBASOI00000984	2019-08-15	Abierto	Operador Turístico
Deportes Tours	Ramos Martínez Diego Alexander	Antonio Páez S/N y Av. Oriente	987179774	1891807445001	Activo	001.4000490	2021-08-19	Abierto	Operador Turístico
Ultramotos	Alvarez Guevara Ana Jacqueline	Luis A. Martínez S/N y 16 De diciembre	32742937	1891733220001	Activo	TBASOI00000494	2018-05-22	Abierto	Operador Turístico
El Rey Del Cuadrón	Vallejo Vallejo Teresa Isabel	Luis A. Martínez y 12 De noviembre	2740373	1891716474001	Activo	002.4000335	2021-07-14	Abierto	Operador Turístico

Datos Generales				SRI			MINTUR		
Nombre Comercial	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Categoría
Mundo Aventura Expediciones	Almache Córdor Carolina Alexandra	Ambato Sn y Eloy Alfaro	32743564 / 0999204118	18917843050 01	Activo	TBASOI00000 885	2019-04-17	Abierto	Operador Turístico
Flyniton Cia. Ltda.	Sofía Cordones Edgar Paul	Hermano Enrique Mineros Sn y Ambato	32742197/ 0988030968	18917925530 01	Activo	001.4000237	2019-06-25	Abierto	Operador Turístico
Amazingtrip	Sánchez Menta Luis Javier	Ambato S/N y Thomas Halflants	32742540	18917938430 01	Activo	TBASOI00001 075	2019-11-25	Abierto	Operador Turístico
Agencia Infotravel Ecuador	Silva Mayorga Carla Janara	Pedro Vicente Maldonado S/N y Eugenio Espejo	32743083/ 0998242325	18917786900 01	Activo	TBASOI00000 484	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico
Mega Adventure Park Rio Blanco	Fiallos Naveda Nestor Ivan	Oscar Efrén Reyes S/N y Espejo	32740486	18917621900 01	Activo	001.4000049	2018-05-15	Abierto	Operador Turístico
Regina-Travel	Rodriguez Zurita Viviana Patricia	Rocafuerte S/N y Eloy Alfaro	32743469/ 0996965760	18917976870 01	Activo	TBASOI00001 125	2020-02-27	Abierto	Operador Turístico
Rioverdeadventure	Ramos Urrutia Javier Gonzalo	Enrique Monje S/N Enrique Aldaz	032493-101	18918010720 01	Activo	34000356,00	2021-08-27	Abierto	Operador Turístico
Rio Verde Adventure Sucursal	Ramos Urrutia Javier Gonzalo	Pedro Vicente Maldonado y Eugenio Espejo	998672196	18918010720 01	Activo	TBASOI00001 177	2020-11-26	Abierto	Operador Turístico
Nextur	Ballesteros Caiza José Antonio	Eloy Alfaro 01 y Pablo Arturo Suarez	979308118	18917940330 01	Activo	14.000.454	2021-08-27	Abierto	Dual
Rutasdoradas Expediciones	Chávez Vega Luis Alberto	Ambato S/N y Eloy Alfaro Y 16 De diciembre		18917109720 01	Activo	001.2000537	2020-04-15	Abierto	Operador Turístico
Carollnés Tour	Jordán Vallejo María Fernanda	Ambato S/N y Eloy Alfaro	32741510	18917348200 01	Activo	TBASOI00000 409	2018-03-08	Abierto	Operador Turístico
Guevara Villavicencio Travel	Guevara Villavicencio Jonathan Alexander	Luis A. Martínez S/N Rafael Vieira	983138144	18917701180 01	Activo	TBASOI00000 240	2017-11-20	Abierto	Operador Turístico
Extreme Experience	Toapanta Bonilla Marco Vinicio	Luis A Martínez S/N y 16 De diciembre	32521903	18917344130 01	Activo	TBASOI00000 803	2018-12-06	Abierto	Operador Turístico

Nombre Comercial	Representante Legal	Datos Generales			SRI		MINTUR		
		Dirección	Teléfono	Ruc	Estado	No. De Registro	Fecha De Inicio	Estado	Categoría
Turismo Mama	Aguayo Manzano Marion Wilberto	Pedro Vicente Maldonado 697 y Eugenio Espejo	991562480	1891779190001	Activo	TBASOI00000435	2018-04-02	Abierto	Operador Turístico
Doaveex	Freire Morales Delia Alexandra	Eugenio Espejo Sn y Oscar Efraín Reyes	32521903	1891722873001	Activo	TBASOI00000157	2017-09-18	Abierto	Operador Turístico
Huillacuna Expediciones	Guevara Rueda Daniela Yojaíra	12 De noviembre S/N y Juan Montalvo	32742896	1891780628001	Activo	TBASOI00000594	2018-07-23	Abierto	Agencia De Viajes Dual
Agencia Rumituna Cia. Ltda.	Izurieta Villegas Darwin Javier	Calle Ambato S/N y Pastaza	995807067	1891775497001	Activo	TBASOI00000462	2018-04-24	Abierto	Operador Turístico
Kajol Lavan Travel	Peleg Itai Eleizer	Oriente S/N y 12 De noviembre	32742575	1891766951001	Activo	TBASOI00000688	2018-09-04	Abierto	Operador Turístico
Expediciones Amazónicas 1	Varela Alarcón Jorge Dostoyesky	Montalvo Pastaza	32740506	1890132029001	Activo	TBASOI00000317	2006-04-03	Abierto	Operador Turístico
Natural Magic Expeditions Travel Agentravel	Palacios Iturralde Henry Sixto	Av. Amazonas S/N, Estadio José Silva Romo	32743529	1891751938001	Activo	TBASOI00000503	2018-05-29	Abierto	Operador Turístico
Kai Explorer Kai-Explorer Cia.Ltda.	Guevara Trujillo Milton Javier	Ambato Sn y Eloy Alfaro	994009806	1891792480001	Activo	TBASOI00000976	2019-08-02	Abierto	Operador Turístico
Masquevuelos S.A.	Freire Viteri Maritza Victoria	Thomas Hallfants S/N y Oriente	32741455	1391821719001	Activo	TBASOI00000793	2018-11-29	Abierto	Agencia De Viajes Internacional

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 94. Resumen de operadores turísticos activos

Operadores turísticos en estado activo y abierto	
Operadores de turismo	Cantidad
Agencias de viaje dual	5
Agencias de viaje internacional	1
Dual	1
Operador Turístico	78
Total	85

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Como se determinó anteriormente en el siguiente gráfico se encuentran datos expresados en número y porcentaje de representatividad respecto a agencias operadoras de turismo en el Cantón Baños.

Gráfico 16. Representación porcentual de agencias operadoras de turismo



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.7. Canopys y tarabitas

Los servicios de Canopys y tarabitas lo manejan 91 operadoras turísticas con el 91% de representatividad, y 9 agencias de viaje con el 9% de representación en el Cantón Baños, estas actividades lo realizan en las parroquias rurales tales como Ulba y Rio Verde. Se evidencia claramente el nivel de innovación en la prestación de servicios turísticos extremos, seguros y de calidad.

Tabla 95. Canopys y tarabitas

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Actividad	Categoría
MEGA ADVENTURE PARK RIO BLANCO	MEGA PARQUE DE AVENTURAS RIO BLANCO MEGAPARKRIOBLANCO CIA. LTDA.	ULBA / AV. PUERTA DEL CIELO S/N	32775 024	1891762 190001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
AVENTURE ECOTURISMO OAGOYÁN CIA. LTDA.	AVENTURE ECOTURISMO OAGOYÁN CIA. LTDA.	ULBA / AV AMAZONAS S/N	99541 6313	1891766 854001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
PARQUE AVENTURA SAN MARTIN	PARQUE AVENTURA SAN MARTIN AVENTURCANOPI CIA. LTDA.	BAÑOS DE AGUA SANTA / VIA A LLIGUA S/N	32741 282	1891767 109001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
TURISMO SAN PEDRO DE BAÑOS TURISANPEDRO SA	TURISMO SAN PEDRO DE BAÑOS TURISANPEDRO S. A.	RIO VERDE / VIA AL PUYO SN Y SN	32493 221	1891768 725001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
PUNTZAN CANOPY	PUTZANTOUR CIA. LTDA.	SECTOR SAN ANTONIO DE PUNTZAN S/N Y VIA A RUNTÚN	98324 6553	1891767 036001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
ENS EXTREME NATURALS SPORT	OPERADORA DE TURISMO ENS EXTREME NATURALS SPORT CIA. LTDA.	ULBA / VIA AL PUYO S/N Y AMAZONAS	32776 347	1891753 051001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
AVENTURAS AGUILAS DEL MANTO	AVENTURAS AGUILAS DEL MANTO AVENTURAGUILAS CIA.LTDA.	RIO VERDE / VIA A BAÑOS PUYO KM 10 S/N Y SECTOR LA MERCED	97919 9276	1891768 210001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
BERMEO NAVEDA HNOS. CIA. LTDA.	BERMEO NAVEDA HNOS. CIA. LTDA.	RIO VERDE / PRINCIPAL S/N	32493 069	1891714 234001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINAD VENTURE S.A.	COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINADVENTURE S.A.	SECTOR MANTO DE LA NOVIA TARABITA COMUNITARIA	99854 4376	1891775 713001	Operación E Intermediación	Operador Turístico
COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINAD VENTURE S.A.	COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINADVENTURE S.A.	SECTOR MANTO DE LA NOVIA TARABITA COMUNITARIA	99251 1479	1891775 713001	Operación E Intermediación	Agencia De Viajes Mayorista
COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINAD VENTURE S.A.	COMPAÑIA DE TURISMO TARABITA CHINCHINADVENTURE S.A.	SECTOR MANTO DE LA NOVIA TARABITA COMUNITARIA	99251 1479	1891775 713001	Operación E Intermediación	Operador Turístico

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

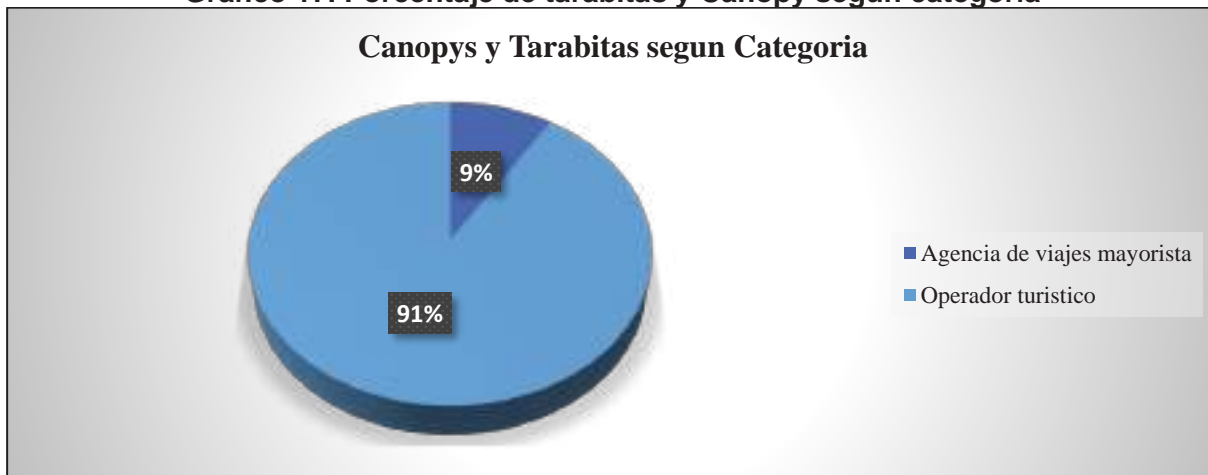
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 96. Canopys y tarabitas

Canopys y Tarabitas	
Categoría	Cantidad
Agencia de viajes mayorista	1
Operador turístico	10
Total	11

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 17. Porcentaje de tarabitas y Canopy según categoría



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.8. Columpios

Entre los productos y servicios que durante estos 2 años de pandemia han implementado en el Cantón Baños son 4 columpios, mismos que están ubicados en la parroquia Rio Verde, en el Caserío Runtún y sector de Ventanas. Es un servicio que ha tomado importancia turística a nivel nacional e internacional.

Tabla 97. Servicios de columpios

Nombre Comercial	Propietario	Representante Legal	Dirección	Teléfono	No. De Registro	Estado	Categoría
El Vuelo Del Cóndor	Compañía Columpio El Vuelo Del Cóndor Condorfly Cia. Ltda.	Guevara Barriga Lidia Herminia	Caserío Runtún, Sector Panticucho	32741823	001.4000175	Abierto	Operador Turístico
Pailón Del Diablo Aventure	Pailón Del Diablo Adventure Cia. Ltda.	Guevara Salán Luis Wilfrido	Rio Verde / Enrique Monge S/N	32493101	001.4000320	Abierto	Operador Turístico
Arcofimund	Agencia Arcofimund Cia. Ltda.	Sánchez Ubilluz Alexandra Guadalupe	Caserío Runtún, Sector Ventanas	32740590	TBASOI00000565	Abierto	Operador Turístico

Nombre Comercial	Propietario	Representante Legal	Dirección	Teléfono	No. De Registro	Estado	Categoría
Fantasías De Volar	Fantasías De Volar Columpio Fanvolcia Cia. Ltda.	Guevara Barriga Edmundo Miller	Sector Ventanas	9908263 40	001.4000274	Abierto	Operador Turístico

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.9. Balnearios

En actividades de recreación, diversión y esparcimiento en el Cantón registran dos de segunda categoría, mismos que están en estado abierto y activos en el SRI y MINTUR, cuya clasificación es termas y balnearios ubicados en Rio Verde y en la zona Urbana del Cantón.

Tabla 98. Termas y balnearios

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	No. De Registro	Actividad	Clasificación	Categoría
Eduardos Ecología y Aventura	Barrionuevo Carrillo Luis Eduardo	12 De Noviembre S/N Velasco Ibarra	32740914	0601335 045001	18025017 29	Recreación, Diversión y Esparcimiento	Termas y Balnearios	Segunda
Balcón Hermoso	Jurado Viteri Milton Alonso Fidel	Rio Verde / Carretera Vía Al Puyo S/N y Carretera Principal	09790278 480/ 09792088 17	1801085 372001	18025326 84	Recreación, Diversión y Esparcimiento	Termas y Balnearios	Segunda

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.10. Bares y discotecas

En bares y discotecas registran un total de 23 establecimientos, distribuidos en 14 bares con el 61% de representatividad y 9 discotecas lo que representa el 39% de centros de diversión y entretenimiento nocturno.

Tabla 99. Bares y discotecas

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Clasificación	Categoría
Leprechaun	Rodríguez Zúñiga Héctor Washington	Eloy Alfaro 620 y Oriente	993676217	1803447448001	Discoteca	1 Copa
Salsoteca Leprechaun	Rodríguez Zúñiga Héctor Washington	Eloy Alfaro 620 y Oriente	993676217	1803447448001	Discoteca	2 copas
Why Not	Sango Rivera María Josefina	Eloy Alfaro S/N y Espejo	32743519/0995858259/ 0984441157	0501835516001	Discoteca	1 Copa
Buena Vista	Jara Iglesias Elida Eugenia	Eloy Alfaro S/N y Espejo	984226419	1802811081001	Discoteca	1 Copa
Volcan Bar Disc	Villacreses Carrera Daniel Manuel	Eloy Alfaro S/N y Oriente	32742379/ 984875212	0802294637001	Discoteca	Segunda
Faraon Bar Disc	Villacreses Carrera Daniel Manuel	Eloy Alfaro S/N y Oriente	32742379/ 984875212	0802294637001	Discoteca	Segunda
Paradero La Cabaña	Morales Villamarin Jorge Ramiro	Ulba / Av. De Las Amazonas S/N	032776044/0991785337	1802272425001	Discoteca	Segunda
Bar Café Del Jack	Valverde Soría Margoth Isabel	Oriente S/N y Eloy Alfaro	32741007	1801754530001	Bar	Tercera
Mocambo Bar	Casco Gamboa Mario Iván	Eloy Alfaro, Ambato y Oriente	983874663	1803801024001	Bar	1 Copa
Bar Grill Expreso De Media Noche	Manjarez Medina Ruth Amanda	Eloy Alfaro S/N y Eugenio Espejo	995956448	1804461828001	Bar	1 Copa
La Terraza - Discoteca	Herrera Yáñez Pablo Alexander	Eloy Alfaro y Oriente	998844977	1716158249001	Discoteca	1 Copa
Época Grill Bar Karaoke	Sánchez Núñez Pricela Lucila Rosario	12 De Noviembre S/N y Juan Montalvo	032740152/ 962528934	1600050387001	Bar	Tercera
Bar Karahoke Coco Bongo "Z"	Montero Quilumba Mónica Margoth	Baños De Agua Santa / Av. Amazonas S/N	32741864	1803962255001	Bar	Tercera

Nombre Comercial	Propietario	Dirección	Teléfono	Ruc	Clasificación	Categoría
Donde Sharon	Ocaña Casco Anita María	Eloy Alfaro S/N y Eugenio Espejo	2741258/ 0984546522/992748037	1600252827001	Bar	Tercera
Llamarada De Moe	Valverde Sánchez Neida Liliana	Eloy Alfaro S/N y Oriente	32740576/ 982338986	1600400335001	Bar	Tercera
Bar Nativa Gastro	Flores Estupiñan María Solange	Av. Eloy Alfaro 6-60 Y Av. Oriente	999772801	1600504334001	Bar	2 Copas
Cheruser	Servicios Goldesel Cia. Ltda.	Eloy Alfaro 540 y Ambato	26012142	1792270227001	Bar	Segunda
Mongos Baños	Enríquez Quirola Susana Beatriz	Oriente S/N y Eloy Alfaro		1703959237001	Bar	3 Copas
Mollitiam Coffe & Beer	Barrionuevo Vaca Gissel Carolina	Eugenio Espejo S/N y 16 De diciembre		1600784670001	Bar	1 Copa
Ananitay	Gordon Loza Elvis Humberto	16 De diciembre S/N y Eugenio Espejo	984456172	1600198996001	Bar	Tercera
Vlakitas	López Llerena Blanca Ligia	Juan Montalvo S/N, Rafael Vieira	987660353	1706019419001		1 Copa
Ekus Discotek	Montero López Edwin Giovani	Eugenio Espejo y Eloy Alfaro		1600252728001	Discoteca	3 Copas
Mystic	Lozada Masaquiza Susana Virginia	Oriente 11-23 y Eloy Alfaro	984669864	1801268093001	Bar	Tercera
Bar Café Del Jack	Valverde Sofía Margoth Isabel	Oriente S/N y Eloy Alfaro	32741007	1801754530001	Bar	Tercera

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

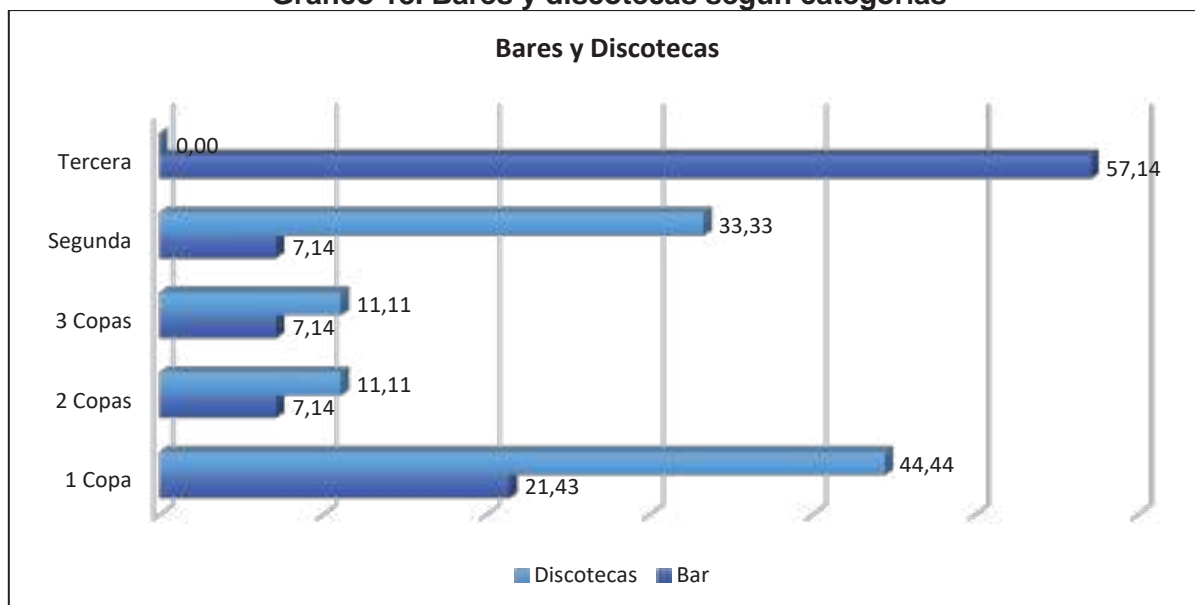
Tabla 100. Bares y discotecas

Bares y discotecas activos y abiertos						
Clasificación	Categorías					
	1 copa	2 copas	3 copas	Segunda	Tercera	Total
Bar	3	1	1	1	8	14
Discotecas	4	1	1	3		9
Total	7	2	2	4	8	23

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a categorías el 57,14% de bares pertenecen a tercera categoría con 44,44% de 1 copa, mientras que el 33% de discotecas son de segunda categoría con el 21,43% de 1 copa.

Gráfico 18. Bares y discotecas según categorías



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 19. Representación de bares y discotecas



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.2.11. Resumen de la planta turística Cantón Baños de Agua Santa.

En prestadores de servicios conocido como Planta Turística Cantonal se registra un total de 396 establecimientos, cuya representación se detalla a continuación: alojamiento 139 locales con el 35,1%, alimentos y bebidas 126 establecimientos con el 31,8%, operadores de turismo 85 con las debidas sucursales el 21,8%, 23 bares y discotecas con el 5,8%, 11 canopys y tarabitas con el 2,8%, 4 columpios con el 2,8%, y finalmente 2 balnearios con el 0,5%. El cantón como tal es económicamente turístico.

Tabla 101. Representación de la Planta Turística en el Cantón Baños de Agua Santa.

Disponibilidad de planta turística en el Cantón Baños.		
Categoría	Cantidad	%
Alojamiento	139	35,1%
Alimentos y bebidas	126	31,8%
Transporte	6	1,5%
Operadoras de turismo	85	21,5%
Canopys y tarabitas	11	2,8%
Columpios	4	1,0%
Balnearios	2	0,5%
Bares y discotecas	23	5,8%
Total	396	100%

Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

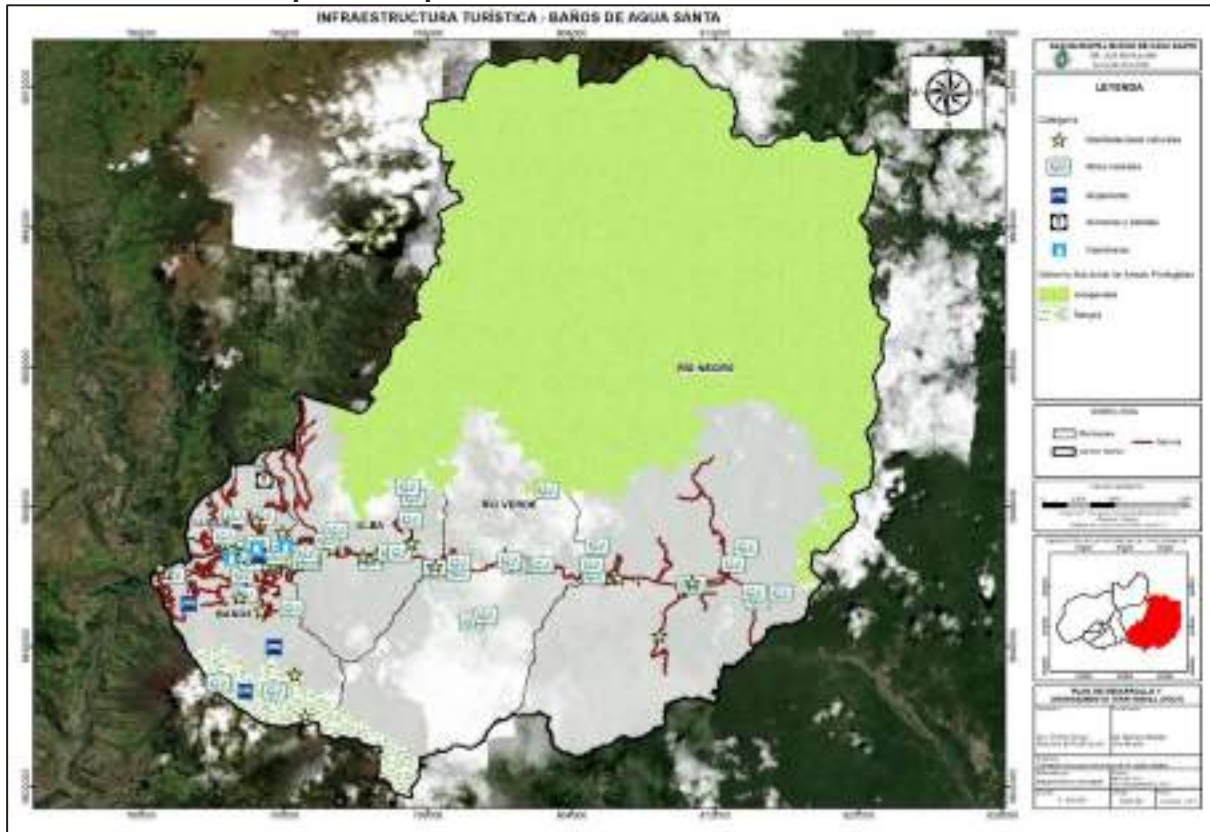
Gráfico 20. Porcentaje de representatividad de la planta turística



Fuente: Dirección de Turismo GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 32. Mapa de infraestructura turística cantonal



Fuente: MINTUR 2016
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

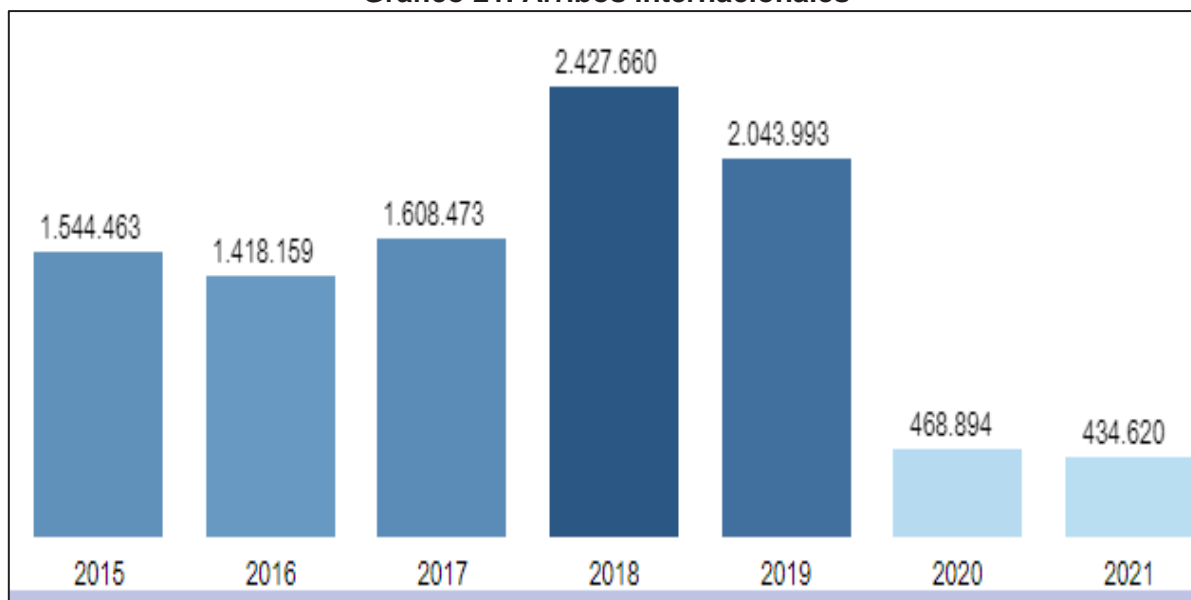
3.2.12. Demanda Turística

Datos estadísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador 2021, indica que para el año 2019 el número de ingresos internacionales al país fue de 2.043.993 personas, pero con la emergencia sanitaria del COVID19 para el año 2020 hubo un decrecimiento acelerado en el número de ingresos o arribos internacionales apenas a 468.894 personas, número que para el año 2021 bajo a 434.620, significa que para el año 2019 se registró el 16% de decrecimiento en la oferta de llegadas internacionales, así mismo para el año 2020 bajo al -77% y para el año 2021 al 31 de noviembre bajo a -7%. Significa que el Cantón Baños de Agua Santa sufrió un deceso similar con el ingreso de turistas extranjeros al Cantón, por tal motivo se desconoce el número exacto del ingreso de turistas durante los 2 años de pandemia hasta la fecha.

Conforme datos proporcionados por tesorería del GADBAS 2021, por concepto de ingresos a balnearios y termas se registró una emisión de 1.137.749 personas, lo que

se asumen el número de personas nacionales e internacionales que ingresaron al Cantón por concepto de turismo.

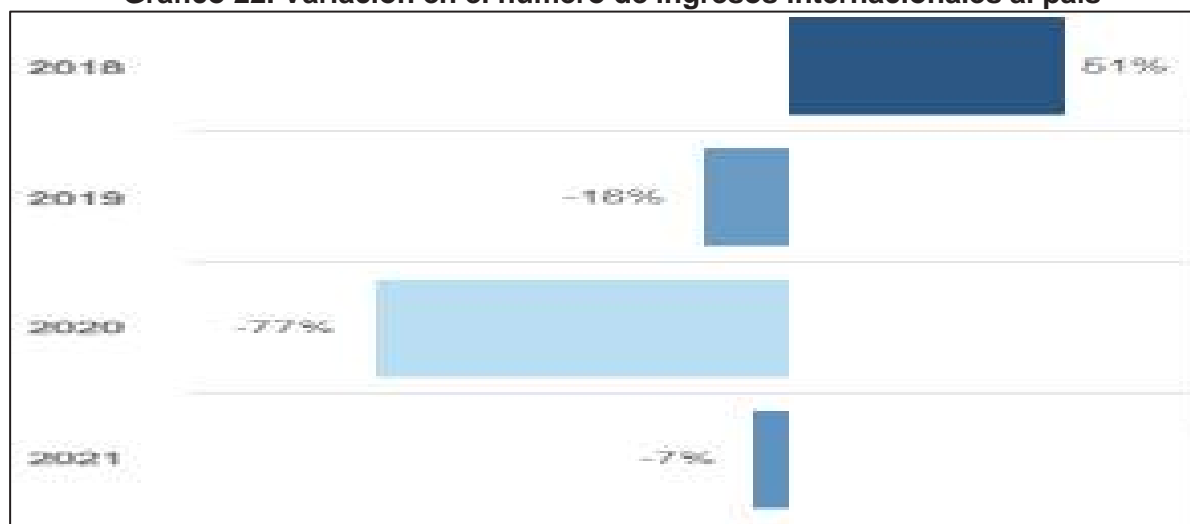
Gráfico 21. Arribos internacionales



Fuente: MINTUR, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 22. Variación en el número de ingresos internacionales al país



Fuente: MINTUR, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.3. Sistemas de producción

3.3.1. Agricultura

La actividad agrícola se presenta como una problemática, la falta de inversión tecnológica para regadíos, investigación para el mejoramiento de los productos;

respecto a la red vial, se cuenta con vías asfaltadas de primer y segundo orden en las parroquias y comunidades del cantón, las personas han tenido mayor facilidad para distribuir los productos hacia los mercados. Acorde a la información de la Unidad de Higiene, Ornamentación y Desarrollo Agropecuario, se conoce que la población del cantón Baños de Agua Santa se inclina principalmente a la producción y comercialización de: Cultivos permanentes: mora, naranjilla, tomate de árbol, granadilla, mandarina, babaco, aguacate, limón, guayaba, tomate riñón. En este tipo de productos salen al centro de acopio ubicado en la ciudad de Ambato (mercado mayorista) y Pelileo. Un pequeño porcentaje de los productos generados en el cantón Baños de Agua Santa, se quedan para ser comercializados en las dos plazas y el mercado, los productores mayoritarios prefieren sacar sus productos a la ciudad de Ambato, Pelileo y Puyo por una mayor rentabilidad, es importante tomar en cuenta que si Baños de Agua Santa contara con un mercado mayorista donde los pequeños y grandes productores puedan distribuir sus productos, se obtendría un mayor beneficio tanto para el cantón y para los productores que ya tendrían una equidad en precios y distribución.

Cultivos de ciclo corto: maíz suave (choclo), zanahoria blanca, papa, frejol tierno, yuca, haba tierna, camote, col y arveja tierna; de estos productos no todos se utilizan para comercializarlos en los mercados de acopio más bien son de autoconsumo.

Características

La característica de la tenencia de la tierra es la desigualdad que todavía se mantiene en el acceso a los factores de producción. Al respecto el 70% de las familias posee propiedades con una extensión no mayor a 1 hectárea, lo que representa apenas el 6% de las tierras agropecuarias, mientras tanto, el 1% de propietarios con unidades productivas de más de 50 hectáreas concentra el 45% de la totalidad de las tierras productivas. Cabe resaltar que la tenencia de una mayor superficie de tierras no garantiza el potencial productivo porque no es lo mismo tener propiedades en zonas alejadas de las comunidades más cercanas.

Tabla 102. Productos y superficie de producción nacional, provincial y cantonal

NACIONAL	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCIÓN N (Tm.)	VENTA S (Tm.)	PROVINCIA	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCIÓN N (Tm.)	VENTA S (Tm.)	CULTIVOS CANTÓN BAÑOS						
	Plantada	Cosecha				Plantada	Cosecha			Baños	Río Verde	Río Negro	Ligua	Ulba	Total, Has.	
Aguacate	7.630	4.822	20.352	19.512	Tungurahua	690	616	4.309	4.231	17	3		5	3	28	
Café	34.789	26.909	5.280	5.032		16	16	1	1							
Limón	6.212	5.614	27.914	27.577		418	415	3.063	3.050	5		20	16		13	54
Tomate de Arbol	1.944	1.044	10.605	10.472		866	440	5.766	5.729	34		5			7	46
Arveja tierna	5.794	5.599	20.142	19.114		359	338	1.609	1.533							
Brócoli	10.136	10.094	183.175	172.803		30	30	556	556							
Cebada	11.634	11.155	14.107	10.792		1.206	1.122	1.893	1.340							
Cebolla blanca	4.459	4.323	22.184	22.073		793	780	3.508	3.491							
Frejol tierno	7.591	6.920	12.152	10.599		98	79	347	312				5	20,5	40,13	
Haba seca	1.943	1.789	1.059	594		40	40	76	52							
Haba tierna	5.995	5.693	27.872	25.941		1.150	1.128	6.123	5.759							
Maíz suave (choclo)	15.505	14.612	53.741	45.871		2.673	2.605	12.311	11.252	231			20			251
Maíz suave seco	58.513	54.518	88.594	69.440		217	208	415	315							
Papa	25.924	24.882	408.313	374.009		3.508	3.382	53.068	47.423							
Tomate de riñón	2.663	2.579	38.438	37.531		48	42	1.242	1.209	11					3	14
Yuca	15.410	14.962	64.273	49.071		5	4	45	45							
Zanahoria blanca										10,28				10	2	22,28
Mora											7	20	15	20	102	164
Granadilla											2			10	16	28
Naranjilla													32	16		48
Babaco										21,5	1			1	23,5	
Mandarina										54	20	20	20	61	175	
Papa china												5,5				
Total	216.131	195.515	998.203	900.430	12.115	11.244	94.332	86.297	407,86	101	72,5	90	228,5	893,71		

Fuente: Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- ESPAC, INEC, 2020, Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Según la encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria continua-ESPAC, INEC, 2021 indica que a nivel nacional se registran 216.131 hectáreas de producción agrícola plantada, mientras que a nivel de la provincia de Tungurahua muestra 12.115 has, entre los principales productos de la provincia de Tungurahua destacan los siguientes: papas (3.508 hectáreas), producción de maíz suave choclo (2.673 hectáreas), cebada (1.206 hectáreas y haba tierna (1150 hectáreas).

Mientras que en el cantón Baños de Agua Santa según la Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo agropecuario indica 3 parroquias netamente productivas: Baños, Rio Verde y Ulba, con producción de mandarina, mora, tomate de árbol, limón y maíz suave, cuya superficie cultivada es de 893,71 hectáreas, tal cual se muestra en la tabla de productos y superficie. Cabe indicar que la parroquia Rio Negro durante los últimos años ha retomado la actividad agrícola con producción de cultivos pilotos como el café y la papa china.

La problemática que se ha presentado dentro del sistema agrícola es la presencia de enfermedades no controlables en el tomate de árbol, cuya enfermedad se la conoce como paratrosis, de igual manera en el cultivo de naranjilla el gusano, el tizón, botritis en los cítricos. A esta problemática se suma los altos costo de producción en agroquímicos, la época invernal y los precios del mercado bajos e irrisorios para el pequeño productor.

3.3.2. Aptitud agrícola del Cantón Baños de Agua Santa

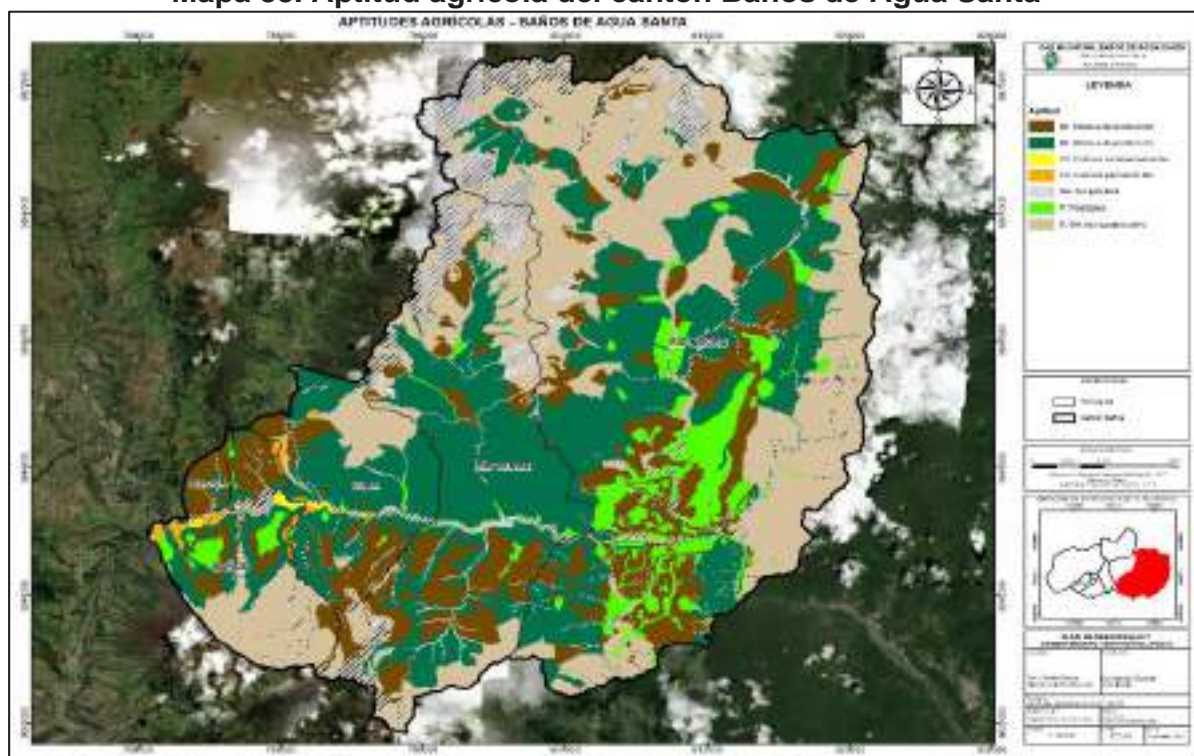
Información del Ministerio de Agricultura y ganadería MAG 2019 muestra que el Cantón Baños tiene 36.445,41 hectáreas de bosque de protección, seguido de 18.623,86 hectáreas de bosque de producción, territorialmente Baños es un cantón eminentemente ecológico-ambiental. En términos de aptitud agrícola registran 475 hectáreas de cultivos permanentes, 200 hectáreas de cultivos semipermanentes y 6.698 hectáreas de pastizales. Esta información evidencia que el cantón Baños en comparación con el resto de cantones de la provincia es bajo en producción agrícola.

Tabla 103. Aptitud agrícola Cantón Baños de Agua Santa

Aptitudes del suelo	Área en hectáreas por parroquias					Total, aptitud del suelo
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	
B1: Bosque de producción	1777,60	656,51	9482,41	4830,75	1876,60	18.623,86
B2: Bosque de protección	1714,62	138,96	18691,80	10836,76	5063,27	36.445,41
C3: Cultivos semipermanentes	138,87	7,60			54,35	200,83
C4: Cultivos permanentes	283,51	70,11			122,11	475,73
NA: No aplicable	753,43	13,26	6115,00	3714,58	712,40	11.308,68
P: Pastizales	643,49		5689,40	256,41	109,39	6.698,69
S: Sin uso agropecuario	3094,16		22993,83	5387,01	1616,72	33.091,71
Total, Parroquial	8405,69	886,44	62972,44	25025,51	9554,84	

Fuente: MAG, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 33. Aptitud agrícola del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: MAG, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.3. Producción ganadera

La producción de ganado menor conformado por porcinos, ovino, caprinos es insignificante, por lo que se debe adquirir animales de otras provincias para satisfacer las necesidades locales. A excepción de unas 20 pequeñas granjas ubicadas entre Ulba, Rio Verde y Rio Negro que disponen de piaras porcinas con

cierta organización, la producción porcina es de medianos emprendimientos, con un promedio total de 50 animales por granja.

Los ganaderos que se dedican a esta actividad trabajan con razas mejoradas (lamdrace, yorckshire) donde existe un manejo semi – tecnificado con asesoramiento profesional de la estrategia agropecuaria de Tungurahua en la vacunación, crianza, nutrición de porcinos para obtener mayor rendimiento en sus explotaciones e ingresos económicos significativos.

Es preciso detallar que a nivel nacional existe un alto número de cabezas de animales vacunos, porcinos, ovinos, asnales, caballares, mulares y caprinos con un total de 5.186.135 animales, mayormente con 4.335.924 ganado vacuno, a nivel de la provincia de Tungurahua se registra aproximadamente 317.579 cabezas de ganado, distribuida en su totalidad 176.658 reses de ganado vacuno, cabe indicar que Tungurahua es una provincia eminentemente agropecuaria.

A nivel del cantón Baños de Agua Santa se registran un total de 7930 cabezas de ganado, distribuido en 6000 ganados vacuno, 1500 porcinos, 230 caballar, 150 mular y 50 asnal, siendo las parroquias Rio Negro, Rio Verde y Ulba las que mayor producción de ganado lechero y de carne producen. Significa que por cada 1 animal se requiere de 1 hectárea para la crianza de mismos, lo que significaría 7930 hectáreas de pastos para el ganado.

Tabla 104. Producción ganadera a nivel nacional, provincial y cantonal

Número Total De Cabezas (Machos y Hembras)								
Tungurahua	Vacuno	Porcino	Ovino	Asnal	Caballar	Mular	Caprino	Total
Nacional	4.335.924	68.071	496.535	35.926	172.574	63.013	14.092	5.186.135
Provincial	176.658	66.571	67.525	3.125	3.214	129	356	317.579
Cantonal	6000	1500		50	230	150		7930

Fuente: Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- ESPAC, INEC, 2020, Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Cabe indicar que la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG 2019 indica 6.698,69 hectáreas de pastizales, lo que significa que la producción de ganado sobrepasa el límite de producción según la extensión de suelo.

3.3.4. Producción avícola

Según la información de la encuesta de superficie y producción agropecuaria continua-ESPAC, 2020 indica la producción de aves criadas en planteles avícolas, en Tungurahua se registran 5.360.983 aves, distribuidas en 4.473.257 gallinas ponedoras y 810.212 pollos de engorde, significa que nuestra provincia también predomina la producción avícola. En tanto que Baños de Agua Santa según el registro Nacional de Avícola del Ministerio de Agricultura (MAG) 2015 indica la existencia de 217.850 aves, distribuidas en 125.500 gallinas de postura y 92.850 pollos de engorde. Cabe indicar que alrededor del 70% de avícolas se localizan en Ulba y Río Negro respectivamente.

Tabla 105. Producción avícola cantonal

Región y Provincia	Total	Existencia De Aves Criadas En Planteles Avícolas					
		Gallinas Ponedoras	Gallinas Reproductoras	Pollos de Engorde	Avestruces	Pavos	Codornices
Nacional	37.762.666	9.835.068	4.137.636	23.527.376		137.570	125.016
Provincial	5.360.983	4.473.257	77.515	810.212			
Cantonal 2015	217.850	125000		92850			

Fuente: Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- ESPAC, 2020, Registro Nacional de Avícolas MAG, 2015

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Para el año 2020 el número de producción de gallinas de postura y aves de carne incremento a 375.000 aves, distribuidos en 250.000 en Baños de Agua Santa, 117.200 en Río Negro, 7000 en Ulba y 500 en Río Verde. Cabe indicar los mercados de comercialización son Baños, Puyo y Ambato.

El cantón Baños por las condiciones climáticas hace que el sector avícola vaya creciendo paulatinamente en las parroquias rurales, sin embargo, la principal problemática es el incumplimiento de los Planes de Manejo, contaminación de fuentes de agua, generación de malos olores y moscas, entre las principales.

Tabla 106. Producción avícola cantonal

Producción de Aves, Cantón Baños 2020						
Especies	Baños	Río Verde	Río Negro	Lligua	Ulba	TOTAL
AVES	250000	500	117.200	300	7000	375.000

Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019, PD y OT GAD Río Negro, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.5. Producción piscícola

A esta actividad se dedican las Parroquias Río Verde, Río Negro, Ulba, existen varios emprendimientos privados que se dedican a la crianza, reproducción y venta de truchas, pesca deportiva, las mismas que son comercializadas en la comunidad, así como también son entregadas a restaurantes de la ciudad de Baños, Ambato y Puyo. Para el año 2020 el crecimiento de la actividad piscícola ha incrementado más del 50% durante los últimos 5 años, con una producción total de 500.000 especímenes, es evidente destacar el desarrollo de esta actividad económica dentro del cantón.

Baños como tal por la diversidad de cuencas, microcuencas, la misma topografía y las condiciones climáticas hace que se desarrolle la producción piscícola en gran escala, pero en época invernal por la falta de tecnificación en la infraestructura productiva se ha visto grandes destrucciones y pérdidas económicas por los desbordamientos de ríos y quebradas. Frente a esta problemática bajo convenio interinstitucional es de suma importancia implementar proyectos de tecnificación de bocatomas para todo el sector piscícola ya que los mismos se dedican a actividades turísticas que contribuyen al crecimiento socio-económico del cantón.

Tabla 107. Producción piscícola

Especies	Baños	Río Verde	Río Negro	Lligua	Ulba	Total
Peces	0	50000	300000	0	150000	500000
Total						500.000

Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.

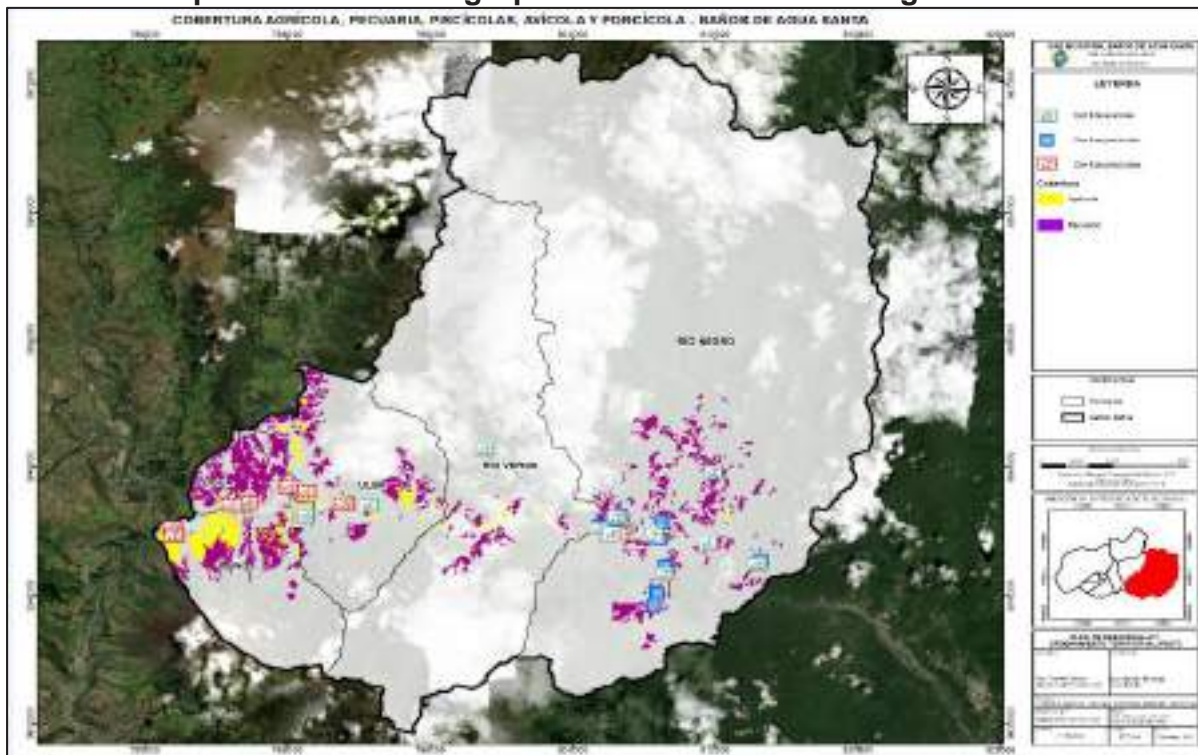
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.6. Afectaciones del COVID en el sector agropecuario

Según la encuesta de superficie y producción agropecuaria continua ESPAC 2020 indica que el acceso a créditos durante la pandemia COVID 19 para el financiamiento de actividades agropecuarias fue nula del 94,03%, y apenas el 5,97% accedieron al crédito. De igual manera no hubo la asistencia técnica durante la pandemia por parte del Ministerio de Agricultura y ganadería (0.44%), secretaria de Gestión de riesgos (0.25%), Gobierno Central (0,78%), Gobierno Autónomo Municipal (2,02%), Gobierno provincial (0.69%) y Organizaciones no

gubernamentales el 0.29%. Esta información indica claramente que el sector agropecuario fue el último sector menos priorizado en la Pandemia, pese al problema emergente y económico el sector rural nunca dejó de producir para abastecer los mercados de las grandes ciudades del país. Por tal motivo es necesario priorizar inversiones sostenibles y sustentables en riego tecnificado, acoplar tecnologías agro productivas, fortalecer los mercados locales, nacionales e internacionales, controlar precios de productos y generar capacidades humanas en el agro.

Mapa 34. Cobertura agropecuaria en el Baños de Agua Santa.



Fuente: MAG, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.7. Convenios para el fomento productivo cantonal.

El cantón Baños tiene firmado un convenio interinstitucional con el Gobierno Provincial de Tungurahua bajo la “Estrategia Agropecuaria Provincial dentro del cual se detalla en la siguiente tabla los ejes de trabajo para el sector agropecuario del Cantón.

Tabla 108. Ejes de intervención para fomento productivo bajo firma de convenios

Ejes de intervención	Proyectos
Fortalecimiento socio organizativo	Fortalecimiento de la Unidad Agropecuaria del GADBAS para la implementación del Pla de Desarrollo Agropecuario del cantón Baños. Contar con organizaciones agro-productivas. Mantener un espacio de coordinación interinstitucional con las organizaciones públicas y privadas del cantón y la provincia.
Capacitación y asistencia técnica agropecuaria	Implementar programas de capacitación virtual y presencial. Brindar tratamientos veterinarios a especies mayores y menores. Asistencia técnica y transferencia tecnológica
Fomento a la producción agrícola limpia y agro-turismo	Fortalecer la diversificación productiva en el cantón. Implementar un vivero forestal y ornamental Implementar parcelas y huertos orgánicos. Elaboración de abonos de los desechos del camal municipal, mercados y bagazo de caña en el relleno sanitario.
Comercialización asociativa y generación de valor agregado	Gestionar espacios permanentes de comercialización. Participación en ferias agropecuarias, ganaderas, turísticas y artesanales como parte de la agenda de ferias de la Estrategia Agropecuaria. Apoyo a la promoción y difusión de la producción agropecuaria limpia, comercialización asociativa y generación de valor agregado.

Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.8. Sistema artesanal

En el cantón y en el casco urbano se puede observar de distintos sitios, tiendas de elaboración de artesanías, y un pasaje de artesanías llamado Ermita de la Virgen donde se elaboran y comercializan diferentes tipos de artículos siendo lo principal confección de adornos en balsa, objetos que sirven de adorno, en diferentes, materiales y formas, existiendo un gran número de artesanías que se venden dentro y fuera del cantón, llaveros, collares, aretes, anillos, etc.

Melcochas. - Son dulces elaboradas a base de panela, la misma que nace del jugo de caña de azúcar. Este producto artesanal se ha venido fabricando desde hace varias décadas atrás; esta típica golosina es el referente gastronómico del

cantón Baños de Agua Santa y se lo puede encontrar en puestos de venta en toda la ciudad.

Dulces de Guayaba. Otra de las tradiciones del cantón es la elaboración de los dulces de guayaba desde hace varios años, los mismos que cuentan en la actualidad con registro sanitario. Su presentación es diversificada y vistosa en varias formas como: guitarras, corazones, bocaditos. Son comercializados al por mayor y menor a diferentes puntos del país.

En el catastro de Patentes se pudo identificar 27 tiendas artesanales de diferentes tipos, materiales, colores y tamaños, cabe indicar que la base de datos está actualizada al año 2022.

Tabla 109. Tiendas artesanales del Baños de Agua Santa

N	Nombre Y Apellido	Actividad	Dirección	F. Ini	F. Obl	Rep. Lega	Teléfono
1	Alomoto Alquina Carlos Adán	Artesanías Karlita	12 De noviembre Entre Rocafuerte Y Luis A. Martínez	01/01/2015	31/05/2015	Alomoto Alquina Carlos Adán	2741759/0990035294
2	Anrango Ruiz Charlie Jonathan	Artesanías Jazmin	Pedro Maldonado Entre Oriente y Espejo	14/03/2021	31/05/2021		969331137
3	Castañeda Camuendo Elsa Magdalena	Artesanías Otavaleña	16 De diciembre Entre Rocafuerte Y Ambato	05/03/2010	31/05/2010	Castañeda Camuendo Elsa Magdalena	980467357
4	Castañeda Camuendo Jessica Marisol	Artesanías	16 De diciembre	29/11/2019	31/05/2019	Castañeda Camuendo	982647854
5	Chávez Guevara Juan Pablo	Artesanías Kuri Kinti	Ambato Entre Thomas Hallfants y Pasaj. Ermita De La Virgen	30/06/2008	31/05/2008	Chávez Guevara Juan Pablo	0982209606/27430143
6	Chávez Vega José Antonio	Artesanías - Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen y Ambato	01/01/1999	31/05/1999	Chávez Vega José Antonio	980889628
7	Gualsaqui Oyagata María Rebecca	Artesanías Makkis	Runtún Bellavista Casa Coello Antonio	30/08/2019	31/05/2019		994113098
8	Guznay Martínez Carlos Alberto	Artesanías El Cade	Pedro V. Maldonado Entre Rocafuerte-Luis A. Martínez	01/01/2010	31/05/2010	Guznay Martínez Carlos Alberto	2742933/0979460020
9	Iglesias Rojas Roberto Fabián	Artes y Lavandería Trapitos	Av. Oriente y La Fundación Sector La Y	31/10/2007	31/05/2007	Iglesias Rojas Roberto Fabián	2740970
10	Navas García Leonor María Del	Artesanías	Pasaje Ermita De La	01/04/2000	31/05/2000	Navas García Leonor	Asociación Ermita De
11	Navas García Nelly Narcisca	Artesanías Asociación Ermita	Pasaje Ermita de la Virgen y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Navas García Nelly Narcisca	Asociación Ermita De
12	Navas García Vicente Manolo	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen y Ambato	01/01/1995	31/05/1995	Navas García Vicente Manolo	Asociación Ermita De
13	Paca Granizo Cesar Enrique	Artesano Calificado gasfitería	Pedro V. Maldonado y subida A Bellavista	17/05/2013	31/05/2013	Paca Granizo Cesar Enrique	2743170-0969785334
14	Padilla Reyes Sara Yolanda	Artesanías / Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen y Ambato	07/12/2010	31/05/2010	Padilla Reyes Sara Yolanda	2743142
15	Paredes Coca Juan Carlos	Artes	Sebastián Baño Entre Ambato y Oriente	24/02/2016	31/05/2016	Paredes Coca Juan Carlos	2742529/0982255380
16	Pazmiño Barrionuevo Panchito Alejandro	Artesanías En Cuero El Jaguar	V. Rocafuerte Entre Eloy Alfaro y 16 De diciembre	20/03/2002	31/05/2002	Pazmiño Barrionuevo Panchito Alejandro	2742373/09399083093
17	Pilliza Ugsha Williams Patricia	Arsek	Barrio Recreo Av. Amazonas y Los Helechos	21/03/2017	31/05/2017	Pilliza Ugsha Williams Patricia	2505118/0982510799
18	Rivera Valdivieso Gerardo Manuel	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje. Ermita de la Virgen y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Rivera Valdivieso Gerardo	2741177
19	Rivera Vásquez Miguel Ángel	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen / Ambato	01/01/2000	31/05/2000	Rivera Vásquez Miguel Ángel	2741177

N	Nombre Y Apellido	Actividad	Dirección	F. Ini	F. Obl	Rep. Lega	Teléfono
20	Romero García Martha Elena	Artesanías Ecuador	12 De Noviembre Entre V. Roca fuerte Y Luis A. Martínez	30/10/2012	31/05/2012	Romero García Martha Elena	2740865/0982338978
21	Ruiz Lema María Fabiola	Artesanías Otavaleña	Ambato Entre Pedro V. Maldonado Y Thomas Hallfants	11/10/2012	31/05/2012	Ruiz Lema María Fabiola	2743447/0988110862
22	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	Artesanías - Retonios Del Volcán	Pasaje Ermita De La Virgen - Ambato	10/03/2010	31/05/2010	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	987618684
23	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	Artesanías Retoniosdel Volcán	Ulba Sector Reasentamiento Juive Grande	01/01/2013	31/05/2013	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	2775052/0987618684
24	Sangoquiza Caiza Wilian Rafael	Artículos De Cuero Ysustitutos	Guantera Saron y Av. Amazonas	12/05/2015	31/05/2015		
25	Villacis Jorge Adriano	Artesanías Exclusividades	Zoológico Junto Zoológico Vía A Lligua	26/05/2010	31/05/2010	Villacis Jorge Adriano	2741100/0984142947
26	Vinueza Yanza Luis Antonio	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje. Ermita De La Virgen y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Vinueza Yanza Luis Antonio	998204299
27	Ychillumpa Majo Martin Julio	Arte Consciente	Eloy Alfaro Entre Ambato y Oriente	08/10/2012	31/05/2012	Ychillumpa Majo Martin Julio	2740366

Fuente: Rentas GADBAS, 2021.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

3.3.9. Comercio

Plaza 5 de junio. -La feria principal se desarrolla los días domingos y la feria pequeña los miércoles, mientras que los días viernes es la feria de agro productores del “Productor al Consumidor”, se registran aproximadamente 200 vendedores, de los cuales el 10% son de Baños y el 90% son de Pelileo, Ambato y Píllaro.

Tabla 110. Comercialización en la plaza 5 de junio

PRODUCTOS	%
Legumbres y hortalizas	70%
Comidas	3%
Carnes	2%
Frutas	25%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Dirección de Proyectos GADBAS.

Mercado Central. - Todos los días se desarrolla la feria en el mercado central de Baños, tiene 120 vendedores aproximadamente.

Tabla 111. Comercialización en el mercado central

PRODUCTOS	%
Legumbres	40%
Frutas	17%
Comida	38%
Carnes	5%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Dirección de Proyectos GADBAS.

Plaza Heriberto Jácome. - Los días de feria se desarrolla los días domingo, se registran aproximadamente 100 vendedores, de los cuales el 2% son de la localidad.

Tabla 112. Comercialización en la Plaza Heriberto Jácome.

PRODUCTOS	%
Papas	96%
Ropa	2%
Zapatos	2%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Dirección de Proyectos GADBAS.

En base al catastro de patentes municipales del Cantón Baños de Agua Santa 2021, indica un registro de 6.101 patentes netamente activas.

Es decir, en términos de comercio existe una alta actividad económica en el cantón, bajo diferentes áreas desde actividades administrativas hasta actividades del sector primario.

En base al catastro de patentes municipales se realizó la clasificación por actividades económicas del cantón, en donde el sector turístico de los bañeros predomina con el 41,9%. Mientras que en términos de comercio se realizó una clasificación por venta de artículos de primera necesidad el 14,7%, artículos personales 11%, sumados los dos subvalores equivale a 25,7% de representatividad comercial en el cantón.

Estos datos expresan la necesidad de fortalecer, ordenar y planificar el crecimiento comercial tanto en la zona urbana como en la zona rural del cantón Baños.

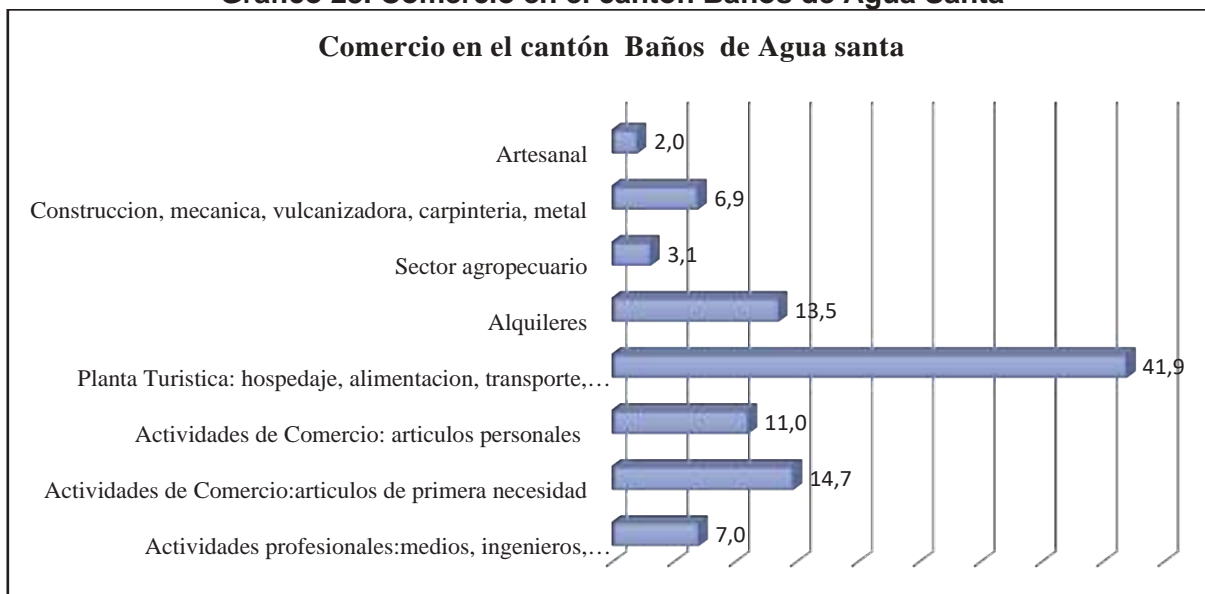
Tabla 113. Representación de las actividades comerciales en el Baños de Agua Santa

Actividades	Número
Actividades profesionales: médicos, ingenieros, arquitectos, docentes, odontólogos, contadores, abogados, topógrafos, etc.	7,0%
Actividades de Comercio: artículos de primera necesidad	14,7%
Actividades de Comercio: artículos personales	11,0%
Planta Turística: hospedaje, alimentación, transporte, operación, etc.	41,9%
Alquileres	13,5%
Sector agropecuario	3,1%
Construcción, mecánica, vulcanizadora, carpintería, trabajo en metal, etc.	6,9%
Artesanal	2,0%
Total	100,0%

Fuente: Catastro Patentes Rentas GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 23. Comercio en el cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro Patentes Rentas GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 114. Equipamiento para el desarrollo de actividades comerciales, en Baños de Agua Santa

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio	Construcción
COMERCIO	U-MER-01	Mercado Municipal	-	X	-	-	1.600,00	1.788,43	1.788,43
	U-PLA-01	Plaza 5 de Junio	-	X	-	-	1.600,00	3.632,72	2.766,00
	U-PLA-02	Plaza Heriberto Jácome	-	X	-	-	1.600,00	1.662,96	1.000
	U-CM-01	Camal Municipal		X			1.600,00	1.244,07	357,00

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.4. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa

El cantón Baños de Agua Santa tiene registrado 18 concesiones mineras artesanales y de pequeña minería, el 72% se localiza en la parroquia Baños-La Matriz y el 28% en la parroquia Río Negro. En cuanto al tipo de material, en su mayoría son concesiones de arena y de piedra de río respectivamente. La extensión registrada para el sector minero artesanal en el cantón es de aproximadamente 78,6 hectáreas, distribuidas en 47 hectáreas en La Matriz y 22 hectáreas en Río Negro.

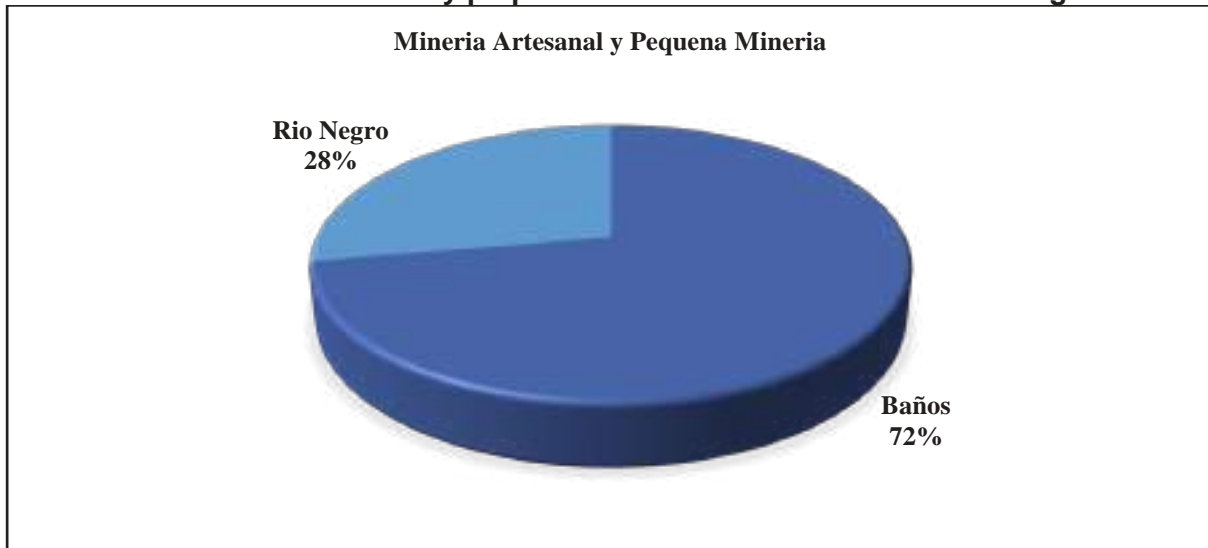
Tabla 115. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa

Código Arcón	Nombre Concesión	Titular	Parroquia	Dirección	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concesión	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
290870	Andino	Andino Vera Guillermo Efraín	Baños	Calle Luis A. Martínez Y Manuel Sánchez.	Licencia Ambiental - Categoría	Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	07/05/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar Doméstica	Cielo Abierto
291050	Cantera Isabelita	Escobar Villacís Inés Isabel	Baños	El Sector Denominado Los Pájaros	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	12/02/2025/26/06/2021/30/01/2022	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291027	Cantera Medina	Medina Gavidia Juan Daniel	Baños		No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arena		5	28/11/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290561	Cantera Volcán	Urquiza Pérez Pricela Verónica	Baños	Baños Agua Santa	Si	Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	28/11/2021/11/10/2022	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290571	El Arena	Torres Castro Ivette Alexandra	Baños	Baños Agua Santa	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Río		6	26/07/2021/16/10/2022	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290666	El Viejo Minero	Silva Caicedo Antonio Graciano	Baños	Sector Denominado Los Pájaros	Licencia Ambiental - Categoría	Explotación	Minería Artesanal	Ripio		4	07/01/2023	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290970	El Viejo Minero 1	Silva Guevara Graciano Fernando	Baños		No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arena	Material De Construcción	4	30/09/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290973	El Viejo Minero 2	Patino Arteaga Noemi Esperanza	Baños	Baños Agua Santa	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	30/09/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290997	El Viejo Minero 3	Freire Cordones José Ulpiano	Baños	Calle Las Flores Y Cucardas	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena		3	17/10/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290960	Los Pájaros	Guevara Barriga Samuel Darío	Baños	Av. Amazonas Y Calle Jorge Cobo	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	26/08/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291007	Minas Villegas	Villegas Chávez Gustavo Dorian	Baños	Baños - La Pampa - Av. Amazonas	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena		3	20/03/2025	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto

Código Arcón	Nombre Concesión	Titular	Parroquia	Dirección	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concesión	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
5374	Las Juntas	Vargas Guevara Wilfrido Tomas	Baños	-Vía Barrio Central - Calle Pedro Vicente Maldonado	No Registra	No Explotación	Pequeña Minería	Áridos Y Pátreos	2	03/01/2021	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
3871	Juive La Pampa	Constructora Vargas Mariana Soria Cia Ltda.	Baños	Sector Juive- La Pampa	En Trámite	Explotación	Pequeña Minería	Arena	9,6	03/01/2021	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291032	San Francisco 1	Silva Silva Mariana De Jesús	Rio Negro	Rio Negro	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio	5	15/02/2022/22/01/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291029	San Francisco 2	Acurio Silva Cristian Stalin	Rio Negro	Rio Negro	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio	6	15/02/2022/22/12/2024	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290420	Las Palmeras	Silva Silva José Eduardo	Rio Negro	Cucardas Y Bugambillas	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio	4	20/04/2021/30/06/2021/18/09/2022	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291004	Mina Guevara	Guevara Recalde Martha Luzmila	Rio Negro	Rio Negro	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena	3	20/03/2025	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290594	Gran Salomón	Hidalgo Robalino Lidia Azucena	Rio Negro	Rio Negro	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arena	4	20/11/2022	Inscrita	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto

Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

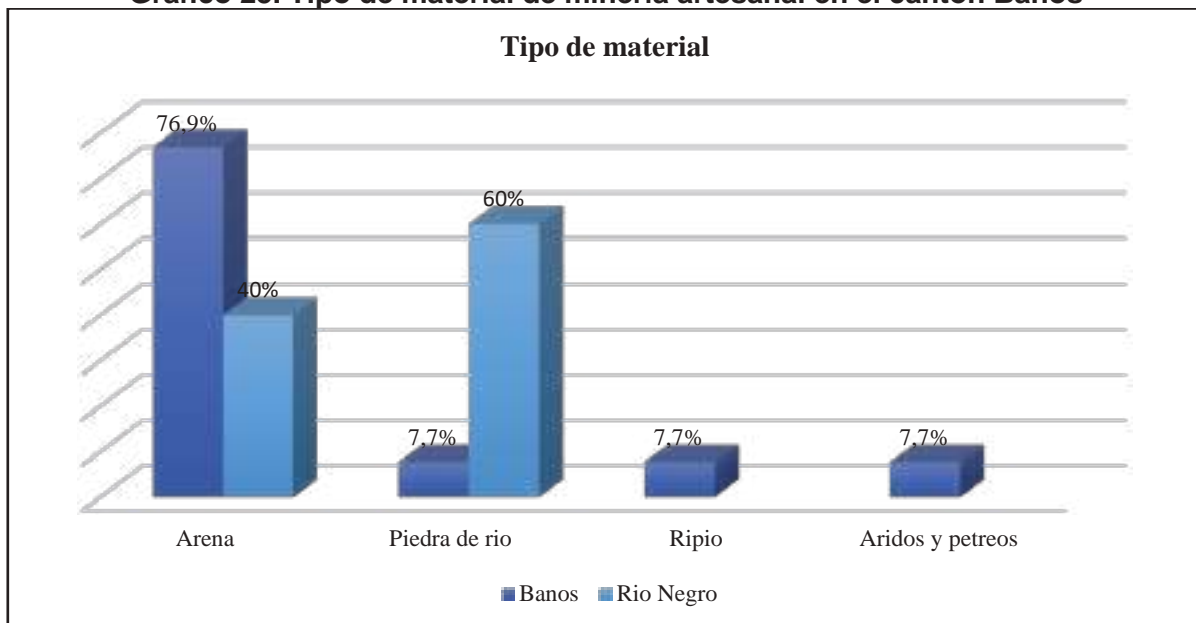
Gráfico 24. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Conforme el tipo de minería, el 76,9% son concesiones mineras de arena en Baños, el 40% en Rio Negro, en piedra de rio el 60% en Rio Negro y el 7,7% en Baños, de igual manera apenas el 7,7% de concesiones de ripio, áridos y pétreos están en parroquia Matriz de Baños. Conforme el catastro actualizado al 2021 registra una alta representatividad de la minera artesanal en el sistema socio-económico del cantón.

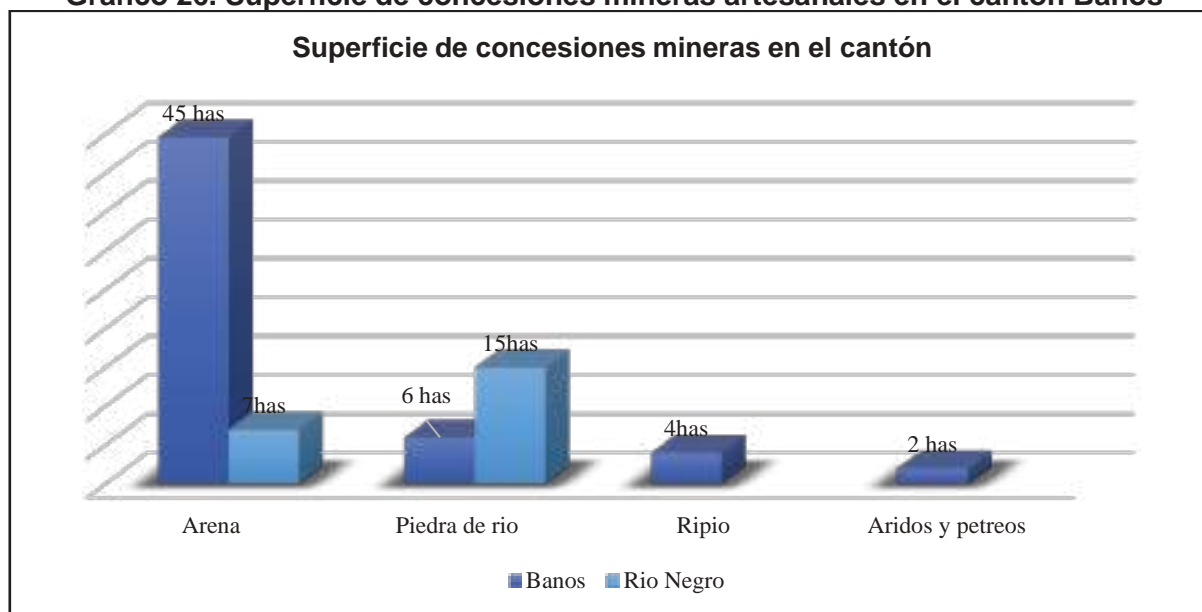
Gráfico 25. Tipo de material de minería artesanal en el cantón Baños



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a la superficie total de minería artesanal y pequeña minería se registran 79 hectáreas, cuya forma de explotación es cielo abierto, 11 concesiones están en estado de explotación activo, mientras que 6 están inactivas, cabe indicar que la modalidad de la minería es unipersonal, familiar y doméstica.

Gráfico 26. Superficie de concesiones mineras artesanales en el cantón Baños



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En base a la información de ARCOM 2020 indica a la parroquia Río Negro con mayor extensión de actividad minera con 265 hectáreas en comparación con Baños que tiene 55 hectáreas respectivamente, por tal motivo es necesario que las entidades de control realicen el debido y constante control.

Tabla 116. Extensión de actividad minera según ARCOM, 2020

Tipo de minería	Área en hectáreas por parroquias		
	Baños	Río Negro	Total
Material de construcción	55,64	265	320,64

Fuente: ARCOM, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 35. Actividad minera del cantón Baños de Agua Santa.

Fuente: ARCOM, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.5. Factores de producción

3.5.1. Uso del suelo

El cantón Baños de Agua Santa registra 25 tipos de usos de suelo entre los que predominan están los siguientes: Conservación y protección con 98.166,92 hectáreas, pecuario bovino extensivo con 4.893,76 hectáreas, agrícola extensivo con 1.788,76 hectáreas e improductivo con 1.233,86 hectáreas, estos tipos de suelo predominan en las 4 parroquias del cantón. Por tal motivo es necesario considerar aspectos fundamentales en la planificación para mitigar posibles problemas que puedan ocurrir con los usos de suelo del cantón. En la siguiente tabla se detalla cada uso de suelo por parroquia.

Tabla 117. Uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa

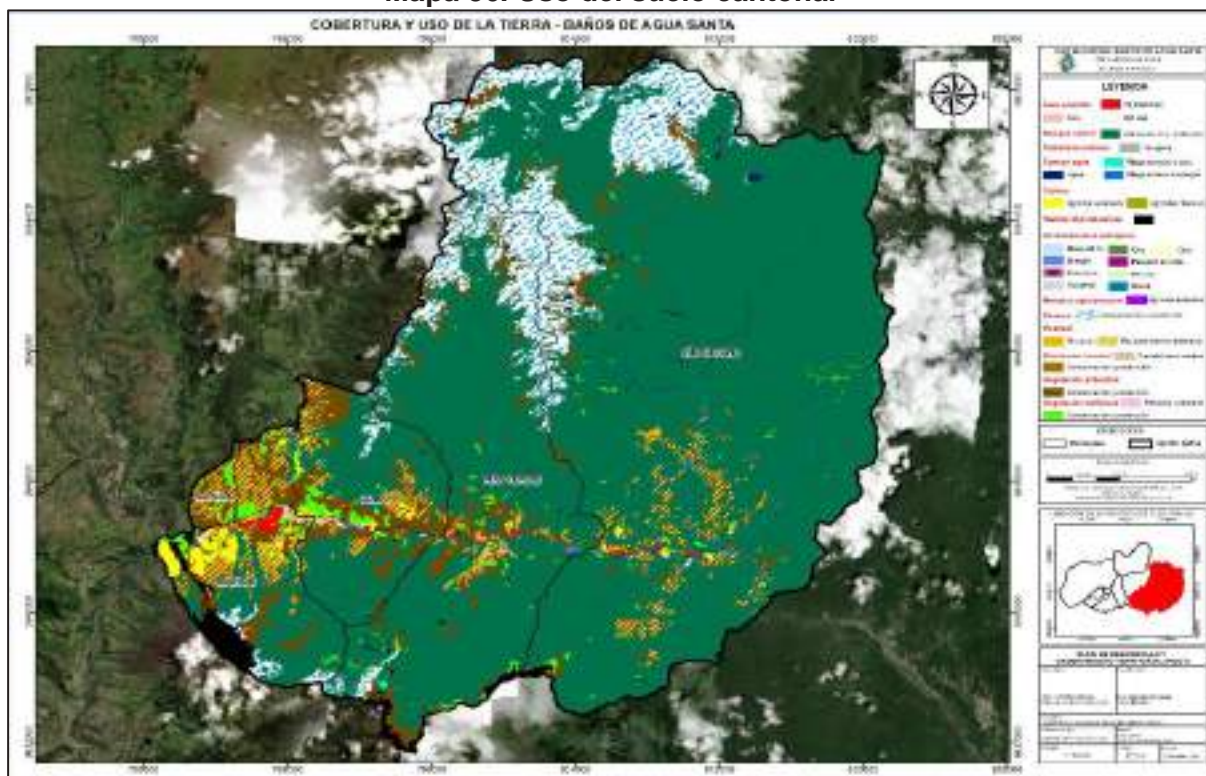
Uso del suelo	Uso del suelo por parroquias y hectáreas.					
	Baños	Lligua	Río Negro	Río Verde	Ulba	Total
Agrícola extensivo	1382,13	13,98	113,21	55,49	223,95	1.788,76
Agrícola intensivo	3,43					3,43
Conservación y producción	4,45					4,45
Conservación y protección	5156,41	470,68	60234	24115,92	8189,91	98.166,92
Extractivo	16,87					16,87

Uso del suelo	Uso del suelo por parroquias y hectáreas.					
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Total
Forestal para madera	1,99					1,99
Habitacional	194,98	5,28	46,05	26,49	16,57	289,37
Improductivo	769,99	6,91	94,12	329,16	33,68	1.233,86
Ocio	6,27		15,05	6,47	6,2	33,99
Otro	55,53			1,25	47,66	104,44
Pastores ocasionales	6,97					6,97
Pecuario avícola	2,77		12,27		8,44	23,48
Pecuario bovino extensivo	1447,56	385,43	1753,62	349,78	957,37	4.893,76
Riego consumo energía	26,86	4,14	226,09	64,19	56,78	378,06
Riego extractivo ocio	3,93		9,78	19,33		33,04
Sin Uso	16,9					16,9
Social	3,39					3,39
Agua			328,84	38,92	1,54	369,3
Bio acuático			5,04			5,04
Energía			12,13	13,26	7,13	32,52
No aplica			0,57			0,57
Pecuario			40,19			40,19
Tierras improductivas			61,55			61,55
Pastoreo ocasional				5,24	2,03	7,27
Industrial					7,44	7,44
Total	9.100,43	886,42	62.952,51	25.025,5	9.558,7	107.523,56

Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 36. Uso del suelo cantonal



Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.5.2. Conflicto de uso del suelo

Según información cartográfica del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG 2016 se dice que 97.337,69 hectáreas son suelos adecuados, mientras que 5.705,31 hectáreas presentan un suelo con sobre utilización y 3.801,91 hectáreas son suelos subutilizados. Esta información indica que hay trabajar para gestionar mejor los suelos sobre utilizados y sub utilizados conforme las necesidades actuales y futuras de la población con una adecuada planificación territorial cantonal.

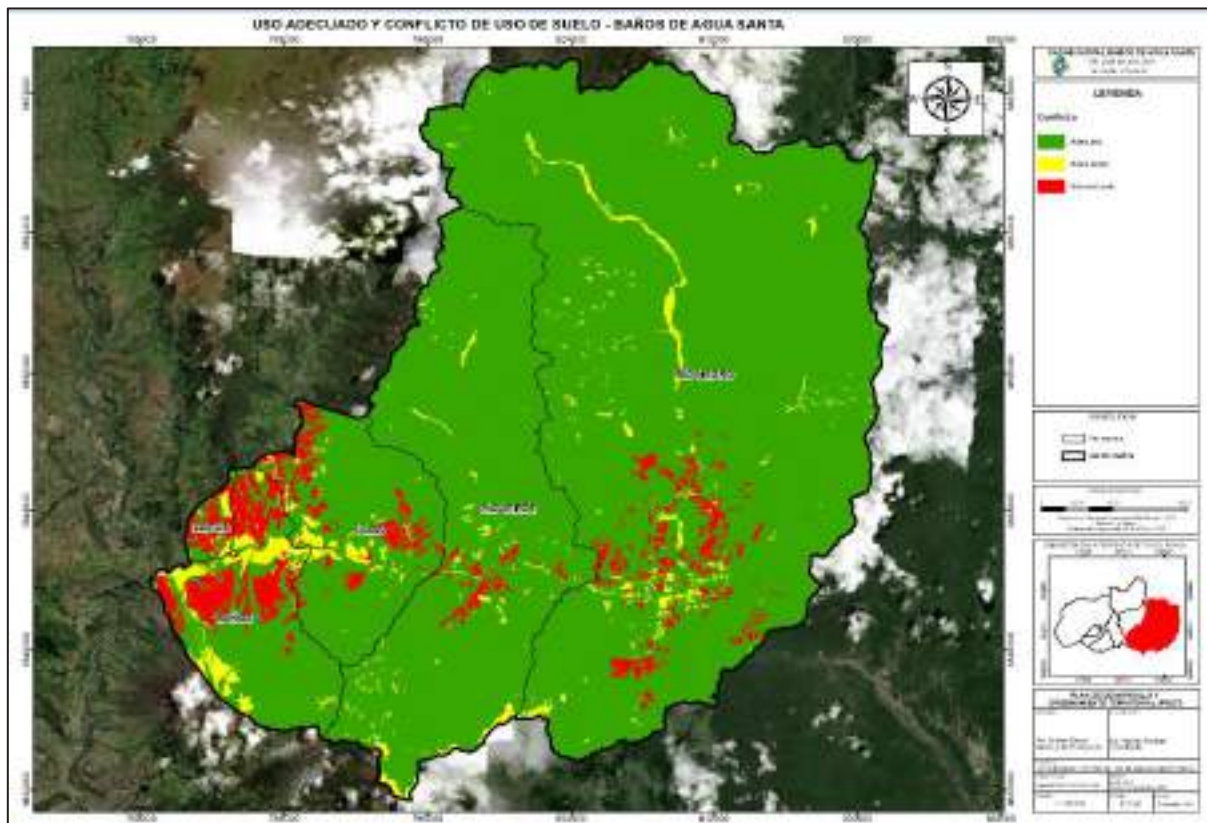
Tabla 118. Conflicto de uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa

Conflicto De Uso De Suelo	Área En Hectáreas
Adecuado	97.337,69
Sobre utilizado	5.705,31
Subutilizado	3.801,91
Total	106.844,91

Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 37. Conflicto de uso del suelo cantonal



Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.5.3. Equipamiento e infraestructura productiva

Para el desarrollo económico productivo del cantón, la zona urbana cuenta con tres infraestructuras de apoyo a la producción y comercio tal cual se detalla a continuación:

Mercado central

Plaza 5 de junio

Plaza Heriberto Jácome.

3.5.4. Formas de organización de los modos de producción

En el Cantón Baños únicamente se registra el sector turístico como una futura cadena de producción nacional que favorece al desarrollo económico y social de la población cantonal, pero se añaden 34 grupos no financieros asociados legales registrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (RUOSC-SEPS 2021), distribuidos en 24 asociaciones y 10 grupos asociados, de los cuales el 71% son asociaciones y el 29% son Cooperativas de transporte público-turístico.

Gráfico 27. Grupos asociados y Cooperados del Cantón Baños registrados en la SEPS.

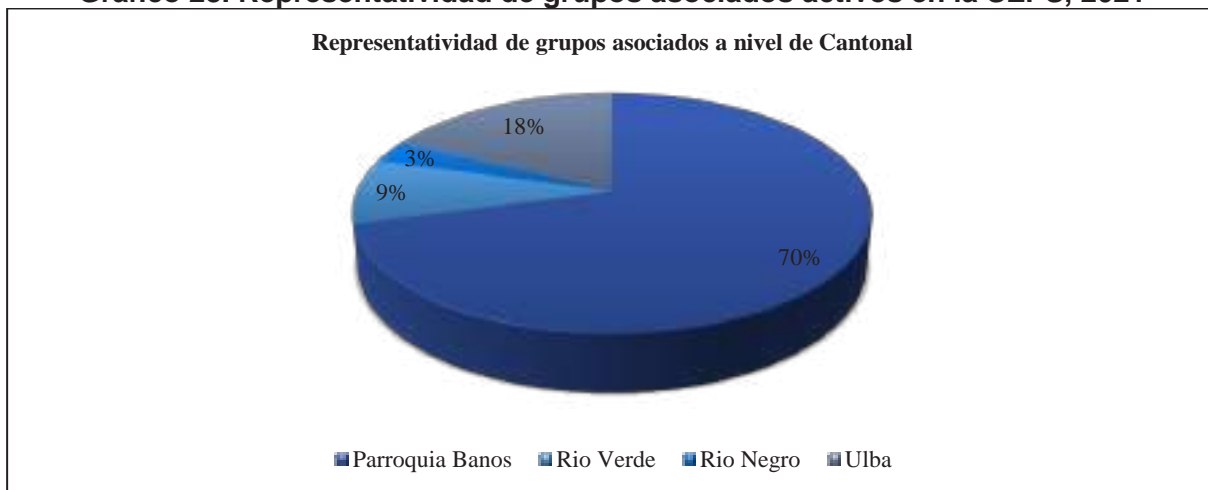


Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a representatividad, a nivel del Cantón se indica que el 70% de los grupos asociados y cooperados se encuentra en la zona urbana de la ciudad, es decir de los 24 grupos asociados 18 son asociaciones (75%) y 6 Cooperativas (25%), mientras que en la zona rural se registran 10 grupos asociados es decir el 18% en la parroquia Ulba, 9% en Rio Verde y el 3% en la parroquia Rio Negro respectivamente.

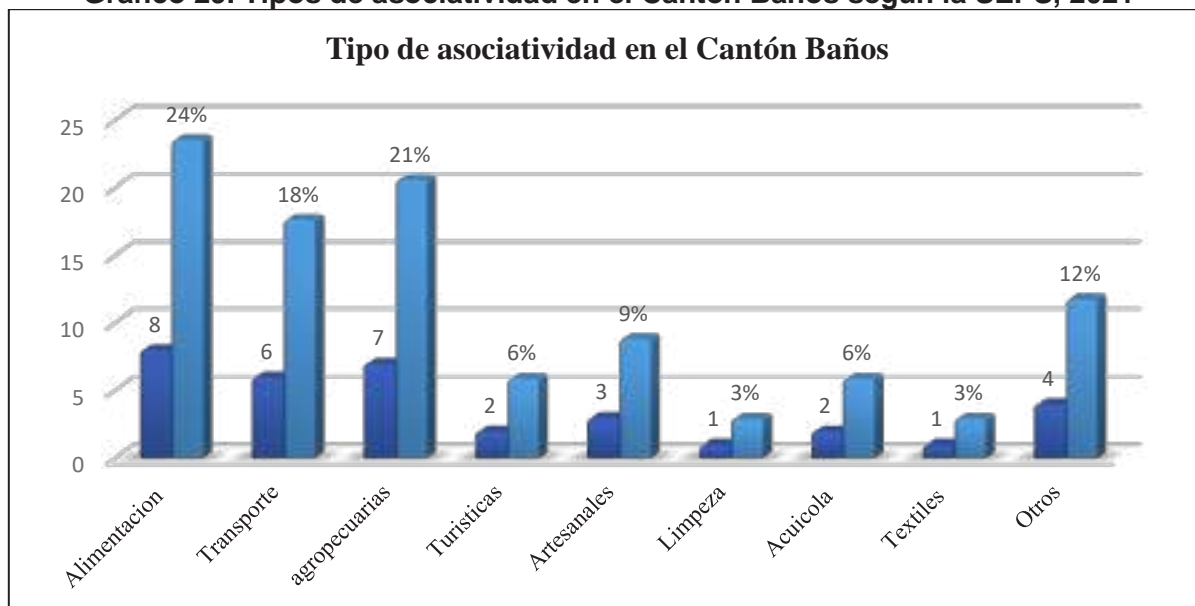
Gráfico 28. Representatividad de grupos asociados activos en la SEPS, 2021



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto al tipo de asociatividad, se indica 8 asociaciones de alimentación lo que representan el 24%, agropecuarias 7 con el 21%, transporte 6 con el 18%, artesanales 3 con el 9%, turísticas y acuícolas con el 6%. Estos son los grupos asociados registrados y activos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es preciso indicar que gran parte de los grupos organizados no están activos por la misma situación socioeconómica y del mercado nacional.

Gráfico 29. Tipos de asociatividad en el Cantón Baños según la SEPS, 2021



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 119. Catastro Único de Grupos asociados registrados en la superintendencia de economía popular y solidaria-ROUSC, 2021

Ruc	Razón Social	Tipo Organización	Grupo Organización	Clase Organización	Parroquia	Barrio/Ciudadela	Dirección	Teléfono	Celular	Nombre Gerente
1891724736001	Aso. artesanal de piscicultores el colibrí	Asociación	Producción	Acuícola	Baños De Agua Santa		Vía a Runtún sin número sin nombre	032741810	0986978824	Silvio Edison Palacios Sánchez
1891739121001	Asociación de vendedores el salado	Asociación	Servicios	Otros	Baños De Agua Santa		Av. el salado s/n	032742484	0987754477	Argoti Jácome Blanca Fanny
1891759858001	Aso. de agricultores y productores puerta del oriente ASORIENT	Asociación	Producción	Agropecuaria	Río Verde		Sector el placer s/n vía al puyo	03	09	Montenegro Cárdenas Wilman Fabián
1891776779001	Aso. de servicios de alimentación barras & pineda ASOSERALBARPIN	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa	Oriente	Oriente S/N 16 De Diciembre	032740924	0996265373	Barros Pineda Vanessa Cecilia
1891805248001	Aso. de servicios turísticos Quinde Warmi del caserío el placer mujer colibrí ASOSERTUQUIWACP	Asociación	Servicios	Turísticos	Río Verde	El Placer	Baños - Puyo Km 16 Baños - Puyo	032493075	0992888280	Paredes Ortega Sylvia Yolanda
1891798640001	Aso. de servicios turísticos de guías locales baños de agua santa ASOGUJOBAS	Asociación	Servicios	Turísticos	Baños De Agua Santa	Baños	Oriente 12-07 Thomas Halfants	032743068	0987604927	García Fonseca Luis Gonzalo
1891711022001	Cooperativa de vivienda reina de agua santa	Cooperativa	Vivienda	Adquisición	Baños De Agua Santa		Barrio La Fundación S/N Los Combatientes	032741356	0987821073	Barahona Enrique Rodrigo
1891752527001	Aso. de trabajadores agro turísticos San Jacinto Las Palmas	Asociación	Servicios	Otros	Baños De Agua Santa		Av. Las Amazonas S/N Hablan	032742791	0983332853	Núñez Ubilluz Francisco Miguel
1891796087001	Aso. de producción agropecuaria Ulba el porvenir ASOAGROULPOR	Asociación	Producción	Agropecuaria	Ulba	La Fundación	Vía Vizcaya El Triunfo S/N Vía Vizcaya El Triunfo	032740991	0958838802	Chávez Albán Daysy Geovanna
1891800807001	Aso. de producción artesanal Green Earth Natural Planeta Verde Natural Asoproargreen	Asociación	Producción	Artesanal	Baños De Agua Santa	Barrio Pittig	El Higuieron S/N El Salado	032741731	0987857392	González Freire Daniel Enrique
1890085209001	Cooperativa de transporte en camionetas AGOYÁN	Cooperativa	Servicios	Transporte	Baños De Agua Santa		Pedro Vicente Maldonado S/N Ambato Y Rocafuerte	032740945	09922219588	Rivera Pazmiño Christian Rogelio

Ruc	Razón Social	Tipo Organización	Grupo Organización	Clase Organización	Parroquia	Barrio/Ciudadela	Dirección	Teléfono	Celular	Nombre Gerente
1891768156001	Aso. de producción Agropecuaria Santa Rosa De RUNTUN "ASOGROSANROTUN"	Asociación	Producción	Agropecuaria	Baños De Agua Santa	Comuna Santa Rosa Runtún	Comuna S/N Vía A La Escuela Ulba	032740885	0996715080	Albán Sánchez Rómulo Oswaldó
1891776631001	Aso. de Servicios De Alimentación Pericos ASORICOS	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa	Barrio San Vicente	San Martín Sñ San Pedro	032740193	0983540497	Real Flores Milton Mario
1891794327001	Aso. de producción Textil Ulba ASOTEXULB	Asociación	Producción	Textil	Ulba	Oriente	Oriente S/N Thomas Halfiants	032426529	0995567721	Vega Cruz Guido Dilmer
1891795994001	Aso. de Servicios De Alimentación Pedacito de Cielo La Ciénega ASOSERALPECI	Asociación	Servicios	Alimentación	Ulba	La Ciénega	Avenida Amazonas S/N Vía Al Puyo	032776226	0995850842	Ganan Chávez Lesly Estefanía
1890020085001	Cooperativa De Transportes Y Turismo Baños	Cooperativa	Servicios	Transporte	Baños De Agua Santa		Calle Ambato S/N Thomas Halfiants	032740415	0990907330	Reyes Silva Edwin Augusto
1891808263001	Aso. de Servicios De Alquiler de Equipo Caminero Baños de Agua Santa Asoseralecambas	Asociación	Servicios	Otros	Baños De Agua Santa	Central La Basílica	Oscar Efrén Reyes Sñ Luis A Martínez	032741845	0984716302	Haro Fallos Alfredo Gustavo
1891747736001	Aso. de Productores Agroecológicos de Mora Vizcaya	Asociación	Producción	Agropecuaria	Ulba		Centro Poblado Null Casa Comunal	032740885	0984386581	Punina Asas Segundo Alciviades
1891751520001	Aso. de Trabajadores Agrícolas Autónomos Reina de Agua Santa de Baños	Asociación	Producción	Agropecuaria	Ulba		Liñan S/N Ulba	032776017	0986928939	Villarreal Villarreal Lina Pamela
1891766021001	Aso. de Servicios de Alimentación Magia y Sabor Manuelitas "Asoalmas"	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa	Oriente	Oriente 866 12 De noviembre	032742361	0991864738	Reyes Silva Martha Cesilia
1891766013001	Aso. de Servicios De Limpieza Radiantes Manuelitas "Asolima"	Asociación	Servicios	Limpieza	Baños De Agua Santa	Amistad	Avenida Amazonas S/N Pablo Arturo	032742358	0995989730	Tustón Becerra Lourdes Guadalupe
1891794335001	Aso. De Producción Piscícola De Tungurahua Asoprofitu	Asociación	Producción	Otros	Ulba	Ulba	Real S/N León María Viera	032776091	0997397904	Gamboza Zamora Cesar Mario
1891799701001	Aso. De Producción Artesanal Kuya Asoproarcoosku	Asociación	Producción	Artesanal	Baños De Agua Santa	El Recreo	Los Helechos S/N Las Dalias	032742142	0979304406	Triviño Pinto Priscilla Gabriela
1891751253001	Aso. de Vendedoras de Caña de Azúcar Y	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa		Amazonas S/N Sector	032742420	0995574605	Ponluisa Gavilanes

Ruc	Razón Social	Tipo Organización	Grupo Organización	Clase Organización	Parroquia	Barrio/Ciudadela	Dirección	Teléfono	Celular	Nombre Gerente
1891747094001	Alfieñiques Primero de Mayo	Asociación	Producción	Acuicola	Rio Negro		Terminal Terrestre Rio Negro S/N S/N	033031534	0981346764	Rosa Marlene Caicedo Bustos Fray Arturo
1891751369001	Aso. de Comerciantes Ambulantes y Alfieñiques Paraiso Turístico	Asociación	Producción	Alimenticia	Baños De Agua Santa		Av. Amazonas 032000000 Calle Pastaza	032740769	0983165774	Salan Poveda Martha Esthela
1890087856001	Cooperativa de Transportes En Taxis Turismo Baños	Cooperativa	Servicios	Transporte	Baños De Agua Santa		Pedro Vicente Maldonado S/N Av. Amazonas	032741802	0995426521	Díaz Mazo Carlos Roberto
1891778429001	Aso. de Producción Agrícola Baños Asoagroba	Asociación	Producción	Agrícola	Baños De Agua Santa	La Palma	16 De Diciembre S/N Julio Cañar	032743404	0983721649	García Fonseca Mary Yolanda
1891778089001	Aso. de Servicios De Alimentación Las Patys Bar Asopataybar	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa	Los Pinos	Los Motiones Sn Ricardo Carrillo	032741606	0939253139	Barriga Granja Ana María
1891776248001	Aso. De Servicios Alimentación Las Baneñas Aliba	Asociación	Servicios	Alimentación	Baños De Agua Santa	Barrio Pittitig	Juan Vega Caicedo Sn Avda Amazonas	032743469	0987055491	Razo Fiallos Myrian Genoveva
1891762778001	Aso. De Artesanos En Bisutería Y Afines Cóndor Faccha	Asociación	Producción	Artesanal	Rio Verde	Barrio San Miguel	Enrique Monje Null Null	032000000	0998553059	Cuaspa Jaramillo Oscar Efrén
1891781985001	Aso. De Producción Agropecuaria Rio Negro Puntzang Asorinzan	Asociación	Producción	Agropecuaria	Baños De Agua Santa	Puntzang	Ulba S/N Runtún	032505000	0984023383	Barriouevo Núñez Israel Antonio
1890086116001	Cooperativa De Taxis 13 De abril	Cooperativa	Servicios	Transporte	Baños De Agua Santa	Central	Ambato S/N Eloy Alfaro	032740429	0997273266	Peralvo Piliatxi Iván Raúl
1890139627001	Cooperativa De Transportes De Pasajeros En Taxis El Santuario	Cooperativa	Servicios	Transporte	Baños De Agua Santa	S/B	12 De noviembre S/N Ambato	032740880	0991936177	Luna Hernández Marco Paul

Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.5.5. Infraestructura de apoyo a la producción (servicios básicos, transporte, acceso vial)

Agua potable. - Conforme datos de la encuesta nacional multipropósito de hogares 2018 indica que el cantón Baños de Agua Santa tiene el 98% de cobertura del servicio de agua potable, el 17% del sector rural acceden al servicio de agua potable por red pública, y el 33% del área rural acceden al servicio por tubería y el 50% de vertiente o acequia.

Tabla 120. Cobertura de agua potable en el cantón

Tipo de acceso al servicio de agua	Área	
	Urbano	Rural
Red pública	98%	17%
Otra fuente por tubería	0%	33%
Río, vertiente o acequia	2%	50%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de hogares INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el cantón existen 21 juntas Administradoras de agua potable (comunitario), de las cuales 1 se localiza en la parroquia Lligua, 8 en la parroquia Baños, 5 en la parroquia Río Verde, 4 en la parroquia Río Negro y 3 en la parroquia Ulba.

Tabla 121. Juntas Administradoras de agua potable del cantón Baños de Agua Santa

	Parroquia	Comunidad	Coord. Este	Coord. Norte
1	Lligua	Lligua	784303,83	9845672,20
2	Baños	Illuchi Bajo San Francisco	786976,55	9846886,03
3		Illuchi Bajo	786585,32	9846426,71
4		Santa Inés Victoria	787040,60	9845687,96
5		Runtún	787405,12	9843192,84
6		Pondoa	784872,56	9843733,93
7		Nuevo Baños	786615,06	9845130,39
8		Juive Grande	781415,27	9843743,44
9		Juive Chico	783920,59	9844734,42
10	Río Verde	La Merced	797010,94	9844705,70
11		El Placer	799186,57	9844475,02
12		Chinchin	796474,87	9844293,00
13		Río Verde	800476,81	9844865,25
14		Machay	802425,91	9845060,89
15	Río Negro	Centro- c. Nicolás A. Martínez-	810814,86	9843800,75
16		El Topo	812677,59	9844132,66
17		San Francisco	805869,30	9844039,30
18		Colina Azuay	811346,07	9849171,77
19	Ulba	Lligñay	789245,98	9846079,07

	Parroquia	Comunidad	Coord. Este	Coord. Norte
20		Río Blanco	795115,06	9845282,02
21		Agoyán	792110,02	9845373,78

Fuente: MAE 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Energía eléctrica. - En cuanto a la cobertura de energía eléctrica se indica que el 100% de la zona urbana accede al servicio de la empresa eléctrica pública, el 83% de zona rural accede al servicio eléctrico público y apenas el 8% de plantas eléctricas privadas.

Tabla 122. Cobertura del servicio de energía eléctrica.

Acceso al servicio de energía	Área	
	Urbano	Rural
Empresa eléctrica pública	100%	83%
Planta eléctrica privada	0%	8%
Ninguno	0%	8%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de hogares INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Acceso al servicio de alcantarillado. - El 93% de las viviendas de la zona urbana disponen del servicio de alcantarillado sanitario, y apenas el 17% del sector rural tiene este servicio, por tal motivo es necesario cubrir las necesidades básicas insatisfechas con mayor énfasis en la zona rural.

Tabla 123. Cobertura del servicio de alcantarillado

Acceso al servicio de alcantarillado	Área	
	Urbano	Rural
Excusado y alcantarillado	93%	17%
Excusado y pozo séptico	7%	42%
Excusado y pozo ciego	0%	25%
No tiene	0%	17%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de hogares INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Recolección de desechos sólidos. - El servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón cubre el 91.38% de la población, en su mayoría la zona urbana dispone de este servicio.

Tabla 124. Cobertura del servicio de energía eléctrica.

Recolección de basura		
Cobertura del sistema de recolección de basura	Cantidad	Porcentaje
Si	5076	91.38%
No	479	8.62%
Total	5555	100%

Fuente: Encuesta Nacional Multipropósito de hogares INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Acceso vial

Según información del ministerio de transporte y obras públicas MTOP 2019 indica que el sistema vial del cantón Baños de Agua Santa se encuentra en estado bueno, cuyo eje de conexión vial es la E-30, con las siguientes rutas: Pelileo- Baños, Baños -Ulba-Rio Verde-Rio Negro respectivamente, cabe indicar que existen tramos de vías en malas condiciones, mismas que requieren del mantenimiento constante y permanente durante todo el año, por las mismas condiciones climáticas que se presenta en la región Sierra.

Mientras que el tipo de rodadura de las vías en el cantón, son de tierra, lastrado, hormigón, asfaltado, adoquinado mixto y adoquinado normal. El mayor kilometraje de vías por tipo de rodadura en el cantón pertenece a rodadura de tierra y se encuentra en mal estado, lo que imposibilita el desarrollo del sector agropecuario en el cantón. Además, el sistema vial rural en las 4 parroquias requiere de priorización para la intervención inmediata y así avanzar con la producción agrícola y pecuaria sostenible y sustentable, de sobre manera asegurar los factores de producción que requiere el pequeño y mediano agricultor del cantón.

Transporte Público

Existen 4 cooperativas de taxis con un total de 90 unidades, 2 cooperativas de carga mixta y una liviana con un total de 85 unidades y 2 Cooperativas de transporte urbano con 18 unidades.

Tabla 125. Cooperativas de transporte de taxis

Cooperativas de Taxis del Cantón Baños de Agua Santa			
Nombre	Representante Legal	No. De Unidades	Frecuencia
Cooperativa de Taxis Turismo Baños.	Adán Casco	19	24h00
Cooperativa de Taxis 13 de abril.	Rolando Colina	25	24h00
Cooperativa de Taxis el Santuario	Luis Villagómez	25	24h00
Cooperativa de Taxis 16 de Diciembre	Gonzalo Chávez	21	24h00

Fuente: GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 126. Cooperativas de transporte de mixto

Cooperativas de Transporte mixto del Cantón Baños de Agua Santa			
Nombre	Representante Legal	No. De Unidades	Frecuencia
Cooperativa de camionetas mixtas Las Cascadas	Mariana Meneses	45	24h00
Compañía de transporte mixto en camionetas RAHUATOUR CIA. LTDA.	Edwin Bastidas	15	-
Cooperativa de Transporte de carga Liviana "Agoyán"	Christian Rivera	25	-

Fuente: GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 127. Cooperativas de buses urbanos

Cooperativas de Buses Urbanos del Cantón Baños de Agua Santa				
Nombre	Representante Legal	No. De Unidades	Ruta	Frecuencia
Compañía de Buses "Ecológico Baños" CIA LTDA.	Carlos Silva	5	Baños -Vizcaya Triunfo-Rio Negro	5h40AM-19H00PM
Compañía de Buses "Luna Sánchez" CIA LTDA.	Edison Naranjo	13	Centro-Agoyán-Río Verde-Baños	5h40AM-19H00PM
			Runtún – Baños	
			Lligua – Baños	
			Cusúa - Baños	
			Zoológico Baños -Salado	

Fuente: GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 128. Cooperativas de transporte interprovincial

Cooperativas de Transporte de Buses Interprovinciales del Cantón Baños de Agua Santa			
Nombre	Representante Legal	No. De Unidades	Rutas
Cooperativa de transportes Amazonas	Manuel Jácome	39	Desde Baños a: Ambato-Quito-Riobamba-Cuenca
Cooperativa de transportes y Turismo Baños	Edwin Reyes	119	Desde Baños a: Ambato Huaquillas - Zamora-Guayaquil-Santa Elena- Riobamba-Quito-Tena- Coca-Shushufindi, Macas-Santo Domingo
Cooperativa de Transportes “Expreso Baños”	Rodrigo Ojeda	34	Desde Baños a: Ambato-Quito-Riobamba-Pifo-Otavalo-Ibarra
Cooperativa de transporte “Flota Pelileo”		55	Baños-Ambato - Tena-Puyo
Cooperativa de transporte “Sangay”	Dr. Édison Aulla	20	Desde Baños a: Ambato-Tena-Quito-Riobamba.
Touris San Francisco	Julian Robayo	23	Desde Baños a: Puyo-Macas
Cooperativa de transports “Riobamba”			Desde Baños a: Puyo-Riobamba.

Fuente: GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.5.6. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

La guía SENPLADES para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial considera que para ser considerado un proyecto estratégico nacional debe presentar un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales. Sin embargo, en el Cantón Baños de Agua Santa registran 4 hidroeléctricas: HIDROAGOYÁN con generación de 78MW, SAN FRANCISCO con 216 MW, HIDROTOPO con 29.2MW E HIDROSIERRA con 10MW. El potencial hídrico que oferta las cuencas hidrográficas en el cantón es utilizado para consumo doméstico y generación eléctrica, misma que aporta al Sistema Nacional Interconectado. Cabe indicar que conforme la ley de recursos naturales no renovables, estas empresas tanto públicas como privadas deben trabajar en coordinación e interinstitucionalmente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

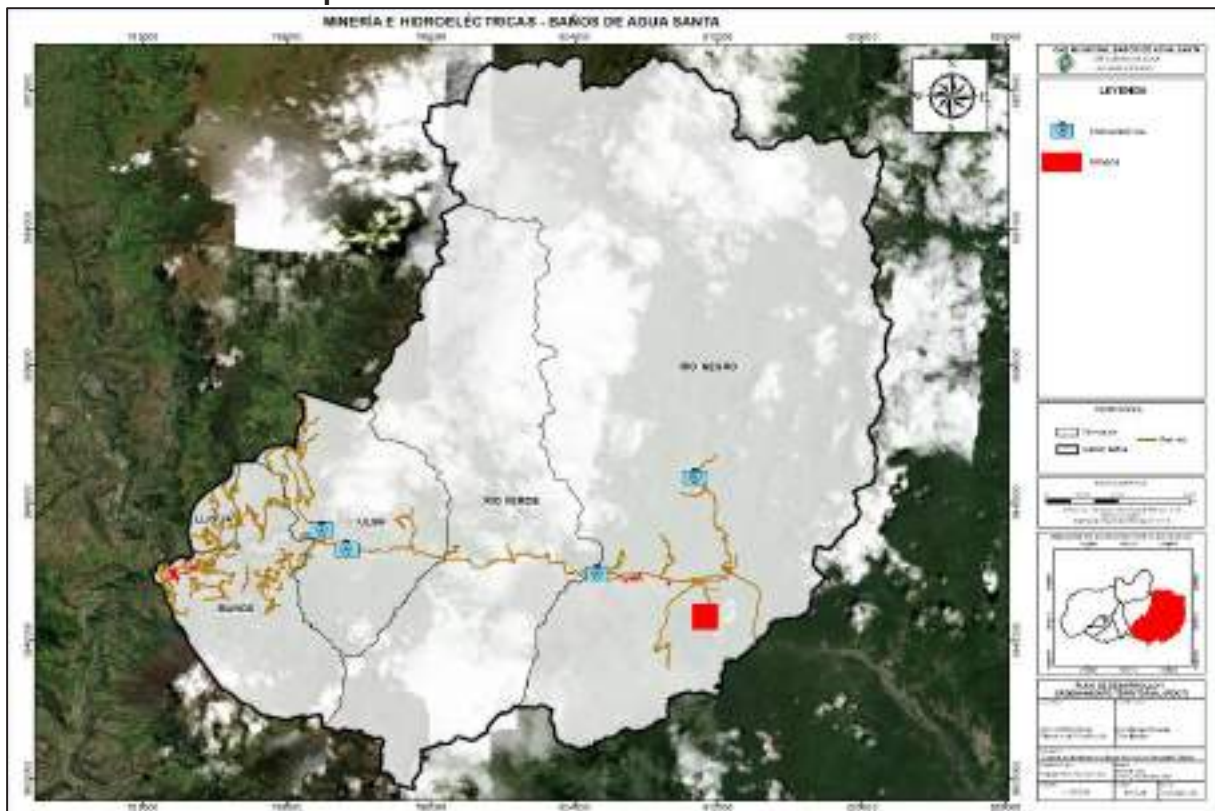
y por ende con el GAD Municipal Baños de Agua Santa, dentro de tres ejes de desarrollo: ambiental, económico-productivo y social respectivamente. La presencia de las hidroeléctricas en el cantón es considerada como un sector económico preponderante por el mismo hecho de su importancia nacional.

Tabla 129. Proyectos hidroeléctricos en el cantón Baños de Agua Santa

Estatus	Central	Nombre	Publica O Privada	MW
En Operación	CELEC	Central hidroeléctrica Agoyán	Publica	78 MW
	CELEC	Proyecto hidroeléctrico San Francisco (parroquia Rio Negro)	Publica	216 MW
	TOPO-ECUAGESA	Proyecto hidroeléctrico Topo (Rio Negro)	Privada	29.2 MW
	RIO VERDE CHICO	HIDROSIERRA S.A.	Privada	10 MW

Fuente: Ministerio de energía y recursos no renovables, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 38. Hidroeléctricas en territorio cantonal.



Fuente: Ministerio de energía y recursos no renovables, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.6. Mercado de capitales, financiación de inversiones y flujos fiscales

3.6.1. Financiamiento para actividades productivas en la Banca Pública

Según información de la Superintendencia de Bancos del Ecuador 2021, indica que los créditos de inversión otorgados al año 2021 por las entidades financieras públicas en el Cantón Baños son: microcréditos el 58.9%, construcción el 25.2%, industrias manufactureras el 4.62%, actividades de alojamiento el 3.39%, entretenimiento y recreación el 2.47% y consumo no productivo el 0.3%. Socios y usuarios han accedido a créditos en BANECUADOR para las actividades descritas anteriormente, mismas que de apoco han ido retomando y reactivando los medianos y pequeños negocios en el Cantón Baños.

En términos de valores se indica que para microcréditos hay financiamiento de \$ 581.417,43 dólares, en construcción \$248.489,79 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 79/00), industrias manufactureras el \$45.603,90 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES CON 90/00), actividades de alojamiento el \$33.421,06 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y UNO DÓLARES CON 06/00) entrenamiento y recreación el \$26.815,11 (VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES CON 11/00)y consumo no productivo el \$24.400,00 (VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES CON 00/00). Se registra un total de \$989.494,55 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON 55/00) dólares en créditos en la banca pública.

Gráfico 30. Créditos de inversión en la Banca Pública



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 130. Volumen de crédito y contingente por tipo de crédito (microcrédito), banca pública

Fecha	Entidad	Sector	Subsector	Actividad	No. Operaciones	Monto Otorgado	% Crédito Por Sector
31/01/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	10.500,00	
31/01/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	3.361,99	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	2	29.000,00	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	23.000,00	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	2	26.800,00	
30/04/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	15.000,00	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	2	16.000,	
30/06/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	10.000,	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	2	29.000,	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	6.444,4	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	7.800,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	11.333,	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	8.000	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	8.750,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	3	33.500,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Construcción	Preparación del terreno	Limpieza de terrenos de construcción	1	10.000	
Subtotal						248.489,78	25,1%
31/01/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción	1	580,96	
31/01/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	3.000,00	
31/01/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos	Cultivo	1	7.000,00	

Fecha	Entidad	Sector	Subsector	Actividad	No. Operaciones	Monto Otorgado	% Crédito Por Sector
31/01/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos	3	5.287,50	
31/01/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Silvicultura y otras actividades forestales	Explotación de viveros forestales y madera en pie	3	5.287,50	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción	1	2.000,00	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	5.000,00	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de cerdos	Cría y reproducción de cerdos	1	6.250,00	
28/02/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	2	14.250,00	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción	2	6.000,00	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	3	8.000,00	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos	1	3.000,00	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	Cultivo de tomates de árbol	1	525,68	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	3.749,99	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos	1	18.571,43	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos	Cultivo de bayas	1	6.199,35	
30/04/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción de: codornices, patos, gansos, pavos y gallinas de guinea	2	6.000,00	
30/04/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	1	6.000,00	
30/04/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	Cultivo de tomates de árbol	1	10.115,20	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de otros animales	Cría y reproducción de conejos y cuyes	1	3.000,00	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	2	6.000,00	

Fecha	Entidad	Sector	Subsector	Actividad	No. Operaciones	Monto Otorgado	% Crédito Por Sector
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de hortalizas	Cultivo de zanahoria amarilla, rábano,	1	5.000,00	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías	1	5.050,64	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de ganado bovino y búfalos	Cría y reproducción	1	2.439,14	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	Cultivo de bayas grosellas,	1	4.901,12	
31/07/2021	Banco De Desarrollo Del Ecuador B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Actividades de arquitectura e ingeniería	Actividades cartográficas y de información espacial	1	227.067,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción de: codornices, patos, gansos, pavos y gallinas de guinea	1	1.500,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	2	8.000,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	2	20.000,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	Otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales:	1	2.500,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de otros frutos	Cultivo de bayas grosellas	3	11.000,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar	2	12.780,96	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción de: codornices, patos, gansos, pavos y gallinas de guinea	2	10.000,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de ganado bovino y búfalos	Producción de leche cruda de vaca	1	13.080,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	2	16.000,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	4	19.500,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	Cultivo de zanahoria amarilla, rábano, remolacha	1	1.000,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	9.000,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Acuicultura marina	Actividades de acuicultura	1	15.000,00	

Fecha	Entidad	Sector	Subsector	Actividad	No. Operaciones	Monto Otorgado	% Crédito Por Sector
30/09/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de aves de corral	Cría y reproducción	1	3.000,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	10.000,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	5	26.700,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de ganado bovino y búfalos	Cría y reproducción de ganado bovino	1	14.000,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Acuicultura marina	Actividades de acuicultura	1	10.000,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cría de ganado bovino y búfalos	Cría y reproducción de ganado bovino	1	580,96	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de cítricos	Cultivo de naranjas	1	2.500,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Agricultura, ganadería, sil., pes.	Cultivo de frutas con hueso y con pepa	Cultivo de duraznos (melocotones), albaricoques y nectarinas	1	5.000,00	
Subtotal						581.417,43	58,9 %
31/01/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Elaboración de productos de panadería	Elaboración de pan y otros productos de panadería	1	2.504,07	
31/03/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Industrias básicas de hierro y acero	Explotación de altos hornos	1	5.000,00	
31/07/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Fabricación de maletas,	Fabricación de maletas	1	2.637,91	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Fabricación de muebles	Fabricación de muebles de madera	1	10.000,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Elaboración de alimentos preparados para animales	Fabricación de alimentos preparados para animales de granja	1	8.300,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Fabricación de joyas y artículos conexos	Producción de perlas labradas, piedras preciosas y semipreciosas labradas.	1	16.000,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Industrias manufactureras	Reparación de productos elaborados de metal	Servicios de reparación.	2	1.161,92	
Subtotal						45.603,90	4,61 %
31/08/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	Venta al por mayor de otros productos comestibles	1	525,68	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	Venta al por mayor de animales vivos	1	580,96	

Fecha	Entidad	Sector	Subsector	Actividad	No. Operaciones	Monto Otorgado	% Crédito Por Sector
31/08/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Venta al por mayor de artículos de madera, corcho, mimbre etcétera	1	1.133,99	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir y calzado	Venta al por mayor de calzado	1	3.000,00	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	Venta al por mayor de cereales (granos) y semillas	1	580,96	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir y calzado	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluidas prendas (ropa) deportivas	1	525,68	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	Venta al por mayor de otros productos comestibles (enlatados y conservas)	1	20.000,00	
Subtotal						26.347,27	2,67 %
31/07/2021	Banecuator B.P.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar	1	13.421,06	
30/09/2021	Banecuator B.P.	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar	1	20.000,00	
Subtotal						33.421,06	3,39 %
31/07/2021	Banecuator B.P.	Artes, entretenimiento y recreación	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	Producción de obras de teatro, etcétera	1	20.000,00	
31/08/2021	Banecuator B.P.	Artes, entretenimiento y recreación	Actividades creativas, artísticas	Producción de obras de teatro, etcétera	1	4.400,00	
Subtotal						24.400,00	2,47 %
31/03/2021	Banecuator B.P.	Otras actividades de servicios	Actividades de peluquería	Actividades de lavado, etcétera	1	3.148,47	
31/05/2021	Banecuator B.P.	Otras actividades de servicios	Actividades de peluquería	Actividades de lavado, etcétera	1	20.000,00	
31/10/2021	Banecuator B.P.	Otras actividades de servicios	Actividades de peluquería	Actividades de lavado, etcétera	1	3.666,64	
Subtotal						26.815,11	2,71 %
Subtotal						989.494,55	100 %

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.6.2. Financiamiento para actividades productivas en la Banca privada

Los créditos otorgados por Banco del Austro para fomento productivo fueron de \$3.107.687,99 (TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON 99/00) (71.66%), Banco del Pichincha otorgo \$1.228.909,60 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE DÓLARES CON 60/00) (28.34%) cuya inversión total en dólares es de \$4.336.597,59 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON 59/000). Significa una alta inversión para desarrollo productivo tales como; actividades de servicio, comercio al por mayor y menor, agricultura, ganadería, pesca y actividades de alojamiento.

Gráfico 31. Créditos de inversión en la Banca privada



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 131. Créditos productivos en la banca privada

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE CRÉDITO	SECTOR	ACTIVIDAD	# OPERACIONES	MONTO OTORGADO	PORCENTAJE CRÉDITO /SECTOR
31/01/2021	BP Austro	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	venta al por mayor de carne y productos cárnicos (incluidas las aves de corral)	1	100.000,00	
28/02/2021	BP Austro	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	venta al por mayor de artículos de madera, corcho, mimbre etcétera	1	22.59	
28/02/2021	BP Austro	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	venta al por menor de bebidas no alcohólicas	1	914,41	
30/04/2021	BP Austro	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	venta al por menor de bebidas no alcohólicas	1	750,99	
31/05/2021	BP Austro	Productivo	construcción	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales	1	206.000,00	
30/06/2021	BP Austro	Productivo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral.	1	2.000.000,00	
30/06/2021	BP Austro	Productivo	Construcción	Otras actividades de terminación de edificios	1	100.000,00	
31/07/2021	BP Austro	Productivo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral.	1	400.000,00	
30/09/2021	BP Austro	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de carne y productos cárnicos (incluidas las aves de corral)	1	40.000,00	
31/10/2021	BP Austro	Productivo	Actividades financieras y de seguros	Otras actividades de servicios financieros	2	250.000,00	
31/10/2021	BP Austro	Productivo	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Actividades de transporte, distribución y suministro de combustibles gaseosos de cualquier tipo por medio de un sistema de tuberías,	1	10.000,00	
Subtotal						3.107.687	71,66%
31/01/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos de oficina corrientes.	1	44.352,49	
28/02/2021	BP Pichincha	Productivo	actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de asesoramiento técnico de arquitectura	1	300,00	
28/02/2021	BP Pichincha	Productivo	Construcción	Construcción de carreteras, calles, carreteras, y otras vías para vehículos o peatones	1	5.710,34	
31/03/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Otros servicios de alojamientos por corto tiempo	1	500,00	

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE CRÉDITO	SECTOR	ACTIVIDAD	# OPERACIONES	MONTO OTORGADO	PORCENTAJE CRÉDITO /SECTOR
31/03/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por mayor de computadoras y equipo periférico	1	32.000,00	
30/04/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de asesoramiento técnico de arquitectura en diseño de edificios y dibujo de planos de construcción	1	7.373,02	
30/04/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por mayor de huevos y productos a base de huevos	1	3.713,59	
30/04/2021	BP Pichincha	Productivo	Explotación de minas y canteras	Extracción, trituración y fragmentación de piedra caliza.	1	120,00	
31/05/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades de los hogares como empleadores;	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	25.114,54	
31/05/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos de oficina corrientes.	1	1.000,00	
31/05/2021	BP Pichincha	Productivo	Transporte y almacenamiento	Actividades de transporte de pasajeros por carretera.	1	370,00	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos de oficina corrientes.	1	37,48	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de asesoramiento técnico de arquitectura en diseño de edificios y dibujo de planos de construcción	1	120,00	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por mayor de huevos y productos a base de huevos	1	1.943,73	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados	1	2.623,15	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Industrias manufactureras	Elaboración de otros productos alimenticios.	1	15.000,00	
30/06/2021	BP Pichincha	Productivo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral.	1	300,00	

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE CRÉDITO	SECTOR	ACTIVIDAD	# OPERACIONES	MONTO OTORGADO	PORCENTAJE CRÉDITO /SECTOR
31/07/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados	1	1.843,04	
31/07/2021	BP Pichincha	Productivo	Explotación de minas y canteras	Extracción, trituración y fragmentación de piedra caliza.	1	15.000,00	
31/08/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por menor de fertilizantes, balanceados y abonos en establecimientos especializados	1	10.000,00	
30/09/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por mayor de huevos y productos a base de huevos	1	253,87	
30/09/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor. motocicletas	Venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras.	1	150.000,00	
31/10/2021	BP Pichincha	Productivo	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados	1	2.144,35	
Subtotal						1.228.909,60	28,34%
TOTAL						4.336.597,59	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Para acceso a microcréditos en el Banco del Pichincha registran \$1.594.964,64 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON 64/00), Produbanco con \$220.000,00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES 00/00), Visionfund de \$49.500, 00 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/00) y Banco de Desarrollo con \$8.000,00 (OCHO MIL DÓLARES 00/00). Para este tipo de crédito se registró un financiamiento total de \$1.872.464,64 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON 64/00). Significa que la mayoría de personas acceden a financiamiento de entidades privadas más que de entidades públicas.

Tabla 132. Créditos de micro créditos banca privada

Volumen de microcréditos en la banca privada							
Fecha	Entidad	Tipo de crédito	Sector	Actividad	Número de operaciones	Monto otorgado	%
31/01/2021	BANCODESARR OLLO	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	1	8.000,00	
Subtotal						8.000,00	0,43
31/01/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de servicios Administrativos	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos	21	123.900,00	
28/02/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de servicios Administrativos	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos	30	125.000,00	
28/02/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos	1	235,97	
31/03/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de servicios Administrativos	Actividades de prestación de una serie de servicios Administrativos	33	169.000,00	
31/03/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor;	Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos	2	423,29	
30/04/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores	21	111.400,00	
31/05/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	23	108.900,00	
30/06/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	30	167.200,00	
30/06/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor;	Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos	1	130,34	
31/07/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores	33	230.550,00	
31/07/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor;	Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos	1	188,45	
31/08/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores	38	221.500,00	
31/10/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares.	Actividades de los hogares como empleadores	16	84.500,00	
31/10/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor;	Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos.	1	136,59	
30/09/2021	BP PICHINCHA	Microcrédito	Actividades de los hogares	Actividades de los hogares como empleadores	34	251.900,00	
Subtotal						1.594.964,64	85,18
31/05/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería,	Explotación de criaderos de pollos	1	1.000,00	

Volumen de microcréditos en la banca privada							
Fecha	Entidad	Tipo de crédito	Sector	Actividad	Número de operaciones	Monto otorgado	%
31/05/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería,	Cría y reproducción de cerdos	1	1.000,00	
31/05/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de pescado, crustáceos,	2	2.000,00	
30/06/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Cría y reproducción de cerdos	1	1.000,00	
30/06/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales.	6	8.500,00	
30/06/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Cultivo de tomates (excepto tomate de árbol), pepinillos y similares	1	1.000,00	
30/06/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas.	1	500,00	
31/08/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías	1	10.000,00	
31/08/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Cría y reproducción de cerdos	1	2.000,00	
31/08/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Otras actividades de servicios	Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor, centros de spa.	1	4.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar	1	1.500,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral.)	1	1.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Cría y reproducción de cerdos	2	2.500,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Agricultura, ganadería, pesca	Otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales.	1	1.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas	1	1.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor	Venta al por menor de productos de panadería, confitería y repostería	1	7.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Comercio al por mayor y al por menor.	Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas.	2	2.500,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Construcción	Construcción de obras civiles para.	1	1.000,00	
30/09/2021	BP VISIONFUND	Microcrédito	Industrias manufactureras	Fabricación de puertas y ventanas de metal y sus marcos	1	1.000,00	
Subtotal						49.500,00	2,64

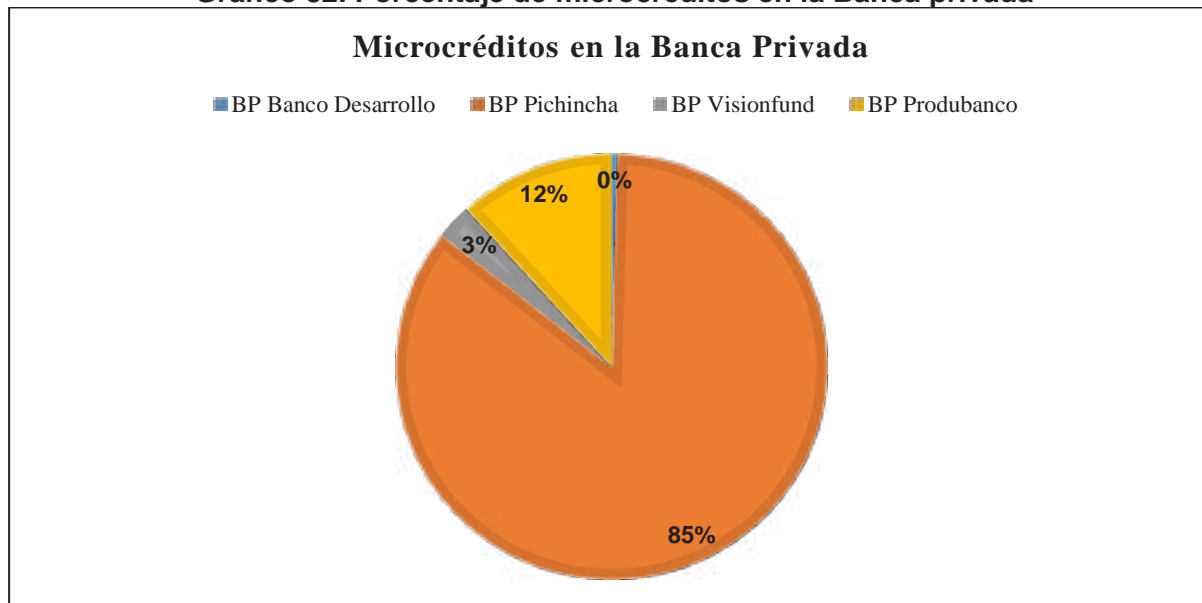
Volumen de microcréditos en la banca privada							
Fecha	Entidad	Tipo de crédito	Sector	Actividad	Número de operaciones	Monto otorgado	%
28/02/2021	BP PRODUBANCO	Microcrédito	Industrias manufactureras	Servicios de apoyo a la fabricación de equipo de comunicaciones	1	220.000,00	
Subtotal						220.000,00	11,75
Total						1.872.464,64	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El 85% de microcréditos son otorgados por Banco del Pichincha, el 12% por Produbanco, el 3% por Visionfund y el 0.43% por Banco de Desarrollo, son las entidades de confianza para acceso a microcréditos distribuidos en varios sectores: actividades de servicios, alojamiento y servicios de comidas, comercio al por mayor y menor e industrias manufactureras, etc.

Gráfico 32. Porcentaje de microcréditos en la Banca privada



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a créditos para consumo, Banco del Austro otorga a fecha noviembre del 2021 \$376.858 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON 00/00), Banco del Pichincha \$283.235,24 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON 24/00), Produbanco \$181.493,00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON 00/00), Banco del Pacifico \$181.493,00 (CINTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 00/00) y Banco de Desarrollo \$26.500,00 (VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/00). Estos datos reflejan claramente el acceso al crédito en instituciones financieras privadas por la misma agilidad para el financiamiento.

Tabla 133. Volumen de créditos para consumo

VOLUMEN DE CRÉDITO DE CONSUMO, BANCA PRIVADA, ENERO-OCTUBRE 2021 (CANTÓN BAÑOS)							
Fecha	Entidad	Tipo De Crédito	Sector	Actividad	Número De Operaciones	Monto Otorgado	Porcentaje Crédito Por Sector
31/01/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	4	18.896,10	
28/02/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	4	31.804,51	
31/03/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	6	62.888,27	
30/04/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	5	41.182,53	
31/05/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	5	24.477,88	
30/06/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	7	27.411,16	
31/07/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	9	78.200,00	
31/08/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	8	65.941,84	
30/09/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	2.325,93	
31/10/2021	BP AUSTR0	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	23.730,44	
Subtotal						376.858,66	35,56%
31/01/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	10.690,00	
28/02/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	14.323,00	
31/03/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	6.400,00	
30/04/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	9.980,00	
30/06/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	5	21.500,00	
30/09/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	25.000,00	
31/10/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	21.500,00	
31/07/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	4	26.000,00	

VOLUMEN DE CRÉDITO DE CONSUMO, BANCA PRIVADA, ENERO-OCTUBRE 2021 (CANTÓN BAÑOS)						
31/08/2021	BP PACIFICO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	6	46.100,00
Subtotal						181.493,00
31/05/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	17.574,50
31/03/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	18.091,40
31/01/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	35.000,00
28/02/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	9.774,47
30/06/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	3	24.447,22
30/09/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	9.719,21
31/07/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	17.179,71
31/10/2021	BP PRODUBANCO	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	2	60.000,00
Subtotal						191.786,51
28/02/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	13	24.100,48
31/01/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	14	79.221,36
31/03/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	7	6.617,98
30/04/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	12	28.719,89
31/05/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	6	7.527,50
30/06/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	11	55.892,32
31/08/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	12	19.997,38
31/07/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	9	28.471,81
30/09/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	9	19.897,52
31/10/2021	BP PICHINCHA	Consumo	Consumo - no productivo	Consumo - no productivo	13	12.789,00
						17,12%

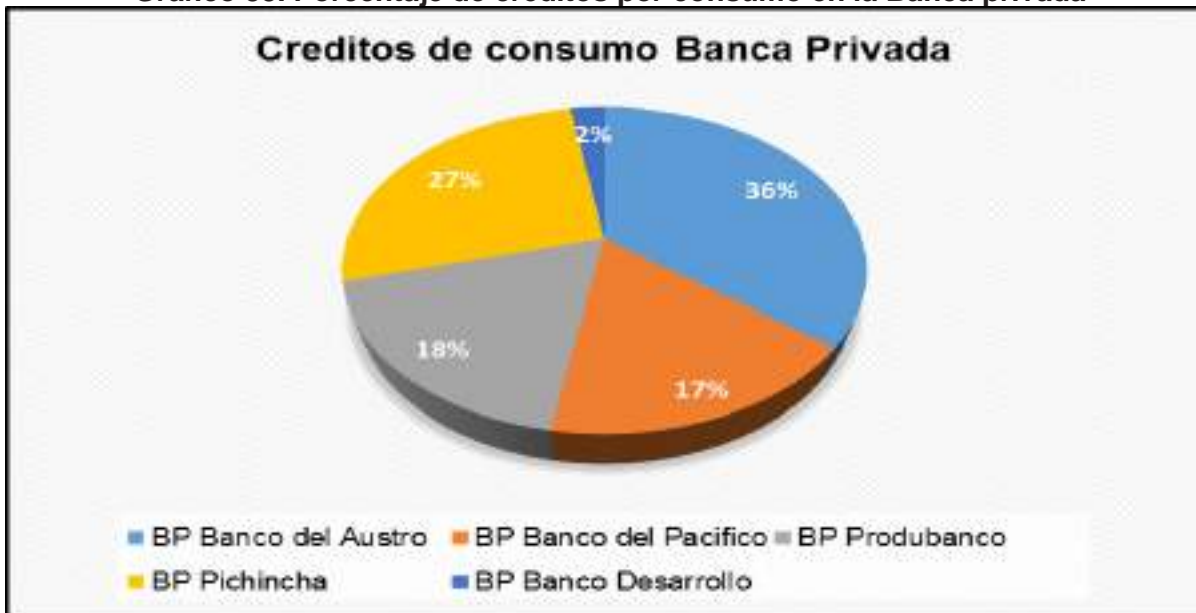
VOLUMEN DE CRÉDITO DE CONSUMO, BANCA PRIVADA, ENERO-OCTUBRE 2021 (CANTÓN BAÑOS)							
Subtotal						283.235,24	26,72%
30/04/2021	BP BANCODESARR OLLO	Consumo	Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	Prestación de servicios de asistencia a los turistas.	1	3.000,00	
30/04/2021	BP BANCODESARR OLLO	Consumo	comercio al por mayor y al por menor;	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1	1.500,00	
31/07/2021	BP BANCODESARR OLLO	Consumo	Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	Prestación de servicios de asistencia a los turistas	1	7.000,00	
30/09/2021	BP BANCODESARR OLLO	Consumo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales	1	5.000,00	
31/10/2021	BP BANCODESARR OLLO	Consumo	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Actividades de operación de instalaciones de generación de energía eléctricas incluso de energía renovable	1	10.000,00	
Subtotal						26.500,00	2,50%
Total						1.059.873,41	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos porcentuales para créditos de consumo indica que el 36% es financiado por Banco del Austro, el 27% de créditos lo realizan en Banco del Pichincha, el 18% en Produbanco, el 17% en Banco del Pacifico y apenas el 2% en el Banco de Desarrollo.

Gráfico 33. Porcentaje de créditos por consumo en la Banca privada



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

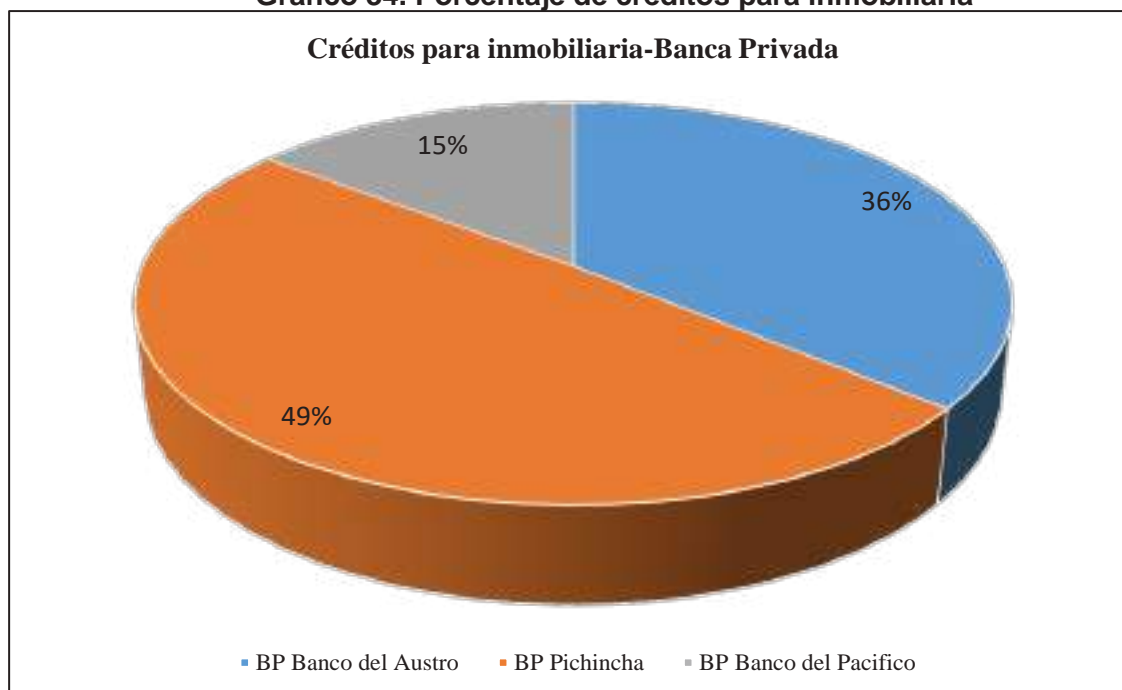
Para créditos de tipo inmobiliario las personas acceden a tres entidades financieras: Banco del Austro, Banco del Pichincha y Banco del Pacífico con \$252.336,78 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON 78/00).

Tabla 134. Volumen de crédito inmobiliario, banca pública

Volumen De Créditos Inmobiliarios, Banca Privada, Enero-Octubre 2021 (Cantón Baños)							
Fecha	Entidad	Tipo De Crédito	Sector	Actividad	# Operaciones	Monto Otorgado	%Crédito Por Sector
31/07/2021	BP AUSTRO	Inmobiliario	Vivienda - No Productivo	Vivienda - No Productivo	1	40.000,00	
30/09/2021	BP AUSTRO	Inmobiliario	Vivienda - No Productivo	Vivienda - No Productivo	1	51.320,00	
						91.320,00	36,19
31/07/2021	BP PICHINCHA	Inmobiliario	Vivienda - No Productivo	Vivienda - No Productivo	1	44.141,66	
30/09/2021	BP PICHINCHA	Inmobiliario	Vivienda - No Productivo	Vivienda - No Productivo	2	80.291,20	
						124.432,86	49,31
30/09/2021	BP PACIFICO	Inmobiliario	Vivienda - No Productivo	Vivienda - No Productivo	1	36.583,92	
Subtotal						36.583,92	14,50
Total						252.336,78	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 34. Porcentaje de créditos para inmobiliaria

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

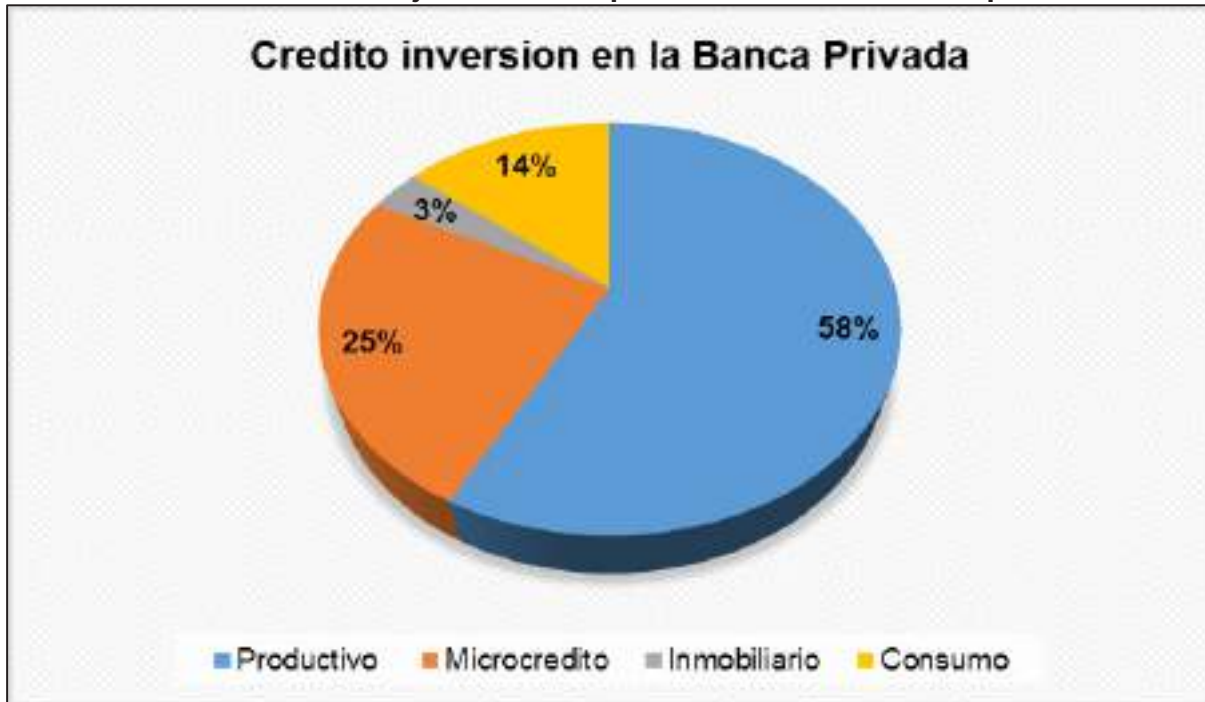
En el sistema financiero privado los tipos de crédito que accedieron los ciudadanos bañeños fueron principalmente para producción con \$4.336.596,59 lo que representa el 58%, microcréditos \$1.872.464,64 con el 25%, para consumo \$1.059.873,41 con el 14% y para inmobiliario \$252.336,78 con apenas el 3.35%. Es notorio que la banca privada juega un papel preponderante en el Cantón Baños, ya que registra un monto alto de financiamiento de \$7.521.272,42/00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON 42/00). Por tal motivo es de suma importancia brindar facilidades de acceso a créditos en las entidades públicas, cuyos intereses son más bajos que la Banca Privada.

Tabla 135. Resumen de crédito banca pública

Resumen de crédito en la banca privada		
Tipo de Crédito	Monto Otorgado	Porcentaje
Productivo	4.336.597,59	57,66
Microcrédito	1.872.464,64	24,90
Inmobiliario	252.336,78	3,35
Consumo	1.059.873,41	14,09
Total	7.521.272,42	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 35. Porcentaje de créditos para inversión en la banca privada



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.7. Recaudación de impuestos

3.7.1. Recaudación de impuestos emitido por el SRI

Según base de datos generales del SRI 2021, indica que la provincia de Tungurahua al 14 de diciembre del 2021 recaudó \$439.715.107 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO SIETE DÓLARES) en impuestos, de cuales el cantón Baños apporto con \$8.485.930 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA DÓLARES) lo que representa el 1.9% en la provincia de Tungurahua.

Tabla 136. Recaudación de impuestos del Cantón Baños

Cantones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	%
Ambato	19.035.585	14.152.613	19.570.774	20.429.939	14.328.979	15.674.000	18.191.304	16.594.917	15.344.990	17.276.657	20.149.023	190.748.780	381.497.561	86,8
Baños De Agua Santa	419.606	361.217	437.991	385.640	297.026	397.054	369.069	384.134	453.409	398.425	339.394	4.242.965	8.485.930	1,9
Cevallos	102.261	92.024	83.268	59.379	61.473	78.264	62.559	64.038	94.313	102.807	123.017	923.403	1.846.805	0,4
Mocha	52.130	38.357	37.599	62.478	31.145	35.132	38.183	28.941	30.820	45.463	44.109	444.357	888.714	0,2
Patate	607.609	114.159	422.162	308.308	308.480	831.715	447.376	382.181	465.115	502.977	457.535	4.847.616	9.695.232	2,2
Quero	106.585	78.027	122.699	73.103	65.608	52.418	55.103	54.149	77.559	74.200	47.242	806.694	1.613.387	0,4
San Pedro De Pello	1.310.170	1.330.763	1.154.531	2.398.290	948.033	1.044.047	1.184.694	1.341.098	1.870.728	1.116.567	1.114.747	14.813.669	29.627.338	6,7
Santiago De Pillaro	261.940	192.448	232.327	198.355	177.018	208.099	190.231	213.201	236.901	242.882	208.834	2.362.235	4.724.471	1,1
Tisaleo	77.643	60.877	61.363	74.393	60.851	52.848	45.833	58.520	55.542	59.220	60.744	667.834	1.335.668	0,3
Total, Recaudación	21.973.528	16.420.485	22.122.714	23.989.885	16.278.614	18.373.578	20.584.352	19.121.179	18.629.377	19.819.196	22.544.646	219.857.553	439.715.107	100%

Fuente: Estadísticas generales de recaudación SRI, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.7.2. Recaudación de impuestos emitido por el GADBAS

Conforme datos proporcionados por la Dirección Financiera del GADBAS, con respecto a recaudación de impuestos del 1 de enero al 14 de diciembre del 2021, se recaudó un total de \$4.864.858,31 (Cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos quinientos ocho dólares con 31/00). De los 116 detalles de recaudación de impuestos, 12 actividades generan un mayor porcentaje de contribución de impuestos distribuidos de la siguiente manera: impuestos por agua potable \$766.276,69 (15,75%), predial urbano \$381.520,02 (7,84%), pago por patente \$346.128,68 (7,11%), ternas La Virgen SPA día adulto \$284.793,00 (5,85%), termas el saludo adultos \$284.296,00 (5,84%), contribución especial de mejoras \$299.541,50 (4,72%), tasa registro de la

propiedad-inscripciones \$191.935,61 (3,95%), alcabalas \$167.370,85 (3,44%), Balneario termas de La Virgen \$159.864,00 (3,29%). Estos rubros son lo que más han aportado en la recaudación de impuestos.

Tabla 137. Resumen de recaudación impuestos del GAD Municipal Baños de Agua Santa (GADBAS), 2021

Impuesto	Emisión	Iva	Total	Porcentaje
Explotación de áridos y pétreos	1.642,00	0,00	1.642,00	0,03
(A) Alcabalas	167.370,85	0,00	167.370,85	3,44
A la utilidad por venta de predios urbanos y plusvalía	74.417,89	0,00	74.417,89	1,53
Agua Potable	747.467,79	0,00	766.276,69	15,75
Alcance licencia de funcionamiento de establecimiento	29,24	0,00	29,24	0,00
Alcance tasa registro mercantil- inscripciones	2,00	0,00	2,00	0,00
Alcance tasa registro propiedad - inscripciones	35,93	0,00	35,93	0,00
Archivo/ segundas observaciones reiterativas	403,20	0,00	403,20	0,01
Arredramiento de ss.hh. panecillo y coliseo	14.205,83	1.746,70	16.531,76	0,34
Arredramiento de kioskos y bares	62.401,45	7.463,99	77.862,08	1,60
Arredramiento de locales en el mercado central	45.180,29	5.376,05	51.549,45	1,06
Arredramiento de locales en el terminal terrestre	69.349,29	7.929,27	78.069,77	1,60
Arredramiento o cubículo plaza 5 de junio	11.325,25	1.164,96	12.738,77	0,26
Arrendo parqueadero termas de la virgen	20.210,59	2.602,33	23.262,00	0,48
Arredramiento Parque Montalvo	1.632,43	158,40	1.799,58	0,04
Arriendo locales asociación 24 de mayo	6.639,54	796,14	7.465,49	0,15
Arriendo para radio base Agoyán - otecel	16.132,45	1.931,44	21.680,30	0,45
Contribución especial de mejoras	241.422,31	0,00	229.541,50	4,72
Cubículo interno mercado central	21.811,94	1.766,41	24.254,38	0,50
(Esp) Actualización catastral rural	3.684,00	0,00	3.684,00	0,08
(Esp) Actualización catastral urbana	2.816,00	0,00	2.816,00	0,06
(Esp) Cambio de nombre de medidor de agua	304,00	0,00	304,00	0,01
(Esp) Certificado de bienes raíces	7.104,00	0,00	7.104,00	0,15
(Esp) Certificados de no adeudar al GADBAS	17.408,00	0,00	17.408,00	0,36
(Esp) Comprobante de pago de alcabalas	3.372,00	0,00	3.372,00	0,07
(Esp) Declaración de plusvalía	936,00	0,00	936,00	0,02
(Esp) Declaración del 1.5 x mil	1.600,00	0,00	1.600,00	0,03

Impuesto	Emisión	Iva	Total	Porcentaje
(Esp) Línea de fábrica	3.710,00	0,00	3.710,00	0,08
(Esp) Registro de patente municipal	1.660,00	0,00	1.660,00	0,03
(Esp) Solicitud del servicio	432,00	0,00	432,00	0,01
(Esp) Ticket parqueo tarifado 1 hora	28.532,00	0,00	28.532,00	0,59
(Esp) Ticket parqueo tarifado 1 hora recaudación	50.064,00	0,00	50.064,00	1,03
(Esp) Ticket parqueo tarifado 3 hora recaudación	78,85	0,00	78,85	0,00
(Esp) Ticket parqueo tarifado 3 horas	276,39	0,00	276,39	0,01
(Esp) Uso eventual o temporal de vía pública	470,00	0,00	470,00	0,01
Ficha de actualización catastral	1.511,00	0,00	1.511,00	0,03
Garantía para edificaciones nuevas	57.919,93	0,00	57.919,93	1,19
Garantía para reconstrucción, remodelación o ampliación.	527,61	0,00	527,61	0,01
Garantía por acometida de alcantarillado	400,80	0,00	400,80	0,01
Garantías locales arriendo	7.252,64	0,00	7.252,64	0,15
Impuesto de vehículos motorizados de transporte	9.713,00	0,00	9.793,64	0,20
Impuesto alcabala - otros - alcances	14,43	0,00	14,43	0,00
Impuesto predial rustico	129.926,96	0,00	137.704,71	2,83
Impuesto 1.5 por mil a los activos totales	146.551,28	0,00	151.320,98	3,11
Informe de cumplimiento, control y seguimiento ambiental	9.128,00	0,00	9.128,00	0,19
Licencia de funcionamiento de establecimientos turístico'	21.571,40	0,00	23.877,29	0,49
Medidores agua cosmopolita	92,46	11,05	103,51	0,00
Multa infracciones Administración y control	424,30	0,00	424,30	0,01
Multa/sanción por infracciones o contravenciones	6.978,40	0,00	6.978,40	0,14
Otorgamiento certificado de bienes raíces	1.614,00	0,00	1.614,00	0,03
Otras áreas verdes art 63 uso de suelo	66.744,13	0,00	66.744,13	1,37
Otros ingresos	8.344,20	0,00	8.344,20	0,17
Pago diferencia permuta	834,21	0,00	834,21	0,02
Patente de conservación minera	93,60	0,00	93,60	0,00
Patente municipal	324.159,81	0,00	346.128,68	7,11
Peaje Santa Ana (Esp)	1.762,00	0,00	1.762,00	0,04
Permisos temporales generales o particulares	2.161,20	0,00	2.161,20	0,04
Predial Urbano	383.449,88	0,00	381.520,02	7,84

Impuesto	Emisión	Iva	Total	Porcentaje
Pronunciamiento auditorías ambientales o examen.	1.081,20	0,00	1.081,20	0,02
Puestos provisionales hasta 30 días	144,80	0,00	144,80	0,00
Recolección de basura	12.098,20	0,00	12.905,21	0,27
Regalías Mineras	794,20	0,00	816,84	0,02
Regularización de construcciones	19.989,24	0,00	19.989,24	0,41
Reimpresión de títulos	2.073,00	0,00	2.073,00	0,04
Reubicación de medidor	439,20	0,00	439,20	0,01
Revisión y aprobación de fraccionamiento	8.542,42	0,00	8.542,42	0,18
Tasa Administrativa regulación diferencia (disminución)	2.060,40	0,00	2.060,40	0,04
Tasa Administrativa regulación excedentes	20.426,80	0,00	20.426,80	0,42
Tasa aprobación de planos	9.619,02	0,00	9.619,02	0,20
Tasa carnet profesionales	52,80	0,00	52,80	0,00
Tasa concesión de uso de espacio en tierra	29.632,80	0,00	29.632,80	0,61
Tasa conexión agua potable	16.187,13	638,88	16.826,01	0,35
Tasa de certificación de documentos o copias	347,00	0,00	347,00	0,01
Tasa de vía pública anual	7.755,36	0,00	7.862,63	0,16
Tasa de vía pública construcciones	228,00	0,00	228,00	0,00
Tasa de vía pública mensual	48.439,02	0,00	49.582,53	1,02
Tasa derecha de regularización de uso en posesión	1.951,20	0,00	1.951,20	0,04
Tasa derecho funerarios para adultos (nicho)	13.361,60	480,00	13.841,60	0,28
Tasa derecha tramite concesión minera	800,40	0,00	800,40	0,02
Tasa derechos por supervisión de obras de agua	613,84	0,00	613,84	0,01
Tasa faenamiento ganado mayor	14.712,85	0,00	14.712,85	0,30
Tasa faenamiento ganado menor	9.146,08	0,00	9.146,08	0,19
Tasa inscripción de profesionales	244,80	0,00	244,80	0,01
Tasa inspección y trámite uso de suelo	2.259,60	0,00	2.259,60	0,05
Tasa levantamiento de textos reproducción y edición	572,96	0,00	572,96	0,01
Tasa líneas de fabrica	17.220,16	0,00	17.220,16	0,35
Tasa permiso de construcción	28.351,45	0,00	28.351,45	0,58
Tasa permiso de construcción de nichos	5.949,84	0,00	5.949,84	0,12
Tasa permiso para exhumación	1.204,00	0,00	1.204,00	0,02

Impuesto	Emisión	Iva	Total	Porcentaje
Tasa registro mercantil- certificaciones	1.477,60	0,00	1.477,60	0,03
Tasa registro mercantil- inscripciones	7.137,62	0,00	7.137,62	0,15
Tasa registro propiedad - certificaciones	38.553,20	0,00	38.553,20	0,79
Tasa registro propiedad - inscripciones	191.935,61	0,00	191.935,61	3,95
Tasa serv. Adm. anual func. estab. y act. Comerciales.	511,00	0,00	511,00	0,01
(Ubal) Balneario Santa Ana (Adultos)	21.106,00	0,00	21.106,00	0,43
(Ubal) Balneario Santa Clara (Adultos)	17.368,00	0,00	17.368,00	0,36
(UBAL) Balneario santa clara (niños/ 3ra edad/ discapacidad)	4.552,00	0,00	4.552,00	0,09
(Ubal) Balneario Termas De La Virgen (Adultos)	159.864,00	0,00	159.864,00	3,29
(Ubal) Balneario Termas De La Virgen (Niños/ 3ra Edad)	71.856,00	0,00	71.856,00	1,48
(Ubal) Registradora Balneario El Salado (Adultos)	77.824,00	0,00	77.824,00	1,60
(Ubal) Registradora Balneario El Salado (Niños)	23.532,00	0,00	23.532,00	0,48
(Ubal) Registradora Balneario Santa Ana Niños	4.604,00	0,00	4.604,00	0,09
(Ubal) Registradora Balneario Santa Clara Adultos	10.356,00	0,00	10.356,00	0,21
(Ubal) Registradora Balneario Santa Clara Niños	2.030,00	0,00	2.030,00	0,04
(Ubal) Registradora Balneario Virgen Día Niños, 3ra Edad	42.826,50	0,00	42.826,50	0,88
(Ubal) Registradora Balneario Virgen Noche adultos	13.840,00	0,00	13.840,00	0,28
(Ubal) Registradora Balneario Virgen Noche Niños	4,00	0,00	4,00	0,00
(Ubal) Registradora Termas Recreativas Adultos	138.150,00	0,00	138.150,00	2,84
(UBAL) Registradora termas recreativas niños/tercera edad	3,00	0,00	3,00	0,00
(Ubal) Termas El Salado Adultos	284.296,00	0,00	284.296,00	5,84
(Ubal) Termas El Salado niños/3ra Edad/Discapacidad	64.492,00	0,00	64.492,00	1,33
(Ubal) Termas La Virgen Spa Termal Día Niños/3ra Edad	25.966,50	0,00	25.966,50	0,53
(Ubal) Termas La Virgen Spa Termal Noche adultos	170.996,00	0,00	170.996,00	3,51
(Ubal) Termas La Virgen Spa Termal Noche Niños/3ra Edad	32.460,00	0,00	32.460,00	0,67
(Ubal) Termas La Virgen Spa Termal Día Adultos	284.793,00	0,00	284.793,00	5,85
Venta de accesorios agua potable	1.146,79	135,71	1.282,50	0,03
Total:	4.773.282,94	32.201,33	4.864.858,31	100,00

Fuente: Dirección Financiera GADBAS 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 138. Recaudación impuestos según grupo de actividad del GAD Municipal Baños de Agua Santa

Impuesto	Cantidad	Total	Porcentaje
Explotación áridos, pétreos	1.642,00	1.642,00	0,03
Alcabalas+ comprobante	170.742,85	170.742,85	3,51
Agua potable, medidores y reubicación	749.011,04	767.966,70	15,79
Alcance de tasas licencias de funcionamiento, registros	67,17	67,17	0,00
Arrendamientos	247.077,12	290.959,20	5,98
Contribuciones especiales mejoras	241.422,31	229.541,50	4,72
Actualizaciones catastrales	6.500,00	6.500,00	0,13
Certificados	24.512,00	24.512,00	0,50
Declaraciones plusvalía	2536,00	2536,00	0,05
línea de fabrica	3.710,00	3.710,00	0,08
Tickets de parque tarifado	28.808,39	78.951,24	1,62
Garantías	66.100,98	66.104,68	1,36
Impuestos alcabalas, predial, vehículos, activos	286205,67	298833,76	6,14
Multas	7402,70	7402,70	0,15
Registros y patentes municipal-conservación minera	325.913,41	347.882,28	7,15
Predial urbano	383.449,88	381.520,02	7,84
Tasas	470.752,14	473.121,80	9,73
Balnearios y termas	1.450.919,00	1.450.919,00	29,82
Otros		261.945,41	5,38
Total		4.864.858,31	100,00

Fuente: Dirección Financiera GADBAS 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

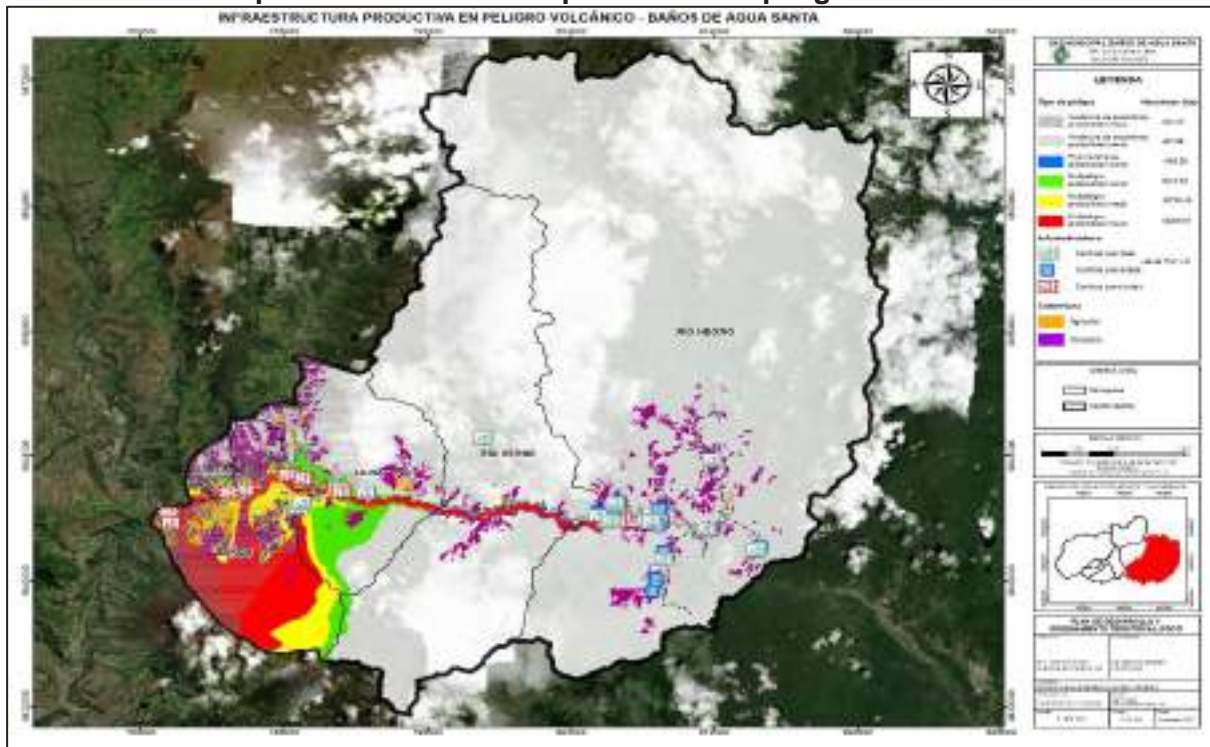
Es de vital importancia indicar que por concepto de Licencias Únicas de Funcionamiento (LUAF) dentro del sector de prestadores de servicios turísticos se recaudó aproximadamente \$24.159,72 (VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON 72/00).

3.7.3. Amenazas a la infraestructura productiva y áreas productivas

El cantón Baños de Agua Santa es un territorio expuesto a amenazas naturales y antrópicas: actividad volcánica, aluviones, contaminación, déficit hídrico, deslizamiento, hundimientos, incendios forestales, inundaciones, sismos, socavamientos, vendavales, entre otros. Sin embargo se presenta como amenaza a la infraestructura productiva los movimientos en masa lo que genera residuos como lodos, rocas y otros materiales, que se desprenden de una montaña o ladera y por gravedad, se deslizan arrasando con la infraestructura que encuentran en los flancos.

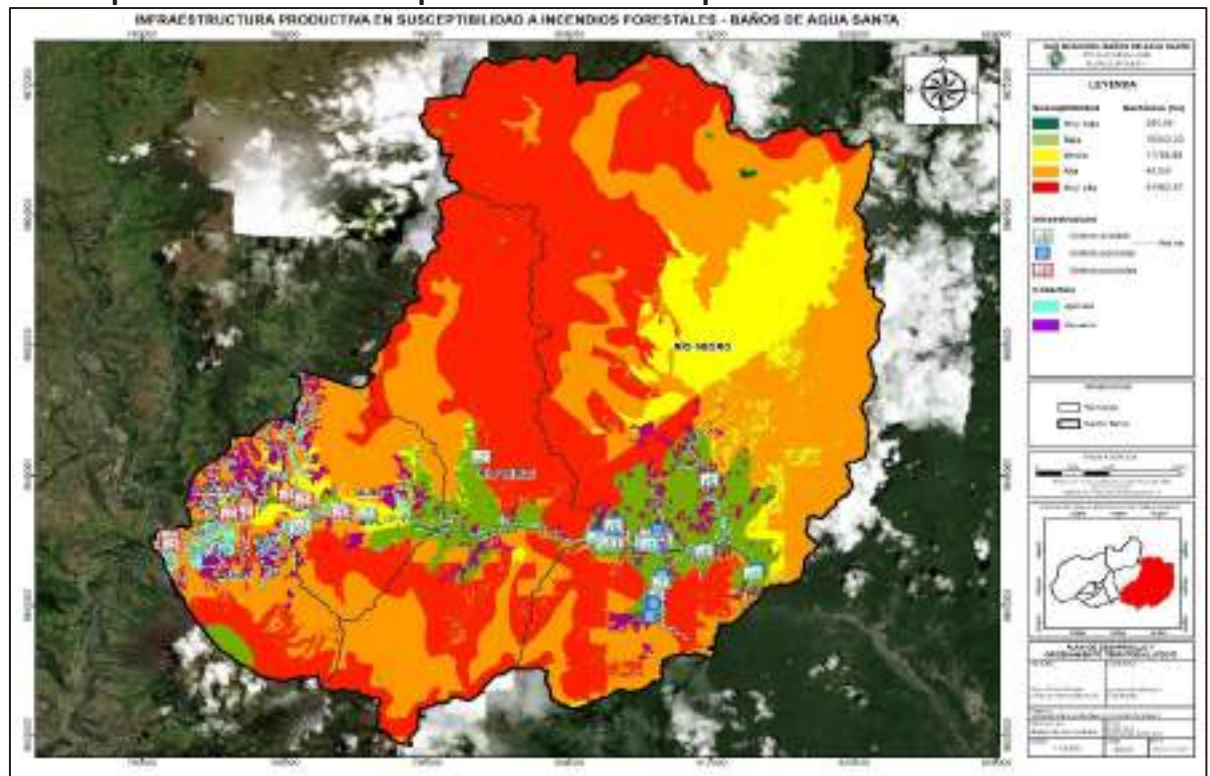
Entre los 2010 y 2019, es Río Verde ha han registrado el 40% de los deslizamientos, Río Negro el 21,64%, el 16,72% en la parroquia Ulba, en Baños el 10,82% de estos eventos y Lligua el 9,51% de los deslizamientos.

Mapa 39. Infraestructura productiva en peligro volcánico



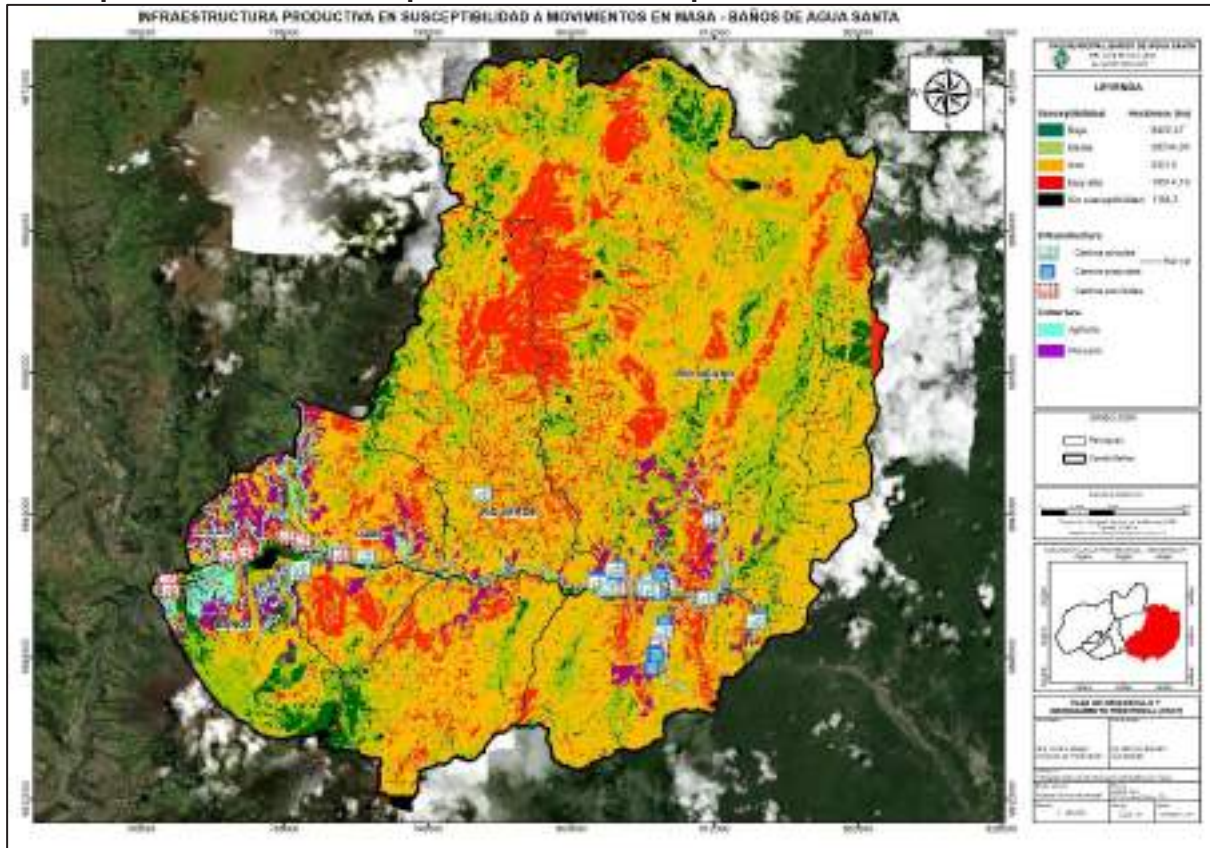
Fuente: IGEPN, 2008.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 40. Infraestructura productiva en susceptibilidad a incendios forestales



Fuente: SNGRE, 2015.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 41. Infraestructura productiva en susceptibilidad a movimientos en masa - BAÑOS DE AGUA SANTA



Fuente: SNGRE, 2011.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.8. Análisis estratégico territorial

Tabla 139. Matriz de problemas y potencialidades del componente económico-productivo

Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia?	Acciones
Económico	Actividades económicas/sectores productivos	El 14,7% de potencial comercial al mayor y menor en la zona urbana y rural del Cantón Baños	Bajo nivel de control de actividades comerciales ilegales en el Cantón Baños	Zona Urbana	Fortalecer el control y crecimiento comercial ordenado
		Potencial piscícola vinculado al desarrollo turístico (500.000 especímenes).	Falta de vinculación en el sector turístico y agrícola	Sector piscícola y turístico del Cantón Baños de Agua Santa	Impulsar y diversificar el agro producción agrícola, piscícola, pecuaria sostenible y sustentable con tecnificación e infraestructura productiva resiliente
		Potencial agrícola con productos innovadores y de calidad (cultivos sostenibles café)	Bajo nivel de apoyo técnico y económico de los diferentes niveles de gobierno, no permiten desarrollar valor agregado que mejore la situación laboral familiar.	Sector agrícola	
	Factores de producción: Industria,	El 59% de recursos turísticos naturales y el 41% culturales con alto valor y potencial de desarrollo ecoturístico	Escasa inversión público-privada en el desarrollo de nuevos destinos seguros y de calidad	Sector turístico del Cantón Baños	Fomentar la inversión en infraestructura turística pública resiliente y competitiva con miras al incremento económico, generación de empleo y turismo ordenado legal en el Cantón Baños
Diversidad de actividades turísticas y culturales con altos estándares de calidad como: kayak, cayoning, rafting, piscícolas, termales, aguas de la virgen, Volcán Tungurahua, etc.		Escaso control sobre las actividades turísticas	Sector turístico del Cantón Baños		
		Amplia infraestructura turística pública en la zona urbana del Cantón Baños. (Termas)	Infraestructura turística pública obsoleta	Área urbana	

Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia?	Acciones
	innovación e infraestructura	Industria turística de calidad con amplia infraestructura y servicios de alojamiento (35%), alimentación (32%), operación (21%), transporte (2%), recreación y entretenimiento (10%).	Informalidad en el ámbito turístico, no se respeta la ley.	Sector turístico del Cantón Baños	Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente
		Infraestructura para comercio y agro potencian producción y venta	Flujo de capital bajo por situación sanitaria emergente COVID19		
	Análisis financiero/Financiamiento para el desarrollo	Alto acceso a financiamiento para reactivación económica: productiva (58%), microcréditos (25%) y consumo (14%).	Alta tasa de interés para inversión económica productiva y turística	Gerentes-propietarios de pequeños y medianos negocios del Cantón Baños.	Impulsar el acceso a créditos en instituciones financieras públicas y ONGs.
	Crecimiento económico/Trabajo y empleo	Presencia de grupos de desarrollo económico organizaciones legales en el Cantón (el 71% de asociaciones y el 29% grupos Cooperados).	Bajo nivel de apoyo técnico y económico a grupos asociados del Cantón.	Grupos asociados del Cantón Baños	Fortalecer el trabajo interinstitucional entre el sector público, privado y no Gubernamental para el desarrollo económico-productivo y generación de empleo.
		Capacitaciones para el desarrollo en el sector turístico.	Bajo nivel de compromiso de actores turísticos	Sector turístico del Cantón Baños	
		Equipo profesional de la estrategia agropecuaria de Tungurahua.	Falta de capacitación a los agricultores en innovación tecnológica	Sector agropecuario del Cantón Baños.	
	Vulnerabilidad/Amenazas para el sector productivo.	Amplia infraestructura productiva cantonal.	Variabilidad climática en el Cantón (deslaves, inundaciones, deslizamientos, etc).	El cantón Baños	Fomentar y fortalecer los planes de Contingencia y emergencia cantonal y parroquial ante situaciones emergentes en el Cantón.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

3.9. Situación actual del componente económico-productivo de Baños de Agua Santa.

Actualmente la situación económica del cantón Baños según datos oficiales del INEC 2010, recaudación de impuestos SRI 2021, inventario de recursos turísticos MINTUR 2004, catastro turístico, recaudación de impuestos y la base de datos de las patentes municipales del GAD Baños 2021, indica que la principal actividad económica es el turismo y todos los servicios que conlleva a la ejecución de esta actividad tales como: servicio de hospedaje, servicio de alimentación, recreación, transporte y operación.

La misma actividad económica turística lleva al constante crecimiento e innovación de la oferta turística según exigencias de las nuevas y variantes tendencias del turista nacional e internacional.

En términos porcentuales como se indicó anteriormente en el cantón registran 116 recursos turísticos, 139 establecimientos de alojamiento en estado activo y abierto distribuidos en: 96 hostales con el 69%, 28 hoteles con el 20%, 7 hosterías con el 6% y 7 casas de huéspedes con el 5% respectivamente. La capacidad de ocupación en pernoctación es de 6.453 plazas con 2367 habitaciones, lo que representa una amplia gama de servicios de alojamiento que van desde primera categoría hasta categoría única.

En cuanto a servicios de alimentación registran 126 locales distribuidos en 96 (76%) restaurantes, 19 cafeterías (15%) y 11 fuentes de soda (9%), de igual manera el servicio de comida es amplio y variado según la tipología de cliente.

En transporte registran 6 compañías de transporte turístico con capacidad diaria de transporte para 1.405 pasajeros, cuya movilidad lo realizan dentro y fuera del Cantón Baños.

En operación turística, estado activo registran 85 establecimientos distribuidos en 78 operadores turísticos con el 92%, 5 agencias de viaje dual con 6%, 1 agencia de viaje internacional con el 1% de representatividad y una dual con el 1%. La alta presencia de operadores turísticos en el Cantón se ha convertido en una potencialidad y debilidad a la vez, por el mismo hecho de la organización de paquetes o productos turísticos, así como la intermediación entre el turista y el emprendedor.

La oferta turística durante los últimos años ha sido complementada con la ampliación y fortalecimiento de los servicios de canopy-tarabitas, 4 columpios, balnearios, 23 bares y discotecas.

Frente a la variada diversidad de oferta turística, el cantón ha recibido aproximadamente 1.137.749 personas, este dato es registrado por concepto de ingresos a balnearios y termas. Cabe indicar que en comparación con años anteriores la economía turística durante la pandemia del COVID-19 afectó al 100% de los pequeños, medianos y grandes negocios.

Territorialmente la mayoría de empresas turísticas se concentran en la zona centro de la ciudad, gran parte de su oferta son los atractivos mejores focalizados y promocionados, existen también emprendimientos turísticos en las comunidades rurales, la mayoría son base fundamental de la oferta turística del sector privado de la zona centro.

Baños de Agua Santa, asentado en las faldas del volcán Tungurahua, prestigiado por la riqueza mineral de sus aguas termales, únicas e incomparables requieren de reingeniería y mejoramiento técnico.

El turismo desleal hace que algunos establecimientos turísticos presten servicios ajenos a sus principios de constitución como lo dispone en el Reglamento General de Actividades Turísticas, ocasionando un mal funcionamiento Administrativo y competitividad interna. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baños es el ente regulador y coordinador directo con otros organismos sectoriales para fortalecer la dinamización económica a nivel urbano y rural.

Cabe indicar que las parroquias rurales cuentan con atractivos turísticos naturales y culturales que van más allá de la pesca deportiva, el zoológico, los balnearios, el volcán, pues comparten la mayor biodiversidad de flora y fauna silvestre en distintos ecosistemas. Lamentablemente en estas zonas no hay suficiente ni adecuada infraestructura turística que llame el interés del visitante a prolongar su estadía, por tal motivo es necesario identificar, priorizar e implementar infraestructura turística rural sostenible y sustentable para diversificar la oferta existente.

Otro de los factores preponderantes en la economía cantonal es la actividad agrícola misma que debe ser aprovechada como una alternativa de desarrollo local a través

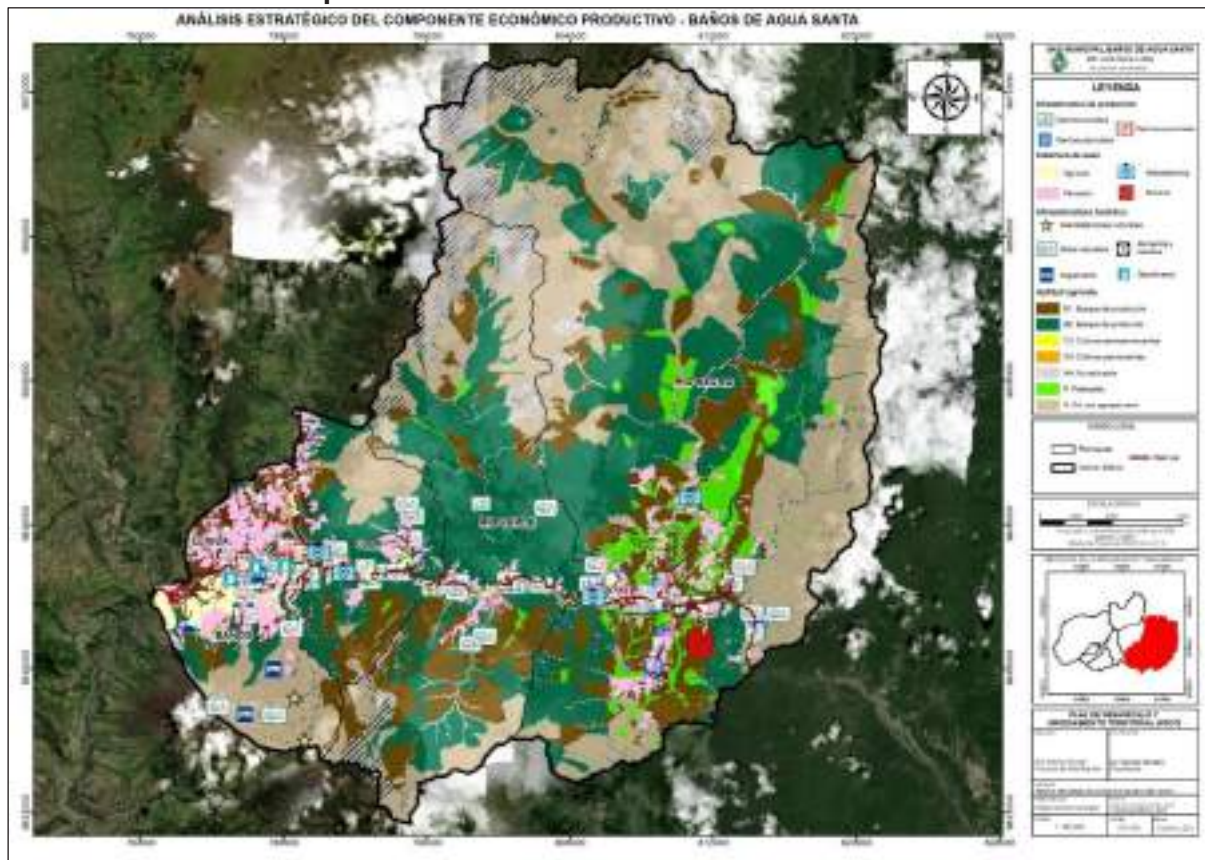
del agroturismo vivencial con visitas a granjas ecológicas y el continuo trabajo con los 34 grupos asociados y organizados. Sin embargo, uno de los principales problemas que ha afectado al sector económico del cantón es la PANDEMIA del COVID-19, y las constantes y variantes condiciones del clima.

Por el mismo desarrollo turístico, muchos de los baneños han incursionado en la actividad comercial con el 25.7% de representación en la económica local, por tal motivo es necesario implementar proyectos de incentivos para el crecimiento comercial legal y ordenado conforme la planificación territorial.

En cuanto a créditos para inversión en la banca privada 2021, el 58% de las personas accedieron a créditos productivos, el 25% microcréditos, 14% para consumo y 3% créditos inmobiliarios, cuyo monto total en financiamiento fue de \$7.521.272,42. Es importante como sector público fomentar la inversión en el sector productivo a través de convenios con entidades No Gubernamentales para de esta manera contribuir con la economía del cantón, ya que el interés en la banca privada es alto.

Para el año 2021 el SRI indica que Baños aportó con \$8.485.930 por concepto de impuestos, mientras que por recaudación de impuestos por el GADBAS con corte 14 de diciembre del año 2021 recaudó un total de \$4.864.858,31. Fueron 12 las actividades que generaron mayor porcentaje de contribución de impuestos distribuidos de la siguiente manera: impuestos por agua potable \$766.276,69 (15,75%), predial urbano \$381.520,02 (7,84%), pago por patente \$346.128,68 (7,11%), ternas La Virgen SPA día adulto \$284.793,00 (5,85%), termas el salado adultos \$284.296,00 (5,84%), contribución especial de mejoras \$299.541,50 (4,72%), tasa registro de la propiedad-inscripciones \$191.935,61 (3,95%), alcabalas \$167.370,85 (3,44%), Balneario termas de La Virgen \$159.864,00 (3,29%). Como se puede evidenciar la actividad turística es un generador de impuestos por lo tanto un dinamizador de la economía cantonal.

Mapa 42. Hidroeléctricas en territorio cantonal.



Fuente: INEC-2010

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS



S COMPONENTE
SOCIOCULTURAL

4. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión.

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analizará cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analizará la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

Para determinar el diagnóstico y una propuesta integral se analizaron los objetivos, metas, indicadores, programas, proyectos y el nivel de cumplimiento del PD y OT vigente. Mismo que permitirá la priorización en la nueva propuesta para corto, mediano y largo al año 2032.

4.1. Análisis demográfico

A nivel mundial se nota que la población de día en día crece, razón por cual su análisis en cuanto a factores de crecimiento y demanda de necesidades debe ser un tema en plena discusión independientemente del territorio en estudio. La dinámica poblacional es constante en mayor o menor medida dependiendo del territorio, pero la constante es su crecimiento en cuanto al número de personas al igual que sus necesidades tanto a nivel de alimentación, servicios básicos, vestido, vivienda, etc.

4.1.1. Población cantonal a nivel provincial

Según Censo 2010 realizado por el INEC, el 65.37% de población de la provincia se encuentra en Ambato, este dato muestra entre otras variables, la migración a la cabecera provincial, por distintos motivos, uno de ellos el trabajo, la educación, los consecuentes problemas que acarrea, es el abandono de las tierras rurales con vocación agropecuaria.

La capital de la provincia de Tungurahua, cuenta con una población de 329.856 habitantes que corresponde al 65.37% de la población total, seguido del cantón Pelileo

con 56.573 habitantes que corresponde al 11.21% de la población de la provincia, este es considerado como el segundo cantón más poblado de la provincia de Tungurahua. El cantón Baños de Agua Santa, tiene un porcentaje bajo en comparación con Ambato, con un peso poblacional del 3.97%.

Tabla 140. Población cantonal a nivel de provincia

Población de la Provincia de Tungurahua		
Cantón	Población	%
Píllaro	38.357	7.60
Ambato	329.856	65.37
Patate	13.497	2.67
Baños de Agua Santa	20.018	3.97
Pelileo	56.573	11.21
Cevallos	8.163	1.62
Tisaleo	12.137	2.41
Mocha	6.777	1.34
Quero	19.205	3.81
Total	504.583	100

Fuente: INEC-2010

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS

4.1.2. Población total del cantón Baños de Agua Santa

La población del cantón Baños de Agua Santa ha ido creciendo en el transcurso del tiempo, llegando a la concentración poblacional, de servicios y equipamiento en el área urbana por las diferentes actividades socio-económicas.

Datos del censo INEC 2001 determinan los porcentajes de población en los diferentes sectores del cantón, el porcentaje como peso específico poblacional no se altera según el censo del 2010; sin embargo, el crecimiento de población se da en todos los sectores establecidos.

Tabla 141. Población cantonal según Censo INEC 2001

Parroquias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%Total
Baños	5801	36,00	6001	37,25	11802	73,25
Lligua	159	0,99	153	0,95	312	1,94
Río Negro	581	3,61	505	3,13	1086	6,74
Río Verde	553	3,43	504	3,13	1057	6,56
Ulba	947	5,88	908	5,64	1855	11,51
TOTAL	8.041	49,91	8.071	50,09	16.112	100,00

Fuente: CENSO INEC-2001

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS, 2019.

Tabla 142. Población cantonal según Censo INEC 2010

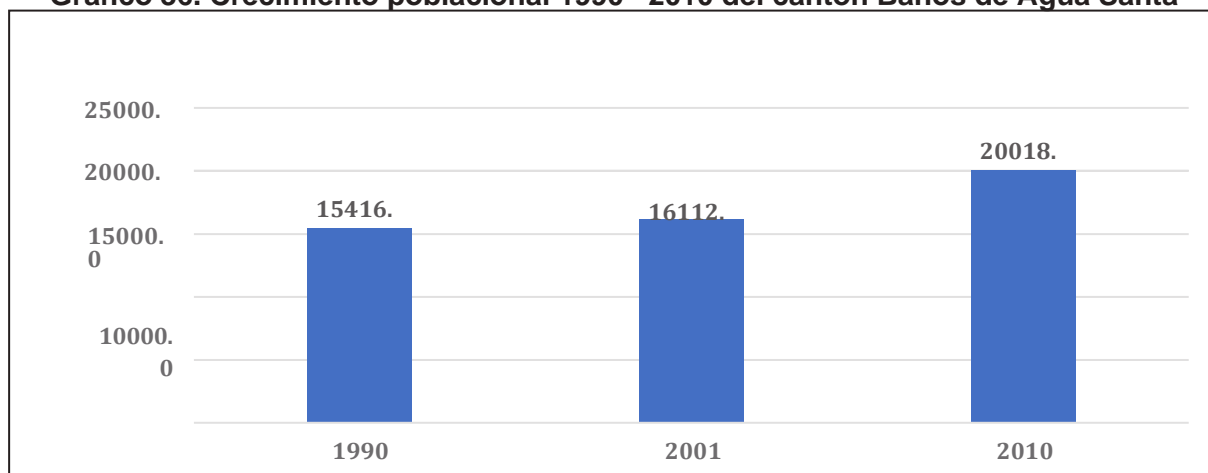
Parroquias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Baños	7318	36,56	7335	36,64	14653	73,20
Lligua	138	0,69	142	0,71	280	1,40
Río Negro	638	3,19	608	3,04	1246	6,22
Río Verde	669	3,34	638	3,19	1307	6,53
Ulba	1271	6,35	1261	6,30	2532	12,65
TOTAL	10.034	50,12	9.984	49,88	20.018	100,00

Fuente: CENSO INEC-2010

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS, 2019.

Según base de datos INEC 2001 indica que el cantón Baños para el año 1990 registró 15.416 habitantes, mientras que para el 2001 incremento a 16.112 personas y finalmente para el año 2010 llego a un total de 20.018 habitantes, distribuido en 10.034 hombres y 9.984 mujeres.

Gráfico 36. Crecimiento poblacional 1990– 2010 del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: CENSO INEC-2001

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS, 2019.

En cuanto a la tasa de crecimiento poblacional se indica que durante el período 1990-2001 hubo el 0,40% de crecimiento poblacional, mientras que para el período 2001-2010 registro el 2,41% de crecimiento poblacional, en donde registró un incremento aproximado de 4000 habitantes al año 2010.

Tabla 143. Tasa de crecimiento poblacional 1990-2001 y 2001-2010

Tasa de crecimiento	1990-2001	2001 -2010
	0,40%	2,41%

Fuente: CENSO INEC-2001, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.3. Proyección de la población de Baños de Agua Santa 2020-2030

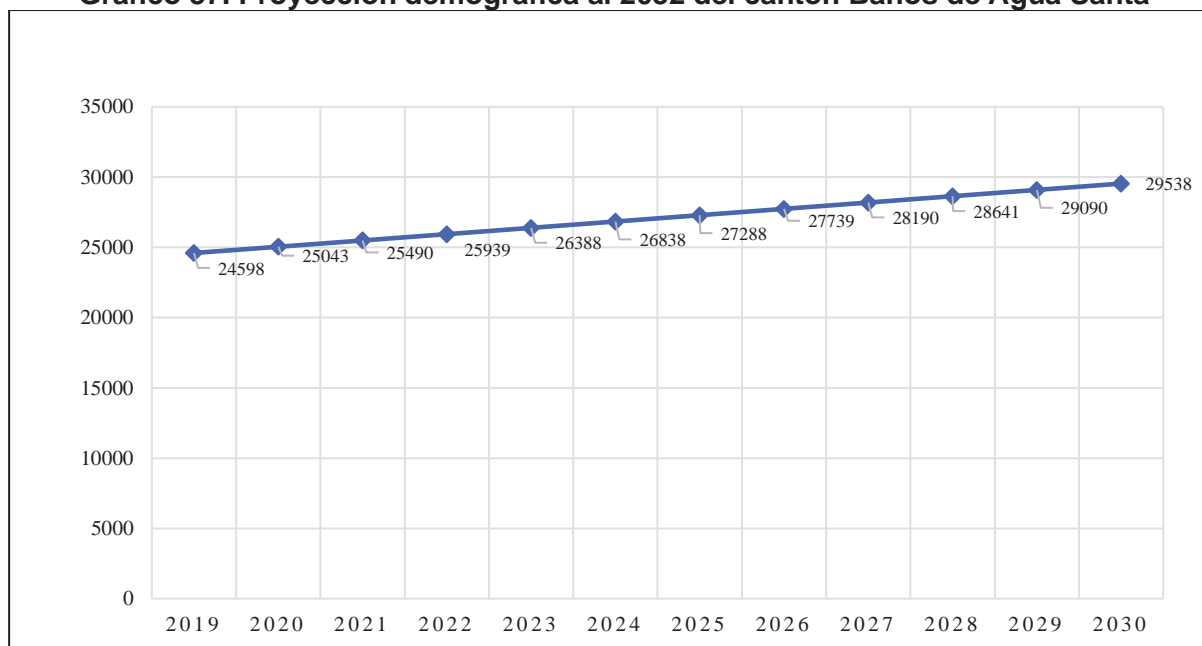
Proyección realizada por el Gobierno Provincial de Tungurahua 2020 muestra que para el año al 2033 la tasa de crecimiento sería del 1,5%. A la actualidad (2021) se proyecta que la población se encontraría alrededor de 25.490 habitantes respectivamente.

Tabla 144. Proyección de la población 2020-2032

Proyección de la población cantonal Baños de Agua Santa	
Años	Población
2019	24598
2020	25043
2021	25490
2022	25939
2023	26388
2024	26838
2025	27288
2026	27739
2027	28190
2028	28641
2029	29090
2030	29538
2031	29989
2032	30439

Fuente: Censo de Población y Vivienda -Proyección Gobierno Provincial de Tungurahua 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 37. Proyección demográfica al 2032 del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Censo de Población y Vivienda -Proyección Gobierno Provincial de Tungurahua 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.4. Proyección de la población por parroquias urbano-rural

Según proyección poblacional a nivel parroquial INEC 2017 indica que la tasa de crecimiento promedio período 2010-2020 es de 1.87, es decir que para el año 2020 Baños tiene 18.331 habitantes, y así cada una de las parroquias tal cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 145. Proyección poblacional parroquial 2010-2020 cantón Baños de Agua Santa

Población parroquial INEC, 2017 periodo 2010-2020											
Parroquias	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Baños	15174	15474	15778	16088	16401	16717	17036	17357	17680	18006	18331
Lligua	290	296	301	307	313	319	326	332	338	344	350
Ulba	2622	2674	2726	2780	2834	2889	2944	2999	3055	3111	3168
Rio Negro	1290	1316	1342	1368	1395	1422	1449	1476	1503	1531	1559
Rio Verde	1353	1380	1407	1435	1463	1491	1520	1548	1577	1606	1635
Total	20730	21139	21555	21978	22406	22838	23273	23712	24153	24598	25043

Fuente: Proyección INEC, 2017.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.5. Proyección poblacional parroquial 2020-2032

Para realizar la proyección poblacional por parroquias se trabajó según la tasa de crecimiento promedio por cada uno de los años desde el 2010 al 2020, como se mencionó anteriormente la tasa de crecimiento poblacional fue de 1,87 con este dato se realizaron las proyecciones dando como resultado que la parroquia Baños para el año 2032 tendrá 22.902 habitantes, Lligua 438, Ulba 3957, Rio Negro 1947 y Rio Verde 2043 habitantes respectivamente. Cabe indicar que la tasa de crecimiento para el período 2021-2032 es de 1,84 cuyo crecimiento es moderadamente bajo.

Tabla 146. Proyección poblacional parroquial 2020-2032

Proyección de la población parroquial según tasa de crecimiento promedio												
Parroquias	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Baños	1867 4	1902 4	1938 0	1974 3	2011 3	2048 9	2087 3	2126 4	2166 2	2206 8	2248 1	2290 2
Lligua	357	364	370	377	384	392	399	406	414	422	430	438
Ulba	3227	3287	3349	3412	3475	3541	3607	3674	3743	3813	3885	3957
Rio Negro	1588	1618	1648	1679	1710	1742	1775	1808	1842	1876	1912	1947
Rio Verde	1666	1697	1729	1761	1794	1828	1862	1897	1932	1968	2005	2043
Total	2551 2	2599 0	2647 6	2697 2	2747 7	2799 1	2851 5	2904 9	2959 3	3014 7	3071 2	3128 7

Fuente: GADBAS 2021.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.6. Densidad poblacional urbano-rural

La densidad poblacional bruta es el número de habitantes en una superficie determinada, en el cuadro siguiente se señala las densidades brutas de cada sector urbano-rural del cantón y parroquias. La densidad más alta se encuentra en el sector centro del cantón con 43 habitantes por hectárea, mientras que por parroquias la concentración es considerablemente baja.

Tabla 147. Densidad poblacional bruta

Densidad bruta de Baños de Agua Santa				
Sector	Población (Hab)	Área Bruta (Ha)	Densidad Bruta (Hab/Ha)	%
Baños Urbano	13.619	314.7	43.28	97.59
Periferia	1.391	6.874,73	0.20	0.46
Lliga	287	833	0.34	0.8
Ulba	2.594	7.115,19	0.36	0.82
Río Verde	1.339	14.210	0.09	0.21
Río Negro	1.276	20.360	0.09	0.14
Total	20.506	49.707,62	44.36	100

Fuente: INEC 2019

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

La densidad poblacional neta se concentra en la zona urbana del cantón Baños, es decir que los 13.919 habitantes ocupan 58.61 hectáreas lo que representa el 47.81%, la parroquia Río Verde con 402 habitantes ocupan 24.32 hectáreas con el 19.83% de representatividad y finalmente Ulba con 982 personas con 16 hectáreas respectivamente.

Tabla 148. Densidad poblacional neta

Densidad neta de Baños de Agua Santa				
Sector	Población Habitantes (Hab)	Área Neta Hectáreas (Ha)	Densidad neta (Hab/Ha)	%
Baños Urbano	13.619	232.36	58.61	47.81
Lliga	125	12.81	9.76	7.96
Ulba	982	59.73	16.44	13.41
Río Verde	402	16.53	24.32	19.83
Río Negro	485	36.01	13.47	10.99
Total	15.613	357.44	123	100

Fuente: INEC 2019

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.7. Distribución de la población por edad y sexo

En los períodos intercensales el porcentaje de hombres y mujeres ha ido variando, en el censo del 2001, el 49.91% eran hombres y el 50.09% mujeres y en el censo del 2010 nuevamente hay un porcentaje mayor de hombres con el 50.12% y mujeres con el 49.88%. Significa que el sexo masculino ha predominado en los dos periodos intercensales.

Tabla 149. Población según distribución de género según Censo INEC 2001

Parroquias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%Total
Baños	5801	36,00	6001	37,25	11802	73,25
Lligua	159	0,99	153	0,95	312	1,94
Río Negro	581	3,61	505	3,13	1086	6,74
Río Verde	553	3,43	504	3,13	1057	6,56
Ulba	947	5,88	908	5,64	1855	11,51
Total	8041	49,91	8071	50,09	16112	100,00

Fuente: CENSO-INEC-2001

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS.

Tabla 150. Población según distribución de género según Censo INEC 2010

Parroquias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%Total
Baños	7318	36,56	7335	36,64	14653	73,20
Lligua	138	0,69	142	0,71	280	1,40
Río Negro	638	3,19	608	3,04	1246	6,22
Río Verde	669	3,34	638	3,19	1307	6,53
Ulba	1271	6,35	1261	6,30	2532	12,65
TOTAL	10034	50,12	9984	49,88	20018	100,00

Fuente: CENSO-INEC-2001

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS.

4.1.8. Pirámide poblacional por grupos de edad y sexo

La gráfica de la pirámide de edades del cantón Baños de Agua Santa tiende a ser un tanto del tipo “Pirámide regresiva” donde, la base de la pirámide es más pequeña que los escalones siguientes. La pirámide adquiere esta forma en poblaciones cuya natalidad ha descendido en los últimos años y es baja. Este fenómeno genera un envejecimiento de la población.

Con la finalidad de tener una mejor percepción de la dinámica poblacional se presenta a continuación la pirámide referente a proyecciones realizadas por el INEC, 2021 de forma independiente, en la misma pirámide se observa algunas características similares que no representan mayores cambios frente a los comportamientos propios de una población cantonal tanto para el año 2020 como para el 2023. La edad media para el 2020 fue de 45,5 años y la edad media para el 2023 será de 50,5 años de edad.

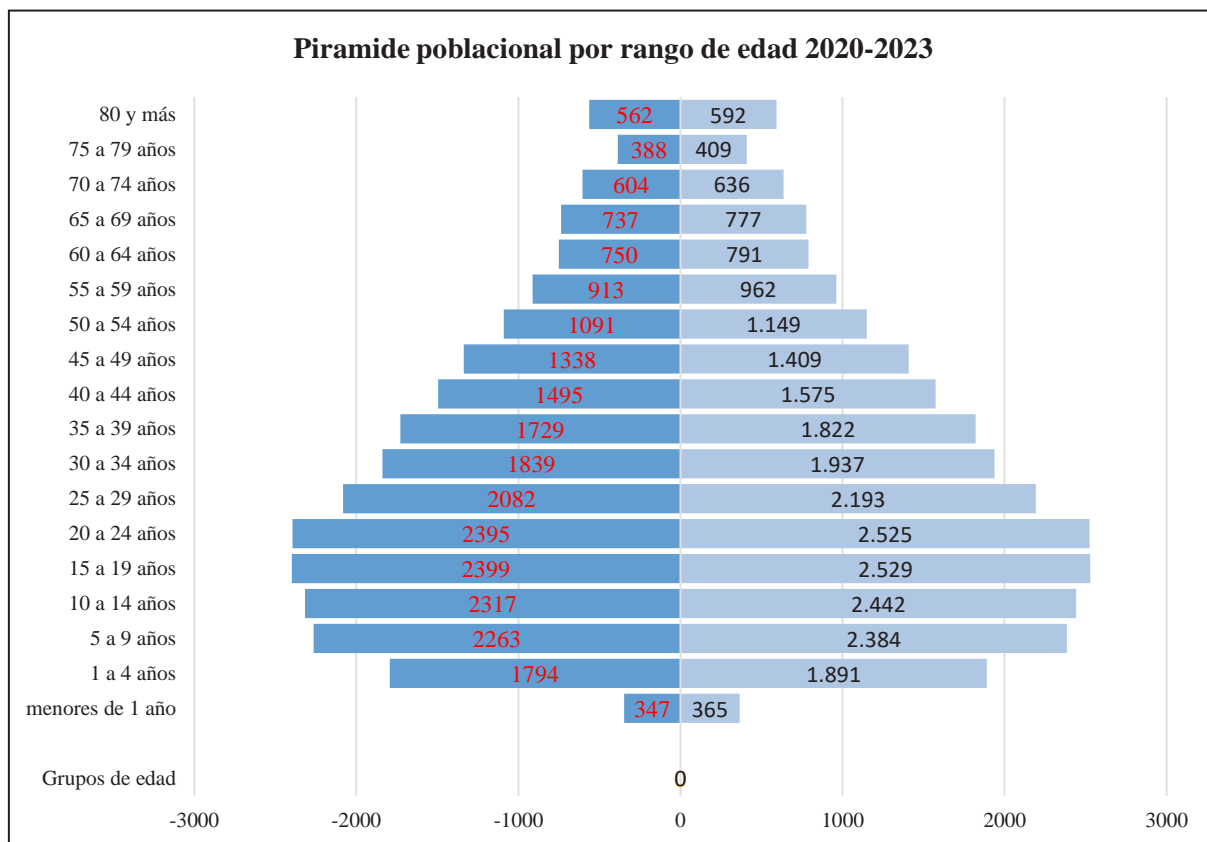
Tabla 151. Distribución de la población por grupos de edad y sexo

Grupos de edad	Población por edad y sexo																	
	2020			2021			2022			2023			2024			2025		
	HOMBR E	MUJER	TOTAL	HOMBR E	MUJER	TOTAL	HOMBR E	MUJER	TOTAL	HOMBR E	MUJER	TOTAL	HOMBR E	MUJER	TOTAL	HOMBR E	MUJER	TOTAL
menores de 1 año	173	174	347	176	177	353	179	180	359	182	183	365	185	186	371	188	189	377
1 a 4 años	922	872	1.794	938	888	1.826	955	903	1.858	972	919	1.891	988	934	1.922	1.005	950	1.955
5 a 9 años	1.150	1.113	2.263	1.170	1.133	2.303	1.191	1.153	2.344	1.211	1.173	2.384	1.232	1.193	2.425	1.253	1.213	2.466
10 a 14 años	1.135	1.182	2.317	1.155	1.203	2.358	1.175	1.225	2.400	1.196	1.246	2.442	1.216	1.267	2.483	1.236	1.288	2.524
15 a 19 años	1.241	1.158	2.399	1.263	1.179	2.442	1.285	1.200	2.485	1.308	1.221	2.529	1.330	1.241	2.571	1.352	1.262	2.614
20 a 24 años	1.237	1.158	2.395	1.259	1.179	2.438	1.282	1.200	2.482	1.304	1.221	2.525	1.326	1.241	2.567	1.348	1.262	2.610
25 a 29 años	1.042	1.040	2.082	1.061	1.058	2.119	1.079	1.077	2.156	1.098	1.095	2.193	1.117	1.114	2.231	1.136	1.133	2.269
30 a 34 años	898	941	1.839	914	958	1.872	930	974	1.904	946	991	1.937	963	1.008	1.971	979	1.025	2.004
35 a 39 años	846	883	1.729	861	899	1.760	876	915	1.791	891	931	1.822	906	947	1.853	922	962	1.884
40 a 44 años	727	768	1.495	740	782	1.522	753	796	1.549	766	809	1.575	779	823	1.602	792	837	1.629
45 a 49 años	651	687	1.338	662	699	1.361	674	711	1.385	685	724	1.409	697	736	1.433	709	748	1.457
50 a 54 años	563	528	1.091	573	537	1.110	583	547	1.130	593	556	1.149	603	566	1.169	613	575	1.188
55 a 59 años	449	464	913	457	472	929	465	481	946	473	489	962	481	497	978	489	506	995
60 a 64 años	370	380	750	377	387	764	384	394	778	390	401	791	397	408	805	403	414	817
65 a 69 años	360	377	737	367	383	750	373	390	763	380	397	777	386	404	790	393	410	803
70 a 74 años	304	300	604	309	306	615	315	311	626	320	316	636	326	322	648	331	327	658
75 a 79 años	203	185	388	206	188	394	210	192	402	214	195	409	217	198	415	221	202	423
80 y más	283	279	562	288	284	572	293	289	582	298	294	592	303	299	602	308	304	612
Total	12.554	12.489	25.043	12.776	12.712	25.488	13.002	12.938	25.940	13.227	13.161	26.388	13.452	13.384	26.836	13.678	13.607	27.285

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2021

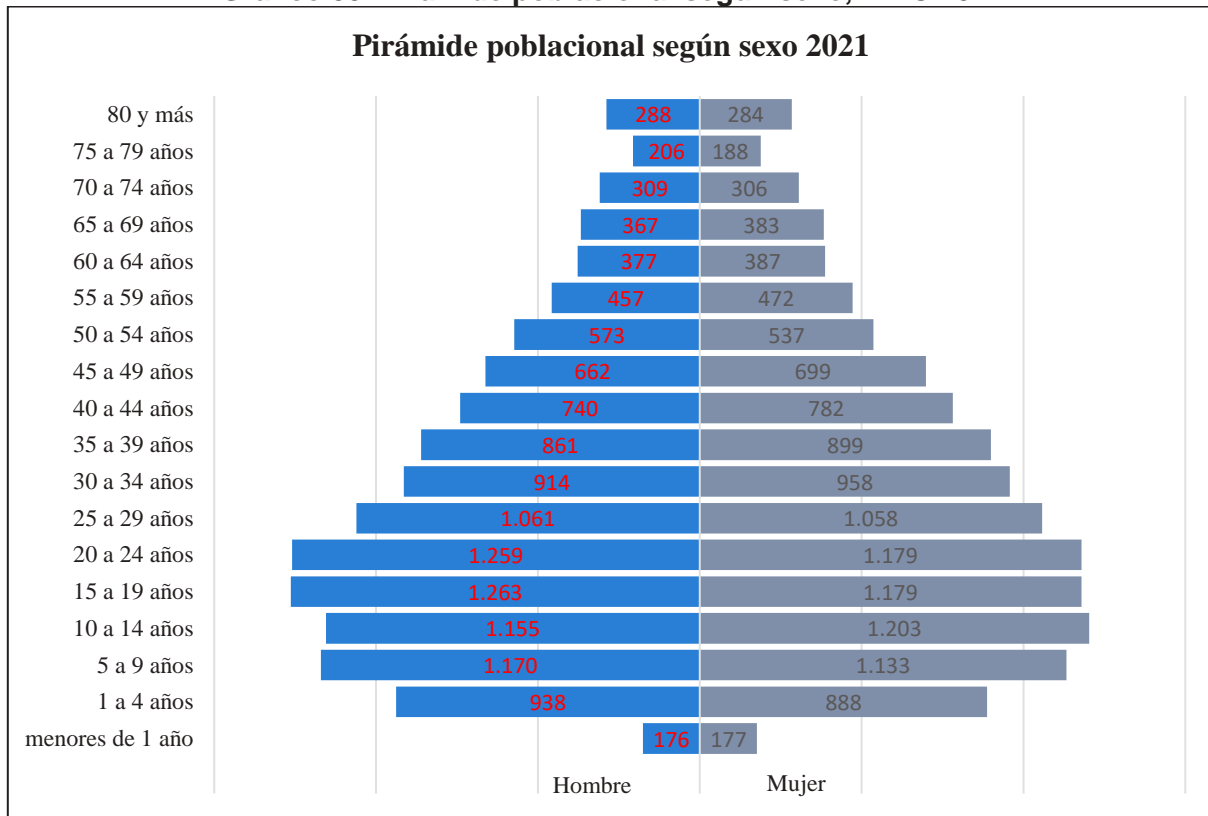
Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS.

Gráfico 38. Pirámide poblacional según rango de edad período 2020-2023, según INEC 2021.



Fuente: Proyecciones INEC, 2021
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

La edad media para el sexo masculino y femenino es de 40 años, para el año 2021 registran un total de 25.488 personas distribuido en 12.776 hombres y 12.712 mujeres, significa que existe una diferencia de 64 personas para hablar de igualdad de género.

Gráfico 39. Pirámide poblacional según sexo, INEC 2021

Fuente: Proyecciones INEC, 2021

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.1.9. Tasa de natalidad y fecundidad en el cantón Baños de Agua Santa

La tasa de natalidad por cada 1000 habitantes de acuerdo al Anuario de Estadísticas Vitales: nacimientos y defunciones INEC 2013 a nivel de país en el año 2012 fue de 19,16% y a nivel de la provincia de Tungurahua fue de 18,45%, es así como se puede observar en la siguiente tabla con cifras de proyección desde el 2010 hasta el presente año como existe un decrecimiento del número de nacimientos en el cantón.

Tabla 152. Proyección de nacimientos en la Provincia período 2010-2020

Cantones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambato	8640	8595	8550	8505	8459	8413	8370	8324	8279	8236	8195
Baños	305	303	302	300	299	297	295	294	292	291	289
Cevallos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Mocha	42	42	42	42	41	41	41	41	41	40	40
Patate	59	59	59	58	58	58	57	57	57	57	56
Quero	74	74	73	73	73	72	72	71	71	71	70
San Pedro de Pelileo	959	955	950	945	940	934	929	924	920	915	910
Santiago de Pillaro	740	737	733	729	725	721	717	713	709	706	702
Tisaleo	14	14	14	14	13	13	13	13	13	13	13

Fuente: Sistema Nacional de información-INEC 2017.

Elaboración: Dirección de Proyectos-GADBAS.

Según el anuario del Registro Estadístico de Nacidos Vivos a marzo del 2021, indica que en el cantón Baños registran 345 nacidos vivos conforme estado civil y conyugal de las madres, hubo un incremento de 56 nacidos vivos en el cantón.

Tabla 153. Nacidos vivos a marzo del 2020

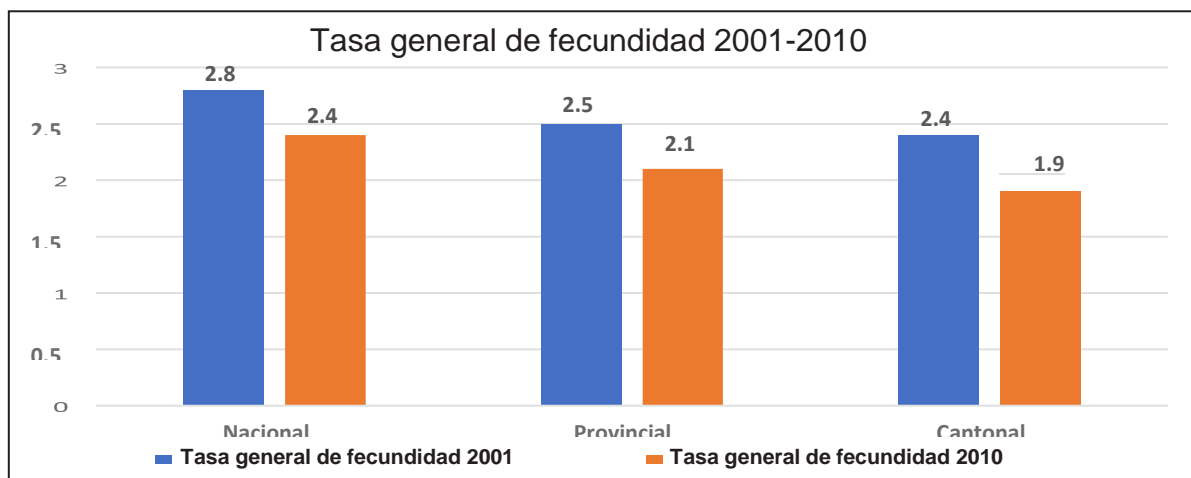
Cantón	Estado civil o conyugal de madre								Total
	Unión libre	Soltera	Casada	Divorciada	Separada	Viuda	Unión de hecho	Sin información	
Ambato	533	2558	2420	174	0	22	118	1	5826
Baños de Agua Santa	26	161	120	15	0	2	21	0	345
Cevallos	6	55	72	2	0	0	1	0	136
Mocha	7	48	30	2	0	0	2	0	89
Patate	11	103	66	5	0	0	3	0	188
Quero	26	129	127	7	1	0	1	0	291
Pelileo	25	388	381	28	0	3	26	0	851
Píllaro	14	199	268	13	1	3	50	0	548
Tisaleo	15	55	94	3	0	1	0	0	168
Total	663	3696	3578	249	2	31	222	1	8442

Fuente: Sistema estadístico de nacidos vivos, INEC, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

La tasa de fecundidad de acuerdo al INEC 2020 ha descendido en los diferentes niveles administrativos, por ejemplo, a nivel nacional la tasa general de fecundidad de 2,8% bajó a 2,4%, en la provincia de Tungurahua del 2,5% descendió a 2,1%, mientras que la tasa de fecundidad de Baños del 2,4% bajó a 1,9%. Según estudios del Instituto Ecuatoriano de Censos como es el nivel educativo de la mujer, a mayor nivel educativo menor es la tasa de fecundidad, el uso de anticonceptivos, la inserción de la mujer en el ámbito laboral fuera del hogar entre otros han sido los factores para que haya un decrecimiento en la tasa de fecundidad.

Gráfico 40. Tasa de fecundidad 2001-2010



Fuente: INEC, Estadísticas vitales de salud del 2001 y 2010

Elaboración: Dirección de proyectos-GADBAS

4.1.10.Tasa de mortalidad en el cantón Baños de Agua Santa

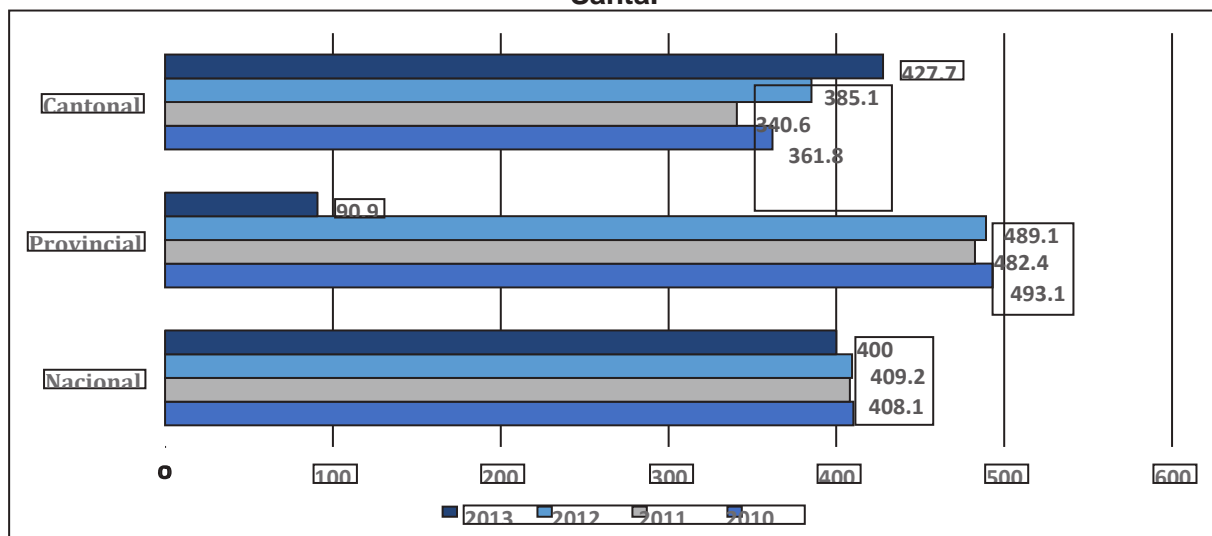
La tasa de mortalidad en el Ecuador de acuerdo a la publicación datos esenciales de salud 2000- 2010 del Ministerio de Salud Pública, se encuentra en 4.1% por cada 1000 habitantes en el año 2011, este descenso en la tasa de mortalidad se debe a que cuenta con mayor esperanza de vida al igual que cambios epidemiológicos de enfermedades transmisibles crónicas degenerativas, además según el reporte se cuenta con mayor acceso a servicios de salud.

La tasa de mortalidad que tiene por objeto establecer la evolución y estructura de las defunciones ocurridas en una población y en un espacio geográfico determinado a lo largo del tiempo y esta tasa ha ido cambiando por diferentes circunstancias, como por ejemplo el acceso a servicios de salud, agua potable, hábitos más saludables, los avances en la medicina, entre otros. De acuerdo a la información de Estadísticas Vitales del INEC durante el período comprendido entre el 2010-2013, estos valores han variado en los diferentes niveles incluyendo al Cantón Baños de Agua Santa. A nivel nacional la tasa de mortalidad general por cada 1000 habitantes para el año 2013 fue de 4% y para la provincia de Tungurahua de 4,74%. Esta tasa de mortalidad es la proporción de personas que fallecen con respecto al total de la población. En los siguientes gráficos se observan tanto el número de fallecidos a nivel nacional, provincial y en el cantón Baños de Agua Santa y la tasa calculada por cada 100.000 personas en estos tres niveles.

En el siguiente gráfico se observa que el menor número de fallecidos se encuentra en el nivel cantonal. Baños para el año 2013 presentó más incidentes a nivel de la provincia de Tungurahua, para el año 2012 registro más fallecimientos al igual que el nivel nacional.

La tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes muestra valores altos para el cantón debido al número de habitantes y por el cálculo utilizado para obtener esta tasa. A nivel provincial es curioso el dato del año 2013 con una tasa de 90.9%.

Gráfico 41. Tasa de mortalidad según 10.000 habitantes en el cantón Baños de Agua Santa.



Fuente: SENPLADES, INEC, Estadísticas vitales 2010-2013

Elaborado por: 360 Soluciones

Según el registro estadístico de defunciones INEC 2020 indica que la provincia de Tungurahua en el año 2020 registra el doble de defunciones por la emergencia sanitaria del COVID19. Entre las principales causas de muerte general a nivel nacional al año 2020 son las siguientes: enfermedades con el 11.7%, COVID19 con 12.9%, otras enfermedades el 57.9%. Mientras que el nivel de incremento en la provincia año 2019-2020 fue del 45.7%. Significa que el cantón Baños está inmerso dentro de esa tasa de incremento de mortalidad.

Tabla 154. Número general de defunciones en la provincia de Tungurahua

Número general de defunciones en la provincia de Tungurahua						
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de defunciones	2575	2703	2540	2890	2865	4124

Fuente: Registro Estadístico de defunciones, INEC, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 42. Tasa de incremento de mortalidad en la provincia

Fuente: Registro Estadístico de defunciones, INEC, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.2. Educación

4.2.1. Tasa neta de asistencia en educación básica

En este caso se notarán los principales resultados relacionados con la tasa de asistencia tanto a nivel de educación básica, bachillerato y superior en relación con la tasa nacional, provincial y cantonal para de esta manera tener una mejor idea respecto de su comportamiento local.

Tabla 155. Tasa de asistencia neta en educación básica

Área	2001	2010	2020
Nacional	83,11	92,55	89,0
Provincial	84,45	94,6	91,5
Cantonal	86,6	94,8	91,5
Parroquial	85,47	93,98	93,9

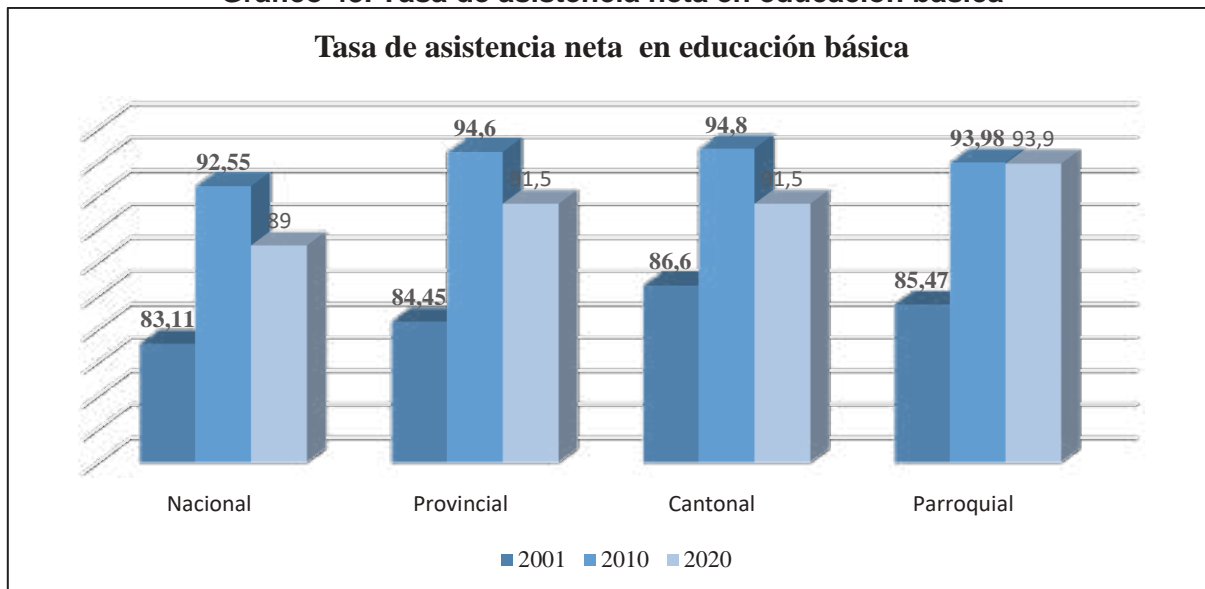
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. SNI INFOPLAN.-Proyección HGPT 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

De acuerdo a los datos presentados en este acápite se nota un comportamiento parecido de la tasa de asistencia neta en educación básica por parte de la población del cantón Baños de Agua Santa en relación a la tasa nacional, provincial y cantonal que al año 2010 bordea el 94%. Esto quiere decir que hay más personas educándose en los actuales momentos y en la edad adecuada, así la tasa neta de educación básica

pasa del 86,6% en el 2001 al 94,8% en el 2010. Mientras que para el año 2020 a nivel de provincia y cantón la tasa neta de asistencia en educación básica bajo al 91,5%.

Gráfico 43. Tasa de asistencia neta en educación básica



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

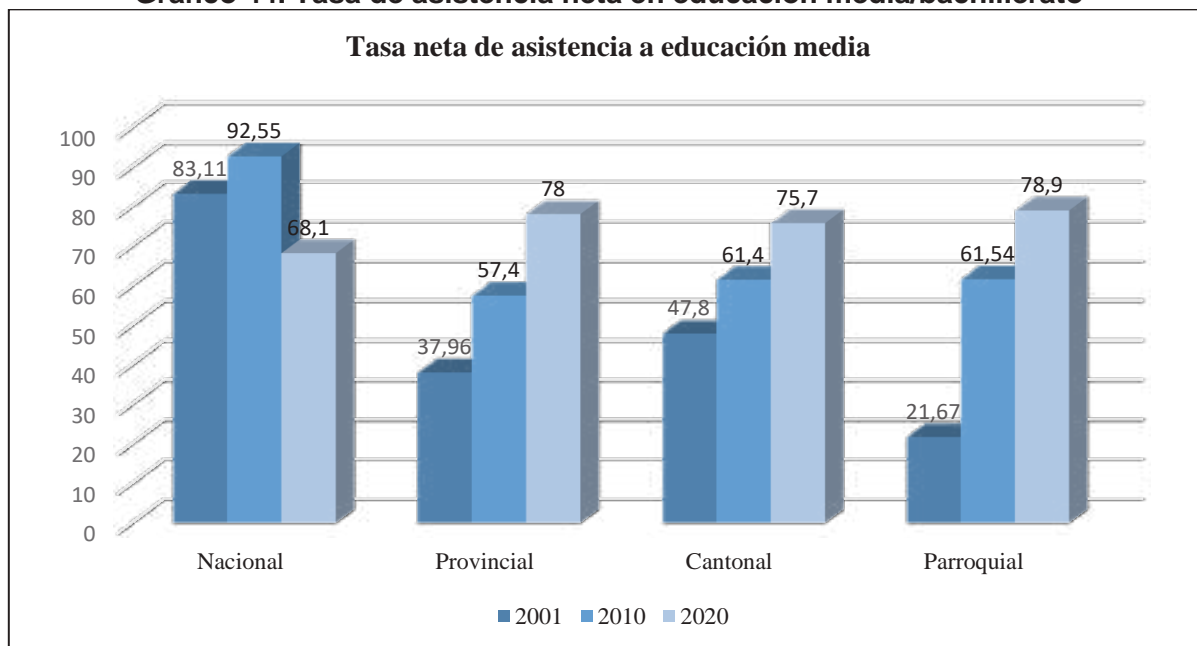
4.2.2. Tasa neta de asistencia en educación media/bachillerato

A continuación, se muestra la tasa de asistencia en educación media/bachillerato la misma que pasa del 61,4% en el 2001 al 75,7% en el 2020, lo cual denota un crecimiento muy alto y a la vez el hecho de la que población local se encuentra insertándose en el ámbito educativo de forma creciente.

Tabla 156. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato

Área	2001	2010	2020
Nacional	83,11	92,55	68,1
Provincial	37,96	57,4	78
Cantonal	47,8	61,4	75,7
Parroquial	21,67	61,54	78,9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 44. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.2.3. Tasa neta de asistencia en educación superior

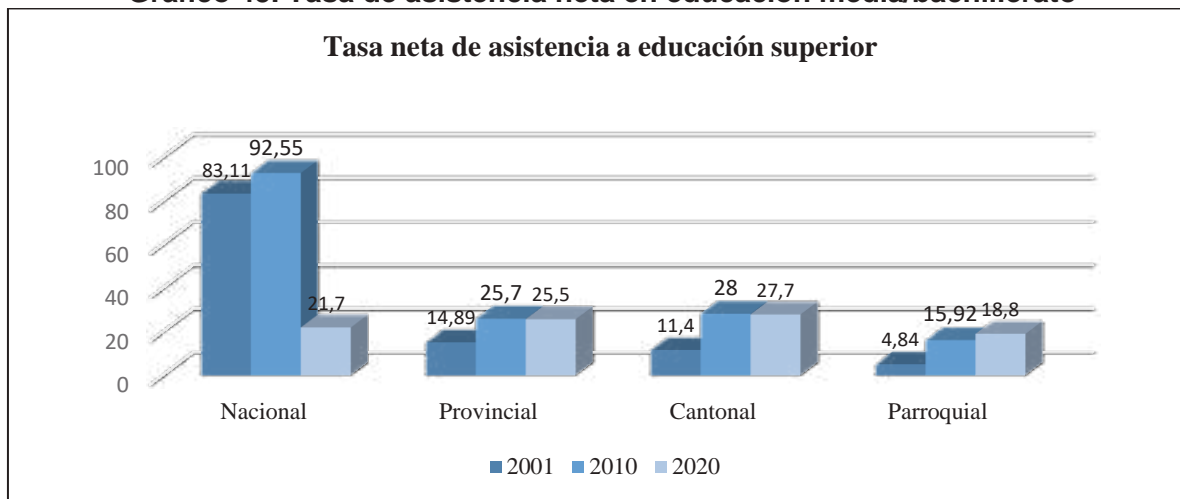
La tasa de asistencia en educación superior a nivel de la provincia sigue siendo bajas, sin embargo, vale resaltar el hecho de que en el periodo censal 2001 – 2010 el crecimiento es significativo, lo mismo pasa con el cantón Baños de Agua Santa del 11,4% en el 2001 incrementó el 28,0% en el 2010, lo que significa una mejor preparación académica de la población especialmente de los jóvenes bachilleres que acuden a la universidad a especializarse. Además, según proyecciones del HGPT para el año 2020 la tasa neta de asistencia a la universidad es de 27,7%, esto se debe a la situación socioeconómica del cantón, imposibilitando ingresar a la Universidad pública de calidad, peor aún a una institución privada.

Tabla 157. Tasa neta de asistencia en educación superior

Área	Año 2001	Año 2010	Año 2020
Nacional	83,11	92,55	21,7
Provincial	14,89	25,7	25,5
Cantonal	11,4	28,0	27,7
Parroquial	4,84	15,92	18,8

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 45. Tasa de asistencia neta en educación media/bachillerato



Fuente: INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.2.4. Escolaridad de la población

De acuerdo a la Agenda Zonal (SENPLADES) el más bajo nivel de años de escolaridad se presenta en los distritos: Sigchos, Alausí-Chunchi y Colta-Guamote, mientras que los distritos con mayor cantidad de años de escolaridad son: Baños y Riobamba-Chambo, seguidos por los distritos Ambato Norte y Sur.

En el caso del territorio en estudio se nota un crecimiento de los años de escolaridad de la población a tal punto que de 8,05 años de escolaridad en el 2001 sube a 9,92 años de escolaridad para el 2010, pero se debe tomar en cuenta que aún no se alcanza el promedio nacional y provincial que este alrededor de 9,5.

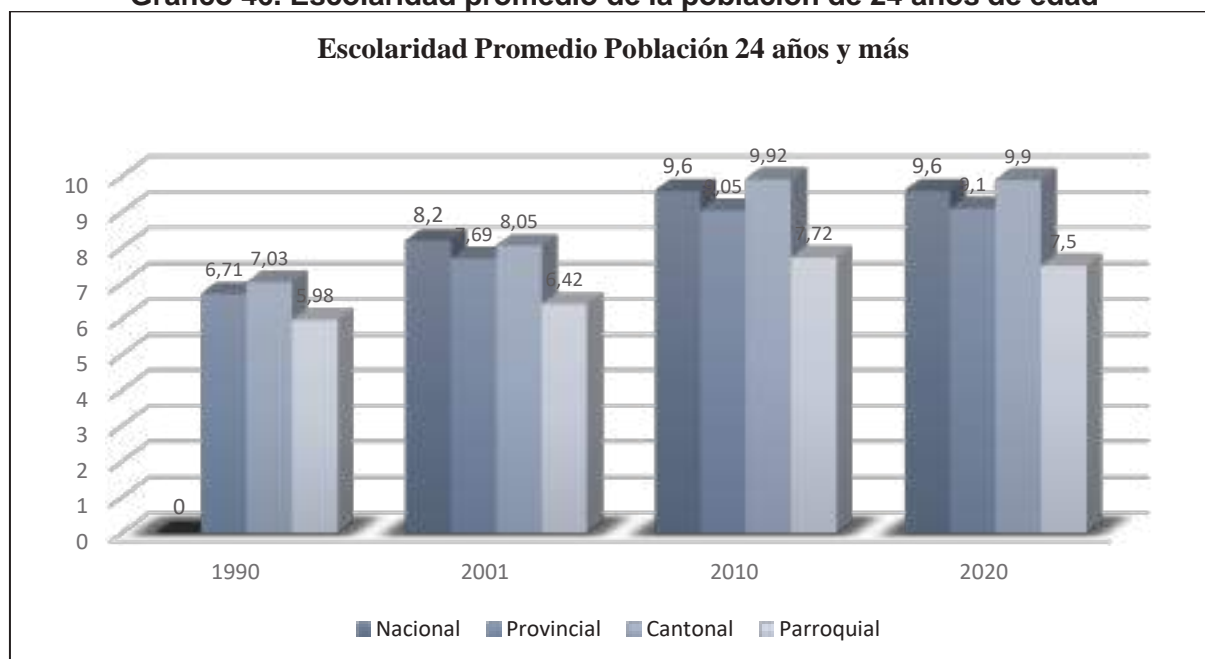
Los indicadores a nivel de país es 21,7%, el provincial 25,5% y el 27,7% referente al Cantón Baños de Agua Santa, cuyos indicadores son positivos en todos los niveles.

Tabla 158. Escolaridad promedio de la población de 24 años de edad

Área	1990	2001	2010	2020
Nacional	nd	8,20	9,60	9,6
Provincial	6,71	7,69	9,05	9,1
Cantonal	7,03	8,05	9,92	9,9
Parroquial	5,98	6,42	7,72	7,5

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 46. Escolaridad promedio de la población de 24 años de edad

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; SNI INFOPLAN; Proyección HGPT 2020.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.2.5. Analfabetismo

Según datos de los censos realizados por el INEC 2010 indican que el índice de analfabetismo para el cantón Baños es de 3,74%, lo que significa a dicho año que el 96,26% de la Población del Cantón Baños es alfabeto.

Cabe indicar que estas cifras van en crecimiento debido a los avances tecnológicos, medios de comunicación que permite tener accesibilidad a una capacitación en diferentes temas de educación.

Tabla 159. Tabla de analfabetismo en el Cantón Baños

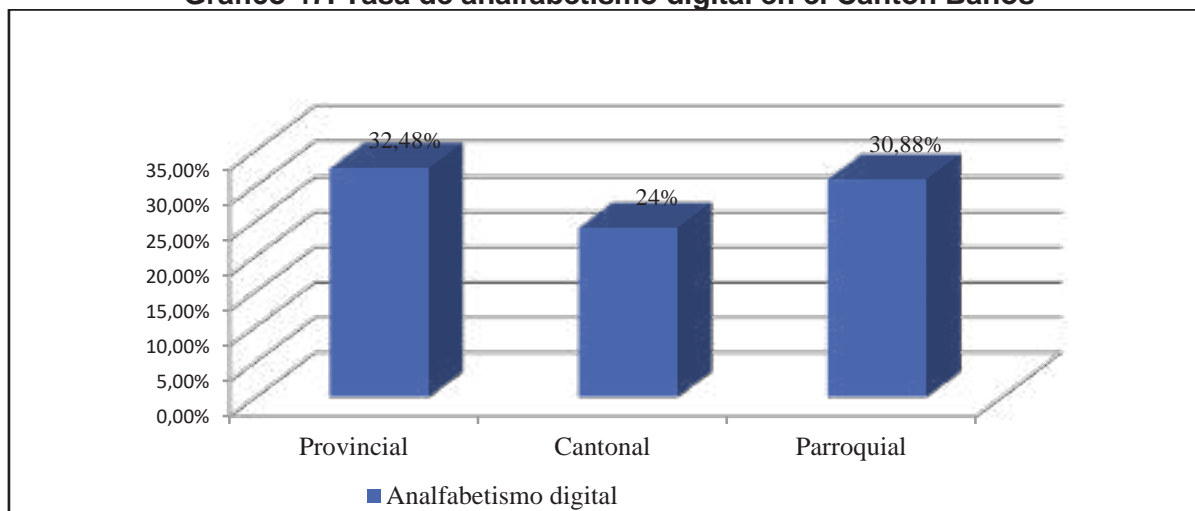
		BAÑOS ALFABETO	ANALFABETO	Total
	URBANO	97,35 %	2,65 %	100,00 %
	RURAL	93,85 %	6,15 %	100,00 %
	Total	96,96 %	3,04 %	100,00 %
LLIGUA		Alfabeto	Analfabeto	Total
	RURAL	93,02 %	6,98 %	100,00 %
	Total	93,02 %	6,98 %	100,00 %
RIO NEGRO		Alfabeto	Analfabeto	Total
	RURAL	93,83 %	6,17 %	100,00 %
	Total	93,83 %	6,17 %	100,00 %
RIO VERDE		Alfabeto	Analfabeto	Total
	RURAL	93,30 %	6,70 %	100,00 %
	Total	93,30 %	6,70 %	100,00 %
ULBA		Alfabeto	Analfabeto	Total
	RURAL	95,18 %	4,82 %	100,00 %

		BAÑOS ALFABETO	ANALFABETO	Total
Total		95,18 %	4,82 %	100,00 %
Total		Alfabeto	Analfabeto	Total
	URBANO	97,35 %	2,65 %	100,00 %
	RURAL	94,19 %	5,81 %	100,00 %
	Total	96,26 %	3,74 %	100,00 %

Fuente: INEC 2010 - proyectado
 Elaborado por: Dirección de Proyectos-GADBAS.

También se habla del analfabetismo digital, estos datos de acuerdo a la información proporcionada por el Gobierno Provincial de Tungurahua y basados en el censo 2010 del INEC abarca una gran cantidad de la población y los datos lo demuestran así, tal es el caso que a nivel de la provincia de Tungurahua alcanza el 32,48%, a nivel del cantón Baños alcanza el 24% y a nivel de las parroquias el 30,88%, tal como se lo muestra en siguiente gráfico.

Gráfico 47. Tasa de analfabetismo digital en el Cantón Baños



Fuente: INEC –Gobierno Provincial de Tungurahua.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Algo que se debe tomar en cuenta es que el analfabetismo como tal sigue persistiendo de acuerdo a los datos del último censo realizado por el INEC, sin embargo, un dato específico es que a nivel de mujeres sigue siendo mayor al de los hombres a nivel de los tres periodos censales como se puede notar en la gráfica siguiente. Estas situaciones se siguen dando a nivel de sectores rurales en donde la mujer es considerada como la ama de casa y quien se debe dedicar a cuidar a los hijos, generando inequidades a nivel de la familia y creando ciertas desigualdades a nivel social.

Tabla 160. Tasa de analfabetismo según sexo

Tasa de analfabetismo según sexo						
Parroquias	Tasa de analfabetismo 1990		Tasa de analfabetismo 2001		Tasa de analfabetismo 2010	
	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina
Baños de Agua Santa, cabecera cantonal	5,28	8,05	4,62	6,67	2,02	4,06
Lligua	10,94	19,4	7,41	11	5,10	8,55
Ulba	9,47	18,03	3,63	7,36	3,46	6,14
Rio Verde	14,88	20,5	8,65	10,98	437,50	9,3
Rio Negro	10,46	11,74	6,58	9,44	5,57	6,84

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - SENPLADES

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.2.6. Estadísticas educativas del cantón Baños

Según el catastro proporcionado por el Distrito de educación Baños de Agua Santa, registran 22 instituciones educativas: en la parroquia Baños-Matriz registran 13 con el 59% de representación cantonal, las parroquias Rio Negro y Ulba con 3 instituciones con el 14%, Rio Verde 2 instituciones con el 9% y finalmente la parroquia Ulba con el 1% de instituciones educativas. Es evidente que la gran mayoría de instituciones se concentran en la parroquia Baños-Matriz con todos los niveles de escolaridad: Educación preescolar, escolar básica, elemental y superior, así como bachillerato unificado.

Tabla 161. Estadísticas educativas del cantón Baños de Agua Santa.

PARROQUIAS		NIVEL PRIMARIA										SECUNDARIA										SUBTOTAL	TOTAL				
		Educación Inicial										Ciencias					Técnico										
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Hombres	Mujeres	Total	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	Hombres			Mujeres			
BAÑOS-MATRIZ																											
U.E. Baños	0	64	60	66	60	63	54	215	220	435	11	11	13	8	205	158	363	82	64	52	11	11	13	344	259	603	1401
C.E.I. Lucerito	61	0	0	0	0	0	0	31	30	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61
E.E.B. Pedro Maldonado		42	33	56	38	49	61	177	136	313	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	313
U.E. Doctor Misael Acosta Solís	62	55	54	47	70	68	65	228	261	489	54	50	63	85	85	82	167	70	67	63	0	0	0	107	93	200	856
U.E. Fray Sebastián Acosta	42	66	40	53	54	64	70	231	217	448	25	59	48	76	76	56	132	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580
P.C.E.I. Agoyán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73	34	39	73	53	33	44	0	0	0	0	69	61	130	203
E.E.B. José Ignacio Vela	0	0	1	2	2	2	0	4	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
E.E.B. Gonzalo Pizarro	0	8	6	8	8	5	8	28	17	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45
U.E. Oscar Efrén Reyes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	13	201	201	209	410	15	14	14	24	11	20	229	263	492	902
C.E.I. Las Cascadas	115	0	0	0	0	0	0	58	57	115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115
E.E.B. Pablo Arturo Suarez	0	60	59	59	58	59	52	181	225	406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	406
U.E. San Pio X	12	24	16	17	23	16	22	78	65	143	17	23	16	28	28	28	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	199
C.E.I. Nuevo Amanecer	16	0	0	0	0	0	0	6	10	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Subtotal	308	31	26	30	31	32	33	1237	1242	2479	34	38	47	629	629	572	1201	35	30	30	13	12	15	749	676	1425	5105
Rio Negro																											
E.E.B. Augusto N. Martínez	12	9	10	8	3	7	2	29	25	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54
U.E. Rio Negro	0	10	4	8	4	11	9	29	25	54	9	6	16	15	15	16	31	31	12	16	0	0	0	15	25	40	125
E.E.B. Gran Ducado De Luxemburgo	0	3	0	0	7	1	2	8	6	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Subtotal	12	22	14	16	14	19	13	66	56	122	9	6	16	15	15	16	31	31	12	16	0	0	0	15	25	40	193
Rio Verde																											
E.E.B. Gonzalo Abad Grijalva	7	5	8	4	5	0	0	15	14	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29

ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA PERIODO 2021-2022																										
AÑO LECTIVO 2020-2021 INICIO-DISTRIBUTIVOS DE TRABAJO																										
PARROQUIAS	NIVEL PRIMARIA										SECUNDARIA										SUBTOTAL	TOTAL				
	Educación Inicial	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	1°	2°	3°	1°	2°	3°			# Hombres	# Mujeres		
U.E. Puerta Del Dorado	7	12	4	7	9	10	10	12	35	36	71	6	0	7	10	3	13	0	0	0	0	0	0	0	0	84
Subtotal	14	17	12	11	14	10	10	12	50	50	100	6	0	7	10	3	13	0	0	0	0	0	0	0	0	113
Ulba																										
E.E.B. Leónidas García	0	1	0	1	1	2	1	1	3	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
E.E.B. Manuel Andrade	0	5	1	1	0	7	1	9	15	9	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
U.E. Palomino Flores	20	9	10	3	6	10	15	18	59	36	95	14	12	24	30	20	50	0	0	0	0	0	0	0	0	145
Subtotal	20	15	11	5	7	19	17	28	77	49	126	14	12	24	30	20	50	0	0	0	0	0	0	0	0	176
Ligua																										
E.E.B. Nicolás Vascones	0	2	1	1	1	1	2	0	5	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Subtotal	0	2	1	1	1	1	2	0	5	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
TOTAL	354	37	30	34	34	37	38	35	1435	1400	2835	37	39	52	684	611	1295	38	31	32	13	12	15	764	701	1465
																										5595

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

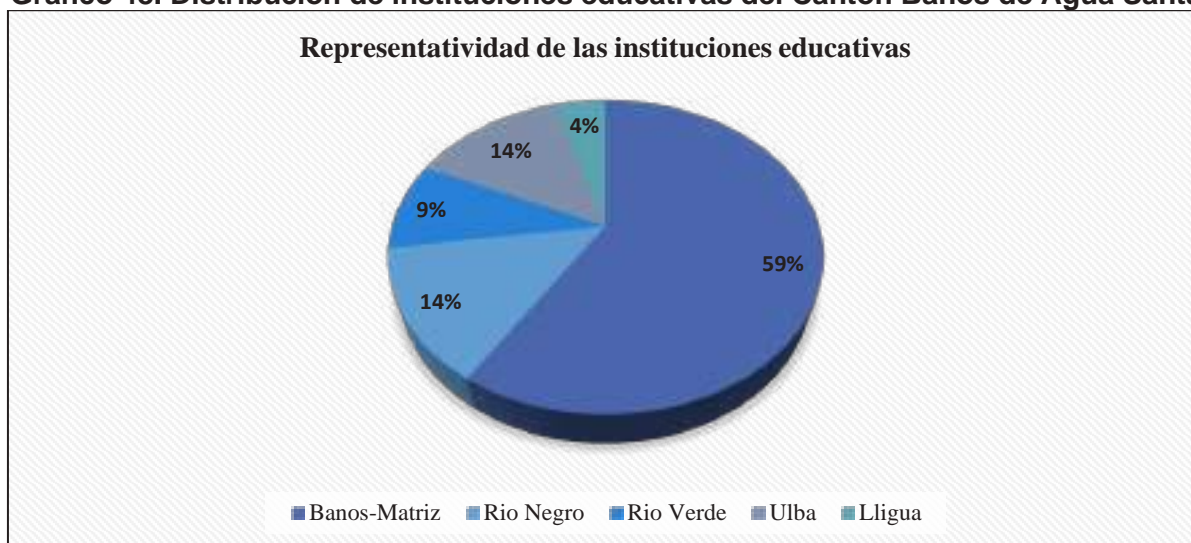
Tabla 162. Instituciones educativas del cantón Baños de Agua Santa

Parroquias	Número de instituciones educativas
Baños-Matriz	13
Rio Negro	3
Rio Verde	2
Ulba	3
Lligua	1
Total	22

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 48. Distribución de instituciones educativas del Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 163. Instituciones educativas por parroquia

Preescolar, educación básica elemental y media				
BAÑOS- MATRIZ	RIO NEGRO	RIO VERDE	ULBA	LLIGUA
U.E. Baños				
C.E.I. Lucerito	E.E.B. Augusto N. Martínez	E.E.B. Gonzalo Abad Grijalva	E.E.B. Leónidas García	E.E.B. Nicolás Vascones
E.E.B. Pedro Vicente Maldonado	E.E.B. Gran Ducado De Luxemburgo	U.E. Puerta Del Dorado	E.E.B. Manuel Andrade	
U.E. Fray Sebastián Acosta			U.E. Palomino Flores	
E.E.B José Ignacio Vela				
E.E.B. Gonzalo Pizarro				
C.E.I. Las Cascadas				
E.E.B. Pablo Arturo Suarez				
U.E. San Pio X				
C.E.I Nuevo Amanecer				
Educación básica superior y bachillerato				
BAÑOS- MATRIZ	RIO NEGRO	RIO VERDE	ULBA	LLIGUA
U.E. Baños	U.E. Rio Negro			
U.E. Doctor Misael Acosta Solís				

Preescolar, educación básica elemental y media				
BAÑOS- MATRIZ	RIO NEGRO	RIO VERDE	ULBA	LLIGUA
P.C.E.I. Agoyán				
U.E. Oscar Efrén Reyes				

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En la parroquia urbana Baños de Agua Santa registran 14 (77,8%) instituciones con educación preescolar, educación básica, elemental y media, mientras que 4 (22,2%) oferta educación básica superior y bachillerato unificado-técnico. En tanto que Rio Negro y Ulba brindan educación preescolar-escolar con 3 instituciones (75%) y 1 institución con bachillerato unificado lo que representa el 25%. Estos datos reflejan claramente que la población estudiantil tiene oferta académica de estudio primario y secundario, sin necesidad que los estudiantes abandonen el cantón por motivos de estudio.

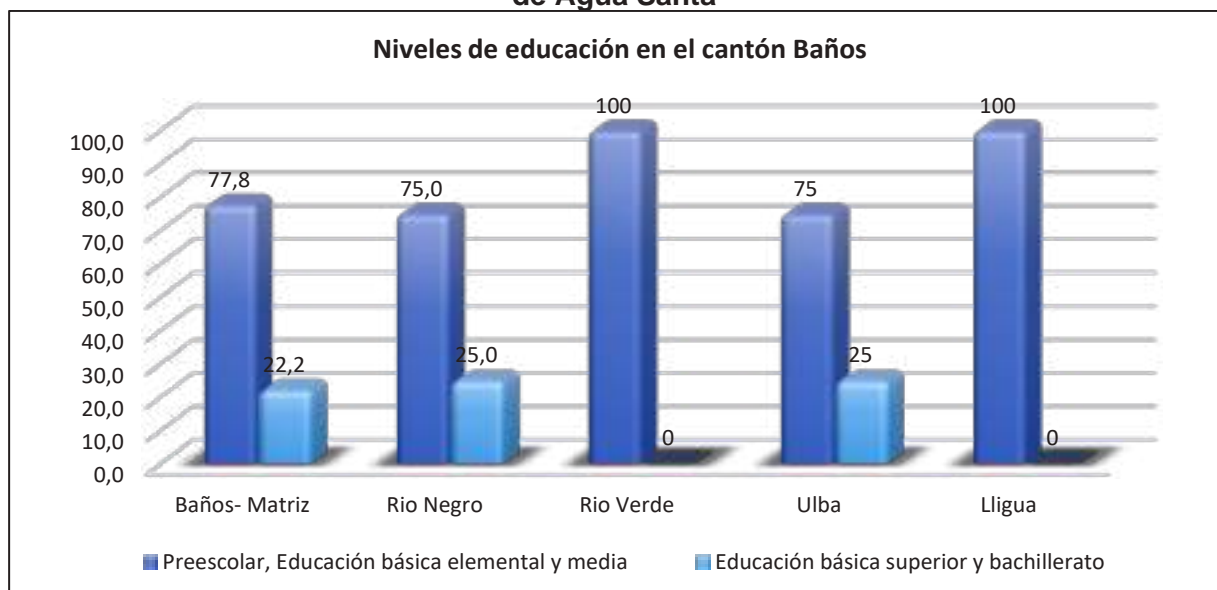
Tabla 164. Niveles de educación del cantón Baños de Agua Santa

Niveles de educación	Baños- Matriz	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Lligua
Preescolar, Educación básica elemental y media	14	3	2	3	1
Educación básica superior y bachillerato	4	1		1	
Total	18	4	2	4	1

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 49. Representación porcentual de los niveles de educación del Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El cantón Baños período educativo 2021-2022 registra un total de 5.595 estudiantes, distribuidos en su mayoría en la zona urbana del cantón con 4.970 (91%) estudiantes tanto en el nivel preescolar, escolar y bachillerato, Ulba con 198(4%), Rio Negro con 195 (3%), Rio Verde con 112 (2%) y Lligua con 3 (0.1%) estudiantes. Sin lugar a dudas Baños cuenta con una alta población estudiantil en crecimiento contante durante los últimos años.

Tabla 165. Número de estudiantes en el cantón Baños de Agua Santa

NUMERO DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE ESCOLARIDAD Y PARROQUIA						
Niveles de educación	Baños Matriz	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Lligua	Total
Preescolar, Educación básica elemental y media	2479	122	100	126	8	2835
Educación básica superior y bachillerato	2626	71	13	50		2760
Total	5105	193	113	176	8	5595

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 50. Representación porcentual del número de estudiantes en el Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

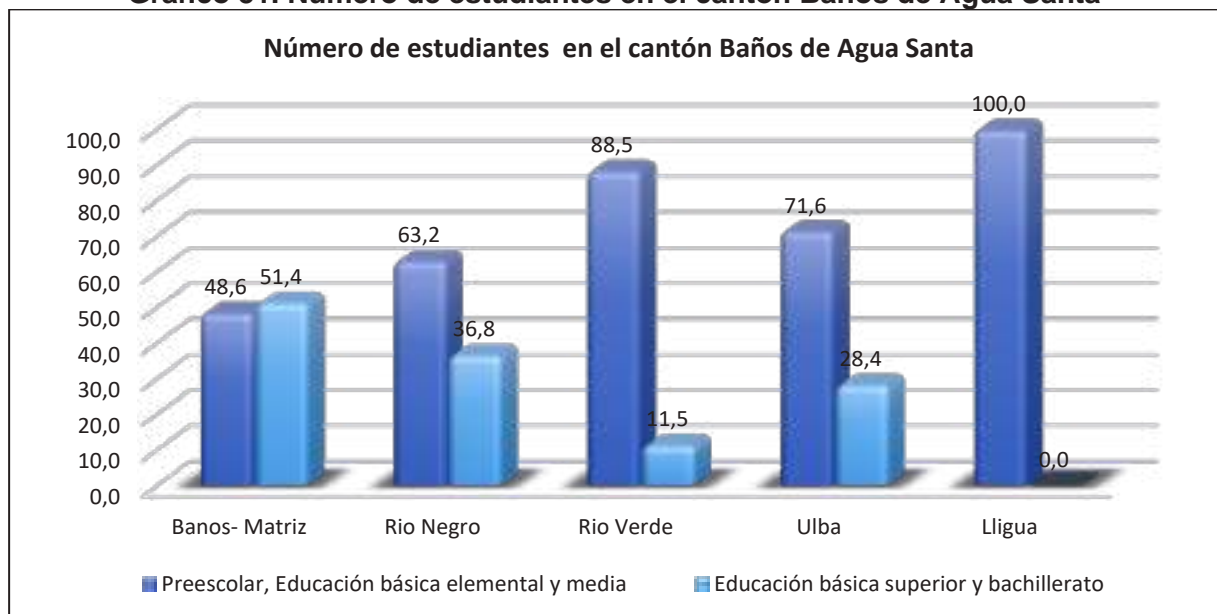
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 166. Número de estudiantes por parroquia en el cantón Baños de Agua Santa

Número de estudiantes por parroquia	
Parroquias	Número de estudiantes
Baños	5105
Rio Negro	193
Rio Verde	113
Ulba	176
Lligua	8
Total	5595

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 51. Número de estudiantes en el cantón Baños de Agua Santa

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El cantón Baños de Agua cuenta con una planta docente de aproximadamente 272 personas, 6 establecimientos de tipo mayor, 7 instituciones pluridocentes, 4 unidocentes y 3 establecimientos educativos de tipo menor.

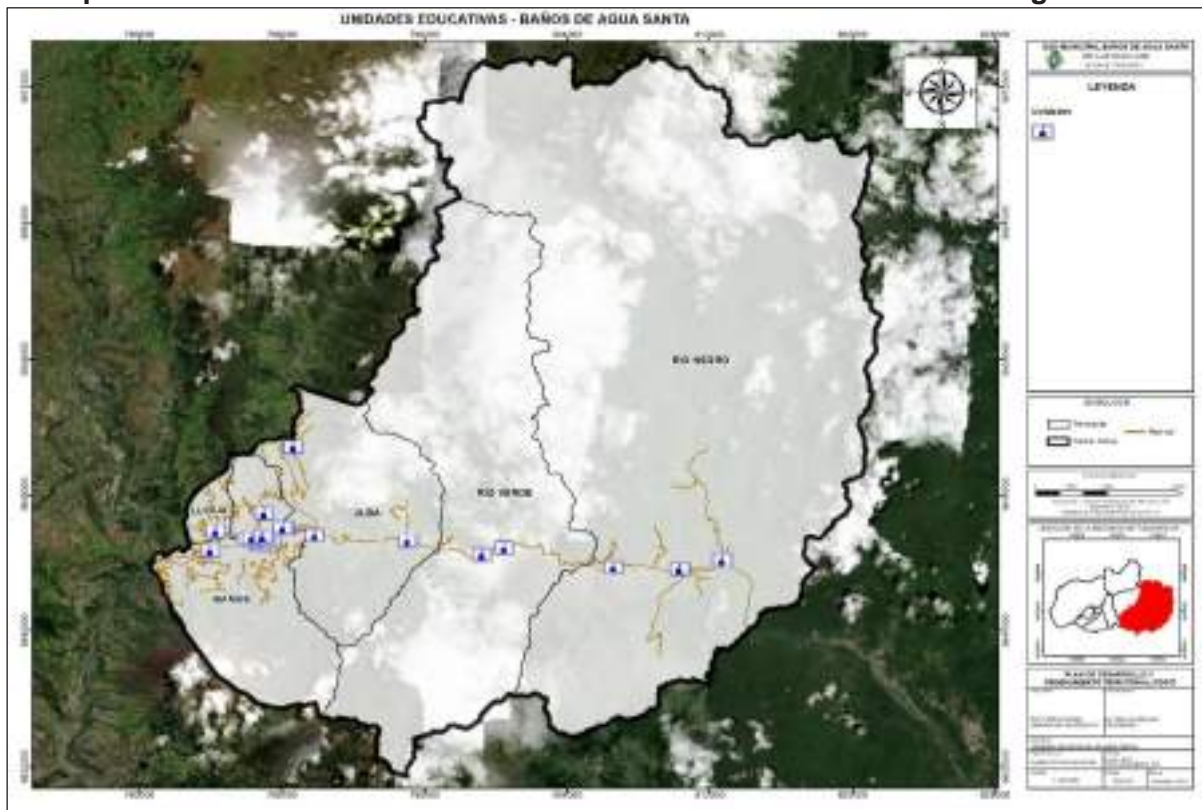
Tabla 167. Distributivo de Administración educativa del cantón Baños de Agua Santa

AMIE	Institución Educativa	Parroquia	Tipología	Dirección	Coordenadas		Nro. Docentes	Estado final de la Infraestructura
					X	Y		
18H00331	Unidad Educativa Baños	La Matriz	Mayor	Avenida El Salado Avenida Amazonas	785944,04	9845377,44	50	Regular
18H00331	Unidad Educativa Baños	La Matriz	Mayor	Plaza 5 De Junio	786340,25	9845330,02	15	Regular
18H00338	Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	La Matriz	Mayor	Santa María Sn Avenida Amazonas	788048,93	9845963,49	41	Regular
18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	La Matriz	Mayor	Thomas Halfiants Sn Juan Montalvo	786782,28	9845167,93	29	Regular
18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	La Matriz	Mayor	12 De Noviembre Ambato	787042,60	9845358,21	48	Regular
18H00332	Centro De Educación Inicial Lucerito	La Matriz	Pluridocente	Ambato Sn Los Arrayanes	787358,5	9845372,42	3	Regular
18H00350	Centro De Educación Inicial Las Cascadas	La Matriz	Pluridocente	Ambato Oscar Efrén Reyes Y Pastaza	787358,5	9845372,42	6	Regular
18H00343	Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	La Matriz	Pluridocente	Juive Chico Carretera Ambato Baños Ingreso A Pandoa	783956,39	9844722,54	3	Regular
18H00341	Escuela De Educación Básica José Ignacio Vela	La Matriz	Unidocente	Caserío Illuchi / Vía A Las Antenas	786965,97	9846872,53	1	Regular
18H00334	Escuela De Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	La Matriz	Menor	Montalvo 565 Maldonado	786709,08	9845067,39	13	Regular
18H00351	Escuela De Educación	La Matriz	Menor	16 De diciembre 405 Oriente	786904,11	9845513,84	18	Regular

AMIE	Institución Educativa	Parroquia	Tipología	Dirección	Coordenadas		Nro. Docentes	Estado final de la Infraestructura
					X	Y		
18H00352	Básica Pablo Arturo Suarez Escuela De Educación Básica Nicolás Vascones	Ligua	Unidocente	Parroquia Ligua	784264,52	9845836,49	1	Regular
18H00355	Unidad Educativa Río Negro	Río Negro	Mayor	Centro De Río Negro	810272,68	9843617,57	12	Regular
18H00353	Escuela De Educación Básica Augusto N. Martínez	Río Negro	Pluridocente	San Francisco	806597,49	9843725,18	3	Regular
18H00356	Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo.	Río Negro	Unidocente	Localidad El Topo	812670,12	9844127,99	1	Regular
18H00362	Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	Río Verde	Pluridocente	Caserío El Placer	799200,3	9844459,56	2	Regular
18H00363	Unidad Educativa Puerta Del Dorado	Río Verde	Pluridocente	Barrio Central	800414,52	9844843,58	9	Regular
18H00364	Escuela De Educación Básica Leónidas García	Ulba	Unidocente	Barrio Yunguilla	795016,17	9845243,85	1	Regular
18H00365	Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	Ulba	Pluridocente	Caserío Vizcaya Cerca Del Estadio	788614,69	9850790,63	4	Regular
18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	Ulba	Menor	Ulba	789818,07	9845574,45	12	Regular

Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 43. Cobertura de instituciones educativas del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Distrito de Educación 18D03, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.3. Salud

Según el anuario de estadísticas de salud, INEC 2018 indica que el cantón Baños de Agua Santa según el número de médicos por sector y clase de atención hospitalaria tiene 60 médicos, distribuidos en 25 médicos para hospitales básicos, 26 para centros de salud tipo A, 4 para puestos de salud, 3 para centros de especialidades y 1 médico para consultorio general. Es evidente el número escaso de médicos en el Cantón.

Tabla 168. Número de médicos por sector y clase en la provincia de Tungurahua

Tungurahua	MÉDICOS POR SECTOR Y CLASE EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, INEC, 2018																		
	Total Médicos	Sector público							Privado con fines de lucro							Privado sin fines de lucro			
	Hosp. Básico	Hosp. General	Puesto de Salud	Cen. de Salud A	Cen. de Salud B	Cen. de Salud C	Dispensario Médico (Policlinico)	Consultorio General	Otros Establecimientos Sin Internación	Hosp. Básico	Hospital de Especialidades	Clínica General (Sin Especialidad)	Centro de Especialidades	Centro Clínico Quirúrgico (Hospital del Día)	Centros Especializados	Hosp. Básico	Oncológico	Dispensario Médico (Policlinico)	Otros Establecimientos Sin Internación
Ambato	35	375	5	116	46	4	8	9	4	184	9	38		10	3	29	34	3	4
Baños De Agua Santa	25		4	26			1						3						
Cevallos					7														
Mocha			1	10			2												
Patate				5	5		2												
Quero			1	5		14	3												
San Pedro De Pelileo	15		4	21	15		3			12				1					
Santiago De Pillaro	12		4	23					3	8									
Tisaleo			1	11			2												

Fuente: Anuario de Estadísticas de salud, INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos de especialidades se registran un total de 43 médicos, distribuidos en 22 médicos para medicina general, 4 ginecólogos, 4 médicos de salud familiar y comunitaria, 2 cirujanos generales, 2 médicos internistas, 2 especialistas en atención primaria en salud, 1 traumatólogo, 1 anestesiólogo, 1 cardiólogo y 1 fisiatra. Haciendo referencia a especialidades en el cantón como tal no disponen de por lo menos 1 médico por especialidad, tal es el caso de nefrólogos, oncólogos, urólogos etc.

Tabla 169. Médicos generales y por especialidades cantón Baños de Agua Santa

Cantón	MÉDICOS GENERALES Y POR ESPECIALIDADES											
	Total, médicos 1/	Generales	Cirujanos Generales	Ortopédicos y Traumatólogos	Medicina Interna (Internistas)	Anestesiólogos	Cardiólogos	Pediatras	Ginecólogos/Obstetras	De Salud Familiar y Comunitaria	Fisiatras	Especialistas en Atención Primaria en Salud
Baños	43	22	2	1	2	1	1	3	4	4	1	2

Fuente: Anuario de Estadísticas de salud, INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el Cantón Baños se registraron 136.193 asistencias médicas distribuidos en consultas de morbilidad, prevención y estomatología, tal cual se indica en la tabla, así como el número de urgencias, ingresos e intervenciones quirúrgicas.

Tabla 170. Consultas de morbilidad, prevención y estomatología cantón Baños de Agua Santa

Provincia de Tungurahua	CONSULTAS DE MORBILIDAD, PREVENCIÓN Y ESTOMATOLOGÍA EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.														
	Total, Consultas	Morbilidad			Prevención			Estomatología			Número de Urgencias en domicilio	Número de Atenciones (urgencias)	Número de Ingresos/emergencias	Número de Intervenciones Quirúrgicas en el servicio de hospitalización	
		Total, consultas de morbilidad	Primarias de morbilidad	Subsecuentes de morbilidad	Total, Consultas de Prevención	Consultas Primarias	Consultas Subsecuentes	Total, consultas de estomatología	Consultas Estomatología Morbidad	Primarias					Subsecuentes
Ambato	1.653.757	1.027.854	647.418	380.436	426.942	277.268	149.674	198.961	126.004	63.843	9.114	12.368	265.952	47.581	21.509
Baños De Agua Santa	136.193	79.675	57.384	22.291	33.779	21.651	12.128	22.739	19.624	2.890	225	27.057	26.548	731	232
Cevallos	34.313	14.638	9.647	4.991	11.107	6.977	4.130	8.568	5.337	2.943	288	0	1.179	0	0
Mocha	44.172	19.951	14.890	5.061	15.701	11.512	4.189	8.520	5.437	3.032	51	229	0	26	0

CONSULTAS DE MORBILIDAD, PREVENCIÓN Y ESTOMATOLOGÍA EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.															
Provincia de Tungurahua	Total, Consultas	Morbilidad			Prevención			Estomatología				Número de Urgencias en domicilio	Número de Atenciones (urgencias)	Número de Ingresos/emergencias	Número de Intervenciones Quirúrgicas en el servicio de hospitalización
		Total, consultas de morbilidad	Primarias de morbilidad	Subsecuentes de morbilidad	Total, Consultas de Prevención	Consultas Primarias	Consultas Subsecuentes	Total, consultas de estomatología	Consultas Estomatológicas Morbidad	Primarias	Subsecuentes				
Patate	76.491	34.196	26.108	8.088	22.114	15.614	6.500	20.181	13.336	6.444	401	5	0	0	0
Quero	124.825	49.796	30.953	18.843	47.962	37.230	10.732	27.067	15.847	9.632	1.588	92	0	25.107	0
San Pedro De Pelileo	200.048	98.234	71.894	26.340	59.685	42.815	16.870	42.129	23.647	18.006	476	683	17.183	929	167
Santiago De Pillaro	173.421	91.410	75.267	16.143	51.421	32.930	18.491	30.590	19.373	10.398	819	12.690	11.953	782	289
Tisaleo	65.901	29.994	19.707	10.287	21.284	17.927	3.357	14.623	9.249	5.251	123	147	171	0	0

Fuente: Anuario de Estadísticas de salud, INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El Hospital Básico Baños, se lo considera como una unidad operativa base de nivel II de atención de salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP), que brinda servicios de salud integral, cuya jurisdicción corresponde al área de salud N. 4 Baños de la provincia de Tungurahua. Además, existe una red de servicios de salud que se detalla a continuación:

Tabla 171. Distributivo de salud en el cantón Baños de Agua Santa

N o	Nombre oficial	Institución	Nivel de atención	Tipología	Dirección	Teléfono	Parroquia	Horario atención
1	Centro de salud Baños	MSP	Nivel 1	Centro de Salud tipo A	Luis A. Martínez y Rafael Viera	032741728-0998216093	Baños de Agua Santa	8 horas
2	Rio Negro	MSP	Nivel1	Centro de salud tipo A	Principal Sn	0324961/099821609329	Rio Negro	8 horas
3	Rio Verde	MSP	Nivel1	Centro de salud tipo A	Principal Sn	032493039/0998216093	Rio Verde	8 horas
4	Rio Blanco	MSP	Nivel1	Puesto de salud	25 de Agosto S/N	2775004/0998216093	Ulba	8 horas
5	Hospital Básico de Baños	MSP	Nivel2	Hospital Básico	Juan Montalvo S/N y Pastaza Montalvo	032741728/0998216093	Baños de Agua Santa	24 horas
6	Centro de salud tipo A	IESS	Nivel1	Centro de salud tipo A	Rafael Viera y Montalvo	032740474/09984468095	Baños de Agua Santa	12 horas
7	Dispensa Rio San Francisco	IESS	Nivel1	Puesto de Salud	Vía Baños	032496154/0984315595	Rio Negro	8 horas

Fuente: Anuario de Estadísticas de salud, INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Cobertura

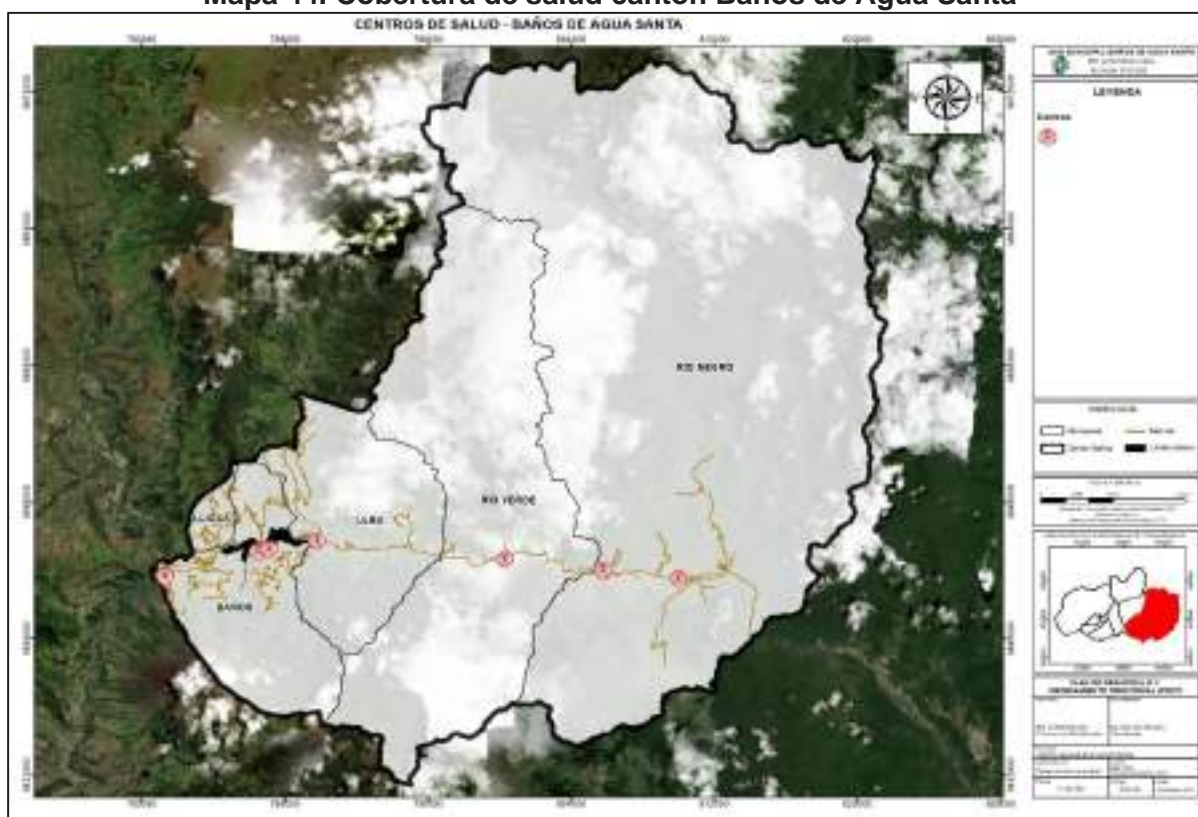
El Hospital Básico Baños, se halla emplazado en la zona suroeste de la ciudad, rodeado de sectores urbanos de baja densidad poblacional, está en el centro de la ciudad y distante a 15 minutos en transporte urbano de las dos parroquias de su área de influencia, este tipo de clasificación según el MSP lo describe de la siguiente manera.

Hospital Básico (HB):

Establecimiento de salud que brinda atención Clínico - Quirúrgica y cuenta con los servicios de: consulta externa, emergencia, hospitalización clínica, hospitalización

quirúrgica, medicina transfusional, atención básica de quemados, rehabilitación y fisioterapia y trabajo social; cuenta con las especialidades básicas (medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general, anestesiología), odontología, laboratorio clínico e imagen. Efectúa acciones de fomento, protección y recuperación de la salud, cuenta con servicio de enfermería. Tiene farmacia institucional para el establecimiento público y farmacia interna para el establecimiento privado, con un stock de medicamentos autorizados.

Mapa 44. Cobertura de salud cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Ministerio de salud Pública, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.3.1. Perfil epidemiológico en el cantón Baños de Agua Santa

Las principales causas de muerte del cantón Baños Agua Santa de acuerdo a las Estadísticas vitales y de salud han cambiado desde el 2010 hasta el 2011, lo que se puede destacar es que un importante número de personas tanto en el 2010 como en el 2011 presentan tumores de diferente índole como por ejemplo del estómago, del colon, de los bronquios, de los huesos, de mama, de cuello uterino, de próstata, de la tiroides entre otros. También un número importante de personas padecen de enfermedades del corazón como infartos, paros cardiacos entre otros. Enfermedades

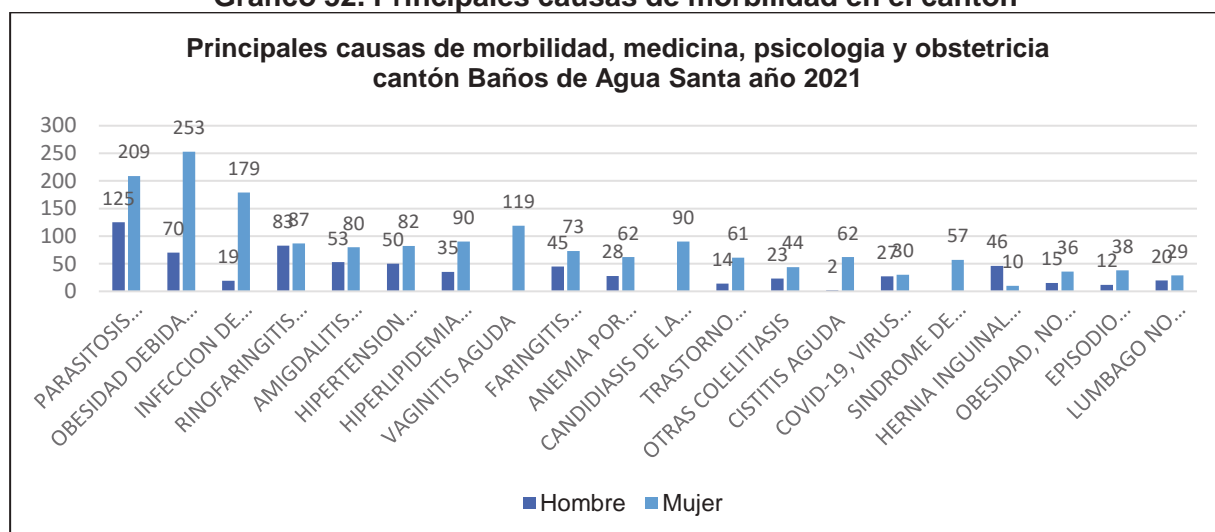
como hipertensión, diabetes en insuficiencia renal están presentes en el cantón, pero otra causa de muerte importante son los accidentes de tránsito o accidentes en vehículos de motor o sin motor.

Para el año 2021 conforme información proporcionada por el Distrito de Salud 18D04 Baños de Agua Santa indica que la principal enfermedad tanto en hombres como mujeres es la parasitosis intestinal con 334 casos, así mismo registra 253 casos de obesidad, 179 casos por infecciones de vías urinarias entre las principales. En cuanto a enfermedad por COVID-19 registran 57 casos distribuidos 27 hombres y 30 mujeres, por tal motivo en el Cantón existe un adecuado control de la pandemia por COVID en comparación con otros cantones de la provincia. Históricamente el perfil epidemiológico en el Cantón ha sufrido cambios en cuanto a su registro oficial. Por tal motivo la principal enfermedad detectada se debe al bajo nivel de tratamiento y potabilización del servicio básico de agua potable en el Cantón Baños.

Tabla 172. Perfil epidemiológico en el cantón Baños de Agua Santa

DESCRIPCIÓN	Hombre	Mujer	Total
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	125	209	334
Obesidad debida a exceso de calorías	70	253	323
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	19	179	198
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	83	87	170
Amigdalitis aguda, no especificada	53	80	133
Hipertensión esencial (primaria)	50	82	132
Hiperlipidemia mixta	35	90	125
Vaginitis aguda		119	119
Faringitis aguda, no especificada	45	73	118
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	28	62	90
Candidiasis de la vulva y de la vagina		90	90
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	14	61	75
Otras colelitiasis	23	44	67
Cistitis aguda	2	62	64
Covid-19, virus identificado	27	30	57
Síndrome de ovario poli quístico		57	57
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	46	10	56
Obesidad, no especificada	15	36	51
Episodio depresivo moderado	12	38	50
Lumbago no especificado	20	29	49
Las demás	1152	2467	3619
Total, General	1819	4158	5977

Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 52. Principales causas de morbilidad en el cantón

Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.3.2. Situación COVID-19 en el cantón Baños de Agua Santa

Los casos de COVID por condición de pacientes registran en su mayoría 1545 casos confirmados, de cuales 60 han sufrido fallecimiento durante el año 2021 y notablemente 1464 personas se han recuperado de esta afectación viral, en la tabla siguiente se puede identificar las diferentes condiciones según el número de pacientes atendidos durante la emergencia sanitaria.

Tabla 173. Casos de COVID pacientes por condición

Casos COVID 19 por condición	
Casos confirmados	1545
Personas fallecidas	60
Casos descartados	4784
Casos recuperados	1464
Casos sospechosos	33
Resultados pendientes	33
Cuarentena cumplida	373
Personas con cerco epidemiológico	80
Hospitalizados en UCI	0
Estables en hospitalización	0
Personal de salud en aislamiento	4
Estables en aislamiento domiciliario	76
Atención friaje respiratorio	18.060
Pruebas realizadas	9.652

Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En términos parroquiales, en la zona urbana de Cantón (1323 casos) registran mayor cantidad de contagios por las mismas condiciones poblacionales, económicas y sociales, a nivel de 3 parroquias rurales promedian aproximadamente 63.33% casos y Lligua presentan 29 contagios respectivamente.

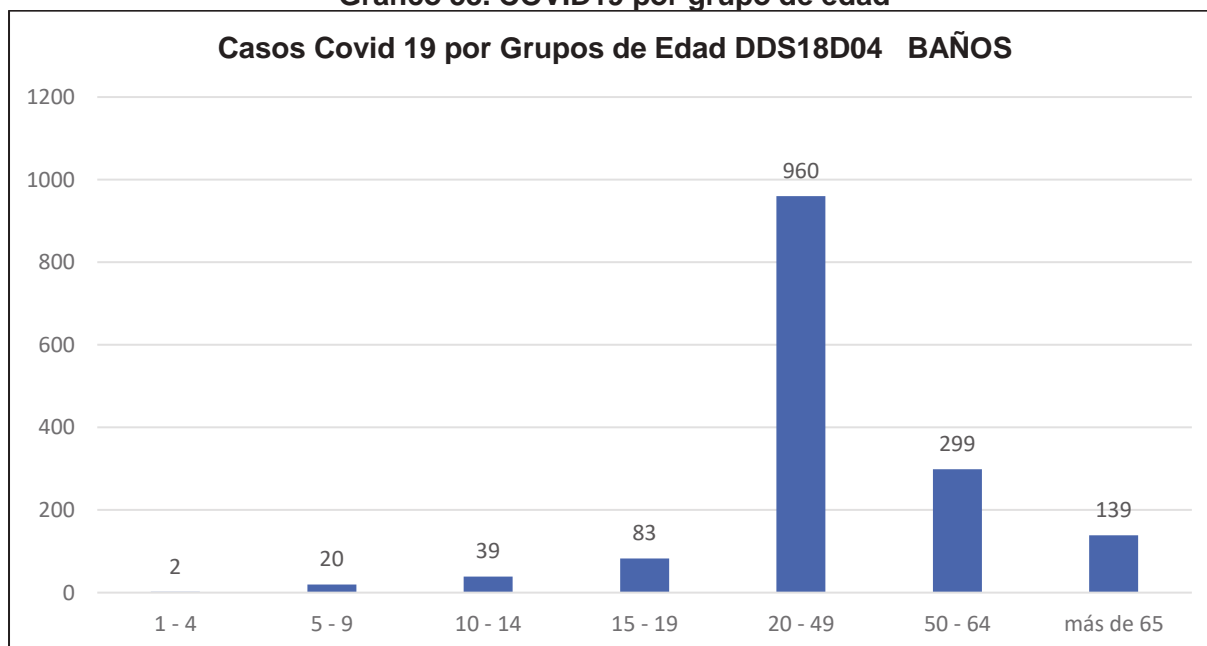
Tabla 174. Casos de COVID por parroquias

Casos de COVID 19 Por Parroquias		
Cantón	Parroquia	Casos Actuales
Baños de Agua Santa	Baños de Agua Santa	1323
	Lligua	29
	Rio Negro	50
	Rio Verde	70
	Ulba	73
	Total	1545

Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

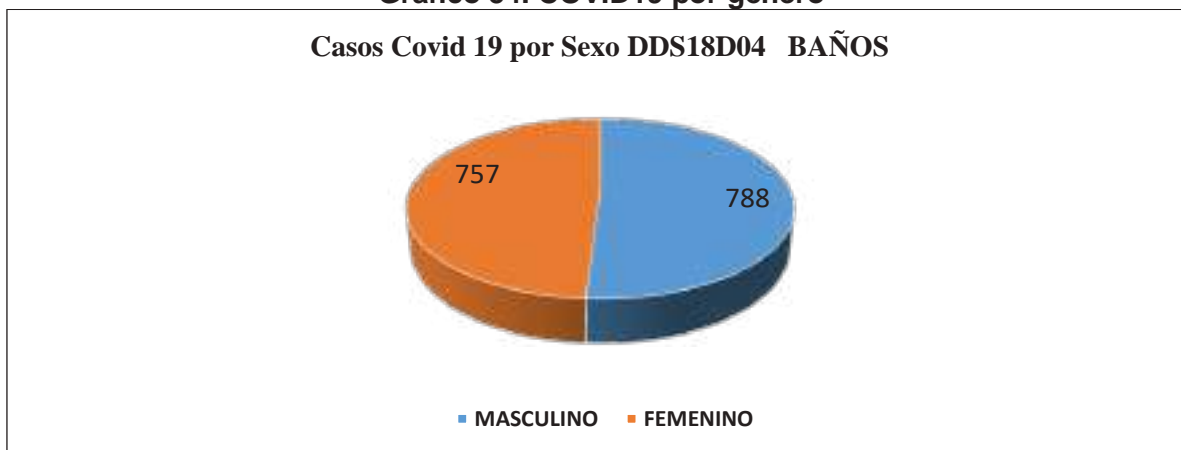
Conforme estadísticas generales emitidas por la Organización Mundial de Salud (OMS) indica que las personas adultas mayores son las más vulnerables ante esta afectación sanitaria, mientras que a nivel cantonal conforme el Distrito de Salud 18D04 Baños indica 960 casos detectados con rango de edad comprendida entre 20 a 49 años.

Gráfico 53. COVID19 por grupo de edad



Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

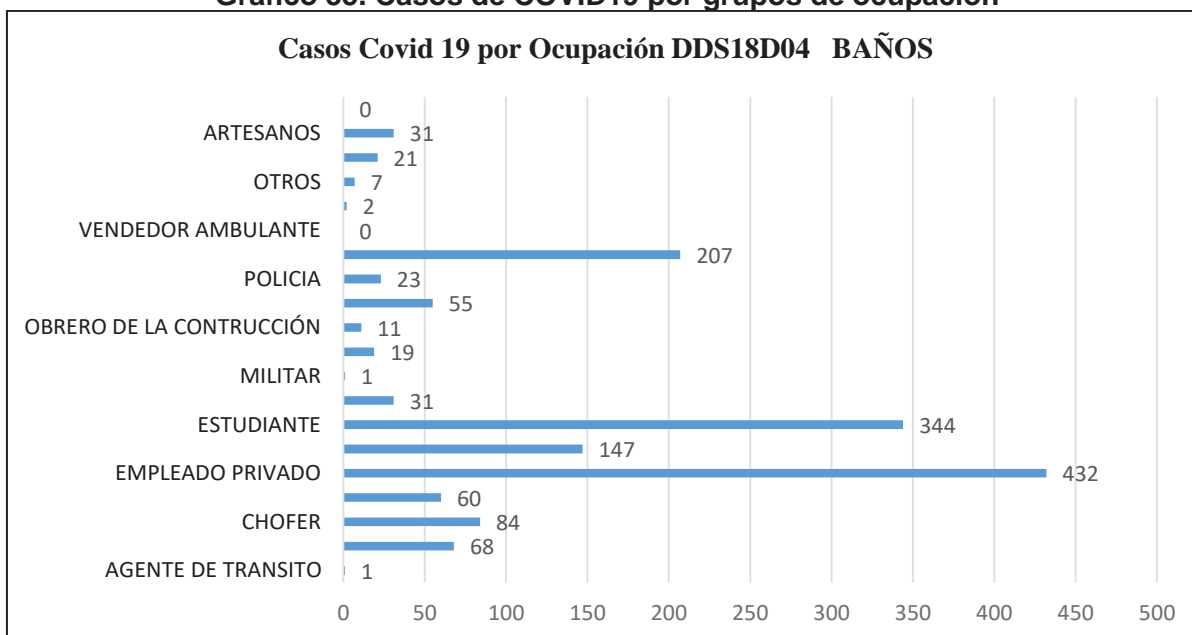
Gráfico 54. COVID19 por género



Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Por condiciones de ocupación, el mayor número de contagios se dio como empleado privado con 432 casos, estudiantes 344 y vendedores ambulantes 20. Actividades económicas que por las mismas condiciones laborables han sido vulnerables ante el contagio del COVID-19.

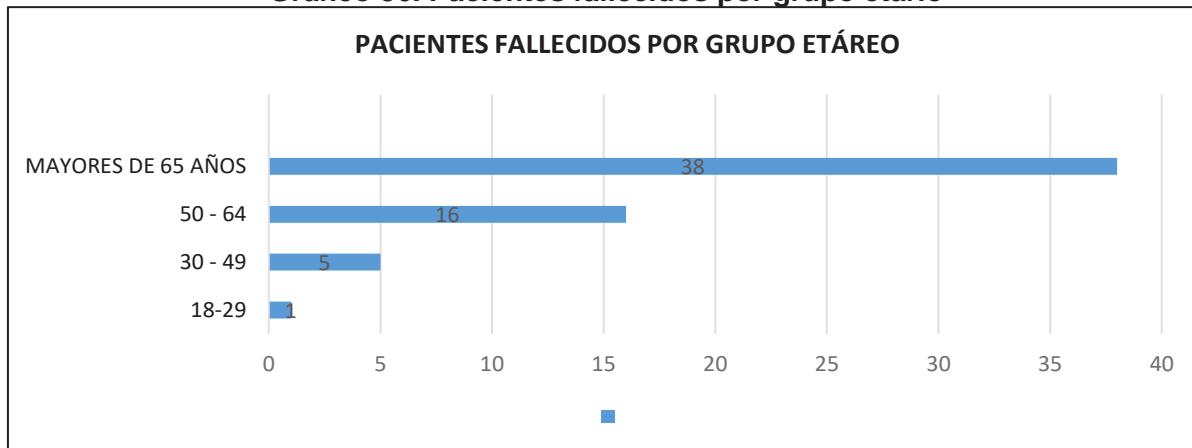
Gráfico 55. Casos de COVID19 por grupos de ocupación



Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el cantón registran 38 personas fallecidas que son mayores de 65 años de edad, es decir las personas adultas mayores, seguido de 16 fallecidos de edades comprendidas de entre 50-64 años, 5 personas de rango de entre 30-49 años y 1 persona de entre 18-29 años.

Gráfico 56. Pacientes fallecidos por grupo etario



Fuente: Sistema PRAS, Distrito de Salud 18D04, Baños 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.4. Acceso y uso de espacio público

Este acápite tiene que ver con los metros cuadrados de áreas verdes plazas y coliseos por habitante según la guía de elaboración de planes de desarrollo y ordenamientos territorial elaborado por SENPLADES. De acuerdo a un estudio realizado por el INEC relacionado al Índice Verde Urbano se da a conocer que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el parámetro de metros cuadrados por personas debería ser de al menos 9m², sin embargo, en el Ecuador este índice llega a 4,69m² por persona.

De acuerdo al estudio antes mencionado “Índice verde urbano: 211 municipios del país (95%)no cumplen con la recomendación de la OMS” y que tan solo 10 municipios cumplen este parámetro y estos son: Mera - Pastaza (23,82 m²/Hab) Quito – Pichincha (20,40 m²/Hab) Huamboya – Morona S. (15,98 m²/Hab) Mocha – Tungurahua (14,97 m²/Hab) El Pan - Azuay (14,43 m²/Hab) Pablo Sexto – Morona S. (13,93 m²/Hab) Sigchos – Cotopaxi (13,41 m²/Hab) Paute – Azuay (12,60 m²/Hab) Quero - Tungurahua (12,06 m²/Hab) Saquisilí – Cotopaxi (11,05 m²/Hab).

Ya en el caso local, es decir de la provincia de Tungurahua y de manera específica del cantón Baños los datos son los siguientes:

Tungurahua tiene un Índice Verde Urbano de 6,18 m²/hab.

Baños de Agua Santa tiene un Índice Verde Urbano de 39.517.700,00 m², significa que en base a la población cantonal estimada al año 2020, es decir de los 25.043 habitantes se tendría 1.581,36m²/Hab de índice verde en el cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 175. Índice de área verde cantonal

Caracterización	m ²	Pob. Cantonal estimada al 2020	Índice verde (m ² /Hab)
Espacios públicos	30.194,45	25.043	1.581,36
Áreas verdes	39.571.700,00		
Total	39.601.894,45		

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El sector deportivo registra aproximadamente 46 infraestructuras públicas destinadas al deporte a nivel de parroquia y en la zona urbana del cantón.

Tabla 176. Espacios públicos destinados al sector deportivo del cantón Baños de Agua Santa

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m ²
DEPORTE	R-ES-01	Estadio Juive Grande		X			1.000,00	8.306,78
	U-ES-02	Estadio José Silva Romo			X		3.000,00	11.631,60
	U-ES-03	Estadio San Vicente				X		50.201,48
	R-ES-04	Estadio De Ulba			X		3.000,00	10.377,24
	R-ES-05	Estadio Agoyán		X			1.000,00	8.239,06
	R-ES-06	Estadio Rio Verde		X			1.000,00	5.214,46
	R-ES-07	Estadio Rio Negro			X		3.000,00	12.527,37
	R-ES-08	Estadio El Topo		X			1.000,00	7.224,92
	R-ES-09	Estadio Santa Rosa De Runtún			X		3.000,00	12.114,51
	R-ES-10	Estadio Vizcaya	X				400,00	4.422,13
	R-CC-01	Cancha Cubierta Santa Ana	X				400,00	711,00
	R-CC-02	Cancha Cubierta Nuevo Baños	X				400,00	964,00
	R-CC-03	Cancha Cubierta Ulba	X				400,00	417,60
	R-CC-04	Cancha Cubierta La Cienega	X				400,00	837,67
	R-CC-05	Cancha Cubierta La Merced	X				400,00	682,56
	R-CC-06	Cancha Cubierta El Placer	X				400,00	387,87
	R-CC-07	Cancha Cubierta Rio Verde	X				400,00	1.213,53
	R-CC-08	Cancha Cubierta Machay	X				400,00	1.360,45
	R-CC-09	Cancha Cubierta La Victoria	X				400,00	1.096,72
	R-CC-10	Cancha Cubierta Lligua	X				400,00	578,17
R-CC-11	Cancha Cubierta Pititig	X				400,00	920,00	
R-CS-01	Cancha Sintética Lowis (Privada)	X				400,00	557,38	

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
	R-CS-02	Cancha Sintética Calvario (Privada)	X				400,00	1.103,71
	R-CM-01	Cancha Múltiple Los Pinos	X				400,00	488,28
	R-CV-25	Cancha De Voley (Privada)	X				400,00	575,62
	R-CM-02	Cancha De Uso Múltiple San Vicente	X				400,00	962,00
	R-CM-03	Cancha De Uso Múltiple San Vicente Vía Los Sauces	X				400,00	1.450,00
	R-CS-03	Cancha Sintética Ulba	X				400,00	4.811,38
	R-C-01	Coliseo Ulba	X				400,00	1.401,00
	R-C-30	Coliseo Baños	X				400,00	4.337,50
	R-CM-04	Cancha De Uso Múltiple Rio Blanco	X				400,00	844,46
	R-C-02	Coliseo Rio Verde			X		3.000,00	19.650,00
	R-CS-04	Cancha Sintética San Francisco	X				400,00	1.782,80
	R-C-03	Cancha Cosmopolita	X				400,00	2.045,00
	U-PIS-01	Piscinas Santa Ana			X		3.000,00	35.814,10
	U-PIS-02	Piscinas Termas de la Virgen			X		3.000,00	14.226,71
	U-PIS-03	Piscinas Santa Clara	X				400,00	2.712,64
	U-PIS-04	Piscinas Eduardos (priv.)		X			1.000,00	5.543,00
	R-PIS-05	Piscinas Ligua	X				400,00	114,00
	U-PIS-06	Piscinas El Salado	X				400,00	2.188,00
	U-PM-01	Pista de Motocros San Vicente				X		50.201,48
	U-GAL-01	Gallera San Vicente		X			1.000,00	2.099,22
	U-GIM-01	Gimnasio - 01	X				400,00	244,22
	U-GIM-02	Gimnasio - 02	X				400,00	257,86
	U-GIM-03	Gimnasio - 03	X				400,00	279,86
	U-GIM-04	Gimnasio - 04	X				400,00	3.334,25

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En espacios públicos destinados a la recreación bajo equipamiento de parques en el cantón registran aproximadamente 15 infraestructuras.

Tabla 177. Espacios públicos destinados al sector recreacional, cantón Baños de Agua Santa

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
RECREACIONES	U-PAR-01	Parque Cosmopolita	X				400,00	1.252,05
	R-PAR-01	Parque Inés María	X				400,00	411,53
	U-PAR-02	Parque Juan Montalvo		X			1.000,00	6.760,53
	R-PAR-02	Parque La Cienega		X			1.000,00	1.944,26
	R-PAR-03	Parque Ligua	X				400,00	357,26
	U-PAR-03	Parque Palomino Flores	X				400,00	1.588,47
	U-PAR-04	Parque Sebastián Acosta	X				400,00	2.808,00
	U-PAR-05	Parque Del Buen Vivir	X				400,00	1.230,82
	R-PAR-04	Parque Rio Negro		X			1.000,00	5.188,37
	R-PAR-05	Parque Rio Verde	X				400,00	1.598,84
	U-PAR-06	Parque Los Sauces	X				400,00	500,00
	U-PAR-07	Parque San Vicente	X				400,00	864,00
	R-PAR-06	Parque Ulba	X				400,00	2.630,72
	R-ZOO-01	Zoológico El Serpentario	X				400,00	560,20
	R-ZOO-02	Zoológico San Martín	X				400,00	1.340,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En espacios destinados para el desarrollo cultural registran 20 infraestructuras en el cantón.

Tabla 178. Espacios públicos destinados al sector cultural, cantón Baños de Agua Santa

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
CULTURA	U-BIBL-01	Biblioteca Municipal	X				400	210,00
	U-BIBL-02	Biblioteca Juan Montalvo	X				400	100,00
	U-TEAT-01	Teatro Nicolás Fiallos	X				400	346,67
	U-INFC-01	Infocentro	X				400	248,41

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
	R-INFC-02	Infocentro Ulba		X			1000	1.401,00
	R-CUL-01	Casa Comunal Cosmopolita		X			1000	1.252,05
	R-CUL-02	Cooperativa Santuario	X				400	166,00
	R-CUL-03	Casa Comunal barrio San Francisco	X				400	54,00
	R-CUL-04	Asociaciones vendedoras de velas	X				400	171,00
	R-CUL-05	Casa comunal los Pinos		X			1000	514,76
	R-CUL-06	Asociaciones vendedoras del Mercado	X				400	355,06
	R-CUL-07	Cooperativa de Taxis 13 de Abril	X				400	159,92
	R-CUL-08	Sede social coop. Taxis 13 de Abril	X				400	258,96
	R-CUL-09	Casa comunal El Recreo		X			1000	570,59
	R-CUL-10	Casa Comunal La Fundición	X				400	241,00
	R-CUL-11	Sindicato de Choferes Profesionales		X			1000	550,00
	R-CUL-12	Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa				X		5.397,00
	R-CUL-13	Sindicato de Trabajadores municipales		X			1000	600,00
	R-CUL-14	Asociación Jurídica de Adultos Mayores		X			1000	683,60
	R-CUL-15	Cooperativa de Taxis de Turismo Baños	X				400	207,80

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En infraestructura pública destinada a actos de culto y actividades religiosas registran 27 espacios destinados para este fin.

Tabla 179. Espacios públicos destinados al sector religioso, cantón Baños de Agua Santa

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
CULTO	R-IGL-01	Iglesia Católica - Runtún	X				400	378,20
	U-IGL-02	Iglesia Católica - Baños	X				400	4.904,38
	R-IGL-03	Iglesia Católica - Viscaya	X				400	176,62
	R-IGL-04	Iglesia Católica - Rio Verde	X				400	5.961,02
	R-IGL-05	Iglesia Católica - Bella Vista	X				400	73,83

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio
							m	m2
	U-IGL-06	Iglesia Católica - San Vicente	X				400	358,60
	R-IGL-07	Iglesia Evangélica - El Topo	X				400	411,15
	R-IGL-08	Iglesia Católica - Rio Negro	X				400	1.385,03
	R-IGL-09	Iglesia Católica - San Francisco	X				400	415,75
	R-IGL-10	Iglesia Católica - El Topo	X				400	295,96
	R-IGL-11	Iglesia Cristiana - Rio Verde	X				400	138,32
	U-IGL-12	Iglesia Testigos de Jehová - Baños	X				400	265,53
	U-IGL-13	Iglesia Adventista del Séptimo Día - Baños	X				400	135,00
	U-IGL-14	Iglesia Cristiana Alianza - Baños	X				400	210,00
	U-IGL-15	Iglesia Evangélica Aviva - Santa Ana	X				400	227,50
	U-IGL-16	Iglesia Evangélica - asamblea de Dios	X				400	412,73
	R-IGL-17	Iglesia Católica - Rio Blanco	X				400	443,76
	R-IGL-18	Iglesia Católica - Ulba	X				400	451,24
	U-IGL-19	Iglesia de los Mormones - Baños	X				400	1.267,02
	U-IGL-20	Iglesia Bautista Baños - Baños	X				400	301,45
	R-IGL-21	Iglesia Católica - Illuchi Bajo	X				400	275,95
	R-IGL-22	Iglesia Católica - Ligua	X				400	792,25
	U-CFC-01	Centro de Formación Cristiana	X				400	3.458,34
	U-IGL-25	Iglesia de Dios - Baños vía los Sauces	X				400	238,60
	U-IGL-26	Iglesia Noube de Jesy	X				400	123,40
	R-IGL-23	Iglesia Católica - Juive Chico	X				400	501,00
	R-IGL-24	Iglesia Católica - Juive La Pampa	X				400	390,88

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En infraestructura para atención a la ciudadanía registran 11, mismos que están distribuidos en las parroquias y en la zona urbana del cantón Baños.

Tabla 180. Espacios de Administración pública, cantón Baños de Agua Santa.

Equipamiento	Clave	Nombre	Barria l	Sectoria l	m	Predio
						m2
ADM. PÚBLICA	R-TP_01	Tenencia Política Lligua		X		323,84
	R-GAD-01	GAD Parroquial Lligua		X		257,24
	U-GAD-02	Municipio 1 (GADBAS) Centro		X		1.701,01
	U-GAD-03	Municipio 2 (GADBAS)		X		210,00
	R-GAD-04	GAD Parroquial Ulba		X		133,00
	R-GAD-05	GAD Parroquial Rio Negro		X		820,40
	U-NT-01	Notaria primera Baños		X		53,55
	R-MAE-01	MAE (Ministerio de Ambiente del Ecuador)		X		1.522,00
	R-GAD-06	GAD Parroquial de Rio Verde		X		260,00
	U-FIS-01	Fiscalía		X		539,21
U-CJ-01	Consejo de la Judicatura		X		2.000,04	

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a equipamiento para brindar seguridad ciudadana registran 6 infraestructuras, 1 terminal terrestre y 2 funerarias.

Tabla 181. Espacios públicos de seguridad, transporte y funerarias del cantón Baños de Agua Santa.

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barria l	Sectoria l	Zona l	Ciuda d		Predio
							m	m2
SEGURIDAD	U-UPC-01	UPC BAÑOS		X			2.000,00	1.131,01
	R-UPC-02	UPC Rio Verde						130,21
	R-UPC-03	UPC Rio Negro		X			2.000,00	1.417,20
	U-CR-01	Cruz Roja Baños	X				400,00	310,10
	U-CBB-01	Cuerpo De Bomberos Baños		X			2.000,00	605,98
	U-EPN-01	Escuela De Policías Baños		X			2.000,00	3.964,65
TRANSPORTE	U-TT-01	Terminal Terrestre		X			3.000,00	4.957,00
FUNERARIA		Funeraria San Vicente		X			2.000,00	131,30
		Cementerio		X			2.000,00	16.062,72

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Equipamiento para el desarrollo social registran 6 infraestructuras, tal cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 182. Espacios públicos sociales, cantón Baños de Agua Santa.

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área
			Barri al	Sectori al	Zon al	Ciuda d		Predio
							m	m2
BIENESTAR SOCIAL	U-BS-01	Fundación Oscar Efrén Reyes		X			1.500,00	480,70
	U-BS-02	Unidad de Asistencia Técnica		X			1.500,00	530,56
	U-BS-03	Patronato al servicio de la niñez del cantón Baños de Agua Santa		X			1.500,00	1.321,25
	U-BS-04	Centro de retiro Geriátrico			X		2.000,00	3.610,00
	U-BS-05	Alcohólicos anónimos grupo Despertar	X				400,00	154,84
	U-BS-06	Casa de retiro Marianitas				X		8.549,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En equipamiento para el desarrollo de actividades comerciales del productor al consumidor registran 4 espacios públicos considerandos como plazas y mercados.

Tabla 183. Espacios públicos destinados al comercio, cantón Baños de Agua Santa.

Equipamiento	Clave	Nombre	Categoría				Radio de Influencia
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m
COMERCIO	U-MER-01	Mercado Municipal	-	X	-	-	1.600,00
	U-PLA-01	Plaza 5 de Junio	-	X	-	-	1.600,00
	U-PLA-02	Plaza Heriberto Jacome	-	X	-	-	1.600,00
	U-CM-01	Camal Municipal		X			1.600,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.5. Organización social

Se debe afirmar que en la actualidad las organizaciones que se encuentran registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y que son domiciliadas en el cantón Baños de Agua Santa son 34 grupos no financieros asociados legales registrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (RUOSC-SEPS 2021), distribuidos en 24 asociaciones y 10 grupos asociados. Significa que en territorio cantonal se registra el 71% de asociaciones y el

29% de Cooperativas de transporte público-turístico. En el eje económico –productivo se detalla cada una de los grupos asociados registrados en la SEPS.

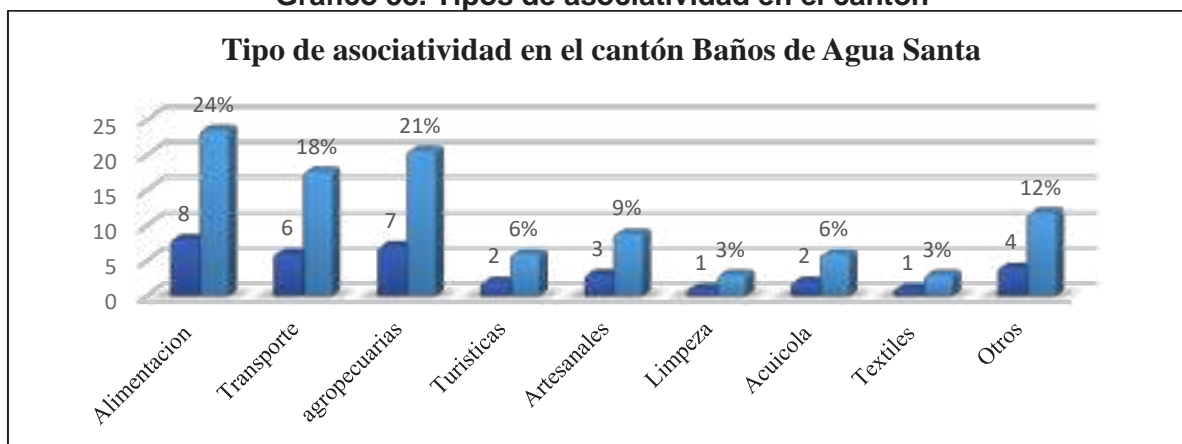
Gráfico 57. Grupos asociados o cooperados según la SEPS



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto al tipo de asociatividad, se indica 8 asociaciones de alimentación lo que representan el 24%, agropecuarias 7 con el 21%, transporte 6 con el 18%, artesanales 3 con el 9%, turísticas y acuícolas con el 6%. Estos son los grupos asociados registrados y activos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es preciso indicar que gran parte de los grupos organizados no están activos por la misma situación socioeconómica y del mercado nacional.

Gráfico 58. Tipos de asociatividad en el cantón



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.6. Situación social

4.6.1. Personas adultas mayores

El 14,4% de personas adultas mayores de 75 años o más viven solas, lo que aumenta el grado de vulnerabilidad. En el último cuatrimestre del año 2019, en el cantón Baños

el Consejo Cantonal de Protección de Derechos conoció de un promedio 20 casos de situación de riesgo por abandono de sus familiares, por lo que es importante promover entornos favorables y servicios de cuidado para el pleno ejercicio de derechos de personas adultas mayores, a través de la conformación y fortalecimiento de los grupos gerontológicos, la creación de grupos residenciales que en el cantón Baños de Agua Santa no existen y es necesario ya que con la coordinación de la Unidad de Gestión Social se ha tramitado la acogida de personas adultas mayores en abandono en casas de acogida de Penipe y Macas.

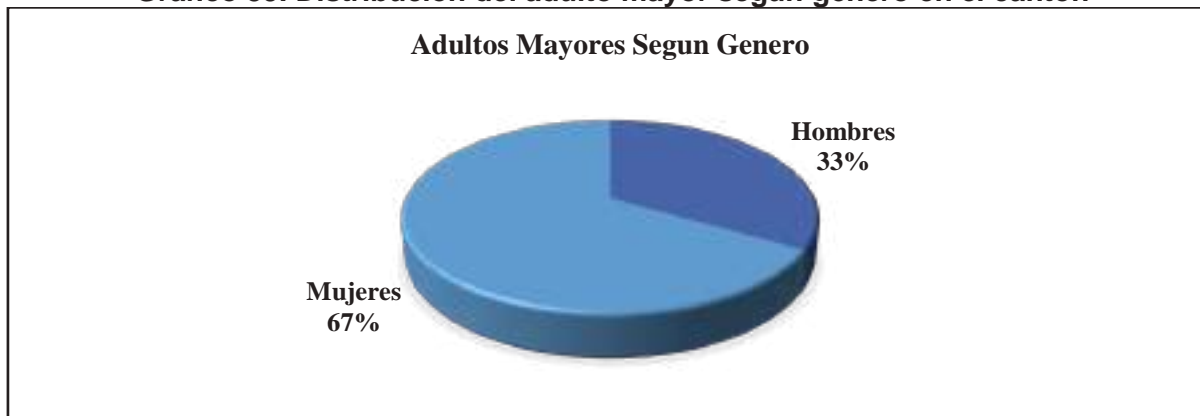
Del levantamiento de información realizado a partir del mes de septiembre del año 2019, por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Baños de Agua Santa se conoce que un número aproximado de 330 personas se encuentran asistidas de una u otra manera a través de grupos gerontológicos. A diciembre del 2021 el número de adultos mayores que directamente es atendido por el GAD Municipal es de 284 personas, distribuidas en 95(33%) hombres y 283(67%) mujeres respectivamente. Cabe indicar que bajo convenio con el MIES se adicionan 80 beneficiarios, lo que significa que el cantón trabaja con 364 personas adultas mayores. En las 4 parroquias registran atención y servicio, mismo que requiere ampliar su cobertura en las zonas rurales del cantón.

Tabla 184. Grupos de adultos mayores organizados y legales del cantón Baños de Agua Santa

No.	Organización	Localización	Hombres	Mujeres	Subtotal
1	Adultos Mayores Edad de Oro	Plaza 5 de Junio	1	22	23
2	Adultos mayores Amigos de la Vida	Parroquia Rio Negro	5	22	27
3	Adultos Mayores Renacer, dispensario San Francisco San Francisco	Parroquia Ulba	10	8	18
4	Asociación jurídica geriátrica Adultos en Acción	Parroquia Baños.	5	36	41
5	Grupo gerontológico Corazones Sanos	Parroquia Ulba	6	27	33
6	Grupo de Adultos mayores "Años Dorados"	Parroquia Río Verde	31	5	36
7	Grupo de adultos mayores "Graneros de Lligua"	Parroquia Lligua	13	23	36
8	Padre Antonio Cabrejas	Santuario de Baños de Agua Santa			
9	Grupo Paraíso de Vizcaya	Vizcaya	8	16	24
10	Nuevo Amanecer	Juive Chico			
11	Amor de Primavera	Parroquia Rio Verde	16	30	46
Total			95	189	284

Fuente: Departamento de acción social, Unidad de Cultura, educación y deportes GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 59. Distribución del adulto mayor según género en el cantón



Fuente: Departamento de acción social, Unidad de Cultura, educación y deportes GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En cuanto a las personas en pobreza extrema, existe un alto índice dentro de la urbe y zona rural del cual hasta el momento se han identificado 40 personas conforme la información proporcionada por la Técnica en Territorio del Plan Mis Mejores Años liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, sin embargo, existe la necesidad de fomentar y promover la seguridad de ingresos de las personas adultas mayores en situación de pobreza extrema.

De acuerdo a las visitas técnicas realizadas por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Baños de Agua Santa se conoce que de 301 personas adultas mayores encuestadas que corresponde al 100%, 250 que corresponde al 76,9% consideran que en el cantón no existen máquinas de ejercicios para personas adultas mayores y es necesario implementarlas en el zona urbana y rural; y, apenas 51 personas que corresponde al 26,10% consideran que no es necesario contar con máquinas de ejercicio, esto sin lugar a duda es muy importante para la salud física de este grupo de atención prioritaria, en las cuales muchas de ellas deben trasladarse a la ciudad de Ambato para practicar esta actividad, por lo que se debe considerar implementar dentro de las líneas de acción de planes y programas de recreación.

Si hablamos de participación de las personas adultas mayores en el cantón Baños de Agua Santa se encuentra organizada en asociaciones y grupos, de 13 grupos gerontológicos 9 de ellas cuenta con espacio físico para reunirse, 3 no tiene espacios donde reunirse y 1 prefiere mantenerse en silencio, el 53,8% ocupan los espacios

públicos mediante prestación, 7,7% ocupan espacios propios, el 7,7% mediante concesión y el 30,8% se reúnen en espacios privados.

A pesar de que la población de personas adultas mayores se encuentra organizada el 80% considera que no se encuentra en espacios ciudadanos de participación con poder de decisión y que apenas en el último cuatrimestre del año 2019 con esta nueva Administración ha sido tomada en cuenta de a poco, por lo que el 75% de grupos gerontológicos consideran necesario que se implementen programas de capacitación en el fortalecimiento de desarrollo personal y liderazgo y herramientas de participación. Por otro lado, el 70% desconoce de las leyes y convenciones internacionales que protegen a personas adultas mayores, apenas el 30% ha escuchado sobre la normativa jurídica, esta es una alerta para trabajar en la difusión de derechos.

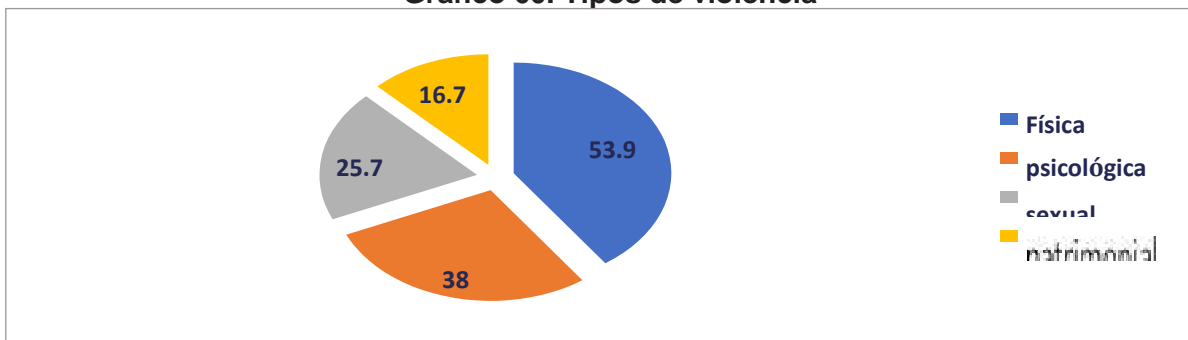
En cuanto a recreación el 100% de los grupos gerontológicos se encuentra satisfecha con la gira de observación anual que realiza la Municipalidad como línea de acción para el desarrollo de la política de recreación, sin embargo consideran necesario el desarrollo de actividades permanentes relacionadas con manualidades, costura, teatro, canto, computación y charlas motivacionales permanentes. En cuanto a las demás actividades recreativas patrocinadas por la Municipalidad el 80% se encuentra a gusto con bailo terapia e hidroterapia. Al hablar de servicios de salud, el 80% considera que los servicios generales de salud son satisfactorios, sin embargo, el 45% consideran no existe servicios de salud especializada, por lo que es necesario la articulación interinstitucional con la infraestructura necesaria para dar asistencia en territorio. Al hablar de servicios públicos el 61,50% de personas adultas mayores mantiene un descontento con el servicio urbano público cantonal e interprovincial ya que no se respetan las tarifas de pasaje y la atención es pésima por lo que exigen se mejore el servicio. Lo mismo sucede con los servicios tributarios municipales y servicios no tributarios por lo que es necesario implementar la ordenanza y realizar seguimiento continuo para la ejecución de la política pública.

4.6.2. Situación actual de violencia contra la mujer en el cantón Baños de Agua Santa.

En la Encuesta Nacional sobre las relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres se pudo evidenciar que en el país seis de cada diez mujeres sufren algún

tipo de violencia por parte de diversos perpetradores, es decir, 3.260.340 mujeres en alguno o varios momentos de su ciclo vital ha sido irrespetado su derecho a una vida libre de violencia.

Gráfico 60. Tipos de violencia



Fuente: INEC 2020.

Elaboración: Consejo cantonal para la protección de derechos GADBAS

Gráfico 61. Violencia contra las mujeres

Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019



Fuente: INEC 2020.

Elaboración: Consejo cantonal para la protección de derechos GADBAS

Según la información reportada por la Junta cantonal de Protección de Derechos del Cantón Baños de Agua Santa en el año 2019 se atendieron 60 casos por violencia física y psicológica, a mujeres de 22 a 30 años, y en lo que respecta a mujeres adolescentes de 12 a 17 años de edad en el año 2018 se conocieron 107 casos de violencia de niñas y adolescentes de los cuales 4 fueron remitidas a la Fiscalía por delitos.

La mayoría de casos no son denunciados por las mujeres víctimas por evitar escándalos, o mantener la dependencia afectiva y económica que mantienen con sus parejas. El problema radica en romper el paradigma cultura de silencio, para lo cual es necesario iniciar un proceso de capacitación en la prevención y sensibilización permanente, dirigido a estudiantes, mujeres, y colectivos sociales

Por lo otro lado es necesario establecer una ruta de protección para que la ciudadanía en general sepa que hacer y ante quien recurrieren los casos de violencia

Finalmente apoyar a las mujeres a través de emprendimientos es otra de las formas de erradicar la violencia intrafamiliar.

4.6.3. Situación social de las personas con discapacidad

De acuerdo a la Línea base levantada por el Consejo Nacional de Discapacidades en coordinación con el Ministerio de Salud Pública en el Ecuador existen 401.538 personas con discapacidad y en Tungurahua existen 11.863 y apenas 2118 han sido insertadas laboralmente y 819 se encuentran insertados en el sistema de educación y apenas 375 reciben el bono Joaquín Gallegos Lara.

En el cantón Baños de Agua Santa de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Gestión Social del GADBAS y las fundaciones que trabajan en la asistencia de personas con discapacidad existen 146 personas atendidas, la mayoría de ellas pertenece al sector urbano del cantón.

De acuerdo a los resultados obtenidos del conversatorio organizado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos a mediados del mes de diciembre el año 2019 en la que participaron personas con discapacidad e instituciones responsables en la ejecución de políticas públicas como el Ministerio de Salud pública, Distrito de Educación, Jefatura de Desarrollo Social del GAD- Baños de Agua Santa, Policía Nacional y el Consejo de Participación Ciudadana existen dificultades expresadas por

las personas que participaron de este conversatorio, se identifica la falta de promoción de los servicios que brinda el ministerio de salud pública.

Otra de las demandas de las personas con discapacidad tiene que ver con la necesidad de contar con espacios públicos seguros, lugares donde puedan movilizarse tranquilos, con armonía, en paz y sin preocupaciones.

Existe un mal estar con el Ministerio de inclusión económica y social en lo que tiene que ver con el Retiro de Bonos Joaquín Gallegos Lara, ya que dicho bono servía como ayuda económica para su sustento diario.

La falta de Coordinación por parte del Ministerio de educación en la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, es otro de los problemas que deben ser resueltos de tal manera que los niños, niñas y adolescentes en su doble condición de vulnerabilidad puedan ser incluidos socialmente.

Se propone la creación de espacios públicos recreativos incluyentes y talleres de inclusión para personas con discapacidad, así como la importancia de que sean tomados en cuenta en la formulación de políticas públicas de las personas con discapacidad.

4.6.4. Situación actual de los jóvenes en el cantón

En el Ecuador, la Ley de Juventudes define a las y los jóvenes como aquellas personas que se encuentran entre los 18 y 29 años de edad. La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes señala, que los jóvenes conforman un sector social que tienen características singulares en razón de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección de futuro (Organización Iberoamericana de Juventud).

De acuerdo con las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se estima que la población joven era de 340.4891 en el año 2017, proyectándose para este año 2020 aproximadamente menos del 52% de la población tendrá 29 años, en consecuencia, que Ecuador presenta una población que es joven y que continuará siéndolo por lo menos los siguientes 25 años.

Al analizar la composición urbana rural de la población joven se ha encontrado que siete de cada 10 jóvenes viven en el área urbana.

El porcentaje de jóvenes con estado civil casado o en unión libre es del 40,39% y más de la mitad de la población joven es soltera.

Tabla 185. Estado civil de los jóvenes del cantón Baños de Agua Santa

ESTADO CIVIL	% HOMBRES	% MUJERES	TOTAL
Soltero	30,94	23,37	54,92
Unión Libre	11,71	14,66	26,37
Casado	5,59	8,44	14,02
Separado	0,82	3,30	4,13
Divorciado	0,11	0,25	0,36
Viudo	0,01	0,19	0,20
Total, General	49,18	50,82	100,00

Fuente: GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Entre las políticas para asegurar el derecho al trabajo existe el programa “Mi Primer Empleo” creado por el Ministerio de Trabajo para la inserción de jóvenes estudiantes y egresados de instituciones del sistema de educación superior al mercado laboral en instituciones públicas. Este programa consiste en ofrecer pasantías pagadas para adquirir experiencia pre profesional, sin embargo, de las encuestas levantadas ningún joven accedió al programa Mi Primer Empleo en instituciones públicas. En relación a los derechos de salud sexual y reproductiva las mujeres jóvenes no utilizan métodos anticonceptivos, por lo tanto, existe un gran número de madres jóvenes.

Como resultado del exceso en el consumo de estupefacientes, según reportes del INEC en el año 2016 a nivel nacional se dieron 783 casos de atención médica para personas jóvenes que requieren de hospitalización de más de un día por causas relacionadas en el consumo de alcohol y estupefacientes. En el cantón Baños por ser una ciudad eminentemente turística existe un gran índice al alcoholismo y drogadicción de jóvenes del cantón y de jóvenes turistas que visitan la ciudad.

Los suicidios entre jóvenes en el Cantón Baños han incrementado del año 2013 al 2019 a un 10,71% según datos Proporcionados por el Ministerio de Salud Pública en el cual la mayoría de víctimas son hombres, esto responde a muchos factores dentro de ello se destaca algún tipo de violencia.

Si hablamos de violencia seis de cada diez mujeres que se han casado o unido por primera vez entre 16 a 20 años son las más afectadas por la violencia sin embargo

pocas de ellas denuncian en el año 2019 según reportes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Baños de Agua Santa se reportaron 50 casos de violencia de los cuales el 75% de denuncias atendidas corresponden a mujeres de edad promedio 22 a 30 años de edad, la mayoría de ellas por violencia psicológica.

Otra de las preocupaciones gira en torno a la educación superior y como esto dificulta la obtención de oportunidades laborales, se percibe que la política ha limitado el ingreso de educaciones de educación superior. Desde su percepción afirman que faltan incentivos para continuar sus estudios, así mismo manifiestan que la educación pública no cubre la demanda y que la educación privada es altamente costosa ya que en el Cantón no existen instituciones de educación superior que oferten carreras universitarias, se menciona además la falta de programas que aseguren la permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior.

4.6.5. Convenios interinstitucionales firmados con el MIES para atención al sector social.

Bajo la firma de 3 convenios interinstitucionales con el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, existen 221 usuarios, distribuido en 101 hombres y 120 mujeres. El mayor número de beneficiarios son personas con discapacidad bajo la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, así mismo se trabaja con adultos mayores modalidad atención domiciliaria y los servicios de desarrollo infantil CDI, tal cual se evidencia en la tabla.

Tabla 186. Convenios firmados con el MIES

Convenios	Sector social	Hombres	Mujeres	Total
Convenio de Cooperación técnico económico No. DI-03-18D01-13290-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa	Servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil CDI-MIES (convenio directo).	26	25	51
Convenio de Cooperación técnico económico No. AM-03-18D01-12829-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa.	Servicios de personas adultos mayores en la modalidad atención domiciliaria.	38	42	80
Convenio de Cooperación técnico económico No. PDI-03-18D01-13212-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa.	Servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad	37	53	90
Total		101	120	221

Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

De igual manera el GAD Municipal Baños de Agua Santa trabaja bajo la firma de 2 convenios con la “Fundación de vida, realidad y servicio” (FUVIRESE), y la fundación “Esperanza para Todos”, cuyos convenios es para atención a personas con discapacidad, distribuidos en 32 hombres y 24 mujeres. Es importante destacar en el presente estudio la escasa dotación de medicación por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP) para un adecuado manejo y control de enfermedades de los diferentes usuarios de los convenios. Otro de las debilidades es el limitado acceso a las viviendas de las personas con discapacidad para ampliar y mejorar este servicio.

4.6.6. Convenios interinstitucionales firmados con Fundaciones para atención al sector social

Tabla 187. Convenios firmados con fundaciones

Convenios	Sector social	Hombres	Mujeres	Total
Convenio de cooperación entre el GAD Municipal Baños de Agua Santa y la Fundación de vida, realidad y servicios (FUVIRESE).	Servicios a personas con discapacidad	14	12	26
Convenio de cooperación entre el GADBAS y la fundación Esperanza para todos	-	18	12	30
Total		32	24	56

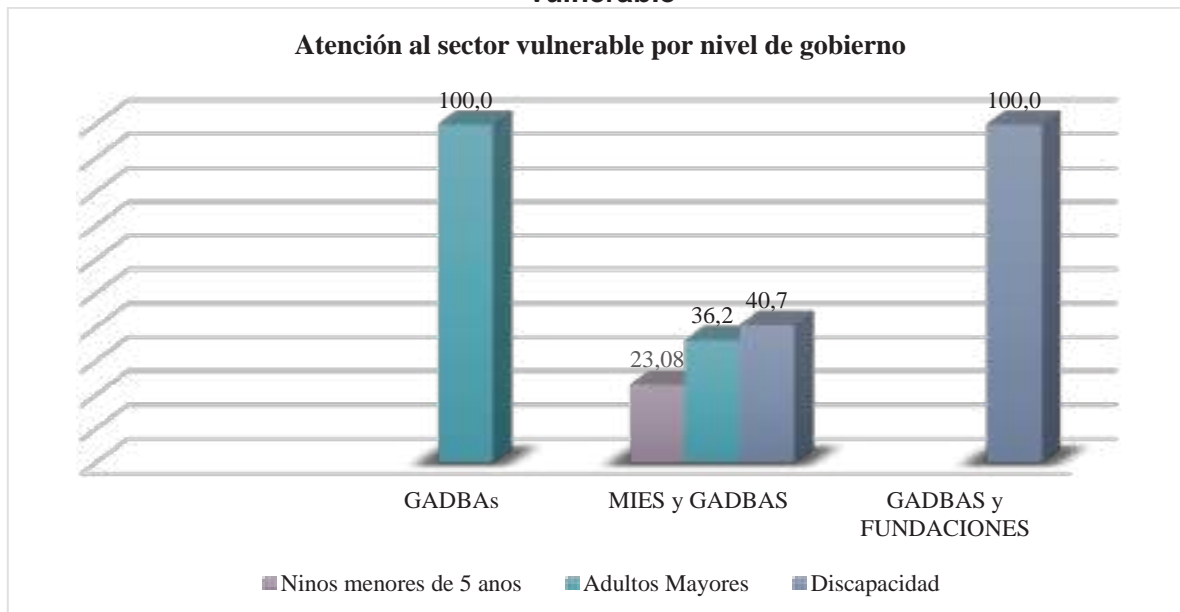
Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En forma general y resumida se concluye indicando que el cantón trabaja bajo tres modalidades de atención social: independiente y bajo convenio de cooperación, en términos de porcentaje se indica que el GADBAS trabaja con el 100% de adultos mayores de manera autónoma, así mismo entre el GADBAS y MIES con el proyecto de Desarrollo Infantil (23,08%), adultos mayores (36,2%) y personas con discapacidad el 40,7%. Sin lugar a dudas el MIES como órgano rector social se encuentra trabajando en el cantón, cabe indicar que no cubre en su totalidad la atención de los sectores vulnerables Baños, mayormente del sector rural.

En el cantón también se trabaja bajo convenio con dos fundaciones mencionadas anteriormente, cuyo sector social beneficiario son las personas con discapacidad.

Gráfico 62. Intervención del sector público y NO Gubernamental en atención al sector vulnerable



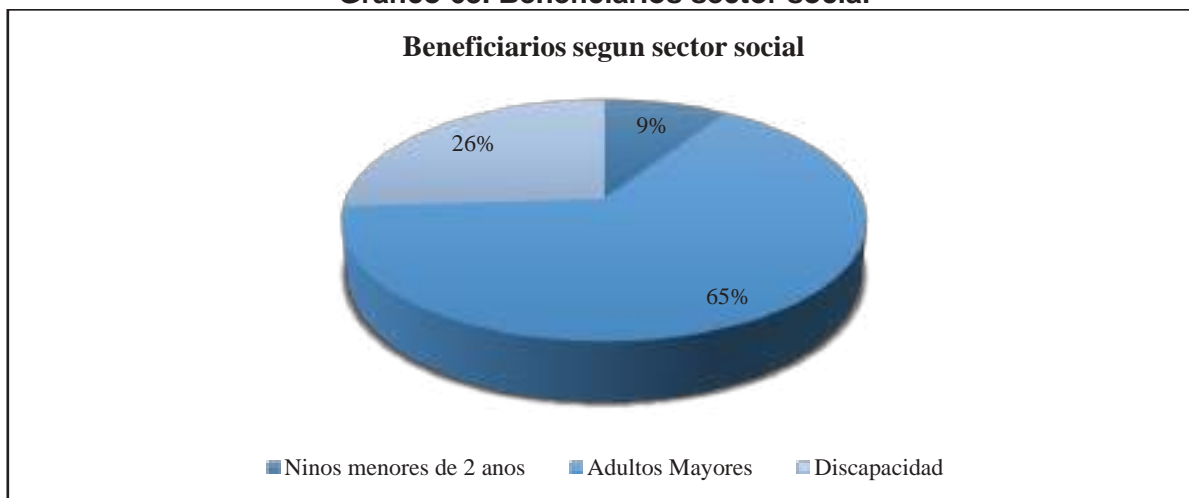
Fuente: Dirección de acción social del GADBAs, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El Gobierno Municipal de Baños de Agua Santa de manera autónoma y bajo firma de convenio atiende a 561 personas, distribuidas en 364 (65%) adultos mayores, personas con discapacidad 146 (26%) y niños menores de 2 años 146 (9%) respectivamente. Pese a un registro alto, aún existen personas que no son atendidas o reciben algún tipo de ayuda.

Tabla 188. Resumen del número de personas vulnerables registradas en el Cantón Baños

ATENCIÓN SEGÚN SECTOR VULNERABLE										
Instituciones	Niños menores de 2 años			Adultos Mayores			Discapacidad			Total, sector vulnerable
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	
GADBAs				95	189	284				284
MIES y GADBAs	26	25	51	38	42	80	37	53	90	221
GADBAs y FUNDACIONES							32	24	56	56
Total	26	25	51	133	231	364	69	77	146	561

Fuente: Dirección de acción social del GADBAs, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 63. Beneficiarios sector social

Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.7. Pobreza por NBI

De acuerdo a la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP) “La pobreza por NBI se relaciona con los derechos al agua, vivienda, educación y un ambiente saludable...El principal determinante de la pobreza por NBI en el Ecuador es la cobertura de agua por red pública y saneamiento...La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se establece cuando un hogar cumple con una de las siguientes características: i) vivienda con características físicas inadecuadas; ii) servicios básicos inadecuados (sin conexión a acueductos o tubería, sin sanitario conectado a alcantarillado o pozo séptico); iii) alta dependencia económica (más de tres miembros por persona ocupada y jefe/a de hogar con máximo dos años de educación primaria); iv) en el hogar existen niños/as, entre 6 y 12 años de edad que no asisten a la escuela; v) el hogar se encuentra en hacinamiento (más de tres personas por cuarto ocupado para dormir). Entre 2005 y 2013, la incidencia de la pobreza por NBI pasó del 47,7% al 35% y de la extrema pobreza del 22,4% al 12,0%.

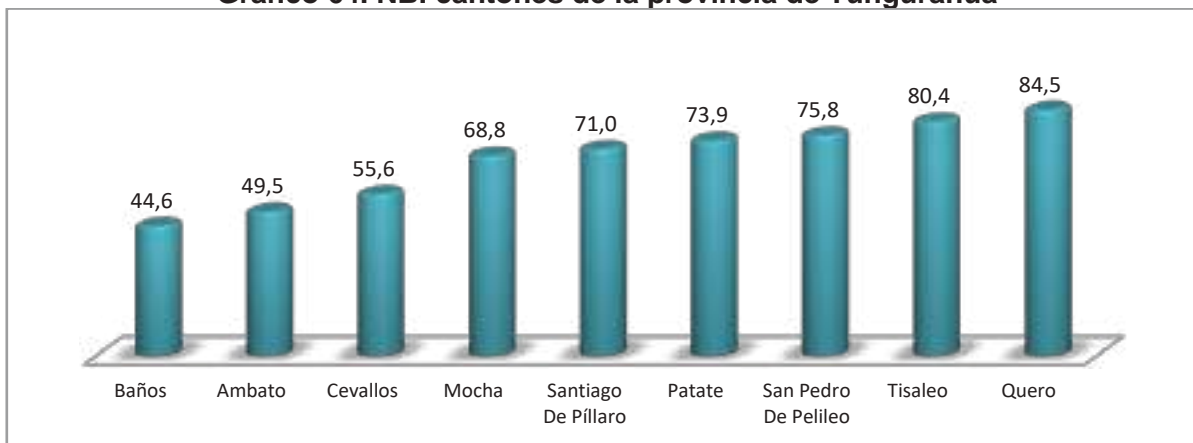
Tabla 189. Pobreza por NBI 2010-2010

AÑO	NBI (Provincial, cantonal, parroquial)	Porcentaje	Número de personas pobres	Población total
2001	Tungurahua	72,8	316717	435223
	Baños	65,9	10240	15537
2010	Tungurahua	57,0	285524	500786
	Baños	44,6	8654	19423

Fuente: SENPLADES, 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

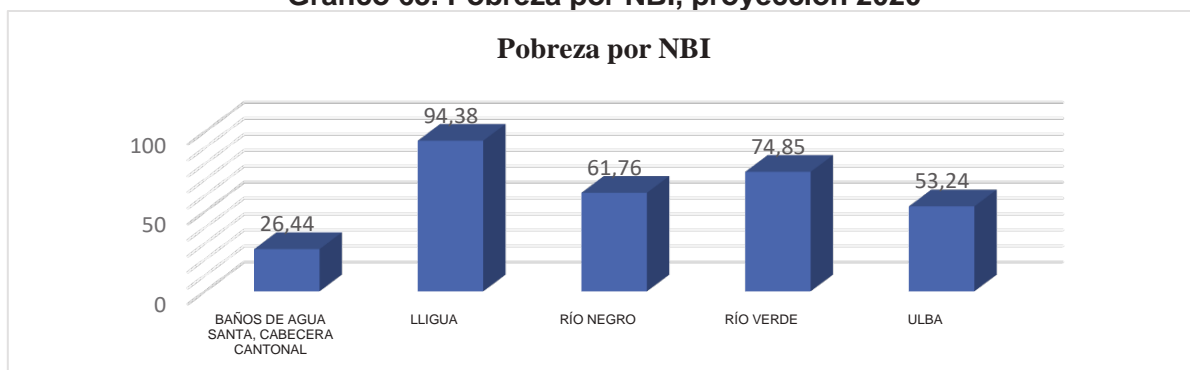
El cantón Baños de Agua Santa comparado con el resto de cantones de la provincia de Tungurahua tiene el nivel más bajo de pobreza por NBI con el 44,6%, como se nota en siguiente gráfico:

Gráfico 64. NBI cantones de la provincia de Tungurahua



Fuente: SENPLADES, 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 65. Pobreza por NBI, proyección 2020



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. SNI INFOPLAN- Proyección HGPT 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

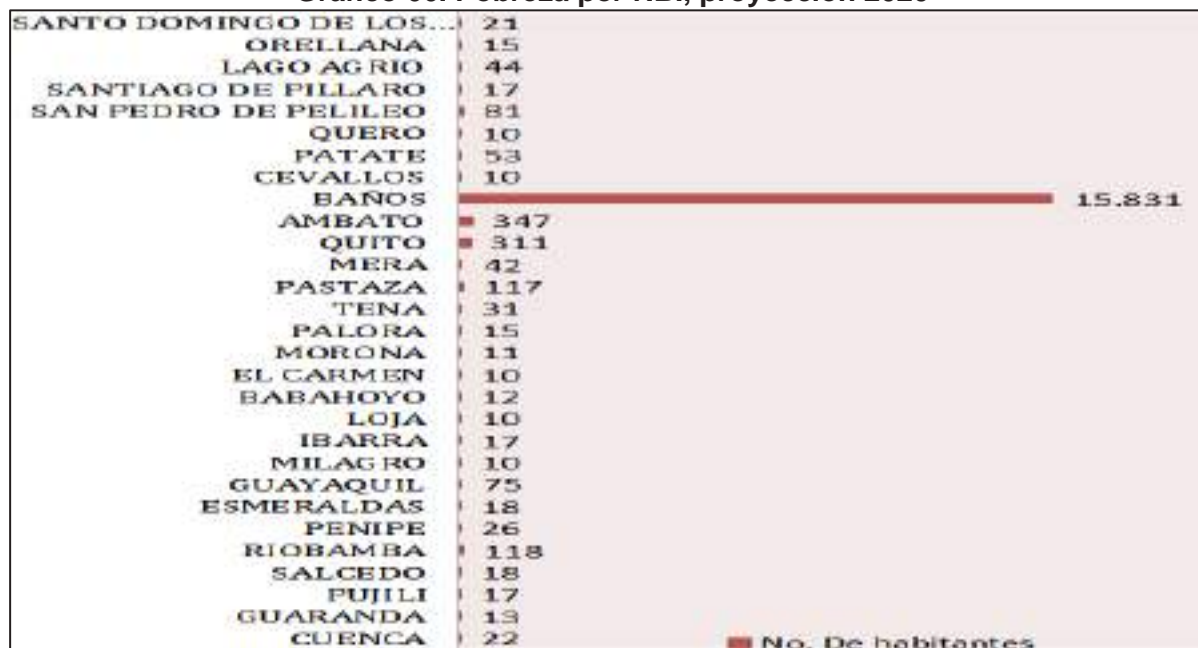
4.8. Migración

El Instituto de Censos del Ecuador-INEC, define a la migración como el desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro de destino. Se puede hablar de que en el Ecuador existen zonas de expulsión de población y otras zonas de atracción en el mismo país dando lugar a una movilización interna, pero también está la migración dirigida a otros países.

En el siguiente gráfico se observa la migración de la población del cantón Baños a otros cantones del Ecuador, pero se ha decidido representar solo los valores de 10 en adelante, debido a la dificultad de representación, porque tenemos habitantes que han

salido a diferentes cantones en cifras menores a 10. El mayor número de habitantes del cantón se han movilizadado en su mayoría en el mismo cantón, seguido de 347 personas que han migrado a Ambato, 311 a Quito, 117 a Pastaza, 118 a Riobamba y a otros cantones en menor proporción.

Gráfico 66. Pobreza por NBI, proyección 2020



Fuente: SENPLADES, 2019

Elaborado por: 360 Soluciones

4.9. Grupos étnicos

El 91.25% de la población de acuerdo al censo del 2010 se auto identifica como mestizo/a, seguida por el 4.40% que se considera blanco/a, el 1.93% indígena y valores menores al 1% se auto identifican como afro ecuatoriano/a, mulato/a, montubio/a, otro y negro/a.

La auto identificación étnica a nivel parroquial urbana de Baños de Agua Santa, se observa que la cabecera cantonal concentra a la mayor parte de la población. El mayor porcentaje de población auto identificada es la mestiza en todas las parroquias, también es interesante que 881 personas se auto identifiquen como blancos, este porcentaje podría corresponder a extranjeros o a mestizos que se auto identifican como blancos.

Tabla 190. Autoidentificación de la población del cantón Baños de Agua Santa

PARROQUIA	URBANO RURAL	INDÍGENA	AFROECUATORIA NO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
Baños	Urbano	271	279	53	11.712	638	42	12.995
	Rural	51	2	4	1.554	47	-	1.658
	Total	322	281	57	13.266	685	42	14.653
Lligua	Rural	4	2	-	256	18	-	280
	Total	4	2	-	256	18	-	280
Rio Negro	Rural	26	8	16	1.152	42	2	1.246
	Total	26	8	16	1.152	42	2	1.246
Rio Verde	Rural	5	20	3	1.228	51	-	1.307
	Total	5	20	3	1.228	51	-	1.307
Ulba	Rural	30	34	17	2.365	85	1	2.532
	Total	30	34	17	2.365	85	1	2.532
Total	Urbano	271	279	53	11.712	638	42	12.995
	Rural	116	66	40	6.555	243	3	7.023
	TOTAL	387	345	93	18.267	881	45	20.018

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

4.10. Patrimonio cultural

Baños de Agua Santa por ser un cantón de un recorrido histórico importante y ser eminentemente turístico - religioso, tiene un Patrimonio Natural y Cultural tangible e intangible de gran importancia, que son los bienes muebles dados por las obras de arte e inmuebles como edificaciones que han sido preservadas por sus propietarios y otras que se encuentran deterioradas.

Tal vez el desconocimiento sobre el cuidado, protección y mantenimiento de los bienes culturales hace que no haya una cultura patrimonial. Así mismo tenemos bienes documentales donde están registradas las actividades a lo largo del tiempo por personas o instituciones públicas en un lugar y fechas determinadas de la ciudad.

Escudo, Bandera e Himno.

Basílica y Convento de la Virgen de Agua Santa.

Museo Dominicano, imagen de la Virgen de agua Santa. (Autor y origen desconocidos).

Ruinas de la Antigua Iglesia de Baños, fue construida a finales del siglo XVIII. Este templo religioso se derrumbó a causa del gran terremoto del 5 de agosto de 1949, quedando un pequeño tramo de muros de piedra que se pueden observar en la parte interior del Palacio Municipal.

Biblioteca El Cosmopolita. Se encuentra ubicado en el sector del Parque Montalvo

Cuevas de San Pedro

Cueva de Los Sigsihuayco.

Antiguas lavanderías (sector cascado de la Virgen).

Galería y museo Huilla cuna, Taller El Punto, Galería El refugio del Viento

Casa de la Cultura Ecuatoriana extensión Baños. Muestras y exposiciones.

El Edificio del Palacio Municipal fue construido en el año de 1943 con piedra volcánica tallada por artesanos baneños, y es en donde funciona todo el aparato Administrativo del Concejo Municipal.

Monumento a la Virgen de Agua Santa Se encuentra erigido en el mirador de Ventanas, sector sur occidental de la ciudad.

Escultura de la Imagen de la Virgen de Agua Santa Esta escultura está en medio del altar principal, en la Basílica de la Virgen del Rosario de Agua Santa; fue construida por los maestros Manzano y Ríos en los años 1942 - 1943; es tallada en madera, el rostro es de metal, mide un metro treinta y cuatro centímetros de altura por un metro de ancho.

Monumento a Juan Montalvo. Este monumento fue levantado en memoria del ilustre escritor ambateño Juan Montalvo se encuentra situado en el sector del parque Montalvo en la calle del mismo nombre. Su autor fue el escultor baneño Segundo Gallegos.

4.10.1.Patrimonio cultural tangible

4.10.2.Bienes patrimoniales muebles

Son evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos, su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un periodo histórico y un ámbito geográfico determinado.

Se los llama así porque puede ser movilizad, entre ellos se identifica: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipos industriales, equipó urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablos, textiles, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaría, etc.

En Baños tenemos gran variedad de bienes muebles dentro de la basílica de “Nuestra Señora de Agua Santa” lo que es un aporte esencial al patrimonio cultural de la ciudad. Así mismo podemos indicar que la basílica es el contenedor central de los bienes muebles Administrado por el párroco de la ciudad que se encarga de la preservación y mantenimiento de estos bienes, la mayoría es parte de la basílica, algunos como parte de su estructura arquitectónica y otros relacionados con el entorno religioso de la ciudad.

Además, podemos rescatar que la mayoría de las obras que existen en este lugar son autores anónimos y fueron hechos en el siglo XX.

Tabla 191. Bienes muebles según la dirección de muebles del cantón Baños de Agua Santa

Mueble	Registro	Descripción	Registro
Pintura Milagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000002	Pintura San Miguel Arcángel	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000024
Pintura Milagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000003	Pintura Nuestra señora de Baños	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000025
Pintura Milagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000004	Pintura Miagro de Nuestra Señora del Rozó	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000026
Pintura San Martinde Porres	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000005	Pintura Miagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000027
Pintura Milagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000006	Pintura a Jesús por María	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000028
Pintura Milagro de la Virgen de AguaSanta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000007	Pintura "Estación VII Jesús cae por segunda vez	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000029
Carpintería puerta	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000008	Pintura "Flagelaciónde Jesús "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000030
Pintura Milagro de la Virgen de Lima	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000009	Pintura "Estación VI La Verónica limpiael rostro de Jesús "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000031

Mueble	Registro	Descripción	Registro
Pintura de la Virgen de Agua Santa	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00010	Pintura "Creación del huerto "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00032
Pintura del Señor de la Justicia	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00011	Pintura "Estación V Jesús es ayudado por Simón "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00033
Pintura Milagro de la Virgen de Agua Santa	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00012	Pintura "Jesús y los Maestros de la ley "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00034
Pintura del Origen de la Fiesta de la Virgen	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00013	Pintura "Estación IV Jesús encuentra a María "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00035
Pintura "Estación XI Jesús clavado en la cruz "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00051	Pintura "La Crucifixión "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00052
Pintura "Estación X Jesús despojado de sus vestiduras "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00054	Pintura "Nazareno "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00054
Pintura "Estación XI Jesús cae por tercera vez "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00055	Pintura "Coronación de Cristo "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00056
Pintura "Estación VIII Jesús consuela a las hijas de Jerusalén "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00057	Pintura "Las Beata Inés "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00058
Pintura Beata Imelda "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00059	Pintura "Beata Estefanía "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00060
Pintura Santa Rosa de Lima	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00061	Pintura "Beata Margarita de Castelo "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00062
Pintura "Beata Juana Orvieto "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00063	"Pintura "Santa Catalina "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00064
Pintura Beata Lucia de Namy	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00065	Pintura "Santa Sabela "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00066
Pintura "María Magdalena "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00067	Pintura "Beata Juana Princesa de Portugal "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00068
Pintura Beata Juana de Asís "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00069	Pintura "Santa Mariana de Jesús "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00070
Pintura "Beata Catalina de Bacanixio "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00072	Pintura "Beata Margarita reina de Saboya "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00073
Pintura "Santa Ana "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00074	Pintura "Santa Cecilia "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00075
Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00098	Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00099
Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00100	Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00101
Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00102	Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00103
Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00104	Pintura "Coronación de La Virgen "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00105
Pintura Expulsión del paraíso "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00106	Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00107
Decoración Mural "Derribo del Solio a los "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00108	Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-00109

Mueble	Registro	Descripción	Registro
poderosos y ensalzo a los humildes			
Decoración mural "Ángeles "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000110	Decoración mural "Ángeles Musicales "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000111
Decoración Mural "Abraham y su descendencia "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000112	Decoración Mural "La Trinidad "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000113
Decoración Mural "Músicos Querublnés "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000114	Pintura "San Juan Bosco "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000115
Pintura "San Vicente de Paul "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000116	Pintura "San Ignacio de Loyola "	Registro N°BM-18-02-50-R001-08-000117

Fuente: INPC 2019.

Elaboración: Dirección de Proyectos GADBAS.

El sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) INPC 2021, indica 37 bienes patrimoniales muebles, distribuidos entre retablos, decoraciones murales, bienes de carpintería, accesorios en orfebrería, indumentaria, ornamento y accesorios textiles. El estado de conservación de estos bienes es bueno. Sin embargo, a la fecha el Ministerio de Patrimonio Cultural debería realizar una actualización, ya que muchos de ellos estarán en malas condiciones, mismo que deberán ser depurados de la lista del patrimonio mueble del cantón y por ende del Ecuador.

Tabla 192. Patrimonio cultural mueble según el sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) 2021.

RETABLO	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	TIPO DE BIEN	TÉCNICAS	DIMENSIONES	ESTADO
RETABLOS						
Retablo Principal del siglo XX	BM-18-02-50-001-08-000108	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Retablo	Tallado - calado - dorado	Alto: 1440.00 Ancho: 380.00	Bueno
Retablo del santísimo del siglo XVIII	BM-18-02-50-001-08-000162	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Retablo	Tallado, policromado, dorado	Alto: 549.00 Ancho: 0.00	Bueno
DECORACIÓN MURAL						
Ángel del siglo XX	BM-18-02-50-001-08-000194	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Decoración mural	Falso Fresco	Alto: 110.00 Ancho: 0.00	Bueno
Ángel del siglo XX	BM-18-02-50-001-08-000209	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Decoración mural	Falso Fresco	Alto: 110.00 Ancho: 0.00	Bueno
Intradós hacia las paredes laterales XX	BM-18-02-50-001-08-000204	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Decoración mural	Falso Fresco	Alto: 100.00 Ancho: 0.00	Bueno
CARPINTERÍA						
Puerta XX	BM-18-02-50-001-08-000131	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado-lacado	Alto: 840.00 Ancho: 0.00	Bueno
Puerta Principal Izquierda	BM-18-02-50-001-08-000154	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, ensamblado	Alto: 500.00 Ancho: 0.00	Bueno
Puerta Principal Centra XX	BM-18-02-50-001-08-000112	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, ensamblado	Alto: 550.00 Ancho: 0.00	Bueno
Pulpito XVIII	BM-18-02-50-001-08-000118	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, ensamblado	Alto: 688.00 Ancho: 414.00	Bueno
Trono de 1932	BM-18-02-50-001-08-000165	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, policromado, ensamblado	Alto: 90.00 Ancho: 43.00	Bueno
Trono 1938	BM-18-02-50-001-08-000122	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, policromado	Alto: 102.00 Ancho: 43.00	Bueno
Silla XIX-XX	BM-18-02-50-001-08-000158	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Ensamblado, repujado	Alto: 172.00 Ancho: 52.00	Bueno
Balaustrada XX	BM-18-02-50-001-08-000188	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Carpintería	Tallado, taraceado, lacado	Alto: 88.00 Ancho: 0.00	Bueno
ORFEBRERÍA ACCESORIOS						
Cetro de la virgen XVIII	BM-18-02-50-001-08-000176	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Orfebrería Accesorio	Fundido , Repujado	Alto: 44.00 Ancho: 0.00	Bueno
Corona (corona real) XVIII	BM-18-02-50-002-08-000009	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio	Plata vaciado, repujado y ensamblado	Alto: 14.00 Ancho: 0.00	Bueno
Corona (corona real) XX	BM-18-02-50-002-08-000039	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio	Plata vaciado, repujado y ensamblado	Alto: 7.00 Ancho: 0.00	Bueno

RETABLO	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	TIPO DE BIEN	TÉCNICAS	DIMENSIONES	ESTADO
Corona (corona de marques) XVIII	BM-18-02-50-002-08-000052	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio	Plata vaciado, repujado y ensamblado	Alto: 11.00 Ancho: 0.00	Bueno
Corona (corona real) XVIII	BM-18-02-50-002-08-000020	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio	Plata vaciado, repujado y ensamblado	Alto: 8.00 Ancho: 0.00	Bueno
Mariola XVIII	BM-18-02-50-002-08-000014	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio	Ornamento	Alto: 47.00 Ancho: 0.00	Bueno
TEXTIL						
Vestimenta de la virgen XX (manto o túnica)	BM-18-02-50-002-08-000010	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Tela bordada con hilos metálicos	Alto: 151.00 Ancho: 0.00	Bueno
Vestimenta XX	BM-18-02-50-002-08-000028	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Tela bordada con hilos metálicos	Alto: 158.00 Ancho: 0.00	Bueno
Vestimenta de la virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000037	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Bordada con hilos metálicos	Alto: 145.00 Ancho: 0.00	Bueno
Vestimenta de la virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000029	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Bordado al resalto con hilo y lentejuelas de metal	Alto: 158.00 Ancho: 0.00	Bueno
Vestimenta de la virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000063	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Aplicques bordados a mano con hilos de metal dorado y piedras falsas	Alto: 168.00 Ancho: 0.00	Bueno
Vestimenta de la virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000065	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Aplicques y bordado a mano con hilo de metal dorado y plateado, cinta de metal	Alto: 150.00 Ancho: 0.00	Regular
Vestimenta de la virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000002	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Indumentaria	Aplicques bordados a mano con hilos de metal dorados y plateados	Alto: 156.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa XX	BM-18-02-50-002-08-000003	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Tela bordada con hilos metálicos	Alto: 162.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa XVIII	BM-18-02-50-002-08-000041	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Bordada con hilos metálicos	Alto: 137.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa XVIII	BM-18-02-50-002-08-000051	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Bordada con hilos metálicos	Alto: 132.00 Ancho: 0.00	Bueno
Casulla XX	BM-18-02-50-002-08-000047	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Sobre bordado y aplicques en hilos metálicos plateados	Alto: 195.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa de virgen XX	BM-18-02-50-002-08-000061	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Aplicques bordados a mano en hilo dorado	Alto: 149.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa y vestido del niño XX	BM-18-02-50-002-08-000046	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Aplicques y bordado al resalto con hilos de metal dorado y mullos de vidrio de colores	Alto: 168.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa XX	BM-18-02-50-002-08-000024	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Aplicques bordados a mano con hilo de metal dorado, lentejuelas.	Alto: 132.00 Ancho: 0.00	Bueno
Capa	BM-18-02-50-002-08-000036	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Textil Ornamento	Aplicques bordados a mano con ribetes de seda e hilo de metal forado	Alto: 170.00 Ancho: 0.00	Bueno

RETABLO	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	TIPO DE BIEN	TÉCNICAS	DIMENSIONES	ESTADO
Pendón XX	BM-18-02-50-002-08-000050	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio textil	Bordada con hilos metálicos	Alto: 222.00 Ancho: 0.00	Bueno
Pendón XX	BM-18-02-50-002-08-000060	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Accesorio textil	Bordada con hilos metálicos	Alto: 130.00 Ancho: 0.00	Bueno
Estandarte de la Virgen Dolorosa	BM-18-02-50-002-08-000064	Tungurahua, Baños cabecera cantonal	Ornamento	Sobre bordado y apliques en hilos metálicos plateados	Alto: 135.00 Ancho: 0.00	Bueno

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.10.3. Bienes patrimoniales inmuebles

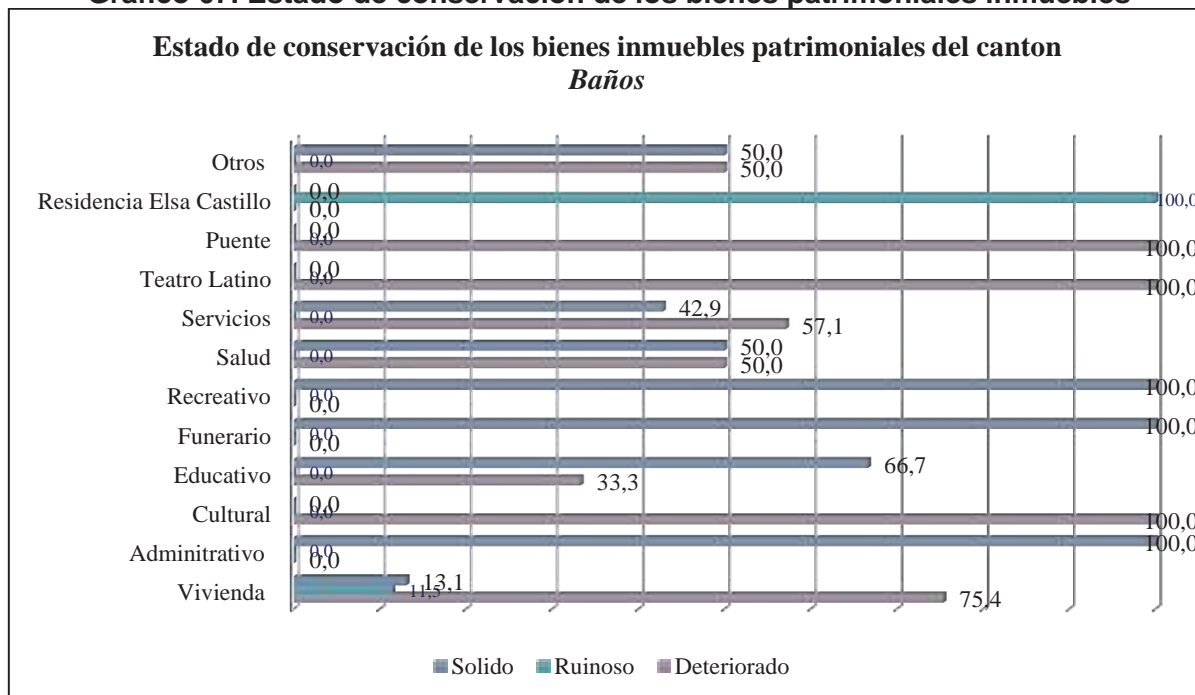
Baños registra 95 bienes inmuebles, cuyo estado de conservación sólido está distribuido de la siguiente manera: el 13,1% en vivienda, el 66,7% en infraestructura educativa, salud el 50% y servicios el 42,9% entre los principales, tal cual se muestra en la siguiente tabla y gráfico. Es importante tomar en cuenta el estado de conservación de los bienes patrimoniales inmuebles para futuros proyectos urbanísticos del cantón Baños.

Tabla 193. Resumen de los bienes patrimoniales inmuebles

TIPO DE INMUEBLE	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
	DETERIORADO	RUINOSO	SOLIDO
Vivienda	46	7	8
Administrativo			2
Cultural	1		
Educativo	1		2
Funerario			1
Recreativo			1
Salud	1		1
Servicios	4		3
Teatro Latino	1		
Puente	1		
Residencia Elsa Castillo		1	
Otros	7		7
TOTAL	62	8	25

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 67. Estado de conservación de los bienes patrimoniales inmuebles



Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 194. Bienes inmuebles del cantón Baños de Agua Santa

No.	TIPO DE INMUEBLE	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Vivienda	IBI-18-02-50-000-000007a	12 De noviembre / S/N	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
2	Vivienda	BI-18-02-50-000-000001	16 De diciembre / Vicente Rocafuerte,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
3	Vivienda	BI-18-02-50-000-000004	Oscar Efrén Reyes / Juan Montalvo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
4	Vivienda	BI-18-02-50-000-000005	El Higuierón / Vía Al Salado	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
5	Vivienda	BI-18-02-50-000-000006	Juan León Mera / Luis A. Martínez,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
6	Vivienda	BI-18-02-50-000-000007	Av. De Las Amazonas / El Higuierón,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
7	Vivienda	BI-18-02-50-000-000008	Av. De Las Amazonas / Vía Al Salado,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
8	Vivienda	BI-18-02-50-000-000010	Pedro Vicente Maldonado / Luis A. Martínez,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
9	Vivienda	BI-18-02-50-000-000012	Venida De Las Amazonas / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
10	Vivienda	BI-18-02-50-000-000013	Pastaza / Eugenio Espejo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
11	Vivienda	BI-18-02-50-000-000016	Santa María / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
12	Vivienda	BI-18-02-50-000-000000	Oscar Efrén Reyes / Ambato	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
13	Vivienda	BI-18-02-50-000-000018	Luis A. Martínez / Oscar E. Reyes	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
14	Vivienda	BI-18-02-50-000-000019	6 De diciembre / Luis A Martínez	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
15	Vivienda	BI-18-02-50-000-000020	Vía Al Salado / El Higuierón	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
16	Vivienda	BI-18-02-50-000-000021	Pastaza / Oriente	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
17	Vivienda	BI-18-02-50-000-000022	Edro Vicente Maldonado / Ambato	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
18	Vivienda	BI-18-02-50-000-000023	Calles: 12 De noviembre / Luis A. Martínez	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
19	Vivienda	BI-18-02-50-000-000026	Ambato / Juan León Mera	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
20	Vivienda	BI-18-02-50-000-000027	Luis A. Martínez / Gonzalo Díaz De Pineda	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
21	Vivienda	BI-18-02-50-000-000028	Pedro V. Maldonado / Avenida Amazonas	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
22	Vivienda	BI-18-02-50-000-000029	Tomas Halfants / Eugenio Espejo,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
23	Vivienda	BI-18-02-50-000-000000	Ambato / Entre Pastaza Y Juan León Mera,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
24	Vivienda	BI-18-02-50-000-000031	Vía Baños Illuchi / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
25	Vivienda	BI-18-02-50-000-000032	Vía Secundaria / Vía Baños Y Illuchi,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
26	Vivienda	BI-18-02-50-000-000033	Vía Secundaria / Vía Baños Y Illuchi,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
27	Vivienda	BI-18-02-50-000-000034	El Calvario / Av. De Las Amazonas	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
28	Vivienda	BI-18-02-50-000-000035	Av. De Las Amazonas	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
29	Vivienda	BI-18-02-50-000-000000	Juan Montalvo / Thomas Halfants,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
30	Vivienda	BI-18-02-50-000-000039	Luis A. Martínez / Gonzalo Díaz De Pineda,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
31	Vivienda	BI-18-02-50-000-000040	Luis A Martínez / Juan León Mera	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
32	Vivienda	BI-18-02-50-000-000041	S/N / Av. Oriente y Arrayanes,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
33	Vivienda	BI-18-02-50-000-000042	Av. Amazonas / Callejón,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
34	Vivienda	BI-18-02-50-000-000069	Luis A. Martínez / Pastaza,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado

No.	TIPO DE INMUEBLE	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
35	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000070	Luis A. Martínez / Pastaza	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
36	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000072	Callejón / Av. Amazonas,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
37	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000046	Zoila Montoya / Av. Amazonas,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
38	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000047	12 De noviembre / Juan Montalvo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
39	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000064	Juan Montalvo / Rafael Vieira,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
40	Vivienda	Bl-18-02-51-000-000002	Ligua, Calles: Vía Baños Patate / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
41	Vivienda	Bl-18-02-51-000-000003	Ligua, Calles: Vía De Entrada A Ligua / Vía Ligua Patate	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
42	Vivienda	Bl-18-02-51-000-000004	Ligua, Calles: Vía Ligua Patate / Vía De Ingreso A Ligua,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
43	Vivienda	Bl-18-02-51-000-000006	Ligua, Calles: Vía Ligua - Patate / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
44	Vivienda	Bl-18-02-51-000-000007	Ligua, Calles: Ingreso A Ligua / S/N, Siglo Xx (1900 - 1999)	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
45	Vivienda	Bl-18-02-53-000-000003	Río Verde, Calles: Avenida Enrique Monge / Vía Baños Puyo,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
46	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000002	Ulba, Calles: Antigua Vía Baños Puyo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
47	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000003	Ulba, Calles: Calle De Ingreso Al Caserío / Vía Baños Puyo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
48	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000005	Ulba, Calles: Calle De Ingreso Al Caserío / Vía Baños - Puyo	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
49	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000006	Ulba, Calles: S/N / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
50	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000007	Las Colinas / Vía Baños-Puyo,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
51	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000008	Ulba, Calles: Las Colinas / Vía Baños -Puyo	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
52	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000010	Ulba, Calles: S/N / S/N, Denominación: Vivienda,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
53	Vivienda	Bl-18-02-54-000-000004	Ulba, Calles: Calle De Ingreso Al Caserío / Vía Baños - Puyo,	Siglo XX (1900 - 1999)	Ruinoso
54	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000043	Av. Amazonas / S/N	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
55	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000044	12 De noviembre / Oriente	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
56	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000053	Ambato / Pedro Vicente Maldonado	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
57	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000054	El Calvario / Gonzalo Díaz De Pineda	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
58	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000058	Juan Montalvo / Rafael Vieira	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
59	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000062	Juan Montalvo / Eloy Alfaro,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
60	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000065	Juan Montalvo / Rafael Vieira	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
61	Vivienda	Bl-18-02-50-000-000068	Vicente Rocafuerte / Oscar Efrén Reyes,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
62	Salud	IBI-18-02-50-000-000017 ^a	Luis A Martínez / Rafael Viera,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
63	Salud	Bl-18-02-50-000-000048	Luis A Martínez / Rafael Vieira,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
64	Administrativo	IBI-18-02-50-000-000019 ^a	2 De noviembre / Vicente Rocafuerte,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
65	Administrativo	Bl-18-02-50-000-000052	Thomas Halfiants / Vicente Rocafuerte,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
66	Teatro Latino	IBI-18-02-50-000-000022	Pedro Vicente Rocafuerte / Vicente Rocafuerte	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
67	Educativo	Bl-18-02-50-000-000071	2 De noviembre / Luis A. Martínez	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
68	Educativo	Bl-18-02-50-000-000049 ^a	Thomas Halfiants / Juan Montalvo	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido

No.	TIPO DE INMUEBLE	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
69	Educativo	Bl-18-02-50-000-000049B	Cantonal), Calles: Thomas Haiflants / Juan Montalvo	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
70	Recreativo	Bl-18-02-50-000-000055	Ambato / Pedro Vicente Maldonado,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
71	Servicios	Bl-18-02-50-000-000038	Luis A. Martínez / Montalvo	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
72	Servicios	Bl-18-02-50-000-000050	Juan Montalvo / Rafael Vieira	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
73	Servicios	Bl-18-02-50-000-000045	Vicente Rocafuerte / 12 De noviembre,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
74	Servicios	Bl-18-02-50-000-000056B	Eloy Alfaro / Eugenio Espejo	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
75	Servicios	Bl-18-02-50-000-000057	Calles: 12 De noviembre / Luis A Martínez,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
76	Servicios	Bl-18-02-50-000-000060	Juan Montalvo / Rafael Vieira,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
77	Servicios	Bl-18-02-50-000-000056 ^a	Av. De Las Amazonas / S/N	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
78	Otros	Bl-18-02-52-000-000001	Baños De Agua Santa, Río Negro, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N, Denominación	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
79	Otros	Bl-18-02-52-000-000002	Baños De Agua Santa, Río Negro, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N, Denominación	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
80	Otros	Bl-18-02-52-000-000003	Años De Agua Santa, Río Negro, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N, Denominación	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
81	Otros	Bl-18-02-52-000-000004	Años De Agua Santa, Río Negro, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N, Denominación	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
82	Otros	Bl-18-02-52-000-000004	Años De Agua Santa, Río Negro, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N, Denominación	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
83	Otros	Bl-18-02-50-000-000009	Sendero / Av. Amazonas,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
84	Otros	Bl-18-02-50-000-000037	El Calvario / Oriente	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
85	Otros	Bl-18-02-50-000-000067	Juan Montalvo / Rafael Vieira,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
86	Otros	Bl-18-02-51-000-000001	Ligua, Calles: Vía Baños Patate / Vía Baños Ligua,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
87	Otros	Bl-18-02-51-000-000005	Ligua, Calles: Vía Baños - Ligua - Patate / Vía De Ingreso A Ligua,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
88	Otros	Bl-18-02-54-000-000009	Años De Agua Santa, Ulba, Calles: Vía Baños - Puyo / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
89	Otros	Bl-18-02-53-000-000001	Río Verde, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N,	Siglo Xx (1900 - 1999)	Solido
90	Otros	Bl-18-02-53-000-000002	Verde, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N,	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
91	Otros	Bl-18-02-53-000-000004	Baños De Agua Santa, Río Verde, Calles: Vía Baños -Puyo / S/N	Siglo Xx (1900 - 1999)	Solido
92	Puente	IBI-18-02-52-000-000002	Río Negro, Calles: Vía A Baños-Puyo / Sn, Arquitectura No Definido, No Definido, N/D,	Siglo XX (1900 - 1999)	Deteriorado
93	Cultural	Bl-18-02-50-000-000059	Juan Montalvo / Rafael Vieira,	Siglo Xx (1900 - 1999)	Deteriorado
94	Funerario	Bl-18-02-50-000-000015	Luis A. Martínez / Gonzalo Diaz De Pineda	Siglo XX (1900 - 1999)	Solido
95	Residencia Elsa Castillo	Bl-18-02-54-000-000000	Ulba, Calles: Antigua Vía Baños-Puyo	Siglo Xx (1900 - 1999)	Ruinoso

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El registro del Instituto de Patrimonio Cultural indica además 2 bienes inmuebles públicos cuyo estado de conservación es sólido: estos bienes son el Parque Palomino Flores y Sebastián Acosta.

Tabla 195. Bienes patrimoniales inmuebles públicos del cantón Baños de Agua Santa

NOMBRE DEL INMUEBLE	CÓDIGO	LOCALIZACIÓN	ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO
Parque Palomino Flores	EP-18-02-50-000001	Baños de Agua Santa, Baños De Agua Santa (Cabecera Cantonal)	Siglo XIX (1800 - 1899)	Solidos
Parque Sebastián Acosta	EP-18-02-50-000002	Baños de Agua Santa, Baños De Agua Santa (Cabecera Cantonal)	Siglo XIX (1800 - 1899)	Solidos

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Ante la situación de ciertos inmuebles que presentan un deterioro con riesgos de causar daños al entorno o los transeúntes, mediante un informe técnico de estado actual de inmueble considerado patrimonial y el respectivo informe por parte del INPC, se procede a realizar la desvinculación del registro de bienes patrimoniales, y proceder al derrocamiento, para implantar una nueva edificación. Esta situación se realizó con el inmueble del Sr. Jorge Xavier Vargas Carrillo y Otros, ubicado en las calles Juan Montalvo y Thomas Halfants.

4.10.4. Patrimonio Cultural inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos de pertenencia en la comunidad. En este sentido, el patrimonio inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y tienen

vigencia para una comunidad ya que han sido creadas constantemente en función del contexto social y natural en un proceso vivo y dinámico que permite la re significación de los sentidos. El Patrimonio Cultural Inmaterial constituye la simbología o simbologías que legitiman una memoria o memorias en dinamismo y en permanente confrontación de sentidos y hegemonías a nivel global y local. Entonces el patrimonio no es visión esencialista ni un origen inamovible, sino una autenticidad en permanente construcción y reconstrucción.

Tabla 196. Patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo del cantón Baños de Agua Santa

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB ÁMBITO
Juegos populares el Boliche	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008864	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Elaboración de monigotes "Años Viejos"	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008868	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Elaboración de caretas	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008871	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Carreras de coches de madera	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008874	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos en la fiesta de señora del Rosario de Baños de Agua Santa, Tungurahua.	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-12-006199	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos de cocos	Rio Verde	IM-18-02-53-000-13-008785	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos sobre el gato y el ratón	Rio Verde	IM-18-02-53-000-13-008787	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juego del gallo enterrado	Ulba	IM-18-02-54-000-08-000186	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juego tradicional: El Juego de las Bolas	Ulba	IM-18-02-54-000-13-008916	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 197. Patrimonio cultural inmaterial, conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y universo (gastronomía)

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Guarapo y sanduché- Baños de Agua Santa- Tungurahua	IM-18-02-50-000-08-000163	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Melcocha Baños de Agua Santa- Tungurahua	IM-18-02-50-000-08-000166	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Tortillas de maíz	IM-18-02-50-000-13-008838	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de Melcochas	IM-18-02-50-000-13-008862	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración del El sanduché	IM-18-02-50-000-13-008866	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Gastronomía de la fiesta de nuestra señora del Rosario de Baños de Agua santa, Tungurahua	IM-18-02-50-000-12-006198	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Truchas frita-Rio Negro-Tungurahua	IM-18-02-52-000-08-001018	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Maito-Rio Negro-Tungurahua	IM-18-02-52-000-08-001019	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de panelas y aguardiente	IM-18-02-52-000-13-008695	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de morocho con leche y cuy	IM-18-02-53-000-13-008780	Rio Verde	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración del licor caldo de gallina	IM-18-02-53-000-13-008944	Rio Verde	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 198. Patrimonio cultural inmaterial, conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y universo (medicina tradicional)

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Parteras	IM-18-02-51-000-13-008945	Lligua	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Medicina tradicional, uso de la linaza de monte y sangre de drago	IM-18-02-52-000-13-008637	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Cura para el colerín, Tungurahua	IM-18-02-54-000-08-000183	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Limpías espanto	IM-18-02-54-000-13-008913	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Agua de Corazón	IM-18-02-54-000-13-008914	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Conocimientos y saberes relacionados al cultivo de la naranjilla	IM-18-02-52-000-13-008679	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivas tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 199. Patrimonio cultural inmaterial, técnicas artesanales tradicionales

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Ebanistería (enchapados en madera)	IM-18-02-50-000-13-008850	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de mascaratas	IM-18-02-50-000-13-008867	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de guitarras	IM-18-02-50-000-13-008936	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de canastas de carrizo	IM-18-02-51-000-13-008947	Lligua	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 200. Patrimonio cultural inmaterial, tradiciones y expresiones orales

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Rezo por las almas del purgatorio, Ligua Tungurahua	IM-18-02-51-000-08-000175	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Expresiones Orales
Ruta de los contrabandistas	IM-18-02-54-000-13-008883	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Expresiones Orales
Fiestas de la Virgen de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008865	Baños	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda del Uñaguilla	IM-18-02-51-000-08-000173	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Cuento de la bruja voladora	IM-18-02-51-000-08-000174	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda del duende y los niños	IM-18-02-51-000-13-008611	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda sobre la aparición del fantasma de un macho	IM-18-02-51-000-13-008933	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda de la olla de oro	IM-18-02-54-000-13-008887	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Fiesta de la virgen de Baños de Agua Santa	IM-18-02-54-000-13-008911	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda de la caja encinchada	IM-18-02-54-000-13-008917	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Historia de la parroquia de Río Negro	IM-18-02-50-000-13-008678	Río Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia del poblamiento de Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-12-006120	Río Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia sobre la primera escuela de Ligua	IM-18-02-51-000-13-008957	Ligua	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia local comunidad de Azuay	IM-18-02-52-000-13-008639	Río Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia de la parroquia Río Verde	IM-18-02-53-000-13-008783	Río Verde	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 201. Patrimonio cultural inmaterial, usos sociales rituales y actos festivos.

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Fiestas de San Vicente	IM-18-02-50-000-13-008875	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas de san Martín de Porres	IM-18-02-50-000-13-008876	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Peregrinación de la Virgen de agua santa	IM-18-02-50-000-13-008877	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Chamiza en honor a la virgen de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008878	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas en honor a la virgen del Rosario de Agua Santa de Baños	IM-18-02-50-000-12-006118	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Peregrinación del jueves santa	IM-18-02-50-000-12-006119	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Actos simpáticos para nuestra señora del Rosario de Agua Santa de Baños	IM-18-02-50-000-12-006122	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiesta de la virgen de Agua santa Ligua	IM-18-02-51-000-08-000172	Ligua	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas patronales en honor a la viren de agua santa	IM-18-02-54-000-08-000181	Ulba	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas del Milagro del Agua Ulba	IM-18-02-54-000-08-000182	Ulba	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Priostazo en la fiesta de la virgen del rosario	IM-18-02-50-000-12-006121	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Prácticas comunitarias tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.10.5. Bienes documentales

Los bienes documentales tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información de las actividades realizada por las instituciones públicas y privadas, en un lugar y fechas determinadas. Estos testimonios se encuentran registrados en diversos tipos de soportes, entre ellos manuscritos, libros antiguos y modernos, revistas, fotográficas, placas de vidrio, daguerrotipos, albuminas, discos de pizarra y acetato, instrumentos musicales, partituras, casetes de audio, cintas de video y cinematográficas, que se encuentran bibliotecas, fototecas, musicotecas y cinematecas públicas y privadas. La historia de los pueblos enriquece su presente y futuro. Saber de dónde vinimos, sin duda donde vamos. Con base de estos preceptos es necesario un dialogo más dinámico entre historia y sociedad, con el acceso a documentos que dan fe de hechos históricos emblemáticos que marcaron la vida del país.

Archivo, historia y memoria componen una trilogía necesaria de la cual no se puede prescindir. En la actualidad, los archivos históricos no pueden ser considerados únicamente como repositorios de documentos para historiar el pasado; han llegado a constituirse en herramientas fundamentales en el ámbito de la historia y de la conformación de la memoria. Si bien los archivos son el patrimonio cultural que da albergue a la memoria histórica de las sociedades humanas, también representan los símbolos materiales y los referentes fundamental es que nos permite acercarnos al conocimiento de la sociedad, a su desarrollo y a la evolución social y política de los pueblos en un espacio-tiempo a lo largo de la historia.

Tabla 202. Bienes documentales de Baños La Matriz

NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DE LA UNIDAD ENTREVISTADA	CÓDIGO DE INVENTARIO
Archivo	Convento PadresDominicos	DA-18-02-50-000-08-000001
Archivo	Registro de la PropiedadBaños	DA-18-02-50-000-08-000003
Archivo	Notaria Baños	DA-18-02-50-000-08-000004
Archivo	Registro Civil Baños	DA-18-02-50-000-08-000005

Fuente: INPC, 2019

Elaboración: Dirección de Proyectos GADBAS

Tabla 203. Bienes documentales de las parroquias del cantón Baños de Agua Santa.

NOMBRE	CÓDIGO	PARROQUIA
San Pedro	AY1802530009000001	Río Verde
Ñ-01-Río Negro	AY1802520009000001	Río Negro
OTT-1	AY1802520009000002	Río Negro
Ñ-02-Río Negro	AY1802520009000003	Río Negro

Fuente: INPC, 2019

Elaboración: Dirección de Proyectos GADBAS.

San Pedro. - En el sitio existe una cueva de piedra de 10m de largo y 10m de ancho con una altura de 4 m. aproximadamente, hay huellas de huaqueo. La familia Rivera relata de hace 30 años aproximadamente en el lugar se realizó un hallazgo de aproximadamente 15 cráneos.

Ñ – 01 – Río Negro. - En este sitio arqueológico existe 5 terrazas de 2 m. de alto y 30m de largo.

El suelo es muy pantanoso y la espesa vegetación no permite un fácil reconocimiento visual de las terrazas. En el recorrido no se encontró cerámica superficial.

OTT – 1.- Al reconocer el sitio se observa pequeños desbanques en la ladera que posiblemente son terrazas agrícolas. No se encontró cerámica superficial. El sitio está cubierto por la vegetación tupida de la selva.

N – 02 – Río Negro. - En el sitio hay poco material cerámico en la superficie, existe evidencia de terrazas, las cuales han sido afectadas por agricultores de la zona, la espesa vegetación dificulta el reconocimiento visual de las terrazas.

4.11. Análisis estratégico territorial del componente socio-cultural

Tabla 204. Matriz de problemas y potencialidades del componente socio-cultural

Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Población que se afecta o beneficia por esta situación	Acciones
SOCIO CULTURAL	Educación	Alto personal Administrativo (272 personas) educativo para desarrollar programas y proyectos de empoderamiento permanentes que involucren a toda la sociedad.	No existe amplia oferta educativa superior en el cantón Baños.	Población estudiantil de primaria y secundaria de la zona urbana y rural del cantón Baños.	Incentivar habilidades y experticias de alto rendimiento académico en el sector estudiantil primario y secundario del cantón.
		Amplia oferta educativa con 22 instituciones distribuidas en educación preescolar, básica elemental, media y educación básica superior y bachillerato.			
	Salud	Presencia de 7 establecimientos de salud en la zona urbana y rural del cantón.	Insuficiente personal médico por área de especialización.	Cantón Baños	Gestionar competencias para fortalecer el sistema de salud en el cantón.
	Población	Equilibrio poblacional entre hombres y mujeres, que permite mejorar la equidad de género en la población cantonal.	Más del 50% de la población de las 4 parroquias rurales son considerados pobres por NBI.	Cantón Baños de Agua Santa	Ampliar, articular y fortalecer el sistema social con servicios públicos en igualdad de oportunidad y tanto en la zona urbana y rural del
Organización y tejido social (situación social)		-Articulación del sistema de protección de derechos que garantiza la protección, atención inclusiva de grupos de atención prioritaria	-Falta de atención a personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria.	Sectores prioritarios de las parroquias urbanas y rurales del cantón Baños de Agua Santa.	

Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Población que se afecta o beneficia por esta situación	Acciones
		<p>Cinco proyectos sociales fortalecidos bajo la firma de 3 convenios con el MIES y 2 con Instituciones No Gubernamentales.</p> <p>Atención a 1 grupo CDI, 3 grupos de personas con discapacidad, 15 grupos de adultos mayores y gerontológicos.</p>	<p>Bajo nivel de trabajo articulado e interinstitucional por parte de las instituciones competentes para atención al grupo de adultos mayores.</p> <p>Presencia del 75% de denuncias por violencia psicológica de jóvenes mujeres de entre 22 a 30 años.</p>		<p>cantón Baños.</p>
	Patrimonio cultural tangible e intangible	<p>Presencia de 25 bienes inmuebles patrimoniales en estado sólido o conservado según el Inventario del Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador.</p> <p>Bienes muebles e inmuebles importantes forman parte de sitios turísticos</p> <p>Promoción permanente del Patrimonio cultural.</p>	Falta de mantenimiento y protección a los bienes inmuebles patrimoniales para evitar daños y deterioro de la infraestructura.	Cantón Baños de Agua Santa	Fortalecer la inversión en proyectos turísticos patrimoniales sostenibles incluyendo generadores de empleo en el Cantón.

Fuente: GAD GAS 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

4.12. Situación actual del componente socio-cultural

Demográficamente al año 2021 Baños de Agua Santa registra un total de 25.490 habitantes con una tasa de crecimiento anual de aproximadamente 1,5%, cuyo crecimiento poblacional para el año 2032 será de 30.439 personas respectivamente. En cuanto a proyecciones por parroquias período 2021-2032 la tasa de crecimiento será de 1.84%, en comparación con periodos anteriores el crecimiento poblacional es moderadamente bajo.

La tasa de asistencia en educación básica para el año 2020 bajó al 91,5%, en educación media /bachillerato incrementó el 75,7% y el 18.8% de los estudiantes acceden a educación superior. La escolaridad de la población en el cantón es del 27.7%, cuyos indicadores son positivos en todos los niveles.

El índice de analfabetismo en lectura y escritura es del 3.74%, en cuanto al índice de analfabetismo digital registran el 24%, es decir desconocen sobre la utilización de herramientas digitales como los computadores, etc.

En Baños como tal registran 22 instituciones educativas distribuidas de la siguiente manera: 13 en la parroquia Baños La Matriz, 3 en Rio Negro, 3 en Ulba, 2 en Rio Verde y 1 en Lligua, con 5595 estudiantes distribuidos en 2.883 hombres y 2.712 mujeres, sin embargo, es necesario intervenir en el mejoramiento y equipamiento de las 22 instituciones educativas del cantón.

Según el anuario de estadísticas de salud 2018 indica la presencia de 60 médicos según el tipo y clase: 25 médicos para hospitales básicos, 26 para centros de salud tipo A, 4 para puestos de salud, 3 para centros de especialidades y 1 médico para consultorio general, además registran 136.193 asistencias médicas atendidas en las 7 entidades de salud del cantón Baños: 3 de las cuales se encuentran en la matriz, dos en Rio Negro, 1 en Rio Verde y Ulba. Al igual que la infraestructura educativa, el sector salud requiere del mejoramiento y equipamiento de los siete centros de salud.

El Distrito de Salud 18D04 Baños de Agua Santa indica que la principal enfermedad tanto en hombres como mujeres es la parasitosis intestinal con 334 casos, así mismo registra 253 casos de obesidad, 179 casos por infecciones de vías urinarias entre las principales. En cuanto a enfermedad por COVID-19 registran 57 casos distribuidos 27 hombres y 30 mujeres, esto clarifica un adecuado control de la pandemia por COVID

en comparación con otros cantones de la provincia. Históricamente el perfil epidemiológico en el Cantón ha sufrido cambios en cuanto a su registro oficial. Por tal motivo la principal enfermedad detectada se debe al bajo nivel de tratamiento y potabilización del servicio básico de agua potable en el Cantón Baños. En casos COVID-19 según condición al año 2021 registraron 1545 casos confirmados de cuales 60 han sufrido fallecimiento, cuyo contagio por ocupación se dio en el sector privado (432 casos), estudiantil (344) y vendedores ambulantes (207).

En organización social registran 34 grupos asociados legales reconocidos por la superintendencia de economía popular y solidaria SEPS, distribuidos en diferentes ámbitos de trabajo: alimentación, turismo, textiles, limpieza, artesanía y agropecuario. Estos grupos requieren del fomento e inversión pública.

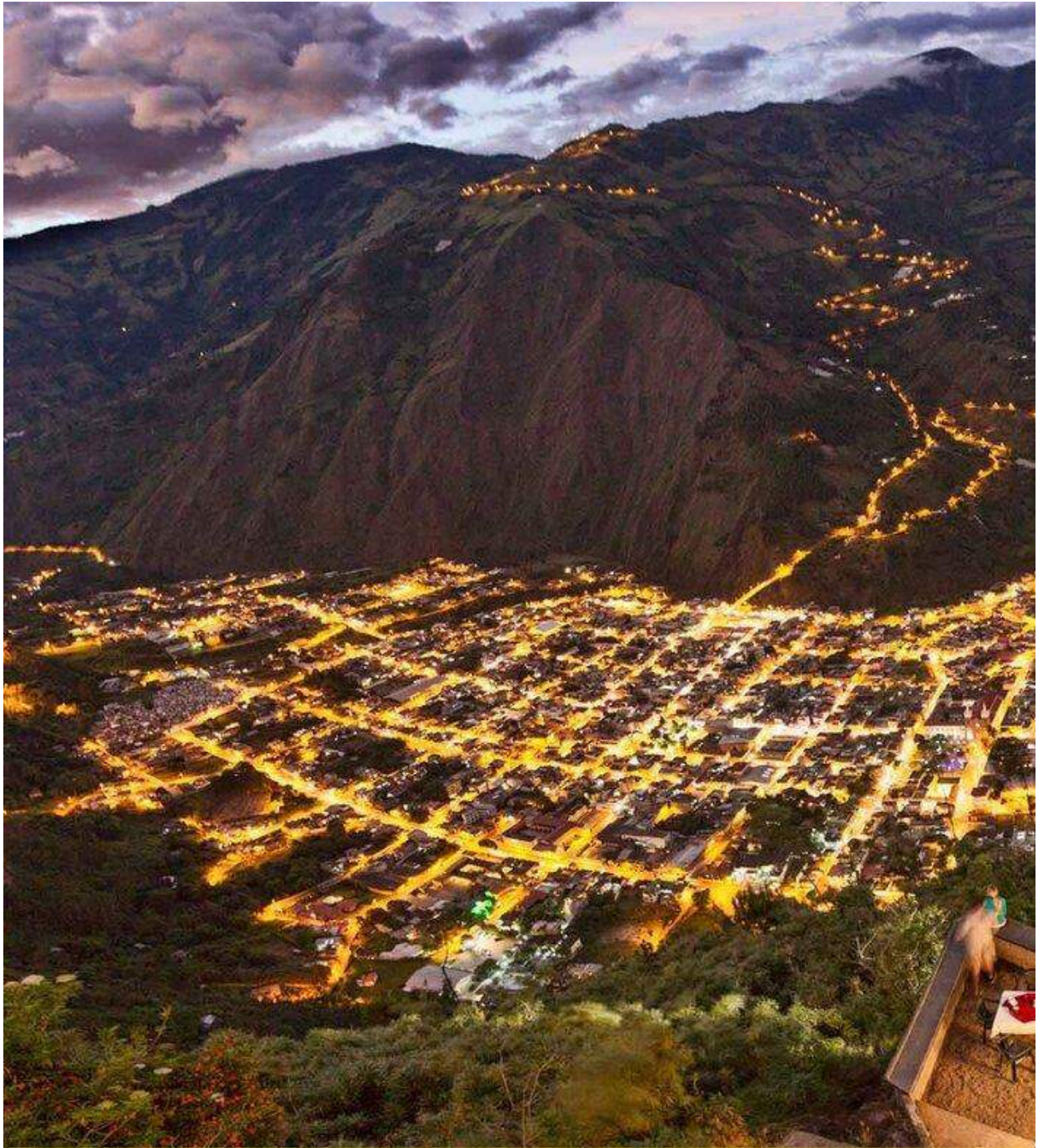
En situación social registran 11 grupos de adultos mayores fortalecidos y organizados con 284 usuarios, distribuidos en 95 hombres (33%) y 189 (67%) mujeres. De igual manera el GADBAS trabaja bajo modalidad de 3 convenios con el MIES: distribuido en 1 convenio para atención de 51 niños del Centro de Desarrollo Infantil CDI, 1 convenio para atención de 80 usuarios bajo modalidad de atención domiciliaria y un convenio para atención de 90 personas con discapacidad modalidad en el hogar y comunidad. De igual manera registran dos convenios firmados con Fundación FUVIRESE para atención de 56 personas con discapacidad. A pesar de la atención permanente a los grupos mencionados anteriormente es necesario ampliar la atención al sector cultural y deportivo en el sector rural y la inversión económica.

En cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas por NBI, Lligua es la primera parroquia de Baños con el 94,44% de NBI, seguido de Rio Verde con el 74,85%, Rio Negro con el 61,76% y finalmente la parroquia menos pobre es Ulba con el 59,1% por NBI. Por tal motivo es de suma urgencia dotar de los servicios básicos para mitigar las necesidades básicas insatisfechas en la zona rural.

En patrimonio Cultural registran 37 bienes patrimoniales muebles, 95 bienes inmuebles cuyo estado de conservación sólido está distribuido de la siguiente manera: el 13,1% en vivienda, el 66,7% en infraestructura educativa, salud el 50% y servicios el 42,9% entre los principales. Es importante tomar en cuenta el estado de conservación de los bienes patrimoniales inmuebles para futuros proyectos

urbanísticos del cantón Baños, dos de ellos son los Parques Palomino Flores y Sebastián Acosta.

Con referencia al espacio público destinado al desarrollo social, deportivo y cultural de la población registran 34 infraestructuras bajo categoría de estadios, canchas deportivas y coliseos, en espacios públicos para el descanso y recreación registran 11 bajo categoría de parques, estas áreas requieren de intervención inmediata para el uso de la ciudadanía baneña.



COMPONENTE
ASENTAMIENTOS HUMANOS

5. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y ENERGÍA.

Permite conocer cómo se ha distribuido la población en el territorio, cuáles son las formas de concentración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. Es importante que el GAD determine las oportunidades de concordancia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en el ámbito de su jurisdicción.

Como parte de este análisis, el GAD Municipal y Metropolitano deben identificar los asentamientos humanos que, si bien no pueden ser considerados como parte del sistema cantonal de asentamientos humanos, su gestión demanda acciones concretas desde el GAD.

5.1. Centros poblados.

5.1.1. Análisis histórico de los asentamientos humanos

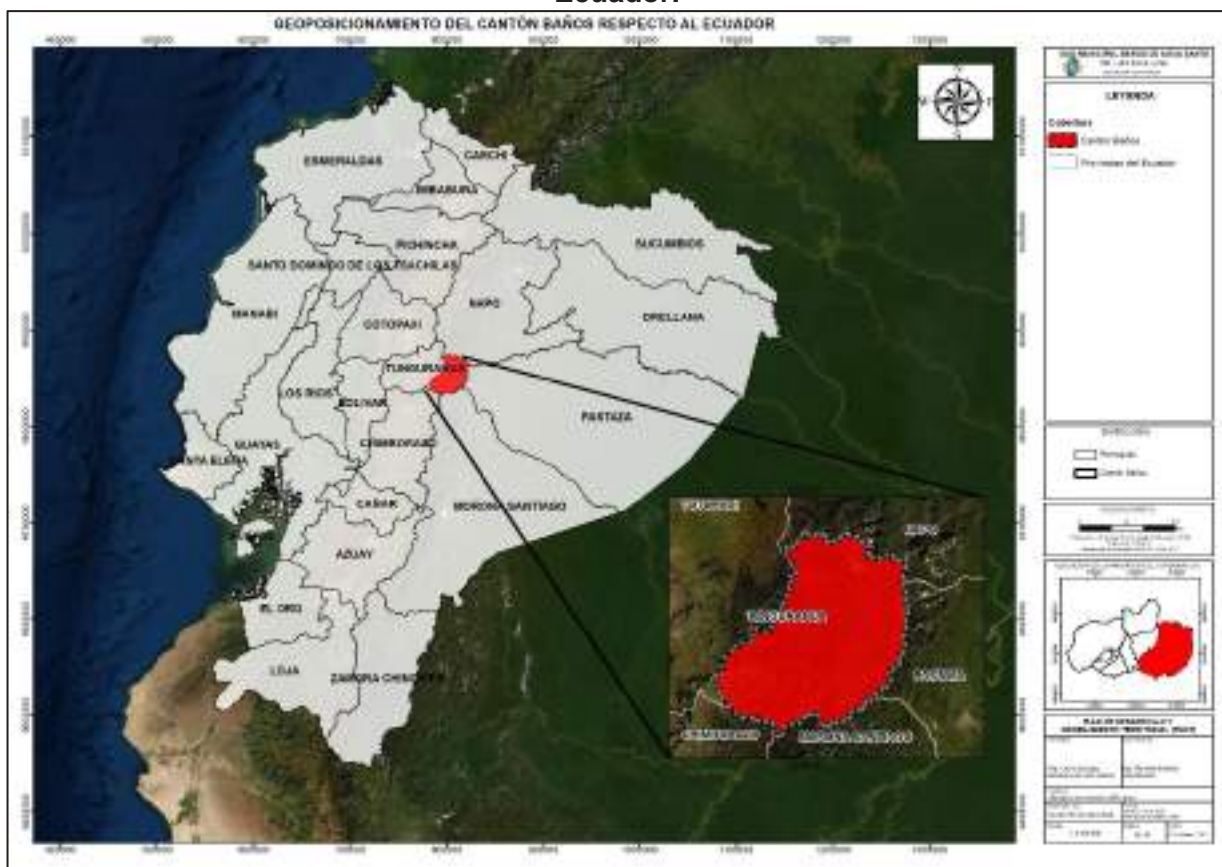
La ciudad de Baños de Agua Santa se encuentra ubicada al sureste de la provincia de Tungurahua, al noreste del volcán Tungurahua, a una altitud media de 2.635 msnm, la altitud mínima va desde los 1.220 msnm y llega a una altitud máxima de 4.800 msnm según datos del IGM 2016. Perteneció a la zona 3 de planificación y mantiene una posición estratégica como punto de acceso a la región amazónica.

En 1851, Baños fue ascendido a parroquia civil y juntamente con Patate formó parte del Cantón Pillaro. En 1860 Baños perteneció al Cantón Pelileo, cuando se creó la Provincia de Tungurahua. (CEPEIGE, 1997)

El Cantón Baños se encuentra dentro de los siguientes linderos: tomando como punto de partida el puente de Las Juntas, que le separa del Cantón Pelileo, se sigue el Chambo, aguas arriba, hasta la quebrada Mandur y por ella a los nevados del Tungurahua. Sigue por las cumbres más altas de los páramos de Minza hasta la fuente donde nace el río Encantado. Por este río, aguas abajo hasta su desembocadura en el Pastaza. Desde este punto sigue la línea por la quebrada Carlota, en el margen izquierdo de dicho río, hasta los Llanganates, para continuar por las cumbres más altas de la Cordillera Oriental, hasta las alturas de Vizcaya. (GADBAS I. M., 1944)

En 1996, mediante Ordenanza con registro oficial N° 990 se da el cambio de denominación de la ciudad de Baños por el de Baños de Agua Santa, debido a la existencia y veneración de la Virgen de Agua Santa, en una capilla primitiva fue conocido sucesivamente como “Pueblo del Espíritu Santo”, “los Baños del Oriente”, “Emita de la Virgen” y “Baños de Agua Santa”, la composición geo-cósmica de Baños, está asentada en un marco volcánico, de agua, santuario y devoción Mariana, tradición histórica y proyección turística. (GADBAS I. M., 1996)

Mapa 45. Geoposicionamiento del cantón Baños de Agua Santa con respecto al Ecuador.



Fuente: CONALI 2020.
Elaborado: Equipo Técnico Municipal.

El proceso de formación del cantón responde a un crecimiento de modelo urbano sectorial no planificado, que con el pasar de los años se han ido asentando en pequeños centros poblados aislados, factor que en algunos aspectos ha generado una densificación desorganizada, a este tipo de características es lo que se conoce como una disposición de malla desordenada o el plato roto.

Ilustración 3. Teorías y modelos de la estructura urbana



PLATO ROTO

BAÑOS DE AGUA SANTA

Fuente: Ortofoto Baños de Agua Santa, 2010; Teorías y modelos de la estructura urbana, 2014.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La población del cantón Baños de Agua Santa ha sido acompañada de rezagos en el suministro de vivienda, infraestructuras y servicios básicos aumentando así su vulnerabilidad a fenómenos externos, es así que se han asentado en pequeños grupos dispersos entre sí, esto ha generado pequeños asentamientos humanos fuera de la cabecera cantonal, provocando un crecimiento desordenado.

Según los datos proyectados del INEC 2017, el cantón tiene una proyección poblacional al año 2021 de 25.512 habitantes, donde el 73,19 % de la población se encuentra en la parroquia Baños de Agua Santa, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 205. Población Parroquial periodo 2010-2020 según INEC, 2017

Población parroquial INEC, 2017 periodo 2010-2020												
Parroquias	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Baños de Agua Santa	15.174	15.474	15.778	16.088	16.401	16.717	17.036	17.357	17.680	18.006	18.331	18.674
Lligua	290	296	301	307	313	319	326	332	338	344	350	357
Ulba	2622	2674	2726	2780	2834	2889	2944	2999	3055	3111	3168	3.227
Rio Negro	1290	1316	1342	1368	1395	1422	1449	1476	1503	1531	1559	1.588
Rio Verde	1353	1380	1407	1435	1463	1491	1520	1548	1577	1606	1635	1.666
Total	20.730	21.139	21.555	21.978	22.406	22.838	23.273	23.712	24.153	24.598	25.043	25.512

Fuente: Proyección INEC,2017
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El 26,87% de la población está distribuida en las cuatro parroquias rurales que forman parte del Cantón, debido a esto la población está distribuida en pequeños asentamientos que se encuentran ubicados dispersos entre poblados,

5.1.2. Jerarquización de asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos están basados en las actividades turísticas que se desarrollan en el cantón, Baños de Agua Santa se caracteriza por su ecología, geografía y su capacidad hídrica, lo que le ha permitido ser un territorio turístico y comercial, siendo estas las actividades principales del cantón a nivel urbano y rural, la agricultura y ganadería forman parte del dinamismo económico del sector a menor escala.

La jerarquización de asentamientos humanos analiza la densidad demográfica por nivel de sector censal (amanzanado y disperso), en donde se realiza comparación entre la población del censo “INEC, 2010” y proyección poblacional al año 2021; esto nos permite determinar el número de habitantes de los distintos asentamientos humanos que existen en el territorio y determinar su respectiva caracterización; considerando la jerarquización demográfica propuesta por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (SENPLADES).

Tabla 206. Denominaciones a nivel cantonal

Rango Poblacional	Denominación
Menor a 400	Asentamientos rurales dispersos
401-1000	Asentamientos humanos nucleados
1001-2000	Asentamientos humanos nucleados seminucleados
2001-5000	Centro urbanos menores
5001-10000	Centros urbanos intermedios
10001-20000	Ciudades Menores
Mayor a 20000	Ciudades Mayores

Fuente: SENPLADES, 2014.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La jerarquización de los asentamientos humanos del cantón se encuentran predominado en un 73,20% en la parroquia urbana Baños de Agua Santa como ciudad menor, por otro lado en lo que respecta a las parroquias rurales, Ulba tiene una denominación de centro urbano menor con el 12,65% continuando con Rio Verde y Rio Negro como asentamientos humanos nucleados seminucleados con el 6,53% y 6,22% respectivamente y finalmente la parroquia Lligua que tiene la menor población del cantón se la cataloga como asentamiento rural disperso con un ínfimo valor de 1,40%, como se visualiza en la siguiente tabla:

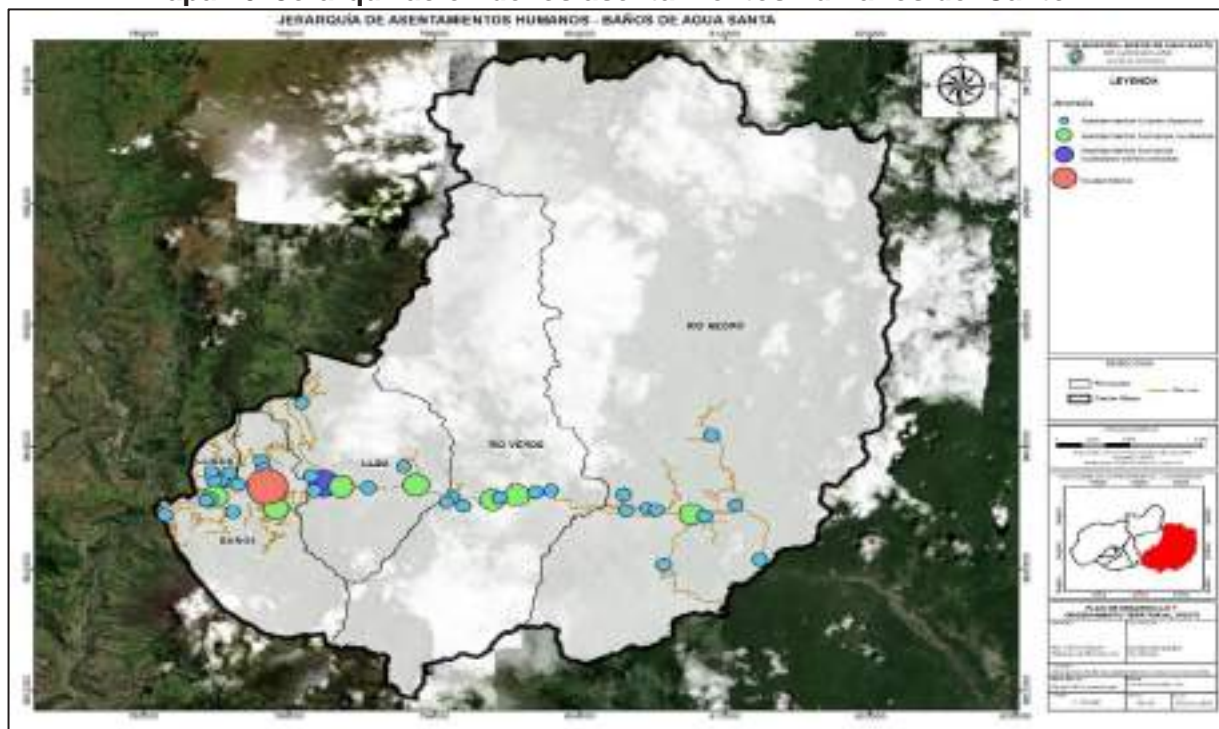
Tabla 207. Jerarquización de los asentamientos humanos por parroquias

Jerarquización de los asentamientos humanos urbanos						
Parroquias	Población 2010	%	Denominación 2010	Población 2021	%	Denominación 2021
Baños de Agua Santa	15.174	73,20	Ciudad Menor	18.674	73,20	Ciudad Menor
Jerarquización de los asentamientos humanos rurales						
Parroquias	Población 2010	%	Denominación 2010	Población 2021	%	Denominación 2021
Lligua	290	1,40	Asentamiento rural disperso	357	1,40	Asentamiento rural disperso
Ulba	2.622	12,65	Centro urbano menor	3.227	12,65	Centro urbano menor
Rio Verde	1.290	6,22	Asentamiento humano nucleado seminucleado	1.588	6,22	Asentamiento humano nucleado seminucleado
Rio Negro	1.353	6,53	Asentamiento humano nucleado seminucleado	1.666	6,53	Asentamiento humano nucleado seminucleado
Total	20.729		100,00%	25.512		100,00%

Fuente: INEC, 2010; Proyección; SENPLADES, 2014.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 46. Jerarquización de los asentamientos humanos del Cantón.



Fuente: INEC, 2010, Proyección 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.1.3. Registro y localización de asentamientos humanos consolidados, dispersos o irregulares.

El Cantón Baños de Agua Santa está conformado por 5 parroquias, 1 parroquia urbana y 4 rurales, cada una de ellas delimitadas por perímetros de división política Administrativa.

De acuerdo con la caracterización de los asentamientos humanos, existen 40 centros poblados, mismos que se encuentran distribuidos en las parroquias urbanas y rurales.

Las cabeceras parroquiales y los centros poblados ubicados en las zonas rurales se encuentran localizados en varios fragmentos de la trama vial, el tejido de estos corresponde a una distribución dispersa como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 208. Localización de centros poblados del cantón.

Cabecera Cantonal	Parroquias Urbanas	Centros Poblados
	Baños de Agua Santa	Illuchi Alto, Illuchi Bajo, Juive Grande, Juive Chico, La Pampa, La Clementina, Pondoá, Santa Rosa de Runtún.
Área Rural	Parroquias Rurales	Centros Poblados
	Lligua	San Martín, La Palma, Chontilla, Osohuayco.
	Ulba	Lligñay, Chamana, Viscaya, La Cienega, Agoyán, Río Blanco, El Palacio.
	Río Verde	Quilloturo, El Placer, La Merced, Chinchin, San Pedro, Cadenillas, Machay.
Río Negro	San Francisco, La Floresta, La Victoria, Santa Inés, Colonia Nicolás Martínez, Las Estancias, El Topo, Colonia Azuay, Cashaurco.	

Fuente: GAD Baños de Agua Santa; Catastro, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.1.4. Crecimiento de la población hacia áreas prohibidas.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con asentamientos humanos que se han poblado a lo largo de la red vial estatal Transversal Central E30, estas edificaciones en el área rural se encuentran incumpliendo el derecho de vía, puesto que las edificaciones se encuentran a menos de 25 metros del eje vial.

Además, de acuerdo con la ordenanza vigente de Uso y Gestión del Suelo, capítulo 5 habilitación del suelo – fraccionamientos, art. 46.- habilitación del suelo, menciona en sus líneas que las áreas de valor paisajístico, arqueológico, ecológico, franjas de protección de ríos, esteros, riachuelos, quebradas y áreas de riesgos no se permitirá la subdivisión del suelo ni la edificación.

Es de vital importancia garantizar el cumplimiento de esta ordenanza, para evitar el crecimiento de la población en estas zonas prohibidas ya que aumenta la vulnerabilidad de la población debido al riesgo que trae las temporadas de invierno y otras amenazas naturales, sucesos que ya ha vivido el cantón.

5.2. Relaciones entre asentamientos humanos.

5.2.1. Rol que cumplen los asentamientos humanos identificados.

El cantón de Baños de Agua Santa por su ubicación geográfica, se constituye como un eje de conexión entre la región de la Sierra y la Amazonía, es una pequeña ciudad de paso que a través de la historia ha adquirido visitantes por devoción religiosa a la Virgen, por sus aguas termales, cascadas así como la vista al volcán, esto ha permitido que el cantón se convierta en un importante centro turístico a escala regional, nacional e internacional, así como también se aprovecha su tierra para la producción agrícola, ganadera, piscicultura y avicultura.

Dentro de la parroquia urbana Baños de Agua Santa se acentúan los principales órganos Administrativos públicos, de salud y educación, que son de uso de la población urbana y rural del cantón, además de la presencia de las instituciones que prestan servicios bancarios y telecomunicaciones, permitiendo que los demás asentamientos humanos rurales del cantón guarden relaciones fuertes con el centro urbano.

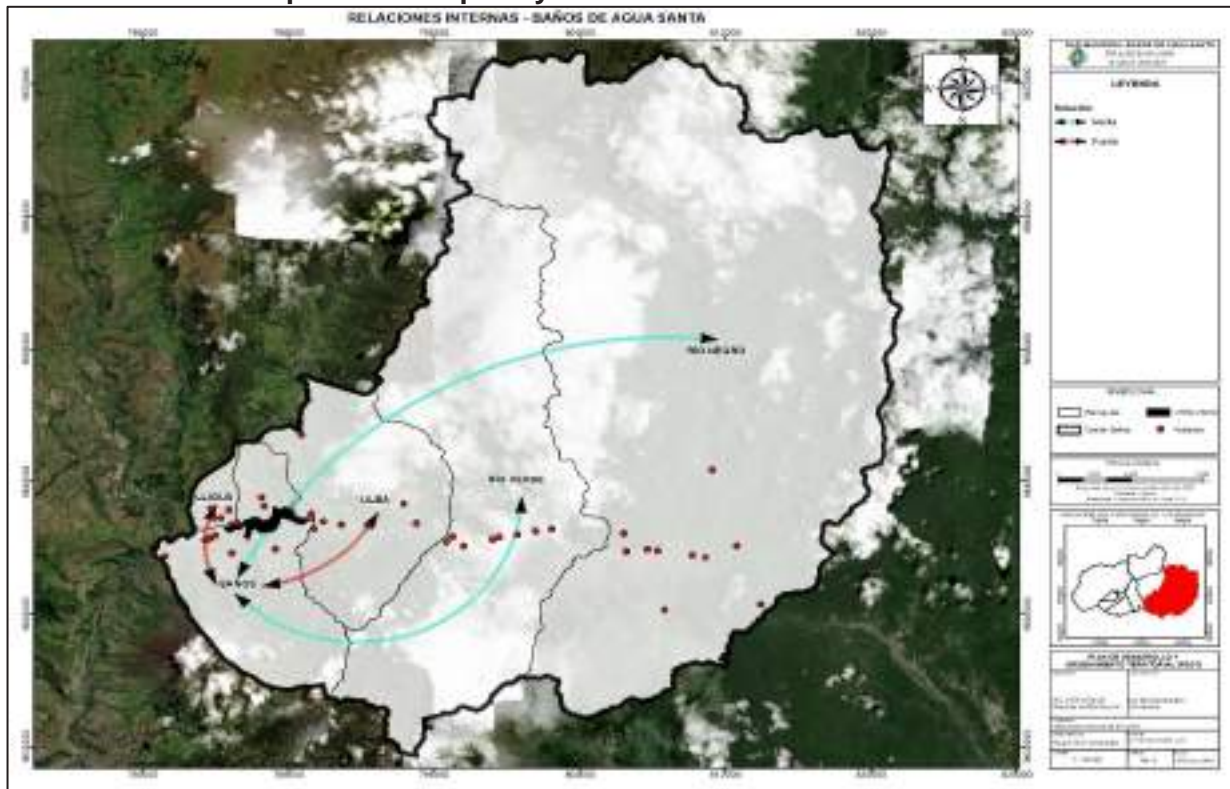
Las parroquias de Ulba, Rio Verde y Rio Negro cumplen un rol turístico, esto ha generado que se implementen edificaciones que aprovechan la geografía de las montañas y ríos para actividades turísticas, así como también desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas que se realizan para el abastecimiento de productos agrícolas en el cantón, siendo esta sus actividades que permiten guardar una relación fuerte de las parroquias antes mencionadas hacia la parroquia urbana. El sector rural de Santa Rosa de Runtún e Illuchi pertenecientes a la parroquia matriz Baños de Agua Santa han desarrollado proyectos turísticos logrando cautivar al turista, producto de esto se vive un proceso de implementación de nuevas infraestructuras, permitiendo que las actividades turísticas se sumen a las actividades agrícolas y ganaderas del sector, cuyos productos se comercializan en el cantón. En la siguiente tabla se describe las actividades principales que desarrollan las parroquias del cantón, para identificar las relaciones que guardan entre los asentamientos humanos.

Tabla 209. Rol que cumplen los asentamientos humanos

Rol que cumplen los asentamientos humanos		
Parroquias	actividades principales	Relación
Baños	El 41% se dedican a actividades turísticas de hospedaje, alimentación, recreación, transporte y operación, el 25.7% de actividades comerciales, el 7% de actividades u ocupaciones profesionales, el 7% a actividades de construcción en general y el 3,1% al sector agropecuario con 407.8 hectáreas. (Registro de Patentes del GADBAS 2021).	Turismo-Recreación- Educación-Salud- Administración Pública
Rio Negro	Se dedican a actividades agrícolas con aproximadamente 72,5 hectáreas de cultivos, actividad ganadera con 22.993 has de pastizales, actividad avícola con producción de 117.200 aves, piscicultura con producción de 300.000 especímenes y durante los últimos años ha incrementado la actividad turística en la parroquia.	Agropecuario- Turismo
Rio Verde	Se dedican a la prestación de servicios y productos turísticos, producción agrícola con las 101 hectáreas, ganadería con 5.387 has, piscicultura con 50.000 especímenes,	Turismo - Agropecuario
Ulba	Producción agrícola con 228,5 hectáreas, ganadería 1616 has, avicultura con 7.000 aves, piscicultura con 150.000 especímenes y actividades de desarrollo turístico.	Turismo - Agropecuario-
Lligua	Producción agrícola con 90 hectáreas y ganadería 886 has.	Agropecuario

Fuente: Desarrollo Agropecuario GADBAS 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 47. Jerarquías y relaciones internas del cantón.



Fuente: Desarrollo Agropecuario GADBAS 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.2.2. Relaciones que mantienen los asentamientos humanos

Las relaciones que mantiene el cantón con los diferentes asentamientos humanos son de Turismo, comercio, salud, educación, productos agrícolas, ganadería entre otros.

A continuación, se analiza las diferentes relaciones que mantiene los asentamientos, analizados de manera macro, meso y micro.

- **Macro:** Relaciones a nivel nacional.

A nivel nacional, el cantón mantiene relaciones directas con las ciudades de: Puyo, Riobamba y Quito donde la principal relación es educativa, seguida por salud y servicios Administrativos.

En educación algunos estudiantes de secundaria se movilizan al sector de Mera, perteneciente a la ciudad de Puyo, mientras que la población que quiere seguir estudios de tercer nivel debe acudir a Riobamba, Quito y Puyo, así como también por salud recurren a los hospitales de estas ciudades mencionadas.

- **Meso:** Relaciones Intracantonales.

El cantón Baños de Agua Santa establece relaciones comerciales de productos agrícolas, bienes y servicios con los cantones de los alrededores. Entre los principales cantones con los que mantiene relaciones están: Ambato y Pelileo.

- **Micro:** Relaciones Interparroquiales.

La relación interparroquial (parroquias rurales y la cabecera cantonal), se establece principalmente por los servicios Administrativos donde la población de las áreas rurales se moviliza hacia la cabecera cantonal para realizar diferentes trámites, acudir a los servicios de salud, educación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios internos del cantón, que son producidos en las zonas rurales, mientras que la relación entre la cabecera cantonal hacia las parroquias rurales se establecen por los atractivos turísticos.

En el siguiente mapa se visualiza las relaciones externas del cantón Baños de Agua Santa.

Mapa 48. Relaciones externas del cantón.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado: Equipo Técnico Municipal.

5.3. Hábitat y vivienda

5.3.1. Cobertura de servicios básicos por vivienda

Los datos de cobertura de servicios básicos corresponden a la información brindada por la Dirección de Saneamiento Ambiental – GADBAS, Los datos sobre el servicio de energía eléctrica corresponde a los brindados por la Empresa Eléctrica Ambato (EEASA).

El sector urbano cuenta con una cobertura de agua potable y alcantarillado del 95% mientras que la cobertura del servicio eléctrico corresponde al 96%, en el sector rural la cobertura del agua potable es del 70%, el alcantarillado tiene un promedio de 67,50% de cobertura mientras que el servicio de electricidad tiene una cobertura del 75% en el sector rural como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 210. Cobertura de servicios básicos en viviendas del cantón.

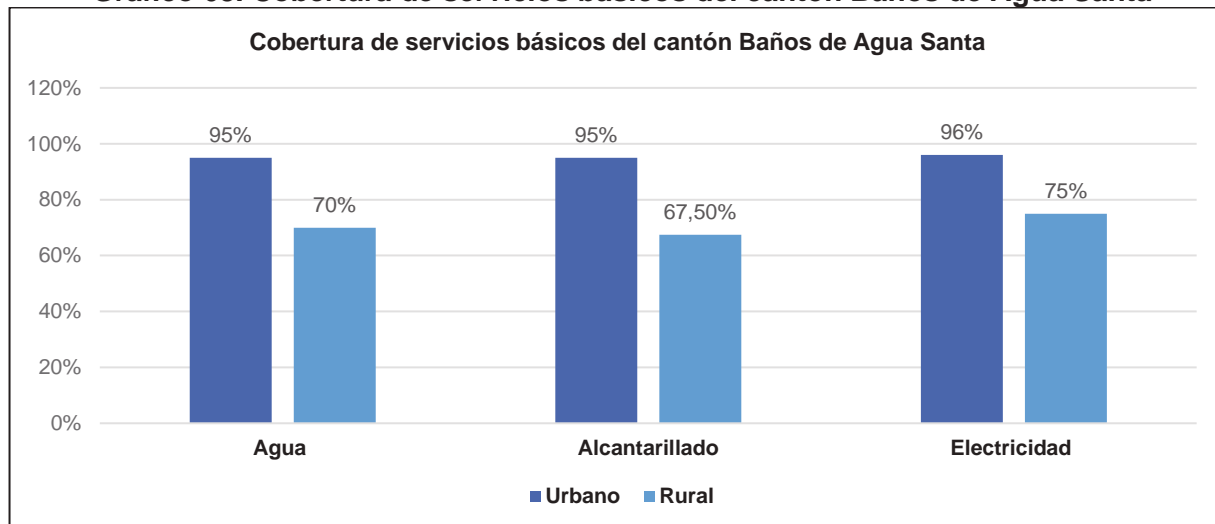
Cobertura Baños de Agua Santa			
Sector	Agua	Alcantarillado	Electricidad
Urbano	95,00%	95,00%	96,00%
Rural	70,00%	67,50%	75,00%

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS,2021; EEASA,2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el siguiente gráfico de cobertura de servicios básicos del cantón, se visualiza que la cobertura de estos servicios en el sector urbano es superior al del sector rural con un valor superior del 95% de cobertura, mientras que en los sectores rurales se cuenta con un nivel de cobertura promedio del 70,83%, como se visualiza en el siguiente gráfico de barras.

Gráfico 68. Cobertura de servicios básicos del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.

Elaborador por: Equipo Técnico Municipal.

5.3.2. Tipos de materiales de las viviendas del cantón.

El análisis sobre el tipo de materiales predominantes de las viviendas se los realiza mediante los datos de la encuesta multipropósito de hogares 2018.

El material predominante en piso en el área urbana es la cerámica, baldosa, vinil o mármol con un 67%, mientras que en el área rural el material predominante en los pisos es el cemento o ladrillo con un 67%.

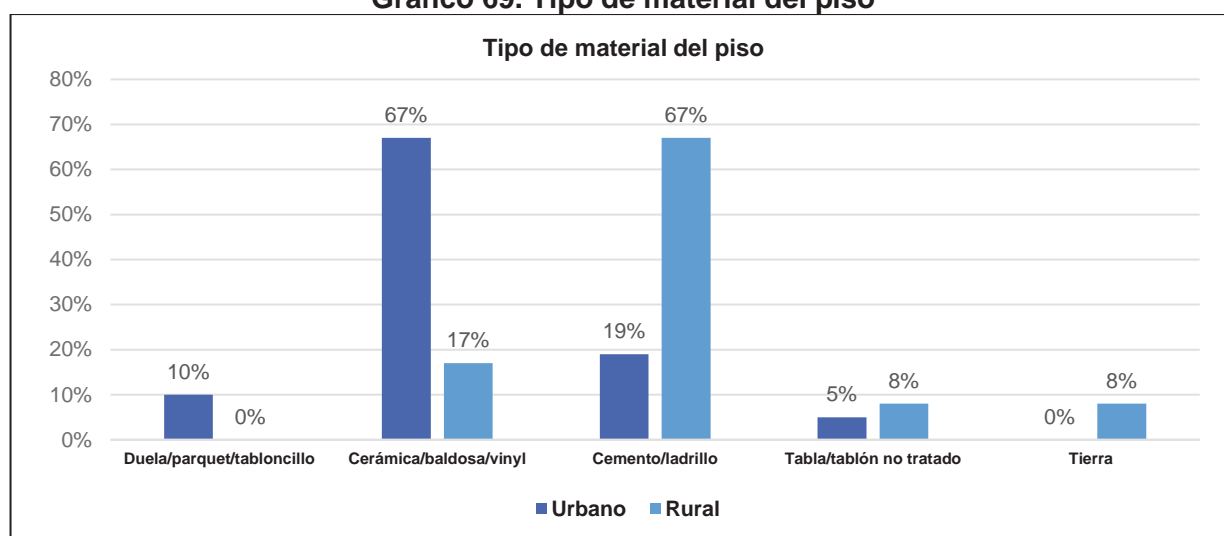
Tabla 211. Tipo de material del piso.

Material del piso			
Material	Área		Total
	Urbano	Rural	
Duela/parquet/tabloncillo/tabla tratada/piso flotante	10%	0%	5%
Cerámica/baldosa/vinyl	67%	17%	42%
Cemento/ladrillo	19%	67%	43%
Tabla/tabla no tratada	5%	8%	7%
Tierra	0%	8%	3%

Fuente: INEC - Encuesta Multipropósito de Hogares, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 69. Tipo de material del piso



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.

Elaborador por: Equipo Técnico Municipal.

El material predominante del techo o cubierta del área urbana es el hormigón, cemento o losa con un 69%, mientras que, en el área rural, el material predominante es el asbesto (Eternit) con un 50%, en menor porcentaje se utiliza materiales zinc y teja con un 12% y 7% en el área urbana, mientras que en la zona rural corresponden al 8%.

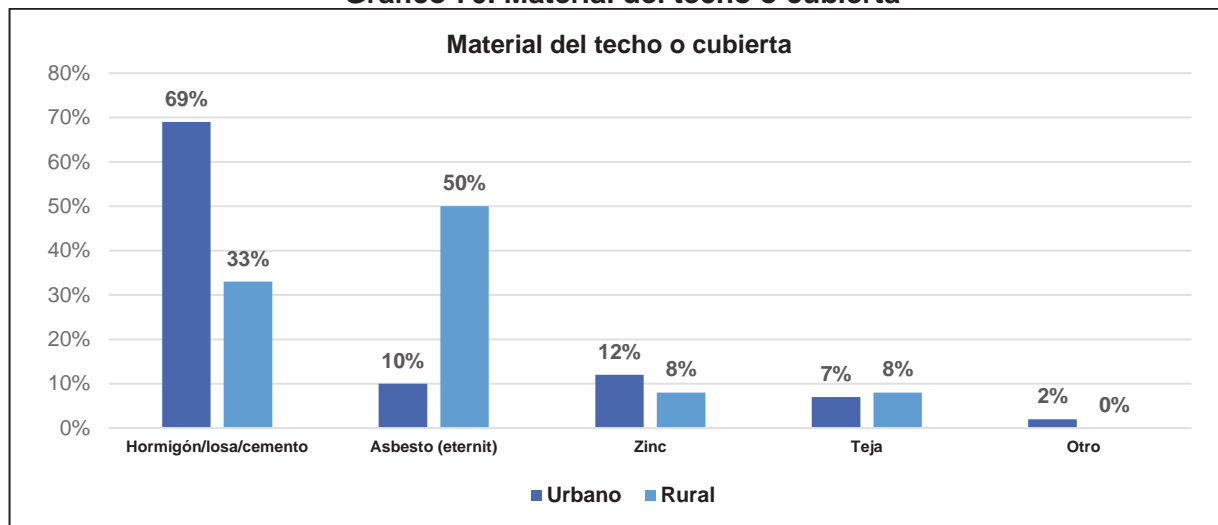
Tabla 212. Tipo de material del techo o cubierta.

Material del techo o cubierta			
Material	Área		Total
	Urbano	Rural	
Hormigón/losa/cemento	69%	33%	51%
Asbesto (eternit)	10%	50%	30%
Zinc	12%	8%	10%
Teja	7%	8%	8%
Otro	2%	0%	1%

Fuente: INEC - Encuesta Multipropósito de Hogares, 2018.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 70. Material del techo o cubierta



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.
 Elaborador por: Equipo Técnico Municipal.

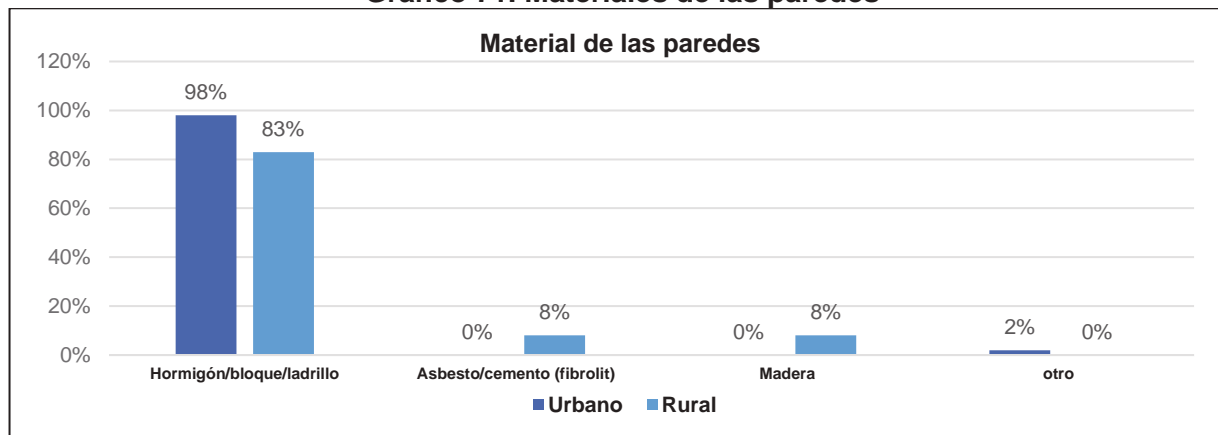
El material predominante de las paredes del área urbana y rural es el hormigón, bloque o ladrillo con un 98% y 83% respectivamente, además, los materiales de asbesto/cemento y madera son utilizados en el área urbana en un 8% como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 213. Tipo de material de las paredes.

Material de las paredes			
Material	Área		Total
	Urbano	Rural	
Hormigón/bloque/ladrillo	98%	83%	90%
Asbesto/cemento (fibrolit)	0%	8%	4%
Madera	0%	8%	4%
otro	2%	0%	2%

Fuente: INEC - Encuesta Multipropósito de Hogares, 2018.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 71. Materiales de las paredes



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.
 Elaborador por: Equipo Técnico Municipal.

5.4. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad.

5.4.1. Servicio de agua potable en el cantón.

5.4.1.1. Captaciones de agua.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con siete fuentes de captación de agua para suministrar a la zona urbana y algunos sectores rurales.

La captación de San Antonio de Punzant es la fuente más relevante para el Cantón, puesto que esta captación conduce 45 lt/s, en el sector de Nahuazo se cuenta con 2 captaciones de agua cuyo caudal es de 24,69 lt/s y 6,67 lt/s, la captación de Chigla tiene un caudal de 18,97 lt/s, la captación del Salado aporta con 13,48 lt/s y finalmente las captaciones de las Orquídeas y Punzant que aportan con 3,93 lt/s y 3,30 lt/s respectivamente como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 214. Captaciones de Agua para el sector Urbana.

Captaciones de agua para el sector urbano				
Captación	Coordenadas		Caudal (lt/s)	Estado
Nahuazo 1	785763	9843136	6,67	Regular
Nahuazo (sector 9 tanques)	788788	9850759	24,69	Regular
Salado	785740	9844752	13,48	Regular
Chigla	786736	9844526	18,97	Regular
Orquídeas	787507	9845065	3,93	Regular
Punzant	788199	9843509	3,30	Regular
San Antonio de Punzant	788222	9844526	45,00	Regular

Fuente: Dirección de Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.1.2. Cobertura del servicio de agua potable de acuerdo con la población atendida de área urbana.

Para el análisis de cobertura del servicio de agua potable se utiliza el catastro urbano 2021, analizando los 5.541 predios se obtiene que 5.253 predios cuentan con servicio de agua potable, lo que representa el 94,80%.

Tabla 215. Cobertura de agua potable en el área urbana

Disponibilidad de agua potable urbana		
	Predios	Porcentaje (%)
SI	5.253	94,80
NO	288	5,20
Total	5.541	100,00

Fuente: Catastro 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.1.3. Cobertura de agua potable.

Mediante el memorando Nro. GADBAS-GSA-2021-0674-M se indica que el estado de los tramos de las tuberías de agua potable está en buen estado, así como también se detalla que la cobertura de agua en el cantón Baños de Agua Santa en el área urbana corresponde al 95% y en el sector rural el 70% de cobertura.

El cantón tiene 6.726 medidores instalados en la zona urbana y rural, 5.887 medidores están instalados en la zona urbana de Baños de Agua Santa, 309 medidores instalados en Juive Chico y La Pampa, 530 medidores en Ulba y Lligñay como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 216. Cobertura del servicio de agua potable municipal

Cobertura del servicio de agua potable municipal		
Parroquia	Sector	N° Medidores
Baños de Agua Santa	La Matriz Urbana	5.887
	Juive Chico, La Pampa	309
Ulba	Ulba, Lligñay	530

Fuente: Dirección de Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 49. Red de agua potable urbana



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico consultor.

5.4.1.4. Cobertura de agua potable en el área rural.

El cantón cuenta con 21 juntas Administradoras de agua potable (comunitario), de las cuales 1 se localiza en la parroquia Lligua, 8 en la parroquia Baños, 5 en la parroquia Río Verde, 4 en la parroquia Río Negro y 3 en la parroquia Ulba, con lo cual se implementa el servicio de agua a 21 centros poblados que se encuentra ubicados en las 5 parroquias del Cantón Baños de Agua Santa como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 217. Servicio de alcantarillado en el cantón.

Juntas Administradoras de agua potable del cantón Baños de Agua Santa			
Parroquia	Comunidad	Coord. Este	Coord. Norte
Lligua	Lligua	784303,83	9845672,2
Baños de Agua Santa	Illuchi Bajo San Francisco	786976,55	9846886,03
	Illuchi Bajo	786585,32	9846426,71
	Santa Inés Victoria	787040,6	9845687,96
	Runtún	787405,12	9843192,84
	Pondoa	784872,56	9843733,93
	Nuevo Baños	786615,06	9845130,39
	Juive Grande	781415,27	9843743,44
	Juive Chico	783920,59	9844734,42
Río Verde	La Merced	797010,94	9844705,7
	El Placer	799186,57	9844475,02
	Chinchin	796474,87	9844293
	Río Verde	800476,81	9844865,25
	Machay	802425,91	9845060,89
Río Negro	Centro - C. Nicolás A. Martínez-	810814,86	9843800,75
	El Topo	812677,59	9844132,66
	San Francisco	805869,3	9844039,3
	Colina Azuay	811346,07	9849171,77
Ulba	Lligñay	789245,98	9846079,07
	Río Blanco	795115,06	9845282,02
	Agoyán	792110,02	9845373,78

Fuente: Dirección de Dirección Saneamiento Ambiental - GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.2. Servicio de alcantarillado en el cantón.

5.4.2.1. Población abastecida por las redes de alcantarillado.

El servicio de alcantarillado abastece a las 5 parroquias que conforman el cantón, abasteciendo a nivel cantonal en un 73% de la población, La red de alcantarillado cubre las cabeceras parroquiales y caseríos más consolidados.

La población del Cantón cuenta con un sistema de alcantarillado que cubre el 95% en la zona urbana, esta red presenta un mal estado debido a que ya ha cumplido con el tiempo de vida útil, mientras que en la zona rural el servicio cubre el 67,5%, donde la parroquia Lligua cuenta con una cobertura del 40%, La parroquia Ulba tiene una cobertura del 70% mientras que las parroquias de Río Verde y Río Negro disponen de una cobertura del 80% como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 218. Servicio de alcantarillado en el cantón.

Servicio de alcantarillado sanitario		
Alcantarillado Sanitario	Porcentaje (%)	Estado Físico
Baños de Agua Santa	95	Malo
Parroquia Lligua	40	Malo
Parroquia Ulba	70	Bueno
Parroquia Río Verde	80	Bueno
Parroquia Río Negro	80	Bueno

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El cantón cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales, pero estas en su mayoría están sin operar debido a su mal estado, esto ha provocado que todas las descargas sean directas al río Pastaza o a los ríos que posteriormente se unen a este, en la siguiente tabla se detalla el estado físico de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Tabla 219. Plantas de tratamiento de aguas residuales.

Plantas de tratamiento de aguas residuales		
Nombre	Estado Operativo	Estado Físico
La Pampa	Sin Operar	Malo
La Merced	Operando	Bueno
El Placer	Sin Operar	Malo
Río Verde	Sin Operar	Malo
Machay	Sin Operar	Bueno
Río Negro	Sin Operar	Malo
El Topo	Operando	Bueno

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.2.2. Cobertura de redes de alcantarillado.

Según los datos del catastro 2021 en el área urbana el 90,23% de los predios disponen de servicio de alcantarillado, este dato se lo obtiene al analizar los 5.541 predios que conforma el límite urbano como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 220. Cobertura de alcantarillado en el área urbana

Disponibilidad de alcantarillado urbano		
	Predios	Porcentaje (%)
SI	5.000	90,23
NO	541	9,77
Total	5.541	100,00

Fuente: Catastro 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 50. Redes de alcantarillado urbano del cantón

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico consultor.

5.4.3. Servicio y disponibilidad de energía eléctrica por hogares en el cantón

Las líneas de transmisión sirven para vincular el sistema troncal de transmisión con las centrales de generación y con los centros de distribución.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con 3 líneas de transmisión de 138 kV que sirven de alimentadores para la red de distribución del cantón:

- Agoyán – Baños: Línea de 138 kV con una longitud de 1,90 km.
- Baños – Topo: Línea de 138 kV con una longitud de 27,10 km.
- Baños – Totoras: Línea de 138 kV con una longitud de 31,70 km.

En el cantón la Empresa Eléctrica Ambato (EEASA) es la encargada de la distribución de la electricidad a la población.

El Cantón cuenta con redes eléctricas aéreas y subterráneas en media y baja tensión, la red de media tensión aérea tiene una longitud de 218,35 km dentro del perímetro cantonal, mientras que la red de media tensión subterránea del cantón tiene una longitud de 4,35 km.

La parroquia Baños de Agua Santa tiene una red de media tensión aérea con una longitud de 28 km en el sector urbano y 48 km en el sector rural, La parroquia de Rio Negro cuenta con una red de 56,1 km, seguido por la parroquia Ulba con una red de 47,957 km, La parroquia Rio Verde tiene una red de 26,271 km y la parroquia Lligua tiene una red de 12,025 km como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 221. Red Eléctrica de media tensión del Cantón.

Red Eléctrica de Media Tensión aérea		
Urbano		
Parroquia	Distancia (km)	Tensión (kV)
Baños de Agua Santa	28	13,8 - 7,9
Rural		
Baños de Agua Santa	48	13,8 - 7,9
Lligua	12,025	13,8 - 7,9
Ulba	47,957	13,8 - 7,9
Rio Verde	26,271	13,8 - 7,9
Rio Negro	56,100	13,8 - 7,9
Red de Media Tensión Subterránea		
Urbano		
Parroquia	Distancia (km)	Tensión (kV)
Baños de Agua Santa	3,99	13,8 - 7,9
Ulba	0,36	13,8 - 7,9

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA) 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 51. Red Eléctrica de media tensión del Cantón.

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA).
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La red de baja tensión aérea tiene una longitud de 421,77 km cubriendo el sector urbano y rural del cantón, mientras que la red de baja tensión subterránea es de 16,17 km y se encuentra en el centro de la zona urbana.

Tabla 222. Red Eléctrica de baja tensión del cantón.

Red Eléctrica de Baja Tensión Aérea		
Urbano		
Parroquia	Distancia (km)	Tensión (V)
Baños de Agua Santa	128,036	120/240
Rural		
Baños de Agua Santa	95,111	120/240
Lligua	18,433	120/240
Ulba	80,558	120/240
Río Verde	41,345	120/240
Río Negro	58,287	120/240
Red de Baja Tensión Subterránea		
Urbano		
Parroquia	Distancia (km)	Tensión (V)
Baños de Agua Santa	16,17	120/240

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 52. Red Eléctrica de baja tensión del Cantón.



Fuente: Empresa Eléctrica Ambato 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el Cantón existen 12.518 medidores donde el 74,37% de los medidores instalados son tipo residencial y un 17,51% son medidores de uso comercial, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 223. Tipo de medidores del cantón Baños de Agua Santa

Medidores del Cantón Baños de Agua Santa		
TIPO	# MEDIDORES	PORCENTAJE (%)
Residencial	9.310	74,37
Comercial	2.192	17,51
Industrial	74	0,59
Alumbrado Público (Iglesias y Parques)	23	0,18
Otros	919	7,34
Total	12.518	100,00

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA) 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con una cobertura en el sector urbano del 96% de predios cuentan con servicio eléctrico, mientras el 4% no cuentan con el servicio eléctrico, esto debido a que en su mayoría son lotes vacíos.

Tabla 224. Disponibilidad de energía eléctrica Urbana

Disponibilidad de energía eléctrica urbana	
	Porcentaje (%)
SI	96,00
NO	4,00
Total	100,00

Fuente: Catastro GADBAS,2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.4. Disponibilidad del servicio de alumbrado público.

En el cantón de Baños de Agua Santa existen 5.640 lámparas de alumbrado público, mismas que se encuentran distribuidas entre el área urbana y rural.

En el área urbana se registran 1.591 lámparas de alumbrado público repartidas en la cabecera cantonal, mientras que, en el área rural del cantón se registran 4.049 lámparas de alumbrado público.

Tabla 225. Cobertura de alumbrado público en el cantón

Luminaria Cantón Baños de Agua Santa		
Urbano		
Parroquia	Luminaria	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	1.591	28,21
Rural		
Parroquia	Luminaria	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	1.004	17,80
Lligua	169	3,00
Ulba	1.018	18,05
Rio Verde	1.107	19,63
Rio Negro	751	13,32
Sub Total Rural	4.049	71,79
Total	5.640	100,00

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA) 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 53. Iluminación pública del cantón



Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA).
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 54. Iluminación pública urbana.



Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA).
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., a finales del año 2020 e inicios del 2021, ejecutó varias obras eléctricas en el cantón Baños de Agua Santa, con el propósito de contribuir a la seguridad y al desarrollo socioeconómico de sus habitantes; entre ellas:

Iluminación led de los 7 túneles de la vía Baños-Puyo, puesta en funcionamiento en el mes de diciembre del 2020. Consistió en la instalación de 900 luminarias tipo LED con sistema de tele gestión para la operación y mantenimiento. EEASA invirtió 600 mil dólares, beneficiando a 15 mil usuarios diarios de la vía; garantiza la calidad y continuidad del servicio de iluminación pública en la red de túneles más grande del País.

Nuevo sistema de iluminación pública con tecnología Led en la vía Baños – San Francisco, se ejecutó en el marco del convenio de cooperación institucional entre la EEASA y el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua. Se instalaron 450 luminarias tipo Led en 17 km de vía con una inversión de 500 mil dólares.

Iluminación ornamental de las cascadas Cabellera de la Virgen y Manto de la Novia, ejecutada en los meses de marzo y abril del 2021, mediante convenio de cooperación institucional entre la EEASA y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua Santa, cuyo propósito es contribuir al desarrollo del turismo nocturno, actividad que en época de pandemia se ha incrementado en este destino turístico. Para la iluminación de las cascadas se empleó tecnología Led (proyectores y controles de encendido y apagado automático).

5.4.5. Servicio y disponibilidad de recolección de desechos sólidos.

La municipalidad es la encargada del servicio de la recolección de los desechos sólidos generados en el cantón Baños de Agua Santa, donde se cubre los principales asentamientos humanos del territorio cantonal.

El Cantón cuenta con una cobertura del 91,38% en el servicio de recolección de desechos sólidos en el sector urbano, para este análisis se utiliza la información del catastro 2021, donde se consideran 5.541 predios que se encuentran dentro del límite urbano como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 226. Cobertura de recolección de desechos sólidos Urbano

Cobertura de recolección de desechos sólidos en el suelo urbano	
Recolección de Basura	Porcentaje (%)
SI	91,38%
NO	8,62%
TOTAL	100,00%

Fuente: Catastro, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La recolección de los desechos sólidos en las parroquias rurales y sus centros poblados dispersos son desarrollados dos veces por semana.

El recorrido de la recolección de basura en la zona urbana es de 42,174 km lineales y 117,485 km lineales en la zona rural, esto debido a que los centros poblados del cantón se encuentran distantes, todos estos desechos sólidos son llevados al relleno sanitario ubicado en Juive Grande perteneciente a la parroquia matriz Baños de Agua Santa.

En la siguiente tabla se describe la distancia de la ruta de recolección de los desechos sólidos de forma sectorizada.

Tabla 227. Cobertura de recolección de desechos sólidos.

COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS		
URBANA		
PARROQUIA	DISTANCIA (km)	PORCENTAJE (%)
Baños de Agua Santa	42,174	26,415
RURAL		
PARROQUIA	DISTANCIA	PORCENTAJE (%)
Baños de Agua Santa	44,613	27,942
Lligua	3,134	1,963
Ulba	28,909	18,107
Rio Verde	13,662	8,557
Rio Negro	27,167	17,016
TOTAL	159,659	100,00

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021; Catastro 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 55. Recorrido de recolección de desechos sólidos urbano.



Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental – GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 228. Horario de recolección de desechos sólidos.

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA									
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
HORARIO: 7:00 A 16:00		HORARIO: 7:00 A 16:00		HORARIO: 7:00 A 16:00		HORARIO: 7:00 A 16:00		HORARIO: 16:00 A 24:00	
LUNES A DOMINGO		LUNES A DOMINGO		LUNES A DOMINGO		LUNES A DOMINGO		LUNES A DOMINGO	
CALLE									
Juan León Mera	Oscar Efrén Reyes	Oscar Efrén Reyes	Oscar Efrén Reyes	Av. Amazonas	Oscar Efrén Reyes	Av. Amazonas	Oscar Efrén Reyes	Av. Amazonas	Av. Amazonas
Montalvo	Montalvo	Montalvo	Montalvo	Oscar Efrén Reyes	Montalvo	Oscar Efrén Reyes	Montalvo	Oscar Efrén Reyes	Oscar Efrén Reyes
Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez	Luis A. Martínez
Oriente	Oriente	Oriente	Oriente	Arrayanes	Arrayanes	Arrayanes	Arrayanes	Arrayanes	Arrayanes
SECTORES									
Los Pinos	Los Pinos	Los Pinos	San Vicente	El Recreo	San Vicente	San Vicente	San Vicente	El Recreo	Santo Domingo Pucara
La Fundición	La Fundición	San Vicente	El Chofer	La Fundición	El Chofer	La Fundición	El Chofer	La Fundición	Mira Flores
El Recreo	El Recreo	El Chofer	Santa Ana	San Vicente	Santa Ana	San Vicente	Santa Ana	San Vicente	El Cosmopolita
San Vicente	San Vicente	Santa Ana	Puntzán	El Chofer	Ulba (media luna)	Ulba (media luna)	Ulba (media luna)	El Chofer	San Martín
El Chofer	El Chofer	Ligñay	Bellavista	Santa Ana	La Ciénega	La Ciénega	La Ciénega	Santa Ana	Salado
Santa Ana	Santa Ana	Ulba	Santa Rosa de Runtún	Nuevo Baños	Agoyán	Agoyán	Agoyán	Nuevo Baños	CALLES
Nuevo Baños	Nuevo Baños	Agoyán		Ulba (media luna)	Río Blanco	Ulba (media luna)	Río Blanco	Ulba (media luna)	Luis A. Martínez
Ulba (media luna)	Ulba	El Placer		Ciénega	El Placer	Ciénega	El Placer	Ciénega	Rafael Viera
La Ciénega	Chamana	La Merced		Agoyán	La Merced	Agoyán	La Merced	Agoyán	Eloy Alfaro
Agoyán	Ciénega	Río Verde			Río Verde	Río Verde	Río Verde		Vicente Rocafuerte
Río Blanco	Agoyán	San Francisco			Machay	Machay	Machay		Pastaza
La Merced	Río Blanco	Santa Inés			San Francisco	San Francisco	San Francisco		Av. Amazonas
El Placer		Río Negro			Santa Inés	Santa Inés	Santa Inés		Juan León Mera
Río Verde		Las Estancias			Río Negro	Río Negro	Río Negro		Espejo
		Colonia Luis A. Martínez			Colonia Luis A. Martínez	Colonia Luis A. Martínez	Colonia Luis A. Martínez		16 de Diciembre
		El Topo			Las Estancias	Las Estancias	Las Estancias		Gonzalo Díaz de Pineda
					El Topo	El Topo	El Topo		Luis A. Martínez
					Colonia Azuay (cada 15 días)	Colonia Azuay (cada 15 días)	Colonia Azuay (cada 15 días)		Arrayanes

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 229. Horario de recolección de desechos sólidos.

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA						
RETORNO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
CALLES						
Av. Amazonas	Av. Amazonas	Av. Amazonas	Av. Amazonas	Av. Amazonas	Av. Amazonas	Av. Amazonas
SECTORES						
Agoyán	Pititig	Los Ángeles	Inés María	Salado	Ulba	Salado
Pititig	Lligua	Pititig	Salado	Inés María	Terminal	Inés María
Salado	Aguacatal	La Pampa	Pititig	San Martín	Pititig	San Martín
El Aguacatal	Juive Chico		Lligua	Aguacatal	La Pampa	Aguacatal
			San Martín	Juive Chico		Juive Chico
			Aguacatal	La Pampa		La Pampa
			La Pampa			

Fuente: Dirección Saneamiento Ambiental, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.4.5.1. Costo anual del servicio de recolección y barrido.

De acuerdo con la fuente de recaudación GADBAS 2021 por concepto de recolección de basura en el año 2021 fue de \$12.905,21, valor que involucra desde la movilización y mantenimiento para la ejecución de la limpieza en las parroquias urbanas y rurales de la ciudad de Baños de Agua Santa.

5.5. Flujos de servicios, bienes y personas.**5.5.1. Registro de servicios que se generan en el cantón.**

El cantón Baños de Agua Santa es un cantón ecoturístico, que ha sabido aprovechar su ecología y geografía para su explotación turística, resultado de ello es la gran influencia de turistas nacionales e internacionales que recibe, lo que ha provocado que las actividades económicas están vinculadas o forman parte de actividades turísticas.

Tabla 230. Actividades a nivel parroquial.

SECTORES ECONÓMICOS DEL CANTÓN BAÑOS 2021			
Sectores Económicos 2019	Número	Porcentaje	Total, Acumulado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	208	8.12%	8.12%
Explotación de minas y canteras	6	0.23%	8.35%
Industrias manufactureras	133	5.19%	13.54%
Comercio	773	30.17%	43.94%
Construcción	57	2.22%	45.94%
Servicios	1385	54.06%	100%
Total	2562	100%	100%

Fuente: REDATAM, INEC, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.6. Acceso de la población a servicios de educación y salud

5.6.1. Instituciones educativas en el cantón

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con 22 equipamientos educativos pertenecientes al Ministerio de Educación que se encuentran ubicadas en las 5 parroquias del cantón, de las cuales dos unidades educativas no cuentan con infraestructura propia.

La parroquia urbana cuenta con 13 equipamientos educativos, que se detalla su radio de influencia en la siguiente tabla.

Tabla 231. Equipamiento educativo urbana

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO URBANO								
Parroquia	Nombre	Categoría				Radio de Influencia m	Área	
		Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio m ²	Construcción m ²
BAÑOS DE AGUA SANTA	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	-	-	x	-	2.000	17.360,21	3.767,09
	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	x	-	-	-	400	1.430,08	568,64
	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LUCERITO	x	-	-	-	400	767,73	163,20
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	-	x	-	-	1.000	3.180,00	871,90
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	x	-	-	-	400	1.095,00	391,13
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	x	-	-	-	400	389,42	-
	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLÍS	-	-	x	-	2.000	6.480,00	963,76
	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLÍS	-	-	x	-	2000	9.000,00	749,8
	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIÁN ACOSTA	-	x	-	-	1.000	2948,05	649,96
	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES	-	-	x	-	2000	15044,56	5099,77
	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	x	-	-	-	400	120	36,5
	P.C.E.I AGOYÁN	x	-	-	-	400	1.004,63	127,37
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	-	x	-	-	1.000	2573,59	1081,28

Fuente: Ministerio de Educación 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el área urbana existen 4 unidades educativas que son de categoría Zonal con un radio de influencia de 2.000m, 3 unidades educativas son Sectoriales con un radio de influencia de 1.000m y 5 unidades educativas Barriales con un radio de influencia de 400m.

Además, el cantón cuenta con establecimientos de idiomas como: Spanish School, Mayra's School, como también un Centro de Formación Cristiana Baños "Padre Jesús Tamayo".

Las parroquias rurales cuentan con 11 equipamientos educativos que se detalla su radio de influencia en la siguiente tabla.

Tabla 232. Equipamiento educativo rural

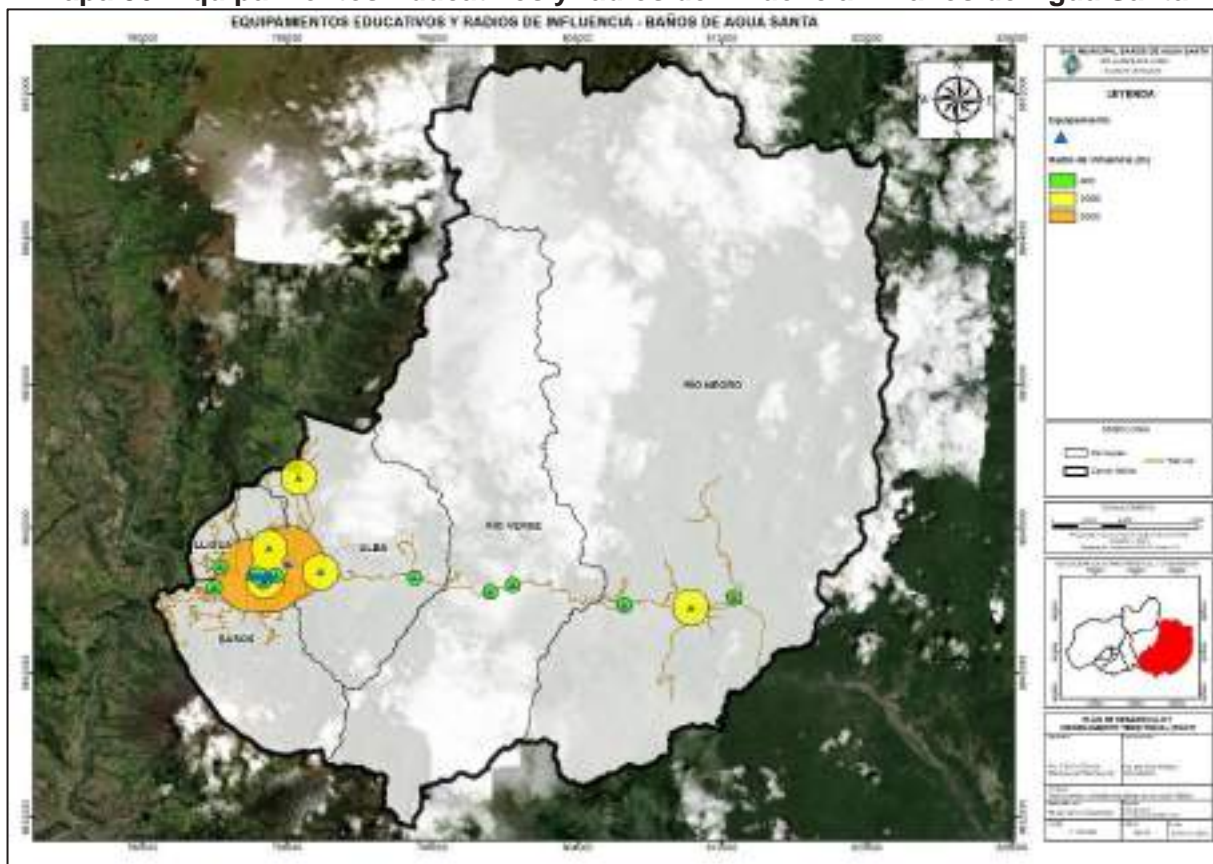
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO RURAL								
Parroquia	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
		Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio	Construcción
						m	m ²	m ²
BAÑOS DE AGUA SANTA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	x	-	-	-	400	1.426,00	343,00
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ IGNACIO VELA	-	x	-	-	1000	2500	209
LLIGUA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VÁSCONEZ	x	-	-	-	400	1.000,00	200,00
ULBA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEÓNIDAS GARCÍA	x	-	-	-	400	1.610,00	826,80
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	-	x	-	-	1.000	3.528,00	132,00
	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	-	x	-	-	1.000	3.000,00	1.000,00
RIO VERDE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	x	-	-	-	400	213,00	273,20
	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	x	-	-	-	400	1430,4	481,35
RIO NEGRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTÍNEZ	x	-	-	-	400	750,00	150,00
	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO		x		-	1.000	9.000,00	400,00
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	x	-	-	-	400	1.163,00	300,00

Fuente: Ministerio de Educación 18D03, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las parroquias rurales cuentan con Equipamientos Educativos con categoría Barrial y Sectorial, 7 unidades educativas tienen una categoría barrial con un radio de influencia de 400m y 4 unidades educativas son Sectoriales con un radio de influencia de 1.000m.

Mapa 56. Equipamientos Educativos y radios de influencia – Baños de Agua Santa.



Fuente: Ministerio de Educación 18D03, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El Ministerio de Educación detalla que en sus unidades educativas existen 5.595 estudiantes, de los cuales el 86,74% de los estudiantes están en las unidades educativas ubicadas en el sector urbano.

5.6.2. Oferta de salud pública en el cantón

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con un total de 8 equipamientos públicos de salud, donde el Hospital Básico Baños es el centro de salud más representativo del cantón, se lo considera como una unidad operativa base de nivel II de atención de salud que brinda servicios de salud integral.

El Ministerio de Salud Pública cuenta con 6 centros de atención, un centro de salud con categoría Zonal con radio de influencia de 2.000m, 3 centros de salud con categoría Sectorial con un radio de influencia de 1.500m, y 2 centros de salud con radio de influencia de 800m.

Además, el Ministerio de Salud Pública cuenta con una infraestructura en el sector de Juive Grande el cual es utilizado únicamente cuando se programa brigadas de atención médica.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuenta con dos centros de atención, en la zona urbana cuenta con un centro de salud tipo A de categoría Barrial con una radio de influencia de 800m, y en el sector rural un dispensario médico del seguro campesino de categoría barrial con radio de influencia de 800m.

En la siguiente tabla se describe los diferentes centros de salud pública presentes en el Cantón:

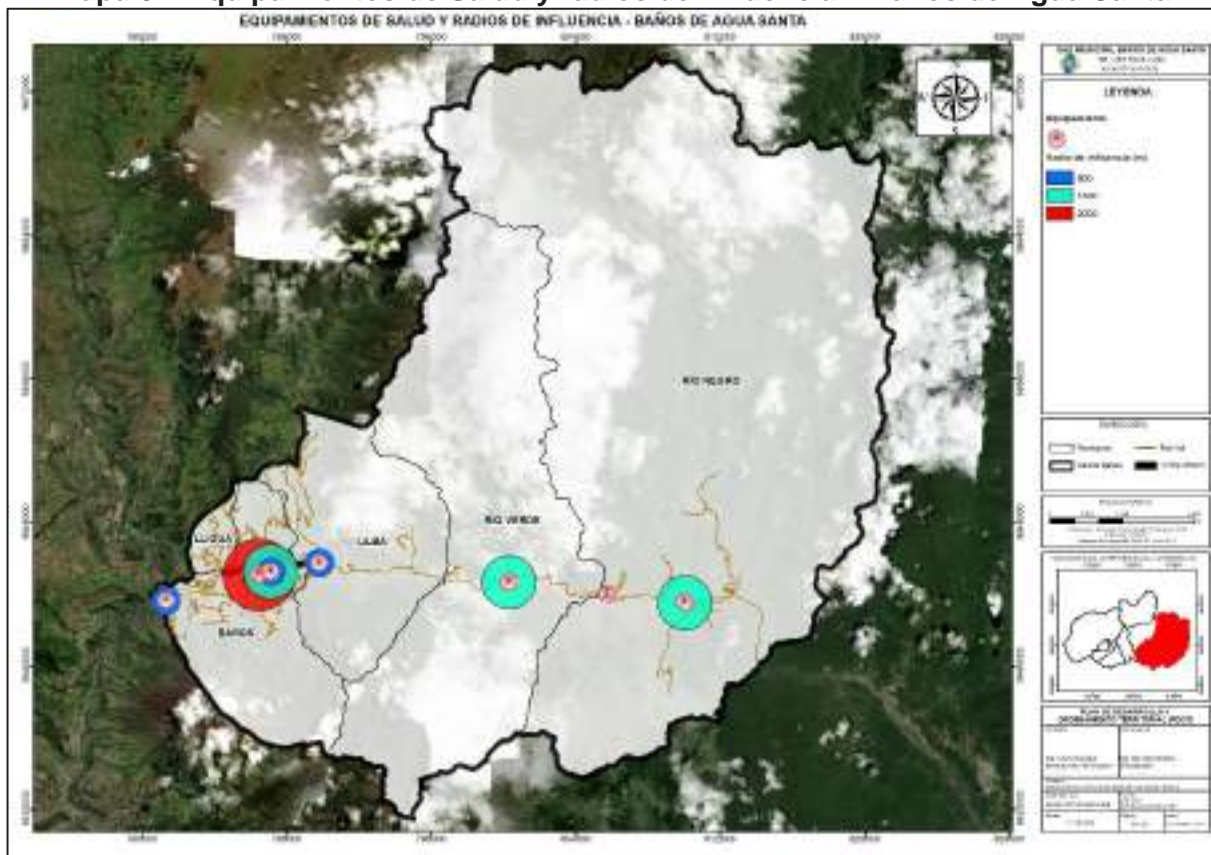
Tabla 233. Establecimientos públicos de Salud Urbana.

EQUIPAMIENTO DE SALUD URBANA								
Parroquia	Nombre	Categoría				Radio de Influencia m	Área	
		Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio m ²	Construcción m ²
BAÑOS DE AGUA SANTA	HOSPITAL BÁSICO BAÑOS (MSP)	-	-	x	-	2.000	6.490,00	5.084,00
	CENTRO DE SALUD TIPO A (MSP)	-	x	-	-	1.500	1.179,02	1.456,00
	CENTRO DE SALUD TIPO A IESS	x	-	-	-	800	576,20	430,11
EQUIPAMIENTO DE SALUD RURAL								
Parroquia	Nombre	Categoría				Radio de Influencia m	Área	
		Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio m ²	Construcción m ²
BAÑOS DE AGUA SANTA	SUBCENTRO DE SALUD JUIVE GRANDE (MSP)	x	-	-	-	800	600,00	76,00
ULBA	SUBCENTRO DE SALUD ULBA (MSP)	x	-	-	-	800	13.540,00	50,00
RIO VERDE	CENTRO DE SALUD RIO VERDE (MSP)	-	x	-	-	1.500	1.200,00	510,10
RIO NEGRO	DISPENSARIO MÉDICO CAMPESINO SAN FRANCISCO IESS	x	-	-	-	800	900,00	110,00
	SUBCENTRO DE SALUD RIO NEGRO (MSP)	-	x	-	-	1.500	2.009,00	210,21

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 57. Equipamientos de Salud y radios de influencia – Baños de Agua Santa.



Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.7. Nivel de afectación a la población, asentamientos humanos, servicios, infraestructura de movilidad, energía y telecomunicaciones por la presencia de amenazas naturales y antrópicas.

5.7.1. Nivel de afectación de centros poblados del cantón Baños de Agua Santa por amenazas naturales y antrópicas.

El cantón Baños de Agua Santa es un territorio expuesto a amenazas naturales y antrópicas que entre el año 2010 y 2019, los deslizamientos son los eventos que se presentan en mayor proporción. En el período mencionado se ha registrado 305 reportes de este tipo de evento, esto representa el 53,32% de los eventos registrados. La actividad volcánica es la segunda causa de reportes de emergencia, en el cantón Baños de Agua Santa. Entre el 2010 y 2019, se han reportado 179 alertas por este tipo de eventos (SNGRE, 2019), es decir el 31,29% de los eventos que se reportaron en el período analizado como se muestra en la tabla 44.

El Cantón presenta la posibilidad de afrontar todos los niveles de intensidad de la amenaza de deslizamientos y derrumbes, siendo Muy Alta la característica de este Cantón. Los sectores calificados con intensidad de muy alta, son los localizados en las estribaciones de los Llanganates y del volcán Tungurahua.

La parroquia donde más deslizamientos han ocurrido entre 2010 y 2019, es Río Verde, donde se han registrado el 40% de los deslizamientos. En Río Negro se presentaron 21,64% de los deslizamientos. El 16,72% de estos eventos ocurrieron en la parroquia Ulba. En la parroquia Baños de Agua Santa se han presentado el 10,82% de estos eventos. En Lligua se presentaron 9,51% de los deslizamientos. En el 1,31% de los casos no se tiene un registro exacto de la parroquia en que se suscitaron los deslizamientos.

Se analiza en la zona urbana los equipamientos de Administración pública, Educación, Infraestructura, Salud y Transporte y su posible riesgo ante la posibilidad de los siguientes eventos: Incendios Forestales, Movimientos en masa y Peligro volcánico, donde se establece que de los 39 equipamientos, 38 tienen un nivel de riesgo entre medio y alto ante episodios de incendios forestales, riesgo de movimientos de masa existen 8 equipamientos que tienen un nivel de riesgo bajo o medio, ante un proceso eruptivo se cuenta con amenazas más altas en los sectores de las quebradas que nacen de las partes bajas del volcán Tungurahua, lo que provoca que los asentamientos ubicados en el Salado, Inés María, Las Ilusiones tengan un nivel multipeligro de probabilidad alta, donde se encuentran vulnerables los centros educativos: Unidad Educativa Baños, P.C.E.I. Agoyán, Centro de Formación Cristiana, Los tanques de reserva de agua del Salado e Higuerón así como la subestación Baños, que son equipamientos ubicados cerca del río Bascún, también cabe mencionar que el sector urbano tiene un nivel de riesgo medio y alto ante un proceso de erupción del volcán, en la siguiente tabla se detalla los niveles de riesgo de los equipamientos en cuestión.

Tabla 234. Posible nivel de riesgo de los equipamientos urbanos

Posible nivel de riesgo de los equipamientos urbanos				
Equipamiento	Detalle	Incendios Forestales	Movimientos en masa	Peligro Volcánico
Adm. Pública	CELEC EP	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	CNT	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad menor
Adm. Pública	DIRECCIÓN DISTRITAL SALUD Y EDUCACIÓN	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO	Alta	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	GADBAS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	GARAGE GADBAS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BAÑOS DE AGUA SANTA	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad menor
Adm. Pública	NOTARIA	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	PATRONATO DE SERVICIO A LA NIÑEZ DEL CANTÓN BAÑOS	Media	Baja	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	REGISTRO CIVIL	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	SANITARIOS	Media	Media	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	SRI	Media	Baja	multipeligro, probabilidad menor
Adm. Pública	TALLERES GADBAS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Adm. Pública	UNIDAD JUDICIAL BAÑOS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	CENTRO DE FORMACIÓN CRISTIANA BAÑOS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
Educación	CENTRO DE IDIOMAS MARCO POLO	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	ESCUELA	Alta	Baja	multipeligro, probabilidad mayor
Educación	ESCUELA FRAY S. ACOSTA	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	ESCUELA SAGRADO CORAZÓN	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	MAYRA'S SCHOOL	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	SPANICH SCHOOL	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
Educación	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	Media	Baja	multipeligro, probabilidad mayor
Educación	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	Media	Baja	multipeligro, probabilidad mayor
Educación	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELEZ	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor

Posible nivel de riesgo de los equipamientos urbanos				
Equipamiento	Detalle	Incendios Forestales	Movimientos en masa	Peligro Volcánico
Educación	UNIDAD EDUCATIVA MISAEEL ACOSTA SOLIS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	Alta	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Educación	UNIDAD EDUCATIVA PABLO ARTURO SUAREZ	Baja	Media	multipeligro, probabilidad media
infraestructura	EL PANECILLO 1	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
infraestructura	EL PANECILLO 2	Alta	Baja	multipeligro, probabilidad mayor
infraestructura	SUBESTACIÓN BAÑOS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
infraestructura	TANQUE DE AGUA (EL SALADO)	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
Salud	CENTRO CLÍNICO FUVI RESE	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor
Salud	CENTRO DE SALUD A BAÑOS IESS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Salud	CENTRO DE SALUD TIPO A BAÑOS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Salud	HOSPITAL BASICO BAÑOS	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad media
Transporte	TERMINAL TERRESTRE DE BAÑOS DE AGUA SANTA	Media	Sin Susceptibilidad	multipeligro, probabilidad mayor

Fuente: IGEPN, 2008; SNGRE, 2011; SNGRE, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La vertiente del río Ulba es otra zona de mayor riesgo ante episodios eruptivos, donde pone en peligro a los asentamientos humanos que están cerca de este río, que es la cabecera parroquial de Ulba, Chamana y un extremo de Santa Ana.

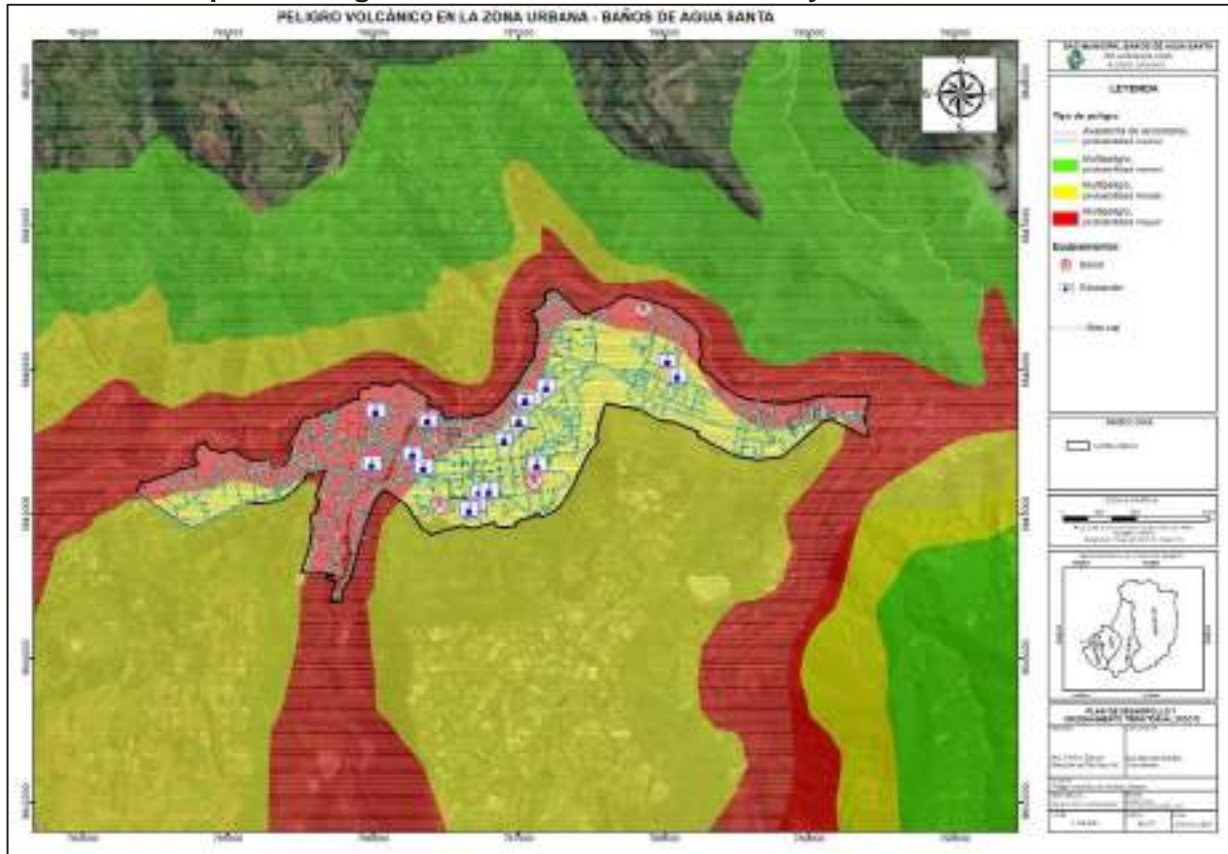
5.7.2. Posible afectación a infraestructura de movilidad existente en el cantón Baños de Agua Santa.

El cantón está ubicado en medio de montañas, sus vías rodean las montañas y ascienden sus laderas, esto ha generado que las vías estén comprometidas en tiempos de invierno por deslizamientos de tierra, este fenómeno natural es una de las más frecuentes que se presenta cada año, las carreteras que se ven afectadas son la Transversal Central E30 (Baños-Puyo) carretera de vital importancia para la comunicación con las parroquias de Río Verde y Río Negro así como la comunicación con la Amazonía, la vía Ulba – Vizcaya, la vía de conexión Lligua – Puñapi.

El cantón cuenta con vertientes que nacen desde el volcán Tungurahua y descienden hasta llegar al Pastaza como es el caso del río Bascún y del río Ulba, estos dos afluentes ponen en riesgo esta carretera, ante una posible erupción el material volcánico

descendería por estas vertientes, además en el sector de Juive Grande también se vería comprometida, impidiendo la comunicación con la zona oriental.

Mapa 58. Peligro volcánico en la zona urbana y red de movilidad



Fuente: IGEPN, 2008.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8. Uso y ocupación del suelo.

5.8.1. Límite del área urbana.

La delimitación del área urbana presenta algunas inconsistencias, debido a que la ordenanza vigente del cantón Baños de Agua Santa presenta inconsistencias en sus polígonos normativos planteados y su aplicación, lo que ha llevado a que no se logre delimitar la zona urbana del cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa considerando que, en sesión de concejo municipal del año 2004 se aprobó LA ORDENANZA QUE LIMITA Y ESTRUCTURA LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, en la cual se propone la nueva delimitación del área urbana del centro poblado del cantón Baños de Agua Santa. El asentamiento humano

concentrado para este estudio es: Baños de Agua Santa como cabecera cantonal, misma que se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 235. Limite urbano de la cabecera cantonal

LIMITE URBANO			
Ubicación	Superficie	Perímetro	Predios Urbanos
Baños de Agua Santa	3'287.190,726 m ²	15.554,001 m	5.541

Fuente: GAD Baños de Agua Santa, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 59. Límite urbano de la cabecera cantonal.



Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.2. Capacidad de Ocupación del Suelo

El análisis del nivel de ocupación del suelo en la cabecera cantonal se obtiene mediante la aplicación de la ORDENANZA DE USO, OCUPACIÓN Y HABILITACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.

El área edificable total en planta baja del cantón es de 1'639.353,1 m², con un nivel de ocupación del 38,16%, es decir, el cantón se encuentra en proceso de complementación.

Tabla 236. Coeficiente de Ocupación del Suelo en la Cabecera Cantonal

Coeficiente de Ocupación del suelo en la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa					
Parroquia	Área mz. (m ²)	Área edificada PB (m ²)	COS (%)	Área edificable (Ord)	Nivel de ocupación (%)
Baños de Agua Santa	2'673.896,59	323.927,00	27%	1'639.353,09	38,16%

Fuente: Levantamiento de información Equipo Técnico Municipal., 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.2.1. Uso de Suelo Urbano.

El suelo urbano del cantón Baños de Agua Santa está conformado por 5.541 predios, 2.621 predios tienen un uso de suelo residencial, esto corresponde al 47% del área urbana, seguido por 1.509 predios que están abandonados y por su ubicación no se logra identificar su tipo de uso, esto corresponde al 27%, 434 predios están siendo usados como comercio y servicio, esto representa el 8%.

Tabla 237. Uso actual en el área urbana

Zona urbana	Uso de suelo actual en el área urbana								
	Abandonada	Agropecuario	Patrimonial	Comercial y servicios	Equipamiento	Múltiple	Residencial	Sin uso	Predios
BAÑOS DE AGUA SANTA	83	13	3	434	123	755	2.621	1.509	5.541
	1,50%	0,23%	0,05%	8%	2%	14%	47%	27%	100%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.3. Lotes vacantes y ocupados

En la cabecera cantonal, el 77% de los predios se encuentran ocupados, mientras que el 23% están vacantes, esto indica que este límite urbano le queda poco espacio de reserva para su expansión.

Tabla 238. Lotes vacantes y ocupados en el área urbana.

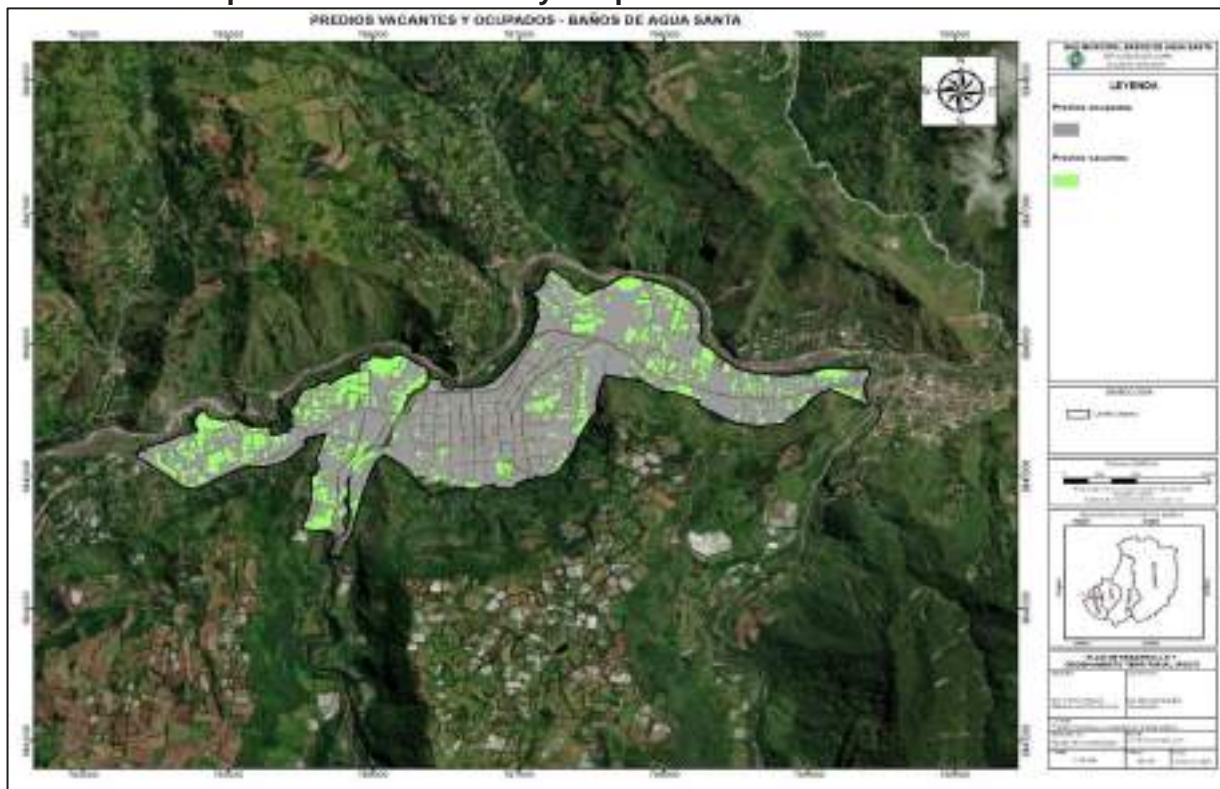
Lotes vacantes y ocupados en el área urbana					
Ocupado	Porcentaje (%)	Vacantes	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)
4.276	77%	1.265	23%	5.541	100%

Fuente: Relevamiento de información, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Los lotes vacantes se encuentran dispersos, su mayor concentración está en los sectores del Aguacatal, Pítitig E Inés María, como se puede visualizar en el siguiente mapa:

Mapa 60. Lotes vacantes y ocupados de la cabecera cantonal.



Fuente: Levantamiento de información Equipo Técnico Municipal., 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En el área rural el 71% de los predios se encuentran vacantes, mientras que el 29% está ocupado, lo que significa que el suelo rural tiene una gran cantidad de suelo de reserva.

Tabla 239 . Lotes vacantes y ocupados área rural.

Lotes vacantes y ocupados área rural					
Ocupado	Porcentaje (%)	Vacantes	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)
2.771	29%	6.914	71%	9.685	100%

Fuente: Catastro, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.4. Equipamientos

De acuerdo con el Catastro 2021 y el levantamiento de información por el Equipo Técnico Municipal. se ha determinado que en el cantón existen 191 equipamientos en el cantón Baños de Agua Santa, de los cuales 111 se ubican en la cabecera cantonal y 80 equipamientos en el área rural.

El 21,99% de los equipamientos son deportivos, seguido por los equipamientos educativos con el 14,66%, los equipamientos de culto representan el 14,14%, mientras

que en transporte y funerario son los más bajos con el 0,52% y 1,57% respectivamente como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 240. Equipamientos en el Cantón.

Equipamientos en el Cantón		
Tipo de Equipamientos	Cantidad de Predios	Porcentaje (%)
ADM. PÚBLICA	19	9,95
BIENESTAR SOCIAL	7	3,66
COMERCIO	4	2,09
CULTO	27	14,14
CULTURA	18	9,42
DEPORTE	42	21,99
EDUCACIÓN	28	14,66
FUNERARIO	3	1,57
INFRESTRUCTURA	15	7,85
RECREACIÓN	13	6,81
SALUD	9	4,71
SEGURIDAD	5	2,62
TRANSPORTE	1	0,52
TOTAL	191	100

Fuente: Catastro, 2021; Equipo Técnico Municipal.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

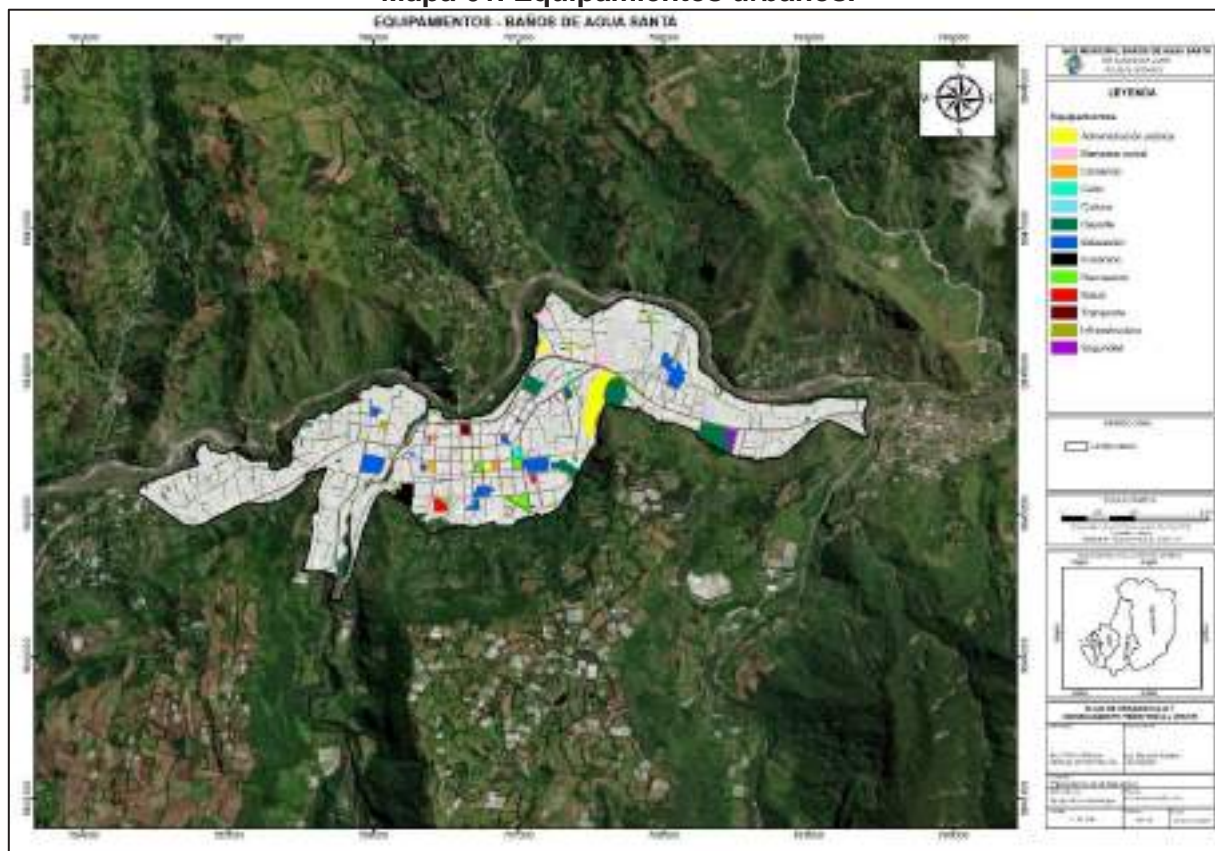
En la zona urbana del cantón existen 20 equipamientos deportivos que representan el 18,02% de los equipamientos urbanos, 17 equipamientos de educación, estos representan el 15,32% de los equipamientos, seguido por los equipamientos de cultura y de Administración pública con el 15,32% y 11,71% como se describe en la tabla siguiente:

Tabla 241. Equipamientos en la zona Urbana.

Equipamientos en la zona Urbana		
Tipo de Equipamientos	Cantidad de Predios	Porcentaje (%)
ADM. PÚBLICA	13	11,71
BIENESTAR SOCIAL	7	6,31
COMERCIO	4	3,60
CULTO	12	10,81
CULTURA	17	15,32
DEPORTE	20	18,02
EDUCACIÓN	17	15,32
FUNERARIO	1	0,90
INFRESTRUCTURA	4	3,60
RECREACIÓN	8	7,21
SALUD	4	3,60
SEGURIDAD	3	2,70
TRANSPORTE	1	0,90
TOTAL	111	100

Fuente: Catastro, 2021; Equipo Técnico Municipal.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 61. Equipamientos urbanos.

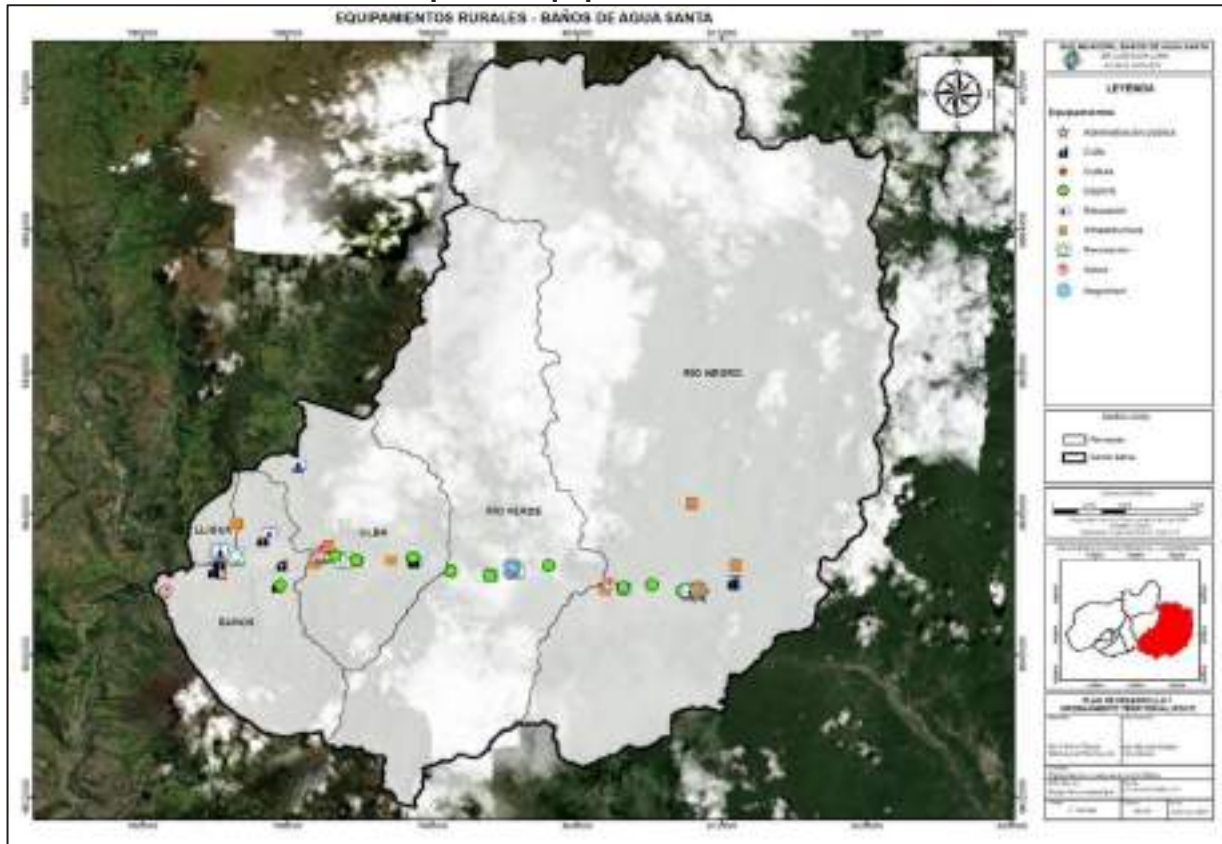
Fuente: Catastro, 2021; Levantamiento de Información. —
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 242. Equipamientos en el Área Rural.

Equipamientos en el Área Rural		
Tipo de Equipamientos	Cantidad de Predios	Porcentaje (%)
ADM. PÚBLICA	6	7,50
BIENESTAR SOCIAL	0	0,00
COMERCIO	0	0,00
CULTO	15	18,75
CULTURA	1	1,25
DEPORTE	22	27,50
EDUCACIÓN	11	13,75
FUNERARIO	2	2,50
INFRESTRUCTURA	11	13,75
RECREACIÓN	5	6,25
SALUD	5	6,25
SEGURIDAD	2	2,50
TRANSPORTE	0	0,00
TOTAL	80	100

Fuente: Catastro, 2021; Equipo Técnico Municipal.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 62. Equipamientos rurales.



Fuente: Catastro, 2021; Levantamiento de Información.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.5. Índice de masa verde en el cantón.

En el análisis del índice de masa verde del cantón Baños de Agua Santa considerando parques, plazas, áreas verdes, áreas protegidas y demás espacios públicos con vegetación presente que puedan brindar a la población zonas específicas para poder realizar actividades recreativas, deportivas, de ocio y descanso.

Es así que la superficie de espacios públicos lo conforman los catorce parques del cantón, entre los más representativos tenemos el parque Palomino Flores, Juan Montalvo, Sebastián Acosta y parques de las cabeceras parroquiales, además se suma la superficie de los zoológicos El Serpentario y San Martín obteniendo la superficie de 30.194,45 m². Por otra parte, las áreas verdes lo conforman los parques nacionales Llanganates y Sangay que juntos suman una superficie de 39'571.700,00 m², para así finalmente obtener el índice verde en metros cuadrados sobre habitante como se indica en la siguiente tabla:



Tabla 243. Áreas verdes y espacios públicos cantonal

Caracterización	m ²	Pob. Cantonal estimada al 2020	Índice verde (m ² /Hab)
Espacios públicos	30.194,45	25.043	1.581,36
Áreas verdes	39'571.700,00		
Total	39'601.894,45		

Fuente: Relevamiento de información, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico consultor.

El cantón cuenta con dos parques de categoría sectorial con un radio de influencia de 1.000m, estos son el parque Juan Montalvo y el Parque de Río Negro, 14 parques son barriales y cuentan con un radio de influencia de 400m como se detalla a continuación:

Tabla 244. Espacios públicos del Cantón.

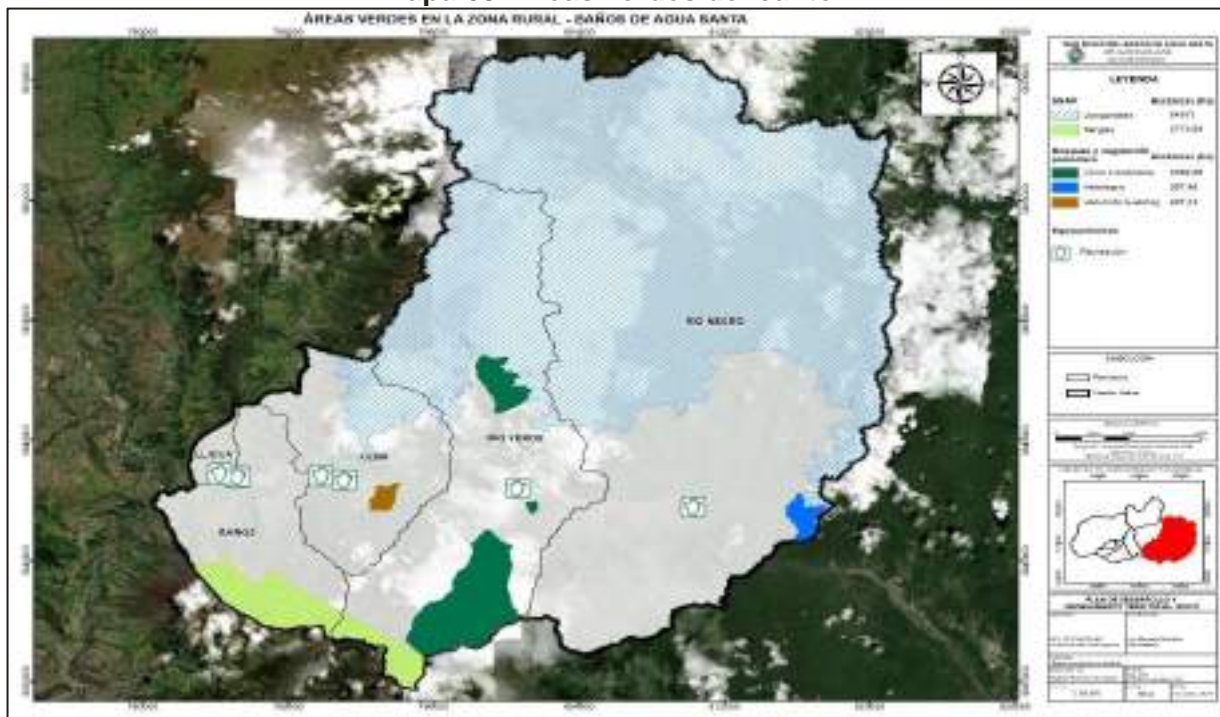
Espacios públicos del cantón								
Cantón	Clave	Nombre	Categoría				Radio de influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m ²
Baños de Agua Santa	1802500101050001	Parque Palomino Flores	X	-	-	-	400,00	2.492,09
	1802500101054001	Parque Sebastián Acosta	X	-	-	-	400,00	3.158,86
	1802500102010012	Parque	X	-	-	-	400,00	428,55
	1802500103001003	Parque	X	-	-	-	400,00	503,99
	1802500103013044	Parque	X	-	-	-	400,00	1.369,56
	1802500103062001	Parque	X	-	-	-	400,00	971,53
	1802500103063007	Parque	X	-	-	-	400,00	1.204,18
	1802500106017002	Parque Juan Montalvo	-	X	-	-	1.000,00	6.696,47
	1802500106023001	Parque del Buen Vivir	X	-	-	-	400,00	1.304,89
	1802500108001012	Parque de juegos	X	-	-	-	400,00	388,94
	R-PAR-03	Parque Lligua	X	-	-	-	400,00	357,26
	R-PAR-04	Parque Río Negro	-	X	-	-	1.000,00	5.188,37
	R-PAR-05	Parque Río Verde	X	-	-	-	400,00	1.598,84
	R-PAR-06	Parque Ulba	X	-	-	-	400,00	2.630,72
	R-ZOO-01	Zoológico el serpentario	X	-	-	-	400,00	560,20
R-ZOO-02	Zoológico San Martín	X	-	-	-	400,00	1.340,00	
TOTAL							30.194,45	

Fuente: Relevamiento de información, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El cantón Baños de Agua Santa cumple con la recomendación de la OMS, debido a los parques nacionales de conservación, sin estos parques el área verde del cantón es de 1,2 m² por habitante.

En el siguiente mapa se detalla las áreas verdes del cantón.

Mapa 63. Áreas verdes del cantón



Fuente: GADBAS,2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.6. Registro y Localización de los servicios de mercados disponibles en el cantón.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con tres infraestructuras de apoyo a la comercialización de los productos: la plaza 5 Julio, plaza Heriberto Jacome y el Mercado municipal, la plaza 5 de Julio funciona como centro de comercio dos veces por semana, mientras que la plaza Heriberto Jacome una vez por semana, donde se comercializan verduras, frutas, comida, abarrotes, plantas, ropa entre otros productos.

El Mercado municipal funciona todos los días y permite el comercio de comida, verduras, carnes, abarrotes entre otros productos.

Los productos como el babaco, el tomate de árbol, frejoles, zanahoria blanca, mora, mandarina, naranjilla, limón, tomate de carne, entre otros productos, se cultivan en el cantón Baños de Agua Santa, pero son en su mayoría son comercializados en cantones aledaños.

Tabla 245. Localización de los servicios de mercados en el cantón.

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA								
Equipamiento	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
		Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio	Construcción
						m	m2	m2
COMERCIO	Mercado Municipal	-	X	-	-	1.600	2.000	1.788,43
	Plaza 5 de Junio	-	X	-	-	1.600	3.343,93	2.766,00
	Plaza Heriberto Jacome	-	X	-	-	1.600	1.408,63	1.000
	Cama Municipal	-	X	-	-	1.600	1.762,47	1.788,43

Fuente: Catastro, 2021, Levantamiento de información de Equipo Técnico Municipal., 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.8.7. Categorías de Ordenamiento Territorial.

El PDOT 2014-2019 establece 5 categorías de ordenamiento Territorial, donde la mayor área del Cantón es zona de conservación estricta, esto debido a la existencia de los dos parques de conservación nacional Llanganates y Sangay donde se establece políticas de manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, con relación a esta categoría también se tiene la zona de potencial ecoturismo donde se busca políticas que generen actividades productivas sin deterioro ambiental.

El PDOT 2019, establece las siguientes clases de suelo para el territorio cantonal:

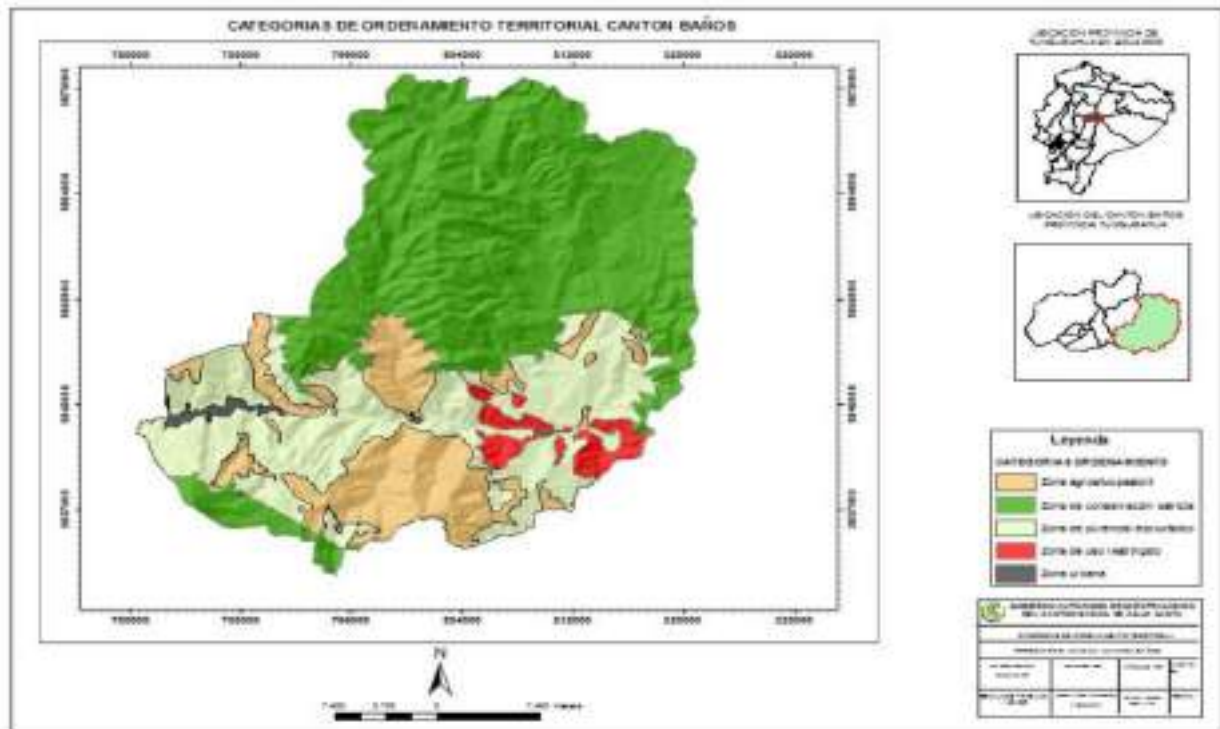
Tabla 246. Categorías de ordenamiento territorial del cantón según PDOT 2019

Zonas COT	Políticas
Zona de potencial ecoturismo	Uso del suelo para actividades productivas sin detrimento del ambiente.
Zona agrosilvopastoril	Uso del suelo para actividades productivas sin detrimento del ambiente.
Zona urbana	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
Zona de uso restringido	Provisión y control del servicio público de agua potable, para garantizar el acceso sostenible a el agua para consumo humano con estándar.
Zona de conservación estricta	Manejo sustentable de cuencas hidrográficas y gestión integral de riesgos.

Fuente: PDOT-GADBAS, 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Ilustración 4. Categorías de ordenamiento territorial



Fuente: PDOT-GADBAS, 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9. Movilidad, transporte y tránsito

La movilidad urbana es un factor determinante que ayuda a acortar distancias y tiempo de viaje, mejora la productividad económica de la ciudad, la calidad de vida de sus ciudadanos, así como también permite el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El eje de movilidad de Baños de Agua Santa es la vía Transversal central E30 que permite la conexión entre Sierra y Oriente.

5.9.1. Registro, tipo, rodadura, y estado (georreferenciado actualizado) de la red vial cantonal

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con una red vial de 345,43 km de longitud, que permiten la interconexión entre los diferentes centros poblados, las vías del cantón en su mayoría son locales y representan el 70,44% de la red vial del cantón.

La jerarquización vial consiste en clasificar las vías de acuerdo a las características físicas, mecánicas y de tránsito. De acuerdo a la funcionalidad, la red vial se clasifica en arteriales, colectoras y locales.

Vías Arteriales: aquellas que permiten la integración entre las vías colectoras con las expresas. Permiten el paso de manera preferente y de un bajo nivel de accesibilidad. Llevan un importante volumen de tránsito entre áreas de generación de tránsito a velocidades medias de circulación.

Vías Colectoras: aquellas que permiten la integración entre las vías locales, arteriales o vías auxiliares de las vías expresas. Permiten de manera preferente la accesibilidad a las áreas adyacentes a un bajo nivel de paso. El flujo de tránsito es interrumpido frecuentemente por intersecciones semaforizadas en cruces con vías arteriales y colectoras.

Vías Locales: aquellas que fundamentalmente proveen acceso a predios adyacentes dentro de la ciudad o cantón.

En la siguiente tabla se detalla la jerarquización de las vías:

Tabla 247. Jerarquización de las vías del cantón Baños de Agua Santa

Jerarquización de las vías del cantón Baños de Agua Santa		
Jerarquía	Longitud de vía (km)	Porcentaje (%)
Arterial	38,38	11,11
Colectora	63,73	18,45
Local	243,32	70,44
Total	345,43	100,00

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El Cantón cuenta con una red vial de 213,39 km de longitud que se encuentra en buen estado lo que representa el 61,78%, de la red vial del Cantón y un 11,04% en mal estado como se puede apreciar en la tabla:

Tabla 248. Estado de la red vial del cantón Baños de Agua Santa

Estado de la red vial del cantón Baños de Agua Santa		
Estado de capa de rodadura	Longitud de vía (km)	Porcentaje (%)
Bueno	213,39	61,78%
Malo	38,13	11,04%
Regular	93,91	27,19%
Total	345,43	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El 46,55% de las vías del cantón se encuentran en la parroquia Baños de Agua Santa (160,80 km) y el 53,45% de la red vial se encuentran en las parroquias de Rio Negro, Rioverde, Ulba y Lligua como se indica en la siguiente tabla.

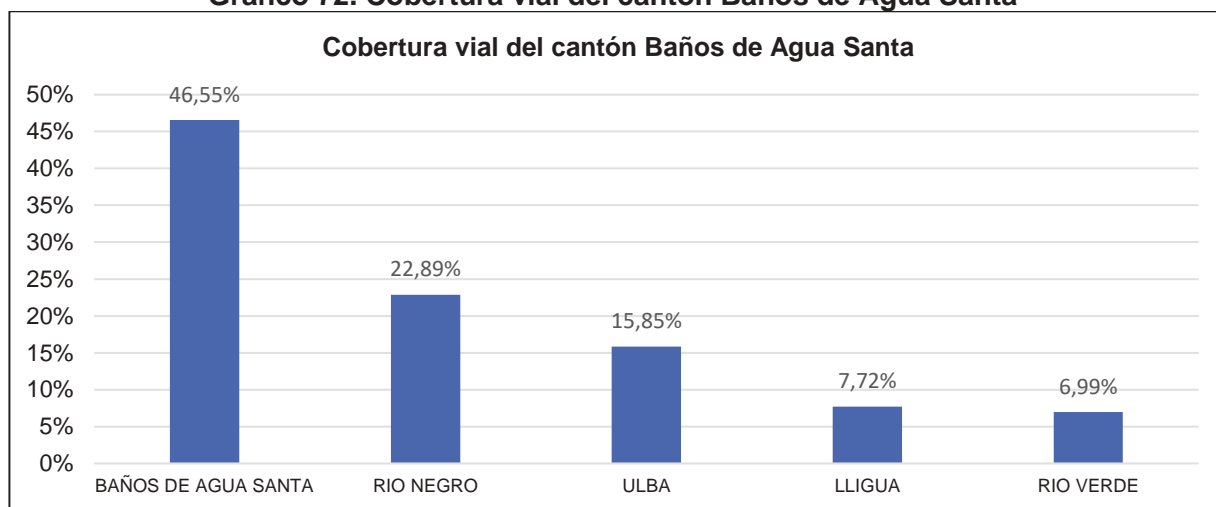
Tabla 249. Cobertura de la red vial del Cantón

Cobertura de la red vial del Cantón		
Parroquia	Longitud (km)	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	160,80	46,55%
Rio Negro	79,07	22,89%
Ulba	54,76	15,85%
Lligua	26,66	7,72%
Rio Verde	24,14	6,99%
TOTAL	345,43	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 72. Cobertura vial del cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

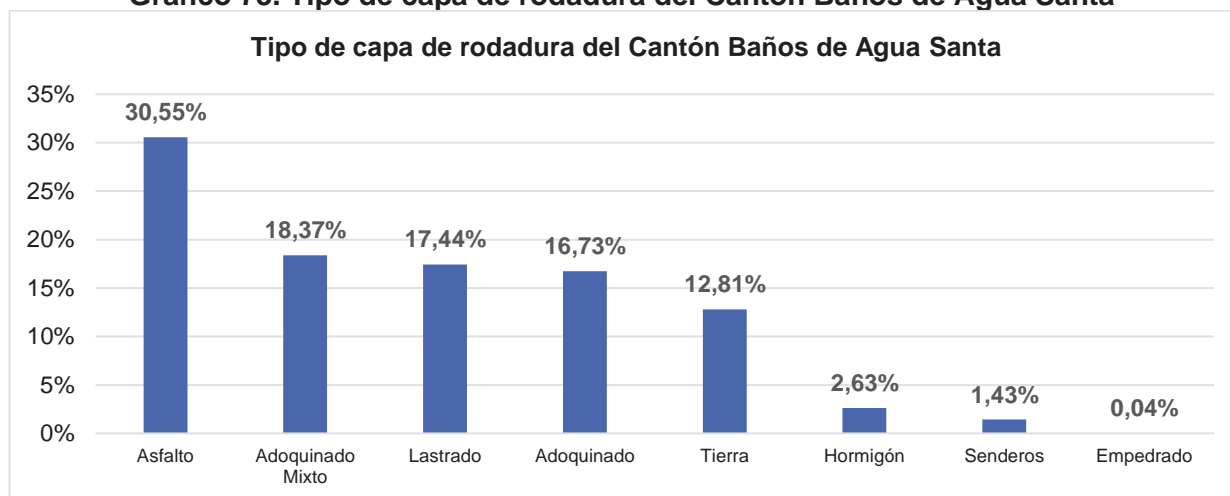
Las vías del Cantón en su mayoría están compuestas por una capa de rodadura tipo asfalto, esta tiene una longitud de 105,54 km y representa el 30,55% de la red vial del cantón, seguido por vías adoquinadas mixtas, lastrado y adoquinado.

Tabla 250. Tipo de capa de rodadura del Cantón

Tipo de capa de rodadura del cantón Baños de Agua Santa		
Material de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	% de vías
Asfalto	105,54	30,55%
Adoquinado Mixto	63,47	18,37%
Lastrado	60,24	17,44%
Adoquinado	57,78	16,73%
Tierra	44,25	12,81%
Hormigón	9,08	2,63%
Senderos	4,93	1,43%
Empedrado	0,14	0,04%
TOTAL	345,43	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 73. Tipo de capa de rodadura del Cantón Baños de Agua Santa

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La zona urbana del cantón Baños de Agua Santa cuenta con una red vial de 54,91 km de longitud, donde el 81,95% de las vías son locales, las vías colectoras y arteriales representan el 9,28% y 8,77% de longitud total de la red vial urbana.

Tabla 251. Jerarquización de las vías urbanas

Jerarquización de las vías urbanas		
Jerarquía	Longitud de vía en km	Porcentaje (%)
Arterial	4,82	8,77%
Colectora	5,09	9,28%
Local	45	81,95%
TOTAL	54,91	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La zona urbana tiene una red vial donde el 80,50% de la capa de rodadura se encuentra en buen estado, lo que permite que la movilización dentro de la zona urbana sea confortable para la ciudadanía.

Tabla 252. Estado de la red vial Urbana

Estado de la red vial urbana		
Estado de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	% de vías
Bueno	44,2	80,50%
Malo	3,31	6,02%
Regular	7,4	13,48%
TOTAL	54,91	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La capa de rodadura en su mayoría adoquinadas, representan el 41,12% del total de la red vial, seguidas de las asfaltadas con un 29,88% y de hormigón con el 15,41%, siendo estas las más representativas ya que representan el 85,41% del total, mientras que su diferencia está identificada como lastrado, vías de tierra y senderos que se encuentran en los barrios periféricos de la zona urbana.

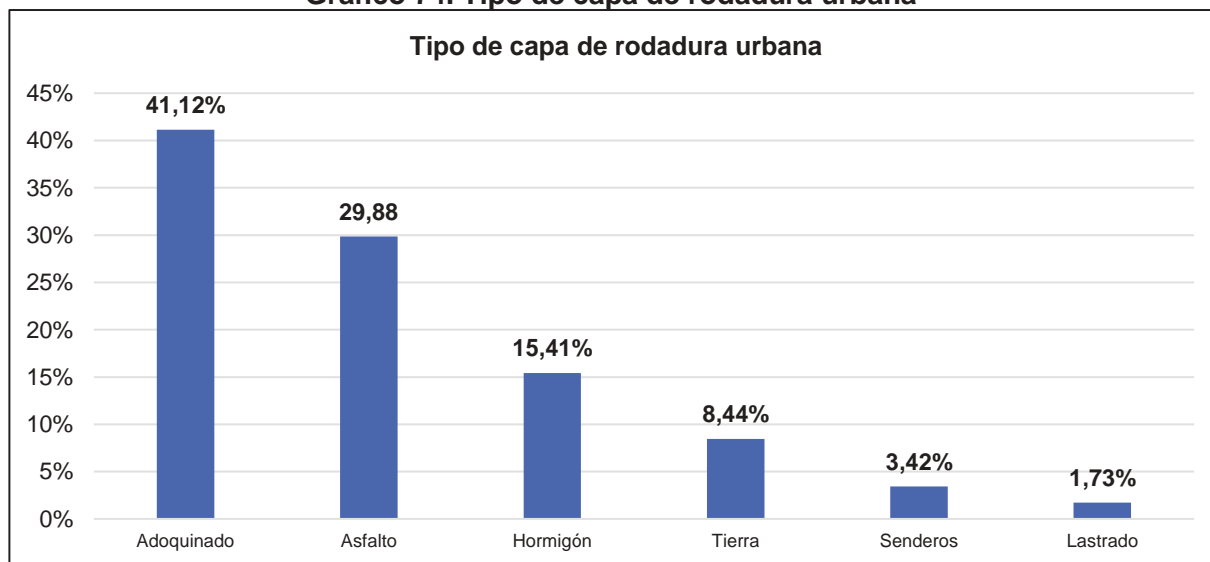
Tabla 253. Tipo de capa de rodadura urbana

Tipo de capa de rodadura urbana		
Material de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	Porcentaje
Hormigón	8,46	15,41%
Asfalto	16,4	29,88%
Adoquinado	22,58	41,12%
Lastrado	0,95	1,73%
Tierra	4,64	8,44%
Senderos	1,88	3,42%
TOTAL	54,91	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

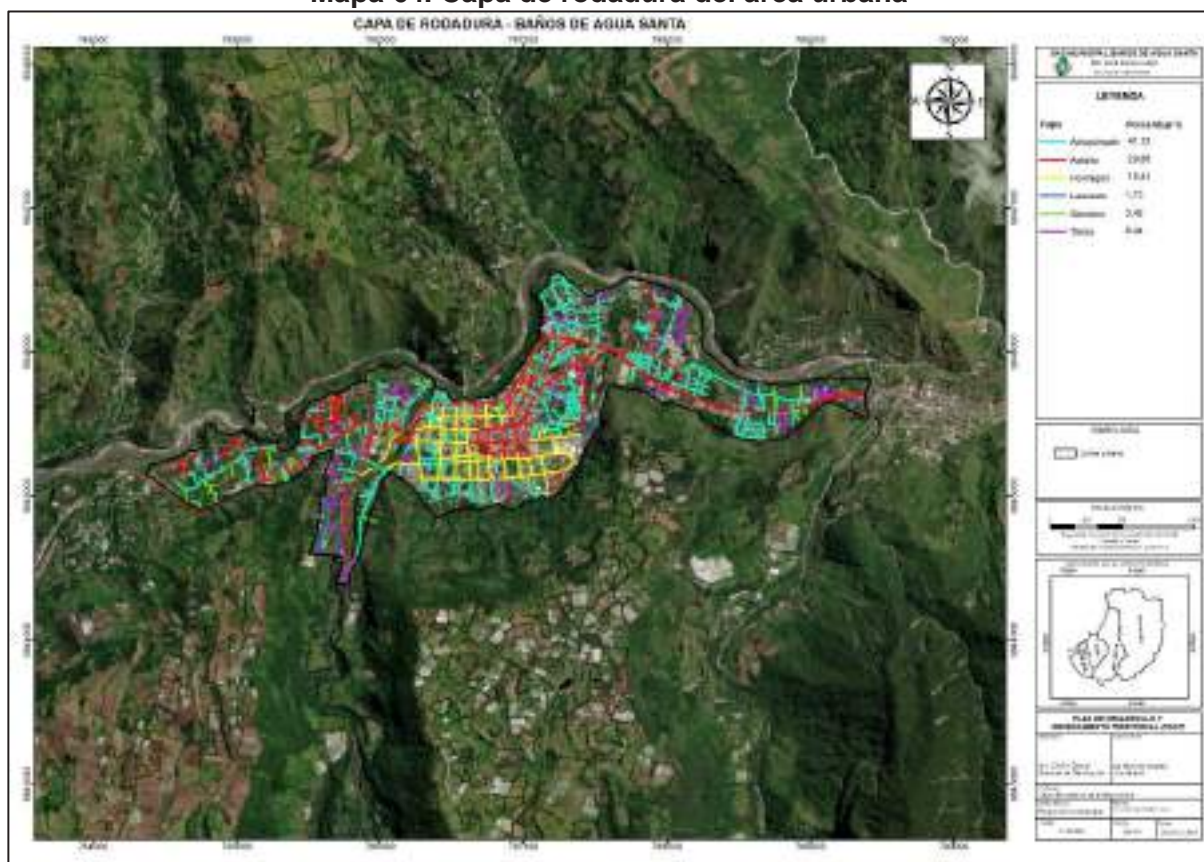
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 74. Tipo de capa de rodadura urbana



Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 64. Capa de rodadura del área urbana

Fuente: Levantamiento de información del Equipo Técnico Municipal., 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La capa de rodadura urbana cuenta con el 80,51% en buen estado, pero se requiere la atención en 7,51 km de vías que se encuentran con una capa de rodadura de lastre y tierra cuyo estado es regular y malo, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 254. Estado de la capa de rodadura urbana

Estado de la capa de rodadura urbana								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Hormigón	6,93	12,63%	1,53	2,78%	-	-	8,46	15,41%
Asfalto	16,40	29,88%	0,00	0,00%	-	-	16,4	29,88%
Adoquinado	20,87	38,00%	1,67	3,04%	0,04	0,07%	22,58	41,12%
Lastrado	-	-	-	-	0,95	1,73%	0,95	1,73%
Tierra	-	-	0,04	0,06%	4,60	8,38%	4,64	8,44%
Sendero	-	-	0,07	0,13%	1,81	3,30%	1,88	3,42%
TOTAL							54,91	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La zona rural del cantón Baños de Agua Santa cuenta con una red vial de 290,52 km de longitud, donde el 68,26% de las vías son locales como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 255. Jerarquización de las vías rurales

Jerarquización de las vías rurales		
Jerarquía	Longitud (km)	Porcentaje
Arterial	33,56	11,55%
Colectora	58,64	20,18%
Local	198,32	68,27%
TOTAL	290,52	100%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El área rural tiene una red vial donde el 58,24% de la capa de rodadura se encuentra en buen estado, lo que permite la conexión entre los diferentes centros poblados, así como también ayuda a las actividades agrícolas y ganaderas de las zonas rurales.

Tabla 256. Estado de la red vial rural

Estado de la red vial rural		
Estado	Longitud (km)	Porcentaje
Bueno	169,19	58,24%
Regular	34,82	11,99%
Malo	86,51	29,77%
TOTAL	290,52	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

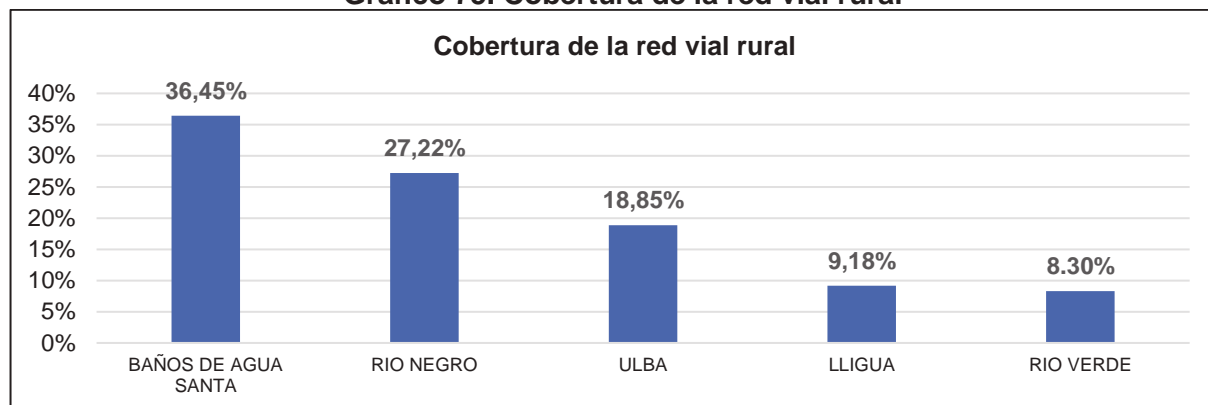
Las vías de la zona rural de la parroquia Baños de Agua Santa representan el 36,45% de las vías rurales esto corresponde a 105,89 km de longitud vial.

Tabla 257. Cobertura de la red vial rural

Cobertura de la red vial rural		
Parroquia	Longitud (km)	Porcentaje
Baños de Agua Santa	105,89	36,45%
Rio Negro	79,07	27,22%
Rio Verde	24,14	8,30%
Ulba	54,76	18,85%
Lligua	26,66	9,18%
TOTAL	290,52	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 75. Cobertura de la red vial rural

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

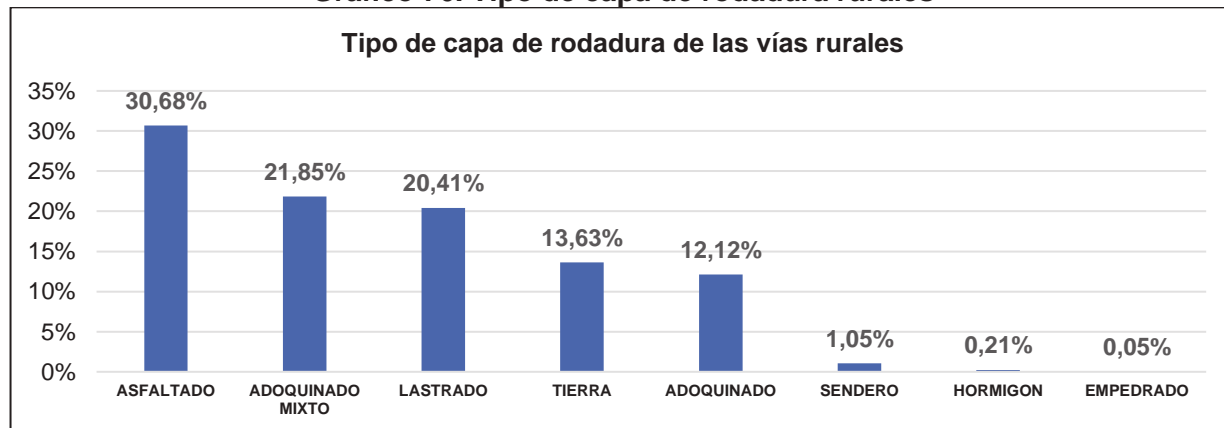
La capa de rodadura de las vías rurales es en su mayoría son de asfalto, estas representan el 30,68%, mientras que las vías de adoquinado mixto representan el 21,85%, es decir la mitad de la longitud de la red vial rural, por otra parte, el empedrado representa un ínfimo valor de 0,05%, valor que se encuentra detallados en la siguiente tabla:

Tabla 258. Tipo de capa de rodadura rural

Tipo de capa de rodadura de las vías rurales		
Capa	Longitud (km)	Porcentaje
Asfaltado	89,14	30,68%
Adoquinado mixto	63,47	21,85%
Lastrado	59,29	20,41%
Tierras	39,61	13,63%
Adoquinado	35,2	12,12%
Sendero	3,05	1,05%
Hormigón	0,62	0,21%
Empedrado	0,14	0,05%
TOTAL	290,52	100,00%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

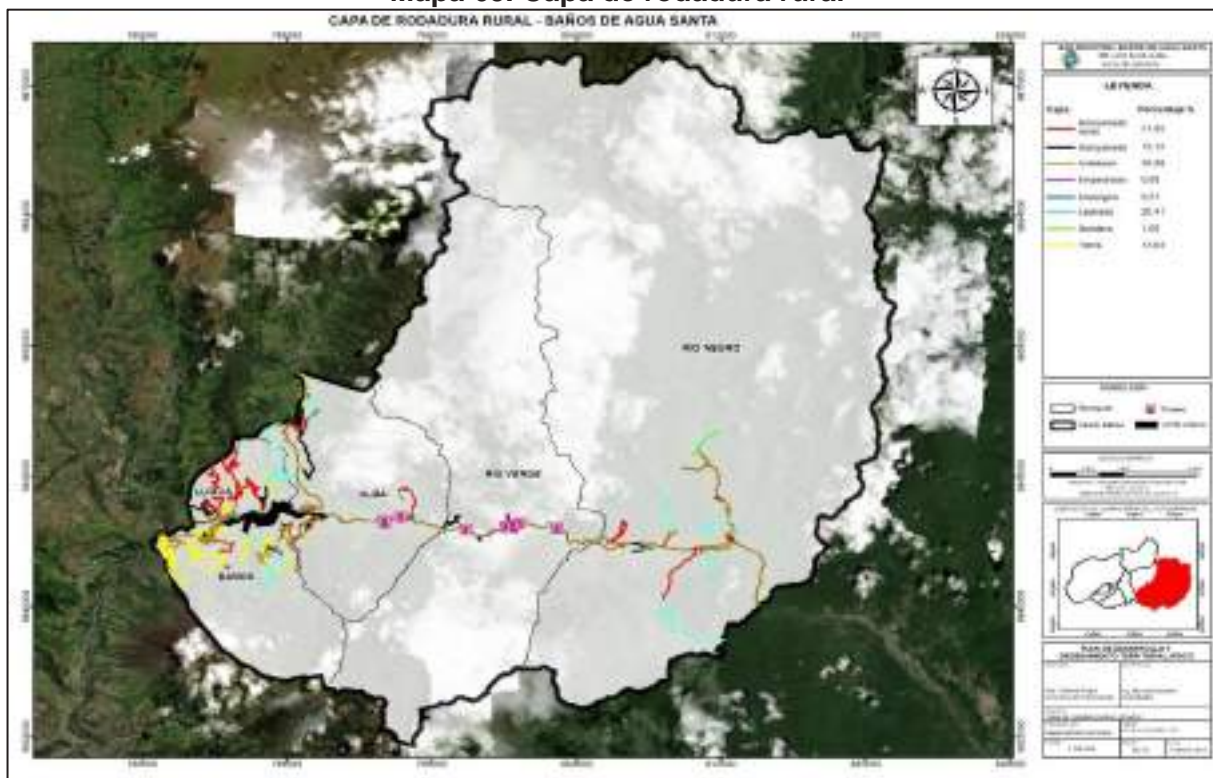
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Gráfico 76. Tipo de capa de rodadura rurales

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 65. Capa de rodadura rural



Fuente: Levantamiento de información Municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Se realiza el análisis del estado de la capa de rodadura del sector rural, donde se presenta los datos en las siguientes tablas por parroquia.

Tabla 259. Estado de la capa de rodadura de Baños de Agua Santa rural

Estado de la capa de Baños de Agua Santa rural								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Adoquinado	6,37	2,19%					6,37	2,19%
Adoquinado mixto	10,94	3,77%			2,29	0,79%	13,23	4,55%
Asfaltado	27,81	9,57%	0,44	0,15%	1,78	0,61%	30,03	10,34%
Empedrado					0,14	0,05%	0,14	0,05%
Hormigón					0,62	0,21%	0,62	0,21%
Lastrado			5,49	1,89%	17,05	5,89%	22,54	7,78%
Tierras			0,63	0,22%	32,33	11,11%	32,99	11,33%
TOTAL							105,89	36,45%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 260. Estado de la capa de rodadura de Lligua

Estado de la capa de rodadura de Lligua								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Adoquinado	2,78	0,96%			1,3	0,45%	4,08	1,40%
Adoquinado mixto	14,91	5,13%			1,75	0,60%	16,66	5,73%
Asfaltado	3,51	1,21%					3,51	1,21%
Tierras					2,31	0,80%	2,41	0,80%
Lastrado					0,10	0,03	0,10	0,03%
TOTAL							26,66	9,18%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 261. Estado de la capa de rodadura de Ulba

Estado de la red vial de Ulba								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Adoquinado	11,07	3,81%			1,85	0,64%	12,92	4,45%
Adoquinado Mixto	4,22	1,45%	3,16	1,09%	1,82	0,63%	9,2	3,17%
Asfaltado	18,22	6,27%					18,22	6,27%
Lastrado			5,13	1,77%	4,75	1,63%	9,88	3,40%
Sendero					0,34	0,12%	0,34	0,12%
Tierras					4,2	1,45%	4,2	1,44%
TOTAL							54,76	18,85%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 262. Estado de la capa de rodadura de Rio Verde

Estado de la capa de rodadura de Rio Verde								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Adoquinado	9,11	3,14%					9,11	3,14%
Adoquinado mixto	5,12	1,76%					5,12	1,76%
Asfaltado	7,2	2,48%					7,2	2,48%
Lastrado			2,54	0,87%	0,17	0,06%	2,71	0,92%
TOTAL							24,14	8,30%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 263. Estado de la capa de rodadura de Río Negro

Estado de la capa de rodadura de Río Negro								
Capa de Rodadura	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%	Longitud (km)	%
Adoquinado	0,61	0,21%	0,55	0,19%	1,56	0,54%	2,72	0,94%
Adoquinado mixto	16,03	5,52%	3,06	1,05%	0,18	0,06%	19,27	6,63%
Asfaltado	26,8	9,22%	1,66	0,57%	1,73	0,60%	30,19	10,39%
Lastrado	4,49	1,55%	11,57	3,98%	8,13	2,80%	24,19	8,33%
Sendero					2,7	0,93%	2,7	0,93%
TOTAL							79,07	27,22%

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.2. Conectividad vial a nivel del territorio

El cantón cuenta con 10 vías colectoras, estas se encuentran ubicadas en el sector rural, permiten la conexión con los centros poblados que se encuentran lejos de la carretera Transversal central E30, estas vías son: San Martín-Lligua, Santa Ana-Runtún, Ulba-Vizcaya, Río Negro- Colonia Azuay, entre otras vías.

La carretera Arterial del cantón es la Transversal Central E30, esta carretera es de vital importancia para la movilidad del cantón, esta permite la conectividad entre las 4 parroquias de las 5 que conforman el cantón, permitiendo conectar la zona urbana con los sectores de La Pampa, Juive, Ulba, La Cienega, Agoyán, Río Blanco, La Merced, El Placer, Río Verde, Machay, San Francisco, Río Negro, entre otros centros poblados, así como también permite la conexión con las demás ciudades de la región Sierra y Oriente.

Mapa 66. Conectividad vial de los asentamientos humanos del cantón.



Fuente: Levantamiento de información de Equipo Técnico Municipal.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.3. Inventario y localización de la infraestructura de movilidad cantonal y logística de acuerdo con el estado y tipo.

En general, el índice de movilidad vehicular dentro del cantón de Baños de Agua Santa es medio, el tráfico vehicular se incrementa los fines de semana debido al turismo, lo que genera tráfico en la carretera arterial del cantón.

La infraestructura de movilidad del cantón está encabezada por el Terminal terrestre de Baños de Agua Santa, actualmente cuenta con una superficie de 4.957,00 m², que alberga a siete operadoras de servicio de transporte Interprovincial e Intercantonal (Pelileo, Ambato).

Tabla 264. Infraestructura cantonal

Infraestructura de movilidad cantonal	
Terminal Terrestre	
Ubicación	Av. Amazonas y Pedro Vicente Rocafuerte
Operadoras	07
Destinos	Destinos provinciales y cantonales

Fuente: Servicios Públicos.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El Terminal Terrestre del cantón Baños de Agua Santa permite la movilidad entre Pelileo y Ambato, cantones pertenecientes a la misma provincia, así como también permite la movilidad entre diferentes ciudades del país que se describen a continuación:

Tabla 265. Cooperativas y rutas de transporte terminal Terrestre

COOPERATIVA	RUTA
Cooperativa de Transportes Baños	Baños - Quito
	Baños - Tena
	Baños - Guayaquil
	Baños - Guayaquil - Salinas
	Baños - Coca
	Baños - Coca - Sacha - Shushufindi
Cooperativa de Transportes Amazonas	Baños - Quito
	Baños - Puyo
	Baños - Tena
	Baños - Riobamba
	Baños - Cuenca
	Baños - Guamote
	Baños - Alausí
Baños - Cañar	
Cooperativa de Transportes Expreso Baños	Baños - Quito
	Baños - Puyo - Tena
	Baños - Riobamba
	Baños - Ibarra
	Baños - Quito
Cooperativa de Transportes y Turismo Riobamba	Baños - Riobamba
	Baños - Guayaquil
	Baños - Tena
	Baños - Puyo -Macas
Cooperativa de Transportes y Turismo Baños	Baños - Quito
	Baños - Quito -Carcelén
	Baños - Guayaquil
	Baños - Guayaquil - Santa Elena
	Baños - Riobamba
	Baños - Tena
	Baños - Loreto - Coca
Baños - Sacha - Shushufindi	
Cooperativa de Transportes Touris San Francisco	Baños - Riobamba
	Baños - Santo Domingo - Atacames
	Baños - Tena
	Baños - Guayaquil
	Baños - Coca
Baños - Quito	

COOPERATIVA	RUTA
Cooperativa de Transportes Flota Pelileo	Baños - Macas
	Baños - Puyo
	Baños - Puyo - Tena
	Baños - Loreto - Coca
	Baños - Guayaquil
	Baños - Milagro

Fuente: Servicios Públicos.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Además, el cantón cuenta con siete cooperativas de transporte de carga pesada y liviana; una cooperativa de transporte de carga pesada (camiones), dos cooperativas de transporte de carga liviana (camionetas) y cuatro cooperativas de taxis.

Tabla 266. Transporte comercial carga pesada y liviana.

Transporte comercial carga pesada y liviana				
Cooperativa	Tipo	Parada 1	Parada 2	N° Unidades
El Santuario	Taxi	Calle 12 de Noviembre y Luis A. Martínez	Calle 12 de Noviembre y Ambato	25
13 de Abril	Taxi	Calle Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte	Calle Eloy Alfaro y Ambato	25
16 de Diciembre	Taxi	Calle Thomas Halfflants y Vicente Rocafuerte	Calle Thomas Halfflants y Ambato	21
Turismo Baños	Taxi	Calle Pedro Vicente Maldonado y Av. Amazonas	-	19
Las Cascadas	Camionetas	Calle Pedro Vicente Maldonado y Eugenio Espejo	Calle Pastaza y Eugenio Espejo	45
Rahuatour	Camionetas	Calle Thomas Halfflants y Oriente	Calle Thomas Halfflants y Eugenio Espejo	15
Agoyán	Mixto	Calle Pedro Vicente Maldonado y Ambato	-	25

Fuente: Levantamiento; 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.4. Tipo de red de transporte público existente

El cantón cuenta con dos cooperativas de transporte público que cubre el sector urbano y las principales cabeceras parroquiales rurales, como es el caso de Rio Negro, Rio Verde y Ulba, por otra parte, los centros poblados de Illuchi y la parroquia Lligua deben movilizarse por otros medios de transporte como camionetas y taxis, debido a que las rutas de las cooperativas de transporte urbano no cubren estos sectores.

Tabla 267. Cooperativas de buses del cantón Baños de Agua Santa

Cooperativas de buses del cantón Baños de Agua Santa		
Cooperativas	N° Unidades	N° Rutas
"Luna Sánchez" CIA LTDA	13	5
"Ecológico Baños" CIA LTDA	5	2

Fuente: Levantamiento de Información 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.5. Rutas del transporte público

La cooperativa Luna Sánchez cuenta con 13 unidades de transporte que cubren 5 rutas dentro del cantón que se detalla a continuación:

Tabla 268. Transporte intracantonal Luna Sánchez

Transporte intracantonal Luna Sánchez			
Cooperativa	Ruta	Frecuencia	Distancia Km
Luna Sánchez	Ruta 1	Centro - Rio Verde - Centro	15,13
	Ruta 2	Centro – Santa Rosa Runtún (Casa del Árbol) - Centro	14,76
	Ruta 3	Centro - El Salado - Centro	3,07
	Ruta 4	Centro – San Martín (Zoo) - Centro	3,32
	Ruta 5	Centro -Juive La Pampa - Centro	2,48

Fuente: Levantamiento de Información 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La cooperativa Ecológico Baños cuenta con 5 unidades de transporte que cubren 2 rutas, que se detallan a continuación:

Tabla 269. Horario de transporte Ecológico Baños

Horario de transporte Luna Sánchez			
Cooperativa	# Ruta	Frecuencia	Distancia Km
Ecológico Baños	1	Centro – Vizcaya – Centro	14,96
	2	Centro – Rio Negro – Centro	24,32

Fuente: Levantamiento de Información 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La cooperativa Ecológico Baños brinda su servicio hasta el sector de EL Triunfo perteneciente al Cantón Patate, además, debido a la crisis económica causada por el COVID-19 en la actualidad la cooperativa ha disminuido sus unidades a 2 y restringido su servicio solo a la Ruta 1, que cubre el sector desde Baños-centro hasta Vizcaya y el Triunfo, además también estos sectores están sufriendo una ola de migración causando la disminución de usuarios en esta cooperativa.

Mapa 67. Ruta del transporte público.



Fuente: Levantamiento de información de Equipo Técnico Municipal., 2021
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.6. Horarios de servicio del transporte público existente

La cooperativa de transporte urbano Luna Sanches brinda sus servicios en 5 rutas con diferentes horarios, mientras que la ruta para el sector de Santa Rosa de Runtún cuenta con tres frecuencias al día, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 270. Horario de transporte Luna Sánchez

Horario de transporte Luna Sánchez			
Horario 6:00 - 19:00			
# Ruta	Parada (Baños-Centro)	Destino	Salida
1	Calle Eloy Alfaro y Luis A. Martínez	Río Verde	Cada 15 min.
2	Calle Pastaza y Vicente Rocafuerte	Runtún	6:00 - 11:00 - 16:00
3	Calle Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte	El Salado	Cada 60 min.
4	Calle Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte	San Martín	Cada 30 min.
5	Calle Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte	Juive - La Pampa	Cada 60 min.

Fuente: Levantamiento de Información 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 271. Horario de transporte Ecológico Baños

Horario de transporte Luna Sánchez			
# Ruta	Parada (Baños-Centro)	Destino	Salida
1	Calle Thomas Halfflants y Av. Amazonas	Vizcaya	Cada Hora
2	Calle Thomas Halfflants y Av. Amazonas	Rio Negro	Cada Hora

Fuente: Levantamiento de Información 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.7. Estado de los servicios de transporte.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con 4 operadoras de taxi convencional, las cuales están totalmente legalizadas y cuenta con 90 vehículos homologados, que permiten la movilización de las personas de las zonas que no cubren el transporte urbano, permite mayor confort a los turistas para que visiten los diferentes puntos turísticos del cantón, además existen 85 unidades entre camionetas y camiones para el transporte de carga liviana y pesada.

El transporte público del cantón está compuesto por dos cooperativas, las cuales suman 18 unidades, estas cubren las cabeceras parroquiales que conforman el Cantón, además de los asentamientos humanos de Santa Rosa de Runtún y Juive La Pampa.

5.9.8. Abastecimiento de los servicios de transporte público

El abastecimiento para el transporte en el cantón Baños de Agua Santa, se encuentra cubierto por 4 estaciones de combustible que se ubican sobre el eje longitudinal de la Transversal Central E30, que es la carretera Arterial del Cantón. Tres de estas estaciones están ubicadas en la zona urbana y una en la zona rural, específicamente en la parroquia de Rio Negro.

Tabla 272. Abastecimiento de los servicios de transporte público.

Estaciones de servicio	
Parroquia	Nombre
Baños de Agua Santa (La Matriz)	Gasolinera PYS Sánchez
Baños de Agua Santa (La Matriz)	Gasolinera PYS
Baños de Agua Santa (La Matriz)	Gasolinera Masgas
Rio Negro	Gasolinera Primax

Fuente: Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.9.9. Uso de espacio público y vial para peatones

El cantón carece de una infraestructura adecuada con respecto al espacio público vial y para peatones, esto causa conflicto en las personas con discapacidades y movilidad reducida, debido a que existen vías que no cuentan con aceras o incumplen el ancho mínimo. La ciudad al tener edificaciones antiguas ha provocado que se genere vías con aceras irregulares en las calles urbanas y cabeceras parroquiales, así como también presenta ciertas barreras que obstruyen la circulación, causando malestar y dificultan en los peatones al movilizarse en estos espacios, algunas aceras no cuentan con rampas para las personas con movilidad reducida y la carencia de paradas de buses inclusivas dificultan la movilidad peatonal en estos espacios. Dicho esto, es necesario contar con un plan de movilidad que se encuentre apegado a la realidad del cantón y se acoja a una normativa que le permita brindar accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico, permitiendo rediseñar y redistribuir los diferentes sistemas de circulación en la ciudad.

5.9.10. Rutas de evacuación y albergues en caso de una erupción volcánica.

El cantón Baños de Agua Santa ante una erupción del volcán Tungurahua cuenta con cinco refugios temporales que se encuentran en zonas seguras:

Tabla 273. Refugios temporales del cantón Baños de Agua Santa.

Refugios temporales del cantón Baños de Agua Santa			
Refugio	Sector	Coordenadas	
		17M	UTM
Cubierta de Juive Chico	Juive Chico	783956	9844713
Cubierta del Aguacatal	El Aguacatal	784725	9845271
Albergue de San Vicente	San Vicente	787687	9845784
Escuela de Policías	Santa Ana	788474	9845550
Cubierta de la Ciénega	Ciénega	790639	9845560

Fuente: Plan de Contingencia SNGR-GADBAS 2017.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

También, la unidad educativa Misael Acosta Solís se suma a los refugios temporales, esta unidad educativa se encuentra ubicada en el sector urbano de San Vicente. Las rutas de evacuación de la zona céntrica del cantón ante un fenómeno o desastre natural son: Calle Ambato, Juan Montalvo, Luis A. Martínez, Vicente Rocafuerte, Oriente y Eugenio Espejo con dirección hacia el oriente (noreste).

Ilustración 5. Rutas de Evacuación



Fuente: Dirección de Dirección Saneamiento Ambiental GADBAS, 2014
Elaborado: Equipo Técnico Municipal.

5.10. Acceso a telecomunicaciones.

5.10.1. Acceso a internet en el cantón.

El Cantón cuenta con una buena cobertura de internet que supera el 85% según datos de la encuestadora Multipropósito 2019, además, la emergencia sanitaria provocó el incremento de consumo de internet, como también que más personas contraten el servicio para poder trabajar, estudiar, o como medio de convivencia con familiares y amigos lejanos. También, la facilidad de poder acceder al servicio con las redes móviles, ha generado el incremento de personas que cuentan con este servicio, el cantón Baños de Agua Santa cuenta con 6 empresas que brindan este servicio por fibra óptica.

Tabla 274. Disponibilidad de servicio de internet.

Empresas de servicio de Internet		
Parroquia	Empresa	Dirección
Baños de Agua Santa	Speedy	Ambato
Baños de Agua Santa	CNT	Thomas Halflants y Vicente Rocafuerte
Baños de Agua Santa	Arrobanet	Eloy Alfaro y Ambato
Baños de Agua Santa	Netlife	Ambato
Baños de Agua Santa	Premiertvnet	Juan León Mera y Ambato
Baños de Agua Santa	Siscom	Santa Ana - Av. Amazonas

Fuente: Equipo Técnico Municipal., Encuesta Multipropósito, 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.11. Potencia instalada y tipo de generación eléctrica.

5.11.1. Infraestructura eléctrica del cantón Baños de Agua Santa.

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con 535 transformadores mismos que se encargan de disminuir el voltaje de media tensión a baja tensión, la potencia instalada es de 16.007,50 kVA.

Tabla 275. Registro de transformadores de transformadores del Cantón

Transformadores del cantón Baños de Agua Santa		
Parroquia	Número de Transformadores	Potencia Instalada (kVA)
Baños de Agua Santa	269	10.190
Lligua	21	215
Ulba	103	3.270
Río Verde	60	997,5
Río Negro	82	1.550
TOTAL	535	16.007,50

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato (EEASA), 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El potencial hídrico del Cantón ha permitido la implementación de centrales hidroeléctricas para obtener energía eléctrica más amigable con el medio ambiente, estas centrales hidroeléctricas se encuentran ubicadas en la parroquia de Ulba y Rio Negro.

Tabla 276. Centrales hidroeléctricas

Centrales de generación eléctrica del cantón Baños de Agua Santa							
Empresa	Central	provincia	Cantón	Sistema	Tipo de central	Potencia Nominal (MW)	Potencia Efectiva (MW)
CELEC-Hidroagoyán	San Francisco	Tungurahua	Baños de Agua Santa	S.N.I.	Hidráulica	230	212
Ecuagesa	Topo	Tungurahua	Baños de Agua Santa	S.N.I.	Hidráulica	29,2	27
Hidrosierra S.A.	Rio Verde Chico	Tungurahua	Baños de Agua Santa	-	Hidráulica	10	-
CELEC-Hidroagoyán	Agoyán	Tungurahua	Baños de Agua Santa	S.N.I.	Hidráulica	160	156

Fuente: Expansión de la Generación, ARCONEL, 2020.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.11.1.1. Sistemas de Subtransmisión

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con una subestación perteneciente a CELEC-Transelectric ubicada en la parroquia Ulba sector Agoyán, esta es alimentada por tres líneas de 138 kV provenientes de las centrales hidroeléctricas de Agoyán y el Topo, la tercera línea de transmisión proviene de la subestación Totoras-Ambato, esta subestación alimenta a la subestación perteneciente a la Empresa Eléctrica Ambato ubicada en el mismo sector, para luego alimentar a la subestación ubicada en la parroquia Baños de Agua Santa sector Inés María, esta también es alimentada por la línea de transmisión de 69 kV provenientes de la subestación Pelileo. Este sistema ayuda a mantener la continuidad del servicio ante la falla de una de las líneas de transmisión si se suscitase el caso.

Tabla 277. Subestaciones de la Empresa Eléctrica Ambato.

Subestaciones de EEASA en el cantón Baños de Agua Santa			
Empresa	Cantón	Ubicación	Tensión (kV)
Empresa Eléctrica Ambato	Baños de Agua Santa	Inés María	69/13,8
Empresa Eléctrica Ambato	Baños de Agua Santa	Agoyán	69/13,8

Fuente: ESRI EC; CELEC EP, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 68. Infraestructura eléctrica en el cantón.



Fuente: CELEC EP, EEASA, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

5.12. Análisis estratégico territorial cantonal Asentamientos Humanos

Tabla 278. Análisis estratégico territorial cantonal Asentamientos Humanos

Variables	Problema	Potencialidad	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación afectada o beneficiada?	Acciones
Hábitat y vivienda	Crecimiento de los asentamientos humanos sin respetar el derecho de vía de la carretera Transversal Central E30		Población Rural	Área rural	Dar cumplimiento a la ordenanza vigente para regular y controlar las nuevas edificaciones en estos centros poblados.
	Incremento de edificaciones en zonas empinadas de las montañas		Población Rural	Área rural	Generar normativas y procedimientos para la construcción de edificaciones en zonas montañosas y generar control de las edificaciones en estos sectores

Variables	Problema	Potencialidad	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación afectada o beneficiada?	Acciones
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad.	El 30% de la población rural no cuenta con servicio de agua potable	La disponibilidad del servicio de agua potable en el área urbana llega al 95% de los hogares	Población Rural	Área rural	
	La red de agua potable tiene un desperdicio del 55%		Población Urbano y Rural	Área urbana y los asentamientos humanos de La Pampa, Juive Chico y Ulba	Automatizar la red de agua potable para generar mayor eficiencia y disminuir las suspensiones de servicio Implementar proyectos de medición sectorizada y de control que permitan disminuir el desperdicio de agua que es muy elevado.
	Estado malo de la red de alcantarillado	En los sectores urbanos llega al 95% de los hogares	Población Urbana y Rural	Área urbana y Lligua	Renovación de la red de alcantarillado
	En el área rural el 67,5% de los hogares no cuentan con acceso al servicio de redes de alcantarillado		Población Rural	Área rural	Aumentar la cobertura de servicio.
	Plantas de tratamiento de aguas residuales en mal estado y sin operar.		Población Urbana y Rural	Área urbana y rural	Renovación e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales para disminuir la contaminación de los ríos.
Uso y ocupación del suelo.	Déficit de áreas verdes en los centros poblados urbanos y los principales asentamientos humanos rurales	Los parques de conservación Llanganates y Sangay representan el 54%, lo que le permite tener un alto índice de área verde a nivel cantonal	Población Urbana y rural	Área urbana y principales centros poblados	Implementar nuevas áreas verdes y de recreación

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Hábitat y Vivienda

Existen un aumento de construcciones en las pendientes de las montañas, lo que aumenta la vulnerabilidad de las mismas, por ende, es importante el control del crecimiento poblacional en estos sectores, así como también se debe dar cumplimiento a las ordenanzas vigentes para controlar e impedir la construcción en sectores de alto riesgo.

También es importante que se realice nuevas ordenanzas y se generen normativas que apoyen a la construcción de centros turísticos.

Agua Potable

El cantón tiene una cobertura del 82,5% del servicio de agua potable en todo el territorio, 95% en la zona urbana y 70% en la zona rural, donde el sector con menos cobertura de agua potable es la zona rural.

La red de agua potable del cantón cuenta con un estado bueno de sus tuberías, lo que permite tener continuidad en el servicio a la ciudadanía, además de brindar el caudal necesario para cada uno de sus usuarios, pero el desperdicio de agua potable es del 55%, un valor muy elevado que sumado al aumento constante de la población y con ello el requerimiento de más recurso hídrico puede atraer inconvenientes graves en el futuro, por lo que es importante disminuir el desperdicio de agua potable.

Alcantarillado

El servicio de alcantarillado en todo el cantón es del 73%, La zona urbana tiene una cobertura del 95% pero su estado es malo, Rio Verde y Rio Negro tienen una cobertura del 80% en sus cabeceras parroquiales con un estado bueno del alcantarillado, la Parroquia Ulba cuenta con una cobertura del 70% con un estado bueno, mientras que Lligua solo cuenta con una cobertura del 40% cuyo estado es malo, por lo que es un sector en el cual se debe desarrollar proyectos de alcantarillado al igual que en la zona urbana debido al mal estado en la que se encuentra la red de alcantarillado, por lo tanto se debe buscar la implementación de nuevas redes de alcantarillado considerando el aumento de su población, el incremento de la población flotante causada por la innovación de los centros turísticos y la economía del cantón.

Además, el cantón cuenta con 7 plantas de tratamiento de las cuales solo dos están operando y su estado es bueno, 3 plantas de tratamiento se encuentran en mal estado y no están funcionando, mientras que la planta de tratamiento de Machay tiene un estado bueno y no está operando, esto implica que cerca del 100% de las aguas residuales vayan directamente a los ríos y se acumulan todos estos desechos en el río Pastaza, generando un gran impacto en las aguas de este río, esto implica y obliga una mayor inversión en el sistema de alcantarillado.

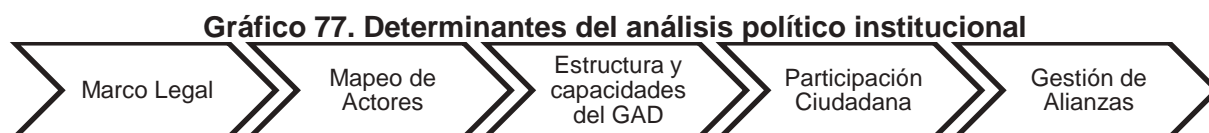


COMPONENTE
POLÍTICO INSTITUCIONAL

6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Comprende el campo del desarrollo organizacional general de la institución municipal, para cumplir con las competencias y roles que le asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales, es importante mapear la diversidad de organizaciones con particular énfasis en aquellas más vulnerables, debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación para promover su inclusión democrática. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)

En este escenario, el GADM. Baños de Agua Santa, en amparo al marco legal vigente establecido en la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, así como la Ley Orgánica de Participación Ciudadana realiza un ejercicio democrático que le permita determinar las capacidades institucionales para la gestión eficiente del territorio; entendiéndose que sólo una institución sólida y transparente será capaz de atender las demandas ciudadanas de forma oportuna; para ello es necesario realizar un análisis descriptivo sobre los siguientes aspectos.



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico consultor.

6.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

6.1.1. Inventario del marco legal local vigente relacionado a los instrumentos de planificación urbana y rural

La planificación territorial entra en el debate de la agenda pública del Ecuador en respuesta a las problemáticas relacionadas con el crecimiento desordenado de las ciudades, asentamientos humanos sin dotación de servicios, acentuación de asimetrías sociales y desarticulación en las intervenciones públicas.

En el caso del cantón Baños de Agua Santa, tras el Decreto de creación el 16 de diciembre de 1944 el Consejo municipal en el año 1992 expide la Ordenanza que limita

la zona urbana de la Ciudad de Baños, siendo este el primer esfuerzo formal por parte de la municipalidad para la regulación del territorio, ya el primero de julio de 1983 se expide Ordenanza Municipal que delimita y amplía el área urbana del Cantón Baños de Agua Santa para ir ordenando el territorio.

Posteriormente, con la vigencia de la nueva Constitución Política del Ecuador de 2008, se institucionaliza la planificación territorial a nivel descentralizado, otorgándoles a todos los niveles de Gobiernos Locales la competencia exclusiva de la planificación territorial, y en el caso de los municipios les faculta a “planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El 1 de diciembre del año 2012, con la aprobación de la ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Baños de Agua Santa y consecuentemente la entrada en vigor del PDOT cantonal, quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que contemplen temáticas tratadas en dicho instrumento de planificación que contravengan su cumplimiento.

Tabla 279. Ordenanzas sobre el PDOT del cantón Baños de Agua Santa

FECHA	Normativa
01/12/2012	Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa
01/07/2013	Reforma a la Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa
01/09/2013	Ordenanza sustitutiva a la reforma de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa
01/05/2016	Ordenanza que aprueba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Baños de Agua Santa

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.1.2. Nivel de aceptación de la ciudadanía al marco legal vigente.

Parte del ejercicio público realizado desde el Gobierno Municipal Baños de Agua Santa que tiene que ver con la elaboración / actualización de ordenanzas, que nacen con el afán de responder a las necesidades sociales y también sirven de sustento para

formalizar y regular la Administración del territorio, por tanto, se convierten en una herramienta de gestión local.

Una vez creados estos instrumentos, estos deben ser socializados con la población en general, para que tengan conocimiento del accionar institucional; razón por la cual el GADBAS realiza la publicación a través de la página web Institucional www.municipiobanos.gob.ec como una de las acciones institucionales que giran en torno a promover la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción en la esfera pública.

6.1.3. Cronología de ordenanzas relacionadas a la planificación municipal

A continuación, se incluyen los principales instrumentos normativos que ha venido desarrollando el cabildo municipal para la gestión eficiente del territorio.

Tabla 280. Cronología de ordenanzas relacionadas a la planificación del GADAS

FECHA	Normativa
16/12/1944	Decreto de Cantonización de Baños
01/07/1983	Ordenanza que limita la zona urbana de la Ciudad de Baños
01/12/2004	Ordenanza Municipal que delimita y amplía el área urbana del cantón Baños de Agua Santa
01/10/2013	Ordenanza que regula las Urbanizaciones, fraccionamientos y Edificaciones en predios urbanos y rurales en el Cantón Baños de Agua De Santa
01/05/2014	Primera reforma a la ordenanza que regula las urbanizaciones, fraccionamientos y edificaciones en predios urbanos y rurales en el cantón Baños de Agua Santa
01/05/2015	Segunda reforma a la Ordenanza que regula las urbanizaciones, fraccionamientos y edificaciones en predios urbanos y rurales en el cantón Baños de Agua Santa
01/01/2018	Ordenanza de Uso, Ocupación y Habilitación del suelo del cantón Baños de Agua Santa
01/04/2018	Primera Reforma a la Ordenanza de Uso, Ocupación y Habilitación del Suelo del cantón Baños de Agua Santa

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Dentro de los aportes más significativos del compendio de ordenanzas relacionadas a procesos de planificación están las definiciones de las zonificaciones y delimitación urbana del cantón Baños de Agua Santa, ya que de esa manera se puede gestionar de mejor manera el recurso suelo y en la medida de lo posible corregir los asentamientos que están en zonas no permitidas.

6.1.4. Roles y competencias de los actores definidos en el marco legal vigente

La convergencia entre Estado, Gobierno Local y Ciudadanía responde al sistema político nacional explicando los roles de los actores a través de la Constitución Política del Ecuador, el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, respectivamente.

Por mandato constitucional, el Gobierno Nacional ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, en donde se fijan tres objetivos de desarrollo a nivel de país: a) Derechos para todos durante toda la vida, b) Economía al servicio de la sociedad y c) Más sociedad, mejor Estado; los mismos que se encuentran relacionados estrechamente con la Estrategia Territorial Nacional; a través de la cual se identifica las necesidades locales y se plantea la construcción de lineamientos que favorezcan la articulación, coordinación y prelación de los instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento territorial. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

Por su parte, el GADBAS, al ser el receptor de las necesidades locales debe ser quien asuma el rol de acentuar la planificación nacional y adoptar soluciones efectivas en el marco de sus competencias. Finalmente, la ciudadanía es el veedor de la acción u omisión del accionar del aparato público y privado en su territorio, así como también debe promover su propia organización que la consolide como tomador de la decisión sobre su perspectiva de desarrollo.

Gráfico 78. Roles de los actores definidos en el marco legal vigente

Estado	GADBAS Rol. Ejecutor / Prestador de servicios	Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> • Rol. Administrador • Crear Leyes y mandatos que permitan la planificación de Territorios de manera inclusiva y participativa. • Art. 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. 	<ul style="list-style-type: none"> • El COOTAD establece el art 55. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rol. Veedor • Art. 4 Ley Orgánica de Participación Ciudadana. “La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Fuente: Marco Legal del Ecuador 2008.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En este escenario, el GAD Municipal del cantón Baños de Agua Santa ha mantenido una relación cercana con entidades del gobierno central, lo que le ha permitido llevar sus procesos de desarrollo de manera armónica; aspecto que ha sido gestionado de manera aceptable con la ciudadanía, que se ha ido organizando para consolidar su modelo de desarrollo territorial y acoplarlo a dinámicas sociales de jerarquía mundial como la alineación de la planificación conforme los ejes de actuación planteados en la Agenda de Desarrollo Sostenible – 2030.

Además, cabe recalcar que el GAD Municipal del cantón Baños de Agua Santa con el fin de generar una comunicación con la ciudadanía en el proceso de gestión ha aprobado la ordenanza de creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Baños de Agua Santa, la misma que recoge elementos constitutivos conforme a la normativa legal nacional vigente; buscando a través de la integración del sistema de participación, la organización de la ciudadanía para garantizar y promover la participación de forma ordenada.

6.1.5. Iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad alineadas a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS)

En el año 2015, Ecuador se comprometió a trabajar decididamente por aportar al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible promovida por la Organización

de las Naciones Unidas, la misma que plantea 17 objetivos de desarrollo y 169 metas, aspecto que será factible de cumplir siempre y cuando exista la decisión política, el apalancamiento financiero y sobre todo si los ejes de intervención son incluidos en los procesos de planificación que permitan su implementación y monitoreo.

Es menester comprender que el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible es un reto enorme para todos los países; razón por la cual se vuelve indispensable la vinculación y articulación de otros actores que desde su experiencia puedan sumar aportes para la consolidación de ciudades sostenibles y resilientes.

En este contexto, el GAD Municipal de Baños de Agua Santa al enmarcarse como ejecutor y prestador de servicios, desempeña un rol trascendente al implementar los ODS, y consecuentemente asume una responsabilidad política y social en su territorio, ya que por su cercanía con la realidad y las problemáticas de la población, la presencia del GADBAS resulta crucial para identificar necesidades, plantear estrategias, integrar intereses e incorporar actores que les permitan llevar a cabo las actividades encaminadas al logro de los ODS. (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Pero para que este ejercicio sea exitoso, en la nueva actualización del Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Baños de Agua Santa es necesario fortalecer los procesos de planificación alineada a la Agenda de Desarrollo 2030 en los distintos programas y proyectos que se propongan; de manera especial, en la agenda regulatoria para dar viabilidad jurídica a todas las intervenciones del gobierno local; pero de momento no se visualizan iniciativas de adaptar la normativa legal del Cantón donde se incluyan enfoques de Desarrollo Sostenible.

6.1.6. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito

Los instrumentos de planificación son las herramientas donde se encuentran contenidas algunas de las soluciones a las problemáticas del territorio que, en caso de no superarlas, se constituyen en obstáculos para la transformación deseada de una realidad particular.

El GAD Municipal formuló el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el año 2012, con una actualización al 2016, donde se plantearon proyectos específicos conforme las competencias del gobierno local.

Con este insumo aprobado, se han ejecutado la mayoría de los proyectos ejecutados en el Cantón.

Tabla 281. Cumplimiento de la ejecución programática del PDOT – 2018

FECHA	Normativa
01/12/2012	Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa
01/05/2016	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Baños de Agua Santa

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

De acuerdo con los resultados, de forma global el GADBAS realiza una planificación que se cumple ajustada a la capacidad económica Institucional que va en beneficio de la colectividad; sin embargo, la acción municipal se ha centrado de manera decidida en fortalecer e impulsar el Turismo Cantonal que es su principal característica.

6.1.7. Procesos participativos emprendidos para la elaboración de instrumentos de planificación

La planificación es un proceso participativo, ya que se complementa la visión social con el marco institucional del gobierno local, donde se establecen las líneas de acción que marcarán la agenda de intervención municipal. Este proceso en el caso de del cantón Baños de Agua Santa es impulsado por la municipalidad, mediante la realización de asambleas participativas en donde la población se da cita para debatir la situación actual del cantón y sobre la cual se establecen una serie de propuestas que pasan a ser analizadas desde el punto de vista jurídico, técnico y económico, para determinar su viabilidad.

6.1.8. Políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en el PDOT

6.1.8.1. Enfoques de inclusión en la planificación

La inclusión de enfoques de igualdad en políticas públicas busca generar vínculos para que el ejercicio de derechos sea de manera colectiva; al tiempo que se espera que las intervenciones institucionales reconozcan las demandas y expectativas de la población; enfoques que se materializan en el diseño de los planes, programas y proyectos en donde se tome en cuenta las diferentes formas de relacionamiento social.

Entender entonces que la planificación territorial reconoce la igualdad social y cultural presente en el cantón Baños de Agua Santa, crea un escenario propicio para que la municipalidad lidere la consolidación de un marco normativo que garantice el pleno goce de derechos y la protección a aquellos grupos más vulnerables mediante intervenciones sostenidas desde la esfera pública.

Tabla 282. Enfoques de igualdad en la planificación local

Enfoque	Alcance
Género	Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, cuya consecuencia es que las mujeres tienen condiciones de vida inferiores a los hombres.
Intergeneracional	Identifica las interrelaciones existentes en cada generación y la importancia de cada una en la siguiente, como parte de su proceso evolutivo.
Interculturalidad y plurinacionalidad	Busca la aceptación y respeto a la diversidad histórica e identitaria de los colectivos sociales, sus formas diferentes de Administración y de gobierno, sus formas de ver y hacer la vida, que garantiza el desarrollo endógeno desde la conceptualización y visión propia.
Discapacidad	Reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
Movilidad humana	Reconoce la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta, e implica la portabilidad de sus derechos, independientemente de su condición migratoria.

Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

En ese escenario, las iniciativas públicas sostenibles, serán aquellas que tengan real interés en consolidar un territorio basado en la igualdad, y que se encuentren respaldadas por la decisión política del gobierno municipal, ente capaz de promover la reorganización de las relaciones desiguales de los diferentes grupos humanos durante todo el ciclo de vida.

También es importante destacar que el GAD Municipal Baños de Agua Santa al ser el gobierno más cercano con la ciudadanía tiene que estar a la altura para responder sus demandas, trabaja en los proyectos y actividades sociales con los grupos vulnerables a través de la Instancia que se encarga de la parte social y cultural de la institución.

6.1.9. Nivel de sentido de pertenencia e identidad de la población con el cantón

La importancia de la identificación de barrios radica en ejercer un control sobre el crecimiento amanzanado y ordenado del territorio, aspecto que puede generarse a través de la promulgación de una ordenanza que justamente determine la conformación y delimitación de los barrios; aspecto que también favorecería a la determinación del presupuesto participativo.

Tabla 283. Listado de barrios del sector urbano

No	BARRIOS DEL SECTOR URBANO
1	EL AGUACATAL
2	INÉS MARÍA
3	MIRAFLORES SAN FRANCISCO
4	EL TERMINAL
5	SANTA ANA
6	SAN VICENTE FERRER
7	SAN VICENTE FERRER (JARDÍN BOTÁNICO)
8	EL RECREO
9	SAN VICENTE LA FLORIDA
10	LOS PINOS
11	EL ROSARIO
12	PITITIG (EL SALADO)
13	5 DE JUNIO
14	LA PALMA DEL ORIENTE
15	LA BASÍLICA CENTRAL
16	AMISTAD
17	LOS BAÑOS
18	EL RAPOSAL
19	EL OBRERO SAN JOSÉ
20	LAS ILUSIONES
21	PITITIG (EL COSMOPOLITA)
22	PITITIG
23	SANTA ANA (NUEVO BAÑOS)
24	PITITIG (INÉS MARÍA)
25	SANTA ANA (JARDÍN BOTÁNICO)
26	LOS PINOS (JARDÍN BOTÁNICO)

Fuente: Catastro GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.1.10. Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores

La planificación bajo la denominación del PDOT a nivel del país se inicia a partir del año 2010, respondiendo al nuevo marco normativo nacional y a la obligatoriedad de realizar procesos participativos de planificación a todo nivel de gobierno.

En el caso del Baños de Agua Santa, la planificación es la piedra angular del desarrollo, ya que se la ha concebido como un proceso sostenido que se ha ido madurando paulatinamente y cada vez se han incorporado nuevos elementos que responden a la dinámica de la localidad; entre los avances más significativos están:

Tabla 284. Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores

Lecciones aprendidas	Alcance
Inclusión del enfoque de riesgos en la planificación local	A raíz que la población convive en un ambiente de constante riesgo por la presencia del volcán Tungurahua por su topografía movimientos en masa entre otros.
Reconocimiento a la diversidad sociocultural.	Territorio con brechas entre población en situación de vulnerabilidad se vayan profundizando; por lo que es fundamental el aporte del PDOT vigente que diagnostica y propone líneas de acción que permitan devolver la dignidad y el mejoramiento de la calidad de vida a todas las personas marginadas del sistema social de protección.
Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	Formar parte de las soluciones es un aliciente que motiva a la población por tal razón por la que se debe trabajar en el fortalecimiento de la participación ciudadana.
Articulación de la planificación local con el marco nacional e internacional.	El PDOT actual en su primera etapa del 2012 se ajustó al Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir, que estuvo vigente hasta el 2017, posteriormente con la redefinición de la planificación del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida el PDOT adoptó las políticas, objetivos y metas para que puedan ser territorializadas. En el año 2021 el PDOT tiene previsto realizar una planificación de largo plazo y recoger la Agenda de Desarrollo Sostenible

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Para los próximos años será fundamental planificar el desarrollo de las ciudades, donde la razón de ser de los territorios sea la población; la misma que debe contar con más capacidades, oportunidades y recursos, que le permitan mejorar su calidad de vida incorporando servicios de soporte público de calidad.

6.1.11. Análisis institucional de la gestión de riesgos

6.1.11.1. Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos

En Ecuador, el SNDGR está compuesto por las unidades de gestión de riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos: local, regional y nacional. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015). Dicho sistema nace frente a las

vulnerabilidades naturales que tiene el país, razón por lo cual es ineludible estar preparado y organizado.

En el caso específico de los Gobiernos Municipales frente a la gestión de riesgos, estos tienen una responsabilidad irrenunciable y no transferible dentro de su territorio geográfico; salvo expresa notificación a la autoridad competente, de que el evento adverso supera las capacidades institucionales.

Tabla 285. Principios del SNDGR

Principio	Definición
Autoprotección	Todas las personas tienen la responsabilidad de reducir la exposición y sensibilidad ante las amenazas, de mejorar su capacidad de funcionamiento y recuperación ante los eventos adversos
Complementariedad	Los comités de gestión de riesgos, las entidades públicas y privadas deben complementar los esfuerzos de otras entidades dentro y fuera de su ámbito territorial
Descentralización subsidiaria	La gestión de riesgos es responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando las capacidades para la gestión de riesgos de una institución sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio sin relevarla de su responsabilidad.
Eficiencia	Los recursos públicos asignados para la gestión de riesgos deben responder a los criterios de protección de la vida humana, resiliencia de las comunidades, y complementariedad con otras inversiones.
Prioridad	La gestión debe estar orientada a reducir la vulnerabilidad frente a los factores de riesgo identificados como prioritarios en cada institución y territorio.
Integridad	Los titulares de las instituciones deben evitar que se distorsionen o ignoren los informes de las entidades oficiales de ciencia e investigación encargadas del estudio de las amenazas y las disposiciones del ente rector de riesgos.
Precaución	La falta de certeza no debe utilizarse como razón para postergar o negar la adopción de medidas de protección en materia de gestión de riesgos.
Responsabilidad	Quienes generen eventos adversos por acción u omisión deberán responder por sus efectos, según su grado de responsabilidad.
Transversalidad	Todas las instituciones públicas, privadas deben incorporar obligatoriamente y en forma transversal la gestión de riesgos en su planificación y operación.

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Un nuevo avance a nivel nacional para la gestión de riesgos es la formalización de los Comités de Operaciones de Emergencia; instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de los efectos de los eventos que constituyen riesgos; así como a la respuesta y recuperación de la población. (Reglamento a La Ley de Seguridad Pública y Del Estado, 2010).

Dentro del COE existen dos instancias: a) La Plenaria y b) el grupo de asesoría técnica y científica. El primero se reúne de forma obligatoria una vez convocado o activado el COE. Y la segunda instancia participa de la reunión cuando el presidente del COE-M considere necesario, por la naturaleza de la emergencia.

La Plenaria está conformada por los siguientes representantes:

Los representantes Municipales y/o Metropolitanos en La Plenaria pueden cambiar de acuerdo a la estructura propia de cada GAD Municipal o metropolitano.

La Asesoría Técnica y Científica de ser requerida puede ser formada de la siguiente manera:

Tabla 286. Conformación del COE Cantonal

	FUNCIÓN	INTEGRANTES
PLENARIA	Presidente	Alcalde Municipio / Distrito Metropolitano
	Secretario del COE	Director Cantonal/ Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos
	Líder de las MTTC/M-1	Gerente/Director de agua potable y saneamiento Municipal/Metropolitano
	Líder de las MTTC/M-2	Delegado del MSP
	Líder de las MTTC/M-3	Director de Obras Públicas Cantonal/Metropolitano
		Delegado CNT
		Delegado Empresa Eléctrica
	Líder de las MTTC/M-4	Director Municipal/ Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos o Desarrollo Humano/ Social
	Responsables del grupo de Logística	Director Administrativo del GAD Municipal/Metropolitano
	Responsables del grupo de Seguridad y Control	Jefe Político
		Delegado Policía Nacional
	Responsables del grupo de Búsqueda y Rescate	Jefe de Cuerpo de Bomberos
	Asesoría Financiera	Director Financiero
	Asesor Jurídico	Procurador Síndico
	Entidades Municipales/Metropolitanas	Directores y Gerentes.
	Líder de las MTTC/M-5	Delegado del MINEDUC
Líder de las MTTC/M-6	Delegado del GAD Provincial	
Líder de las MTTC/M-7	Director de Catastro o Planificación Territorial Cantonal/ Metropolitano	
Asistencia Técnica	Representante Provincial de la SGR	

Fuente Manual del Comité de Operaciones de Emergencias SGR 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

	FUNCIÓN	INTEGRANTES DEL COE
ASESORIA TECNICA Y CIENTIFICA	Asesoría técnico-científica	Delegado de la SGR Representante de Institutos técnicos-científicos y de monitoreo Representantes de la Academia (Universidades)
	Asesoría en Comunicación Social	Dirección de Comunicación Social Municipal /Metropolitano
	Asesoría técnica especializada	Representantes de entidades públicas o privadas con experiencia técnica en áreas solicitadas por la Plenaria.

Fuente Manual del Comité de Operaciones de Emergencias SGR 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.2. Actores públicos, privados y sociedad civil

La presencia del gobierno local es fundamental para robustecer la intervención eficiente del territorio; pero dichas intervenciones realizadas desde la esfera pública deben ser respaldadas por los actores clave del territorio, quienes, sin la necesidad de ocupar un cargo público dentro de la municipalidad ejercen su vocería para argumentar sobre ciertas temáticas puntuales y de interés colectivo. Y por su parte, la autoridad municipal también necesita de estos actores clave, ya que son los agentes articuladores para que las intervenciones públicas sean exitosas.

Al momento estos actores muestran un desinterés en la participación de las socializaciones de los proyectos a ejecutarse por el GADBAS.

La organización en red amplía las funciones y las acciones de los actores articulados, aumentando su margen de maniobra y capacidad de agencia para incidir en las políticas públicas. Las organizaciones sociales ponen en el debate el sentir de la población frente a las necesidades y las respuestas estatales. (Ruíz, 2011)

6.2.1. Mapeo de actores en el territorio

El mapeo de actores con el que el GADBAS trabaja a la presente fecha es de 65 actores los cuales están conformados por representante de los GADS Parroquiales Rurales, Dirigentes de los Barrios en el que están urbanos y rurales, dirigentes de las cooperativas y compañías de transporte dentro del Cantón, y representantes de los sectores Hoteleros, Agencias de turismo y Bares y Discotecas, de la matriz de actores se debe ampliar en la que se involucren más representantes de sectores económicos y otras actividades que se desarrollan en el cantón.

Tabla 287. Actores presentes en el territorio

Representantes de Instituciones y agrupaciones sociales	Numero
Presidentes de los GADs Parroquiales Rurales	4
Dirigentes Barriales Urbanos y Rurales	38
Asociaciones de vendedores - fotógrafos	10
Representantes del sector de Transporte del Cantón	8
Representantes del sector Hotelero, Agencias de Turismo Bares y Discotecas	5
Total	65

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.2.2. Programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Los territorios son organizaciones sociales marcados por relaciones complejas que diariamente luchan en la búsqueda incesante del bienestar, y en este marco las organizaciones comunitarias asumen un rol protagónico, ya que son la expresión ciudadana para romper las limitaciones que aquejan el territorio.

Tabla 288. Programas de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias

No.	Organización	Localización
1	Adultos Mayores Edad de Oro	Plaza 5 de Junio
2	Adultos mayores Amigos de la Vida	Parroquia Río Negro
3	Adultos Mayores Renacer, dispensario San Francisco San Francisco	Parroquia Ulba
4	Grupo gerontológico Corazones Sanos	Parroquia Ulba
5	Grupo de Adultos mayores "Años Dorados"	Parroquia Río Verde
6	Grupo de adultos mayores "Graneros de Lligua	Parroquia Lligua
7	Padre Antonio Cabrejas	Santuario de Baños de Agua Santa
8	Grupo Paraíso de Vizcaya	Vizcaya
9	Nuevo Amanecer	Juive Chico

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.3. Estructuras y capacidades del GAD Municipal

6.3.1. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa

6.3.1.1. Filosofía Institucional

Misión: Promover el desarrollo sostenible en el ambiente social, económico y cultural del Cantón Baños de Agua Santa; a través de una gestión de servicios públicos de calidad en forma equitativa y solidaria a través de la ejecución de Planes, Programas y Proyectos con la participación activa de sus habitantes una Administración eficiente y el respeto las disposiciones legales vigentes.

Visión: Ejecutar los Planes, programas y proyectos contenidos en la planificación cantonal, habiendo desarrollado una cultura, valores y principios institucionales que se reflejan en el mejoramiento continuo de los servicios y procesos a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad constituyéndose como un referente y desarrollo local organizado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa es persona jurídica, de derecho público, goza de autonomía política, Administrativa y financiera; aspectos que le permiten ser el ejecutor de planes, programas y proyectos en beneficio de la colectividad, en el marco de las competencias asignadas en el COOTAD, según el nivel de gobierno al que pertenece.

El GADBAS según las competencias legales asignadas a través del COOTAD, ejerce sus labores en la circunscripción territorial, ejecutando planes, programas y proyectos relacionados a los servicios públicos como son la dotación de agua potable, la recolección y tratamiento de los residuos sólidos, la regulación del tránsito y transporte forma parte de la Mancomunidad Tungurahua con los cantones Cevallos, Mocha, San Cristóbal de Patate, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, Santiago de Quero y Tisaleo; pero también es el ente regulador del uso del suelo cantonal, y el responsable de liderar la planificación y desarrollo territorial; entre otras competencias y funciones que ejecuta la Municipalidad.

Dentro de la Institución es necesaria la Implementación de un Plan Estratégico Institucional que permita realizar un diagnóstico de la Institución para fortalecer sus capacidades.

6.3.1.2. Estructura legislativa

Para el funcionamiento del GADBAS se han establecido la integración de trece comisiones legislativas, cada una con su propia responsabilidad y con su autonomía para actuar.

Tabla 289. Integrantes de las comisiones legislativas del GADBAS

1. COMISION DE MESA	
Dr. Luis Silva Luna	Presidente
Dr. Diego Polo Molina	Miembro
2. COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	
Dra. Lilian Vega Ocaña	Presidente
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Miembro
Dr. Diego Polo Molina	Miembro
3. COMISION DE IGUALDAD Y GENERO	
Dra. Lilian Vega Ocaña	Presidente
Sr. Guido Proaño Arias	Miembro
Abg. José Mosquera Piñuela	Miembro
5. COMISION DE TURISMO	

Abg. José Mosquera Piñuela	Presidente
Sr. Guido Proaño Arias	Miembro
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Miembro
6. COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Presidente
Sr. Guido Proaño Arias	Miembro
Dr. Diego Polo Molina	Miembro
7. COMISION DE BALNEARIOS	
Sr. Guido Proaño Arias	Presidente
Dra. Lilian Vega Ocaña	Miembro
Abg. José Mosquera Piñuela	Miembro
8. COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, RIESGOS Y SALUD	
Dr. Diego Polo Molina	Presidente
Sr. Guido Proaño Arias	Miembro
Abg. José Mosquera Piñuela	Miembro
9. COMISION DE SERVICION PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Presidente
Dra. Lilian Vega Ocaña	Miembro
Abg. José Mosquera Piñuela	Miembro
10. COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	
Sr. Guido Proaño Arias	Presidente
Dr. Diego Polo Molina	Miembro
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Miembro
11. COMISION DE FISCALIZACION	
Dra. Lilian Vega Ocaña	Presidente
Abg. José Mosquera Piñuela	Miembro
Ing. Hugo Maldonado Montoya	Miembro

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las comisiones legislativas ejercen el proceso de gobernanza insitucional, donde cada una de ellas está en la facultad de proponer iniciativas que mejoren el desempeño de la Municipalidad. Los concejales que integran cada una de las comisiones tienen el deber de proponer una serie de ordenanzas e instrumentos normativos, para que sean discutidos ampliamente en el concejo municipal.

6.3.1.3. Estructura orgánica por procesos

Para cumplir de manera eficiente todas sus competencias el GADBAS cuenta con uno de los instrumentos que es el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa; documento aprobado el 24 de agosto del 2020.

En el art. 7 establece que estará conformado por los siguientes procesos:

Proceso gobernante.

Procesos Habilitantes de apoyo

Procesos agregados de valor.

Art. 9.- Gobernantes: Orientan y dirigen la gestión institucional a través de la formulación de la política institucional, lineamientos, planes estratégicos, generación de directrices y expedición de normas e instrumentos, para el desempeño de la entidad, con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de la organización.

➤ ALCALDIA

➤ CONCEJO

Responsables. - Miembros del Concejo Municipal y alcalde o alcaldesa

➤ JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DETRECHOS

RESPONSABLES: Miembros de la Junta de Protección de Derechos.

Art. 10.- Se clasifican en procesos de asesoría y procesos de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios secundarios en apoyo a la gestión de los procesos gobernantes, sustantivos o agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la consecución de objetivos y metas institucionales:

ADJETIVOS O HABILITANTES DE ASESORIA

➤ ASESORIA JURIDICA

RESPONSABLE: Asesor/a jurídico/a

ADJETIVOS O HABILITANTES DE APOYO

➤ COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Comunicador/a Institucional

➤ SECRETARIO DE CONCEJO

RESPONSABLE: secretario /a de Concejo

➤ GESTION ADM.INISTRATIVA

RESPONSABLE: Director/a Administrativo/a.

➤ GESTION FINANCIERA

RESPONSABLE: Director/a Financiero/a.

Art. 11.- Responsables de generar el portafolio de productos y servicios primarios requeridos por los clientes externos, en cumplimiento de la misión institucional; constituyen la razón de ser la organización.

➤ GESTION DE PLANIFICACION Y ADM.INISTRACION TERRITORIAL

RESPONSABLE: Director/a de Planificación y Administración Territorial.

➤ GESTION DE PROYECTOS Y COOPERACION.

RESPONSABLE: Director/a de Gestión de Proyectos y Cooperación.

➤ GESTION DE OBRAS OUBLICAS

RESPONSABLE: Director/a de Obras Publicas

➤ GESTION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

RESPONSABLE: Director/a de Saneamiento Ambiental

➤ GESTION DE TURISMO SOSTENIBLE

RESPONSABLE: Director/a de Turismo Sostenible.

➤ REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

RESPONSABLE: Registrador/a de la Propiedad.

➤ UNIDAD DE BALNEARIOS

RESPONSABLE: Inspector de Servicios Municipales

➤ UNIDAD DE JUSTICIA

RESPONSABLES: Órgano Instructor, y Órgano Sancionador/ Juez de Contravenciones.

6.3.1.4. Talento humano

El talento humano del GADBAS está conformado por funcionarios municipales por código de trabajo y por LOSEP.

Tabla 290. Régimen laboral del personal del GADM. Baños de Agua Santa

Régimen laboral	Funcionarios	Porcentaje (%)
Funcionarios municipales por Código de trabajo	197	62.34
Funcionarios municipales por LOSEP	119	36.66
Total	316	100

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

La municipalidad cuenta con 316 de funcionarios, de los cuales el 36,66% corresponde al personal bajo el régimen laboral de la LOSEP y el 62,34% restante son empleados bajo el régimen laboral de la LOSEP.

Analizada la información de la unidad de Administración y Talento Humano podemos Visualizar que del total de funcionarios de la Municipalidad el 28% de funcionarios tiene Instrucción Primaria, el 36% de funcionarios tiene Instrucción Secundaria, el 33% tiene Tercer Nivel y un 3% de los funcionarios cuenta con cuarto nivel.

6.3.1.5. Análisis presupuestario

El presupuesto del GADBAS correspondiente al año 2019 fue de 17'280.290 mientras que para el año 2020 fue de 16'260.407,01 de acuerdo a los registros de la Dirección Financiera.

A continuación, se detalla el resumen del presupuesto reportado por la dirección financiera al 31 de diciembre del 2020, en cumplimiento del art. 7 de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública – LOTAIP.

Tabla 291. Presupuesto GADBAS

Monto total del presupuesto anual					
	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Año
Corriente	4,236,940.00	3,556,058.51	Fondos Fiscales	83.93 %	2020
Inversión	4,042,858.26	3,345,242.93	Interno / Externo	82.74 %	
Ingresos de	1,113,802.18	1,683,353.52	Interno / Externo	151.14 %	
Total	9,393,600.44	8,584,654.96		91.39 %	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos	
Corriente	6,971,453.89	4,061,230.20	Fondos Fiscales	58.26 %	2020

Monto total del presupuesto anual					
	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Año
Inversión	4,973,525.81	5,651,024.48	Interno / Externo	113.62	
Ingresos de Financiamiento	2,558,351.84	1,609,915.84	Interno / Externo	62.93	
Total	14,503,331.54	11,322,170.52		78.07 %	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):			DIRECCIÓN FINANCIERA		

Fuente GADBAS, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.3.1.6. Igualdad de género en el trabajo

Del total de servidores municipales el 32% son mujeres y el 68% son hombres que realizan las actividades en la Institución.

6.3.1.7. Capacidad de equipamiento

El 80% de maquinaria y encuentra operativa mientras que el 20% se encuentra al momento fuera de servicio.

Tabla 292. Estado de la maquinaria y vehículos de trabajo

Maquinaria	Funcional	Talleres municipales	Proceso de baja
Motoniveladora	1		-
Rodillo Vibrador	1		
Retro Excavadora	1	2	
Excavadora	3	1	
Mini cargadora	1		
Cargadora	1		
Tractor	1	2	
Volqueta	5	4	
Tractocamión	1		
Total	15	9	

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 293. Estado de Vehículos Livianos

Tipo de Vehículo	Estado		
	Funcional	Reparación	Remate
Camioneta	7		
Jeep	4		
Camión	2		
Ambulancia	1		
Recolector	2		
Total	16		

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 294. Equipo Informático

Descripción	Bueno	Malo	Perdido	Regular
Computadores	140			20
Impresoras	47	1	0	3

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 295. Estado de Paquetes informáticos

Paquete	Estado		Propietario	Producción
	Bueno	Malo		
Sistema CABILDO	x		GADBAS	Si
Sistema FULLTIME	x		GADBAS	Si
Sistema TRADERE	x		GADBAS	Si
Sistema SIRE	x		GADBAS	Si

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 296. Estado y proyección de DATA Center

Data Center GADM.L Equipos	Cantidad	Cambio		Proyección	
		Si	No	Si	No
Rack de piso	2		x		
Sistema de enfriamiento	1		X		
Servidores Físicos	3		x		

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 297 . Edificaciones a cargo del GAD Municipal

Edificios municipales	Dirección	Generador de Luz	Sistema contra incendios	Señalética	Accesibilidad
Palacio Municipal	Vicente Rocafuerte y Thomas Halfants	Si	No	Si	Si
Edificio No. 2	Montalvo y Velasco Ibarra	Si	No	Si	No
Talleres Municipales	Av. Amazonas	No	No	Si	No
Terminal	Pedro Vicente Maldonado y Eugenio Espejo	No	No	Si	No
Plaza 5 de junio	Calle Ambato y Mera	No	No	Si	No

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Las instalaciones del GADBAS en su mayoría no cuentan con generador de luz,

En cuanto, a la accesibilidad, para personas con discapacidad, tan solo en el Edificio principal se cuenta con un ascensor.

Tabla 298 . Conectividad y estructura de red actual

Edificio	Cableado estructurado		Estado cableado			Cambio		Proyección		Conectividad DATA Center			
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Si	No	Si	No	Fibra	Radio	Cobre	No existe
Palacio Municipal	x		x				x			x			
Edificio No. 2	x		x				x			x			
Talleres Municipales	x	x	x				x			x			
Terminal	x	x	x				x			x			
Plaza 5 de junio		x					x				x		

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.3.1.8. Unidades adscritas al Gobierno Municipal Baños de Agua Santa

Como Unidades adscritas al Gobierno Autónomo Descentralizado:

- El Cuerpo de Bomberos
- El Consejo de Protección de Derechos Ciudadanos.

Cuerpo de Bomberos del Cantón Baños de Agua Santa

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa es un organismo eminentemente técnico, destinado específicamente a la prevención de incendios, a proteger a las personas, bienes y al ambiente contra el fuego, rescate y salvamento, atención **prehospitalaria** en casos de emergencias médicas o por trauma, interviene en **catástrofes** o en siniestros, así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos. El Cuerpo de Bomberos colabora con otros cuerpos de bomberos a nivel provincial y nacional en situaciones de emergencia y de capacitaciones.

La competencia exclusiva para la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, a través del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, como entidad adscrita según normativa vigente como es el COOTAD y el COESCOP.

En el año 2021 el presupuesto fue de USD 472530.20 dólares mientras que para el año 2022 la institución cuenta con un presupuesto de USD 617.023.24 dólares.

Tabla 299. Personal operativo del Cuerpo de Bomberos

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO COESCOPE/PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL O BANDAS POR GRADO
01	CARRILLO VILLAMARIN DARWIN OSWALDO	JEFE DE BOMBEROS	JEFE DE BOMBEROS
02	ANDRADE SÁNCHEZ JOSÉ NEPTALÍ	SUBJEFE DE BOMBEROS	SUBJEFE DE BOMBEROS
03	BARRIGA CARRAZCO ÁNGEL VICENTE	SUBINSPECTOR DE ESTACIÓN	CAPITÁN
04	VILLAVICENCIO CONDO EDISON EDUARDO	BOMBERO 4	TENIENTE
05	VILLAVICENCIO CONDO FREDY ROLANDO	BOMBERO 2	SARGENTO
06	VARGAS SILVA PATRICIO JAVIER	BOMBERO 2	SARGENTO
07	PÉREZ PORTILLA MARCOS PEDRO	BOMBERO 2	SARGENTO
08	LÓPEZ MANTILLA MARCO FERNANDO	BOMBERO 1	CABO
09	SERRANO NARANJO JONNATHAN DAVID	BOMBERO 1	BOMBERO
10	ALBÁN RODRÍGUEZ W ILLIAM ISRAEL	BOMBERO 1	BOMBERO
11	MUYULEMA VEGA BRYAN ANDRÉS	BOMBERO 1	BOMBERO
12	PARRA HERNÁNDEZ BYRON GUSTAVO	BOMBERO 1	BOMBERO
13	PONLUISA AMÁN LUIS RONALDO	BOMBERO 1	BOMBERO
14	CASTILLO PEÑAFIEL SANDRA JANETH	ANALISTA ADM.INISTRATIVO TESORERA	SERVIDOR ADM.INISTRATIVO 4 - SP4
15	SUIGLA PILAMUNGA ELIZABETH ALEXANDRA	ANALISTA ADM.INISTRATIVO CONTADORA	SERVIDOR ADM.INISTRATIVO 4 - SP4

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El personal operativo está conformado por 15 personas y al momento cuenta con 6 voluntarios.

Tabla 300. Equipamiento vehicular Cuerpo de Bomberos

TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	MARCA	FUNCIÓN	ESTADO ACTUAL
TANQUERO	1994	CHEVROLET KODIA K	ABASTECIMIENTO DE AGUA	Esta unidad fue adquirida en el año 1994, su tanque de abastecimiento por estar siempre cargada de agua ha ido corroyendo al tanque que está hecho de acero y ha causado que haya varias jugas de agua por los huecos que se han ido formando por el paso de los años. El vehículo tiene fallas de encendido, fallas en las cañerías de aire, fallas en los inyectores.
AUTOBOMBA	1998	MERCEDES BENZ	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ATAQUE RÁPIDO	Esta unidad fue adquirida en el año 1998, es una autobomba de 900 galones de capacidad de agua con una bomba Rosembauer, esta unidad cuenta con 22 años de servicio a la colectividad, por esta razón se debe proyectar a realizar el cambio de esta unidad.
TANQUERO	2006	MITSUBISHI	Tanque de abastecimiento con capacidad de 600 galones	Unidad que fue adquirida en el año 2006, y en la actualidad presta su servicio de vehículo de abastecimiento de agua. Su cisterna o tanque para almacenamiento de agua fue fabricada en acero, material que ha facilitado en la corrosión que existe dentro del tanque y el cual ha generado que se haga varios huecos y se fugue el agua.
CAMIONETA	2012	CHEVROLED LUV D'MAX	Camioneta de logística y movilización de personal	Unidad que fue adquirida en el año 2011, esta unidad por ser de logística, la cual es la que más se las usa y que cuenta ya con 10 años de servicio a la colectividad, por lo que se debe ya ir reemplazando esta unidad.
AMBULACIA	2012	HYUNDAI	Ambulancia destinada para atender emergencias de prehospitalaria	Unidad que fue adquirida en el año 2012, esta ambulancia cuanta ya con 10 años de servicio, su motor fue ya reparado en el año 2021 y en el 2022 entro nuevamente a la mecánica por problemas mecánicos, la normativa del Ministerio de Salud Pública por intermedio del ACCES, quienes nos certifican la funcionabilidad de la ambulancia, ya no nos van a aprobar la licencia de funcionamiento por esta ya fuera de servicio como unidad de emergencia.

CAMIONETA	2015	CHEVROLED LUV D'MAX	Camioneta de logística y movilización de personal	Unidad que fue adquirida en el año 2014, esta unidad por ser de logística, la cual es la que más se las usa y que cuenta ya con 8 años de servicio a la colectividad, esta unidad está en buenas condiciones para seguir utilizándola.
MOTOBOMBA	2015	FORD F550	UNIDAD DE ATAQUE RÁPIDO Y DE RESCATE	Unidad que fue adquirida en el año 2019, unidad que está destinada a combatir incendios y por estar equipada con equipos de rescate se la denomina polivalente. Unidad en buenas condiciones y operativa.
MOTOCICLETA	2005	YAMAHA	Motocicleta para intervención rápida en emergencia	Unidad que fue adquirida en el año 2005, unidad en regulares condiciones por su tiempo de vida útil que lleva ya 17 años al servicio de la colectividad.

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Debido al avance de la tecnología y crecimiento poblacional en población fija y flotante, es de suma importancia ir cambiando el parque automotor de la institución.

El edificio del Cuerpo de Bomberos de Baños fue creado en el año 1985, este edificio no fue planificado para que sea una estación de bomberos. Hoy en día se cuenta con normativas internacionales, las cuales dan una pauta a seguir en la forma y construcción de un departamento de bomberos. La edificación ya cuenta con 35 años de funcionamiento, el incremento de unidades de personal y equipos ha ido haciendo que la edificación quede ya obsoleta. Por lo que se requiere de un lugar más amplio y construir una nueva edificación.

Tabla 301. Operativos programados año 2019

Año	Seg. en eventos ambulancia	Seg. en eventos c.i	Traslados en ambulancia	Búsquedas programadas	TOTAL
2019	28	11	10	18	67

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 302. Operativos programados año 2020

Año	Entrega de agua	Seg. en eventos ambulancia	Seg. en eventos c.i	Traslados en ambulancia	Búsquedas programadas	Perifoneo	TOTAL
2020	88	13	15	26	9	20	171

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 303. Rescates y primeros Auxilios

Año	Otros	Riña callejera	Emergencia medica	Accidente de tránsito	Rescates	Caidas traumas heridas	Lesión auto infringida	falsa alarma	TOTAL
2019	16	1	229	63	55	126	9	45	544
2020	21	1	84	50	44	64	2	9	275

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 304. Incendios

Año	Incendios	Inc. Forestal	Fuga de Gas	Cto. Circuito	Quema de Basura	Derrame de Combustible	Inundaciones	Falsa Alarma	Otros	TOTAL
2019	22	27	23	3	13	31	6	29	27	181
2020	9	58	6	5	13	25	7	18	41	182

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 305. Capacitaciones

Año	Manejo de Extintores		Primeros Auxilios		Gestión de Riesgos		Prevención e Inc.		Rescate		TOTAL	
	No. Cap.	Pers.	No. Cap.	Pers.	No. Cap.	Pers.	No. Cap.	Pers.	No. Cap.	Pers.	No. Cap.	Pers.
2019	23	494	39	754	0	0	13	1554	2	5	77	2807
2020	5	55	8	118	0	0	0	0	0	0	13	173

Fuente Cuerpo de Bomberos GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.4. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho social donde la ciudadanía exterioriza sus necesidades y ejerce la vocería para motivar la actuación con transparencia de las entidades locales; por lo que a medida que exista más ciudadanos activos, organizados, movilizados y sensibilizados ante las problemáticas de su territorio, se puede ejercer mayor presión para que los líderes trabajen de manera armónica y eficiente; y sobre todo con estrecha relación ciudadana, que marque el rumbo de políticas públicas ajustadas a la realidad territorial del cantón Baños de Agua Santa.

En el canto Baños de Agua Santa la Participación ciudadana es baja por lo que es necesario se tome acciones para promover, incrementar la Participación Ciudadana es así que en las últimas socializaciones de los proyectos podemos ver un bajo número de participantes.

Tabla 306. Socialización del Proyecto Teatro

SOCIALIZACION DEL PROYECTO "RECUPERACION DEL BIEN INMUEBLE PATRIMONIAL TEATRO NICOLAS FIALLOS"	PERSONAS
11/10/2019	16
18/10/2019	17
25/10/2019	17

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 307. Socialización del Proyecto Rio Verde

REORDENAMIENTO URBANO, MEJORAMIENTO DE FACHADAS, REGENERACION URBANA, PLAZA CENTRAL, PARQUEADEROS, MALECON, MIRADORES Y ACCESO AL SECTOR LA DELICIA, PARROQUIA RIO VERDE, CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA	PERSONAS
23/01/2018	30
04/09/2019	70

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 308. Socialización del Proyecto Peatonal rio Bascún

IMPLEMENTACION PEATONAL EN EL PUENTE SOBRE EL RIO BASCÚN	PERSONAS
12/01/2021	13

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 309. Socialización del Proyecto Peatonal rio Ulba

IMPLEMENTACION PEATONAL EN EL PUENTE SOBRE EL RIO ULBA	PERSONAS
12/01/2021	14

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.4.1. Consejo de Planificación del cantón Baños de Agua Santa

De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo; por lo que el GABAS siguiendo los procedimientos expresos en la norma jurídica ha procedido a integrar el consejo de planificación cantonal con la participación de los siguientes miembros.

Tabla 310. Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Baños de Agua Santa

Representación	Nombres
Alcalde	Dr. Luis Eduardo Silva Luna
Delegado del Legislativo Municipal	Dr. Diego Mauricio Polo Molina
Director de Planificación y Administración Territorial	Arq. Cristina Fernanda Duque Jácome
Jefe de Medio Ambiente	Ing. Carlos Alberto León Loza
Arquitecto 2	Arq. Hernán Gonzalo Pérez Salinas
Tecnólogo en Gestión de Riesgos y Desastres	Tnlgo. Xavier Enrique Mayorga Cifuentes
Representante GADs Parroquiales	Lic. Nelly Rivera Romero
Sociedad Civil	Abg. Jaime Patricio Rovayo Villacrés
	Sr. Gustavo Haro Fiallos
	Sra. Piedad Elena Vargas Mariño

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El consejo de planificación cantonal se rige por la normativa local, a través de la respectiva ordenanza que promueve la coordinación y participación ciudadana en la planificación integral del Gobierno Municipal, en concordancia con el cuerpo normativo nacional jurídico vigente.

Cabe mencionar que, si bien existen lineamientos de la conformación del consejo de planificación cantonal, es necesario apoyarle a su estructuración, para que tengan pleno conocimiento de las atribuciones que les ampara la ley, y realmente puedan realizar aportes sustanciales para el desarrollo de la localidad.

6.4.2. Instancias y Mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación

A partir de la Constitución del 2008, en el Ecuador se han institucionalizado múltiples canales de participación ciudadana y control social con la finalidad de involucrar a la población en las decisiones de la esfera pública, adicionalmente, se crean varias leyes y códigos que garantizan a la ciudadanía el derecho a participar de forma protagónica en los asuntos públicos.

- Dentro de la ordenanza vigente en el Cantón tenemos:
- Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y de Control Social.
- Consejo Cantonal de Planificación.
- Silla Vacía
- Audiencias Publicas
- Cabildos Populares

6.4.3. Participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales

La participación ciudadana en los procesos de innovación política va por la vía de la gestión participativa, suponen la conjugación de cambios en las variables formales, institucionales y procedimentales propias de los sistemas de gobierno local con las experiencias de participación, comunicación y organización de la población, fundamentales para consensuar la visión de desarrollo. (Poggiese, 2003)

La oportunidad que tienen las Administraciones locales de implementar los procesos participativos en sus territorios es que se va nutriendo el banco de necesidades / proyectos prioritarios de la comunidad, pero el costo es alto cuando se trabaja de manera participativa y con el pasar del tiempo no se cumplen las expectativas generadas; razón por la cual las autoridades locales temen abrir su gestión al escrutinio ciudadano.

Por su parte, la ciudadanía debe ejercer el contrapeso al gobernante de turno, y encausar los recursos institucionales a resolver necesidades integrales de ciudad, y no buscar obras que a veces resultan irrelevantes frente a los nuevos escenarios políticos, económicos y sociales.

En el caso del cantón Baños de Agua Santa, la planificación si ha tenido indicios de participación ciudadana, siendo el espacio más visible las reuniones de las asambleas locales para tratar los temas de presupuesto participativo y también lo relacionado a la rendición de cuentas.

6.4.4. Inclusividad, participación y representatividad de la participación de la población en procesos técnicos, políticos y sociales

El reto de la sociedad contemporánea es concebir a la democracia como el escenario donde el poder político está legitimado por el respaldo de la mayoría de la ciudadanía a la que representa, trascendiendo el derecho al sufragio; sino que existe una cultura ciudadana de estar plenamente organizada para involucrarse en la gestión de su territorio, así como en la lucha permanente para derrotar las desigualdades presentes en el territorio.

Los procesos que se han vivido muy de cerca en Baños de Agua Santa; Se evidencia de aquello es que desde la institucionalidad municipal se ha preocupado de tecnificar la planificación, basando su accionar en instrumentos que contengan rigor metodológico y que sean construidos con la participación de la ciudadanía, como en su momento lo fue la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus distintas actualizaciones, siempre contando con la retroalimentación ciudadana.

6.4.5. Inventario y nivel de acceso de la información al público

En la construcción de una sociedad democrática, uno de los factores que inspira confianza ciudadana en la Administración local es el nivel de acceso a la información pública, porque esto permite conocer a ciencia cierta el accionar institucional.

Como ya se ha mencionado anteriormente, es mandatorio la difusión de información por parte de las entidades públicas, ya que a través de esto se genera la transparencia de la gestión.

Por lo que la Municipalidad a través de su sitio web da a conocer las ordenanzas que se aprueban.

6.4.6. Medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

El patrimonio intangible de las instituciones públicas es la transparencia, aplicada a todas las actividades directamente relacionadas con su razón de ser; y cuando su accionar se ve manchado por actos de corrupción, rápidamente pierde legitimidad ante sus ciudadanos y también los actores institucionales empiezan a alejarse; por tanto, por un acto que vaya en contra del buen gobierno, se puede perder todo lo ganado para el territorio.

También existe un código de ética en la Municipalidad, el mismo que recoge las normas de buen actuar de los funcionarios públicos, más aún cuando están prestando servicios a la ciudadanía.

6.4.7. Acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes

La municipalidad dentro de su estructura orgánica funcional obligatoriamente debe actualizar, y aplicar la Resolución Administrativa N° GADBAS-A- 2020-001, para el año 2022, en donde se establece el reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón baños de agua santa, aprobado el 24 de agosto del 2020.

6.4.8. Contratación pública

La contratación pública se refiere a la compra de bienes, servicios y obras por parte de gobiernos y empresas estatales, representa una importante actividad económica de los gobiernos. Estos gastan grandes sumas de dinero de los contribuyentes en adquisiciones públicas para realizar sus tareas y cumplir con sus mandatos. Se espera que ellos lleven a cabo esta importante actividad económica y gubernamental de acuerdo con los principios clave de la gobernanza como la integridad, transparencia, responsabilidad, eficiencia y efectividad. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020)

La contratación pública es una herramienta que cuenta el sector público ecuatoriano para proveerse de bienes y servicios. El actual sistema surge en el 2008, mediante la actualización del marco normativo nacional.

Tabla 311. Contratación pública del GADBAS

Año	Monto contratado
2019	313.725,03
2020	775.213,46
2021	210826.85

Fuente GADBAS, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

6.5. Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas

6.5.1. Acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos

La movilización de recursos tiene relación con la planificación del flujo de ingresos propios. Es decir, el GADBAS facultado por el art. 496 del COOTAD, sobre la “Actualización de avalúos y catastros”, ha reglamentado el cobro de los valores de los

predios a nivel cantonal. Para tener mayor recaudación a inicios del año ha establecido una tabla de incentivos tributarios a aquellos contribuyentes que hagan sus pagos al inicio del periodo económico; por lo que quienes cancelan sus haberes en la primera quincena de enero reciben un descuento automático del 10% del valor de impuesto predial, método que se aplica de forma descendente y de forma quincenal hasta el mes de junio, donde el descuento llega al 1%; pero si por alguna razón los contribuyentes cancelan durante el segundo semestre del año tienen su respectivo recargo.

Finalmente hay que indicar que el activo más importante que tiene el GADBAS para gestionar sus recursos es el “suelo”, ya que es el organismo rector a nivel territorial sobre el uso que se le dé al mismo; razón por la cual es de vital importancia actualizar su catastro municipal urbano y rural mecanismos que le permitan mejorar su recaudación, y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

6.5.2. Normativa aplicable para mejorar la recaudación de recursos

El Gobierno Local ha generado una serie de ordenanzas que promueven la recaudación de impuestos, relacionados al cobro por la prestación de servicios públicos y a la regulación por el uso del suelo; como una alternativa institucional para la generación de recursos propios.

Las ordenanzas que se encuentra vigentes en el GADBAS regulan el Cobro de Impuestos por cobro de Predios urbanos y rurales, contribución Especial de Mejoras, Tasas Administrativas, patentes y servicios básicos entre otros.

6.5.3. Aplicaciones de gobierno electrónico para la gestión de recursos

La globalización y las dinámicas tecnológicas a nivel mundial han generado oportunidades para que los gobiernos locales puedan asegurar la provisión de servicios básicos y a su vez innovar en la forma de la atención ciudadana; realidad a la que el GADBAS debe ir implementando servicios en línea al momento el pago de impuestos se lo puede realizar a través de redes de pago facilito, cooperativa de ahorro y crédito el Sagrario y Pagos en el Banco del Pacífico.

6.5.4. Alianzas para fortalecer las capacidades en el territorio

La gestión del territorio es una tarea sumamente compleja, que es extremadamente agotador para una sola institución, por lo que a menudo las organizaciones buscan desarrollar y cristalizar acuerdos con otras instituciones que tengan interés común en trabajar temáticas puntuales. Por eso, a lo largo de la historia de las instituciones, estas forjan una serie de alianzas que les permita fortalecer sus capacidades en el territorio, por ello hacen los esfuerzos que contribuyen a mejorar la gestión.

Adicionalmente, los limitados recursos Administrativos, técnicos y económicos hacen que las instituciones gestionen transparentemente sus alianzas con socios privados, no gubernamentales o públicos a fin de que mutuamente puedan cumplir con sus objetivos estratégicos. Para la sostenibilidad de las políticas públicas locales, la colaboración efectiva entre instituciones gubernamentales en sus diferentes niveles es una condición absoluta que puede llevar al éxito de las intervenciones.

En el caso de los municipios, el COOTAD en el Art. 60 literal n, les faculta a formalizar alianzas institucionales mediante convenios, contratos e instrumentos de compromiso que les permita cumplir las competencias que por ley les corresponde.

6.5.5. Gestión de convenios nacionales

La cooperación nacional se entiende como el proceso de acercamiento interinstitucional con organizaciones presentes en el territorio y cuyo alcance es local. En tal razón, el GADBAS ha realizado diferentes acercamientos con actores locales como la prefectura de Tungurahua, Mancomunidad de Transito de Tungurahua y todos los gobiernos parroquiales entre otras Instituciones.

6.5.6. Alianzas para el desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible es una corriente que se viene institucionalizando a través de la Agenda de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas a partir del año 2015, y al ser un marco de políticas relativamente nuevo, aún no ha logrado implantarse en los gobiernos locales, ya que en algunos casos se están diseñando las planificaciones locales con este nuevo paradigma.

6.5.7. Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial

La actualización del PDOT del cantón Baños de Agua Santa ha sido un proceso construido con la ciudadanía y liderado por un Equipo Técnico Municipal. interno el mismo que oportunamente fue aprobado en el año 2012 y posteriormente actualizado en el transcurso del 2017, con la entrada en vigor del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Un valor significativo es la temporalidad de la planificación, que en el caso mencionado fue desde el 2012 hasta el 2018, en donde sus intervenciones se han centrado en ejes importantes como: la dotación de servicios públicos de calidad, la regularización del uso y la gestión del suelo, la inversión en programas sociales y de inclusión, así como la inversión en obras infraestructura pública.

De los temas que están incluidos y que no se logra una mayor profundización, es la incorporación del enfoque de riesgos para la gestión institucional, por tanto, no se han generado normativas al respecto, con lo que hubiesen podido justificar la no intervención en zonas inseguras y también limitar la inversión privada en espacios susceptibles de riesgos; elementos que deben ser considerados al momento de realizar el Plan de Uso y Gestión del Suelo.

6.6. Análisis estratégico territorial cantonal Político Institucional

Se necesita una sociedad empoderada, organizada, participativa y con capacidad de movilización, que permita reconocerse como población y también dar respuesta a sus necesidades en orden de prelación.

Se requiere capacidad económica y eficiencia en su distribución, para que la obra pública atienda las necesidades reales de la gente, y sean intervenciones transformadoras de la realidad local Cantonal.

Todos estos elementos son posibles de lograr con una institución que ejerza la gobernanza territorial, aspecto que en la ciudad de Baños de Agua Santa se ha venido madurando en las últimas décadas, y que cada vez se va consolidando, el trabajo de Fortalecer el Sistema de Participación ciudadana es una tarea de la Institución.

6.6.1. Descripción de los principales problemas

- **Accesibilidad a la información pública**

Si bien la Institución a través de su página web y las redes sociales da a conocer sus actividades y ordenanzas se debe implementar más servicios en línea.

- **Gestión institucional de riesgos**

La gestión de riesgos es un tema álgido en la municipalidad de Baños de Agua Santa, por la topografía del territorio y por los diversos eventos de riesgos que está expuesto el territorio debido a la presencia del volcán Tungurahua como a los diversos deslizamientos, aluviones que se han dado en el territorio.

Por lo que se debe fortalecer la Unidad de Riesgos del Gad Municipal Baños de Agua Santa.

- **Actores públicos, privados y sociales**

La complejidad de la gobernanza del territorio demanda la sumatoria de esfuerzos colectivos, por ello se debe fortalecer la participación ciudadana con una matriz de actores sociales y privados que involucren todos los actores del territorio urbano y rural, Ya que en la actualidad los actores sociales no se involucran en las socializaciones que ha realizado el GADBAS.

- **Formación del talento humano**

El talento humano es el recurso más importante de las instituciones, razón por la cual se deben buscar diversos mecanismos que promuevan sus capacidades. Para lo cual la elaboración de un Plan Estratégico Institucional nos dará un diagnóstico de la Institución y dar una Visión en mejoras de la Institución.

- **Gestión financiera**

La gestión financiera analizada desde la óptica de presupuestar para las necesidades del Cantón como en la mayoría de las Instituciones no es de la mejor por que se requiere de fortalecer Gestiones con los Ministerios del Gobierno y buscar recursos de otras organizaciones.

6.6.2. Igualdad de género en la masa laboral municipal

Para la realidad del GADBAS, resulta complejo fortalecer una política de igualdad de género en la masa laboral de la institución, ya que, al ser una entidad con muchos

años de existencia, gran parte del personal tiene una modalidad laboral de nombramiento definitivo, aspecto que dificulta la reorganización institucional bajo el enfoque de género.

- **Presupuesto participativo**

Uno de los mecanismos de participación ciudadana es el presupuesto participativo, en donde la sociedad decide el destino de un porcentaje de los recursos municipales. En el caso del GADBAS, el presupuesto se destina a la ciudadanía bajo el esquema del presupuesto participativo; pero aún no se ha podido evidenciar el verdadero impacto de la inversión municipal en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población

- **Gestión de la cooperación internacional**

El GADBAS necesita mayor capacidad de gestión para promover más alternativas de apoyo técnico, económico y demás modalidades que ofrece la cooperación para gestionar recursos a favor de la municipalidad y consecuentemente a favor de la ciudadanía.

- **Territorios resilientes y sostenibles**

La comprensión de los territorios va más allá de entenderlos como espacios de interacción social con la naturaleza; sino que se han vuelto sistemas verdaderamente complejos, que guardan en su interior las distorsiones sociales, económicas y ambientales; aspectos que no son motivantes al momento de escoger un espacio para vivir; por ello la determinación del índice de prosperidad de las ciudades indica que en el cantón Baños de Agua Santa no tiene políticas fuertes para hacer frente a la sostenibilidad ambiental.

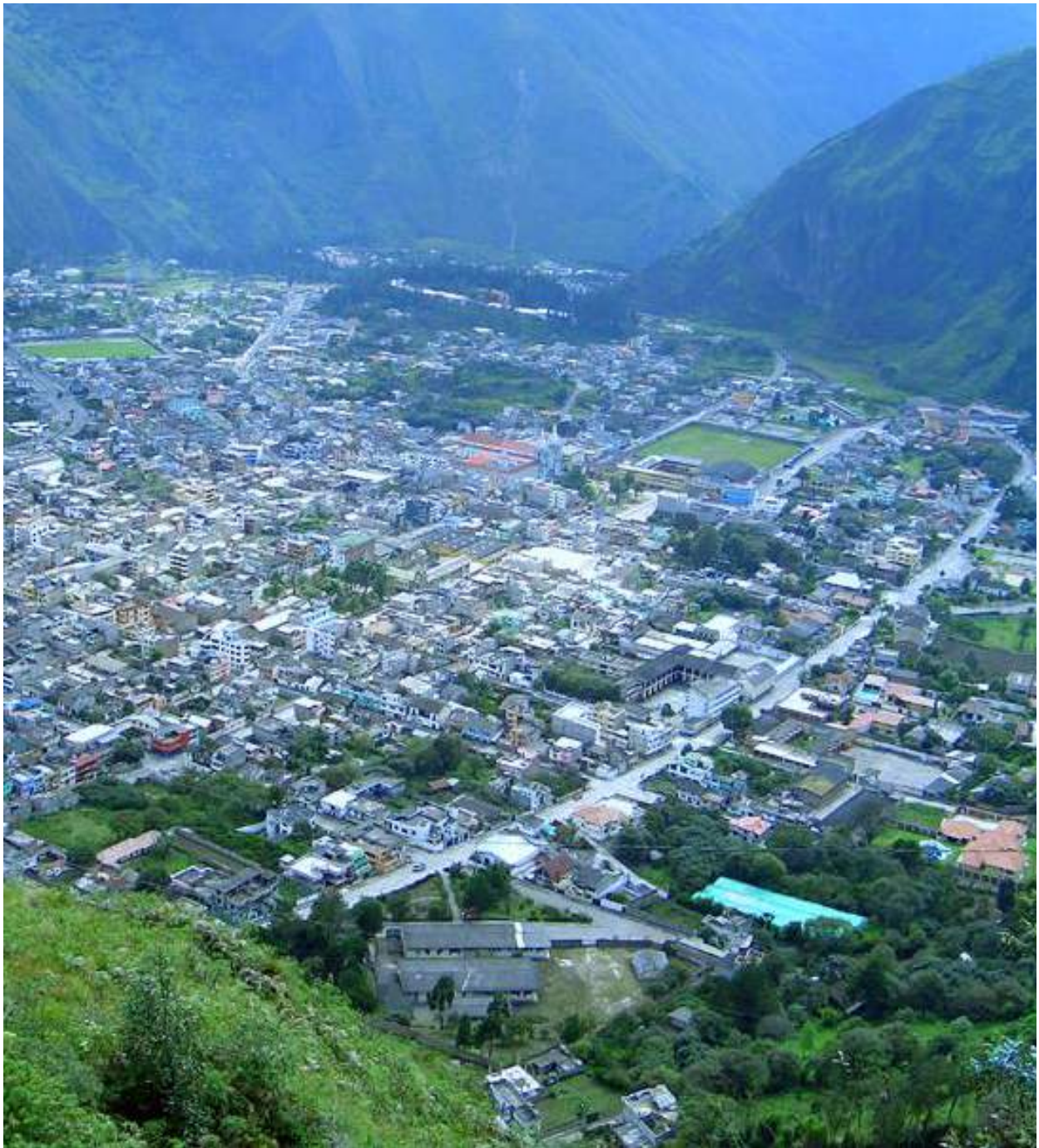
Con esta breve descripción de las problemáticas y potencialidades del territorio, respecto a la capacidad política institucional de ejercer su gobernanza, transparencia y participación a continuación se presenta los problemas y potencialidades del Componente Político Institucional.

Tabla 312. Sistematización de problemas y potencialidades

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Falta de Servicios en línea que permitan la facilidad de la ciudadanía para tramites e incrementar los sistemas Informáticos de la Institución.	Ciudadanía en general	GADBAS	Complementar servicios en línea en el sitio web Institucional.
Fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos en consideración de la realidad del Territorio.	Toda la población	Todo el cantón	Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integral de riesgos
Fortalecer el sistema de Participación Ciudadana.	Toda la población	Todo el cantón	Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de desarrollo cantonal
El personal institucional no ha tenido capacitaciones.	Toda la población	GADBAS	Promover programas de tecnificación y cursos de actualización del personal de la institución
La recaudación Institucional ha incrementado servicios en línea, pero estos requieren de aplicar el número de Instituciones para que la población tenga mayores alternativas. La accesibilidad a la información pública institucional es deficiente y se encuentra desactualizado.	Toda la población	GADBAS	Implementar el modelo de gobierno electrónico inteligente que abarque al menos las siguientes áreas: - Gestión financiera - Gestión Administrativa - Geoportal / Sistema de información local
El 20% de la maquinaria institucional se encuentra en fuera de servicio.	Toda la población	GADBAS	Repotenciar la maquinaria y vehículos de trabajo para obras públicas de la institución
Infraestructura del cuerpo de bomberos con infraestructura que no cumple con las normativas recomendadas.	Toda la población	Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa	Repotenciar la infraestructura del cuerpo de bomberos.
Falta de Ingresos por gestión por Cooperación Internacional.	Población vulnerable	Todo el cantón	Diversificar las alianzas nacionales e internacionales para captar más recursos por cooperación internacional no reembolsable
Falta de una Infraestructura moderna en la Institución	Toda la población	Todo el cantón	Generar e implementar un proyecto para un nuevo Palacio Municipal.

Fuente: Diagnóstico PDOT Baños de Agua Santa, 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.



MODELO
TERRITORIAL ACTUAL

7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

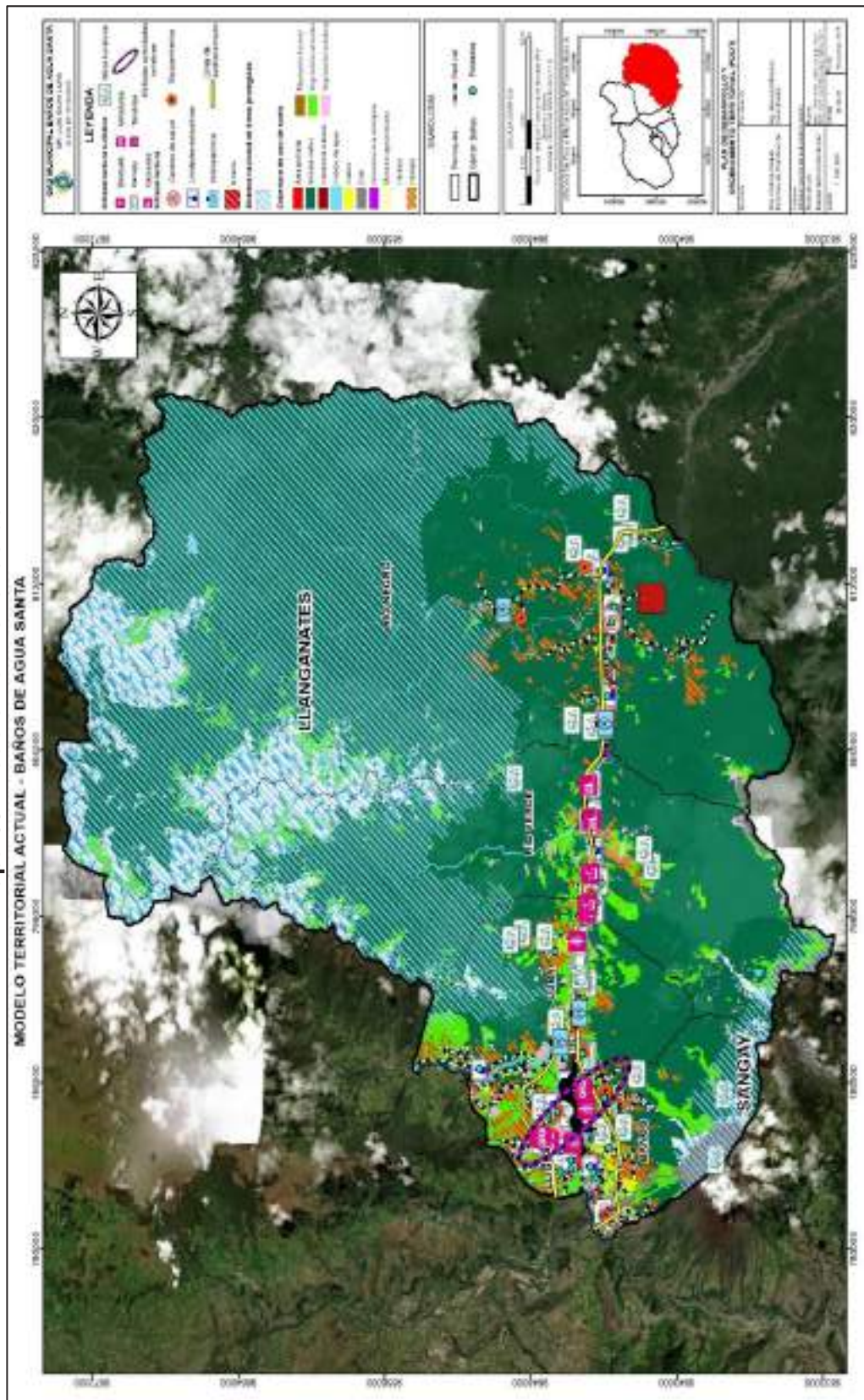
El cantón Baños de Agua Santa se encuentra asentado en la cuenca del Río Pastaza, por el límite urbano a traviesa la transversal central vía estatal E-30, en la parte ambiental tenemos gran extensión del territorio que se encuentra en las áreas de protección estatal por los parques nacionales Llanganates y Sangay, la mayor parte del territorio está dentro de tierras con fuertes limitaciones (conservación), la presencia del Río Pastaza a lo largo del territorio conjuga con los asentamientos humanos del territorio por lo que la variable de riesgos están presentes en el territorio, la topografía del cantón es irregular siempre está presente en la planificación los riesgos a considerar por la presencia del volcán Tungurahua.

Los atractivos turísticos existentes en el Cantón han sido aprovechados por la población para dinamizar la economía, y generación de trabajo para mejorar la economía de las familias dentro del cantón en los últimos años el desarrollo del turismo ha tenido una fuerte inversión por parte del sector privado que ha realizado inversiones económicas en infraestructuras turísticas privadas.

La cabecera cantonal su principal asentamiento humano requiere de la inversión en infraestructura de soporte público debido a la alta presencia de población flotante presente en la ciudad, aproximadamente el 65.80% de la población se encuentra dentro del área urbana, en la cabecera cantonal.

Con estas características generales dentro del territorio se presentan todos los problemas y potencialidades identificadas en cada uno de los componentes del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la construcción del Modelo territorial Deseado y una Propuesta de Desarrollo que incluya todos los actores del Cantón y con un Modelo de Gestión que permita desarrollar e implementar la mayoría de proyectos en beneficio de su población.

Mapa 69. Modelo Territorial actual



Fuente: CONALI 2020, MAE, MAG, ARCOM
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.



PROPUESTA

8. PROPUESTA

La estructuración de una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial parte de una situación actual en donde se puedan conocer sus aspectos más relevantes en cuanto población, recursos naturales, actividades económicas, infraestructura, etc. pero así mismo, se debe articular el accionar en función de lo propuesto por los demás niveles de gobierno como el Gobierno Provincial de Tungurahua y Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales a más de los circunvecinos que son parte de un territorio cercano y de alguna manera se asemejan en cuanto a características territoriales y recursos naturales a más de una que otra necesidad paralela que en un determinado momento se pueden gestionar juntas con el propósito de alcanzar el desarrollo de sus poblaciones.

Desde este punto de vista la idea central dentro del planteamiento de la propuesta se centra en el hecho de estructurar una articulación con las herramientas macro de planificación como el Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades”, Estrategia Territorial Nacional, Agendas Zonales, entre otras que son la guía para conllevar la propuesta en función de un objetivo nacional que centra entre otras cosas las prioridades nacionales que se enfocan en la erradicación de la pobreza, sustentabilidad ambiental y patrimonial y la transformación de la matriz productiva.

Dentro del proceso de elaboración de la propuesta se deben plantear algunas acciones de desarrollo estratégico y territorial que partirán desde la construcción de la visión de desarrollo del Gobierno Municipal Baños de Agua Santa. El enfoque para armar la propuesta corre desde un punto de vista estratégico una vez que se ha definido aspectos positivos y negativos del y para el territorio, es así que una vez socializado el diagnóstico y validado por el Consejo de Planificación y demás miembros y representantes del cantón se plantea el proceso de construcción de la propuesta de desarrollo además de un planteamiento macro respecto de proyectos relacionados con servicios básicos considerada como una prioridad dentro del territorio, pero también se estructura un propuesta territorial con sus respectivas categorías (COT) de uso y ocupación del suelo tal como lo señala el Artículo 466 respecto de las “Atribuciones en el ordenamiento territorial”.

Por otra parte, se establece la relación existente entre las variables de los componentes territoriales, el plan de trabajo de la autoridad, el PD y OT vigente (2015-2019, las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y su articulación con las instituciones que son parte del gobierno central y otros actores del territorio.

“Artículo 53.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, Administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal;
- s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;
- y, t) Las demás establecidas en la ley.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y Administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Desde este punto de vista el trabajo desarrollado en la fase de propuesta y del mismo diagnóstico se debe plantear en función del marco legal como el mismo COOTAD y el COPLAFIP en sus diferentes artículos relacionados con la planificación del desarrollo

y ordenamiento territorial, pero además de los lineamientos de la misma SENPLADES tales como:

“COOTAD: Artículo 467.- Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Con el objeto de evaluar los logros y avances del Plan Nacional de Desarrollo y optimizar las intervenciones públicas en el territorio, los gobiernos autónomos descentralizados informarán semestralmente, a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional el avance o logro de las metas establecidas.

9. DESICIONES ESTRATEGICAS TERRITORIALES

El cantón posee una cantidad importante de recursos naturales (agua, suelo, atractivos turísticos etc.), que le han permitido posesionarse como un destino turístico con una economía basada en el trabajo de su población.

Por ello cobra importancia que el cantón comiencen a construir, innovar, cultivar y crecer de una manera planificada de manera sostenible, es necesario implementar procesos de planificación considerando sus características económicas, sociales y el orden de los asentamientos humanos con una institución que sea capaz de ser el eje del desarrollo de su Cantón con política publicas adecuadas.

La preservación de los recursos naturales ayudara a mejorar la calidad de vida de los habitantes de forma equitativa siempre que los recursos se distribuyan de manera responsable y que permita mejorar los vínculos de los ecosistemas urbano y rural.

9.1. Decisiones estratégicas territoriales

9.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo: ¿Hacia dónde va el cantón en el mediano y largo plazo?

A fin de orientar y priorizar el desarrollo es necesario la formulación y definición de estrategias de desarrollo “que constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos”. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Las decisiones o prioridades estratégicas del desarrollo definidas para el período 2020 – 2032, son:

Tabla 313. Decisiones estratégicas territoriales

COMPONENTE	PRIORIDAD ESTRATEGICA	Decisiones Estratégicas de Desarrollo
Biofísico	Baños Sostenible y Ecológico	Promover la sustentabilidad ambiental. Mitigación al cambio climático a nivel cantonal con atención especial a los ecosistemas frágiles. Incorporar programas de capacitación ante amenazas naturales y riesgos que puedan afectar el territorio. Manejo de programas para recolección y tratamiento de residuos sólidos. Conservar los ecosistemas del cantón y emitir políticas públicas para evitar el cambio del uso del suelo en zonas frágiles.
Económico Productivo	Baños Turístico y Agro productivo	Impulsar proyectos para el desarrollo turístico del cantón, basado en la identidad, patrimonio cultural y natural. Impulsar proyectos para el desarrollo agropecuario. Desarrollo agropecuario sostenible
Socio cultural	Baños Cultural, deportivo Patrimonial y equitativo	Rescatar y promover el la cultura y el patrimonio material, inmaterial presentes en el cantón. Promover la activación física, deportiva y recreacional en el cantón. Mejorar la calidad de vida y bienestar social. Trabajar con los grupos de atención prioritaria.
Asentamientos Humanos	Baños Ordenado y Planificado	Construcción y mantenimiento del equipamiento público. Garantizar el acceso a servicios básicos. Garantizar el acceso a servicios de transporte vialidad y movilidad

COMPONENTE	PRIORIDAD ESTRATEGICA	Decisiones Estratégicas de Desarrollo
Político Institucional	Baños Gobierno Tecnológico y Democrático	Impulsar el uso y dominio de tecnologías. Promover la transparencia, la ética pública y la presupuestación participativa. Fortalecer la Participación ciudadana

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

9.1.2. Baños sostenible y ecológico

La dimensión estratégica “Baños sostenible y ecológico” asegura los derechos de la naturaleza, la protección, preservación y conservación del patrimonio natural, especialmente de bosques y áreas protegidas. Además, el direccionamiento estratégico orienta a la preservación de recursos hídricos, cuyo aprovechamiento debe ser, principalmente, para la captación de agua para consumo humano; recursos hídricos que además constituyen recursos fundamentales de la actividad turística.

Es primordial la generación de estrategias para la mitigación, adaptación e innovación de la construcción de asentamientos humanos donde se pueda habitar, cultivar, relacionarse a través de vínculos entre las actividades económicas, urbanas, ambientales que permitan el desarrollo social equitativo, todo esto permitirá preservar recursos naturales para que los servicios apunten el desarrollo urbano, la residencia urbana, la adaptación al cambio climático y la seguridad y soberanía alimentaria.

9.1.3. Baños turístico y agro-productivo.

La dimensión estratégica “Baños turístico y agro-productivo” como elemento turístico asegura la promoción y fortalecimiento del desarrollo de la actividad turística en el cantón, impulsando una de las grandes potencialidades del cantón, basados en potencial turístico de territorio y la visión de su población.

Como elemento agro-productivo es dinamizador del desarrollo local, capaz de estimular el desarrollo económico equilibrado y dinámico, generando redes productivas y comerciales que permitan diversificar la producción para consumo local y nacional.

9.1.4. Baños cultural, deportivo, patrimonial y equitativo.

La dimensión estratégica “Baños cultural, patrimonial y equitativo” tiene como finalidad promover el desarrollo de un cantón que impulse la cultura y el deporte de su población.

Preservando su patrimonio de bienes Inmuebles y trabajando de manera equitativa el trabajo con los grupos de atención prioritaria.

9.1.5. Baños ordenado y planificado.

La dimensión estratégica “Baños planificado” está relacionada con el sistema asentamientos humanos, energía, movilidad y telecomunicaciones, así como también con el eje de gestión integral del riesgo. Es concordante con los objetivos de desarrollo cantonal

La ordenación territorial y la planificación física es fundamental para el desarrollo urbano armonioso. El crecimiento de la ciudad, de su perímetro urbano, la dotación de infraestructura urbana y rural, de equipamientos para generar condiciones para la facilitación de servicios educativos, de salud, etc., así como la construcción y equipamientos para los servicios de agua potable, salubridad, gestión de desechos, entre otras., merecen toda la atención del gobierno local. Se trata de aspectos que contribuyen a la superación de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

9.1.6. Baños Gobierno Tecnológico y democrático.

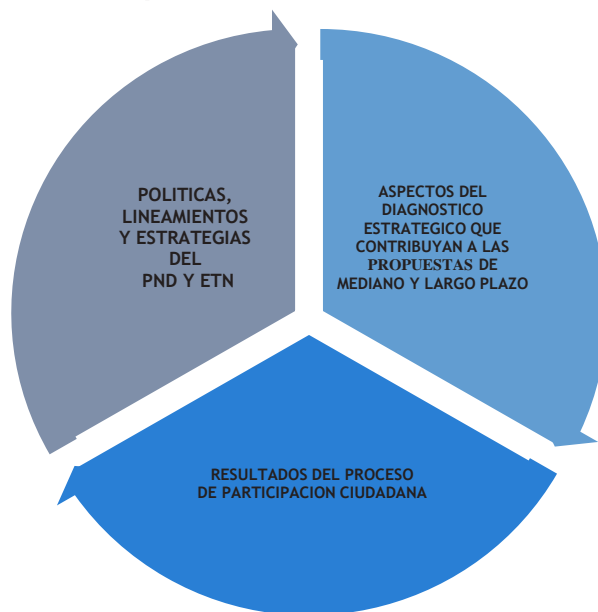
La dimensión estratégica “Baños gobierno Tecnológico y democrático”. Es necesario contar con gobiernos y gobernantes que manejen servicios en línea que estén acorde de la tecnología actual y un gobierno con política públicas que garanticen la inversión pública en el territorio.

10. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA VISIÓN CANTONAL

La estructuración, diseño y validación de la visión de desarrollo del cantón Baños de Agua Santa sigue un planteamiento y guía determinado por la SENPLADES pero además acogiendo otros instrumentos metodológicos de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina en donde sugieren aspectos relevantes para armar y además empoderar a la

población un sueño a futuro de un territorio transformado con todos los servicios y necesidades satisfechas de los diferentes extractos sociales y económicos del cantón.

Gráfico 79. Elementos para la construcción de la visión de desarrollo



Fuente: Guía SENPLADES, 2019.

De esta manera para el planteamiento de la visión de desarrollo cantonal se parte de la visión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo Administrativo 2014-2019, en donde indica que “El cantón Baños de Agua Santa se proyecta como un territorio turístico, que protege el medio ambiente y maneja adecuadamente los riesgos naturales. Se constituirá como un destino turístico de calidad, una potencia termal que ofrece servicios adecuados y diferenciados, y un territorio que preserva la riqueza cultural, la identidad, y promueve la inclusión y fortalecimiento del tejido social. De igual forma, Baños se consolidará como un cantón ordenado de acuerdo a las potencialidades del territorio, requerimientos ambientales y humanos con servicios públicos eficientes y efectivos y articulado adecuadamente con sus cantones circunvecinos. Se contará con un sistema vial, tránsito y transporte que facilite la movilidad y conectividad con los diferentes puntos del país. Se contará con una participación ciudadana articulada en todas las fases de gestión pública y con un gobierno municipal con una institucionalidad madura, capaz de responder a los desafíos de desarrollo en el territorio”.

Así mismo enfocando en el Plan de Gobierno de la máxima autoridad entre su visión de desarrollo propuesta para el Cantón Baños de Agua Santa indica: “En el cantón Baños de Agua Santa, por su potencial geográfico, social, natural y cultural y su extensa potencialidad turística, agrícola y de emprendimiento que generemos en nuestra Administración, para el año 2023 será un territorio productivo, comercial y económico, con alto flujo de calidad, con claras normativas de conservación en armónico equilibrio ambiental, que apunten a un desarrollo sustentable. Su población contara con servicios básicos públicos, eficaces y con una política de seguridad que garantizara el buen vivir de todos los ciudadanos y ciudadanas y sobre todo la utilización del gasto público que respondan a una adecuada planificación con enfoques de participación, transparencia y honestidad. En base a las visiones de desarrollo propuesta se plantea a continuación una visión de desarrollo 2019-2023.

Gráfico 80. Visión de desarrollo cantonal, Baños de Agua Santa

VISIÓN DE DESARROLLO 2019-2023

Al año 2023, Baños de Agua Santa es un cantón sostenible y sustentable que conserva áreas, ecosistemas, recursos naturales y culturales de forma incluyente y profesional, territorio con una amplia e innovadora industria turística, comercial, agro-productiva y pecuaria, con procesos de planificación urbana que garantice el crecimiento ordenado de la ciudad con disponibilidad de servicios públicos, equipamiento e infraestructura resiliente, con institucionalidad fuerte que articula su accionar con los demás niveles de gobierno de manera democrática, transparente y con una plena participación ciudadana que promueve la seguridad, inclusión y fortalecimiento del tejido social en pro del desarrollo Cantonal.

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

10.1. Relacionamiento de acciones identificadas en el diagnóstico estratégico con instrumentos de gestión del GAD.

Con el fin de viabilizar las variables analizadas en el desarrollo del diagnóstico y diagnóstico estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se analizó la vinculación de cada una de las variables con el plan de trabajo de las autoridades presentadas en el Consejo Nacional Electoral, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial vigente, las competencias exclusivas del GADM. y la relación con otros actores con el ejecutivo desconcentrado y nacional, con el fin de articular las dimensiones estratégicas y las líneas de acción.

Tabla 314. Relacionamiento de acciones identificadas en el diagnóstico con instrumentos de gestión del GADBAS.

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa de "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
BIOFÍSICO				
Fomentar el manejo sostenible y conservación de los recursos naturales	Si	No	No	MAE, CELEC, HGPT, GADBAS, GADS Parroquiales.
ECONÓMICO-PRODUCTIVO				
Fortalecer el crecimiento turístico ordenado, resiliente y competitivo	Si	No	Si	*SRI, Ministerio de Turismo, HGPT, GADBAS.
Fortalecer el control y crecimiento comercial ordenado	Si	No	Si	*Gobierno Nacional (Comisaría), GAD Baños de Agua Santa.
Impulsar y diversificar el agro producción agrícola, piscícola, pecuaria sostenible y sustentable	Si	No	No	*CELEC, *MAG, *AGROCALIDAD, *Estrategia Agropecuaria Provincial, CONAGOPARE, GADBAS, GADs Parroquiales.
Fortalecer el control legal e ilegal de sector turístico en el Cantón Baños	Si	No	Si	*SRI, *MINTUR, *GAD Municipal Baños de Agua Santa, *GADs Parroquiales.
Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente	Si	No	Si	*CELEC, *HGPT, *MAG, CONAGOPARE, GADs Parroquiales, *GADBAS.
Fomentar la inversión en infraestructura turística pública con miras al incremento económico y generación de empleo	Si	No	Si	*CELEC, *HGPT, *MINTUR, *CONAGOPARE, GAD Parroquiales, *GADBAS.

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa de "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo descentralizado)
Impulsar el acceso a créditos en instituciones financieras públicas y ONGs.	Si	Si	Si	*ONGs, *Banca Pública (BANECUADOR), *HGPT, *MINTUR.
Fortalecer el trabajo interinstitucional entre el sector público, privado y no Gubernamental para el desarrollo económico-productivo y generación de empleo.	Si	No	Si	*Gobierno Central, *MAG, *MINTUR, *HGPT, CONAGOPARE, GADs parroquiales, GADBAS.
Fomentar y fortalecer los planes de Contingencia y emergencia cantonal y parroquial ante situaciones emergentes en el Cantón.	Si	Si	Si	*secretaría de Gestión de Riesgos, *ECU911, MAG, MAE, *Bomberos, Ministerio de Salud pública, GAD Provincial, GADs Parroquiales, GADBAS, Grupos sociales, barrios, comunidades.
SOCIO-CULTURAL				
Ampliar y fortalecer los servicios básicos en igualdad de oportunidades tanto en la zona urbana y rural del cantón Baños.	Si	Si	Si	*CELEC, *MIES, *HGPT, *Ministerio de Salud Pública, *GAD BAS, *GADs Parroquiales, *Academia.
Incentivar habilidades y experticias de alto rendimiento académico en el sector estudiantil primario y secundario del cantón.	Si	No	No	*Ministerio de Educación, *Academia Universitaria, CELEC, GAD BAS.
Gestionar competencias para fortalecer el sistema de salud en el cantón.	Si	No	No	*Ministerio de salud, *GADBAS, Gads Parroquiales.
Ampliar, articular y fortalecer el sistema social del cantón Baños de Agua Santa.	Si	No	Si	*MIES, *HGPT, *Ministerio de salud, *Academia, *GADBAS, GADs parroquiales.
Fortalecer la inversión en proyectos turísticos patrimoniales sostenibles incluyentes generadores de empleo en el cantón.	Si	Si	Si	*Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural, *HGPT, CONAGOPARE, *Academias, GADBAS, *GADs Parroquiales.
ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Ampliar y mejorar el servicio básico de agua potable de calidad para el uso y consumo de la zona urbana y rural del cantón	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
Dotar y mejorar el sistema de alcantarillado con las debidas plantas de tratamiento	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
Gestionar el manejo sostenible de los desechos sólidos del cantón Baños	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa de "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
Habilitar, mejorar y construir espacios verdes recreacionales de ciudad sostenible y sustentable.	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
Ejecutar obras públicas, equipamiento social, deportivo y cultural conforme el crecimiento poblacional planificado urbano-rural del cantón.	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
Ejecutar obra pública según la planificación territorial, uso y gestión del suelo	Si	No	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD				
Ejecutar, mantener, ampliar y mejorar el sistema de conectividad vial urbana-rural y su equipamiento con firmas de convenios y/o gestión de competencias con los tres niveles de gobierno	Si	Si	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
Gestionar la ampliación y mejoramiento del sistema público de alumbrado en el cantón.	Si	Si	Si	HGPT, GADBAS-BDE, GADs Parroquiales,
POLITICO INSTITUCIONAL				
Dotar de facilidades técnicas y económicas para el fortalecimiento de la gestión institucional del GADBAS.	Si	Si	Si	GADBAS, GADs Parroquiales, CONAGOPARE.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

11. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos de desarrollo territorial constituyen el aspecto medular del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los mismos sintetizan y resaltan los aspectos más importantes derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico. El cumplimiento de los objetivos estratégicos se convertirá en el punto focal de la gestión del Gobierno Municipal en los próximos años.

Cada uno de los objetivos estratégicos fueron presentados en el taller: "Presentación de resultados y tabulación de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial cantón Baños de Agua Santa 2020-2032 y el Modelo territorial deseado" los mismos que mediante un análisis han sido vinculado a los objetivos de desarrollo

sostenible en la mayoría de objetivos estratégicos territoriales se plantea el cumplimiento de metas desde el cantón para aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 315. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2025	
Ejes	Objetivos ODPND
Eje económico	<p>Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</p> <p>Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p>Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícolas, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.</p>
Eje Social	<p>Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>
Eje de seguridad integral	<p>Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.</p> <p>Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.</p>
Eje Transición ecológica	<p>Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales</p> <p>Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.</p> <p>Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p>
Eje institucional	<p>Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la Administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.</p> <p>Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.</p> <p>Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de la persona en situación de movilidad humana.</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 316. Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADBAS.

Componente	Objetivo estratégico del PDOT
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.
Político institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, 2021.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

12. POLÍTICAS

Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio, cada una de las políticas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo por lo que se realizó la relación adecuada para llegar a

concretar el modelo de desarrollo y ordenamiento territorial, se ha planteado una política por objetivo estratégico y cada política se relaciona directamente con las políticas de uso y gestión del suelo.

Tabla 317. Políticas locales por objetivos estratégicos

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	-Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático. -Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y rural que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones. - Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua: la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad.
Económico productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	-Generar trabajo y empleo digno potenciando las capacidades productivas, el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas. -Coordinar con las entidades competentes el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, el turismo, la competitividad y la calidad de la producción rural.
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	-Incrementar la productividad de alimentos sostenibles y saludables con generación de valor agregado, acceso a mercados alternativos y cadenas productivas de valor. -Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica para el cambio de la matriz productiva mediante vinculación con el sector público, productivo y academia. Fortalecer y fomentar la organización, asociatividad y participación en los circuitos alternativos de comercialización, negocios inclusivos y comercio justo, priorizando la economía Popular y Solidaria para consolidar de manera distributiva y solidaria.
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	-Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	-Promover la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial del territorio.
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural, entorno seguro, con provisión y calidad de servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo con equipamiento público sostenible y sustentable de una ciudad moderna y planificada.
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios	

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales
	urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.	-Habilitar y ampliar la conectividad vial urbana-rural a fin de posibilitar la inter conexión a centros poblados y sectores productivos del cantón. -Fortalecer el sistema de transporte para la movilidad con equipamiento y centros de transferencia de personas, bienes y servicios. -Habilitar y ampliar las redes de energía eléctrica y de comunicación para un mejor servicio de conectividad.
Político Institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Conformación de instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales con la ciudadanía. Fortalecer la autogestión y cogestión interinstitucional para la ejecución de la planificación territorial.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 318. Políticas clasificadas por programas y proyectos

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Política 2: Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y rural que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Programa de acción Ambiental	Proyecto de protección y conservación de los recursos naturales del cantón Baños de Agua Santa
		Política 1. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.		Proyecto de mejoramiento de áreas públicas verdes en el cantón.
		Política 3. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua: la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad.		Proyecto de mantenimiento permanente del cauce de los ríos del cantón Baños de Agua Santa
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y	Política 1.-Generar trabajo y empleo digno potenciando las capacidades productivas, el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas. Política 5.-	Programa de infraestructura turística sostenible	Mantenimiento y mejoramiento de senderos, rutas y paseos turísticos en el cantón Baños de Agua Santa. Remodelación y construcción de miradores turísticos en el cantón. Estudio, diseño e implementación del Malecón turístico en la comuna Nicolas

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
	generación de empleo.	Coordinar con las entidades competentes el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, el turismo, la competitividad y la calidad de la producción rural.		Martínez, parroquia Río Negro.
				Diseño y construcción del malecón El Aguacatal-Ulba, cantón Baños de Agua Santa
				Estudio, diseño e implementación del Parque Acuático de Río Negro
				Estudio, diseño e implementación de las termas de la Virgen en el Cantón Baños de Agua Santa
				Estudio, diseño e implementación del Balneario de Santa Ana en el Cantón Baños de Agua Santa
				Estudio, diseño e implementación del Balneario de Santa Clara, Cantón Baños de Agua Santa
				Mejoramiento del Balneario La Guatemala y balnearios naturales de la parroquia Río Negro, Cantón Baños de Agua Santa
				Implementación y mantenimiento de señalización turística en la zona urbana y rural del cantón Baños
			Programa de promoción y marketing turística	Diseñar e implementar un plan de promoción y márketing turístico entre el sector público y privado. (Fam trips-press trips).
				Diseño o e implementación de una guía turística cantonal.
			Programa de fortalecimiento turístico cantonal.	Plan de desarrollo Turístico Cantonal
				Plan de desarrollo Turístico Parroquial
				Proyecto del Consorcio "Geoparque" Volcán Tungurahua
			OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	Política 3.- Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica para el cambio de la matriz productiva mediante vinculación con el sector público, productivo y academia.
Desarrollo agropecuario sostenible enmarcados en las cadenas productivas nacionales y de exportación (aguacate, papa china, café,				
		Política 2.- Incrementar la productividad de alimentos sostenibles y saludables con generación de valor		

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
		agregado, acceso a mercados alternativos y cadenas productivas de valor Política 4. Fortalecer y fomentar la organización, asociatividad y participación en los circuitos alternativos de comercialización, negocios inclusivos y comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria para consolidar de manera distributiva y solidaria.	Programa de cooperación	tomate de árbol, guanábana, naranjilla). Convenios interinstitucionales y ONGs para otorgar facilidades de financiamiento y microcréditos para los emprendedores
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Política 1: Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Programa de desarrollo social, deportivo, cultural y patrimonial	Proyecto de atención a grupos prioritarios en el cantón Baños (Convenio con el MIES, organizaciones no gubernamentales). Construcción del centro de acogimiento para atención a mujeres y niños en estado de vulnerabilidad Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro.
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	Política 2: Promover la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial del territorio.		Implementar un programa de becas para estudiantes destacados de las instituciones educativas del cantón. Proyecto de recuperación de las lavanderías de la cascada de la virgen Recuperación del bien patrimonial "Teatro Nicolás Fiallos" (I etapa) en 2 etapa Implementación del museo histórico del cantón Baños de Agua Santa. Proyecto de desarrollo cultural y social del Cantón Baños de Agua Santa. Remodelación del pasaje artesanal Ermita de la virgen del cantón Baños de Agua Santa.
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de	Política 1: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural, entorno seguro, con provisión y calidad de servicios públicos básicos de agua	Programa de agua potable	Proyecto de rehabilitación de agua potable con captación Vizcaya-El Cristal, cantón Baños de Agua Santa. Proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en Chontilla-La Palma y Osohuaico, panecillo, cantón Baños de Agua Santa.

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto	
	desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.	potable, alcantarillado y saneamiento ambiental		Construcción y mantenimiento de la red de distribución de agua potable para el casco central y zona rural de la parroquia Rio Verde	
				Estudio, diseño e implementación del sistema de agua potable para la zona urbana y rural de la parroquia Rio Negro, cantón Baños.	
				Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ulba cantón Baños Agua Santa.	
				Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Lligua cantón Baños de Agua Santa.	
				Programa de alcantarillado y saneamiento ambiental.	Estudios para la implementación del sistema de alcantarillado viabilidad técnica Baños 2018.
					Estudio, diseño e implementación del sistema de alcantarillado para San Francisco, parroquia Rio Negro, cantón Baños de Agua Santa.
					Plan maestro de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para la parroquia Rio Negro, cantón Baños
					Sistema de alcantarillado para la Parroquia Rio Verde, cantón Baños
					Plan de alcantarillado y saneamiento ambiental para la parroquia Lligua, cantón Baños
					Sistema de alcantarillado para la Parroquia Ulba, cantón Baños.
					Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales y redes de evacuación en el Cantón Baños.
					Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de baterías sanitarias municipales en el parque Montalvo, Plaza Heriberto Jácome y Mercado Central.
				Programa de desechos solidos	Estudio y diseño para la prefactibilidad de la gestión integral de residuos sólidos (Relleno sanitario)
		Mantenimiento del relleno Sanitario y construcción de la nueva celda-emergente para			

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
				la disposición final de desechos sólidos.
				Planta procesadora de basura de Baños de Agua Santa (Centro de acopio y separación de residuos reciclables).
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Política 2: Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo con equipamiento público sostenible y sustentable de una ciudad moderna y planificada.	Programa de parques y centros deportivos	Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta cantón Baños de Agua Santa.
				Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna en la parroquia Ulba
				Mantenimiento de los parques y áreas verdes de la parroquia Rio Negro
				Construcción del Parque infantil Juan Montalvo
				Mejoramiento de los parques San Francisco y Rio Negro, cantón Baños de Agua Santa.
				Estudio, diseño y construcción del Parque Inés María
				Construcción de estadios deportivos para erradicar el sedentarismo en el cantón Baños.
				Mantenimiento del estadio deportivo José Silva Romo (canchas barriales)
				Mantenimiento de espacios deportivos en el cantón Baños.
			Programa de espacios e infraestructura pública cantonal	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública cantonal
				Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Rio Negro
				Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Rio Verde
				Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Ulba
				Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública de la parroquia Lligua.
				Construcción del salón de uso múltiple de Lligua
				Estudios para la construcción del albergue temporal de acogimiento canino municipal

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
				Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de alto rendimiento para deportistas con canchas, piscinas, gimnasio, fiestas e instructores.
				Estudios y diseños definitivos para la construcción del coliseo de Rio Negro
				Construcción de los centros de capacitación La Floresta, colonia Azuay, Cashaurco y Santa Inés en la Parroquia Rio Negro.
				Mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal en 3 etapas
				Ampliación y adecentamiento de los cementerios municipales de Rio Negro y Rio Verde
				Construcción del mercado Municipal
				Estudios y diseño del nuevo edificio municipal
				Implementar cámaras de vigilancia con el sistema ECU911:"
			Programa de Salud y educación	Mantenimiento de infraestructura educativa y sanitaria en el cantón Baños de Agua Santa.
				Programa de emergencias
	Uso y gestión de suelo	Programa de uso y gestión del suelo predial urbano rural para el desarrollo de infraestructura prioritaria en el cantón Baños de Agua Santa.		
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los	Política 2: Fortalecer el sistema de transporte para la movilidad con equipamiento y centros de transferencia de personas, bienes y servicios	Equipamiento vial puentes	Construcción de puentes colgantes peatonales en el caserío San Pedro parroquia Rio Verde Estudio, diseño y construcción de los puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto	
	sectores económicos del Cantón.			Libertad, Rio Chinchin, barrios San Miguel y la Florida de la parroquia Rio Verde.	
				Construcción del puente sobre el Rio León en la parroquia Rio Negro.	
				Construcción del puente sobre el Rio Tigre en la parroquia Rio Negro.	
				Construcción puente sobre el Rio Bascún.	
				Implementación del puente peatonal sobre el rio Ulba	
				Mantenimiento de estructuras de puentes en el cantón Baños.	
		Política 1: Habilitar y ampliar la conectividad vial urbana-rural a fin de posibilitar la inter conexión a centros poblados y sectores productivos del cantón.	Programa de vialidad urbana- rural		Mantenimiento vial y obras de artes en la Esperanza-Llignay-Vizcaya, el Porvenir barrios, sectores y comunidades de la parroquia Baños.
					Regeneración de la vialidad en el casco urbano de la ciudad de Baños. de Agua Santa
					Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Nicolas Martínez, San Francisco, Topo, Azuay y vías de la parroquia Rio Negro.
					Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Quilloturo, Juive Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Rio Verde.
					Mejoramiento y mantenimiento vial en las parroquias Lligua y Ulba, cantón Baños de Agua Santa.
					Mejoramiento de las ciclo vías turísticas en el cantón Baños de Agua Santa.
					Ejecución de obras viales emergentes en el cantón Baños de Agua Santa.
					Adquisición, mantenimiento de equipo caminero para el cantón Baños.
					Estudio y construcción del nuevo terminal terrestre
					Política 3: Habilitar y ampliar las redes de energía eléctrica y de comunicación para un mejor servicio de conectividad.
		Obras eléctricas en la zona urbana del cantón Baños.			
		Política 2: Fortalecer el sistema de transporte para la movilidad con equipamiento y centros de transferencia de personas, bienes y servicios.			

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Políticas locales	Programa	Proyecto
Político institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Política 2: Elaborar planes, políticas locales y sectoriales con la ciudadanía	Programa de fortalecimiento institucional y política pública.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PUGS).
		Política 1: Conformación de instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad.		Plan de Participación Ciudadana y control social
		Política 3: Fortalecer la autogestión y cogestión interinstitucional para la ejecución de la planificación territorial.		Implementación del catastro urbano-rural del cantón.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

13. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio cantonal y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

Una vez que se determinó los objetivos estratégicos de desarrollo, las políticas, también se determinó dos estrategias de desarrollo para cada objetivo estratégico las mismas que darán soporte para el cumplimiento de estos, las estrategias pueden cambiar de acuerdo a los escenarios políticos, económicos, sociales, se debe realizar un seguimiento al cumplimiento de estas.

Tabla 319. Estrategias de articulación

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Estrategias generales de articulación
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Estrategia 1: Implementar mesas de trabajo interinstitucional con el MAE-CELEC, HGPT GADs Parroquiales para determinar el aprovechamiento económico sostenible de los recursos naturales, así como para proteger,

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Estrategias generales de articulación
		restablecer y promover el uso sostenible de actividades turísticas, culturales y agrícolas en el cantón.
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	Estrategia 1: Establecer mecanismos de cogestión para construir la infraestructura turística mediante convenios con el HGPT, Ministerio de turismo, CELEC, GADBAS, GADS parroquiales con recursos económicos de la LOPICTEA.
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Estrategia 1: Consolidar planes de acción en beneficio de los grupos de atención prioritaria, mediante alianzas interinstitucionales para lograr de los actores sociales y grupos de atención prioritaria ser entes activos de la sociedad según lo establecen las leyes. Estrategia 2: Establecer acuerdos interinstitucionales, con el objetivo de establecer la cultura, el deporte y las actividades sociales como políticas públicas del cantón Baños y mitigar los problemas existentes en el territorio.
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.	Estrategia 1: Desarrollar reuniones de trabajo para coordinar con el GAD Provincial y los GADS Parroquiales la ejecución de proyectos de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y su implementación de acuerdo a un cronograma específico y asignación de los recursos de la Ley LOPECTEA.
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Estrategia 1: Implementar mesas de trabajo interinstitucional entre el GADBAS y GADS parroquiales para verificar el estricto control del uso y ocupación de suelo para la ejecución de obra pública en el cantón.
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-	

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Estrategias generales de articulación
	rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal	
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.	Estrategia 1.-Identificar y coordinar trabajos de vialidad urbana y rural con el HGPT, GADs Parroquiales para firmar acuerdos de ejecución de proyectos con recursos económicos de la LOPICTEA.
Político institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Estrategia 1: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética moral en toda la Administración

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

14. METAS

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo; deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un período determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y estarán vinculadas a sus programas/proyectos.

Cada objetivo estratégico planteado tiene una meta para medir su cumplimiento y obtener los avances a la fecha actual de la ejecución del proyecto, se deberá hacer un análisis de los registros Administrativos existentes, información estadística y cartográfica generada para presentar los resultados obtenidos y se lo podrá medir a través del sistema de gestión de proyectos.

Tabla 320. Metas

Componente	Objetivos estratégicos	Metas objetivos estratégicos
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Impulsar el 60% de acciones para la conservación y manejo ambiental en el cantón al 2023.
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No	Incrementar en el 80% el fomento de actividades turísticas en el cantón al año 2030.

Componente	Objetivos estratégicos	Metas objetivos estratégicos
	Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible en la zona rural del Cantón Baños al año 2023.
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Fortalecer en el 70% la inclusión social y deportiva del Cantón al año 2023.
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	Proteger en el 50% el patrimonio Cultural del Cantón al año 2030.
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.	Dotar del 70% de los servicios básicos al Cantón Baños de Agua Santa al año 2030.
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Ampliar al 80% la construcción y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos del Cantón al año 2030.
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	Gestionar en el 80% el uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030.
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Gestionar en el 80% el uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030.
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.	Ejecutar al 80% la planificación vial priorizada en el Cantón Baños al año 2030.
Político institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Promover al 90% el fortalecimiento Administrativo del GAD Municipal al 2030.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

15. INDICADORES

Expresión matemática que permite medir el cumplimiento de objetivos y metas, así como también, analizar y valorar los resultados derivados de la ejecución de los programas/proyecto, es importante recordar que deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.

Tabla 321. Indicadores

Componente	Objetivos estratégicos	Metas objetivos estratégicos	Indicadores
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Impulsar el 60% de acciones para la conservación y manejo ambiental en el cantón al 2023.	Porcentaje de acciones impulsadas para la conservación y manejo ambiental de los recursos naturales
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	Incrementar en el 80% el fomento de actividades turísticas en el cantón al año 2030.	Porcentaje de incremento de actividades turísticas
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible en la zona rural del Cantón Baños al año 2023.	Porcentaje de desarrollo agropecuario promovido en la zona rural del cantón
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Fortalecer en el 70% la inclusión social y deportiva del Cantón al año 2023.	Porcentaje del sector social cubierto y fortalecido
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	Proteger en el 50% el patrimonio Cultural del Cantón al año 2030.	Porcentaje del patrimonio cultural protegido
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la	Dotar del 70% de los servicios básicos al Cantón Baños de Agua Santa al año 2030.	Porcentaje de servicios básicos implementados

Componente	Objetivos estratégicos	Metas objetivos estratégicos	Indicadores
	coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.		
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.	Ampliar al 80% la construcción y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos del Cantón al año 2030.	Porcentaje de construcción, mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos ampliados y mejorados.
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	Gestionar en el 80% el uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030.	Porcentaje de acciones para la gestión de la estación de bomberos
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Gestionar en el 80% el uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030	Porcentaje de gestión para el uso y ocupación del suelo para obra pública
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón.	Ejecutar al 80% la planificación vial priorizada en el Cantón Baños al año 2030.	Porcentaje de planificación vial ejecutada
Político institucional	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Promover al 90% el fortalecimiento Administrativo del GAD Municipal al 2030.	Porcentaje de fortalecimiento Administrativo promovido y ejecutado

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

16. PROPUESTA DE DESARROLLO

16.1. Descripción del modelo territorial deseado

Manejo de sus recursos ambientales con políticas de conservación y recuperación en beneficio de la población Cantonal.

Impulsar la economía del Cantón apoyando, regulando y controlando el Desarrollo Turístico.

Mejorar la imagen urbana y continuidad vial, para mejorar la movilidad y conectividad urbana, que sea inclusiva, y generaren nuevos polos de desarrollo urbano (nodos barriales).

Consolidación urbana y densificación de población en las áreas planificadas.

Creación de espacios públicos recreativos, inclusivos de intercambio y diversidad social.

Ampliación de los servicios de soporte público con el tratamiento de aguas residuales para reducir la contaminación a las fuentes hídricas.

Áreas turísticas con orden, regulación y planificación de servicios complementarios en estas infraestructuras.

Distribución equitativa de los recursos con sus parroquias.

Reducción de los niveles de contaminación ambiental.

Desconcentración de equipamientos y actividades comerciales en nuevas centralidades.

Nueva Infraestructura Institucional.

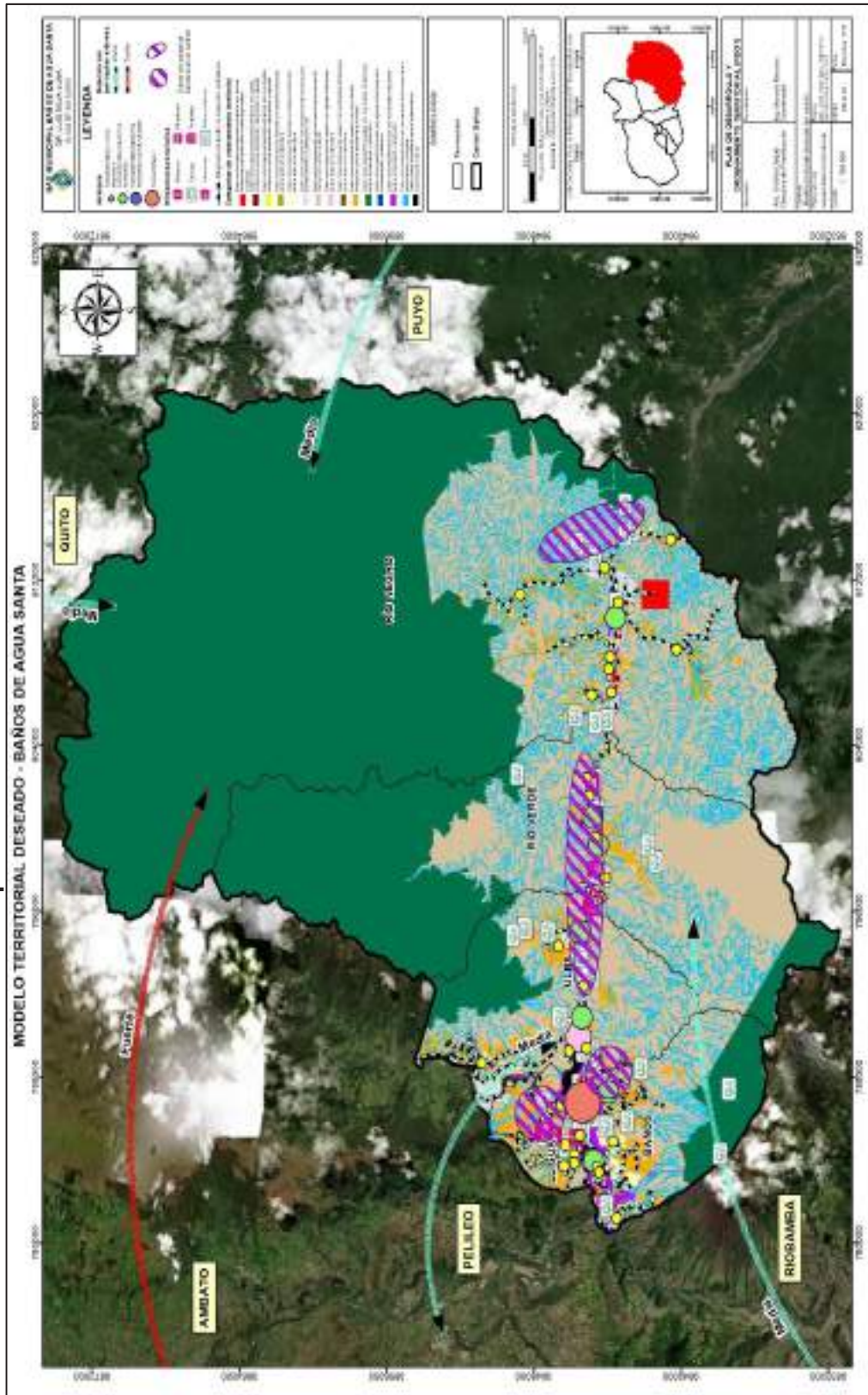
Nuevos espacios de recreación y masa de verde urbana.

Ciudad cultural con la participación de los sectores urbanos y rurales.

Nuevo terminal terrestre cantonal.

Implementación y de un nuevo espacio para el tratamiento de desechos sólidos.

Mapa 70. Modelo Territorial Deseado



Fuente: CONALI 2020, MAE, MAG, ARCOM
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

16.2. Categorías de ordenamiento territorial COT (Decisiones territoriales).

Una vez realizado el diagnóstico estratégico y analizar cuáles son los problemas y las potencialidades del cantón se identificaron las categorías de ordenamiento territorial como una respuesta a las problemáticas y potencialidades identificadas en el territorio, constituyendo un escenario óptimo armonizando las actividades antrópicas y el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible y en consideración con la distribución social justa y equitativa de los beneficios de cada una de las actividades.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial establecidas para el Cantón Baños de Agua Santa, se realizaron en base a la LOOTUGS cuyo año de expedición fue en el 2016, definiendo la clasificación del suelo rural y urbano como una Categoría General, a continuación, se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 322. Categorías generales del suelo

Urbano	Rural
Urbano Consolidado	Rural de Producción
Urbano no consolidado	Rural para aprovechamiento extractivo
Urbano de protección	Rural de expansión urbana
-	Rural de protección

Fuente: LOOTUGS, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Para la ejecución se utilizó la cobertura de la Capacidad de Uso de la Tierra a escala 1: 25.000 con el objeto de conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista agropecuario. Esta información es la interpretación sistemática de algunas variables como relieve, suelo, clima que permite agrupar en diferentes clases de la tierra, según su aptitud o capacidad de acuerdo a sus características y al grado de limitaciones que tenga, de esta manera se puede diferenciar su uso potencial (CLIRSEN, 1990). La información fue emitida por el MAGAP en el año 2016.

En el siguiente gráfico se resumen las variables que fueron tomadas por el MAGAP para el procesamiento del modelo de la Capacidad de Uso de la Tierra.

Gráfico 81. Variables empleadas en el modelo para el cálculo de la Capacidad de Uso de la Tierra.

Variables geomorfológicas	Variables edáficas		Variables edafoclimáticas (humedad y clima)	
Pendiente Plana (= 2%) Muy suave (2-5%) Suave (5-12%) Media (12-25%) Media a fuerte (25-40%) Fuerte (40-70%) Muy fuerte (70-100%) Escarpada (= 100%)	Profundidad efectiva Sin suelo (Afloramientos rocosos) Muy superficial (0-10 cm) Superficial (11-20 cm) Poco profundo (21-50 cm) Moderadamente profundo (51-100 cm) Profundo (= 100 cm)	Textura superficial Grupo 1 Franca Franca arenillo-arcillosa Franca arenosa Franca limosa Grupo 2 Franca gruesa Franca arenillo-arcillosa Limosa Grupo 3 Arcillo-arenosa Arcillo-limosa Arenoso-arcillosa Arcillosa Grupo 4 Arenoso Grupo 5 Arcillo-arcillosa	Drenaje Excesivo (E) Bueno (B) Moderado (M) Mal drenado (X)	Inundabilidad Sin o muy corta (< 1 mes) Corta (1-3 meses) Mediana (3-6 meses) Larga (6-9 meses) Permanente (> 9 meses)
	Pedregosidad (cobertura) Sin pedregosidad Muy poca (< 10%) Poca (10-25%) Frecuente (26-50%) Abundante (51-75%) Pedregosa o rocosa (>75%)		Regímenes de humedad Árido (AR) Útil (US) Útil (U) Pénfilo (P) Árido (A) Péfilo (PA)	Regímenes de temperatura Isotérmico (IT) Isotérmico (IM) Isotérmico (IT) Isotérmico (IT)
	Pedregosidad (tamaño) Grava (0.2-6 cm) Piedras (6-20 cm) Cantos (20-60 cm) Cantos grandes (60-200 cm)			
	Salinidad No salino (= 2 dS/m) Ligeramente salino (2-4 dS/m) Salino (4-8 dS/m) Muy salino (8-16 dS/m) Excesivamente salino (= 16 dS/m)			

Fuente: SIG TIERRAS, 2016.
 Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

El resultado del modelo da lugar a diferentes clases de acuerdo a sus características de pendiente, profundidad efectiva, pedregosidad, salinidad, textura, drenaje, y al grado de permeabilidad del suelo, regímenes de humedad y temperatura, en la siguiente tabla se define claramente cada una de las clases. El resultado de la cobertura de Capacidad de Uso de la Tierra para en el cantón Baños de Agua Santa es de clase VIII, es decir que la tierra tiene Limitaciones muy fuertes (conservación).

Tabla 323. Capacidad de uso de la tierra.

Capacidad del uso de la Tierra			
	Clase Agroecológica	Área (Ha)	Porcentaje (%)
III	LIGERAS LIMITACIONES	432,30	0,40%
IV	MODERADAS LIMITACIONES	447,88	0,42%
V	LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	1485,90	1,39%
VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL (LIMITACIONES MUY FUERTES)	8421,33	7,88%
VII	TIERRAS DE PROTECCION (LIMITACIONES MUY FUERTES)	30735,48	28,77%
VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES (CONSERVACION).	58209,61	54,48%
Tierras misceláneas	TIERRAS QUE NO ESTAN CARACTERIZADAS COMO UNIDADES DE SUELOS O UNIDADES TAXONOMICAS.	677,79	0,63%
No aplicable	INDICA QUE EL ATRIBUTO NO ES APLICABLE AL OBJETO.	6266,57	5,87%

Capacidad del uso de la Tierra			
Suelo alterado, zona urbana	SUELO ALTERADO, ZONA URBANA	168,05	0,16%
TOTAL		106844,91	100%

Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

Para el análisis de las Categorías de Ordenamiento territorial se contrasto la Capacidad de Uso de la tierra con el Uso de la Tierra. Al contrastar estas dos variables mediante la sobre posición de capas escala 1:25.000 emitidas por el mismo ente rector se genera una correlación que resulta en un Conflicto de Uso de La Tierra.

Tabla 324. Definición de cada una de las clases de la capacidad de uso de la tierra.

Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra.		
Clase	Descripción	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y Admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	Conservación

Fuente: Guía metodológica para la elaboración de PDOT de los GADS, 2014.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.

Para el análisis de las Categorías de Ordenamiento territorial se contrastó la Capacidad de Uso de la tierra con el Uso actual de la Tierra. Al contrastar estas dos variables mediante la sobre posición de capas escala 1:25.000 emitidas por el mismo ente rector se genera una correlación que resulta en un Conflicto de Uso de La Tierra. En base a este conflicto se vinculó a las variables relacionadas con las amenazas naturales que tiene el cantón debido a sus características biofísicas. En este contexto se realizó un análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada zona determinada por la vocación del territorio, en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado.

Se tomó en consideración la zonificación vigente a la fecha la cual apartes del área urbana y las cabeceras parroquiales establecen unos polígonos normativos conocidos con centros poblados rurales.

Se consideró las concesiones mineras que funcionan en el Cantón y se realizó análisis con partes del catastro municipal.

A continuación, se detallan las Categorías de Ordenamiento Territorial propuestas para el cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 325. Categorías de ordenamiento Territorial (COTS).

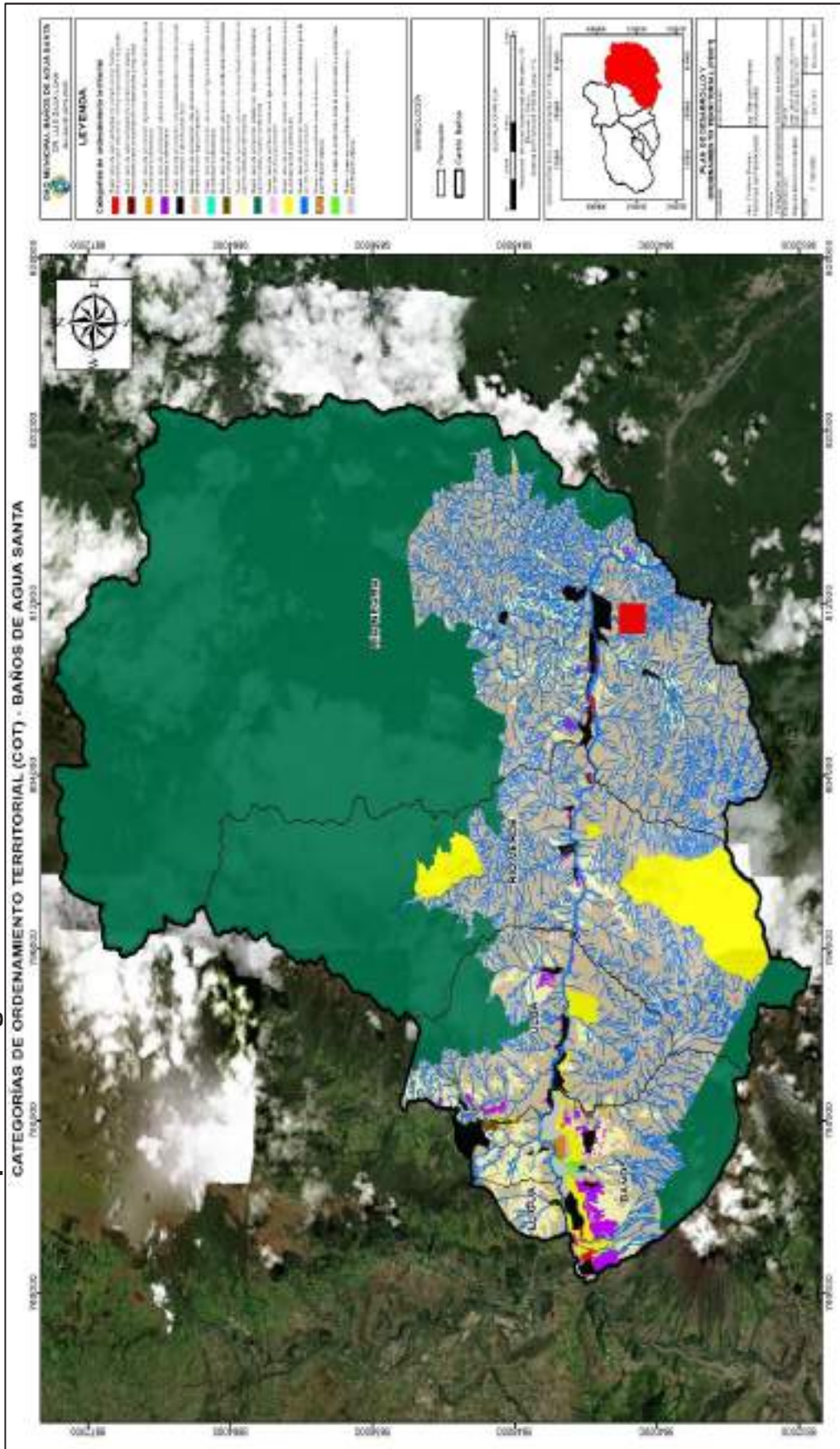
Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT	Políticas	Área (ha)	Porcentaje
Suelo rural de aprovechamiento	con fuertes limitaciones	para extracción minera responsable y regulada	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con fuertes limitaciones para extracción minera responsable y regulada	Regular la explotación de recursos naturales renovables y concesiones mineras para impulsar una explotación responsable con el medio ambiente	284,73	0,27%
Suelo rural de aprovechamiento	con muy fuertes limitaciones	para la explotación responsable y regulada	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con muy fuertes limitaciones para la explotación responsable y regulada	Regular la explotación de recursos naturales renovables y concesiones mineras para impulsar una explotación responsable con el medio ambiente	16,84	0,02%
Suelo rural de producción	agrícola con fuertes limitaciones	para la soberanía alimentaria	Suelo rural de producción agrícola con fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades agropecuarias y agroecológicas sustentables que garanticen la conservación del suelo	29,33	0,03%
Suelo rural de producción	agrícola con ligeras limitaciones	para la soberanía alimentaria	Suelo rural de producción agrícola con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades agropecuarias y agroecológicas sustentables que garanticen la conservación del suelo	617,01	0,58%
Suelo rural de producción	con asentamiento s humanos	para el ordenamiento y planificación rural	Suelo rural de producción con asentamientos humanos para el ordenamiento y planificación rural	Planificar y regular la intervención de servicios básicos y equipamientos para los asentamientos humanos.	1205,12	1,13%
Suelo rural de producción	local con severas limitaciones	para la intervención agrosilvopastoril	Suelo rural de producción con severas limitaciones para la intervención agrosilvopastoril	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades combinadas con la agricultura, ganadería y forestal	26295,87	24,61%
Suelo rural de producción	pecuario con ligeras limitaciones	para la soberanía alimentaria	Suelo rural de producción pecuario con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades pecuarias que garanticen la conservación del suelo	2,15	0,002%
Suelo rural de producción	pecuario con moderadas limitaciones	para la soberanía alimentaria	Suelo rural de producción pecuario con moderadas limitaciones para la soberanía alimentaria	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades pecuarias que garanticen la conservación del suelo	149,20	0,14%
Suelo rural de producción	pecuario con muy fuertes limitaciones	para la soberanía alimentaria	Suelo rural de producción pecuario con muy fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	Controlar el uso y regulación del suelo para actividades pecuarias que garanticen la conservación del suelo	3680,12	3,44%
Suelo rural de protección	estatal con muy fuertes limitaciones	para la conservación y protección	Suelo rural de protección estatal con muy fuertes limitaciones para la conservación y protección	Controlar el uso y regulación del suelo para conservación y manejo sustentable del patrimonio natural con énfasis a la mitigación y adaptación al cambio climático.	57713,49	54,02%
Suelo rural de protección	local con ligeras limitaciones	para la conservación y protección	Suelo rural de protección local con ligeras limitaciones para la conservación y protección	Controlar el uso y regulación del suelo para conservación y manejo de los recursos naturales con énfasis a la mitigación de riesgos en el territorio.	5,48	0,01%

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT	Políticas	Área (ha)	Porcentaje
Suelo rural de protección	local con moderadas limitaciones	para la conservación y protección	Suelo rural de protección local con moderadas limitaciones para la conservación y protección	Controlar el uso y regulación del suelo para conservación y manejo de los recursos naturales con énfasis a la mitigación de riesgos en el territorio	4074,86	3,81%
Suelo rural de protección	local con severas limitaciones	para la conservación y protección	Suelo rural de protección local con severas limitaciones para la conservación y protección	Controlar el uso y regulación del suelo para conservación y manejo de los recursos naturales con énfasis a la mitigación de riesgos en el territorio.	12400,53	11,61%
Suelo urbano	consolidado	para el ordenamiento y planificación urbana	Suelo urbano consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	Regular el uso del suelo para desarrollo urbanístico que promueva asentamientos humanos seguros con acceso a servicios básicos.	58,36	0,05%
Suelo urbano	de protección	para la conservación y protección	Suelo urbano de protección para la conservación y protección	Controlar y regular el suelo para conservación y mitigar los riesgos en los asentamientos humanos.	48,33	0,05%
Suelo urbano	no consolidado	para el ordenamiento y planificación urbana	Suelo urbano no consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	Regular y planificar el uso del suelo para desarrollo urbanístico que promueva asentamientos humanos seguros con acceso a servicios básicos.	263,50	0,25%
TOTAL					106844,908	100%

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Mapa 71. Categoría General de Ordenamiento Territorial a nivel cantonal.



Fuente: CONALI 2020, MAE, MAG, ARCOM
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

17. PROYECTOS DE DESARROLLO

Tabla 326. Proyectos de desarrollo componente Biofísico

Componente	Objetivo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo del ODS	OP ND	Objetivo del PND	Meta PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Impulsar el 60% de acciones para la conservación y manejo ambiental en el cantón al 2023.	ODS15_	15 vida de ecosistemas terrestres	OP ND 11	11 conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%	15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, humedales, montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	Programa de Acción Ambiental	Proyecto de protección y conservación de los recursos naturales del cantón Baños de Agua Santa	Incentivar la conservación de recursos naturales y culturales	Promover acciones de conservación de los recursos naturales y ambientales en el cantón al 2023.	Número de acciones realizadas para la conservación de recursos naturales y ambientales	Río Verde, adecentamiento de la Laguna de Runtún	\$ 107.000,00	GADBAS, LOPICTEA, HGPT, Gas Parroquia Convenios
										Proyecto de mejoramiento de áreas públicas verdes en el cantón al año 2023	Fortalecer la ornamentación y ecología urbana en la ciudad	Mejorar 5 áreas públicas verdes en el cantón al año 2023	Número de áreas verdes mejoradas o intervenidas	Parques, La Pampa, Balnearios, vías, Parque de la familia.	\$ 100.000,00	GADBAS, HGPT, Gas Parroquia Convenios
										Proyecto de mantenimiento permanente de los ríos del cantón Baños de Agua Santa	Mitigar desastres y pérdidas ambientales, sociales y económicas.	Intervenir en 10 sectores para el dragado de ríos en el cantón al 2023.	Número de sectores intervenidos	Río verde, Machay, Atombos, Quebrada Santo Domingo, Río Verde, Río Negro, Ligua, Río Blanco, Ulba, otros.	\$ 380.000,00	GADBAS, HGPT, GADs Parroquia Convenios

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia / focalización	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											ANOS DE EJECUCION		
													2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030	
Biofísico	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Impulsar el 60% de acciones para la conservación y manejo ambiental en el cantón al 2023.	Programa de acción Ambiental	Proyecto de protección y conservación de los recursos naturales del cantón Baños de Agua Santa	Promover acciones de conservación de los recursos naturales y ambientales en el cantón al 2023.	Número de acciones realizadas para la conservación de recursos naturales y ambientales	Río Verde, adecuación de la Laguna de Runtún	\$ 107.000,00	0	2019	1	2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2022-2023		
				Proyecto de mejoramiento de áreas verdes públicas en el cantón al año 2023	Mejorar 5 áreas verdes públicas en el cantón al año 2023	Número de áreas verdes mejoradas o intervenidas	Parques, La Pampa, Balneario s, vías, Parque de la familia.	\$ 100.000,00	11	2019	1	2023	1	2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2019 a 2023
				Proyecto de mantenimiento permanente del cauce de los ríos del cantón Baños de Agua Santa	Intervenir en 10 sectores para el dragado de ríos en el cantón al 2023.	Número de sectores intervenidos	Río verde, Machav, Atombos, Quebrada Santo Domingo, Río Verde, Río Negro, Ligua, Río Blanco, Ulba, otros.	\$ 380.000,00	20	2019	3	2023	3	2023	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 327. Proyectos de desarrollo componente económico-productivo

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OP ND	Objetivo -PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	Incrementar en el 80% el fomento de actividades turísticas en el cantón al año 2030.	ODS8	8 trabajo decente y crecimiento económico.	OP ND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas 460.498 a 498.800	8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Programa de infraestructura turística sostenible	Mantenimiento y mejoramiento de senderos, rutas y paseos turísticos en el cantón de Baños de Agua Santa.	Diversificar la oferta turística e incrementar el empleo en el cantón.	Mejorar 10 senderos turísticos en el cantón al 2023.	Número de senderos mejorados	Bellavista, San Francisco, Santa Ana, Piedra de la Luz, Contrabandistas, senderos-rutas cascada San Francisco, Arco iris, Coral de Río Negro, Sendero San Pedro de Río Verde, Sauces, cascada de la Virgen, otros.	\$ 346.711,00	GAD BAS-LOPICTE A, BDE, GADs Parroquiales, Ministerio turismo y ambiente convenios
										Remodelación y construcción de miradores turísticos en el cantón.	Construir 5 miradores turísticos en el cantón al año 2025.	Número de miradores turísticos construidos	Antiguo puente San Francisco, Paseo ecológico Ilusiones-El Higuero, mirador en Volado.	\$ 88.223,00	GADBAS -LOPICTE A, BDE, HGPT, MINTUR, convenios	

Compo nente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OP ND	Objetivo -PND	Meta del Plan Nacional Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
														mirador la Delicia de Rio Verde y Mirador de Agoyán en Ulba		
										Estudio, diseño e implementación del Malecón turístico en la comuna Nicolás Martínez, parroquia Rio Negro.		Construir en el 100% el Malecón turístico en la parroquia Rio Negro al 2020	Porcentaje del malecón de Rio Negro construido	Malecón Nicolás Martínez	\$ 388.000,00	GADBAS - LOPICTE A convenio BDE, GADs Parroquia les, MINTUR, MAE.
										Diseño y construcción del malecón El Aguacatal-Ulba, cantón Baños de Agua Santa		Construir en el 100% el malecón en la parroquia Baños al 2030.	Porcentaje del malecón de Baños construido	El Aguacatal-Ulba	\$ 2.000.000,00	GADBAS convenio BDE, GADs Parroquia les, MINTUR, MAE.
										Estudio, diseño e implementación del Parque Acuático de Rio Negro		Implementar el 100% el parque acuático de Rio Negro al 2026.	Porcentaje de implementación de parque acuático de Rio Negro	Parque acuático Rio Negro	\$ 150.000,00	GADBAS - LOPICTE A convenio BDE, GADs Parroquia les.

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo o -PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Estudio, diseño e implementación de las termas de la Virgen en el Cantón Baños de Agua Santa	Implementar en el 100% las termas de la Virgen en el cantón al 2019.	Porcentaje de construcción de la termas de la Virgen	Termas de la virgen.	\$ 1.065.320,00	GADBAS -convenio BDE, MINTUR, MAE.	
										Estudio, diseño e implementación del Bañeario de Santa Ana en el Cantón Baños de Agua Santa	Implementar en el 100% el bañeario de Santa Ana al 2023.	Porcentaje de construcción del bañeario de Santa Ana	Bañeario Santa Ana.	\$ 500.000,00	GADBAS -convenio BDE, MINTUR, MAE.	
										Estudio, diseño e implementación del Bañeario de Santa Clara, Cantón Baños de Agua Santa	Implementar en el 100% el bañeario de Santa Clara al 2032.	Porcentaje de construcción del bañeario de Santa Clara	Bañeario de Santa Clara	\$ 1.000.000,00	GADBAS -convenio BDE, MINTUR, MAE.	

Compo nente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OP ND	Objetivo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Mejoramiento del Bañero La Guatemala y balnearios naturales de la parroquia Rio Negro, Cantón Baños de Agua Santa		Implementar en el 100% el Bañero La Guatemala al 2023.	Porcentaje de implementación del balneario La Guatemala	Bañeros de Rio Negro y Guatemala	\$ 170.000,00	GADBAS - LOPICTE A convenio GADS Parroquia les, MINTUR, MAE.
										Implementación y mantenimiento de señalización turística en la zona urbana y rural del cantón Baños		Implementar en el 100% la señalización turística cantonal al 2023.	Porcentaje de colocación de la señalética turística en el cantón.	Parroquias Matriz, Rio Negro, Rio Verde, Ulba	\$ 95.900,00	GADBAS - LOPICTE A HGPT (Estrategia de Turismo), MINTUR, GADS Parroquia les
									Programa de promoción y marketing turístico	Diseñar e implementar un plan de promoción y marketing turístico entre el	Incrementar el número de turistas en el cantón.	Implementar un plan de marketing cantonal al 2023.	Número de acciones de marketing implementadas	Cantón Baños	\$ 200.000,00	GADBA- LOPICTE A, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, GADS Parroquia les,

Compo nente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OP ND	Objetivo O-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										sector público y privado. (Family trips-press trips).						Academia, Empresa privada.
										Diseño e implementación de una guía turística cantonal.		Implementar 1 guía turística cantonal al 2023.	Número de guías turísticas implementadas	Cantón Baños	\$ 20.000,00	GADBAS - LOPICTE A, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, GADS Parroquia les, Academia, Empresa privada.
									Programa de fortalecimiento turístico cantonal	Plan de desarrollo Turístico Cantonal	Fortalecer y diversificar el sistema turístico cantonal	Contar con 1 Plan de Desarrollo Turístico cantonal al 2023.	Número de planes turísticos realizados	Cantón Baños	\$ 60.000,00	GADBAS, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, Academia, Empresa privada.
										Plan de desarrollo Turístico Parroquial		Contar con 1 Plan de Desarrollo Turístico parroquial	Número de planes turísticos parroquiales realizados	Rio Negro, Rio Verde y Ulba	\$ 20.000,00	GADBAS, HGPT, MINTUR (estrategia de turismo) GADS Parroquia les

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo O-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y con innovación e infraestructura de calidad.	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible en la zona rural del Cantón Baños al año 2023.	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible en la zona rural del Cantón Baños al año 2023.	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	OPND1	1. Incrementar y fomentar de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluido los jóvenes y las personas con discapacidad, así	Programa de desarrollo y fortalecimiento agropecuario	Ejecución de la estrategia Agropecuaria Provincial	Incrementar la cantidad y calidad de productos agropecuarios con fortalecimiento asociativo, valor agregado y registro sanitario avalado por AGROCALIDAD.	Ejecutar en el 100% los ejes de desarrollo de la estrategia agropecuaria de manera anual al 2023.	Porcentaje de ejecución de las líneas estratégicas agropecuarias del cantón.	Cantón Baños	\$ 25.000,00	GADBAS, HGPT, GADS, Parroquiales, Academia, empresa privada
										Proyecto del Consorcio "Geoparque" Volcán Tungurahua		Implementar en el 100% las líneas estratégicas del proyecto Geoparque al 2023.	Porcentaje de líneas estratégicas implementadas.	Baños de Agua Santa	\$ 16.000,00	(LOPICTEA) Academia, Empresa privada, HGPT Tungurahua, HGPT Chimbora, GADBAS, GAD Patate, GAD Pelileo, GAD Penipe.
										Desarrollo agropecuario sostenible en las cadenas productivas nacionales y de exportación	Desarrollo asociativo, valor agregado y registro sanitario avalado por AGROCALIDAD.	Fomentar la producción de 4 productos agropecuarios en el mercado rural al 2023	Número de productos agropecuarios fortalecidos en el mercado.	Parroquias rurales del cantón Baños de Agua Santa	\$ 210.000,00	GADBA-LOPICTEA, HGPT, Gobiernos Parroquiales, MINTUR, empresa privada, Grupos organizados.

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo O-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
								como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		(aguacate, papa china, café, tomate de árbol, guanábana, naranjilla).						
									Programa de cooperación	Convenios internacionales y ONGs para otorgar facilidades de financiamiento y microcréditos para los emprendedores	Acceder a microcréditos a baja tasa de interés.	Gestionar 1 convenio de cooperación para acceder a créditos productivos al 2023.	Número de convenios gestionados	Cantón Baños	\$ 5.000,00	HGP-LOPICTEA, MAG, CONAGO, PARE, GADs Parroquiales, emprendedores, academia.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas										AÑO S DE EJECUCIÓN			
											2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030	
Económico-Productivo	OE2. Fortalecer la economía turística con	Incrementar en el 80% el fomento de	Programa de infraestructura turística	Mantenimiento y mejoramiento de senderos, rutas y	Mejorar 10 senderos turísticos en el	Número de senderos mejorados	\$ 346.711,00	2019	3	2022	3	3	1											2020 a 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Años bases	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
				Diseño y construcción del malecón El Aguacat al-Ulba, cantón Baños de Agua Santa.	Construir en el 100% el malecón en el parroquia Baños al 2030.	Porcentaje del malecón de Baños construido	\$ 2.000.000,00	0	2019	100%	2030	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2030
				Estudio, diseño e implementación del Parque Acuático de Río Negro	Implementar en el 100% el parque acuático de Río Negro al 2026.	Porcentaje de implementación de parque acuático de Río Negro	\$ 150.000,00	0	2019	20%	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2022 a 2025
				Estudio, diseño e implementación de las termas de la Virgen en el cantón Baños de Agua Santa.	Implementar en el 100% las termas de la Virgen en el cantón al 2019	Porcentaje de construcción de las termas de la Virgen	\$ 1.065.320,00	4	2019	100%	2019	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
				Estudio, diseño e implementación del Bañero de Santa Ana en el cantón Baños de Agua Santa.	Implementar en el 100% el bañero de Santa Ana al 2022.	Porcentaje de construcción del bañero de Santa Ana	\$ 500.000,00	4	2019	50%	2022	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
				Estudio, diseño e implementación del Bañero de Santa Clara, cantón Baños de Agua Santa.	Implementar en el 100% el bañero de Santa Clara al 2032.	Porcentaje de construcción del bañero de Santa Clara	\$ 1.000.000,00	4	2019	33,33%	2030	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
				Mejoramiento del Bañero La Guatimala y Bañeros naturales de la parroquia Río	Implementar en el 100% el Bañero La Guatimala al 2022.	Porcentaje de implementación del bañero La Guatimala	\$ 170.000,00	4	2019	33,33%	2022	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año bases	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											AÑO S DE EJECUCIÓN																		
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030																	
				Negro, cantón Baños de Agua Santa.	Implementación y mantenimiento de señalización turística en la zona urbana y rural del cantón Baños de Agua Santa.	Implementar en el 100% la señalización turística cantonal al 2023.	Porcentaje de colocación de la señalética turística en el cantón.	\$ 95.900,00	0	2019	25%	2023	25%	50%	75%	100%																								2019 a 2022	
			Programa de promoción y marketing turístico	Diseñar e implementar un plan de promoción y marketing turístico entre el sector público y privado. (Family trips-	Implementar un plan de marketing cantonal al 2023.	Número de acciones de marketing implementadas	\$ 200.000,00	0	2019	25%	2023	25%	25%	50%	75%	100%																									2020 a 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas																							
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030												
												OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad	Programa de desarrollo y fortalecimiento agropecuario	Ejecución de la estrategia agropecuaria Provincial	"Geoparque" Volcán Tungurahua	Ejecutar en el 100% los ejes de desarrollo de la estrategia agropecuaria de manera anual al 2023.	Porcentaje de ejecución de las líneas estratégicas agropecuarias del cantón.	\$ 25,000,00	1	2019	25%	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
																									25%	50%	75%	100%							
												OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad	Promover el 50% de acciones para el fomento agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad	Programa de desarrollo y fortalecimiento agropecuario	Desarrollo agropecuario sostenible e innovador en las	"Geoparque" Volcán Tungurahua	Ejecutar en el 100% los ejes de desarrollo de la estrategia agropecuaria de manera anual al 2023.	Número de productos agropecuarios fortalecidos en el mercado.	\$ 210,000,00	0	2019	1	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
																												1							

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas																
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	AÑO DE EJECUCIÓN				
				cadenas productivas nacionales y de exportación (aguacate, papa china, café, tomate de árbol, guanábana, naranjilla).	os en la zona rural al 2023																							
			Programa de cooperación	Convenios interinstitucionales y ONGs para otorgar facilidad de financiamiento y microcréditos para los emprendedores	Gestionar 1 convenio de cooperación para acceder a créditos productivos al 2023.	Número de convenios gestionados	\$ 5.000,00	0	2019	1	2023																	2023

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 328. Proyectos de desarrollo componente socio-cultural

Componente	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo Nacional de Desarrollo -PND	Meta PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Fortalecer en el 70% la inclusión social y deportiva del Cantón al año 2023.	OD S1	1.Fin de la pobreza	OPN D5	5. Proteger familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingreso de 15.44% al 10.76%.	1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos los niveles mínimos y de aquí a 2030 lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Programa de desarrollo socio, deportivo, cultural y patrimonial	Proyecto de atención a grupos prioritarios en el cantón Baños (Convenio con el MIES, organización gubernamentales).	Garantizar la inclusión social, deportiva, cultural y patrimonial integral en igualdad de oportunidades	Ejecutar en el 100% los proyectos de atención vulnerable bajo la firma de convenios con el MIES, y Organizar los Gubernamentales en el cantón al 2023.	Porcentaje de atención al sector vulnerable ejecutado	cantón Baños de Agua Santa	\$1.000.000,00	GADBAS, ONGs, Fundaciónes, Cruz Roja, Bomberos
										Construcción del centro de acogimiento para mujeres, niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad						
										Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro.		Fortalecer en el 100% las escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro en el	Porcentaje de escuelas permanentes fortalecidas	cantón Baños de Agua Santa	\$200.000,00	GADBAS, HGPT, MIES, GADs Parroquiales, Academia, Ministerio de Deportes,

Componente	Objetivo Estratégico o PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo -PND	Meta PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento	
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio o cultural.	Proteger en el 50% el patrimonio Cultural del Cantón al año 2030.	OD S8	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	OPN D8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria y habilidad y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible de 0 a 20	8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		Implementar un programa de becas para estudiantes destacados de las instituciones educativas del cantón.		Dotar de 10 becas estudiantiles en el cantón al 2023.	Número de becas ejecutadas	cantón Baños de Agua Santa	\$70.000,00	Ministerio de Cultura, convenios	GADBAS, DISTRITO DE EDUCACION

Componente	Objetivo Estratégico o PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo -PND	Meta PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Proyecto de recuperación de las lavanderías de la cascada de la Virgen		Ejecutar en el 100% la recuperación de las lavanderías de la Virgen al 2023.	Porcentaje de ejecución de las lavanderías de la Virgen	Cascada de la Virgen	\$75.462,00	GADBAS, INPC, BDE
										Recuperación del bien patrimonial "Teatro Nicolás Fiallos" (I y II etapa)		Ejecutar en el 100% la recuperación del teatro Nicolás Fiallos al 2023.	Porcentaje de ejecución del teatro Nicolás Fiallos	Teatro Nicolás Fiallos	\$88.252,00	GADBAS, INPC, BDE
										Implementación del museo histórico del cantón Baños de Agua Santa.		Construir en el 100% el museo histórico del cantón al 2030	Porcentaje de construcción del museo	Baños de Agua Santa	\$125.000,00	GADBAS, HGPT.
										Proyecto de desarrollo cultural y social del Cantón Baños de Agua Santa.		Ejecutar 5 eventos culturales anuales en el cantón al 2023.	Número de eventos culturales ejecutados	Baños de Agua Santa	\$1.106.300,00	GADBAS, MINTUR, INPC, empresa privada
										Remodelación del pasaje artesanal Ermita de la Virgen del cantón Baños de Agua Santa.		Remodelar en el 100% el Pasaje Ermita de la Virgen al 2024	Porcentaje de remodelación realizado	Pasaje Ermita de la Virgen	\$25.000,00	GADBAS, convenios

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDO	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											AÑO S DE EJECUCIÓN	
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030
Socio cultural	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en el cantón para mitigar desigualdades sociales en el cantón.	Fortalecer en el 70% la inclusión social y deportiva en el cantón.	Programa de desarrollo social, deportivo, cultural y patrimonial.	Proyecto de atención a grupos prioritarios en el cantón Baños (Convenio con el MIES, organizaciones no gubernamentales).	Ejecutar en el 100% los proyectos de atención vulnerable bajo la firma de convenios con el MIES, y Organizaciones No Gubernamentales en el cantón al 2023.	Porcentaje de atención al sector vulnerable ejecutado	\$ 1.000.000,00	16	2019	25%	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2020 a 2023
				Construcción del centro de atención a mujeres, niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.	Construir en el 100% el centro de acogimiento social en el cantón al 2032.	Porcentaje de construcción del centro de acogimiento social en el cantón	\$ 2.000.000,00	0	2019	100%	2030	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultado PDO T	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Número de acciones	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											AÑO S DE EJECUCIÓN	
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030
	Fortalecer en el 100% las escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro en el cantón al 2023.	Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro.		Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro.	Fortalecer en el 100% las escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro en el cantón al 2023.	Porcentaje de escuelas permanentes fortalecidas	\$ 200.000,00	1	2019	25%	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019 al 2023
												25%	100%	50%	75%	100%								
	Fomentar en el 50% el patrimonio cultural.	Proyecto de recuperación de las lavanderías		Implementar un programa de becas para estudiantes destacados de las instituciones educativas del cantón.	Dotar de 10 becas estudiantiles en el cantón al 2023.	Número de becas ejecutadas	\$ 70.000,00	1	2019	2,50	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019 al 2023
												3	5	8	10									
					Ejecutar en el 100% la recuperación de las lavanderías	Porcentaje de ejecución de las lavanderías	\$ 75.462,00	0	2019	100%	2020	100%												2020

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDO T	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas																																		
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																							
				Ías de la cascada de la Virgen virgen	lavanderías de la Virgen al 2023.	as de la Virgen																																								
				Recuperación del bien patrimonial "Teatro Nicolás Fiallos" (I y II etapa).	Ejecutar en el 100% la recuperación del teatro Nicolás Fiallos al 2023.	Porcentaje de ejecución del teatro Nicolás Fiallos	\$ 88.252,00	95 bienes patrimoniales	2019	50%	2020																																	2020-2022		
				Implementación del museo histórico del cantón Baños de Agua Santa.	Construir en el 100% el museo histórico del cantón Baños de Agua Santa al 2030.	Porcentaje de construcción del museo	\$ 125.000,00	0	2019	100	2032																															2030				
				Proyecto de desarrollo cultural y social del cantón Baños de Agua Santa.	Ejecutar 5 eventos culturales anuales en el cantón al 2023.	Número de eventos culturales ejecutados	\$ 1.106.300,00	5	2019	5	2023																																		2020 a 2023	
				Remodelación del pasaje artesana	Remodelar en el 100% el Pasaje	Porcentaje de remodelación	\$ 25.000,00	100	2019	100	2022																																			2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDO	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas										AÑO S DE EJECUCIÓN				
										2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030		
				Ermita de la virgen del cantón Baños de Agua Santa.	Ermita de la Virgen al 2024.	ción realizado																		

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 329. Proyectos de desarrollo componente asentamientos humanos

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
Asentamientos Humanos	OE6. Dotar del servicio básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos	Dotar del 70% de los servicios básicos al Cantón Baños de Agua Santa al año 2030.	OD S11	11. Ciudades y comunidades sostenibles	OP ND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios erradicar la pobreza y promover la inclusión	5.4.1. Reducir el déficit habitacional del 58,00% al 48,44%	11.11. De Aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Programa de agua potable	Proyecto de rehabilitación de agua potable con captación Vizcaya -El Cristal, cantón Baños de Agua Santa.	Asegurar el acceso de personas y viviendas a servicios básicos de agua potable y El Cristal al 2023.	Ejecutar en el 100% la rehabilitación del sistema de agua potable de captación Vizcaya y El Cristal al 2023.	Porcentaje del sistema de agua potable rehabilitado	Captación Vizcaya -El Cristal Baños de Agua Santa, Agua Santa,	\$ 1.406.330,00	GADBAS, CONVENIO BDE, MAE

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
	Objetivos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.					Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
								Objetivo de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
								Objetivo de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Río Verde		Río Verde al 2023.				
										Estudio, diseño e implementación del sistema de agua potable para la zona urbana y rural de la parroquia Río Negro, cantón Baños	Implementar en el sistema de agua potable en la parroquia Río Negro al 2023.	28.56%	Porcentaje del sistema de agua potable implementada	Centro Parroquia, La Floresta	\$ 372.040,00	HGPT, GADBAS-LOPICLEA GAD Parroquia Río Negro
										Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ulba cantón Baños de Agua Santa.	Mejorar el sistema de agua potable de la parroquia Ulba al 2023.		Porcentaje del sistema de agua potable mejorada	Parroquia Ulba	\$ 20.000,00	HGPT, GADBAS-LOPICLEA convenio BDE, GAD Parroquia Ulba, MAE.

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Lligua cantón Baños de Agua Santa.		Mejorar en el 35% el sistema de agua potable de la parroquia Lligua al 2023.	Porcentaje del sistema de agua potable mejorada	Parroquia Lligua	\$ 60.000,00	HGPT, GADBAS-LOPICLEA convenio BDE, GAD Parroquial Lligua, MAE.
									Programa de alcantarillado y saneamiento ambiental.	Estudio e implementación del sistema de alcantarillado viabilidad técnica Baños 2030	Asegurar el acceso de personas y viviendas a servicios básicos de alcantarillado y saneamiento ambiental adecuado, seguro y aséptico	Implementar en el 3.89% el sistema de alcantarillado cantonal al 2030.	Porcentaje del sistema de alcantarillado cantonal implementado	Cantón Baños de Agua Santa	\$ 16.000.349.298,20	HGPT, GADBAS, Convenio BDE.
										Estudio, diseño e implementación del sistema de alcantarillado	Implementar en el 100% el sistema de alcantarillado en San	Porcentaje del sistema de alcantarillado implementado	San Francisco Río Negro	\$ 95.000,00	HGPT, GADBAS-LOPICLEA GAD Parroquia Río Negro	

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
							Francisco al 2023,			para San Francisco, parroquia Rio Negro, cantón Baños de Agua Santa.	Objetivos del Programa/proyecto: bies con sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.					
							Construir en el 70% el plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento de Rio Negro al 2023.			Plan maestro de alcantarillado sanitario o planta de tratamiento para la parroquia Rio Negro, cantón Baños			Porcentaje del plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento construido	Parroquia Rio Negro	\$ 576.000,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Rio Negro
							Implementar en el 100% el alcantarillado parroquia de Rio Verde			Sistema de alcantarillado para la Parroquia Rio Verde, cantón Baños			Porcentaje de alcantarillado implementado	Parroquia Rio Verde-Cadenillas	\$ 158.840,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Rio Verde

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
												al 2023.				
							Mejorar en el 100% el sistema de alcantarillado en Lligua al 2024.			Plan de alcantarillado y saneamiento ambiental para la parroquia Lligua, cantón Baños		Mejorar en el 100% el sistema de alcantarillado en Lligua al 2024.	Porcentaje de alcantarillado implementado	Parroquia Lligua	\$ 20.000,00	GADBAS, GAD Ulba
							Implementar en el 50% el sistema de alcantarillado de la parroquia Ulba al 2024.			Sistema de alcantarillado para la Parroquia Ulba, cantón Baños.		Implementar en el 50% el sistema de alcantarillado de la parroquia Ulba al 2024.	Porcentaje de alcantarillado implementado	Parroquia Ulba	\$ 150.000,00	HGPT, GADBAS-BDE, GAD Parroquia Lligua
							Mantener en el 80% las plantas de tratamiento de aguas residuales o redes de			Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales o redes de		Mantener en el 80% las plantas de tratamiento de aguas residuales o redes de evacuación del	Porcentaje de plantas de tratamiento o mantenidas	El Placer, San Pedro, La Merced, Machay, centro Río Verde,	\$ 288.500,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA convenio BDE, GADs Parroquiales, MAE.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										evacuación en el Cantón Baños.		Placer, El Camal, Ulba, Termas de Santa Ana, La Merced, Machay, Río Verde y zona alta del cantón al 2023.		Ulba, Termas de Santa Ana, parte alta del Cantón, Planta de tratamiento del camal		
										Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de baterías sanitarias municipales en el parque Montalvo, Plaza Heriberto Jacome Mercado		Rehabilitar en el 100% las baterías sanitarias del Parque Montalvo, Plaza Heriberto Jacome y mercado central al 2023.	Porcentaje de baterías sanitarias rehabilitadas	Parque Montalvo, Plaza Heriberto Jacome, mercado central, Pasaje Ermita de la Virgen	\$ 30.000,00	GADBAS

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Proyecto Central y Pasaje Ermita de la Virgen						
										Estudio y diseño para la prefabricación de la gestión integral de residuos sólidos (Rellenos sanitarios)		Realizar estudio para la implementación del Relleno sanitario o al 2023.	Numero de estudios para el relleno sanitario realizados	Cantón Baños de Agua Santa	\$ 65.000,00	GADBAS, BDE
									Programa de desechos sólidos	Mantenimiento del relleno Sanitario o construcción de la nueva celda-emergente para la disposición		Mantener en el 80% las celdas emergentes del relleno sanitario o al 2023.	Porcentaje de celdas emergentes mantenidas	Cantón Baños de Agua Santa	\$ 268.976,00	GADBAS, BDE

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento	
							final de desechos sólidos Planta procesadora de basura de Baños de Agua Santa de Agua Santa (Centro de acopio y separación de residuos reciclables).										
												Mantener en el 70% la planta procesadora de basura al 2024.	Porcentaje de la planta de tratamiento o mantenida	Cantón Baños de Agua Santa	\$ 110.000,00	GADBAS, embajada de Japón.	
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales	Ampliar al 80% la construcción y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos	N/A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la Administración de justicia	14.2.1 Los municipios incrementan su capacidad operativa en la administración de 18,03	N/A	Programa de parques y centros deportivos	Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta	Ampliar y fortalecer el crecimiento ordenado de los espacios públicos equipamientos	Remodelar el 100% los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta	Porcentaje de parques remodelados	Parque Palomino Flores, Sebastián Acosta	\$ 250.000,00	GADBAS	

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
	cultural, es y deportivos conforma e la planificación territorial.	Meta del Cantón al año 2030.				eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Meta 22,03 punto 3 en prom edio.			cantón Baños de Agua Santa.	públicos confortar el crecimiento y expansión poblacional	al 2023.				
										Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna en la parroquia Ulba		Remodelar en el 100% el Parque Rodrigo Luna al 2023.	Porcentaje del parque Rodrigo Luna remodelado	Parque Rodrigo Luna, parroquia Ulba	\$ 42.000,00	GADBAS
										Mantenimiento de los parques y áreas verdes de la parroquia Río Negro		Mantener en el 80% los parques y áreas verdes de la parroquia Río Negro	Porcentaje de remodelación de los parques	Parques infantiles de Río Negro	\$ 360.000,00	GADBAS-LOPITEA GAD Parroquia Río Negro, convenios
										Construcción del Parque infantil Juan Montalvo		Construir en el 100% el Parque infantil Juan Montalvo al 2023	Porcentaje del parque infantil construido	Parque Juan Montalvo	\$ 246.269,00	GADBAS, BDE

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencia	Fuente de Financiamiento
										Mejoramiento de los parques San Francisco y Río Negro, cantón Baños de Agua Santa de Agua Santa.		Construir en el 100% los parques San Francisco y Río Negro al 2023.	Porcentaje de los parques construidos	San Francisco y Río Negro	\$ 885.765,00	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, convenios
										Estudio, diseño y construcción del Parque Inés María		Construir en el 80% el parque Inés María al 2030	Porcentaje del parque Inés María construido	Inés María (Largo plazo)	\$ 800.000,00	GADBAS, BDE
										Construcción de estadios deportivos para erradicar el sedentarismo en el cantón Baños.		Construir en el 80% los estadios deportivos de San Vicente y Río Negro al 2026.	Porcentaje de estadios construidos	San Vicente, Río Negro.	\$ 512.000,00	GADBAS-LOPICTEA, HGPT, CELEC, BDE, convenios, GADs Parroquiales.

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Mantenimiento del estadio deportivo José Silva Romo (canchas barriales)		Mantener en el 90% el estadio deportivo José Silva Romo al 2030	Porcentaje del estadio deportivo José Silva Romo en mantenimiento	Estadio José Silva Romo canchas barriales	\$ 1.000.000,00	GADBAS, BDE
										Mantenimiento de espacios deportivos con él en el cantón Baños.		Mantener en el 80% los espacios deportivos Placer, Ulba, Ligua, Los Pinos, Parque Gabriel Monge de Río Negro al 2023.	Porcentaje de espacios deportivos en mantenimiento	El Placer, Ulba, Ligua, Los Pinos, cancha de uso múltiple Parque Gabriel Monge de Río Negro	\$ 545.583,00	GADBAS-LOPCTEA, HGPT, CELEC, BDE, convenios
									Programa de espacios infraestructura pública	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública		Mejorar en el 20% el área de recaudación de los Balnearios		Sector Recaudación de Balnearios	\$ 28.000,00	GADBAS

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
									canton al	cantonal		ios al 2023.				
										Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública de la parroquia Rio Negro		Mantenimiento de las fachadas y coliseo de Rio Negro al 2023.	Porcentaje de infraestructura pública mejorada y en mantenimiento.	Mejoramiento de fachadas, mejoramiento del coliseo parroquial	\$ 345.428,00	GADBAS-LOPICTEA, GAD Rio Negro
										Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública de la parroquia Rio Verde		Mantenimiento de la infraestructura pública: fachas, plaza, parqueaderos, malecón y miradores de Rio Verde al 2023.	Porcentaje de infraestructura pública mejorada y en mantenimiento.	Fachadas, plaza central, parqueaderos, malecón, mirados.	\$ 1.495.692,00	GADBAS-LOPICTEA, GAD Rio Verde
										Mantenimiento y mejora		Mantenimiento de los	Porcentaje de espacios públicos	Espacios públicos de la	\$ 106.969,00	GADBAS, Parroquia Ulba

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
							espacios públicos de la parroquia Ulba al 2023.			mimiento de la infraestructura pública de la parroquia Ulba	en mantenimiento	espacios públicos de la parroquia Ulba al 2023.	en mantenimiento	parroquia, malecón, miradores		
							Mantener en el 100% los espacios públicos de la parroquia Lligua al 2023.			Mejora y mantenimiento de la infraestructura pública de la parroquia Lligua.	Porcentaje de espacios públicos en mantenimiento	Porcentaje de espacios públicos de la parroquia Lligua al 2023.	Porcentaje de espacios públicos en mantenimiento	Coliseo Lligua	\$ 50.000,00	GADBAS, Parroquia Lligua.
							Construir en el 100% el salón de uso múltiple de Lligua al 2023.			Construcción del salón de uso múltiple de Lligua	Porcentaje del salón de uso múltiple construido	Construir en el 100% el salón de uso múltiple de Lligua al 2023.	Porcentaje del salón de uso múltiple construido	Lligua	\$ 40.000,00	GADBAS, GAD Lligua
							Construir 1 albergue canino municipal al 2022.			Estudio y construcción del albergue temporal de acogimi	Números de albergues caninos construidos	Construir 1 albergue canino municipal al 2022.	Números de albergues caninos construidos	Baños de Agua Santa	\$ 50.000,00	GADBAS

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Centro canino municipal						
										Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de alto rendimiento para deportes con canchas, piscinas, gimnasios, fiestas e instructores.		Realizar estudio de factibilidad para la construcción de un centro de alto rendimiento al 2030	Número de estudios para la construcción del centro de alto rendimiento realizados	Baños de Agua Santa	\$ 60.000,00	GADBAS
										Estudio y diseños definitivos para la construcción del coliseo		Construir el 100% del Coliseo Parroquial de Rio Negro al 2023.	Porcentaje del coliseo parroquial construido	Rio Negro	\$ 50.000,00	GADBAS-LOPICTEA, GADs Rio Negro

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDDOT	Meta de resultados PDDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										de Río Negro						
										Construcción de los centros de capacitación La Floresta, colonia Azuay, Cashauco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro.	Construir en el 100% los centros de capacitación La Floresta, Colonia Azuay, Cashauco y Santa Inés al 2023.	Porcentaje de centros de capacitación construidos	La Floresta, colonia Azuay, Cashauco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro	\$ 165.000,00	GADBAS-LOPICTEA, GADS Río Negro	
										Mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal en 3 etapas	Mejorar en el 70% el cementerio municipal al 2023.	Porcentaje de mejoramiento del cementerio municipal	Cementerio Municipal	\$ 1.010.000,00	GADBAS	
										Ampliación y adecuamiento de los cementerios municipales	Ampliar y mejorar en el 100% los cementerios	Porcentaje de cementerios adecuados y mejorados	Cementerio municipal, cementerio Río Verde-	\$ 577.645,00	GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales	

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa /proyecto	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										ales de Río Negro y Río Verde		de Río Negro y Río Verde al 2023.		Río Negro.		
										Construcción del mercado Municipal		Construir en el 100% el mercado municipal al 2030.	Porcentaje de construcción del nuevo mercado municipal	Baños (actual mercado)	\$ 2.500.000,00	GADBAS, BDE.
										Estudio y diseño del nuevo edificio municipal		Realizar el estudio para la construcción del nuevo edificio municipal al 2032.	Número de estudios para la construcción del nuevo edificio municipal realizados	Baños determinar lugar	\$ 50.000,00	GADBAS, BDE.
										Implementar cámara de vigilancia con el sistema ECU911.		Implementar 1 sistema de cámaras de seguridad en el Cantón al 2023.	Número de sistemas de cámaras de seguridad implementadas	Cantón Baños de Agua Santa	\$ 25.000,00	GADBAS, ECU911, CELEC

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Mantenimiento de infraestructura educativa y sanitaria en el cantón Baños de Agua Santa de Agua Santa.	Cooperar al mejoramiento de infraestructura de 5 entidades de salud y educación mejoradas	Número de entidades de educación y salud mejoradas		Seguro Social Campesino San Francisco Rio Negro, Subcentro de Salud Rio Negro, unidades educativas Rio Negro, Otros.	\$ 336.000,00	GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales, Distrito de salud, Seguro Social Campesino
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad de la población	Gestionar al 100% la estación y equipamiento de bomberos de Baños al 2030.	OD S11 -	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de	Programa de emergencias	Diseño e implementación de infraestructura Administrativa y técnica de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Contar con espacios de utilidad pública para la construcción de una ciudad sostenible y sustentable	Gestionar la construcción de 1 estación de bomberos para el cantón Baños de Agua Santa al 2030.	Número de estaciones de bomberos gestionadas para la construcción	Baños de Agua Santa de Agua Santa (determinar lugar)	\$ 1.000.000,00	GADBAS, Cuerpo de Bomberos de Agua Santa de Agua Santa, BDE, convenios

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
	Cantón Baños.							personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciónes de vulnerabilidad		os en el cantón Baños de Agua Santa						

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Gestionar el 80% del uso y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el Cantón al año 2030.	N/A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la Administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.	14.2.1 Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio.	N/A	Uso y gestión de suelo	Programa de uso y gestión del suelo predial urbano rural para el desarrollo de infraestructura prioritaria en el cantón Baños de Agua Santa.	Gestionar el uso del suelo de 12 predios urbanos rurales en el cantón al 2023.	Número de predios urbanos gestionados para la construcción de obras públicas.	\$ 3.000.000,00	La Pampa, El Calvario, Rivera Pastaza, Parroquias Rio Verde y Rio Negro, Liguana, San Francisco, Ulba, El Coral, Nicolas Martínez, Vizcaya, Parque Rodrigo Luna.		GADBAS, GADs Parroquiales

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN						
										Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030				
Asentamientos Humanos	Dotar de servicios básicos de agua potable alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno	Dotar del 70% de los servicios básicos al Cantón Baños de Agua Santa 2030.	Programa de agua potable	Proyecto de rehabilitación de agua potable con captación Vizcaya a-El Cristal, cantón Baños de Agua Santa. 2023.	Ejecutar en el 100% la rehabilitación del sistema de agua potable captación Vizcaya a-El Cristal, cantón Baños de Agua Santa.	Porcentaje del sistema de agua potable rehabilitado	\$ 1.406.330,00	0	2022	25%	2019	10%	2020	50%	2021	75%	2022	100%	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019 al 2022	
				Proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en Chontilla-La Palma y Osahuayco, panecillo, Cantón Baños	Mejorar en el 100% el sistema de agua potable en Chontilla-La Palma, Osahuayco, Panecillo al 2023.	Porcentaje del sistema de agua potable mejorado	\$ 310.609,00	0	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%	2019	100%

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN			
										2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030				
	no para satisfacer las necesidades de la población.			de Agua Santa																					
				Construcción y mantenimiento de la red de distribución de agua potable para el casco central y zona rural de la parroquia Rio Verde	Implementar en el 2023, el 28,56% del sistema de distribución de agua potable para el casco central y zona rural de la parroquia Rio Verde	Porcentaje de distribución de agua mejorada e implementada	\$ 1.491.254,00	17%	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019 al 2023			
				Estudio, diseño e implementación del sistema de agua potable en la	Implementar en el 2023, el 28,56% del sistema de agua potable en la	Porcentaje del sistema de agua potable implementada	\$ 372.040,00	17%	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2019 al 2023			

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											Año S DE EJECUCIÓN				
										Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		2028	2029	2030	
				potable para la zona urbana y rural de la parroquia Río Negro al 2023.	Mejorar el sistema de agua potable de la parroquia Ulba al 2023	Mejorar el sistema de agua potable de la parroquia Ulba al 2023	\$ 20.000,00	17%	2023	7%	7%	14%	21%	28%	35%									2019 a 2023	
				Mejorar el sistema de agua potable de la parroquia Ulba al 2023	Mejorar el sistema de agua potable de la parroquia Ulba al 2023	Porcentaje del sistema de agua potable mejorada	\$ 60.000,00	17%	2023	7%	7%	14%	21%	28%	35%										2019 a 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN		
										Variación anual de las metas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030	
				Línea Ligua Cantón Baños de Agua Santa	Línea Ligua al 2023																			
				Estudios e implementación del sistema de alcantarillado viable y técnica	Implementar en el sistema de alcantarillado viable y técnica cantonal al 2030	3,89%	\$ 16.000.349.298,20	93%	2019	3,89%	2020	3,89%	2021	3,89%	2022	3,89%	2023	3,89%	2030	3,89%	2019	3,89%	2020	3,89%
			Programa de alcantarillado y saneamiento ambiental.	Estudio, diseño e implementación del sistema de alcantarillado para San Francisco, parroquia Río Negro,	Implementar en el sistema de alcantarillado en San Francisco al 2023.	100%	\$ 95.000,00	17%	2019	20,75%	2020	41,50%	2021	62,25%	2022	83,00%	2023	10,00%	2030	20,75%	2019	20,75%	2020	41,50%

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas																	
										Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030				
				Cantón Baños de Agua Santa	Plan maestro de alcantarillado sanitario o planta de tratamiento para la parroquia Rio Negro, Cantón Baños de Agua Santa.	Construir en el plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento de la parroquia Rio Negro Cantón Baños de Agua Santa.	Porcentaje del plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento construido	\$ 576.000,00	17%	2022	17,67 %	35,33 %	53, %	70,67 %												2019 a 2022	
				Cantón Baños de Agua Santa	Sistema de alcantarillado para la Parroquia Rio Verde, Cantón Baños de Agua Santa	Implementar en el 100% el alcantarillado o parroquia de Rio Verde al 2023.	Porcentaje de alcantarillado implementado	\$ 158.840,00	17%	2023	20,75 %	41,50 %	62,25 %	83, %	100%												2019 a 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN		
											2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
				Plan de alcantarillado y saneamiento ambiental para la parroquia Ligua, Cantón Baños de Agua Santa	Mejorar en el 100% el sistema de alcantarillado en Ligua al 2024.		\$ 20.000,00	17%	2024	16,60 %	33,20 %	49,80 %	66,40 %	83 %	99,60 %									2019 a 2024	
				Sistema de alcantarillado para la Parroquia Ulba, Cantón Baños de Agua Santa	Implementar en el 50% el sistema de alcantarillado de la parroquia Ulba al 2024.	Porcentaje de alcantarillado implementado	\$ 150.000,00	17%	2024	8,25 %	16,50 %	24,75 %	33 %	41,25 %	49,50 %										2019 a 2024
				Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas	Mantener en el 80% las plantas de tratamiento de aguas	Porcentaje de plantas de tratamiento mantenidas	\$ 288.500,00	17%	2023	15,75 %	31,50 %	47,25 %	63 %	78,75 %											2019 a 2023

Programación metas anualizadas	2030																				
	2029																				
	2028																				
	2027																				
	2026																				
	2025																				
	2024																				
	2023																				
	2022																				100%
	2021																				75%
	2020																				50%
	2019																				25%
	Año de cumplimiento de la meta																				2023
Variación anual de las metas																				25%	
Año base																				2019	
Línea Base																				0	
Presupuesto referencial																				\$ 30.000,00	
Indicador del programa/proyecto.																				Porcentaje de bacterias sanitarias rehabilitadas	
Meta del programa (Cuantitativa)																				Rehabilitar el 100% las baterías sanitarias del Parque Montalvo, Plaza Heribe	
Proyecto																				Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de baterías sanitarias en el cantón	
Programa																				de aguas residuales y evacuación del Placer, El Camal, Ulba, Ternas de Santa Ana, La Merced, Machachi, Rio Verde y zona alta del cantón 2023.	
Meta de resultados PDOT																					
Objetivo Estratégico desarrollo PDOT																					
Componente																					

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Linea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											AÑO S DE EJECUCION				
										2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030			
			parque Montalvo, Plaza Heriberto Jácome, Mercado central y pasaje Ermita de la Virgen.	Proyecto	rto Jácome, mercado central y pasaje Ermita de la Virgen. 2023.			2019	2023	20	40	60	80												2019 al 2023
										%	%	%	%												
	Programa de desechos sólidos		Estudio y diseño para la pre factibilidad de la gestión integral de residuos sólidos (Relleno sanitario)	Realizar estudio para la implementación del Relleno sanitario 2023.	Número de estudios para el relleno sanitario realizados	\$ 65.000,00	0	2019	2023	20	20														2023
										%	%														

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											AÑO S DE EJECUCIÓN				
										2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030			
				Proyecto y construcción de la nueva celda-emergente para la disposición final de desechos sólidos	Emergentes del relleno sanitario al 2023.	Mantenimientos																			
				Planta procesadora de basura de Cantón Baños de Agua Santa (Centro de acopio y separación de residuos reciclables).	Mantener en el 70% la planta procesadora de basura al 2024.	Porcentaje de la planta de tratamiento mantenida	\$ 110.000,00	0	2019	14%			28%	42%	56%	70%									2019-2024

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											Año S DE EJECUCIÓN		
										2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030	
OE7. Proveer de infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos confortables para la planificación territorial.	Ampliar al 80% la construcción y mantenimiento de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos confortables para la planificación territorial.	Proveer de infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos confortables para la planificación territorial.	Programa de parques y centros deportivos	Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta Cantón Baños de Agua Santa	Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta Cantón Baños de Agua Santa	Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta Cantón Baños de Agua Santa	\$ 250.000,00	15	2022	50%												2019-2023	
				Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna remodelado	Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna remodelado	Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna remodelado	\$ 42.000,00	15	2021	100%	2019	100%											
OE7. Proveer de infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos confortables para la planificación territorial.	Mantenimiento de los parques s y	Mantenimiento de los parques s y	Programa de parques y centros deportivos	Mantenimiento de los parques s y	Mantenimiento de los parques s y	Mantenimiento de los parques s y	\$ 360.000,00	15	2023	40%													2021-2023
				Mantenimiento de los parques s y	Mantenimiento de los parques s y	Mantenimiento de los parques s y	\$ 360.000,00	15	2023	40%	2019	40%											

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas																
										Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
				áreas verdes de la parroquia Río Negro	áreas verdes de la parroquia Río Negro al 2023.																					
				Construcción del Parque infantil Juan Montalvo	Construir el 100% del Parque infantil Juan Montalvo al 2023.	Porcentaje del parque infantil construido	\$ 246.269,00	15	2019	100%	2023															2021
				Mejoramiento de los parques San Francisco y Río Negro, cañón Baños de Agua Santa.	Construir el 100% de los parques San Francisco y Río Negro al 2023.	Porcentaje de los parques construidos	\$ 885.765,00	15	2019	33%	2022															2020 al 2022
				Estudio, diseño y construcción	Construir el 80% del parque Inés María	Porcentaje del parque Inés María	\$ 800.000,00	15	2019	80%	2030															2030

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Programación metas anualizadas																			
											2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	AÑO S DE EJECUCIÓN							
				ucción del Parque Inés María	Inés María al 2030	construido																								
				Construcción de estadios deportivos para erradicar el sedentarismo y Baños de Agua Santa.	Construir en los estadios deportivos de San Vicente y Río Negro al 2026.	Porcentaje de estadios construidos	\$ 512.000,00	10	2019	40%				80					2026	40%					2021-2024					
				Mantenimiento del estadio deportivo José Silva Romo (canchas barriales)	Mantener en el 90% el estadio deportivo José Silva Romo al 2030	Porcentaje del estadio deportivo José Silva en mantenimiento	\$ 1.000.000,00	10	2019	90%									2030						2021-2024	90				
				Mantenimiento de espacios	Mantener en el 80% los	Porcentaje de espacios deportivos	\$ 545.583,00	21 canchas	2019	27%									2022						2021-2024				80%	2020 a 2022

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJECUCIÓN			
											2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030				
				os deportivos en el cantón Baños de Agua Santa.	espacios deportivos del Placer, Ulba, Ligua, Los Pinos, Gabriel - Monge de Río Negro al 2023.	os en mantenimiento		deportivas																		
			Programa de espacios e infraestructura pública cantonal	Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública cantonal	Mejorar en el 20% la infraestructura pública cantonal al 2023.		\$ 28.000,00	157 equipamientos en general	2022	7%															2020 a 2022	
				Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública cantonal	Mantener en el 70% las fachadas y coliseo de Río Negro al 2023.	Porcentaje de infraestructura pública mejorada y en mantenimiento.	\$ 345.428,00	0	2021	35%																2020-2021

Compone nte	Objetivo Estraté gico de desarrol lo PDOT	Meta de resulta dos PDOT	Progr ama	Proyec to	Meta del progra ma (Cuant itativa)	Indicador del program a/proyec to.	Presupuest o referencial	Línea Base	Añ o de a b r i l e	Vari ación an ual de las met as	Año de cumpl imiento de la meta	Programación metas anualizadas												AÑO S DE EJEC UCIO N					
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
				acogim iento canino municipal	ue canino al 2022.																								
				Estudi o de factibili dad para la constr cción de un centro de alto rendim iento para deporti stas con cancha s, piscina s, gimnas io, fiestas e instruct ores.	Realiz ar 1 estudi o de factibili dad para la constr cción de un centro de alto rendim iento al 2030	Número de estudios para la construc ción del centro de alto rendimie nto realizad os	\$ 60.000,00	0	2 0 1 9	1	2030												1	2029					
				Estudi os y diseño s definit ivos para la constr	Constr uir en el 100% del Colise o Parroq	Porcent aje del coliseo parroqui al construi do	\$ 50.000,00	1	2 0 1 9	50 %	2021																10 0%	50 %	2020- 2021

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Año SDE EJECUCIÓN
				Construcción del coliseo de Río Negro	Construcción del coliseo de Río Negro 2023.	Mejora en el 70% del cemento municipal 2023.						
				La Floresta, colonia Azuay, Casha urco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro.	Construcción de los centros de capacitación La Floresta, colonia Azuay, Casha urco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro. 2023.	Mejora en el 70% del cemento municipal 2023.	\$ 165.000,00	4	2023	25%	2023	2020 a 2023
				Mejora y ampliación del Cementerio Municipal en 3 etapas	Mejora y ampliación del cemento Municipal en 2023.	Mejora en el 70% del cemento municipal 2023.	\$ 1.010.000,00	1	2023	70%	2023	2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												Año de Ejecución					
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
				Ampliación y mejoramiento de los cementerios municipales de Río Verde y Río Verde 2023.	Ampliar y mejorar en el 100% los cementerios de Río Negro y Río Verde 2023.	Porcentaje de cementerios adecuados y mejorados	\$ 577.645,00	2	2023	33 %	2023																2019-2020-2021-2022		
				Construcción del mercado Municipal	Construir en el 100% el mercado municipal 2030.	Porcentaje de construcción del nuevo mercado municipal	\$ 2.500.000,00	0	2030	100 %	2030																	2030	
				Estudios y diseño del nuevo edificio municipal	Realizar 1 estudio para la construcción del nuevo edificio municipal 2032.	Número de estudios para la construcción del nuevo edificio municipal realizados.	\$ 50.000,00	1	2030	100	2030																	2030	
				Implementar	Implementar	Número de	\$ 25.000,00	0	2022	1	2022																		2022

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											Año de ejecución		
										Variación anual de las metas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030
				19	sistemas de cámaras de seguridad implementadas	\$ 336.000,00	2019	2023	1	1	1	1	1									2019 al 2023	
			Programa de Salud y educación	Mantenimiento de infraestructura educativa y sanitaria en el cantón de Agua Santa.	Cooperar en el mejoramiento de infraestructuras de 5 entidades de salud y educación al 2023.	Número de entidades de educación y salud mejoradas	336.000,00	29	2019	1	1	1	1										2019 al 2023
			Programa de emergencias	Diseño e implementación de infraestructura Administrativa y técnica de prevención.	Gestionar la construcción de 1 estación de bomberos para el cantón de Agua	Número de estaciones de bomberos gestionadas para la construcción	\$ 1.000.000,00	1	2019	1	1	1	1										2030
																							2030

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											Año de ejecución						
										Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		2028	2029	2030			
	seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.			protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Baños de Agua Santa.	Santa al 2030.																						
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Gestionar en el 80% el uso y gestión y gestión del suelo urbano rural para obra pública en el cantón Baños de Agua Santa año 2030.	Uso y gestión de suelo	Programa de uso y gestión del suelo predial urbano rural para el desarrollo de infraestructura prioritaria en el cantón Baños de Agua Santa.	Gestionar el uso del suelo de 12 predios urbanos rurales en el cantón al 2023.	Número de predios urbanos rurales gestionados para la construcción de obras públicas.	\$ 3.000.000,00	0	2022	4	8	12	16														2019 al 2022

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 330. Proyectos de desarrollo componente movilidad, energía y conectividad

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	Objetivo OPND	Objetivo PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoraamiento del sistema vial urbano y rural para potenciar los sectores económicos del Cantón.	Ejecutar al 80% la planificación vial priorizada en el Cantón Baños al año 2030.	N/A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la Administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio.	Equipoamiento vial puentes	Construcción de puentes colgantes peatonales en el caserío San Pedro parroquia Río Verde	Potencializar la movilidad, energía y conectividad del sistema de puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, San Miguel y la Florida parroquia Río Verde.	Construir en el 100% puentes colgantes peatonales en San Pedro al 2023	Porcentaje de puentes colgantes construidos	San Pedro, Río Verde	\$ 100.000,00	GADBAS, GAD Río Verde LOPICTEA
									Construcción de los puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, San Miguel y la Florida parroquia Río Verde.	Construir en el 80% los puentes carrozables en El Placer-Nueva Libertad Chinchin, barrios San Miguel y la Florida parroquia Río Verde.	Porcentaje de puentes carrozables construidos	El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, barrios San Miguel y la Florida parroquia Río Verde.	\$ 581.200,00	GADBAS, GAD Río Verde LOPICTEA	
									Construcción del puente sobre el Río León en la parroquia	Construir en el 100% el puente sobre el Río León en la parroquia	Porcentaje de construcción del puente sobre el Río León	Río León, parroquia Río Negro	\$ 206.000,00	GADBAS, GAD Río Negro LOPICTEA	

Compo nente	Objetivo Estraté gico de desarr ollo PDOT	Meta de result ados PDOT	ODS	Objetivo - ODS	OPN D	Objetivo o- PND	Meta PND	Meta de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa /proyecto	Meta del programa (Cuantit ativa)	Indicador del programa/ proyecto.	Área de influencia /localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Río Negro.		parroquia Río Negro al 2023.				
										Construcción del puente sobre el Río Tigre en la parroquia Río Negro.		Construir en el 100% el puente sobre el Río Tigre en la parroquia Río Negro al 2023.	Porcentaje de construcción del puente sobre el Río Tigre	Río Tigre, parroquia Río Negro	\$ 70.000,00	GADBAS, GAD Río Negro LOPICTEA
										Construcción del puente sobre el Río Bascún.		Construir en el 100% el puente sobre el Río Bascún al 2023.	Porcentaje de construcción del puente sobre el Río Bascún	Río Bascún	\$ 515.872,00	GADBAS, GAD Parroquiales
										Implementación del puente peatonal sobre el río Ulba		Construir en el 100% el puente sobre el Río Ulba al 2023.	Porcentaje de construcción del puente sobre el Río Ulba	Ulba	\$ 454.672,00	GADBAS, GAD Parroquial Ulba.
										Mantenimiento de estructuras de puentes en el cantón Baños		Mantener 4 estructuras de puentes en Río Negro, Placer, Río Pastaza -El Placer,	Número de estructuras de puentes mantenidos	Río Negro, Río Placer, Río Pastaza -El Placer,	\$ 138.294,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta PND	Metas de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
														Rio chinchin		
										Mantenimiento vial y obras de artes en la Esperanza-Llignay-Vizcaya, Porvenir barrios, sectores y comunidad de la parroquia Baños	Mantener 7 sistemas viales en la Esperanza-Llignay-Vizcaya, Porvenir, Barrios y comunidades del cantón al 2023.	Número de sistemas viales mantenidos		Esperanza-Llignay-Vizcaya, el Porvenir barrios, sectores y comunidades de la parroquia Baños	\$ 391.100,00	HGPT, GADBAS
									Programa de vialidad urbana-rural	Regeneración de la vialidad en el casco urbano de la ciudad de Baños de Agua Santa	Realizar en el 90% la regeneración vial urbana del cantón al 2026.	Porcentaje de regeneración vial urbana realizada		Casco urbano de la ciudad Largo Plazo)	\$ 400.000,00	GADBAS
										Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad	Mejorar en el 100% el sistema de conectividad de Nicolas A. Martine	Porcentaje de vías mejoradas		Nicolas A. Martine, San Francisco, Topo-Azuay y mantenimiento vial	\$ 1.279.418,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GAD Rio Negro.

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo PND	Meta PND	Materia de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										ad vial de Nicolas Martínez, San Francisco, Topo, Azuay y vías de la parroquia Río Negro.		z, San Francisco al 2023.		parroquial.		
										Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad de ad vial de Quilloturo, Juive Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Río Verde.	Mejorar en el 90% el sistema de conectividad de Quilloturo, Juive, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Río Verde al 2023	Porcentaje de vías mejoradas	Quilloturo, Juive Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Río Verde	\$ 660.825,00	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GAD Río Verde.	
										Mejoramiento y mantenimiento vial en las parroquias Lligua y Ulba.	Mejorar el 70% del sistema vial de las parroquias	Porcentaje de vías mejoradas	Parroquias Ulba y Lligua	\$ 48.000,00	HGPT, GADBAS, GADS Parroquiales Lligua y Ulba.	

Compo nente	Objetiv o Estraté gico de desarr ollo PDOT	Meta de result ados PDOT	O D S	Obje tivo - ODS	OPN D	Objetiv o -PND	Meta PND	M e t a de O D S	Progra ma	Proyecto	Objetiv os del Progra ma /proye cto	Meta del progra ma (Cuantit ativa)	Indicador del programa/p royecto.	Área de influenc ia /localiz ación	Presup uesto referen cial	Fuente de Financiamiento
										cantón Baños de Agua Santa.		Ligua y Ulba al 2023,				
										Mejorami ento del ciclo vías turísticas en el cantón Baños de Agua Santa.		Mejorar 5 ciclovia s de San Vicente, Juive, Illuchi, Ulba, Rio Verde al 2030.	Porcentaje de ciclo vías mejoradas	San Vicente, Juive, Illuchi, Ulba, Rio Verde	\$ 65.000, 00	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, HGPT-Convenios
										Ejecución de obras viales emergent es en el cantón Baños de Agua Santa.		Ejecutar en el 100% las emerg encias viales en las 4 parroqui as del cantón al 2023,	Porcentaje de ejecución en emergencia s viales	Rio Verde, Rio Negro, Ulba, Ligua, Vizcaya, otros.	\$ 75.000, 00	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, HGPT-Convenios
										Adquisici ón, mantenim iento de equipo camimero para el cantón Baños.		Adquirir y manten er en el 70% equipo maquin ero para el cantón al 2023.	Porcentaje de equipo camimero adquirido y en mantenimie nto	Baños de Agua Santa	\$ 817.41 6,00	GADBAS, BDE, GADs Parroquiales- LOPICTEA.

Componente	Objetivo Estratégico desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo ODS	OPND	Objetivo -PND	Meta PND	Metas de ODS	Programa	Proyecto	Objetivos del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Área de influencia/localización	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
										Estudio y construcción del nuevo terminal terrestre		Construcción del 100% del nuevo terminal terrestre al 2030.	Porcentaje de construcción del nuevo terminal terrestre	Determinar lugar	\$ 4.000.000,00	GADBAS, BDE
										Implementación de obras eléctricas en espacios públicos y sitios turísticos de Bascún, Ulba, Enrique Borja, El Placer, etc.		Gestionar en el 80% la dotación de obras eléctricas para la zona rural del cantón al 2023.	Porcentaje de gestión para la dotación del servicio eléctrico	Puente Bascún-Ulba, Vía Enrique Borja-Liangan Placer de Río Verde, otros.	\$ 218.456,00	GADBAS-LOPICTEA, EEASA, GADs parroquiales, conventos
									Programa de alumbrado público	Obras eléctricas en la zona urbana del cantón Baños		Gestionar en el 80% la dotación de obras eléctricas para la zona urbana del cantón al 2023.	Porcentaje de gestión para la dotación del servicio eléctrico	Baños La Matriz (Puente San Francisco o Iluminación)	\$ 576.353,00	GADBAS. CELEC.

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Movilidad, energía y conectividad	OE10. Ejecutar un plan de mejoraamiento del sistema vial urbano y rural para potencializar los sectores económicos del Cantón	Ejecutar al 80% la planificación vial prioritizada en el Cantón Baños al año 2030.	Equipamiento vial puentes	Construcción de puentes colgantes peatonales en el caserío San Pedro parroquia Río Verde	Construir en el puente colgantes peatonales en San Pedro parroquia Río Verde al 2023	Porcentaje de puentes colgantes construidos	\$ 100.000,00	0	2019	100	2021	100	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
				Estudio, diseño y construcción de los puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, barrios San Miguel y la Florida de la parroquia Río Verde.	Construir en los puentes carrozables en El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, San Miguel y la Florida de la parroquia Río Verde.	Porcentaje de puentes carrozables construidos	\$ 581.200,00	0	2019	27	2020	80	2021	53	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
				Construcción del puente sobre el	Construir en el 100%	Porcentaje de construcción del	\$ 206.000,00	0	2019	100	2020	100	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas										AÑOS DE EJECUCIÓN								
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030						
				puente peatonal sobre el río Ulba	100% el puente sobre el Río Ulba al 2023.	ión del puente sobre el Río Ulba																								
				Mantenimiento de estructuras de puentes en el cantón Baños de Agua Santa.	Mantenimiento de estructuras de puentes en Río Negro, Placer, Pastaza y Chinchipe al 2023.	Número de estructuras de puentes mantenidos	\$ 138.294,00	0	2019	1	2022	1	1	1								1							2019 a 2020	
			Programa de vialidad urbana - rural	Mantenimiento vial y obras de arte en la Esperanza-Lignay-Vizcaya, el sector barrios, Porvenir, Barrios y comunidades	Mantenimiento de sistemas viales en la Esperanza-Lignay-Vizcaya, Porvenir, Barrios y comunidades	Número de sistemas viales mantenidos	\$ 391.100,00	0	2019	2	2022	2	4	5																2020 a 2022

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											Años de Ejecución				
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030			
				parroquia Baños.	del cantón al 2023.																						
				Regeneración de vialidad en el casco urbano de la ciudad del cantón Baños de Agua Santa.	Realizar en el 90% la regeneración vial urbana del cantón al 2026	Porcentaje de regeneración vial urbana realizada	\$ 400.000,00	0	2019	45%	2026	45 %	90 %													2024-2025	
				Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Nicolás Martínez, San Francisco, Tofo, Azuay y vialidad parroquia	Mejorar en el 100% el sistema de conectividad de Nicolás Martínez, San Francisco, Tofo, Azuay y al 2023.	Porcentaje de vialidad mejoradas	\$ 1.279.418,00	0	2019	25%	2023	25 %	75 %	100 %													2019 a 2022

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas										ANOS DE EJECUCIÓN				
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030		
				Río Negro.																					2020 a 2023	
				Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad de Quiloto, Juive, El Placer, Nuevo Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y las vías de la parroquia Río Verde.	Mejorar en el 90% el sistema de conectividad de Quiloto, Juive, El Placer, Nuevo Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y las vías de la parroquia Río Verde al 2023	Porcentaje de vías mejoradas	\$ 660.825,00	0	2019	23%	2023	23	45	68	90										2020 a 2023	
				Mejoramiento y mantenimiento vial en las parroquias Lligua y Ulba, cantón Baños de Agua Santa.	Mejorar el 70% del sistema vial en las parroquias Lligua y Ulba, cantón Baños de Agua Santa al 2023.	Porcentaje de vías mejoradas	\$ 48.000,00	0	2019	18%	2023	18	35	53	70											2020 a 2023

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas												Años de Ejecución		
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
				Mejoramiento del ciclo vías turísticas en el cantón Baños de Agua Santa	Mejorar 5 ciclovías de San Vicente, Juive, Illuchi, Ulba, Río Verde al 2030.	Porcentaje de ciclovías mejoradas	\$ 65.000,00	0	2019	1	2027	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2020-2024-2025-2026-2027			
				Ejecución de obras viales emergentes en el cantón Baños de Agua Santa.	Ejecutar en el 100% las emergencias viales en las 4 parroquias del cantón al 2030.	Porcentaje de ejecución en emergencias viales	\$ 75.000,00	0	2019	25%	2023	25%	50%	75%	100%									2020 a 2023		
				Adquisición, mantenimiento de equipo caminero para el cantón Baños de	Adquirir y mantener en el 70% equipo maquinaero para el cantón	Porcentaje de equipo caminero adquirido y en mantenimiento	\$ 817.416,00	0	2019	18%	2023	18%	35%	53%	70%										2020 a 2023	

Compo nente	Objetivo Estraté gico de desarro llo PDOT	Meta de resulta dos PDOT	Progra ma	Proyecto	Meta del progra ma (Cuantit ativa)	Indicador del progrma/ proyecto.	Presup uesto referen cial	Lí nea Ba se	Año ba se	Vari ación anu al de las meta s	Año de cumpli miento de la meta	Programación metas anualizadas										ANOS DE EJEC UCIO N			
												2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		2029	2030	
					urbana del cantón al 2023.																				

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 331. Proyectos de desarrollo componente político institucional

Compon ente	Objetivo Estraté gico de desarro llo PDOT	Meta de resulta dos PDOT	ODS	Objetivo de Desarr ollo Sosten ible- ODS	OPN D	Objetivo del Plan Naciona l de Desarro llo-PND	Meta del Plan Naciona l de Desarro llo	Meta de ODS	Program a	Proyecto	Objetiv os del Progra ma /proyec to	Meta del program a (Cuantit ativa)	Indicador del programa/pr oyecto.	Área de influen cia /localiz ación	Presup uesto referen cial	Fuente de Financiamien to
Político institucio nal	OE11. Fortalec er la planifica ción, estructu ra interna y el sistema de particip ación ciudadana del Gobierno o Municip al del Cantón	Promove r al 90% el fortaleci miento Administ rativo del GAD Municipa l al 2030.	ODS 16_	16 Paz, justicia e instituci ones sólidas	OPN D14	14. Fortalec er las capacida des del Estado con énfasis en la Administ ración de justicia y eficienci a en los procesos de regulació n y control, con	14.3.2 Aume ntar el índice de percep ción de calida d de los servici os públic os de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituci ones eficaces y transpar entes que rindan cuentas	Program a de fortaleci miento institucio nal y política pública.	Plan de Desarroll o y Ordenami ento Territorial (PUGS). Plan estratégic o institucion al del GAD Municipali dad de Baños de Agua Santa.	Fortalec er la planifica ción, estructu ra interna y el sistema de particip ación ciudadana del Gobierno o Municip al del Cantón Baños	Realizar 1 plan de Desarroll o y Ordena miento territorial al 2020, Realizar 1 plan estratégi co institucio nal al 2023,	Número de PDOT realizados Número de planes estratégicos realizados	 GAD Baños de Agua Santa	\$ 30.000, 00 \$ 40.000, 00	 GADBAS GADBAS

Componente	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Programa	Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador del programa/proyecto.	Presupuesto referencial	Línea Base	Año base	Variación anual de las metas	Año de cumplimiento de la meta	Programación metas anualizadas											ANOS DE EJECUCION				
											2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030			
			institucional del GAD Municipalidad de Baños de Agua Santa.	Inicio institucional al 2023,	estratégicos realizados																					
			Plan de Participación Ciudadana y control social	Realizar 1 plan de participación ciudadana y control social al 2025.	Número de planes de participación ciudadana realizados	\$ 20.000,00	0	2019	1	2023				1												2023
			Implementación del catastro urbano-rural del cantón.	Implementar en el 70% el catastro urbano y rural del cantón al 2030.	Porcentaje de catastro urbano rural implementados	\$ 500.000,00	0	2019	10%	2030				10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%						2023 a 2029

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

18. MODELO DE GESTION

El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT. Requiere de estructura organizacional del GADBAS, acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.

Se debe implementar acciones inmediatas como la elaboración de ordenanzas y reglamentos, que permita la implementación del PDOT, la elaboración de la agenda regulatoria mínima establecida en este documento es de responsabilidad del departamento jurídico del GADBAS, además deberá identificar ordenanzas complementarias para la ejecución de los proyectos.

Debe elaborar convenios específicos ya que muchos de los proyectos son competencias exclusivas del nivel parroquial y provincial, es responsabilidad viabilizar todos estos instrumentos para el cumplimiento de los programas establecidos en el PDOT.

La máxima autoridad deberá realizar las acciones necesarias para buscar las fuentes de financiamiento que permita la ejecución de los programas del PDOT, a más de los recursos de la LOPICTEA que reciben los GADs parroquiales.

18.3. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Tabla 332. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente biofísico

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
BIOFISICO	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	Programa de acción Ambiental	Proyecto de protección y conservación de los recursos naturales del cantón Baños de Agua Santa	Gobierno Provincial de Tungurahua, Gobiernos parroquiales del cantón con recursos de la LOPICTEA.	\$ 107.000,00
			Proyecto de mejoramiento de áreas públicas verdes en el cantón.	Gobierno Provincial de Tungurahua y Gobiernos parroquiales del cantón.	\$ 100.000,00
			Proyecto de mantenimiento permanente del cauce de los ríos del cantón Baños de Agua Santa	Gobierno Provincial de Tungurahua y Gobiernos parroquiales del cantón.	\$ 380.000,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 333. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente económico-productivo

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
ECONOMICO-PRODUCTIVO	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	Programa de infraestructura turística sostenible	Mantenimiento y mejoramiento de senderos, rutas y paseos turísticos en el cantón Baños de Agua Santa.	Banco de Desarrollo del Ecuador, Gobiernos parroquiales del cantón, Ministerio turismo, Ministerio de Ambiente y Agua.	\$ 346.711,00
			Remodelación y construcción de miradores turísticos en el cantón.	Ministerio de recursos no renovables- LOPICTEA, Banco de Desarrollo del Ecuador, Gobierno Provincial de Tungurahua, Ministerio de Turismo.	\$ 88.223,00
			Estudio, diseño e implementación del Malecón turístico en la comuna Nicolás Martínez, parroquia Río Negro.	Ministerio de Turismo, Ministerio de ambiente y agua, Banco de Desarrollo del Ecuador, Gobiernos Parroquiales del cantón, M	\$ 388.000,00
			Diseño y construcción del malecón El Aguacatal-Ulba, cantón Baños de Agua Santa	Convenio Banco de Desarrollo del Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Parroquiales del cantón.	\$ 2.000.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Estudio, diseño e implementación del Parque Acuático de Río Negro	Ministerio de recursos no renovables-LOPICTEA, Convenio con BDE, GADs Parroquiales, Ministerio de Turismo, Ministerio de ambiente y agua.	\$ 150.000,00
			Estudio, diseño e implementación de las termas de la Virgen en el Cantón Baños de Agua Santa	Convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador, Ministerio de Turismo y Ministerio de ambiente y agua.	\$ 1.065.320,00
			Estudio, diseño e implementación del Balneario de Santa Ana en el Cantón Baños de Agua Santa	Convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador, Ministerio de Turismo y Ministerio de ambiente y agua.	\$ 500.000,00
			Estudio, diseño e implementación del Balneario de Santa Clara, Cantón Baños de Agua Santa	Convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador, Ministerio de Turismo y Ministerio de ambiente y agua.	\$ 1.000.000,00
			Mejoramiento del Balneario La Guatemala y balnearios naturales de la parroquia Río Negro, Cantón Baños de Agua Santa	Ministerio de recursos no renovables-LOPICTEA, GADs Parroquiales, Ministerio de turismo, Ministerio de ambiente y agua.	\$ 170.000,00
			Implementación y mantenimiento de señalización turística en la zona urbana y rural del cantón Baños	Ministerio de recursos no renovables-LOPICTEA, Gobierno Provincial de Tungurahua, Ministerio de Turismo, GADS Parroquiales,	\$ 95.900,00
		Programa de promoción y marketing turística	Diseñar e implementar un plan de promoción y máquetin turístico entre el sector público y privado. (Fam trips-press trips).	GADBA-LOPICTEA, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, GADS Parroquiales, Academia, Empresa privada.	\$ 200.000,00
			Diseño e implementación de una guía turística cantonal.	GADBAS-LOPICTEA, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, GADS Parroquiales, Academia, Empresa privada.	\$ 20.000,00
		Programa de fortalecimiento turístico cantonal.	Plan de desarrollo Turístico Cantonal	GADBAS, HGPT (estrategia de turismo), MINTUR, Academia, Empresa privada.	\$ 60.000,00
			Plan de desarrollo Turístico Parroquial	GADBAS, HGPT, MINTUR (estrategia de turismo), GADS Parroquiales (LOPICTEA) Academia, Empresa privada.	\$ 20.000,00
			Proyecto del Consorcio "Geoparque" Volcán Tungurahua	HGPT Tungurahua, HGPT Chimborazo, GADBAS, GAD Patate, GAD Pelileo, GAD Penipe.	\$ 16.000,00
	OE3. Impulsar proyectos de desarrollo	Programa de desarrollo y	Ejecución de la estrategia Agropecuaria Provincial	GADBAS, HGPT, GADS Parroquiales, Academia, empresa privada	\$ 25.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
	agropecuario sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	fortalecimiento agropecuario	Desarrollo agropecuario sostenible en las cadenas productivas nacionales y de exportación (aguacate, papa china, café, tomate de árbol, guañábana, naranjilla).	GADBA-LOPICTEA, HGPT, Gobiernos Parroquiales, MINTUR, empresa privada, Grupos organizados.	\$ 210.000,00
		Programa de cooperación	Convenios interinstitucionales y ONGs para otorgar facilidades de financiamiento y microcréditos para los emprendedores	HGP-LOPICTEA, MAG, CONAGOPARE, GADs Parroquiales, emprendedores, academia.	\$ 5.000,00

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 334. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente socio-cultural

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
SOCIO-CULTURAL			Proyecto de atención a grupos prioritarios en el cantón Baños de Agua Santa (Convenio con el MIES, organizaciones no gubernamentales).	GADBAS, ONGs, Fundaciones, Cruz Roja, Bomberos	\$ 1.000.000,00
			Construcción del centro de acogimiento para atención a mujeres, niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.	GADBA-LOPICTEA, CELEC, convenios	\$ 2.000.000,00
		Programa de desarrollo social, deportivo, cultural y patrimonial	Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro.	GADBAS, HGPT, MIES, GADs Parroquiales, Academia, Ministerio de Deportes, Ministerio de Cultura, convenios	\$ 200.000,00
			Implementar un programa de becas para estudiantes destacados de las instituciones educativas del cantón.	GADBAS, DISTRITO DE EDUCACION	\$ 70.000,00
		OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón.		Proyecto de recuperación de las lavanderías de la cascada de la virgen.	GADBAS, INPC, BDE
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.		Recuperación del bien patrimonial "Teatro Nicolás Fiallos" (I y II etapa).		\$ 88.252,00

				Implementación del museo histórico del cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, HGPT.	\$ 125.000,00
				Proyecto de desarrollo cultural y social del Cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, MINTUR, INPC, empresa privada	\$ 1.106.300,00
				Remodelación del pasaje artesanal Ermita de la virgen del cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, convenios	\$ 25.000,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 335. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente asentamientos humanos

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
ASENTAMIENTOS HUMANOS	OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.	Programa de agua potable	Proyecto de rehabilitación de agua potable con captación Vizcaya-El Cristal, cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, CONVENIO BDE, MAATE	\$ 1.406.330,00
			Proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en Chontilla-La Palma y Osahuayo, panecillo, cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, CONVENIO BDE, MAATE	\$ 310.609,00
			Construcción y mantenimiento de la red de distribución de agua potable para el casco central y zona rural de la parroquia Río Verde	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Río Verde.	\$ 1.491.254,00
			Estudio, diseño e implementación del sistema de agua potable para la zona urbana y rural de la parroquia Río Negro, cantón Baños	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Río Negro	\$ 372.040,00
			Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ulba cantón Baños de Agua Santa.	HGPT, GADBAS-LOPICTEA convenio BDE, GAD Parroquial Ulba, MAATE.	\$ 20.000,00
			Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ligua cantón Baños de Agua Santa.	HGPT, GADBAS-LOPICTEA convenio BDE, GAD Parroquial Ligua, MAATE.	\$ 60.000,00
			Estudios e implementación del sistema de alcantarillado viabilidad técnica Baños 2030.	HGPT, GADBAS, Convenio BDE.	\$ 16.000.349.298,20
			Estudio, diseño e implementación del sistema de alcantarillado para San Francisco, parroquia Río Negro, cantón Baños de Agua Santa.	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Río Negro	\$ 95.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Plan maestro de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para la parroquia Río Negro, cantón Baños	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Río Negro	\$ 576.000,00
			Sistema de alcantarillado para la Parroquia Río Verde, cantón Baños	HGPT, GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquia Río Verde	\$ 158.840,00
			Plan de alcantarillado y saneamiento ambiental para la parroquia Liguá, cantón Baños.	GADBAS, GAD, Liguá	\$ 150.000,00
			Sistema de alcantarillado para la Parroquia Ulba, cantón Baños.	HGPT, GADBAS- BDE, GAD Parroquia Ulba	\$ 20.000,00
			Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales o redes de evacuación en el cantón Baños	HGPT, GADBAS-LOPICTEA convenio BDE, GADs Parroquiales, MAATE	\$ 288.500,00
			Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de baterías sanitarias municipales en el parque Montalvo, Plaza Heriberto Jacome, Mercado Central y Ermita de la Virgen,	GADBAS	\$ 30.000,00
			Estudio y diseño para la prefactibilidad de la gestión integral de residuos sólidos (Relleno sanitario)	GADBAS, BDE	\$ 65.000,00
		Programa de desechos sólidos	Mantenimiento del relleno Sanitario y construcción de la nueva celda-emergente para la disposición final de desechos sólidos	GADBAS, BDE	\$ 268.976,00
			Planta procesadora de basura de Baños de Agua Santa (Centro de acopio y separación de residuos reciclables).	GADBAS, embajada de Japón.	\$ 110.000,00
			Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS	\$ 250.000,00
			Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna en la parroquia Ulba	GADBAS	\$ 42.000,00
		Programa de parques y centros deportivos	Mantenimiento de los parques y áreas verdes de la parroquia Río Negro	GADBAS-LOPICTEA GAD Parroquial Río Negro, convenios	\$ 360.000,00
			Construcción del Parque infantil Juan Montalvo	GADBAS, BDE	\$ 246.269,00
	OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos conforme la planificación territorial.		Mejoramiento de los parques San Francisco y Río Negro, cantón Baños de Agua Santa	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, convenios	\$ 885.765,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Estudio, diseño y construcción del Parque Inés María	GADBAS, BDE	\$ 800.000,00
			Construcción de estadios deportivos para erradicar el sedentarismo cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS-LOPICLEA, HGPT, CELEC, BDE, convenios, GADs Parroquiales.	\$ 512.000,00
			Mantenimiento del estadio deportivo José Silva Romo (canchas barriales)	GADBAS, BDE	\$ 1.000.000,00
			Mantenimiento de espacios deportivos con el cantón Baños de Agua Santa	GADBAS-LOPICLEA, HGPT, CELEC, BDE, convenios	\$ 545.583,00
			Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública cantonal	GADBAS	\$ 28.000,00
			Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Río Negro	GADBAS-LOPICLEA, GAD Río Negro	\$ 345.428,00
			Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Río Verde	GADBAS-LOPICLEA, GAD Río Verde	\$ 1.495.692,00
			Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública de la parroquia Ulba	GADBAS, Parroquia Ulba	\$ 106.969,00
			Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública de la parroquia Lligua.	GADBAS, Parroquia Lligua.	\$ 50.000,00
			Construcción del salón de uso múltiple de Lligua	GADBAS, GAD Lligua	\$ 40.000,00
			Estudios y construcción del albergue temporal de acogimiento canino municipal	GADBAS	\$ 50.000,00
			Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de alto rendimiento para deportistas con canchas, piscinas, gimnasio, fiestas e instructores.	GADBAS	
			Estudios y diseños definitivos para la construcción del coliseo de Río Negro	GADBAS-LOPICLEA, GADs Río Negro	\$ 50.000,00
			Construcción de los centros de capacitación La Floresta, colonia Azuay, Cashaurco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro.	GADBAS-LOPICLEA, GADs Río Negro	\$ 165.000,00
			Mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal en 3 etapas	GADBAS	\$ 1.010.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Ampliación y adcentamiento de los cementerios municipales de Río Negro y Río Verde	GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales	\$ 577.645,00
			Construcción del mercado Municipal	GADBAS, BDE.	\$ 2.500.000,00
			Estudios y diseño del nuevo edificio municipal	GADBAS, BDE.	\$ 50.000,00
			Implementar cámaras de vigilancia con el sistema ECU911."	GADBAS, ECU911, CELEC	\$ 25.000,00
		Programa de Salud y educación	Mantenimiento de infraestructura educativa y sanitaria en el cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales, Distrito de salud Seguro Social Campesino	\$ 336.000,00
	OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.	Programa de emergencias	Diseño e implementación de infraestructura Administrativa y técnica de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, BDE, convenios	\$ 1.000.000,00
	OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.	Uso y gestión de suelo	Programa de uso y gestión del suelo predial urbano rural para el desarrollo de infraestructura prioritaria en el cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS, GADs Parroquiales	\$ 3.000.000,00

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 336. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente movilidad, energía y conectividad.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	OE10. Ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial urbano y rural para potenciar los sectores económicos del Cantón	Equipamiento vial puentes	Construcción de puentes colgantes peatonales en el caserío San Pedro parroquia Rio Verde	GADBAS, GAD Rio Verde LOPICTEA	\$ 100.000,00
			Estudio, diseño y construcción de los puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva Libertad, Rio Chinchin, barrios San Miguel y la Florida de la parroquia Rio Verde.	GADBAS, GAD Rio Verde LOPICTEA	\$ 581.200,00
			Construcción del puente sobre el Rio León en la parroquia Rio Negro.	GADBAS, GAD Rio Negro LOPICTEA	\$ 206.000,00
			Construcción del puente sobre el Rio Tigre en la parroquia Rio Negro.	GADBAS, GAD Rio Negro LOPICTEA	\$ 70.000,00
			Construcción puente sobre el Rio Bascún.	GADBAS, GAD Parroquiales	\$ 515.872,00
			Implementación del puente peatonal sobre el rio Ulba	GADBAS, GAD Parroquial Ulba.	\$ 454.672,00
			Mantenimiento de estructuras de puentes en el cantón Baños	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GADS Parroquiales	\$ 138.294,00
			Mantenimiento vial y obras de artes en la Esperanza-Lignay-Vizcaya, el Porvenir barrios, sectores y comunidades de la parroquia Baños	HGPT, GADBAS	\$ 391.100,00
			Regeneración de la vialidad en el casco urbano de la ciudad de Baños de Agua Santa	GADBAS	\$ 400.000,00
			Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Nicolas Martinez, San Francisco, Topo, Azuay y vías de la parroquia Rio Negro.	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GAD Rio Negro.	\$ 1.279.418,00
			Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Quilloturo, Juive Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Rio Verde.	HGPT, GADBAS-LOPICTEA, GAD Rio Verde.	\$ 660.825,00
			Mejoramiento y mantenimiento vial en las parroquias Ligua y Ulba, cantón Baños de Agua Santa	HGPT, GADBAS, GADS Parroquiales Ligua y Ulba.	\$ 48.000,00

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
			Mejoramiento del ciclo vías turísticas en el cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, HGPT-Convenios	\$ 65.000,00
			Ejecución de obras viales emergentes en el cantón Baños de Agua Santa.	GADBAS-LOPICTEA, GADs Parroquiales, HGPT-Convenios	\$ 75.000,00
			Adquisición, mantenimiento de equipo caminero para el cantón Baños	GADBAS, BDE, GADs Parroquiales-LOPICTEA.	\$ 817.416,00
			Estudio y construcción del nuevo terminal terrestre	GADBAS, BDE	\$ 4.000.000,00
		Programa de alumbrado público	Implementación de obras eléctricas en espacios públicos y sitios turísticos de Bascún, Ulba, Enrique Borja, El Placer etc.	GADBAS-LOPICTEA, EEASA, GADs parroquiales, convenios	\$ 218.456,00
			Obras eléctricas en la zona urbana del cantón Baños	GADBAS, CELEC.	\$ 576.353,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Tabla 337. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, componente político institucional.

Componente	Objetivo Estratégico	Programas	Proyecto	Actor involucrado	Presupuesto estimado
POLITICO INSTITUCIONAL	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	Programa de fortalecimiento institucional y política pública.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PUGS).	GADBAS	\$ 30.000,00
			Plan estratégico institucional del GAD Municipalidad de Baños de Agua Santa.	GADBAS	\$ 40.000,00
			Plan de Participación Ciudadana y control social	GADBAS	\$ 20.000,00
			Implementación del catastro urbano-rural del cantón	GADBAS	\$ 20.000,00

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

18.4. Organización institucional

Tabla 338. Organización institucional.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
BIOFISICO	OE1. Promover la conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales frente a riesgos y cambio climático en el cantón Baños de Agua Santa.	COOTAD Artículo 55, literal j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley; l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Programa de acción Ambiental	Proyecto de protección y conservación de los recursos naturales del cantón Baños de Agua Santa	Unidad de medio ambiente.
				Proyecto de mejoramiento de áreas públicas verdes en el cantón	
ECONOMICO-PRODUCTIVO	OE2. Fortalecer la economía turística con inversión pública, privada y No Gubernamental para el crecimiento económico y generación de empleo.	COOTAD Art. 54 g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Programa de infraestructura turística sostenible	Mantenimiento y mejoramiento de senderos, rutas y paseos turísticos en el cantón Baños de Agua Santa. Remodelación y construcción de miradores turísticos en el cantón Estudio, diseño e implementación del Malecón turístico en la comuna Nicolás Martínez, parroquia Río Negro.	Dirección de Turismo y Desarrollo Sostenible, Dirección de Planificación, Dirección de obras pública, Dirección Financiera y Unidad de Fiscalización y supervisión, Unidad de Balmearios.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
			<p>Programa de promoción y marketing turística</p> <p>Programa de fortalecimiento turístico cantonal.</p> <p>Programa de desarrollo y fortalecimiento agropecuario</p>	<p>Diseño y construcción del malecón El Aguacatal-Ulba, cantón Baños de Agua Santa</p> <p>Estudio, diseño e implementación del Parque Acuático de Río Negro</p> <p>Estudio, diseño e implementación de las termas de la Virgen en el cantón Baños de Agua Santa</p> <p>Estudio, diseño e implementación del Bañerío de Santa Ana en el cantón Baños de Agua Santa</p> <p>Estudio, diseño e implementación del Bañerío de Santa Clara, cantón Baños de Agua Santa</p> <p>Mejoramiento del Bañerío La Guatemala y balnearios naturales de la parroquia Río Negro, cantón Baños de Agua Santa</p> <p>Implementación y mantenimiento de señalización turística en la zona urbana y rural del cantón Baños</p> <p>Diseñar e implementar un plan de promoción y marketing turístico entre el sector público y privado. (Fam trips-press trips).</p> <p>Diseño e implementación de una guía turística cantonal.</p> <p>Plan de desarrollo Turístico Cantonal</p> <p>Plan de desarrollo Turístico Parroquial</p> <p>Proyecto del Consorcio "Geoparque" Volcán Tungurahua</p>	<p>Dirección de Turismo y Desarrollo Sostenible, Dirección Financiera</p>
OE3. Impulsar proyectos de desarrollo agropecuario		COOTAD Art. 135.- Los autónomos	Programa de desarrollo y fortalecimiento agropecuario	Ejecución de la estrategia Agropecuaria Provincial	

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	sostenible y sustentable con innovación e infraestructura de calidad.	descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.	Programa de cooperación	Desarrollo agropecuario sostenible enmarcados en las cadenas productivas nacionales y de exportación (aguacate, papa china, café, tomate de árbol, guanábana, naranjilla). Convenios interinstitucionales y ONGs para otorgar facilidades de financiamiento y los microcréditos para los emprendedores	Unidad de higiene y ornamentación y desarrollo agropecuario.
SOCIO-CULTURAL	OE4. Promover la inclusión social y deportiva en para mitigar desigualdades sociales en el cantón	COOTAD Art. 148. Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia. COOTAD Art. 57. b) Instituir el sistema cantonal de protección integral para los grupos de atención prioritaria. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Programa de desarrollo social, deportivo, cultural y patrimonial	Proyecto de atención a grupos prioritarios en el Baños de Agua Santa (Convenio con el MIES, organizaciones no gubernamentales). Construcción del centro de acogimiento para atención a mujeres, niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad Proyecto de fortalecimiento de escuelas permanentes de deportes, arte, música, danza, ballet y teatro. Implementar un programa de becas para estudiantes destacados de las instituciones educativas del cantón	Unidad de Acción social
	OE5. Fomentar la preservación del patrimonio cultural.	COOTAD: Artículo 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.		Proyecto de recuperación de las lavanderías de la cascada de la virgen Recuperación del bien patrimonial "Teatro Nicolás Fiallos" (I y II etapa) Implementación del museo histórico del cantón Baños de Agua Santa.	Unidad de educación, cultural, deportes y recreación.

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>OE6. Dotar de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, bajo la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.</p>	<p>COOTAD: Artículo 55, literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Programa de agua potable</p>	<p>Proyecto de desarrollo cultural y social del cantón Baños de Agua Santa. Remodelación del pasaje artesanal Ermita de la virgen del cantón Baños de Agua Santa. Proyecto de rehabilitación de agua potable con captación Vizcaya-El Cristal, cantón Baños de Agua Santa. Proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en Chontilla-La Palma y Osohuayco, panecillo, cantón Baños de Agua Santa. Construcción y mantenimiento de la red de distribución de agua potable para el casco central y zona rural de la parroquia Rio Verde. Estudio, diseño e implementación del sistema de agua potable para la zona urbana y rural de la parroquia Rio Negro, cantón Baños de Agua Santa. Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ulba cantón Baños de Agua Santa. Mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia Ligua cantón Baños de Agua Santa. Estudios e implementación del sistema de alcantarillado viabilidad técnica cantón Baños 2030. Estudio, diseño e implementación del sistema de alcantarillado para San Francisco, parroquia Rio Negro, cantón Baños de Agua Santa.</p>	<p>Unidad de agua potable y alcantarillado, Unidad de fiscalización y supervisión, Dirección financiera.</p>
			<p>Programa de alcantarillado y saneamiento ambiental.</p>		<p>Unidad de agua potable y alcantarillado, Unidad de fiscalización y supervisión, Dirección financiera.</p>

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	<p>OE7. Proveer de infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos sociales, culturales y deportivos</p>	<p>COOTAD Artículo 55, literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo</p>	<p>Programa de desechos sólidos</p> <p>Programa de parques y centros deportivos</p>	<p>Plan maestro de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para la parroquia Río Negro, cantón Baños</p> <p>Sistema de alcantarillado para la Parroquia Río Verde, cantón Baños.</p> <p>Plan de alcantarillado y saneamiento ambiental para la parroquia Lligua, cantón Baños</p> <p>Sistema de alcantarillado para la Parroquia Ulba, cantón Baños.</p> <p>Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales y redes de evacuación en el cantón Baños.</p> <p>Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de baterías sanitarias municipales en el parque Montalvo, Plaza Heriberto Jacome y Mercado Central.</p> <p>Estudio y diseño para la prefactibilidad de la gestión integral de residuos sólidos (Relleno sanitario)</p> <p>Mantenimiento del relleno Sanitario y construcción de la nueva celda-emergente para la disposición final de desechos sólidos</p> <p>Planta procesadora de basura de Baños de Agua Santa (Centro de acopio y separación de residuos reciclables).</p> <p>Remodelación y mantenimiento de los parques Palomino Flores, Sebastián Acosta Baños de Agua Santa</p>	<p>Gestión de saneamiento ambiental, unidad de medio ambiente</p> <p>Dirección de Planificación, Dirección de obras públicas, Dirección Administrativa.</p>

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	<p>conforme la planificación territorial.</p>	<p>cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad: literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Programa de espacios e infraestructura pública cantonal</p>	<p>Remodelación y mantenimiento del parque Rodrigo Luna en la parroquia Ulba Mantenimiento de los parques y áreas verdes de la parroquia Río Negro Construcción del Parque infantil Juan Montalvo Mejoramiento de los parques San Francisco y Río Negro, cantón Baños de Agua Santa. Estudio, diseño y construcción del Parque Inés María Construcción de estadios deportivos para erradicar el sedentarismo en el cantón Baños. Mantenimiento del estadio deportivo José Silva Romo (canchas barriales) Mantenimiento de espacios deportivos con él en el cantón Baños Mantenimiento y la mejora de la infraestructura pública cantonal. Mantenimiento y la mejora de la infraestructura pública de la parroquia Río Negro. Mantenimiento y la mejora de la infraestructura pública de la parroquia Río Verde. Mantenimiento y la mejora de la infraestructura pública de la parroquia Ulba Mejoramiento y la mejora de la infraestructura pública de la parroquia Lligua.</p>	<p>Dirección de Planificación, Dirección de obras públicas, Dirección Administrativa</p>

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
				<p>Construcción del salón de uso múltiple de Ligua</p> <p>Estudios y construcción del albergue temporal de acogimiento canino municipal.</p> <p>Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de alto rendimiento para deportistas con canchas, piscinas, gimnasio, fiestas e instructores.</p> <p>Estudios y diseños definitivos para la construcción del coliseo de Río Negro</p> <p>Construcción de los centros de capacitación La Floresta, colonia Azuay, Cashauroco y Santa Inés en la Parroquia Río Negro.</p> <p>Mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal en 3 etapas</p> <p>Ampliación y adacentamiento de los cementerios municipales de Río Negro y Río Verde</p> <p>Construcción del mercado Municipal</p> <p>Estudios y diseño del nuevo edificio municipal</p> <p>Implementar cámaras de vigilancia con el sistema ECU911.º</p> <p>Mantenimiento de infraestructura educativa y sanitaria en el cantón Baños de Agua Santa.</p>	
			Programa de educación y Salud		

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	<p>OE8. Gestionar la construcción y equipamiento de una estación de Bomberos para garantizar la seguridad e integridad de la población del Cantón Baños.</p>	<p>COOTAD: Artículo 55, literal m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,</p>	<p>Programa de emergencias</p>	<p>Diseño e implementación de infraestructura Administrativa y técnica de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Baños de Agua Santa.</p>	<p>Planificación, Administración financiera, gestión Administrativa.</p>
	<p>OE9. Determinar el uso y gestión del suelo de predios urbanos-rurales para la ejecución de obras prioritarias de desarrollo cantonal.</p>	<p>COOTAD: Artículo 55, literal b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;</p>	<p>Uso y gestión de suelo</p>	<p>Programa de uso y gestión del suelo predial urbano rural para el desarrollo de infraestructura prioritaria en el cantón Baños de Agua Santa.</p>	<p>Planificación, gestión registral, Administración financiera, gestión Administrativa.</p>
<p>MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</p>		<p>COOTAD Artículo 55 literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana</p>	<p>Equipamiento vial puentes</p>	<p>Construcción de puentes colgantes peatonales en el caserío San Pedro parroquia Río Verde</p>	<p>Planificación, Dirección de Obras públicas, Unidad de construcción, mantenimiento de obras civiles, maquinaria y talleres, Administración financiera, gestión Administrativa.</p>
				<p>Estudio, diseño y construcción de los puentes carrozables en los sectores El Placer-Nueva Libertad, Río Chinchin, barrios San Miguel y la Florida de la parroquia Río Verde.</p>	
				<p>Construcción del puente sobre el Río León en la parroquia Río Negro.</p>	
				<p>Construcción del puente sobre el Río Tigre en la parroquia Río Negro.</p>	
<p>Construcción puente sobre el Río Bascún.</p>	<p>Implementación del puente peatonal sobre el río Ulba.</p>	<p>Mantenimiento de estructuras de puentes en el cantón Baños.</p>	<p>Mantenimiento vial y obras de artes en la Esperanza-Llignay-Vizcaya, el Porvenir barrios, sectores y comunidades de la parroquia Baños.</p>		

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
POLITICO INSTITUCIONAL	OE11. Fortalecer la planificación, estructura interna y el sistema de	COOTAD Artículo 55, literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector	Programa de alumbrado público Programa de fortalecimiento institucional y política pública.	<p>Regeneración de la vialidad en el casco urbano de la ciudad de Baños de Agua Santa</p> <p>Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Nicolás A. Martínez, San Francisco, Topo, Azuay y vías de la parroquia Río Negro.</p> <p>Mejoramiento y obras de arte complementarias en el sistema de conectividad vial de Quilloturo, Juive Chico, El Placer, Nueva Libertad, La Cima y vías de la parroquia Río Verde.</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento vial en las parroquias Lligua y Ulba, cantón Baños de Agua Santa.</p> <p>Mejoramiento de las ciclo vías turísticas en el cantón Baños de Agua Santa.</p> <p>Ejecución de obras viales emergentes en el cantón Baños de Agua Santa.</p> <p>Adquisición, mantenimiento de equipo caminero para el cantón Baños</p> <p>Estudio y construcción del nuevo terminal terrestre</p> <p>Implementación de obras eléctricas en espacios públicos y sitios turísticos de Bascún, Ulba, Enrique Borja, El Placer, etc.</p> <p>Obras eléctricas en la zona urbana del cantón Baños</p>	Acción social, Justicia y policía, Comunicación institucional

Componente	Objetivo Estratégico	Competencia, función o estrategia de articulación	Programa	Proyecto	Unidad Responsable
	participación ciudadana del Gobierno Municipal del Cantón Baños de Agua Santa.	público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; COOTAD Art. 54. j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.		Plan estratégico institucional del GAD Municipalidad de Baños de Agua Santa. Plan de Participación Ciudadana y control social Implementación del catastro urbano-rural del cantón	

Fuente: GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

18.5. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de del ciclo riesgo o su mitigación.

Según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos u Emergencias dentro de las estrategias de reducción de los factores de riesgos o su mitigación tenemos las siguientes:

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres: es decir generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres: es decir realizar un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD o la instancia responsable de este proceso, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres. No se pretende crear una institucionalidad paralela, sino fortalecer la ya existente.

Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia: es decir establecer bajo el principio de Transversalización las acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT.

Transferencia del riesgo: es decir identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.

Aumentar la preparación para casos de desastre: es decir establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

De manera complementaria, el GAD está en la facultad de orientar sus estrategias en función de acciones alineadas a instrumentos internacionales, tales como:

Marco de Acción de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres (2015-2030). En este marco se priorizan cuatro acciones globales: 1) Comprender el riesgo de desastres; 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho

riesgo; 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y 4) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Acuerdo de París sobre Cambio Climático, definido en la Conferencia de las Partes COP21 en el 2015, que propone como objetivos principales: 1) Limitar el aumento de la temperatura media (debajo de los 2°C); 2) Mejorar la capacidad de adaptación global, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático; 3) Aumentar el flujo de recursos financieros para apoyar la transformación hacia sociedades Resilientes y economías bajas en carbono.

Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC Partnership, por sus siglas en inglés) definidas en la Conferencia de las Partes Sobre Cambio Climático COP22 que tienen como objetivo mejorar la cooperación para que los países tengan acceso a los conocimientos técnicos y al apoyo financiero que necesitan con el fin de alcanzar los objetivos a gran escala en materia de clima y desarrollo sostenible de la manera más rápida y eficaz posible. (Emergencias, 2019).

18.6. Estrategias de evaluación y seguimiento del PDOT y la inversión pública.

El Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial es un instrumento de gestión para el GAD Municipal Baños de Agua Santa, se utilizará para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD Municipal, en coherencia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Art. 238 de la Constitución de la República señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, Administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

La Constitución en el artículo 241 determina qué; “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

La modalidad de gestión del GAD Municipal Baños de Agua Santa está basada en los art. 274, 275, 276, 278, 280,281 del COOTAD.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Se deberá tomar en cuenta los temas relacionados con el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, todos los documentos anexos que han servido para la formulación del presente documento.

Para la formulación del PDOT se han considerado las siguientes instancias:

Planificación participativa: Instancias vinculadas, vigencia y horizonte temporal.

El COOTAD en el Art. 302 menciona que la ciudadanía de manera individual y colectiva podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Dentro de este contexto el artículo 303 garantiza el derecho de participación, el Art. 304 habla del sistema de participación ciudadana, Art. 305 Garantía de participación y democratización.

Estructura orgánica para la implementación del PDOT.

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para los gobiernos descentralizados; por tanto, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya no cabe que se formulen y gestionen, únicamente, en el ámbito de las direcciones de planificación.

Seguimiento, evaluación y actualización del PD y OT.

De acuerdo con el Art. 50 los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieren.

Resolución Nro. 001-2016-CNP.

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT.

Disposición Transitoria Primera. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

18.6.1.Productos de seguimiento

Con el fin de dar cumplimiento con el avance del PDOT de los programas y proyectos propuestos el GAD Municipal, realizará un informe de avance con un rango anual, donde se incorpore en seguimiento de metas planteadas.

Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los Gobiernos Autónomos Descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Para el cálculo de cumplimiento de metas se basarán en el Art 2. De la Resolución 00013-CNC-2011 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.

Para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), se planteará sus programas y proyectos que estarán alineados a sus competencias exclusivas.

$$Z = \frac{\text{Gasto de Inversión ejecutada en el año } T}{\text{Gasto de inversión presupuestado año } T}$$

considera:

El porcentaje de avance y ejecución presupuestaria de cinco programas/proyectos priorizados por los GAD, que deberán emanar de las metas estratégicas de sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y que deberán estar alineadas a sus competencias exclusivas. El avance se define como físico en obras de infraestructura y como social en caso de cobertura.

La priorización de dichos programas/proyectos, con base en su participación en el presupuesto total de los cinco programas/proyectos seleccionados y en la jerarquización realizada por cada GAD.

Para tal efecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$Z_i = \sum_{j=1}^5 (C_j \times P_j)$$

Donde:

Z_i= Índice de Cumplimiento de Metas del GAD.

C_j= Porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria y avance del programa.

P_j= Prioridad del programa en base a la participación del presupuesto y a la jerarquización¹⁰ del GAD.

i= Subíndice que corresponde a los GAD.

J= Subíndice que corresponde a los programas y proyectos priorizados por el GAD, j = 1,2,3 o 4 o 5.

Para la ejecución de programas que no son de su competencia se podrán aplicar los mecanismos permitidos por ley y mediante convenios con los diferentes niveles de gobierno de acuerdo con los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD en los artículos 275 al 283 y 285.

El control de la ejecución del PDOT estará a cargo de la máxima autoridad, el Consejo de Planificación Cantonal y las instancias de participación establecidas por el GAD.

18.6.2. Anualización de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 339. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF-LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

18.6.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 340. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta Alcanzada}{Meta Planificada}$	$PCM = \frac{LB-Meta Alcanzada}{LB-Meta Planificada}$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT
Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

18.7. Estrategia y metodología de participación ciudadana del PDOT

Una de las estrategias para aterrizar el marco legal establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, es la implementación de usos de tecnologías de la información y comunicación.

El gobierno abierto aprovecha estas herramientas tecnológicas en busca de mayor transparencia innovación y participación.

El GAD Municipal de Baños de Agua Santa considera implementar proyectos de infraestructura tecnológica, lo que facilitaría la implementación de transparencia y acceso a la información pública, integración y rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración e innovación pública y ciudadana.

Gobierno Abierto permitirá a los ciudadanos exponer sus necesidades y participar en la búsqueda de soluciones, innovar, dinamizar actividades económicas, acceder a más información pública de manera oportuna, participar del diseño, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, fortalece sus capacidades en conocimientos y temas de interés común.

Esta iniciativa mundial de la cual es parte Ecuador, mediante la Alianza para el Gobierno Abierto, permitirá aterrizar la metodología planteada en PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO ECUADOR 2019-2021.

Etapa 1: Recepción de problemas y soluciones

Etapa 2: Agrupación e integración de propuestas

Etapa 3: Evaluación de propuestas

Etapa 4: Priorización de propuestas

Etapa 5: Confirmación de responsables y contraparte

Etapa 6: Rendición de cuentas

Etapa 7: Formalización del Plan de Acción

18.8. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

- Publicar en la página web institucional el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Elaborar capsulas informativas para difundir en las redes sociales institucionales.
- Elaborar cadenas de difusión a través de correos electrónicos para difundir los planes y proyectos establecidos para el desarrollo del cantón.

18.9. Agenda regulatoria

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Baños de Agua Santa, deberá crear y actualizar todas las ordenanzas, reglamentos, normas en base a lo establecido en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus correspondientes objetivos estratégicos.

Tabla 341. Organización Institucional.

Instrumentos legales
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación de alineación del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Reformatoria que regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación del catastro urbano y rural cada bienio.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación de la Contribución Especial de Mejoras del cantón.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos.
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Administrativa para la implementación del Gobierno Abierto.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural y natural.

Instrumentos legales
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza para la competencia de Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos y zonas que sean identificadas para nuevas concesiones.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza de aprobación del Plan de movilidad que viabiliza el ejercicio de la competencia de planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza para control y seguimiento de la gestión ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza que define incentivos para predios con fines de conservación, como exoneración de pago en el Registro de la Propiedad, predial u otros.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza para reducir plástico de un solo uso.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas y tasas ambientales para creación de fondos de agua en relación con tarifas de consumo y protección de fuentes de agua.
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza que fomente ordenamiento y soterramiento.

Fuente: GADBAS, 2021.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal.

19. BIBLIOGRAFÍA

Sistema Nacional de Información, (SNI 2021) en línea, <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24>.

INEN. (2021). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, obtenido en línea: <https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=kFkfZiiozcYEt2pfWMR9XXZN.undefined>.

Agenda Tungurahua, PEA, Proyección Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, 2020.

REDATAM, INEC. (2021). "Sectores económicos del cantón Baños de Agua Santa".

Banco Central de Ecuador, series de información actualizada y reprocesadas a diciembre del 2021 obtenida de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>.

MINTUR (2004). Inventario de Recursos Turísticos de la provincia de Tungurahua.

GAD. (2020). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Baños de Agua Santa, Dirección de turismo sostenible. "Catastro Turísticos del cantón Baños de Agua Santa".

ESPAC, INEC, (2020).

GADBAS, (2019). Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario.

GADBAS, (2021). "Base datos de Patentes Municipales y Recaudación de impuestos del Cantón Baños de Agua santa.

- SEPS. (2020), Superintendencia de economía Popular y Solidaria obtenido en línea <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>.
- Ministerio de energía y recursos no renovables, 2020 obtenido en línea <https://www.recursosyenergia.gob.ec/biblioteca/>.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2021, obtenido en línea <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/catastro-publico/>.
- SRI. (2021). Estadísticas generales de recaudación.
- INEC. (2017). Censo de Población y Vivienda -Proyección Gobierno Provincial de Tungurahua 2020.
- SIN. INFOPLAN (2021). Censo de Población y Vivienda 2010. Proyección HGPT 2020. Distrito de Educación 18D03, 2021. "Estadísticas Educativas del cantón Baños".
- INEC. (2018). Anuario de Estadísticas de salud.
- GADBAS. (2021). Departamento de acción social, Unidad de Cultura, educación y deportes.
- SIPCE- INPC. (2021). Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador.
- FAO. (2012). Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140074.pdf>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2012). Resumen para responsables de políticas en el Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático. Cambridge.
- IPCC. (2014). Cambio climático, impactos adaptación y vulnerabilidad. Obtenido de ipcc.ch/report/ar5/wg2/
- MAE. (2015). Ministerio del agua y ambiente. Obtenido de http://suia.ambiente.gob.ec/?page_id=495
- MAE. (2018). Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/mae-celebra-el-dia-mundial-del-clima/#:~:text=El%20clima%20es%20la%20conjugaci%C3%B3n,per%C3%ADodos%20de%20meses%20o%20a%C3%B1os>.
- Ministerio de Ambiente. (2012). Estrategia nacional de cambio climático del Ecuador 2012-2025. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140074.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2015). Sistema Nacional de Monitoreo de Patrimonio Natural (SNMPN).
- Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. (2013). SIPA. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/sipa-estadisticas/estadisticas-productivas>
- SNGRE. (2019). BASE ANUAL 2010-2019. Quito: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Terneus Jácome, E., & Yánez, P. (2018). Principio fundamental en torno a la calidad del agua, el uso de bioindicadores acuáticos y la restauración ecológica fluvial en Ecuador. SciELO, 1-2. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-85962018000100036

Weather Atlas. (2021). Weater Atlas. Obtenido de https://www.weather-atlas.com/es/ecuador/banos-de-agua-santa-clima#humidity_relative

20. ANEXOS

20.1. Acciones durante la emergencia sanitaria COVID 19

20.1.1. Ministerio de Salud - Coordinación zonal 3

El 31 de diciembre de 2019, el municipio de Wuhan en la provincia de Hubei, República Popular de China, reporto un grupo de casos de neumonía con etiología desconocida. El 9 de enero de 2020, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (China CDC) informó sobre un nuevo coronavirus como agente causante de este brote. El 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), siguiendo el consejo del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005). El 11 de febrero, la OMS nombró a la enfermedad COVID-19, abreviatura de "enfermedad por coronavirus 2019". El mismo día, el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV, por sus siglas en inglés) denominó al "coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV- 2)" causante de la COVID-19. El 11 de marzo de 2020, la COVID-19 fue declarada una pandemia por el Director General de la OMS.

El Gobierno Nacional presentó la noche del 29 de febrero una cadena nacional se informa sobre el primer caso de coronavirus en el Ecuador, Según la ministra de Salud la paciente contagiada con el virus, llegó a Guayaquil el 14 de febrero, desde España dos días después, es decir, el 16 de febrero, la paciente comenzó a sufrir dolencias y recién, el 23 de febrero ingresó a la a una casa de salud en la ciudad de Guayaquil; a través de la presente declaratoria de la aparición del primer caso de Covid -19 en el Ecuador se activa el Centro de Operación de Emergencia Nacional para evaluar la propagación del virus.

La vigilancia epidemiológica es un proceso primordial para la salud pública y para el mejoramiento en la respuesta de los servicios de salud. Constituye la segunda función esencial de la salud pública, ya que es una herramienta que permite recolectar, consolidar, analizar y difundir información estratégica para la toma de decisiones sobre los diversos eventos de interés epidemiológico y de salud pública. De esta forma, la vigilancia epidemiológica proporciona los insumos básicos para el diseño y la aplicación de medidas de intervención, ofreciendo un ámbito para profundizar y

actualizar acciones de prevención y control, al respecto, el MSP del Ecuador ha estructurado al Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica en dos componentes:

- Vigilancia basada en indicadores: consiste en la recolección sistemática de la información, análisis e interpretación de datos estructurados provenientes de los sistemas de vigilancia.
- Vigilancia basada en eventos: consiste en la captura, filtrado y verificación de información sobre eventos que pueden tener una repercusión en salud pública (señal) provenientes de diferentes fuentes oficiales y no oficiales

20.1.2. Objetivo General

Determinar la tasa de diseminación y contagio comunitario del COVID-19 a través de la toma y procesamiento PCR-RT en pacientes con o sin sintomatología respiratoria, para medir el porcentaje de contagio en el Canto Baños del Agua Santa.

20.1.3. Objetivos Específicos

Determinar el porcentaje de contagio en el Cantón Baños de acuerdo a la población.

Evidenciar la ejecución de la toma de los 5000 hisopados

20.1.4. Marco Legal Normativo

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 154, numeral 1 ordena a las ministras y Ministros de Estado que, además de las atribuciones establecidas en la Ley, les corresponde: “1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión.”; el Estado ejercerá la rectoría del Sistema Nacional de Salud a través de la Autoridad Sanitaria Nacional, quien será la responsable de formular la política nacional de salud, y de normar, regular y controlar todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector, conforme lo previsto en el artículo 361 de la Norma Suprema; la Ley Orgánica de Salud, en el artículo 4, establece que la Autoridad Sanitaria Nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que le corresponde el ejercicio de las funciones de rectoría en salud, así como la responsabilidad de la aplicación, control y vigilancia de dicha Ley y las normas que dicte para su plena vigencia serán obligatorias.

Ante esta situación, autoridades y ciudadanía en medio del temor, empezaron a prepararse para un eventual contagio y poder aplicar los protocolos de bioseguridad que estaban previamente conocidos y socializados a través de los medios de comunicación, redes sociales, perifoneo y otras estrategias comunicacionales, reuniones comunitarias, gremios profesionales, dirigentes barriales, al haber entrado ya en un contagio comunitario, muchas instituciones públicas y privadas se hicieron presentes con muestras de solidaridad con el pueblo baneño, entre ellas el importante aporte que realizó la empresa médica One Labt S.A. de propiedad del Dr. Franklin Pérez, baneño quien por amor a su tierra, se hizo presente con la donación y entrega de 5,000 pruebas PCR en tiempo real para covid-19 y cuya aplicación se realizó en un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud Pública, IESS y el grupo Baneños por la Salud.

El trabajo de toma de muestras se realizó bajo una planificación, en primera instancia se identificó la población beneficiaria, tomando en cuenta los índices de incidencia y letalidad que al momento arrojaban las estadísticas del País, determinándose que la tendencia de contagio y muerte atacaba a enfermos crónicos descompensados y adultos mayores, entonces se programó realizar la toma de muestra a los habitantes de los grupos vulnerables, prioritarios y pacientes sintomáticos con contacto directo con covid positivos; con todos los actores sociales del cantón y la participación de voluntarios en los barrios y comunidades, en la que nuestra institución se encargó de la parte logística de los voluntarios que estuvieron al frente de esta actividad; el comedor general se lo implementó en las instalaciones de las termas de la Virgen, donde personal municipal de manera permanente estuvo a cargo de la alimentación diaria de todos ellos.

La presencia de la empresa OneLabt en nuestro cantón, permitió aplacar ese temor existente entre la población logrando crear conciencia sobre la magnitud y seriedad del alcance de este virus mortal y desconocido por la humanidad. Esto generó mayor disciplina en las personas quienes se mantuvieron aislados evitando de esta manera una propagación descontrolada del virus entre familiares, vecinos y miembros de la sociedad; una vez más queda demostrado que cuando existe

una planificación, sumada a la predisposición y la buena voluntad de los actores sociales y ciudadanía, se puede lograr grandes objetivos los cuales se derivan en alcanzar una sociedad más solidaria, unida y prevenida.

Un nuevo mes empezaba, nuevos días de incertidumbre respecto al fin de la pandemia que azotaba al mundo, los casos seguían en continuo aumento, cercos epidemiológicos más amplios debido en gran parte a la conglomeración de personas que ignoraban el impacto que podía tener la falta de responsabilidad en la saturación de unidades de salud, en los profesionales de salud, la gran mella que se va instaurando en cada persona; el tiempo apuntaba a la región central del país que empezó a encabezar las cifras de pacientes confirmados COVID 19, sin contar con que la corrupción iba a ser un acápite en la crisis nacional, la preocupación del personal de salud al no poder adquirir equipos de protección a precios razonables sin ser tachados por los sobrepagos, el terror de llevar la infección a nuestros seres amados por un leve descuido, fuera de unidades de salud también imperaba un ambiente desolador, el de familias distanciadas, la monotonía posterior al encierro obligatorio mientras el hambre era un visitante constante en la mayor parte de ciudadanos que vivían del día a día en el comercio.

En el cantón Baños de Agua Santa la población se refugiaba en la fe, en la esperanza de que tiempos mejores se instaurarían, y que se podría mantener en cero casos como lo hicieron durante los primeros meses, sin esperar en que tarde o temprano se presentaría el virus SARS COV 2, y que como en todas las ciudades sería de difícil control, sin embargo, al ser una enfermedad de reciente aparición y en proceso continuo de investigación, los casos positivos aparecieron, primero en zonas periféricas en las cuales dependían del comercio intercantonal y posiblemente sería un factor de riesgo para el contagio; las autoridades actuaron previamente con promoción y socialización de medidas de bioseguridad dirigidas a la comunidad, los controles en los límites territoriales fueron estrictos, sin embargo al ser una enfermedad que requería tiempos de incubación, la tarea de impedir el paso de personas infectadas a nuestro cantón, se volvió realmente difícil.

Frecuentemente la conducta humana es predecible, el miedo a lo desconocido, el rechazo a personas infectadas pensando en que nunca nos va a suceder lo mismo, la falta de empatía se vivió a nivel nacional y por qué no decirlo a nivel internacional, la

población exigía nombres, direcciones de pacientes sospechosos por COVID 19, se volvió imperante el custodio de información para respetar la confidencialidad de cada paciente, de cada familia, sin embargo el acoso virtual a profesionales de salud, a autoridades municipales no se hizo esperar; la escasez de pruebas de diagnóstico era palpable, la única opción era el aislamiento y el control sintomático de pacientes sospechosos, cuando se podía sostener la teoría de que una persona se contagió en otra ciudad con mayor cantidad de casos, con el pasar del tiempo se nos otorgaba una mínima cantidad de pruebas PCR RT para pacientes que cumplían todos los criterios para infección por SARS COV2, me atrevo a decir que dichas pruebas se usaron apropiadamente y no fueron un desperdicio de material; sin embargo necesitábamos más, el poder controlar la aparición de casos y que se mantuvieran aislados hasta su recuperación nos hacía mantener la esperanza.

Cada semana, cada reunión con los profesionales de las mesas técnicas provinciales era un llamado

a la realidad, nuestros hospitales colapsaban, nuestros compañeros se infectaban, las prendas de protección escaseaban, las curvas de proyección eran desalentadoras; el miedo ingresaba en cada hogar al registrar el primer fallecido en nuestra comunidad, el pánico inundaba a la colectividad baneña por lo que las medidas se reforzaban, los controles por parte de las autoridades eran constantes, los casos se incrementaron paulatinamente, sin embargo en comparación con otros cantones, el nivel aún era relativamente bajo, eso llevó a que dentro de pocos meses se decidiera el cambio de semaforización a amarillo, sin embargo las reuniones clandestinas persistían, las reuniones familiares y de trabajo por fechas festivas como el día de la madre o del padre se presentaron a nivel nacional, no se puede ignorar el aumento de casos que se dio posteriormente y que posiblemente fue por tal motivo.

Durante el transcurso de la mañana del 8 de Julio se recibe la visita del personal de la Coordinación zonal quienes realizan supervisión de actividades referentes a las actividades de epidemiología y provisión de servicios de la salud en nuestro cantón, durante conversatorio se explica que gracias a la donación de un baneño propietario de un laboratorio particular obtendríamos un número considerable de pruebas PCR para realizar testeos en la comunidad, sin embargo responsable de epidemiología zonal nos hace saber que tal muestreo tendrá que ser realizado en cuatro semanas, tras lo

cual nos dio la pauta para empezar con el levantamiento de información de sintomáticos respiratorios, grupos vulnerables, y pacientes que se encuentren dentro de cercos epidemiológicos para tal fin se necesitaba tomar prueba PCR a 3 personas de cada núcleo familiar; como distrito nuestro deber fue informar el contingente que poseíamos para tal fin, ya que necesitábamos conformación de grupos de avanzada para búsqueda activa además de equipos de protección personal; sin embargo responsables de coordinación zonal se comprometieron a brindar cooperación para la respectiva organización de los mismos; epidemiología distrital procedió a recabar información de cada sector, siendo una tarea de gran peso teniendo en cuenta que empezábamos a ascender en la proyección de pacientes infectados, cada semana el análisis concluía un aumento sustancial de casos confirmados, ya que nos encontrábamos en un cambio de semaforización y se dio un considerable aumento en movilidad humana a nuestro cantón.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria se realizó un exhaustivo trabajo interinstitucional por lo que para el distrito 18D03 en ese momento fue de vital importancia dar a conocer el aporte de pruebas de diagnóstico al personal de primer nivel del Instituto de seguridad social de nuestro cantón, ya que nos brindaban un apoyo incondicional en la captación, seguimiento de casos COVID 19, se convocó a una reunión inmediata para planificación y constatación de puntos críticos que podían surgir para tal empresa, tras lo cual personal médico, enfermería y laboratorio de la institución nos brindó varios argumentos que inevitablemente iban a aparecer, tales como la falta de personal por la saturación de pacientes del día a día, teniendo en cuenta que varios profesionales se encontraban en aislamiento obligatorio tanto del instituto de seguridad social como del distrito de salud 18D03 del Ministerio de Salud Pública, la continua necesidad de equipos de protección personal, el cruce de actividades referentes a las atenciones a otras patologías, pese a todo lo que se agregó como puntos realmente críticos para realizar tal muestreo en tan poco tiempo, IESS se comprometió a brindar contingente humano dentro de lo que su capacidad les permitía.

El tiempo apremiaba, así que la organización era vital, tras las reuniones realizadas, recibimos la noticia que personal de coordinación zonal nos visitaba el día 11 de julio para la inauguración de campaña de toma de muestras PCR RT, inauguración que tomó lugar en Hospital Básico Baños, durante la misma, fue de gran aporte la

intervención de la Subsecretaría de salud quien puntualizó que la pandemia no tenía una medida de control medible, y que la toma masiva de pruebas no nos serviría de mucho sin utilizar criterio clínico epidemiológico, a su vez alcalde coincidió con tal intervención argumentando la falta de equipos de protección, de personal de salud, y comprometiendo a la ciudadanía a la corresponsabilidad en cuestión de medidas de bioseguridad al ser una ciudad turística, a su vez intervino el Sr. Franklin Pérez propietario de laboratorio ONELABT, quien hizo una reflexión sobre el impacto económico de la emergencia sanitaria y recalcó el aprecio que tenía por la ciudad que lo vio crecer, proponiendo que el realizar las pruebas PCR era una tarea obligatoria, y que el personal de salud pública de alguna u otra forma debía cumplir, sin embargo no se explicó la exigencia de tal tarea en tan corto tiempo.

Tras inauguración cabe destacar que aún no se hizo efectiva la donación de pruebas ofrecidas, durante el transcurso del mismo día se optó por reunir a líderes de barrios y asociaciones, quienes acudieron al Hospital Básico Baños, dicha reunión la presidió subsecretaría de salud, quien con gran sensatez supo manifestar varios puntos referentes a la realización de pruebas PCR a tal magnitud, con el fin de que la ciudadanía se empapara del proceso que se llevaría a cabo tras las réplicas de líderes barriales a su comunidad, fue de gran importancia dicha socialización ya que la comunidad también se comprometió a brindar asistencia a grupos del personal de salud en lo referente a alimentación, hospedaje para profesionales de otros sectores, a su vez entendieron que se requería más tiempo para dicha tarea y la necesidad de obtener un documento legal entre el laboratorio donante y el ministerio de salud para empezar, compromiso que hizo la subsecretaría de salud.

Transcurrían los días sin obtener respuesta de firma de convenio entre ambas entidades, como distrito de salud obteníamos varias críticas de la ciudadanía por demora de toma de pruebas, sin embargo no emitíamos ninguna respuesta a la comunidad, ya que coordinación zonal nos negó la realización de intervenciones en medios de comunicación y se auto-designó como vocero el Sr Coordinador zonal, por lo que como distrito seguimos en la planificación y en el cumplimiento de medidas provenientes de coordinación zona y planta central; el panorama de grupos a los cuales se realizaría las pruebas PCR RT fue más claro tras la intervención de subsecretaría de salud, ya que comenzamos a identificar a todos los grupos vulnerables registrados en el primer nivel de atención, cooperamos con médico

calificador de discapacidades quien nos entregó lista de pacientes, médicos familiares también ingresaron un número considerable de pacientes que se encontraban en grupos vulnerables, se realizó el registro de personal de primera línea a los cuales también sería necesario aplicar dichas pruebas para optimizar atención a la comunidad, y a los pacientes que se encontraban dentro de cercos epidemiológicos quienes ya estaban registrados.

El trabajo había empezado a gran escala, fue esencial convocar a médicos particulares del cantón para socializar plan de acción, ya que el nexo de médicos particulares es un grupo que ha participado desde el inicio de la emergencia sanitaria, cabe mencionar que semanas anteriores COE cantonal decidió cambio de semaforización a rojo por aumento sustancial de casos en poco

tiempo, la socialización del plan para toma de muestras a gran escala se llevó a cabo en salón de la ciudad con la presencia de gremios establecidos, destacamos la presencia del Dr. César Molina, vocero oficial de laboratorio ONELABT; presidió la reunión el sr alcalde del cantón quien manifestó necesidad de cooperación interinstitucional poniendo énfasis en el seguimiento de pacientes infectados; el distrito de salud del cantón Baños de Agua Santa estableció un plan de tres fases para toma masiva de muestras, cabe mencionar que previamente se solicitó contingente humano, prendas de protección, transporte a coordinación zonal.

La primera fase consistía en salida de brigadas para recolección de información ya que epidemiología zonal hizo hincapié en llenado de fichas epidemiológicas previo a toma de pruebas, por lo que la falta de personal se hacía imperante, la recolección de información podía tomar 7 días de la semana sin descanso, situación que nos frenaba teniendo en cuenta que el tiempo pasaba inexorablemente; la segunda fase consistía en la toma en sí de pruebas PCR, recalcando que tanto donante de pruebas como coordinación zonal insistían en que debía realizarse en cada domicilio, cuestión que tomaría un tiempo considerable de cada día, y que al siguiente se debía contar con nuevo grupo de profesionales, lista de pacientes en hoja de ruta y transporte para cada grupo; la tercera fase consistía en la notificación de resultados y posterior seguimiento a los mismos, fase en la cual hicimos hincapié de problemática al gremio de médicos particulares, quienes se comprometieron a brindar ayuda en telemedicina, sin embargo era importante obtener acuerdos de confidencialidad de cada profesional

para nuestro respaldo y del paciente, cabe destacar la intervención de presidente del gremio de médicos particulares, Dr. José Bonilla quien manifestó que la realización de pruebas PCR debería realizarse dentro de determinado tiempo en la aparición de síntomas, por lo cual aumentaba o disminuía sensibilidad y especificidad de las mismas, e insistió en saber el porqué de premura en realización de las mismas, cuando la pandemia seguiría más tiempo en el cual se podría dar un mejor uso del material, sin embargo al ser exigencia de donante, el requerimiento de la realización de pruebas PCR RT en 4 semanas, era un punto que se iba de nuestras manos.

Recibimos nuevamente la visita de autoridades de coordinación zonal, quienes nos solicitaron la información del plan de toma de muestras, para empaparse del proceso en territorio, por lo cual solicitamos la aprobación del personal de policía nacional para realizar una prueba piloto dentro de su institución, por lo que nos acercamos con personal de primer nivel de nuestro distrito y profesionales del distrito 18D04 quienes iban a participar como anotadoras, epidemiología zonal nos instruyó en el uso de nuevo aplicativo online COVID 19 que optimizaría tiempos para registro de datos de pacientes sospechosos para SARS COV 2, por lo que tras primer día de registro de datos, se completó información durante los días subsiguientes de personal de cuerpo de bomberos, cruz roja y de salud, sin embargo información recolectada se quedó en matrices Excel al no tener activación de perfiles en nuevo aplicativo de registro; la donación de pruebas PCR RT aún no se hacían efectiva, por lo que seguíamos en fase 1 del plan, por iniciativa de distrito de salud se convocó a reunión virtual con la federación barrial y el comité local de salud, a los cuales se socializó métodos de realización de pruebas para SARS COV2, sintomatología de pacientes COVID 19, grupos de inclusión para tal plan, para su respectiva réplica en comunidad, los mismos se comprometieron a registro de personas con comorbilidades y en situación de vulnerabilidad, sintomáticos respiratorios de cada barrio con el fin de que previa revisión de epidemiología distrital se les realizara las pruebas PCR de diagnóstico.

Fue una mañana del 22 de julio cuando empezamos con la toma de muestras PCR, ya que el tiempo apremiaba, tras la asistencia al salón de la ciudad para una reunión con autoridades del GAD municipal, sector de la salud, entre los que se encontraba subsecretaría de salud, coordinación zonal y distrito de salud, se esperaba la llegada de pruebas PCR para empezar en grupos de primera línea para lo que se convocó a grupos de oficiales de la policía nacional, grupo de bomberos a los cuales se tomaría

pruebas en escuela de formación de la policía, durante el transcurso de la mañana se empezó con el registro de datos en el nuevo aplicativo COVID 19, que resultó más loable, sin embargo la donación no se haría efectiva hasta las 11 am, hora en la cual llegaron 50 pruebas PCR, el personal de laboratorio se encontraba organizado por lo que fue un proceso rápido y se concluyó tempranamente cumpliendo las normas de bioseguridad, luego se realizó la desinfección del lugar y se trasladó las muestras al laboratorio del Hospital Básico Baños para esperar la movilización de las mismas por personal de ONELABT en horas de la tarde a Santa Elena.

En horas de la tarde de aquel día se hizo un análisis de posibles debilidades del equipo en cuanto a registro de datos, sin embargo al ser la primera ciudad en habilitar el nuevo aplicativo COVID 19, las novedades no tuvieron mayor trascendencia, se completaron los tres días de la semana epidemiológica 30 realizando 462 pruebas; tras 48 horas se obtiene resultados en la plataforma ORION de ONELABT sin embargo los pacientes se visualizan únicamente con códigos de crío viales pese a enviar la hoja de trazabilidad, tras un exhaustivo trabajo manual se ajusta los datos, notificando mediante telemedicina a la totalidad de casos positivos, se tramita con los médicos ocupacionales de las respectivas instituciones para brindar seguimiento, la emisión de certificados médicos para pacientes según su área de trabajo; de igual manera se notifica y se envía resultados por telemedicina a pacientes con resultados negativos para COVID 19, proceso que toma varios días de la semana epidemiológica 31 por falta de personal para tele asistencia.

Durante el fin de semana se recibe la visita de las autoridades de la coordinación zonal, quienes acuden al Hospital Básico Baños para solicitar información del reporte de resultados a pacientes de la semana epidemiológica número 30, preside la reunión el Sr Coordinador Zonal quien recalca la importancia de realización de pruebas PCR a los pacientes a nivel domiciliario, y sugiere que la visita se debe complementar con actividades de control de médico general, obstetricia y brigadas de vacunación. A su vez nos visita personal distrital 18D04 quienes asisten a informarse de actividades ya que la fusión de distritos estaba próxima a llevarse a cabo; para encaminar el proceso de toma de pruebas PCR RT se reúne a personal de laboratorio, para obtener protocolos que van desde preparación de material, procesamiento de muestras, mantenimiento de cadena de frío, a su vez se informa a las autoridades ciertas inconsistencias en reporte de resultados; ya que con el gran número de muestras

enviadas los datos se reportan en un lapso de 24-48 horas aproximadamente durante los dos primeros días, sin embargo, el líder de laboratorio del Hospital Básico Baños nos informa que el laboratorio ONELABT sube los resultados usando únicamente los códigos de barras de cada crio vial, particular que ya se había comunicado anteriormente, pese a que se solicitó usar el Aplicativo COVID 19 PCR para el reporte de los mismos, tras lo cual la encargada de reportes de ONELABT Bióloga Adriana Bolaños refiere que dicho sistema está caído y los va a reportar en la anterior plataforma ORION solo con códigos.

Con la colaboración del personal de salud del distrito 18D04, la coordinación zonal emite la disposición de que se debe enviar más profesionales a nuestro cantón ya que nos encontrábamos en un punto crucial a nivel nacional, al ser la primera ciudad en realizar pruebas PCR a tal escala. Por lo que, tras la intervención de subsecretaría nacional de salud se decide dedicar el primer día de la semana 31 a organizar el reporte de resultados mediante los grupos de anotadoras quienes también realizan tele asistencia, se dedica dicho día a completar varios protocolos por lo que el personal de calidad del distrito 18D04, epidemiología y provisión se encuentran presentes, logrando culminar varios procesos, flujogramas de reporte de resultados, y protocolos de participación de instituciones privadas del cantón, en horas de la noche se recibe la visita de epidemiología, promoción y provisión zonal quienes revisan el trabajo realizado durante el día y se procede con la organización de la toma de muestras en barrios en los cuales ya se había realizado captación de grupos de inclusión para toma de pruebas PCR RT.

Inicia el trabajo en territorio, aún no se obtiene respuesta de la firma del convenio entre el donante y el ministerio de salud, sin embargo por disposición verbal de zona se opta por habilitar un lugar en concreto para la toma de muestras ya que la toma a nivel domiciliario no fue factible, el personal se encuentra activado desde horas de la mañana, recibimos apoyo de GAD para transporte y alimentación, sin embargo no se reciben pruebas PCR-RT desde el inicio de la semana, y a la hora pactada; todas las novedades se comunican al donante ya que se estableció un cronograma previo con líderes barriales, y se requieren las pruebas con anticipación, la Sra. Marcela Pérez manifiesta que el pedido de pruebas se lo debe realizar con 48 horas de anticipación, se reciben 500 pruebas PCR RT el día martes 28 de julio del 2020 a las 10h00 y se empieza toma de muestras en barrio la Fundición y en la comunidad de Río Negro.

Cabe recalcar que los equipos se encuentran en barrios desde las 9h30am para que no exista desfase de coordinación con los líderes barriales. Se culmina la jornada con 175 pruebas realizadas dentro del barrio la Fundición y la comunidad de Rio Negro.

En días subsiguientes se aumenta el número de toma de muestras, realizando 218 pruebas al día siguiente, registrando una ligera variabilidad entre cada día, sin embargo dentro de los días descritos no se obtenía resultados en el aplicativo COVID 19 siendo un compromiso del laboratorio particular, se registra en el informe de actividades y se envía a coordinación zonal; cabe mencionar que desde el inicio de la realización de pruebas se carga con una presión inmensa de la población, ya que empiezan a saturar los teléfonos del personal por requerimiento de resultados y emisión de certificados, proceso que no puede llevar una sola persona, por lo que se solicita cooperación de personal que se encuentra realizando teletrabajo sin embargo sigue siendo una tarea de gran peso y responsabilidad.

Es imprescindible detallar que los comentarios de la ciudadanía empiezan a hacerse eco en medios de comunicación, ya que varias personas obtienen resultados positivos estando asintomáticas, mismas que se repiten el mismo día en laboratorios particulares obteniendo resultados negativos, resultados que se adjuntaron en informes de novedades y se enviaron a inmediato superior para análisis, con gran preocupación por ésta problemática, epidemiología distrital conjuntamente a laboratorio de hospital básico Baños y dirección distrital deciden realizar controles de calidad previo consentimiento de pacientes, obteniendo inconsistencias en los resultados del laboratorio donante y reportando las mismas para análisis de autoridades competentes en calidad; la fusión de distritos se dio al finalizar el mes de Julio, cambio de autoridades de salud, cambio de directrices en varias unidades, y el continuar con la realización de las pruebas a los grupos propuestos seguía siendo una tarea difícil.

El 14 de Julio del 2020 se eleva el primer informe por parte de la coordinación zonal para desarrollar la estrategia de vigilancia comunitaria necesaria para la contención de la pandemia por Covid-19, las pruebas van estar dirigidas a personal de primera línea Personal de Salud, Policías, Bomberos y Cruz Roja, personas con discapacidad, adultos mayores, embarazadas, postparto, personas con enfermedades crónicas y personas con el registro histórico de cercos epidemiológicos, en el periodo de

implementación considera la real participación comunitaria, con un tiempo de notificación de 50 días.

- Población intervenir
- Cerco epidemiológico:358
- Embarazadas:95
- Post-parto:30
- Adultos Mayores:1690
- Pacientes con Discapacidad:450
- Pacientes con enfermedades crónicas:640
- Personal de Salud:190
- Policia:90
- Bomberos:13
- Cruz Roja:30

En donde se recomienda trabajar en 4 grupos, con una producción diaria de 40 muestras, 5 muestras diarias, total día 160 muestras, tiempo estimado de 32 días, 2 días para profesionales de primera línea y 30 días para el resto de la población; el 26 de Julio del 2020 se mantiene reunión con el señor Coordinador Zonal 3, Responsable de Provisión y Calidad de Servicios, Responsable de Epidemiología Zonal, Directora Distrital 18D03, Directora del Hospital Básico Baños, Responsable de Provisión 18D03, Responsable de Epidemiología 18D03, Directora Distrital 18D04, Provisión de Servicios 18D04, Subsecretaria de Vigilancia de la Salud y representantes del comité local ciudadano de Salud.

Se acuerda:

- La toma masiva en los barrios del Cantón Baños.
- Levantar el Protocolo de manejo, toma, transporte, almacenamiento y envío de muestras respiratorias para examen PCR-RT para determinación de SARS-COVID-2. Campaña de donación Onelabt.

- Informe de Talento Humano.
- Informe de las Normas de Bioseguridad.

El día lunes 27 de Julio del 2020 se mantiene un acercamiento con los profesionales que se encontraban contemplados para la toma y digitación de los 5000 hisopados, para organizar el

trabajo para la ejecución de la toma de muestras; el martes 28 de julio se da inicio a la toma masiva de muestras, con 3 laboratoristas cada laboratorista cada grupo con 3 digitadores y 1 anotador de criviales, con un aproximado de toma 180 a 200 día, por cada laboratorista entre 80 muestras, en un horario de 9 de la mañana a 13horas, 20 muestras por hora, se conformaron 2 equipos para la toma de muestras a la población del cantón Baños, mismos que están liderados por 1 médico familiar y 1 médico general integral, quienes están coordinados y en continua comunicación con los presidentes de los barrios en el área urbana y de las comunidades en el caso del área rural para planificación. El Objetivo es realizar la búsqueda activa de casos de Covid -19 asintomáticos que pueden ser causantes de más focos de contagio, para preservar la salud de la población en general, cada equipo está conformado por 1 médico familiar, 1 laboratorista, 2 digitadores y 1 anotador.

20.2. Componente Biofísico

20.2.1.Saneamiento Ambiental

Tabla 342. Emergencia por el COVID 19

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCION
g		Coordinar, dirigir y supervisar la		
EMERGENCIA POR EL COVID-19		gestión de las Jefaturas de Agua	Medios de comunicación	
		Potable y Alcantarillado, como el área	privados, teléfono celular,	Comunicación oportuna frecuente, vía telefónica y en caso necesario presencial.
	Ing. Alexander Burbano	de Recolección de Basura, y Relleno	internet, computador	
		Sanitario (Medio Ambiente), adscritas	personal, vehículo	
		ala Dirección, en cualquier programa	particular.	
		o proyecto.		
		Administrar en el GADBAS el	Medios de comunicación privados, teléfono celular,	

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCION
		Cumplimiento de procesos y trabajos	internet, computador, indispensable con las áreas dirigidas y solicitando reportes necesarios.	
		de las Jefaturas de Agua Potable y		Comunicación oportuna Y frecuente, vía telefónica y en caso necesario presencial.
	Ing. Alexander Burbano	Alcantarillado, como el área de		
		Recolección de Basura, y Relleno		
		Sanitario (Medio Ambiente) para su cumplimiento.		
		Gestionar oportunamente en el		
		GADBAS los servicios, el material,	Medios de comunicación	
		herramientas, suministros, etc. que	privados, teléfono celular,	
		requieran para la ejecución o mantenimiento de obras o servicios de las Jefaturas de Agua Potable y Alcantarillado, como el área de	internet, computador personal, vehículo particular, para cumplir con las necesidades y cumplir	Comunicación oportuna frecuente, vía telefónica y en caso necesario presencial.
	Ing. Alexander Burbano			
		Recolección de Basura, y Relleno	Con los objetivos necesarios.	
		Sanitario (Medio Ambiente).		
		Participar con voz y voto, en la mesa		
		N°1 del COE Cantonal para mitigarlos	Medios de comunicación	Participación y aporte
	Ing. Alexander Burbano	efectos en la población aportando con	privados, teléfono celular,	presencial o digital en
		criterios técnicos, experiencias y con	internet, computador,	las reuniones del COE de
		las coordinaciones necesarias en el	vehículo particular.	forma permanente.
		área de saneamiento ambiental.		

20.2.2. Plan de acción de Gestión de Riesgos

Tabla 343. Plan de Acción

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCION
COVID-19	Xavier Mayorga			Seguimiento de las ejecuciones de las resoluciones de COE Baños por parte de COE Nacional a través de AME durante el día.
		Enlace con COE Nacional	Computadora, impresora, internet	
				Soporte técnico a Autoridades. Actividades de Secretaria.
				Levantamiento de actas.
				Recopilación de información para toma de decisiones de Autoridades durante el día.

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCION
		Participación en reuniones de COE Cantonal	Computadora, impresora, internet.	Coordinación técnica permanente entre UGR's
				Enlaces con funcionarios de la SNGRE como parte de la mesa técnica 4. Dos reuniones virtuales por día, 08h00 y 17h00
		Levantamiento de Sala de Situación	Computadora, impresora, internet	
		Coordinación con UGR's de la Provincia	Computador, internet, celular.	
		Coordinación con Mesa Técnica 4 del COE Provincial		
			Computador, internet, celular	

20.3. Componente Socio Cultural

Tabla 344. Plan de acción de emergencias gestión social.

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCIÓN
	Lcda. Silvana Zamora	Campaña de donación de alimentos no perecibles para personas vulnerables del cantón	Audio, presencial en los medios de difusión radial a nivel cantonal.	Se invitó a través de los diferentes medios de comunicación de la localidad a la donación de alimentos no perecibles para una posterior entrega a personas vulnerables.
		Recepción de alimentos en los domicilios de las personas donantes	Vehículo de Acción social, presencial.	Se recibió las llamadas y mensajes a través de redes sociales de las personas que querían donar alimentos, se llevó un registro y posterior a esto se recibió en cada hogar y empresas privadas las donaciones de alimentos de toda clase (perecibles y no perecibles)
		Racionalización de alimentos	Fundas para racionar los alimentos, presencial con técnicos de los diferentes proyectos del MIES.	Con los técnicos de los diferentes proyectos del MIES y personal de planta de nuestra Jefatura se procede a racionar los alimentos que han sido donados por la colectividad baneña.

EVENTO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	MATERIAL	DESCRIPCIÓN
	Lcda. Silvana Zamora	Entrega de kits de alimentos a personas en situación de vulnerabilidad pobreza y extrema pobreza del cantón Baños	Vehículo de acción social, presencial.	A través del registro de llamadas y mensajes se procede a verificar la vulnerabilidad de las personas en sus domicilios para entregar los kits de alimentos. Se entrega en varios barrios, parroquias, caseríos del cantón Baños de Agua Santa.
	Lcda. Silvana Zamora	Levantamiento de información	Teletrabajo	Tener un registro de la población vulnerable mismo que nos servirá para posteriores entregas de kits de alimentos y de esta

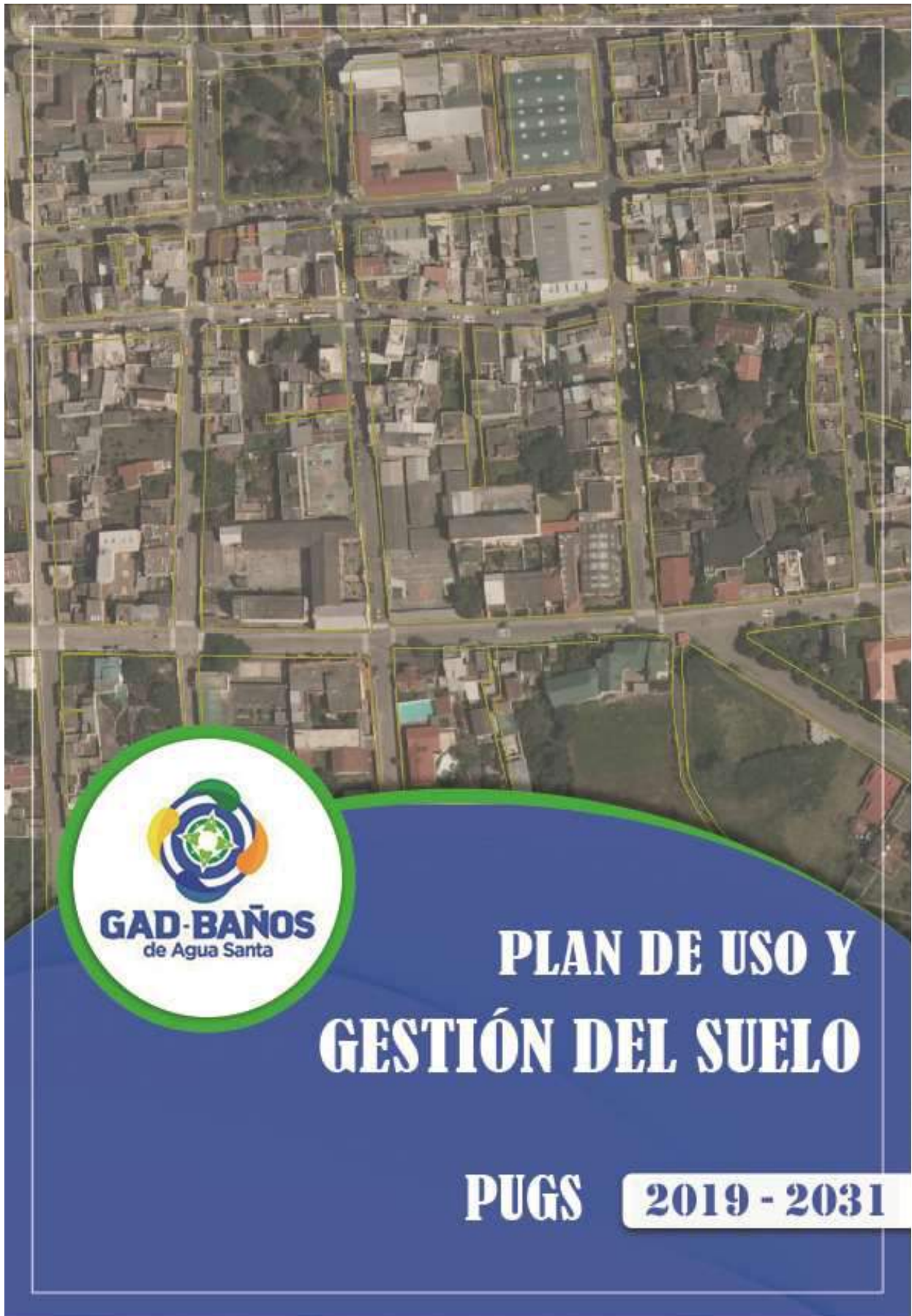


Firmado electrónicamente por:
**CRISTINA
 FERNANDA DUQUE
 JACOME**




Firmado electrónicamente por:
**EDGAR MARCELO
 MORALES LLERENA**





CRÉDITOS

 <p>CONCEJO MUNICIPAL Dr. Luis Eduardo Silva Luna ALCALDE DE BAÑOS DE AGUA SANTA</p> <p>Sr. Guido Oswaldo Proaño Arias VICEALCALDE</p> <p>Dr. Diego Mauricio Polo Molina Ing. Hugo Oswaldo Maldonado Montoya Ab. José Antonio Mosquera Piñuela Dra. Lilian Esthela Vega Ocaña CONCEJALES</p> <p>CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Dr. Diego Mauricio Polo Molina DELEGADO DE CONCEJO</p> <p>Ing. Carlos Alberto León Loza Arq. Hernán Gonzalo Pérez Salinas Tigo. Xavier Enrique Mayorga Cifuentes DELEGADOS ALCALDÍA</p> <p>Sra. Piedad Elena Vargas Mariño Sr. Gustavo Haro Fiallos Ab. Jaime Patricio Rovayo Villacrés REPRESENTANTES CIUDADANÍA</p> <p>Lic. Nelly Rivera Romero REPRESENTANTE GAD PARROQUIALES</p> <p>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Arq. Cristina Fernanda Duque Jácome DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>GAD Municipal</p> <p>Baños de Agua Santa</p> <p>EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL MsC. Ing. Edgar Marcelo Morales Llerena COORDINADOR DE PROYECTO</p> <p>Israel Jacobo Guerrero Castillo, Arq. ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Ing. Nicholas Alejandro Oña Ruiz ANALISTA CARTOGRÁFICO</p> <p>Ing. Patricio Sebastián Flores España ANALISTA VIAL / INFRAESTRUCTURA</p> <p>Ing. Maricela Carolina Galarza Muñoz ANALISTA ECONÓMICO-SOCIAL</p> <p>Ing. Diana Susana Parreño Soto ANALISTA AMBIENTAL</p> <p>Ing. Luis Marcelo Barrionuevo Paredes Ing. Christian Santiago Cárdenas Silva EQUIPO DE RELEVAMIENTO EN CAMPO</p>
---	--

PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua Santa en el marco de cumplimiento de la Constitución de República del Ecuador del 2008, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización; del Código de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; en la actualidad, viene realizando un proceso oportuno de actualización y adecuación de la normativa local y “los instrumentos de planificación urbana y rural territorial” para el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial, uno de ellos es el Plan de Usos y Gestión del Suelo del cantón Baños de Agua Santa, antes denominado Plan Regulador.

El PUGS establece las políticas y actuaciones que propenden a la recuperación del espacio público para usos colectivos, para contar con un equipamiento urbano y rural, la salvaguardia del patrimonio cultural y natural colectivo, la integración funcional y armónica de los usos de suelo, la implementación de infraestructura de servicios y la generación de vivienda de interés social, todo esto ligado directamente con instrumentos legales y operativos de actuación como componente integral y fundamental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera articulada con la planificación nacional, provincial, parroquial y, considerando que está en una zona de frontera con el Plan Binacional de Integración Desarrollo Fronterizo y de Reparación Social.

La actualización de la normativa le permite al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua Santa tener un panorama real de la situación actual de los asentamientos humanos, la exposición a los riesgos, las condiciones del medio ambiente, las relaciones urbano-rurales, entre otros, la tendencia del modelo actual de manejo del territorio y del modelo deseado del territorio; generar una serie de acciones encaminadas a la ocupación racionalizada, la preservación y recuperación del suelo urbano y rural, mitigar los efectos del cambio climático y tomar decisiones en la gestión de forma eficiente, efectiva, equitativa en los derechos de la ciudadanía que garantice el cumplimiento del derecho a la ciudad y a un hábitat sostenible, identificando las condiciones sociales, generando actividades productivas y fuentes de trabajo, construyendo infraestructura física y social que mejore la calidad de vida de la población.

Dr. Luis Eduardo Silva Luna

ALCALDE DE BAÑOS DE AGUA SANTA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....
CRÉDITOS.....
PRESENTACIÓN.....
TABLA DE CONTENIDO.....
ÍNDICE DE TABLAS.....
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....
1. COMPONENTE ESTRUCTURANTE.....
1.1. ANÁLISIS DE LA EXTENSIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONCENTRADOS.....
1.1.1. Límites urbanos actuales.....
1.1.2. Zonas normativas vigentes.....
1.1.3. Ocupación del suelo.....
1.1.3.1. Niveles de ocupación de suelo del límite urbano actual.....
1.1.3.2. Análisis y cálculo del área vacante del límite urbano actual.....
1.1.4. Edificabilidad.....
1.1.4.1. Niveles de edificabilidad del límite urbano actual.....
1.1.4.2. Análisis y cálculo del área por edificar del límite urbano actual.....
1.1.5. Capacidad receptiva actual y potencial.....
1.1.1. Proyección poblacional y densidades proyectadas.....
1.1.2. Uso de suelo actual.....
1.2. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE.....
1.2.1. Agua Potable.....
1.2.2. Alcantarillado.....

1.2.3.	Energía Eléctrica.....
1.2.4.	Alumbrado público
1.2.5.	Recolección de desechos sólidos
1.2.6.	Barrido de calles
1.2.7.	Transporte urbano e interprovincial.....
1.2.8.	Equipamientos
1.2.9.	Áreas verdes y espacios públicos.
1.2.10.	Vialidad Urbana
1.2.10.1.	Jerarquización vial urbana
1.2.10.2.	Estado de vías
1.2.10.3.	Capa de rodadura de la red vial urbana.
1.2.11.	Vialidad rural.....
1.2.11.1.	Capa de Rodadura.....
1.2.11.2.	Estado de capa de rodadura
1.2.12.	Compacidad
1.3.	MODELO DE CIUDAD Y DESARROLLO URBANO-RURAL.
1.3.1.	Visión de desarrollo urbano-rural.....
1.3.2.	Objetivos estratégicos de uso y gestión del suelo a largo plazo.
1.4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL.....
1.4.1.	Análisis tipomorfológico urbano y rural.....
1.4.1.1.	Análisis Morfológico urbano: vías, manzanas, parcelas, edificaciones.
1.4.1.1.1.	Morfología de manzanas por tamaño.....
1.4.1.1.2.	Morfología de manzanas por forma.....
1.4.1.1.3.	Morfología de lotes por tamaño.....
1.4.1.1.4.	Morfología de lotes por forma

1.4.1.1.5.	Morfología de edificaciones, altura de edificación
1.4.1.1.6.	Morfología de edificaciones, forma de ocupación.....
1.4.1.1.7.	Morfología vial.....
1.4.1.2.	Análisis Morfológico rural
1.4.1.2.1.	Categorías de ordenamiento territorial (COT)
1.4.1.2.2.	Morfología de lotes por tamaño.....
1.4.1.2.3.	Morfología de vías rural.
1.4.1.2.4.	Zona de amenazas naturales en suelo urbano y rural.....
1.4.1.1.	Síntesis tipomorfológica
1.4.2.	Definición del límite urbano
1.4.3.	Unidades geográficas homogéneas (UGH)
1.4.4.	Clasificación del suelo.....
1.4.5.	Subclasificación del suelo
1.4.5.1.	Subclasificación del suelo rural
1.4.5.2.	Subclasificación del suelo urbano
2.	COMPONENTE URBANÍSTICO
2.1.	DETERMINACIÓN DE LOS POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN (PIT).....
2.1.1.	Caracterización de edificabilidad.....
2.1.1.1.1.	Patrimonio material arquitectónico
2.1.2.	Caracterización social
2.1.2.1.1.	Principales actividades económicas según la población económicamente activa (PEA)
2.1.2.1.2.	Organización y tejido social.....
2.1.2.1.3.	Grupos de atención prioritaria
2.1.3.	Caracterización económico productiva

2.1.3.1.1.	Identificación, cuantificación y caracterización de sectores y actividades económico-productivas
2.1.4.	Caracterización paisajística ambiental
2.1.4.1.	Fuentes de contaminación ambiental y paisajística.....
2.2.	DETERMINACIÓN DE TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS
2.2.1.	Tratamientos de suelo rural.....
2.2.2.	Tratamientos en suelo urbano.....
2.3.	DETERMINACIÓN DE APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.....
2.3.1.	Usos de suelo
2.3.1.1.	Uso residencial (R).....
2.3.1.2.	Uso múltiple (M).....
2.3.1.3.	Uso patrimonial (P)
2.3.1.4.	Uso equipamiento (E)
2.3.1.5.	Uso de protección de riesgos (PR).....
2.3.1.6.	Uso agropecuario (AG)
2.3.1.7.	Aprovechamiento extractivo (AE)
2.3.1.8.	Uso de protección ecológica (Q)
2.3.1.9.	Identificación de usos de suelo.
2.3.1.10.	Compatibilidad de los usos de suelo
2.3.2.	Ocupación del suelo.....
2.3.2.1.	Forma de ocupación y retiros
2.3.2.2.	Fraccionamiento del suelo
2.3.2.3.	Coeficientes de ocupación del suelo
2.3.2.4.	Edificabilidad.....
2.3.2.5.	Capacidad receptiva propuesta.....
2.3.2.6.	Proyección poblacional y densidades propuestas.

2.4.	ZONIFICACIÓN, SÍNTESIS DE APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS
2.4.1.	Zonificación individualizada por PIT
2.5.	ESTÁNDARES URBANÍSTICOS ESPECÍFICOS.....
2.5.1.	Suelo destinado a equipamientos urbanos.....
2.5.1.1.	Parques y plazas.....
2.5.1.2.	Seguridad.....
2.5.1.3.	Servicios funerarios.....
2.5.1.4.	Transporte.....
2.5.2.	Determinación de propuesta de la infraestructura
2.5.2.1.	Red de agua potable propuesta
2.5.2.1.1.	Costo de ejecución de propuesta de agua potable.....
2.5.2.1.2.	Abastecimiento de agua potable
2.5.2.1.3.	Calidad del agua
2.5.2.2.	Red de alcantarillado propuesta.....
2.5.2.2.1.	Costo de implementación de propuesta de red de alcantarillado.....
2.5.2.2.2.	Aguas Residuales
2.5.2.3.	Red de energía eléctrica propuesta.....
2.5.2.4.	Red de alumbrado público propuesta.....
2.5.3.	Determinación de sistema vial jerarquizado
2.5.3.1.	Red vial urbana
2.5.3.1.1.	Propuesta de red vial
2.5.4.	Determinación de suelo para VIS, zonas especiales de interés social
3.	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN
3.1.	DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS CARGAS Y LOS BENEFICIOS
3.1.1.	Unidades de actuación urbanística.....

3.2.	INTERVENCIÓN EN LA MORFOLOGÍA URBANA Y ESTRUCTURA PREDIAL..	
3.2.1.	Reajuste de terrenos	
3.2.2.	Integración inmobiliaria (integración parcelaria)	
3.2.3.	Cooperación entre partícipes	
3.3.	REGULACIÓN DEL MERCADO DE SUELO	
3.3.1.	Derecho de adquisición preferente.....	
3.3.2.	Declaración de desarrollo y construcción prioritaria	
3.3.3.	Declaración de zona de interés social	
3.3.4.	Anuncio del proyecto.....	
3.3.5.	Afectaciones	
3.3.6.	Derecho de superficie	
3.3.7.	Banco de suelo	
3.4.	FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO.....	
3.4.1.	Concesión onerosa de derechos (COD).....	
3.4.1.1.	Cambio de suelo rural a urbano	
3.4.1.2.	Cambio de uso de suelo en el área urbana.....	
3.4.1.3.	Autorización de incremento de suelo.....	
3.4.1.4.	Autorización de mayor aprovechamiento en suelo rural	
3.5.	GESTIÓN DEL SUELO DE LOS ASENTAMIENTOS DE HECHO	
3.5.1.	Declaratoria de regularización prioritaria	
3.6.	OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.....	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Extensión de los asentamientos humanos concentrados.....
Tabla 2.	Zonificación urbana de la cabecera cantonal Baños de Agua Santa.....
Tabla 3.	Zonificación rural del cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 4. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual.....
Tabla 5. Nivel de Ocupación de suelo del límite urbano actual en el Cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 6 . Predios ocupados y vacantes en la zona urbana del cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 7. Nivel de edificabilidad del límite urbano
Tabla 8. Análisis y cálculo del área por edificar en el Cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 9. Capacidad receptiva.....
Tabla 10. Población y densidades proyectadas – Área urbana y rural.....
Tabla 11. Uso de suelo actual en el área urbana.....
Tabla 12. Captación de agua potable
Tabla 13. Disponibilidad de agua potable.....
Tabla 14. Tanques de reserva de agua potable
Tabla 15. Disponibilidad de agua potable, Cabecera cantonal urbana, Baños de Agua Santa
Tabla 16. Disponibilidad de red de agua potable en la vía.....
Tabla 17. Disponibilidad de alcantarillado sanitario.
Tabla 18. Descargas de aguas negras
Tabla 19. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
Tabla 20. Disponibilidad de red de alcantarillado sanitario en la vía.....
Tabla 21. Disponibilidad de alcantarillado sanitario, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa
Tabla 22. Disponibilidad de energía eléctrica.
Tabla 23. Disponibilidad de energía eléctrica, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa
Tabla 24. Disponibilidad de alumbrado público.
Tabla 25. Disponibilidad de red de alumbrado público en la vía.
Tabla 26. Disponibilidad de alumbrado público, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa..

Tabla 27. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos.....

Tabla 28. Disponibilidad de red de recolección de desechos sólidos en la vía.

Tabla 29. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa

Tabla 30. Disponibilidad de barrido de calles.

Tabla 31. Disponibilidad de barrido de calles, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa..

Tabla 32. Disponibilidad de transporte.

Tabla 33. Disponibilidad de transporte Interprovincial

Tabla 34. Equipamiento Baños de Agua Santa– Cabecera cantonal.....

Tabla 35. Índice verde urbano

Tabla 36. Espacios públicos.....

Tabla 37. Áreas verdes

Tabla 38. Jerarquización urbana.

Tabla 39. Jerarquización vial, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa

Tabla 40. Red vial urbana

Tabla 41. Estado de capa de rodadura urbana cantonal.

Tabla 42. Material de capa de rodadura urbana cantonal.....

Tabla 43. Material/Estado vialidad urbana cantonal.

Tabla 44. Jerarquización vial rural Baños de Agua Santa.....

Tabla 45. Porcentaje de vías rurales por parroquia.

Tabla 46. Material capa de rodadura vías rurales.....

Tabla 47. Capa de rodadura por parroquia.....

Tabla 48. Estado capa de rodadura rural

Tabla 49. Estado capa de rodadura por parroquia.....

Tabla 50 . Morfología de manzanas por tamaño.....

Tabla 51 . Morfología de manzanas por forma.

Tabla 52. Morfología de lotes por tamaño	130
Tabla 53. Morfología de lotes por forma	132
Tabla 54. Altura de edificación	134
Tabla 55. Forma de ocupación de la edificabilidad	137
Tabla 56. Categorías de ordenamiento territorial.....	140
Tabla 57. Zonas agroecológicas en el cantón Baños de Agua Santa	143
Tabla 58. Zonas de amenazas naturales (peligros volcánicos).....	147
Tabla 59. Zonas de amenazas naturales (incendios forestales)	148
Tabla 60. Zonas de amenazas naturales (movimientos en masa)	150
Tabla 61. Descripción de variables.....	151
Tabla 62. Síntesis tipomorfológica.....	152
Tabla 63 . Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón.	154
Tabla 64. Coordenadas – Baños de Agua Santa.....	156
Tabla 65. UGH – Baños de Agua Santa	156
Tabla 66. Clasificación del suelo del cantón	159
Tabla 67. Subclasificación del suelo rural.....	161
Tabla 68. Subclasificación del suelo urbano.....	163
Tabla 69. Patrimonio material arquitectónico.....	166
Tabla 70. PEA a nivel nacional, provincial y local censo 2010.....	169
Tabla 71. PEA actualizada a nivel nacional, provincial y local	169
Tabla 72. Proyección de PEA del cantón Baños.....	169
Tabla 73. PEA-PEI Cantonal y Parroquial	171
Tabla 74. PEA según sexo	171
Tabla 75. PEA Proyección 2020 provincia de Tungurahua.....	172
Tabla 76. PEA por rama de actividad	173

Tabla 77. PEA por rama de actividad a nivel parroquial

Tabla 78. PEA por categoría de ocupación-proyección 2020 HGPT.....

Tabla 79. PEA por categoría de ocupación, INEC 2010.

Tabla 80. Grupo de adultos mayores organizados y legales del cantón Baños de Agua Santa.
.....

Tabla 81. Estado civil de los jóvenes en el cantón.....

Tabla 82. Convenios firmados con el MIES.....

Tabla 83. Convenios firmados con fundaciones

Tabla 84. Resumen del número de personas vulnerables registradas en el cantón Baños

Tabla 85. Auto identificación de la población del cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 86. Patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo

Tabla 87. Patrimonio cultural inmaterial, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza
y el universo (gastronomía)

Tabla 88. Patrimonio cultural inmaterial, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza
y el universo (medicina tradicional).....

Tabla 89. Patrimonio cultural inmaterial, técnicas artesanales tradicionales.....

Tabla 90. Patrimonio cultural inmaterial, Tradiciones y expresiones orales.

Tabla 91. Patrimonio cultural inmaterial, usos sociales, rituales y actos festivos.

Tabla 92. Aptitudes del suelo

Tabla 93. Producción ganadera a nivel nacional, provincial y cantonal

Tabla 94. Producción Avícola en el Cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 95. Producción avícola cantonal 2020.

Tabla 96. Producción piscícola en el Cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 97. Tiendas de artesanías en el Cantón Baños.

Tabla 98. Comercialización en la plaza 5 de junio

Tabla 99. Comercialización en el mercado central

Tabla 100. Comercialización en la plaza Heriberto Jácome.
Tabla 101. Representación de las actividades comerciales en el cantón Baños de Agua Santa.
Tabla 102. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa
Tabla 103. Extensión de actividad minera según ARCOM, 2020.....
Tabla 104. Uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa.....
Tabla 105. Determinación de tratamientos en suelo rural.....
Tabla 106. Determinación de tratamientos en suelo urbano
Tabla 107. Uso residencial Cantón Baños de Agua Santa
Tabla 108. Uso múltiple.....
Tabla 109. Uso patrimonial.....
Tabla 110. Uso equipamiento Cantón Baños de Agua Santa
Tabla 111. Uso de protección de riesgos
Tabla 112. Uso Agropecuario.....
Tabla 113. Aprovechamiento extractivo.....
Tabla 114. Uso de protección ecológica.....
Tabla 115. Compatibilidad de los usos de suelo.....
Tabla 116. Forma de ocupación y retiros
Tabla 117. Fraccionamiento del suelo.
Tabla 118. Coeficientes de ocupación del suelo.....
Tabla 119. Edificabilidad.
Tabla 120. Capacidad receptiva propuesta
Tabla 121. Proyección poblacional y densidades propuestas.....
Tabla 122. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos.....
Tabla 123. Zonificación R203-50B
Tabla 124. Zonificación M153-80D.....

Tabla 125. Zonificación R203-70C

Tabla 126. ZONIFICACIÓN M253-75C

Tabla 127. Zonificación M153-60C

Tabla 128. Zonificación R123-80D

Tabla 129. Zonificación R253-50B

Tabla 130. Zonificación M253-50B

Tabla 131. Zonificación M203-80D

Tabla 132. Zonificación R123-80D

Tabla 133. Zonificación R303-55B

Tabla 134. Zonificación M154-80D

Tabla 135. Zonificación M204-60D

Tabla 136. Zonificación M155-80D

Tabla 137. Zonificación P

Tabla 138. Zonificación E

Tabla 139. Zonificación PR

Tabla 140. Zonificación AG502-20A

Tabla 141. Zonificación AG1501-10A

Tabla 142. Zonificación AG1502-10A

Tabla 143. Zonificación R152-60C

Tabla 144. Zonificación AG302-40B

Tabla 145. Zonificación R81-70D

Tabla 146. Zonificación M252-40B

Tabla 147. Zonificación R202-50D

Tabla 148. Zonificación R252-45B

Tabla 149. Zonificación R203-60D

Tabla 150. Zonificación M203-60C
Tabla 151. Zonificación I1002-50A
Tabla 152. Zonificación R202-50B
Tabla 153. Zonificación R152-85D
Tabla 154. Zonificación R203-50B
Tabla 155. Zonificación R202-50C
Tabla 156. Zonificación AG302-30A
Tabla 157. Zonificación R253-50D
Tabla 158. Zonificación R122-80D
Tabla 159. Zonificación AG901-10A
Tabla 160. Zonificación AG1502-30A
Tabla 161. Zonificación AGS1501-40A
Tabla 162. Zonificación AE10001-1A
Tabla 163. Zonificación QH
Tabla 164. Zonificación Q
Tabla 165. Zonificación R153-80D
Tabla 166. Zonificación R203-80D
Tabla 167. Zonificación R204-60D
Tabla 168. Zonificación Q-BP
Tabla 169. Zonificación AG3002-5A
Tabla 170. Zonificación AGS3001-5A
Tabla 171. Equipamientos en la cabecera cantonal Baños de Agua Santa
Tabla 172. Equipamientos propuestos
Tabla 173. Red agua potable cantón Baños de Agua Santa
Tabla 174. Red de agua potable existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa

Tabla 175. Costo aproximado de red de agua potable.

Tabla 176. Caudales agua potable – cantón Baños de Agua Santa2020.

Tabla 177. Caudales agua potable – Cantón Baños de Agua Santa2033.....

Tabla 178. Caudales agua potable. Cantón Baños de Agua Santa2040.

Tabla 179. Red de alcantarillado cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 180. Red de alcantarillado existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 181. Costo de ejecución de propuesta de alcantarillado.

Tabla 182. Caudales de aguas servidas – cantón Baños de Agua Santa2021.

Tabla 183. Caudales aguas servidas – Cantón Baños de Agua Santa2033.

Tabla 184. Caudales aguas servidas. Cantón Baños de Agua Santa2040.

Tabla 185. Propuesta red de energía eléctrica - Cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 186. Propuesta red de alumbrado público - Cantón Baños de Agua Santa.....

Tabla 187. Red de alumbrado público existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa.
.....

Tabla 188. Red vial urbana - Cantón.

Tabla 189. Costos de la ejecución de la propuesta vial urbana.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Límite urbano actual – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 2. Zonificación normativa Lligua.....

Ilustración 3. Zonificación normativa Baños de Agua Santa.....

Ilustración 4. Zonificación normativa Ulba

Ilustración 5. Zonificación normativa Río Verde

Ilustración 6. Zonificación normativa Río Negro

Ilustración 7. Niveles de ocupación de suelo del límite urbano – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa....

Ilustración 8. Predios ocupados y vacantes – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 9. Edificabilidad – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa.....

Ilustración 10. Uso de suelo actual – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 11. Captaciones de agua potable.....

Ilustración 12. Disponibilidad de agua potable –Baños de Agua Santa, zona urbana.....	
Ilustración 13. Tanques de reserva de agua potable.....	
Ilustración 14. Disponibilidad de agua potable en la vía.....	
Ilustración 15. Disponibilidad de alcantarillado sanitario.....	
Ilustración 16. Puntos de descarga de aguas negras.....	
Ilustración 17. Disponibilidad de alcantarillado en la vía.....	
Ilustración 18. Disponibilidad de energía eléctrica.....	
Ilustración 19. Disponibilidad de agua potable – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 20. Disponibilidad de alumbrado – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 21. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos.....	
Ilustración 22. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos en la vía.....	
Ilustración 23. Rutas de recolección de desechos sólidos.....	
Ilustración 24. Disponibilidad de recolección de barrido de calles.....	
Ilustración 25. Disponibilidad de transporte.....	
Ilustración 26. Equipamientos – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 27. Áreas verdes y espacios públicos – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 28. Jerarquización urbana del cantón.....	
Ilustración 29. Red vial cantonal.....	
Ilustración 30. Estado de capa de rodadura urbana cantonal.....	
Ilustración 31. Material de la capa de rodadura urbana.....	
Ilustración 32. Estado por capa de rodadura.....	
Ilustración 33. Jerarquización vial rural.....	
Ilustración 34. Porcentaje de vías rurales por parroquia.....	
Ilustración 35. Material capa de rodadura vías rurales.....	
Ilustración 36. Capa de rodadura por parroquia - Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 37. Capa de rodadura por parroquia - Río Negro.....	
Ilustración 38. Capa de rodadura por parroquia - Río Verde.....	
Ilustración 39. Capa de rodadura por parroquia – Ulba.....	
Ilustración 40. Capa de rodadura por parroquia – Lligua.....	
Ilustración 41. Estado por capa de rodadura rural.....	
Ilustración 42. Estado por capa de rodadura por parroquia - Baños de Agua Santa.....	
Ilustración 43. Estado por capa de rodadura por parroquia - Río Negro.....	
Ilustración 44. Estado por capa de rodadura por parroquia - Río Verde.....	
Ilustración 45. Estado por capa de rodadura por parroquia – Ulba.....	

Ilustración 46. Estado por capa de rodadura por parroquia – Lligua

Ilustración 47. Compacidad – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 48. Modelo territorial deseado

Ilustración 49. Morfología de manzanas por tamaño – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 50. Morfología de manzanas por forma – Baños de Agua Santa

Ilustración 51. Morfología de lotes por tamaño – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 52. Morfología de lotes por forma – Baños de Agua Santa

Ilustración 53. Altura de edificación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 54. Morfología de edificaciones, forma de ocupación – Baños de Agua Santa

Ilustración 55. COT – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 56. Peligros volcánicos – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 57. Incendios forestales – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 58. Movimientos en masa – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 59. Definición del límite urbano – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 60. UGH – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 61. Clasificación del suelo del cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 62. Subclasificación del suelo rural

Ilustración 63. Subclasificación del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 64. Patrimonio inmueble – Baños de Agua Santa

Ilustración 65. Aptitud agrícola del cantón Baños de Agua Santa.

Ilustración 66. Cobertura del sector agropecuario – Cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 67. Actividad minera del cantón Baños de Agua Santa

Ilustración 68. Uso del suelo cantonal

Ilustración 69. Uso principal del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 70. Uso principal del suelo – Rural

Ilustración 71. Forma de ocupación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 72. Forma de ocupación – Rural

Ilustración 73. Lote mínimo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 74. Lote mínimo – Rural

Ilustración 75. Coeficiente de ocupación del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 76. Coeficiente de ocupación del suelo – Rural

Ilustración 77. Número de pisos – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

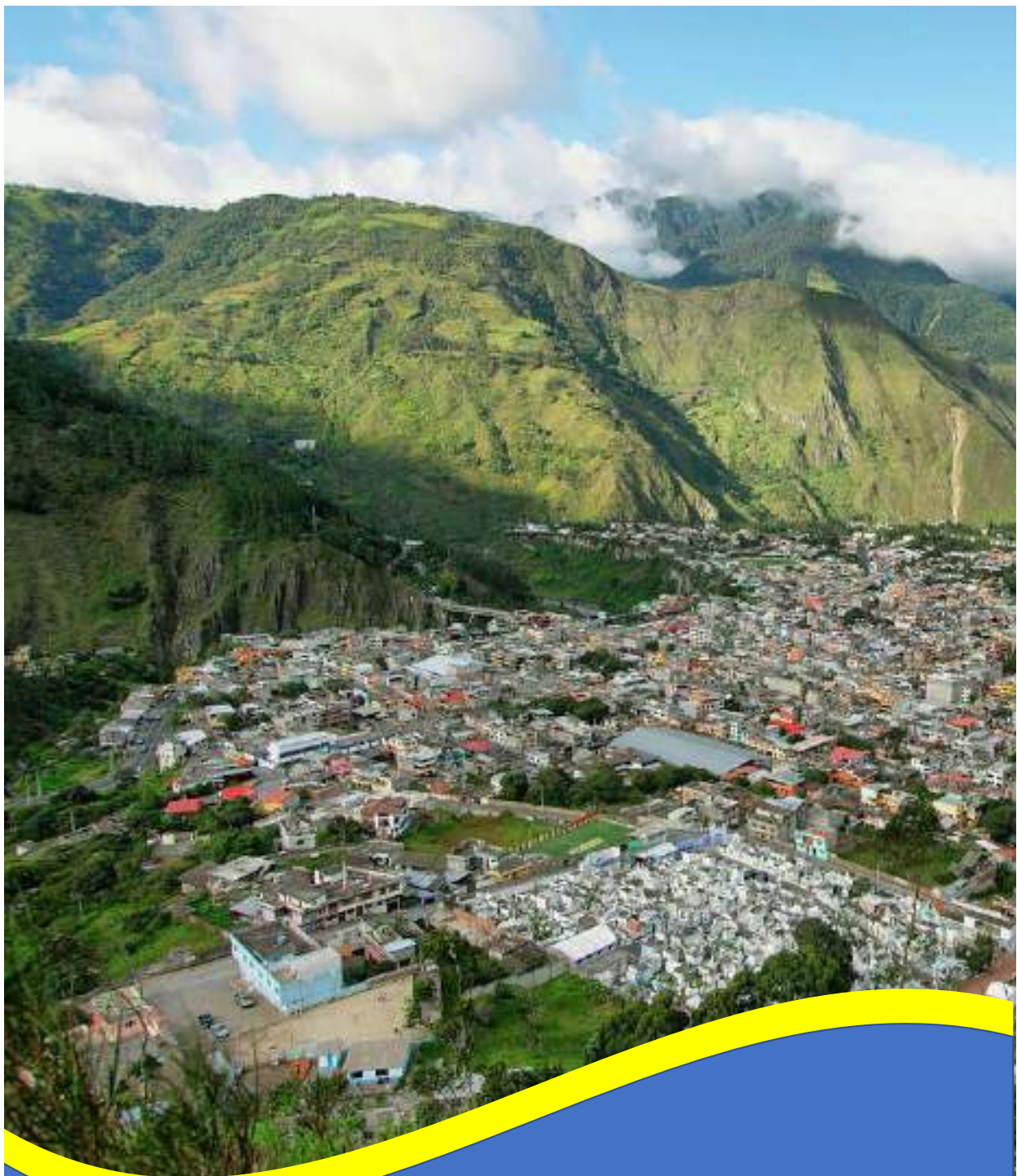
Ilustración 78. Número de pisos – Rural

Ilustración 79. Zonificación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

Ilustración 80. Zonificación Propuesta por PIT – Rural.....
Ilustración 81. Zonificación – Rural.....
Ilustración 82. Equipamientos – Baños de Agua Santa.....
Ilustración 83. Red de agua potable propuesta– Baños de Agua Santa
Ilustración 84. Red de alcantarillado propuesta – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa
Ilustración 85. Red de energía eléctrica propuesta – Baños de Agua Santa.....
Ilustración 86. Red de alumbrado público propuesto – Baños de Agua Santa.....
Ilustración 87. Red vial urbana propuesta – Baños de Agua Santa.....
Ilustración 88. Vivienda de interés social – Baños de Agua Santa.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proyección PEA del Cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 2. Dispersión de la PEA según proyección por parroquia
Gráfico 3. Población económicamente inactiva parroquia
Gráfico 4. Porcentaje PEA según sexo parroquia.....
Gráfico 5. Porcentaje PEA por categoría de ocupación INEC 2010.
Gráfico 6. Grupos asociados y Cooperados del Cantón Baños registrados en la SEPS.
Gráfico 7. Tipos de asociatividad en el Cantón Baños según la SEPS, 2021.
Gráfico 8. Distribución de adultos mayores según género en el cantón Baños.
Gráfico 9. Tipos de violencia
Gráfico 10. Violencia contra las mujeres.....
Gráfico 11. Intervención del sector público y no gubernamental en atención al sector vulnerable.
Gráfico 12. Beneficiarios sector social.
Gráfico 13. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa
Gráfico 14. Tipo de material de minería artesanal en el cantón Baños.
Gráfico 15. Superficie de concesiones mineras artesanales en el cantón Baños.
Gráfico 16. Codificación para zonificación



COMPONENTE ESTRUCTURANTE

1. COMPONENTE ESTRUCTURANTE

1.1. ANÁLISIS DE LA EXTENSIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONCENTRADOS

El cantón Baños de Agua Santa cuenta con una parroquia urbana, la cual, conforma la cabecera cantonal, además existen 4 parroquias cuyas cabeceras son categorizadas como rurales.

El centro poblado se sitúa concentrado dentro del territorio.

En la tabla 1. Extensión de asentamientos humanos concentrados, se detalla los datos generales del centro poblado.

1.1.1. Límites urbanos actuales

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa considerando que, en sesión de concejo municipal del año 2004 se aprobó LA ORDENANZA QUE LIMITA Y ESTRUCTURA LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, en la cual se propone la nueva delimitación del área urbana del centro poblado del cantón Baños de Agua Santa. El asentamiento humano concentrado para este estudio es: Baños de Agua Santa como cabecera cantonal, misma que se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 1. Extensión de los asentamientos humanos concentrados.

Cantón Baños de Agua Santa							
Ubicación	Superficie (m ²)	Perímetro (m)	Predios urbanos		Manzanas		Áreas edificadas
			#Predios	Área (m ²)	# Mz	Área (m ²)	Total (m ²)
Baños de Agua Santa/ Cabecera cantonal	3287190,726	15.554,0169	5.541	2667079,71	22 1	2665755,4	791038,65

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2004

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 1. Límite urbano actual – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Baños de Agua Santa, 2004
 Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.1.2. Zonas normativas vigentes

Para ejecutar los análisis de extensión de asentamientos humanos se utilizó los polígonos normativos de la ORDENANZA DE USO, OCUPACIÓN Y HABILITACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, aprobada en sesión del concejo municipal 17 de enero de 2018, siendo un instrumento de planificación territorial mostrado de los sectores, mediante el cual se desarrollan y complementan las disposiciones del plan de zonificación del cantón Baños de Agua Santa y particulariza las necesidades de asignación y ocupación a los usos del suelo en este sector.

La ordenanza establece normas de planificación, ejecución y control, que guiarán y regularán la gestión del uso del suelo en la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa.

Tabla 2. Zonificación urbana de la cabecera cantonal Baños de Agua Santa

Codificación de la ciudad Baños de Agua Santa Propuesta de Ocupación del Suelo / P.O.S.

Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima			Retiros			COS %	COS Total
							Pisos	Metros	F	Li	Ld	P		
1	1	La Pampa	5B6-30	300	15	1:02	2	6	5	3	3	50	100	
	1	La Pampa	3C6-15	150	10	1:02	2	6	3	0	3	60	120	
	1	La Pampa	D6-15	150	10	1:02	2	6	0	0	3	80	160	
	2	a	Juive Chico	3A6-30	300	15	1:02	2	6	3	3	55	110	
	2	a1	Juive Chico-Centro	D6-20	200	10	1:02	2	6	0	0	3	85	170
	2	b	Juive Chico-Juive Chico-Bajo	3A6-30	300	15	1:02	2	6	3	3	40	80	
	2	c1	La Clementina	D3-8	80	8	1:02	1	3	0	0	3	70	70
2	2	La Clementina	5B6-25	250	15	1:02	2	6	5	3	3	40	80	
	3	Aguacatal	3B9-25	250	12	1:02	3	9	3	3	3	55	165	
	3	a	Aguacatal	5B9-25	250	10	1:03	3	9	5	3	50	150	
	4	a	Pititig-Cosmopolita-Inés María	3B9-20	200	10	1:02	3	9	3	3	50	150	
	4	a1	Pititig-Cosmopolita	D9-20	200	10	1:02	3	9	0	0	3	85	255
	4	a1	Pititig-Cosmopolita	D9-20	200	10	1:02	3	9	0	0	3	85	255

Codificación de la ciudad Baños de Agua Santa Propuesta de Ocupación del Suelo / P.O.S.															
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima		Retiros			COS %	COS Total		
							Pisos	Metros	F	Li	Ld			P	
3	4	b	Pititig-El Salado-Técnico Baños	3B9-20	200	10	1:02	3	9	3		3	3	50	150
	4	b1	Cosmopolita-Ciudadela del Maestro Pititig-Cosmopolita-Inés María	D9-15	150	10	1:02	3	9	0		0	3	80	240
	4	b2	Pititig-Cosmopolita-Inés María	D9-20	200	10	1:02	3	9	0		0	3	85	255
	4	c	El Salado	3B9-25	250	12	1:03	3	9	3		3	3	55	165
	5		Las Ilusiones	D9-120	120	8	1:02	3	9	0		0	3	80	240
	5	a	Las Ilusiones	3B9-30	300	10	1:03	3	9	3		3	3	55	165
	5	a1	Las Ilusiones Nahuazo	3B6-18	180	9	1:03	2	6	3		0	5	60	120
	6	a	Miraflores-Panecillo-Cementerio-San Francisco - 5 de Junio-La Unión	D12-15	150	10	1:02	4	12	0		0	3	80	320
	6	a1	Calvario	D12-20	200	10	1:02	4	12	0		3	3	60	240
	6	b	Terminal Amistad-	D9-20	200	10	1:02	3	9	0		0	3	85	255

Codificación de la ciudad Baños de Agua Santa Propuesta de Ocupación del Suelo / P.O.S.														
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima			Retiros			COS %	COS Total
							Pisos	Metros	F	Li	Ld	P		
	7	La Unión-Terminal-Basilica-Palma de Oriente-Los Baños	D15-15	150	10	1:02	5	15	0	0	0	3	80	400
	8	El Reposal-Obrero San José- Los Baños	3B9-20	200	10	1:02	3	9	3	3	3	3	50	150
	9	La fundición-Amistad	D12-15	150	10	1:02	4	12	0	0	0	3	80	320
	9	Los Pinos-Santo Domingo Pucará-San Vicente-La Florida-Palma del Oriente	D9-15	150	10	1:02	3	9	0	0	0	3	80	240
	10	El Recreo-San Vicente-El Chofer	3C9-20	200	10	1:02	3	9	3	3	3	3	50	150
4	10	El Recreo-San Vicente-El Chofer	D12-20	200	10	1:02	4	12	0	0	0	3	85	340

Codificación de la ciudad Baños de Agua Santa Propuesta de Ocupación del Suelo / P.O.S.															
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima			Retiros			COS %	COS Total	
							Pisos	Metros	F	Li	Ld	P			
	10	San Vicente Ferrer	3B9-20	200	10	1:02	3	9	3				3	50	150
	10	El Chofer	D9-15	150	10	1:02	3	9	0	0			3	80	240
	10	San Vicente Ferrer	3C9-20	200	10	1:02	3	9	3				3	70	210
	10	Jardín Botánico-San Vicente-Santa Ana	3C9-25	250	10	1:02	3	9	3				3	75	225
	11	Nuevo Baños-Santa Ana	3C9-15	150	10	1:02	3	9	3				3	60	180
	11	Nuevo Baños	D9-12	120	8	1:02	3	9	0	0			3	80	240
	11	Nuevo Baños-Santa Ana	3D9-15	150	10	1:02	3	9	3				3	60	180

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 3. Zonificación rural del cantón Baños de Agua Santa
Codificación Zona Rural

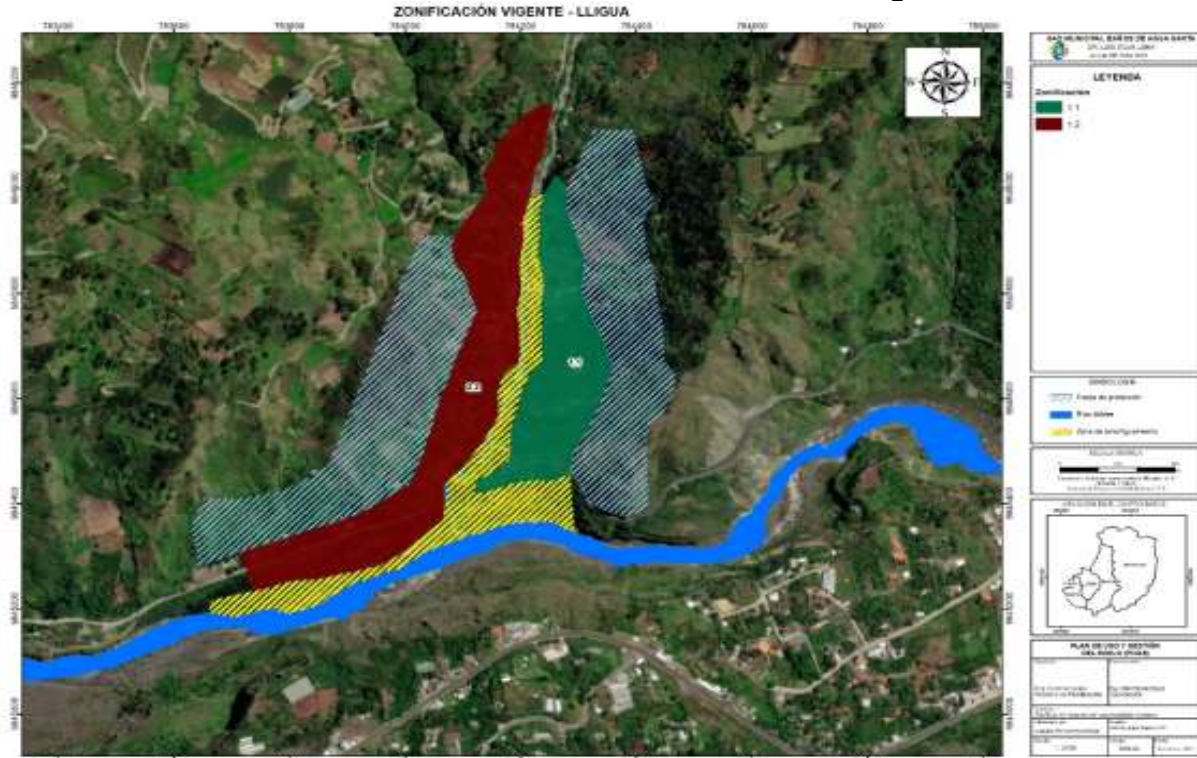
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima		Retiros			COS %	COS Total
							Pisos	Metros	F	Li	Ld		
5	CPR	1	Santa Rosa de Runtún	500 m2	15	1:02	2	6	5	3	5	60	120
	CPR	2	Illuchi Bajo	500 m2	15	1:02	2	6	3	3	3	65	130
	CPR	3	Illuchi Alto	500 m2	15	1:02	2	6	5	3	3	45	90
	CPR	4	Ponchoa	500 m2	15	1:02	2	6	5	3	3	45	90
	CPR	5	Juive Grande	500 m2	15	1:02	2	6	3	3	3	65	130
	CPR	12	San Nicolás	900 m2			1	3	5	5	5	10	10
	R	1a	Llano de los Vientos	2000 m2			1	3	5	5	5	5	5
	R	1	Baños	2000 m2			2	6	5	5	5	15	30
Codificación Zona Rural LLIGUA													
1	1	Central- San Martín	3B6-25	250 m2	10	1:03	2	6	3	3	3	55	110
	2	Entrada a Osohuayco y La Palma	3B6-30	300 m2	15	1:02	2	6	3	3	3	55	110
3	R	2	Lligua	2000 m2	25		1	3	5	5	5	15	15
Codificación Zona Rural ULBA													
1	1	a	Chamana	250 m2	10	1:03	2	6	3	3	3	55	110
		b	Amazonas	200 m2	10	1:02	3	9	3	0	3	70	210

Codificación Zona Rural														
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima		Retiros			COS %	COS Total	
							Pisos	Metros	F	Li	Ld			P
	2	a	Central	D9-20	200 m2	10	1:02	3	9	0	0	3	85	255
		b	Colinas	3B6-25	250 m2	10	1:03	2	6	3	3	3	55	110
	3		La Ciénega	3A9-30	300 m2	15	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	CPR	11	Vizcaya	3B6-20	200 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	50	100
2	CPR	10	Río Blanco (Juive)	3B6-20	200 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	50	100
	CPR	10a	Río Blanco	3B6-50	500 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	60	120
	CPR	9	Agoyán	3B6-30	300 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	CPR	8	Llignay	5B9-30	300 m2	15	1:02	3	9	5	3	3	50	150
3	R	3	Ulba	R3	2000 m2	25		1	3	5	5	5	10	10
Codificación Zona Rural RIO VERDE														
	1		Miramelindo	3B9-20	200 m2	10	1:02	3	9	3	3	3	50	150
	2		La Florida-Centro	D9-20	200 m2	10	1:02	3	9	0	0	3	85	255
1	2	a	Centro	D9-15	150 m2	8	1:02	3	9	0	0	3	85	255
	3		Antigua Represa - Iglesia	3C6-20	200 m2	10	1:02	2	6	3	0	3	70	140
	4		San José	5B6-30	300 m2	15	1:02	2	6	5	3	3	50	100
2	CPR	13	La Merced	E6-20	200 m2	10	1:02	2	6	0	3	3	60	120

Codificación Zona Rural														
Zona	Sector	Ubicación	Código	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Relación	Altura Máxima		Retiros			COS %	COS Total	
							Pisos	Metros	F	Li	Ld			P
3	CPR	14	El Placer	D6-20	200 m2	10	1:02	2	6	0	0	3	85	170
	CPR	15	Machay	3B6-30	300 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	CPR	16	Cadenillas	3B6-25	250 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	R	4	Río Verde	R4	2000 m2	25		1	3	5	5	5	10	10
Codificación Zona Rural RIO NEGRO														
1	1	1	Lado Norte Vía Baños-Puyo	3C6-25	250 m2	10	1:02	2	6	3	0	3	75	150
	2		Lado Sur Vía Baños-Puyo	E9-25	250 m2	10	1:02	3	9	0	3	3	60	180
	3		Reasentamiento Chin Chin	D6-12	120 m2	8	1:02	2	6	0	0	3	80	160
	CPR	17	*San Francisco-Santa Inés	3C6-20	200 m2	10	1:02	2	6	3	0	3	70	140
	CPR	18	Las Estancias	3B6-50	500 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	60	120
	CPR	19	Colonia Martínez	3B6-30	300 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	CPR	20	El Topo	3B6-30	300 m2	15	1:02	2	6	3	3	3	55	110
	CPR	20a	El Topo	3B6-20	200 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	50	100
R	CPR	21	Colonia Azuay	3B6-50	500 m2	10	1:02	2	6	3	3	3	60	120
	R	5	Río Negro	R5	3000 m2	25		1	3	5	5	5	10	10

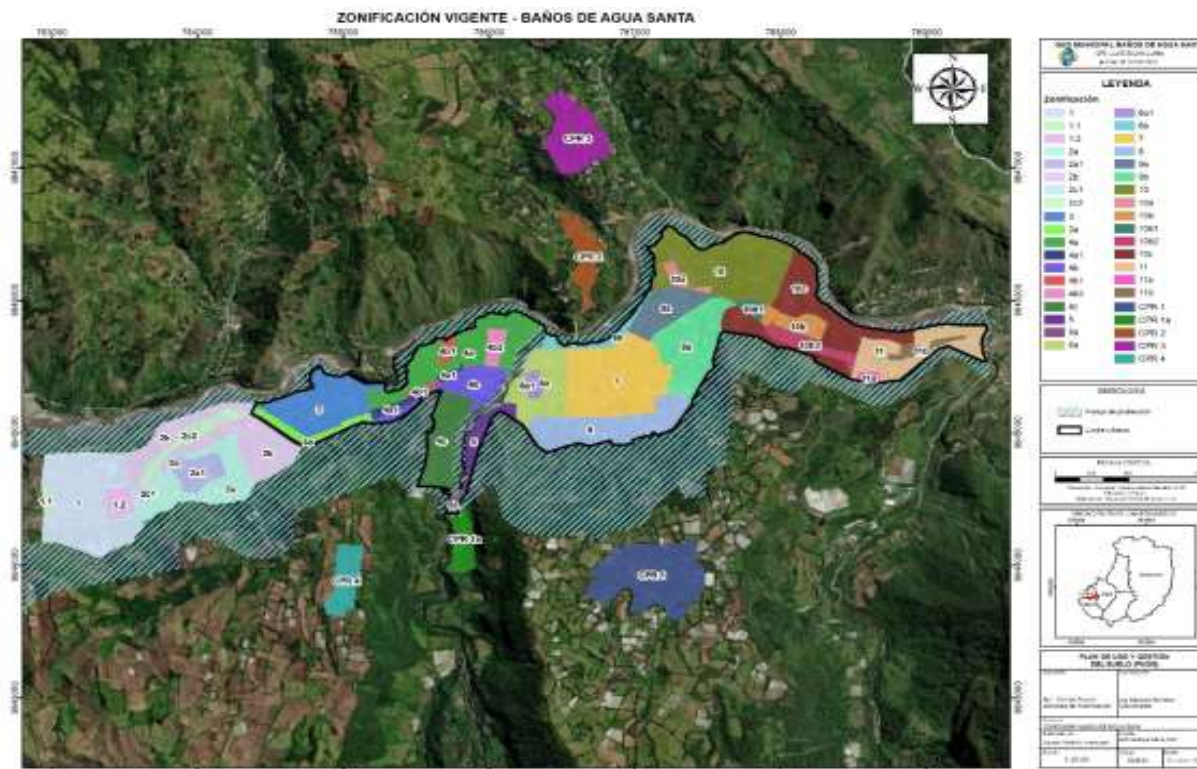
Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 2. Zonificación normativa Lligua



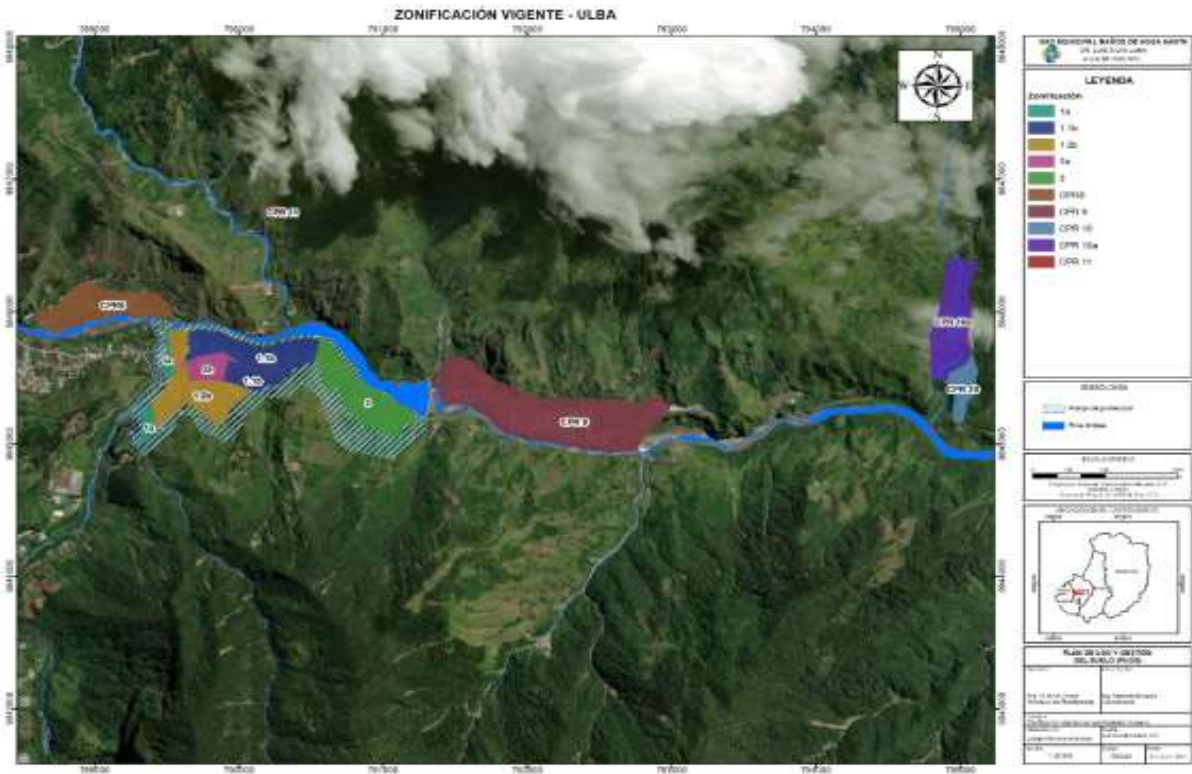
Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 3. Zonificación normativa Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 4. Zonificación normativa Ulba



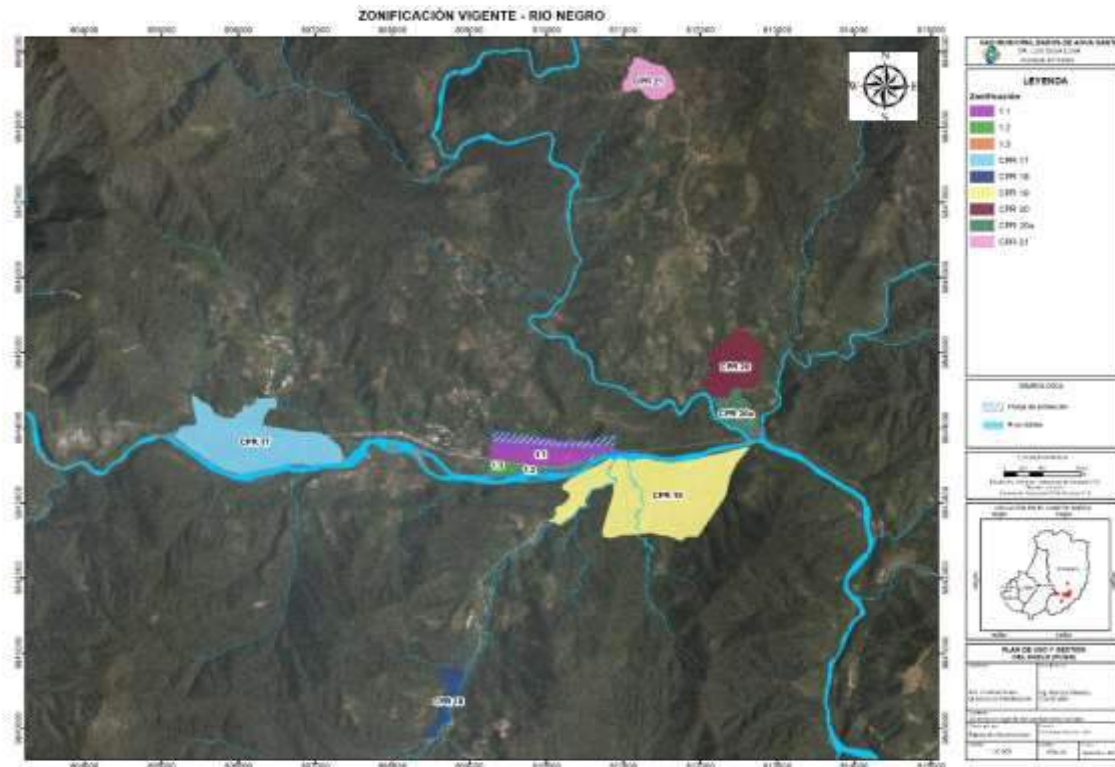
Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 5. Zonificación normativa Río Verde



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 6. Zonificación normativa Río Negro



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2018
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.3. Ocupación del suelo

1.1.3.1. Niveles de ocupación de suelo del límite urbano actual

Para realizar el análisis del nivel de ocupación en el cantón Baños de Agua Santa, se ha tomado información de la ORDENANZA DE USO, OCUPACIÓN Y HABILITACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, sus coeficientes de ocupación del suelo en planta Baja, son 50%, 55%, 60%, 70%, 75%, 80% y 85%.

A nivel de la cabecera cantonal, el área edificable total en planta baja del cantón es de 1.639.353,1 m².

La cabecera cantonal Baños de Agua Santa presenta un nivel de ocupación del 38,16%.

Con este nivel de ocupación, de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS, el Cantón Baños de Agua Santa se encuentra en un nivel de conformación, es decir, en proceso de complementación.

Tabla 4. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual.

Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual		
Código de color	Rango de ocupación	Categoría
	0 < 25%	Formación
	25 % < 50%	Conformación
	50% < 75%	Complementación
	75% < 100%	Consolidación
	> 100%	Sobreocupación

Fuente: AME, Herramientas Orientativas para la Formulación de PUGS, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 5. Nivel de Ocupación de suelo del límite urbano actual en el Cantón Baños de Agua Santa.

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES										OCUPACIÓN DEL SUELO						
Código de mz.	Ubicación	Polígono	cód. Prov	cód. Cantón	cód. Parroquia	cód. Zona	cód. Sector	cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500108047	BAÑOS	5B9-25	18	02	05	00	01	04	3.863,16	4	100,00	50%	3%	1.931,58	5%	1.831,58
1802500108046	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	04	15.091,20	23	607,00	55%	4%	8.300,16	7%	7.693,16
1802500108045	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	04	64.784,79	64	1783,00	55%	3%	35.631,63	5%	33.848,63
1802500108044	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	04	20.635,32	40	1474,00	55%	7%	11.349,43	13%	9.875,43
1802500108043	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	04	25.634,91	36	1179,00	55%	5%	14.099,20	8%	12.920,20
1802500108041	BAÑOS	5B9-25	18	02	05	00	01	04	44.585,53	45	2260,00	50%	5%	22.292,76	10%	20.032,76
1802500108040	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	04	51.922,60	63	2793,00	55%	5%	28.557,43	10%	25.764,43
1802500108038	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	01	03	23.452,91	38	1348,00	55%	6%	12.899,10	10%	11.551,10
1802500108037	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	03	10.092,33	18	1204,00	50%	12%	5.046,16	24%	3.842,16
1802500108031	BAÑOS	D9-20	18	02	05	00	01	03	34.308,43	83	3668,00	85%	11%	29.162,17	13%	25.494,17
1802500108030	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	03	5.415,59	17	1065,00	50%	20%	2.707,80	39%	1.642,80
1802500108027	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	02	33.298,55	90	2813,00	50%	8%	16.649,28	17%	13.836,28
1802500108026	BAÑOS	D9-20	18	02	05	00	01	02	12.569,73	33	2144,00	85%	17%	10.684,27	20%	8.540,27
1802500108024	BAÑOS	D9-20	18	02	05	00	01	02	4.346,45	14	667,00	85%	15%	3.694,48	18%	3.027,48

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500108023	BAÑOS	D9-20	182	05	001	002	003	002	4.695,59	13	1084,00	85%	23%	3.991,25	27%	2.907,25
1802500108018	BAÑOS	D9-20	182	05	001	008	001	001	6.823,88	16	1313,00	85%	19%	5.800,30	23%	4.487,30
1802500108013	BAÑOS	D9-15	182	05	001	001	003	001	1.790,07	12	292,00	80%	16%	1.432,06	20%	1.140,06
1802500108012	BAÑOS	D9-15	182	05	001	008	002	001	2.026,54	13	250,00	80%	12%	1.621,23	15%	1.371,23
1802500108011	BAÑOS	3B9-20	182	05	001	008	001	001	8.447,07	31	501,00	50%	6%	4.223,54	12%	3.722,54
1802500108010	BAÑOS	3B9-20	182	05	001	008	000	001	10.749,66	22	265,00	50%	2%	5.374,83	5%	5.109,83
1802500108007	BAÑOS	3B9-20	182	05	001	008	007	000	65.758,76	121	1765,00	50%	3%	32.879,38	5%	31.114,38
1802500108004	BAÑOS	No Asignado	182	05	001	008	004	000	14.919,06	14	0,00	No Asignado	0%	14.919,06	0%	14.919,06
1802500108003	BAÑOS	3B9-20	182	05	001	008	003	000	12.429,53	16	637,00	50%	5%	6.214,76	10%	5.577,76
1802500108002	BAÑOS	3B9-20	182	05	001	008	002	000	42.387,95	72	3312,00	50%	8%	21.193,97	16%	17.881,97
1802500108001	BAÑOS	D9-20	182	05	001	008	000	001	15.252,18	43	1408,00	85%	9%	12.964,35	11%	11.556,35
1802500107045	BAÑOS	No Asignado	182	05	001	007	005	004	1.426,05	1	643,00	No Asignado	45%	1.426,05	45%	783,05
1802500107041	BAÑOS	3B9-25	182	05	001	007	001	004	2.985,40	2	219,00	55%	7%	1.641,97	13%	1.422,97
1802500107038	BAÑOS	3B9-25	182	05	001	007	008	003	24.829,76	22	136,00	55%	1%	13.656,37	1%	13.520,37

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500107030	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	03	23.577,87	29	832,00	55%	4%	12.967,83	6%	12.135,83
1802500107027	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	02	3.890,05	2	30,00	55%	1%	2.139,53	1%	2.109,53
1802500107022	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	02	23.473,18	30	1212,00	55%	5%	12.910,25	9%	11.698,25
1802500107021	BAÑOS	No Asignado	18	02	05	00	00	02	28.195,56	19	716,00	No Asignado	3%	28.195,56	3%	27.479,56
1802500107020	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	02	3.469,73	3	59,00	50%	2%	1.734,86	3%	1.675,86
1802500107019	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	01	7.228,70	19	47,00	55%	1%	3.975,79	1%	3.928,79
1802500107018	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	01	10.448,81	15	462,00	55%	4%	5.746,85	8%	5.284,85
1802500107017	BAÑOS	3B9-25	18	02	05	00	00	01	29.561,70	29	791,00	55%	3%	16.258,93	5%	15.467,93
1802500107016	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	01	2.560,68	5	402,00	50%	16%	1.280,34	31%	878,34
1802500107013	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	01	14.167,95	36	1581,00	50%	11%	7.083,98	22%	5.502,98
1802500107008	BAÑOS	No Asignado	18	02	05	00	00	00	12.644,56	6	293,00	No Asignado	2%	12.644,56	2%	12.351,56
1802500107007	BAÑOS	No Asignado	18	02	05	00	00	00	2.186,84	1	0,00	No Asignado	0%	2.186,84	0%	2.186,84
1802500107006	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	00	624,39	3	102,00	50%	16%	312,19	33%	210,19
1802500107005	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	00	33.780,48	23	1945,00	50%	6%	16.890,24	12%	14.945,24

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500107001	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	00	00	41.767,22	79	5373,00	50%	13%	20.883,61	26%	15.510,61
1802500106036	BAÑOS	D9-120	18	02	05	00	03	03	9.970,26	19	574,00	80%	6%	7.976,21	7%	7.402,21
1802500106032	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	03	03	978,82	3	109,00	50%	11%	489,41	22%	380,41
1802500106031	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	03	03	4.478,95	14	1016,00	50%	23%	2.239,48	45%	1.223,48
1802500106029	BAÑOS	D9-120	18	02	05	00	02	02	1.513,16	8	203,00	80%	13%	1.210,53	17%	1.007,53
1802500106028	BAÑOS	D9-120	18	02	05	00	02	02	10.483,49	22	722,00	80%	7%	8.386,79	9%	7.664,79
1802500106027	BAÑOS	D9-120	18	02	05	00	02	02	25.983,22	76	2117,00	80%	8%	20.786,58	10%	18.669,58
1802500106025	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	02	02	7.041,45	25	1819,00	50%	26%	3.520,73	52%	1.701,73
1802500106024	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	02	02	15.289,88	30	969,00	50%	6%	7.644,94	13%	6.675,94
1802500106023	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	02	02	1.304,89	1	0,00	50%	0%	652,45	0%	652,45
1802500106021	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	02	02	31.444,07	59	368,00	50%	1%	15.722,03	2%	15.354,03
1802500106020	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	02	02	10.380,28	10	998,00	50%	10%	5.190,14	19%	4.192,14
1802500106019	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	28.196,68	26	2662,00	50%	9%	14.098,34	19%	11.436,34
1802500106018	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	16.120,77	30	351,00	50%	2%	8.060,39	4%	7.709,39

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES										OCUPACIÓN DEL SUELO						
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500106017	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	7.228,99	3	327,00	50%	5%	3.614,50	9%	3.287,50
1802500106016	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	8.030,57	11	1264,00	50%	16%	4.015,28	31%	2.751,28
1802500106015	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	8.731,10	19	2319,00	50%	27%	4.365,55	53%	2.046,55
1802500106014	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	13.218,84	20	1098,00	50%	8%	6.609,42	17%	5.511,42
1802500106012	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	00	01	01	19.533,03	32	3314,00	50%	17%	9.766,51	34%	6.452,51
1802500106011	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	01	01	7.571,84	21	2525,00	80%	33%	6.057,47	42%	3.532,47
1802500106010	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	01	01	7.884,30	27	2637,00	80%	33%	6.307,44	42%	3.670,44
1802500106009	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	00	10.231,22	18	2110,00	80%	21%	8.184,98	26%	6.074,98
1802500106008	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	00	12.289,61	34	4259,00	80%	35%	9.831,68	43%	5.572,68
1802500106007	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	00	8.039,65	34	2211,00	80%	28%	6.431,72	34%	4.220,72
1802500106006	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	00	6.506,61	35	2207,00	80%	34%	5.205,29	42%	2.998,29
1802500106005	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	00	9.723,16	43	3046,00	80%	31%	7.778,52	39%	4.732,52
1802500106004	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	00	10.230,54	46	2327,00	80%	23%	8.184,43	28%	5.857,43
1802500106003	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	00	11.404,46	40	2105,00	80%	18%	9.123,57	23%	7.018,57

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES							OCUPACIÓN DEL SUELO									
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500106001	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	06	00	15.950,04	3	80,00	80%	1%	12.760,03	1%	12.680,03
1802500105043	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	04	04	16.144,12	3	851,00	80%	5%	12.915,29	7%	12.064,29
1802500105037	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	03	03	12.913,45	32	2384,00	80%	18%	10.330,76	23%	7.946,76
1802500105036	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	03	03	5.137,18	22	1738,00	80%	34%	4.109,74	42%	2.371,74
1802500105034	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	03	03	5.103,07	33	2107,00	80%	41%	4.082,46	52%	1.975,46
1802500105030	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	03	03	1.939,10	5	513,00	80%	26%	1.551,28	33%	1.038,28
1802500105027	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	02	02	35.604,95	31	414,00	80%	1%	28.483,96	1%	28.069,96
1802500105025	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	02	02	1.960,58	13	688,00	80%	35%	1.568,46	44%	880,46
1802500105024	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	02	02	3.674,53	19	1151,00	80%	31%	2.939,62	39%	1.788,62
1802500105020	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	02	02	27.968,43	122	7479,00	80%	27%	22.374,74	33%	14.895,74
1802500105010	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	01	01	26.841,34	79	3303,00	80%	12%	21.473,07	15%	18.170,07
1802500105008	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	00	00	5.219,46	19	1516,00	80%	29%	4.175,56	36%	2.659,56
1802500105006	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	00	00	15.385,70	44	2722,00	80%	18%	12.308,56	22%	9.586,56
1802500105005	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	00	00	19.599,61	68	5179,00	80%	26%	15.679,69	33%	10.500,69

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificio)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500105004	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	05	00	2.508,20	9	375,00	80%	15%	2.006,56	19%	1.631,56
1802500105001	BAÑOS	D9-15	18	02	05	00	00	00	182.253,16	110	5021,00	80%	3%	145.802,53	3%	140.781,53
1802500104038	BAÑOS	D9-12	18	02	05	00	03	03	1.670,69	12	615,00	80%	37%	1.336,55	46%	721,55
1802500104037	BAÑOS	D9-12	18	02	05	00	03	03	3.585,80	24	1495,00	80%	42%	2.868,64	52%	1.373,64
1802500104036	BAÑOS	D9-12	18	02	05	00	03	03	3.040,94	21	604,00	80%	20%	2.432,75	25%	1.828,75
1802500104035	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	03	03	2.387,11	8	211,00	60%	9%	1.432,26	15%	1.221,26
1802500104032	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	03	03	4.861,41	8	244,00	60%	5%	2.916,84	8%	2.672,84
1802500104030	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	03	03	4.856,70	18	1463,00	60%	30%	2.914,02	50%	1.451,02
1802500104028	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	02	02	7.020,98	24	2025,00	60%	29%	4.212,59	48%	2.187,59
1802500104027	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	02	02	11.010,00	10	1526,00	60%	14%	6.606,04	23%	5.080,04
1802500104026	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	02	02	3.256,78	10	475,00	60%	15%	1.954,07	24%	1.479,07
1802500104025	BAÑOS	3C9-15	18	02	05	00	02	02	14.278,53	13	924,00	60%	6%	8.567,12	11%	7.643,12
1802500104024	BAÑOS	3D9-15	18	02	05	00	02	02	6.970,08	22	704,00	60%	10%	4.182,05	17%	3.478,05
1802500104022	BAÑOS	3D9-15	18	02	05	00	02	02	8.900,52	19	329,00	60%	4%	5.340,31	6%	5.011,31

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA															
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO									
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500104019	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	01	21.865,16	28	759,00	60%	3%	13.119,10	6%	12.360,10
1802500104018	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	01	1.584,66	7	186,00	60%	12%	950,80	20%	764,80
1802500104017	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	01	2.911,93	13	865,00	60%	30%	1.747,16	50%	882,16
1802500104016	BAÑOS	3D9-15	18	02	01	00	01	4.746,51	23	910,00	60%	19%	2.847,90	32%	1.937,90
1802500104015	BAÑOS	3D9-15	18	02	01	00	01	7.946,44	26	857,00	60%	11%	4.767,86	18%	3.910,86
1802500104014	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	01	8.141,94	20	1.145,00	60%	14%	4.885,17	23%	3.740,17
1802500104012	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	01	13.078,18	40	1.055,00	60%	8%	7.846,91	13%	6.791,91
1802500104011	BAÑOS	3C9-25	18	02	01	00	01	7.770,81	4	326,00	60%	4%	4.662,49	7%	4.336,49
1802500104007	BAÑOS	3C9-25	18	02	01	00	00	27.260,05	50	2.551,00	60%	9%	16.356,03	16%	13.805,03
1802500104005	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	00	30.279,32	41	1.755,00	60%	6%	18.167,59	10%	16.412,59
1802500104001	BAÑOS	3C9-15	18	02	01	00	00	7.735,23	2	46,00	60%	1%	4.641,14	1%	4.595,14
1802500103064	BAÑOS	D9-15	18	02	01	00	06	1.803,94	13	787,00	80%	44%	1.443,15	55%	656,15
1802500103063	BAÑOS	D9-15	18	02	01	00	06	1.945,35	7	239,00	80%	12%	1.556,28	15%	1.317,28
1802500103062	BAÑOS	D9-15	18	02	01	00	06	971,53	1	0,00	80%	0%	777,22	0%	777,22

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500103061	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	06	531,50	2	0,00	80%	0%	425,20	0%	425,20
1802500103060	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	06	2.537,43	17	1279,00	80%	50%	2.029,94	63%	750,94
1802500103055	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	01	03	05	6.928,05	16	701,00	50%	10%	3.464,02	20%	2.763,02
1802500103054	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	01	03	05	3.245,76	5	592,00	50%	18%	1.622,88	36%	1.030,88
1802500103053	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	05	3.404,00	9	724,00	50%	21%	1.702,00	43%	978,00
1802500103048	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	04	2.404,54	5	118,00	50%	5%	1.202,27	10%	1.084,27
1802500103047	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	04	3.111,85	8	253,00	50%	8%	1.555,93	16%	1.302,93
1802500103041	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	04	1.805,37	12	808,00	80%	45%	1.444,30	56%	636,30
1802500103040	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	04	1.319,25	10	970,00	80%	74%	1.055,40	92%	85,40
1802500103039	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	03	340,33	3	147,00	80%	43%	272,26	54%	125,26
1802500103037	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	03	981,91	6	330,00	80%	34%	785,53	42%	455,53
1802500103036	BAÑOS	D9-15	18	02	05	01	03	03	818,77	6	478,00	80%	58%	655,02	73%	177,02
1802500103035	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	03	7.339,18	22	1105,00	50%	15%	3.669,59	30%	2.564,59
1802500103033	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	03	17.092,95	50	1644,00	50%	10%	8.546,47	19%	6.902,47

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500103032	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	02	6.185,73	11	638,00	50%	10%	3.092,87	21%	2.454,87
1802500103031	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	02	9.366,76	22	594,00	50%	6%	4.683,38	13%	4.089,38
1802500103030	BAÑOS	3B9-20	18	02	05	01	03	02	2.770,75	8	71,00	50%	3%	1.385,37	5%	1.314,37
1802500103027	BAÑOS	3C9-25	18	02	05	01	03	02	39.856,42	14	1650,00	75%	4%	29.892,32	6%	28.242,32
1802500103021	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	01	03	02	5.046,45	16	406,00	50%	8%	2.523,23	16%	2.117,23
1802500103019	BAÑOS	3C9-25	18	02	05	01	03	01	13.799,41	19	245,00	75%	2%	10.349,56	2%	10.104,56
1802500103014	BAÑOS	3C9-25	18	02	05	01	03	04	3.612,84	9	356,00	75%	10%	2.709,63	13%	2.353,63
1802500103013	BAÑOS	3C9-25	18	02	05	01	03	01	51.331,55	97	3569,00	75%	7%	38.498,66	9%	34.929,66
1802500103008	BAÑOS	3C9-25	18	02	05	01	03	00	106.897,47	184	1835,00	75%	2%	80.173,10	2%	78.338,10
1802500103001	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	01	03	00	18.055,21	8	170,00	50%	1%	9.027,61	2%	8.857,61
1802500102053	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	02	05	3.225,73	19	1463,00	80%	45%	2.580,59	57%	1.117,59
1802500102052	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	02	05	8.154,38	34	3297,00	80%	40%	6.523,50	51%	3.226,50
1802500102051	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	02	05	2.953,56	12	881,00	80%	30%	2.362,85	37%	1.481,85
1802500102050	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	02	05	7.626,14	35	2839,00	80%	37%	6.100,91	47%	3.261,91

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500102049	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	04	1.186,51	6	534,00	80%	45%	949,20	56%	415,20
1802500102048	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	3.329,76	18	1249,00	80%	38%	2.663,81	47%	1.414,81
1802500102047	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	4.542,51	30	1683,00	80%	37%	3.634,01	46%	1.951,01
1802500102046	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	4.168,08	20	1665,00	80%	40%	3.334,46	50%	1.669,46
1802500102043	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	21.610,23	67	4136,00	80%	19%	17.288,19	24%	13.152,19
1802500102042	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	541,54	5	333,00	80%	61%	433,23	77%	100,23
1802500102040	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	04	4.100,85	19	1405,00	80%	34%	3.280,68	43%	1.875,68
1802500102039	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	2.041,45	13	812,00	80%	40%	1.633,16	50%	821,16
1802500102037	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	4.061,34	15	781,00	80%	19%	3.249,07	24%	2.468,07
1802500102036	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	17.783,10	17	855,00	80%	5%	14.226,48	6%	13.371,48
1802500102035	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	8.366,05	28	1915,00	80%	23%	6.692,84	29%	4.777,84
1802500102034	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	990,36	1	96,00	80%	10%	792,29	12%	696,29
1802500102033	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	03	8.688,58	11	643,00	80%	7%	6.950,87	9%	6.307,87
1802500102027	BAÑOS	D12-20	18	02	05	00	00	02	16.437,86	18	918,00	60%	6%	9.862,71	9%	8.944,71

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500102026	BANOS	D12-20	18	02	05	00	01	02	8.733,74	28	2532,00	60%	29%	5.240,24	48%	2.708,24
1802500102025	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	02	02	13.502,14	20	2555,00	50%	19%	6.751,07	38%	4.196,07
1802500102022	BAÑOS	No Asignado	18	02	05	00	00	02	6.142,98	31	1655,00	No Asignado	27%	6.142,98	27%	4.487,98
1802500102021	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	02	6.990,75	22	1669,00	50%	24%	3.495,37	48%	1.826,37
1802500102020	BAÑOS	D12-20	18	02	05	00	00	02	8.046,73	27	1270,00	60%	16%	4.828,04	26%	3.558,04
1802500102017	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	01	19.013,84	36	1255,00	50%	7%	9.506,92	13%	8.251,92
1802500102010	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	01	146.282,62	136	4850,00	50%	3%	73.141,31	7%	68.291,31
1802500102009	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	3.959,56	10	688,00	50%	17%	1.979,78	35%	1.291,78
1802500102008	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	16.799,20	40	1901,00	50%	11%	8.399,60	23%	6.498,60
1802500102007	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	5.228,48	13	298,00	50%	6%	2.614,24	11%	2.316,24
1802500102006	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	10.632,17	25	1255,00	50%	12%	5.316,09	24%	4.061,09
1802500102005	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	12.009,56	20	960,00	50%	8%	6.004,78	16%	5.044,78
1802500102004	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	803,33	4	243,00	50%	30%	401,67	60%	158,67
1802500102003	BAÑOS	3C9-20	18	02	05	00	00	00	2.946,16	7	464,00	50%	16%	1.473,08	31%	1.009,08

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES										OCUPACIÓN DEL SUELO						
Código de mz.	Ubicación	Polígono	cód. Prov	cód. Cantón	cód. Parroquia	cód. Zona	cód. Sector	cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500102001	BAÑOS	3C9-20	18	05	00	00	00	00	4.916,73	18	695,00	50%	14%	2.458,37	28%	1.763,37
1802500101064	BAÑOS	D12-15	8	05	06	01	06	06	769,92	3	149,00	80%	19%	615,94	24%	466,94
1802500101063	BAÑOS	D12-15	8	05	06	01	06	06	1.971,38	5	323,00	80%	16%	1.577,11	20%	1.254,11
1802500101062	BAÑOS	D12-15	8	05	06	01	06	06	1.655,66	14	813,00	80%	49%	1.324,53	61%	511,53
1802500101061	BAÑOS	D12-15	8	05	06	01	06	06	2.231,07	23	1678,00	80%	75%	1.784,86	94%	106,86
1802500101060	BAÑOS	D15-15	8	05	06	01	06	06	2.220,82	14	1139,00	80%	51%	1.776,66	64%	637,66
1802500101059	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	1.861,50	28	1552,00	80%	83%	1.489,20	104%	-62,80
1802500101058	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	1.553,75	11	1522,00	80%	98%	1.243,00	122%	-279,00
1802500101057	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	3.802,95	17	3949,00	80%	104%	3.042,36	130%	-906,64
1802500101056	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	3.138,55	18	3294,00	80%	105%	2.510,84	131%	-783,16
1802500101055	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	2.120,58	5	854,00	80%	40%	1.696,47	50%	842,47
1802500101054	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	3.158,86	1	0,00	80%	0%	2.527,09	0%	2.527,09
1802500101053	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	4.827,21	29	3477,00	80%	72%	3.861,77	90%	384,77
1802500101052	BAÑOS	D15-15	8	05	05	01	05	05	1.762,47	1	1788,00	80%	101%	1.409,97	127%	-378,03

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500101051	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	01	05	3.179,39	5	1545,00	80%	49%	2.543,51	61%	998,51
1802500101050	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	05	05	2.492,09	1	0,00	80%	0%	1.993,67	0%	1.993,67
1802500101049	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	04	04	4.481,59	18	1713,00	80%	38%	3.585,27	48%	1.872,27
1802500101048	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	04	04	6.047,56	34	2905,00	80%	48%	4.838,05	60%	1.933,05
1802500101047	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	04	04	9.008,38	44	4395,00	80%	49%	7.206,70	61%	2.811,70
1802500101046	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	04	04	3.374,55	1	2766,00	80%	82%	2.699,64	102%	-66,36
1802500101044	BAÑOS	D12-20	18	02	05	01	04	04	10.835,55	30	2361,00	60%	22%	6.501,33	36%	4.140,33
1802500101042	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	04	04	20.402,48	40	2529,00	80%	12%	16.321,98	15%	13.792,98
1802500101041	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	04	04	3.804,50	5	340,00	80%	9%	3.043,60	11%	2.703,60
1802500101040	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	04	04	840,40	4	484,00	80%	58%	672,32	72%	188,32
1802500101039	BAÑOS	D12-20	18	02	05	01	03	03	6.406,59	32	2298,00	60%	36%	3.843,95	60%	1.545,95
1802500101038	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	03	03	7.020,96	40	2271,00	80%	32%	5.616,77	40%	3.345,77
1802500101037	BAÑOS	D12-15	18	02	05	01	03	03	7.116,98	42	3029,00	80%	43%	5.693,58	53%	2.664,58
1802500101036	BAÑOS	D15-15	18	02	05	01	03	03	5.576,37	38	2967,00	80%	53%	4.461,09	67%	1.494,09

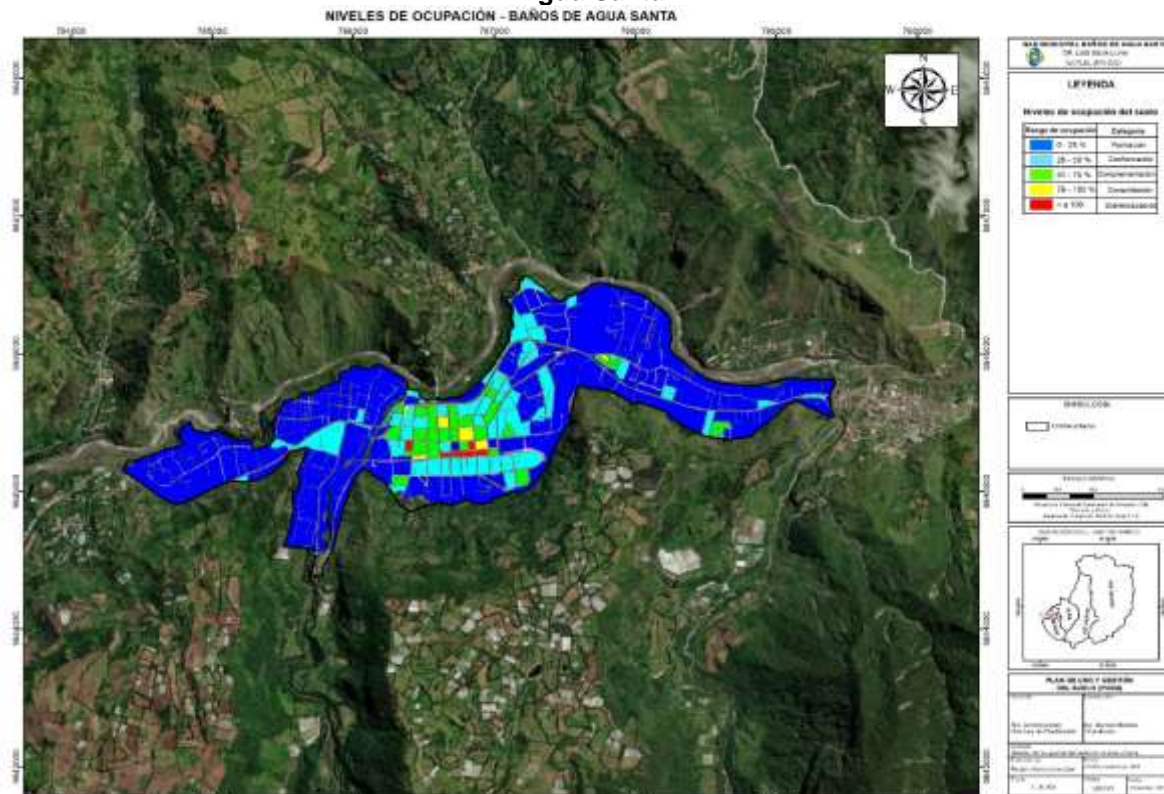
CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500101035	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	03	6.371,89	33	3057,00	80%	48%	5.097,52	60%	2.040,52
1802500101034	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	03	4.490,74	27	2586,00	80%	58%	3.592,59	72%	1.006,59
1802500101033	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	03	8.949,18	48	6069,00	80%	68%	7.159,34	85%	1.090,34
1802500101032	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	03	7.944,74	37	4500,00	80%	57%	6.355,79	71%	1.855,79
1802500101030	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	03	7.534,66	17	2109,00	80%	28%	6.027,73	35%	3.918,73
1802500101029	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	02	4.692,43	10	1073,00	80%	23%	3.753,95	29%	2.680,95
1802500101028	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	02	7.111,82	23	2937,00	80%	41%	5.689,45	52%	2.752,45
1802500101027	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	02	3.765,13	36	1879,00	80%	50%	3.012,11	62%	1.133,11
1802500101026	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	02	5.236,72	37	3679,00	80%	70%	4.189,37	88%	510,37
1802500101025	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	02	4.352,84	24	2339,00	80%	54%	3.482,27	67%	1.143,27
1802500101024	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	02	6.588,32	36	2156,00	80%	33%	5.270,66	41%	3.114,66
1802500101021	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	02	5.955,76	37	1844,00	80%	31%	4.764,61	39%	2.920,61
1802500101020	BAÑOS	D12-15	18	02	05	00	00	02	5.334,15	29	2443,00	80%	46%	4.267,32	57%	1.824,32
1802500101018	BAÑOS	D15-15	18	02	05	00	00	01	11.394,89	54	4107,00	80%	36%	9.115,91	45%	5.008,91

CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA																
DATOS GENERALES						OCUPACIÓN DEL SUELO										
Código de mz.	Ubicación	Polígono	Cód. Prov	Cód. Cantón	Cód. Parroquia	Cód. Zona	Cód. Sector	Cód. Manzana	Área Mz.	Lotes total	Área Edificada P.B	COS PB (ORD)	COS PB (Edificado)	Área Edificable (Ord)	Nivel de ocupación	Área vacante (PB)
1802500101017	BAÑOS	D15-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 7	0 1 7	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 7	3.988,33	21	2231,00	80%	56%	3.190,66	70%	959,66
1802500101016	BAÑOS	D15-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 6	0 1 6	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 6	4.542,98	1	1045,00	80%	23%	3.634,38	29%	2.589,38
1802500101015	BAÑOS	D15-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 5	0 1 5	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 5	3.657,98	30	2143,00	80%	59%	2.926,39	73%	783,39
1802500101014	BAÑOS	D12-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 4	0 1 4	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 4	398,92	4	344,00	80%	86%	319,13	108%	-24,87
1802500101013	BAÑOS	D12-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 3	0 1 3	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 3	7.450,04	34	2629,00	80%	35%	5.960,03	44%	3.331,03
1802500101012	BAÑOS	D12-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 2	0 1 2	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 2	1.472,46	13	1081,00	80%	73%	1.177,97	92%	96,97
1802500101011	BAÑOS	D12-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 1	0 1 1	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 1	1.643,78	9	756,00	80%	46%	1.315,03	57%	559,03
1802500101010	BAÑOS	No Asignado	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 0	0 1 0	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 0	4.390,35	12	988,00	No Asignado	23%	4.390,35	23%	3.402,35
1802500101008	BAÑOS	No Asignado	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 8	0 1 8	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 8	1.250,35	7	826,00	No Asignado	66%	1.250,35	66%	424,35
1802500101005	BAÑOS	No Asignado	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 5	0 1 5	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 5	14.424,00	25	2172,00	No Asignado	15%	14.424,00	15%	12.252,00
1802500101001	BAÑOS	D12-15	1 0 5 0 0 1	0 2 0 1 1 1	0 1 1	0 0 0 1 1 1	0 0 0 1 1 1	0 1 1	7.443,25	33	2266,00	80%	30%	5.954,60	38%	3.688,60

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2018; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2022.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 7. Niveles de ocupación de suelo del límite urbano – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2018.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.3.2. Análisis y cálculo del área vacante del límite urbano actual

En la zona urbana, el área vacante se determina a través del área edificada existente en planta baja y el área edificable que se establece según la ordenanza vigente. En el análisis del cantón se muestra una extensión de áreas vacantes.

Además, se ha realizado un análisis de predios ocupados y vacantes en el área urbana del cantón, donde hay la existencia del 80% de predios ocupados y el 20% de predios vacantes.

En la cabecera cantonal, en los sectores de planificación D15-15 muestra un porcentaje total del 95% en predios ocupados, donde indica que son los sectores de mayor concentración de personas.

**Tabla 6 . Predios ocupados y vacantes en la zona urbana del cantón Baños de Agua Santa.
Predios ocupados y vacantes en el área Urbana del cantón**

Ubicación	Sector	Lotes				Total	%
		Ocupados	%	Vacantes	%		
Baños de Agua Santa/ Cabecera cantonal	3B9-20	597	65 %	324	35 %	921	100 %
	3B9-25	206	52 %	193	48 %	399	100 %
	3C9-15	193	66 %	99	34 %	292	100 %
	3C9-20	349	68 %	165	32 %	514	100 %
	3C9-25	155	55 %	129	45 %	284	100 %
	3D9-15	73	83 %	15	17 %	88	100 %
	5B9-25	49	80 %	12	20 %	61	100 %
	D12-15	658	92 %	59	8 %	717	100 %
	D12-20	113	87 %	17	13 %	130	100 %
	D15-15	1052	95 %	54	5 %	1106	100 %
	D9-12	47	82 %	10	18 %	57	100 %
	D9-120	95	79 %	26	21 %	121	100 %
	D9-15	443	80 %	110	20 %	553	100 %
	D9-20	215	88 %	28	12 %	243	100 %
	No asignado	31	56 %	24	44 %	55	100 %
	Total		4276	80 %	1265	20 %	5541

Fuente: Levantamiento de Información del equipo técnico municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 8. Predios ocupados y vacantes – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo técnico municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.4. Edificabilidad

El área urbana cantonal, en la actualidad posee 789.532,81 m² de área edificada, es decir que todavía se encuentra por debajo del área edificable actual correspondiente a 5.666.246,40 m².

La relación entre el área edificable total del cantón y el área edificada total, da como resultado un área por edificar correspondiente a 4.876.713,59 m².

El nivel de edificabilidad de la cabecera cantonal Baños de Agua Santa siendo como resultado el 22% es decir (0-75%).

De forma general, con el análisis realizado se comprueba que el cantón Baños de Agua Santa se encuentra en la categoría de complementación.

1.1.4.1. Niveles de edificabilidad del límite urbano actual

Tabla 7. Nivel de edificabilidad del límite urbano

Edificabilidad del suelo		
Código de color	Rango de edificabilidad	Categoría
	0 - 75%	Complementación
	76% - 100%	Ocupado
	> 100%	Sobreocupación

Fuente: AME, Herramientas Orientativas para la Formulación de PUGS, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.4.2. Análisis y cálculo del área por edificar del límite urbano actual

Tabla 8. Análisis y cálculo del área por edificar en el Cantón Baños de Agua Santa

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COS T (Ord)	COS T (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500108047	BAÑOS	5B9-25	3.863,16	159,00	150%	4%	5.794,74	3%	5.635,74
1802500108046	BAÑOS	3B9-25	15.091,20	1.096,35	165%	7%	24.900,48	4%	23.804,13
1802500108045	BAÑOS	3B9-25	64.784,79	2.941,96	165%	5%	106.894,90	3%	103.952,94
1802500108044	BAÑOS	3B9-25	20.635,32	2.326,03	165%	11%	34.048,28	7%	31.722,25
1802500108043	BAÑOS	3B9-25	25.634,91	2.097,66	165%	8%	42.297,60	5%	40.199,94
1802500108041	BAÑOS	5B9-25	44.585,53	3.851,82	150%	9%	66.878,29	6%	63.026,47
1802500108040	BAÑOS	3B9-25	51.922,60	6.234,93	165%	12%	85.672,29	7%	79.437,36
1802500108038	BAÑOS	3B9-25	23.452,91	2.493,36	165%	11%	38.697,31	6%	36.203,95
1802500108037	BAÑOS	3B9-20	10.092,33	1.966,02	150%	19%	15.138,49	13%	13.172,47
1802500108031	BAÑOS	D9-20	34.308,43	8.142,08	255%	24%	87.486,50	9%	79.344,42
1802500108030	BAÑOS	3B9-20	5.415,59	2.069,35	255%	38%	13.809,76	15%	11.740,41
1802500108027	BAÑOS	3B9-20	33.298,55	6.491,60	150%	19%	49.947,83	13%	43.456,23
1802500108026	BAÑOS	D9-20	12.569,73	4.539,66	255%	36%	32.052,81	14%	27.513,15
1802500108024	BAÑOS	D9-20	4.346,45	1.328,34	255%	31%	11.083,44	12%	9.755,10
1802500108023	BAÑOS	D9-20	4.695,59	2.820,42	255%	60%	11.973,75	24%	9.153,33
1802500108018	BAÑOS	D9-20	6.823,88	2.487,35	255%	36%	17.400,89	14%	14.913,54
1802500108013	BAÑOS	D9-15	1.790,07	372,31	240%	21%	4.296,18	9%	3.923,87
1802500108012	BAÑOS	D9-15	2.026,54	643,93	240%	32%	4.863,70	13%	4.219,77
1802500108011	BAÑOS	3B9-20	8.447,07	888,80	150%	11%	12.670,61	7%	11.781,81
1802500108010	BAÑOS	3B9-20	10.749,66	534,35	150%	5%	16.124,49	3%	15.590,14
1802500108007	BAÑOS	3B9-20	65.758,76	4.267,53	150%	6%	98.638,14	4%	94.370,61
1802500108004	BAÑOS	No Asignado	14.919,06	0,00	0%	0%	0,00	0%	0,00
1802500108003	BAÑOS	3B9-20	12.429,53	1.187,15	150%	10%	18.644,29	6%	17.457,14
1802500108002	BAÑOS	3B9-20	42.387,95	5.375,21	150%	13%	63.581,92	8%	58.206,71
1802500108001	BAÑOS	D9-20	15.252,18	3.520,04	255%	23%	38.893,05	9%	35.373,01
1802500107045	BAÑOS	No Asignado	1.426,05	1.285,00	0%	90%	0,00	0%	-1.285,00

PUGS 2019-ZUS1

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COST (Ord)	COST (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500107041	BAÑOS	3B9-25	2.985,40	486,30	165%	16%	4.925,92	10%	4.439,62
1802500107038	BAÑOS	3B9-25	24.829,76	218,12	165%	1%	40.969,10	1%	40.750,98
1802500107030	BAÑOS	3B9-25	23.577,87	1.732,00	165%	7%	38.903,49	4%	37.171,49
1802500107027	BAÑOS	3B9-25	3.890,05	209,90	165%	5%	6.418,59	3%	6.208,69
1802500107022	BAÑOS	3B9-25	23.473,18	6.398,37	165%	27%	38.730,75	17%	32.332,38
1802500107021	BAÑOS	No Asignado	28.195,56	1.529,24	0%	5%	0,00	0%	-1.529,24
1802500107020	BAÑOS	3B9-20	3.469,73	89,00	150%	3%	5.204,59	2%	5.115,59
1802500107019	BAÑOS	3B9-25	7.228,70	660,12	165%	9%	11.927,36	6%	11.267,24
1802500107018	BAÑOS	3B9-25	10.448,81	923,64	165%	9%	17.240,54	5%	16.316,90
1802500107017	BAÑOS	3B9-25	29.561,70	1.612,62	165%	5%	48.776,80	3%	47.164,18
1802500107016	BAÑOS	3B9-20	2.560,68	711,17	150%	28%	3.841,02	19%	3.129,85
1802500107013	BAÑOS	3B9-20	14.167,95	4.160,52	150%	29%	21.251,93	20%	17.091,41
1802500107008	BAÑOS	No Asignado	12.644,56	605,47	0%	5%	0,00	0%	-605,47
1802500107007	BAÑOS	No Asignado	2.186,84	0,00	0%	0%	0,00	0%	0,00
1802500107006	BAÑOS	3B9-20	624,39	102,04	150%	16%	936,58	11%	834,54
1802500107005	BAÑOS	3B9-20	33.780,48	7.328,81	150%	22%	50.670,72	14%	43.341,91
1802500107001	BAÑOS	3B9-20	41.767,22	12.315,46	150%	29%	62.650,83	20%	50.335,37
1802500106036	BAÑOS	D9-120	9.970,26	1.409,10	240%	14%	23.928,62	6%	22.519,52
1802500106032	BAÑOS	3B9-20	978,82	238,62	150%	24%	1.468,24	16%	1.229,62
1802500106031	BAÑOS	3B9-20	4.478,95	2.123,06	150%	47%	6.718,43	32%	4.595,37
1802500106029	BAÑOS	D9-120	1.513,16	389,34	240%	26%	3.631,58	11%	3.242,24
1802500106028	BAÑOS	D9-120	10.483,49	1.950,52	240%	19%	25.160,37	8%	23.209,85
1802500106027	BAÑOS	D9-120	25.983,22	5.137,18	240%	20%	62.359,73	8%	57.222,55
1802500106025	BAÑOS	3B9-20	7.041,45	3.712,09	150%	53%	10.562,18	35%	6.850,09
1802500106024	BAÑOS	3B9-20	15.289,88	2.155,37	150%	14%	22.934,82	9%	20.779,45
1802500106023	BAÑOS	3B9-20	1.304,89	0,00	150%	0%	1.957,34	0%	1.957,34
1802500106021	BAÑOS	3B9-20	31.444,07	7.802,76	150%	25%	47.166,10	17%	39.363,34
1802500106020	BAÑOS	3B9-20	10.380,28	3601,62	150%	35%	15.570,42	23%	11.968,80
1802500106019	BAÑOS	3B9-20	28.196,68	7.651,31	150%	27%	42.295,02	18%	34.643,71

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COST (Ord)	COST (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500106018	BAÑOS	3B9-20	16.120,77	3.083,00	150%	19%	24.181,16	13%	21.098,16
1802500106017	BAÑOS	3B9-20	7.228,99	1.112,46	150%	15%	10.843,49	10%	9.731,03
1802500106016	BAÑOS	3B9-20	8.030,57	4.528,56	150%	56%	12.045,85	38%	7.517,29
1802500106015	BAÑOS	3B9-20	8.731,10	5.890,18	150%	67%	13.096,65	45%	7.206,47
1802500106014	BAÑOS	3B9-20	13.218,84	2.300,37	150%	17%	19.828,26	12%	17.527,89
1802500106012	BAÑOS	3B9-20	19.533,03	11.033,10	150%	56%	29.299,54	38%	18.266,44
1802500106011	BAÑOS	D15-15	7.571,84	6.196,26	400%	82%	30.287,37	20%	24.091,11
1802500106010	BAÑOS	D15-15	7.884,30	5.718,57	400%	73%	31.537,21	18%	25.818,64
1802500106009	BAÑOS	D15-15	10.231,22	4.465,14	400%	44%	40.924,88	11%	36.459,74
1802500106008	BAÑOS	D15-15	12.289,61	11.655,55	400%	95%	49.158,42	24%	37.502,87
1802500106007	BAÑOS	D15-15	8.039,65	8.242,09	400%	103%	32.158,59	26%	23.916,50
1802500106006	BAÑOS	D15-15	6.506,61	6.029,56	400%	93%	26.026,43	23%	19.996,87
1802500106005	BAÑOS	D15-15	9.723,16	7.922,08	400%	81%	38.892,62	20%	30.970,54
1802500106004	BAÑOS	D12-15	10.230,54	5.947,21	320%	58%	32.737,72	18%	26.790,51
1802500106003	BAÑOS	D12-15	11.404,46	4.760,14	320%	42%	36.494,27	13%	31.734,13
1802500106001	BAÑOS	D12-15	15.950,04	80,00	320%	1%	51.040,12	0%	50.960,12
1802500105043	BAÑOS	D15-15	16.144,12	6.634,31	400%	41%	64.576,46	10%	57.942,15
1802500105037	BAÑOS	D9-15	12.913,45	5.301,37	240%	41%	30.992,29	17%	25.690,92
1802500105036	BAÑOS	D15-15	5.137,18	3.127,35	400%	61%	20.548,71	15%	17.421,36
1802500105034	BAÑOS	D15-15	5.103,07	4.760,19	400%	93%	20.412,30	23%	15.652,11
1802500105030	BAÑOS	D9-15	1.939,10	1.354,79	240%	70%	4.653,85	29%	3.299,06
1802500105027	BAÑOS	D9-15	35.604,95	20.763,19	240%	58%	85.451,87	24%	64.688,68
1802500105025	BAÑOS	D9-15	1.960,58	1.618,25	240%	83%	4.705,39	34%	3.087,14
1802500105024	BAÑOS	D9-15	3.674,53	2.714,19	240%	74%	8.818,87	31%	6.104,68
1802500105020	BAÑOS	D15-15	27.968,43	18.717,09	400%	67%	111.873,72	17%	93.156,63
1802500105010	BAÑOS	D9-15	26.841,34	7.808,57	240%	29%	64.419,21	12%	56.610,64
1802500105008	BAÑOS	D9-15	5.219,46	3.224,94	240%	62%	12.526,69	26%	9.301,75
1802500105006	BAÑOS	D9-15	15.385,70	5.606,12	240%	36%	36.925,69	15%	31.319,57
1802500105005	BAÑOS	D9-15	19.599,61	9.493,24	240%	48%	47.039,07	20%	37.545,83

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COST (Ord)	COST (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500105004	BAÑOS	D9-15	2.508,20	797,17	240%	32%	6.019,69	13%	5.222,52
1802500105001	BAÑOS	D9-15	182.253,16	17.342,20	240%	10%	437.407,59	4%	420.065,39
1802500104038	BAÑOS	D9-12	1.670,69	712,54	240%	43%	4.009,66	18%	3.297,12
1802500104037	BAÑOS	D9-12	3.585,80	2.717,54	240%	76%	8.605,93	32%	5.888,39
1802500104036	BAÑOS	D9-12	3.040,94	1.333,65	240%	44%	7.298,26	18%	5.964,61
1802500104035	BAÑOS	3C9-15	2.387,11	473,35	180%	20%	4.296,79	11%	3.823,44
1802500104032	BAÑOS	3C9-15	4.861,41	243,51	180%	5%	8.750,53	3%	8.507,02
1802500104030	BAÑOS	3C9-15	4.856,70	2.092,00	180%	43%	8.742,06	24%	6.650,06
1802500104028	BAÑOS	3C9-15	7.020,98	3.189,33	180%	45%	12.637,77	25%	9.448,44
1802500104027	BAÑOS	3C9-15	11.010,06	1.809,44	180%	16%	19.818,11	9%	18.008,67
1802500104026	BAÑOS	3C9-15	3.256,78	800,35	180%	25%	5.862,21	14%	5.061,86
1802500104025	BAÑOS	3C9-15	14.278,53	1.608,11	180%	11%	25.701,36	6%	24.093,25
1802500104024	BAÑOS	3D9-15	6.970,08	1.305,00	180%	19%	12.546,14	10%	11.241,14
1802500104022	BAÑOS	3D9-15	8.900,52	787,98	180%	9%	16.020,93	5%	15.232,95
1802500104019	BAÑOS	3C9-15	21.865,16	1.838,89	180%	8%	39.357,29	5%	37.518,40
1802500104018	BAÑOS	3C9-15	1.584,66	213,87	180%	13%	2.852,39	7%	2.638,52
1802500104017	BAÑOS	3C9-15	2.911,93	1.506,45	180%	52%	5.241,48	29%	3.735,03
1802500104016	BAÑOS	3D9-15	4.746,51	2.070,75	180%	44%	8.543,71	24%	6.472,96
1802500104015	BAÑOS	3D9-15	7.946,44	1.774,05	180%	22%	14.303,59	12%	12.529,54
1802500104014	BAÑOS	3C9-15	8.141,94	2.335,40	180%	29%	14.655,50	16%	12.320,10
1802500104012	BAÑOS	3C9-15	13.078,18	2.352,30	180%	18%	23.540,72	10%	21.188,42
1802500104011	BAÑOS	3C9-25	7.770,81	969,92	225%	12%	17.484,32	6%	16.514,40
1802500104007	BAÑOS	3C9-25	27.260,05	4.414,02	180%	16%	49.068,09	9%	44.654,07
1802500104005	BAÑOS	3C9-15	30.279,32	2.782,29	180%	9%	54.502,78	5%	51.720,49
1802500104001	BAÑOS	3C9-15	7.735,23	138,00	180%	2%	13.923,42	1%	13.785,42
1802500103064	BAÑOS	D9-15	1.803,94	1.091,50	240%	61%	4.329,45	25%	3.237,95
1802500103063	BAÑOS	D9-15	1.945,35	718,74	240%	37%	4.668,85	15%	3.950,11
1802500103062	BAÑOS	D9-15	971,53	0,00	240%	0%	2.331,67	0%	2.331,67
1802500103061	BAÑOS	D9-15	531,50	0,00	240%	0%	1.275,59	0%	1.275,59

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COS T (Ord)	COS T (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500103060	BAÑOS	D9-15	2.537,43	2.419,24	240%	95%	6.089,82	40%	3.670,58
1802500103055	BAÑOS	3C9-20	6.928,05	1.604,09	210%	23%	14.548,90	11%	12.944,81
1802500103054	BAÑOS	3C9-20	3.245,76	831,57	210%	26%	6.816,09	12%	5.984,52
1802500103053	BAÑOS	3B9-20	3.404,00	1.009,85	150%	30%	5.106,00	20%	4.096,15
1802500103048	BAÑOS	3B9-20	2.404,54	277,49	150%	12%	3.606,81	8%	3.329,32
1802500103047	BAÑOS	3B9-20	3.111,85	483,27	150%	16%	4.667,78	10%	4.184,51
1802500103041	BAÑOS	D9-15	1.805,37	1.470,76	240%	81%	4.332,89	34%	2.862,13
1802500103040	BAÑOS	D9-15	1.319,25	1.660,54	240%	126%	3.166,19	52%	1.505,65
1802500103039	BAÑOS	D9-15	340,33	285,00	240%	84%	816,79	35%	531,79
1802500103037	BAÑOS	D9-15	981,91	471,32	240%	48%	2.356,59	20%	1.885,27
1802500103036	BAÑOS	D9-15	818,77	477,89	240%	58%	1.965,05	24%	1.487,16
1802500103035	BAÑOS	3B9-20	7.339,18	2.194,71	150%	30%	11.008,78	20%	8.814,07
1802500103033	BAÑOS	3B9-20	17.092,95	3.258,70	150%	19%	25.639,42	13%	22.380,72
1802500103032	BAÑOS	3B9-20	6.185,73	1.239,47	150%	20%	9.278,60	13%	8.039,13
1802500103031	BAÑOS	3B9-20	9.366,76	1.008,59	150%	11%	14.050,15	7%	13.041,56
1802500103030	BAÑOS	3B9-20	2.770,75	70,52	150%	3%	4.156,12	2%	4.085,60
1802500103027	BAÑOS	3C9-25	39.856,42	6.250,57	225%	16%	89.676,95	7%	83.426,38
1802500103021	BAÑOS	3C9-20	5.046,45	867,45	150%	17%	7.569,68	11%	6.702,23
1802500103019	BAÑOS	3C9-25	13.799,41	1.523,30	225%	11%	31.048,67	5%	29.525,37
1802500103014	BAÑOS	3C9-25	3.612,84	511,52	225%	14%	8.128,90	6%	7.617,38
1802500103013	BAÑOS	3C9-25	51.331,55	8.191,05	225%	16%	115.495,98	7%	107.304,93
1802500103008	BAÑOS	3C9-25	106.897,47	5.969,69	225%	6%	240.519,30	2%	234.549,61
1802500103001	BAÑOS	3C9-20	18.055,21	329,79	150%	2%	27.082,82	1%	26.753,03
1802500102053	BAÑOS	D15-15	3.225,73	3.371,64	400%	105%	12.902,93	26%	9.531,29
1802500102052	BAÑOS	D15-15	8.154,38	8.133,51	400%	100%	32.617,51	25%	24.484,00
1802500102051	BAÑOS	D15-15	2.953,56	2.412,51	400%	82%	11.814,23	20%	9.401,72
1802500102050	BAÑOS	D15-15	7.626,14	7.695,13	400%	101%	30.504,55	25%	22.809,42
1802500102049	BAÑOS	D15-15	1.186,51	1.601,26	400%	135%	4.746,02	34%	3.144,76
1802500102048	BAÑOS	D12-15	3.329,76	3.290,86	320%	99%	10.655,23	31%	7.364,37

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COST (Ord)	COST (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500102047	BAÑOS	D12-15	4.542,51	3.460,94	320%	76%	14.536,04	24%	11.075,10
1802500102046	BAÑOS	D12-15	4.168,08	4.042,16	320%	97%	13.337,86	30%	9.295,70
1802500102043	BAÑOS	D12-15	21.610,23	9.891,81	320%	46%	69.152,75	14%	59.260,94
1802500102042	BAÑOS	D12-15	541,54	1.098,40	320%	203%	1.732,92	63%	634,52
1802500102040	BAÑOS	D12-15	4.100,85	3.055,63	320%	75%	13.122,71	23%	10.067,08
1802500102039	BAÑOS	D12-15	2.041,45	2.026,82	320%	99%	6.532,63	31%	4.505,81
1802500102037	BAÑOS	D12-15	4.061,34	1.304,23	320%	32%	12.996,27	10%	11.692,04
1802500102036	BAÑOS	D12-15	17.783,10	1.761,56	320%	10%	56.905,92	3%	55.144,36
1802500102035	BAÑOS	D12-15	8.366,05	3.075,51	320%	37%	26.771,37	11%	23.695,86
1802500102034	BAÑOS	D12-15	990,36	288,74	320%	29%	3.169,14	9%	2.880,40
1802500102033	BAÑOS	D12-15	8.688,58	1.131,32	320%	13%	27.803,46	4%	26.672,14
1802500102027	BAÑOS	D12-20	16.437,86	2.615,82	340%	16%	55.888,71	5%	53.272,89
1802500102026	BAÑOS	D12-20	8.733,74	6.246,45	340%	72%	29.694,71	21%	23.448,26
1802500102025	BAÑOS	3C9-20	13.502,14	3.845,90	150%	28%	20.253,21	19%	16.407,31
1802500102022	BAÑOS	No Asignado	6.142,98	3.419,81	0%	56%	0,00	0%	-3.419,81
1802500102021	BAÑOS	3C9-20	6.990,75	2.619,43	150%	37%	10.486,12	25%	7.866,69
1802500102020	BAÑOS	D12-20	8.046,73	1.811,12	340%	23%	27.358,88	7%	25.547,76
1802500102017	BAÑOS	3C9-20	19.013,84	2.470,82	150%	13%	28.520,75	9%	26.049,93
1802500102010	BAÑOS	3C9-20	146.282,62	11.410,37	150%	8%	219.423,93	5%	208.013,56
1802500102009	BAÑOS	3C9-20	3.959,56	1.118,12	150%	28%	5.939,35	19%	4.821,23
1802500102008	BAÑOS	3C9-20	16.799,20	4.138,58	150%	25%	25.198,80	16%	21.060,22
1802500102007	BAÑOS	3C9-20	5.228,48	484,56	150%	9%	7.842,71	6%	7.358,15
1802500102006	BAÑOS	3C9-20	10.632,17	2.403,64	150%	23%	15.948,26	15%	13.544,62
1802500102005	BAÑOS	3C9-20	12.009,56	2.062,90	150%	17%	18.014,34	11%	15.951,44
1802500102004	BAÑOS	3C9-20	803,33	805,67	150%	100%	1.205,00	67%	399,33
1802500102003	BAÑOS	3C9-20	2.946,16	891,29	150%	30%	4.419,24	20%	3.527,95
1802500102001	BAÑOS	3C9-20	4.916,73	1.532,55	150%	31%	7.375,10	21%	5.842,55
1802500101064	BAÑOS	D12-15	769,92	518,29	320%	67%	2.463,76	21%	1.945,47
1802500101063	BAÑOS	D12-15	1.971,38	1.401,42	320%	71%	6.308,43	22%	4.907,01

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COS T (Ord)	COS T (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500101062	BAÑOS	D12-15	1.655,66	2.030,99	320%	123%	5.298,12	38%	3.267,13
1802500101061	BAÑOS	D12-15	2.231,07	3.935,19	320%	176%	7.139,43	55%	3.204,24
1802500101060	BAÑOS	D15-15	2.220,82	2.347,68	400%	106%	8.883,29	26%	6.535,61
1802500101059	BAÑOS	D15-15	1.861,50	3.355,48	400%	180%	7.445,99	45%	4.090,51
1802500101058	BAÑOS	D15-15	1.553,75	3.207,51	400%	206%	6.215,01	52%	3.007,50
1802500101057	BAÑOS	D15-15	3.802,95	7.020,66	400%	185%	15.211,80	46%	8.191,14
1802500101056	BAÑOS	D15-15	3.138,55	7.239,81	400%	231%	12.554,22	58%	5.314,41
1802500101055	BAÑOS	D15-15	2.120,58	3.029,79	400%	143%	8.482,34	36%	5.452,55
1802500101054	BAÑOS	D15-15	3.158,86	329,00	400%	10%	12.635,45	3%	12.306,45
1802500101053	BAÑOS	D15-15	4.827,21	10.031,46	400%	208%	19.308,83	52%	9.277,37
1802500101052	BAÑOS	D15-15	1.762,47	1.788,43	400%	101%	7.049,87	25%	5.261,44
1802500101051	BAÑOS	D15-15	3.179,39	4.966,19	400%	156%	12.717,57	39%	7.751,38
1802500101050	BAÑOS	D15-15	2.492,09	102,86	400%	4%	9.968,37	1%	9.865,51
1802500101049	BAÑOS	D15-15	4.481,59	6.545,87	400%	146%	17.926,34	37%	11.380,47
1802500101048	BAÑOS	D15-15	6.047,56	8.892,26	400%	147%	24.190,26	37%	15.298,00
1802500101047	BAÑOS	D12-15	9.008,38	9.079,69	320%	101%	28.826,81	31%	19.747,12
1802500101046	BAÑOS	D12-15	3.374,55	2.766,00	320%	82%	10.798,56	26%	8.032,56
1802500101044	BAÑOS	D12-20	10.835,55	5.923,96	240%	55%	26.005,32	23%	20.081,36
1802500101042	BAÑOS	D12-15	20.402,48	5.266,51	320%	26%	65.287,94	8%	60.021,43
1802500101041	BAÑOS	D12-15	3.804,50	582,37	320%	15%	12.174,39	5%	11.592,02
1802500101040	BAÑOS	D12-15	840,40	968,41	320%	115%	2.689,27	36%	1.720,86
1802500101039	BAÑOS	D12-20	6.406,59	4.904,20	240%	77%	15.375,82	32%	10.471,62
1802500101038	BAÑOS	D12-15	7.020,96	5.817,91	320%	83%	22.467,08	26%	16.649,17
1802500101037	BAÑOS	D12-15	7.116,98	8.040,23	320%	113%	22.774,32	35%	14.734,09
1802500101036	BAÑOS	D15-15	5.576,37	7.645,63	400%	137%	22.305,47	34%	14.659,84
1802500101035	BAÑOS	D15-15	6.371,89	9.341,23	400%	147%	25.487,58	37%	16.146,35
1802500101034	BAÑOS	D15-15	4.490,74	6.540,53	400%	146%	17.962,95	36%	11.422,42
1802500101033	BAÑOS	D15-15	8.949,18	14.201,93	400%	159%	35.796,72	40%	21.594,79
1802500101032	BAÑOS	D15-15	7.944,74	11.488,51	400%	145%	31.778,97	36%	20.290,46

Código de mz.	Ubicación	Polígono	Área Mz.	Área Edificada Total	COS T (Ord)	COST (Edificado)	Área Edificable Total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por Edificar
1802500101030	BAÑOS	D15-15	7.534,66	9.574,96	400%	127%	30.138,64	32%	20.563,68
1802500101029	BAÑOS	D15-15	4.692,43	4.063,75	400%	87%	18.769,74	22%	14.705,99
1802500101028	BAÑOS	D15-15	7.111,82	4.448,46	400%	63%	28.447,26	16%	23.998,80
1802500101027	BAÑOS	D15-15	3.765,13	6.590,37	400%	175%	15.060,53	44%	8.470,16
1802500101026	BAÑOS	D15-15	5.236,72	10.804,43	400%	206%	20.946,87	52%	10.142,44
1802500101025	BAÑOS	D15-15	4.352,84	4.402,66	400%	101%	17.411,37	25%	13.008,71
1802500101024	BAÑOS	D12-15	6.588,32	4.441,23	320%	67%	21.082,63	21%	16.641,40
1802500101021	BAÑOS	D12-15	5.955,76	3.939,98	320%	66%	19.058,42	21%	15.118,44
1802500101020	BAÑOS	D12-15	5.334,15	5.351,05	320%	100%	17.069,28	31%	11.718,23
1802500101018	BAÑOS	D15-15	11.394,89	9.433,69	400%	83%	45.579,57	21%	36.145,88
1802500101017	BAÑOS	D15-15	3.988,33	4.460,89	400%	112%	15.953,32	28%	11.492,43
1802500101016	BAÑOS	D15-15	4.542,98	1.145,00	400%	25%	18.171,92	6%	17.026,92
1802500101015	BAÑOS	D15-15	3.657,98	6.137,03	400%	168%	14.631,93	42%	8.494,90
1802500101014	BAÑOS	D12-15	398,92	544,52	320%	136%	1.276,53	43%	732,01
1802500101013	BAÑOS	D12-15	7.450,04	5.976,12	320%	80%	23.840,13	25%	17.864,01
1802500101012	BAÑOS	D12-15	1.472,46	2.929,48	320%	199%	4.711,88	62%	1.782,40
1802500101011	BAÑOS	D12-15	1.643,78	1.999,76	320%	122%	5.260,10	38%	3.260,34
1802500101010	BAÑOS	No Asignado	4.390,35	1.688,23	0%	38%	0,00	0%	-1.688,23
1802500101008	BAÑOS	No Asignado	1.250,35	2.736,57	0%	219%	0,00	0%	-2.736,57
1802500101005	BAÑOS	No Asignado	14.424,00	5.234,94	0%	36%	0,00	0%	-5.234,94
1802500101001	BAÑOS	D12-15	7.443,25	4.673,03	320%	63%	23.818,41	20%	19.145,38

Fuente: Levantamiento de información del Equipo técnico municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 9. Edificabilidad – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



1.1.5. Capacidad receptiva actual y potencial.

La capacidad receptiva actual se ha determinado mediante la relación entre el área edificada total (situación actual) y el índice de vivienda obtenido bajo un análisis realizado a nivel de manzanas.

Así mismo, para la capacidad receptiva potencial, se ha establecido tomando como dato el área edificable total (según ordenanza) y el índice de vivienda establecido en el análisis a nivel de manzana.

La capacidad receptiva se determina en base a la relación existente entre el área edificada total e índice de vivienda, mismo que se ha obtenido de acuerdo con el levantamiento de información realizado en territorio, donde se determina el área de vivienda en cada uno de los predios.

La capacidad receptiva actual de Baños de Agua Santa cabecera cantonal es de 16.479 habitantes.

Tabla 9. Capacidad receptiva

Capacidad receptiva por Asentamiento Humano Concentrado							
AAHH	Área de Vivienda referencial	Área de Vivienda potencial referencial	Población urbana 2019	Índice de Vivienda	Mediana Índice de Vivienda	Capacidad Receptiva Actual	Capacidad Receptiva potencial
	m ²	m ²	hab	m ² /hab	m ² /hab	hab	hab
Baños de Agua Santa	626.372,96	4.214.952,95	16.478	38,01	38,01	16.479	110.891
TOTAL	626.372,96	4.214.952,95	16.478	38,01	38,01	16.479	110.891

Fuente: Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.1. Proyección poblacional y densidades proyectadas

Para el presente documento de planificación, se ha calculado una proyección poblacional específica para el cantón Baños de Agua Santa, instrumento diseñado para prever escenarios a largo plazo cuyas determinantes nazcan de las dinámicas poblacionales, se encuentra diseñado para un alcance hasta el año 2031. Para su elaboración se ha tomado como información base los datos censales de 2010 y datos de proyecciones poblacionales al 2031, los cuales fueron determinados gracias a varios ejercicios de conciliación demográfica validados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, por lo cual se aplicó un modelo de crecimiento poblacional simple entre los datos conocidos y proyecciones validadas antes mencionadas, para posteriormente determinar la media de las tasas de crecimientos calculadas. Dicho resultado ha sido comparado por la aplicación del modelo de crecimiento poblacional compuesto, el cual determina la tasa de crecimiento desde el año 2010 al 2031. Estableciendo que, dichos métodos de proyección poblacional obedecen al cálculo por series de tiempo en las cuales se encuentran de manera intrínseca variables como fecundidad, mortalidad y migración.

A continuación, se detalla la tabla de población y densidades proyectadas por parroquias.

Tabla 10. Población y densidades proyectadas – Área urbana y rural
PROYECCIÓN POBLACIONAL Y DENSIDADES PROYECTADAS

Perímetro urbano actual	Área bruta rural		Población rural (hab)	Densidad bruta rural (hab/ha.)	Área Mz. Urbana		Población urbana (hab)		Densidad neta urbana (hab/ha.)	
	m ²	km ²			m ²	ha.	Actual	Techo PUGS	Actual	Techo PUGS
			2019	2019						
BAÑOS DE AGUA SANTA	1.065.161.911,14	1.065,16	8.565,00	8,0	2.934.454,80	293,45	16.478,00	21.897,00	56,00	75,00
TOTAL	1.065.161.911,14	1.065,16	8.565	8	2.934.454,80	293,45	16.478	21.897	56	75

Fuente: Equipo técnico municipal, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.1.2. Uso de suelo actual

De acuerdo con el levantamiento de información, el uso de suelo actual que predomina en la cabecera cantonal es de tipo residencial, con un 47%, seguido de predios sin uso con un 27%. Según levantamiento de información por el equipo técnico municipal.

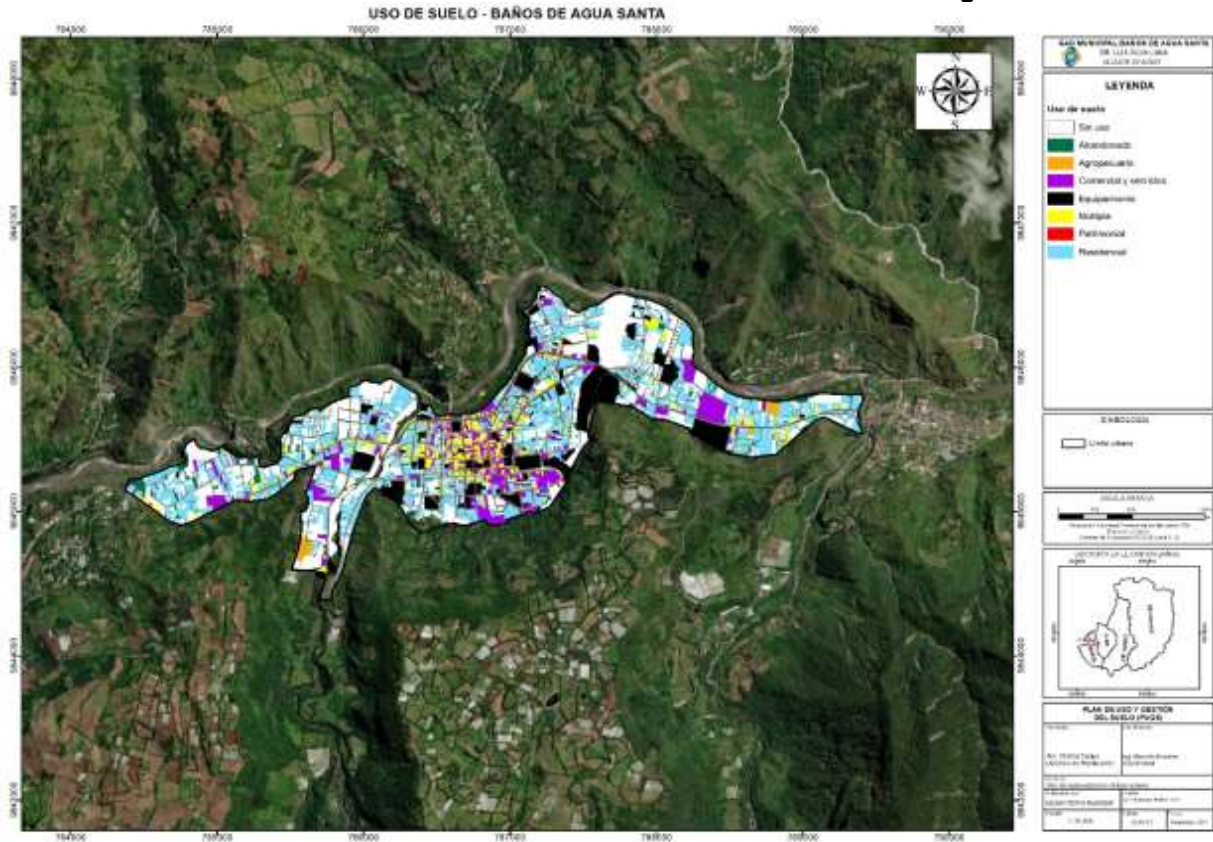
Tabla 11. Uso de suelo actual en el área urbana
Uso de suelo actual en el área urbana

Zona urbana	Uso de suelo								
	Abandonada	Agropecuario	Patrimonial	Comercial y servicios	Equipamiento	Múltiple	Residencial	Sin uso	Predios
BAÑOS DE AGUA SANTA	83	13	3	434	123	755	2621	1509	5541
	1%	0%	0%	8%	2%	14%	47%	27%	100%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 10. Uso de suelo actual – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE

1.2.1. Agua Potable

El cantón cuenta siete vertientes de donde se capta el agua, datos obtenidos del memorando Nro.GADBAS-GSA-2021-0674-M, relacionados a la Dirección de Saneamiento Ambiental del GADBAS.

Tabla 12. Captación de agua potable

CAPTACIÓN	COORDENADAS		CAUDAL	ESTADO
Nahuazo 1	785763	9843136	6,67	Regular
Nahuazo (sector 9 tanques)	788788	9850759	24,69	Regular
Salado	785740	9844752	13,48	Regular
Chigla	786736	9844526	18,97	Regular
Orquídeas	787507	9845065	3,93	Regular
Punzant	788199	9843509	3,30	Regular
San Antonio de Puzant	788222	9844526	45,00	Regular

Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021, Relevamiento de información, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 11. Captaciones de agua potable



Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021, Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

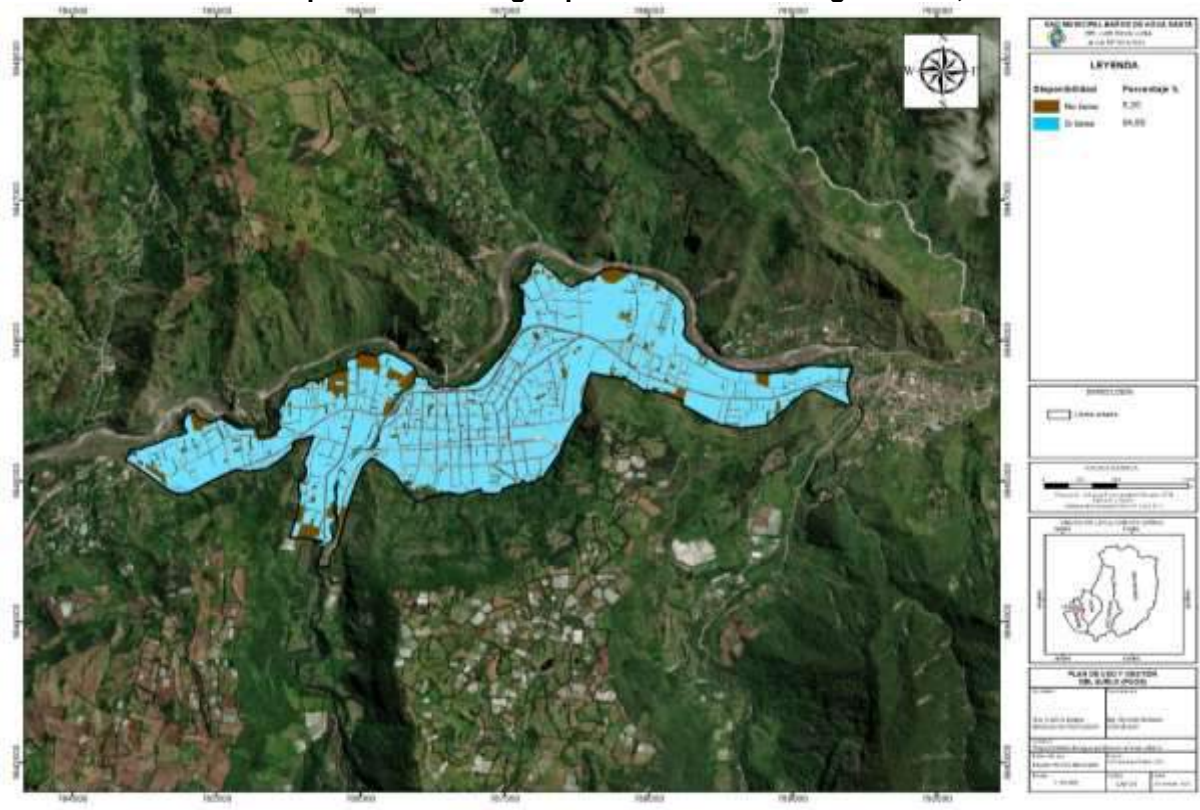
En la actualidad, debido a la ausencia de información correspondiente a la disponibilidad del servicio de agua potable en el cantón, se realizó un levantamiento de información en territorio encontrándose que, Baños de Agua Santa como Cabecera cantonal, en la zona urbana la disponibilidad del servicio de agua potable es igual al 94,80%. Como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 13. Disponibilidad de agua potable.
DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE

Parroquia	% Cobertura
BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	94,80%
NO	5,20%
Total general	5541 Predios

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020 - Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 12. Disponibilidad de agua potable –Baños de Agua Santa, zona urbana



Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020 - Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

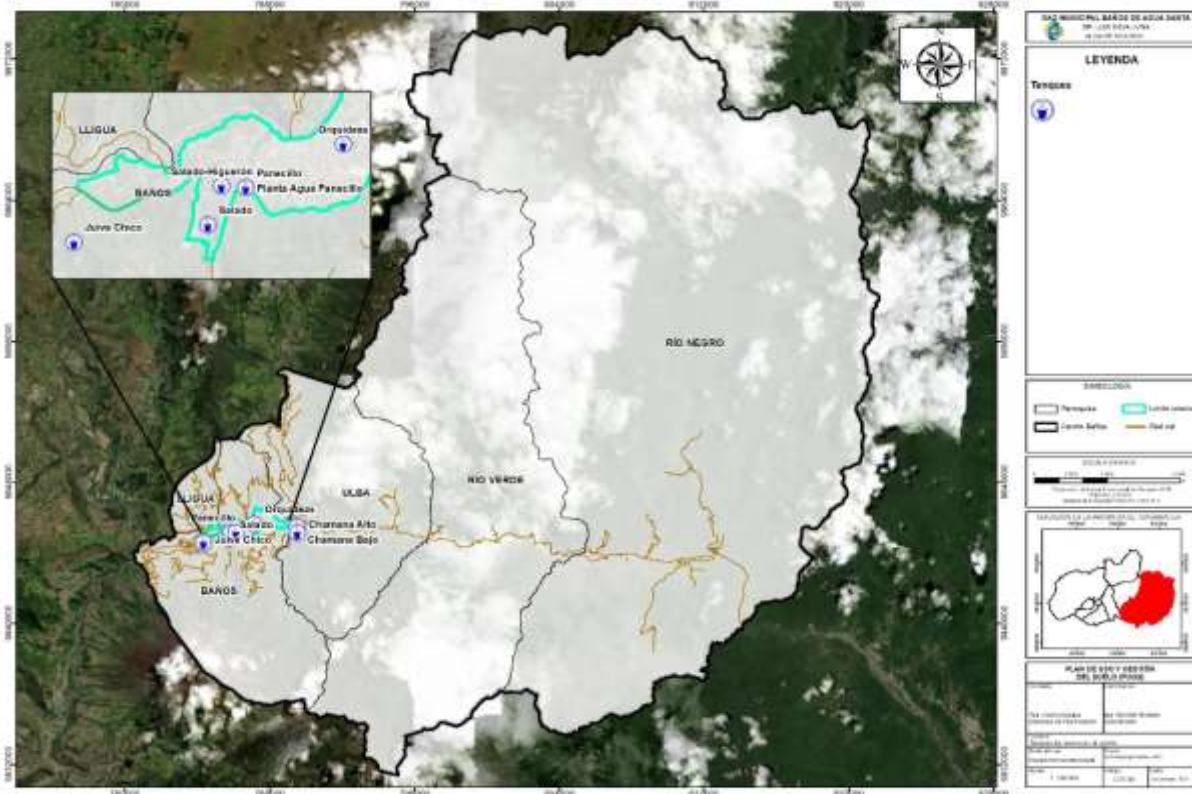
Dicha disponibilidad de agua es distribuida desde los tanques de reserva ubicada en siete puntos estratégicos los cuales nombraremos en la siguiente tabla:

Tabla 14. Tanques de reserva de agua potable
TANQUES DE RESERVA

Parroquias	Coordenadas	
Juive Chico	784344	9844568
Salado	785730	9844751
Salado-Higuerón	785873	9845165
Panecillo	786124	9845146
Orquídeas	787132	9845611
Chamana Bajo	789499	9845472
Chamana Alto	789516	9845129

Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 13. Tanques de reserva de agua potable.



Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021.
Fuente: Equipo técnico municipal.

A continuación, se presenta información de la disponibilidad del servicio de agua potable para la cabecera parroquia del Cantón Baños de Agua Santa, en la zona urbana.

Baños de Agua Santa

En Baños de Agua Santa existe una disponibilidad del servicio del 94,80%, lo cual indica que, del total de sus 5541 predios, 5253 presentan disponibilidad del servicio de agua potable.

Tabla 15. Disponibilidad de agua potable, Cabecera cantonal urbana, Baños de Agua Santa

DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE					
Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
Baños de Agua Santa	288	5,20%	5253	94,80%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En cuanto a la red de agua potable, del levantamiento en campo se ha determinado la red existente en el centro urbano de Baños de Agua Santa respecto a la extensión de red vial:

Tabla 16. Disponibilidad de red de agua potable en la vía.
Disponibilidad de red de agua potable en la vía

Parroquia	Red de Agua Potable [km]	Red Vial urbana [km]	Porcentaje de red existente en la vía
Baños de Agua Santa	47,30	54,91	86,14%
Total general	47,30	54,91	86,14%

Fuente: Catastro GADBAS Dirección de Planificación y Urbanismo, 2020. Relevamiento de información, 2021.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En contraste se puede observar que existe un alto porcentaje de vías con disponibilidad de red de agua potable, alcanzando porcentajes superiores al 86,14% en la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa.

Ilustración 14. Disponibilidad de agua potable en la vía



Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.2. Alcantarillado

En cuanto al alcantarillado sanitario, se ha cuantificado el acceso de cada predio urbano hacia la red de alcantarillado existente en las vías de la parte urbana tomando en cuenta su grado de funcionalidad, la cual actualmente se encuentra en un estado operativo malo ya que cumplió con sus años de servicio acorde a su vida útil; sin embargo cabe señalar que actualmente se está llevando a cabo todo para la posible ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARÍO DE LA CIUDAD DE BAÑOS DE AGUA SANTA.”

Estos proyectos se han tomado en cuenta para la cuantificación de la disponibilidad de red en el cantón, asumiéndose que se está solventando el déficit del servicio.

Bajo la consideración señalada, en la siguiente tabla se muestra el porcentaje de predios con y sin disponibilidad de alcantarillado sanitario para la cabecera cantonal en la zona Urbana:

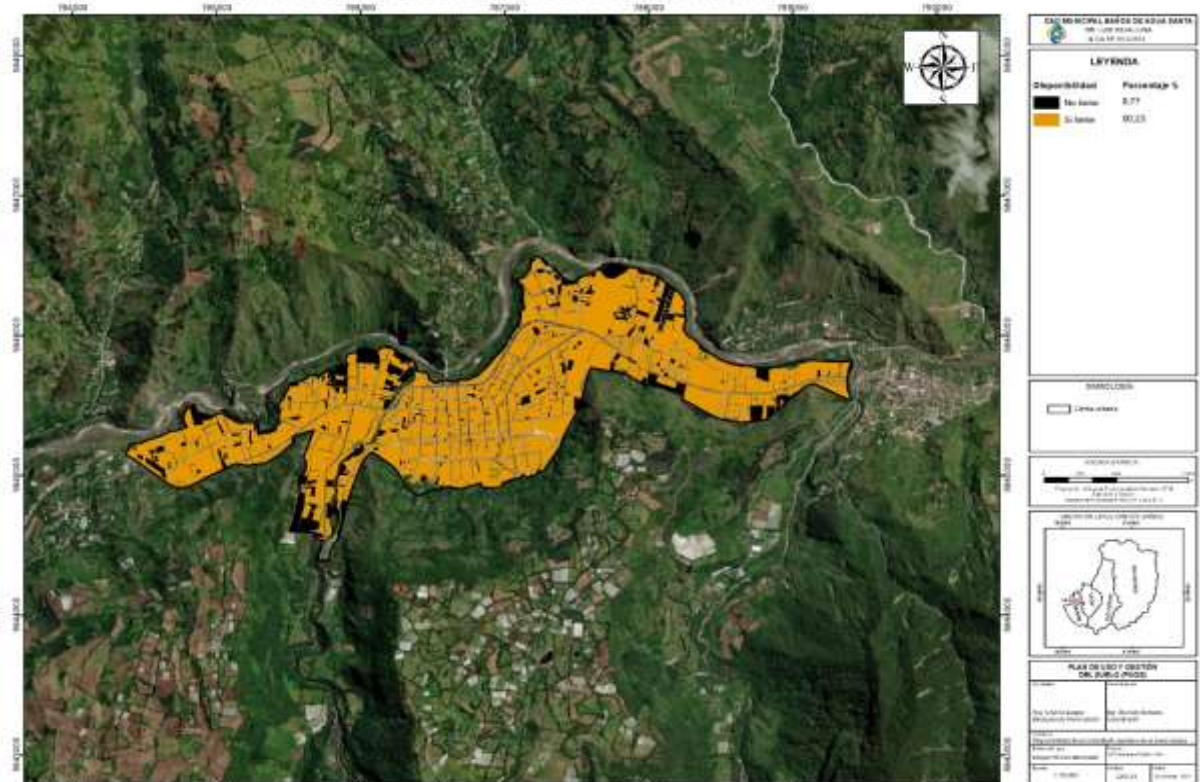
Tabla 17. Disponibilidad de alcantarillado sanitario.
DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO SANITARIO

Parroquia	% Cobertura
BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	90,23%
NO	9.77%
Total general	5541 Predios

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 15. Disponibilidad de alcantarillado sanitario

DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO SANITARIO - BAÑOS DE AGUA SANTA



Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Dicha disponibilidad es conducida hacia sus puntos de desfogue a manera de descarga directa a los siguientes puntos los cuales nombraremos en la tabla con su respectiva ubicación:

Tabla 18. Descargas de aguas negras
PUNTOS DE DESCARGA DE AGUAS NEGRAS

NOMBRE	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
1 DESCARGA EL AGUACATAL	785209.2479	9845371.534
2 DESCARGA PITITIG SAN MARTIN	785381.3941	9845348.457
3 DESCARGA EL COSMOPOLITA	785687.1944	9845798.164
4 DESCARGA EL SALADO HIGUERON	786376.4981	9845842.334
5 DESCARGA EL CAMAL	786485.4736	9845746.568
6 DESCARGA CENTRAL	786999.5298	9845938.101
7 DESCARGA LAS PISCINAS	787039.1573	9846012.953
8 DESCARGA EL RECREO 1	787404.6105	9846431.242
9 DESCARGA EL RECREO 2	787506.9814	9846400.421
10 DESCARGA EL SAUCE	787835.0087	9846503.893
11 DESCARGA CAMINO REAL	788576.9228	9845811.513
12 DESCARGA PLAYA HERMOSA	789330.9452	9845898.473
13 EL VASCUN 1 LAVADORA Y LUBRICADORA	786126.3013	9845359.208
14 DESCARGA EL VASCUN 2	786171.4125	9845430.664
15 DESCARGA EL VASCUN 3	786190.4692	9845496.695

Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 16. Puntos de descarga de aguas negras



Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Además, cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales se ubican en las parroquias rurales, las nombraremos en la tabla siguiente con su estado físico y operativo:

Tabla 19. Plantas de tratamiento de aguas residuales.

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		
NOMBRE	ESTADO OPERATIVO	ESTADO FÍSICO
La Pampa	Sin Operar	Malo
La Merced	Operando	Bueno
El Placer	Sin Operar	Malo
RÍO Verde	Sin Operar	Malo
Machay	Sin Operar	Bueno
RÍO Negro	Sin Operar	Malo
El Topo	Operando	Bueno

Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Al igual que en el agua potable se realiza la cuantificación de la red de alcantarillado sanitario respecto a la extensión de red vial. Como se mencionó anteriormente, el sistema no se encuentra operativo adecuadamente, del levantamiento en campo se ha determinado la red existente en el centro urbano con respecto a la extensión de red vial.

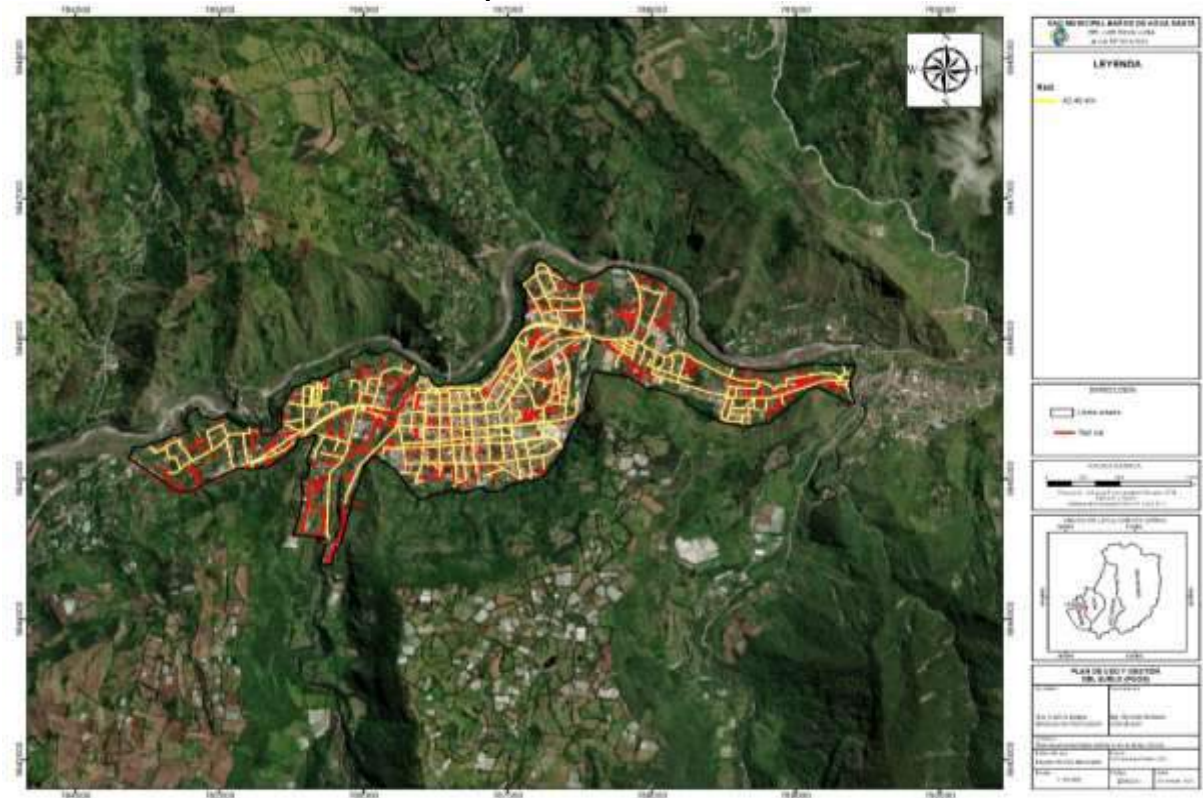
Tabla 20. Disponibilidad de red de alcantarillado sanitario en la vía.

Disponibilidad de red de alcantarillado sanitario en la vía			
Parroquia	Red de Alcantarillado Sanitario[km]	Red Vial urbana [km]	Porcentaje de red existente en la vía
BAÑOS DE AGUA SANTA	45,40	54,91	82,68%
Total general	45,40	54,91	82,68%

Fuente: Catastro GADBAS Dirección de Planificación y Urbanismo, 2020. Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 17. Disponibilidad de alcantarillado en la vía



Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

La disponibilidad de la red de alcantarillado sanitario en la vía es alta ya que refleja un valor de 82,68%.

A continuación, se presenta información de la disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario para la cabecera del cantón, en la zona urbana:

Baños de Agua Santa

En Baños de Agua Santa existe una disponibilidad del servicio de 90,23%, lo cual indica que, del total de sus 5541 predios, apenas 541 no presenta disponibilidad de alcantarillado sanitario.

Tabla 21. Disponibilidad de alcantarillado sanitario, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa
DISPONIBILIDAD DE ALACANTARILLADO SANITARÍO

Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
BAÑOS DE AGUA SANTA	541	9,77%	5000	90,23%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.3. Energía Eléctrica

De acuerdo a información proporcionada por la EEASA en el cantón Baños de Agua Santa cuenta con 7937 postes de alumbrado público, 5639 luminarias y 534 Transformadores. En

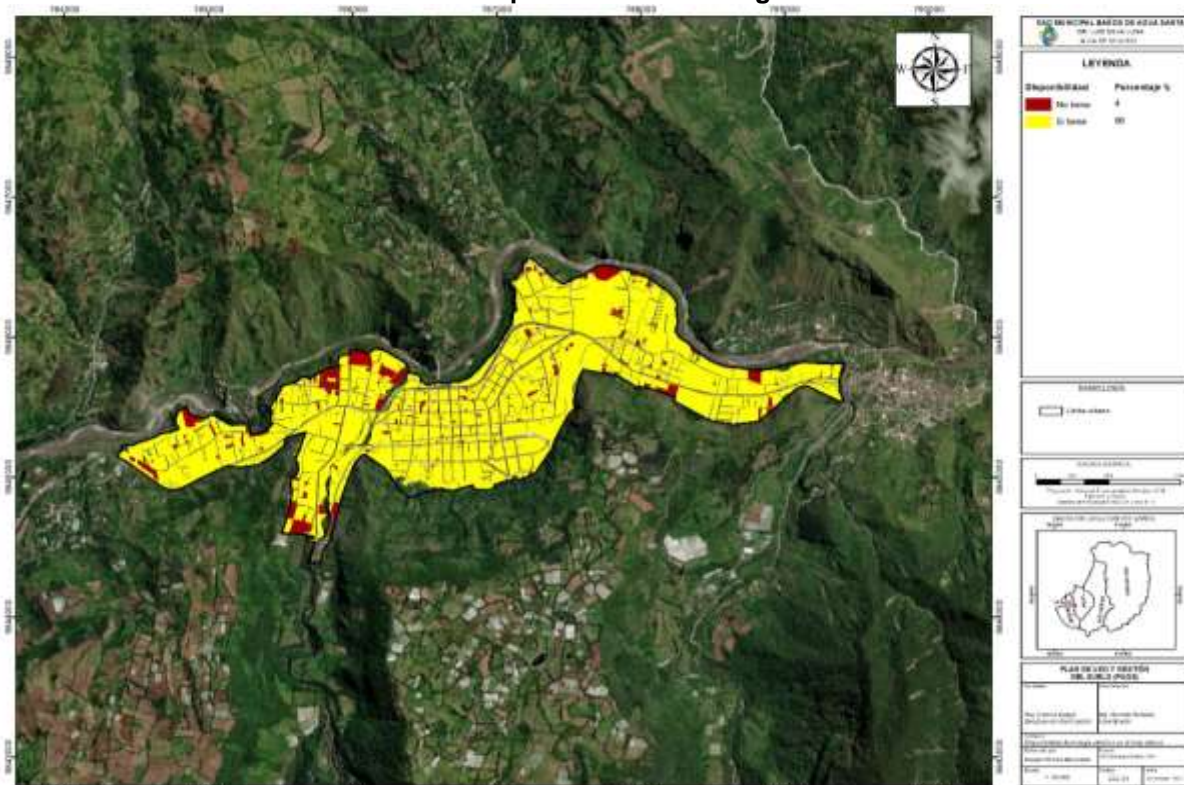
relación a la red de baja tensión aérea cuenta con una longitud de 128,03 Km, la baja tensión Subterránea de 14,41 Km. En cuanto a la media tensión aérea cuenta con una longitud de 28 Km y apenas 3,99 Km subterránea por lo tanto en la zona urbana del cantón, la disponibilidad del servicio de energía eléctrica es superior al 96%, y el 4% sobrante en su mayoría es de lotes vacíos, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 22. Disponibilidad de energía eléctrica.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
Parroquia	% Cobertura
BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	96,00%
NO	04,00%
Total general	100,00%

Fuente: EEASA 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 18. Disponibilidad de energía eléctrica



Fuente: EEASA 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En cuanto a la red de energía eléctrica, del levantamiento en campo se ha determinado la red existente en el centro urbano de la cabecera cantonal respecto a la extensión de red vial. Se expone que en el cantón existe alta longitud vial cubierta con red de energía eléctrica en porcentaje ideal del 100%.

Ilustración 19. Disponibilidad de energía eléctrica – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: EEASA 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

A continuación, se presenta información de la disponibilidad del servicio de energía eléctrica para la cabecera del cantón, en la zona urbana.

Baños de Agua Santa

En Baños de Agua Santa existe una disponibilidad del servicio del 96%, es decir que sus 5319 predios presentan disponibilidad de energía eléctrica, mientras que su 4% restante refleja los lotes vacíos de la zona urbana.

Tabla 23. Disponibilidad de energía eléctrica, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
BAÑOS DE AGUA SANTA	222	4,00%	5319	96,00%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.4. Alumbrado público

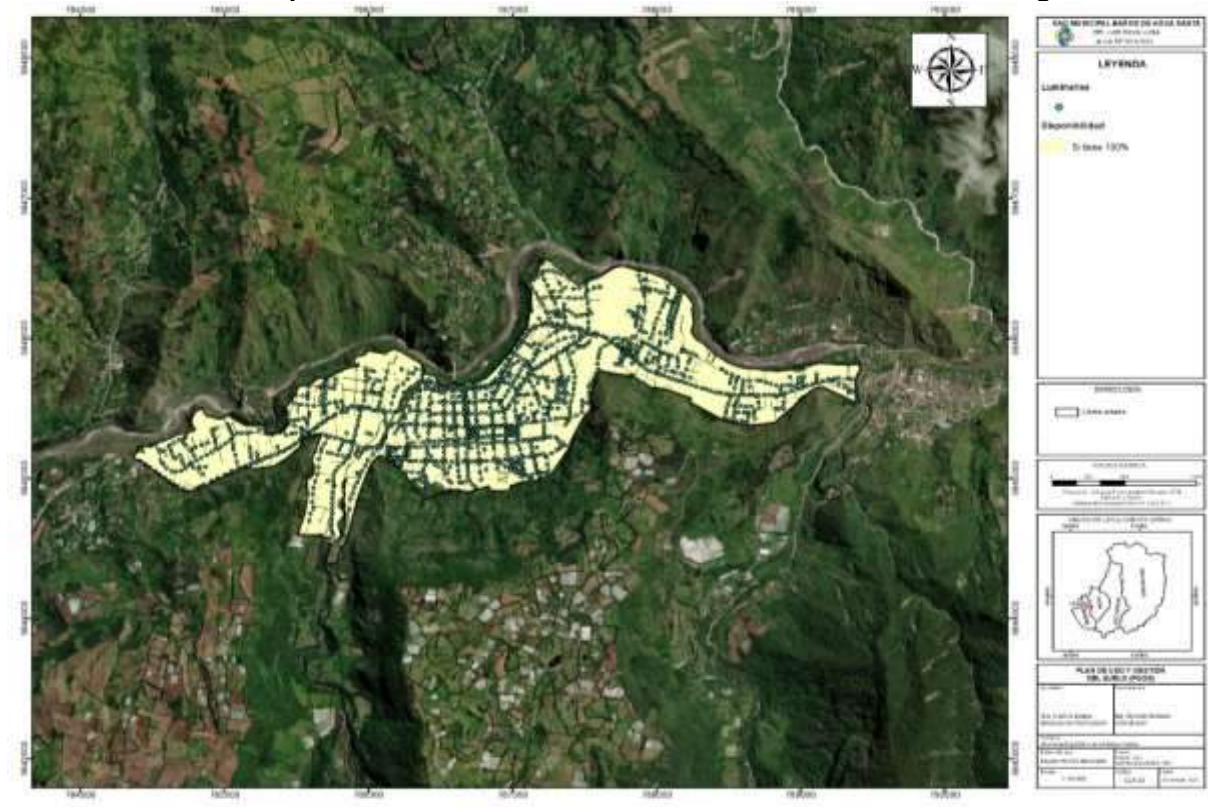
De acuerdo al levantamiento de información realizado en territorio por la EEASA en la siguiente tabla se resume la disponibilidad del servicio de alumbrado público determinándose que en la cabecera cantonal en la zona Urbana existe una total cobertura de este servicio.

Tabla 24. Disponibilidad de alumbrado público.
DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO

Parroquia	% Cobertura
BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	100,00%
NO	0%
Total general	100,00%

Fuente: EEASA, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 20. Disponibilidad de alumbrado – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: EEASA, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

De igual manera, se ha realizado la cuantificación de la red de alumbrado público respecto a la extensión de red vial, la cual tiene un valor alto del 98% y el 2% sobrante se refiere a los senderos poco accesibles.

Tabla 25. Disponibilidad de red de alumbrado público en la vía.
Disponibilidad de alumbrado público en la vía

Parroquia	Red de Alumbrado público [km]	Red Vial urbana [km]	Porcentaje de red existente en la vía
BAÑOS DE AGUA SANTA	53,81	54,91	98%
Total general	53,81	54,91	98%

Fuente: EEASA, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

De igual manera, se presenta información de la disponibilidad del servicio de alumbrado público para cada parroquia del cantón, en la zona urbana.

Baños de Agua Santa

Baños de Agua Santa presenta una disponibilidad del servicio del 100%, lo cual indica que, del total de sus 5541 predios, todos presentan disponibilidad de alumbrado público.

Tabla 26. Disponibilidad de alumbrado público, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa

DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO					
Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
BAÑOS DE AGUA SANTA		0,00%	5541	100,00%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.5. Recolección de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos presenta alta disponibilidad en las zonas urbanas del cantón, En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de la cabecera cantonal de la zona urbana.

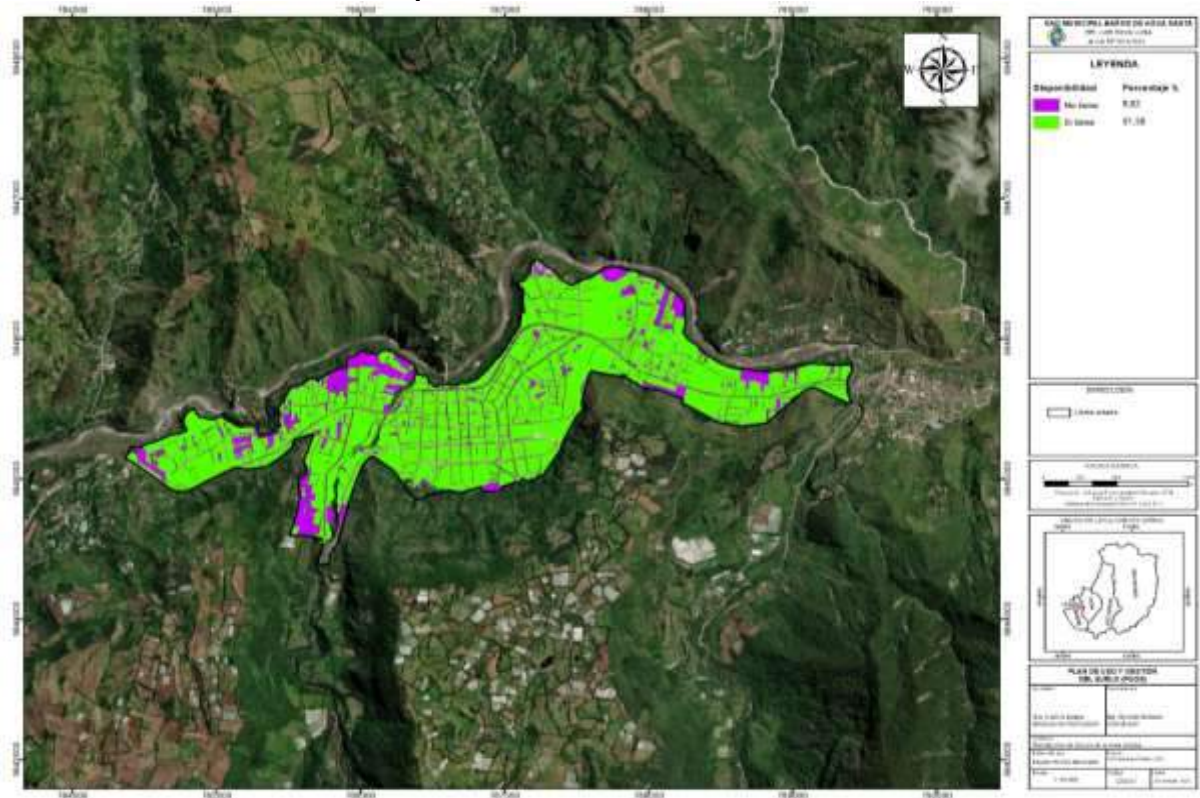
Tabla 27. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	
Parroquia	% Cobertura
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	91,38%
NO	8,62%
Total general	5541 predios

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 21. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos



Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Del levantamiento de información realizado en campo se determinó las calles por las que el servicio de recolección de desechos sólidos transita adicionando aquellas vías que se encuentren cercanas a las rutas de recolección.

Tabla 28. Disponibilidad de red de recolección de desechos sólidos en la vía.

Disponibilidad recolección de desechos sólidos en la vía			
Parroquia	Ruta de recolección de basura [km]	Red Vial urbana [km]	Porcentaje de red existente en la vía
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	42,17	54,91	76,80%
Total general	42,17	54,91	76,80%

Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 22. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos en la vía



Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021
 Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En contraste se puede observar que existe un porcentaje moderado de vías con disponibilidad de recolección de desechos sólidos, alcanzando porcentajes superiores al 76,80% en la cabecera cantonal de la zona urbana, las cuales se encuentran distribuidos por rutas de recolección:

Ilustración 23. Rutas de recolección de desechos sólidos.



Fuente: GADBAS, Dirección de Saneamiento Ambiental, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

A continuación, se presenta información de la disponibilidad del servicio de recolección de desechos sólidos para la cabecera cantonal de la zona urbana.

Baños de Agua Santa

Baños de Agua Santa presenta una disponibilidad del servicio del 91,38%, es decir, sus 5063 predios cuentan con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos.

Tabla 29. Disponibilidad de recolección de desechos sólidos, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa
DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
BAÑOS DE AGUA SANTA	478	8.62%	5063	91.38%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.6. Barrido de calles

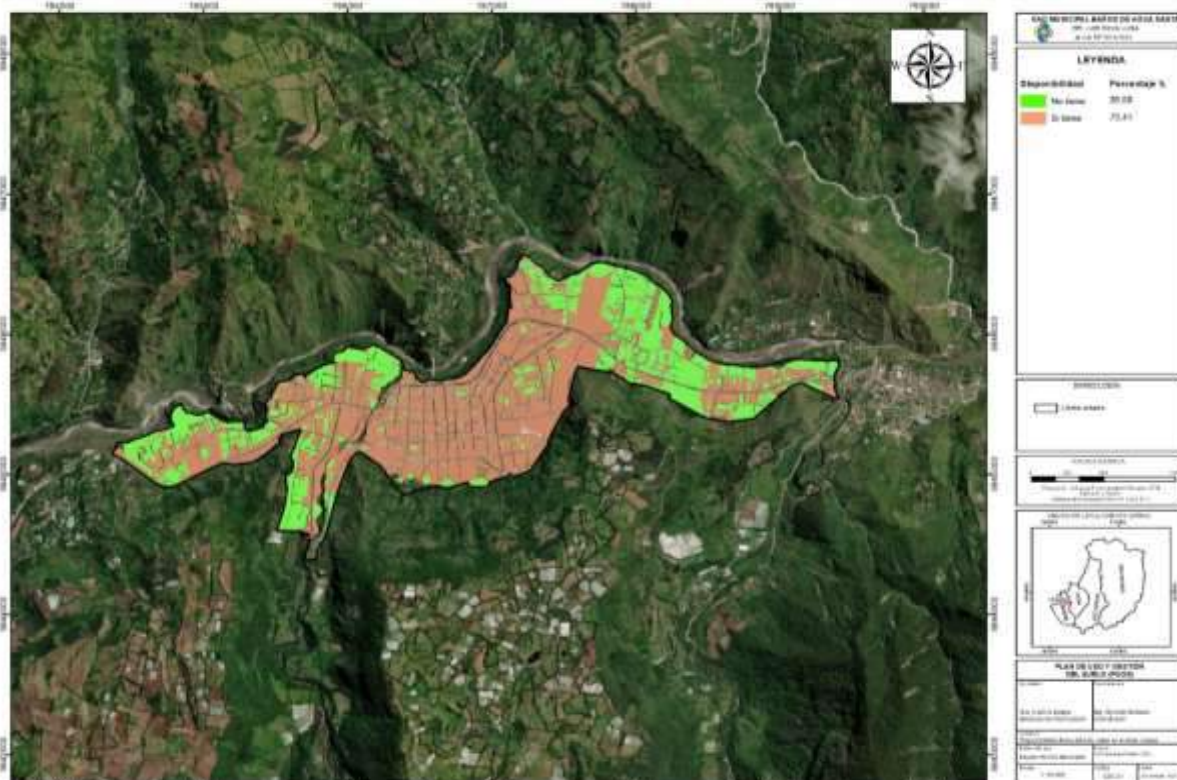
El servicio de barrido de calles alcanza el 73,41% en la cabecera cantonal zona urbana de Baños de Agua Santa.

**Tabla 30. Disponibilidad de barrido de calles.
DISPONIBILIDAD DE BARRIDO DE CALLES**

Parroquia	% Cobertura
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	
SI	73,41%
NO	26,59%
Total general	100,00%

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal.

Ilustración 24. Disponibilidad de recolección de barrido de calles



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

A continuación, se presenta información de la disponibilidad del servicio de barrido de calles para la cabecera cantonal de la zona urbana de Baños de Agua Santa.

Baños de Agua Santa

Baños de Agua Santa cuenta con una disponibilidad del servicio del 73,41%, es decir que sus 4068 predios presentan disponibilidad de barrido de calles.

**Tabla 31. Disponibilidad de barrido de calles, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa
DISPONIBILIDAD DE BARRIDO DE CALLES**

Parroquia	NO		SI		Total Predios
	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	1473	26,59%	4068	73,41%	5541

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2020. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.7. Transporte urbano e interprovincial

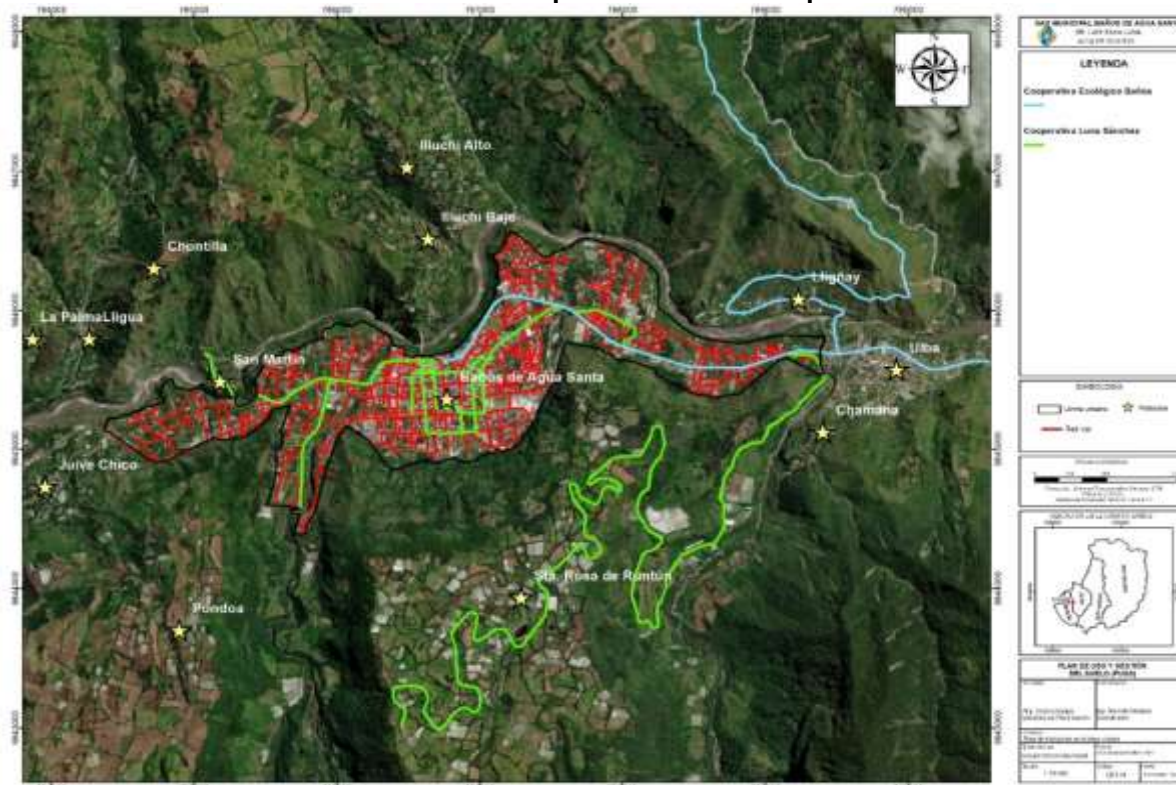
Baños de agua Santa cuenta con transporte de parte de la Cooperativa Luna Sánchez, quien brinda el servicio de cinco rutas dentro y fuera de la cabecera cantonal y la Cooperativa Ecológico Baños quien tiene a servicio de la colectividad 2 rutas, las cuales detallaremos en la tabla siguiente:

Tabla 32. Disponibilidad de transporte.

Cooperativa	Ruta	Frecuencias	Distancia Km
Luna Sánchez	Ruta 1	Centro - RÍO Verde - Centro	15,13
	Ruta 2	Centro - Runtún(Casa del Árbol) - Centro	14,76
	Ruta 3	Centro - El Salado - Centro	3,07
	Ruta 4	Centro - Zoo - Centro	3,32
	Ruta 5	Centro -Juive - Centro	2,48
Coop. Ecológico Baños	Ruta 1	Baños- Vizcaya, Triunfo-Baños	14,96
	Ruta 2	Baños-RÍO Negro-Baños	24,32

Fuente: Cooperativa Luna Sánchez – Cooperativa Ecológico Baños, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 25. Disponibilidad de transporte



Fuente: Cooperativa Luna Sánchez – Cooperativa Ecológico Baños, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Baños de agua Santa en los predios de su terminal terrestre cuenta con el servicio de las siguientes cooperativas: Cooperativa de Transportes Baños, Cooperativa de Transportes Amazonas, Cooperativa de Transportes Expreso Baños, Cooperativa de Transportes y Turismo Riobamba, Cooperativa de Transportes y Turismo Baños, Cooperativa de

Transportes San Francisco y Cooperativa de Transportes Flota Pelileo cuyas frecuencias conecta baños con el Centro norte del País como se explica en la siguiente tabla:

Tabla 33. Disponibilidad de transporte Interprovincial

Cooperativa	Ruta
Cooperativa de Transportes Baños	Baños - Quito
	Baños - Tena
	Baños - Guayaquil
	Baños - Guayaquil - Salinas
	Baños - Coca
	Baños - Coca - Sacha - Shushufindi
Cooperativa de Transportes Amazonas	Baños - Quito
	Baños - Puyo
	Baños - Tena
	Baños - RÍObamba
	Baños - Cuenca
	Baños - Guamote
	Baños - Alausí
	Baños - Cañar
Cooperativa de Transportes Expreso Baños	Baños - Quito
	Baños - Puyo - Tena
	Baños - RÍObamba
	Baños - Ibarra
	Baños - Quito
Cooperativa de Transportes y Turismo RÍObamba	Baños - RÍObamba
	Baños - Guayaquil
	Baños - Tena
	Baños - Puyo -Macas
Cooperativa de Transportes y Turismo Baños	Baños - Quito
	Baños - Quito -Carcelén
	Baños - Guayaquil
	Baños - Guayaquil - Santa Elena
	Baños - RÍObamba
	Baños - Tena
	Baños - Loreto - Coca
	Baños - Sacha - Shushufindi
Cooperativa de Transportes Touris San Francisco	Baños - RÍObamba
	Baños - Santo Domingo - Atacames
	Baños - Tena
	Baños - Guayaquil
	Baños - Coca
	Baños - Quito
	Baños - Macas
Cooperativa de Transportes Flota Pelileo	Baños - Puyo
	Baños - Puyo - Tena
	Baños - Loreto - Coca

Cooperativa	Ruta
	Baños - Guayaquil
	Baños - Milagro

Fuente: Catastro GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.8. Equipamientos

Equipamiento es uno de los componentes urbanos esenciales para los asentamientos humanos, por su aporte en el desarrollo social y económico productivo.

Las mayores concentraciones de los servicios se encuentran en las partes definidas como urbanas, relegando su implementación en la parte rural. Como se observa a continuación en las tablas.

Entre los equipamientos más relevantes, tenemos los deportivos y de recreación, se puede constatar que existe un número significativo en la cabecera cantonal.

Consta de 17 unidades de cultura, exteriorizando el conocimiento y caracterización que distinguen a la ciudad.

De acuerdo a los equipamientos de administración pública tenemos 13 unidades, no obstante, para la extensión de la ciudad cada vez son insuficientes.

En la actualidad existen 17 unidades educativas en la cabecera cantonal, brindando los siguientes niveles de educación: inicial, educación básica y bachillerato.

Con respecto al equipamiento de salud, Baños de Agua Santa dispone de un hospital básico, 1 centro de salud tipo A, 1 unidad de atención ambulatoria IESS.

También la existencia de una estación de transferencia de acuerdo al equipamiento de transporte (Terminal terrestre).

Se concentran 3 unidades en el equipamiento de seguridad, consolidando a la ciudad bajo confianza.

Baños de Agua Santa cuenta con 4 estaciones en el equipamiento de infraestructura, dotando del líquido vital.

De igual importancia en el equipamiento de culto, cuenta con 12 unidades.

A continuación, se detallan todos los equipamientos con los que cuenta la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa.

Tabla 34. Equipamiento Baños de Agua Santa- Cabecera cantonal.
Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal

Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia	Área		
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		m	Predio	Construcción
Educación	18	02	05	01	00	01	01	1802500101010011	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	X			400,00	503,00	150,40		
	18	02	05	01	02	09	02	1802500101029002	UNIDAD EDUCATIVA PABLO ARTURO SUAREZ		X		1,00	2.612,15	1.081,28		
	18	02	05	01	03	09	08	1802500101039028	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELEZ	X			400,00	987,43	127,37		
	18	02	05	01	04	04	02	1802500101044020	ESCUELA JORGE ISAAC ROVAYO	X			400,00	1.743,40	568,64		
	18	02	05	01	03	08	03	1802500103008013	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS			X	2,00	14.587,60	963,76		
	18	02	05	01	03	09	01	1802500103019001	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS		X		1,00	7.530,50	749,80		
	18	02	05	01	05	03	01	1802500105043001	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES			X	2,00	15.336,87	5.099,77		
	18	02	05	01	06	07	09	1802500106007019	ESCUELA SAGRADO CORAZÓN	X			1,00	4.655,43	3.381,00		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																		
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría			Radio de influencia		Área			
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	Predio	m ²	Construcción	m ²
	18	05	05	01	00	08	02	1802500106008028	ESCUELA FRAY S. ACOSTA	X				1.000,00	3.285,32	649,96		
	18	05	05	01	00	01	00	1802500106020001	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	X				1.000,00	3.308,44	871,90		
	18	05	05	01	00	03	02	1802500106021032	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	X				400,00	1.055,64	391,13		
	18	05	05	01	00	04	00	1802500106021040	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	X				400,00	389,42	0,00		
	18	05	05	01	07	05	00	1802500107005017	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS		X			2.000,00	16,881,61	3.767,09		
	18	05	05	01	08	01	00	1802500108001013	CENTRO DE FORMACIÓN CRISTIANA BAÑOS	X				1.000,00	3.638,67	1.825,00		
	18	05	05	01	02	07	00	1802500102047005	SPANISH SCHOOL	X				400,00	444,81	340,17		
	18	05	05	01	02	05	00	1802500102052001	SPANISH SCHOOL	X				400,00	556,90	219,94		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m	Predio	Construcción
Salud	18	02	05	01	00	04	02	1802500102046002	MAYRA'S SCHOOL	X				400,00	159,88	523,72	
	18	02	05	01	06	01	03	1802500106011003	CENTRO DE SALUD TIPO A BAÑOS		X			1,00	1.174,40	1.456,00	
	18	02	05	01	06	01	04	1802500106011004	CENTRO DE SALUD A BAÑOS IESS		X			1,00	531,52	430,11	
Recreación	18	02	05	01	06	02	03	1802500106024023	HOSPITAL BASICO BAÑOS			X		2,00	7.196,51	0,00	
	18	02	05	01	01	05	01	1802500101050001	PARQUE PALOMINO FLORES	X				400,00	2.492,09	102,86	
	18	02	05	01	01	05	01	1802500101054001	PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA	X				400,00	3.158,86	329,00	
Recreación	18	02	05	01	03	01	03	1802500103001003	PARQUE (SAN VICENTE - LOS SAUCES)	X				400,00	503,99	0,00	
	18	02	05	01	03	02	01	1802500103062001	PARQUE (SAN VICENTE -AV. RÍO AMAZONAS)	X				400,00	971,53	0,00	

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia	Área		
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		m	Predio m²	Construcción m²
	18	02	05	01	03	06	07	1802500103063007	PARQUE (SAN VICENTE)	X				400,00	1.204,18	40,00	
									PARQUE MONTALVO		X			1,00	6.696,47	457,66	
									PARQUE DEL BUEN VIVIR	X				400,00	1.304,89	0,00	
									PARQUE DE JUEGOS (INÉS MARÍA)	X				400,00	388,94	0,00	
									UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIAS		X			2,00	1.164,45	335,87	
Seguridad	18	02	05	01	05	06	11	1802500105001061	ESCUELA DE POLICIA BAÑOS		X			2,00	5.566,95	959,00	
									CUERPO DE BOMBEROS BAÑOS		X			2,00	1.906,49	400,00	
Deporte	18	02	05	01	02	06	11	1802500102026010	CANCHA BARRIAL (EL RECREO)	X				400,00	846,47	0,00	

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m	Predio	Construcción
	18	02	05	01	02	03	06	1802500102036016	ESTADIO CORONEL SILVA ROMO		X			3.00	11.63	320,23	
	18	02	05	01	04	07	04	1802500104007024	CANCHA CUBIERTA SANTA ANA	X				400,00	744,84	750,00	
	18	02	05	01	04	08	08	1802500104028008	CANCHA CUBIERTA BARRIO-NUEVO BAÑOS	X				400,00	934,12	520,00	
	18	02	05	01	05	14	04	1802500105001024	PISCINAS SANTA ANA GADBAS		X			3.00	30.02	129,00	
	18	02	05	01	06	04	01	1802500106014001	CASA DE MÁQUINAS GADBAS, PARA MANTENIMIENTO DE PISCINAS	X				400,00	94,52	0,00	
	18	02	05	01	05	14	04	1802500105001014	ESTADIO SAN VICENTE FERRER	X				400,00	998,10	444,30	
	18	02	05	01	05	07	01	1802500105027021	CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO BOCA JUNIOR	X				400,00	586,88	33,58	
	18	02	05	01	05	07	06	1802500105027026	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	X				400,00	1.154,39	3.739,15	

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	Predio	Construcción	m²
	18	05	05	01	00	02	02	01802500105027026	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	X				1.00	6.379,29	3.739,15	
	18	05	05	01	00	02	02	01802500105027026	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	X				400,00	3.287,35	3.739,15	
	18	05	05	01	00	02	02	01802500105027026	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	X				400,00	3.234,55	3.739,15	
	18	05	05	01	06	01	00	01802500106016006	CANCHA SINTÉTICA (BARRIO - LOS BAÑOS)	X				400,00	557,52	200,00	
	18	05	05	01	07	01	05	01802500107001058	CANCHA DE VOLEY MARCELOS	X				400,00	461,33	17,14	
	18	05	05	01	07	01	00	01802500107021001	PISCINAS DEL SALADO	X				400,00	4.139,89	240,00	
	18	05	05	01	07	05	00	01802500107045001	TERMAS DE LA VIRGEN	X				400,00	1.426,05	1.285,00	
	18	05	05	01	08	00	00	01802500108010002	ESTADIO (EL COSMOPOLITA)	X				400,00	277,43	0,00	

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m	Predio	Construcción
Funerario	18	02	05	01	00	04	01	180250010 8045018	DEPORTE CANCHA CASA BARRIAL RUBEN SANCHEZ CASCO EL AGUACATAL	X				400,00	767,48	88,05	
										X				400,00	3.775,64	1.678,00	
										X				400,00	1.369,56	20,00	
	18	02	05	01	00	06	01	180250010 6001001	CEMENTERIO		X			2.000,00	15.808,65	80,00	
											X				1.182,30	1.235,50	
											X				58,24	141,38	
	18	02	05	01	00	03	05	180250010 1035013	DIRECCIÓN DISTRITAL SALUD Y EDUCACIÓN		X				495,68	616,00	
											X						
											X						
18	02	05	01	01	06	01	180250010 1036021	NOTARIA			X						
											X						
											X						
18	02	05	01	00	05	01	180250010 1051005	REGISTRO CIVIL			X						
											X						
											X						
18	02	05	01	00	05	01	180250010 1051004	GADBAS				X		1.682,02	1.560,97		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m	Predio	Construcción
	18	02	05	01	00	05	04	1802500101058004	CNT	X				301,01	514,47		
	18	02	05	01	02	05	09	1802500102025019	GARAGE GADBAS		X			425,95	0,00		
	18	02	05	01	02	05	11	1802500102025011	TALLERES GADBAS	X				4.591,72	1.094,29		
	18	02	05	01	02	07	07	1802500102027017	UNIDAD JUDICIAL BAÑOS			X		1.818,34	1.093,27		
	18	02	05	01	05	01	08	1802500105001048	CELEC EP			X		44.239,76	5.275,86		
	18	02	05	01	05	07	02	1802500105027022	PATRONATO DE SERVICIO A LA NIÑEZ DEL CANTON BAÑOS	X				1.269,73	308,70		
	18	02	05	01	06	09	04	1802500106009014	SRI			X		904,65	605,00		
	18	02	05	01	06	14	02	1802500106014002	EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO			X		661,98	139,00		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	Predio	Construcción	
																	m²
Culto	18	05	00	01	00	01	03	1802500106017003	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BAÑOS DE AGUA SANTA	X				455,25	537,80		
	18	05	00	01	00	01	09	1802500101005019	IGLESIA NOUBE DE JESY	X				199,86	0,00		
	18	05	00	01	00	03	06	1802500101030016	BASILICA	X				4.773,30	6.576,00		
	18	05	00	01	00	05	09	1802500101056009	IGLESIA BAUTISTA	X				304,27	673,22		
	18	05	00	01	00	04	06	1802500102043036	IGLESIA DE LOS ULTIMOS DIAS	X				118,07	0,00		
	18	05	00	01	00	01	02	1802500103013072	IGLESIA DE DIOS BAÑOS	X				315,99	200,00		
	18	05	00	01	00	03	03	1802500103037003	IGLESIA (SAN VICENTE)	X				352,55	180,41		
	18	05	00	01	00	01	04	1802500104012014	IGLESIA CRISTIANA AVIVA	X				227,83	363,76		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	Predio	Construcción	
																	m²
	18	02	05	01	00	00	013	1802500105008013	IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS	X				542,59	497,54		
	18	02	05	01	03	04	034	1802500105034034	IGLESIA DE CRISTO ALIANSA	X				330,94	231,40		
	18	02	05	01	03	04	035	1802500105034035	IGLESIA DE CRISTO ALIANSA	X				36,75	0,00		
	18	02	05	01	06	11	008	1802500106011008	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	X				148,87	93,00		
	18	02	05	01	06	17	007	1802500106021007	IGLESIA SALON DE ASAMBLEA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	X				240,64	356,63		
	18	02	05	01	00	01	010	1802500101001010	SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES		X			647,86	154,67		
Cultura	18	02	05	01	00	02	026	1802500101002026	CASA COMUNAL (BARRIO EL TERMINAL)	X			400,00	196,05	40,76		
	18	02	05	01	00	02	014	1802500101002014	CASA COMUNAL LOS PINOS		X		1.000,00	817,96	120,00		

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m²	m²	Construcción
	18	05	05	01	00	01	00	1802500101010001	COOPERATIVA TAXIS TURISMO BAÑOS	X				400,00	174,38	124,00	
	18	05	05	01	00	04	09	1802500101049009	TEATRO NICOLAS FIALLOS	X				400,00	360,89	660,34	
	18	05	05	01	00	03	06	1802500102003006	CASA COMUNAL (RECREO)		X			1,00	568,12	120,00	
	18	05	05	01	00	03	06	1802500102035026	COOPERATIVA SANTUARIO	X				400,00	181,04	116,00	
	18	05	05	01	00	03	09	1802500102039001	CASA COMUNAL (SAN VICENTE - LA FLORIDA)	X				400,00	210,72	123,40	
	18	05	05	01	00	04	09	1802500102043019	COOPERATIVA LAS CASCADAS	X				400,00	189,90	134,71	
	18	05	05	01	00	04	01	1802500103040001	COOPERATIVA DE TAXIS 13 DE ABRIL	X				400,00	152,08	131,44	
	18	05	05	01	00	04	05	1802500103041005	SEDE SOCIAL COOP TAXIS 13 ABRIL	X				400,00	258,38	128,09	

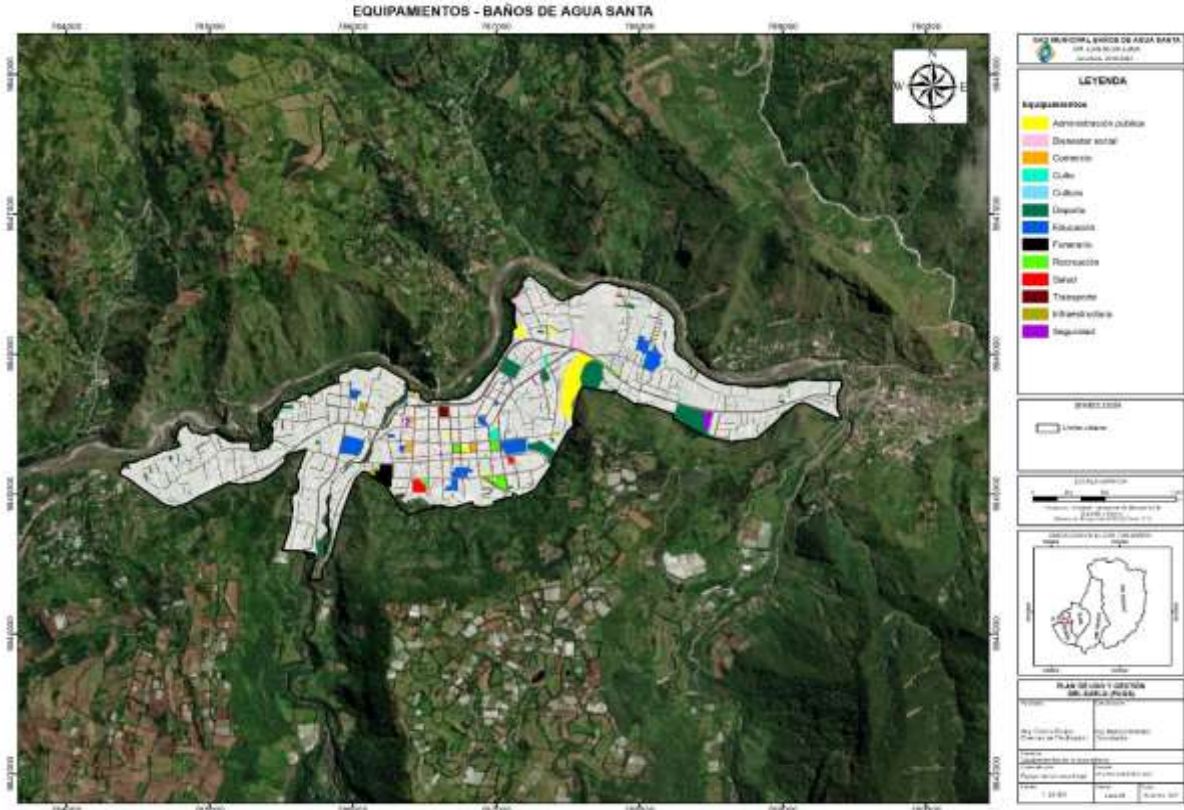
Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría			Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	Predio m²	Construcción m²
	18	05	05	01	00	01	02	05	ASOCIACIÓN DE VENDEDORAS DE ARTES TURÍSTICOS AFINES Y VELAS DE CERA 24 DE MAYO	X				400,00	171,52	0,00
	18	05	05	01	00	02	03	00	ASOCIACIÓN DE VENDEDORAS DEL MERCADO CENTRAL BAÑOS DE AGUA SANTA	X				400,00	370,45	348,34
	18	05	05	01	00	02	00	00	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS ANGELES SEDE SOCIAL		X			1,00	689,07	168,71
	18	05	05	01	00	03	06	05	ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO	X				400,00	299,19	230,75
	18	05	05	01	00	03	08	04	ASOCIACIÓN JURIDICA DE ADULTOS MAYORES NUEVO AMANECER	X				400,00	248,95	14,44
	18	05	05	01	00	01	00	06	CASA COMUNAL (EL COSMOPOLITA)		X			1,00	1.243,65	150,00
Transporte	18	05	05	01	00	01	06	01	TERMINAL TERRESTRE DE BAÑOS DE AGUA SANTA		X			3,00	4.542,98	1.145,00
Bienestar Social	18	05	05	01	00	01	01	01	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA		X			1,50	503,00	150,40

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																	
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia		Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m	Predio	Construcción
	18	02	05	01	00	04	035	1802500101048035	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	X				400,00	259,31	0,00	
	18	02	05	01	02	08		1802500102010068	CASA DE RETIRO MARIANITAS		X			1.500,00	999,84	0,00	
	18	02	05	01	02	05		1802500102005020	CASA DE RETIRO (GERIATRICO)			X		2.000,00	3.387,70	1.078,00	
	18	02	05	01	02	09		1802500102040019	ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO DESPERTAR	X				400,00	138,32	100,00	
	18	02	05	01	02	05		1802500102050005	AIFA CENTRO PSICOPEDAGOGICO	X				400,00	235,70	114,80	
	18	02	05	01	06	16		1802500106011016	FUNDACIÓN OSCAR EFREN REYES		X			1.500,00	467,67	266,00	
	18	02	05	01	06	07		1802500106027058	EL PANECILLO	X				500,00	211,47	45,00	
infraestructura	18	02	05	01	06	07		1802500106027050	EL PANECILLO		X				1.896,88	88,60	

Equipamiento Baños De Agua Santa - Cabecera Cantonal																
Equipamiento	Provincia	Cantón	Parroquia	Zona	Sector	Manzana	Predio	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia	Área	
										Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad		Predio	Construcción
														m	m²	m²
	18	02	05	01	00	02	03	1802500107020003	TANQUE DE AGUA (EL SALADO)	X			500,00	78,99	30,00	
	18	02	05	01	08	08	00	1802500108018010	SUBESTACIÓN BAÑOS		X			2.513,60	40,00	
	18	02	05	01	00	00	00	1802500101001011	CAMAL MUNICIPAL	X			1.600,00	1.597,37	357,00	
Comercio	18	02	05	01	05	02	00	1802500101052001	MERCADO MUNICIPAL DE BAÑOS	X			1.600,00	1.762,47	1.788,43	
	18	02	05	01	06	06	00	1802500101046001	FERIA PLAZA 5 DE JUNIO	X			1.600,00	3.374,55	2.766,00	
	18	02	05	01	00	03	00	1802500101013010	FERIA PLAZA HERIBERTO JACOME	X			1.600,00	1.414,36	250,00	

Fuente: Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 26. Equipamientos – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2.9. Áreas verdes y espacios públicos.

Las áreas verdes y espacios públicos urbanos son entornos cuya función es mejorar los estándares de habitabilidad recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que sirven como puntos de encuentro que fomentan aspectos de interrelación social al aire libre y mejoran el bienestar emocional de las personas, además de que intervienen directamente en la calidad de la imagen urbana dentro de un territorio para mejorar los estándares básicos de calidad de vida.

De acuerdo a lo recomendado por la OMS, en la que se menciona entre 9m² y 11 m² de área verde por cada habitante, se definen los siguientes parámetros:

- Áreas verdes: ríos, esteros, quebradas, lagunas, humedales.
- Espacios públicos: parques, plazas, plazoletas y demás equipamientos recreativos.

Por ende, con la proyección poblacional realizada por parte del equipo técnico municipal, se determina que en el cantón existen 108.203,94 m² de verde urbano, que corresponden a 6,57 m²/hab, es decir, que de acuerdo con la OMS el cantón posee déficit de índice de verde urbano de 2,43 m²/hab equivalentes a un faltante de 40.020,64 m², por lo que se recomienda planificar

y proyectar espacios públicos con franjas verdes para cubrir la demanda de acuerdo con la población.

Tabla 35. Índice verde urbano

Caracterización	m ²	Pob. urbana estimada al 2021	Índice verde (m ² /hab)
Espacio público	16720,96	16.478	6,57
Áreas verdes	91482,98		
Total	108.203,94		

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021, Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

A continuación, se muestra una tabla donde se identifica los espacios públicos y las áreas verdes de la zona urbana:

Tabla 36. Espacios públicos

Parroquia	Clave catastral	Nombre	Categoría				Radio de influencia	Área
			Barrial	Sectorial	Zonal	Ciudad	m	m ²
Baños de Agua Santa	1802500101050001	PARQUE PALOMINO FLORES	X				400,00	2.49 2,09
	1802500101054001	PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA	X				400,00	3.15 8,86
	1802500103001003	PARQUE (SAN VICENTE - LOS SAUCES)	X				400,00	503, 99
	1802500103062001	PARQUE (SAN VICENTE -AV. RÍO AMAZONAS)	X				400,00	971, 53
	1802500103063007	PARQUE (SAN VICENTE)	X				400,00	1.20 4,18
	1802500106017002	PARQUE MONTALVO		X			1.000,00	6.69 6,47
	1802500106023001	PARQUE DEL BUEN VIVIR	X				400,00	1.30 4,89
	1802500108001012	PARQUE DE JUEGOS (INÉS MARÍA)	X				400,00	388, 94

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021, Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 37. Áreas verdes

Parroquia	Sector	Nombre	Área (m ²)
Baños de Agua Santa/ Cabecera cantonal	Baños de Agua Santa	Área verde	91.482,98

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021, Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 27. Áreas verdes y espacios públicos – Cabecera cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021, Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2.10. Vialidad Urbana

1.2.10.1. Jerarquización vial urbana

La jerarquización vial consiste en clasificar las vías de acuerdo a las características físicas, mecánicas y de tránsito. De acuerdo a la funcionalidad, la red vial urbana se clasifica en arteriales, colectoras y locales.

-Vías Arteriales: aquellas que permiten la integración entre las vías colectoras con las expresas. Permiten el paso de manera preferente y de un bajo nivel de accesibilidad. Llevan un importante volumen de tránsito entre áreas de generación de tránsito a velocidades medias de circulación.

-Vías Colectoras: aquellas que permiten la integración entre las vías locales, arteriales o vías auxiliares de las vías expresas. Permiten de manera preferente la accesibilidad a las áreas adyacentes a un bajo nivel de paso. El flujo de tránsito es interrumpido frecuentemente por intersecciones semaforizadas en cruces con vías arteriales y colectoras.

-Vías Locales: aquellas que fundamentalmente proveen acceso a predios adyacentes.

Para el cantón Baños de Agua Santa se determinó la jerarquización de vías mediante información de levantamiento territorial estableciéndose que en el sector existe un 8,77% de vías arteriales que corresponden a los pequeños tramos de vías de conexión interprovincial que ingresan a la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa.

Le sigue un 9,28% de vías colectoras correspondiente a 5,09 km y el restante 81,95% de las vías urbanas del cantón corresponden a vías locales con 45,00 km. En el cantón la red vial urbana alcanza 54,91 km.

Tabla 38. Jerarquización urbana.

Jerarquía	Longitud de vía en km	% de vías
ARTERIAL	4,82	8,77%
COLECTORA	5,09	9,28%
LOCAL	45,00	81,95%
Total general	54,91	100%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 28. Jerarquización urbana del cantón



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En las tablas e ilustraciones siguientes, se presenta la jerarquía encontrada a nivel de parroquia de la zona urbana.

Baños de Agua Santa

Cuenta con una extensión de 59,91 km de vías urbanas, de la cual el 81,95% corresponde a vías locales, 9,28 a las vías colectoras y 8,77 a las arteriales.

Tabla 39. Jerarquización vial, Cabecera cantonal Baños de Agua Santa

JERARQUÍA VIAL EXISTENTE		
Parroquia	Longitud de vía en km	% de vías
BAÑOS DE AGUA SANTA	54,91	100,00%
ARTERIAL	4,82	8,77%
COLECTORA	5,09	9,28%
LOCAL	45,00	81,95%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.2.10.2. Estado de vías

Estado de vías.

La viabilidad urbana está compuesta por vías que se encuentran dentro del perímetro urbano de los distintos centros poblados, el cantón Baños de Agua Santa tiene una longitud total de vías urbanas de 54,91 km que están en la cabecera cantonal zona urbana. Como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 40. Red vial urbana

RED VIAL URBANA		
Parroquia	Longitud de vías [km]	% de vía
BAÑOS DE AGUA SANTA	54,91	100,00%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 29. Red vial cantonal

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

El estado de las vías presentes en el cantón se las ha definido en 3 categorías buenas, regulares y malas, las cuales corresponden a los siguientes criterios identificados en campo:

Bueno: a simple vista, buen estado de los acabados exteriores y materiales.

Regular: a simple vista presenta fisuras, escoriaciones, porosidades, irregularidades, pintura en mal estado, es factible de reparación fácil.

Malo: a simple vista, derruido, presenta fisuras, escoriaciones, porosidades, irregularidades, pintura en mal estado, debe intervenir con reconstrucción o rehabilitación.

De acuerdo con los criterios antes mencionados, el cantón Baños Agua Santa presenta los siguientes porcentajes por estado de la red urbana: solo un 6,02%, equivale a 3,30 Km, presenta malas condiciones; el 13,48%, correspondiente a 7,40 Km se encuentra en estado regular; y el 80,50%, es decir el 44,20 Km de vías se encuentran en buen estado.

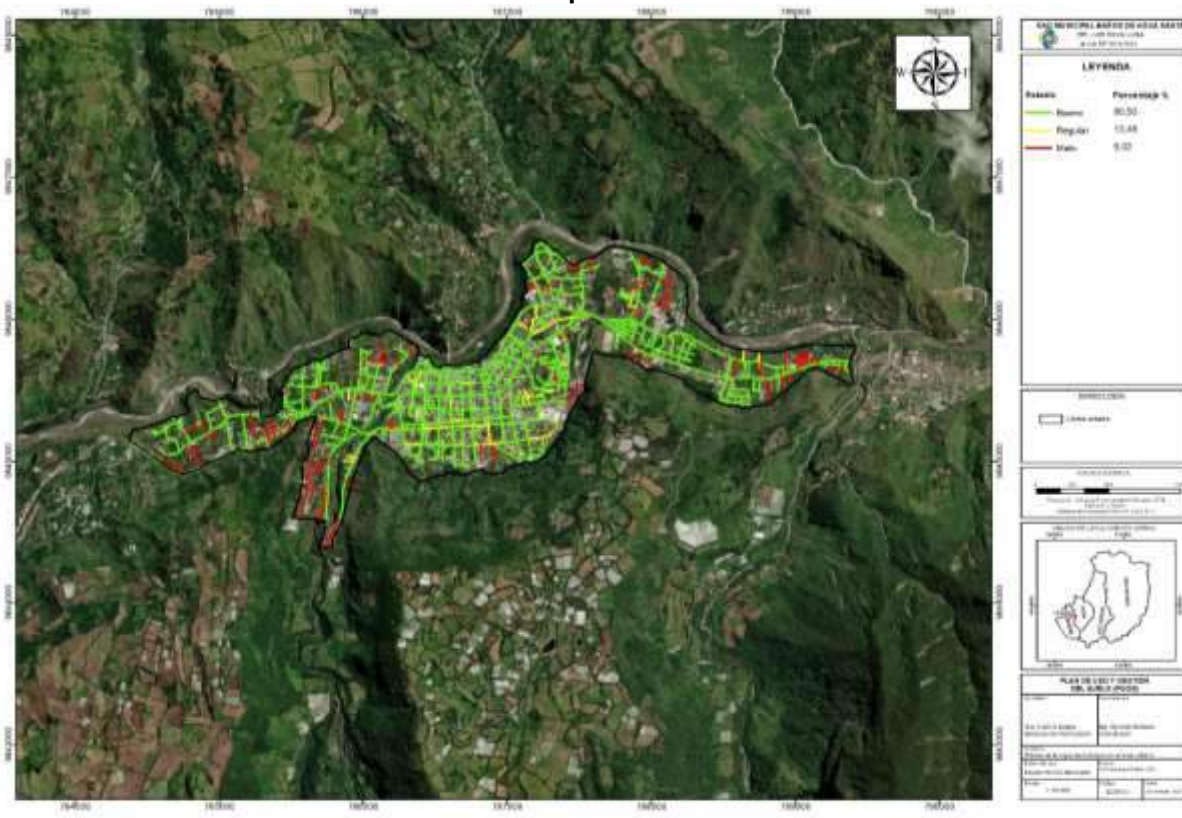
Es notorio el gran porcentaje de vías en estado Bueno frente a un porcentaje muy pequeño de vías en mal estado. Es evidente la de inversión en infraestructura del sistema vial urbano en el cantón.

Tabla 41. Estado de capa de rodadura urbana cantonal.

Estado de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	% de vías
BUENO	44,20	80,50%
MALO	3,30	6,02%
REGULAR	7,40	13,48%
Total general	54,91	100%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 30. Estado de capa de rodadura urbana cantonal



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2.10.3. Capa de rodadura de la red vial urbana.

En cuanto al material de la capa de rodadura de la red vial urbana del cantón, se identificó que la red vial urbana presenta capas de rodaduras de hormigón, asfalto, adoquinado, lastrado, tierra y senderos, siendo la las vías de adoquín la que predomina más con un 41,12% referente a 22,58 Km, seguido de un 29,88% de vías asfaltadas es decir 16,40 Km, continuado con 8,46 Km de Hormigón que refleja un 15,41%, a continuación los caminos de tierra expresa un 8,44% que equivale 4,64 Km, continuamos con 1,88 Km que refleja un 3,42% de senderos y finalmente los caminos de lastre son apenas 1,73% que en Kilómetros expresa un 0,95.

Tabla 42. Material de capa de rodadura urbana cantonal.

Material de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	% de vías
Hormigón	8,46	15,41%

Material de capa de rodadura	Longitud de vía [km]	% de vías
Asfalto	16,40	29,88%
Adoquinado	22,58	41,12%
Lastrado	0,95	1,73%
Tierra	4,64	8,44%
Senderos	1,88	3,42%
Total general	54,91	100,00%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 31. Material de la capa de rodadura urbana.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

El estado de la capa de rodadura por material es importante destacar que las vías malas corresponden en su mayoría a vías de tierra, vías que por lo general no han sido previamente construidas o dotadas de una capa de rodadura adecuada para el tránsito vehicular y peatonal, mientras que las vías asfaltadas y adoquinadas mayoritariamente se encuentran en estado bueno y regular por lo cual la intervención a realizar es muy mínima, los porcentajes de estado de cada material de capa de rodadura se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 43. Material/Estado vialidad urbana cantonal.

RED VIAL URBANA ESTADO DE CAPA DE RODADURA			
Parroquia	Capa de rodadura y estado	Longitud vial [km]	% Vial
BAÑOS DE AGUA SANTA	BAÑOS DE AGUA SANTA		
	Hormigón	8,46	15,41%
	Bueno	6,93	12,63%

RED VIAL URBANA ESTADO DE CAPA DE RODADURA			
Parroquia	Capa de rodadura y estado	Longitud vial [km]	% Vial
	Regular	1,53	2,78%
	Asfalto	16,40	29,88%
	Bueno	16,40	29,88%
	Adoquinado	22,58	41,12%
	Bueno	20,87	38,00%
	Regular	1,67	3,04%
	Malo	0,04	0,07%
	Lastrado	0,95	1,73%
	Malo	0,95	1,73%
	Tierra	4,64	8,44%
	Regular	0,04	0,06%
	Malo	4,60	8,38%
	Senderos	1,88	3,43%
	Regular	0,07	0,13%
	Malo	1,81	3,30%
	Total general	54,91	100,00%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 32. Estado por capa de rodadura

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En la cabecera cantonal de baños zona urbana predomina el adoquinado bueno con un 38% al igual que un asfaltado bueno con un 29,88% y por la otra parte los lastrados malos tienen el valor más bajo con apenas un 1,73%.

A nivel general en el cantón Baños de Agua Santa, hace falta la intervención de mantenimiento en la red vial urbana con el fin de garantizar la movilidad óptima de personas y vehículos de manera especial en caminos de tierra, lastrados y senderos.

1.2.11. Vialidad rural

1.2.11.1. Capa de Rodadura

Actualmente el GAD municipal del cantón Baños de Agua Santa no cuenta con un catastro de red vial a nivel rural, la información presentada a continuación se basó en un levantamiento de información en campo con funcionarios municipales que conocen bien los diferentes sectores.

Cabe mencionar que la información levantada no representa la realidad en cuanto a todas las vías existentes en el cantón Baños de Agua Santa, únicamente se encuentran aquellas de mayor relevancia.

Baños de Agua Santa

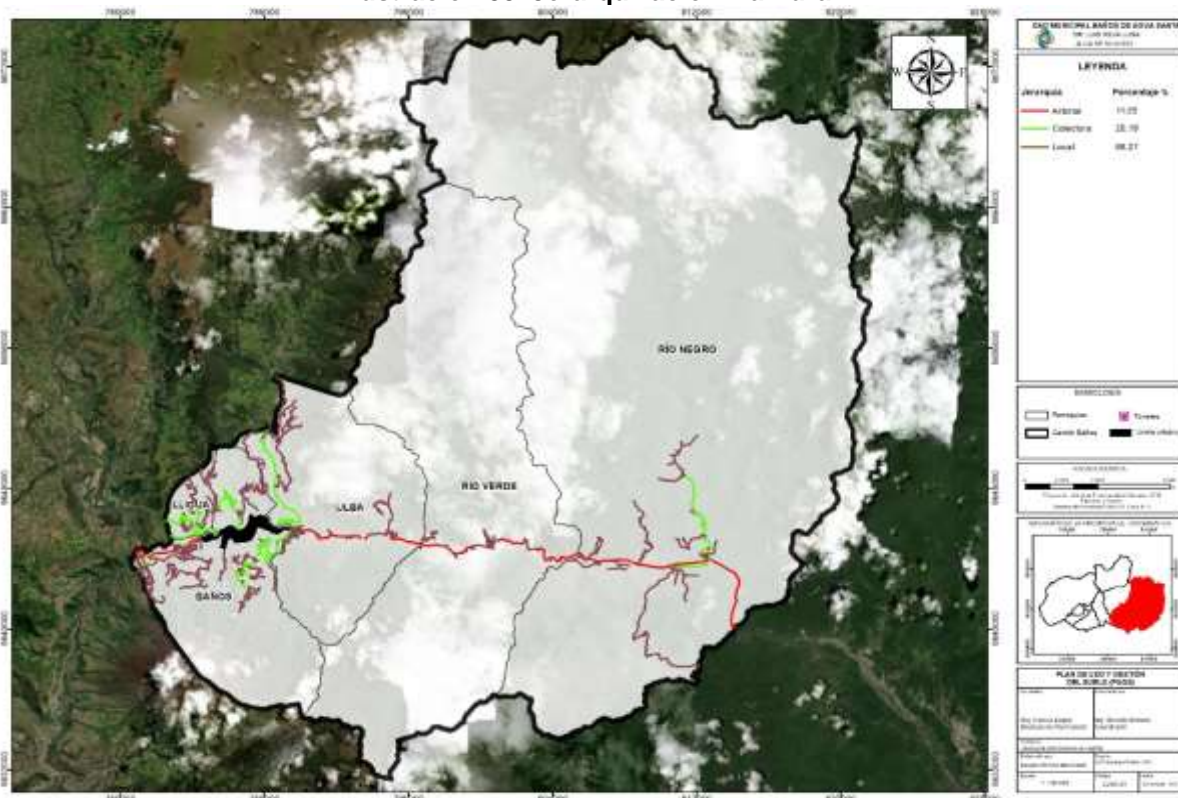
Cuenta con una extensión de 290,527 Km de vías rurales, de la cual el 68,27% corresponde a vías locales.

Tabla 44. Jerarquización vial rural Baños de Agua Santa
JERARQUÍA VIAL RURAL

Parroquia	Longitud de vía en km	% de vías
BAÑOS DE AGUA SANTA	290,52	100,00%
ARTERIAL	33,56	11,55%
COLECTORA	58,64	20,18%
LOCAL	198,32	68,27%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 33. Jerarquización vial rural



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Dichas vías se encuentran distribuidas en las cinco parroquias, incluida la cabecera cantonal rural como se indica en la siguiente tabla:

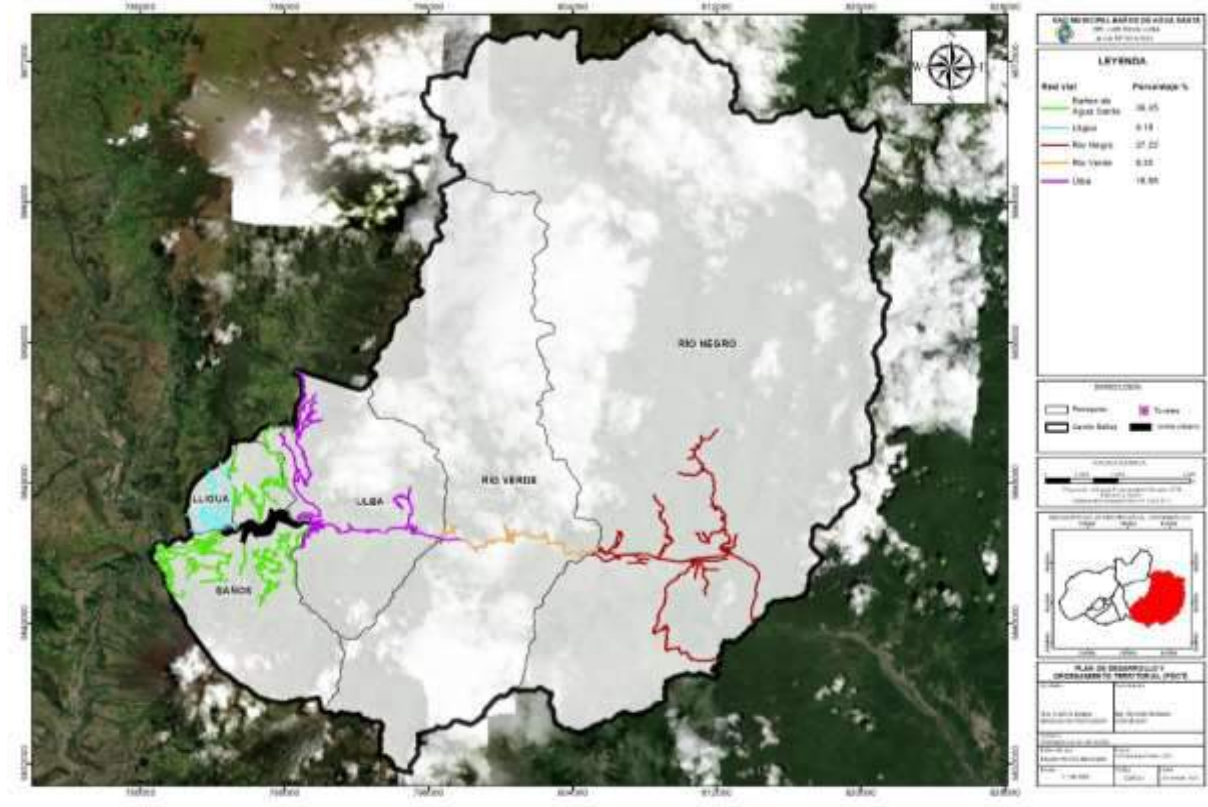
Tabla 45. Porcentaje de vías rurales por parroquia.

PARROQUIA	LONGITUD km	PORCENTAJE
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	105,89	36,45%
2.RÍO NEGRO	79,07	27,22%
3.RÍO VERDE	24,14	8,30%
4.ULBA	54,76	18,85%
5.LLIGUA	26,66	9,18%

PARROQUIA	LONGITUD km	PORCENTAJE
Total general	290,52	100,00%

Fuente: MTOP, 2015; IGM, 2013
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 34. Porcentaje de vías rurales por parroquia.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

El material de capa de rodadura de las vías del cantón Baños de Agua Santa se han encontrado de tipo Adoquinado, Adoquinado Mixto, Asfaltado, Empedrado, Hormigón Lastrado, Tierra y Sendero, siendo las vías asfaltadas las que predominan con un 30,68%, seguido de Adoquinado Mixto con 21,85% a continuación lastradas con un 20,44%, seguido de las de tierra que representa el 13,60%, a continuación las vías adoquinadas que expresa un 12,12%, seguida de los senderos con un 1,05%, a continuación las vías de hormigón con un 0,21% y finalmente el emprado con un porcentaje ínfimo de 0,05%.

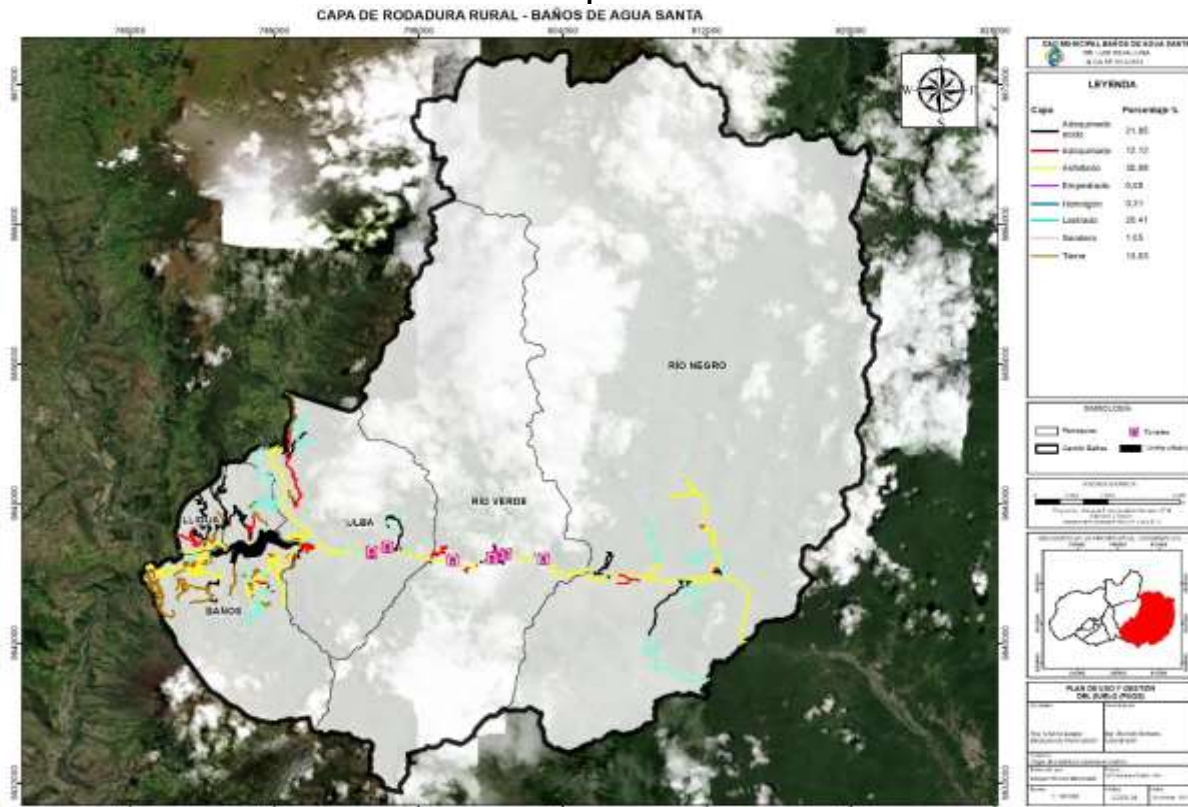
Tabla 46. Material capa de rodadura vías rurales.

CAPA	LONGITUD km	PORCENTAJE
ADOQUINADO	35,2	12,12%
ADOQUINADO MIXTO	63,47	21,85%
ASFALTADO	89,14	30,68%
EMPEDRADO	0,14	0,05%
HORMIGON	0,62	0,21%
LASTRADO	59,39	20,44%
SENDERO	3,05	1,05%

CAPA	LONGITUD km	PORCENTAJE
TIERRAS	39,51	13,60%
Total general	290,52	100,00%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 35. Material capa de rodadura vías rurales.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

A continuación, se presenta el material de capa de rodadura a nivel de vías rural para cada parroquia del cantón.

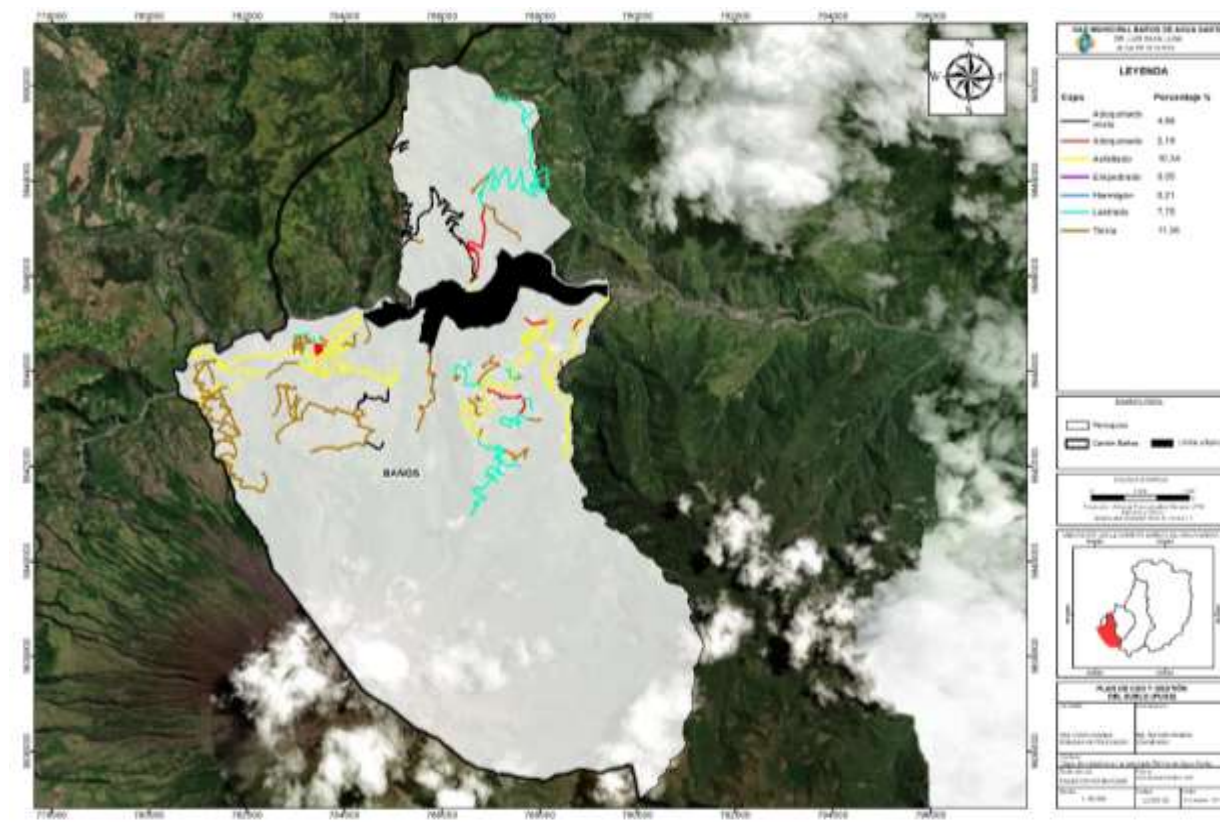
Tabla 47. Capa de rodadura por parroquia

PARROQUIA	CAPA	LONGITUD km	PORCENTAJE
BAÑOS DE AGUA SANTA		105,89	36,45%
	ADOQUINADO	6,37	2,19%
	ADOQUINADO MIXTO	13,23	4,55%
	ASFALTADO	30,03	10,34%
	EMPEDRADO	0,14	0,05%
	HORMIGON	0,62	0,21%
	LASTRADO	22,51	7,75%
	TIERRAS	32,99	11,36%
RÍO NEGRO		79,07	27,22%
	ADOQUINADO	2,72	0,94%
	ADOQUINADO MIXTO	19,27	6,63%
	ASFALTADO	30,19	10,39%
	LASTRADO	24,19	8,33%

PARROQUIA	CAPA	LONGITUD km	PORCENTAJE
	SENDERO	2,7	0,93%
RÍO VERDE		24,14	8,30%
	ADOQUINADO	9,11	3,14%
	ADOQUINADO MIXTO	5,12	1,76%
	ASFALTADO	7,2	2,48%
	LASTRADO	2,71	0,90%
ULBA		54,76	18,85%
	ADOQUINADO	12,92	4,45%
	ADOQUINADO MIXTO	9,2	3,17%
	ASFALTADO	18,22	6,27%
	LASTRADO	9,88	3,40%
	SENDERO	0,34	0,12%
	TIERRAS	4,2	1,44%
LLIGUA		26,66	9,18%
	ADOQUINADO	4,08	1,40%
	ADOQUINADO MIXTO	16,66	5,73%
	ASFALTADO	3,51	1,21%
	LASTRADO	0,10	0,04%
	TIERRAS	2,31	0,80%
		290,52	100%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 36. Capa de rodadura por parroquia - Baños de Agua Santa.



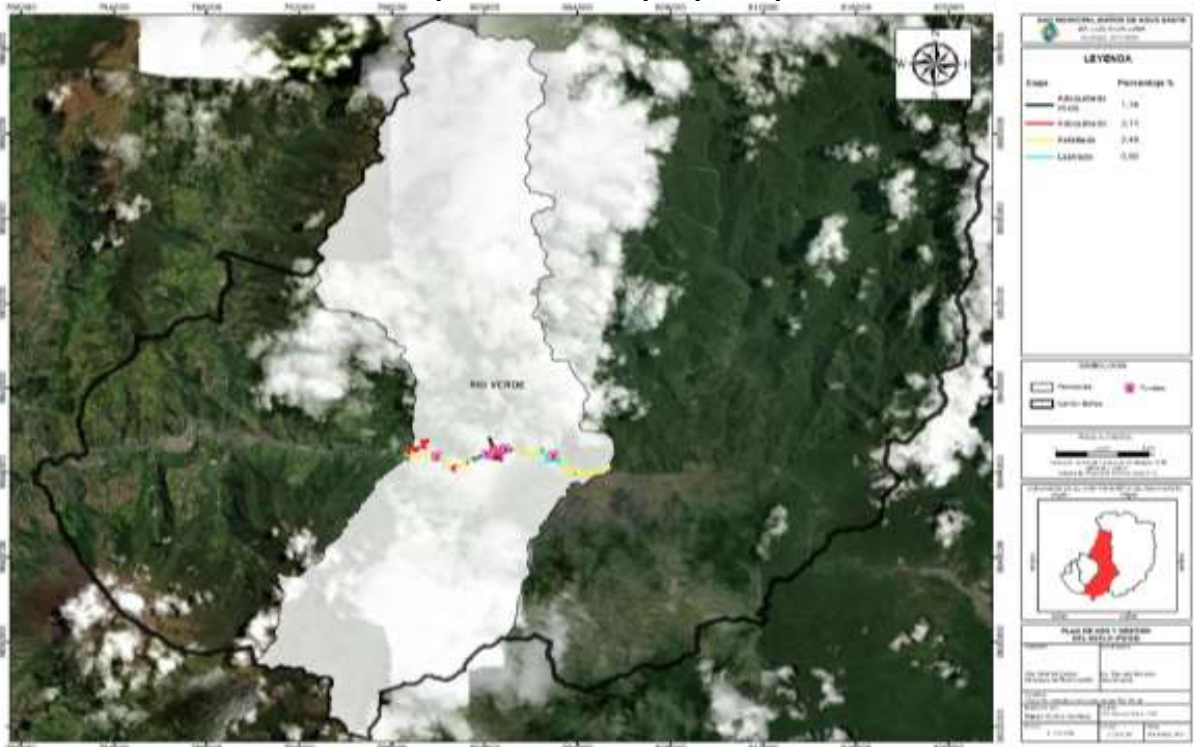
Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 37. Capa de rodadura por parroquia - Río Negro.



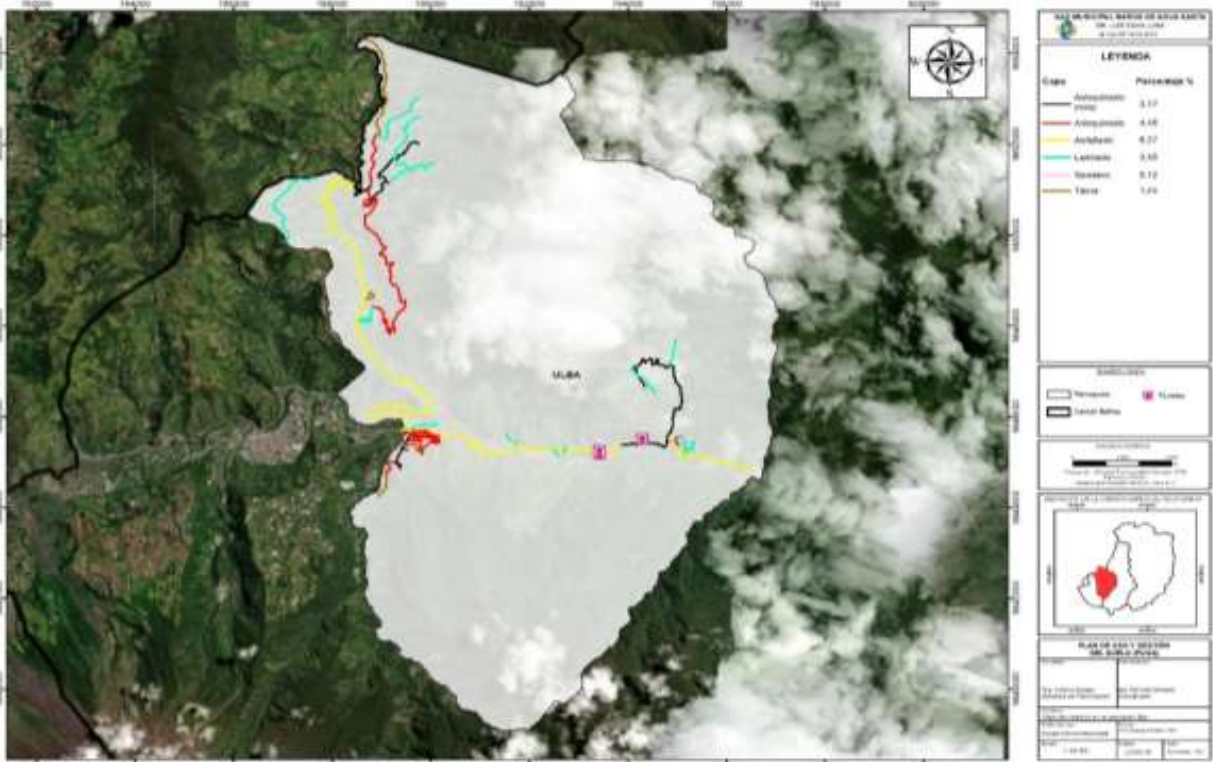
Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 38. Capa de rodadura por parroquia - Río Verde.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 39. Capa de rodadura por parroquia – Ulba.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 40. Capa de rodadura por parroquia – Lligua.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2.11.2. Estado de capa de rodadura

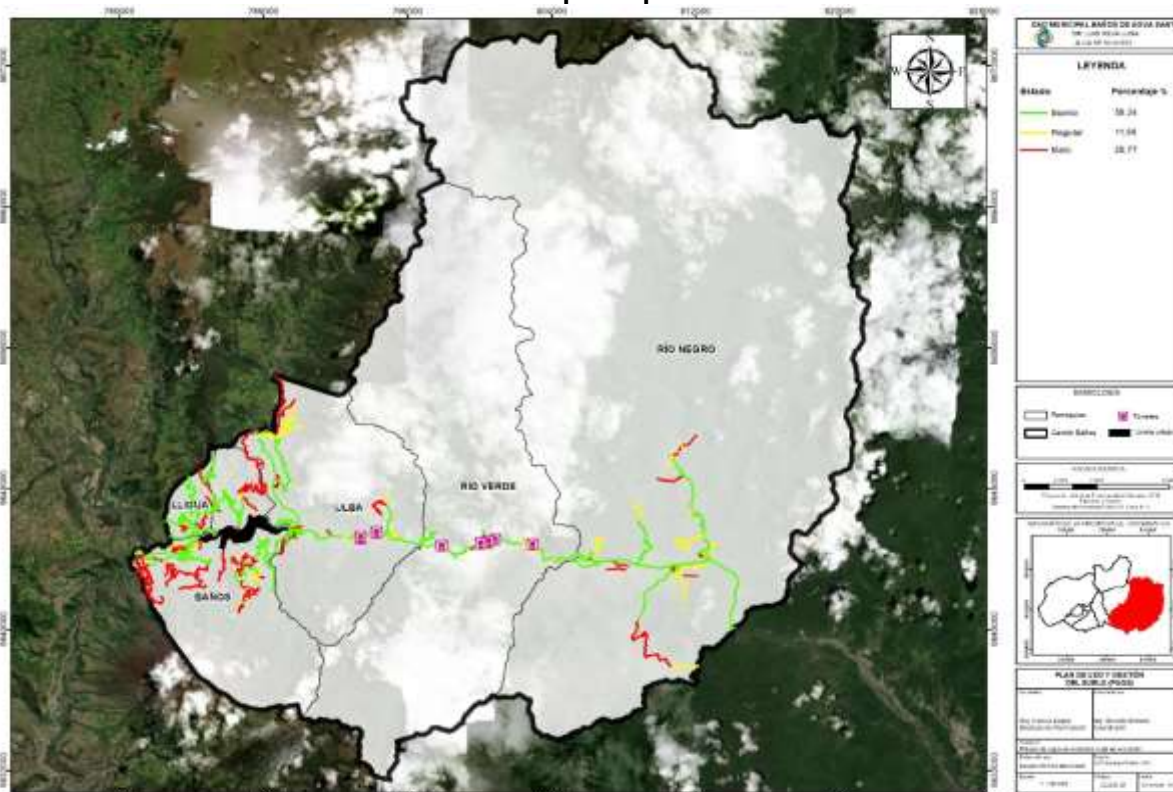
Conforme a la red disponible de vías rurales, se ha cuantificado que el estado de la capa de rodadura en su mayoría presenta un estado bueno con el 58,24% respecto a la extensión total, mientras que tan solo el 11,99% corresponde a vías en estado Regular, dejando un 29,77% de vías con mal estado (las cuales en su mayoría son vías de tierra). La longitud de vías para los estados de capa de rodadura se puede encontrar en la siguiente tabla:

Tabla 48. Estado capa de rodadura rural

ESTADO	LONGITUD km	PORCENTAJE
BUENO	169,19	58,24%
REGULAR	34,82	11,99%
MALO	86,51	29,77%
Total general	290,52	100,00%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 41. Estado por capa de rodadura rural



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

La siguiente tabla se presenta una descripción detallada para cada parroquia en donde se tiene que, en Baños de Agua Santa predomina la capa de rodadura de tierra con un 12,57% por su parte RÍO Negro tiene al asfalto como capa de rodadura predominante con un 11,50%, RÍO Verde predomina el adoquinado con un 3,47%, Ulba al igual que RÍO negro predomina con asfalto como capa de rodadura en un 6,94% y finalmente Lligua en su capa de rodadura

tiene al adoquinado mixto como sobresaliente con un 6,35%. Estos datos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 49. Estado capa de rodadura por parroquia.

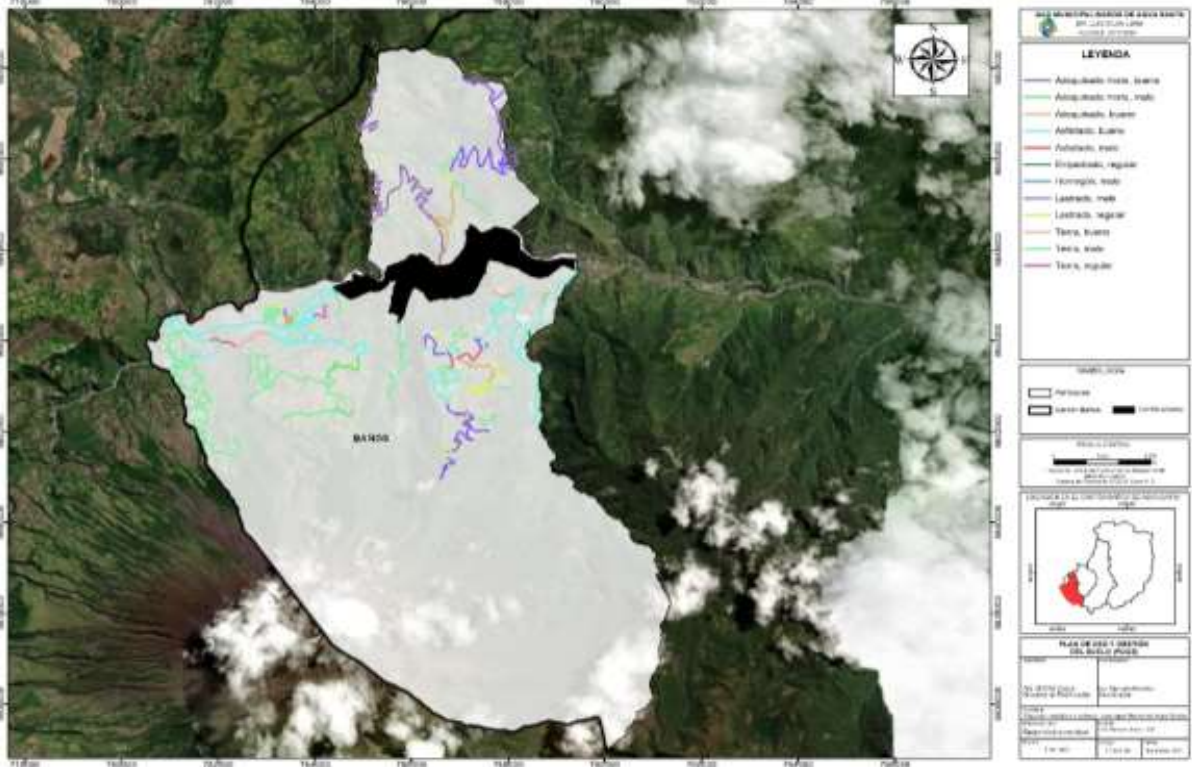
	CAPA ROD/ESTADO	LONGITUD KM	POCENTAJE
BAÑOS DE AGUA SANTA	ADOQUINADO	6.37	2.19%
	Bueno	6.37	2.19%
	ADOQUINADO MIXTO	13.23	4.55%
	Bueno	10.94	3.77%
	Malo	2.29	0.79%
	ASFALTADO	30.03	10.34%
	Bueno	27.81	9.57%
	Regular	0.44	0.15%
	Malo	1.78	0.61%
	EMPEDRADO	0.14	0.05%
	Malo	0.14	0.05%
	HORMIGON	0.62	0.21%
	Malo	0.62	0.21%
	LASTRADO	22.51	7.75%
	Regular	5.49	1.89%
	Malo	17.02	5.86%
	TIERRAS	32.99	11.36%
	Regular	0.63	0.22%
	Malo	32.36	11.14%
	RÍO NEGRO	ADOQUINADO	2.72
Bueno		0.61	0.21%
Regular		0.55	0.19%
Malo		1.56	0.54%
ADOQUINADO MIXTO		19.27	6.63%
Bueno		16.03	5.52%
Regular		3.06	1.05%
Malo		0.18	0.06%
ASFALTADO		30.19	10.39%
Bueno		26.8	9.22%
Regular		1.66	0.57%
Malo		1.73	0.60%
LASTRADO		24.19	8.33%
Bueno		4.49	1.55%
Regular		11.57	3.98%
Malo		8.13	2.80%
SENDERO		2.7	0.93%
Malo	2.7	0.93%	
RÍO VERDE	ADOQUINADO	9.11	3.14%

	CAPA ROD/ESTADO	LONGITUD KM	POCENTAJE
BAÑOS DE AGUA SANTA	ADOQUINADO	6.37	2.19%
	Bueno	6.37	2.19%
	ADOQUINADO MIXTO	13.23	4.55%
	Bueno	10.94	3.77%
	Malo	2.29	0.79%
	ASFALTADO	30.03	10.34%
	Bueno	27.81	9.57%
	Regular	0.44	0.15%
	Malo	1.78	0.61%
	EMPEDRADO	0.14	0.05%
	Malo	0.14	0.05%
	HORMIGON	0.62	0.21%
	Malo	0.62	0.21%
	LASTRADO	22.51	7.75%
	Regular	5.49	1.89%
	Malo	17.02	5.86%
	TIERRAS	32.99	11.36%
	Regular	0.63	0.22%
	Malo	32.36	11.14%
	Bueno	9.11	3.14%
	ADOQUINADO MIXTO	5.12	1.76%
	Bueno	5.12	1.76%
	ASFALTADO	7.2	2.48%
	Bueno	7.2	2.48%
	LASTRADO	2.71	0.93%
	Regular	2.54	0.87%
Malo	0.17	0.06%	
ULBA	ADOQUINADO	12.92	4.45%
	Bueno	11.07	3.81%
	Malo	1.85	0.64%
	ADOQUINADO MIXTO	9.2	3.17%
	Bueno	4.22	1.45%
	Regular	3.16	1.09%
	Malo	1.82	0.63%
	ASFALTADO	18.22	6.27%
	Bueno	18.22	6.27%
	LASTRADO	9.88	3.40%
	Regular	5.13	1.77%
	Malo	4.75	1.63%
	SENDERO	0.34	0.12%
	Malo	0.34	0.12%
	TIERRAS	4.2	1.45%

	CAPA ROD/ESTADO	LONGITUD KM	POCENTAJE
BAÑOS DE AGUA SANTA	ADOQUINADO	6.37	2.19%
	Bueno	6.37	2.19%
	ADOQUINADO MIXTO	13.23	4.55%
	Bueno	10.94	3.77%
	Malo	2.29	0.79%
	ASFALTADO	30.03	10.34%
	Bueno	27.81	9.57%
	Regular	0.44	0.15%
	Malo	1.78	0.61%
	EMPEDRADO	0.14	0.05%
	Malo	0.14	0.05%
	HORMIGON	0.62	0.21%
	Malo	0.62	0.21%
	LASTRADO	22.51	7.75%
	Regular	5.49	1.89%
	Malo	17.02	5.86%
	TIERRAS	32.99	11.36%
	Regular	0.63	0.22%
	Malo	32.36	11.14%
	LLIGUA	Malo	4.2
ADOQUINADO		4.08	1.40%
Bueno		2.78	0.96%
Malo		1.3	0.45%
ADOQUINADO MIXTO		16.66	5.73%
Bueno		14.91	5.13%
Malo		1.75	0.60%
ASFALTADO		3.51	1.21%
Bueno		3.51	1.21%
LASTRADO		0.10	0.03%
Malo		0.10	0.03%
TIERRAS		2.31	0.80%
Malo		2.41	0.83%

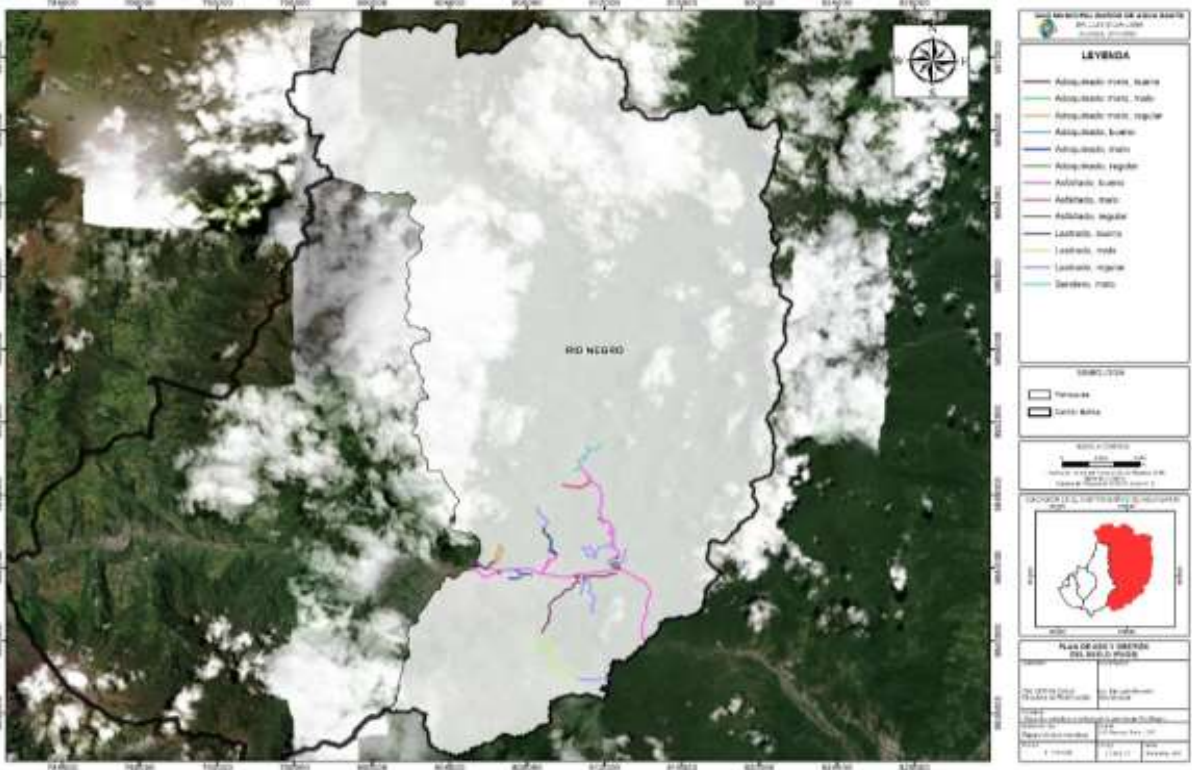
Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021, Relevamiento de información, 2021,
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 42. Estado por capa de rodadura por parroquia - Baños de Agua Santa.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 43. Estado por capa de rodadura por parroquia - Río Negro.



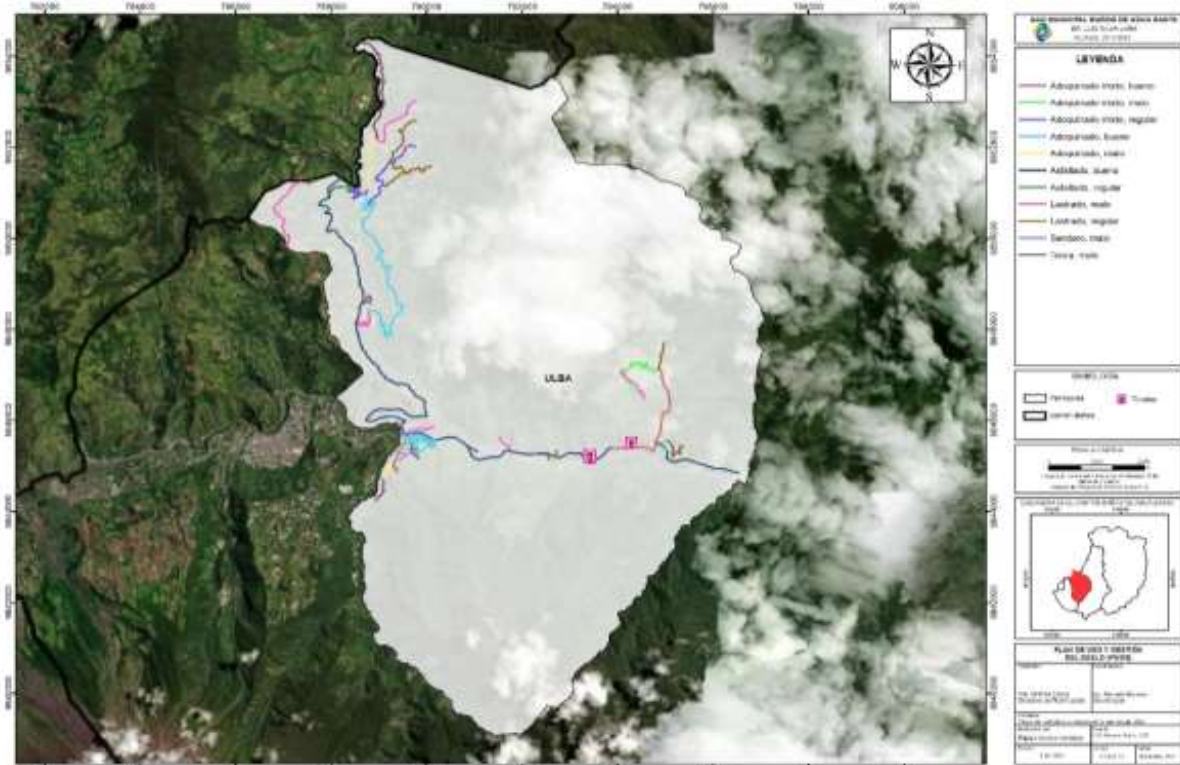
Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 44. Estado por capa de rodadura por parroquia - Río Verde.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Ilustración 45. Estado por capa de rodadura por parroquia – Ulba.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Ilustración 46. Estado por capa de rodadura por parroquia – Lligua.



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Levantamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.2.12. Compacidad

Según el Plan Base en Ciudades Intermedias Documento Guía, el método Radio y Línea de la forma urbana es una de las maneras de medir la compacidad, la densidad y en especial la forma física urbana de la ciudad, donde el Radio (R) mide un círculo con, aproximadamente, el 70% de la población urbana en su interior; y que la Línea (L) mide la distancia máxima entre extremos del perímetro urbano, esto conforma una relación R/L que multiplicada por dos, resulta en un indicador adimensional que, mientras sea tendiente a uno, (más se aproxime a uno) muestra una ciudad más compacta, la fórmula para determinar este indicador es la siguiente.

$$C=2R/L$$

Donde:

C = Índice de Compacidad

R = Radio que contiene aproximadamente el 70% de población urbana

L = Longitud máxima del perímetro urbano

Como estándar de asignación de compactación baja, media o alta se aplica un equivalente a los rangos de niveles de ocupación, de la siguiente manera

Compactación baja: $C < 0,5$

Compactación media: $C > 0.5 < 0,75$

Compactación alta: $C > 0,75$

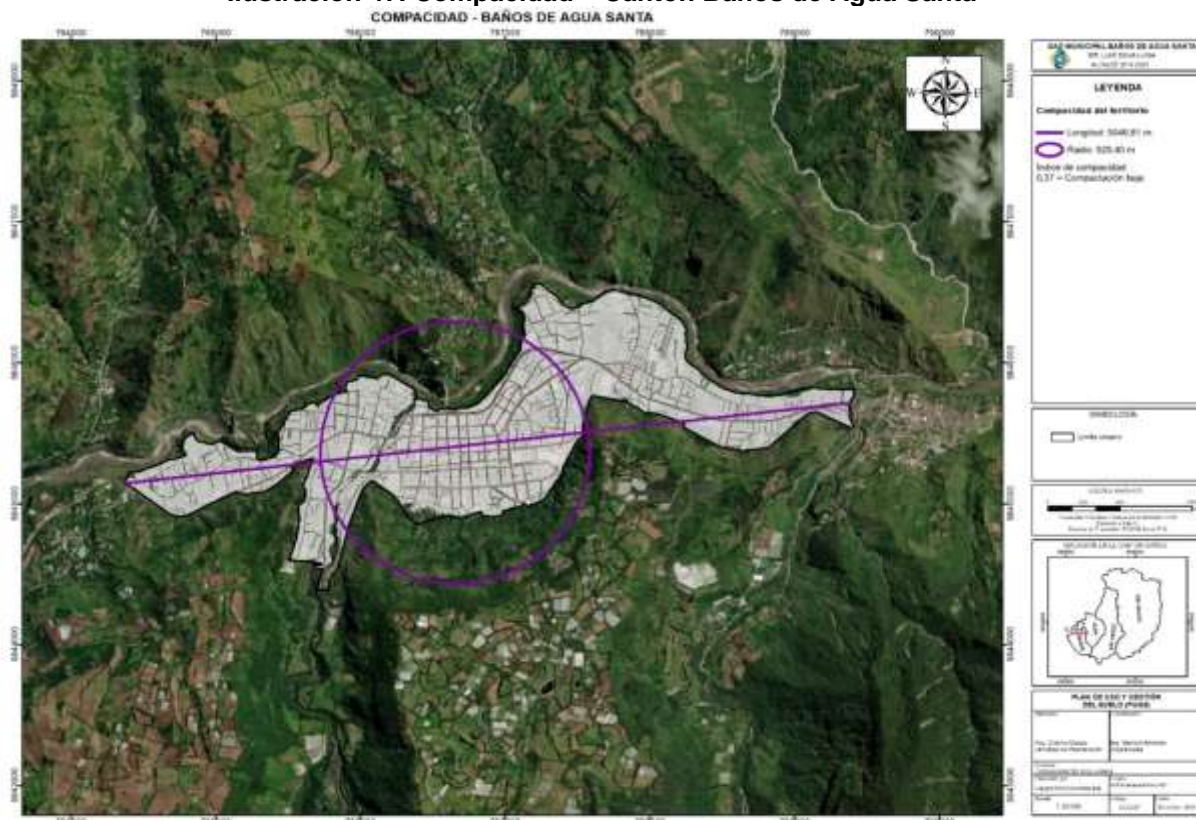
Para el caso de la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa, el cálculo de la compactación es:

$R = 929.40 \text{ m.}$

$L = 5046.81 \text{ m}$

$C=2R/L = 2 \times 929.40 / 5046.81 = 0.37 = \text{Compactación baja.}$

Ilustración 47. Compactación – Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Censo 2010; GADM Baños de Agua Santa, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.3. MODELO DE CIUDAD Y DESARROLLO URBANO-RURAL.

1.3.1. Visión de desarrollo urbano-rural.

Al 2031 Baños de Agua Santa, es una ciudad en proceso de complementación, con densidad baja, sostenible y resiliente, respetuosa de su entorno natural y recursos, abierta a los ciudadanos en equipamientos y espacios públicos adecuados e inclusivos, con accesibilidad y movilidad que prioriza a los peatones, que estimula la plurinacionalidad y la multiculturalidad en un entorno de usos múltiples para comercio, vivienda y turismo, administrada

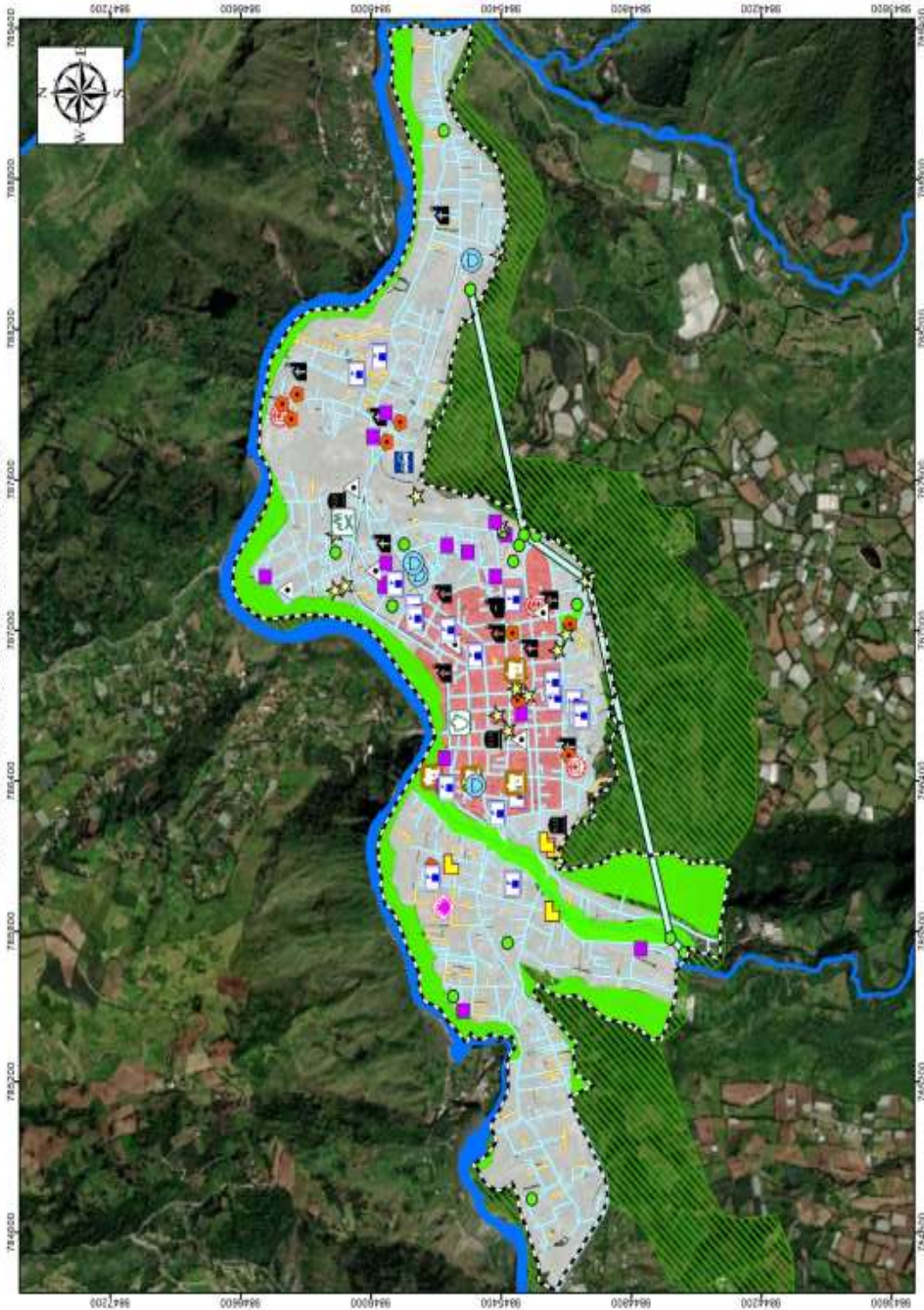
modernamente con inserción de gobierno digital, alta participación ciudadana y empoderamiento de sus habitantes.

1.3.2. Objetivos estratégicos de uso y gestión del suelo a largo plazo.

- Redimensionar el perímetro urbano de Baños de Agua Santa para alcanzar una densificación media que se mantenga a largo plazo y dote de sostenibilidad al cuidar el medio ambiente aprovechando racionalmente los recursos.
- Preservar la biodiversidad de la región, implementando áreas verdes urbanas sostenibles.
- Implementar equipamientos urbanos, espacio público y vialidad priorizando al peatón, para generar una ciudad incluyente con movilidad adecuada.
- Determinar tratamientos urbanos de mejoramiento integral, consolidación, y desarrollo para definir una ciudad con coeficientes de ocupación de nivel bajo, baja altura de edificación y usos de suelo mixtos.
- Insertar a Baños de Agua Santa como ciudad moderna con gobierno digital implementando una plataforma de gestión de trámites en línea para facilitar la atención ciudadana.

Ilustración 48. Modelo territorial deseado

MODELO DE CIUDAD - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL

1.4.1. Análisis tipomorfológico urbano y rural

1.4.1.1. Análisis Morfológico urbano: vías, manzanas, parcelas, edificaciones.

1.4.1.1.1. Morfología de manzanas por tamaño

Se ha realizado un análisis mediante amplitud de intervalos para obtener rangos y clasificar a las manzanas de acuerdo con su tamaño, con el fin de ver su homogeneidad o heterogeneidad.

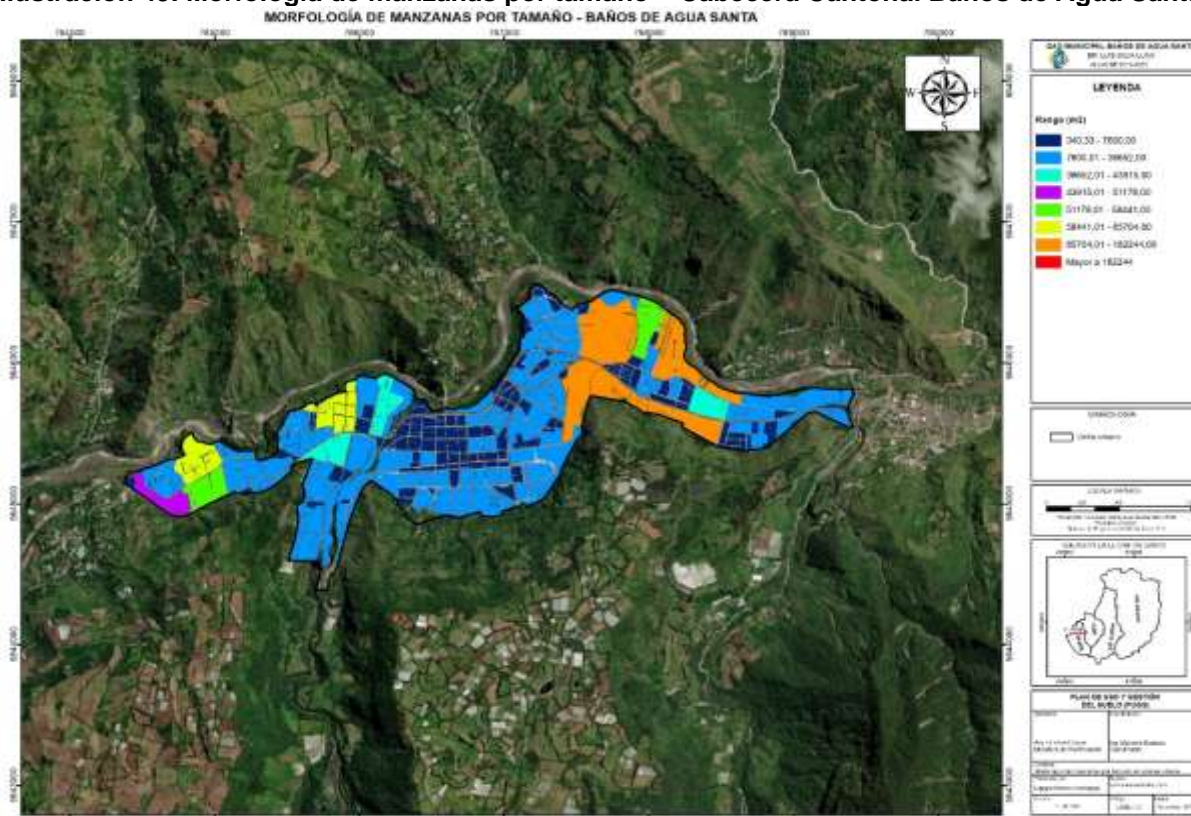
En la cabecera cantonal de Baños de Agua Santa, encontramos manzanas con rangos predominantes de 340,33 m² a 7600,00 m², con el 57%. El polígono normativo D15-15 con el 26% siendo el más relevante.

Tabla 50 . Morfología de manzanas por tamaño.
Morfología de manzanas por tamaño

Ubicación	Tamaño	Polígono Normativo														Total	
		3B9-20	3B9-25	3C9-15	3C9-20	3C9-25	3D9-15	5B9-25	D12-15	D12-20	D15-15	D9-12	D9-120	D9-15	D9-20		No asignado
Baños de Agua Santa / Cabecera cantonal	340,33-7600,00	15	3	8	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	125
	%	12%	2%	6%	7%	1%	1%	1%	1%	19%	1%	2%	1%	14%	5%	2%	57%
	7600,01-36652,00	23	8	9	7	2	0	0	0	7	0	0	2	4	1	6	81
	%	28%	10%	11%	9%	2%	0%	0%	9%	0%	0%	0%	2%	5%	1%	7%	37%
	36652,01-43915,00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
	43915,01-51178,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	51178,01-58441,00	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	0%	50%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
	58441,01-65704,00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
65704,01-182244,00	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	
>182244	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	
%	0%	0%	17%	0%	33%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	
Total	41	14	18	19	5	1	1	4	31	4	44	3	21	7	9	221	
%	19%	6%	8%	9%	2%	0%	0%	2%	14%	2%	20%	1%	10%	3%	4%	100%	

Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 49. Morfología de manzanas por tamaño – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.2. Morfología de manzanas por forma

La cabecera cantonal de Baños de Agua Santa, se encuentran 1 predominancia en cuanto a su forma.

El análisis total se encuentra en la forma varios con 58%, sin embargo, en los polígonos normativos 3B9-15 con 100% de forma triángulo, D12-20 con 50% de forma trapecio, D15-15 con 77% y D9-12 con 67% de forma paralelogramo.

Con un total de 221 manzanas, se concluye que el tejido urbano no es ortogonal y es de forma orgánica adaptada a su entorno.

Tabla 51 . Morfología de manzanas por forma.

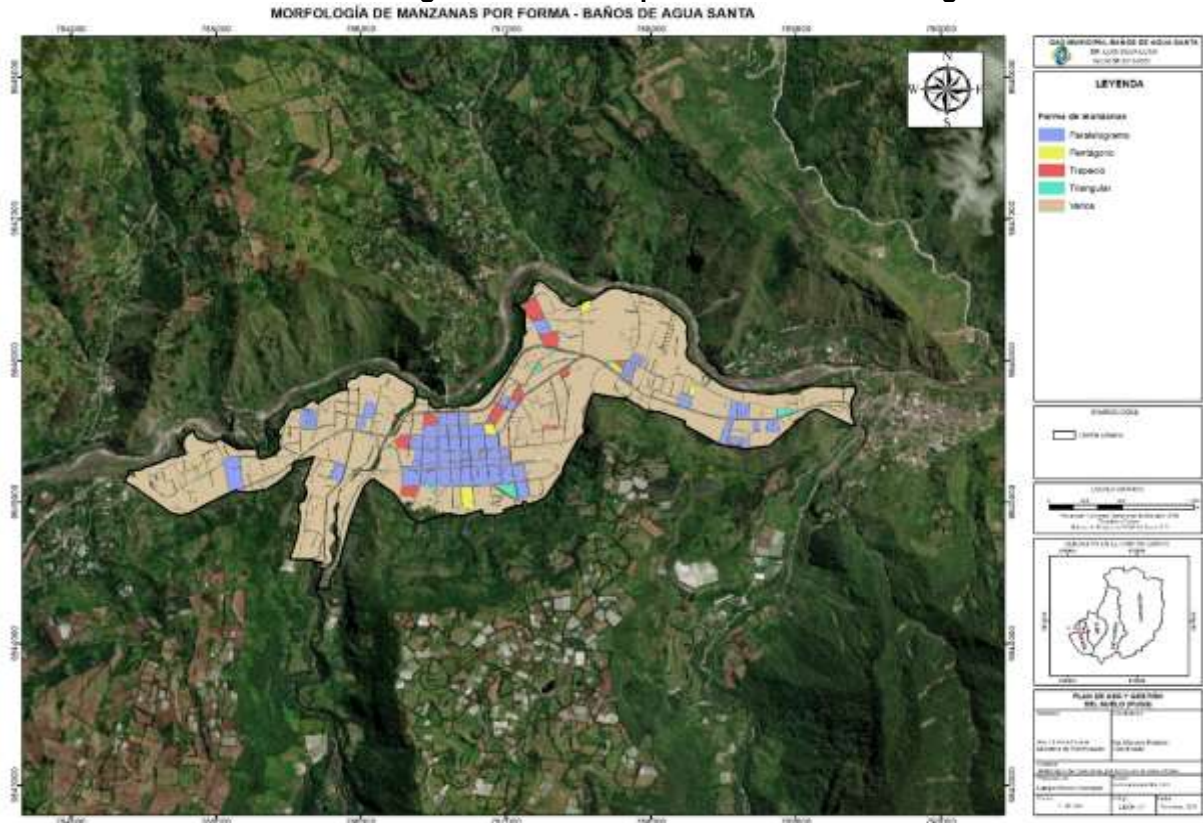
Morfología de manzanas por forma							
Ubicación	Polígono Normativo	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapecio	Pentágono	Varios	
Baños de agua Santa /	3B9-20	2	3	1	2	33	41
		5%	7%	2%	5%	80%	100%
	3B9-25	0	2	0	0	12	14

Morfología de manzanas por forma							
Ubicación	Polígono Normativo	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapezio	Pentágono	Varios	
Cabecera cantonal		0%	14%	0%	0%	86%	100%
	3C9-15	0	4	0	0	14	18
		0%	22%	0%	0%	78%	100%
	3C9-20	0	2	1	1	15	19
		0%	11%	5%	5%	79%	100%
	3C9-25	0	0	0	0	5	5
		0%	0%	0%	0%	100%	100%
	3D9-15	1	0	0	0	0	1
		100%	0%	0%	0%	0%	100%
	5B9-25	0	0	0	0	1	1
		0%	0%	0%	0%	100%	100%
	D12-15	4	11	2	0	14	31
		13%	35%	6%	0%	45%	100%
	D12-20	0	1	2	0	1	4
		0%	25%	50%	0%	25%	100%
	D15-15	0	34	1	1	8	44
		0%	77%	2%	2%	18%	100%
	D9-12	0	2	1	0	0	3
		0%	67%	33%	0%	0%	100%
	D9-120	0	0	0	0	3	3
		0%	0%	0%	0%	100%	100%
	D9-15	2	7	3	1	8	21
		10%	33%	14%	5%	38%	100%
	D9-20	0	2	0	0	5	7
		0%	29%	0%	0%	71%	100%
	No asignado	0	0	0	0	9	9
	0%	0%	0%	0%	100%	100%	
Total	9	68	11	5	128	221	
	4%	31%	5%	2%	58%	100%	

Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 50. Morfología de manzanas por forma – Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.3. Morfología de lotes por tamaño

Para la clasificación de los lotes de acuerdo con el tamaño, se ha realizado un análisis mediante amplitud de intervalos para obtener rangos, con el fin de observar su homogeneidad.

En el análisis se observa que en la cabecera cantonal predominan los lotes de 0.12 m² a 249 m², con un porcentaje total del 55%. Los lotes de rango 2988,01 m² a 3237,00 m² representan el porcentaje más bajo, 0% del total de lotes.

En la siguiente tabla. Morfología de lotes por tamaño, se detalla los rangos que predominan actualmente en Baños de Agua Santa.

Tabla 52. Morfología de lotes por tamaño

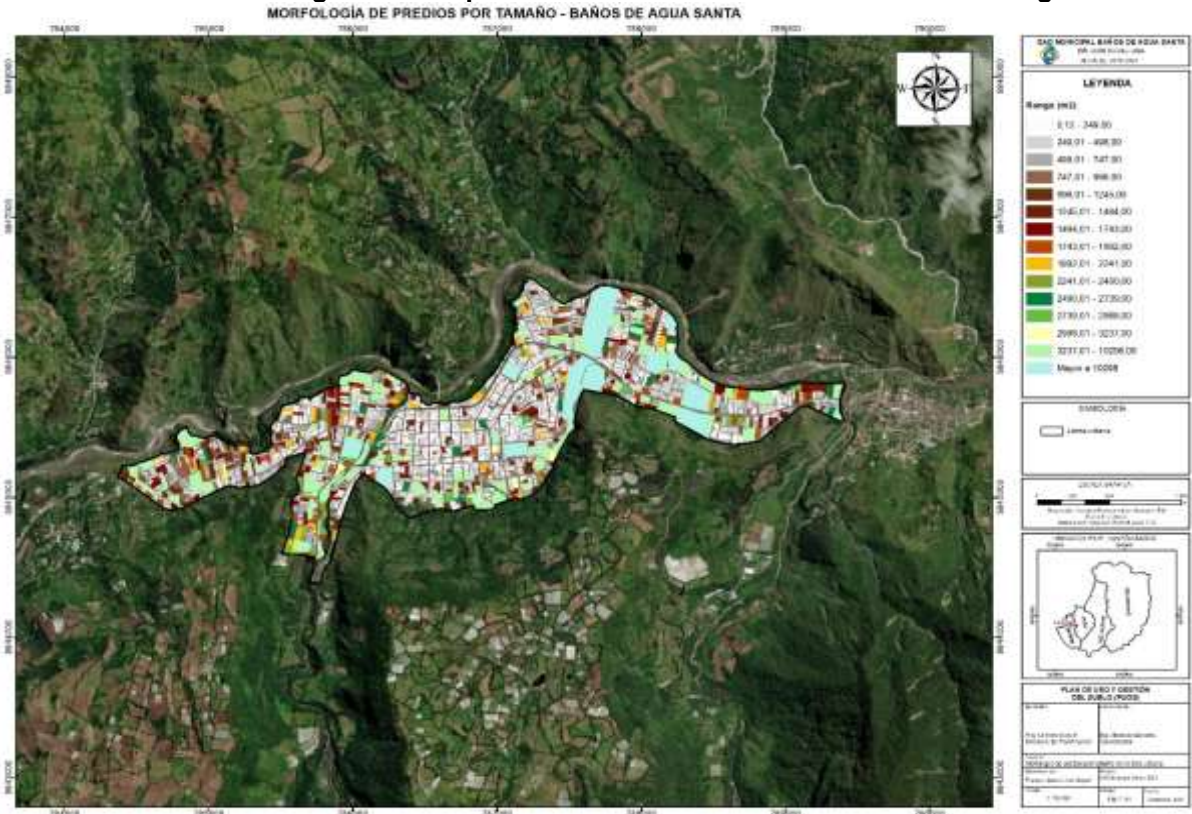
Morfología de lotes por tamaño

Ubicación	Tamaño	Polígono Normativo														Total	
		3B9-20	3B9-25	3C9-15	3C9-20	3C9-25	3D9-15	5B9-25	D12-15	D12-20	D15-15	D9-12	D9-120	D9-15	D9-20		No asignado
Baños de Agua Santa / Cabeceera cantona	0,12-249,00	388	69	137	170	173	46	19	529	74	815	56	68	358	145	17	3064
	%	13%	2%	4%	6%	6%	2%	1%	17%	2%	27%	2%	2%	12%	5%	1%	55%
	249,01-498,00	274	140	77	198	42	25	20	139	34	210	1	32	111	69	9	1381
	%	20%	10%	6%	14%	3%	2%	1%	10%	2%	15%	0%	2%	8%	5%	1%	25%
	498,01-747,00	96	68	29	60	13	6	7	23	14	49	0	6	33	13	10	427
	%	22%	16%	7%	14%	3%	1%	2%	5%	3%	11%	0%	1%	8%	3%	2%	8%
	747,01-996,00	50	38	18	28	13	3	4	4	3	10	0	5	19	3	0	198
	%	25%	19%	9%	14%	7%	2%	2%	2%	2%	5%	0%	3%	10%	2%	0%	4%
	996,01-1245,00	26	19	7	12	9	4	3	3	0	6	0	5	10	5	0	109
	%	24%	17%	6%	11%	8%	4%	3%	3%	0%	6%	0%	5%	9%	5%	0%	2%
	1245,01-1494,00	24	11	2	7	2	2	3	7	1	1	0	2	5	1	1	69
	%	35%	16%	3%	10%	3%	3%	4%	10%	1%	1%	0%	3%	7%	1%	1%	1%
	1494,01-1743,00	15	10	2	3	3	1	2	0	0	2	0	1	2	2	2	45
	%	33%	22%	4%	7%	7%	2%	4%	0%	0%	4%	0%	2%	4%	4%	4%	1%
1743,01-1992,00	8	8	7	6	3	1	2	1	0	2	0	1	3	0	3	45	
%	18%	18%	16%	13%	7%	2%	4%	2%	0%	4%	0%	2%	7%	0%	7%	1%	
1992,01-2241,00	4	10	1	3	1	0	0	1	2	2	0	1	3	3	2	33	
%	12%	30%	3%	9%	3%	0%	0%	3%	6%	6%	0%	3%	9%	9%	6%	1%	
2241,01-2490,00	3	4	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	3	14	

Ubicación	Tamaño	Morfología de lotes por tamaño													Total				
		Polígono Normativo																	
		3B9-20	3B9-25	3C9-15	3C9-20	3C9-25	3D9-15	5B9-25	D12-15	D12-20	D15-15	D9-12	D9-15	D9-20		No asignado			
	%	21%	29%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	
	2490,01-2739,00	3	4	1	2	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	20
	%	15%	20%	5%	10%	20%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	5%	0%
	2739,01-2988,00	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	10
	%	20%	20%	30%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%
	2988,01-3237,00	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
	%	40%	20%	0%	20%	0%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%
	3237,01-10298,00	23	15	5	1	9	1	1	1	4	2	1	0	0	0	5	1	5	72
	%	32%	21%	7%	1%	13%	1%	1%	1%	6%	3%	1%	0%	0%	0%	7%	1%	7%	1%
	>10298	1	0	3	23	13	0	0	0	2	0	6	0	0	0	1	0	0	49
	%	2%	0%	6%	47%	27%	0%	0%	0%	4%	0%	12%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	1%
	Total	919	399	295	514	285	88	61	717	130	1106	57	121	553	244	55	554	1	554
	%	17%	7%	5%	9%	5%	2%	1%	13%	2%	20%	1%	2%	10%	4%	1%	100%	1%	100%

Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 51. Morfología de lotes por tamaño – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.4. Morfología de lotes por forma

La morfología de lotes está enlazada al fraccionamiento de una manzana, la cual al dividirse generan superficies habilitadas para edificar, logrando así distintas formas de como triángulos, paralelogramos, trapecios, pentágonos o varios (formas geométricas variadas que tienen más de 6 lados) los cuales pueden llegar a originar conflictos o potencialidades en la trama urbana.

En Baños de Agua Santa, la forma que predomina es el paralelogramo, con un porcentaje del 75%, ubicándose la mayoría de los lotes con esta forma en todos los polígonos a excepción del polígono normativo D9-12 con un 100% y el polígono sin asignación con un 98%. Con este análisis se induce que la forma de paralelogramo es la tendencial en los lotes urbanos de la cabecera cantonal.

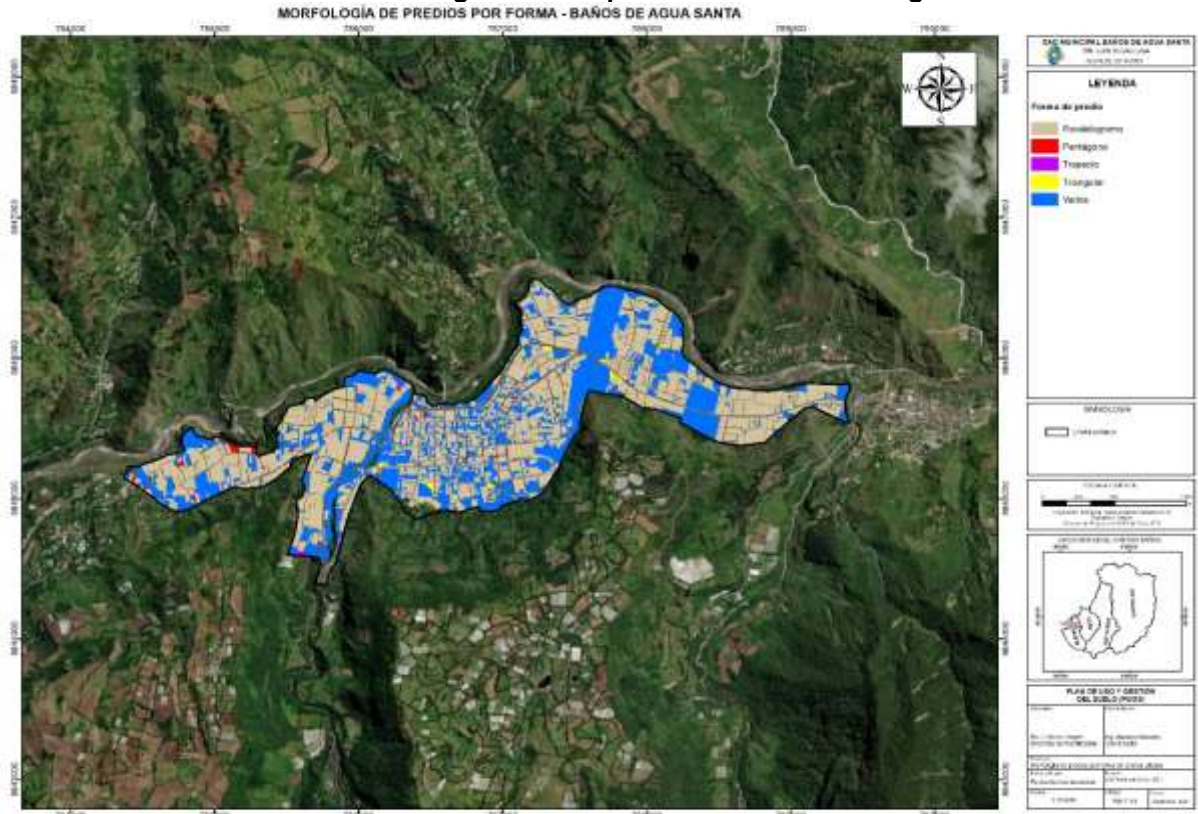
Tabla 53. Morfología de lotes por forma
Morfología de lotes por forma

Ubicación	Polígono normativo	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapecio	Pentágono	Varios	
	3B9-20	11	762	1	4	141	919
		1%	83%	0%	0%	15%	100%

Morfología de lotes por forma							
Ubicación	Polígono normativo	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapezio	Pentágono	Varios	
Baños de Agua Santa	3B9-25	1	339	2	7	50	399
		0%	85%	1%	2%	13%	100%
	3C9-15	2	276	0	0	14	292
		1%	95%	0%	0%	5%	100%
	3C9-20	1	454	0	0	59	514
		0%	88%	0%	0%	11%	100%
	3C9-25	6	252	0	1	26	285
		2%	88%	0%	0%	9%	100%
	3D9-15	1	78	0	0	9	88
		1%	89%	0%	0%	10%	100%
	5B9-25	2	38	0	2	19	61
		3%	62%	0%	3%	31%	100%
	D12-15	6	571	0	4	136	717
		1%	80%	0%	1%	19%	100%
	D12-20	1	118	0	0	11	130
		1%	91%	0%	0%	8%	100%
	D15-15	1	847	0	1	257	1106
		0%	77%	0%	0%	23%	100%
	D9-12	57	0	0	0	0	57
		100%	0%	0%	0%	0%	100%
D9-120	1	94	0	2	24	121	
	1%	78%	0%	2%	20%	100%	
D9-15	5	471	0	1	76	553	
	1%	85%	0%	0%	14%	100%	
D9-20	0	198	0	2	44	244	
	0%	81%	0%	1%	18%	100%	
No asignado	1	22	0	0	32	55	
	2%	40%	0%	0%	58%	100%	
Total	96	4520	3	24	898	5541	
	8%	75%	0%	1%	17%	100%	

Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 52. Morfología de lotes por forma – Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.5. Morfología de edificaciones, altura de edificación

Realizado el análisis de las alturas de edificación actual, se pudo determinar que generalmente en su mayoría existen edificaciones de 2 niveles y en menor cantidad son las construcciones de 1 y 3 niveles.

En la siguiente tabla. Altura de edificaciones, se detallan las alturas que predominan actualmente en el cantón.

Tabla 54. Altura de edificación

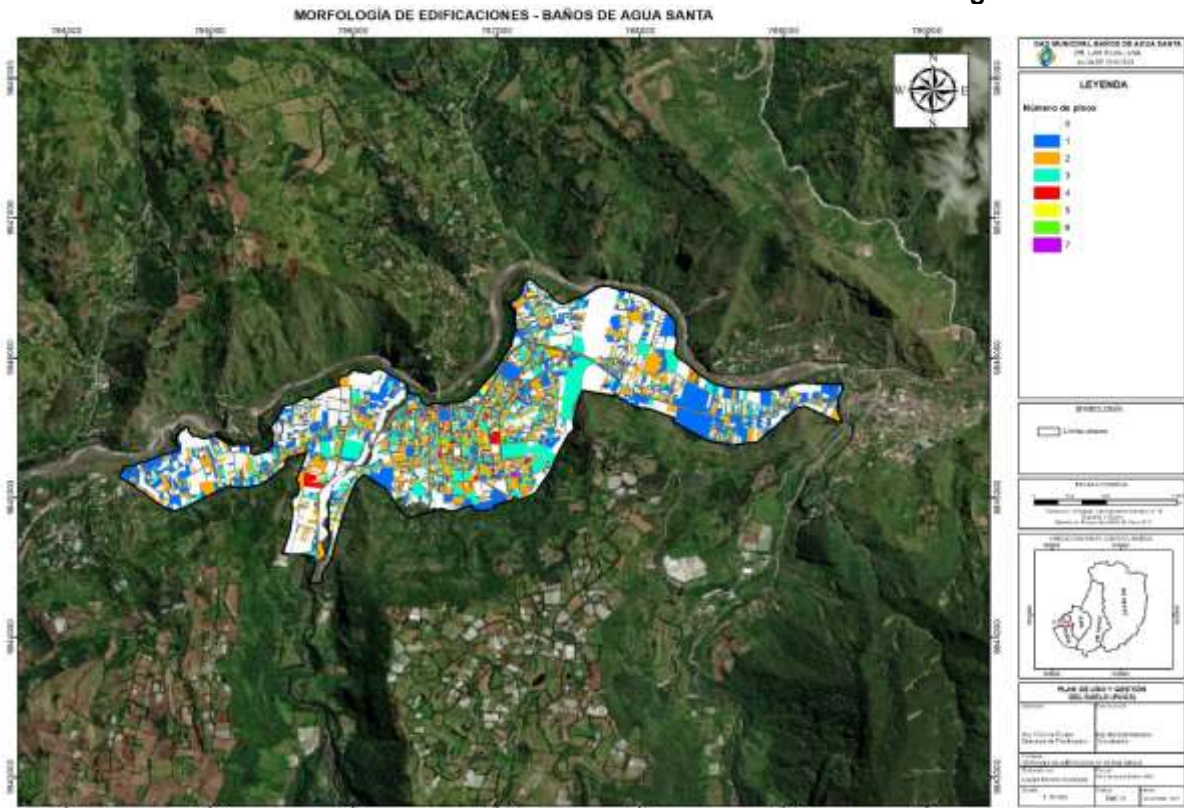
Altura de edificación en el área urbana del cantón									
Ubicación	Sector	Altura							Predios
		1	2	3	4	5	6	7	
Baños de Agua Santa - Cabecera Cantonal	3B9-20	214	222	100	7	1	0	0	544
		39%	41%	18%	1%	0%	0%	0%	100%
	3B9-25	96	78	14	1	0	0	0	189
		51%	41%	7%	1%	0%	0%	0%	100%
	3C9-15	99	59	18	0	0	0	0	176
		56%	34%	10%	0%	0%	0%	0%	100%

Altura de edificación en el área urbana del cantón									
Ubicación	Sector	Altura							Predios
		1	2	3	4	5	6	7	
3C9-20		135	137	45	4	1	0	0	322
		42 %	43 %	14 %	1%	0 %	0 %	0 %	100%
3C9-25		40	90	10	1	0	0	0	141
		7%	17 %	2%	0%	0 %	0 %	0 %	26%
3D9-15		38	26	4	0	0	0	0	68
		56 %	38 %	6%	0%	0 %	0 %	0 %	100%
5B9-25		28	15	5	0	0	0	0	48
		58 %	31 %	10 %	0%	0 %	0 %	0 %	100%
D12-15		162	259	159	34	5	1	0	620
		26 %	42 %	26 %	5%	1 %	0 %	0 %	100%
D12-20		29	35	32	8	0	0	0	104
		28 %	34 %	31 %	8%	0 %	0 %	0 %	100%
D15-15		181	364	262	142	61	5	2	1017
		18 %	36 %	26 %	14 %	6 %	0 %	0 %	100%
D9-12		19	18	4	0	0	0	0	41
		46 %	44 %	10 %	0%	0 %	0 %	0 %	100%
D9-120		23	36	20	1	0	0	0	80
		29 %	45 %	25 %	1%	0 %	0 %	0 %	100%
D9-15		184	195	97	18	0	0	0	494
		37 %	39 %	20 %	4%	0 %	0 %	0 %	100%
D9-20		42	59	16	0	0	0	0	117
		36 %	50 %	14 %	0%	0 %	0 %	0 %	100%
No asignado		43	35	24	7	1	0	0	110
		39 %	32 %	22 %	6%	1 %	0 %	0 %	100%
Total		1333	1628	810	223	69	6	2	4071
		33 %	40 %	20 %	5%	2 %	0 %	0 %	100%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de Información de Equipo técnico municipal, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 53. Altura de edificación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de Información de equipo técnico municipal, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.6. Morfología de edificaciones, forma de ocupación

Realizado el análisis de forma de ocupación, el cantón Baños de Agua Santa prevalece la forma “continua a línea de fábrica” con un porcentaje considerable del 41%, donde son edificaciones adosadas en dos lados del lote y en la línea de fábrica, (Mantendrá solo un retiro posterior y se permite el adosamiento a las colindancias frontal y laterales). Seguido con un porcentaje menor de la forma continua con el 35%, donde son edificaciones adosadas en dos lados del lote, (Mantendrá retiros frontal y posterior, y se permite adosamiento a las dos colindancias laterales), no obstante en el polígono normativo de 3B9-25 sobresale la forma pareada con 37%, donde las edificaciones serán adosadas en un lado del lote, (Mantendrá retiros a tres colindancias: retiro frontal, un lateral y posterior; se permite la construcción adosada a una de las colindancias laterales).

En la siguiente tabla. Forma de ocupación, se puede apreciar cómo está ocupado actualmente el cantón.

Tabla 55. Forma de ocupación de la edificabilidad

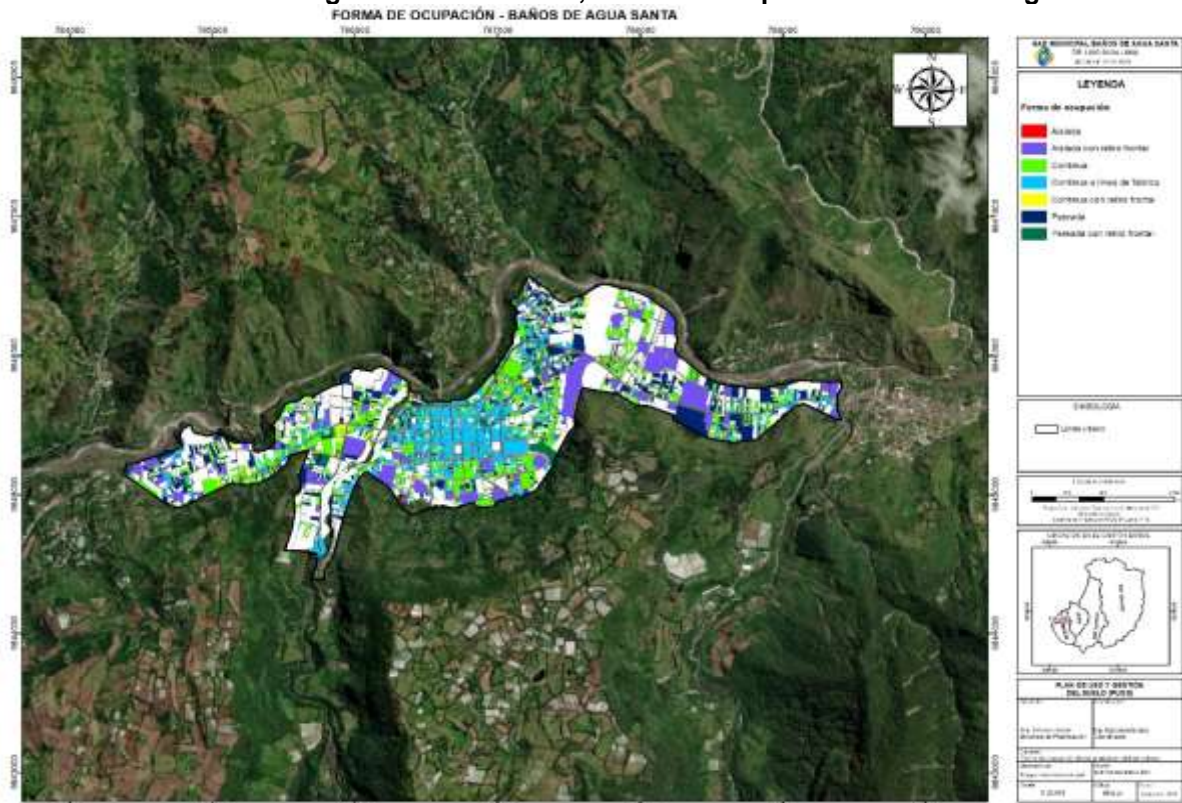
Forma de ocupación de las edificaciones en el área urbana del cantón									
Ubicación	Sector	Forma							Total
		Aislada	Aislada con retiro frontal	Continua	Continua con retiro frontal	Continua a Línea de fábrica	Parada	Pareada con retiro frontal	
Baños de Agua Santa- Cabecera Cantonal	3B9-20	55	0	248	39	94	97	10	543
		10%	0%	46%	7%	17%	18%	2%	100%
	3B9-25	32	0	53	4	17	70	13	189
		17%	0%	28%	2%	9%	37%	7%	100%
	3C9-15	16	0	76	1	35	48	1	177
		9%	0%	43%	1%	20%	27%	1%	100%
	3C9-20	29	0	146	17	41	69	20	322
		9%	0%	45%	5%	13%	21%	6%	100%
	3C9-25	20	0	103	1	2	16	0	142
		14%	0%	73%	1%	1%	11%	0%	100%
	3D9-15	1	0	25	1	24	17	0	68
		1%	0%	37%	1%	35%	25%	0%	100%
	5B9-25	5	0	30	1	2	8	1	47
		11%	0%	64%	2%	4%	17%	2%	100%
	D12-15	17	0	176	17	326	53	30	619
		3%	0%	28%	3%	53%	9%	5%	100%
	D12-20	6	0	18	2	60	12	7	105
		6%	0%	17%	2%	57%	11%	7%	100%
	D15-15	13	1	184	14	747	38	18	1015
		1%	0%	18%	1%	74%	4%	2%	100%
		3	0	17	2	20	3	45	

Forma de ocupación de las edificaciones en el área urbana del cantón									
Ubicación	Sector	Forma						Total	
		Aislada	Aislada con retiro frontal	Continua	Continua con retiro frontal	Continua a Línea de fábrica	Pareada		Pareada con retiro frontal
	D9-12	7%	0%	38%	4%	44%	7%	0%	100%
	D9-120	1	1	15	1	55	7	0	80
		1%	1%	19%	1%	69%	9%	0%	100%
	D9-15	17	0	215	13	106	70	5	426
		4%	0%	50%	3%	25%	16%	1%	100%
	D9-20	3	0	55	9	32	18	1	118
		3%	0%	47%	8%	27%	15%	1%	100%
	No asignado	2	1	31	4	63	6	3	110
		2%	1%	28%	4%	57%	5%	3%	100%
	Total	220	3	1392	126	1624	532	109	4006
		5%	0%	35%	3%	41%	13%	3%	100%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de Información de Equipo técnico municipal. 2021

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 54. Morfología de edificaciones, forma de ocupación – Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2020; Levantamiento de Información de equipo técnico municipal, 2021
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1.7. Morfología vial

Secciones tipos para sectores urbanos

La sección tipo se ha determinado considerando el ancho predominante de las vías existentes por cada parroquia dentro del perímetro urbano, a continuación, se presenta la información de la sección predominante de la zona urbana del cantón.

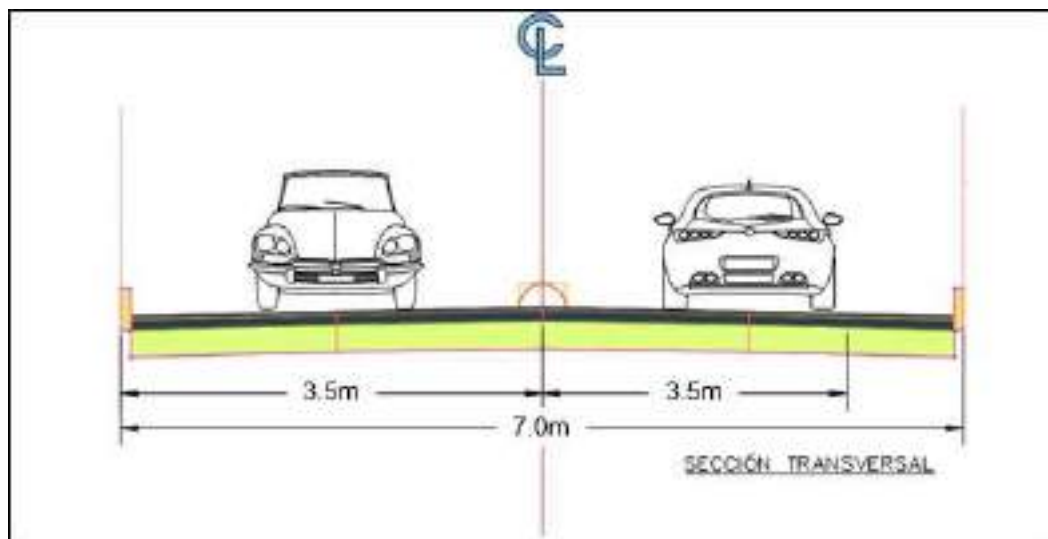
Tabla 44. Secciones predominantes vialidad urbana.

Parroquia	Ancho Predominante [m]	Longitud [km]	% parroquia
BAÑOS DE AGUA SANTA	7	14,35	26,13%
	6	10,86	19,78%
	3	8,36	15,22%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2020, Relevamiento de información, 2021,
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

En la zona Urbana de Baños de Agua Santa se presenta una sección tipo con el ancho predominante de 7 metros en sus vías.

Gráfico 1. Sección Tipo, 7,0m



Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.2. Análisis Morfológico rural

1.4.1.2.1. Categorías de ordenamiento territorial (COT)

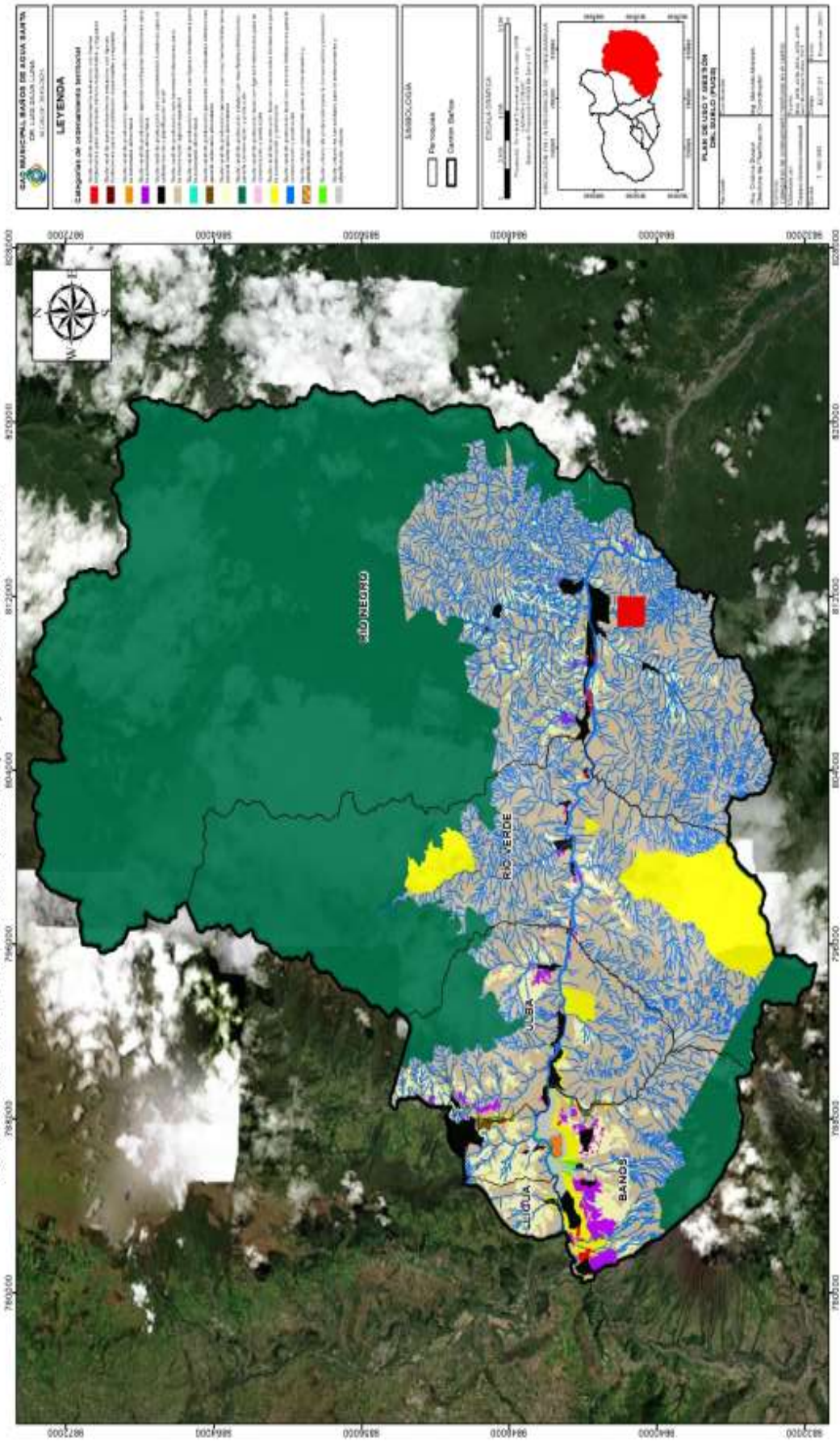
Tabla 56. Categorías de ordenamiento territorial.

	COT	PROPÓSITO	Área (ha)	%
CO TO 1	Suelo urbano consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	consolidado, para el ordenamiento y planificación urbana	58,36	0 %
CO TO 2	Suelo urbano no consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	No consolidado, para el ordenamiento y planificación urbana	263,50	0 %
CO TO 3	Suelo urbano de protección para la conservación y protección	Protección para la conservación	48,33	0 %
CO TO 4	Suelo rural de producción agrícola con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Agrícola con ligeras limitaciones, para la soberanía alimentaria	617,01	1 %
CO TO 5	Suelo rural de producción agrícola con fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	Agrícola con fuertes limitaciones, para la soberanía alimentaria	29,33	0 %
CO TO 6	Suelo rural de producción pecuario con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Pecuario con ligeras limitaciones, para la soberanía alimentaria	2,15	0 %
CO TO 7	Suelo rural de producción pecuario con moderadas limitaciones para la soberanía alimentaria	Pecuario con moderadas limitaciones, para la soberanía alimentaria	149,20	0 %
CO TO 8	Suelo rural de producción pecuario con muy fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	Pecuario con fuertes limitaciones, para la soberanía alimentaria	3,680,12	3 %
CO TO 9	Suelo rural de producción con severas limitaciones para la intervención agrosilvopastoril	Local con severas limitaciones, para la intervención agrosilvopastoril	26,296,09	2 %

	COT	PROPÓSITO	Área (ha)	%
CO T1 0	Suelo rural de producción con asentamientos humanos para el ordenamiento y planificación rural	Asentamientos humanos, para el ordenamiento y planificación rural	1.20 5,12	1 %
CO T1 1	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con fuertes limitaciones para extracción minera responsable y regulada	Fuertes limitaciones para extracción minera responsable y regulada	284, 73	0 %
CO T1 2	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con muy fuertes limitaciones para la explotación responsable y regulada	Muy fuertes limitaciones, para la explotación responsable y regulada	16,8 4	0 %
CO T1 3	Suelo rural de protección local con ligeras limitaciones para la conservación y protección	Local con ligeras limitaciones, para la conservación y protección	5,48	0 %
CO T1 4	Suelo rural de protección local con moderadas limitaciones para la conservación y protección	Local con moderadas limitaciones, para la conservación y protección	4.07 4,86	4 %
CO T1 5	Suelo rural de protección local con severas limitaciones para la conservación y protección	Local con severas limitaciones, para la conservación y protección	12.4 00,5 3	1 2 %
CO T1 6	Suelo rural de protección estatal con muy fuertes limitaciones para la conservación y protección	Estatal con muy fuertes limitaciones, para la conservación y protección	57.7 13,4 9	5 4 %

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 55. COT – Cantón Baños de Agua Santa
CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) - BAÑOS DE AGUA SANTA



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.2.2. Morfología de lotes por tamaño.

Al realizar el análisis morfológico rural, con respecto a los predios, se toma como referencia al Acuerdo N°094 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, donde establece procesos metodológicos para la definición de zonas agroecológicas homogéneas y el cálculo de la Unidad Productiva Familiar UPF, para las provincias del Litoral y de la Sierra. Para el cantón Baños de Agua Santa, se ha determinado la zona agroecológica 16, 19, 23 y 31, considerando criterios biofísicos y agronómicos.

En las zonas 16, 19, 23 y 31 se determinan que las coberturas y usos de la tierra (CUT) predominantes son: Conservación (VII, VIII), agrícola (III, IV) y conservación (VII), conservación (VII y VIII), conservación (VII y VIII) y agrícola con limitaciones fuertes (VI). Con pendientes predominantes moderadamente a fuertemente disectado, ligeramente ondulado a ondulado y moderadamente disectado, medianamente ondulado a fuertemente disectado, medianamente ondulado a moderadamente disectado.

El cálculo de las UPF en las zonas agroecológicas debe asegurar la obtención de los siguientes beneficios: ingreso familiar (ingresos no menores a dos salarios básicos) y el excedente (pago del valor de la tierra e inversiones dirigidas al mejoramiento de los sistemas de producción agraria). Para el cantón se ha determinado unidades de producción familiar de 5, 6 y 7 hectáreas.

Tabla 57. Zonas agroecológicas en el cantón Baños de Agua Santa
Zonas Agroecológicas en el Cantón Baños de Agua Santa

Zona	Paisaje	Piso Térmico	Humedad	CUT Predominante	Pendientes Predominante	UP F (ha)	Producción - Rubro Priorizado
16	Vertientes Extremas de la Cordillera Real y Sistema Volcánico Asociado	Templado a cálido	Húmedo a muy húmedo	Conservación (VII, VIII)	Moderada a fuertemente disectado	7	B Leche, Avicultura ponedoras, Mora, Mandarina

Zonas Agroecológicas en el Cantón Baños de Agua Santa							
Zona	Paisaje	Piso Térmico	Humedad	CUT Predominante	Pendientes Predominante	UP F (ha)	Producción - Rubro Priorizado
19	Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas, Flancos inferiores de Estructuras Volcánicas y Sistema Volcánico asociado. Relieves de Fondo de Cuenca Interandina con Rellenos Volcano - sedimentarios, Gargantas fluviales y Valles Deprimidos.	Templado o a cálido	Seco a húmedo	Agrícola (III, IV) y conservación (VII)	Ligeramente ondulado a ondulado y moderadamente disectado	6	B Leche, Porcinos, Avicultura ponedoras, Maiz suave, Papa
23	Cimas Frías de Cordilleras Occidental y Real, Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas, y Flancos Inferiores de Estructuras Volcánicas, Conos Volcánicos bien Conservados, Vertientes y Relieves de fondos de cuencas interandinas asociados.	Frío a muy frío	Húmedo	Conservación (VII y VIII), agrícola con limitaciones fuertes (VI)	Medianamente ondulado a fuertemente disectado	5	B Leche, Papa, Maiz suave
31	Cordilleras Orientales: Cutucú, Napo y Cóndor	Cálido a templado	Húmedo o a muy húmedo	Conservación (VII, VIII) y agrícola con limitaciones fuertes (VI)	Medianamente ondulado a moderadamente disectado	6	B Leche, Mandarina

Fuente: Informe Técnico para la Determinación de las Zonas Agroecológicas Homogéneas y la Unidad Productiva Familiar – Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2017.

1.4.1.2.3. Morfología de vías rural.

La sección tipo se ha determinado considerando el ancho predominante de las vías existentes por cada parroquia rural incluida la cabecera cantonal rural, a continuación, se presenta la información de la sección predominante de la zona rural del cantón.

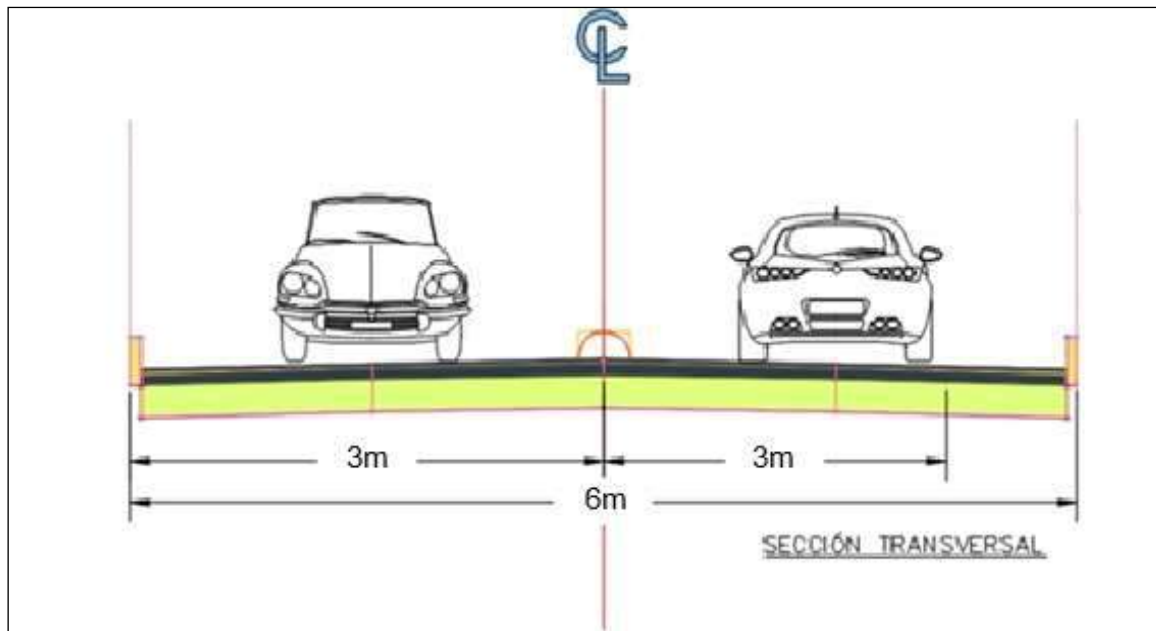
Tabla 45. Secciones predominantes vialidad urbana.

Parroquia	Ancho Predominante [m]	Longitud [km]	% parroquia
BAÑOS DE AGUA SANTA	6	64,34	22,15%
RÍO NEGRO	7	35,34	12,16%
RÍO VERDE	6	16,35	5,63%
ULBA	5	18,81	6,47%
LLIGUA	6	19,47	6,71%

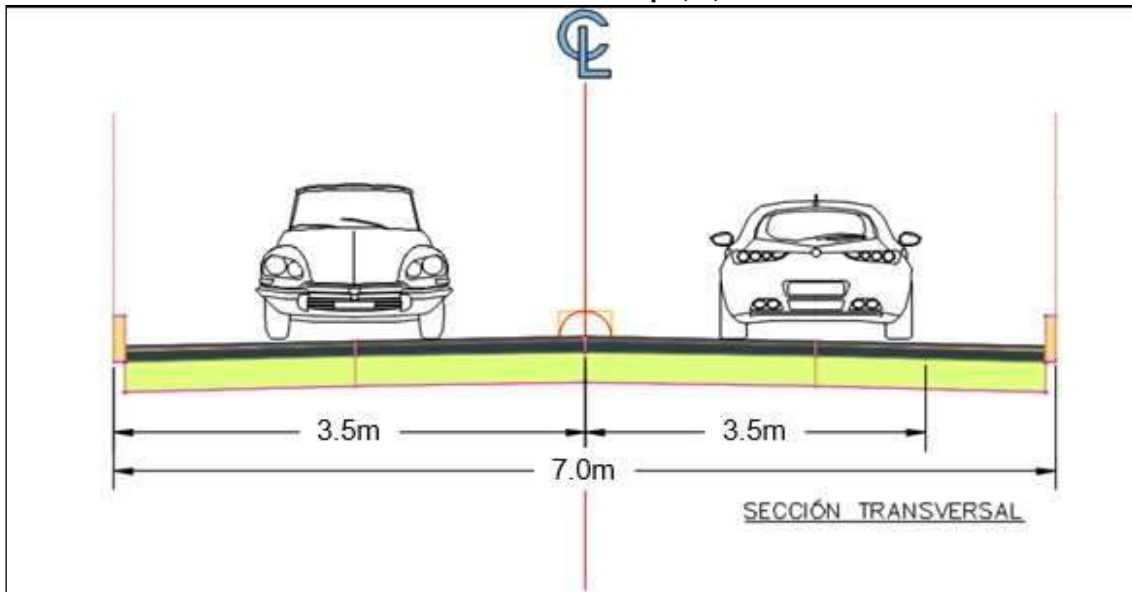
Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2020, Relevamiento de información, 2021,
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En la zona Rural de Baños de Agua Santa y sus parroquias: Baños de Agua Santa, Río Verde y Lligua se presenta una sección tipo con el ancho predominante de 6 metros en sus vías. Y en la parroquia de Río Negro predomina un ancho de 7m y en la parroquia Ulba predomina un ancho de 5m como se ilustra en los siguientes gráficos:

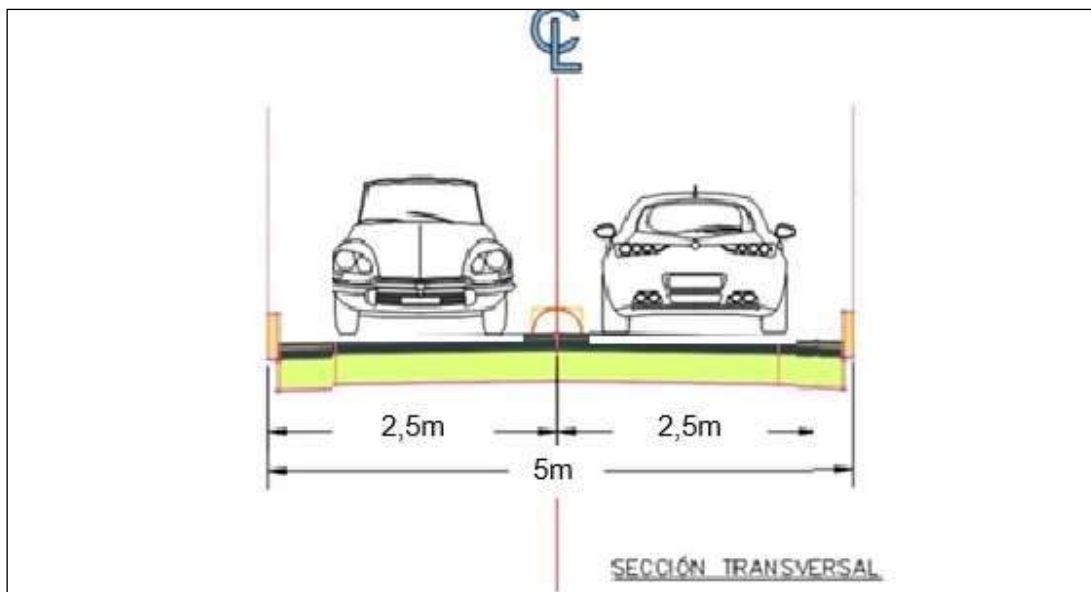
Gráfico 2. Sección Tipo, 6,0m



Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Gráfico 3. Sección Tipo, 7,0m

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Gráfico 4. Sección Tipo, 5,0m

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

1.4.1.2.4. Zona de amenazas naturales en suelo urbano y rural

De acuerdo al análisis para identificar las posibles amenazas existentes en el cantón y el nivel de afectación se determina que los principales riesgos son: Peligros volcánicos, incendios forestales y movimientos en masa.

1.4.1.2.4.1. Peligros volcánicos

En el 5,60% del territorio cantonal (5.983,36 ha) existe probabilidad mayor de multipeligros, esta amenaza se presenta en las parroquias Baños de Agua Santa (4.676,09 ha), Lliga

(104,86 ha), Río Negro (74,17 ha), Río Verde (314,70 ha) y Ulba (813,54 ha). La probabilidad mayor de avalancha de escombros se encuentra en 1,16% del cantón (1.236,24 ha).

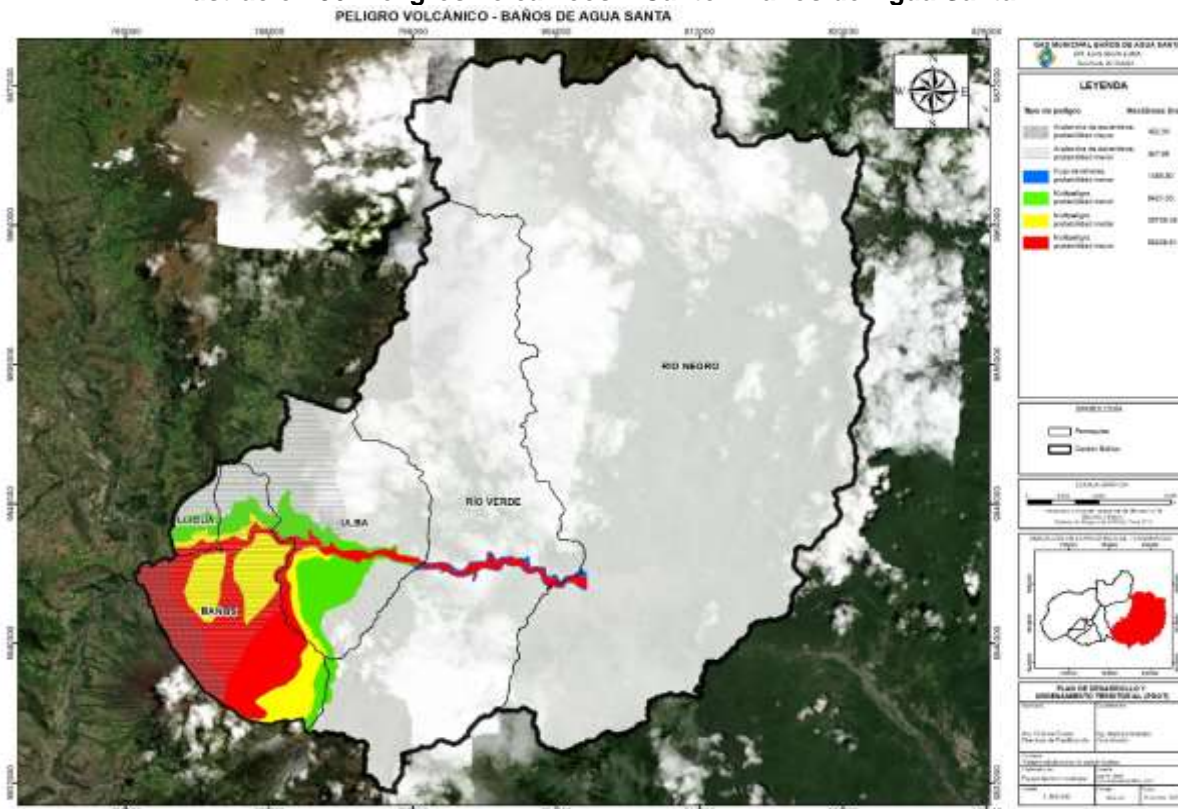
Tabla 58. Zonas de amenazas naturales (peligros volcánicos)

Parroquia	Tipo de peligro	Área (ha)	Porcentaje (%)	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	Avalancha de escombros, probabilidad mayor	1.231,88	1,15	26.650,88	24,94
	Avalancha de escombros, probabilidad menor	5.834,96	5,46		
	Multipeligro, probabilidad mayor	4.676,09	4,38		
	Multipeligro, probabilidad media	7.169,59	6,71		
	Multipeligro, probabilidad menor	7.738,35	7,24		
Lligua	Avalancha de escombros, probabilidad mayor	4,32	0,00	1.735,99	1,62
	Avalancha de escombros, probabilidad menor	886,44	0,83		
	Multipeligro, probabilidad mayor	104,86	0,10		
	Multipeligro, probabilidad media	222,60	0,21		
	Multipeligro, probabilidad menor	517,78	0,48		
Río Negro	Flujo de lahares, probabilidad menor	29,69	0,03	103,87	0,10
	Multipeligro, probabilidad mayor	74,17	0,07		
Río Verde	Flujo de lahares, probabilidad menor	177,35	0,17	622,50	0,58
	Multipeligro, probabilidad mayor	314,70	0,29		
	Multipeligro, probabilidad media	1,56	0,00		
	Multipeligro, probabilidad menor	128,88	0,12		
Ulba	Avalancha de escombros, probabilidad menor	3.100,77	2,90	7.735,30	7,24
	Flujo de lahares, probabilidad menor	106,63	0,10		
	Multipeligro, probabilidad mayor	813,54	0,76		
	Multipeligro, probabilidad media	955,72	0,89		
	Multipeligro, probabilidad menor	2.758,64	2,58		
Área cantonal		106.844,91	34,49	36.848,53	34,49

Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 56. Peligros volcánicos – Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.2.4.2. Incendios forestales

El 39,62% del territorio (42.320,00 ha) presenta amenaza alta de incendios forestales. Las parroquias que tienen este grado de amenaza son: Baños de Agua Santa (4.976,22 ha), Lligua (721,62 ha), Río Negro (23.079,18 ha), Río Verde (7.771,28 ha) y Ulba (5.771,70 ha). El 39,27% del cantón (41.962,67 ha) se encuentra ante amenaza muy alta, específicamente en las parroquias: Baños de Agua Santa (2.182,47 ha), Lligua (8,80 ha), Río Negro (23.305,29 ha), Río Verde (14.869,47 ha) y Ulba (1.596,64 ha).

Tabla 59. Zonas de amenazas naturales (incendios forestales)

Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje (%)	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	Alta	4.976,22	4,66	8.405,69	7,87
	Baja	591,29	0,55		
	Media	645,28	0,60		
	Muy Alta	2.182,47	2,04		
	Muy Baja	10,43	0,01		
Lligua	Alta	721,62	0,68	886,44	0,83
	Baja	18,46	0,02		
	Media	137,56	0,13		
	Muy Alta	8,80	0,01		

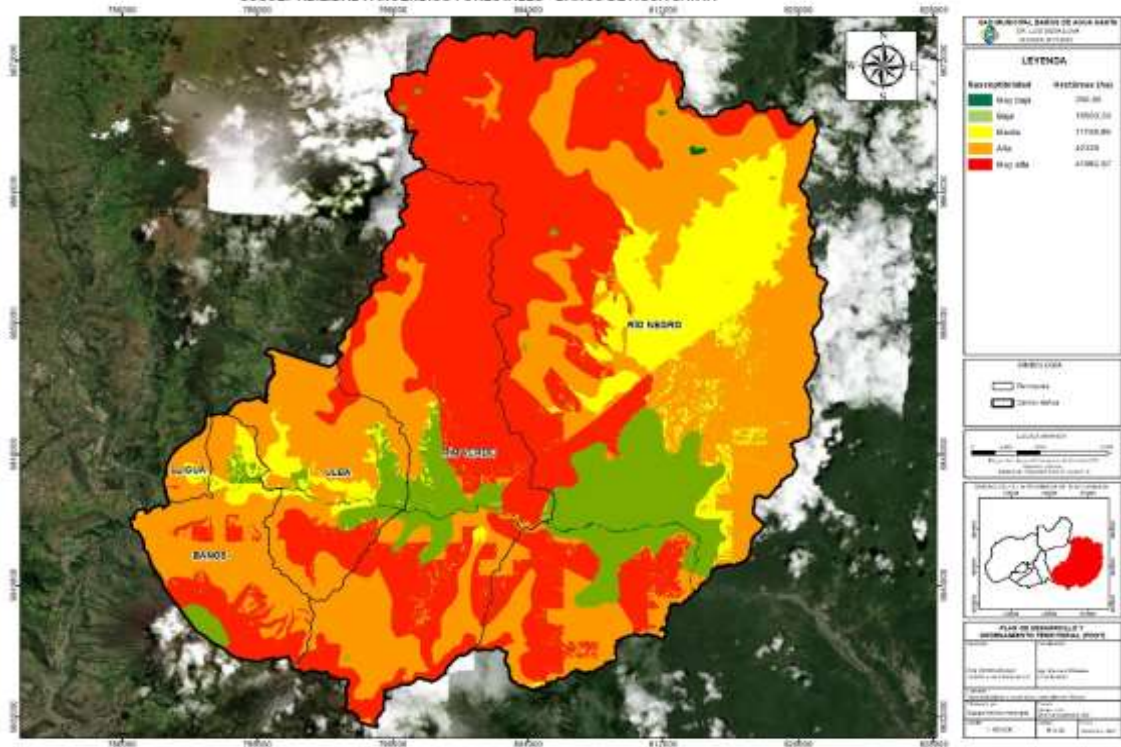
Parroquia	Categoría	Área (ha)	Porcentaje (%)	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
Río Negro	Alta	23.079,18	21,60	62.972,44	58,94
	Baja	6.784,67	6,35		
	Media	9.666,24	9,05		
	Muy Alta	23.305,29	21,81		
	Muy Baja	137,06	0,13		
Río Verde	Alta	7.771,28	7,27	25.025,51	23,42
	Baja	2.145,50	2,01		
	Media	177,08	0,17		
	Muy Alta	14.869,47	13,92		
	Muy Baja	62,19	0,06		
Ulba	Alta	5.771,70	5,40	9.554,84	8,94
	Baja	1.013,42	0,95		
	Media	1.132,70	1,06		
	Muy Alta	1.596,64	1,49		
	Muy Baja	40,37	0,04		
Total		106.844,91	100,00	106.844,91	100,00

Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 57. Incendios forestales – Cantón Baños de Agua Santa

SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES - BAÑOS DE AGUA SANTA



Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.2.4.3. Movimientos en masa

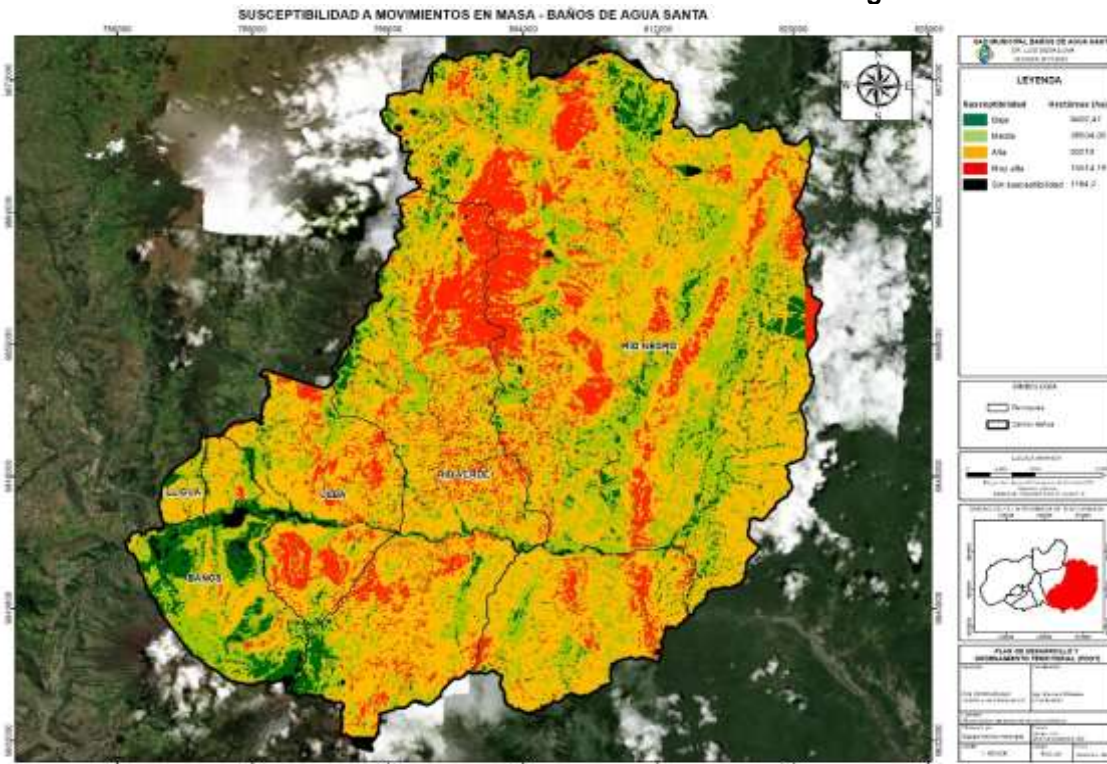
La susceptibilidad alta a movimientos en masa se presenta en el 49,80% del territorio cantonal (53.210,00 ha), en las parroquias: Baños de Agua Santa (2.254,68 ha), Lligua (498,16 ha), Río Negro (31.887,55 ha), Río Verde (13.258,87 ha) y Ulba (5.310,74 ha). El 14,52% del territorio (15.514,19 ha) presenta muy alta susceptibilidad a movimientos en masa, afectando a las parroquias: Baños de Agua Santa (116,09 ha), Lligua (9,43 ha), Río Negro (8.855,74 ha), Río Verde (4.686,49 ha) y Ulba (1.846,45 ha).

Tabla 60. Zonas de amenazas naturales (movimientos en masa)

Parroquia	Susceptibilidad	Área (ha)	Porcentaje (%)	Subtotal (ha)	Porcentaje (%)
Baños de Agua Santa	Alta	2.254,68	2,11	8.405,69	7,87
	Baja	2.464,40	2,3		
	Media	3.113,29	2,91		
	Muy Alta	116,09	0,11		
	Sin Susceptibilidad	457,23	0,43		
Lligua	Alta	498,16	0,47	886,44	0,83
	Baja	98,27	0,09		
	Media	275,10	0,26		
	Muy Alta	9,43	0,01		
	Sin Susceptibilidad	5,47	0,01		
Río Negro	Alta	31.887,55	29,84	62.972,44	58,94
	Baja	3.864,18	3,62		
	Media	18.015,00	16,86		
	Muy Alta	8.855,74	8,29		
	Sin Susceptibilidad	349,96	0,33		
Río Verde	Alta	13.258,87	12,41	25.025,51	23,42
	Baja	1.457,01	1,36		
	Media	5.361,93	5,02		
	Muy Alta	4.686,49	4,39		
	Sin Susceptibilidad	261,22	0,24		
Ulba	Alta	5.310,74	4,97	9.554,84	8,94
	Baja	518,61	0,49		
	Media	1.768,73	1,66		
	Muy Alta	1.846,45	1,73		
	Sin Susceptibilidad	110,31	0,10		
Total		106.844,9	100,00	106.844,91	100,00

Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 58. Movimientos en masa – Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Servicio nacional de gestión de riesgos de emergencia, 2015.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.1.1. Síntesis tipomorfológica

En la síntesis tipomorfológica se aplica como unidad de análisis a los polígonos normativos entregados por el GADM Baños de Agua Santa integrándolos según la zonificación asignada, en cada polígono se han determinado variables mínimas a las que se asigna el dato o característica dominante o promedio que se sitúa en su respectivo polígono, de la siguiente manera:

Tabla 61. Descripción de variables

Variables	Dato o característica	Descripción
Vías	Superficie total	Superficie vial total del polígono, en metros cuadrados
	Sección	Ancho vial con más iteraciones al interior del polígono
Manzana	Tamaño	Superficie con mas iteraciones, determinada en un rango de 6 clases de tamaños
Predio	Tamaño	Superficie con más iteraciones, determinada en un rango de 6 clases de tamaños
Edificación	COS Edificado	Porcentaje construcción edificada con más iteraciones resultante de la relación entre superficie construída y superficie del lote

Variables	Dato o característica	Descripción
	Pisos	Número de pisos con más iteraciones entre las edificaciones al interior del polígono

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Entre las variables se consideran vías, manzanas, predios y edificación. En vías se valora su superficie y sección más sobresaliente, de igual manera en manzanas y predios, se examina forma y tamaño más común, en la parte de edificación se plantea el coeficiente de ocupación de suelo (COS) y altura de ocupación más relevante.

Tabla 62. Síntesis tipomorfológica

Síntesis de análisis tipo morfológico					
Ubicación	Zonificación polígono normativo	Vías	Manzana	Predio	Edificación
Baños de Agua Santa/ Cabecera cantonal	3B9-20	Superficie total: 8.83ha, Sección: 6m	Tamaño: 36652,01 - 43915,00 (100%)	Tamaño entre: 2988,01 - 3237,00 m ² , representando un 40%	COS edificado: 36% Pisos: 2
	3B9-25	Superficie total: 3.22ha, Sección: 6m	Tamaño: 43915,01 - 51178,00 (100%)	Tamaño entre: 1992,01 - 2241,00 m ² , representando un 30%	COS edificado: 18% Pisos: 1
	3C9-15	Superficie total: 0.09ha, Sección: 4m	Tamaño: >18224,00 (17%)	Tamaño entre: 2739,01 - 2988,00 m ² , representando un 30%	COS edificado: 55% Pisos: 1
	3C9-20	Superficie total: 3.03ha, Sección: 3.5m	Tamaño: 65704,01 - 182244,00 (100%)	Tamaño entre: >10298,00 m ² , representando un 47%	COS edificado: 75% Pisos: 2
	3C9-25	Superficie total: 4.62ha, Sección: 5m	Tamaño: >18224,00 (33%)	Tamaño entre: >10298,00 m ² , representando un 27%	COS edificado: 57% Pisos: 2

Síntesis de análisis tipo morfológico					
Ubicación	Zonificación polígono normativo	Vías	Manzana	Predio	Edificación
	3D9-15	Superficie total: 2.3ha, Sección: 6m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (1%)	Tamaño entre 1245,01 - 1494,00 m ² , representando un 3%	COS edificado: 50% Pisos: 1
	5B9-25	Superficie total: 1.06ha, Sección: 2m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (1%)	Tamaño entre 1245,01 - 1494,00 m ² , representando un 4%	COS edificado: 9% Pisos: 1
	D12-15	Superficie total: 0.3ha, Sección: 6.5m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (19%)	Tamaño entre 0,12 - 249,00 m ² , representando un 17%	COS edificado: 73% Pisos: 2
	D12-20	Superficie total: 5.86ha, Sección: 7m	Tamaño: >18224,00 (50%)	Tamaño entre 1992,01 - 2241,000 m ² , representando un 6%	COS edificado: 101% Pisos: 2
	D15-15	Superficie total: 0.39ha, Sección: 5m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (26%)	Tamaño entre 0,12 - 249,00 m ² , representando un 27%	COS edificado: 70% Pisos: 2
	D9-12	Superficie total: 5.37ha, Sección: 6m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (2%)	Tamaño entre 0,12 - 249,00 m ² , representando un 2%	COS edificado: 42% Pisos: 2
	D9-120	Superficie total: 0.25ha, Sección: 6m	Tamaño: 7600,01 - 36652,00 (2%)	Tamaño entre 996,01 - 1245,00 m ² , representando un 2%	COS edificado: 35% Pisos: 2

Síntesis de análisis tipo morfológico					
Ubicación	Zonificación polígono normativo	Vías	Manzana	Predio	Edificación
				ando un 5%	
	D9-15	Superficie total: 0.12ha, Sección: 4m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (14%)	Tamaño entre 2988,01 - 3237,00 m ² , representando un 20%	COS edificado: 37% Pisos: 2
	D9-20	Superficie total: 3.16ha, Sección: 4m	Tamaño: 340,33 - 7600,00 (5%)	Tamaño entre 2241,01 - 2490,00 m ² , representando un 21%	COS edificado: 19% Pisos: 2

Fuente: Catastro GADM BAÑOS DE AGUA SANTA, 2020; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.2. Definición del límite urbano

Como se indicó en el análisis e interpretación de la estructura urbana – rural, se ha reajustado y se regularizó el límite del sector urbano.

A continuación, se muestra el área, perímetro y coordenadas del límite propuesto:

Tabla 63 . Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón.

Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón		
Ubicación	Área (Ha)	Perímetro (m)
Baños de Agua Santa – Cabecera cantonal	386,32	16.253,94

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 59. Definición del límite urbano – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa

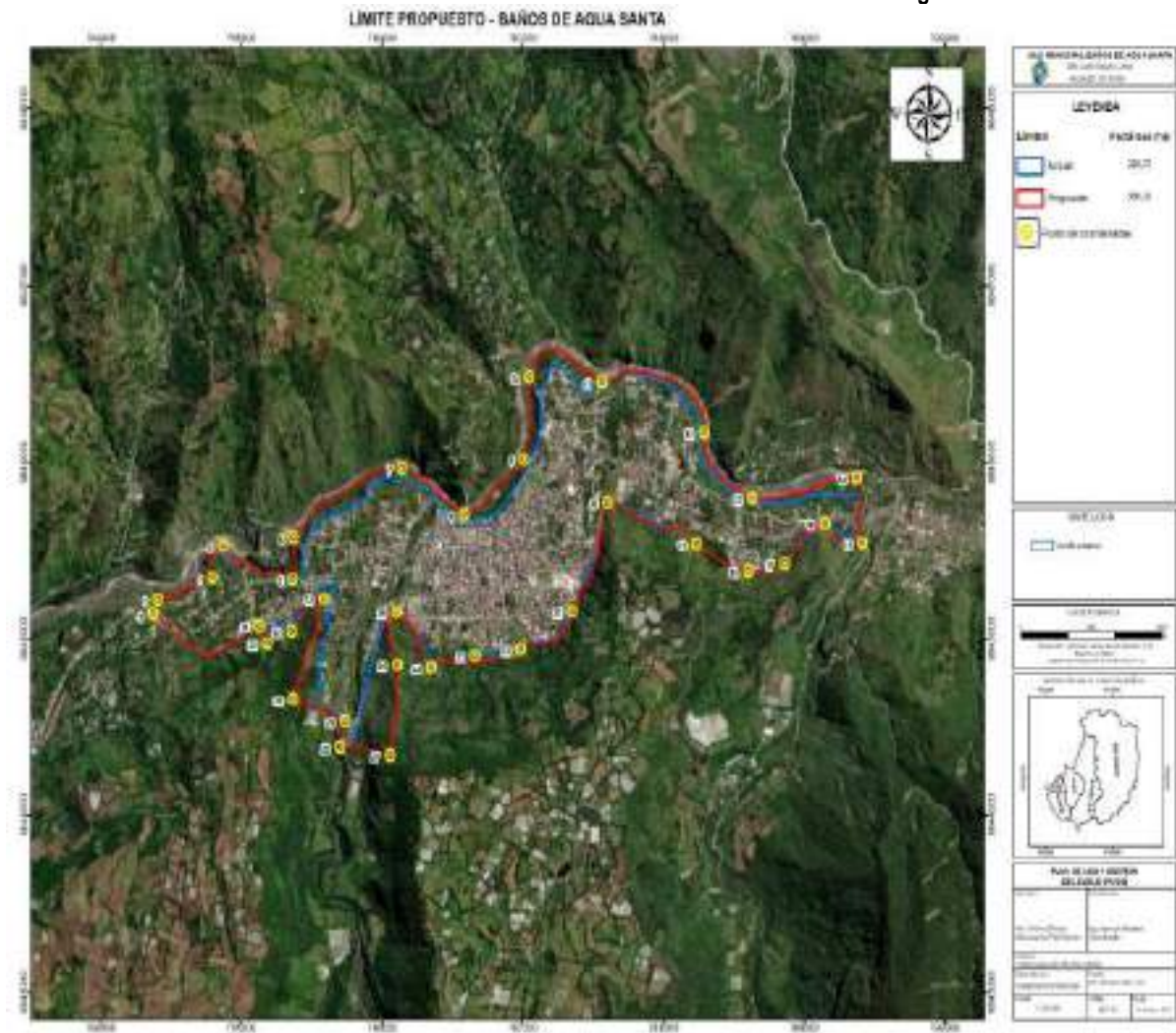


Tabla 64. Coordenadas – Baños de Agua Santa

PUNTO	ESTE (x)	Norte (y)	PUNTO	ESTE (x)	Norte (y)
1	784368,567	9845143,69	18	788603,31	9845386,09
2	784400,688	9845225,02	19	788234,83	9845540,54
3	784792,324	9845348,49	20	787603,92	9845773,15
4	784867,206	9845529,02	21	787351,855	9845156,71
5	785363,899	9845339,19	22	786982,177	9844942,49
6	785368,013	9845575,46	23	786657,648	9844907,72
7	786138,217	9845966,26	24	786346,209	9844837,85
8	786582,718	9845705,64	25	786100	9845153
9	787006,316	9846018,99	26	786106,517	9844857,93
10	787044,946	9846484,13	27	786054,129	9844344,48
11	787561,413	9846455,02	28	785700,108	9844389,41
12	788285,05	9846170,64	29	785735,134	9844538,47
13	788630,597	9845798,9	30	785365,486	9844661,58
14	789373,019	9845913,41	31	785585,804	9845229,6
15	789410	9845542	32	785354,158	9845047,84
16	789145,246	9845654,61	33	785183,431	9844977,19
17	788858,214	9845427,54	34	785124,58	9845078,02

Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.3. Unidades geográficas homogéneas (UGH)

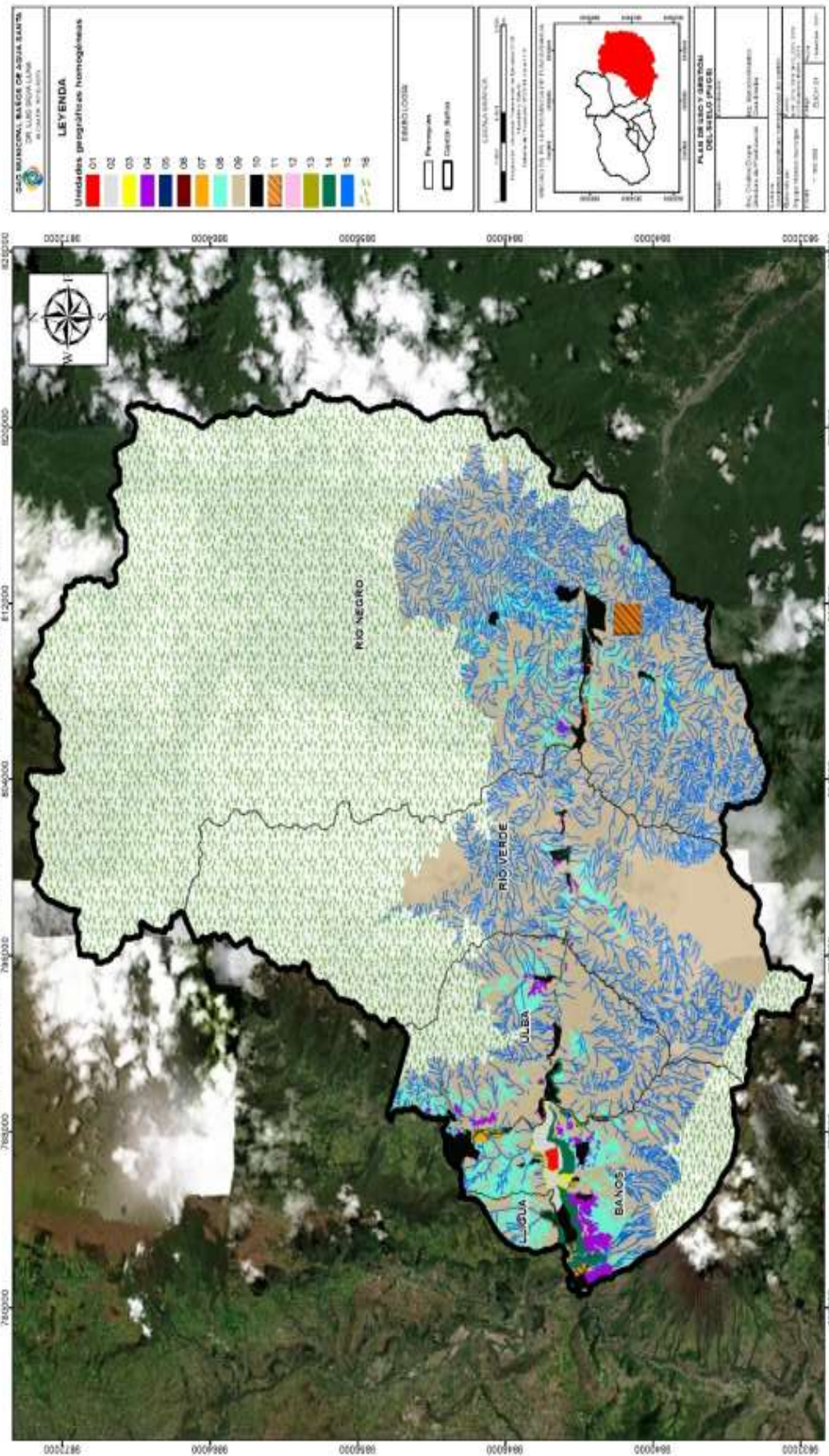
Tabla 65. UGH – Baños de Agua Santa

UGH	COT	Área (ha)	%
1	Suelo urbano consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	58,359 176	0,05 %
2	Suelo urbano no consolidado para el ordenamiento y planificación urbana	263,50 2344	0,25 %
3	Suelo urbano de protección para la conservación y protección	48,325 225	0,05 %
4	Suelo rural de producción agrícola con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	617,00 8349	0,58 %
5	Suelo rural de producción agrícola con fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	29,327 444	0,03 %
6	Suelo rural de producción pecuario con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	2,1522 44	0,00 %
7	Suelo rural de producción pecuario con moderadas limitaciones para la soberanía alimentaria	149,19 5062	0,14 %
8	Suelo rural de producción pecuario con muy fuertes limitaciones para la soberanía alimentaria	3680,1 1681	3,44 %
9	Suelo rural de producción con severas limitaciones para la intervención agrosilvopastoril	26296, 0914	24,6 1%
10	Suelo rural de producción con asentamientos humanos para el ordenamiento y planificación rural	1205,1 1647	1,13 %
11	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con fuertes limitaciones para extracción minera responsable y regulada	284,72 7884	0,27 %
12	Suelo rural de aprovechamiento extractivo con muy fuertes limitaciones para la explotación responsable y regulada	16,838 245	0,02 %
13	Suelo rural de protección local con ligeras limitaciones para la conservación y protección	5,4835 01	0,01 %

U G H	COT	Área (ha)	%
14	Suelo rural de protección local con moderadas limitaciones para la conservación y protección	4074,8 5911	3,81 %
15	Suelo rural de protección local con severas limitaciones para la conservación y protección	12400, 5311	11,6 1%
16	Suelo rural de protección estatal con muy fuertes limitaciones para la conservación y protección	57713, 4941	54,0 2%

Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 60. UGH – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa
UNIDADES GEOGRÁFICAS HOMOGÉNEAS (UGH) - BAÑOS DE AGUA SANTA



Fuente: GADM Baños de Agua Santa, 2021. Relevamiento de información, 2021.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal.

1.4.4. Clasificación del suelo

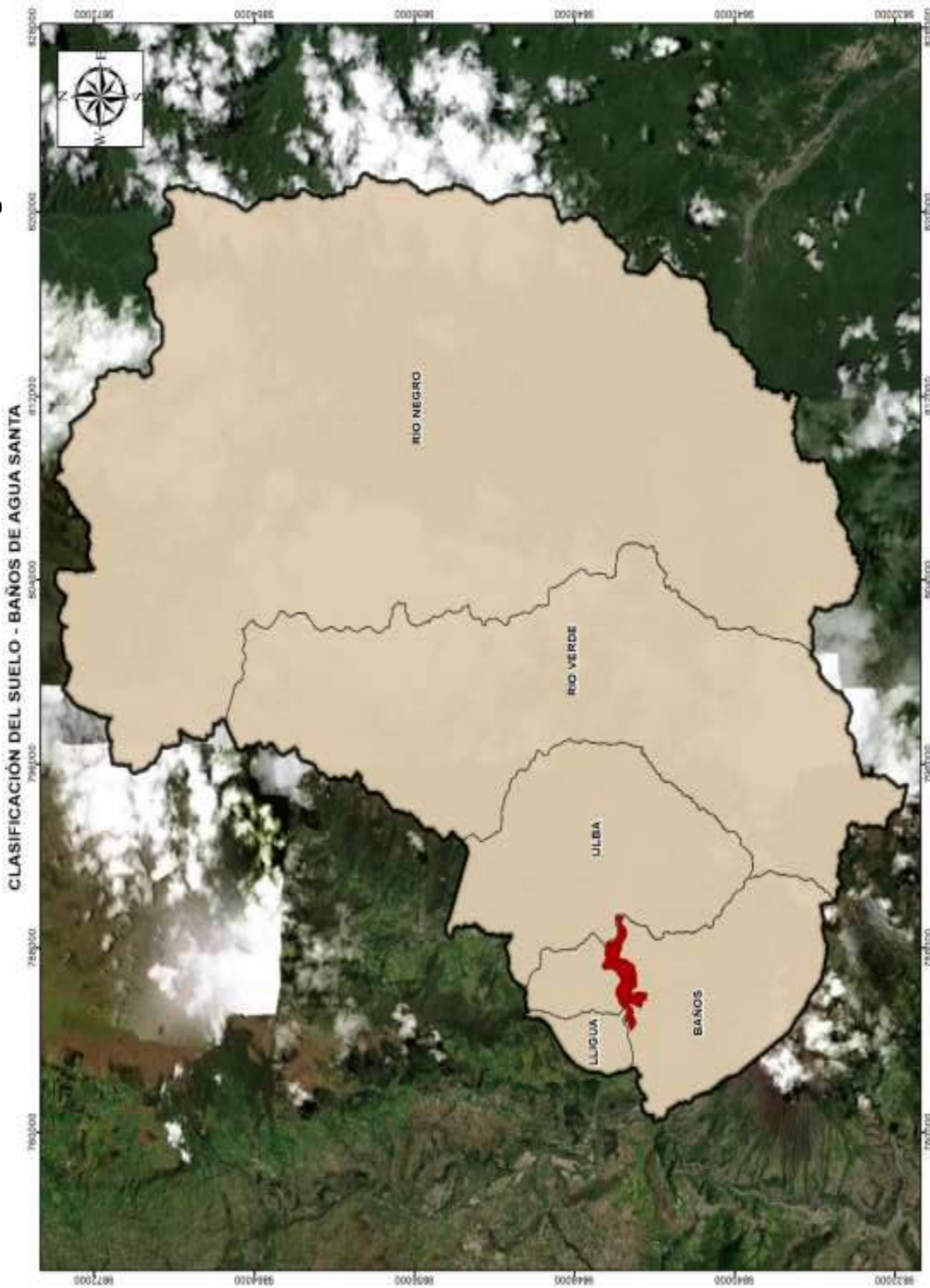
La clasificación del suelo se comprende en zona urbana y zona rural, el área total del cantón es de 107.144,91 hectáreas, de las cuales el suelo urbano, es de 386.32 hectáreas, siendo el 0,36% suelo urbano y 106.758,59 hectáreas siendo el 99,64% suelo rural.

Tabla 66. Clasificación del suelo del cantón

Clasificación del suelo del Cantón Baños de Agua Santa			
ZONA	Área (Ha)	%	Total (Ha)
URBANA	386,32	0,36%	107.144,91
RURAL	106.758,59	99,64%	

Fuente: GAD Municipal de Baños de Agua Santa, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 61. Clasificación del suelo del cantón Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.5. Subclasificación del suelo

1.4.5.1. Subclasificación del suelo rural

En el cantón Baños de Agua Santa existe seis tipos de suelo rural: suelo urbano consolidado, suelo urbano no consolidado, suelo urbano de protección, suelo rural de aprovechamiento extractivo, suelo rural de producción y suelo rural de protección, ocupando una superficie de 106.511,01 hectáreas.

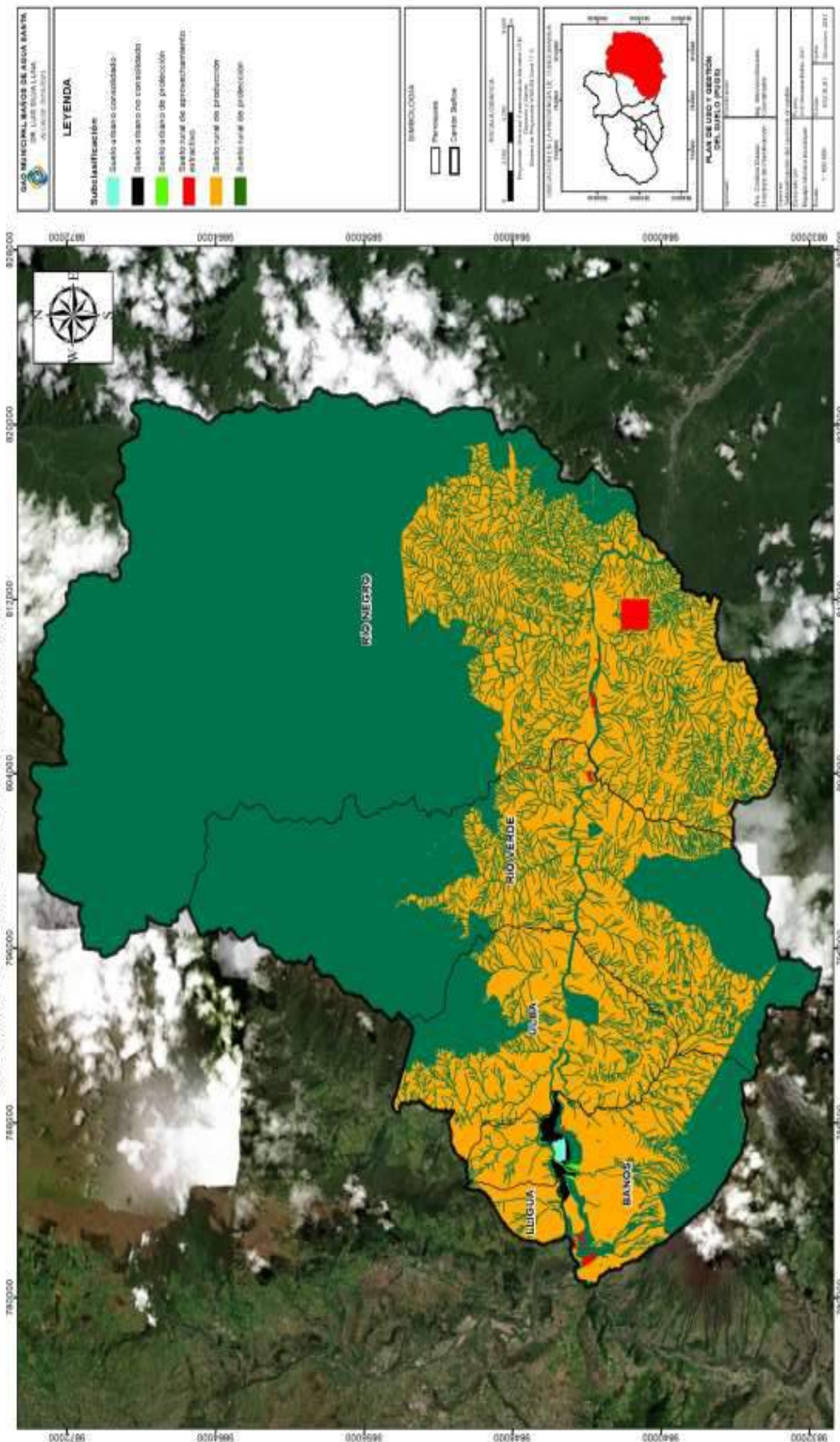
El suelo urbano consolidado se localiza en 58,36 hectáreas, las cuales equivalen al 0% del área total, suelo urbano no consolidado ocupa una superficie de 263,77 hectáreas donde equivale el 0% del territorio, suelo urbano de protección con un área de 64,49 hectáreas resultando al 0%, suelo rural de aprovechamiento extractivo con una distensión de 301,56 hectáreas igual 0%, suelo rural de producción con una superficie de 31.979,00 hectáreas equivalentes al 30% y suelo rural de protección con un área de 74.194,36 hectáreas donde es similar al 69%.

Tabla 67. Subclasificación del suelo rural

Subclasificación del suelo rural		
Subclasificación	Área (Ha)	%
Suelo urbano consolidado	58,36	0%
Suelo urbano no consolidado	263,77	0%
Suelo urbano de protección	64,49	0%
Suelo rural de aprovechamiento extractivo	301,56	0%
Suelo rural de producción	31.979,00	30%
Suelo rural de protección	74.194,36	69%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 62. Subclasificación del suelo rural
SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

1.4.5.2. Subclasificación del suelo urbano

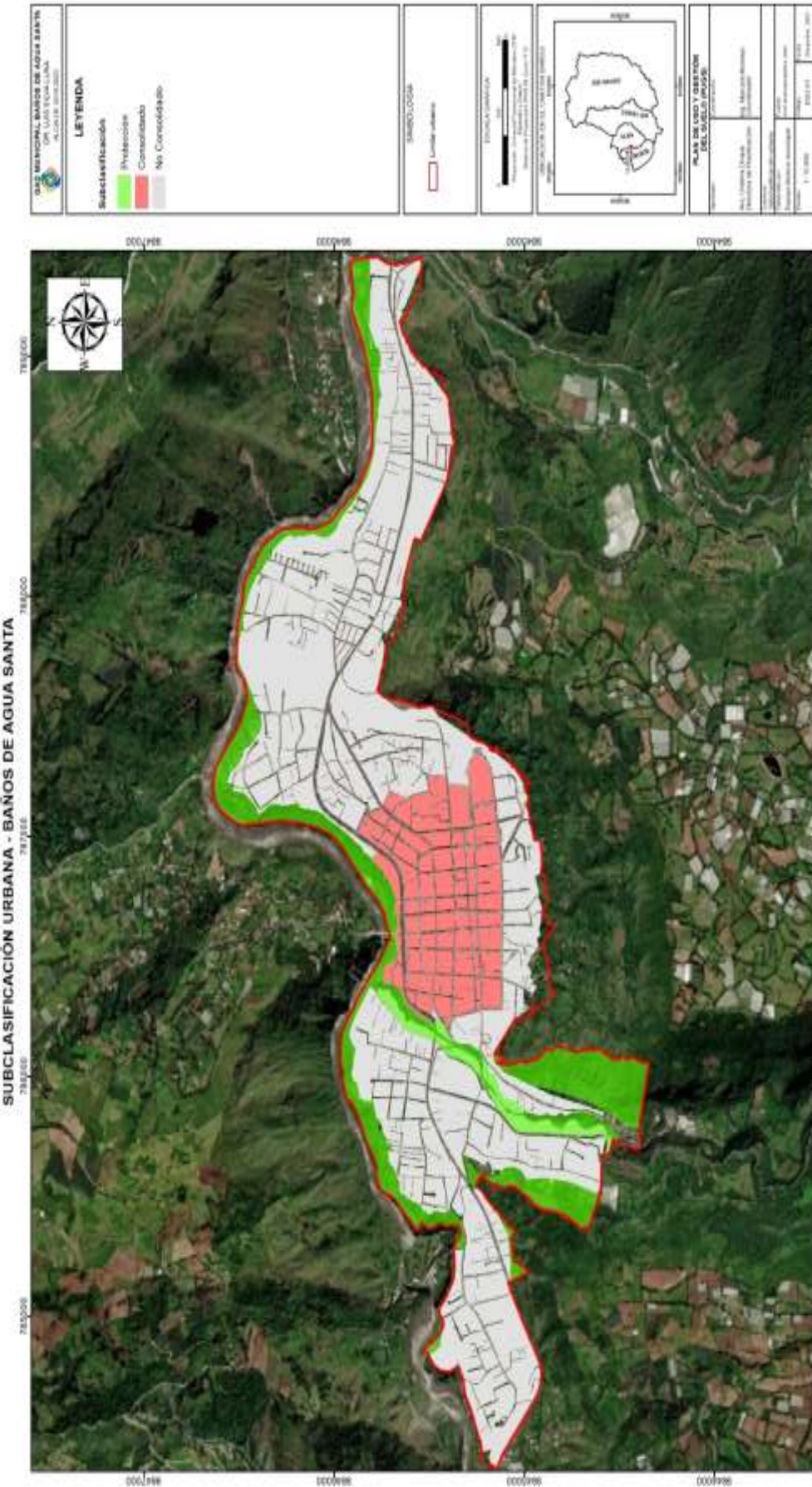
Baños de Agua Santa, cuenta con un nivel de ocupación del 15%, en suelo consolidado, 17% de suelo de protección y 68% de suelo no consolidado.

Tabla 68. Subclasificación del suelo urbano
Subclasificación del suelo urbano

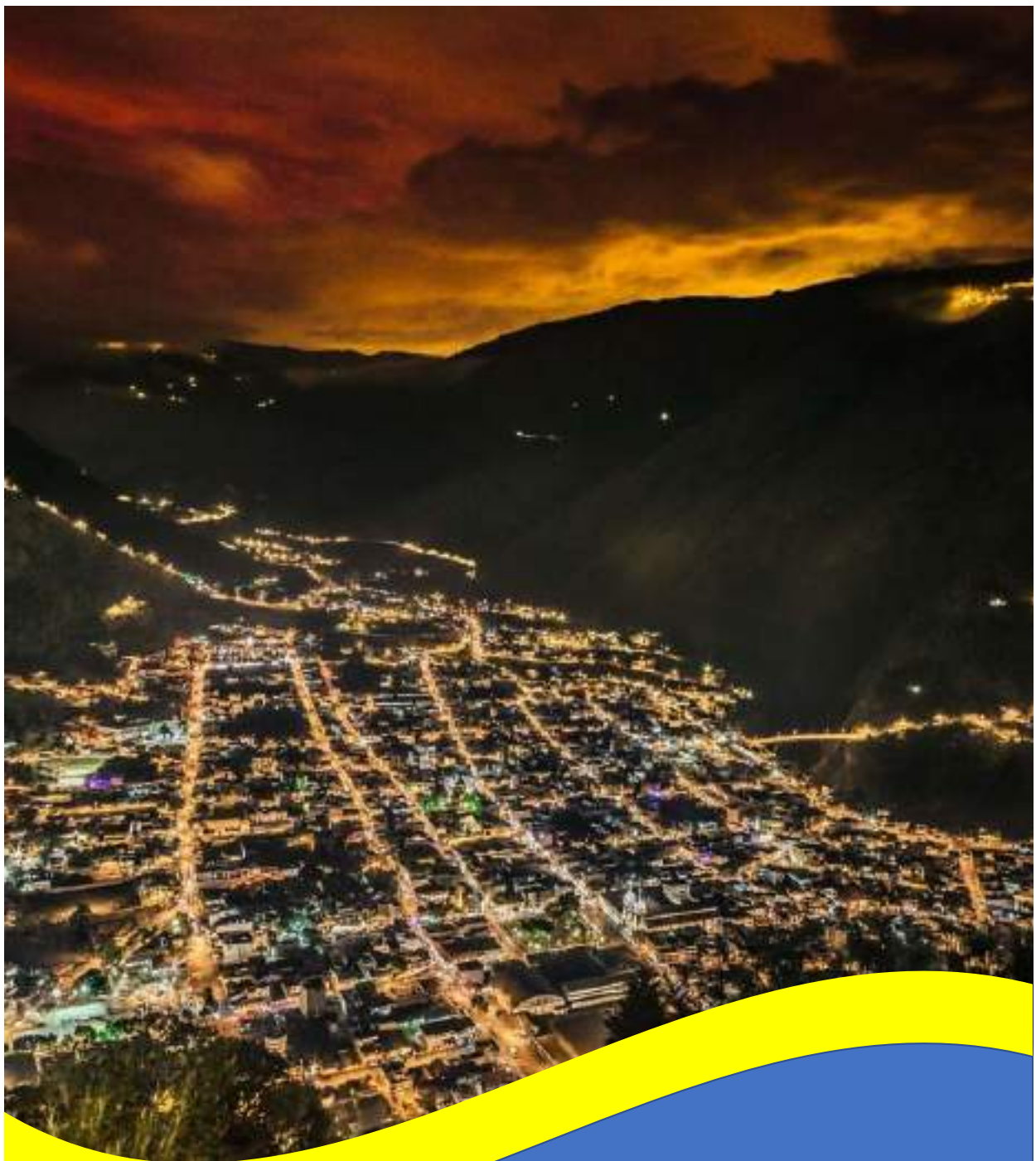
Ubicación	Área mz. (ha)	Nivel de Ocupación (%)	SUBCLASIFICACIÓN URBANA
Baños de Agua Santa	58,36	15%	Consolidado
	64,49	17%	Protección
	263,77	68%	No consolidado

Fuente: GADM BAÑOS DE AGUA SANTA, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 63. Subclasificación del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal



COMPONENTE URBANÍSTICO

2. COMPONENTE URBANÍSTICO

2.1. DETERMINACIÓN DE LOS POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN (PIT)

2.1.1. Caracterización de edificabilidad

2.1.1.1. Patrimonio material arquitectónico

Baños de Agua Santa es un territorio que cuenta con riqueza histórica y cultural sumamente diversa, en este sentido en el cantón se asientan una gran cantidad de bienes inmuebles, obras arquitectónicas – civiles, religiosos, administrativos, educativos con valores históricos que nos permiten experimentar e interpretar la forma de vida de la sociedad a lo largo del tiempo. De acuerdo al inventario del INPC se registra la cantidad de 45 bienes inmuebles patrimoniales, distribuyéndose dentro del perímetro urbano de la cabecera cantonal.

Tabla 69. Patrimonio material arquitectónico
Patrimonio Inmueble Baños de Agua Santa

Parroquia	Barrio	Dirección	Coordenadas	
			X	Y
Baños de Agua Santa / Cabecera cantonal	BARRIO PITITIG	CALLE EL HIGUERÓN	785703,7398	984533,4,51
	BARRIO LA PALMA DEL ORIENTE	CALLE ELOY ALFARO	786863,2465	984554,0,71
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE ELOY ALFARO	786845,752	984538,5,59
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE THOMAS HALFLANTS	786734,6742	984537,7,34
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE AMBATO	786645,316	984537,4,3
	BARRIO 5 DE JUNIO	AVENIDA ORIENTE	786539,8783	984545,0,39
	BARRIO 5 DE JUNIO	CALLE AMBATO	786507,7668	984539,6,98
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE AMBATO	786645,2341	984534,4,43
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO	786667,3364	984530,5,34
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO	786674,6157	984532,2,33
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE THOMAS HALFLANTS	786787,5313	984531,6,99
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE 16 DE DICIEMBRE	786943,0999	984532,8,6
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE 16 DE DICIEMBRE	786948,3344	984531,9,18
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE VICENTE ROCAFUERTE	787014,6377	984528,3,07
	BARRIO 5 DE JUNIO	CALLE LUIS A. MARTINEZ	786393,9731	984523,8,7
SANTA ANA	AVENIDA DE LAS AMAZONAS	788378,3643	984571,0,65	

Patrimonio Inmueble Baños de Agua Santa				
Parroquia	Barrio	Dirección	Coordenadas	
			X	Y
	SAN VICENTE FERRER	SANTA MARIA Y CALLEJON S/N	787998,7923	984590,1,88
	SANTA ANA	AV. DE LAS AMAZONAS Y CALLEJON # 7	788907,7544	984558,5,28
	LOS PINOS	PASAJE S/N Y AV. ORIENTE	787458,504	984588,8,17
	BARRIO EL ROSARIO	CALLE 12 DE NOVIEMBRE	787038,2223	984554,4,93
	BARRIO EL OBRERO SAN JOSÉ	CALLE GONZALO DÍAZ DE PINEDA	786222,6019	984513,8,54
	BARRIO EL OBRERO SAN JOSE	CALLE LUIS A. MARTINEZ	786324,1353	984520,6,83
	EL RAPOSAL	OSCAR EFREN REYES Y LUIS A. MARTINEZ	786638,524	984519,9,65
	BARRIO EL RAPOSAL	CALLE THOMAS HALFLANTS	786729,6088	984515,2,22
	LOS BAÑOS	12 DE NOVIEMBRE Y LUIS A. MARTINEZ	787023,3332	984520,7,73
	BARRIO LOS BAÑOS	CALLE LUIS A. MARTINEZ	787100,4045	984524,7,67
	LOS BAÑOS	12 DE NOVIEMBRE Y LUIS A. MARTINEZ	787070,5673	984521,9,2
	LOS BAÑOS	JUAN MONTALVO Y CALLEJON S/N	787341,344	984519,7,94
	LOS BAÑOS	CALLE JUAN MONTALVO	787022,7534	984508,5,34
	EL RAPOSAL	JUAN MONTALVO Y THOMAS HALFLANTS	786784,8602	984509,8,34
	BARRIO PITITIG	AVENIDA DE LAS AMAZONAS	785921,4571	984549,4,15
	BARRIO PITITIG	CALLE EL HIGUERÓN	785758,0923	984531,0,71
	INES MARIA	EL CALVARIO Y MALECON DEL BASCUN	786092,1295	984542,6,14
	INES MARIA	AV. DE LAS AMAZONAS Y DE EL CALVARIO	786118,4848	984546,3,82
	EL AGUACATAL	AV. DE LAS AMAZONAS Y CALLEJON S/N	784628,6759	984497,3,96
	BARRIO EL TERMINAL	CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO	786682,5385	984560,9,42
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE AMBATO	786989,4617	984542,7,35
	BARRIO LA BASÍLICA CENTRAL	CALLE OSCAR EFRÉN REYES	786631,5273	984533,6,78
	EL OBRERO SAN JOSE	LUIS A. MARTINEZ Y OSCAR EFREN REYES	786606,4646	984522,0,75
	BARRIO LOS BAÑOS	CALLE JUAN MONTALVO	787290,0245	984523,9,61
	LOS BAÑOS	JUAN MONTALVO Y RAFAEL VIEIRA	787191,3176	984519,2,81
	BARRIO LOS BAÑOS	CALLE LUIS A. MARTINEZ	787058,2574	984524,0,35
	S/N	S/N	786755,3313	984557,4,79

Patrimonio Inmueble Baños de Agua Santa				
Parroquia	Barrio	Dirección	Coordenadas	
			X	Y
	S/N	S/N	786513,2248	984539,5,81
	S/N	S/N	788953,9629	984559,2,19

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), 2020.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 64. Patrimonio inmueble – Baños de Agua Santa



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC),2020.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.2. Caracterización social

2.1.2.1.1. Principales actividades económicas según la población económicamente activa (PEA)

Según el Censo de Población y vivienda 2010 a nivel nacional registraron 6.093.173,00 de PEA, distribuido en 3.987.838,00 personas en el sector urbano, y 2.105.335,00 en el sector rural, mientras que, a nivel de la provincia de Tungurahua, Baños se encuentra en el cuarto Cantón con mayor población económicamente activa, distribuida en 6.468 en el sector urbano y 3.362 personas en el sector rural, generando un total de 9.830 personas dentro de la población económicamente activa. Estos datos reflejan claramente que el Cantón Baños contribuye al desarrollo de la provincia y del país.

Tabla 70. PEA a nivel nacional, provincial y local censo 2010

Sector	PEA		TOTAL
	Urbano	Rural	
Nacional	3.987.838,00	2.105.335,00	6.093.173,00
Provincial	100.874	144.019	244.893
Cantonal	6468	3362	9830

Fuente: SNI, Censo ICEN, 2010.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Continuando con el análisis a nivel nacional periodo 2010 a 2020 existe un incremento de 2.118.077 de PEA, con una tasa de crecimiento del 3%, a nivel de la provincia registra un incremento de 68.125 de PEA con una tasa de crecimiento del 2%, mientras que el Cantón Baños indica un incremento de 2.101 con el 1,9% de tasa de crecimiento poblacional. Cabe indicar que para el tercer trimestre del año 2021 a nivel nacional se registró 8.436.621 de PEA.

**Tabla 71. PEA actualizada a nivel nacional, provincial y local
PEA ACTUALIZADO A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL**

SECTOR	PEA		
	Año 2010	Año 2020	Año 2021 (III)
Nacional	6.093.173,00	8.211,250	8.436.621
Provincial	244.893	313.018	
Cantonal	9830	11931	

Fuente: SNI, Censo ICEN, 2010.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Con las debidas proyecciones a nivel parroquial para el año 2020 registra una PEA aproximada de 11.931, mientras que para el 2030 registra una proyección estimada de 14.043, es notorio en el área urbana la predominancia del PEA, seguido de la parroquia Ulba y demás parroquias rurales, tal cual se muestra en la tabla.

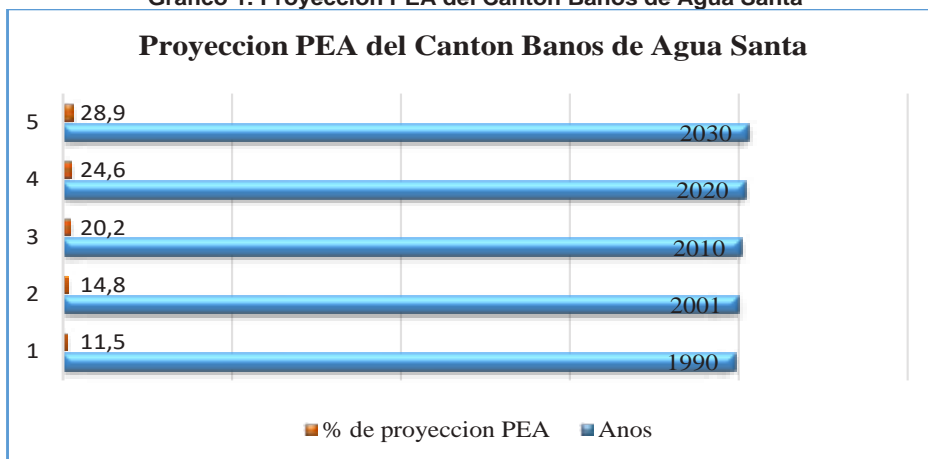
**Tabla 72. Proyección de PEA del cantón Baños
PROYECCIÓN PEA CANTÓN BAÑOS**

PARROQUIAS	1990	2001	2010	Proyección 2020	Proyección 2030
Rio Negro	424	504	564	637	659
Rio Verde	417	505	623	721	824
Ligua	185	151	144	283	304
Ulva	645	767	1235	1472	1767
Baños	3923	5245	7264	8818	10489
TOTAL	5594	7172	9830	11931	14043

Fuente: SNI, INEC, 2010 (Proyección)
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En base a los datos históricos de los Censos de 1990, 2001 y 2010 se realizó la proyección de la Población Económicamente activa con una tasa de crecimiento del 1,64%, cuyo método utilizado fue proyección lineal simple en series de tiempo, cuya evolución del PEA durante el año 2020 es del 24,6% mientras que para el año 2030 será del 28,9%, cuyo crecimiento es paulatino en el Cantón.

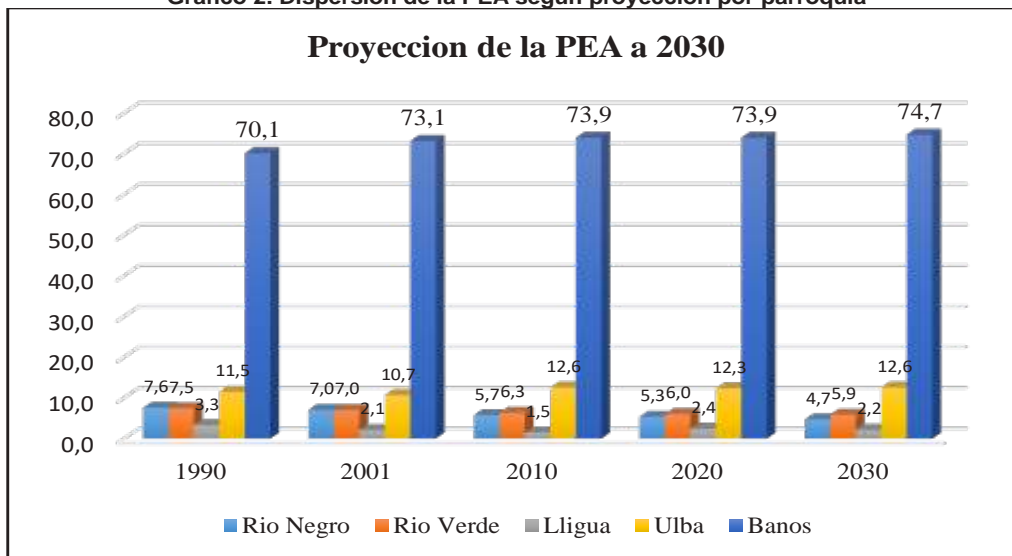
Gráfico 1. Proyección PEA del Cantón Baños de Agua Santa



Fuente: SNI, INEC, 2010 (Proyección)
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En términos de porcentaje se estima que la zona urbana se mantiene en un poco más de 70% de PEA hacia el año 2030 con una tasa de crecimiento del 1,64%, en el caso de Baños será de aproximadamente el 74,7% de PEA, mientras que la zona rural con un rango de entre el 2% al 12%, tal cual indica el gráfico de proyección por parroquia.

Gráfico 2. Dispersión de la PEA según proyección por parroquia



Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo técnico municipal

A nivel Cantón, la parroquia urbana cuenta con el 73,90% de la población económicamente activa, seguido de la parroquia Ulba con el 12,56%, Rio Verde con el 6,34%, Rio Negro con el 5,74% y Lligua con el 1,46%, estos datos muestran el crecimiento paulatino de la población económicamente activa, mismos que contribuyen con el crecimiento económico del Cantón.

Tabla 73. PEA-PEI Cantonal y Parroquial

Nombre de parroquia	Condición de Actividad (10 y más años)			
	PEA	%PEA	PEI	% PEI
Baños de Agua Santa	7264	73,90%	4865	72,96
Rio Negro	564	5,74%	443	6,64
Rio Verde	623	6,34%	417	6,25
Lligua	144	1,46%	96	1,44
Ulba	1235	12,56%	847	12,70
Total	9830	100%	6668	100%

Fuente: SNI, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Según el Censo 2010, la población económicamente inactiva en el Cantón es de 6.668 personas, mayormente en el área urbana con 73%, seguido de la parroquia Ulba con 13%, Rio Verde 7% y Rio Negro con 6%, indica que dentro del Cantón la población económicamente inactiva (PEI) supera aproximadamente más del 40% de la población.

Gráfico 3. Población económicamente inactiva parroquia



Fuente: SNI, INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

A nivel cantonal y parroquial la población económicamente activa según sexo, indica que los hombres predominan como población activa dentro del cantón, cuyo análisis denota la inequidad de género dentro de las actividades económicas de Baños, en el sector urbano predomina el sexo masculino con 58,1%, Lligua con 57,6%, Rio Negro con 68,1%, Rio Verde con 66,1% y Ulba con el 60,2%.

Tabla 74. PEA según sexo

Sexo	Población Económicamente activa según sexo					
	PEA					
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Total
Hombre	4222 (51,1%)	83 (57,6%)	384 (68,1%)	412 (66,1%)	744 (60,2%)	5845
Mujer	3042 (41,9%)	61 (42,4%)	180 (31,9%)	211 (33,9%)	491 (39,8%)	3985
Total	7264	144	564	623	1235	9830

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Gráfico 4. Porcentaje PEA según sexo parroquia



Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Continuando con el análisis del componente económico se toman datos a nivel de Provincia de la Agenda Tungurahua 2019-2021, en donde muestra que la provincia es eminentemente agrícola (27,61% de la PEA), manufactura (19,04%) y comercial (16,88%), servicios concentran el 13,80%, transporte el 4,46%, construcción 5,29%, servicios financieros 1,20% y otras actividades el 11,54%. Estos datos corresponden a la población económicamente activa (PEA) según rama de actividad.

Tabla 75. PEA Proyección 2020 provincia de Tungurahua

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD- PROYECCIÓN 2020 PROVINCIA DE TUNGURAHUA		
PEA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	POBLACIÓN PEA 2020	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86.424	27.61%
Industrias manufactureras	59.599	19.04%
Comercio al por mayor y menor	52.837	16.88%
Construcción	16.559	5.29%
Transporte y almacenamiento	14.524	4.64%
Actividades financieras y de seguros	3.756	1.20%
Servicios varios	43.196	13.80%
Otras actividades	36.122	11.54%
TOTAL	313.018	100%

Fuente: Proyección HGPT, 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT GADBAS

Por la insuficiente información estadística actualizada para el Cantón Baños, se analiza la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad según el Censo del 2010, cuya actividad predominante en el área urbana es enseñanza, información y comunicación 90%, distribución de agua y alcantarillado 88%, administración pública y defensa 86%, actividades financieras y de seguros 87%, actividades de comercio al por mayor y menor 83%.

En cuanto al sector rural predomina la agricultura 75%, explotación de minas y canteras 35%, actividades de organización 50%, construcción 33%, actividades de transporte

29% y actividades de alojamiento y servicios de comida 29%. Cabe indicar que, hasta la fecha, la provincia de Tungurahua es eminentemente agropecuaria. Sin embargo, es claro y preciso indicar que el cantón Baños como tal, es un territorio ecoturístico y comercial con más del 90% de predominancia en esta actividad mencionada.

Tabla 76. PEA por rama de actividad
PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Ocupación por rama de actividad	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568	25%	1698	75%	2266
Explotación de minas y canteras	24	65%	13	35%	37
Industrias manufactureras	462	70%	197	30%	659
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	79	68%	37	32%	116
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	21	88%	3	13%	24
Construcción	422	67%	206	33%	628
Comercio al por mayor y menor	1185	83%	239	17%	1424
Transporte y almacenamiento	391	71%	161	29%	552
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	892	81%	213	19%	1105
Información y comunicación	80	90%	9	10%	89
Actividades financieras y de seguros	53	87%	8	13%	61
Actividades inmobiliarias	2	100%	0	0%	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	164	78%	45	22%	209
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	291	77%	85	23%	376
Administración pública y defensa	435	86%	72	14%	507
Enseñanza	464	90%	54	10%	518
Actividades de la atención de la salud humana	139	83%	29	17%	168
Artes, entretenimiento y recreación	56	76%	18	24%	74
Otras actividades de servicios	215	85%	38	15%	253
Actividades de los hogares como empleadores	161	70%	68	30%	229
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	50%	1	50%	2
No declarado	238	65%	126	35%	364
Trabajador nuevo	136	74%	48	26%	184

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD					
Ocupación por rama de actividad	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total
TOTAL	6479	75%	3368	25%	9847

Fuente: SNI, INEC, 2010

Elaborado por: Equipo técnico municipal

A nivel parroquial, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca predominan en la zona rural de la parroquia urbana y rural del Cantón Baños con más de 25%, sin embargo, desde el año 2010 al 2021 han transcurrido 11 años de constantes cambios en el sistema económico cantonal, a esto se suma la emergencia sanitaria mundial (COVID-19). Estas variantes socio económicas han obligado a gran parte de los ciudadanos y ciudadanas a retomar las actividades agropecuarias que hace tiempo fueron reemplazadas por otras actividades de innovación. En la actualidad las actividades que predominan en el cantón es el turismo y el comercio, actividades que han tomado fuerza con la paulatina reactivación económica a nivel mundial, nacional y local.

Tabla 77. PEA por rama de actividad a nivel parroquial

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD A NIVEL PARROQUIAL												
Ocupación por rama de actividad	Baños				Lligua	Río Negro		Río Verde		Ulba		
	Área Urbana		Área Rural									
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568	25.0%	502	22.1%	89	3.9%	272	12.9%	291	12.8%	547	24.1%
Explotación de minas y canteras	24	65%	1	3%		0%	2	5%	4	11%	6	16%
Industrias manufactureras	462	70.1%	37	5.6%	4	0.6%	35	5.3%	73	11.1%	48	7.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	79	68%	4	3%		0%	8	7%	5	4%	20	17%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	21	87.5%	0	0%	1	4.2%		0		0%	2	8.3%
Construcción	422	67%	29	5%	8	1%	27	4%	62	10%	80	13%
Comercio al por mayor y menor	1185	83.2%	60	4.2%	10	0.7%	43	3%	33	2.3%	93	6.5%
Transporte y almacenamiento	391	70%	29	5%	7	1%	31	6%	18	3%	79	14%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	892	81.2%	27	2.5%		0%	41	3.7%	30	2.7%	108	9.8%
Información y comunicación	80	90%	4	4%		0%	1	1%	1	1%	3	3%
Actividades financieras y de seguros	53	86.9%	6	9.8%	1	1.6%		0		0%	1	1.6%

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD A NIVEL PARROQUIAL												
Ocupación por rama de actividad	Baños				Lligua	Río Negro		Río Verde		Ulba		
	Área Urbana		Área Rural									
Actividades inmobiliarias	2	10 0%	0	0%		0 0%		0 0%		0%		0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16 4	78. 5%	9	4.3 %	1	0. 5%	1 0	4. 8%	9	4.3 %	16	7.7 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	29 1	77 %	9	2%	2	1 %	1 4	4 %	3 0	8%	30	8%
Administración pública y defensa	43 5	85. 8%	9	1.8 %	2	0. 4%	2 3	4. 5%	1 3	2.6 %	25	4.9 %
Enseñanza	46 4	90 %	1 1	2%	5	1 %	6	1 %	1	0%	31	6%
Actividades de la atención de la salud humana	13 9	82. 7%	6	3.6 %		0 %	8	4. 8%	8	4.8 %	7	4.2 %
Artes, entretenimiento y recreación	56	76 %	1 2	16 %		0 %		0 %	1	1%	5	7%
Otras actividades de servicios	21 5	85 %	6	2.4 %	2	0. 8%	4	1. 6%	1 1	4.3 %	15	5.9 %
Actividades de los hogares como empleadores	16 1	70 %	1 1	5%	4	2 %	1 6	7 %	8	3%	29	13 %
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	12. 5%	0	0%	6	75 %		0 %		0%	1	12. 5%
No declarado	23 8	66 %	2 1	6%		0 %	1 5	4 %	1 7	5%	67	19 %
Trabajador nuevo	13 6	73. 9%	3	1.6 %	1	0. 5%	1 0	5. 4%	9	4.9 %	25	13. 6%
TOTAL	64 79	73. 6%	7 9 6	4.8 %	1 4 3	4. 1 %	5 6 6	3. 7 %	6 2 4	4.2 %	12 38	9.7 %
TOTAL %		73. 6%										26.4%

Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Por categoría de ocupación a nivel provincial según proyección 2020 realizado por el Gobierno Provincial de Tungurahua, el 38.2% de la población económicamente activa (PEA) son personas que laboran por cuenta propia, es decir son medianos y pequeños emprendedores, seguido del 31.3% de empleados u obreros privados y el 8.9% son patronos. Este dato hasta la fecha hace referencia a la provincia de Tungurahua como una provincia de emprendedores y microempresarios.

Tabla 78. PEA por categoría de ocupación-proyección 2020 HGPT.

PEA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (PROYECCIÓN 2020 PROVINCIA DE TUNGURAHUA)		
PEA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN PEA 2020	%
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Gobierno Provincial	25.041	8.0%
Empleado u obrero privado	97.975	31.3%
Jornalero o peón	27.859	8.9%
Patrono	12.521	4.0%
Socio	3.130	1%
Cuenta Propia	119.573	38.2%
Trabajador no remunerado	5.008	1.6%
Empleado domestico	8.138	2.6%
No declarado/trabajo nuevo	13.773	4.4%
TOTAL	313.018	100%

Fuente: Agenda Tungurahua-Proyección HGPT, 2020
Elaborado por: Equipo técnico municipal

La población económicamente activa (PEA) por categoría de ocupación, el 70.12% está en el área urbana y el 29.88% en el área rural. En la zona urbana del cantón la actividad que predomina es empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio y parroquia con el 87.75%, seguido de patrono-socio con el 84%, y empleado u obrero con el 74.66%. En comparación con datos de la provincia es marcada la diferencia, ya que en Baños la actividad predominante según categoría de ocupación es empleado u obrero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el 87.75%, mientras que el 38.2% es por cuenta propia en Tungurahua.

En la zona rural las actividades que predominan según categoría de ocupación es jornalero o peón 58%, por cuenta propia 50%, significa que existe una marcada representatividad de generación de empleo por cuenta propia en la zona rural del cantón y parroquias rurales, estos datos se compaginan con la proyección realizada por el gobierno provincial.

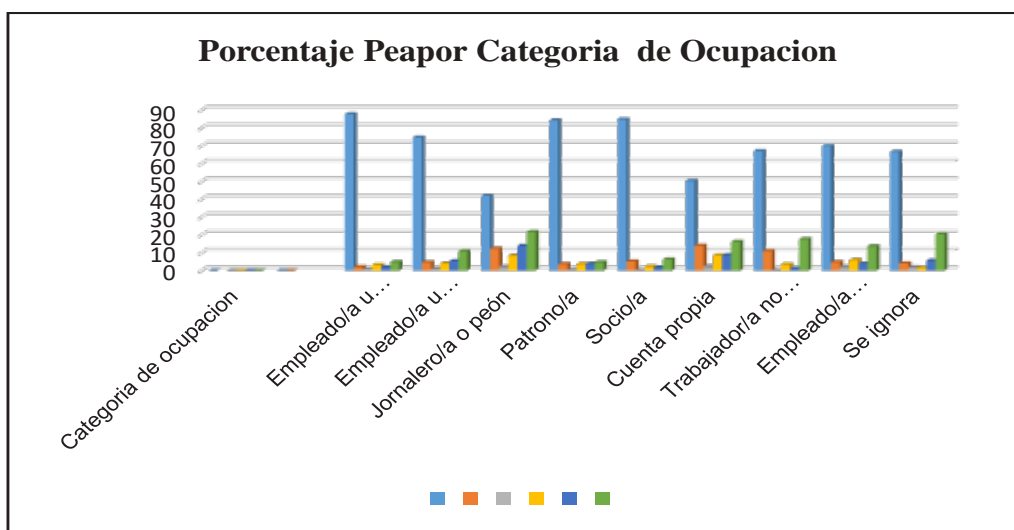
Tabla 79. PEA por categoría de ocupación, INEC 2010.

Categoría de ocupación	PEA por categoría de ocupación											
	Baños				Lligua		Rio Negro		Rio Verde		Ulba	
	Área Urbana		Área Rural									
Empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, parroquia	11 03	87.7 5%	2 5	1.99 %	7	0.5 6%	39	3.10 %	24	1.91 %	59	4.69 %
Empleado u obrero privado	20 86	74.6 6%	1 2 6	4.51 %	2 4	0.8 6%	11 0	3.94 %	14 6	5.23	30 2	10.8 1%
Jornalero o peón	21 9	41.9 5%	6 4	12.2 6%	1 1	2.1 1%	43	8.94 %	72	13.7 9%	11 3	21.6 5%
Patrono/a	51 1	84.1 8%	2 2	3.62 %	1	0.1 6%	22	3.62 %	23	3.79 %	28	4.61 %
Socio/a	15 0	84.7 5%	9	5.08 %	0	0%	4	2.26 %	3	1.69 %	11	6.21 %
Cuenta Propia	18 68	50.3 6%	5 1 5	13.8 9%	9 0	2.4 3%	31 7	8.55 %	32 2	8.68 %	59 7	16.1 0%
Trabajador no remunerado	61	67.0 3%	1 0	10.9 9%	0	0%	3	3.30 %	1	1.10 %	16	17.5 8%

Empleado domestico/a	16 5	69.9 2%	1 1	4.66 %	5	2.1 2%	14	5.93 %	9	3.81 %	32	13.5 6%
Se ignora	18 0	66.6 7%	1 1	4.07 %	5	1.8 5%	4	1.48 %	15	5.56 %	55	20.3 7%
Trabajo nuevo	13 6	73.9 1%	3	1.63 %	1	0.5 4%	10	5.43 %	9	4.89	25	13.5 9%
TOTAL	64 79		7 9 6		1 4 4		56 6		62 4		12 38	
		70.1 2%		6.27 %		1.1 %		4.6 %		5.0 %		12.9 %
TOTAL %		70.1 2%	29.88%									

Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Gráfico 5. Porcentaje PEA por categoría de ocupación INEC 2010.



Fuente: SNI, INEC, 2010
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.2.1.2. Organización y tejido social

Se debe afirmar que en la actualidad las organizaciones que se encuentran registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y que son domiciliadas en el cantón Baños de Agua Santa son 34 grupos no financieros asociados legales registrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (RUOSC-SEPS 2021), distribuidos en 24 asociaciones y 10 grupos asociados. Significa que en territorio cantonal se registra el 71% de asociaciones y el 29% de Cooperativas de transporte público-turístico. En el eje económico –productivo se detalla cada una de los grupos asociados registrados en la SEPS.

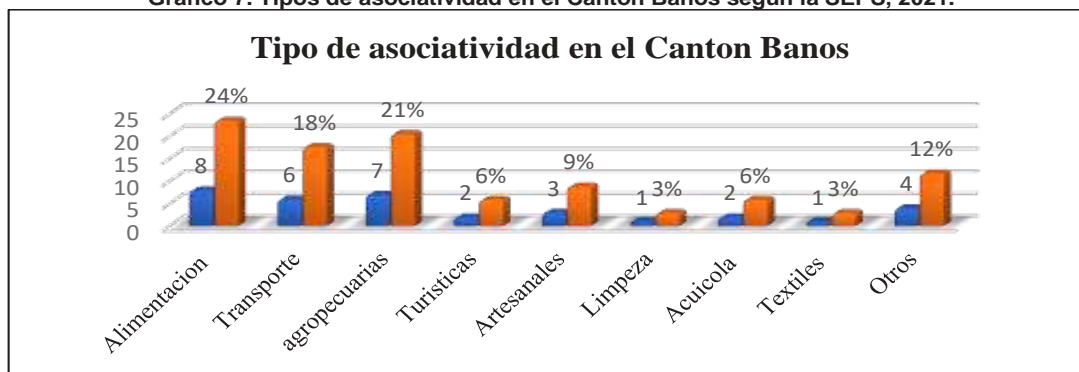
Gráfico 6. Grupos asociados y Cooperados del Cantón Baños registrados en la SEPS.



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

En cuanto al tipo de asociatividad, se indica 8 asociaciones de alimentación lo que representan el 24%, agropecuarias 7 con el 21%, transporte 6 con el 18%, artesanales 3 con el 9%, turísticas y acuícolas con el 6%. Estos son los grupos asociados registrados y activos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es preciso indicar que gran parte de los grupos organizados no están activos por la misma situación socioeconómica y del mercado nacional.

Gráfico 7. Tipos de asociatividad en el Cantón Baños según la SEPS, 2021.



Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, SEPS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.1.2.1.3. Grupos de atención prioritaria

2.1.2.1.3.1. Personas adulto mayores

El 14,4% de personas adultas mayores de 75 años o más viven solas, lo que aumenta el grado de vulnerabilidad. En el último cuatrimestre del año 2019, en el cantón Baños el Consejo Cantonal de Protección de Derechos conoció de un promedio 20 casos de situación de riesgo por abandono de sus familiares, por lo que es importante promover entornos favorables y servicios de cuidado para el pleno ejercicio de derechos de personas adultas mayores, a través de la conformación y fortalecimiento de los grupos gerontológicos, la creación de grupos residenciales que en el cantón Baños de Agua Santa no existen y es necesario ya que con la coordinación de la Unidad de Gestión

Social se ha tramitado la acogida de personas adultas mayores en abandono en casas de acogida de Penipe y Macas.

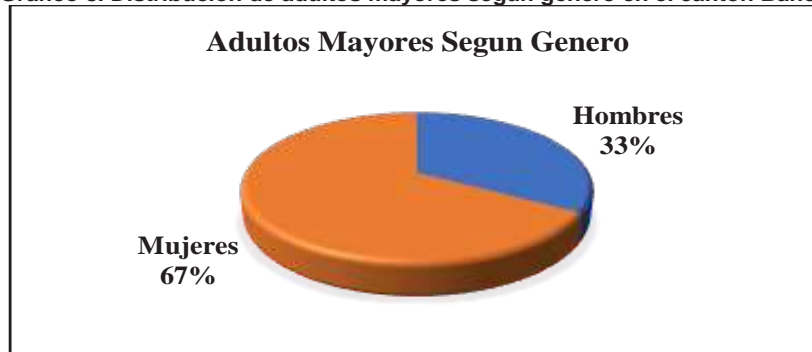
Del levantamiento de información realizado a partir del mes de septiembre del año 2019, por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Baños de Agua Santa se conoce que un número aproximado de 330 personas se encuentran asistidas de una u otra manera a través de grupos gerontológicos. A diciembre del 2021 el número de adultos mayores que directamente es atendido por el GAD municipal es de 284 personas, distribuidas en 95(33%) hombres y 283(67%) mujeres respectivamente. Cabe indicar que bajo convenio con el MIES se adicionan 80 beneficiarios, lo que significa que el cantón trabaja con 364 personas adultas mayores. En las 4 parroquias registran atención y servicio, mismo que requiere ampliar su cobertura en las zonas rurales del cantón.

Tabla 80. Grupo de adultos mayores organizados y legales del cantón Baños de Agua Santa.

N°	Organización	Localización	Hombres	Mujeres	Subtotal
1	Adultos Mayores Edad de Oro	Plaza 5 de Junio	1	22	23
2	Adultos mayores Amigos de la Vida	Parroquia Rio Negro	5	22	27
3	Adultos Mayores Renacer, dispensario San Francisco San Francisco	Parroquia Ulba	10	8	18
4	Asociación jurídica geriátrica Adultos en Acción	Parroquia Baños.	5	36	41
5	Grupo gerontológico Corazones Sanos	Parroquia Ulba	6	27	33
6	Grupo de Adultos mayores "Años Dorados"	Parroquia Río Verde	31	5	36
7	Grupo de adultos mayores "Graneros de Lligua"	Parroquia Lligua	13	23	36
8	Padre Antonio Cabrejas	Santuario de Baños de Agua Santa			
9	Grupo Paraíso de Vizcaya	Vizcaya	8	16	24
10	Nuevo Amanecer	Juive Chico			
11	Amor de Primavera	Parroquia Rio Verde	16	30	46
Total			95	189	284

Fuente: Departamento de acción social, Unidad de Cultura, educación y deportes GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Gráfico 8. Distribución de adultos mayores según género en el cantón Baños.

Fuente: Departamento de acción social, Unidad de Cultura, educación y deportes GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En cuanto a las personas en pobreza extrema, existe un alto índice dentro de la urbe y zona rural del cual hasta el momento se han identificado 40 personas conforme la información proporcionada por la Técnica en Territorio del Plan Mis Mejores Años liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, sin embargo, existe la necesidad de fomentar y promover la seguridad de ingresos de las personas adultas mayores en situación de pobreza extrema.

De acuerdo a las visitas técnicas realizadas por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Baños de Agua Santa se conoce que de 301 personas adultas mayores encuestadas que corresponde al 100%, 250 que corresponde al 76,9% consideran que en el cantón no existen máquinas de ejercicios para personas adultas mayores y es necesario implementarlas en el zona urbana y rural; y, apenas 51 personas que corresponde al 26,10% consideran que no es necesario contar con máquinas de ejercicio, esto sin lugar a duda es muy importante para la salud física de este grupo de atención prioritaria, en las cuales muchas de ellas deben trasladarse a la ciudad de Ambato para practicar esta actividad, por lo que se debe considerar implementar dentro de las líneas de acción de planes y programas de recreación.



Si hablamos de participación de las personas adultas mayores en el cantón Baños de Agua Santa se encuentra organizada en asociaciones y grupos, de 13 grupos gerontológicos 9 de ellas cuenta con espacio físico para reunirse, 3 no tiene espacios donde reunirse y 1 prefiere mantenerse en silencio, el 53,8% ocupan los espacios públicos mediante prestación, 7,7% ocupan espacios propios, el 7,7% mediante concesión y el 30,8% se reúnen en espacios privados.

A pesar de que la población de personas adultas mayores se encuentra organizada el 80% considera que no se encuentra en espacios ciudadanos de participación con poder de decisión y que apenas en el último cuatrimestre del año 2019 con esta nueva administración ha sido tomada en cuenta de a poco, por lo que el 75% de grupos gerontológicos consideran necesario que se implementen programas de capacitación en el fortalecimiento de desarrollo personal y liderazgo y herramientas de participación. Por otro lado, el 70% desconoce de las leyes y convenciones internacionales que protegen a personas adultas mayores, apenas el 30% ha escuchado sobre la normativa jurídica, esta es una alerta para trabajar en la difusión de derechos.

En cuanto a recreación el 100% de los grupos gerontológicos se encuentra satisfecha con la gira de observación anual que realiza la Municipalidad como línea de acción para el desarrollo de la política de recreación, sin embargo consideran necesario el desarrollo de actividades permanentes relacionadas con manualidades, costura, teatro, canto, computación y charlas motivacionales permanentes. En cuanto a las demás actividades recreativas patrocinadas por la Municipalidad el 80% se encuentra a gusto con bailoterapia e hidroterapia.

Al hablar de servicios de salud, el 80% considera que los servicios generales de salud son satisfactorios, sin embargo, el 45% consideran no existe servicios de salud especializada, por lo que es necesario la articulación interinstitucional con la infraestructura necesaria para dar asistencia en territorio.



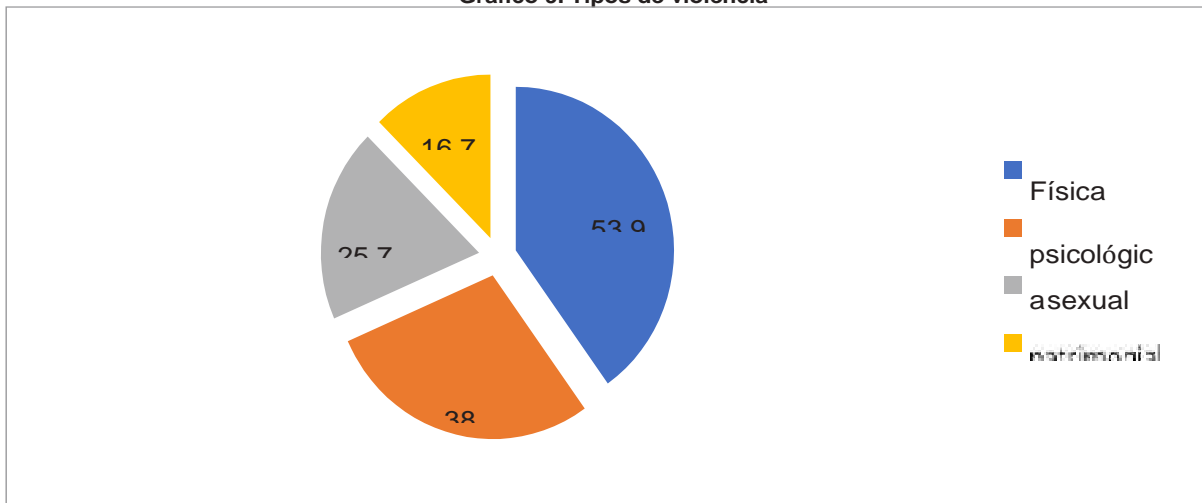
Fuente: Consejo cantonal para la protección de derechos en el Cantón Baños de Agua Santa 2020

Al hablar de servicios públicos el 61,50% de personas adultas mayores mantiene un descontento con el servicio urbano público cantonal e interprovincial ya que no se respetan las tarifas de pasaje y la atención es pésima por lo que exigen se mejore el servicio. Lo mismo sucede con los servicios tributarios municipales y servicios no tributarios por lo que es necesario implementar la ordenanza y realizar seguimiento continuo para la ejecución de la política pública.

2.1.2.1.3.2. Situación actual de violencia contra las mujeres en el cantón Baños de Agua Santa

En la encuesta nacional sobre las relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres se pudo evidenciar que en el país seis de cada diez mujeres sufren algún tipo de violencia por parte de diversos perpetradores, es decir, 3.260.340 mujeres en alguno o varios momentos de su ciclo vital ha sido irrespetado su derecho a una vida libre de violencia.

Gráfico 9. Tipos de violencia



Fuente: INEC

Elaboración: Consejo cantonal para la protección de derechos en el Cantón Baños de Agua Santa

Gráfico 10. Violencia contra las mujeres

Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019

Mujeres de 15 años y más



Fuente: INEC

Elaboración: Consejo cantonal para la protección de derechos en el Cantón Baños de Agua Santa.

Según la información reportada por la Junta cantonal de Protección de Derechos del Cantón Baños de Agua Santa en el año 2019 se atendieron 60 casos por violencia física y psicológica, a mujeres de 22 a 30 años, y en lo que respecta a mujeres adolescentes de 12 a 17 años de edad en el año 2018 se conocieron 107 casos de violencia de niñas y adolescentes de los cuales 4 fueron remitidas a la Fiscalía por delitos.

La mayoría de casos no son denunciados por las mujeres víctimas por evitar escándalos, o mantener la dependencia afectiva y económica que mantienen con sus parejas. El problema radica en romper el paradigma cultura de silencio, para lo cual es necesario iniciar un proceso de capacitación en la prevención y sensibilización permanente, dirigido a estudiantes, mujeres, y colectivos sociales.

Por lo otro lado es necesario establecer una ruta de protección para que la ciudadanía en general sepa que hacer y ante quien recurrir en los casos de violencia

Finalmente apoyar a las mujeres a través de emprendimientos es otra de las formas de erradicar la violencia intrafamiliar.

2.1.2.1.3.3. Situación actual de las personas con discapacidad

De acuerdo a la Línea base levantada por el Consejo Nacional de Discapacidades en coordinación con el Ministerio de Salud Pública en el Ecuador existen 401.538 personas con discapacidad y en Tungurahua existen 11.863 y apenas 2118 han sido insertadas laboralmente y 819 se encuentran insertados en el sistema de educación y apenas 375 reciben el bono Joaquín Gallegos Lara.

En el cantón Baños de Agua Santa de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Gestión Social del GADBAS y las fundaciones que trabajan en la asistencia de personas con discapacidad existen 146 personas atendidas, la mayoría de ellas pertenece al sector urbano del cantón.

De acuerdo a los resultados obtenidos del conversatorio organizado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos a mediados del mes de diciembre el año 2019 en la que participaron personas con discapacidad e instituciones responsables en la ejecución de políticas públicas como el Ministerio de Salud pública, Distrito de Educación, Jefatura de Desarrollo Social del GAD- Baños de Agua Santa, Policía Nacional y el Consejo de Participación Ciudadana existen dificultades expresadas por las personas que participaron de este conversatorio, se identifica la falta de promoción de los servicios que brinda el ministerio de salud pública.

Otra de las demandas de las personas con discapacidad tiene que ver con la necesidad de contar con espacios públicos seguros, lugares donde puedan movilizarse tranquilos, con armonía, en paz y sin preocupaciones.

Existe un mal estar con el Ministerio de inclusión económica y social en lo que tiene que ver con el Retiro de Bonos Joaquín Gallegos Lara, ya que dicho bono servía como ayuda económica para su sustento diario.

La falta de Coordinación por parte del Ministerio de educación en la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, es otro de los problemas que deben ser resueltos de tal manera que los niños, niñas y adolescentes en su doble condición de vulnerabilidad puedan ser incluidos socialmente.

Se propone la creación de espacios públicos recreativos incluyentes y talleres de inclusión para personas con discapacidad, así como la importancia de que sean tomados en cuenta en la formulación de políticas públicas de las personas con discapacidad.



Fuente: INEC

Elaboración: Consejo cantonal para la protección de derechos en el Cantón Baños de Agua Santa.

2.1.2.1.3.4. Situaciones actuales de los jóvenes en el cantón

En el Ecuador, la ley de juventudes define a las y los jóvenes como aquellas personas que se encuentran entre los 18 y 29 años de edad. La convención iberoamericana de derechos de los Jóvenes señala, que los jóvenes conforman un sector social que tienen características singulares en razón de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección de futuro (Organización Iberoamericana de Juventud).

De acuerdo con las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se estima que la población joven era de 340.4891 en el año 2017, proyectándose para este año 2020 aproximadamente menos del 52% de la población tendrá 29 años, en consecuencia, que Ecuador presenta una población que es joven y que continuará siéndolo por lo menos los siguientes 25 años.

Al analizar la composición urbano rural de la población joven se ha encontrado que siete de cada 10 jóvenes viven en el área urbana.

El porcentaje de jóvenes con estado civil casado o en unión libre es del 40,39% y más de la mitad de la población joven es soltera.

Tabla 81. Estado civil de los jóvenes en el cantón

ESTADO CIVIL	% HOMBRES	% MUJERES	TOTAL
Soltero	30,94	23,37	54,92
Unión Libre	11,71	14,66	26,37
Casado	5,59	8,44	14,02
Separado	0,82	3,30	4,13
Divorciado	0,11	0,25	0,36
Viudo	0,01	0,19	0,20
Total General	49,18	50,82	100,00

Entre las políticas para asegurar el derecho al trabajo existe el programa “Mi Primer Empleo” creado por el Ministerio de Trabajo para la inserción de jóvenes estudiantes y egresados de instituciones del sistema de educación superior al mercado laboral en instituciones públicas. Este programa consiste en ofrecer pasantías pagadas para adquirir experiencia pre profesional, sin embargo, de las encuestas levantadas ningún joven accedido al programa Mi Primer Empleo en instituciones públicas. En relación a los derechos de salud sexual y reproductiva las mujeres jóvenes no utilizan métodos anticonceptivos, por lo tanto, existe un gran número de madres jóvenes.

Como resultado del exceso en el consumo de estupefacientes, según reportes del INEC en el año 2016 a nivel nacional se dieron 783 casos de atención médica para personas jóvenes que requieren de hospitalización de más de un día por causas relacionadas en el consumo de alcohol y estupefacientes. En el cantón Baños por ser una ciudad eminentemente turística existe un gran índice al alcoholismo y drogadicción de jóvenes del cantón y de jóvenes turistas que visitan la ciudad.

Los suicidios entre jóvenes en el Cantón Baños han incrementado del año 2013 al 2019 a un 10,71% según datos Proporcionados por el Ministerio de Salud Pública en el cual la mayoría de víctimas son hombres, esto responde a muchos factores dentro de ello se destaca algún tipo de violencia.

Si hablamos de violencia seis de cada diez mujeres que se han casado o unido por primera vez entre 16 a 20 años son las más afectadas por la violencia sin embargo pocas de ellas denuncian en el año 2019 según reportes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Baños de Agua Santa se reportaron 50 casos de violencia de los cuales el 75% de denuncias atendidas corresponden a mujeres de edad promedio 22 a 30 años de edad, la mayoría de ellas por violencia psicológica.

Otra de las preocupaciones gira en torno a la educación superior y como esto dificulta la obtención de oportunidades laborales, se percibe que la política ha limitado el ingreso de educaciones de educación superior. Desde su percepción afirman que faltan incentivos para continuar sus estudios, así mismo manifiestan que la educación pública no cubre la demanda y que la educación privada es altamente costosa ya que en el Cantón no existen instituciones de educación superior que oferten carreras universitarias, se menciona además la falta de programas que aseguren la permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior.



Fuente: GADBAS, 2019
Elaboración: Equipo técnico municipal

2.1.2.1.3.5. Convenios interinstitucionales firmados con el MIES para atención al sector social del Cantón Baños de Agua Santa

Bajo la firma de 3 convenios interinstitucionales con el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, existen 221 usuarios, distribuido en 101 hombres y 120 mujeres. El mayor número de beneficiarios son personas con discapacidad bajo la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, así mismo se trabaja con adultos mayores modalidad atención domiciliaria y los servicios de desarrollo infantil CDI, tal cual se evidencia en la tabla.

Tabla 82. Convenios firmados con el MIES

Convenios	Sector social	Hombres	Mujeres	Total
Convenio de Cooperación técnico económico No. DI-03-18D01-13290-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa	Servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil CDI-MIES (convenio directo).	26	25	51
Convenio de Cooperación técnico económico No. AM-03-18D01-12829-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa.	Servicios de personas adultos mayores en la modalidad atención domiciliaria.	38	42	80
Convenio de Cooperación técnico económico No. PDI-03-18D01-13212-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal Baños de Agua Santa.	Servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad	37	53	90
Total		101	120	221

Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

De igual manera el GAD Municipal Baños de Agua Santa trabaja bajo la firma de 2 convenios con la “Fundación de vida, realidad y servicio” (FUVIRESE), y la fundación “Esperanza para Todos”, cuyos convenios es para atención a personas con discapacidad, distribuidos en 32 hombres y 24 mujeres. Es importante destacar en el presente estudio la escasa dotación de medicación por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP) para un adecuado manejo y control de enfermedades de los diferentes usuarios de los convenios. Otro de las debilidades es el limitado acceso a las viviendas de las personas con discapacidad para ampliar y mejorar este servicio.

2.1.2.1.3.6. Convenios interinstitucionales firmados con fundaciones para atención al sector del cantón Baños de Agua Santa.

Tabla 83. Convenios firmados con fundaciones

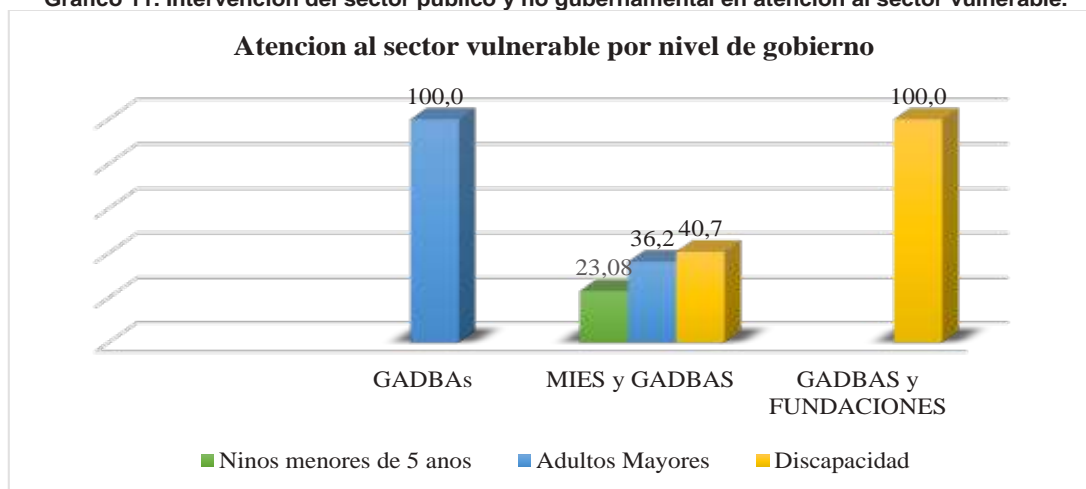
Convenios	Sector social	Hombres	Mujeres	Total
Convenio de cooperación entre el GAD Municipal Baños de Agua Santa y la Fundación de vida, realidad y servicios (FUVIRESE).	Servicios a personas con discapacidad	14	12	26
Convenio de cooperación entre el GADBAS y la fundación Esperanza para todos	-	18	12	30
Total		32	24	56

Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En forma general y resumida se concluye indicando que el cantón trabaja bajo tres modalidades de atención social: independiente y bajo convenio de cooperación, en términos de porcentaje se indica que el GADBAS trabaja con el 100% de adultos mayores de manera autónoma, así mismo entre el GADBAS y MIES con el proyecto de Desarrollo Infantil (23,08%), adultos mayores (36,2%) y personas con discapacidad el 40,7%. Sin lugar a dudas el MIES como órgano rector social se encuentra trabajando en el cantón, cabe indicar que no cubre en su totalidad la atención de los sectores vulnerables Baños, mayormente del sector rural.

En el cantón también se trabaja bajo convenio con dos fundaciones mencionadas anteriormente, cuyo sector social beneficiario son las personas con discapacidad.

Gráfico 11. Intervención del sector público y no gubernamental en atención al sector vulnerable.



Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

El Gobierno Municipal de Baños de Agua Santa de manera autónoma y bajo firma de convenio atiende a 561 personas, distribuidas en 364 (65%) adultos mayores, personas con discapacidad 146 (26%) y niños menores de 2 años 146 (9%) respectivamente. Pese a un registro alto, aun existen personas que no son atendidas o reciben algún tipo de ayuda.

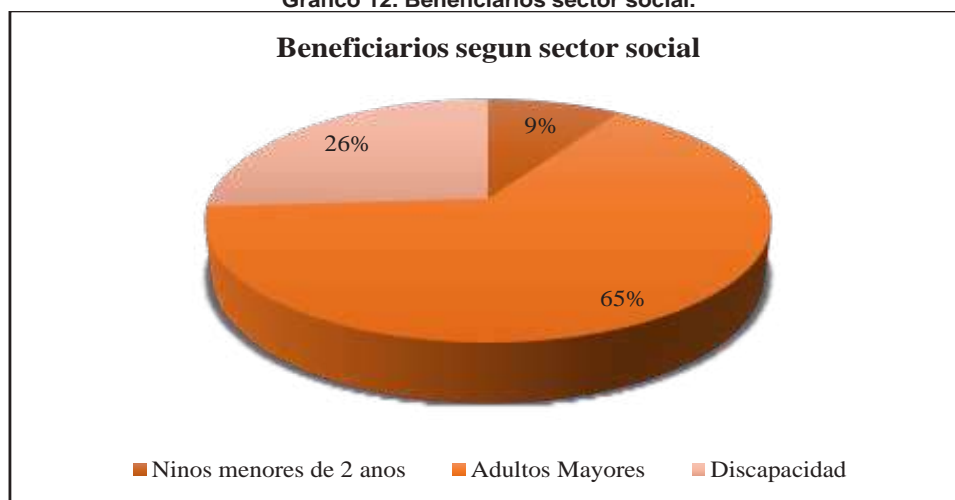
Tabla 84. Resumen del número de personas vulnerables registradas en el cantón Baños.

ATENCIÓN SEGÚN SECTOR VULNERABLE										
Instituciones	Niños menores de 2 años			Adultos Mayores			Discapacidad			Total sector vulnerable
	Hombr	Mujeres	Subtotal	Hombr	Mujeres	Subtotal	Hombr	Mujeres	Subtotal	
GADBAS				95	189	284				284
MIES y GADBAS	26	25	51	38	42	80	37	53	90	221
GADBAS y FUNDACIONES							32	24	56	56
Total	26	25	51	133	231	364	69	77	146	561

Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Gráfico 12. Beneficiarios sector social.



Fuente: Dirección de acción social del GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.2.1.3.7. Grupos étnicos

El 91.25% de la población de acuerdo al censo del 2010 se auto identifica como mestizo/a, seguida por el 4.40% que se considera blanco/a, el 1.93% indígena y valores menores al 1% se auto identifican como afro ecuatoriano/a, mulato/a, montubio/a, otro y negro/a.

La auto identificación étnica a nivel parroquial urbana de Baños de Agua Santa, se observa que la cabecera cantonal concentra a la mayor parte de la población. El mayor porcentaje de población auto identificada es la mestiza en todas las parroquias, también es interesante que 881 personas se auto identifiquen como blancos, este porcentaje podría corresponder a extranjeros o a mestizos que se auto identifican como blancos.

Tabla 85. Auto identificación de la población del cantón Baños de Agua Santa.

PARROQUIA	URBANO RURAL	INDÍGENA	AFROECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
Baños	Urbano	271	279	53	11.712	638	42	12.995
	Rural	51	2	4	1.554	47	-	1.658
	Total	322	281	57	13.266	685	42	14.653
Lligua	Rural	4	2	-	256	18	-	280
	Total	4	2	-	256	18	-	280
Río Negro	Rural	26	8	16	1.152	42	2	1.246
	Total	26	8	16	1.152	42	2	1.246
Río Verde	Rural	5	20	3	1.228	51	-	1.307
	Total	5	20	3	1.228	51	-	1.307
Ulba	Rural	30	34	17	2.365	85	1	2.532

PARROQUIA	URBANO RURAL	INDÍGENA	AFROECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
	Total	30	34	17	2.365	85	1	2.532
Total	Urbano	271	279	53	11.712	638	42	12.995
	Rural	116	66	40	6.555	243	3	7.023
	TOTAL	387	345	93	18.267	881	45	20.018

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.2.1.3.8. Patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos de pertenencia en la comunidad. En este sentido, el patrimonio inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y tienen vigencia para una comunidad ya que han sido creadas constantemente en función del contexto social y natural en un proceso vivo y dinámico que permite el re significación de los sentidos. El Patrimonio Cultural Inmaterial constituye la simbología o simbologías que legitiman una memoria o memorias en dinamismo y en permanente confrontación de sentidos y hegemonías a nivel global y local. Entonces el patrimonio no es visión esencialista ni un origen inamovible, sino una autenticidad en permanente construcción y reconstrucción.

Tabla 86. Patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB ÁMBITO
Juegos populares el Boliche	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008864	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Elaboración de monigotes "Anos Viejos"	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008868	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Elaboración de caretas	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008871	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Carreras de coches de madera	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008874	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos en la fiesta de señora del Rosario de Baños de Agua Santa, Tungurahua.	Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-12-006199	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos de cocos	Rio Verde	IM-18-02-53-000-13-008785	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juegos sobre el gato y el ratón	Rio Verde	IM-18-02-53-000-13-008787	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juego del gallo enterrado	Ulba	IM-18-02-54-000-08-000186	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales
Juego tradicional: El Juego de las Bolas	Ulba	IM-18-02-54-000-13-008916	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 87. Patrimonio cultural inmaterial, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (gastronomía)

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Guarapo y sandwiché- Baños de Agua Santa- Tungurahua	IM-18-02-50- 000-08-000163	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Melcocha Baños de Agua Santa- Tungurahua	IM-18-02-50- 000-08-000166	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Tortillas de maíz	IM-18-02-50- 000-13-008838	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de Melcochas	IM-18-02-50- 000-13-008862	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración del El sanduché	IM-18-02-50- 000-13-008866	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Gastronomía de la fiesta de nuestra señora del Rosario de Baños de Agua santa, Tungurahua	IM-18-02-50- 000-12-006198	Baños de Agua Santa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Truchas frita-Rio Negro-Tungurahua	IM-18-02-52- 000-08-001018	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Maito-Rio Negro- Tungurahua	IM-18-02-52- 000-08-001019	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de panelas y aguardiente	IM-18-02-52- 000-13-008695	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración de morocho con leche y cuy	IM-18-02-53- 000-13-008780	Rio Verde	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Elaboración del licor caldo de gallina	IM-18-02-53- 000-13-008944	Rio Verde	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 88. Patrimonio cultural inmaterial, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (medicina tradicional)

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Parteras	IM-18-02-51-000-13-008945	Lligua	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Medicina tradicional; uso de la linaza de monte y sangre de drago	IM-18-02-52-000-13-008637	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Cura para el colerín, Tungurahua	IM-18-02-54-000-08-000183	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Limpias espanto	IM-18-02-54-000-13-008913	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Agua de Corazón	IM-18-02-54-000-13-008914	Ulba	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional
Conocimientos y saberes relacionados al cultivo de la naranjilla	IM-18-02-52-000-13-008679	Rio Negro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivas tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 89. Patrimonio cultural inmaterial, técnicas artesanales tradicionales.

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Ebanistería (enchapados en madera)	IM-18-02-50-000-13-008850	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de mascarás	IM-18-02-50-000-13-008867	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de guitarras	IM-18-02-50-000-13-008936	Baños de Agua Santa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales
Elaboración de canastas de carrizo	IM-18-02-51-000-13-008947	Lligua	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 90. Patrimonio cultural inmaterial, Tradiciones y expresiones orales.

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Rezo por las almas del purgatorio, Lligua Tungurahua	IM-18-02-51-000-08-000175	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Expresiones Orales
Ruta de los contrabandistas	IM-18-02-54-000-13-008883	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Expresiones Orales
Fiestas de la Virgen de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008865	Baños	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Leyenda del Uñaguilla	IM-18-02-51-000-08-000173	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Cuento de la bruja voladora	IM-18-02-51-000-08-000174	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda del duende y los niños	IM-18-02-51-000-13-008611	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda sobre la aparición del fantasma de un macho	IM-18-02-51-000-13-008933	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda de la olla de oro	IM-18-02-54-000-13-008887	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Fiesta de la virgen de Baños de Agua Santa	IM-18-02-54-000-13-008911	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda de la caja encinchada	IM-18-02-54-000-13-008917	Ulba	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Historia de la parroquia de Rio Negro	IM-18-02-50-000-13-008678	Rio Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia del poblamiento de Baños de Agua Santa	IM-18-02-50-000-12-006120	Rio Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia sobre la primera escuela de Lligua	IM-18-02-51-000-13-008957	Lligua	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia local comunidad de Azuay	IM-18-02-52-000-13-008639	Rio Negro	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos
Historia de la parroquia Rio Verde	IM-18-02-53-000-13-008783	Rio Verde	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Tabla 91. Patrimonio cultural inmaterial, usos sociales, rituales y actos festivos.

BIEN INMATERIAL	PARROQUIA	CÓDIGO	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO
Fiestas de San Vicente	IM-18-02-50-000-13-008875	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas de san Martin de Porres	IM-18-02-50-000-13-008876	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Peregrinación de la Virgen de agua santa	IM-18-02-50-000-13-008877	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Chamiza en honor a la virgen de Agua Santa	IM-18-02-50-000-13-008878	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas en honor a la virgen del Rosario de Agua Santa de Baños	IM-18-02-50-000-12-006118	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas

Peregrinación del jueves santa	IM-18-02-50-000-12-006119	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Actos simpáticos para nuestra señora del Rosario de Agua Santa de Baños	IM-18-02-50-000-12-006122	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiesta de la virgen de Agua santa Lligua	IM-18-02-51-000-08-000172	Lligua	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas patronales en honor a la viren de agua santa	IM-18-02-54-000-08-000181	Ulba	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Fiestas del Milagro del Agua Ulba	iM-18-02-54-000-08-000182	Ulba	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Priostazo en la fiesta de la virgen del rosario	IM-18-02-50-000-12-006121	Baños	Usos sociales, rituales y actos festivos	Prácticas comunitarias tradicionales

Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPCE)- INPC, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.1.3. Caracterización económico productiva

2.1.3.1.1. Identificación, cuantificación y caracterización de sectores y actividades económico-productivas

2.1.3.1.1.1. Aptitud agrícola del cantón Baños de Agua Santa

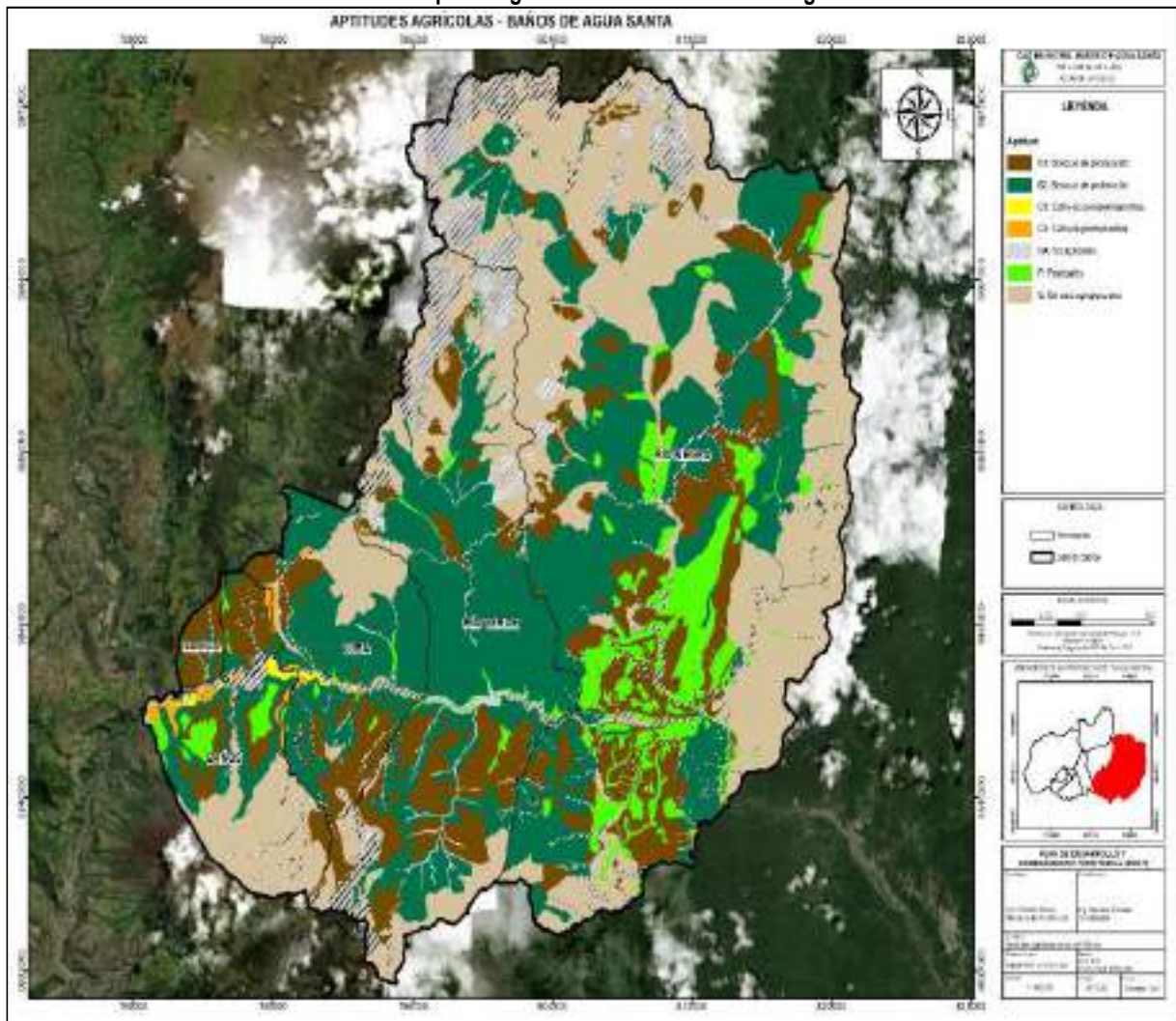
Información del Ministerio de Agricultura y ganadería MAG 2019 muestra que el Cantón Baños tiene 36.445,41 hectáreas de Bosque de protección, seguido de 18.623,86 hectáreas de bosque de producción, territorialmente Baños es un cantón eminentemente ecológico-ambiental. En términos de aptitud agrícola registran 475 hectáreas de cultivos permanentes, 200 hectáreas de cultivos semipermanentes y 6.698 hectáreas de pastizales. Esta información evidencia que el cantón Baños en comparación con el resto de cantones de la provincia es bajo en producción agrícola.

Tabla 92. Aptitudes del suelo

Aptitudes del suelo	Área en hectáreas por parroquias					Total aptitud del suelo
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	
B1: Bosque de producción	1777,60	656,51	9482,41	4830,75	1876,60	18.623,86
B2: Bosque de protección	1714,62	138,96	18691,80	10836,76	5063,27	36.445,41
C3: Cultivos semipermanentes	138,87	7,60			54,35	200,83
C4: Cultivos permanentes	283,51	70,11			122,11	475,73
NA: No aplicable	753,43	13,26	6115,00	3714,58	712,40	11.308,68
P: Pastizales	643,49		5689,40	256,41	109,39	6.698,69
S: Sin uso agropecuario	3094,16		22993,83	5387,01	1616,72	33.091,71
Total Parroquial	8405,69	886,44	62972,44	25025,51	9554,84	

Fuente: MAG, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 65. Aptitud agrícola del cantón Baños de Agua Santa.



Fuente: MAG, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.3.1.1.2. Ganadería

La producción de ganado menor conformado por porcinos, producción alta y ovino, caprinos es insignificante, por lo que se debe adquirir animales de otras provincias para satisfacer las necesidades locales. A excepción de unas 20 pequeñas granjas ubicadas entre Ulba, Rio Verde y Rio Negro que disponen de piaras porcinas con cierta organización, la producción porcina es de medianos emprendimientos, con un promedio total de 50 animales por granja.

Los ganaderos que se dedican a esta actividad trabajan con razas mejoradas (lamdrace, yorckshire) donde existe un manejo semi – tecnificado con asesoramiento profesional de la estrategia agropecuaria de Tungurahua en la vacunación, crianza, nutrición de porcinos para obtener mayor rendimiento en sus explotaciones e ingresos económicos significativos.

Es preciso detallar que a nivel nacional existe un alto número de cabezas de animales vacunos, porcinos, ovinos, asnales, caballares, mulares y caprinos con un total de 5.186.135 animales, mayormente con 4.335.924 ganado vacuno, a nivel de la provincia de Tungurahua se registra aproximadamente 317.579 cabezas de aganado, distribuida en su totalidad 176.658 reses de ganado vacuno, cabe indicar que Tungurahua es una provincia eminentemente agropecuaria.

A nivel del cantón Baños de Agua Santa se registran un total de 7930 cabezas de ganado, distribuido en 6000 ganados vacuno, 1500 porcinos, 230 caballar, 150 mular y 50 asnal, siendo las parroquias Rio Negro, Rio Verde y Ulba las que mayor producción de ganado lechero y de carne producen. Significa que por cada 1 animal se requiere de 1 hectárea para la crianza de mismos, lo que significaría 7930 hectáreas de pastos para el ganado.

Tabla 93. Producción ganadera a nivel nacional, provincial y cantonal

NÚMERO TOTAL DE CABEZAS (Machos y Hembras)								
Provincia de Tungurahua	Vacuno	Porcino	Ovino	Asnal	Caballar	Mular	Caprino	Total
Nacional	4.335.924	68.071	496.535	35.926	172.574	63.013	14.092	5.186.135
Provincial	176.658	66.571	67.525	3.125	3.214	129	356	317.579
Cantonal	6000	1500		50	230	150		7930

Fuente: Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- ESPAC, INEC, 2020, Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Cabe indicar que la cartografía del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG 2019 indica 6.698,69 hectáreas de pastizales, lo que significa que la producción de ganado sobrepasa el límite de producción según la extensión de suelo.

2.1.3.1.1.3. Producción avícola

Según la información de la encuesta de superficie y producción agropecuaria continua-ESPAC, 2020 indica la producción de aves criadas en planteles avícolas, en Tungurahua se registran 5.360.983 aves, distribuidas en 4.473.257 gallinas ponedoras y 810.212 pollos de engorde, significa que nuestra provincia también predomina la producción avícola. En tanto que Baños de Agua Santa según el registro Nacional de Avícola del Ministerio de Agricultura (MAG) 2015 indica la existencia de 217.850 aves, distribuidas en 125.500 gallinas de postura y 92.850 pollos de engorde. Cabe indicar que alrededor del 70% de avícolas se localizan en Ulba y Río Negro respectivamente.

Tabla 94. Producción Avícola en el Cantón Baños de Agua Santa.

Región y Provincia	TOTAL	EXISTENCIA DE AVES CRIADAS EN PLANTELES AVÍCOLAS					
		Gallinas Ponedoras	Gallinas Reproductoras	Pollos de Engorde	Avestruces	Pavos	Codornices
Nacional	37.762.666	9.835.068	4.137.636	23.527.376		137.570	125.016
Provincial	5.360.983	4.473.257	77.515	810.212			
Cantonal 2015	217.850	125000		92850			

Fuente: Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua- ESPAC, 2020, Registro Nacional de Avícolas MAG, 2015

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Para el año 2020 el número de producción de gallinas de postura y aves de carne incremento a 375.000 aves, distribuidos en 250.000 en Baños de Agua Santa, 117.200 en Río Negro, 7000 en Ulba y 500 en Río Verde. Cabe indicar los mercados de comercialización son Baños, Puyo y Ambato.

El cantón Baños por las condiciones climáticas hace que el sector avícola vaya creciendo paulatinamente en las parroquias rurales, sin embargo, la principal problemática es el incumplimiento de los Planes de Manejo, contaminación de fuentes de agua, generación de malos olores y moscas, entre las principales.

Tabla 95. Producción avícola cantonal 2020.
PRODUCCIÓN DE AVES, CANTÓN BAÑOS 2020

ESPECIES	BAÑOS	RÍO VERDE	RÍO NEGRO	LLIGUA	ULBA	TOTAL
AVES	250000	500	117.200	300	7000	375.000

Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019, PD y OT GAD Río Negro, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.3.1.1.4. Piscicultura

A esta actividad se dedican las Parroquias Río Verde, Río Negro, Ulba, existen varios emprendimientos privados que se dedican a la crianza, reproducción y venta de truchas, pesca deportiva, las mismas que son comercializadas en la comunidad, así como también son entregadas a restaurantes de la ciudad de Baños, Ambato y Puyo. Para el año 2020 el crecimiento de la actividad piscícola ha incrementado más del 50% durante los últimos 5 años, con una producción total de 500.000 especímenes, es evidente destacar el desarrollo de esta actividad económica dentro del cantón.

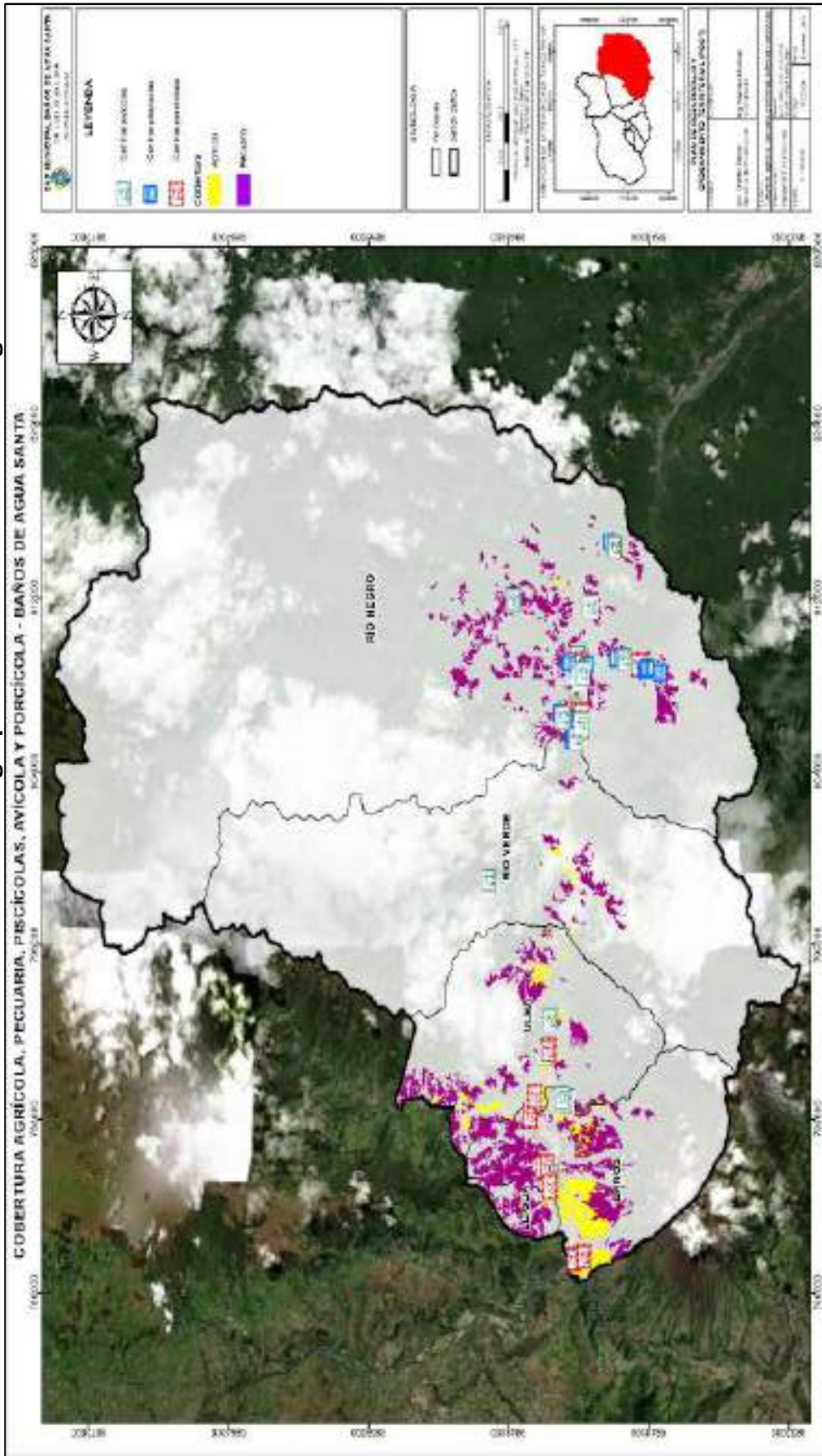
Baños como tal por la diversidad de cuencas, microcuencas, la misma topografía y las condiciones climáticas hace que se desarrolle la producción piscícola en gran escala, pero en época invernal por la falta de tecnificación en la infraestructura productiva se ha visto grandes destrucciones y pérdidas económicas por los desbordamientos de ríos y quebradas. Frente a esta problemática bajo convenio interinstitucional es de suma importancia implementar proyectos de tecnificación de bocatomas para todo el sector piscícola ya que los mismos se dedican a actividades turísticas que contribuyen al crecimiento socio-económico del cantón.

Tabla 96. Producción piscícola en el Cantón Baños de Agua Santa.

ESPECIES	BAÑOS	RÍO VERDE	RÍO NEGRO	LLIGUA	ULBA	TOTAL
PECES	0	50000	300000	0	150000	500000
					TOTAL	500.000

Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario, 2019.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 66. Cobertura del sector agropecuario – Cantón Baños de Agua Santa.



Fuente: MAG, 2019.
Elaboración: Equipo técnico municipal

2.1.3.1.1.5. Artesanías

En el cantón y en el casco urbano se puede observar de distintos sitios, tiendas de elaboración de artesanías, y un pasaje de artesanías llamado Ermita de la Virgen donde se elaboran y comercializan diferentes tipos de artículos siendo lo principal confección de adornos en balsa, objetos que sirven de adorno, en diferentes, materiales y formas, existiendo un gran número de artesanías que se venden dentro y fuera del cantón, llaveros, collares, aretes, anillos, etc.

Melcochas, son dulces elaboradas a base de panela, la misma que nace del jugo de caña de azúcar. Este producto artesanal se ha venido fabricando desde hace varias décadas atrás; esta típica golosina es el referente gastronómico del cantón Baños de Agua Santa y se lo puede encontrar en puestos de venta en toda la ciudad.

Dulces de Guayaba, otra de las tradiciones del cantón es la elaboración de los dulces de guayaba desde hace varios años, los mismos que cuentan en la actualidad con registro sanitario. Su presentación es diversificada y vistosa en varias formas como: guitarras, corazones, bocaditos. Son comercializados al por mayor y menor a diferentes puntos del país.

Foto 1. Paseo artesanal y comercialización de melcochas.



Fuente: Unidad de higiene, ornamentación y desarrollo Agropecuario
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En el catastro de Patentes se pudo identificar 27 tiendas artesanales de diferentes tipos, materiales, colores y tamaños, cabe indicar que la base de datos está actualizada al año 2019.

Tabla 97.1. Fiebras de artesanías en el Cantón Banos.

N	Nombre Y Apellido	Actividad	Dirección	F. Ini	F. Obl	Rep. Lega	Teléfono
1	Alomoto Alquianga Carlos Adan	Artesanías Karlita	12 De Noviembre Entre Rocafuerte Y Luis A. Martínez	01/01/2015	31/05/2015	Alomoto Alquianga Carlos Adán	2741759/0990035294
2	Anrango Ruiz Charlie Jonathan	Artesanías Jazmín	Pedro Maldonado Entre Oriente y Espejo	14/03/2021	31/05/2021		969331137
3	Castañeda Camuendo Elsa Magdalena	Artesanías Otavaleña	16 De Diciembre Entre Rocafuerte Y Ambato	05/03/2010	31/05/2010	Castañeda Camuendo Elsa Magdal	980467357
4	Castañeda Camuendo Jessica Marisol	Artesanías	16 De Diciembre Y	29/11/2019	31/05/2019	Castañeda Camuendo	982647854
5	Chávez Guevara Juan Pablo	Artesanías Kuri Kinti	Ambato Entre Thomas Halflants Y Pasaj .Ermita De La Virgen	30/06/2008	31/05/2008	Chávez Guevara Juan Pablo	0982209606/27430143
6	Chávez Vega José Antonio	Artesanías - Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen Y Ambato	01/01/1999	31/05/1999	Chávez Vega José Antonio	9808889628
7	Gualsaqui Oyagata María Rebeca	Artesanías Makkis	Runtun Bellavista Casa Coello Antonio	30/08/2019	31/05/2019		994113098
8	Guznay Martínez Carlos Alberto	Artesanías El Cade	Pedro V.Maldonado Entre Rocafuerte-Luis A. Martínez	01/01/2010	31/05/2010	Guznay Martínez Carlos Alberto	2742933/0979460020
9	Iglesias Rojas Roberto Fabián	Artes Y Lavandería Trapitos	Av.Oriente Y La Fundación Sector La Y	31/10/2007	31/05/2007	Iglesias Rojas Roberto Fabián	2740970
10	Navas García Leonor María Del	Artesanías	Pasaje Ermita De La	01/04/2000	31/05/2000	Navas García Leonor	Asociación Ermita De
11	Navas García Nelly Narcisca	Artesanías Asociación Ermita	Pasaje Ermita de la Virgen Y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Navas García Nelly Narcisca	Asociación Ermita De
12	Navas García Vicente Manolo	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen Y Ambato	01/01/1995	31/05/1995	Navas García Vicente Manolo	Asociación Ermita De
13	Paca Granizo Cesar Enrique	Artesano Calificado gasfitería	Pedro V.Maldonado Y sudida A Bellavista	17/05/2013	31/05/2013	Paca Granizo Cesar Enrique	2743170-0969785334
14	Padilla Reyes Sara Yolanda	Artesanías / Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen Y Ambato	07/12/2010	31/05/2010	Padilla Reyes Sara Yolanda	2743142
15	Paredes Coca Juan Carlos	Artes	Sebastián Baño Entre Ambato Y Oriente	24/02/2016	31/05/2016	Paredes Coca Juan Carlos	2742529/0982255380
16	Pazmiño Barrionuevo Pancho Alejandro	Artesanías En Cuero El Jaguar	V.Rocafuerte Entre Eloy Alfaro Y 16 De Diciembre	20/03/2002	31/05/2002	Pazmiño Barrionuevo Pancho Ale	2742373/0939083093

17	Pilliza Ugsha Williams Patricio	Arsek	Barrio Recreo Av. Amazonas Y Los Hel echos	21/03/2017	31/05/2017	Pilliza Ugsha Williams Patricio	2505118/0982510799
18	Rivera Valdivieso Gerardo Manuel	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje. Ermita de la Virgen Y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Rivera Valdivieso Gerardo	2741177
19	Rivera Vásquez Miguel Ángel	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje Ermita De La Virgen / Ambato	01/01/2000	31/05/2000	Rivera Vásquez Miguel Ángel	2741177
20	Romero García Martha Elena	Artesanías Ecuador	12 De Noviembre Entre V.Rocafuerte Y Luis A. Martínez	30/10/2012	31/05/2012	Romero García Martha Elena	2740865/0982338978
21	Ruiz Lema María Fabiola	Artesanías Otavaleña	Ambato Entre Pedro V.Maldonado Y Thomas Halflants	11/10/2012	31/05/2012	Ruiz Lema María Fabiola	2743447/0988110862
22	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	Artesanías - Retonios Del Volcan	Pasaje Ermita De La Virgen - Ambato	10/03/2010	31/05/2010	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	987618684
23	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	Artesanías Retoniosdel Volcan	Ulba Sector Reasentamiento Juive Grande	01/01/2013	31/05/2013	Sánchez Cabrera Fabián Rodrigo	2775052/0987618684
24	Sangoquiza Caiza Willian Rafael	Artículos De Cuero Ysustitutos	Guantera Saron Y Av.Amazonas	12/05/2015	31/05/2015		
25	Villacis Jorge Adriano	Artesanías Exclusividades	Zoológico Junto Zoológico Via A Lligua	26/05/2010	31/05/2010	Villacis Jorge Adriano	2741100/0984142947
26	Vinueza Yanza Luis Antonio	Artesanías Asociación Ermita De La Virgen	Pasaje. Ermita De La Virgen Y Ambato	01/01/1998	31/05/1998	Vinueza Yanza Luis Antonio	998204299
27	Ychillumpa Majo Martin Julio	Arte Consciente	Eloy Alfaro Entre Ambato Y Oriente	08/10/2012	31/05/2012	Ychillumpa Majo Martin Julio	2740366

Fuente: Rentas GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.3.1.1.6. Comercio

Plaza 5 de junio, la feria principal se desarrolla los días domingos y la feria pequeña los miércoles, mientras que los días viernes es la feria de agro productores del “Productor al Consumidor”, se registran aproximadamente 200 vendedores, de los cuales el 10% son de Baños y el 90% son de Pelileo, Ambato y Pillaro.

Tabla 98. Comercialización en la plaza 5 de junio

PRODUCTOS	%
Legumbres y hortalizas	70%
Comidas	3%
Carnes	2%
Frutas	25%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Mercado Central. - Todos los días se desarrolla la feria en el mercado central de Baños, tiene 120 vendedores aproximadamente.

Tabla 99. Comercialización en el mercado central

PRODUCTOS	%
Legumbres	40%
Frutas	17%
Comida	38%
Carnes	5%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Plaza Heriberto Jácome. - Los días de feria se desarrolla los días domingo, se registran aproximadamente 100 vendedores, de los cuales el 2% son de la localidad.

Tabla 100. Comercialización en la plaza Heriberto Jácome.

PRODUCTOS	%
Papas	96%
Ropa	2%
Zapatos	2%
Total	100%

Fuente: Comisaria Municipal del GADBAS.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En base al catastro de patentes municipales del Cantón Baños de Agua Santa 2021, indica un registro de 6.101 patentes netamente activas. Es decir, en términos de comercio existe una alta actividad económica en el cantón, bajo diferentes áreas desde actividades administrativas hasta actividades del sector primario.

En base al catastro de patentes municipales se realizó la clasificación por actividades económicas del cantón, en donde el sector turístico de los bañeros predomina con el 41,9%. Mientras que en términos de comercio se realizó una clasificación por venta de

artículos de primera necesidad el 14,7%, artículos personales 11%, sumados los dos subvalores equivale a 25,7% de representatividad comercial en el cantón. Este dato expresa la necesidad de fortalecer, ordenar y planificar el crecimiento comercial tanto en la zona urbana como en la zona rural del cantón Baños.

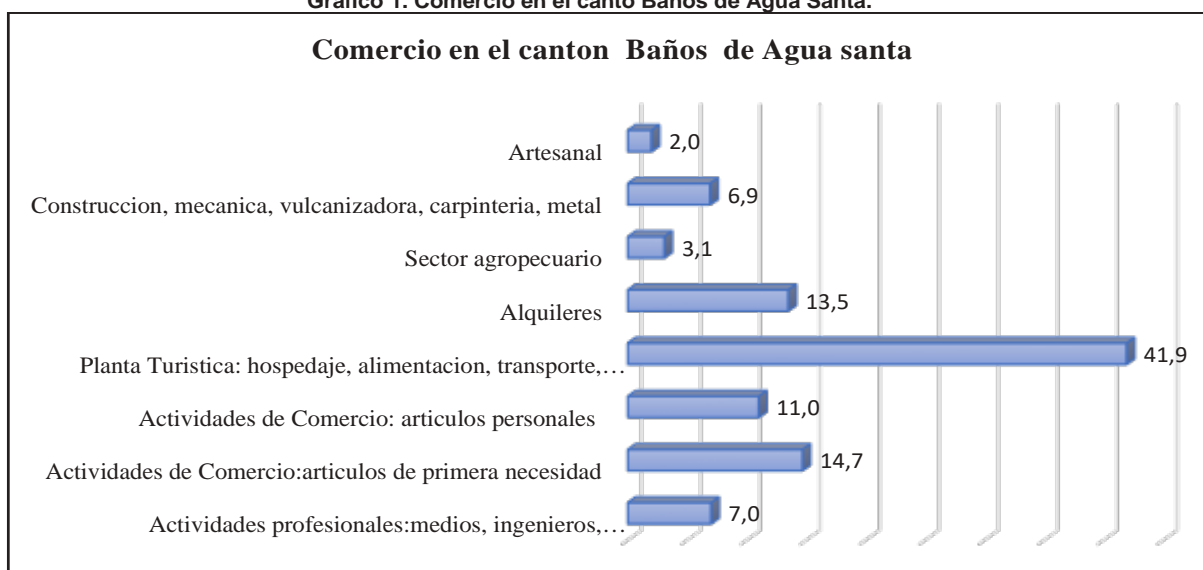
Tabla 101. Representación de las actividades comerciales en el cantón Baños de Agua Santa.

ACTIVIDADES	NÚMERO
Actividades profesionales: médicos, ingenieros, arquitectos, docentes, odontólogos, contadores, abogados, topógrafos, etc.	7,0%
Actividades de Comercio: artículos de primera necesidad	14,7%
Actividades de Comercio: artículos personales	11,0%
Planta Turística: hospedaje, alimentación, transporte, operación, etc.	41,9%
Alquileres	13,5%
Sector agropecuario	3,1%
Construcción, mecánica, vulcanizadora, carpintería, trabajo en metal, etc.	6,9%
Artesanal	2,0%
Total	100,0%

Fuente: Catastro Patentes Rentas GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Gráfico 1. Comercio en el cantón Baños de Agua Santa.



Fuente: Catastro Patentes Rentas GADBAS, 2021.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.1.3.1.1.7. Minería artesanal y pequeña minería

El cantón Baños de Agua Santa tiene registrado 18 concesiones mineras artesanales y de pequeña minería, el 72% se localiza en la parroquia Baños-La Matriz y el 28% en la parroquia Rio Negro. En cuanto al tipo de material, en su mayoría son concesiones de arena y de piedra de río respectivamente. La extensión registrada para el sector minero artesanal en el cantón es de aproximadamente 78,6 hectáreas, distribuidas en 47 hectáreas en La Matriz y 22 hectáreas en Rio Negro.

Tabla 102. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa

Código Arcón	Nombre Concesión	Titular	Parroquia	Dirección	Plazo (meses)	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concesión	Coord. X	Coord. Y	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
290870	Andino Vera Guillermo Efraín	Baños	Calle Luis A. Martínez Y Manuel Sánchez	120	Licencia Ambiental Categoría II	Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	07/05/2024	Inscrita	788000	9845600	Unipersonal Familiar Doméstica	Cielo Abierto
291050	Cantera Isabel Villacís Inés Isabel	Baños	El Sector Denominado Los Pájaros	120	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arena	Materia Prima	4	12/02/2025/26/06/2021/30/01/2022	Inscrita	782100	9844000	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
291027	Cantera Medina Gaviola Juan Daniel	Baños		55	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arena	Construcción	5	28/11/2024	Inscrita	782000	9844600	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
290561	Cantera Volcán Verónica	Baños	Baños Agua Santa	120	Si	Explotación	Minería Artesanal	Arena		4	28/11/2021/11/10/2022	Inscrita	782600	9844700	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto

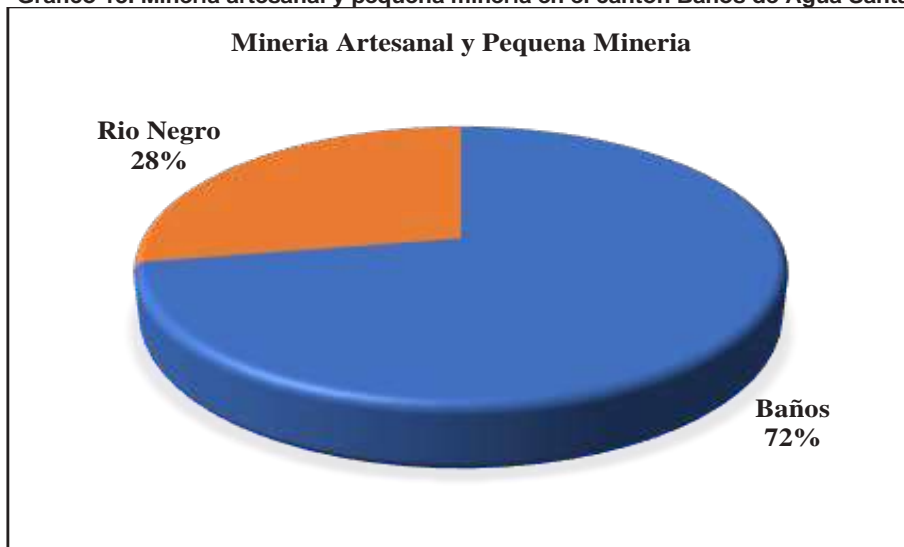
Código Arcón	Nombre Concepción	Titular	Parroquia	Dirección	Plazo(meses)	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concepción	Coord. X	Coord. Y	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
290571	El Arena	Torres Castro Ivette Alexandra	Baños	Baños Agua Santa	100	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio		6	26/07/2021/16/10/2022	Inscrita	782800	9845100	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290666	El Viejo Mineiro	Silva Caicedo Antonio Graciano	Baños	Sector Denominado Los Pájaros	47	Licencia Ambiental Categoría II	Explotación	Minería Artesanal	Ripio		4	07/01/2023	Inscrita	781900	9844400	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290970	El Viejo Mineiro 1	Silva Guevara Graciano Fernando	Baños		120	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Arenera		4	30/09/2024	Inscrita	781900	9844200	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290973	El Viejo Mineiro 2	Patino Arteaga Noemí Esperanza	Baños	Baños Agua Santa	45	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arenera		4	30/09/2024	Inscrita	782100	9844200	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290997	El Viejo Mineiro 3	Freire Cordon José Ulpiano	Baños	Calle Las Flores Y Cucardas	120	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arenera		3	17/10/2024	Inscrita	782000	9844600	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto

Código Arcón	Nombre Concepción	Titular	Parroquia	Dirección	Plazo (meses)	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concisión	Coord. X	Coord. Y	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
290960	Los Pájaros	Guevara Barriga Samuel Darío	Baños	Av. Amazonas Y Calle Jorge Cobo	120	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arenera		4	26/08/2024	Inscrita	781900	9844400	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
291007	Minas Villagas	Villegas Chávez Gustavo Dorian	Baños	Baños - La Pampa - Av. Amasonas - Via Ambato	120	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Arenera		3	20/03/2025	Inscrita	782800	9844900	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
5374	Las Juntas	Vargas Guevara Wilfrido Tomas	Baños	Barrio Central - Calle Pedro Vicente Maldonado.	136	No Registra	No Explotación	Pequeña Minería	Áridos Y Pétreos		2	03/01/2021	Inscrita	781500	9844800	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
3871	Juive La Pampa	Construtora Vargas Soria Cia Ltda.	Baños	Sector Juive - La Pampa	136	En Trámite	Explotación	Pequeña Minería	Arenera		9,6	03/01/2021	Inscrita	782820	9844840	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto
291032	San Francisco	Silva Silva Mariana De Jesús	Río Negro	Río Negro	83	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Río		5	15/02/2022/22/01/2024	Inscrita	807600	9844100	Unipersonal Familiar	Cielo Abierto

Código Arcón	Nombre Concepción	Titular	Parroquia	Dirección	Plazo(meses)	Permiso Ambiental	Fase	Tipo Minería	Tipo Mineral	Mineral	Superficie	Fecha de Renovación	Estado Concepción	Coord. X	Coord. Y	Modalidad Trabajo	Forma Explotación
291029	San Francisco 2	Acurio Silva Cristóbal Stalin	Rio Negro	Rio Negro	83	No Registra	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio		6	15/02/2022/22/12/2024	Inscrita	807600	9844100	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290420	Las Palmas	Silva Silva José Eduardo	Rio Negro	Cucardas Y Bugambillas	45	Si	Explotación	Minería Artesanal	Piedra Del Rio		4	20/04/2021/30/06/2021/18/09/2022	Inscrita	807000	9844000	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
291004	Mina Guevara	Guevara Recalde Martha Luzmila	Rio Negro	Rio Negro	120	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Areña		3	20/03/2025	Inscrita	809400	9844000	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto
290594	Gran Salomón	Hidalgo Robalino Lidia Azucena	Rio Negro	Rio Negro	120	No Registra	No Explotación	Minería Artesanal	Areña		4	20/11/2022	Inscrita	808000	9844300	Unipersonal, Familiar	Cielo Abierto

Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

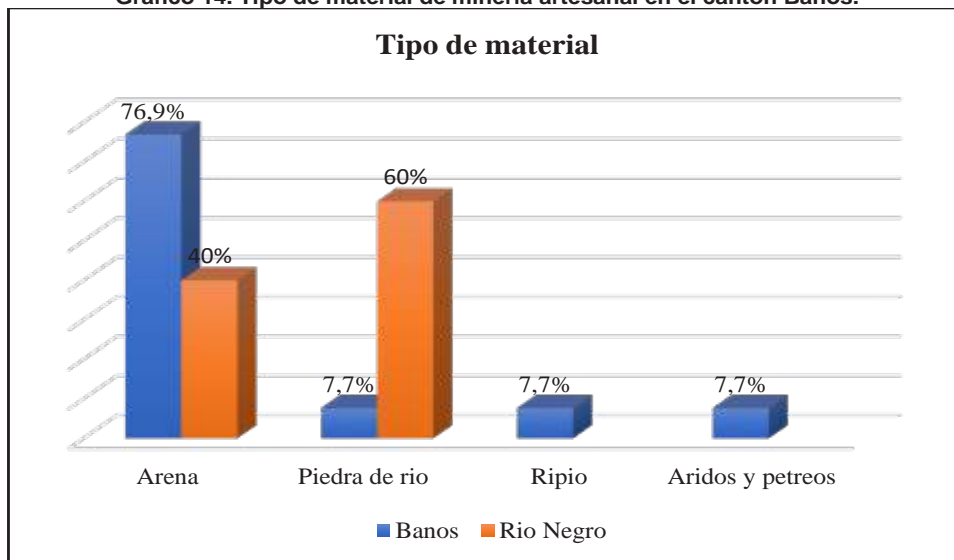
Gráfico 13. Minería artesanal y pequeña minería en el cantón Baños de Agua Santa



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Conforme el tipo de minería, el 76,9% son concesiones mineras de arena en Baños, el 40% en Río Negro, en piedra de río el 60% en Río Negro y el 7,7% en Baños, de igual manera apenas el 7,7% de concesiones de ripio, áridos y pétreos están en parroquia Matriz de Baños. Conforme el catastro actualizado al 2021 registra una alta representatividad de la minera artesanal en el sistema socio-económico del cantón.

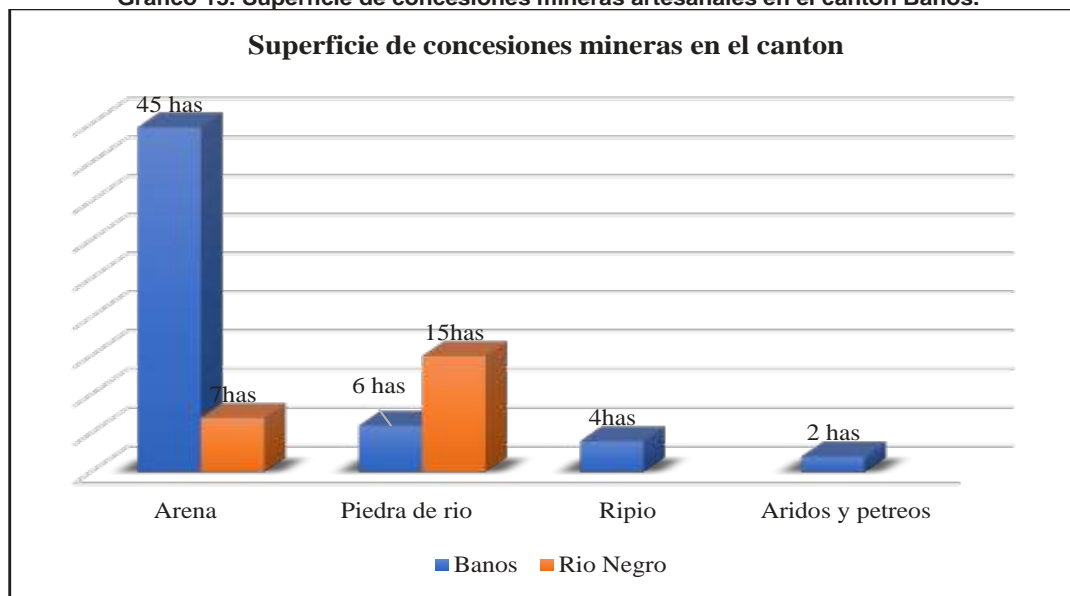
Gráfico 14. Tipo de material de minería artesanal en el cantón Baños.



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

En cuanto a la superficie total de minería artesanal y pequeña minería se registran 79 hectáreas, cuya forma de explotación es cielo abierto, 11 concesiones están en estado de explotación activo, mientras que 6 están inactivas, cabe indicar que la modalidad de la minería es unipersonal, familiar y doméstica.

Gráfico 15. Superficie de concesiones mineras artesanales en el cantón Baños.



Fuente: Catastro de minería GADBAS, 2021.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

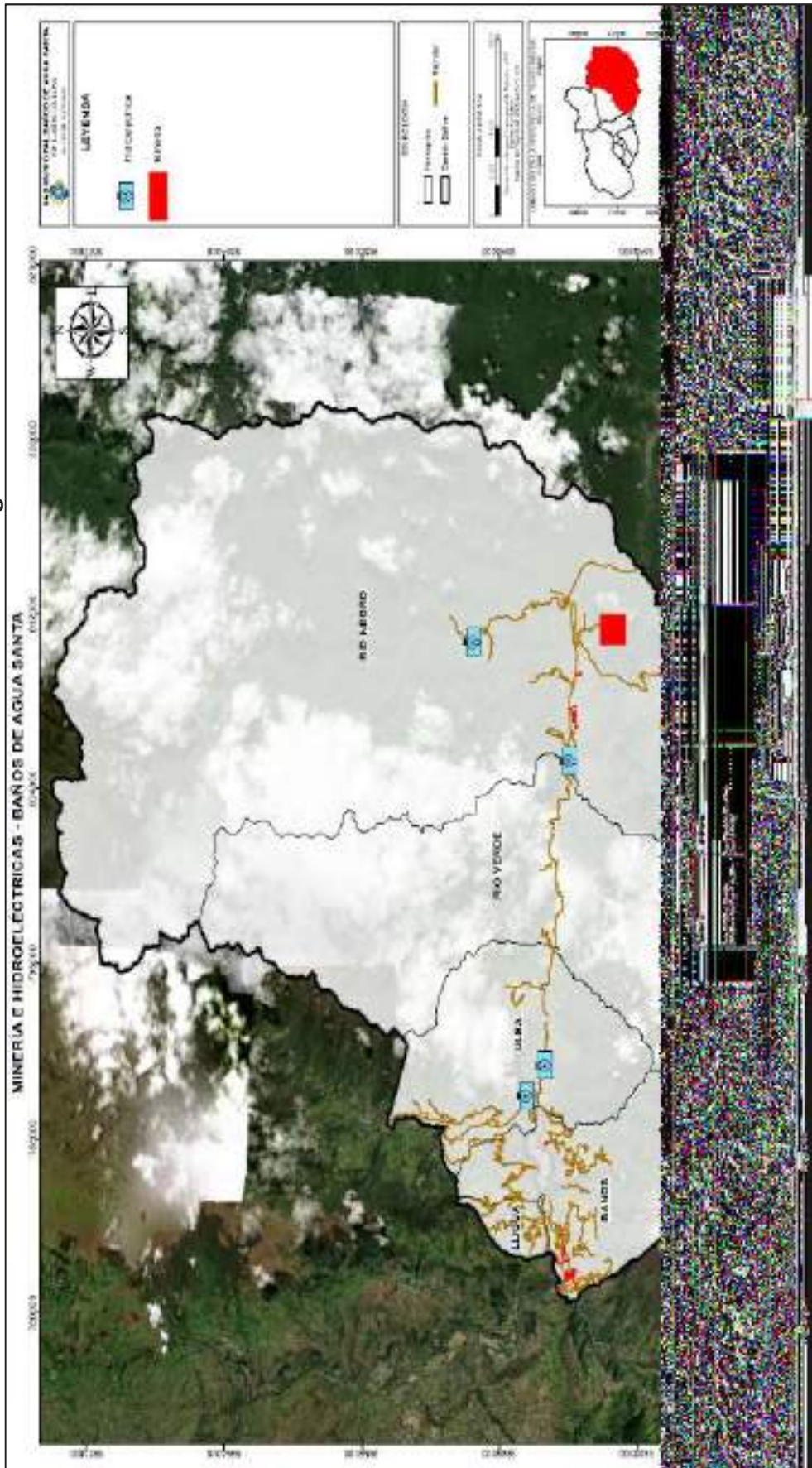
En base a la información de ARCOM 2020 indica a la parroquia Río Negro con mayor extensión de actividad minera con 265 hectáreas en comparación con Baños que tiene 55 hectáreas respectivamente, por tal motivo es necesario que las entidades de control realicen el debido y constante control.

Tabla 103. Extensión de actividad minera según ARCOM, 2020.

Tipo de minería	Área en hectáreas por parroquias		
	Baños	Río Negro	Total
Material de construcción	55,64	265	320,64

Fuente: ARCOM, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 67. Actividad minera del cantón Baños de Agua Santa.



Fuente: ARCOM, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.1.3.1.1.8. Uso del suelo

El cantón Baños de Agua Santa registra 25 tipos de usos de suelo entre los que predominan están los siguientes: Conservación y protección con 98.166,92 hectáreas, pecuario bovino extensivo con 4.893,76 hectáreas, agrícola extensivo con 1.788,76 hectáreas e improductivo con 1.233,86 hectáreas, estos tipos de suelo predominan en las 4 parroquias del cantón. Por tal motivo es necesario considerar aspectos fundamentales en la planificación para mitigar posibles problemas que puedan ocurrir con los usos de suelo del cantón. En la siguiente tabla se detalla cada uso de suelo por parroquia.

Tabla 104. Uso del suelo del Cantón Baños de Agua Santa.

Uso del suelo	Uso del suelo por parroquias y hectáreas.					
	Baños	Lligua	Rio Negro	Rio Verde	Ulba	Total
Agrícola extensivo	1382,13	13,98	113,21	55,49	223,95	1.788,76
Agrícola intensivo	3,43					3,43
Conservación y producción	4,45					4,45
Conservación y protección	5156,41	470,68	60234	24115,92	8189,91	98.166,92
Extractivo	16,87					16,87
Forestal para madera	1,99					1,99
Habitacional	194,98	5,28	46,05	26,49	16,57	289,37
Improductivo	769,99	6,91	94,12	329,16	33,68	1.233,86
Ocio	6,27		15,05	6,47	6,2	33,99
Otro	55,53			1,25	47,66	104,44
Pastores ocasional	6,97					6,97
Pecuario avícola	2,77		12,27		8,44	23,48
Pecuario bovino extensivo	1447,56	385,43	1753,62	349,78	957,37	4.893,76
Riego consumo energía	26,86	4,14	226,09	64,19	56,78	378,06
Riego extractivo ocio	3,93		9,78	19,33		33,04
Sin Uso	16,9					16,9
Social	3,39					3,39
Agua			328,84	38,92	1,54	369,3
Bio acuático			5,04			5,04
Energía			12,13	13,26	7,13	32,52
No aplica			0,57			0,57
Pecuario			40,19			40,19
Tierras improductivas			61,55			61,55
Pastoreo ocasional				5,24	2,03	7,27
Industrial					7,44	7,44
Total	9.100,43	886,42	62.952,51	25.025,5	9.558,7	107.523,56

Fuente: MAG, 2016.

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.1.4. Caracterización paisajística ambiental

La caracterización paisajística implica una descripción de los rasgos distintivos que califican y connotan a un determinado paisaje. El cantón Baños de Agua Santa se caracteriza por ser un destino turístico debido a su indiscutible riqueza natural, sin embargo, no se identifican estudios que orienten los procesos de planificación con enfoque paisajístico y en referencia al desarrollo sostenible.

La identidad paisajística del cantón Baños de Agua Santa se manifiesta de diferente forma por sus espacios, calles, construcciones, miradores, riqueza natural entre otros, haciendo que los diferentes componentes se constituyan, materialice, integren, interactúen y prevalezcan unos sobre otros.

2.1.4.1. Fuentes de contaminación ambiental y paisajística

En el cantón Baños de Agua Santa se ha identificado los posibles impactos ambientales a los cuales se encuentran expuestas las parroquias por la presencia de asentamientos humanos y las diferentes actividades productivas que estos desarrollan. El aire, agua y suelo se ven afectados en el cantón, recursos que son estratégicos para la contribución en la seguridad alimentaria y la generación de servicios ecosistémicos, esto a su vez perturba la visualización de ciertas zonas rompiendo la estética del paisaje.

Los recursos hídricos del cantón Baños de Agua Santa presentan deterioro en su calidad, el principal recurso hídrico del cantón es el río Pastaza el cual se encuentra expuesto a diversas acciones antrópicas como descargas de aguas servidas domésticas, industriales, arrastre de residuos de agroquímicos entre otras. La contaminación del agua se produce a través de la introducción directa o indirecta en los cauces o acuíferos de sustancias sólidas, líquidas, gaseosas, entre otras. Esta contaminación es causante de daños en los organismos vivos del medio acuático y representa, además, un peligro para la salud de las personas y de los animales.

En la parroquia Baños de Agua Santa existen 15 puntos de descargas de aguas servidas directo al río Pastaza sin ningún tratamiento previo, esto debido a la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales. Las descargas directas hacia los ríos que atraviesan el perímetro urbano, conducen las aguas lluvias que se introducen a la red de recolección dispuesta en el área urbana consolidada junto con los caudales sanitarios que son producidos por la población asentada en esa misma área urbana, a lo largo de todos los cursos de agua existen descargas puntuales de aguas residuales domésticas e industriales, y muchas quebradas se utilizan como botaderos de desechos sólidos que inciden en la contaminación ,

además, existe contaminación dispersa proveniente de la escorrentía de terrenos cultivados donde se utilizan fertilizantes y pesticidas.

Otra fuente de contaminación en el cantón Baños de Agua Santa, es la ganadería, existen aproximadamente 7.930 cabezas de ganado distribuidas en las diferentes parroquias. (INEC, 2020). Los procesos de pastoreo generan la compactación de cobertura vegetal y la disminución de la provisión del agua, reduciendo la capacidad reguladora del mismo, teniendo efecto directo sobre agricultores, ganaderos, y sobre el diario vivir de las personas. El sobrepastoreo tiene el mismo efecto sobre la capacidad de acumulación de carbono del páramo y consecuente efecto sobre el clima global, intensificando los efectos de las sequías e inundaciones.

La tierra agropecuaria se ha incrementado paulatinamente durante los últimos años. En el año 2000 el área de tierra agropecuaria era de 9.446,91 hectáreas, en el año 2008 este valor incrementó a 9.253 hectáreas, en el año 2016 el valor de tierras agropecuarias fue de 10.466,29 hectáreas y en el año 2018 alcanzó un área de 10.638,72 hectáreas. De acuerdo a este criterio se identifica que en 16 años en el cantón ha habido un incremento del 10,79% de la tierra agrícola (MAG, 2016).

2.2. DETERMINACIÓN DE TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS

Los tratamientos se aplicarán en el ámbito de los polígonos establecidos en la subclasificación del suelo contenida en el componente estructurante, tanto urbano como rural, (ver mapas de subclasificación), estos tratamientos se han definido en estricto apego al Art. 42 de la LOOTUGS.

2.2.1. Tratamientos de suelo rural

Tabla 105. Determinación de tratamientos en suelo rural

Determinación de tratamientos en suelo rural		
Subclasificación del suelo rural	Tratamiento	Ámbito de aplicación
Protección	Conservación	Zonas de alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola. Orientar acciones que permitan la conservación y valoración.
	Recuperación	Zonas con proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, Mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales
Producción y aprovechamiento extractivo	Promoción Productiva	Potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, Privilegiar actividades que garanticen la soberanía alimentaria
	Recuperación	Zonas con proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, Mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales

Determinación de tratamientos en suelo rural		
Subclasificación del suelo rural	Tratamiento	Ámbito de aplicación
	Mitigación	Zonas donde se deben establecer medidas preventivas Minimizar los impactos generados por la intervención

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.2.2. Tratamientos en suelo urbano.

Tabla 106. Determinación de tratamientos en suelo urbano
Determinación de tratamientos en suelo urbano

Subclasificación del suelo urbano	Tratamiento	Ámbito de aplicación
Consolidado	Conservación	Zonas de alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola Orientar acciones que permitan la conservación y valoración
	Sostenimiento	Áreas de alto grado de homogeneidad morfológica No requiere de la intervención en la infraestructura y equipamientos Definición de una normativa urbanística para mantener el equilibrio
	Renovación	Áreas con deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica Nueva estructura que se integre física y socialmente al conjunto. Depende de capacidad máxima de utilización de sistemas de soporte.
No Consolidado	Mejoramiento Integral	Zonas con altas necesidades producto del desarrollo informal Urbanizaciones formales que deban ser reordenadas Regularización predial o urbanización.
	Consolidación	Áreas con déficit de espacio público, infraestructura y equipamiento público que requieren ser mejoradas, condición de la cual depende el potencial de consolidación y redensificación.
	Desarrollo	Suelo sin procesos previos de urbanización Incorporación a la estructura urbana existente Dotación de todos los sistemas públicos de soporte
Protección	Conservación	Zonas de alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola Orientar acciones que permitan la conservación y valoración

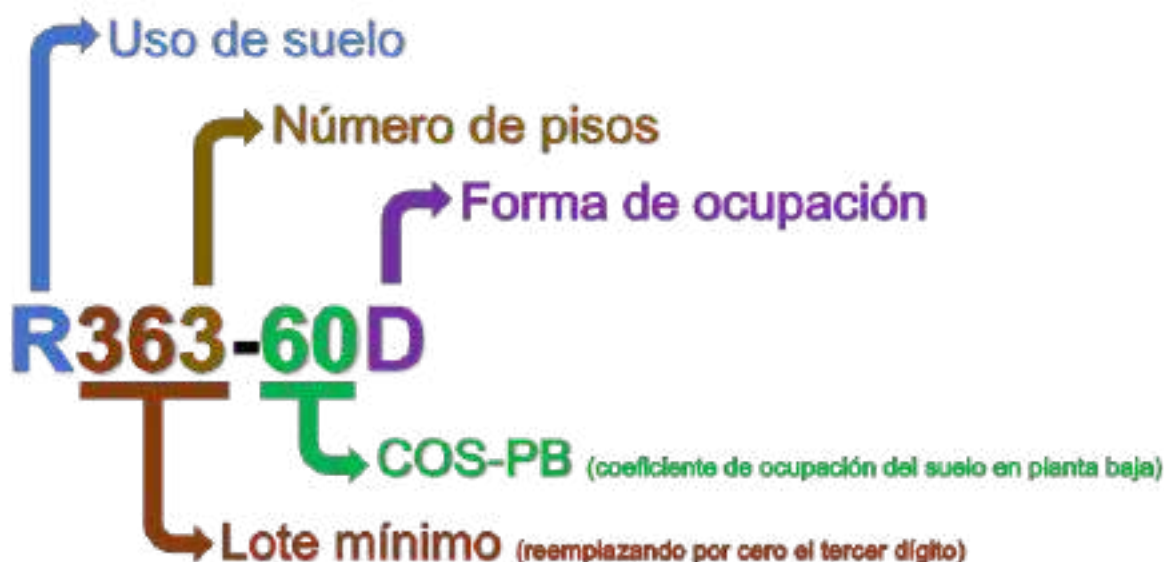
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3. DETERMINACIÓN DE APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS

Las determinaciones de aprovechamientos urbanísticos se han formulado al amparo de la Sección Segunda. Aprovechamiento del suelo, Capítulo I. Suelo, Título III. Planeamiento del Uso y de la Gestión del Suelo de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión

del Suelo, y de los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Para la identificación de los aprovechamientos contenidos en cada PIT, se designa a estos con un código alfanumérico diseñado de la siguiente manera.

Gráfico 16. Codificación para zonificación



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1. Usos de suelo

2.3.1.1. Uso residencial (R)

El uso de suelo residencial está definido en el Art. 33 literal a) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. En la cabecera cantonal Baños de Agua Santa se ha determinado que el uso principal es residencial y múltiple, siendo el uso residencial de baja y media densidad.

Tabla 107. Uso residencial Cantón Baños de Agua Santa

Identificación de usos de suelo denominación específica	Jerarquía y ubicación	Código	
Residencial			
Baja densidad	Ciudad	Rb	Viviendas de baja densidad, hasta 140 habitantes por Ha.
Media densidad	Ciudad	Rm	Viviendas de densidad media, entre 140 y 240 habitantes por Ha.
Alta densidad	Ciudad	Ra	Viviendas de alta densidad, de más de 240 habitantes por Ha.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.2. Uso múltiple (M)

El uso de suelo múltiple está definido en el Art. 33 literal c) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Es el uso asignado en predios en suelo urbano, localizados con frente a ejes viales principales, de igual manera en áreas de centralidades urbanas, donde se puede implantar y desarrollar actividades tanto residenciales, comerciales, de servicios y equipamientos de escala barrial, sectorial y de ciudad, así como Industria de bajo impacto (I1) de escala barrial.

Tabla 108. Uso múltiple

Denominación específica	Jerarquía	Código	Descripción
Múltiple	Urbana	M	Es el uso que se le da al suelo con mezcla de actividades residenciales, comerciales, de oficina, industriales de bajo impacto, servicios y equipamientos compatibles.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.3. Uso patrimonial (P)

El uso de suelo patrimonial está definido en el Art. 33 literal f) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Son áreas ocupadas por elementos o edificaciones que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que requieren preservarse y recuperarse. La determinación del suelo patrimonial se establece en función de parámetros normativos con factores que garanticen la preservación de usos.

Tabla 109. Uso patrimonial

Denominación específica	Jerarquía	Código	Descripción
Patrimonial	Urbana	P	Áreas que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que se requieren preservar.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.4. Uso equipamiento (E)

El uso de suelo equipamiento está definido en el Art. 33 literal e) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. El uso de equipamiento se categoriza de acuerdo a los radios de cobertura por Parroquia, sector, ciudad, nacional y a su vez se clasifican según sus funciones, dependiendo la demanda y necesidad de los habitantes.

Tabla 110. Uso equipamiento Cantón Baños de Agua Santa

Equipamiento			
Educación	Parroquia	UEB	Locales preescolares, escuelas.
	Sector	UES	Unidades educativas, centros de educación especial, técnica, artesanal, laboral, ocupacional, investigación, escuela - taller.

Equipamiento			
	Ciudad	UEC	Campus universitarios o politécnicos, Sedes universitarias o politécnicas, Institutos tecnológicos, Conservatorio, Seminarios mayores, monasterios, conventos
Cultura	Parroquia	UKB	Casas comunales, infocentro
	Sector	UKS	Biblioteca, museo de arte popular, centros de promoción cultural, hemeroteca, cinemateca, cybernarios, centros de saber comunitario
	Ciudad	UKC	Museos, galerías de arte, teatros, cines, auditorios, ágoras, centros culturales, casa de la cultura
Salud	Parroquia	USB	Subcentros de salud, PUGSios médicos y dentales
	Sector	USS	Hospital del día, Centros de Salud, Clínicas (15 camas) Edificios de PUGSios (20 u)
	Ciudad	USC	Hospital de especialidades, Hospital general, Clínicas-hospital, Edificios de PUGSios (+20 u), Hospital de enfermedades mentales, Centros de reposo y rehabilitación.
Bienestar Social	Parroquia	UBB	CIBV, Guarderías y centros de desarrollo infantil.
	Sector	UBS	Albergues, centros de protección de menores, comedores comunitarios
	Ciudad	UBC	Centro gerontológico, orfanatos, centros de acogida,
Deportes y recreación	Parroquia	UDB	Parque infantil o barrial, canchas múltiples, áreas deportivas de ligas barriales o Parroquiaes, gimnasios locales, gallera o palenque.
	Sector	UDS	Polideportivos, parques urbanos, plazas.
	Ciudad	UDC	Estadio, coliseo, zoológico, jardín botánico, acuario, piscinas, complejos deportivos, parques de deportes extremos, equipamientos especializados para deportes únicos; pistas de moto cross, bicicros, 4x4,
Culto	Parroquia	UGB	Capillas, Templos e iglesias
	Ciudad	UGC	Catedrales
Seguridad	Parroquia	UMB	UPC, bomberos, Cruz Roja
	Sector	UMS	
	Ciudad	UMC	Cuarteles policiales. Centro de Detención para menores, Centro de Investigación de Ciencias Forenses, Centro ECU911
	Rural	UMX	Cuarteles militares, Centros de rehabilitación, CDP
Administración pública	Sector	UVS	Centro de Atención Ciudadana Municipal (recaudación y servicios), notarías,
	Ciudad	UVC	Plataforma Gubernamental Nacional (direcciones ministeriales desconcentradas) Municipio, Consejo Provincial, Gobernación, Intendencia, Consejo de la Judicatura (juzgados), Fiscalía, Defensoría del Pueblo, registro de la propiedad, empresas públicas,
Funerario	Parroquia	UUB	Funeraria, salas velación.
	Sector	UUS	Funeraria y salas velación.
	Ciudad	UUC	Parque-cementerio, crematorios, osarios, criptas
Transporte	Parroquia	UTB	Paradas de bus y taxi.
	Sector	UTS	Estación de transferencia de transporte público masivo, edificios de parqueaderos públicos,
	Ciudad	UTC	Terminal interprovincial e interParroquia de pasajeros
Infraestructura	Parroquia	UJB	Pozos profundos de agua potable
	Sector	UJS	Subestaciones eléctricas

Equipamiento			
	Ciudad	UJC	Tanques reservorios y bombeo de agua, Plantas tratamiento de agua potable, Antenas o centrales de Telecomunicaciones
	Nacional	UJN	Centrales Hidroeléctricas, Canales de riego, Acueductos

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.5. Uso de protección de riesgos (PR)

El uso de suelo protección de riesgos está definido en el Art. 33 literal l) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. El uso de protección de riesgos corresponde al suelo, tanto urbano como rural, forma parte de utilidad para la provisión de servicios o áreas de amenazas.

Tabla 111. Uso de protección de riesgos

Denominación específica	Jerarquía	Código	Descripción
Protección de riesgos	Rural	PR	Suelo urbano o rural, que se encuentra amenazado por las afectaciones naturales

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.6. Uso agropecuario (AG)

El uso de suelo agropecuario está definido en el Art. 33 literal g) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Corresponde a aquellas áreas en suelo rural vinculadas con actividades agrícolas y pecuarias que requieren continuamente labores de cultivo y manejo, en las que pueden existir asentamientos humanos concentrados o dispersos con muy bajo coeficiente de ocupación del suelo, mismo que será determinado por la ordenanza municipal correspondiente. La determinación del uso de suelo agropecuario se debe establecer en función de parámetros normativos que establezcan fraccionamientos mínimos de acuerdo con factores que garanticen su preservación de usos e impidan la urbanización y que serán definidos por la Autoridad Agraria Nacional.

Tabla 112. Uso Agropecuario

Denominación específica	Jerarquía	Código	Código establecimiento	Descripción
Agropecuario	Rural	AG	AG	Actividades agrícolas que continuamente requieren cultivo y manejo
Agro-silvo-pastoril	Rural	AGS	AGS	Uso combinado de pasturas naturales o secundarias para cría de ganado, con coberturas de cultivos de ciclo corto, coberturas agroforestales y bosques naturales o secundarios; vivienda de productores y/o trabajadores.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.7. Aprovechamiento extractivo (AE)

El uso de suelo protección ecológica está definido en el Art. 33 literal j) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Corresponde a espacios de suelo rural dedicadas a la explotación del subsuelo para la extracción y transformación de los materiales e insumos industriales, mineros y de la construcción. La determinación del uso de suelo de aprovechamiento extractivo se debe establecer en base a parámetros normativos que garanticen su preservación de usos y que serán definidos por el ente rector nacional.

Tabla 113. Aprovechamiento extractivo

Denominación Específica	Jerarquía	Código	Código establecimiento	Descripción
Desarrollo Extractivo	Rural	AE	AE	Suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.8. Uso de protección ecológica (Q)

El uso de suelo protección ecológica está definido en el Art. 33 literal j) de la RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2021 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. El uso de Protección Ecológica, corresponde al uso destinado a la conservación del patrimonio natural, lo que incluye actividades de protección y restauración de la riqueza biológica que constituye: Flora, fauna, ecosistemas, quebradas, elementos relevantes del paisaje natural y servicios, ambientales asociados.

Tabla 114. Uso de protección ecológica

Denominación específica	Jerarquía	Código	Código establecimiento	Descripción
Protección ecológica	General	Q	Q	Uso destinado para la conservación del patrimonio natural.
Recuperación ecológica	General	Q	QH	Las áreas de protección hídrica son una figura de conservación con enfoque ecosistémico, que busca garantizar el agua para los diferentes usos y aprovechamientos tanto para consumo humano y riego, así se cumple con la soberanía alimentaria y actividades productivas del país

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.9. Identificación de usos de suelo.

Los usos de suelo en el cantón BAÑOS DE AGUA SANTA se clasifican en los siguientes grupos con sus correspondientes características

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
Residencial				
Baja densidad	Ciudad	Rb	R1	Viviendas de baja densidad, hasta 140 habitantes por Ha.
Media densidad	Ciudad	Rm	R2	Viviendas de densidad media, entre 140 y 240 habitantes por Ha.
Alta densidad	Ciudad	Ra	R3	Viviendas de alta densidad, de más de 240 habitantes por Ha.
Comercial y servicios				
Barrio	Barrio	CSB	CSB1	Comercio básico: tiendas de barrio, carnicerías, farmacias, licorerías, bazares, papelerías, peluquerías, salones de belleza, lavanderías en seco, consultorios médicos, sastrerías, reparación de calzado, joyerías y relojerías; abarrotes, carnicerías, fruterías, panaderías, confiterías, heladerías, boticas, papelerías, floristería, fotocopiadoras, cafeterías, comedores. Alfombras, telas y cortinas, artículos de cristalería, porcelana y cerámica, artículos para el hogar en general, deportivos y de oficina, distribuidora de flores y artículos de jardinería, discos (audio y video), joyerías relojerías, ópticas, jugueterías, venta de mascotas, electrodomésticos, licorerías (venta en botella cerrada), venta de ropa, almacén de zapatos, venta de pinturas, vidrierías y Baños de Agua Santas, internet, café net y similares,

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
				comidas rápidas, baños turcos y sauna, venta de alimentos y accesorios para mascotas
			CSB2	Servicios básicos: Venta de muebles, lavado de ropa, alfombras y tapices; teñido de prendas, servicio de limpieza y mantenimiento, sastrerías, peluquerías, salones de belleza, zapaterías.
			CSB3	Oficinas: privadas individuales hasta 120 m².
			CSB4	Alojamiento doméstico: Casa de huéspedes, posadas, residencias estudiantiles con menos de 6 habitaciones.
Sector	Sector	CSS	CSS1	Especializados: frigoríficos con venta de embutidos similares, delicatessen, antigüedades y decoración, equipos de iluminación y sonido, venta de bicicletas y motocicletas, distribuidora de flores y artículos de jardinería, galerías de arte, artículos de dibujo y fotografía, instrumentos musicales, mueblerías, muebles y accesorios de baño, venta de ropa, almacén de zapatos, repuestos y accesorios para automóvil (sin taller), venta de llantas, ferreterías medianas, centros de cosmetología y masajes terapéuticos, centros de reacondicionamiento físico y servicios vinculados con la salud y la belleza (SPA), restaurantes con venta restringida de bebidas alcohólicas.

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
			CSS2	Artesanías y Servicios especializados: Agencias bancarias, cajas de ahorro, cooperativas financieras. Agencias de viajes, servicio de papelería e impresión, laboratorios médicos y dentales, consultorios médicos y dentales hasta 5 unidades, renta de vehículos y alquiler de artículos en general, reparación de electrodomésticos, reparación de relojes, reparación de joyas, talleres fotográficos. Salas de danza y baile académico. Consignación de gaseosas. Consultorios y clínicas veterinarias. Distribución al detal de gas menos de 250 cilindros de 15 kg, Entrega de correspondencia y paquetes. Refrigeración, comercialización de materiales y acabados de la construcción, mecánica de bicicletas.
			CSS3	Mecánicas y similares: Cambios de aceite, lavadoras de autos y lubricadoras, mecánicas livianas, mecánicas semipesados, mecánica general, electricidad automotriz, vidriería automotriz, mecánica de motos, pintura automotriz, chapistería, mecánica eléctrica, vulcanizadoras, fibra de vidrio.
			CSS4	Comercios de menor escala: Patio de comidas, bodegaje de artículos de reciclaje (vidrio, cartón, papel, plástico). Centros comerciales de hasta 5000 m ² de área útil de almacenes, comisariatos institucionales, mercados tradicionales y centros de comercio popular.
			CSS5	Comercio temporal: Ferias temporales, espectáculos teatrales, circos, Ferias con aparatos mecánicos.

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
			CSS6	Alojamientos Hoteleros: Hostales, Hostales Residencias, Pensiones; Hosterías, Moteles, Refugios, Cabañas; todos entre 6 y 29 habitaciones.
			CSS7	Centros de juego: Juegos de salón, electrónicos y mecánicos sin apuesta o premios en dinero, salas de billar con venta de bebidas de moderación (sin venta de licor), pingpong, salas de bolos.
			CSS8	Turismo ecológico: Senderismo, Senderismo interpretativo, Montañismo, Acampada, Ciclismo de montaña, Observación de fauna y flora, Observación de ecosistemas, Observación geológica, Talleres de educación ambiental, venta de artesanías, locales de comidas típicas, infraestructura turística.
			CSS9	Taller artesanal de juegos pirotécnicos y afines
Ciudad	Ciudad	CSC	CSC1	Especializados: Sucursales bancarias, Distribuidora de llantas y servicios, talleres mecánicos pesados, centros de lavado en seco, centro ferretero, mudanzas, casas de empeño, gasolineras y estaciones de servicio, distribuidoras de gas de hasta 500 cilindros de 15 kg. Venta vehículos y maquinaria liviana: Agencias y patios de vehículos (con taller en local cerrado), venta y renta de maquinaria liviana en general.
			CSC2	Centros de diversión A.- Cantinas, bares, video bar, restobar, pool-bar, bar-restaurante, pub (establecimiento donde se sirven bebidas alcohólicas y refrigerios, combinado con dominó, ajedrez, billar, fútbolín y/o dardos), karaoke, discotecas, peñas, Estas instalaciones

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
				guardarán un radio de distancia de 100 m (cien metros) con centros educativos y casas de salud que estén en funcionamiento; para condicionar usos existentes anteriores a la emisión de la presente ordenanza deben sujetarse a horarios de funcionamiento y niveles de presión sonora en el ambiente externo determinados en las leyes que las regulan.
			CSC3	Centros de diversión B.- Cafés - concierto, salones de banquetes y recepciones. Estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 100 m (cien metros) con casas de salud que estén en funcionamiento; para condicionar usos existentes anteriores a la emisión de la presente ordenanza deben sujetarse a horarios de funcionamiento y niveles de presión sonora en el ambiente externo determinados en las leyes que las regulan.
			CSC4	Almacenes y bodegas: Bodegas de productos (elaborados, empaquetados y envasados que no impliquen alto riesgo), distribuidora de insumos alimenticios y agropecuarios, bodegas comerciales de productos perecibles y no perecibles.
			CSC5	Centros de comercio: Centros comerciales de más de 5.000 m ² de área útil de almacenes. Establecimientos de carga y encomienda. Centros de comercio: Centros comerciales de más de 5.000 m ² de área útil de almacenes. Establecimientos de carga y encomienda.
			CSC6	Alojamientos Hoteleros: Hotel, Hotel Residencia, Hotel Apartamento; Hosterías, Moteles, Refugios, Cabañas; todos de 30 o más habitaciones

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
			CSC7	Alojamientos Extrahoteleros: Complejos vacacionales, Campamentos, Apartamentos
Adultos	Rural	CSX	CSX	Son establecimientos que dan servicios de comercio sexual: Prostíbulos, night-club, lenocinios y similares, salas de proyección para adultos.
Industrial				
Bajo impacto	Barrio	I1	I11	Industria de bajo impacto: Talleres artesanales, manufacturas y establecimientos especializados de servicios, compatibles con los usos residenciales
			I12	Pequeña industria de procesos secos; talleres fotográficos; confecciones y manufacturas. No podrán calificarse en este grupo a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 50 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 40 dB de 20H00 a 6H00.
			I13	Manufacturas: Comprende la elaboración de productos que no requieren de maquinaria o instalaciones especiales y las actividades dedicadas al trabajo artesanal domiciliario, normalmente familiar, cuyos movimientos de carga no rebasen el uso de vehículos tipo camioneta. Se prohíbe el uso y almacenamiento de materiales inflamables, reactivos, corrosivos, tóxicos, patógenos, radioactivos y explosivos y manufacturas menores que generen impactos nocivos al medio ambiente o riesgos a la salud de la población.
			I14	Establecimientos especializados de servicios: Son los que no generan impactos por descargas líquidas no

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
				domésticas, emisiones de combustión, emisiones de procesos, emisiones de ruido, residuos sólidos, además de riesgos inherentes a sus labores.
Medio Impacto	Sector	I2	I21	<p>Industrias de mediano impacto, emplazamiento condicionado a la existencia de medidas de control. Comprende los establecimientos industriales que generan impactos ambientales moderados, de acuerdo a la naturaleza, intensidad, extensión, reversibilidad, medidas correctivas y riesgos ambientales causados. Se clasifican en dos grupos: el primero se refiere a aquellas industrias cuyo impacto puede ser controlado a través de soluciones técnicas básicas; el segundo grupo se refiere a aquellas industrias que requieren medidas preventivas, correctivas y de control específicas.</p> <p>No podrá calificarse en este grupo: a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 60 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 50 dB de 20H00 a 6H00.</p>
			I22	<p>Pequeña industria en general, exceptuando la de procesos mayoritariamente secos, tintorerías, imprentas, boqueras, hormigoneras, fábricas de tubos y baldosas; establecimientos de distribución de pinturas, solventes y otras sustancias inflamables; productos plásticos, papel, bebidas gaseosas; industrias de procesos húmedos y que descargan a la atmósfera contaminantes gaseosos y material de partículas.</p> <p>No podrá calificarse en este grupo: a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión</p>

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
				sonora equivalente, mayor a 60 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 50 dB de 20H00 a 6H00.
Alto impacto	Rural	I3	I31	<p>Industrias de alto impacto. Comprende las instalaciones que aún bajo normas de control de alto nivel producen efectos nocivos por descargas líquidas no domésticas, emisiones de combustión, emisiones de procesos, emisiones de ruido, vibración, residuos sólidos, además de riesgos inherentes a sus labores; instalaciones que requieren soluciones técnicas de alto nivel para la prevención, mitigación y control de todo tipo de contaminación y riesgos.</p> <p>No podrá calificarse en este grupo a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 70 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 60 dB de 20H00 a 6H00.</p>
			I32	<p>Procesamiento de: ácidos, aceites, alcoholes, bebidas alcohólicas, curtiembres, destilerías, carrocías, estampados, metales, fundiciones, aserraderos, pinturas, productos químicos inflamables y volátiles, vidrios, plantas termoeléctricas, canteras (a cielo abierto y en cauces de ríos).</p>

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
Alto riesgo	Rural	I4	I4	<p>Industrias de alto riesgo, Son establecimientos en los que se desarrollan actividades que implican impactos críticos al ambiente y alto riesgo de incendio, explosión o emanación de gases, por la naturaleza de los productos y sustancias utilizadas y por la cantidad almacenada de las mismas, que requieren soluciones técnicas especializadas y de alto nivel para la prevención, mitigación y control de todo tipo de contaminación y riesgos. Para la localización de estas industrias, se revisará cada caso individualmente y se aplicará la normativa que para cada una existiere a nivel nacional, incompatibles con otros usos. Su emplazamiento será fuera del perímetro urbano o de centros poblados, bajo medidas de seguridad.</p> <p>Almacenamiento de combustibles, envasadoras de gas licuado de petróleo; productoras, envasadoras o almacenadoras de gases industriales (oxígeno, acetileno, hidrógeno, etc.); industrias que produzcan, almacenen o utilicen explosivos; fábricas de compuestos químicos tóxicos o letales(cualquiera sea su uso o estado físico); fábricas, instituciones de investigación, instituciones militares u otras que produzcan, almacenen o utilicen sustancias radioactivas, con excepción de centros hospitalarios, Plantas tratamiento desechos, complejos ambientales, lagunas de oxidación, plantas de tratamiento de aguas servidas.</p>
Equipamiento				
Educación	Barrio	EEB	EEB	Locales preescolares, escuelas.

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
	Sector	EES	EES	Unidades educativas, centros de educación especial, técnica, artesanal, laboral, ocupacional, investigación, escuela - taller.
	Ciudad	EEC	EEC	Campus universitarios o politécnicos, Sedes universitarias o politécnicas, Institutos tecnológicos, Conservatorio, Seminarios mayores, monasterios, conventos
Cultura	Barrio	EKB	EKB	Casas comunales, infocentros
	Sector	EKS	EKS	Biblioteca, museo de arte popular, centros de promoción cultural, hemeroteca, cinemateca, cibernarios, centros de saber comunitario
	Ciudad	EKC	EKC	Museos, galerías de arte, teatros, cines, auditorios, ágoras, centros culturales, casa de la cultura
Salud	Barrio	ESB	ESB	Subcentros de salud, consultorios médicos y dentales
	Sector	ESS	ESS	Hospital del día, Centros de Salud, Clínicas (15 camas) Edificios de consultorios (20 u)
	Ciudad	ESC	ESC	Hospital de especialidades, Hospital general, Clínicas-hospital, Edificios de Consultorios (+20 u), Hospital de enfermedades mentales, Centros de reposo y rehabilitación.
Bienestar Social	Barrio	EBB	EBB	CIBV, Guarderías y centros de desarrollo infantil.
	Sector	EBS	EBS	Albergues, centros de protección de menores, comedores comunitarios
	Ciudad	EBC	EBC	Centro gerontológico, orfanatos, centros de acogida,

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
Deportes y recreación	Barrio	EDB	EDB	Parque infantil o barrial, canchas múltiples, áreas deportivas de ligas barriales o parroquiales, gimnasios locales, gallera o palenque.
	Sector	EDS	EDS	Polideportivos, parques urbanos, plazas.
	Ciudad	EDC	EDC	Estadio, coliseo, zoológico, jardín botánico, acuario, piscinas, complejos deportivos, parques de deportes extremos, equipamientos especializados para deportes únicos; pistas de moto cross, bicicros, 4x4,
Culto	Barrio	EGB	EGB	Capillas, Templos e iglesias
	Ciudad	EGC	EGC	Catedrales
Seguridad	Barrio	EMB	EMB	UPC, bomberos, Cruz Roja
	Sector	EMS	EMS	
	Ciudad	EMC	EMC	Cuarteles policiales. Centro de Detención para menores, Centro de Investigación de Ciencias Forenses, Centro ECU911
	Rural	EMR	EMR	Cuarteles militares, Centros de rehabilitación, CDP
Administración pública	Sector	EVS	EVS	Centro de Atención Ciudadana Municipal (recaudación y servicios), notarías,
	Ciudad	EVC	EVC	Plataforma Gubernamental Nacional (direcciones ministeriales desconcentradas) Municipio, Consejo Provincial, Gobernación, Intendencia, Consejo de la Judicatura (juzgados), Fiscalía, Defensoría del Pueblo, registro de la propiedad, empresas públicas,
Funerario	Barrio	EUB	EUB	Funeraria, salas velación. Hasta 25 personas

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
	Sector	EUS	EUS	Funeraria y salas velación. Más de 25 personas
	Ciudad	EUC	EUC	Parque-cementerio, crematorios, osarios, criptas
Transporte	Barrio	ETB	ETB	Paradas de bus y taxi.
	Sector	ETS	ETS	Estación de transferencia de transporte público masivo, edificios de parqueaderos públicos,
	Ciudad	ETC	ETC	Terminal interprovincial e interparroquial de pasajeros
Infraestructura	Barrio	EJB	EJB	Pozos profundos de agua potable
	Sector	EJS	EJS	Subestaciones eléctricas
	Ciudad	EJC	EJC	Tanques reservorios y bombeo de agua, Plantas tratamiento de agua potable, Antenas o centrales de Telecomunicaciones
	Nacional	EJN	EJN	Centrales Hidroeléctricas, Canales de riego, Acueductos
Patrimonial				
Patrimonial	General	H	H	Áreas ocupadas por elementos o edificaciones que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que requieren preservarse y recuperarse
Agropecuario				
Agroproducción	Rural	AGP	AGP	Agro producción con excedentes para destinar al mercado interno y externo (exportación): Cultivos, plantaciones, establos, trojes, silos e invernaderos; edificaciones para selección, clasificación, procesamiento, transformación, almacenamiento, embalaje-empaque, distribución y comercialización de

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
				productos agropecuarios; Venta vehículos y maquinaria pesada: vivienda de productores y/o trabajadores.
Agroproducción en transecto	General	AGT	AGT	Agroproducción semiurbana: huertos familiares; Vivienda ancestral o de comunidades
Agroforestal	Rural	AGF	AGF	Uso para implementación de sistemas de producción que combinan en el mismo espacio y tiempo, o de forma secuencial, árboles, arbustos, palmas, bambúes con cultivos agrícolas, pastos y/o animales
Agro-silvo-pastoril	Rural	AGS	AGS8	Uso combinado de pasturas naturales o secundarias para cría de ganado, con coberturas de cultivos de ciclo corto, coberturas agroforestales y bosques naturales o secundarios; vivienda de productores y/o trabajadores.
Forestal				
Forestal	Rural	F	F	Bosques y plantaciones. Instalaciones para el procesamiento maderero; vivienda de productores y/o trabajadores, áreas de restauración forestal, viveros forestales,
Protección Ecológica				
Conservación Ecológica	General	QE	QE	PANE, SNAP, áreas de protección ambiental, ecológica y sociocultural, bosques protectores, corredores biológicos; mariposarios, orquidarios, vivariums; franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales. Vivienda ancestral o de comunidades

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO JERARQUÍA Y UBICACIÓN	CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
Recuperación ecológica	General	QR	QR	Viveros, bancos de germoplasma, estaciones de investigación científica, Vivienda ancestral o de comunidades, Restitución de los servicios ecosistémicos para disfrute y aprovechamiento
Aprovechamiento Extractivo				
Desarrollo Extractivo	Rural	AE	AE	Suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de la naturaleza
Protección de Riesgos				
Amenazas	General	PR	PR	Zona de Protección por susceptibilidad a inundaciones, movimientos en masa u otras amenazas naturales
Seguridad	General	PS	PS	Franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales con riesgos por limitaciones biofísicas. Áreas de conservación y riesgos por sus limitaciones biofísicas
Nota	Los usos restringidos se sujetarán a la normativa específica que los regula y a informe técnico de la instancia técnica municipal de planificación			

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.1.10. Compatibilidad de los usos de suelo

Una vez analizado los diferentes usos que existen en el cantón y de acuerdo a la ley, se ha establecido la compatibilidad que tienen cada uno de ellos en la siguiente tabla, donde se determinan los usos de suelo principal, complementarios, restringidos y prohibidos.

Tabla 115. Compatibilidad de los usos de suelo.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
R203-50B	1	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M153-80D	2	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R203-70C	3	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R253-75C	4	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R153-60C	5	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
				impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	(I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R123-80D	6	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R253-50B	7	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M253-50B	8	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M203-80D	9	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
R123-80D	10	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R303-55B	11	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M154-80D	12	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M204-60D	13	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M155-80D	14	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21).

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
				impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
P	15	Patrimonial	Residencial media densidad (Rm), Comercial y servicio de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Comercial y servicios de sector (CSS),	Industria de bajo impacto (I1), Industria de medio impacto (I22).	Industria de medio impacto (I21), Comercial y servicios de adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
E	16	Equipamiento de barrio, sector y ciudad.	No Aplica	No Aplica	Industrial de medio impacto (I2), Industrial de alto impacto (I3) e Industria de alto riesgo (I4). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
PR	17	Protección de Riesgos	No aplica	Agropecuario (AG), Forestal (F), Aprovechamiento Extractivo (AE), Comercio y servicios sector (CSS5), Comercio y servicios sector (CSS8).	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AG502-20A	18	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS8), Comercio y servicios sector (CSS6).	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AG1501-10A	19	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6),	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
AG1502-10A	20	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6).	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R152-60C	21	Residencial baja densidad (Rb)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AG302-40B	22	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS8), Comercio y servicios sector (CSS6).	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R81-70D	23	Residencial baja densidad (Rb)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
M252-40B	24	Múltiple: Residencial baja (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1), Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
R202-50D	25	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R252-45B	26	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R203-60D	27	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R203-60C	28	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
I1002-50A	29	Industrial de alto impacto (I3).	Equipamiento seguridad (EMS, EMC y EMR), Infraestructura sector (EJS), Comercio y servicios sector (CSS8).	Comercial y servicios Ciudad: Almacenes y Bodegas (CSC), Industria de mediano impacto (I2), Residencial baja densidad (Rb)	Todos los usos no enunciados en esta zonificación.
R202-50B	30	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R152-85D	31	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R203-50B	32	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R202-50C	33	Residencial baja densidad (Rb)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

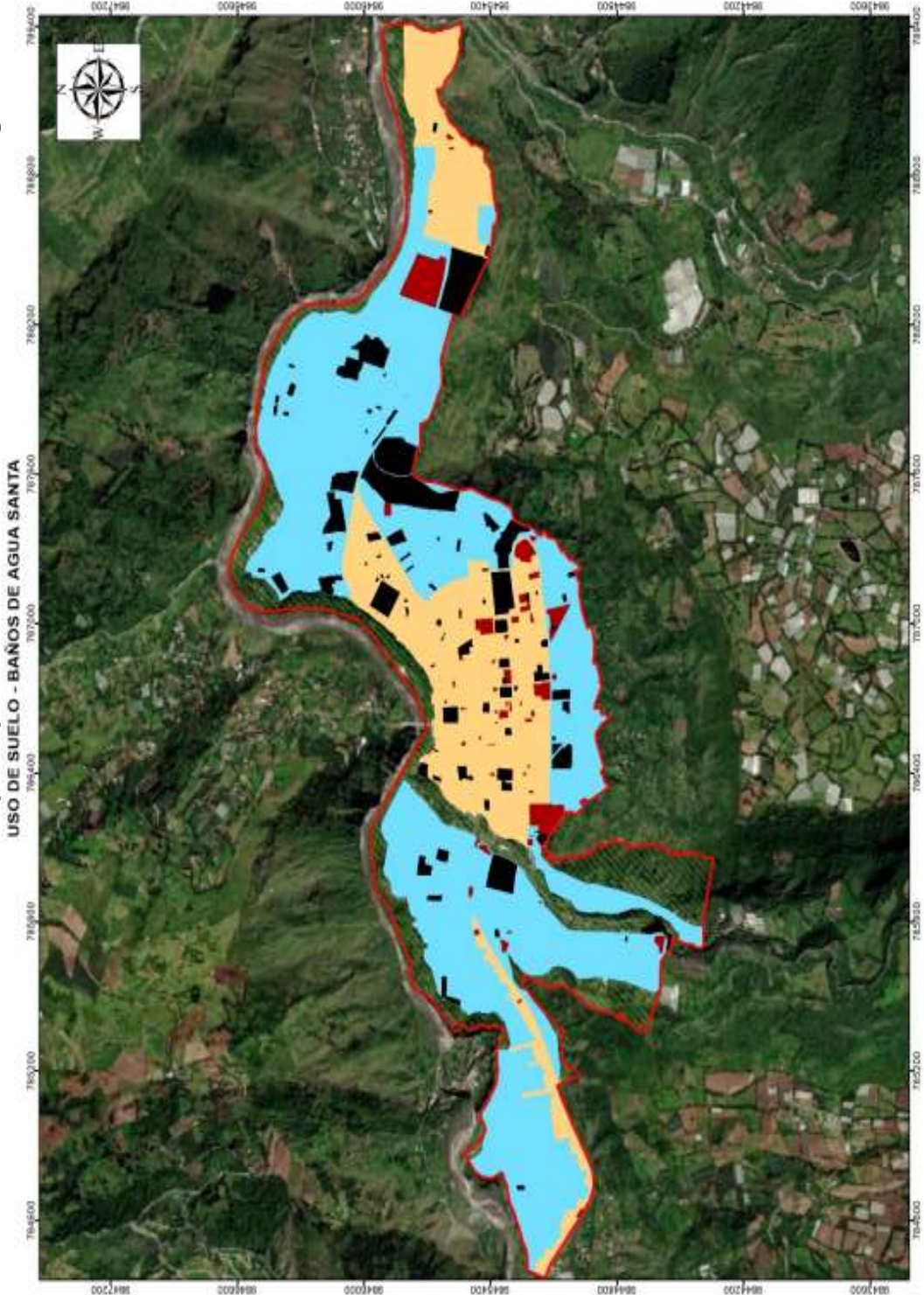
Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
AG302-30A	34	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6, CSS8), Comercio y servicios ciudad (CSC6).	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R253-50D	35	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agrícola.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R 122-80D	36	Residencial baja densidad (Rb)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AG901-10A	37	Agropecuario en transecto	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios ciudad (CSC8).	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AG1502-30A	38	Agropecuario	Residencial baja densidad (Rb), Agro-silvo-pastoril, Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8 y CSC), comercial y servicio adulto (CSX), industrial alto impacto (I3) e	Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
AGS1501-40A	39	Agro-silvo-pastoril	Agropecuario, agroproducción, residencial baja densidad (Rb), Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8, CSC), Comercial y servicio adulto (CSX), Industrial alto impacto (I3) e Industrial alto riesgo (I4)	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AE10001-1A	40	Aprovechamiento extractivo (AE)	Industrial de alto impacto(I3)	Agropecuario (AG), Forestal (F), Comercio y servicios sector (CSS8), Recuperación ecológica (QR)	Comercial y servicio adulto (CSX), Todos los usos no enunciados en esta tabla.
QH	41	Protección hídrica	No aplica	Comercial y servicios (CSS8).	Todos los usos no enunciados
Q	42	Protección ecológica	Conservación ecológica (QE)	Recuperación ecológica (QR), Comercial y servicios (CSS8)	Todos los usos no enunciados en esta tabla
R153-80D	43	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
R203-80D	44	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Código	PIT	Uso principal	Uso complementario	Uso restringido	Uso prohibido
R204-60D	45	Residencial media densidad (Rm)	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Q-BP	46	Protección ecológica (Q-BP)	Conservación ecológica (QE)	Recuperación ecológica (QR), Forestal, Comercial y servicios (CSS8)	Todos los usos no enunciados en esta tabla
AG3002-5A	47	Agropecuario	Residencial baja densidad (Rb), Agro-silvo-pastoril, Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8 y CSC), comercial y servicio adulto (CSX), industrial alto impacto (I3) e industrial alto riesgo (I4), Aprovechamiento extractivo (AE).	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
AGS3001-5A	48	Agro-silvo-pastoril	Agropecuario, agroproducción, residencial baja densidad (Rb), Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8, CSC), Comercial y servicio adulto (CSX), Industrial alto impacto (I3) e Industrial alto riesgo (I4)	Todos los usos no enunciados en esta tabla.

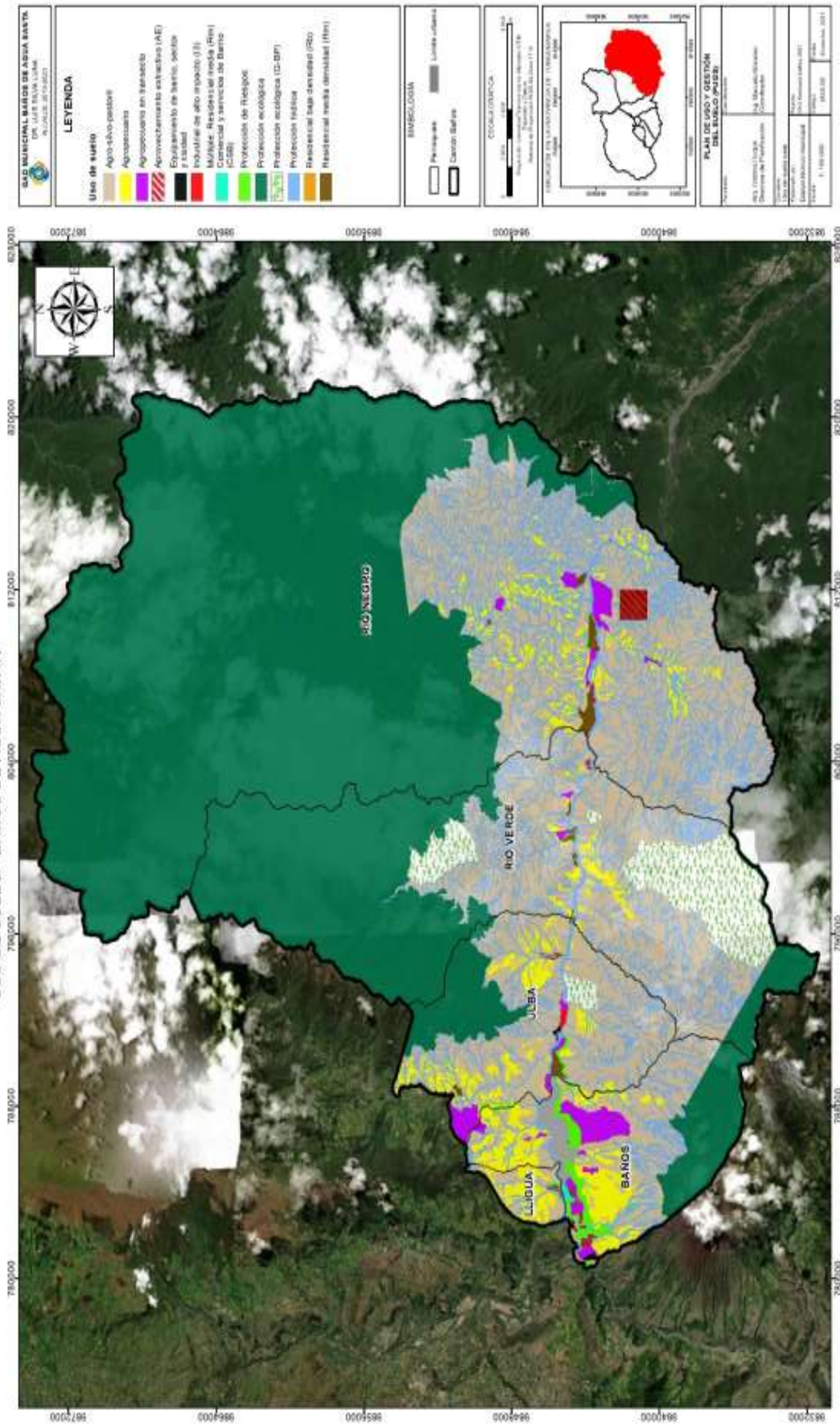
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 69. Uso principal del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 70. Uso principal del suelo – Rural
USO DE SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2. Ocupación del suelo

2.3.2.1. Forma de ocupación y retiros

Las formas de ocupación que se establecen principalmente son: continua en línea de fábrica.

La forma de ocupación continua en línea de fábrica, se encuentra en polígonos donde existe niveles de ocupación en formación y conformación, además donde existe una actividad comercial importante.

Tabla 116. Forma de ocupación y retiros

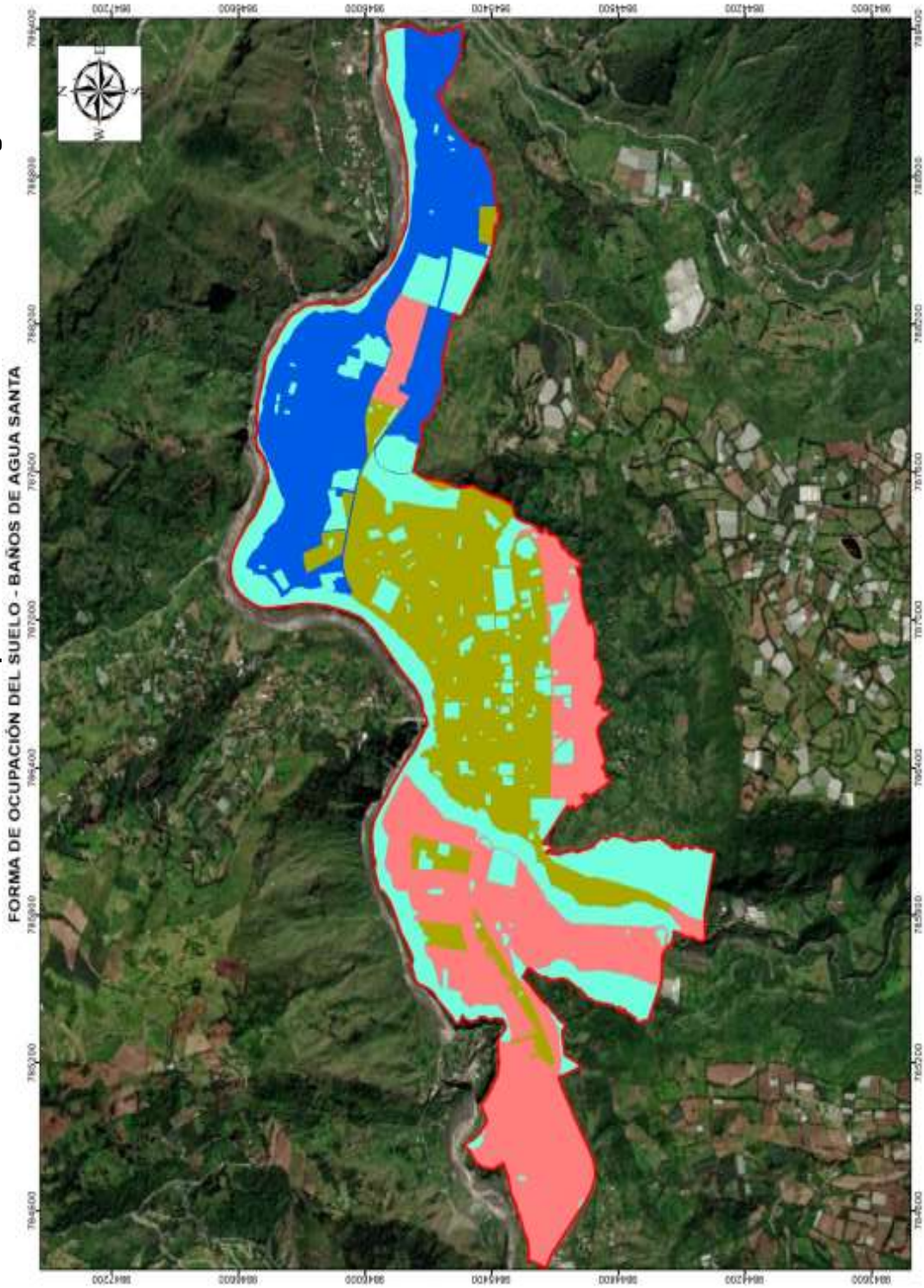
Código	PI T	FORMA OCUPACIÓN	Retiros				
			Frontal	Lateral izq.	Lateral Der.	Posterior	Portal
R203-50B	1	Pareada	3	3	0	3	0
M153-80D	2	Continua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R203-70C	3	Continua	3	0	0	3	0
R253-75C	4	Contínua	3	0	0	3	0
R153-60C	5	Continua	3	0	0	3	0
R123-80D	6	Continua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R253-50B	7	Pareada	3	3	0	3	0
M253-50B	8	Pareada	3	3	0	3	0
M203-80D	9	Contínua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R123-80D	1 0	Contínua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R303-55B	1 1	Pareada	3	3	0	3	0
M154-80D	1 2	Contínua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
M204-60D	1 3	Contínua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
M155-80D	1 4	Contínua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
P	1 5	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do
E	1 6	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do	Condiciona do
PR	1 7	Condiciona do	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
AG502-20A	1 8	Aislada	5	3	3	3	0

Código	PI T	FORMA OCUPACIÓN	Retiros				
			Frontal	Lateral izq.	Lateral Der.	Posterior	Portal
AG1501-10A	19	Aislada	5	3	3	3	0
AG1502-10A	20	Aislada	5	3	3	3	0
R152-60C	21	Continúa	3	0	0	3	0
AG302-40B	22	Pareada	5	3	0	3	0
R81-70D	23	Continúa en línea de fábrica	0	0	0	3	0
M252-40B	24	Pareada	5	3	0	3	0
R202-50D	25	Continúa en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R252-45B	26	Pareada	3	3	0	3	0
R203-60D	27	Continúa en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R203-60C	28	Continúa	3	0	0	3	0
I1002-50A	29	Aislada	5	3	3	3	0
R202-50B	30	Pareada	3	3	0	3	0
R152-85D	31	Continúa en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R203-50B	32	Pareada	3	3	0	3	0
R202-50C	33	Continúa	3	0	0	3	0
AG302-30A	34	Aislada	3	3	3	3	0
R253-50D	35	Continúa en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R122-80D	36	Continúa en Línea de fábrica	0	0	0	3	0
AG901-10A	37	Aislada	5	3	3	3	0
AG1502-30A	38	Aislada	5	3	3	3	0
AGS1501-40A	39	Aislada	3	3	3	0	0
AE10001-1A	40	Aislada	10	5	5	5	0
QH	41	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Q	42	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Código	PI T	FORMA OCUPACIÓN	Retiros				
			Frontal	Lateral izq.	Lateral Der.	Posterior	Portal
R153-80D	4 3	Continua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R203-80D	4 4	Continua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
R204-60D	4 5	Continua en línea de fábrica	0	0	0	3	0
Q-BP	4 6	condiciona do	condiciona do	condiciona do	condiciona do	condiciona do	condiciona do
AG3002-5A	4 7	Aislada	5	3	3	3	0
AGS3001-5A	48	Aislada	5	3	3	3	0

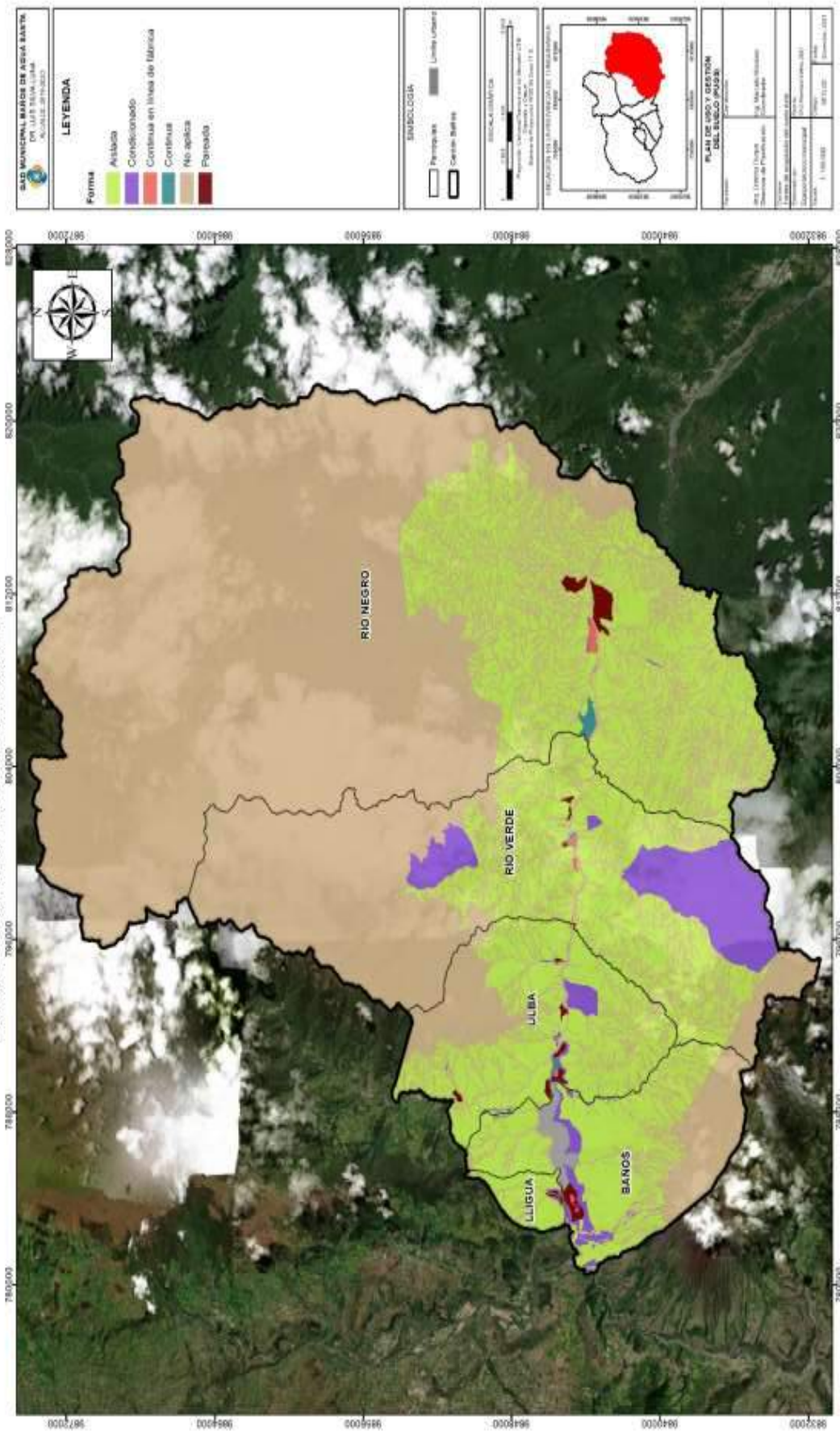
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 71. Forma de ocupación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 72. Forma de ocupación – Rural
FORMA DE OCUPACIÓN - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2.2. Fraccionamiento del suelo

En el área urbana, los polígonos normativos se han establecido con lotes mínimos de 120,00 m² y frentes mínimos de 8,00 metros siendo las superficies más limitadas, de ese mismo modo se ha determinado lotes mínimos de 300,00 m² y frentes mínimos de 10,00 metros siendo las áreas con mayor amplitud.

Para el área rural, se han establecido lotes mínimos de 80,00 m² y frentes mínimos de 8,00 metros, sin embargo, a su vez analizada la información, existen lotes mínimos de 10.000 m², 3.000 m² y 1.500 con frentes mínimos de 45,00, 30,00 y 15,00 metros respectivamente; en áreas de aprovechamiento extractivo, agropecuarias y agro-silvo-pastoril. Existen áreas de protección ecológica de conservación, riesgos e hídrica por sus limitaciones biofísicas, no se le asigna un loteamiento.

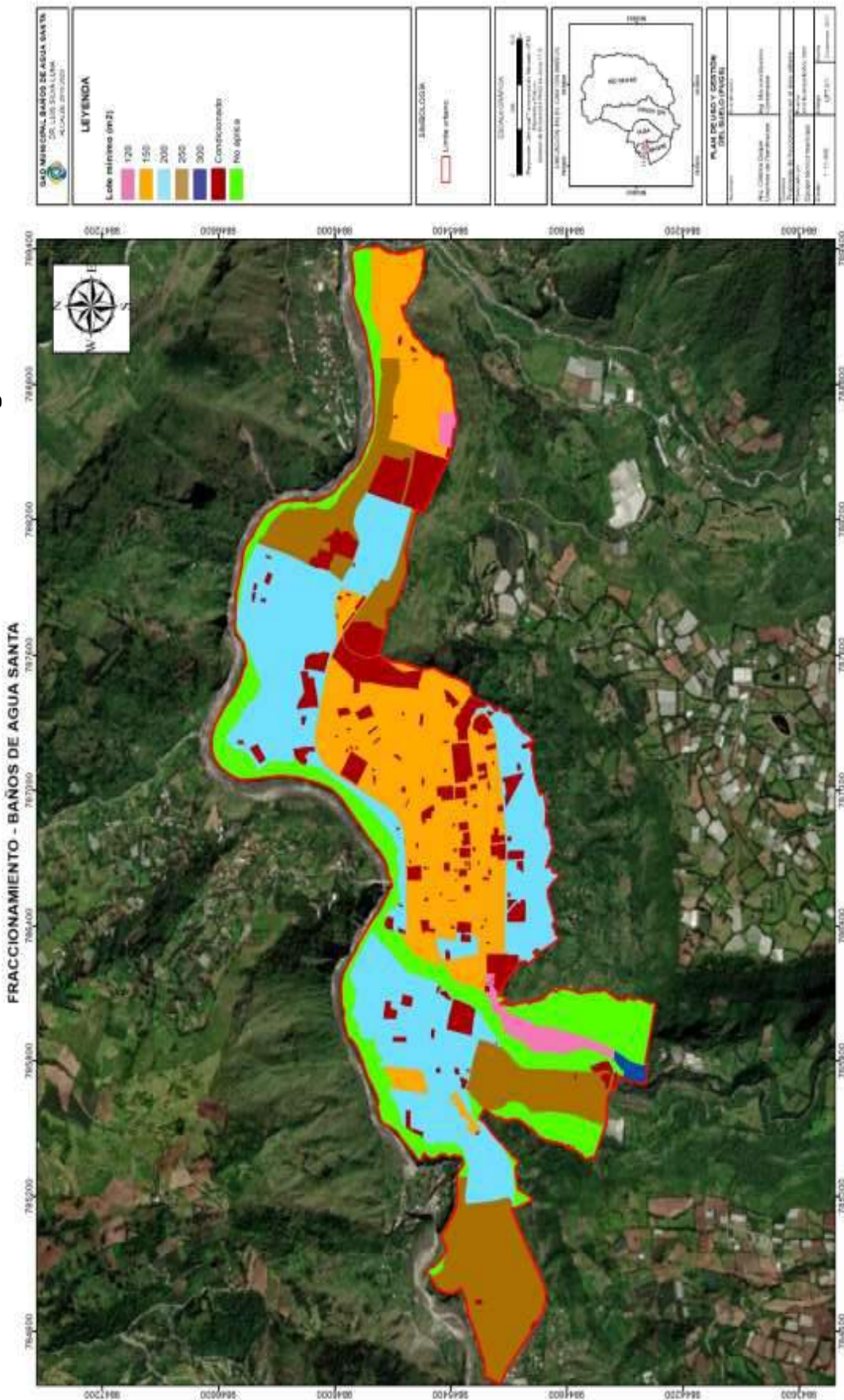
Tabla 117. Fraccionamiento del suelo.

Código	PIT	Lote Mínimo (m ²)	Frente Mínimo (m)	Relación frente/fondo
R203-50B	1	200	10	1:2
M153-80D	2	150	10	1:2
R203-70C	3	200	10	1:2
R253-75C	4	250	10	1:3
R153-60C	5	150	10	1:2
R123-80D	6	120	8	1:2
R253-50B	7	250	12	1:2
M253-50B	8	250	10	1:3
M203-80D	9	200	10	1:2
R123-80D	10	120	8	1:2
R303-55B	11	300	10	1:3
M154-80D	12	150	10	1:2
M204-60D	13	200	10	1:2
M155-80D	14	150	10	1:2
P	15	Condicionado	Condicionado	Condicionado
E	16	Condicionado	Condicionado	Condicionado
PR	17	No Aplica	No Aplica	No Aplica
AG502-20A	18	500	15	1:2
AG1501-10A	19	1500	15	1:7
AG1502-10A	20	1500	15	1:7
R152-60C	21	150	10	1:2
AG302-40B	22	300	15	1:1
R81-70D	23	80	8	1:1
M252-40B	24	250	15	1:1
R202-50D	25	200	10	1:2
R252-45B	26	250	10	1:3
R203-60D	27	200	10	1:2
R203-60C	28	200	10	1:2

Código	PIT	Lote Mínimo (m²)	Frente Mínimo (m)	Relación frente/fondo
I1002-50A	29	1000	18	1:6
R202-50B	30	200	10	1:2
R152-85D	31	150	8	1:2
R203-50B	32	200	10	1:2
R202-50C	33	200	10	1:2
AG302-30A	34	300	15	1:1
R253-50D	35	250	10	1:3
R122-80D	36	120	8	1:2
AG901-10A	37	900	20	1:2
AG1502-30A	38	1500	15	1:7
AGS1501-40A	39	1500	15	1:7
AE10001-1A	40	10000	45	1:5
QH	41	No aplica	No aplica	No aplica
Q	42	No aplica	No aplica	No aplica
R153-80D	43	150	10	1:2
R203-80D	44	200	10	1:2
R204-60D	45	200	10	1:2
Q-BP	46	condicionado	condicionado	condicionado
AG3002-5A	47	3000	30	1:3
AGS3001-5A	48	3000	30	1:3

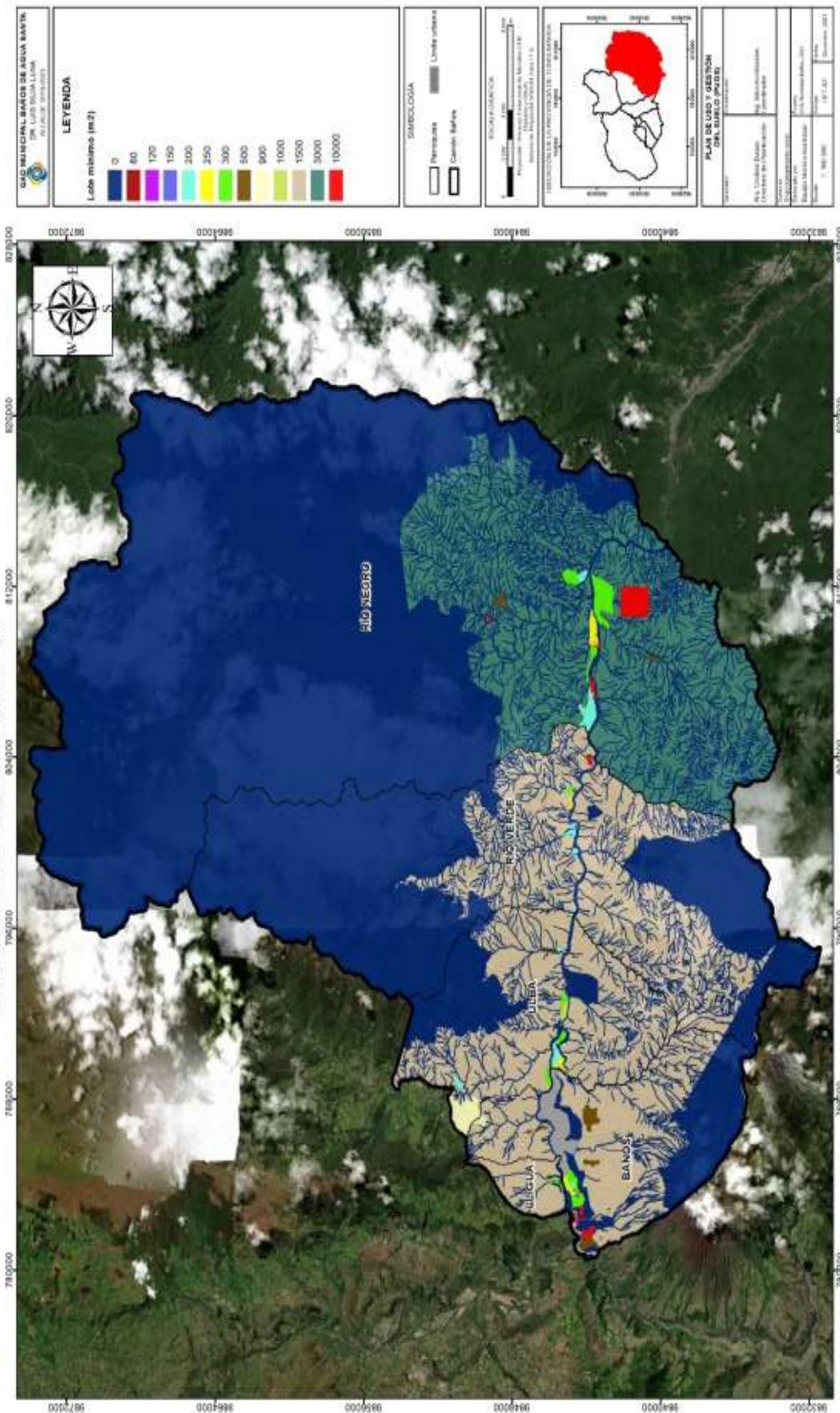
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 73. Lote mínimo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 74. Lote mínimo – Rural
FRACCIONAMIENTO - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2.3. Coeficientes de ocupación del suelo

Con la finalidad de tener una eficiencia urbana, se han determinado coeficientes del 50%, 60%, 70%, 75%, 80%. En los códigos de zonificación rural hemos encontrado lotes con características urbanas, es por ello que se ha manejado de forma similar a lo urbano, no obstante, encontramos también coeficientes bajos, ya que es de conservación y de soberanía alimentaria.

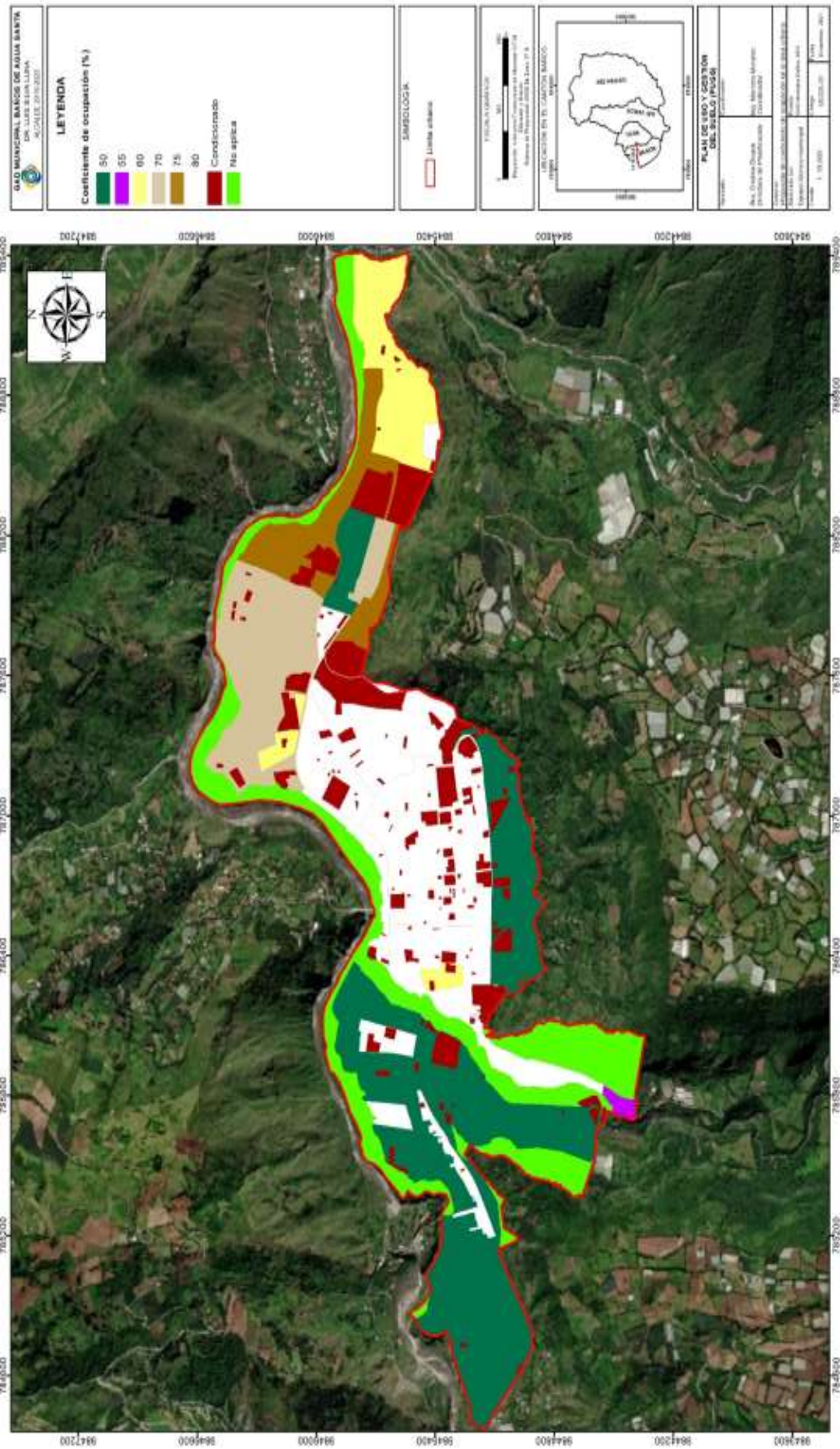
Tabla 118. Coeficientes de ocupación del suelo.

Código	PIT	COS Coeficiente de ocupación del suelo en planta baja (%)	COS Coeficiente de ocupación del suelo total (%)
R203-50B	1	50%	150%
M153-80D	2	80%	240%
R203-70C	3	70%	210%
R253-75C	4	75%	225%
R153-60C	5	60%	180%
R123-80D	6	80%	240%
R253-50B	7	50%	150%
M253-50B	8	50%	150%
M203-80D	9	80%	240%
R123-80D	10	80%	240%
R303-55B	11	55%	165%
M154-80D	12	80%	320%
M204-60D	13	60%	240%
M155-80D	14	80%	400%
P	15	Condicionado	Condicionado
E	16	Condicionado	Condicionado
PR	17	No Aplica	No Aplica
AG502-20A	18	20%	40%
AG1501-10A	19	10%	10%
AG1502-10A	20	10%	20%
R152-60C	21	60%	120%
AG302-40B	22	40%	80%
R81-70D	23	70%	70%
M252-40B	24	40%	80%
R202-50D	25	50%	100%
R252-45B	26	45%	90%
R203-60D	27	60%	180%
R203-60C	28	60%	180%
I1002-50A	29	50%	100%
R202-50B	30	50%	100%
R152-85D	31	85%	170%
R203-50B	32	50%	150%
R202-50C	33	50%	100%

Código	PIT	COS Coeficiente de ocupación del suelo en planta baja (%)	COS Coeficiente de ocupación del suelo total (%)
AG302-30A	34	30%	60%
R253-50D	35	50%	150%
R122-80D	36	80%	160%
AG901-10A	37	10%	10%
AG1502-30A	38	30%	60%
AGS1501-40A	39	40%	40%
AE10001-1A	40	1%	1%
QH	41	No aplica	No aplica
Q	42	No aplica	No aplica
R153-80D	43	80%	240%
R203-80D	44	80%	240%
R204-60D	45	60%	240%
Q-BP	46	condicionado	condicionado
AG3002-5A	47	5%	10%
AGS3001-5A	48	5%	5%

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 75. Coeficiente de ocupación del suelo – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2.4. Edificabilidad

Con respecto a la edificabilidad, se ha propuesto una altura de edificación de hasta 5 pisos, encontrándose principalmente en las parroquias urbanas, por ser zonas residenciales de baja y media densidad.

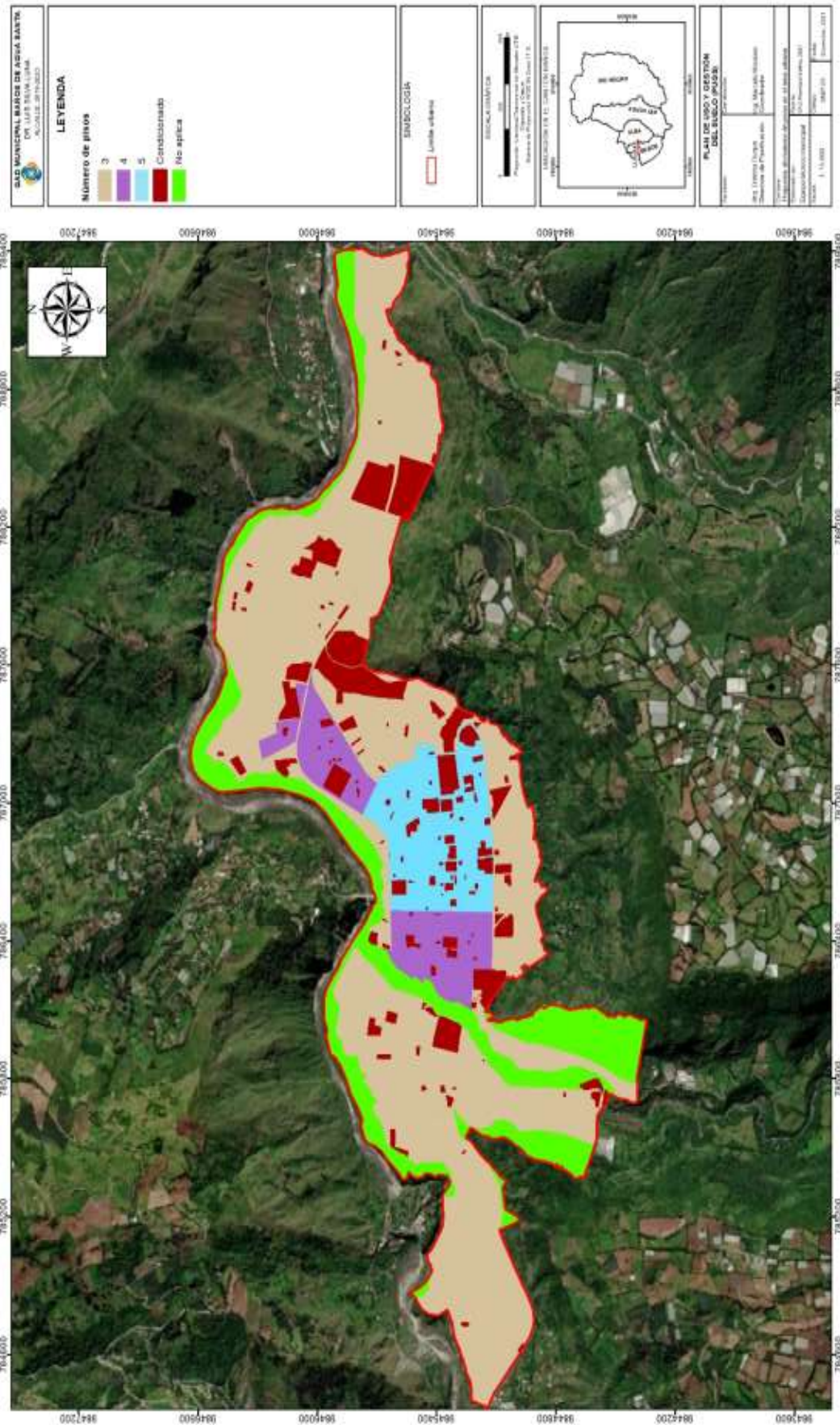
Tabla 119. Edificabilidad.

Código	PIT	Edificabilidad específica máxima	Edificabilidad básica	Edificabilidad general máxima	Altura de edificación (pisos)	Altura de edificación (m)	
R203-50B	1	COD	50%	150%	3	9	
M153-80D	2		80%	240%	3	9	
R203-70C	3		70%	210%	3	9	
R253-75C	4		75%	225%	3	9	
R153-60C	5		60%	180%	3	9	
R123-80D	6		80%	240%	3	9	
R253-50B	7		50%	150%	3	9	
M253-50B	8		50%	150%	3	9	
M203-80D	9		80%	240%	3	9	
R123-80D	10		80%	240%	3	9	
R303-55B	11		55%	165%	3	9	
M154-80D	12		80%	320%	4	12	
M204-60D	13		60%	240%	4	12	
M155-80D	14		80%	400%	5	15	
P	15		Condicionado	Condicionado	Condicionado	Condicionado	Condicionado
E	16		Condicionado	Condicionado	Condicionado	Condicionado	Condicionado
PR	17		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
AG502-20A	18		20%	40%	2	6	
AG1501-10A	19		10%	10%	1	3	
AG1502-10A	20		10%	20%	2	6	
R152-60C	21		60%	120%	2	6	
AG302-40B	22		40%	80%	2	6	
R81-70D	23		70%	70%	1	3	
M252-40B	24		40%	80%	2	6	
R202-50D	25		50%	100%	2	6	
R252-45B	26		45%	90%	2	6	
R203-60D	27		60%	180%	3	9	
R203-60C	28		60%	180%	3	9	
I1002-50A	29		50%	100%	2	6	
R202-50B	30		50%	100%	2	6	
R152-85D	31		85%	170%	2	6	
R203-50B	32		50%	150%	3	9	
R202-50C	33		50%	100%	2	6	
AG302-30A	34		30%	60%	2	6	
R253-50D	35		50%	150%	3	9	
R122-80D	36		80%	160%	2	6	

Código	PIT	Edificabilidad específica máxima	Edificabilidad básica	Edificabilidad general máxima	Altura de edificación (pisos)	Altura de edificación (m)
AG901-10A	37		10%	10%	1	3
AG1502-30A	38		30%	60%	2	6
AGS1501-40A	39		40%	40%	1	3
AE10001-1A	40		1%	1%	1	3
QH	41		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Q	42		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
R153-80D	43		80%	240%	3	9
R203-80D	44		80%	240%	3	9
R204-60D	45		60%	240%	4	12
Q-BP	46		condicionado	condicionado	condicionado	condicionado
AG3002-5A	47		5%	10%	2	6
AGS3001-5A	48		5%	5%	1	3

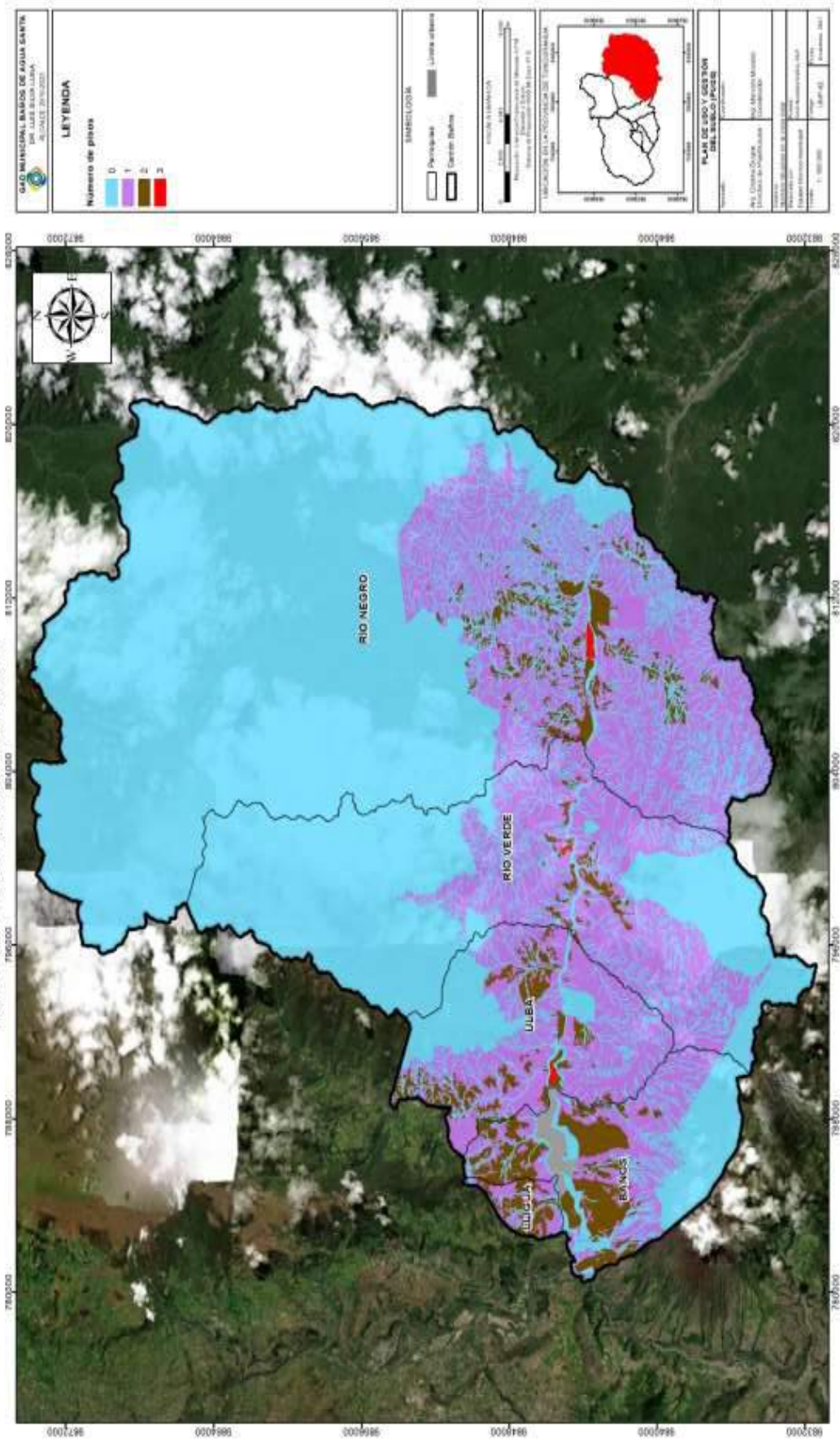
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 77. Número de pisos – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa
NÚMERO DE PISOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 78. Número de pisos – Rural
NÚMERO DE PISOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2.5. Capacidad receptiva propuesta.

Se han determinado los aprovechamientos urbanísticos como la edificabilidad y el coeficiente de ocupación del suelo en planta baja y total.

Tabla 120. Capacidad receptiva propuesta

Capacidad receptiva propuesta					
Ubicación	Área PITS	COS TOTAL	Área Edificable (m2)	Índice de Vivienda (m2/hab)	Capacidad Receptiva (m2/hab)
Baños de Agua Santa	3.854.203,09	225%	8.671.956,96	38,01	101.400

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.3.2.6. Proyección poblacional y densidades propuestas.

A continuación, se presentan las proyecciones poblacionales al 2021, 2033 ajustados a las manzanas que se encuentran dentro de los límites urbanos propuestos.

Tabla 121. Proyección poblacional y densidades propuestas

PROYECCIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL							
Ubicación	POBLACIÓN 2019	POBLACIÓN PUGS (2031)	POBLACIÓN LARGO PLAZO (2050)	AREA MZ (ha)	DENSIDAD NETA ACTUAL (HAB/HA)	DENSIDAD NETA (2031)(HAB/HA)	DENSIDAD NETA (2050)(HAB/HA)
BAÑOS DE AGUA SANTA	16478	21897	33565	293,45	56	75	114

Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.4. ZONIFICACIÓN, SÍNTESIS DE APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS

Tabla 122. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos

Código zonificación	PT	Tipo de Suelo	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Forma de Ocupación		Retiros				
				Lote mínimo (m ²)	Fronte Mínimo (m)	Relación Frente - Fondo	N° de pisos	Altura (m.)	PB (%)	Total (%)	Tipo	Código tipo	Frontal (m.)	Lateral 1 (m.)	Lateral 2 (m.)	Posterior (m.)	Portal (m.)
R203-50B	1	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	50%	150%	Pareada	B	3	0	3	0	0
M153-80D	2	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	150	10	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R203-70C	3	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	70%	210%	Continua	C	3	0	0	3	0
R253-75C	4	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	250	10	1:3	3	9	75%	225%	Continua	C	3	0	0	3	0
R153-60C	5	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	150	10	1:2	3	9	60%	180%	Continua	C	3	0	0	3	0
R123-80D	6	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	120	8	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R253-50B	7	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	250	12	1:2	3	9	50%	150%	Pareada	B	3	3	0	3	0
M253-50B	8	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	250	10	1:3	3	9	50%	150%	Pareada	B	3	3	0	3	0
M203-80D	9	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	200	10	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R123-80D	10	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	120	8	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R303-55B	11	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	300	10	1:3	3	9	55%	165%	Pareada	B	3	3	0	3	0

Código zonificación	PT	Tipo de Suelo	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Forma de Ocupación		Retiros				
				Lote mínimo (m ²)	Fronte Mínimo (m)	Relación Frente - Fondo	N° de pisos	Altura (m.)	PB (%)	Total (%)	Tipo	Código tipo	Frontal (m.)	Lateral 1 (m.)	Lateral 2 (m.)	Posterior (m.)	Portal (m.)
M154-80D	12	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	150	10	1:2	4	12	80%	320%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
M204-60D	13	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	200	10	1:2	4	12	60%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
M155-80D	14	Urbano	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	150	10	1:2	5	15	80%	400%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
P	15	Urbano	Patrimonial	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	-	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.
E	16	Urbano/Rural	Equipamiento de barrio, sector y ciudad.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	-	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.
PR	17	Urbano/rural	Protección de Riesgos	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	Cond.	-	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
AG502-20A	18	Rural	Agropecuario en transecto	500	15	1:2	2	6	20%	40%	Aislada	A	5	3	3	3	0
AG1501-10A	19	Rural	Agropecuario en transecto	150	15	1:7	1	3	10%	10%	Aislada	A	5	3	3	3	0
AG1502-10A	20	Rural	Agropecuario en transecto	150	15	1:7	2	6	10%	20%	Aislada	A	5	3	3	3	0
R152-60C	21	Rural en transecto	Residencial baja densidad (Rb)	150	10	1:2	2	6	60%	120%	Continua	C	3	0	0	3	0
AG302-40B	22	Rural en transecto	Agropecuario en transecto	300	15	1:1	2	6	40%	80%	Pareada	B	5	3	0	3	0
R81-70D	23	Rural en transecto	Residencial baja densidad (Rb)	80	8	1:1	1	3	70%	70%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0

Código zonificación	PT	Tipo de Suelo	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Forma de Ocupación		Retiros				
				Lote mínimo (m ²)	Fronte Mínimo (m)	Relación Frente - Fondo	N° de pisos	Altura (m.)	PB (%)	Total (%)	Tipo	Código tipo	Frontal (m.)	Lateral 1 (m.)	Lateral 2 (m.)	Posterior (m.)	Portal (m.)
M252-40B	24	Rural en transecto	Múltiple: Residencial baja (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).	250	15	1:1	2	6	40%	80%	Pareada	B	5	3	0	3	0
R202-50D	25	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	2	6	50%	100%	Continúa en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R252-45B	26	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	250	10	1:3	2	6	45%	90%	Pareada	B	3	3	0	3	0
R203-60D	27	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	60%	180%	Continúa en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R203-60C	28	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	60%	180%	Continúa	C	3	0	0	3	0
I1002-50A	29	Rural	Industrial de alto impacto (I3).	1000	18	1:6	2	6	50%	100%	Aislada	A	5	3	3	3	0
R202-50B	30	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	2	6	50%	100%	Pareada	B	3	3	0	3	0
R152-85D	31	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	150	8	1:2	2	6	85%	170%	Continúa en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R203-50B	32	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	50%	150%	Pareada	B	3	3	0	3	0
R202-50C	33	Rural en transecto	Residencial baja densidad (Rb)	200	10	1:2	2	6	50%	100%	Continúa	C	3	0	0	3	0
AG302-30A	34	Rural	Agropecuario en transecto	300	15	1:1	2	6	30%	60%	Aislada	A	3	3	3	3	0

Código zonificación	PT	Tipo de Suelo	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Forma de Ocupación		Retiros				
				Lote mínimo (m ²)	Frente Mínimo (m)	Relación Frente - Fondo	N° de pisos	Altura (m.)	PB (%)	Total (%)	Tipo	Código tipo	Frontal (m.)	Lateral 1 (m.)	Lateral 2 (m.)	Posterior (m.)	Portal (m.)
R253-50D	35	Rural en transecto	Residencial media densidad (Rm)	250	10	1:3	3	9	50%	150%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R122-80D	36	Rural en transecto	Residencial baja densidad (Rb)	120	8	1:2	2	6	80%	160%	Continua en Línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
AG901-10A	37	Rural	Agropecuario en transecto	900	20	1:2	1	3	10%	10%	Aislada	A	5	3	3	3	0
AG1502-30A	38	Rural	Agropecuario	150	15	1:7	2	6	30%	60%	Aislada	A	5	3	3	3	0
AGS1501-40A	39	Rural	Agro-silvo-pastoril	150	15	1:7	1	3	40%	40%	Aislada	A	3	3	3	0	0,4
AE10001-1A	40	Rural	Aprovechamiento extractivo (AE)	100	45	1:5	1	3	1%	1%	Aislada	A	10	5	5	5	0
QH	41	Urbana / rural	Protección hídrica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Q	42	Rural	Protección ecológica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
R153-80D	43	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	150	10	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R203-80D	44	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	3	9	80%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0
R204-60D	45	Urbano	Residencial media densidad (Rm)	200	10	1:2	4	12	60%	240%	Continua en línea de fábrica	D	0	0	0	3	0

Código zonificación	PT	Tipo de Suelo	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Forma de Ocupación		Retiros				
				Lote mínimo (m ²)	Frente Mínimo (m)	Relación Frente - Fondo	N° de pisos	Cond.	Altura (m.)	PB (%)	Total (%)	Tipo	Código tipo	Frontal (m.)	Lateral 1 (m.)	Lateral 2 (m.)	Posterior (m.)
Q-BP	46	Rural	Protección ecológica (Q-BP)	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	-	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.	Cond.
AG3002-5A	47	Rural	Agropecuario	3000	30	1:3	2	6	5%	10%	Aislada	A	5	3	3	3	0
AGS3001-5A	48	Rural	Agro-silvo-pastoril	3000	30	1:3	1	3	5%	5%	Aislada	A	5	3	3	3	0

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.4.1. Zonificación individualizada por PIT

Tabla 123. Zonificación R203-50B

CÓDIGO	R203-50B
PIT	1
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	150%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 124. Zonificación M153-80D

CÓDIGO	M153-80D
PIT	2
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	150
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continua en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3

CÓDIGO	M153-80D
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 125. Zonificación R203-70C

CÓDIGO	R203-70C
PIT	3
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continua
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	70%
COS-T (%)	210%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 126. ZONIFICACIÓN M253-75C

CÓDIGO	R253-75C
PIT	4
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	250
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	3

CÓDIGO	R253-75C
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	75%
COS-T (%)	225%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 127. Zonificación M153-60C

CÓDIGO	R153-60C
PIT	5
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	150
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continua
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	180%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 128. Zonificación R123-80D

CÓDIGO	R123-80D
PIT	6
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).

CÓDIGO	R123-80D
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	120
Frente mínimo (m)	8
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continua en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 129. Zonificación R253-50B

CÓDIGO	R253-50B
PIT	7
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	250
Frente mínimo (m)	12
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	150%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 130. Zonificación M253-50B

CÓDIGO	M253-50B
PIT	8
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	250
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	150%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 131. Zonificación M203-80D

CÓDIGO	M203-80D
PIT	9
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-

CÓDIGO	M203-80D
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 132. Zonificación R123-80D

CÓDIGO	R123-80D
PIT	10
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	120
Frente mínimo (m)	8
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 133. Zonificación R303-55B

CÓDIGO	R303-55B
PIT	11
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	300
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3

CÓDIGO	R303-55B
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	55%
COS-T (%)	165%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 134. Zonificación M154-80D

CÓDIGO	M154-80D
PIT	12
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	150
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	4
Altura (m)	12
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	320%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 135. Zonificación M204-60D

CÓDIGO	M204-60D
PIT	13
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	4

CÓDIGO	M204-60D
Altura (m)	12
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 136. Zonificación M155-80D

CÓDIGO	M155-80D
PIT	14
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple: Residencial media (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	150
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	5
Altura (m)	15
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	400%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 137. Zonificación P

CÓDIGO	P
PIT	15
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Patrimonial
Uso complementario	Residencial media densidad (Rm), Comercial y servicio de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Comercial y servicios de sector (CSS),
Uso restringido	Industria de bajo impacto (I1), Industria de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Industria de medio impacto (I21), Comercial y servicios de adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

CÓDIGO	P
Lote mínimo (m²)	Condicionado
Frente mínimo (m)	Condicionado
Relación Frente - Fondo	Condicionado
Número de pisos (u)	Condicionado
Altura (m)	Condicionado
Forma de Ocupación	Condicionado
Retiro frontal (m)	Condicionado
Retiro lateral 1 (m)	Condicionado
Retiro lateral 2 (m)	Condicionado
Retiro posterior (m)	Condicionado
Portal (m)	Condicionado
COS (%)	Condicionado
COS-T (%)	Condicionado
Densidad (hab/ha.)	Condicionado
Nota	Son áreas ocupadas por elementos o edificaciones que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que requieren preservarse y recuperarse. La determinación del suelo patrimonial se establece en función de parámetros normativos con factores que garantizan la preservación de usos. La Dirección de Planificación, en caso de fraccionamientos realizará el análisis, observando la edificación del bien inmueble patrimonial y considerando los PIT de su entorno.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 138. Zonificación E

CÓDIGO	E
PIT	16
Clasificación del suelo	Urbano/Rural
Uso principal	Equipamiento de barrio, sector y ciudad.
Uso complementario	No Aplica
Uso restringido	No Aplica
Uso prohibido	Industrial de medio impacto (I2), Industrial de alto impacto (I3) e Industria de alto riesgo (I4). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	Condicionado
Frente mínimo (m)	Condicionado
Relación Frente - Fondo	Condicionado
Número de pisos (u)	Condicionado
Altura (m)	Condicionado
Forma de Ocupación	Condicionado
Retiro frontal (m)	Condicionado
Retiro lateral 1 (m)	Condicionado
Retiro lateral 2 (m)	Condicionado
Retiro posterior (m)	Condicionado
Portal (m)	Condicionado
COS (%)	Condicionado
COS-T (%)	Condicionado
Densidad (hab/ha.)	Condicionado
Nota	La implantación del equipamiento se encuentra condicionado al estudio y los requerimientos del mismo

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 139. Zonificación PR

CÓDIGO	PR
PIT	17
Clasificación del suelo	Urbano / rural
Uso principal	Protección de Riesgos
Uso complementario	No aplica
Uso restringido	Agropecuario (AG), Forestal (F), Aprovechamiento Extractivo (AE), Comercio y servicios sector (CSS5), Comercio y servicios sector (CSS8).
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	No Aplica
Frente mínimo (m)	No Aplica
Relación Frente - Fondo	No Aplica
Número de pisos (u)	No Aplica
Altura (m)	No Aplica
Forma de Ocupación	Condicionado
Retiro frontal (m)	No Aplica
Retiro lateral 1 (m)	No Aplica
Retiro lateral 2 (m)	No Aplica
Retiro posterior (m)	No Aplica
Portal (m)	No Aplica
COS (%)	No Aplica
COS-T (%)	No Aplica
Densidad (hab/ha.)	Áreas de Franjas de protección hídrica, cuerpos hídricos, conservación y riesgos por limitaciones biofísicas. Franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales con riesgos por limitaciones biofísicas. Áreas de conservación y riesgos por sus limitaciones biofísicas.
Nota	Se requiere informes especiales de planificación, riesgos y medio ambiente municipales. La instalación de infraestructura turística estará sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 140. Zonificación AG502-20A

CÓDIGO	AG502-20A
PIT	18
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.
Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS8), Comercio y servicios sector (CSS6).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	500
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3

CÓDIGO	AG502-20A
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	20%
COS-T (%)	40%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 141. Zonificación AG1501-10A

CÓDIGO	AG1501-10A
PIT	19
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.
Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6), Comercio y servicios ciudad (CSC6).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	1500
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:7
Número de pisos (u)	1
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	10%
COS-T (%)	10%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 142. Zonificación AG1502-10A

CÓDIGO	AG1502-10A
PIT	20
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.
Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	1500

CÓDIGO	AG1502-10A
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:7
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	10%
COS-T (%)	20%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 143. Zonificación R152-60C

CÓDIGO	R152-60C
PIT	21
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial baja densidad (Rb)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	150
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Continúa
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	120%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 144. Zonificación AG302-40B

CÓDIGO	AG302-40B
PIT	22
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.

Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS8), Comercio y servicios sector (CSS6).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	300
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:1
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	40%
COS-T (%)	80%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 145. Zonificación R81-70D

CÓDIGO	R81-70D
PIT	23
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial baja densidad (Rb)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	80
Frente mínimo (m)	8
Relación Frente - Fondo	1:1
Número de pisos (u)	1
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Continua en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	70%
COS-T (%)	70%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 146. Zonificación M252-40B

CÓDIGO	M252-40B
PIT	24
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Múltiple: Residencial baja (Rm) - Comercial y servicios de barrio (CSB).
Uso complementario	Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y Servicios de sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial de bajo impacto (I1), Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios de adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	250
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:1
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	40%
COS-T (%)	80%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 147. Zonificación R202-50D

CÓDIGO	R202-50D
PIT	25
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%

CÓDIGO	R202-50D
COS-T (%)	100%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 148. Zonificación R252-45B

CÓDIGO	R252-45B
PIT	26
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	250
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	45%
COS-T (%)	90%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 149. Zonificación R203-60D

CÓDIGO	R203-60D
PIT	27
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0

CÓDIGO	R203-60D
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	180%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 150. Zonificación M203-60C

CÓDIGO	R203-60C
PIT	28
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	180%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 151. Zonificación I1002-50A

CÓDIGO	I1002-50A
PIT	29
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Industrial de alto impacto (I3).
Uso complementario	Equipamiento seguridad (EMS, EMC y EMR), Infraestructura sector (EJS), Comercio y servicios sector (CSS8).
Uso restringido	Comercial y servicios Ciudad: Almacenes y Bodegas (CSC), Industria de mediano impacto (I2), Residencial baja densidad (Rb)
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta zonificación.
Lote mínimo (m ²)	1000
Frente mínimo (m)	18
Relación Frente - Fondo	1:6
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6

CÓDIGO	I1002-50A
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0%
COS (%)	50%
COS-T (%)	100%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 152. Zonificación R202-50B

CÓDIGO	R202-50B
PIT	30
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	100%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 153. Zonificación R152-85D

CÓDIGO	R152-85D
PIT	31
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.

Lote mínimo (m²)	150
Frente mínimo (m)	8
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	85%
COS-T (%)	170%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 154. Zonificación R203-50B

CÓDIGO	R203-50B
PIT	32
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Pareada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	150%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 155. Zonificación R202-50C

CÓDIGO	R202-50C
PIT	33
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial baja densidad (Rb)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agropecuario.

CÓDIGO	R202-50C
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Continúa
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	100%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 156. Zonificación AG302-30A

CÓDIGO	AG302-30A
PIT	34
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.
Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios sector (CSS6, CSS8), Comercio y servicios ciudad (CSC6).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	300
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:1
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	3
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	30%
COS-T (%)	60%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 157. Zonificación R253-50D

CÓDIGO	R253-50D
PIT	35
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad, Agrícola.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	250
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	50%
COS-T (%)	150%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 158. Zonificación R122-80D

CÓDIGO	R122-80D
PIT	36
Clasificación del suelo	Rural en transecto
Uso principal	Residencial baja densidad (Rb)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	120
Frente mínimo (m)	8
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Continúa en Línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	160%
Densidad (hab/ha.)	

CÓDIGO	R122-80D
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 159. Zonificación AG901-10A

CÓDIGO	AG901-10A
PIT	37
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario en transecto
Uso complementario	Residencial baja (Rb), Agroforestería (AGF), Agro-silvo-pastoril (AGS), Comercio y servicios barrio (CSB), Industrial de bajo impacto (I1), Equipamiento barrio y sector y ciudad.
Uso restringido	Industrial de medio impacto (I2), Comercio y servicios ciudad (CSC8).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	900
Frente mínimo (m)	20
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	1
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	10%
COS-T (%)	10%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	La instalacion de infraestructura turística estara sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 160. Zonificación AG1502-30A

CÓDIGO	AG1502-30A
PIT	38
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario
Uso complementario	Residencial baja densidad (Rb), Agro-silvo-pastoril, Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)
Uso restringido	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8 y CSC), comercial y servicio adulto (CSX), industrial alto impacto (I3) e industrial alto riesgo (I4), Aprovechamiento extractivo (AE).
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	1500
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:7
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3

CÓDIGO	AG1502-30A
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	30%
COS-T (%)	60%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	<p>Comercial y servicios adultos (CSX) ubíquense en predios a 1,5 km de los perímetros urbanos de la ciudad de Baños de Agua Santa y de las cabeceras parroquiales, adicional, estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 300 m, con centros educativos, casas de salud y parques; podrá incrementar COS y COS-T de acuerdo al informe de la intancia de planificación.</p> <p>Se permite residencial de baja densidad como vivienda de propietarios y/o trabajadores.</p> <p>La instalacion de infraestructura turística estara sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.</p>

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 161. Zonificación AGS1501-40A

CÓDIGO	AGS1501-40A
PIT	39
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agro-silvo-pastoril
Uso complementario	Agropecuaria, agroproducción, residencial baja densidad (Rb), Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)
Uso restringido	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8, CSC), Comercial y servicio adulto (CSX), Industrial alto impacto (I3) e Industrial alto riesgo (I4)
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	1500
Frente mínimo (m)	15
Relación Frente - Fondo	1:7
Número de pisos (u)	1
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	40%
COS-T (%)	40%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	<p>Comercial y servicios adultos (CSX) ubíquense en predios a 1,5 km de los perímetros urbanos de la ciudad de Baños de Agua Santa y de las cabeceras parroquiales, adicional, estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 300 m, con centros educativos, casas de salud y parques; podrá incrementar COS y COS-T de acuerdo al informe de la intancia de planificación.</p> <p>Se permite residencial de baja densidad como vivienda de propietarios y/o trabajadores.</p> <p>La instalacion de infraestructura turística estara sujeta a los</p>

CÓDIGO	AGS1501-40A
	informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 162. Zonificación AE10001-1A

CÓDIGO	AE10001-1A
PIT	40
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Aprovechamiento extractivo (AE)
Uso complementario	Industrial de alto impacto(I3)
Uso restringido	Agropecuario (AG), Forestal (F), Comercio y servicios sector (CSS8), Recuperación ecológica (QR)
Uso prohibido	Comercial y servicio adulto (CSX), Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	10000
Frente mínimo (m)	45
Relación Frente - Fondo	1:5
Número de pisos (u)	1
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	10
Retiro lateral 1 (m)	5
Retiro lateral 2 (m)	5
Retiro posterior (m)	5
Portal (m)	0
COS (%)	1%
COS-T (%)	1%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	Suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de áridos y pétreos, y recursos naturales no renovables (no metálicos), garantizando los derechos de naturaleza. Mientras no se encuentre en etapa de explotación autorizada por la autoridad competente se permite los siguientes usos: Agropecuario, Residencial de baja densidad (R1) como vivienda de propietarios y/o trabajadores. Comercio y servicios sector (CSS8) Taller artesanal de juegos pirotécnicos y afines: los establecimientos obtendrán la certificación artesanal y cumplirán con las disposiciones que para el efecto dicten las FFAA.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 163. Zonificación QH

CÓDIGO	QH
PIT	41
Clasificación del suelo	Urbana / rural
Uso principal	Protección hidrica
Uso complementario	No aplica
Uso restringido	Comercial y servicios (CSS8).
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados
Lote mínimo (m²)	No aplica
Frente mínimo (m)	No aplica
Relación Frente - Fondo	No aplica
Número de pisos (u)	No aplica

CÓDIGO	QH
Altura (m)	No aplica
Forma de Ocupación	No aplica
Retiro frontal (m)	No aplica
Retiro lateral 1 (m)	No aplica
Retiro lateral 2 (m)	No aplica
Retiro posterior (m)	No aplica
Portal (m)	No aplica
COS (%)	No aplica
COS-T (%)	No aplica
Densidad (hab/ha.)	No aplica
Nota	No aplica

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 164. Zonificación Q

CÓDIGO	Q
PIT	42
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Protección ecológica
Uso complementario	Conservación ecológica (QE)
Uso restringido	Recuperación ecológica (QR), Comercial y servicios (CSS8)
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla
Lote mínimo (m ²)	No aplica
Frente mínimo (m)	No aplica
Relación Frente - Fondo	No aplica
Número de pisos (u)	No aplica
Altura (m)	No aplica
Forma de Ocupación	No aplica
Retiro frontal (m)	No aplica
Retiro lateral 1 (m)	No aplica
Retiro lateral 2 (m)	No aplica
Retiro posterior (m)	No aplica
Portal (m)	No aplica
COS (%)	No aplica
COS-T (%)	No aplica
Densidad (hab/ha.)	No aplica
Nota	La instalación de infraestructura turística estará sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 165. Zonificación R153-80D

CÓDIGO	R153-80D
PIT	43
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	150

Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continua en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 166. Zonificación R203-80D

CÓDIGO	R203-80D
PIT	44
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	3
Altura (m)	9
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	80%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 167. Zonificación R204-60D

CÓDIGO	R204-60D
PIT	45
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Residencial media densidad (Rm)
Uso complementario	Comercial y servicios de barrio (CSB), Equipamiento de sector y ciudad.

CÓDIGO	R204-60D
Uso restringido	Comercial y servicios sector (CSS), Comercial y servicios de ciudad (CSC), Industrial bajo impacto (I1) e Industrial de medio impacto (I22).
Uso prohibido	Comercial y servicios adultos (CSX), Industrial medio impacto (I21). Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	200
Frente mínimo (m)	10
Relación Frente - Fondo	1:2
Número de pisos (u)	4
Altura (m)	12
Forma de Ocupación	Continúa en línea de fábrica
Retiro frontal (m)	0
Retiro lateral 1 (m)	0
Retiro lateral 2 (m)	0
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	60%
COS-T (%)	240%
Densidad (hab/ha.)	-
Nota	

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 168. Zonificación Q-BP

CÓDIGO	Q-BP
PIT	46
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Protección ecológica (Q-BP)
Uso complementario	Conservación ecológica (QE)
Uso restringido	Recuperación ecológica (QR), Forestal, Comercial y servicios (CSS8)
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla
Lote mínimo (m ²)	condicionado
Frente mínimo (m)	condicionado
Relación Frente - Fondo	condicionado
Número de pisos (u)	condicionado
Altura (m)	condicionado
Forma de Ocupación	condicionado
Retiro frontal (m)	condicionado
Retiro lateral 1 (m)	condicionado
Retiro lateral 2 (m)	condicionado
Retiro posterior (m)	condicionado
Portal (m)	condicionado
COS (%)	condicionado
COS-T (%)	condicionado
Densidad (hab/ha.)	condicionado
Nota	La instalación de infraestructura turística estará sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo, el fraccionamiento de este PIT estará sujeto al informe técnico de la instancia de planificación.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 169. Zonificación AG3002-5A

CÓDIGO	AG3002-5A
PIT	47
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agropecuario
Uso complementario	Residencial baja densidad (Rb), Agro-silvo-pastoril, Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)
Uso restringido	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8 y CSC), comercial y servicio adulto (CSX), industrial alto impacto (I3) e industrial alto riesgo (I4), Aprovechamiento extractivo (AE).
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	3000
Frente mínimo (m)	30
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	2
Altura (m)	6
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	5%
COS-T (%)	10%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	<p>Comercial y servicios adultos (CSX) ubíquense en predios a 1,5 km de los perímetros urbanos de la ciudad de Baños de Agua Santa y de las cabeceras parroquiales, adicional, estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 300 m, con centros educativos, casas de salud y parques; podrá incrementar COS y COS-T de acuerdo al informe de la instancia de planificación.</p> <p>Se permite residencial de baja densidad como vivienda de propietarios y/o trabajadores.</p> <p>La instalación de infraestructura turística estará sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.</p>

Elaborado por: Equipo técnico municipal

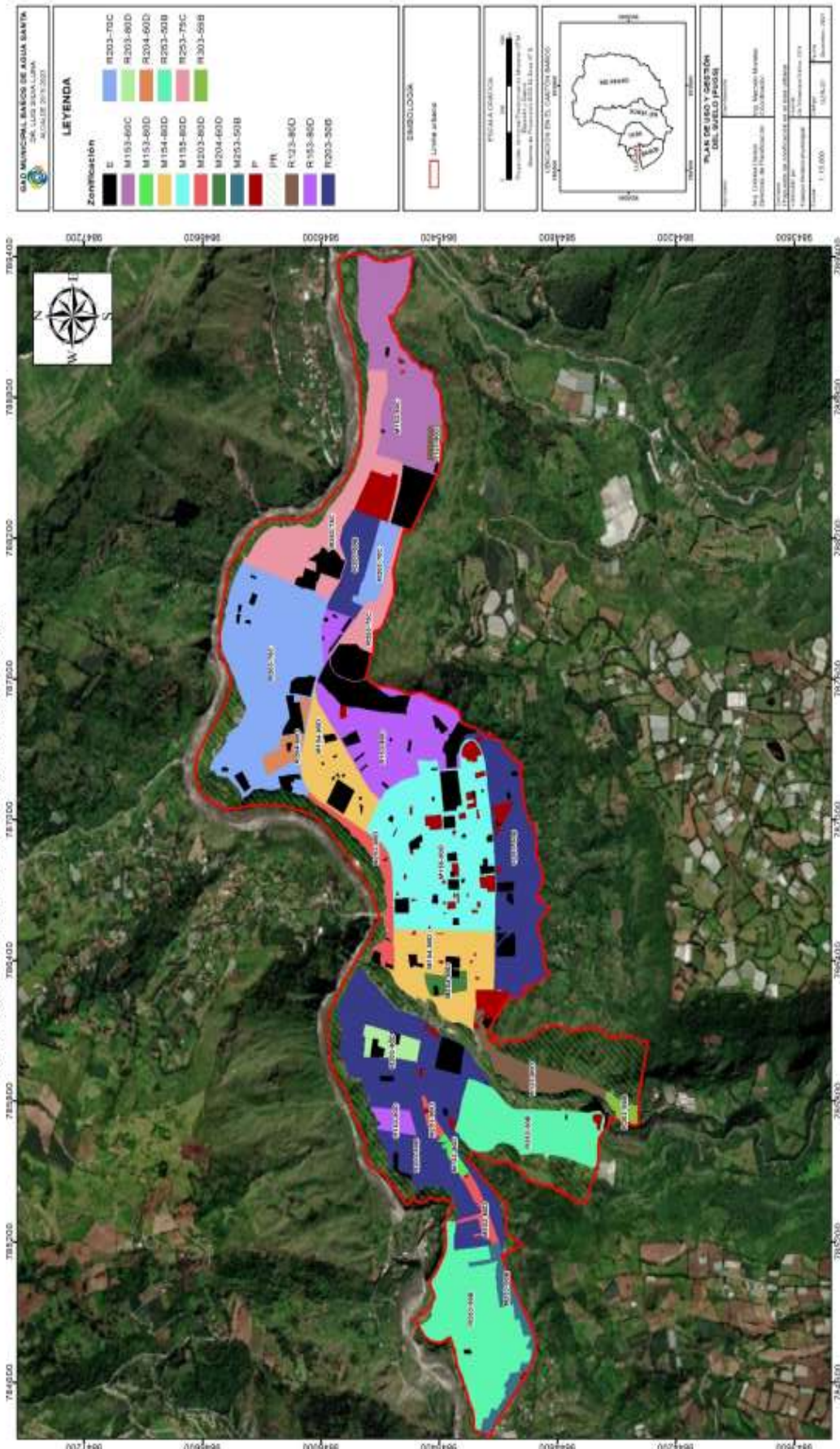
Tabla 170. Zonificación AGS3001-5A

CÓDIGO	AGS3001-5A
PIT	48
Clasificación del suelo	Rural
Uso principal	Agro-silvo-pastoril
Uso complementario	Agropecuario, agroproducción, residencial baja densidad (Rb), Industrial (I1, I2), Forestal, comercial y servicios de barrio (CSB)
Uso restringido	Comercial y servicios de sector y ciudad (CSS8, CSC), Comercial y servicio adulto (CSX), Industrial alto impacto (I3) e Industrial alto riesgo (I4)
Uso prohibido	Todos los usos no enunciados en esta tabla.
Lote mínimo (m ²)	3000
Frente mínimo (m)	30
Relación Frente - Fondo	1:3
Número de pisos (u)	1

CÓDIGO	AGS3001-5A
Altura (m)	3
Forma de Ocupación	Aislada
Retiro frontal (m)	5
Retiro lateral 1 (m)	3
Retiro lateral 2 (m)	3
Retiro posterior (m)	3
Portal (m)	0
COS (%)	5%
COS-T (%)	5%
Densidad (hab/ha.)	
Nota	<p>Comercial y servicios adultos (CSX) ubíquense en predios a 1,5 km de los perímetros urbanos de la ciudad de Baños de Agua Santa y de las cabeceras parroquiales, adicional, estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 300 m, con centros educativos, casas de salud y parques; podrá incrementar COS y COS-T de acuerdo al informe de la intancia de planificación.</p> <p>Se permite residencial de baja densidad como vivienda de propietarios y/o trabajadores.</p> <p>La instalacion de infraestructura turística estara sujeta a los informes de las instancias de Planificación, Medio Ambiente, Riesgos y Turismo.</p>

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 79. Zonificación – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa
ZONIFICACIÓN PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 80. Zonificación Propuesta por PIT – Rural
ZONIFICACIÓN PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA

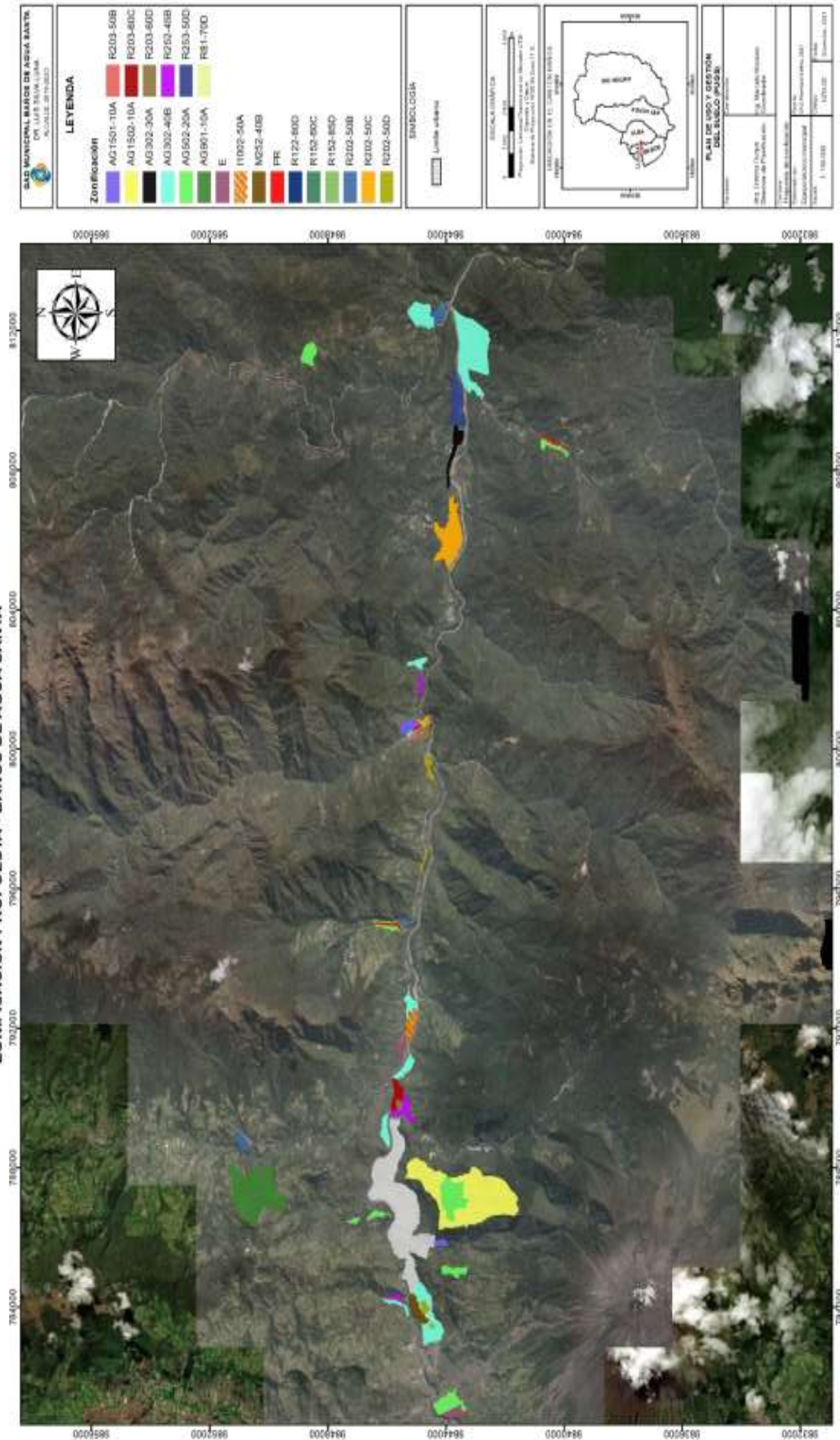
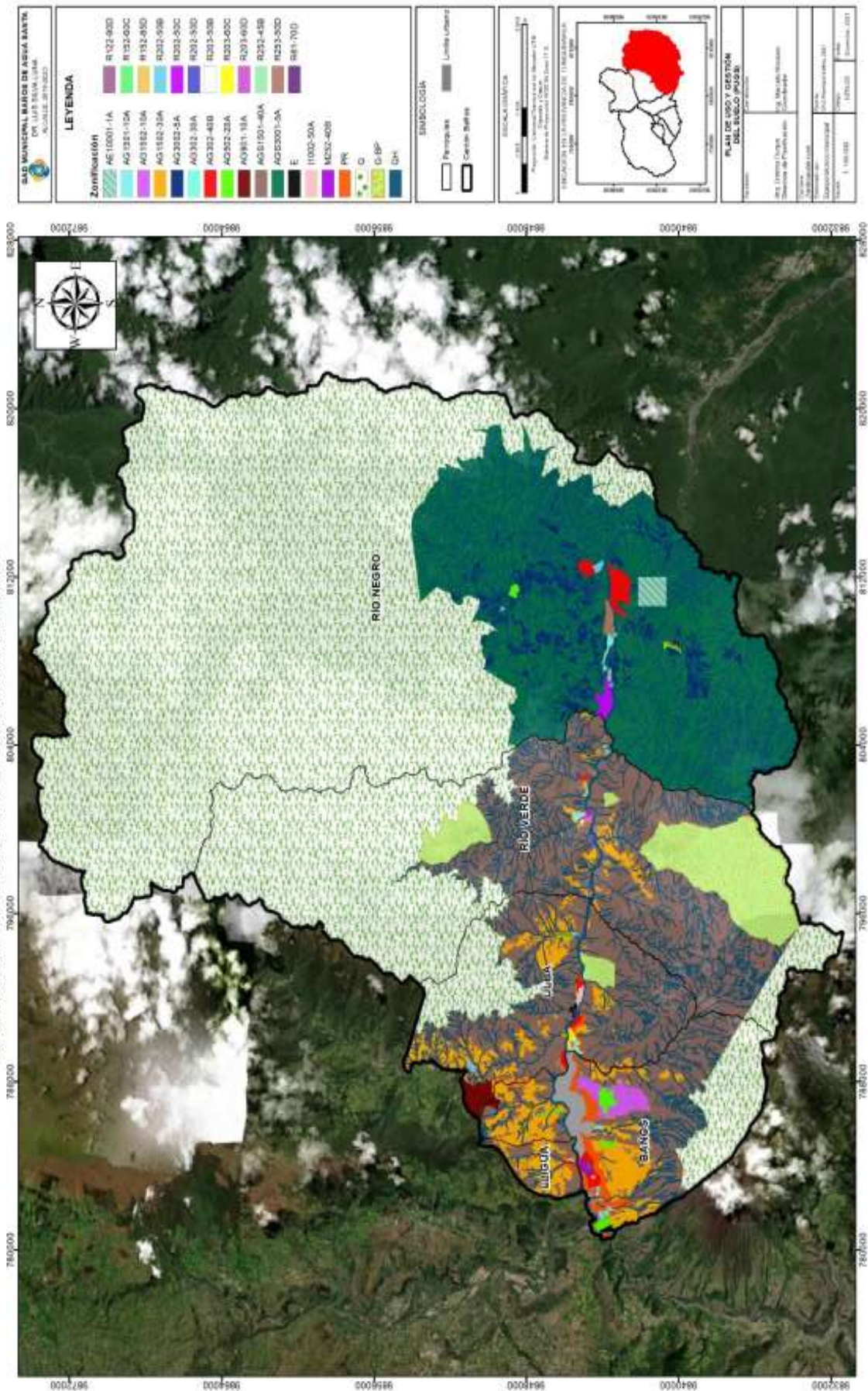


Ilustración 81. Zonificación – Rural
ZONIFICACIÓN PROPUESTA RURAL - BAÑOS DE AGUA SANTA



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5. ESTÁNDARES URBANÍSTICOS ESPECÍFICOS

2.5.1. Suelo destinado a equipamientos urbanos

De acuerdo a criterios de planificación territorial, los asentamientos humanos concentrados requieren servicios de soporte, los cuales deben ensamblar una red de servicios que cumpla con las demandas de la población.

El presente análisis de servicios comunales, se ha realizado en base a los equipamientos existentes, y su soporte a la población. Se ha determinado los servicios requeridos a ser implementados.

2.5.1.1. Parques y plazas

Debido a requerimientos normativos de la OMS, para la población provista para el año 2032; se propone la implementación de áreas recreativas como es un parque a escala sectorial y un área para camping, los cuales se deben ejecutar de manera estratégica.

Se ubicará un parque dentro de la cabecera cantonal, de esta manera se provee de un área que cumple la función de recreación.

2.5.1.2. Seguridad

En Baños de Agua Santa posee una unidad de estación de bomberos, sin embargo, necesita otra con similares características de escala nivel sectorial, dotando cobertura en su territorio, de tal manera que pueda precautelar la seguridad de su población sobre cualquier emergencia.

2.5.1.3. Servicios funerarios

Dotar de una funeraria, este tipo de equipamiento será diseñado para brindar a familiares y seres queridos de las personas fallecidas, la oportunidad de reunirse, apoyarse mutuamente y rendirle honor para sobrellevar el duelo de su pérdida de una mejor manera.

2.5.1.4. Transporte

Se propone la generación de un nuevo terminal local, con el fin de interconectar de mejor manera su accesibilidad y transferencia, brindando seguridad y confort.

Tabla 171. Equipamientos en la cabecera cantonal Baños de Agua Santa
EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL

Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construcción		
			m	m2	m2	hab	
Educación	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	Barrial	400,00	503,00	150,40		
	UNIDAD EDUCATIVA PABLO ARTURO SUAREZ	Sectorial	1.000,00	2.612,15	1.081,28		
	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VELEZ	Barrial	400,00	987,43	127,37		
	ESCUELA JORGE ISAAC ROVAYO	Barrial	400,00	1.743,40	568,64		
	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS	Ciudad	2.000,00	14.587,60	963,76		
	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS	Sectorial	1.000,00	7.530,50	749,80		
	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	Ciudad	2.000,00	15.336,87	5.099,77		
	ESCUELA SAGRADO CORAZÓN	Sectorial	1.000,00	4.655,43	3.381,00		
	ESCUELA FRAY S. ACOSTA	Sectorial	1.000,00	3.285,32	649,96	21,897	No requiere
	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Sectorial	1.000,00	3.308,44	871,90		
	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Barrial	400,00	1.055,64	391,13		
	ESCUELA PEDRO VICENTE MALDONADO	Barrial	400,00	389,42	0,00		
	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	Ciudad	2.000,00	16.881,61	3.767,09		
	CENTRO DE FORMACIÓN CRISTIANA BAÑOS	Sectorial	1.000,00	3.638,67	1.825,00		
	SPANISH SCHOOL	Barrial	400,00	444,81	340,17		
	SPANISH SCHOOL	Barrial	400,00	556,90	219,94		
	MAYRA'S SCHOOL	Barrial	400,00	159,88	523,72		

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL									
Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032 hab	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construcción				
Salud	CENTRO DE SALUD TIPO A BAÑOS	Sectorial	1.000,00	1.174,40	m2	1.456,00	No requiere		
	CENTRO DE SALUD A BAÑOS IESS	Sectorial	1.000,00	531,52	m2	430,11			
	HOSPITAL BASICO BAÑOS	Ciudad	2.000,00	7.196,51	m2	0,00			
Recreación	PARQUE PALOMINO FLORES	Barrial	400,00	2.492,09	m2	102,86	Parque sectorial, Área de camping		
	PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA	Barrial	400,00	3.158,86	m2	329,00			
	PARQUE (SAN VICENTE - LOS SAUCES)	Barrial	400,00	503,99	m2	0,00			
	PARQUE SAN VICENTE - AV. RÍO AMAZONAS)	Barrial	400,00	971,53	m2	0,00			
	PARQUE (SAN VICENTE)	Barrial	400,00	1.204,18	m2	40,00			
	PARQUE MONTALVO	Sectorial	1.000,00	6.696,47	m2	457,66			
Seguridad	PARQUE DEL BUEN VIVIR	Barrial	400,00	1.304,89	m2	0,00	Estación de Bomberos		
	PARQUE DE JUEGOS (INÉS MARÍA)	Barrial	400,00	388,94	m2	0,00			
	UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIAS	Sectorial	2.000,00	1.164,45	m2	335,87			
	ESCUELA DE POLICIA BAÑOS	Sectorial	2.000,00	5.566,95	m2	959,00			
Deporte	POLICIA DE MIGRACIÓN	Barrial	400,00	464,23	m2	428,05	No requiere		
	CUERPO DE BOMBEROS BAÑOS	Sectorial	2.000,00	1.906,49	m2	400,00			
Deporte	CANCHA BARRIAL (EL RECREO)	Barrial	400,00	846,47	m2	0,00	No requiere		
	ESTADIO CORONEL SILVA ROMO	Zonal	3.000,00	11.631,76	m2	320,23			

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL									
Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construcción				
			m	m2	m2	hab			
	CANCHA CUBIERTA SANTA ANA	Barrial	400,00	744,84	750,00				
	PISCINAS SANTA ANA GADBAS	Zonal	3.000,00	30.029,39	129,00				
	CASA DE MÁQUINAS GADBAS, PARA MANTENIMIENTO DE PISCINAS	Barrial	400,00	94,52	0,00				
	ESTADIO SAN VICENTE FERRER	Barrial	400,00	998,10	444,30				
	CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO BOCA JUNIOR	Barrial	400,00	586,88	33,58				
	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	Barrial	400,00	1.154,39	3.739,15				
	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	Sectorial	1.000,00	6.379,29	3.739,15				
	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	Barrial	400,00	3.287,35	3.739,15				
	PISCINAS DE LA VIRGEN GADBAS	Barrial	400,00	3.234,55	3.739,15				
	CANCHA SINTÉTICA (BARRIO - LOS BAÑOS)	Barrial	400,00	557,52	200,00				
	CANCHA DE VOLEY MARCELOS	Barrial	400,00	461,33	17,14				
	PISCINAS DEL SALADO	Barrial	400,00	4.139,89	240,00				
	TERMAS DE LA VIRGEN	Barrial	400,00	1.426,05	1.285,00				
	ESTADIO EL COSMOPOLITA	Barrial	400,00	277,43	0,00				
	DEPORTE CANCHA CASA BARRIAL RUBEN SANCHEZ CASCO EL AGUACATAL	Barrial	400,00	767,48	88,05				
	COLISEO MUNICIPAL	Barrial	400,00	3.775,64	1.678,00				
	CANCHA DE USO MÚLTIPLE (SAN VICENTE)	Barrial	400,00	1.369,56	20,00				
	CANCHA CUBIERTA BARRIO - NUEVO BAÑOS	Barrial	400,00	934,12	520,00				

Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construcción		
Funerario	CEMENTERIO	Sectorial	2.000,00	m2	m2	hab	Funeraria
	DIRECCIÓN DISTRITAL SALUD Y EDUCACIÓN	Sectorial		15.808,65	80,00		
	NOTARIA	Sectorial		1.182,30	1.235,50		
	REGISTRO CIVIL	Sectorial		58,24	141,38		
	GADBAS	Sectorial		495,68	616,00		
	CNT	Ciudad		1.682,02	1.560,97		
	GARAGE GADBAS	Ciudad		301,01	514,47		
	TALLERES GADBAS	Sectorial		425,95	0,00		
	UNIDAD JUDICIAL BAÑOS	Sectorial		4.591,72	1.094,29		No requiere
	CELEC EP	Ciudad		1.818,34	1.093,27		
Adm Pública	PATRONATO DE SERVICIO A LA NIÑEZ DEL CANTON BAÑOS	Ciudad		44.239,76	5.275,86		
	SRI	Sectorial		1.269,73	308,70		
	EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO	Ciudad		904,65	605,00		
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BAÑOS DE AGUA SANTA	Ciudad		661,98	139,00		
	IGLESIA NOUBE DE JESY	Ciudad		455,25	537,80		
	BASÍLICA	Barrial		199,86	0,00		
	IGLESIA BAUTISTA	Barrial		4.773,30	6.576,00		No requiere
		Barrial		304,27	673,22		

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL										
Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto	Radio de influencia		
				Predio	Construcción			m	m2	
Cultura	IGLESIA DE LOS ULTIMOS DIAS	Barrial		118,07	0,00			m2	m2	
	IGLESIA DE DIOS BAÑOS	Barrial		315,99	200,00					
	IGLESIA (SAN VICENTE)	Barrial		352,55	180,41					
	IGLESIA CRISTIANA AVIVA	Barrial		227,83	363,76					
	IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS	Barrial		542,59	497,54					
	IGLESIA DE CRISTO ALIANSA	Barrial		330,94	231,40					
	IGLESIA DE CRISTO ALIANSA	Barrial		36,75	0,00					
	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	Barrial		148,87	93,00					
	IGLESIA SALON DE ASAMBLEA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	Barrial		240,64	356,63					
	SINDICATO DE TRABAJORES MUNICIPALES	Sectorial		647,86	154,67					
	CASA COMUNAL (BARRIO EL TERMINAL)	Barrial		400,00	196,05	40,76				
	CASA COMUNAL LOS PINOS	Sectorial		1.000,00	817,96	120,00				
	COOPERATIVA TAXIS TURISMO BAÑOS	Barrial		400,00	174,38	124,00				
	TEATRO NICOLAS FIALLOS	Barrial		400,00	360,89	660,34				
	CASA COMUNAL (RECREO)	Sectorial		1.000,00	568,12	120,00				No requiere
	COOPERATIVA SANTUARIO	Barrial		400,00	181,04	116,00				
CASA COMUNAL (SAN VICENTE - LA FLORIDA)	Barrial		400,00	210,72	123,40					
COOPERATIVA LAS CASCADAS	Barrial		400,00	189,90	134,71					
COOPERATIVA DE TAXIS 13 DE ABRIL	Barrial		400,00	152,08	131,44					
SEDE SOCIAL COOP TAXIS 13 ABRIL	Barrial		400,00	258,38	128,09					
ASOCIACIÓN DE VENDEDORAS DE ARTES TURÍSTICOS AFINES Y VELAS DE CERA 24 DE MAYO	Barrial		400,00	171,52	0,00					

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL									
Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construcción			m	m2
Transporte	ASOCIACION DE VENDEDORAS DEL MERCADO CENTRAL BANOS DE AGUA SANTA	Barrial	400,00	370,45	348,34				
	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS ANGELES SEDE SOCIAL	Sectorial	1.000,00	689,07	168,71				
	ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO	Barrial	400,00	299,19	230,75				
	ASOCIACIÓN JURIDICA DE ADULTOS MAYORES NUEVO AMANECER	Barrial	400,00	248,95	14,44				
	CASA COMUNAL (EL COSMOPOLITA)	Sectorial	1.000,00	1.243,65	150,00				
	TERMINAL TERRESTRE DE BAÑOS DE AGUA SANTA	Sectorial	3.000,00	4.542,98	1.145,00			Terminal Local	
	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	Sectorial	1.500,00	503,00	150,40				
	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	Barrial	400,00	259,31	0,00				
	CASA DE RETIRO MARIANITAS	Sectorial	1.500,00	999,84	0,00				
	CASA DE RETIRO (GERIATRICO)	Zonal	2.000,00	3.387,70	1.078,00			No requiere	
Bienestar social	ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO DESPERTAR	Barrial	400,00	138,32	100,00				
	AIFA CENTRO PSICOPEDAGOGICO	Barrial	400,00	235,70	114,80				
	FUNDACIÓN OSCAR EFREN REYES	Sectorial	1.500,00	467,67	266,00				
	EL PANECILLO	Barrial	500,00	211,47	45,00				
	EL PANECILLO	Sectorial		1.896,88	88,60				No requiere
Infraestructura	TANQUE DE AGUA (EL SALADO)	Barrial	500,00	78,99	30,00				
	SUBESTACIÓN BAÑOS	Ciudad		2.513,60	40,00				

EQUIPAMIENTO BAÑOS DE AGUA SANTA- CABECERA CANTONAL									
Tipología	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población total al 2032	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construcción				
Comercio	CAMAL MUNICIPAL	Sectorial	1.600,00	1.597,37	m2	m2	357,00		
	MERCADO MUNICIPAL DE BAÑOS	Sectorial	1.600,00	1.762,47		1.788,43			No requiere
	FERIA PLAZA 5 DE JUNIO	Sectorial	1.600,00	3.374,55		2.766,00			
	FERIA PLAZA HERIBERTO JACOME	Sectorial	1.600,00	1.414,36		250,00			

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Tabla 172. Equipamientos propuestos

Equipamientos Propuestos			
Tipología	Ubicación	Nombre	Área requerida (m ²)
Recreación	Baños de Agua Santa	Parque sectorial	5.000
		Área de camping	5.000
Seguridad		Estación de bomberos	500
Funerario		Funeraria	600
Transporte		Terminal Local	10.000

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 82. Equipamientos – Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.2. Determinación de propuesta de la infraestructura

La infraestructura dentro de una sociedad juega el papel primordial para el desarrollo social, económico y productivo; para la presente propuesta de infraestructura en el cantón Baños de Agua Santa se tomó varios indicadores como es la cobertura del servicio, crecimiento poblacional, estado actual de la infraestructura y características económicas del cantón.

Las zonas consideradas para la propuesta de infraestructura urbana corresponden a la parroquia dentro de los límites propuestos en el correspondiente PUGS.

2.5.2.1. Red de agua potable propuesta

En la propuesta de red de agua potable, dentro de los límites urbanos del cantón, se proyecta un total 7,61 kilómetros de infraestructura propuesta que se encuentran relacionada a la red vial cuantificada que no dispone de este servicio, así como la nueva red vial propuesta en el presente plan que representa 5,05 kilómetros. Esta planificación permite incrementar el rendimiento urbano dentro de las distintas zonas consideradas. Adicionalmente, esta red propuesta representa el 21,11% respecto a la red existente sumando así un total de 59,96 kilómetros de red de agua potable al final de la ejecución de la propuesta.

La propuesta de red de agua potable pretende que el 100% de vías urbanas queden cubiertas con el servicio. La red cuantificada como existente forma parte de obras que actualmente se encuentran en ejecución por lo que se ha considerado que la red tiene un estado de vida útil y eficiencia hidráulica óptimas.

Tabla 173. Red agua potable cantón Baños de Agua Santa.

Red agua potable	Longitud, km	Porcentaje
RED EXISTENTE	47,30	78,89%
RED PROPUESTA EN FUNCION DE VÍAS	7,61	12,69%
RED PROPUESTA VIAL	5,05	8,42%
Total general	59,96	100,00%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

A continuación, se presenta la información de propuesta de red de agua potable para cada parroquia urbana en el caso de Baños de Agua Santa cuenta solo un perfil de la cabecera cantonal como Urbano en la que se detalla la longitud y los porcentajes tanto de la red existente como la red propuesta.

Tabla 174. Red de agua potable existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa.

RED PROPUESTA DE AGUA POTABLE			
Parroquia	Longitud [km]	% de red en la parroquia	% de red en el cantón
1. BAÑOS DE AGUA SANTA	59,96%	100,00%	100,00%
RED EXISTENTE	47,30	78,89%	78,89%
RED PROPUESTA	12,66	21,11%	21,11%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 83. Red de agua potable propuesta– Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.2.1.1. Costo de ejecución de propuesta de agua potable

Para la estimación del costo referencial de ejecución de la propuesta de ampliación de la red de agua potable se tomó en cuenta varios presupuestos de obras de construcción de sistemas de red de agua potable de zonas que presentan características similares al cantón encontrándose que en Baños de Agua Santa el costo aproximado de construcción de red de agua potable es de 40.000,00\$ por km de red de agua potable, por lo cual el costo total para cubrir la propuesta de red de agua potable es de 506.400,00\$, valores que se presentan en la tabla “costo aproximado de red de agua potable.

Tabla 175. Costo aproximado de red de agua potable.

Red propuesta (km)	Costo unitario (\$/km)	Costo Total
12,66	40.000,00	506.400,00

Elaborado por: Equipo técnico municipal

El costo presentado se basa en una estimación preliminar la cual puede tener un margen de error de -25% a +75%, por lo cual se sugiere la realización de un estudio presupuestario basados en los diseños de la red de agua potable por incorporar, en los cuales la incertidumbre y margen de error de costo estimado se reduce al ± 5% de error.

2.5.2.1.2. Abastecimiento de agua potable

El cantón cuenta siete vertientes de donde capta el agua, siguiendo su curso hacia 7 diferentes tanques de reserva ubicado en de Juive Chico, Salado, Salado-Higuerón, Panecillo, Orquídeas, Chaman Alto y Chamana Bajo.

En esta sección se hace la cuantificación de los caudales necesarios que permitan tener la dotación mínima necesaria para las distintas poblaciones proyectadas. Se debe verificar que los proyectos en ejecución, así como los que se ejecuten a futuro en las distintas parroquias del cantón cumplan con la dotación mínima establecida en la CPE INEN 5 y que se detalla en las siguientes tablas.

Año 2020

De acuerdo con la tabla 3. Dotaciones recomendadas de la CEP INEN 5, para poblaciones entre 5.000 y 50.000 habitantes, con clima templado la dotación media futura mínima es de 190 l/hab/día.

De acuerdo con la población al año 2020 en la cabecera cantonal urbana se presenta en la siguiente tabla el caudal mínimo recomendado por el INEN.

Tabla 176. Caudales agua potable – cantón Baños de Agua Santa2020.

Parroquia	Población	Dotación CPE INEN 5 min	Caudal Necesario
	[hab]	[l/hab/día]	[m3/s]
Baños Agua Santa	16478	190	36,23

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Año 2032

De acuerdo con la población al año 2032 en la cabecera cantonal urbana se presenta en la siguiente tabla el caudal mínimo recomendado por el INEN.

Tabla 177. Caudales agua potable – Cantón Baños de Agua Santa2033.

Parroquia	Población	Dotación CPE INEN 5	Caudal Necesario
	[hab]	[l/hab/día]	[m3/s]
Baños de Agua Santa	2189	190	48,15

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Año 2040

Finalmente, para el año 2040 en la cabecera cantonal urbana se presenta en la siguiente tabla el caudal mínimo recomendado por el INEN.

Tabla 178. Caudales agua potable. Cantón Baños de Agua Santa 2040.

Parroquia	Población	Dotación CPE INEN 5	Caudal Necesario
	[hab]	[l/hab/día]	[m3/s]
Baños de Agua Santa	26480	190	58,23

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.5.2.1.3. Calidad del agua

En cuanto a la calidad del agua que se deberá proveer a la red de distribución del agua es necesario que cumpla con los lineamientos presentes en la norma NTE INEN 108:2011, la cual indica las características físicas, químicas y microbiológicas que debe cumplir el agua para ser considerada potable y apta para el consumo humano, además de los métodos de toma de muestras y la frecuencia de la mismas. En el caso del cantón Baños de Agua Santa se recomienda una toma mínima de 12 muestras al año por cada 5000 habitantes de los diversos medios que proveen el suministro de agua potable, siendo principalmente las plantas de tratamiento y/o tanques de distribución de las juntas de agua potable repartidos a lo largo del cantón.

2.5.2.2. Red de alcantarillado propuesta

En la propuesta de red de alcantarillado dentro de los límites urbanos del cantón, se proyecta un total de 5,05 kilómetros de infraestructura adicional a la existente. Estas proyecciones de infraestructura se encuentran estrechamente relacionadas a la red vial propuesta en el presente plan. Los 9,51 kilómetros de infraestructura propuesta que se encuentran relacionada a la red vial cuantificada que no dispone de este servicio. Esta planificación permite incrementar el rendimiento urbano dentro de las distintas zonas de planificación. Adicionalmente, esta red propuesta representa el 24,28% respecto a red de infraestructura de alcantarillado al final de la ejecución de la propuesta.

En cuanto a la red existente la propuesta consiste en la rehabilitación pronta del sistema ya que de la información recolectada en territorio se sabe que esta no se encuentra operativa normalmente, obligando a la población al uso de sistemas alternos.

Tabla 179. Red de alcantarillado cantón Baños de Agua Santa.

Red alcantarillado sanitario	Longitud, km	Porcentaje
RED EXISTENTE	45,40	75,72%
RED PROPUESTA EN FUNCION DE VÍAS	9,51	15,86%
RED PROPUESTA VIAL	5,05	8,42%
Total general	59,96	100,00%

GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

A continuación, se presenta la información de propuesta de red de alcantarillado sanitario para cada parroquia en el caso de Baños de Agua Santa cuenta solo un perfil de la cabecera

cantonal como Urbano en la que se detalla la longitud y los porcentajes tanto de la red existente como la red propuesta.

Tabla 180. Red de alcantarillado existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa.

RED PROPUESTA DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
Parroquia	Longitud [km]	% de red en la parroquia	% de red en el cantón
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	59,96	100,00%	100,00%
RED EXISTENTE	45,40	75,72%	75,72%
RED PROPUESTA	14,56	24,28%	24,28%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 84. Red de alcantarillado propuesta – Cabecera Cantonal Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.2.2.1. Costo de implementación de propuesta de red de alcantarillado.

Para la estimación del costo de ejecución de la propuesta de red de alcantarillado se tomó en cuenta un valor referencial de 65.000\$ (dólares americanos) por km de red de alcantarillado sanitario construido, por lo cual el costo para la implementación de la red de alcantarillado propuesto es de 946.400,00\$ (dólares americanos) valores que se presentan en la tabla “costo de implementación de la propuesta de alcantarillado”.

Tabla 181. Costo de ejecución de propuesta de alcantarillado.

Red de alcantarillado	Km de red	Costo unitario (\$/km)	Costo total (\$)
Propuesto	14,56	65.000,00	946.400,00

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.2.2.2. Aguas Residuales

Similar al agua potable, en el cantón se encuentra en ejecución varios proyectos que benefician el sistema de alcantarillado sanitario entre ellos.

- “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARÍO DE LA CIUDAD DE BAÑOS DE AGUA SANTA.”.

En esta sección se hace la cuantificación de los caudales generados por usos residenciales cuantificados como el 85% del caudal entregado de agua potable para las distintas poblaciones urbanas proyectadas en el cantón. Se debe verificar que los proyectos en ejecución, así como los que se ejecuten a futuro en las distintas parroquias del cantón tengan la capacidad de tratamiento de los caudales establecido en las proyecciones aquí realizadas tomando en cuenta que se basan en estimaciones que carecen de exactitud, debido al alcance de este trabajo. Una aproximación verídica se conseguirá con el diseño a detalle del sistema de aguas servidas.

Año 2020

De acuerdo con la población al año 2020 en las distintas parroquias se presenta la siguiente tabla de caudales esperados de aguas servidas.

Tabla 182. Caudales de aguas servidas – cantón Baños de Agua Santa 2021.

Parroquia	Población	Caudal mínimo proyectado en dotación	Caudal esperado de aguas servidas
	[hab]	[m3/s]	[m3/s]
Baños de Agua Santa	16478	36,23	30,80

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Año 2032

Para el año 2032 se tiene lo siguiente.

Tabla 183. Caudales aguas servidas – Cantón Baños de Agua Santa2033.

Parroquia	Población	Caudal mínimo proyectado en dotación	Caudal esperado de aguas servidas
	[hab]	[m3/s]	[m3/s]
Baños de Agua Santa	21897	48,15	40,93

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS,2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Año 2040

Finalmente, para el año 2040 en las distintas parroquias se presenta la siguiente tabla de caudales esperados de aguas servidas.

Tabla 184. Caudales aguas servidas. Cantón Baños de Agua Santa2040.

Parroquia	Población	Caudal mínimo proyectado en dotación	Caudal esperado de aguas servidas
	[hab]	[m3/s]	[m3/s]
Baños de Agua Santa	26480	58,23	49,50

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS,2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

2.5.2.3. Red de energía eléctrica propuesta

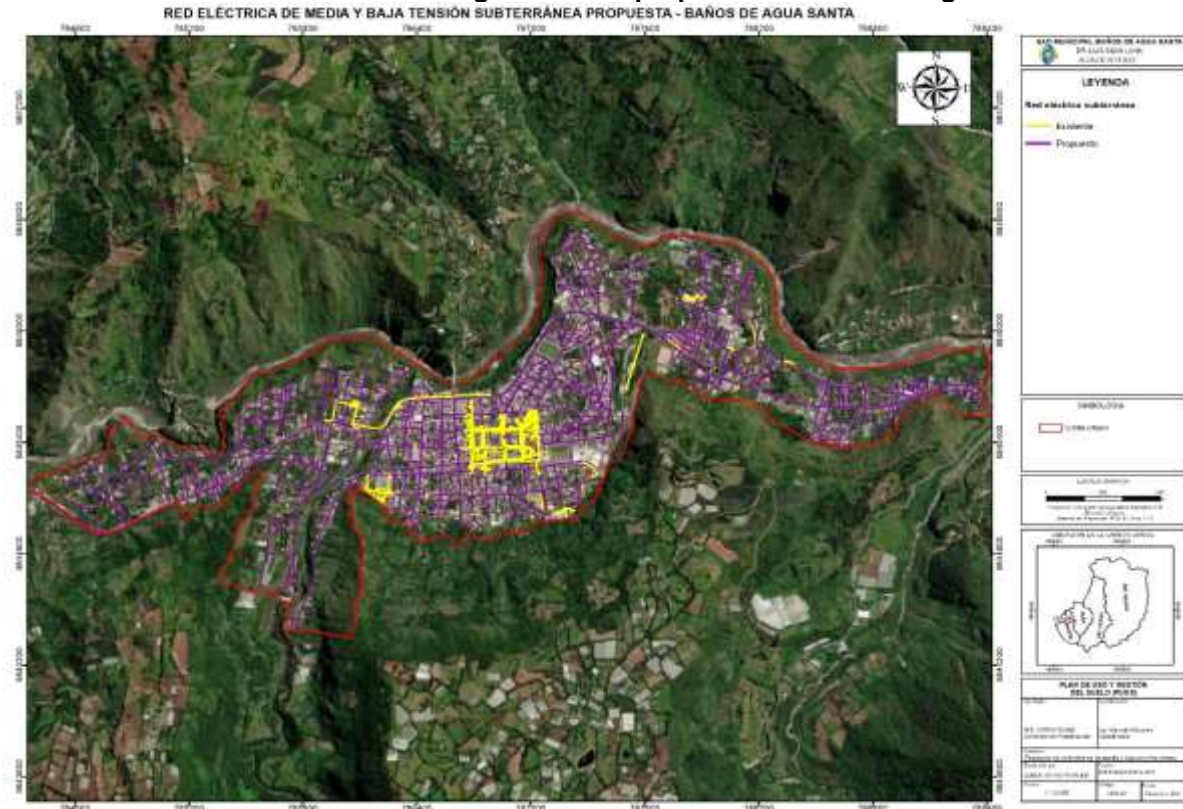
Dentro del perímetro urbano del presente plan, la red existente de baja tensión aérea comprende el total de la superficie de red de energía eléctrica, sin embargo, la red de baja tensión subterránea comprende 14,41 Km, debido al futuro crecimiento urbano y a la existencia de nueva red vial propuesta es necesario la previsión de nueva infraestructura eléctrica. A nivel urbano se ha identificado que el territorio cuenta con la totalidad de red de energía eléctrica aérea, se ha observado que se han iniciado trabajos de red de energía eléctrica subterránea, necesita al menos 41,56 km de red eléctrica subterránea entre baja y media tensión para cubrir completamente la disponibilidad del servicio. La implementación de esta nueva infraestructura representa el 69,32% de la red total subterránea deseada en el área urbana.

Tabla 185. Propuesta red de energía eléctrica - Cantón Baños de Agua Santa.

Red energía eléctrica	Longitud, km	Porcentaje
RED EXISTENTE BAJA TENSIÓN SUBTERRANEA	14,41	24,03%
RED EXISTENTE MEDIA TENSIÓN SUBTERRANEA	3,99	6,65%
RED PROPUESTA BAJA Y MEDIA TENSIÓN SUBTERRANEA	41,56	69,32%
Total general	59,96	100,00%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2019; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Ilustración 85. Red de energía eléctrica propuesta – Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.2.4. Red de alumbrado público propuesta

Para el perímetro propuesto por el presente plan, la red existente comprende 46,91 Km de red de alumbrado público, sin embargo, debido al crecimiento urbano y a la propuesta de una nueva red vial urbana es necesario la previsión de nueva infraestructura de alumbrado público. A nivel urbano se ha identificado que el territorio necesita al menos 8,00 Km de red de alumbrado público para cubrir completamente la disponibilidad del servicio y de 5,05 Km de la propuesta vial planteada, la implementación de esta nueva infraestructura representa el 21,76% de la red total deseada en el área urbana.

Tabla 186. Propuesta red de alumbrado público - Cantón Baños de Agua Santa.

Red alumbrado público	Longitud, km	Porcentaje
RED EXISTENTE	46,91	78,24%
RED PROPUESTA VIAL EXISTENTE	8,00	13,34%
RED PROPUESTA VIAL PROPUESTO	5,05	8,42%
Total general	59,96	100,00%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2019; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

A continuación, se presenta la información de propuesta de red de alumbrado público para cada parroquia en el caso de Baños de Agua Santa cuenta solo un perfil de la cabecera

cantonal como Urbano en la que se detalla la longitud y los porcentajes tanto de la red existente como la red propuesta.

Tabla 187. Red de alumbrado público existente y propuesto cantón Baños de Agua Santa.

RED PROPUESTA DE ALUMBRADO PÚBLICO			
Parroquia	Longitud [km]	% de red en la parroquia	% de red en el cantón
1.BAÑOS DE AGUA SANTA	59,96	100,00%	100,00%
RED EXISTENTE	46,91	78,24%	78,24%
RED PROPUESTA	13,05	21,76%	21,76%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo PUGS,2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 86. Red de alumbrado público propuesto – Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2021; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021

Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.3. Determinación de sistema vial jerarquizado

2.5.3.1. Red vial urbana

2.5.3.1.1. Propuesta de red vial

Dentro de los nuevos límites propuestos para el área urbana del cantón Baños de Agua Santa se proyecta la apertura de 5,05 km de vías extensión que corresponde a pequeños tramos de vías que complementan el sistema vial existente.

Las propuestas para las condiciones actuales de las vías del cantón se enfocan al mejoramiento del estado de las vías, más no al incremento de densidad vial, por lo que se ha cuantificado el total de vías existentes en estado malo y en estado regular como aquellas que necesitan de intervención con trabajos de infraestructura vial.

El propósito que se sigue es que el cantón cuente con vías que permitan mejorar la conectividad del centro urbano, así como facilidad de transporte, una adecuada movilidad y el confort tanto del tránsito vehicular como peatonal.

Las vías por mejorar comprenden una longitud de 10,70 km que representan 17,85% de la red vial urbana existente.

Tabla 188. Red vial urbana - Cantón.

Red vial	Longitud (km)	Porcentaje
RED VIAL EXISTENTE	44,21	73,73%
RED VIAL EXISTENTE (mejoramiento)	10,70	17,85%
RED VIAL PROPUESTO	5,05	8,42%
Total general	59,96	100,00%

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2019; Levantamiento de información de equipo PUGS,2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Ilustración 87. Red vial urbana propuesta – Baños de Agua Santa



Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2019; Levantamiento de información de equipo técnico municipal, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal

2.5.3.1.1.1. Costos de ejecución de propuesta vial urbana.

Para la estimación de costos de la propuesta se tomó como valor promedio de construcción de un km de vía nueva 500.000\$ (dólares americanos), este valor se ajusta en nuestro medio para construcción de carreteras con capa de rodadura de asfalto y de carreteras de media montaña. En cuanto al costo de rehabilitación o mejoramiento de vía el valor estimado para nuestro medio es de 100.000\$(dólares americanos) por km.

Tabla 189. Costos de la ejecución de la propuesta vial urbana.

Red vial	Km de vías	Costo Unitario \$	Costo Total \$
Propuesta	5,05	500.000	2.525.000
Mejoramiento	10,70	100.000	1.070.000
Total	15,75		3.595.000

Fuente: GAD Municipal Baños de Agua Santa, 2019; Levantamiento de información de equipo PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo técnico municipal.

Por lo cual el costo total para la ejecución de la propuesta vial dentro del cantón es de 3.595.000 dólares americanos, al ser un costo estimado su valor puede aumentar o disminuir dependiendo de las condiciones topográficas y mecánicas del lugar a implantar las vías.

2.5.4. Determinación de suelo para VIS, zonas especiales de interés social

En Baños de Agua Santa se ha encontrado dos sectores con características ideales para VIS las cuales se encuentra en los barrios San Vicente Ferrer y Santa Ana, estas superficies son de dominio privado, las cuales para su ejecución se deberá realizar los estudios correspondientes para su ubicación, de acuerdo a la capacidad financiera institucional del GADBAS.

Ilustración 88. Vivienda de interés social – Baños de Agua Santa



Elaborado por: Equipo técnico municipal



HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

3. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo y su Reglamento norma la aplicación de Herramientas de Gestión de Suelo, como herramientas de gestión constituyendo instrumentos técnicos y jurídicos que tienen como finalidad viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo cantonal y municipal. Los instrumentos de gestión de suelo están desarrollados en la LOOTUGS, con el fin de balancear los aprovechamientos, usos y ocupaciones del suelo y procurar una mejor administración del suelo, entendiéndolo como un recurso escaso y no renovable. Los instrumentos de gestión de suelo son los medios adecuados para poder cumplir con los objetivos de los planes de ordenamiento territorial.

De manera general, las herramientas de gestión destacan su aporte para su aplicación en el suelo urbano a fin de financiar los Grandes Proyectos Urbanos (GPU) y disminuir el déficit de suelo para la dotación de equipamientos y espacio público en los perímetros urbanos consolidados. No obstante, su aplicación puede resultar útil en el suelo rural de protección y producción. Seguidamente se describen estos instrumentos.

3.1. DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS CARGAS Y LOS BENEFICIOS

Mediante este instrumento se promueve el reparto equitativo de los beneficios derivados del planeamiento urbanístico y la gestión de suelo entre los actores públicos y privados involucrados en función de las cargas asumidas, dicho instrumento es la unidad de actuación urbanística.

Las cargas son los gravámenes, imposiciones, afectaciones y cesiones obligatorias de suelo, derivados de la aplicación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y gestión de suelo. Los beneficios se consideran a las rentas y/o utilidades potenciales generadas en los bienes inmuebles, a partir del aprovechamiento del suelo derivado de la asignación de los usos y las edificabilidades establecidas en el PUGS y sus instrumentos complementarios.

3.1.1. Unidades de actuación urbanística

Dentro de la LOOTUGS Art. 49 establece que las unidades de actuación urbanística son las áreas de gestión del suelo determinadas mediante el plan de uso y gestión de suelo o un plan parcial que las desarrolle, y serán conformadas por uno o varios inmuebles que deben ser transformados, urbanizados o construidos, bajo un único proceso de habilitación, con el objeto de promover el uso racional del suelo, garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas y proveer las infraestructuras y equipamientos públicos. Su delimitación responderá al interés

general y asegurará la compensación equitativa de cargas y beneficios. Las unidades de actuación urbanística determinarán la modalidad y las condiciones para asegurar la funcionalidad del diseño de los sistemas públicos de soporte, la implementación del reparto equitativo de cargas y beneficios mediante la gestión asociada de los propietarios de los predios a través de procesos de reajuste de terrenos, integración parcelaria o cooperación entre partícipes, y permitir la participación social en los beneficios producidos por la planificación urbanística mediante la concesión onerosa de derechos de uso y edificabilidad.

La unidad de actuación urbanística puede ser planteada en suelo urbano y rural en los siguientes casos:

- Suelo urbano: consolidado en el caso de que el tratamiento sea renovación o desarrollo y en el suelo no consolidado cuando el tratamiento sea mejoramiento integral, consolidación, renovación y/o desarrollo.
- Suelo rural: de expansión urbana dentro del PUGS o de un Plan Parcial que las delimite y transforme este suelo rural a urbano. No puede ser desarrollada solo para lotes individuales o en una ordenanza que no contemple un plan parcial.

El proceso de aprobación de una unidad de actuación urbanística supone la existencia de acto legislativo local sea plan parcial o PUGS que las delimite, establezca la red vial, distribución de espacios verdes y comunales, desarrolle la norma urbanística del sector o zona, y contemple las condiciones generales para el reparto de cargas y beneficios de los propietarios del suelo.

Posteriormente de ser aprobada, se deberá extender un solo acto administrativo del alcalde para la habilitación de suelo (licencia de urbanización) por cada unidad de suelo resultante del plan parcial en la que debe además contemplarse la transferencia de las áreas de cesión vías, zonas verdes y porcentaje de suelo para vivienda de interés social y las demás que se establezcan.

La unidad de actuación urbanística implica la asignación de una nueva normativa de aprovechamiento del suelo y su consecuente beneficio para los propietarios, es decir en caso de implementación de un piso o cambio de suelo de residencial al mixto (cambios que no transgredan la norma establecida o altere el entorno urbano donde se implanta como incremento de más de un piso o cambios de suelo de alto impacto afectando la planificación general) así como la determinación de las obligaciones que les corresponden como: áreas de cesión para viales, áreas verdes y las demás que fueren necesarias, en esta fase del proceso deberá calcularse los beneficios y los costes que suponen los procesos de urbanización para

establecer los repartos necesarios y las herramientas complementarias que se utilizaran para estos efectos como: Reajuste de suelo, Concesión onerosa de derechos etc. Para esta etapa los propietarios del suelo o el municipio deberán presentar un proyecto de urbanización o renovación urbanística y la identificación de los instrumentos de gestión de suelo a aplicarse en la unidad de actuación.

3.2. INTERVENCIÓN EN LA MORFOLOGÍA URBANA Y ESTRUCTURA PREDIAL

Estos instrumentos son aquellos que permiten intervenir en la morfología y la estructura predial a través de formas asociativas entre los propietarios con el fin de establecer una nueva configuración física y predial, asegurando el desarrollo y el financiamiento de las actuaciones urbanísticas. A continuación, se detalla los instrumentos que pueden utilizarse en el suelo urbano y rural, en este último se aplicará el instrumento de reajustes de terrenos:

3.2.1. Reajuste de terrenos

De conformidad con el artículo 55 de la LOOTUGS, "El reajuste de terrenos permite agrupar varios predios con el fin de reestructurarlos y subdividirlos en una conformación parcelaria nueva, por iniciativa pública o privada, en virtud de la determinación de un plan parcial y unidades de actuación urbanística, con el objeto de generar un reparto equitativo de las cargas y los beneficios producto de la intervención, y de establecer una nueva estructura urbana derivada del planeamiento urbanístico. Los propietarios de los predios implicados, debidamente organizados, garantizarán el cumplimiento de las cargas correspondientes al desarrollo de la actuación urbanística."

El objetivo del reajuste de suelo es recuperar las estructuras parcelarias globales, evitando áreas verdes fragmentadas y zonas con sistemas viales discontinuos, lo que permitirá que con un planeamiento responsable y eficiente se obtengan procesos de urbanización más eficaces y sostenibles.

Se aplicará en:

- Suelo urbano y rural de expansión urbana: para el suelo no consolidado o de desarrollo que requiera de actuaciones urbanísticas para mejorar el estado actual de varias lotizaciones o desmembraciones existentes, esto previo un plan parcial.
- Suelo rural se podrá aplicar en los asentamientos humanos concentrados emplazados en el suelo rural de producción.
- No se puede hacer reajustes de suelos en suelos de protección.

Como se mencionó anteriormente el proceso de reajuste de terrenos debe estar dentro de una unidad de actuación legalmente definida en un plan parcial o en el PUGS, dentro de esta unidad se procederá como primer paso la escrituración de englobe o unificación parcelaria de los lotes objeto del reajuste.

Una vez obtenida la integración se solicitará al ejecutivo del GAD Municipal proceder con el acto administrativo de subdivisión la misma que deberá contener las determinaciones del reparto de las cargas y beneficios que supone la unidad de actuación y dará lugar a la inscripción en el Registro de la Propiedad de los predios nuevos resultantes del reajuste.

Este acto además servirá para inscribir en el inventario municipal y en el Registro de la Propiedad las áreas de cesión determinadas a favor del GAD Municipal, las mismas que no podrán en el futuro cambiar de destino.

La iniciativa podrá ser pública o privada y su motivación será:

- Cuando existan trazados viales ineficientes
- Cuando se determinen franjas de predios, en los que por sus dimensiones no se pueda permitir la construcción
- Cuando la configuración espacial de los predios sea irregular y obstaculicen el aprovechamiento óptimo del suelo
- Cuando se requiera una reconfiguración espacial para la dotación de espacio público

El reajuste de terrenos se realizará cumpliendo lo siguiente:

- El mejoramiento de un trazado vial integral, mínimo de una manzana. La vialidad priorizará al peatón sobre el vehículo.
- La configuración espacial mínimo de una manzana
- Garantizará la distribución equitativa en cada uno de los copropietarios, para lo cual previo a la propuesta se requerirá un levantamiento de la situación actual.
- Cuando la distribución espacial, no se pueda realizar en los mismos porcentajes previos a la intervención, el copropietario afectado podrá ser beneficiado en derechos de edificabilidad.
- Se garantizará la participación de todos los copropietarios evitando el desplazamiento y la gentrificación.

- Cuando la iniciativa sea privada, podrá ser únicamente por un propietario del área a intervenir. El mismo deberá cumplir con la aceptación de al menos del 51% de los propietarios, o que su propiedad represente al menos el 51% del área a intervenir.
- Garantizará el beneficio de todos los copropietarios.

Una vez aprobado por la administración municipal, el proyecto de reajuste de terrenos es título inscribible en el registro de la propiedad y produce los siguientes efectos:

- La transferencia de dominio a la administración o municipal del suelo reservado, por el plan de uso y gestión de suelo o el plan parcial, para áreas verdes y comunales, vías, suelo para vivienda de interés social y demás espacios públicos, infraestructuras y equipamientos públicos, que hayan sido propuestos en el proyecto
- El reparto entre los propietarios de los demás lotes resultantes, de darse, sea de forma privativa o en proindiviso al amparo de la ley que regule la propiedad horizontal y el resto de la legislación civil.
- Estos efectos jurídicos no están sujetos al impuesto de alcabalas, utilidades y plusvalía en la transferencia de predios urbanos establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, salvo que el traspaso de dominio se produzca a personas distintas de los propietarios originales.

3.2.2. Integración inmobiliaria (integración parcelaria)

De acuerdo con lo establecido en la LOOTUGS la Integración inmobiliaria permite una nueva configuración física y espacial de un área con la finalidad de reordenar el suelo para el cumplimiento del planeamiento urbanístico, por iniciativa pública o privada. Se podrá llevar a cabo mediante un plan parcial y las unidades de actuación urbanística, que establecerán las directrices para el reparto de las cargas y beneficios, en el caso que la integración inmobiliaria se haga sin una unidad de actuación urbanística se aplicara lo dispuesto en el COOTAD. Para incentivar el uso de este mecanismo el GAD Municipal podrá utilizar incentivos tributarios y urbanísticos.

El objetivo de la integración parcelaria es el englobe de dos o más predios adyacentes de uno o varios propietarios en uno de mayor superficie con el fin de cumplir con estándares urbanísticos o facilitar los procesos de planeamiento.

La integración parcelaria se puede hacer en todo el suelo urbano y rural dentro de una unidad de actuación urbanística de acuerdo con la LOOTUGS o sin la existencia de aquella en función de lo que establece el COOTAD.

En el caso que la integración sea parte de una unidad de actuación urbanística deberá haberse aprobado y delimitado previamente, luego se deberá realizar el trámite contemplado en el artículo 483 del COOTAD e inscribir en el catastro la escritura de unificación. Si no estuviere dentro de una unidad de actuación urbana la integración que se pretende hacer bastará cumplir con el requisito del art. 483 mencionado.

3.2.3. Cooperación entre partícipes

Permite realizar el reparto de las cargas y los beneficios de un plan parcial y unidades de actuación urbanística que no requieran de una nueva configuración predial. Los propietarios de los predios implicados, debidamente organizados, garantizarán las cesiones de suelo obligatorias y el pago de las obras de urbanización pertinentes.

La cooperación entre partícipes tiene como finalidad garantizar que varios propietarios de suelo se pongan de acuerdo para la implementación de la ubicación de áreas verdes en procesos de subdivisión individual que han sido definidos por el planeamiento sin que esto tenga que suponer procesos de plan parcial o unidades de actuación urbanística. Podrá darse en casos:

- Generación de espacios para áreas verdes y comunales en manzanas en proceso de desarrollo donde se requieran espacios comunitarios de acceso público para el cumplimiento de los estándares establecidos en el PUGS.
- Integración de bloques constructivos (máximo de cuatro lotes y mínimo dos lotes con un área edificada de ocupación máximo del 75% o de acuerdo con el requerimiento de cada PIT podrá variar en menos este porcentaje).

En el suelo urbano y rural con excepción de suelo rural de conservación y protección y sobre los que se asientan comunas y comunidades ancestrales.

La cooperación entre partícipes se dará por iniciativa propia y se desarrollará mediante escritura pública para legalización del proceso.

3.3. REGULACIÓN DEL MERCADO DE SUELO

Los instrumentos para regular el mercado del suelo establecen mecanismos para evitar las prácticas especulativas sobre los bienes inmuebles y facilitar la adquisición de suelo público para el desarrollo de actuaciones urbanísticas. Dichos instrumentos son:

3.3.1. Derecho de adquisición preferente

El derecho de adquisición preferente es la facultad reconocida a favor del GAD Municipal para adquirir aquellos predios identificados a través del planeamiento urbanístico con el objeto de propiciar la consolidación de sistemas públicos de soporte y la construcción de vivienda de interés social, en predios que no puedan ser adquiridos mediante procesos de expropiación. Si un inmueble fuere afectado con esta herramienta, el propietario del suelo en caso de intención de venta deberá considerar al municipio como comprador preferente.

Esta facultad reconocida a favor del GAD Municipal permitirá adquirir aquellos predios identificados a través de la planificación con los propósitos:

- En el suelo urbano y rural de expansión: para futuras construcciones de vivienda de interés social y sistemas públicos de soporte.
- En el suelo rural el propósito será propiciar la protección y conservación del suelo rural

Los bienes adquiridos mediante derecho de adquisición preferente no serán desafectados al uso o servicio público dentro de los veinte años posteriores.

Serán sujetos del derecho de adquisición preferente, aquellos predios que el GAD Municipal, mediante ordenanza determine como necesarios para el desarrollo de la planificación, como, por ejemplo, dotación de equipamientos, proyectos de desarrollo de vivienda de interés social, con fines turísticos y para construcción de infraestructura. Para ello el Registro de la Propiedad, en la compraventa de bienes inmuebles rurales entre particulares, solicitará el certificado por parte de la Dirección de Planificación, en que se señale si el predio corresponde o no a los inventariados como parte de esta herramienta. En el presupuesto del GAD Municipal, se destinará un 2% del presupuesto municipal para la adquisición de estos predios; y mediante la planificación se identificará aquellos que sean sujetos del derecho de adquisición preferente.

Previo a la adquisición de la propiedad, la dirección financiera emitirá la partida presupuestaria de disponibilidad de fondos para la compra del bien inmueble. El precio será de acuerdo con el avalúo catastral. En caso de no disponer de fondos, la compra - venta podrá continuar entre particulares.

3.3.2. Declaración de desarrollo y construcción prioritaria

El GAD Municipal en el PUGS, planes complementarios y la normativa que los desarrolla, determinará zonas o predios localizados en el área urbana que, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad, serán utilizados o construidos por sus propietarios

conforme con el ordenamiento urbanístico y en un plazo establecido. Este plazo no será inferior a tres años contados a partir de la respectiva notificación. Si hubiere incumplimiento la municipalidad podrá dictar un proceso de enajenación forzosa del predio mediante la modalidad de subasta pública.

Esta herramienta procede cuando existen propietarios con varios predios que no han desarrollado con edificación sus predios en áreas urbanas definidas, lo que viene causando fenómenos de especulación y alteración en el mercado de suelo.

Esta herramienta puede ser aplicada en suelo urbano consolidado y no consolidado.

El Municipio motivará y especificará los predios que serán afectados por la declaratoria de desarrollo prioritario en los instrumentos que detalla la Ley, una vez que consten en estos documentos se procederá a la notificación al propietario de acuerdo con lo establecido en la ley.

Transcurrido el plazo concedido que será contado desde la notificación en debida forma al propietario, se comprobará si se ha cumplido o no con el desarrollo del proyecto, para este efecto se deberá contemplar en ordenanza el porcentaje de avance de obra que será aceptado y que sea necesario para no causar la mora o incumplimiento en el caso de que la edificación no esté totalmente terminada.

Si no se hubiere desarrollado el proyecto o el mismo no cumple con los porcentajes de avance establecido por el municipio, se determinará el incumplimiento y el anuncio de subasta y venta forzosa.

- Determinar en el catastro los predios de propiedad privada en los que no existen construcción
- Planificación y determinación de las zonas que requieren declaración de desarrollo y construcción prioritaria
- Justificación de las zonas determinadas por la dirección de Planificación considerando proyectos a implementarse
- Notificación a los propietarios, estableciendo los plazos y sanciones en caso de no cumplimiento
- Ejecución de la declaratoria de desarrollo y construcción prioritaria.

3.3.3. Declaración de zona de interés social

El GAD Municipal establecerá en el PUGS o planes complementarios, zonas especiales de interés social que deberán integrarse o estar integradas a las zonas urbanas o de expansión urbana que en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad deban ser

urbanizadas para la construcción de proyectos de vivienda de interés social y para la reubicación de personas que se encuentran en zonas de riesgo.

Esta declaratoria permitirá que el GAD Municipal proceda a su expropiación a favor de los beneficiarios, quienes podrán adquirir los lotes de terreno considerando su real capacidad de pago y su condición socioeconómica.

Los asentamientos humanos precarios que se producen en la periferia urbana pueden optar por esta herramienta para asignación de usos y aprovechamientos en los cuales pueda desarrollarse la vivienda social con mejores condiciones.

Al prever zonas especiales de interés social en el PUGS o en sus planes complementarios, se pueden utilizar además las herramientas que proporcionan la LOOTUGS y el COOTAD para la regularización de asentamientos humanos.

3.3.4. Anuncio del proyecto

Uno de los grandes problemas de acceso a vivienda y la eficiencia en la aplicación de la política pública de hábitat son los procesos de especulación de suelo producido por una parte por las obras que realiza el estado y por otra los cambios de normativa que aumentan los aprovechamientos e índices de construcción de los predios particulares.

Para evitar estos problemas o consecuencias, este instrumento determina ciertas condiciones que deben establecerse para la ejecución de un proyecto de carácter público y que la ley permite establecerlas:

- Fijar el avalúo de los inmuebles dentro de la zona de influencia de obras públicas, al valor de la fecha del anuncio público de las obras, a fin de evitar el pago de un sobreprecio en caso de expropiaciones inmediatas o futuras.
- O la suma de incremento del valor del suelo desde la fecha en que se determinó el cambio de clasificación de suelo, uso o aprovechamiento.
- El anuncio será obligatorio y se realizará mediante acto administrativo que será publicado en diarios o medios de influencia donde se localizará la obra, en la página web de la institución y será notificado al propietario del predio, a la Dirección de Avalúos y catastros del GAD Municipal y al registrador de la Propiedad en el que se establecerá el área de influencia del proyecto determinado por el Departamento de Planificación y su plazo de inicio, que no será superior a tres años desde su notificación.

- En casos de no concretarse el proyecto, en el plazo antes señalado, el acto administrativo quedara de oficio sin efecto, debiendo notificarlo a las dependencias antes detalladas y a los propietarios de los predios afectados.

La aplicación de esta herramienta puede ser adoptada por los otros niveles de gobierno que ejecuten obra pública.

3.3.5. Afectaciones

Las afectaciones son una limitación para las autorizaciones de fraccionamiento, construcción, aprovechamiento y uso del suelo y serán determinadas en el plan de uso y gestión de suelo o los instrumentos de planeamiento urbanístico que lo desarrollen. y que son:

- El derecho de vía en la red vial estatal, es decir, se pueden construir cerramientos a partir de los 25m del eje vial, y 5m adicionales para edificar construcciones, es decir 30m desde el eje vial. Reglamento de la ley de Vías

- El derecho de vía en la red provincial, se ha determinado en conjunto con el GAD Provincial, regular sobre las afectaciones viales establecidas en el PUGS, y lo regulado en cada PIT para edificar construcciones.

- En el suelo rural, las franjas de protección hídrica serán de 100 m a partir de su máxima creciente de los cuerpos de agua. Ley de Recursos hídricos.

La ocupación del suelo, con edificaciones definitivas o temporales, posterior a la determinación de las afectaciones, no serán reconocidas al momento de realizar el avalúo para procesos de expropiación. Esta afectación será inscrita en el Registro de la Propiedad.

3.3.6. Derecho de superficie

Es la facultad que el GAD Municipal transfiere a favor de un tercero para producir en suelo de su propiedad, conforme con lo establecido en el planeamiento urbanístico, incluidas las cargas que le son propias, mediante la suscripción de un contrato que será elevado a escritura pública, debidamente registrada. En el contrato constara si la transferencia es respecto de la totalidad o una fracción del bien, gratuita u onerosa, y el plazo determinado para el ejercicio de este derecho. El derecho de superficie es transable y será transmitido a los herederos en caso de muerte del derecho habiente, durante la vigencia del contrato, previa autorización del organismo público titular del dominio, caso contrario se extinguirá el derecho de superficie y el predio y lo construido pasará al estado. Este instrumento será utilizado en los siguientes casos:

- En suelos declarados de regularización prioritaria

- En suelos destinados a vivienda de interés social
- En suelo rural con fines de producción o turismo. En este caso el interesado deberá proponer una actividad económica regularizada en el Servicio de Rentas Internas y un plan de la actividad.

El contrato tendrá:

- Tiempo de vigencia
- Actividad a desarrollarse
- Área sujeta del derecho de superficie, parcial o total
- Sucesión del derecho a los herederos en caso de muerte del titular

Las construcciones que se ejecuten, una vez concluida la vigencia pasaran al dominio del GAD Municipal. Se establece un cobro anual del 10% sobre las utilidades de la actividad generada.

3.3.7. Banco de suelo

Con el fin de regular el mercado de suelo y tener una reserva para vivienda de interés social, equipamiento, infraestructura o cualquier otra necesidad que implique un interés social, los Municipios de más de cincuenta mil habitantes tienen la obligación de constituir Bancos de suelo.

Esta facultad se extiende al Estado Central por medio del rector de la política de hábitat y vivienda actualmente Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Los bienes que formen parte del Banco de Suelos son imprescriptibles. Los municipios pueden transferirlos, arrendarlos o constituir sobre ellos otros derechos reales que permitan a sus adjudicatarios edificarlos y destinarlos al uso que tengan atribuido por el plan. No podrán ser adjudicados en Sentencias de Prescripción Adquisitiva de Dominio. Será aplicado para el suelo urbano y rural de expansión urbana. Para su procedimiento:

- El GAD Municipal establecerá dentro de su registro o catastro de bienes aquellos que sean destinados al dominio privado y sobre los que tenga titularidad que vayan a ser destinados a una función social y fines de utilidad pública. No todos los bienes municipales de dominio privado son parte del Banco de Suelo sino aquellos que cumplan con la condición de destinarse a una utilidad pública y que sean de una superficie igual o mayor a 10.000 m² superficie considerada para implementación de equipamientos.

- El municipio debe generar una ordenanza que establezca las condiciones mínimas de registro del Banco de suelo. Una vez aprobada, el Alcalde mediante acto administrativo declarará el o los bienes que lo constituirán.

3.4. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO

Estos instrumentos son mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando:

- Se transforma el suelo rural en urbano
- Se transforma el suelo rural en suelo rural de expansión urbana.
- Se modifican los usos del suelo.
- Se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo

3.4.1. Concesión onerosa de derechos (COD)

Para garantizar la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación y el desarrollo en general, el GAD Municipal utilizará la concesión onerosa de derechos por la autorización de un mayor aprovechamiento del suelo.

3.4.1.1. Cambio de suelo rural a urbano

Podrá realizarse en caso de cumplir con lo establecido dentro del PUGS para el cambio de categoría y también se determinará:

- Establecer el área de influencia
- Se requiere certificación del MAG para el cambio
- Debe estar junto al área urbana o de expansión urbana (en caso de cambio de suelo rural a expansión urbana) siempre y cuando el PIT contiguo tenga una consolidación del 80% en ocupación y dotación de los servicios básicos.
- Determinar que exista la factibilidad de servicios básicos por parte de las empresas encargadas.

Por este concepto pagará El 50 % del avalúo predial.

3.4.1.2. Cambio de uso de suelo en el área urbana

Se podrá realizar el cambio de uso de suelo en el área urbana siempre que se cumplan las siguientes condicionantes:

- El cambio de uso de suelo se podrá dar únicamente cuando se presente la necesidad demanda o se presente una saturación del uso determinado
- Puede cambiarse solo en el suelo residencial debido a que pertenece mayoritariamente al suelo urbano no consolidado, no se puede modificar en la parte céntrica (suelo urbano consolidado) ni el suelo de protección
- Los usos que son factibles de modificación en el suelo urbano son: y en la zona de transición puede ser: Los que no pueden pedir cambio de uso son bares centros de tolerancia industrial en la zona urbana

El pago de esta COD variará de acuerdo con el uso de suelo que se va a permitir, se aplicará un Porcentaje relacionado al factor por usos de suelo

3.4.1.3. Autorización de incremento de suelo

Se podrá realizar en casos determinados dentro de las normas de aprovechamiento de suelo urbano, donde el propietario deberá entregar al GAD Municipal un porcentaje correspondiente al incremento de suelo.

$$COD(is) = \frac{At * V}{AUT} * AUE * FA$$

COD(is)= Concesión Onerosa de Derechos por Incremento de suelo

At= Área del Terreno

V= Valor del SUELO correspondiente al terreno

AUT= Área útil asignada en el PUGS, equivalente al Coeficiente de Ocupación de Suelo Total (COS total).

AUE= Área útil excedente a la asignada por el PUGS (Área útil que excede a la permitida por el COS Total y que constituye el incremento de edificabilidad).

FA= Factor de ajuste correspondiente a la siguiente tabla, en función de la localización e incremento de edificabilidad del proyecto

3.4.1.4. Autorización de mayor aprovechamiento en suelo rural

Esta mayor autorización aplicará para los proyectos turísticos, o viviendas que sobrepasen el COS y COS Total. Son sujetos de este instrumento los siguientes PIT.

A pesar de la concesión onerosa de derechos, los proyectos turísticos no podar superar el 30% del COS y el 60% del COS Total, mientras que los proyectos de vivienda no superar el

doble de COS y COS total establecido para el PIT. El valor a pagar se calculará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$COD(isr) = \frac{At * V}{AUT} * AUE * FA$$

COD(is)= Concesión Onerosa de Derechos por Incremento de suelo

At= Área del Terreno

V= Valor del SUELO correspondiente al terreno

AUT= Área útil asignada en el PUGS, equivalente al Coeficiente de Ocupación de Suelo Total (COS total).

AUE= Área útil excedente a la asignada por el PUGS (Área útil que excede a la permitida por el COS Total y que constituye el incremento de edificabilidad).

FA= Factor de ajuste que para todos los casos será 0.10 (10%)

Los promotores podrán beneficiarse de exoneración o rebajas en los siguientes casos:

Exoneración del 50% cuando el proyecto sea construido al menos el 50% con principios de bioconstrucción. Exoneración total cuando el proyecto sea construido 100% con principios de bioconstrucción.

3.5. GESTIÓN DEL SUELO DE LOS ASENTAMIENTOS DE HECHO

Se entiende por asentamiento de hecho aquel asentamiento humano caracterizado por una forma de ocupación del territorio que no ha considerado planeamiento urbanístico municipal, que pueden encontrarse en zonas de riesgos y que presentan inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo, precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos.

3.5.1. Declaratoria de regularización prioritaria

Esta herramienta tiene como objetivo brindar una alternativa jurídica a la legalización urgente de los asentamientos precarios sobre los cuales las personas que están asentadas no poseen la propiedad de las mismas o han sido víctimas de procesos de fraude o tráfico de tierras. Esta herramienta debe articularse con otras como la partición administrativa y la expropiación forzosa establecidas en el COOTAD.

Se aplicará en el suelo urbano y rural de expansión urbana, exceptuando el suelo de protección, determinando las zonas de Interés Social.

En el PUGS o sus planes complementarios dentro del componente urbanístico se hará constar las zonas que serán objeto de regularización prioritaria, para esta determinación el ejecutivo del cantón presentará un diagnóstico del asentamiento que contenga:

- Identificación de beneficiarios
- Capacidad de integración urbana principalmente respaldado por la factibilidad de servicios de infraestructura y servicios básicos.
- No estar en zonas de riesgos
- No tener conflicto con áreas naturales y culturales

Una vez obtenido el diagnóstico y la declaratoria de regularización prioritaria se podrá aplicar sobre estas áreas expropiaciones forzosas, o partición administrativa o derecho de superficie según fuera el caso.

3.6. OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Si bien no están establecidas en el articulado de la LOOTUGS, por la importancia de conservación a través de incentivos, el GAD Municipal puede fomentar la transformación de suelo de producción a suelo de protección, mediante compensación de tributos. La iniciativa puede ser pública y privada y pueden acceder todos los propietarios en suelo rural de producción. El GAD Municipal exonerará de la siguiente manera:

- 50% en el pago del impuesto predial de la propiedad que ingresa al programa. - 25% en el pago se servicio de agua potable, de un predio que el mismo usuario sea propietario en suelo urbano.



Firmado electrónicamente por:
CRISTINA
FERNANDA DUQUE
JACOME



Firmado electrónicamente por:
EDGAR MARCELO
MORALES LLERENA




ATLAS DE MAPAS

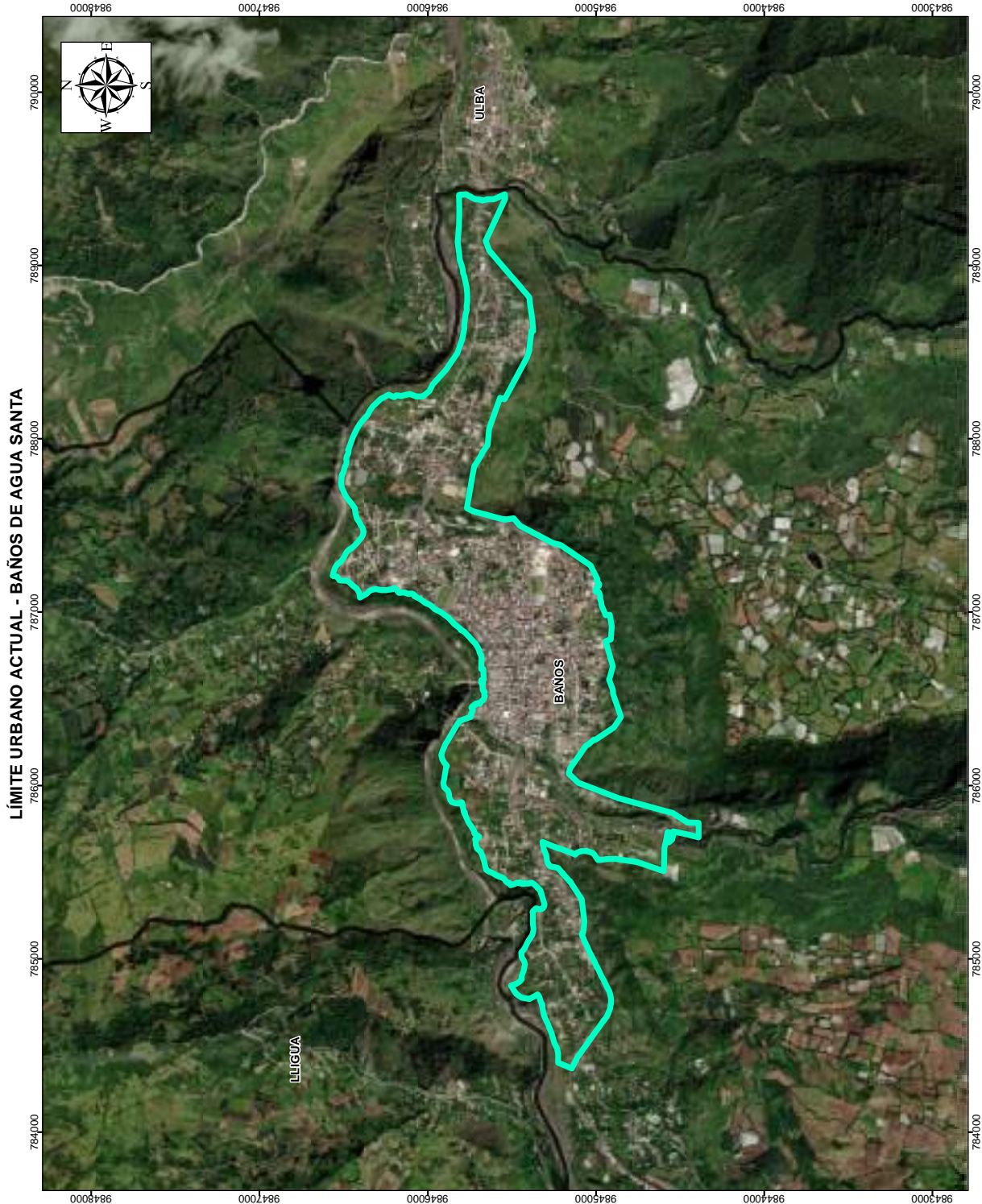
Plan de Uso y Gestión del Suelo 2019 – 2031
Baños de Agua Santa

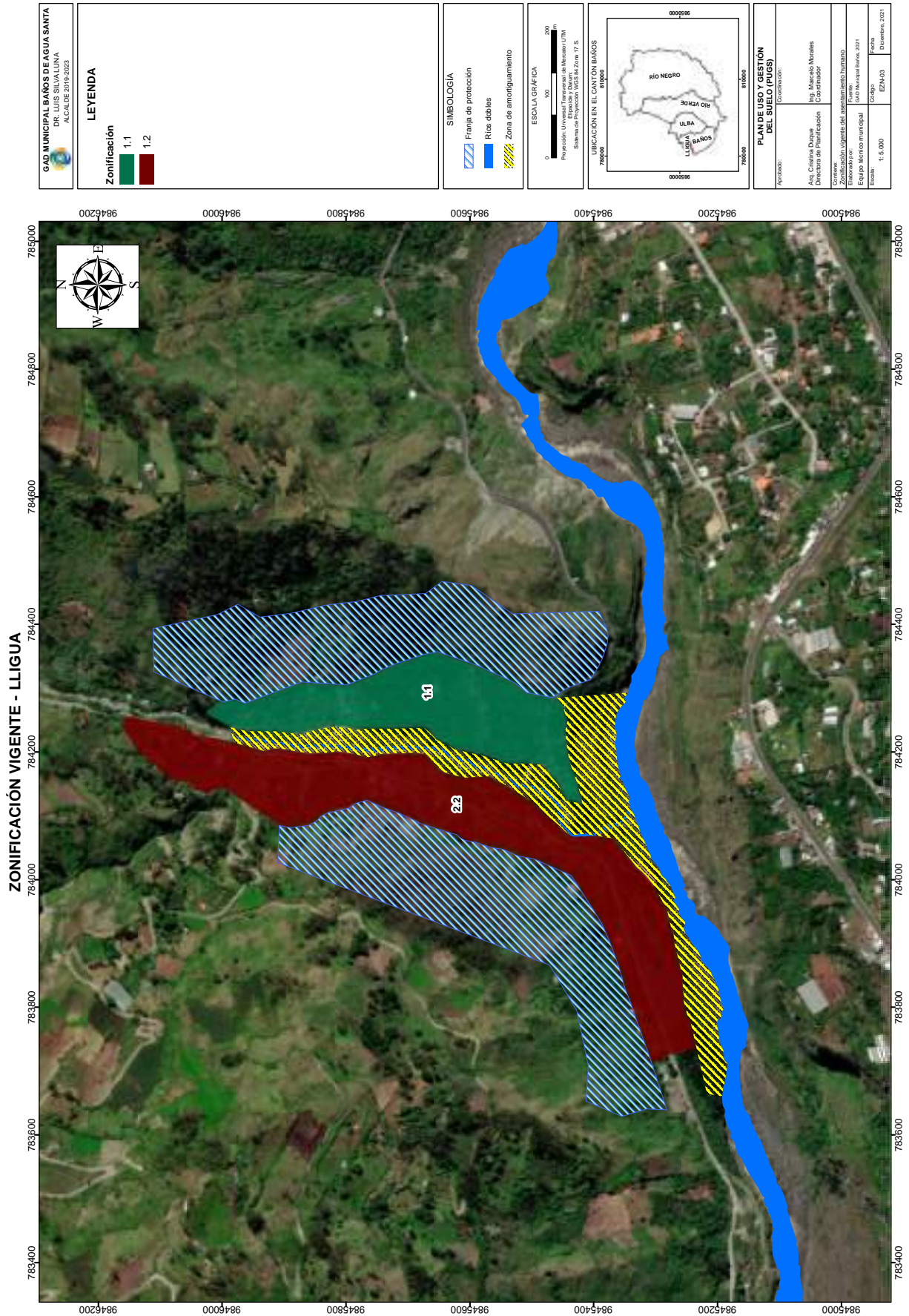


ÍNDICE DE ATLAS PUGS

Mapa ELU-01. Límite urbano actual – Baños de Agua Santa	Mapa ECRV-02. Capa de rodadura – Baños de Agua Santa	Mapa UFO-01. Forma de ocupación del suelo – Baños de Agua Santa
Mapa EZN-03. Zonificación vigente – Ligua	Mapa ECRV-03. Capa de rodadura y estado – Baños de Agua Santa	Mapa UFO-02. Forma de ocupación – Baños de Agua Santa
Mapa EZN-01. Zonificación vigente – Baños de Agua Santa	Mapa EJVR-01. Jerarquización vial rural – Baños de Agua Santa	Mapa UFT-01. Fraccionamiento – Baños de Agua Santa
Mapa EZN-02. Zonificación vigente – Ulba	Mapa EVR-01. Vialidad rural – Baños de Agua Santa	Mapa UFT-02. Fraccionamiento – Baños de Agua Santa
Mapa EZN-04. Zonificación vigente – Río Verde	Mapa ECRR-01. Capa de rodadura rural – Baños de Agua Santa	Mapa UCOS-01. Coeficiente de ocupación del suelo – Baños de Agua Santa
Mapa EZN-05. Zonificación vigente – Río Negro	Mapa ECRR-02. Capa de rodadura rural – Ligua	Mapa UCOS-02. Coeficiente de ocupación – Baños de Agua Santa
Mapa ENO-01. Niveles de ocupación – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-03. Capa de rodadura rural – Baños de Agua Santa	Mapa UNP-01. Número de pisos – Baños de Agua Santa
Mapa EVO-01. Predios ocupados y vacantes – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-04. Capa de rodadura rural – Ulba	Mapa UNP-02. Número de pisos – Baños de Agua Santa
Mapa ENE-01. Niveles de edificabilidad – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-05. Capa de rodadura rural – Río Verde	Mapa UZN-01. Zonificación propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa EUS-01. Uso de suelo – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-06. Capa de rodadura rural – Río Negro	Mapa UZN-02. Zonificación Propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa ECA-01. Captaciones de agua potable – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-07. Estado de capa de rodadura rural – Baños de Agua Santa	Mapa UZN-03. Zonificación propuesta rural – Baños de Agua Santa
Mapa EAP-01. Disponibilidad de agua potable – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-08. Capa de rodadura y estado rural – Ligua	Mapa UEQ-01. Equipamientos propuestos – Baños de Agua Santa
Mapa ERAP-01. Red de agua potable – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-09. Capa de rodadura y estado rural - Baños de Agua Santa	Mapa UAP-01. Red de agua potable propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa ETR-01. Tanques de reserva – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-10. Capa de rodadura y estado rural – Ulba	Mapa UAS-01. Red de alcantarillado propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa EAS-01. Disponibilidad de alcantarillado sanitario – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-11. Capa de rodadura y estado rural – Río Verde	Mapa UEE-01. Red eléctrica de media y baja tensión subterránea propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa EAN-01. Aguas residuales – Baños de Agua Santa	Mapa ECRR-12. Capa de rodadura y estadorural - Río Negro	Mapa UEA-01. Alumbrado público propuesto – Baños de Agua Santa
Mapa ERAS-01. Red de alcantarillado sanitario – Baños de Agua Santa	Mapa ECO-01. Compacidad – Baños de Agua Santa	Mapa UVP-01. Red vial urbana propuesta – Baños de Agua Santa
Mapa EEE-01. Disponibilidad de energía eléctrica – Baños de Agua Santa	Mapa EMDC-01. Modelo de ciudad – Baños de Agua Santa	Mapa UVIS-01. Viviendas de interés social – Baños de Agua Santa
Mapa EEA-01. Alumbrado público (iluminarias) – Baños de Agua Santa	Mapa EMMT-01. Morfología de manzanas por tamaño – Baños de Agua Santa	
Mapa EEA-02. Alumbrado público – Baños de Agua Santa	Mapa EMMF-01. Morfología de manzanas por forma – Baños de Agua Santa	
Mapa ERBMT-01. Red de baja y media tensión – Baños de Agua Santa	Mapa EMLT-01. Morfología de predios por tamaño – Baños de Agua Santa	
Mapa ERB-01. Disponibilidad de desechos sólidos – Baños de Agua Santa	Mapa EMLF-01. Morfología de predios por forma – Baños de Agua Santa	
Mapa ERRB-01. Recorridos de recolección de basura – Baños de Agua Santa	Mapa EME-01. Morfología de edificaciones – Baños de Agua Santa	
Mapa ERB-02. Ruta de recolección de basura – Baños de Agua Santa	Mapa EFO-01. Forma de ocupación – Baños de Agua Santa	
Mapa EBC-01. Disponibilidad de barrido de calles – Baños de Agua Santa	Mapa ECOT-01. Categorías de ordenamiento territorial (COT) – Baños de Agua Santa	
Mapa ERT-01. Ruta de transporte – Baños de Agua Santa	Mapa ELP-01. Límite propuesto – Baños de Agua Santa	
Mapa EEQ-01. Equipamientos – Baños de Agua Santa	Mapa EUGH-01. Unidades geográficas homogéneas (UGH) – Baños de Agua Santa	
Mapa EAV-01. Áreas verdes – Baños de Agua Santa	Mapa ECS-01. Clasificación del suelo – Baños de Agua Santa	
Mapa EJY-01. Jerarquización urbana – Baños de Agua Santa	Mapa ESCR-01. Subclasificación del suelo rural – Baños de Agua Santa	
Mapa ERV-01. Red vial urbana – Baños de Agua Santa	Mapa ESU-01. Subclasificación urbana – Baños de Agua Santa	
Mapa ECRV-01. Estado de la capa de rodadura – Baños de Agua Santa	Mapa EPT-01. Patrimonio – Baños de Agua Santa	
	Mapa UUS-01. Uso del suelo – Baños de Agua Santa	
	Mapa UUS-02. Uso de suelo – Baños de Agua Santa	

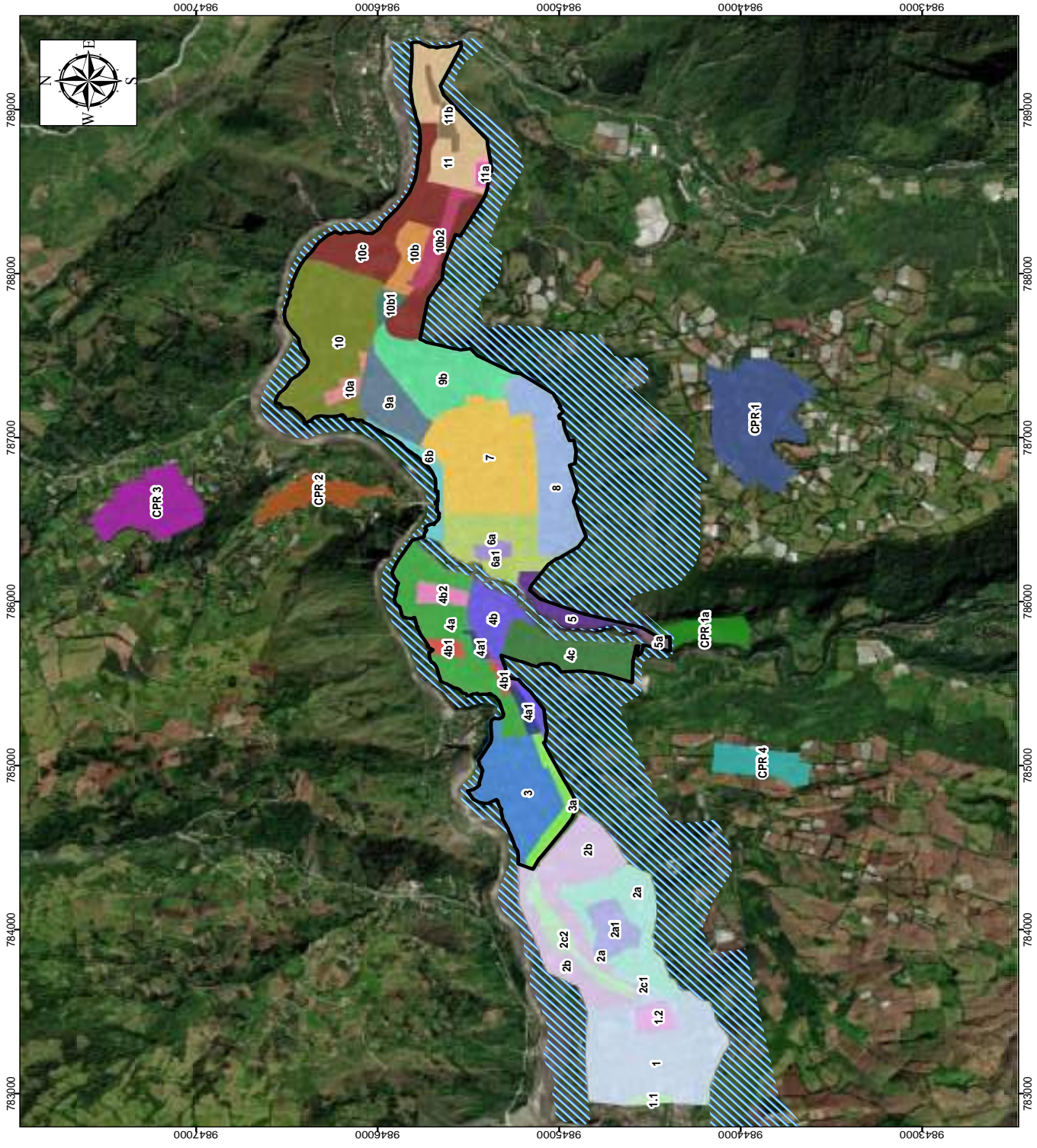
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Polygono urbano Hectáreas (ha) 328,72</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>▭ Paroquias</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado: Coordinador:</p> <p>Av. Cristina Duque Dirección de Planificación Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Corrección: Fecha:</p> <p>Límite urbano actual del cantón Baños de Agua Santa 06/05/2021 Escala: 1:20.000 COBO ELL-01 PUGS Diciembre, 2011</p>
---	---	---	--	---	---

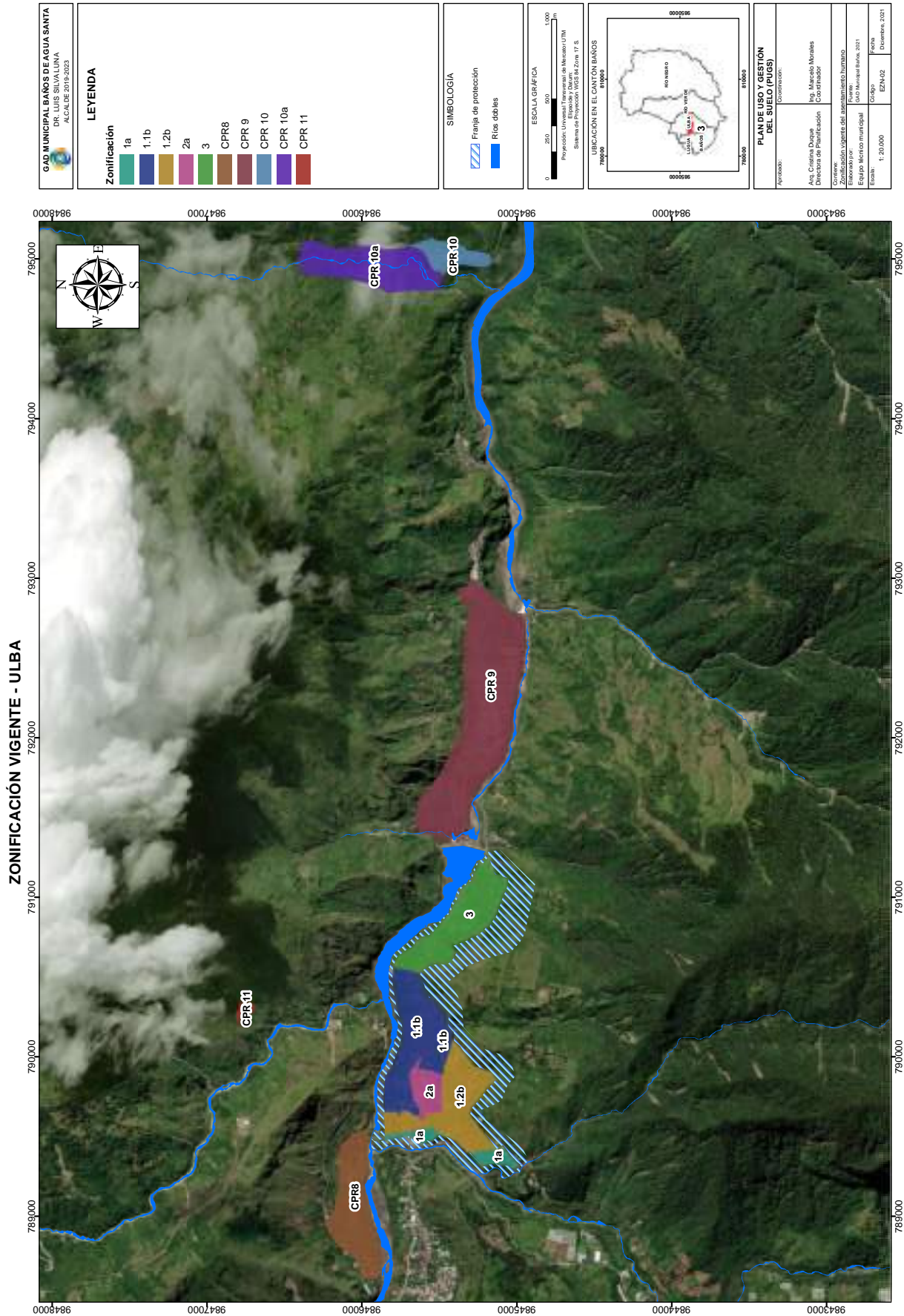


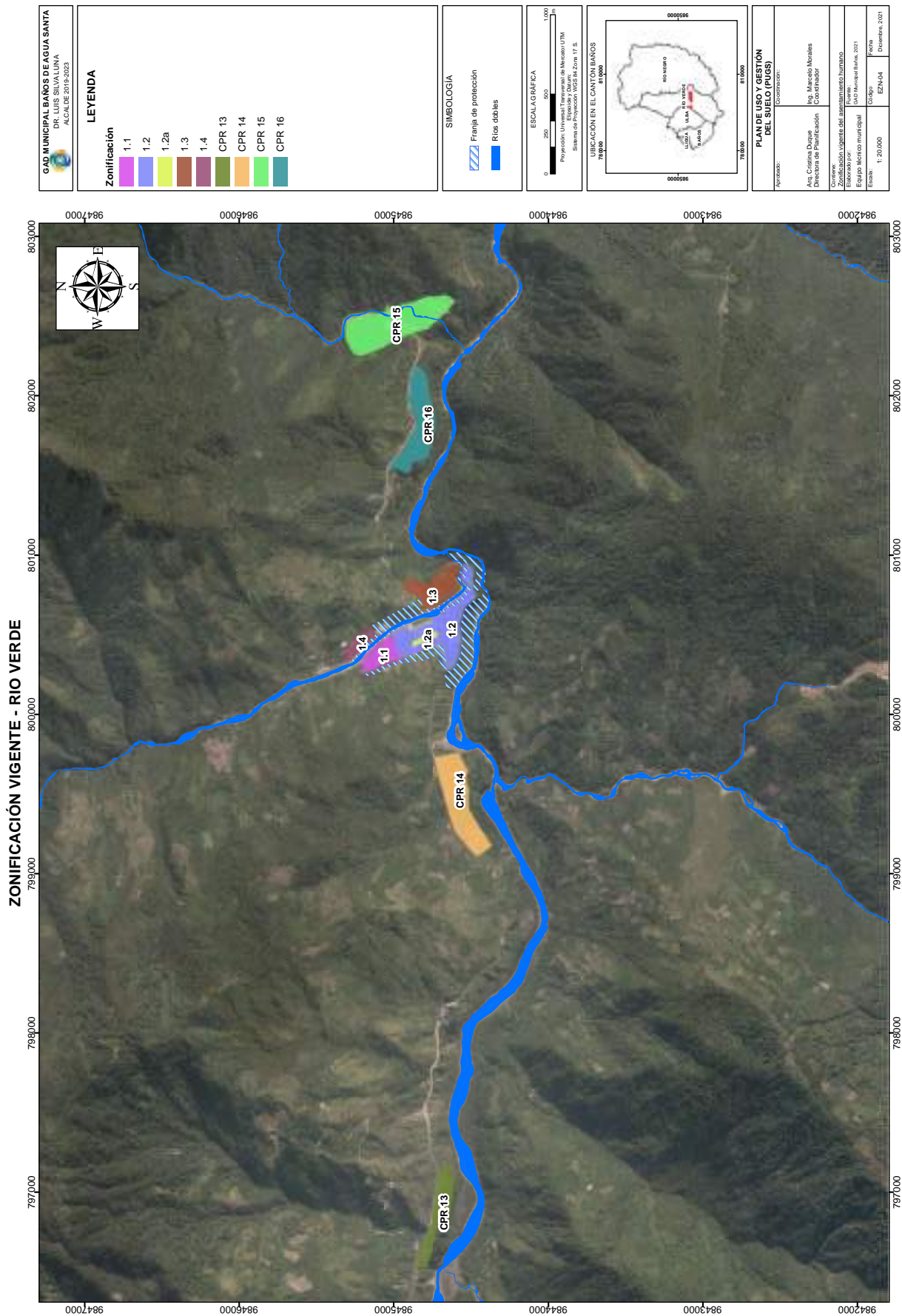


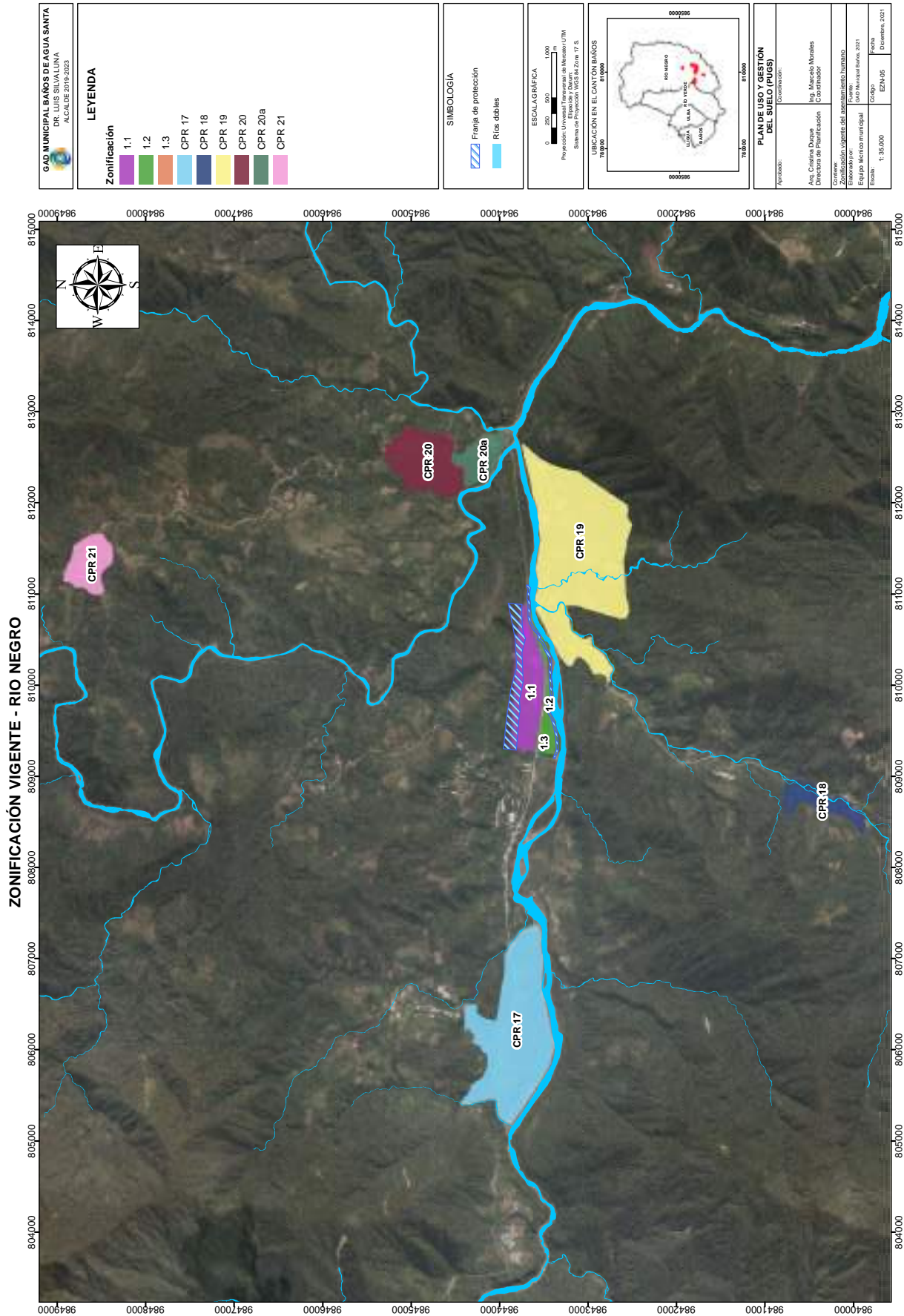
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Zonificación	
1 1.1 1.2 2a 2b 2c1 2c2 3 3a 3b 3c 4a 4b 4c 5 5a 5b 6a	6a1 6b 7 8 9a 9b 10 10a 10b 10b1 10b2 10c 11 11a 11b CPR 1 CPR 1a CPR 2 CPR 3 CPR 4
SIMBOLOGÍA Franja de protección Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 200 500 1000 m Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Aprobado: _____ Coordinador: _____ Ing. Marcelo Morales Coordinador Elaborado por: _____ Equipo Técnico Municipal GAD Municipal Baños, 2021 Escala: 1:20.000 Fecha: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____	

ZONIFICACIÓN VIGENTE - BAÑOS DE AGUA SANTA

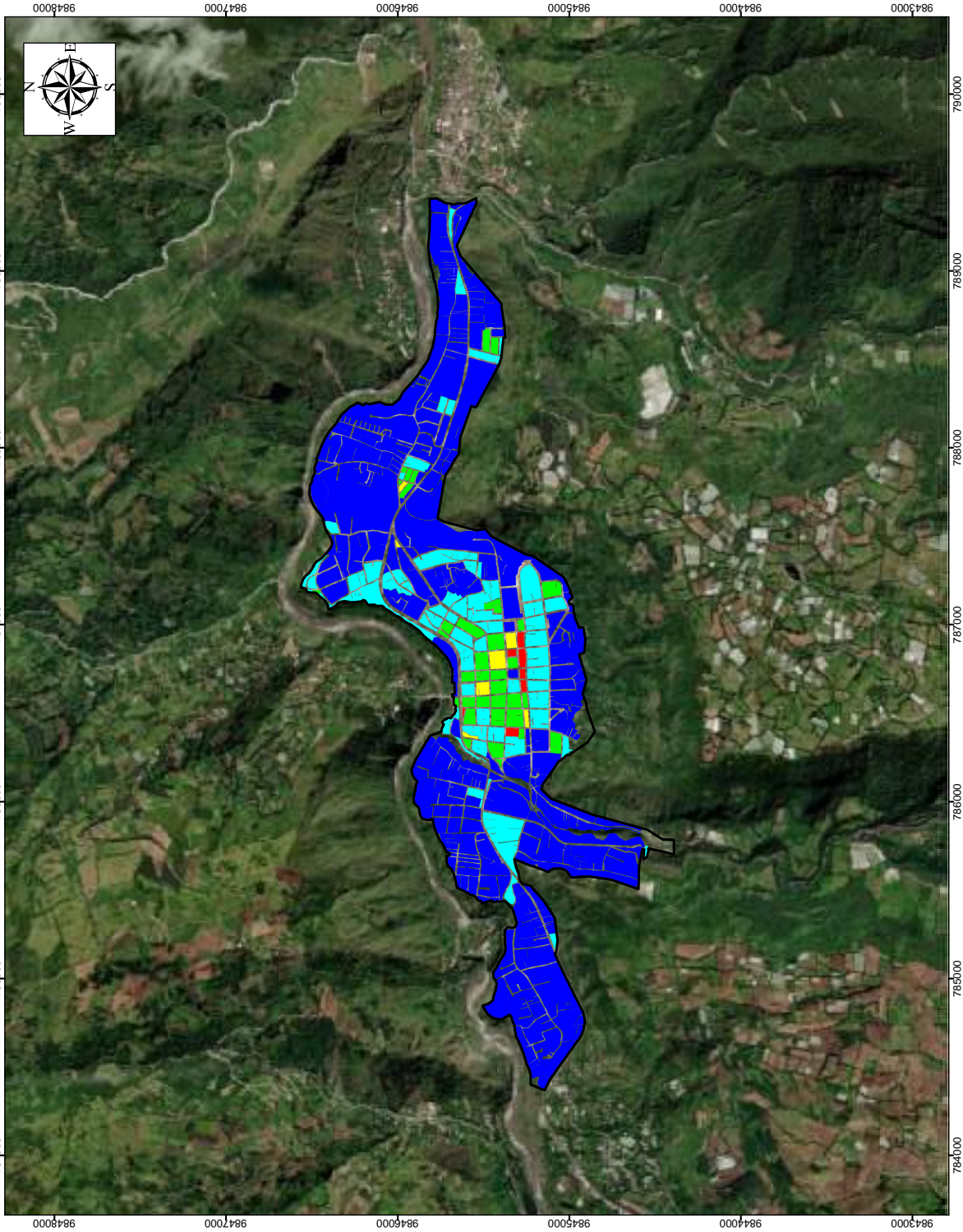






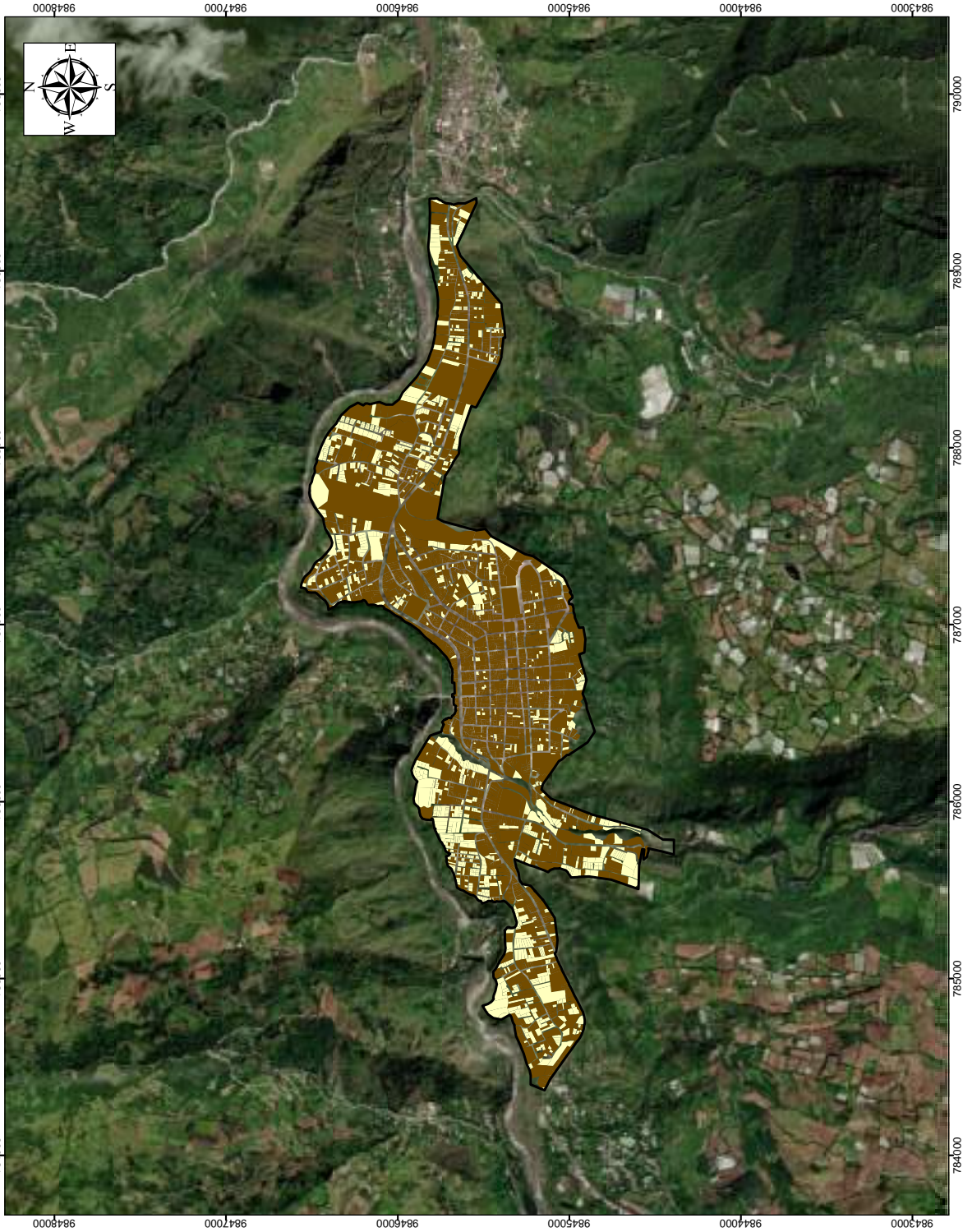


NIVELES DE OCUPACIÓN - BAÑOS DE AGUA SANTA



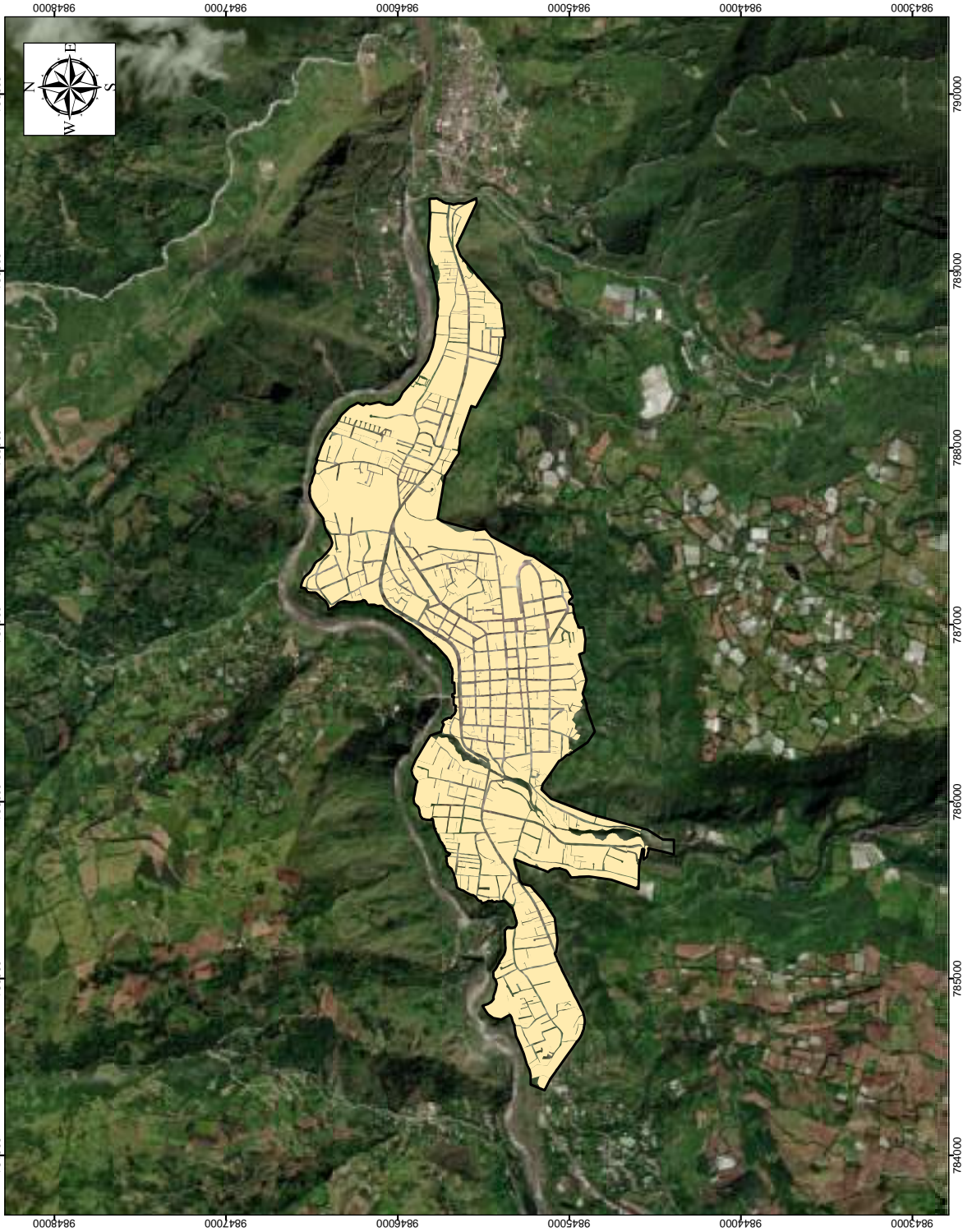
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023													
LEYENDA													
Niveles de ocupación del suelo													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rango de ocupación</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 25 %</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>26 - 50 %</td> <td>Conformación</td> </tr> <tr> <td>51 - 75 %</td> <td>Complementación</td> </tr> <tr> <td>76 - 100 %</td> <td>Consolidación</td> </tr> <tr> <td>> a 100</td> <td>Sobreocupación</td> </tr> </tbody> </table>	Rango de ocupación	Categoría	0 - 25 %	Formación	26 - 50 %	Conformación	51 - 75 %	Complementación	76 - 100 %	Consolidación	> a 100	Sobreocupación	SIMBOLOGÍA □ Límite urbano
Rango de ocupación	Categoría												
0 - 25 %	Formación												
26 - 50 %	Conformación												
51 - 75 %	Complementación												
76 - 100 %	Consolidación												
> a 100	Sobreocupación												
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S													
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 													
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristhina Duque Directora de Planificación		Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador											
Correo: Niveles de ocupación del suelo en el área urbana Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal Escala: 1:20.000		Fecha: Diciembre, 2021											

PREDIOS VACANTES Y OCUPADOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



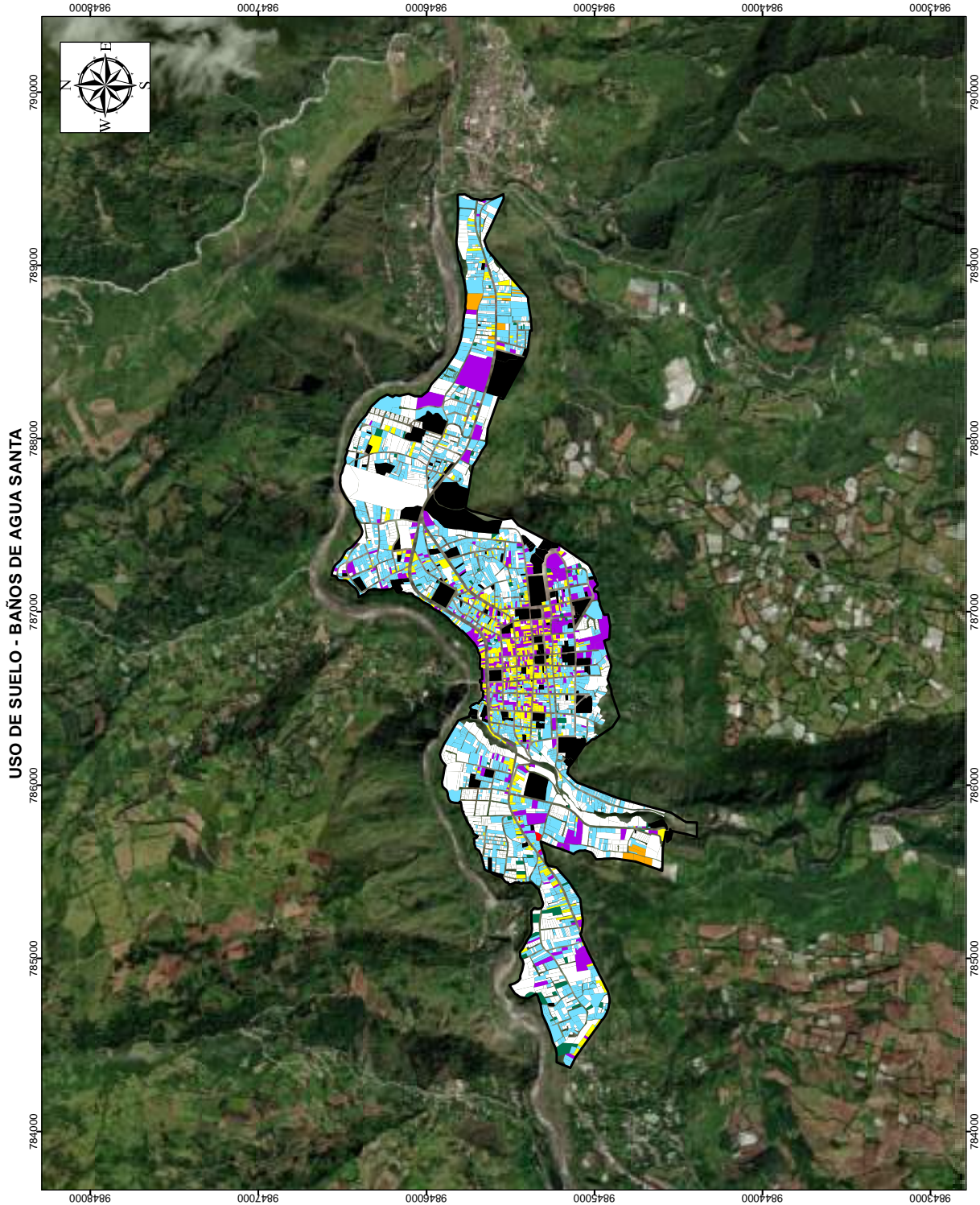
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Predios ocupados Predios vacantes	
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Predios vacantes y ocupados en el área urbana Ing. Marcelo Morales Oficina Municipal de Catastro	
Escala: 1:20.000	Código: EVO-01 Fecha: Diciembre, 2021

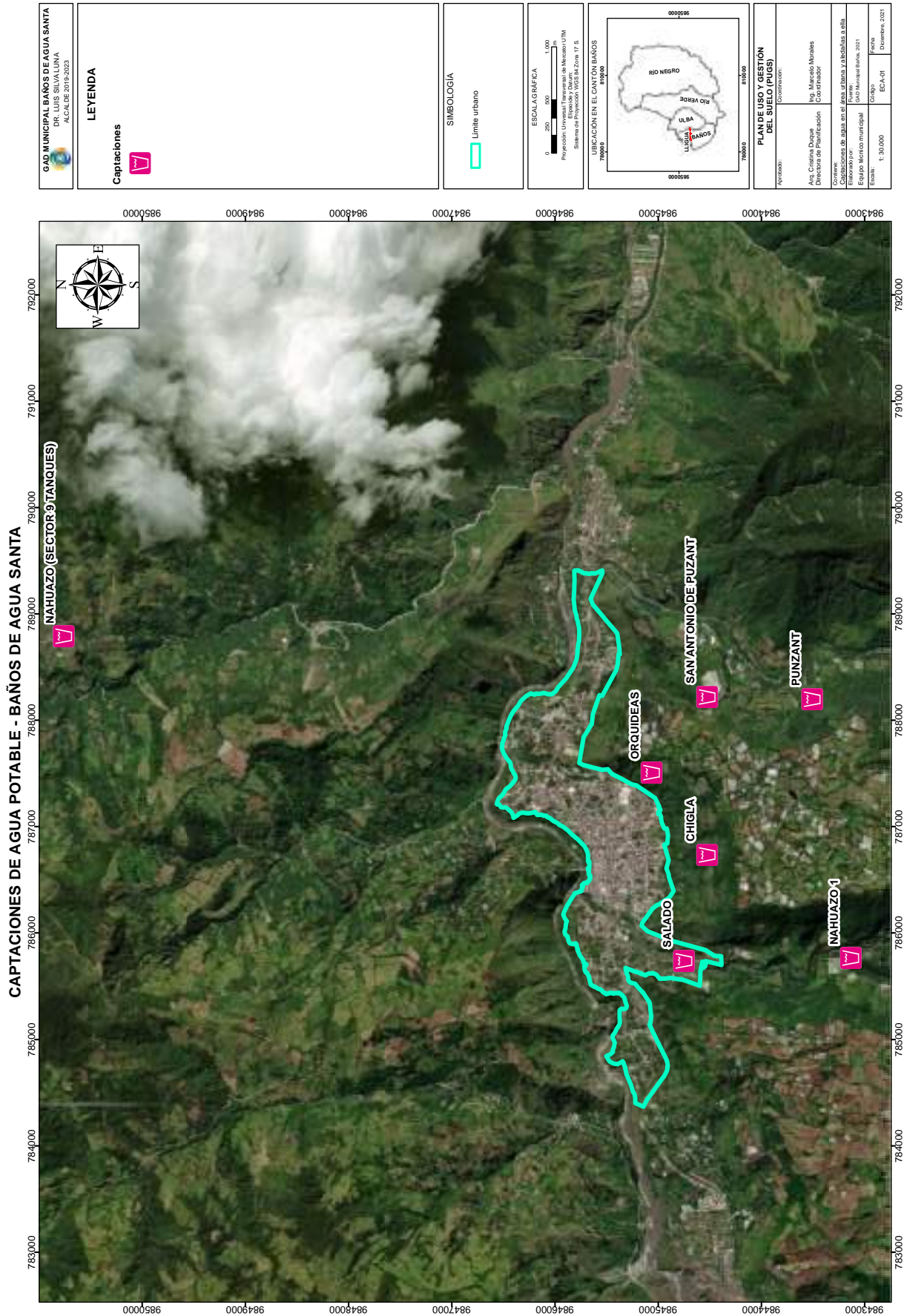
NIVELES DE EDIFICABILIDAD- BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023											
LEYENDA											
Niveles de edificabilidad <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rango %</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 75 %</td> <td>Complementación</td> </tr> <tr> <td>75 - 100 %</td> <td>Ocupación</td> </tr> <tr> <td>> 100 %</td> <td>Sobredensificación</td> </tr> </tbody> </table>	Rango %	Categoría	0 - 75 %	Complementación	75 - 100 %	Ocupación	> 100 %	Sobredensificación	SIMBOLOGÍA <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Límite urbano</td> </tr> </table>		Límite urbano
Rango %	Categoría										
0 - 75 %	Complementación										
75 - 100 %	Ocupación										
> 100 %	Sobredensificación										
	Límite urbano										
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S											
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 											
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación											
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador											
Correo: Niveles de edificabilidad en el área urbana Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal C.O. No. 001 Escala: 1: 20.000 Código: ENE-01 Fecha: Diciembre, 2011											

GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Uso de suelo Sin uso Abandonado Agropecuario Comercial y servicios Equipamiento Múltiple Patrimonial Residencial	
SIMBOLOGÍA Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: luis.silva@bañosdeaguasanta.gob.ec luis.silva@bañosdeaguasanta.gob.ec	
Fecha: 06 de Noviembre del 2021	
Escala: 1:20,000	
Código: ELS-01	
Fecha: Diciembre, 2011	





GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
 DR. LUIS SILVA LUNA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

Captaciones

SIMBOLOGÍA

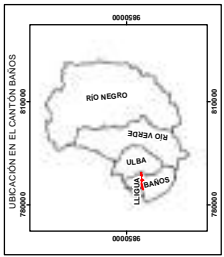
Limite urbano

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 1000

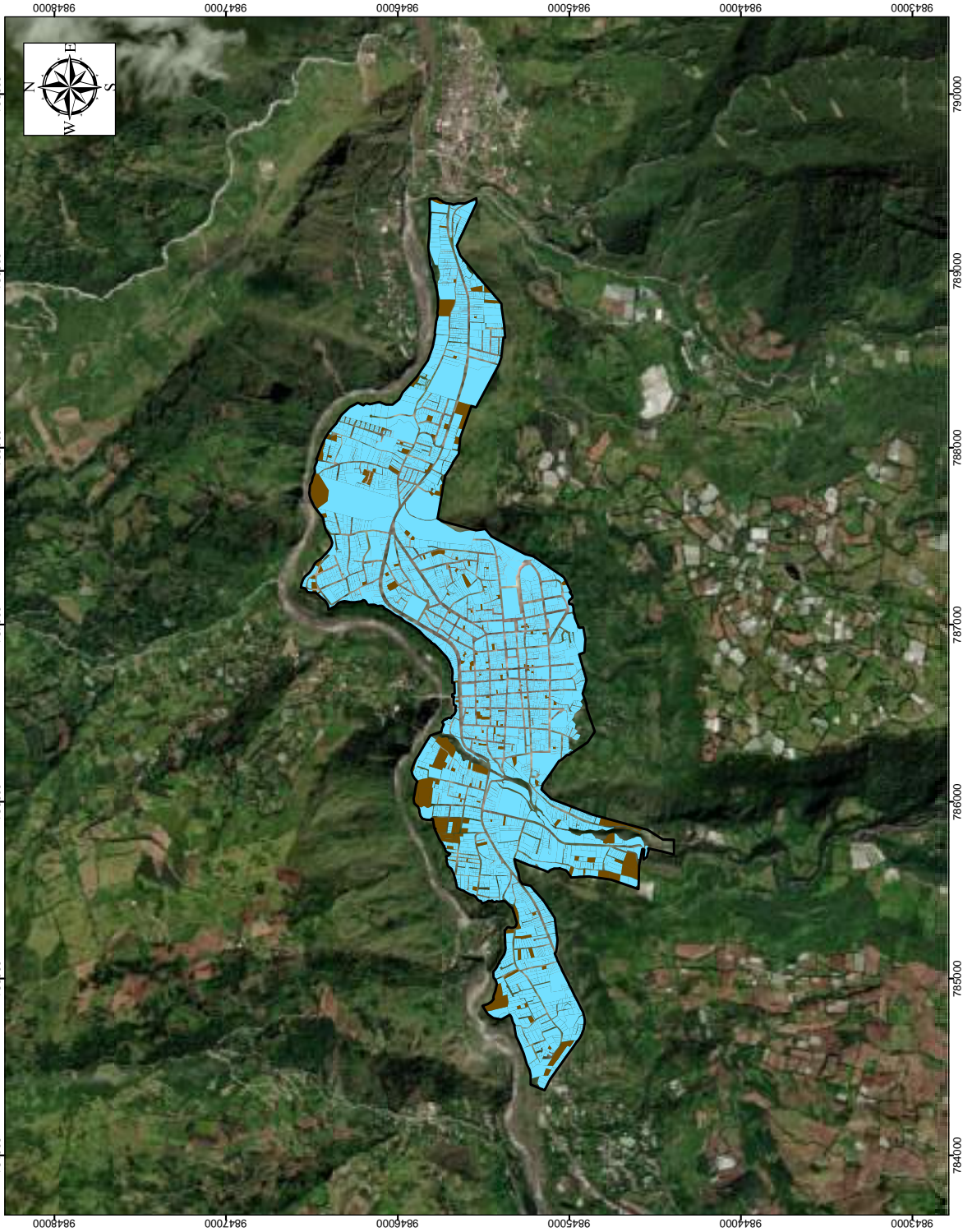
Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM
 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S

UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA



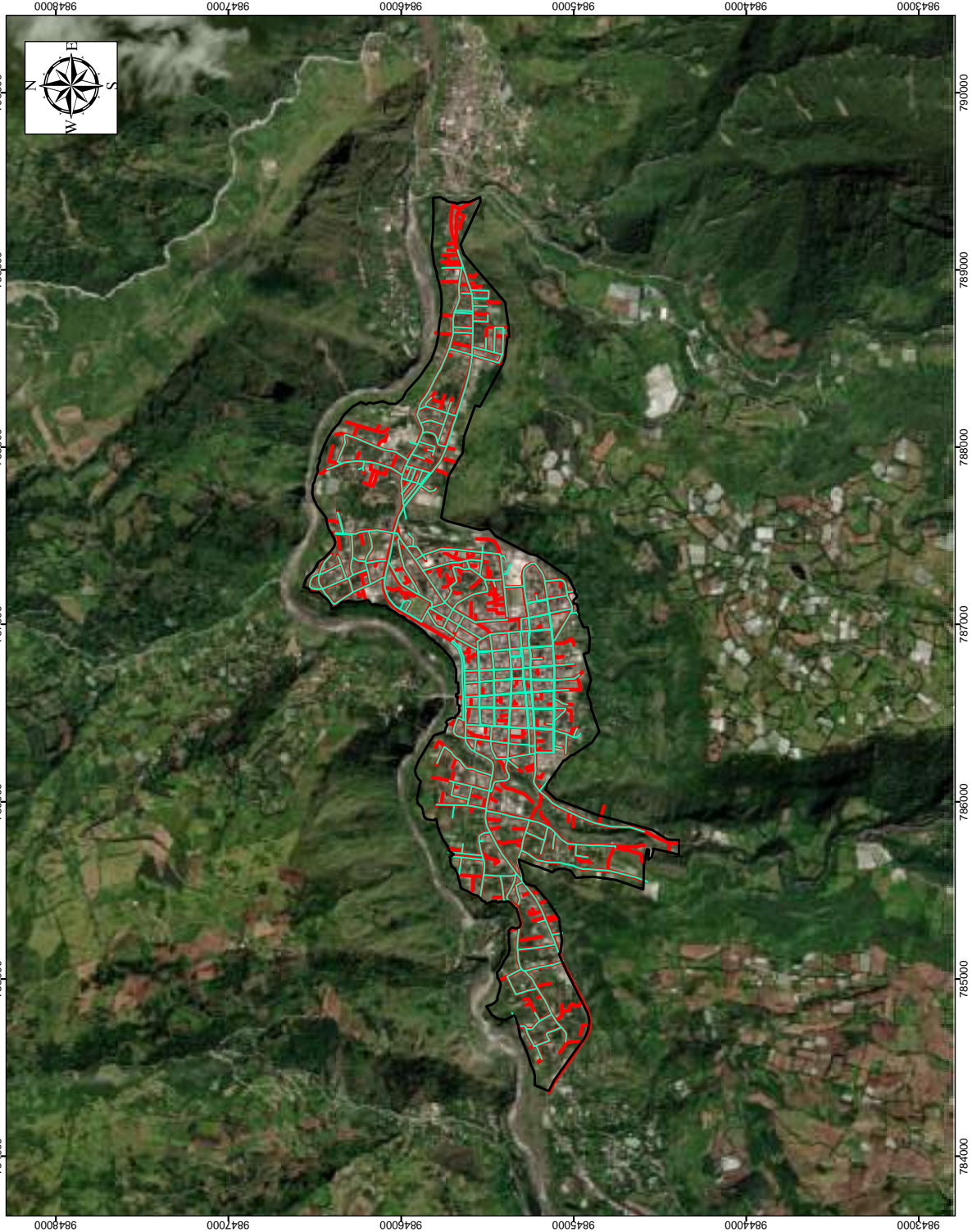
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)	
Elaborado:	Coordinador:
Av. Cristina Daquie Directora de Planificación	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Correo: Captaciones de agua en el área urbana y vecindades a ella Calle: Calle Comercio municipal Código Postal: 080100 Teléfono: 078 230 4000 E-mail: 1: 30.000 Escala: ECA-01 Fecha: Diciembre, 2011	

DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE - BAÑOS DE AGUA SANTA

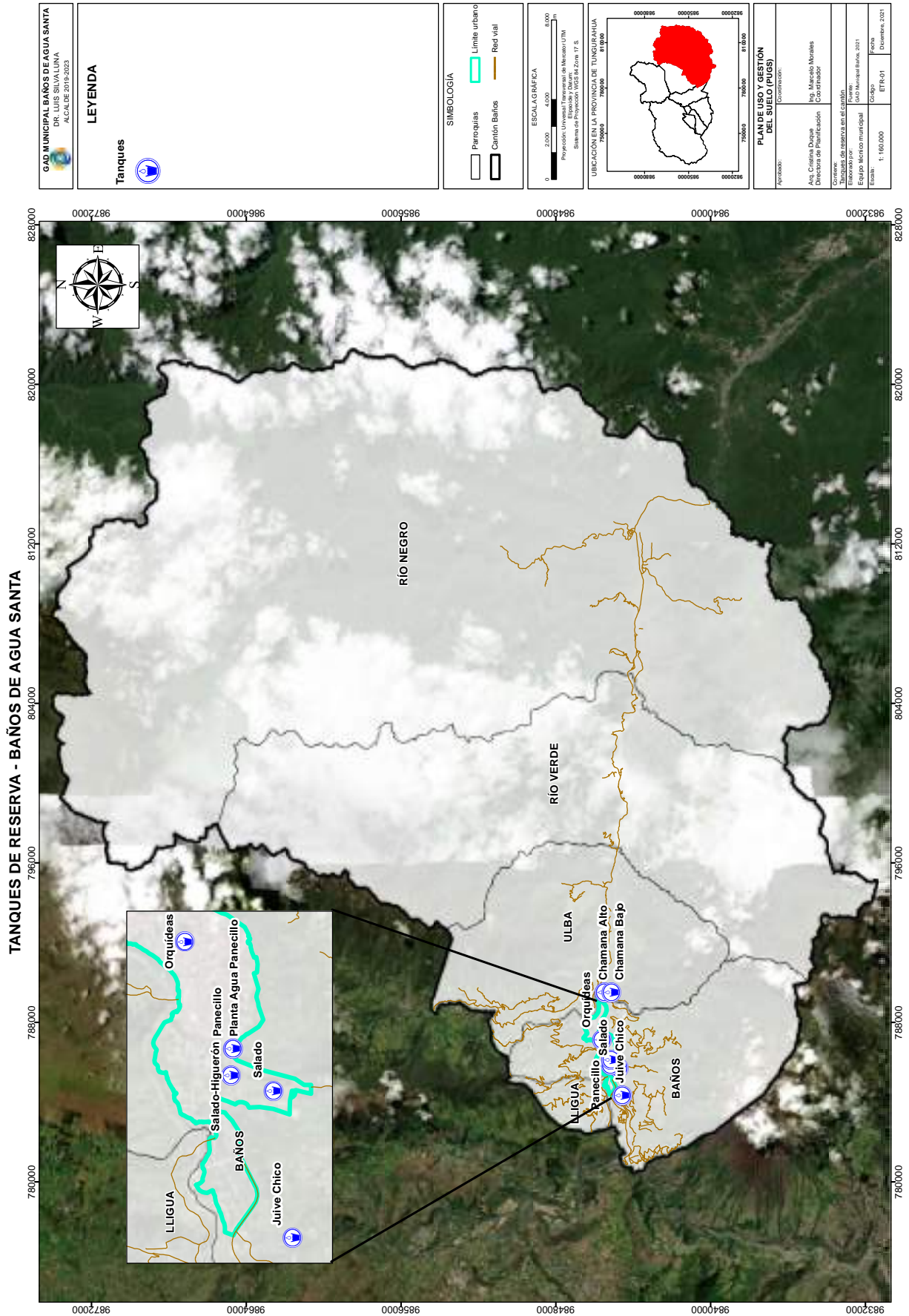


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Disponibilidad No tiene Si tiene	Porcentaje % 5,20 94,80
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Disponibilidad de agua potable en el área urbana Ing. Marcelo Morales Oficina Municipal de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	
Escala: 1:20.000	Fecha: Diciembre, 2021

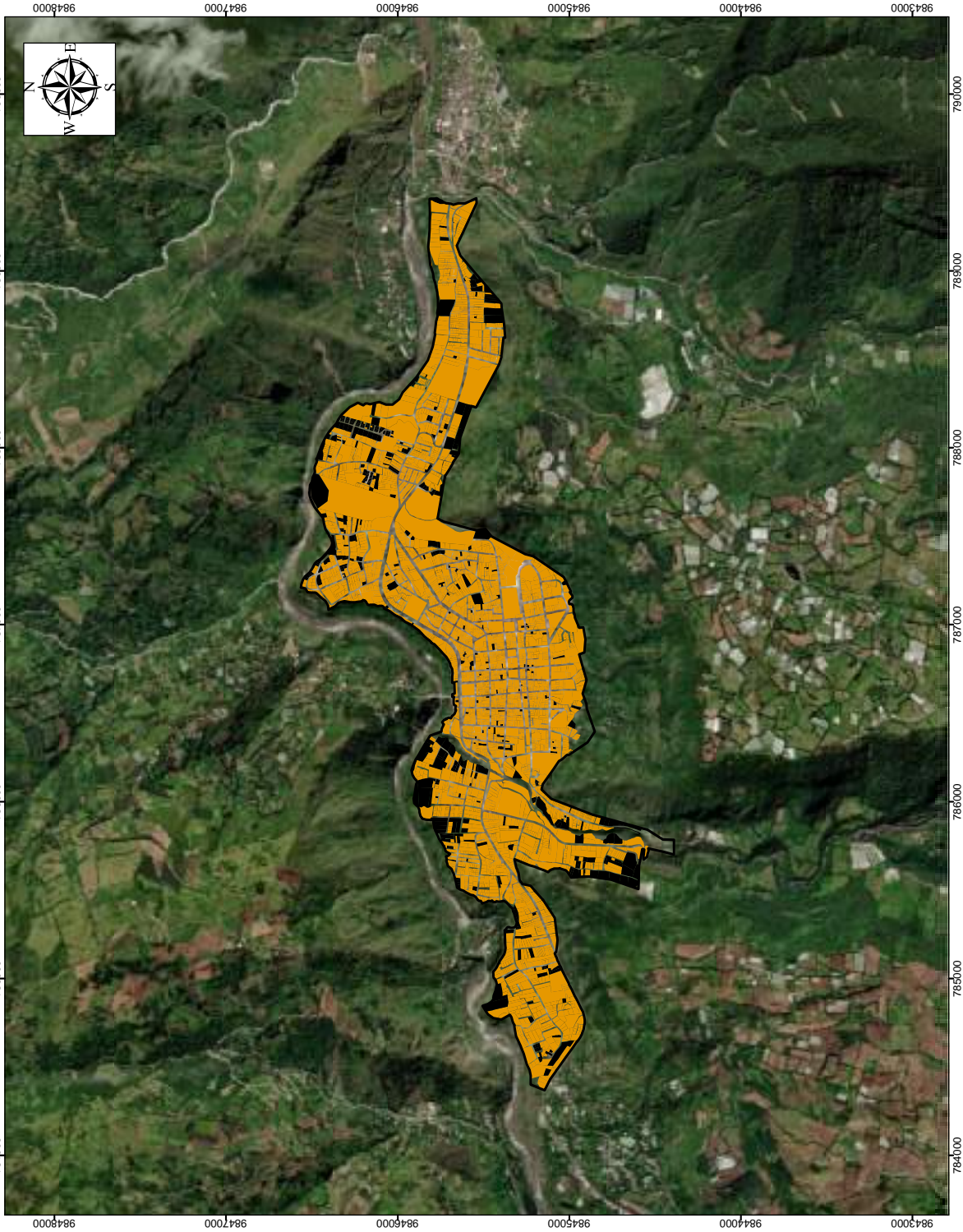
RED DE AGUA POTABLE - BAÑOS DE AGUA SANTA



<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALINA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red 47,30 km</p>	<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Limite urbano</p> <p>Red vital</p>	<p>ESCALA GRAFICA</p> <p>0 250 500 1000 m</p> <p>Proyección: UTM Datum: Meridiano de México (GTM) Esfera: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACION EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUSS)</p> <p>Accesado: []</p> <p>Coordinación: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Ay: Cristina Duque Directora de Participación Comunitaria</p> <p>Comparte: []</p> <p>Elaborado por: Equipo técnico municipal</p> <p>Elaborado en: GAD Municipal Baños, 2021</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>Código: EPM-POT</p> <p>Fecha: Diciembre, 2021</p>
--	---	--	---	--	---

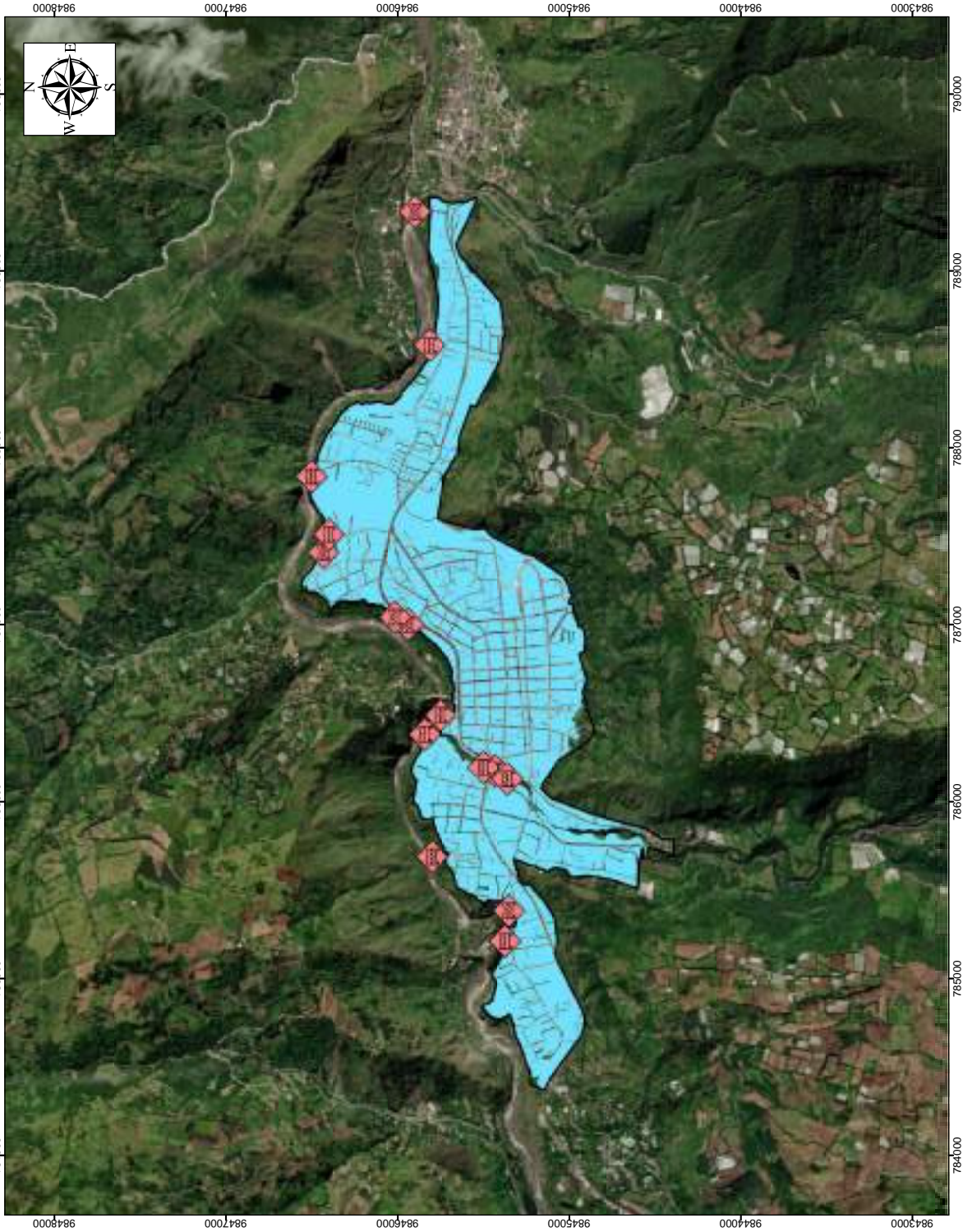


DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO SANITARIO - BAÑOS DE AGUA SANTA



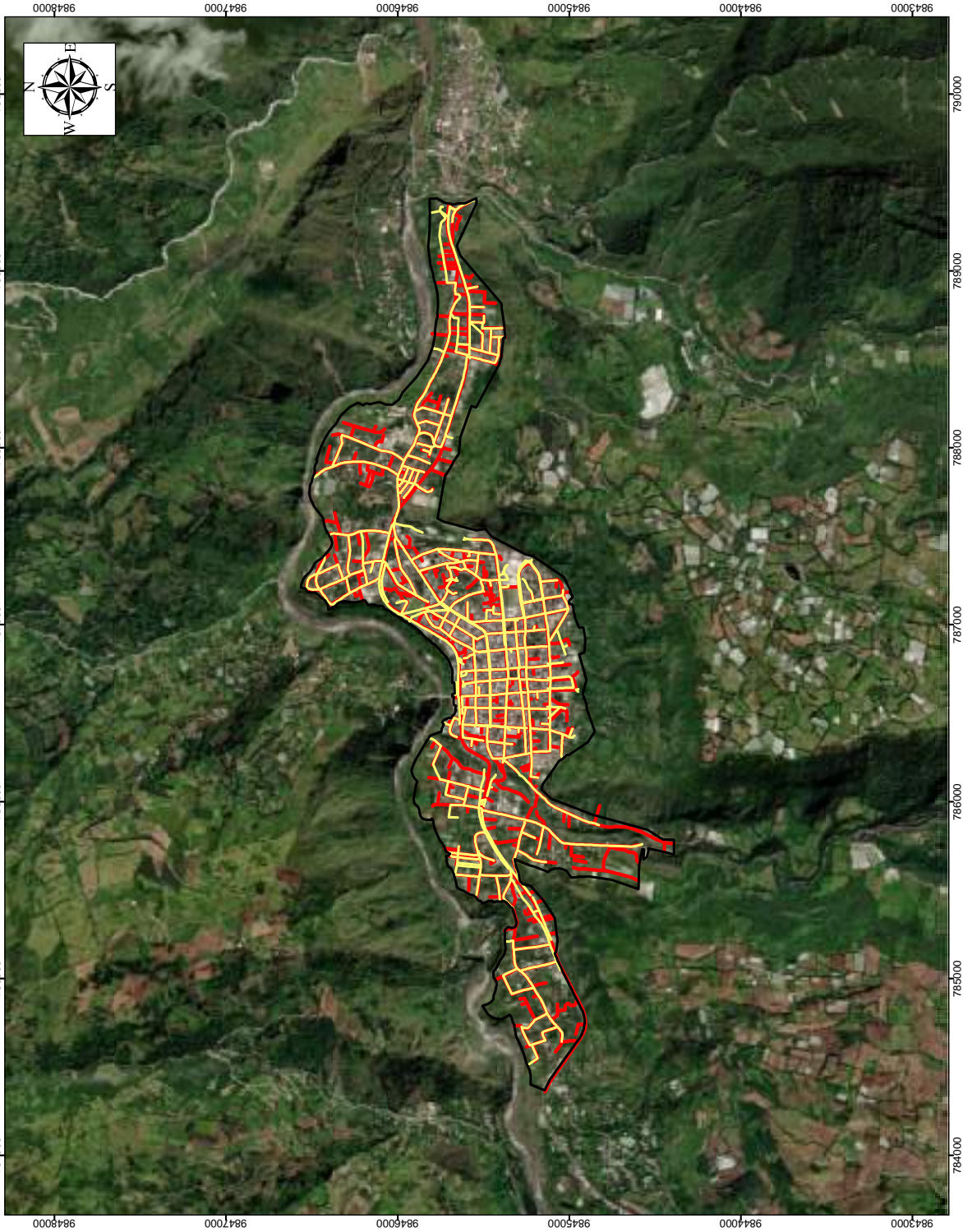
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Disponibilidad No tiene Si tiene	Porcentaje % 9,77 80,23
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)	
Autoridad: Avs. Cristina Daquie Directora de Planificación	Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador
Correo: Disponibilidad de alcantarillado sanitario en el área urbana Baños de Agua Santa Esfuerzo Métrico municipal Código: EAS-01 Escala: 1:20.000	
Fecha: Diciembre, 2021	Fecha: Diciembre, 2021

AGUAS RESIDUALES - BAÑOS DE AGUA SANTA



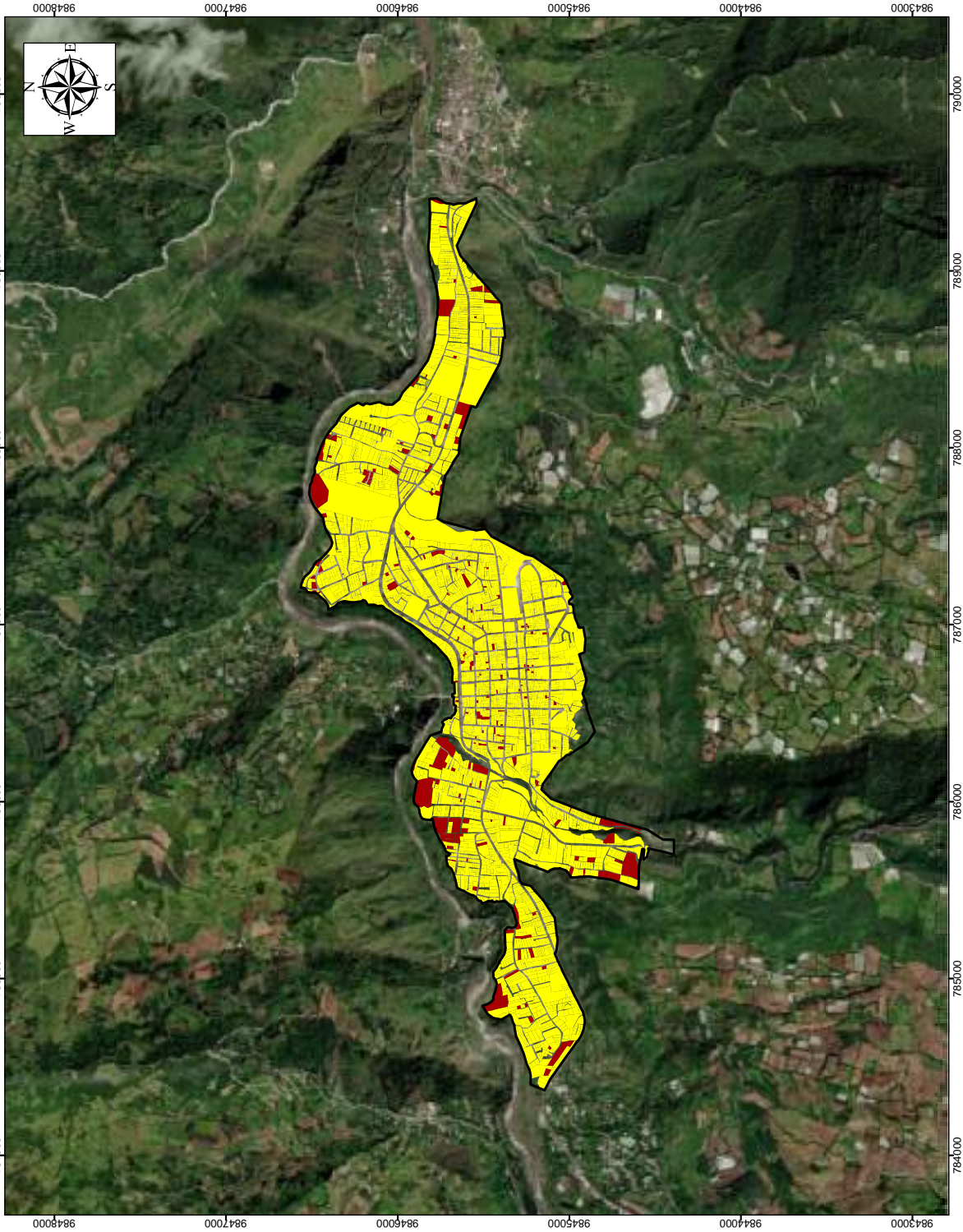
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Puntos de descarga	
SIMBOLOGÍA Limite urbano Predios	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de México UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Puntos de aguas residuales en el área urbana Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal CBO Municipal Baños, 2021	
Escala: 1: 20.000	Fecha: Diciembre, 2021

RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO - BAÑOS DE AGUA SANTA



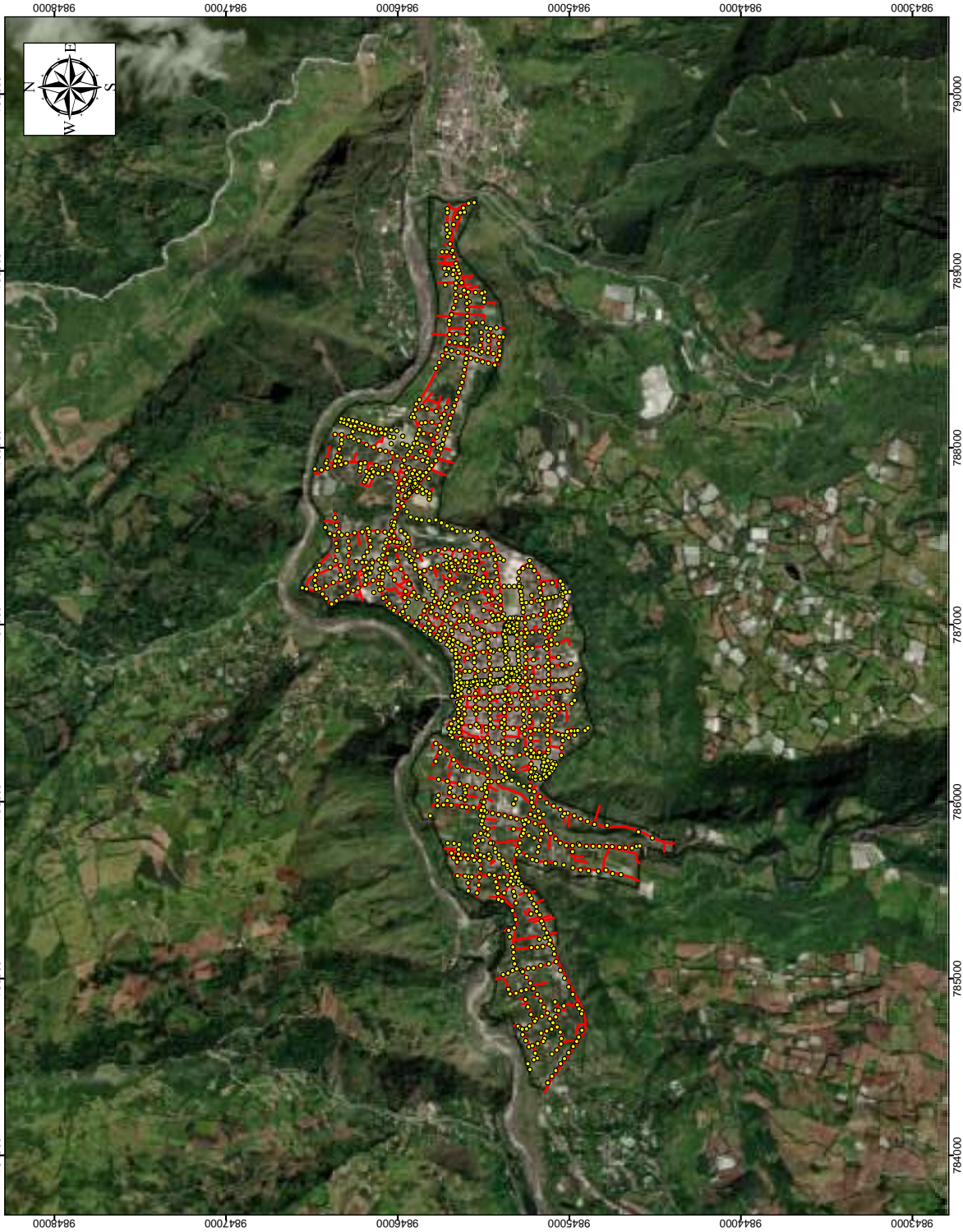
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red 45,40 km</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p> <p>Red Vial</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado por:</p> <p>Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación</p>	<p>Corrección:</p> <p>Red de alcantarillado sanitario en el área urbana.</p> <p>Elaborado por:</p> <p>Ing. Marcelino Morales Coordenador</p>	<p>Fecha:</p> <p>1: 20/06/2021</p>	<p>Escala:</p> <p>1: 20.000</p>	<p>Proyecto:</p> <p>ERAS-01</p>	<p>Fecha:</p> <p>Diciembre, 2021</p>
---	---	---	---	--	---	--	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------






DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA - BAÑOS DE AGUA SANTA



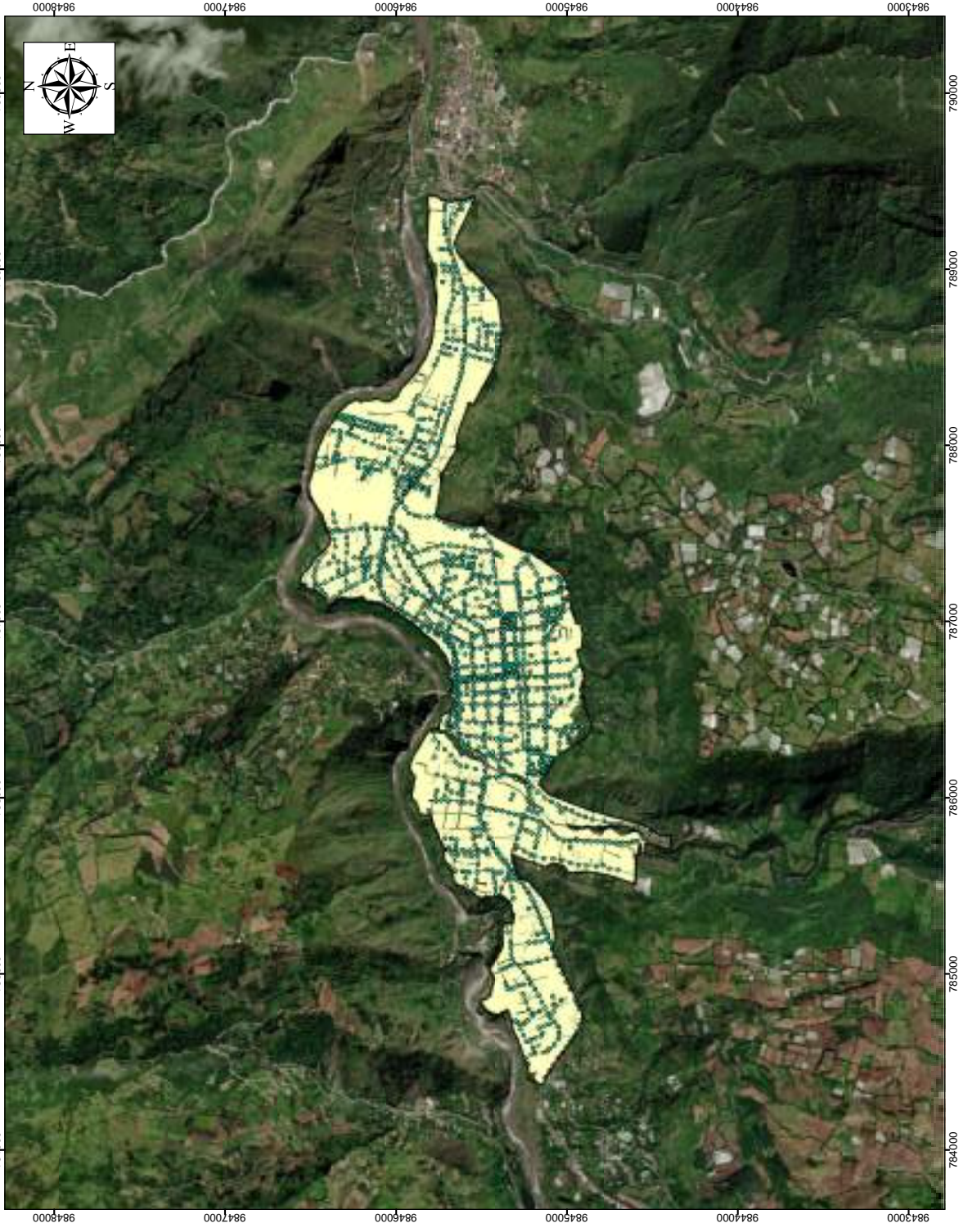
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Disponibilidad No tiene Si tiene	Porcentaje % 4 96
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Disponibilidad de energía eléctrica en el área urbana. Ing. Juan Carlos Rodríguez Oficina Municipal de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	
Escala: 1: 20.000	Fecha: Diciembre, 2021


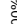

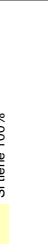

ALUMBRADO PÚBLICO (LUMINARIAS) - BAÑOS DE AGUA SANTA



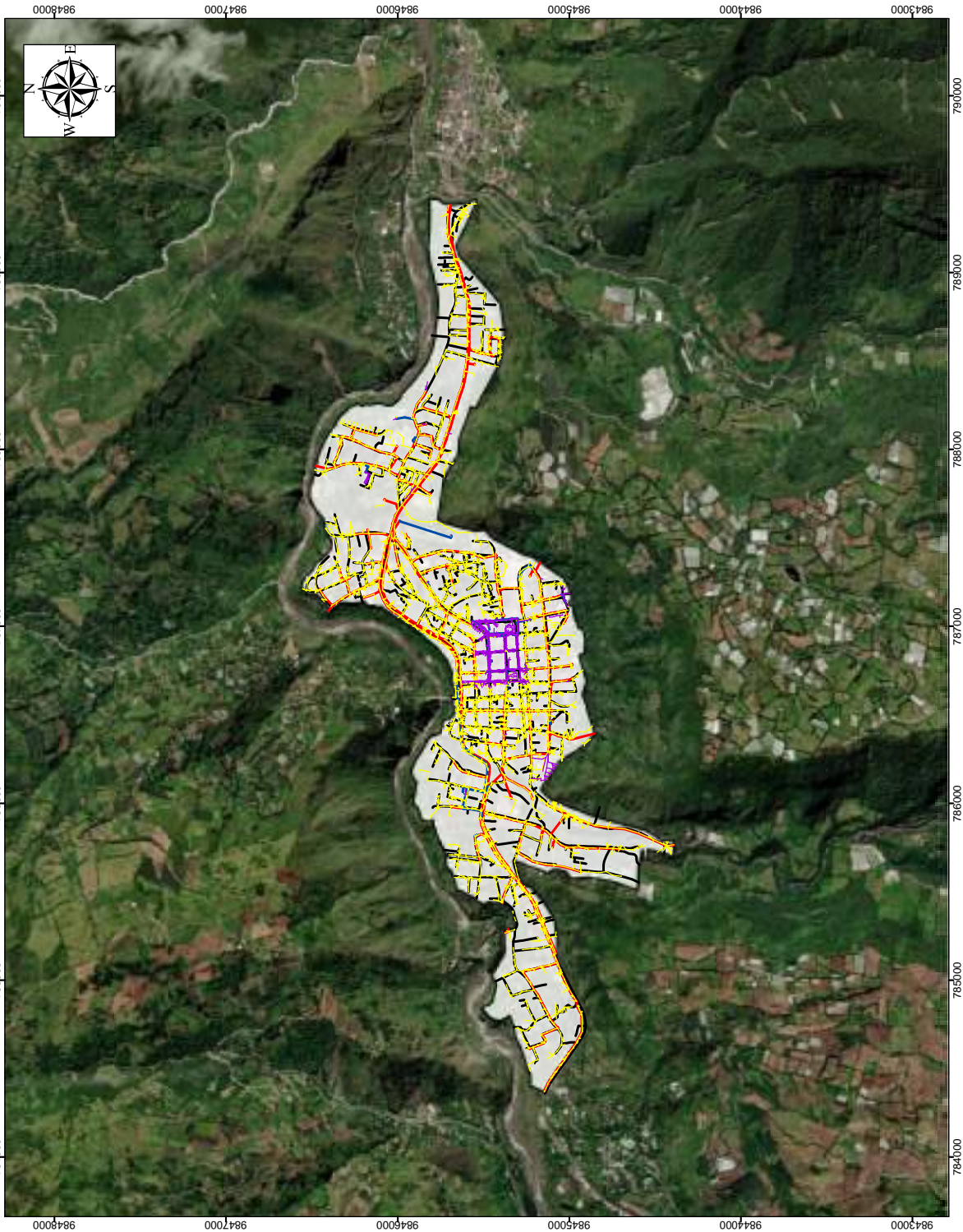
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Luminarias </p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano </p> <p>Red Wifi </p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p>  <p>Proyección: Universal Transversal de México UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado por: Ing. Cristóbal Duque Dirección de Planificación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Corrección: Luminarias para el alumbrado público en el área urbana Elaborado por: Equipo Técnico municipal Escala: 1:20.000</p> <p>Fecha: 04 de Mayo del 2022 Código: EE-A-01 Página: 02 de 02 Diciembre, 2021</p>
--	---	---	--	--	---

ALUMBRADO PÚBLICO - BAÑOS DE AGUA SANTA



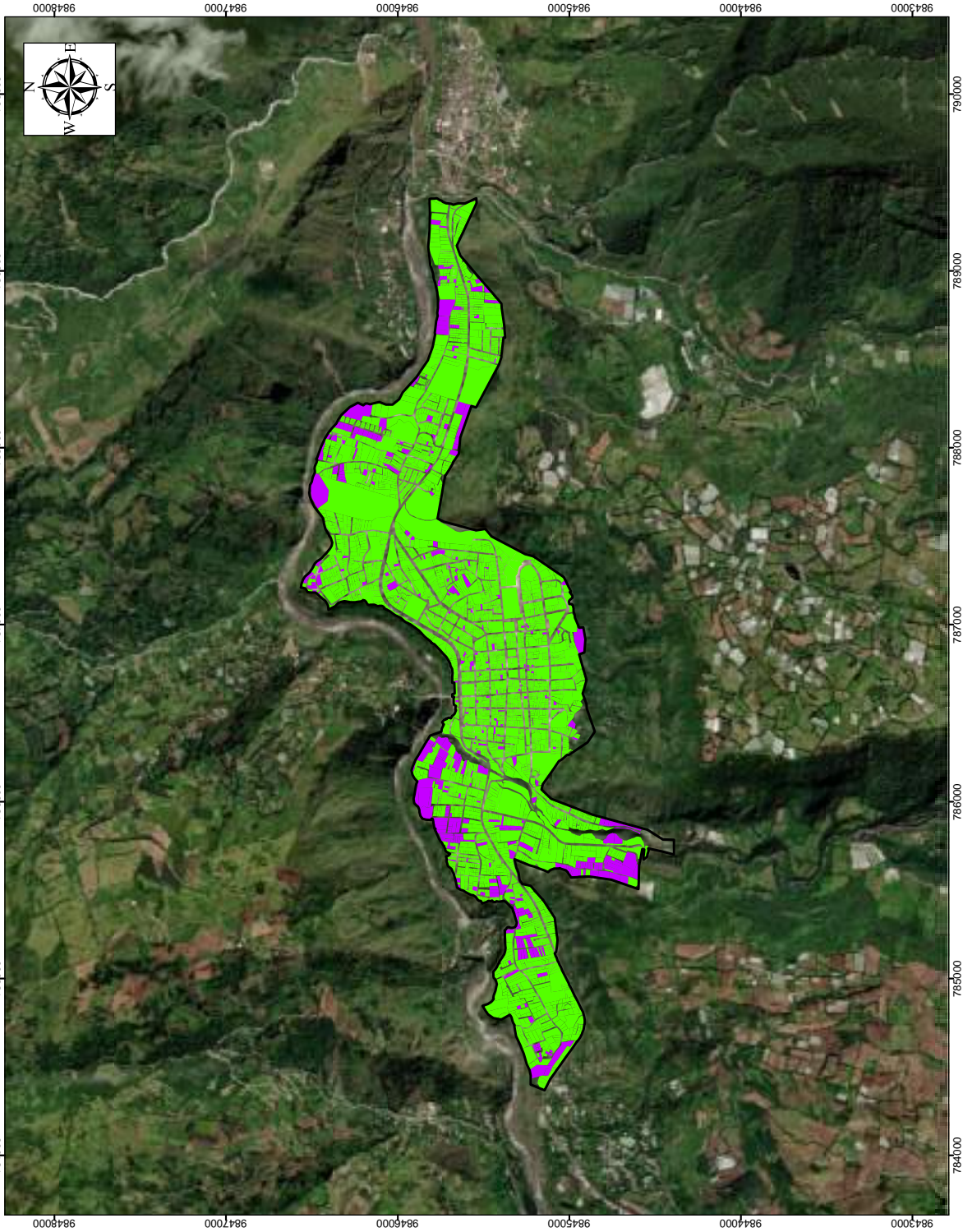
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Luminarias </p> <p>Disponibilidad Si tiene 100% </p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano </p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p>  <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum: WGS 1984 Sistema de Proyección: UTM de Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado por: Ing. Marcelo Morales Coordinador</p>	<p>Corrección: Alumbrado público en el área urbana Elaborado por: Ing. Luis Silva Luna Especialista Municipal Escala: 1:20.000 Código: BEA-02 Fecha: Diciembre, 2021</p>
---	---	---	---	--	---	---

RED DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN - BAÑOS DE AGUA SANTA

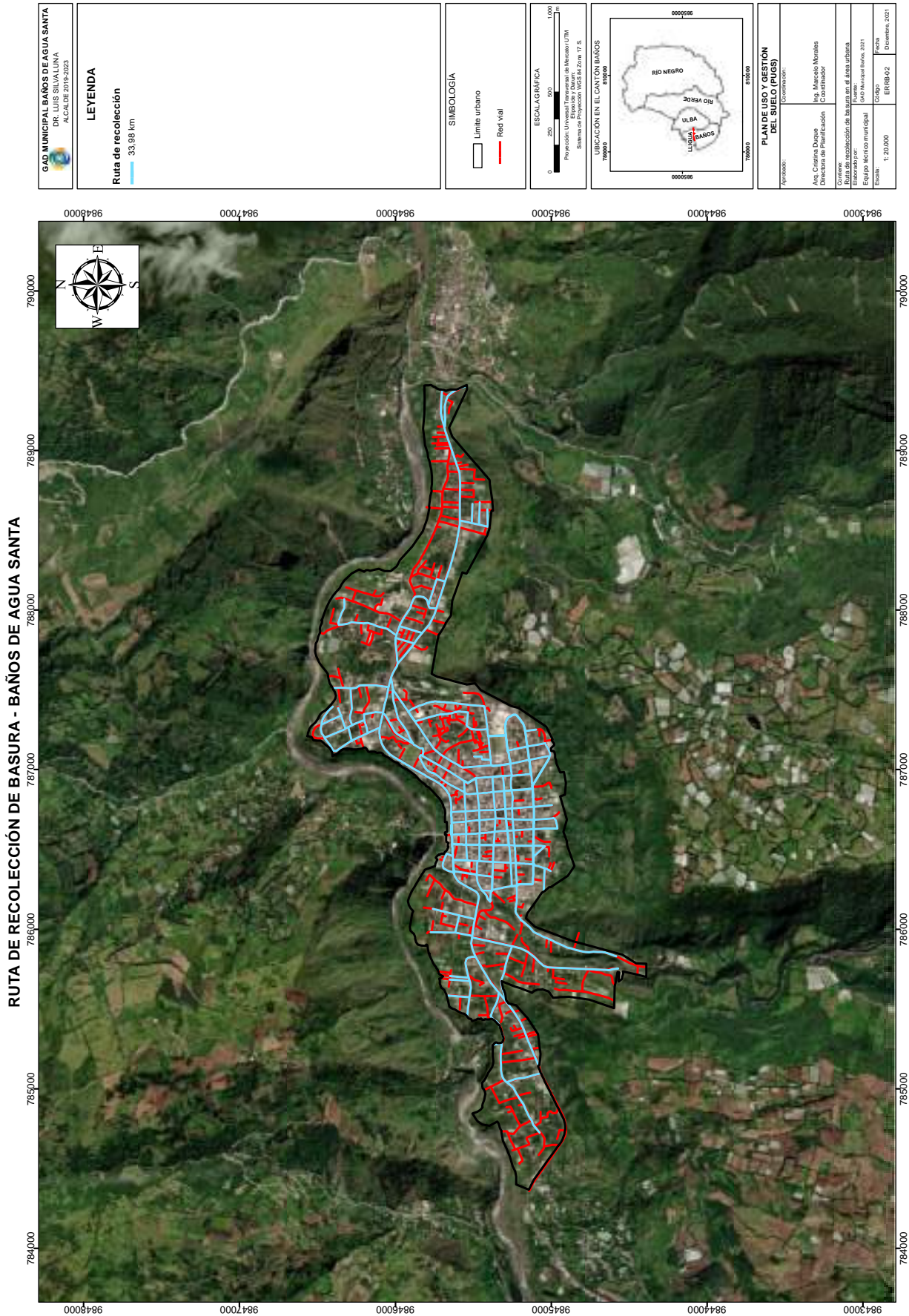


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Red de baja tensión Aéreo 128.03 km Subterráneo 14.41 km Red de media tensión Aéreo 28.00 km Subterráneo 3.99 km	
SIMBOLOGÍA Limite urbano Red Vial	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Red de baja y media tensión de el área urbana. Calle: 10 de Agosto 2025 Esquina: 10 de Agosto y 10 de Agosto Escala: 1:20.000 Elaborado: EREMT/01 Diseñado: 2021	

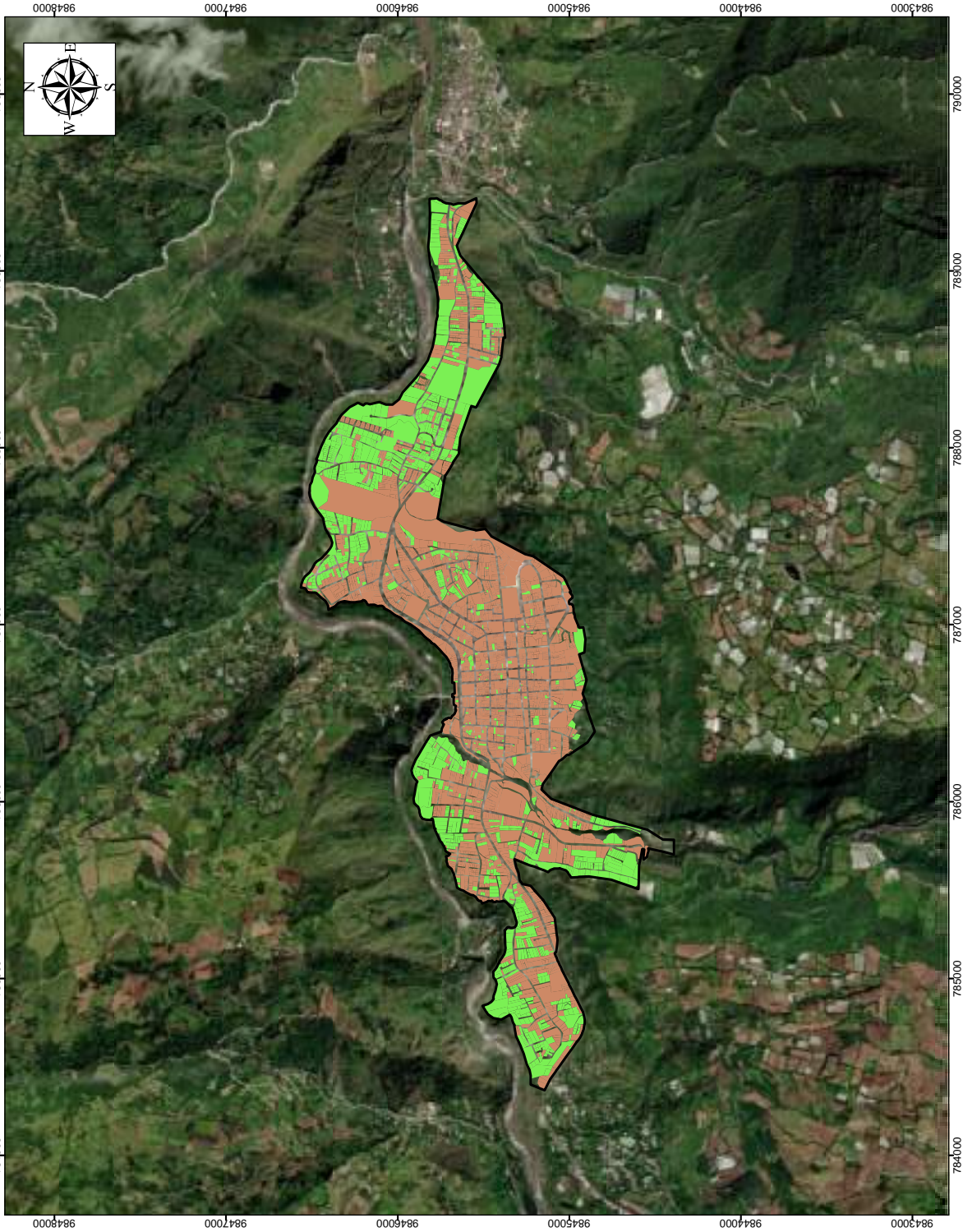
DISPONIBILIDAD DE DESECHOS SÓLIDOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Disponibilidad No tiene Si tiene	Porcentaje % 8,62 91,38
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Asociación de Bazarra en el Área Urbana Baños de Agua Santa Eje 9 de Mayo municipal Ciego Neiva del Inca, 2021	
Escala: 1: 20.000	Código: ERB-01
Fecha: Diciembre, 2021	

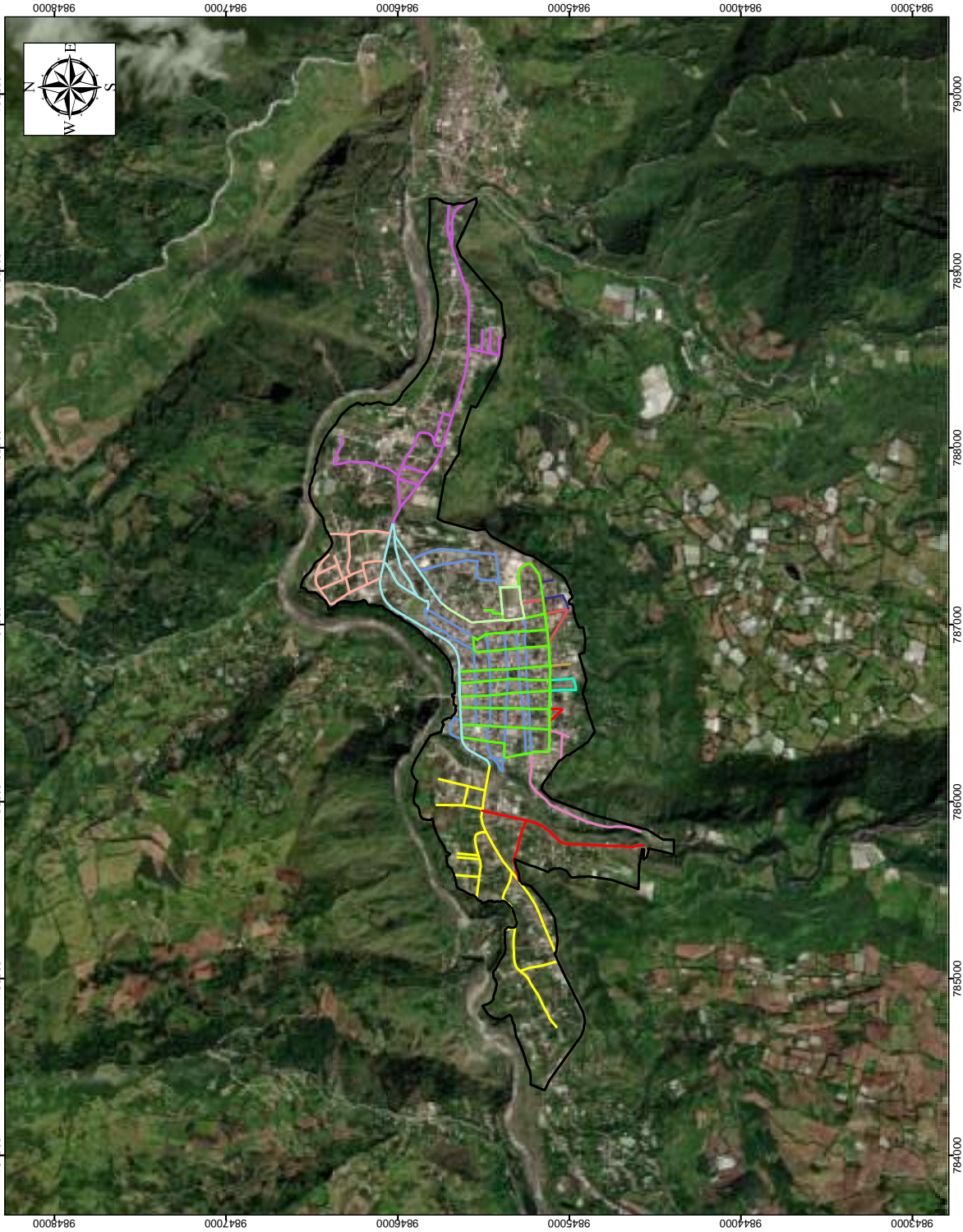


DISPONIBILIDAD DE BARRIDO DE CALLES - BAÑOS DE AGUA SANTA



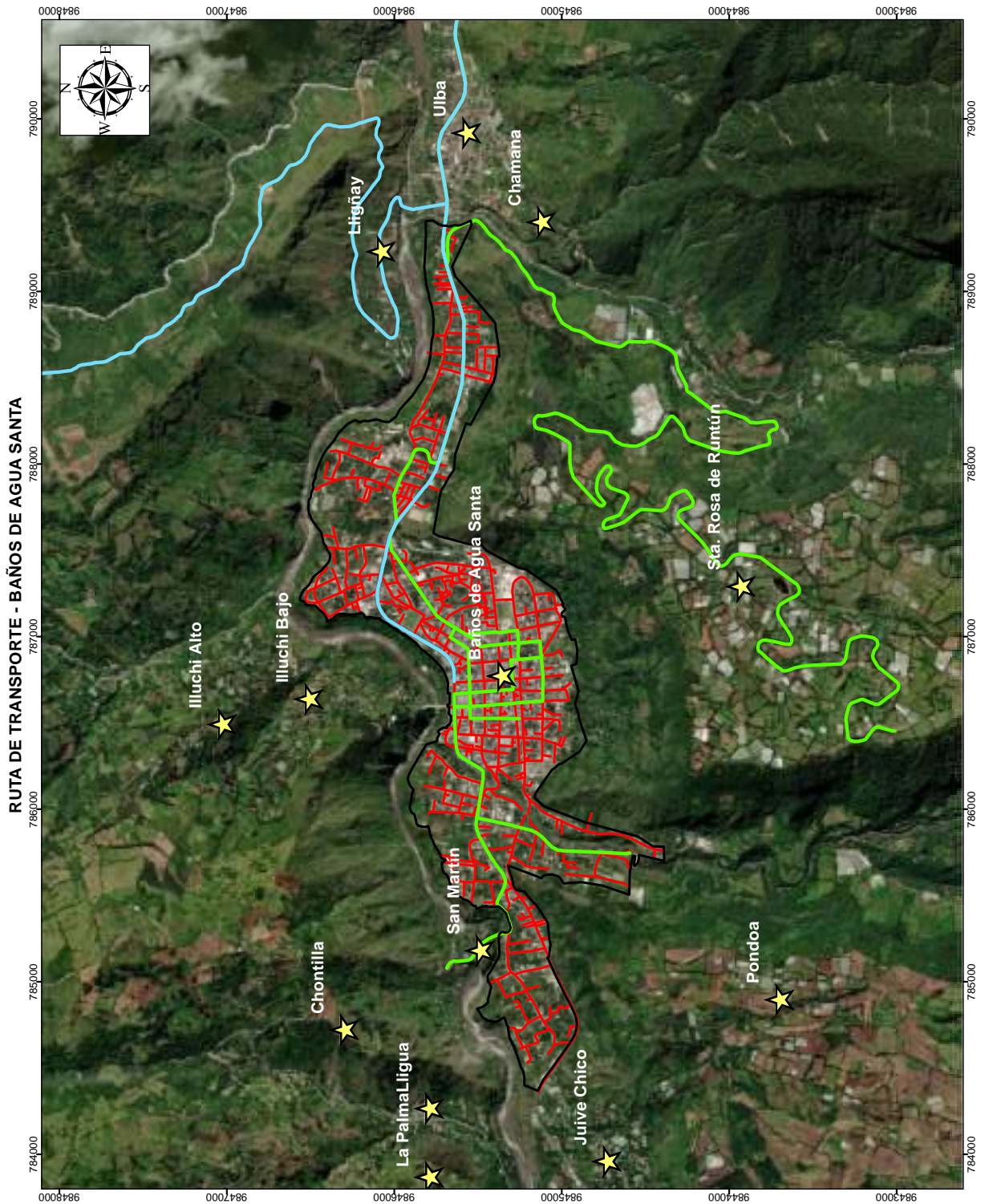
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Disponibilidad No tiene Si tiene	Porcentaje % 26,59 73,41
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)	
Autoridad: Avs. Cristina Duque Directora de Planificación	Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador
Correo: Disponibilidad de barrido de calles en el área urbana	
Ejecutor: Municipio Baños de Agua Santa Oficina Municipal de Planeación	
Escala: 1: 20.000	Fecha: Diciembre, 2021

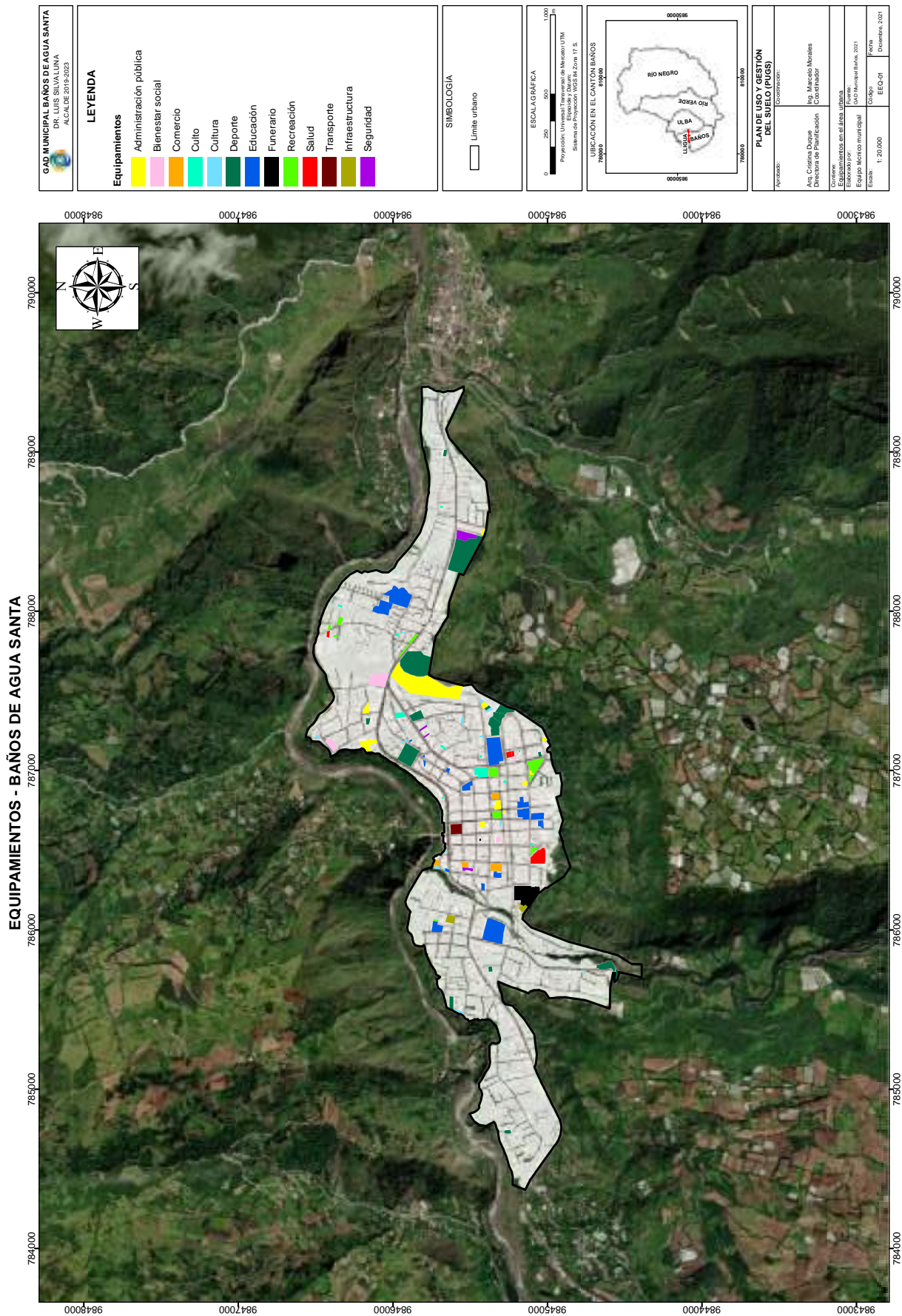
RECORRIDOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA - BAÑOS DE AGUA SANTA

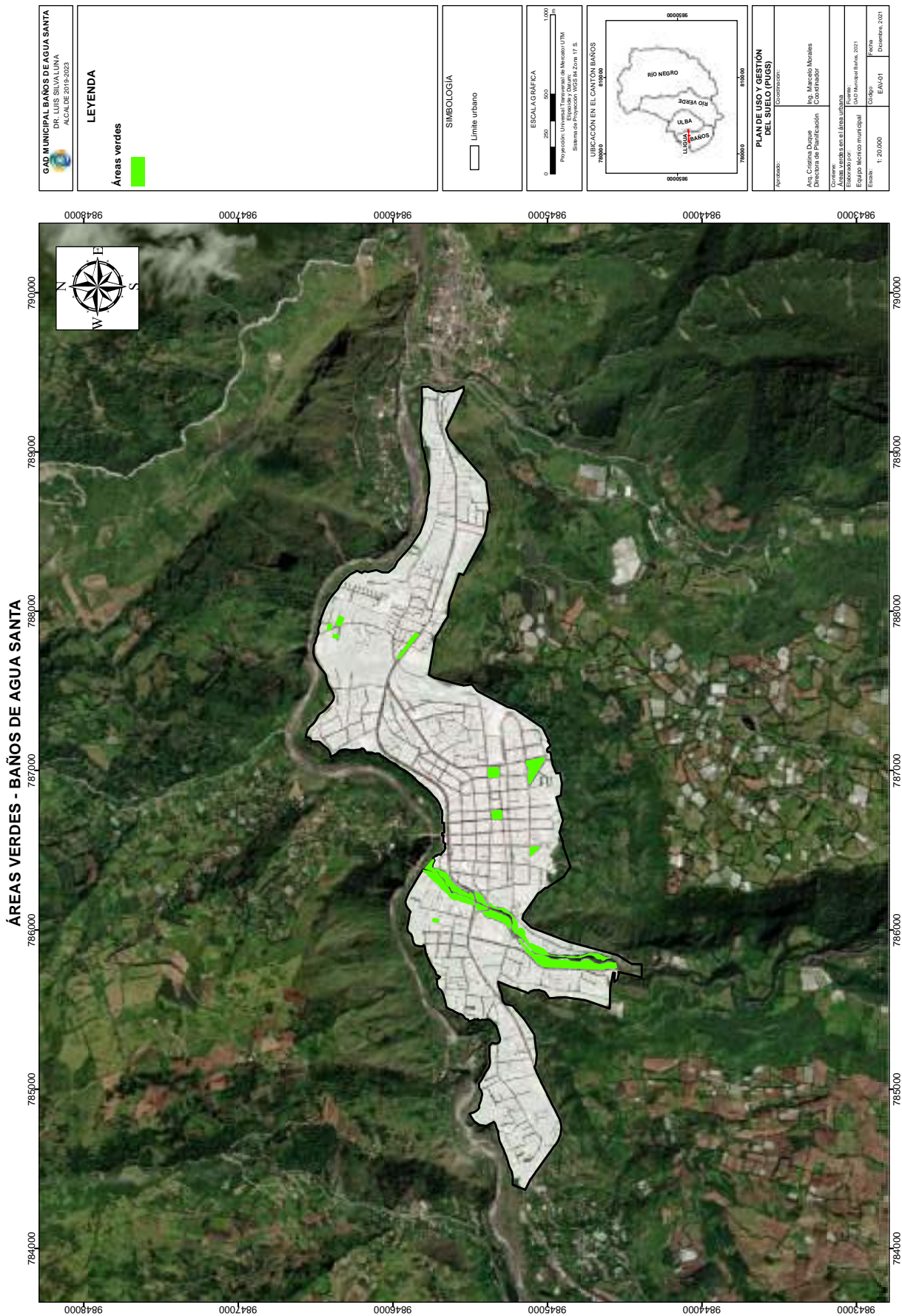


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Recorrido 1 Recorrido 2 Recorrido 3 Recorrido 4 Recorrido 5 Recorrido 6 Recorrido 7 Recorrido 8 Recorrido 9 Recorrido 10 Recorrido 11 Recorrido 12 Recorrido 13	
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Recorridos de recolección de basura en el área urbana. Elaborado por: Equipo técnico municipal CMO Baños de Agua Santa, 2021	
Escala: 1:20.000	Código: ERRB-01
Fecha: Diciembre, 2021	Fecha: Diciembre, 2021

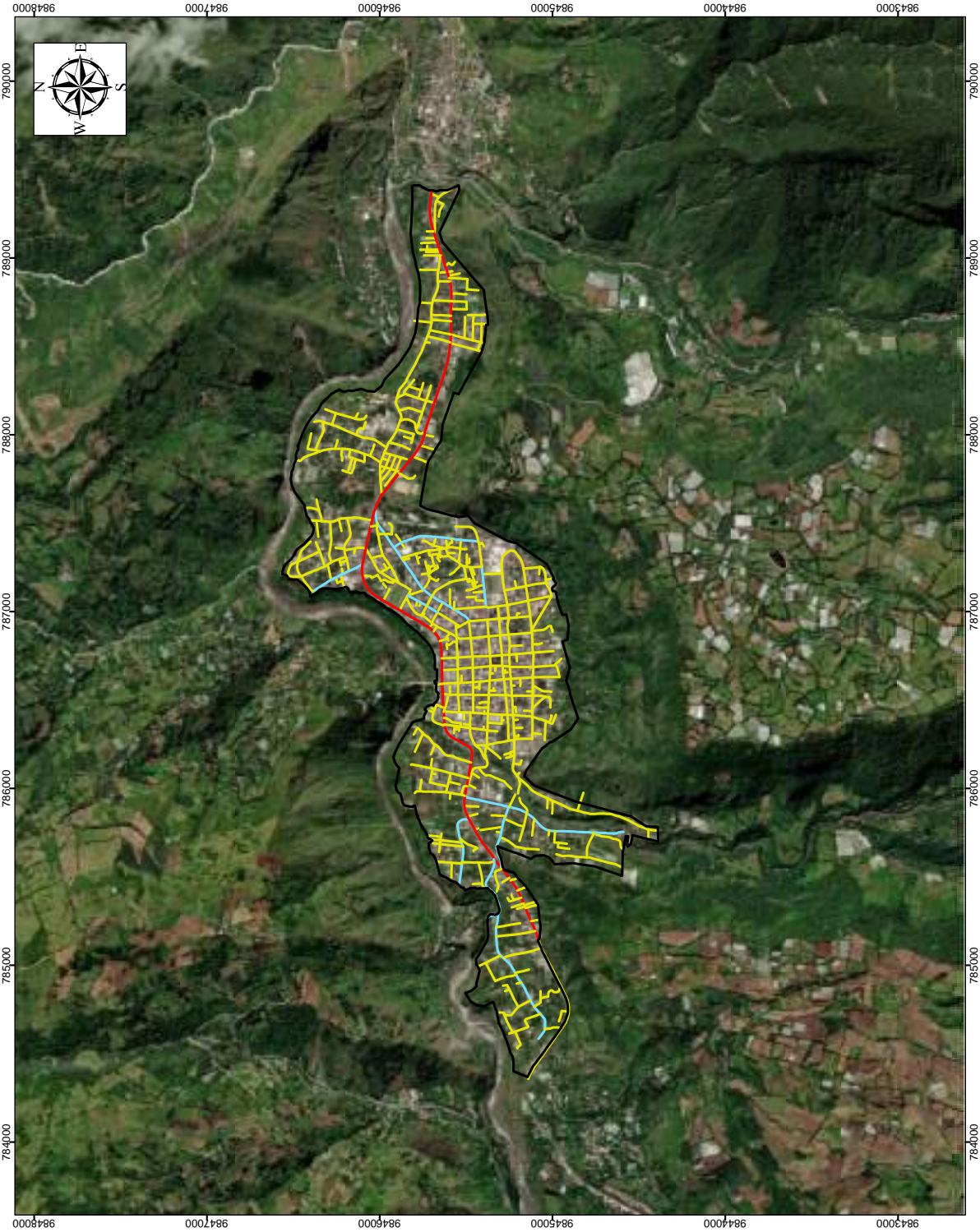
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Cooperativa Ecológico Baños Cooperativa Luna Sánchez	
SIMBOLOGÍA Límite urbano Poblados Red Vial	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Elaboración: Ing. Cristina Daquie Directora de Planificación	
Correo: Ruta de transporte en el área urbana Baños de Agua Santa, Cantón Baños de Agua Santa, Pichincha Ecuador. Mito de los Andes, 2021	
Fecha: 1: 20.000 Escala:	Fecha: Diciembre, 2021



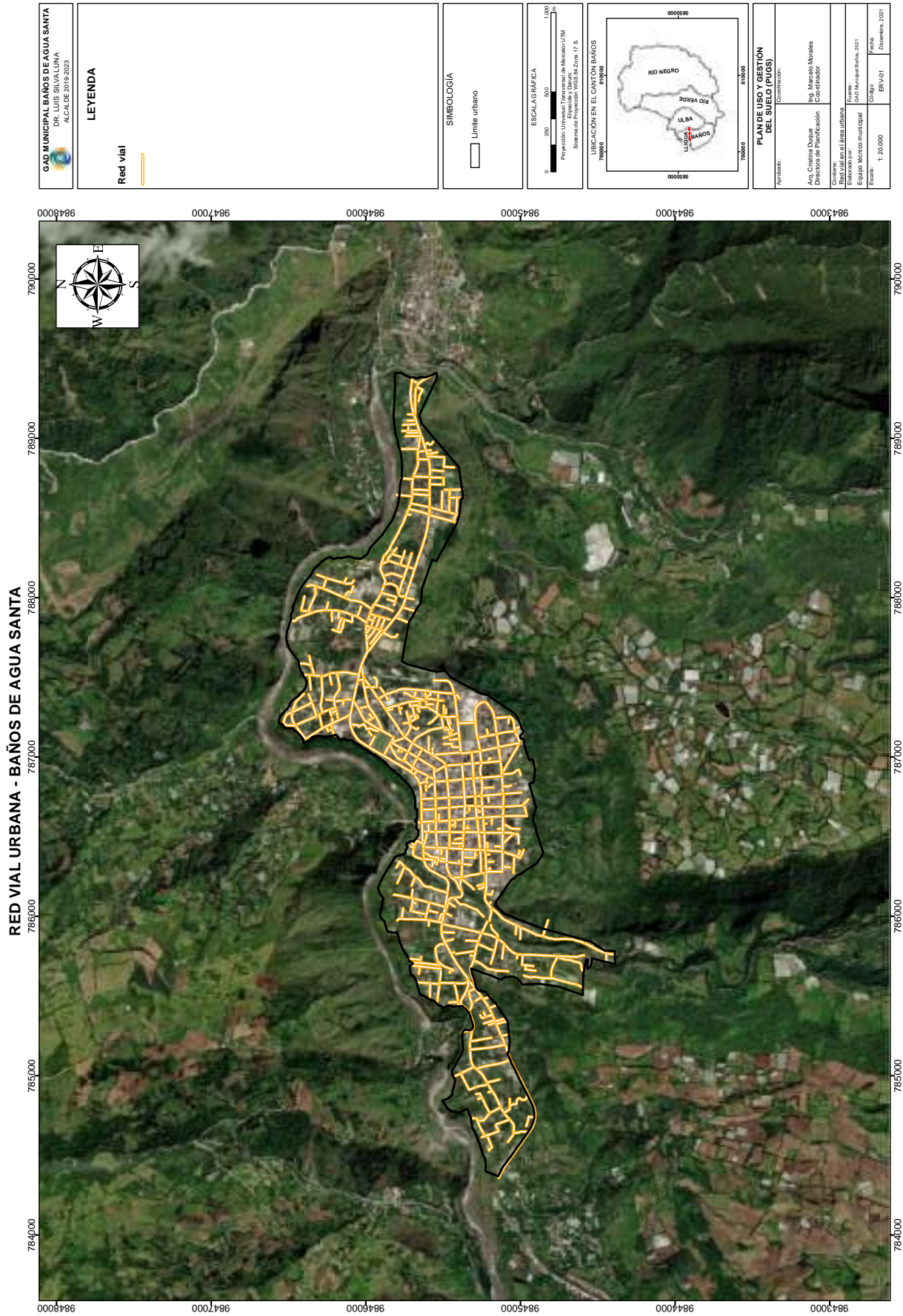




JERARQUIZACIÓN URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA

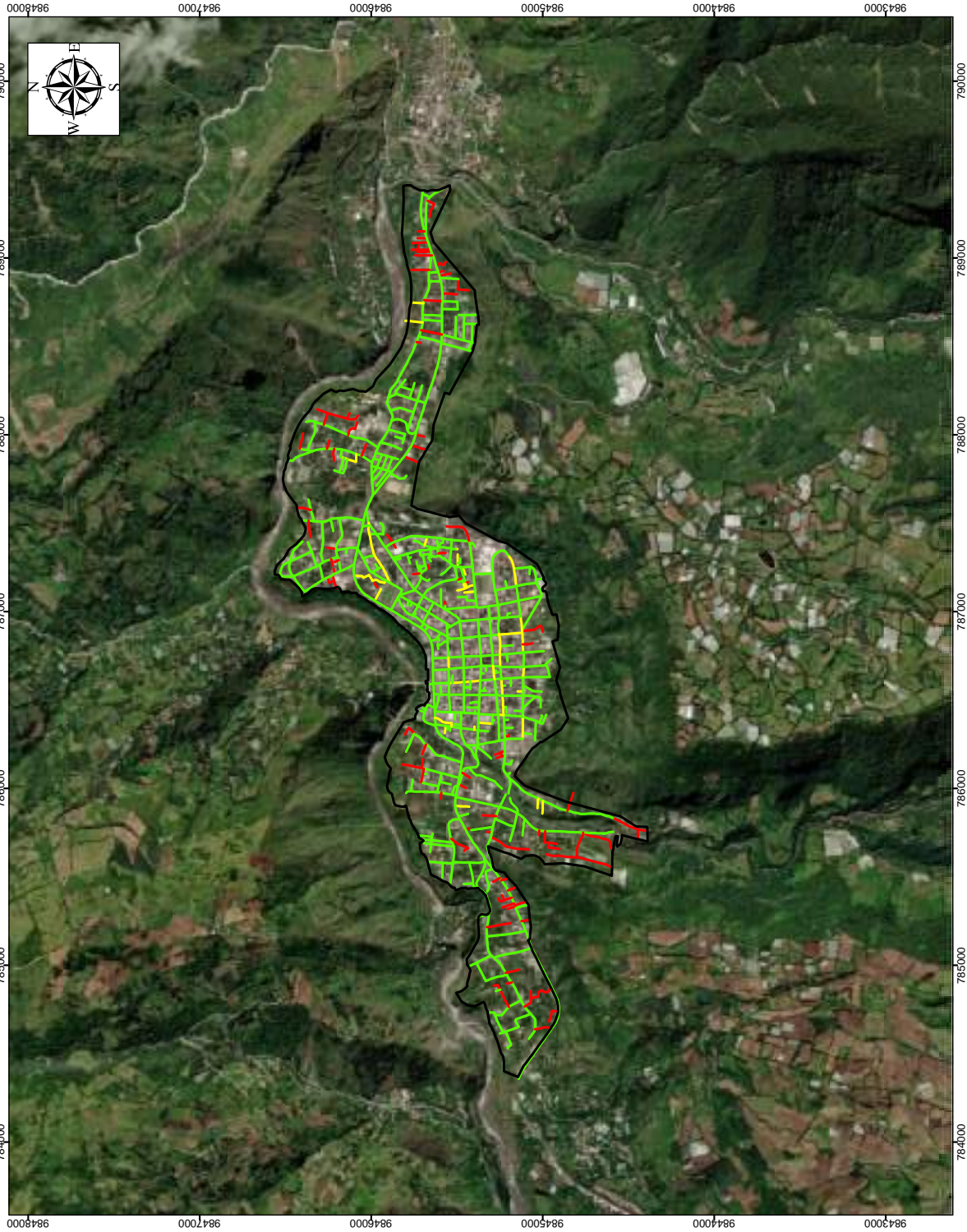


<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DINORIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	
<p>LEYENDA</p> <p>Jerarquía</p> <ul style="list-style-type: none"> Arterial Colectora Local 	
<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> límite urbano 	
<p>ESCALA GRAFICA</p> <p>0 200 400 600 800 1000 m</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S</p>	
<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	
<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Aprobado: _____</p> <p>Elaborado: _____</p> <p>Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Dir. Cristina Duque Directora de Planificación</p> <p>Consejo: _____</p> <p>Administración Local de Baños de Agua Santa Equipo Técnico Municipal Código Administrativo: 0201</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>COPIA: _____</p> <p>FECHA: _____</p> <p>Diciembre, 2021</p>	



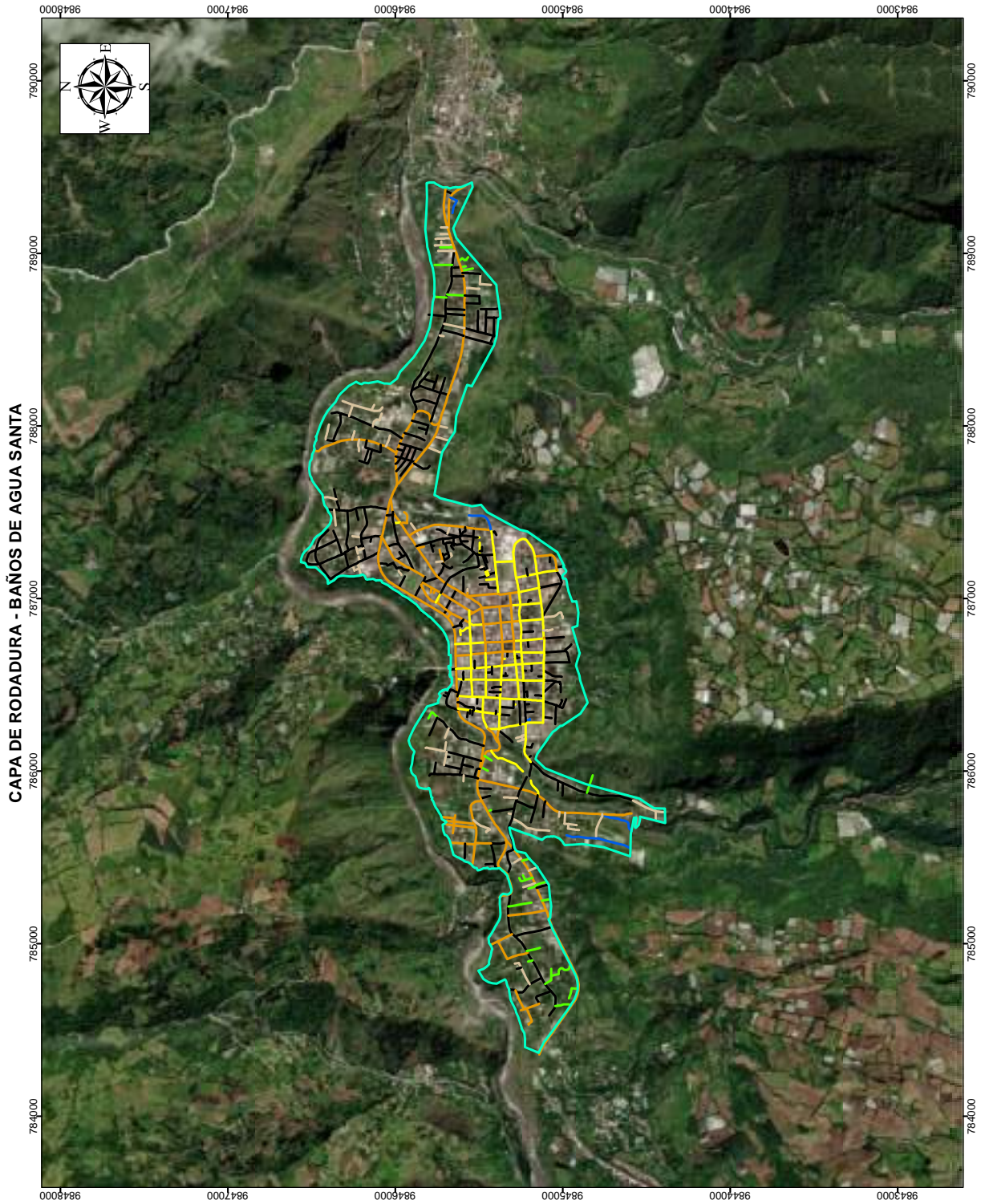
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red vial</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaboración:</p> <p>Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación</p> <p>Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Corrección: Red vial con el área urbana EGIS: Marco municipal</p> <p>Fecha: 06 de Noviembre de 2021</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>Origen: ERM/01</p> <p>Fecha: Diciembre, 2011</p>
--	---------------------------------------	---	---	--	--

ESTADO DE LA CAPA DE RODADURA - BAÑOS DE AGUA SANTA

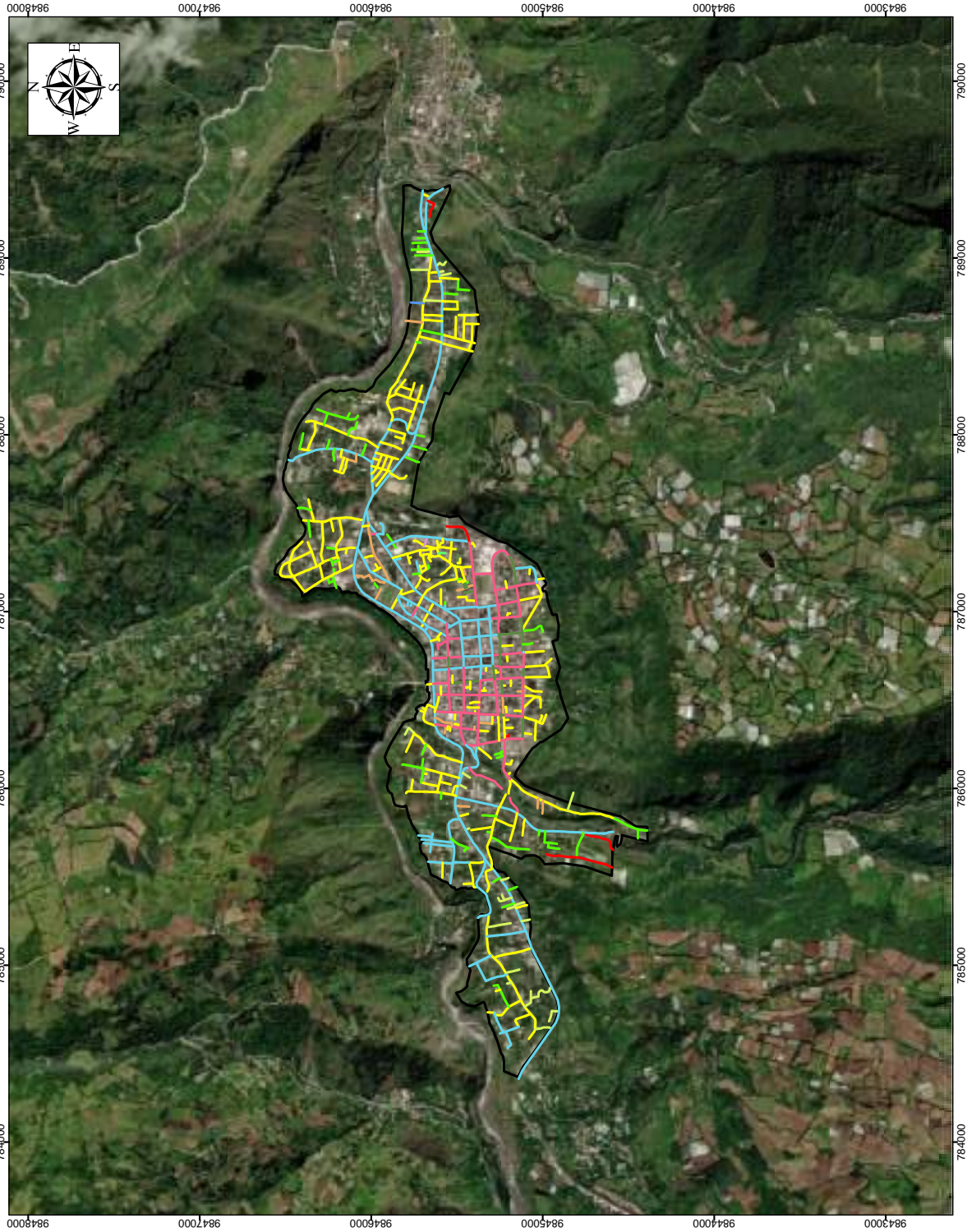


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Estado Buena Regular Malo	Porcentaje % 80,50 13,48 6,02
SIMBOLOGÍA Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de México UTM. Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Estado de la capa de rodadura en el área urbana Baños de Agua Santa Cantón Baños de Agua Santa Esfuerzo: 1:20.000	
Fecha: 02/05/2021	Firma: [Firma]

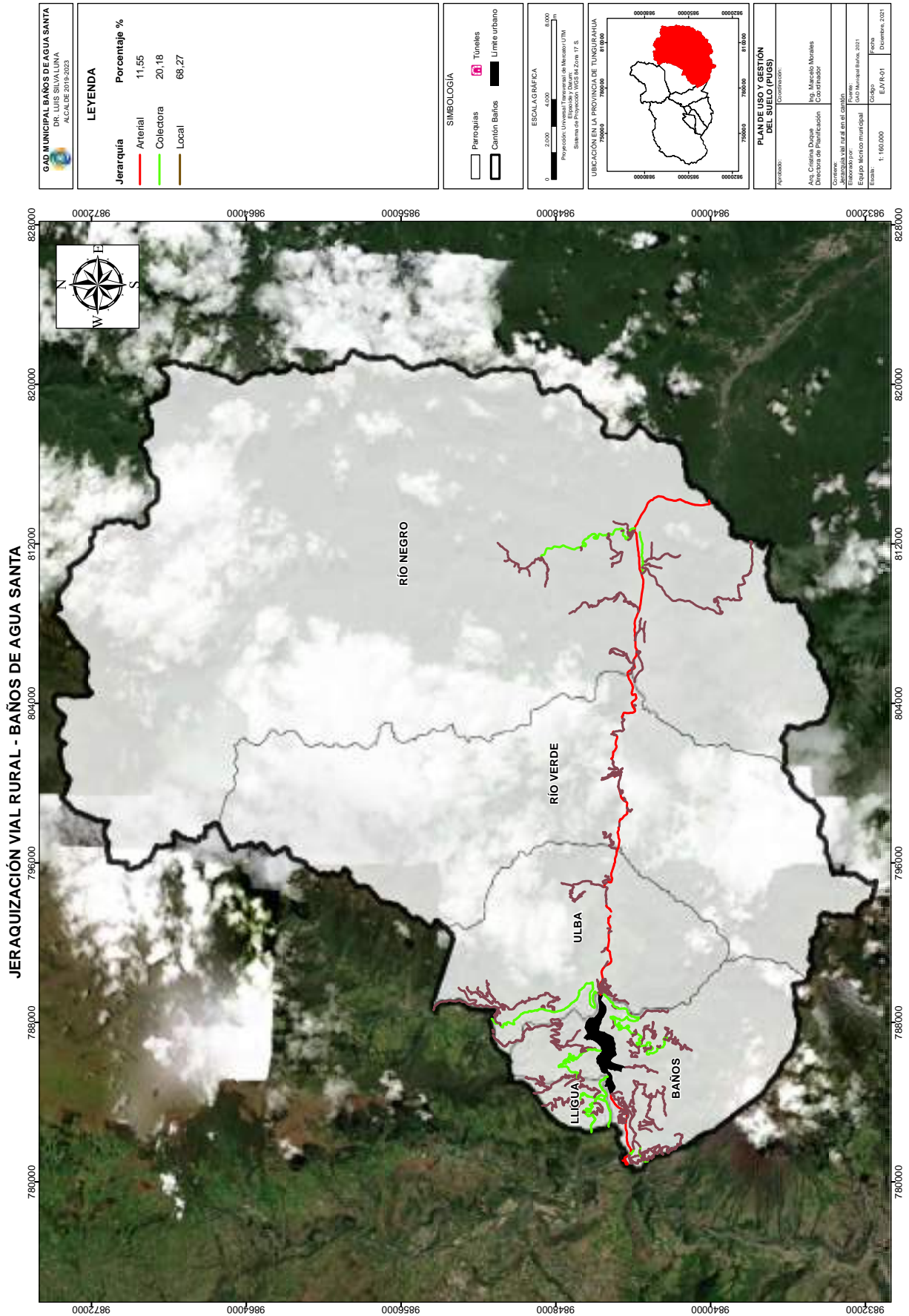
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Capa	Porcentaje % Adoquinado 41,12 Asfalto 29,88 Homigón 15,41 Lastrado 1,73 Sendero 3,42 Tierra 8,44
SIMBOLOGÍA Limite urbano	ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Capta de arquitectura en el área urbana Eje 900 Metro municipal Baños de Agua Santa, Loja, Ecuador Cód. Nacional Inmue. 2021	
Fecha: 1: 20/06/2021	Código: ECRV/02
Escala: 1: 20.000	Fecha: Diciembre, 2021



CAPA DE RODADURA Y ESTADO - BAÑOS DE AGUA SANTA



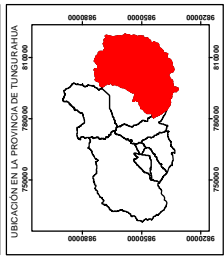
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Adoquinado, bueno Adoquinado, malo Adoquinado, regular Asfalto, bueno Hormigón, bueno Hormigón, regular Lastrado, malo Sendero, malo Sendero, regular Tierra, malo Tierra, regular	
SIMBOLOGÍA Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS 784000 785000 786000 787000 788000 789000 790000 9843000 9844000 9845000 9846000 9847000 9848000	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación Coordinador Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Convenio: Estado y capital de rodadura en el área urbana Ejecutor: Municipio Baños de Agua Santa Año: Noviembre 2021	
Escala: 1:20.000 Código: ECRV-03 Fecha: Diciembre, 2011	



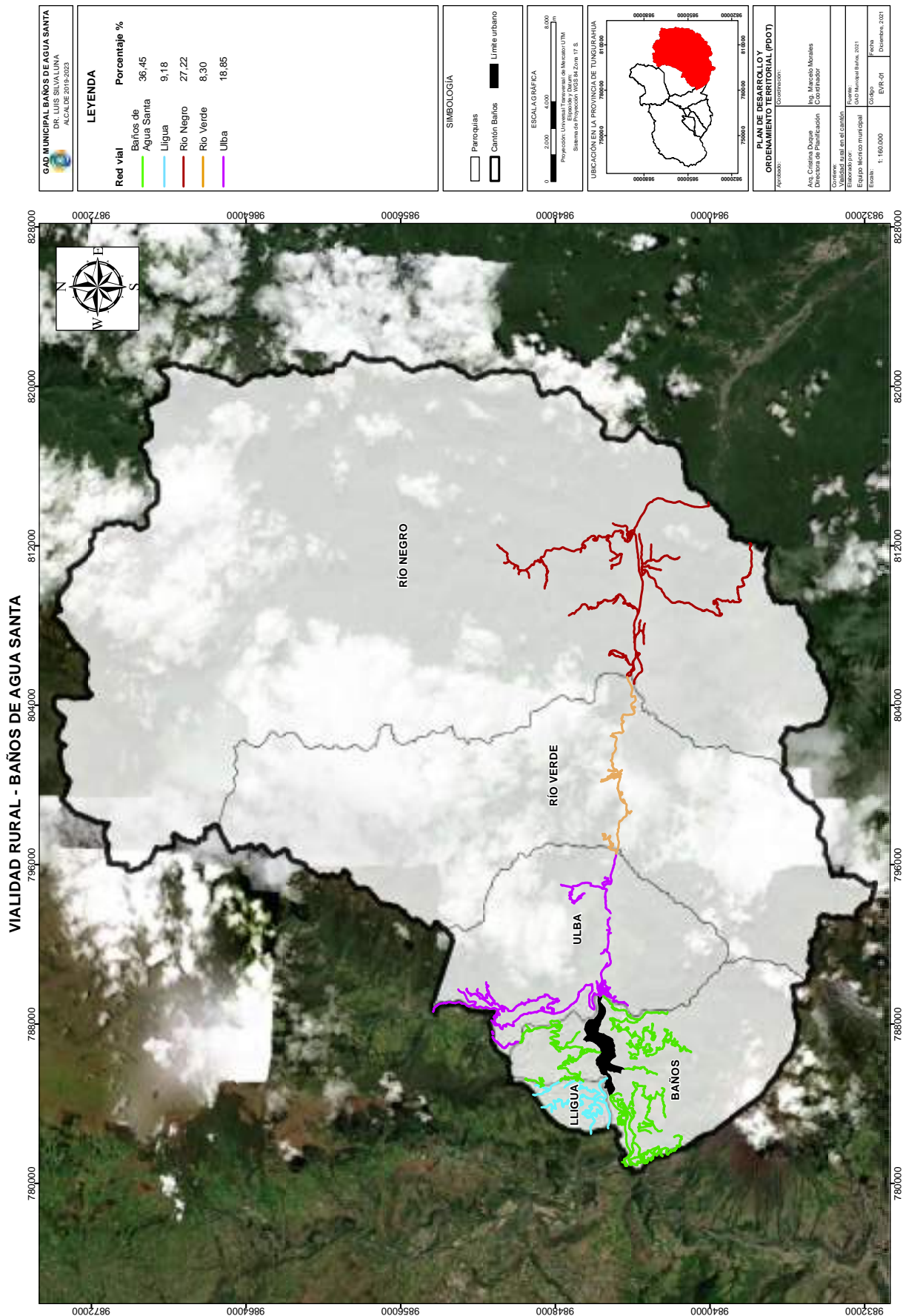
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Jerarquía	Porcentaje %
Arterial	11,55
Colectora	20,18
Local	68,27

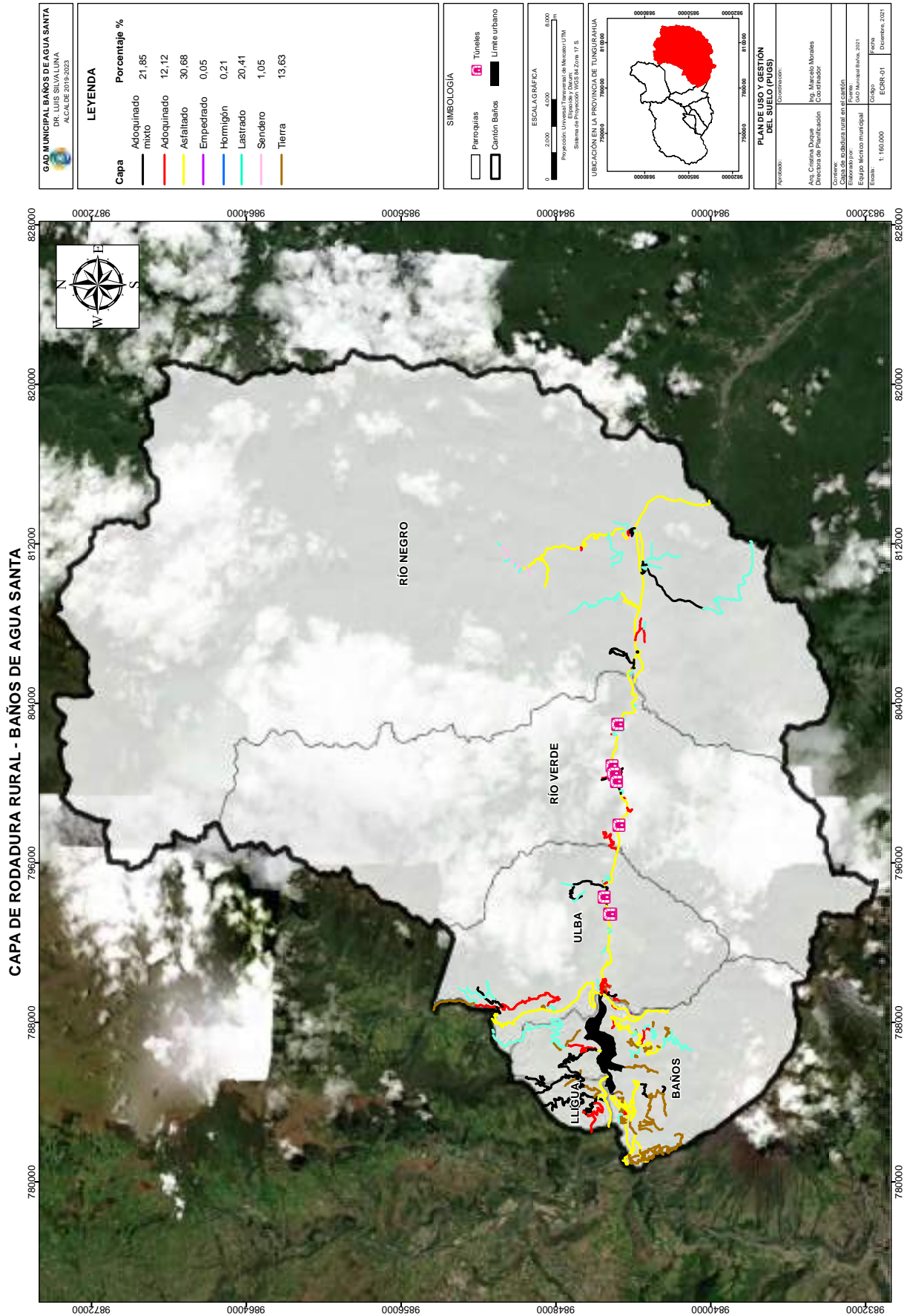
SIMBOLOGÍA	
	Paroquias
	Túneles
	Cantón Baños
	Límite urbano

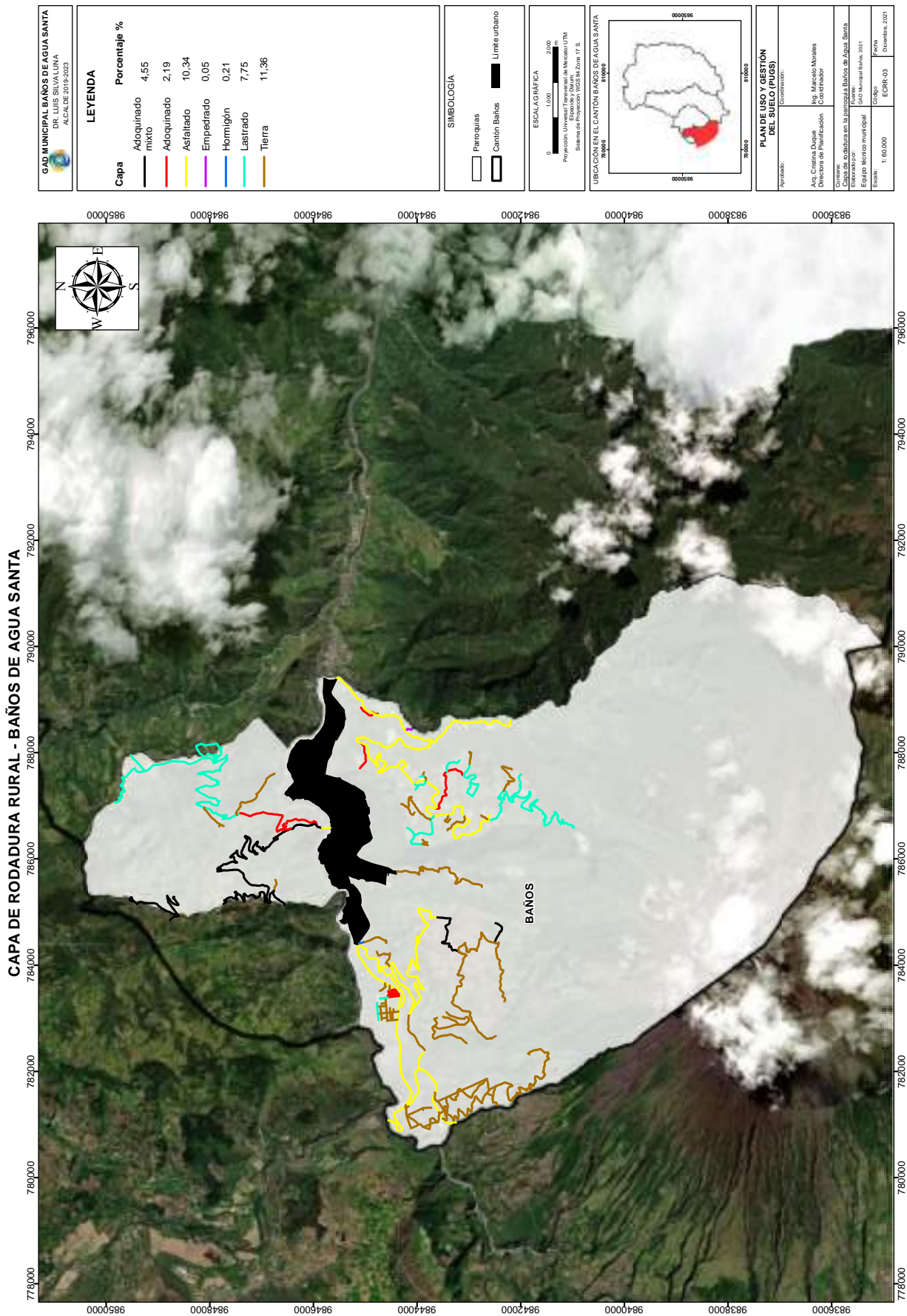
ESCALA GRÁFICA	
0	2000
4000	6000
Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	



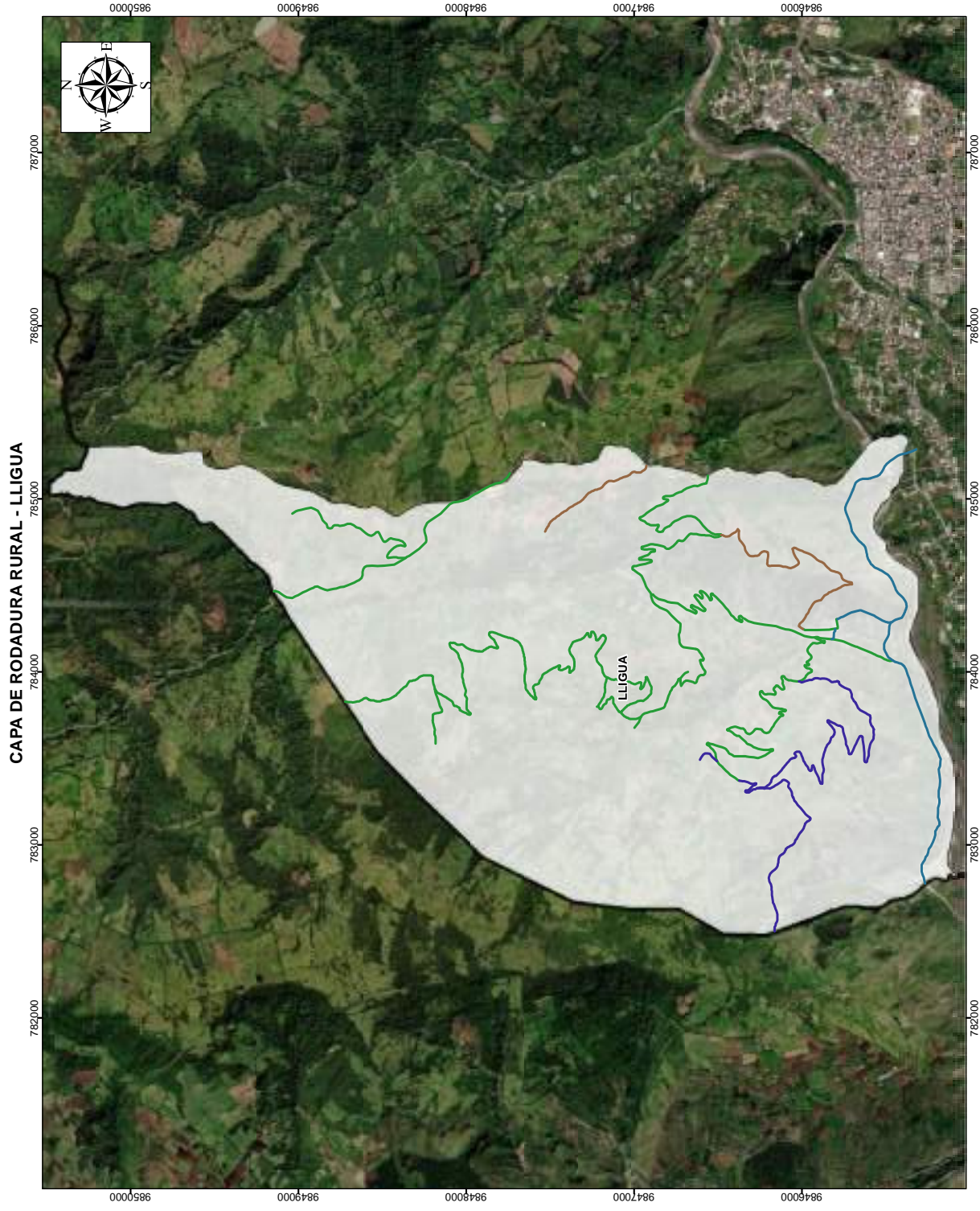
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS)	
Elaborado:	Coordinador:
Av. Cristina Daquie Dirección de Planificación	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Corrección:	
Asesoría UAI sur al sur al cambio.	UAI Nacional Baños, 2021
Escala: 1:160.000	Fecha: Diciembre, 2021
Código: E.A/R-01	

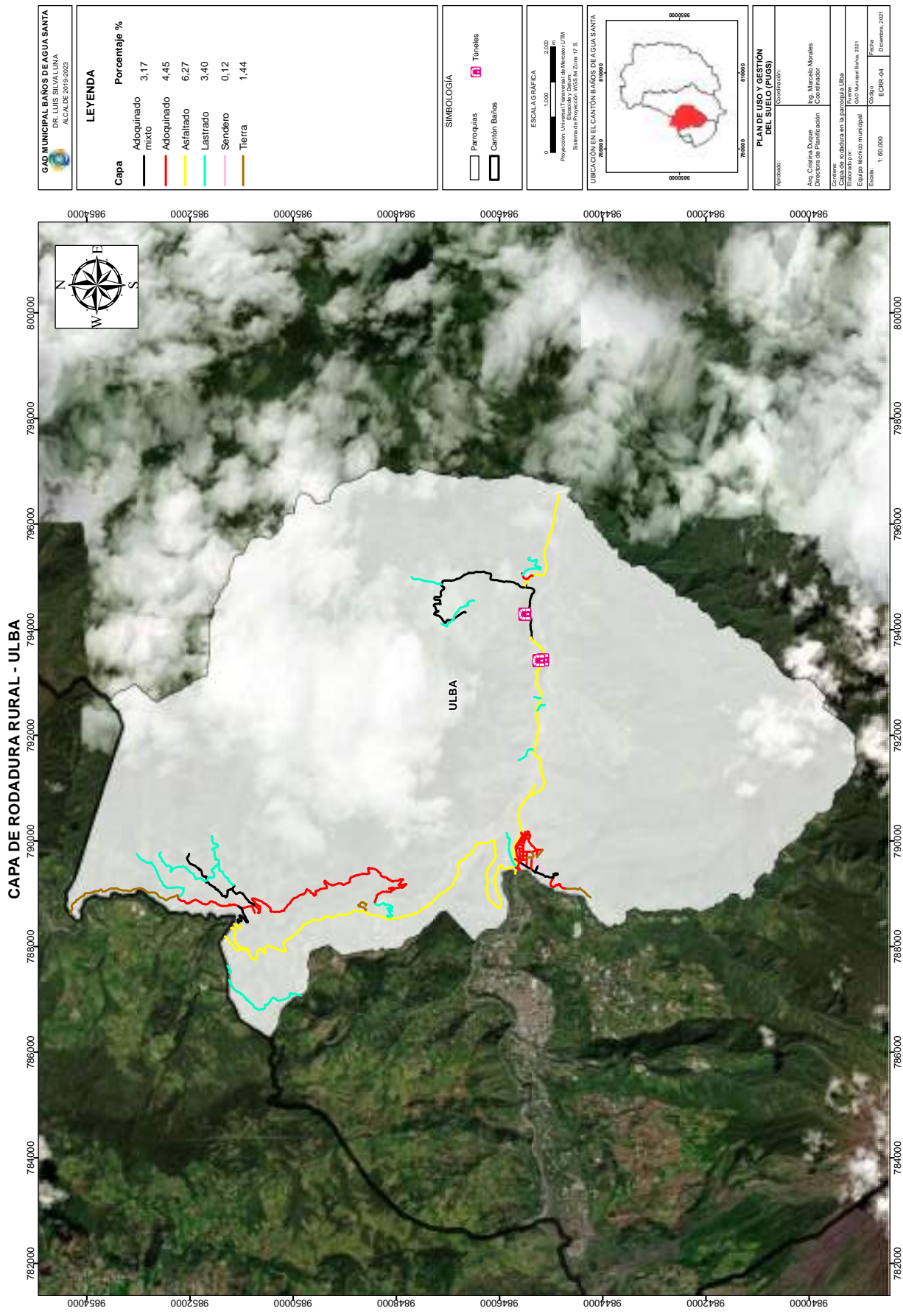






GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Capa Adoquinado mixto Adoquinado Asfaltado Tierra	Porcentaje % 5,73 1,40 1,21 0,84
SIMBOLOGÍA Paroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Elaborado: Arq. Cristina Daque Dirección de Planificación Correo: Eguar.Morales@baños.gov.ec Escala: 1:20.000 Fecha: Diciembre, 2011	





GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
DURIS SIVA ULBA
ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

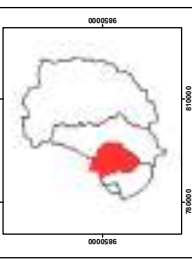
Capa	Porcentaje %
Adoquinado mixto	3,17
Adoquinado	4,45
Asfaltado	6,27
Lastrado	3,40
Sendero	0,12
Tierra	1,44

SIMBOLOGÍA

	Paroquias
	Cantón Baños
	Túneles

ESCALA GRAFICA
0 1000 2000 3000 m
Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM
Sistema de Proyección: WGS 84, Zona: 17 S
Escala: 1:60.000

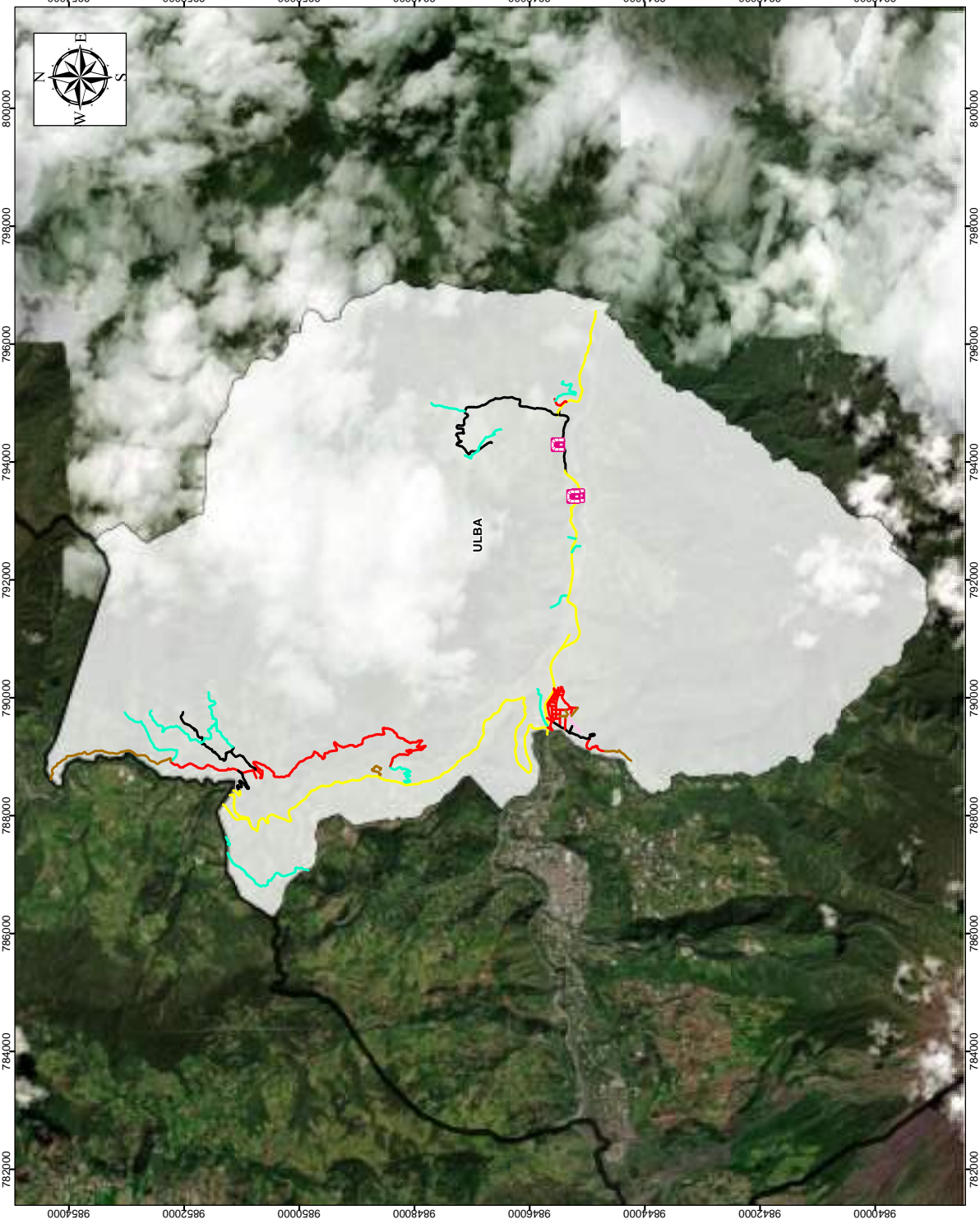
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA



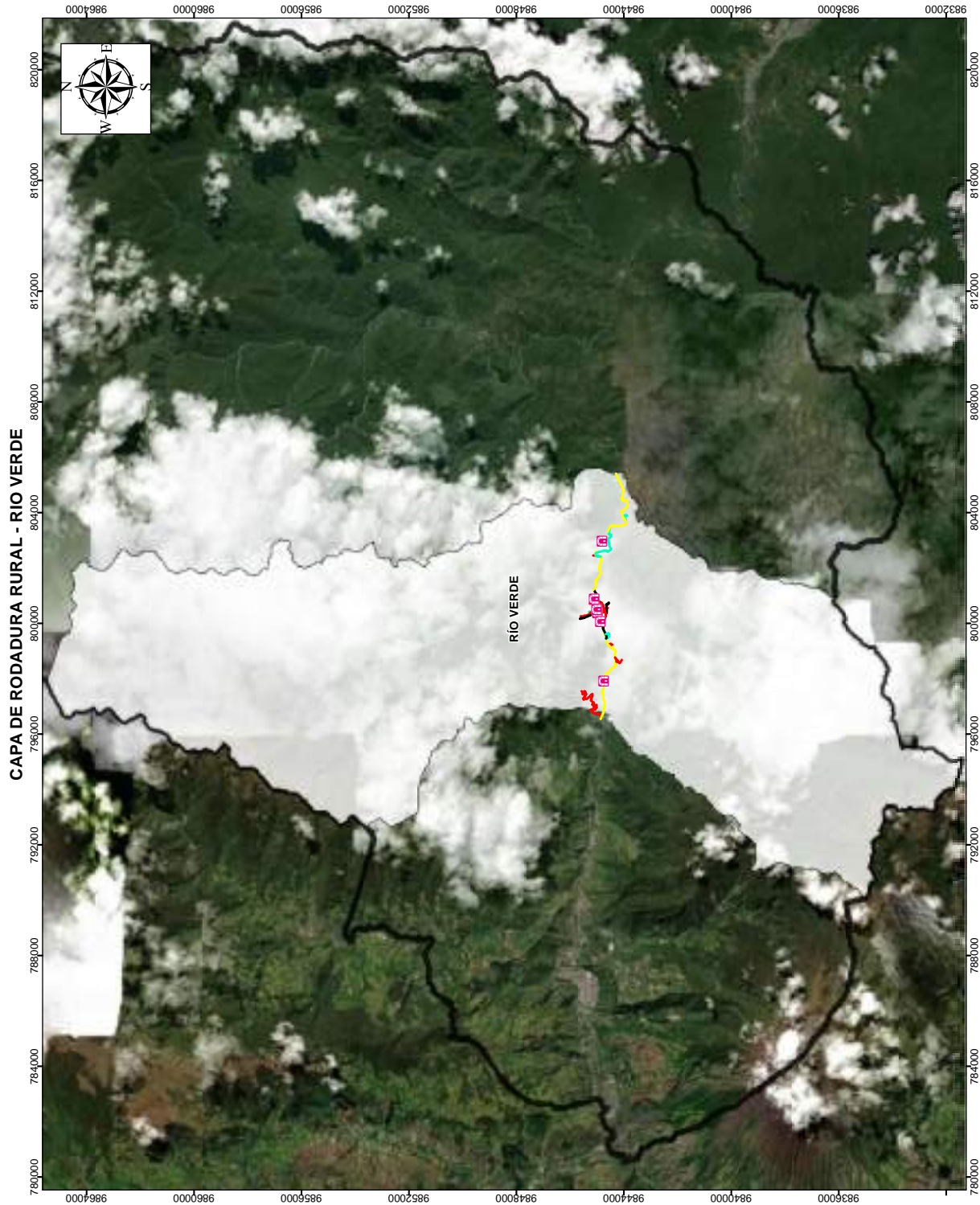
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS)

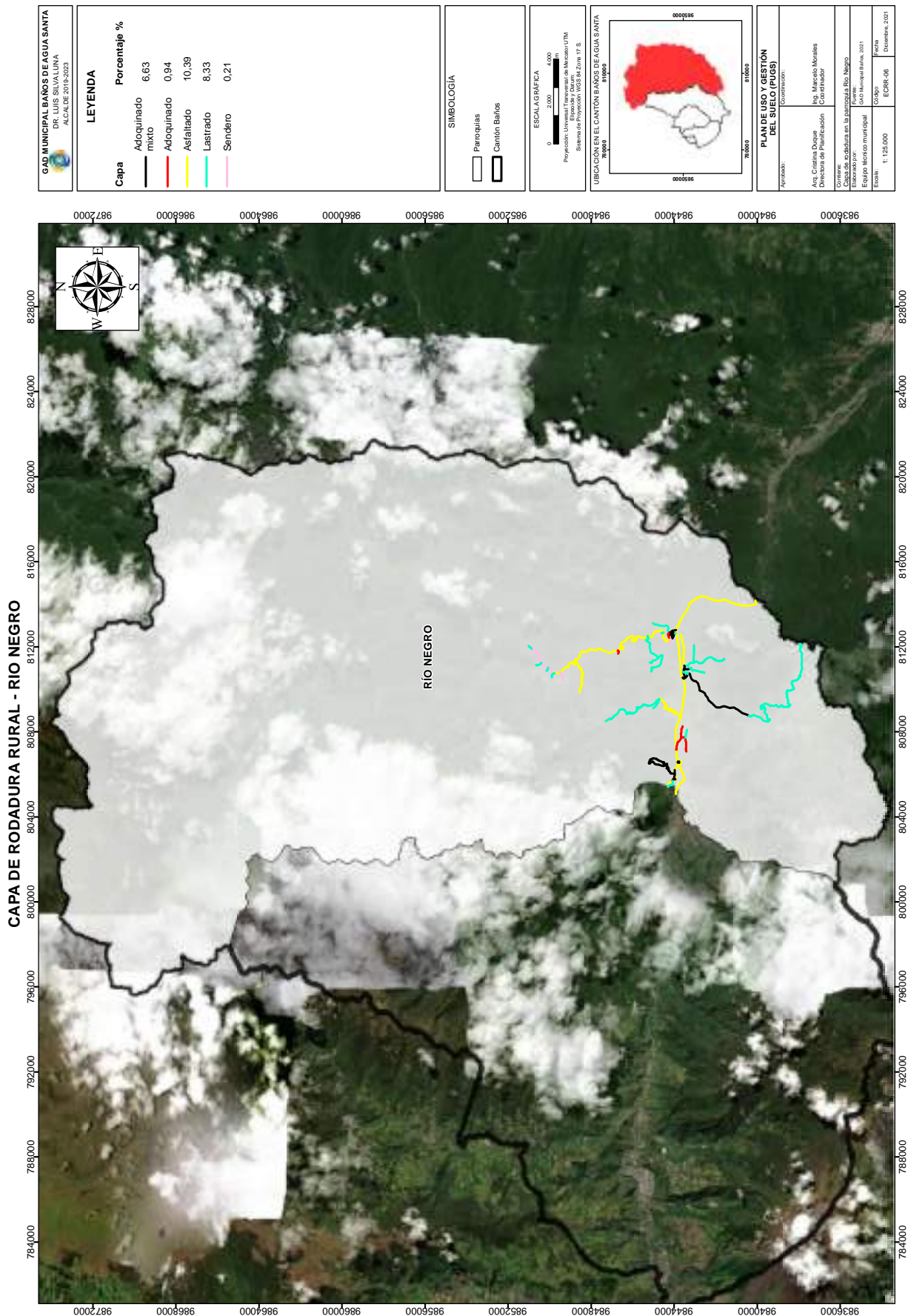
Aprobado:	Elaborado:
Arg. Cristina Duque Directora de Planificación	Arg. Marcelo Morales Coordinador
Convenio:	Fecha:
Capa de adscripción en la parroquia ULBA	06 de Noviembre del 2021
Escala:	Formato:
1:60.000	ECRR-04
	Diciembre, 2021

CAPA DE RODADURA RURAL - ULBA

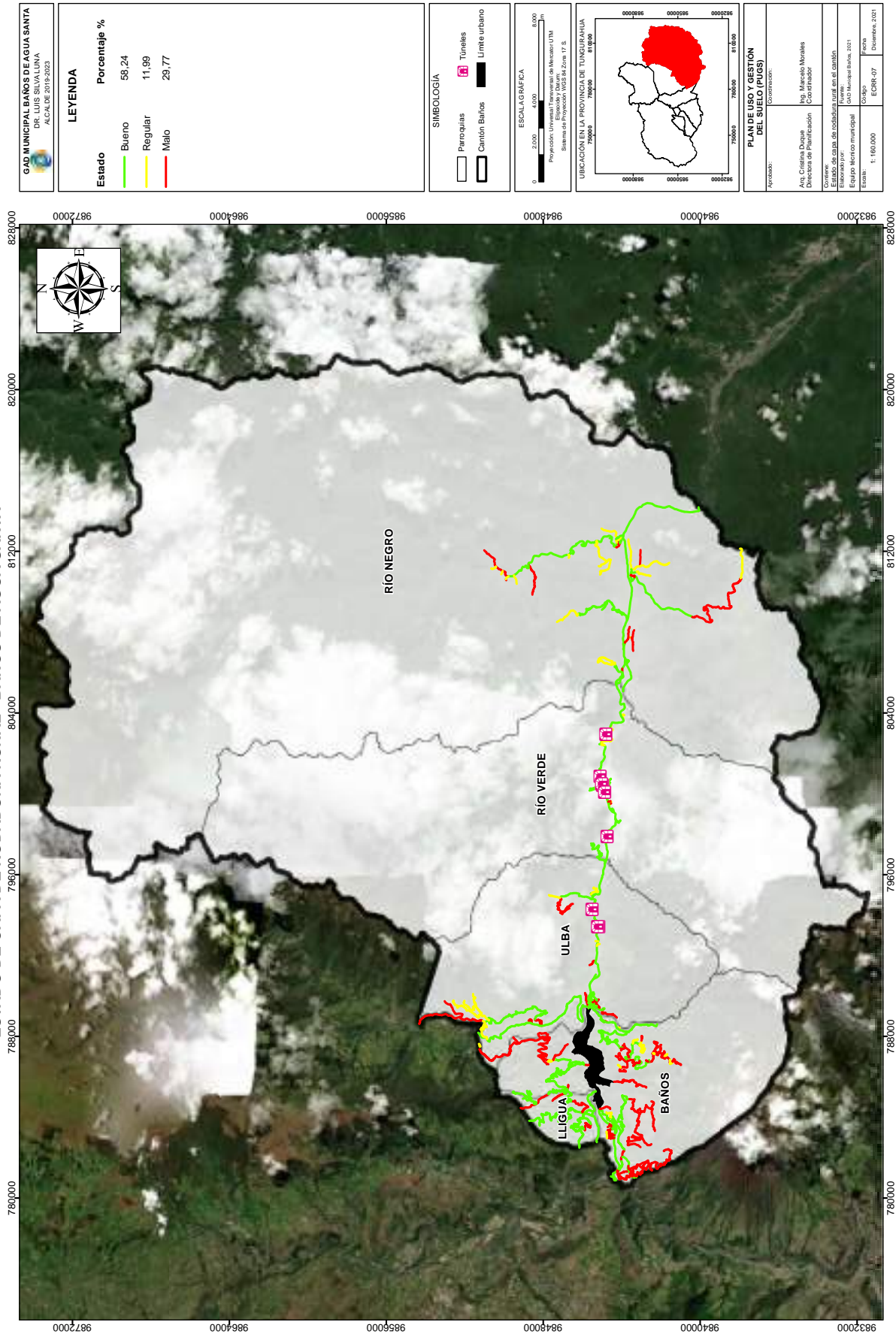


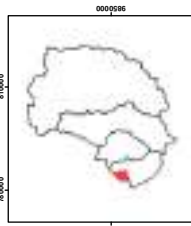
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Capa Adoquinado mixto Adoquinado Asfaltado Lastrado	Porcentaje % 1,76 3,14 2,48 0,90
SIMBOLOGÍA Paroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Capta de arquitectura en la parroquia Rio Verde Eje Rio Negro municipal Ciego Naranjal Baños, 2021	
Escala: 1 : 125.000	Fecha: Diciembre, 2021



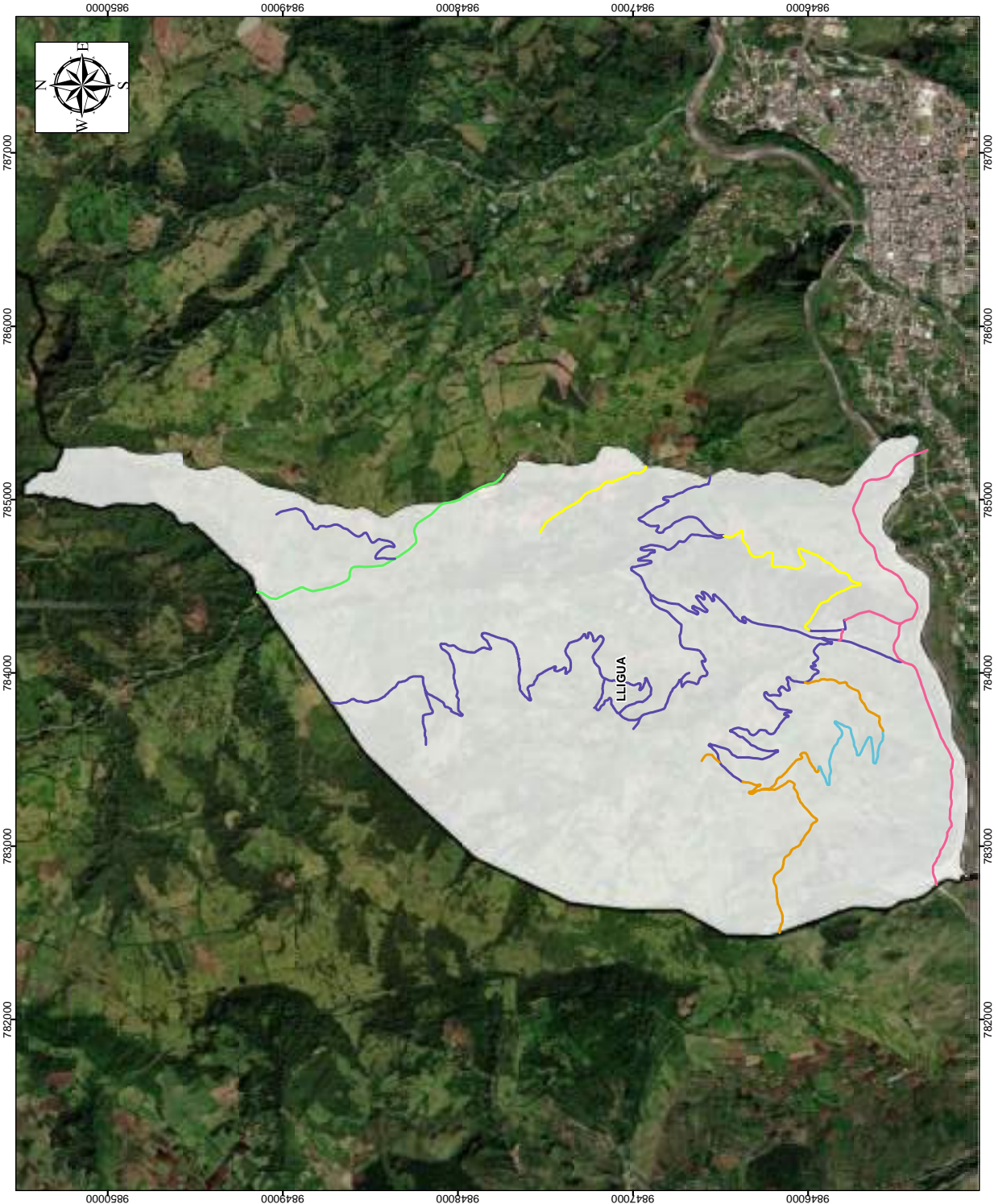


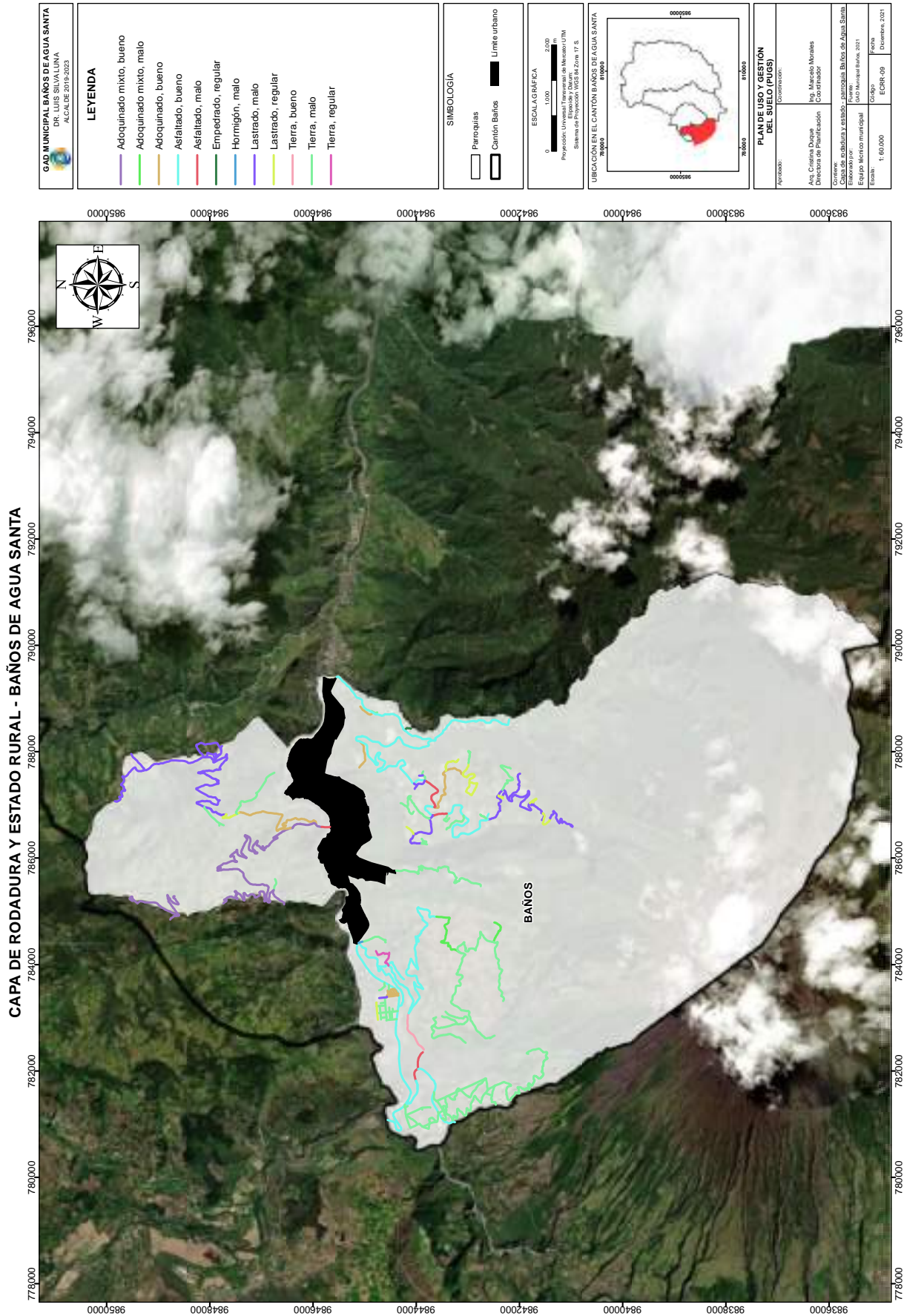
ESTADO DE CAPA DE RODADURA RURAL - BAÑOS DE AGUA SANTA

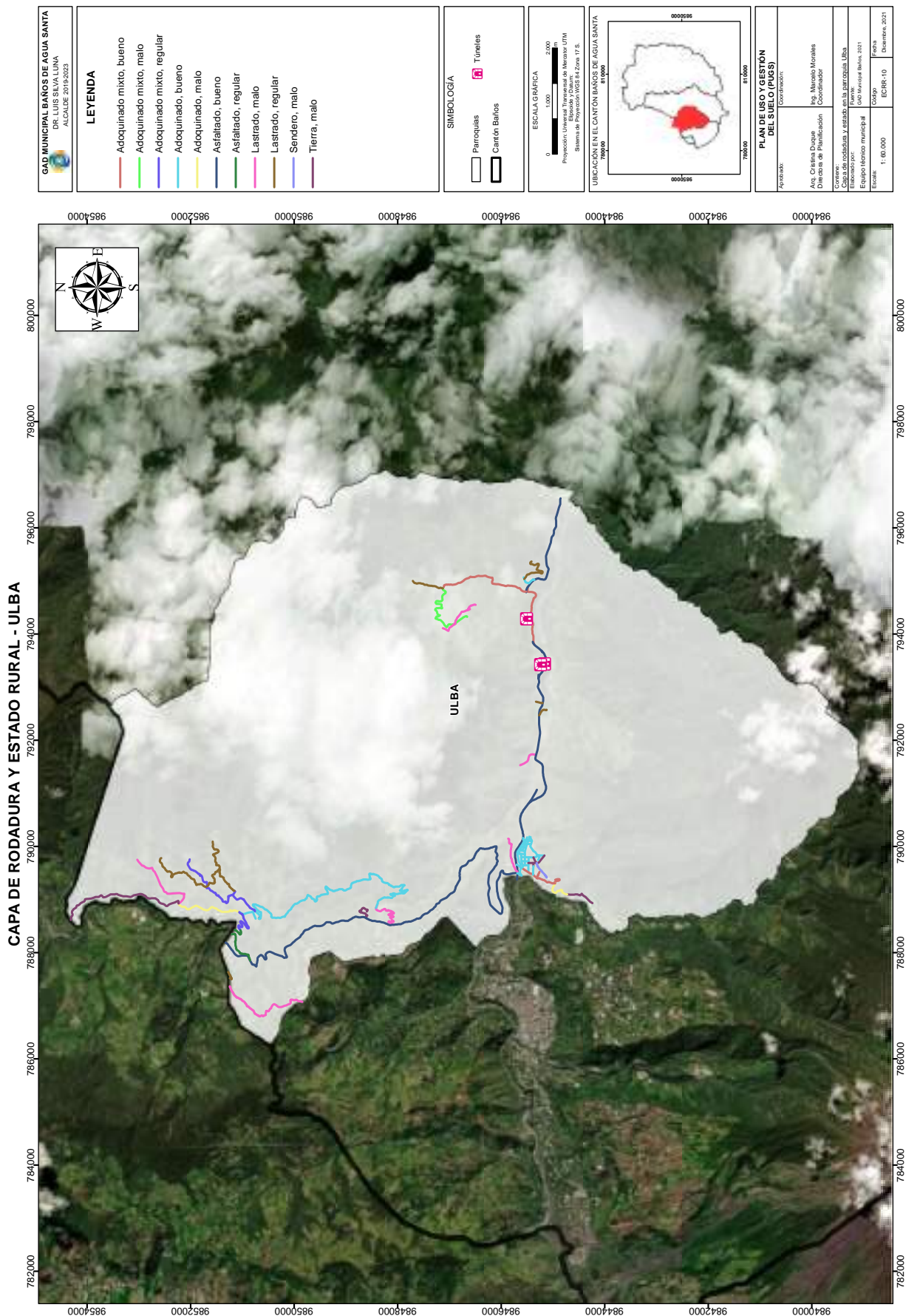


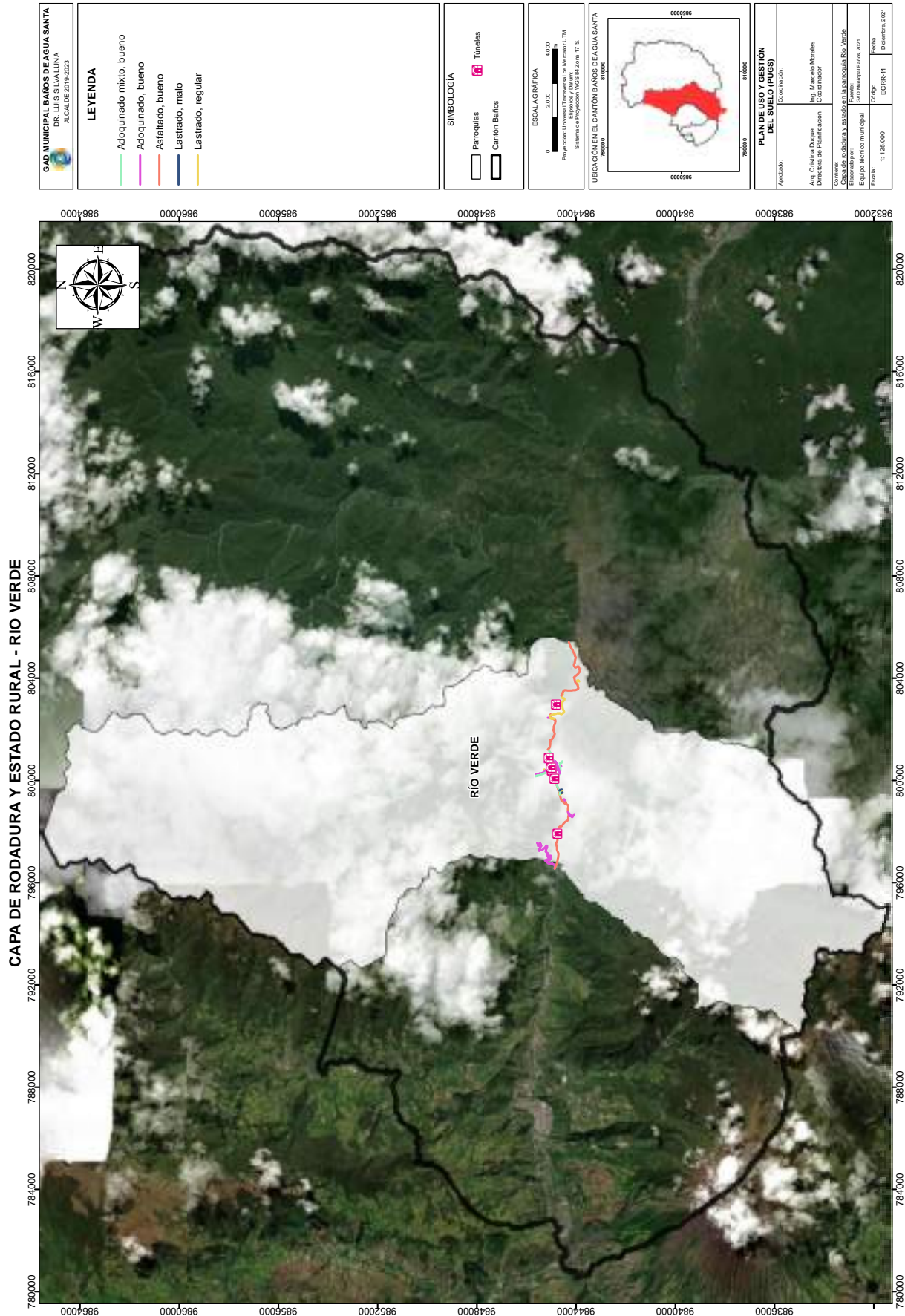
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> — Adoquinado mixto, bueno — Adoquinado mixto, malo — Adoquinado, bueno — Adoquinado, malo — Asfaltado, bueno — Tierra, malo 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Parroquias Cantón Baños 	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 500 1000 m</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator / UTM Elipsoides: Datum Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Aprobado: _____ Coordinación: _____</p> <p>Asa. Ciencia y Desarrollo Municipal Directora de Planificación Coordinador</p> <p>Coordenador: Capa de rodadura y estado en la parroquia Lligua</p> <p>Elaborado por: Equipo técnico municipal</p> <p>Escala: 1:20.000 Fecha: Diciembre, 2021</p>
--	--	---	--	--	--

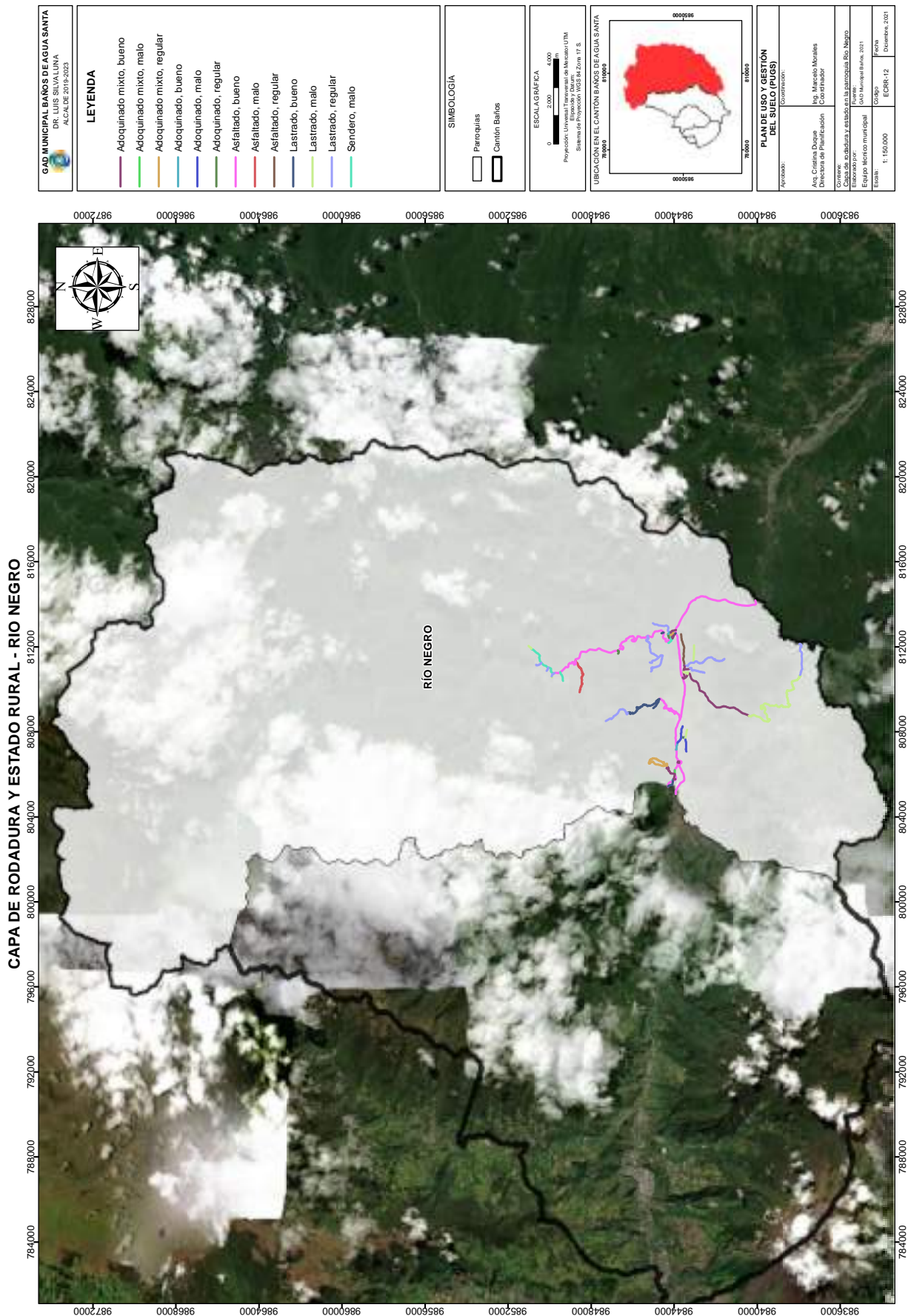
CAPA DE RODADURA Y ESTADO RURAL - LLIGUA




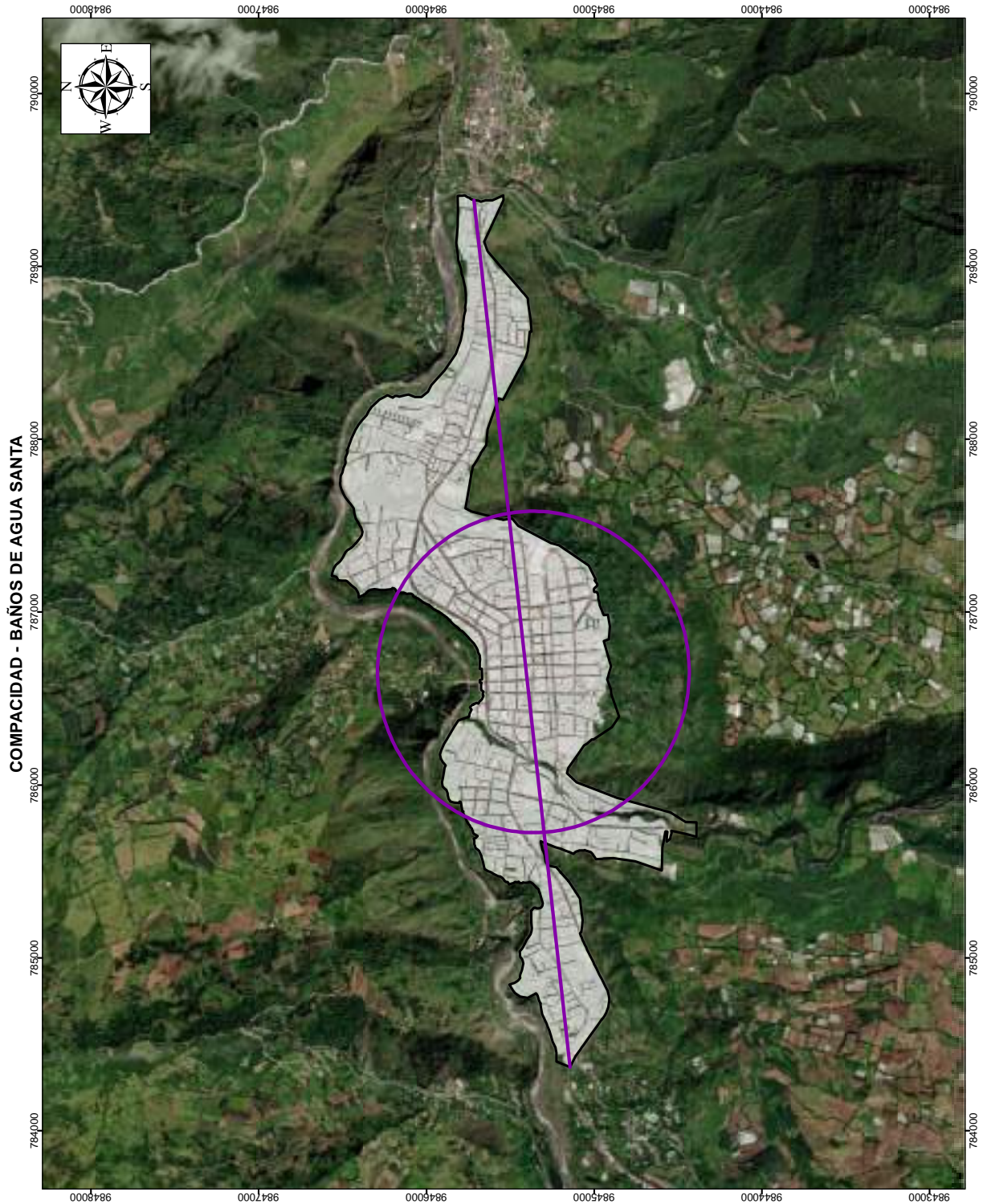


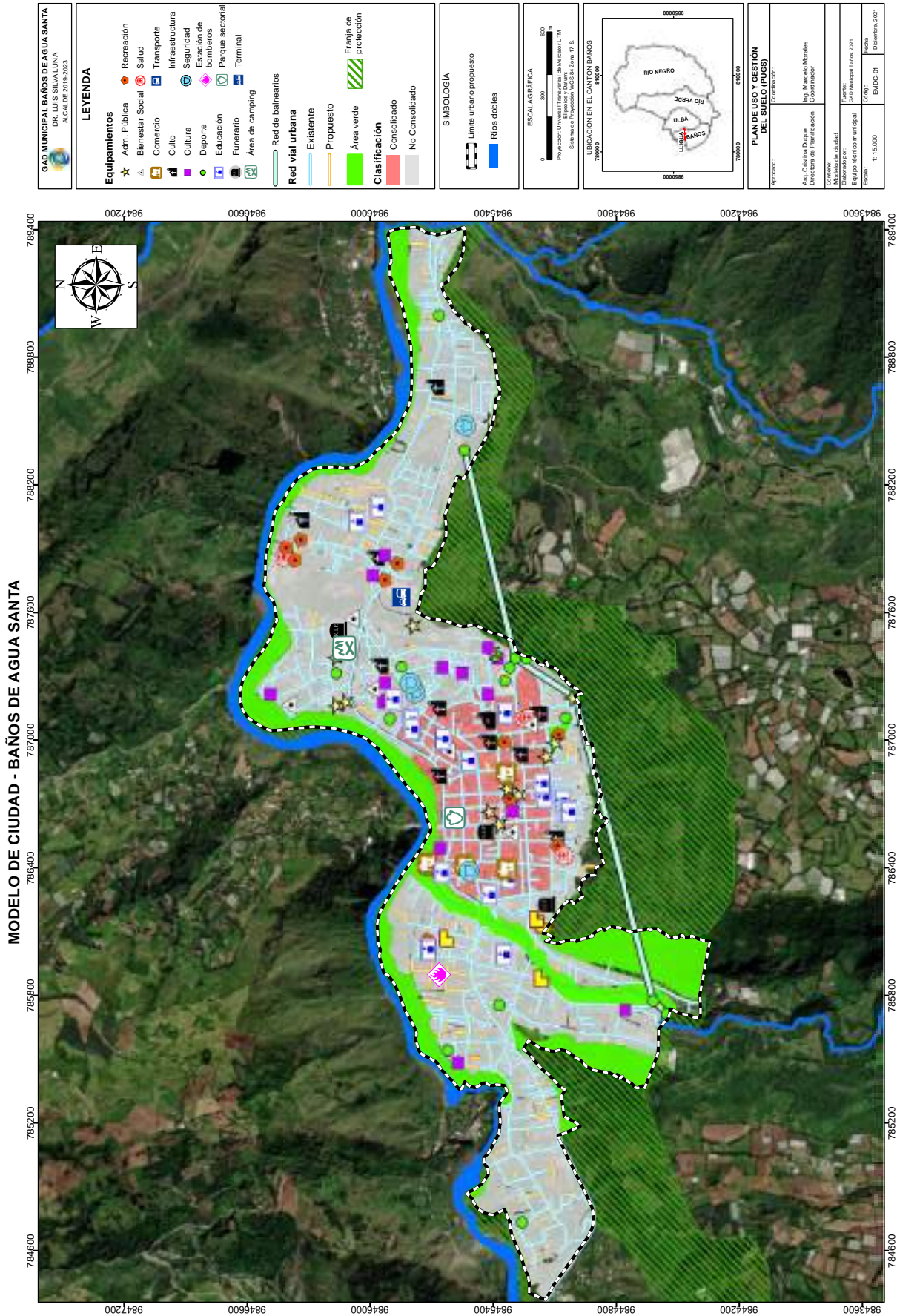




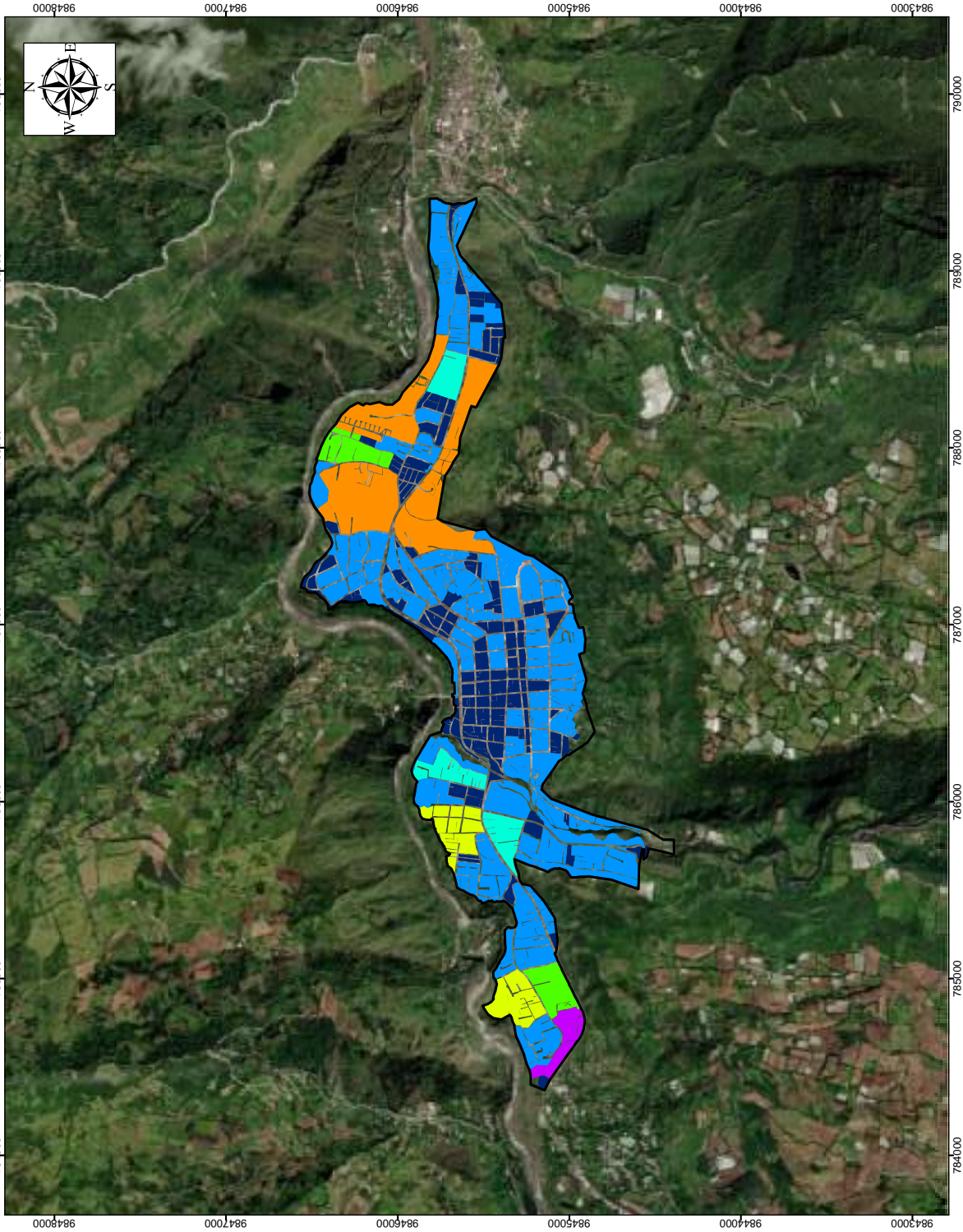


<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Compacidad del territorio</p> <p>Longitud: 5046,81 m Radio: 929,40 m</p> <p>Índice de compacidad 0,37 = Compacción baja</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>▭ Límite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado por: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Corrección: Compacidad del área urbana Eduardo Méndez municipal Código: ECO-01 Escala: 1:20.000 Fecha: Diciembre, 2021</p>
--	---	---	---	---	---



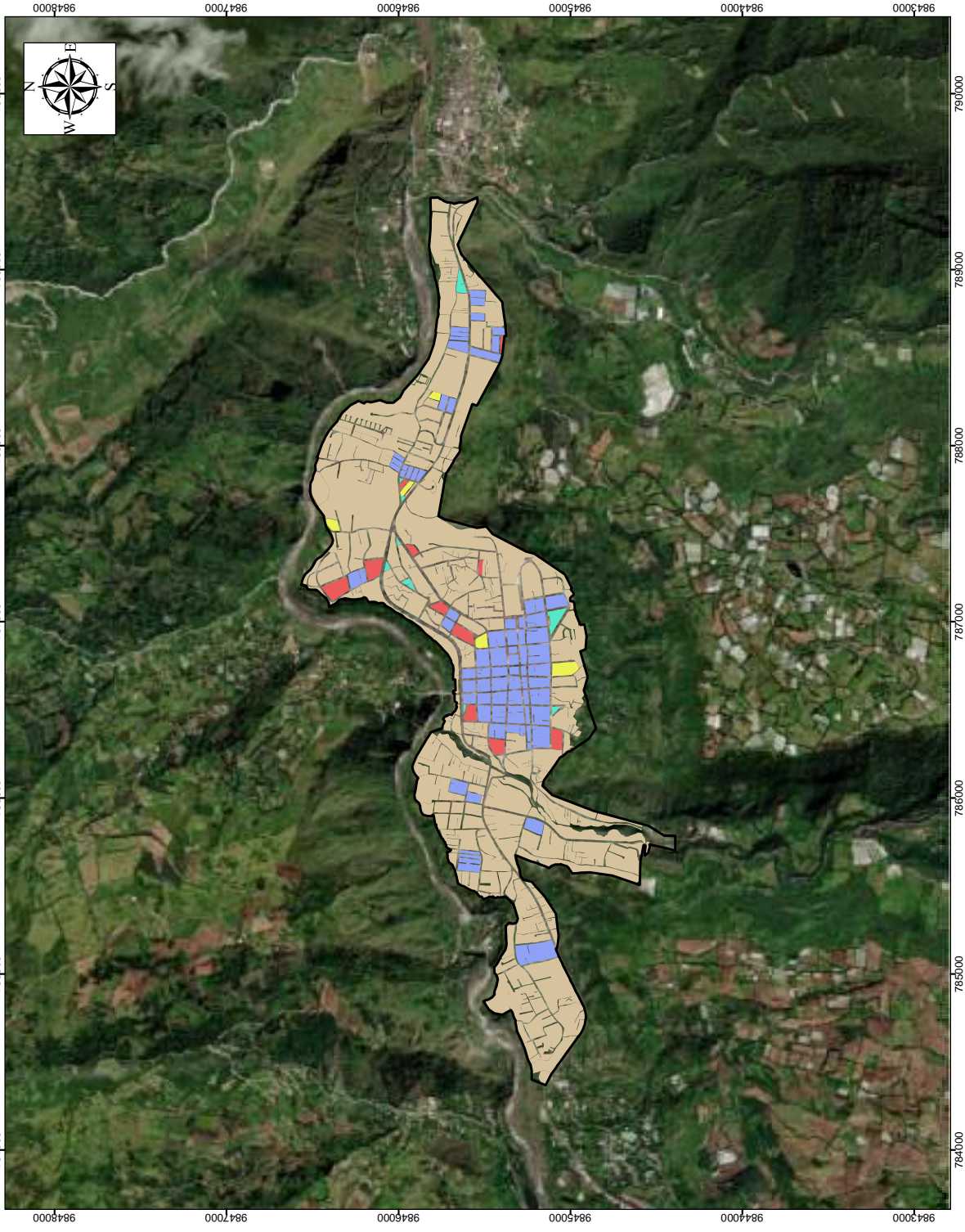


MORFOLOGÍA DE MANZANAS POR TAMAÑO - BAÑOS DE AGUA SANTA



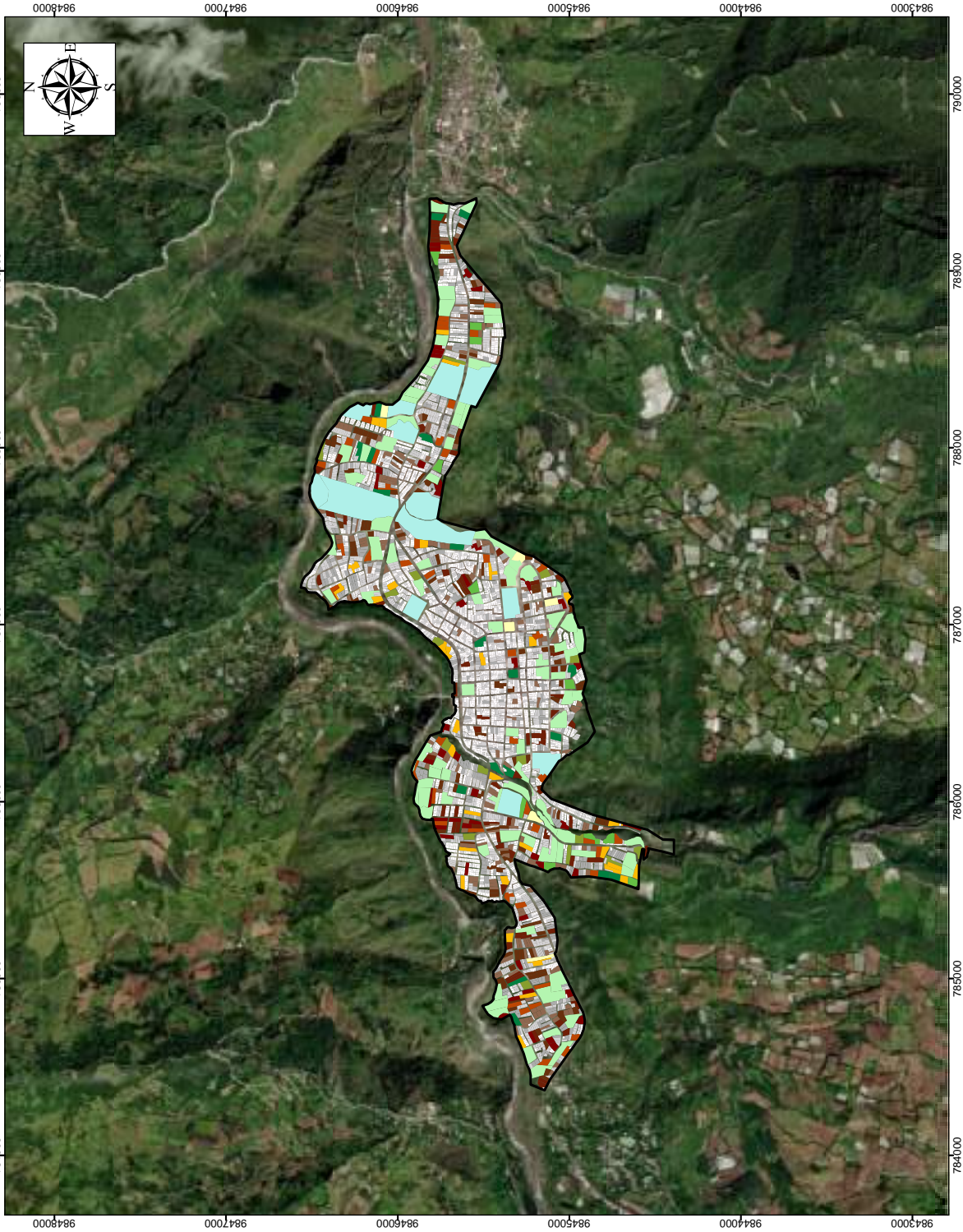
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Range (m2) 340,33 - 7600,00 7600,01 - 36652,00 36652,01 - 43915,00 43915,01 - 51178,00 51178,01 - 58441,00 58441,01 - 65704,00 65704,01 - 182244,00 Mayor a 182244	
SIMBOLOGÍA [] Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Morfología de manzanas por tamaño en el área urbana. Ing. Marcelo Morales Oficina Municipal de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	
Escala: 1:20.000	Fecha: Diciembre, 2021
Código: EMMT-01	Fecha: Diciembre, 2021

MORFOLOGÍA DE MANZANAS POR FORMA - BAÑOS DE AGUA SANTA



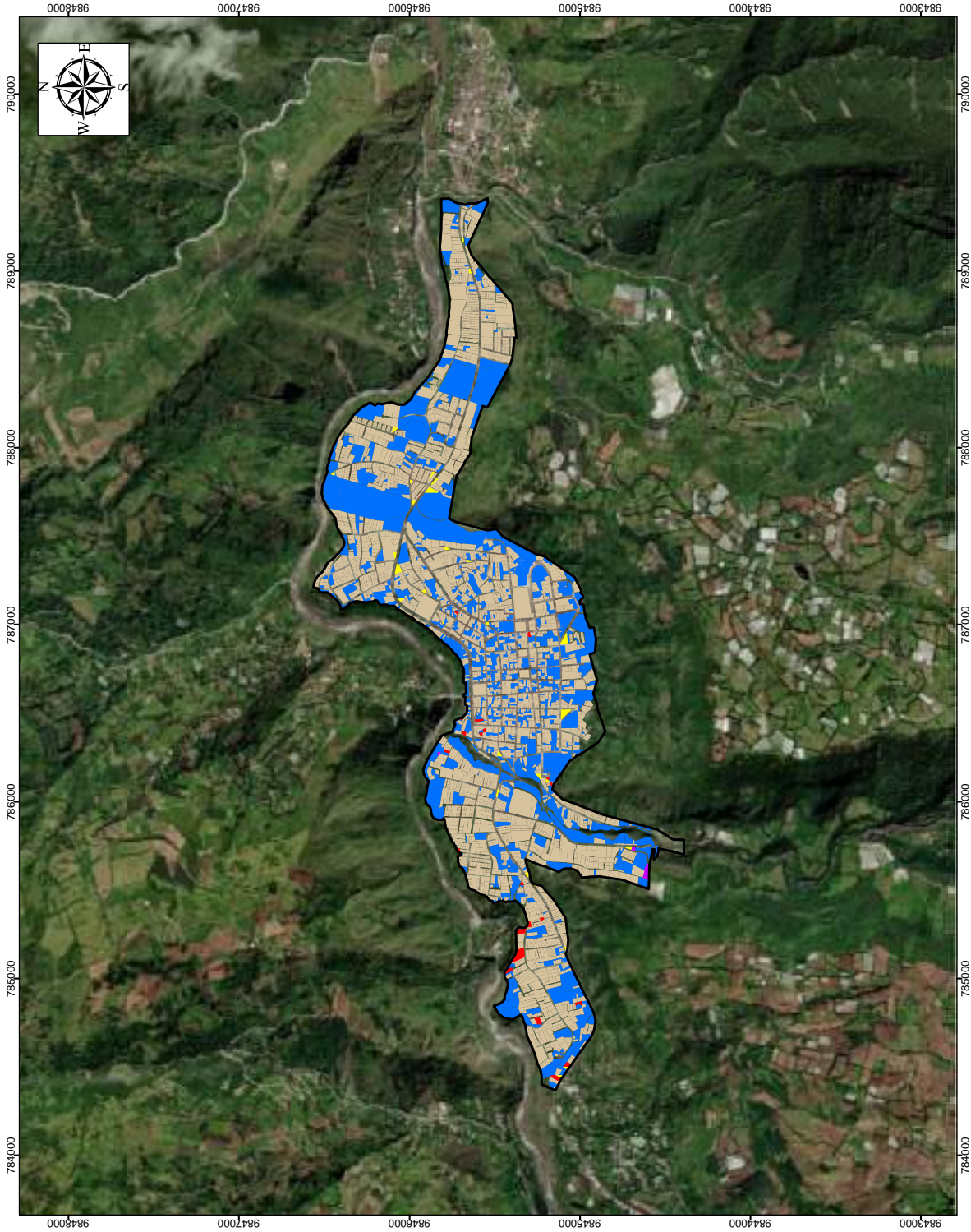
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DINUR SUCIALUMA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Formas de manzanas</p> <ul style="list-style-type: none"> Paralelogramo Pentágono Trapecio Triangular Varios 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite urbano 	<p>ESCALA GRAFICA</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona: 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaboración: Ing. Marcelo Morales Coordinador</p>
<p>Escala: 1:20.000</p>		<p>Código: BMMF-01</p>	<p>Fecha: Diciembre, 2021</p>		

MORFOLOGÍA DE PREDIOS POR TAMAÑO - BAÑOS DE AGUA SANTA



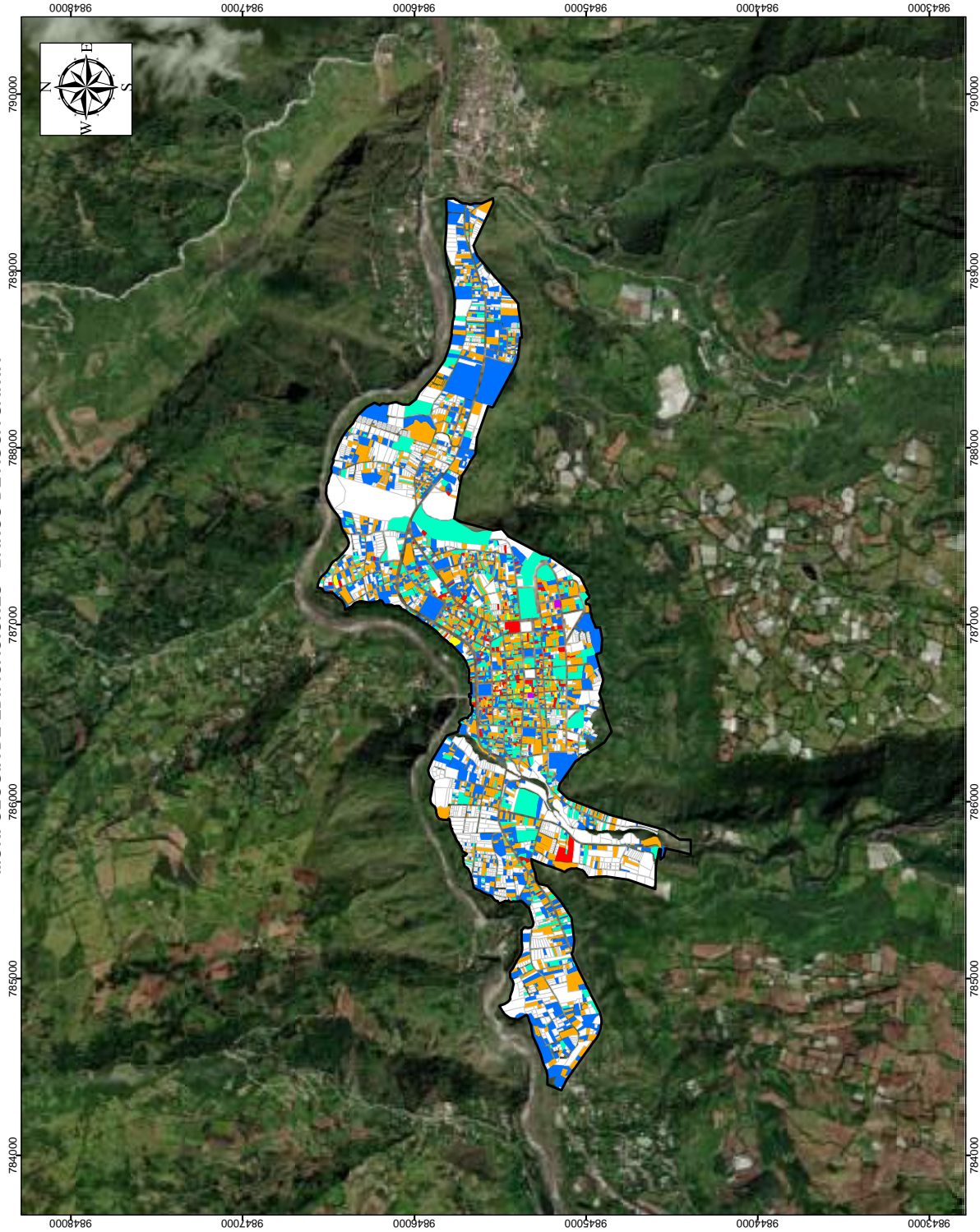
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Rango (m2)	
0.12 - 249,00	Mayor a 10298
249,01 - 498,00	
498,01 - 747,00	
747,01 - 996,00	
996,01 - 1245,00	
1245,01 - 1494,00	
1494,01 - 1743,00	
1743,01 - 1992,00	
1992,01 - 2241,00	
2241,01 - 2490,00	
2490,01 - 2739,00	
2739,01 - 2988,00	
2988,01 - 3237,00	
3237,01 - 10298,00	
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS) Elaboración: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinación: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: MorfoloGía de predios por tamaño en el área urbana Ing. María Mercedes Torres Oficina Municipal de Planeación Urbana	
Fecha: 1: 20/06/2021	Fecha: 20/06/2021

MORFOLOGÍA DE PREDIOS POR FORMA - BAÑOS DE AGUA SANTA



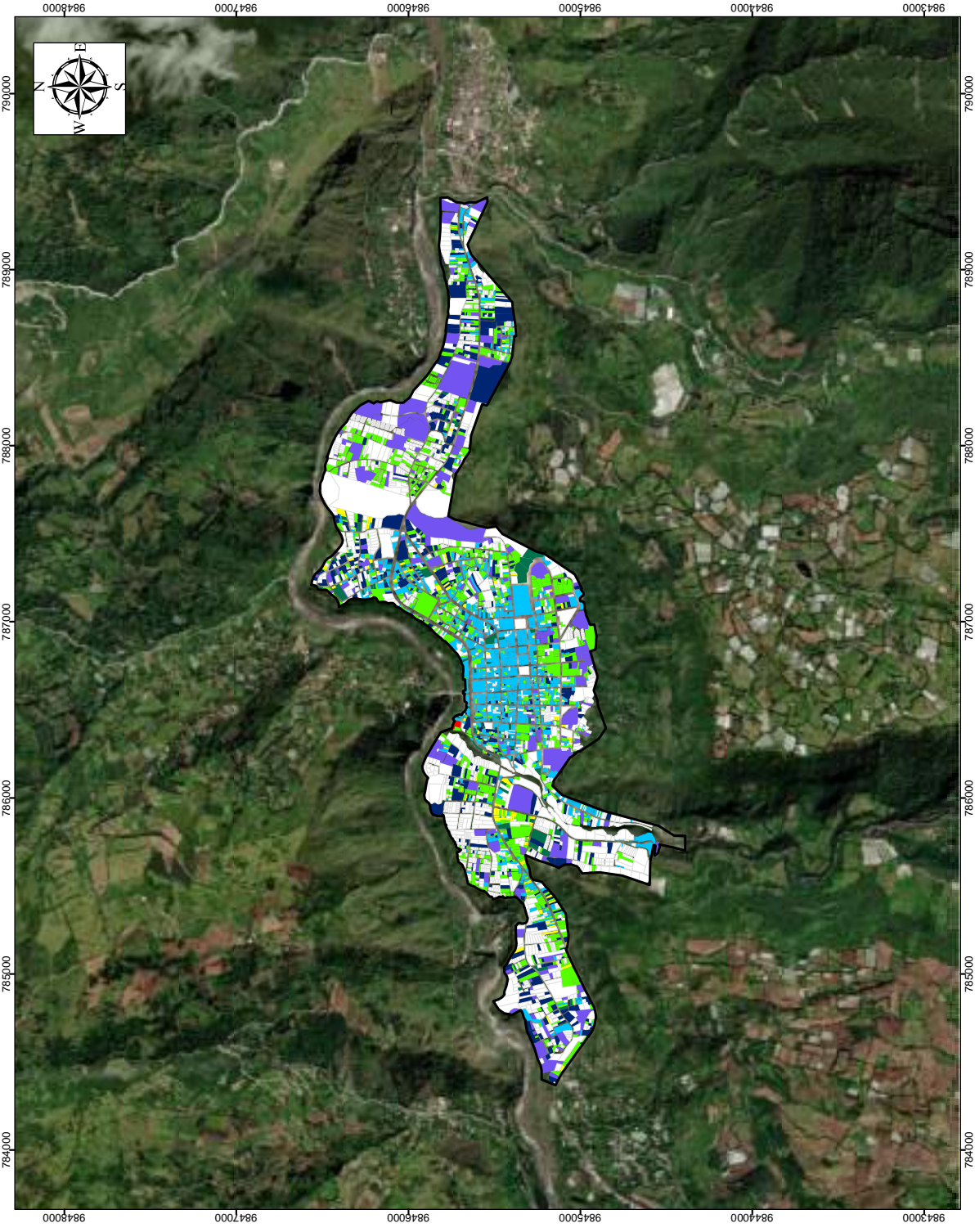
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA BAÑOS DE AGUA SANTA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Forma de predio</p> <ul style="list-style-type: none"> Paralelogramo Pentágono Trapezo Triangular Varios 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 200 400 600 800 1.000 m</p> <p>Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Eje Noroeste-Oriente Sistema de Coordenadas UTM Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PIUGS)</p> <p>Aprobado: _____</p> <p>Coordinador: _____</p> <p>Elaborado: Ana Cristina Duque Directora de Planificación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Corrección: _____</p> <p>Elaborado: Morfoloía de predios por forma en el área urbana Escala: 1:20.000</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Elaborado: _____</p> <p>Fecha: _____</p>
--	--	---	--	--	--

MORFOLOGÍA DE EDIFICACIONES - BAÑOS DE AGUA SANTA

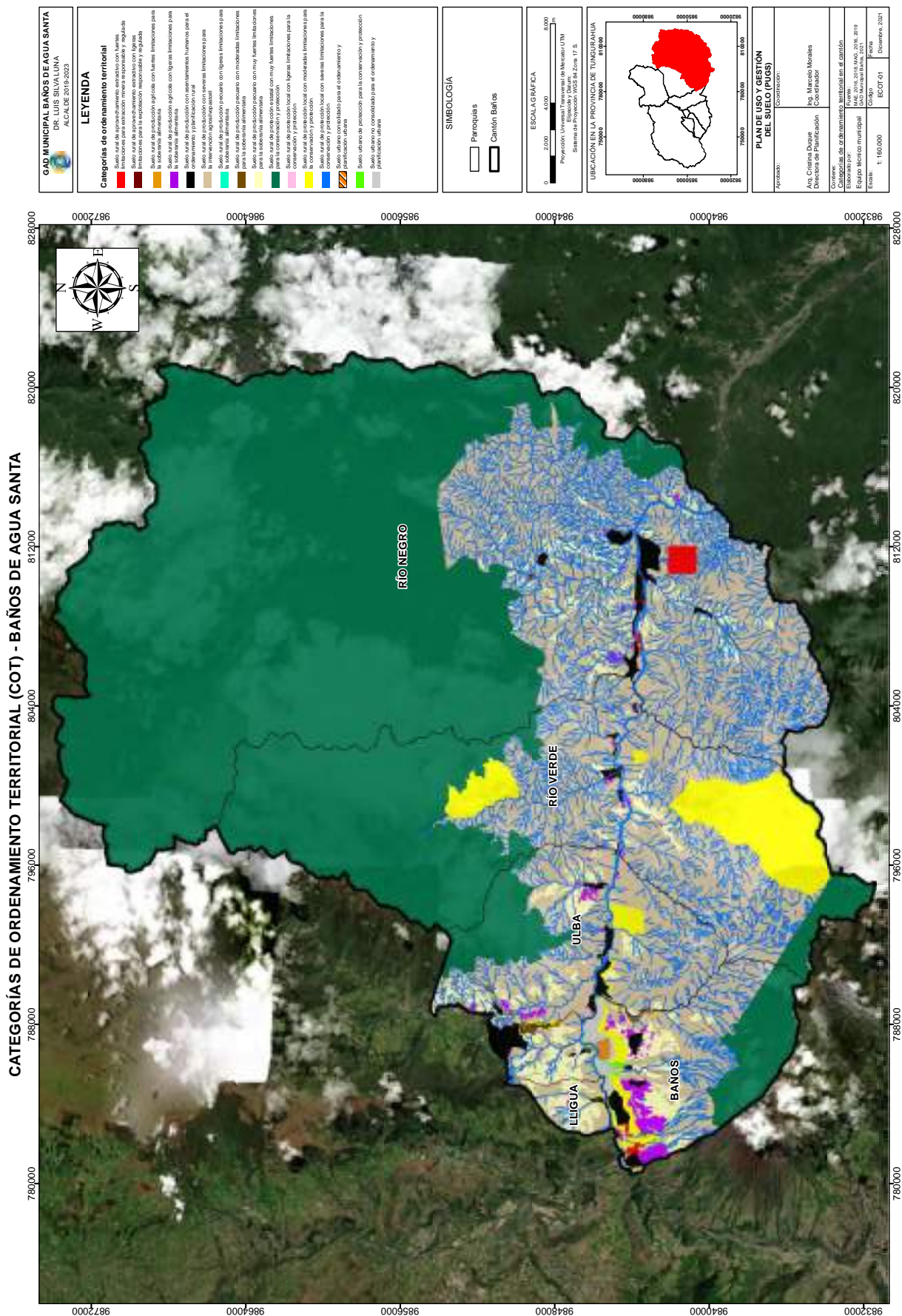


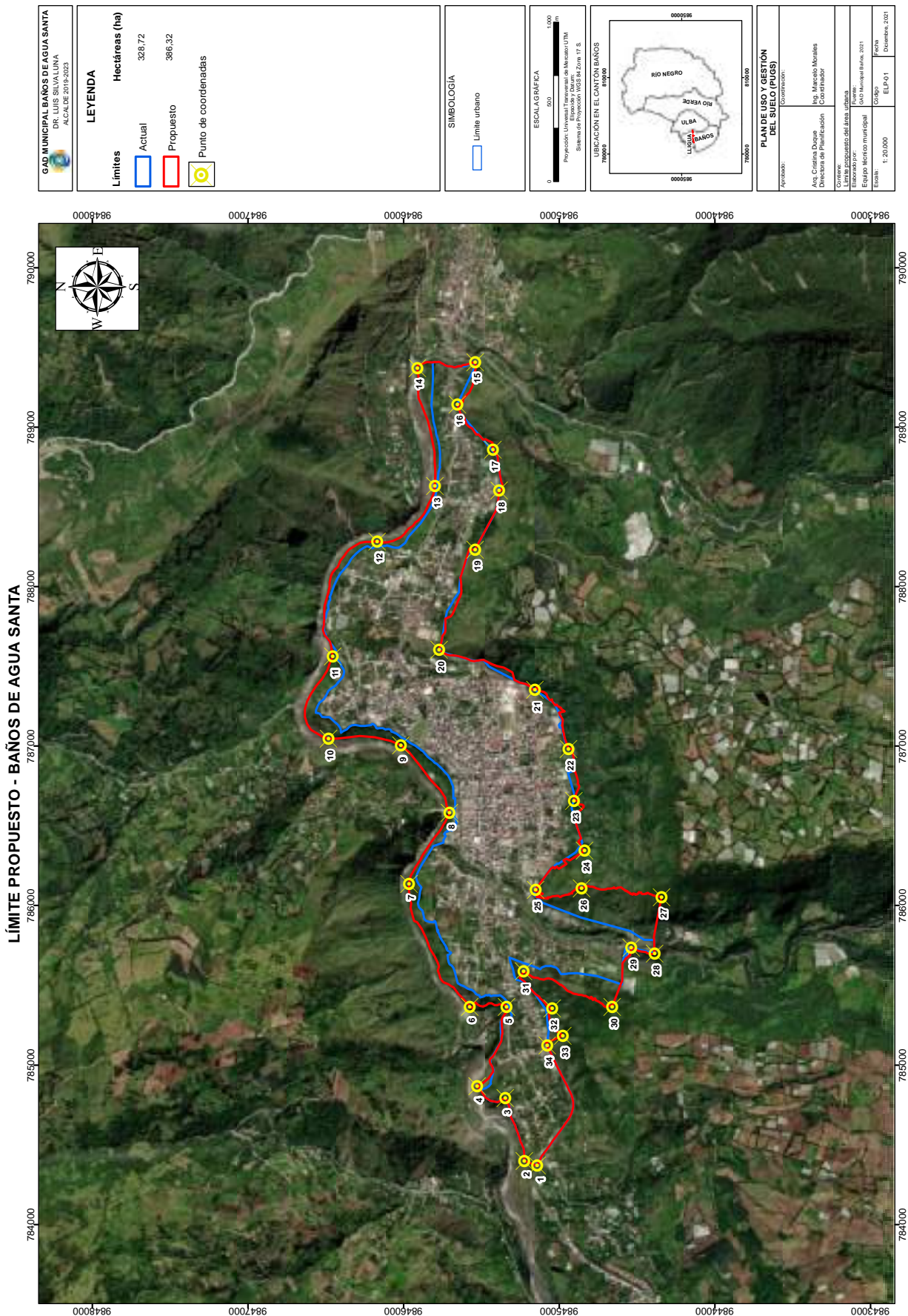
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Número de pisos 0 (White) 1 (Blue) 2 (Orange) 3 (Green) 4 (Red) 5 (Yellow) 6 (Light Green) 7 (Purple)	
SIMBOLOGÍA [White box] Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Morfoloía de edificaciones en el área urbana Ing. María José Rodríguez Oficina Municipal de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	
Escala: 1:20.000	Fecha: Diciembre, 2021

FORMA DE OCUPACIÓN - BAÑOS DE AGUA SANTA



<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DISTRITO SICALUMA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Forma de ocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Aislada ■ Aislada con retiro frontal ■ Continua ■ Continua a línea de fábrica ■ Continua con retiro frontal ■ Pareada ■ Pareada con retiro frontal 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite urbano 	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona: 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS)</p> <p>Elaboración:</p>
<p>Convenio:</p> <p>La forma de ocupación de los predios en el área urbana</p> <p>Elaborado por: Oficina de Planeación Municipal Código Municipal: 0000</p>		<p>Fecha:</p> <p>01/05/2021</p>		<p>Escala:</p> <p>1: 20.000</p>	





GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
 DISTRITO BAÑOS DE AGUA SANTA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

Límites	Hectáreas (ha)
	Actual 328,72
	Propuesto 386,32
	Punto de coordenadas

SIMBOLOGÍA

Límite urbano

ESCALA GRAFICA

0 500 1000 m

Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM
 Sistema de Proyección: WGS 84, Zona: 17 S



PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (POGS)

Aprobado: Zonificación

Elaborado por: Zonificación

Ing. Cristina Duque
 Directora de Planificación

Ing. Marcelo Morales
 Coordinador

Corrección: Límite propuesto del área urbana

Elaborado por: Equipo Técnico municipal

Ing. Marcela Irujo, 2021

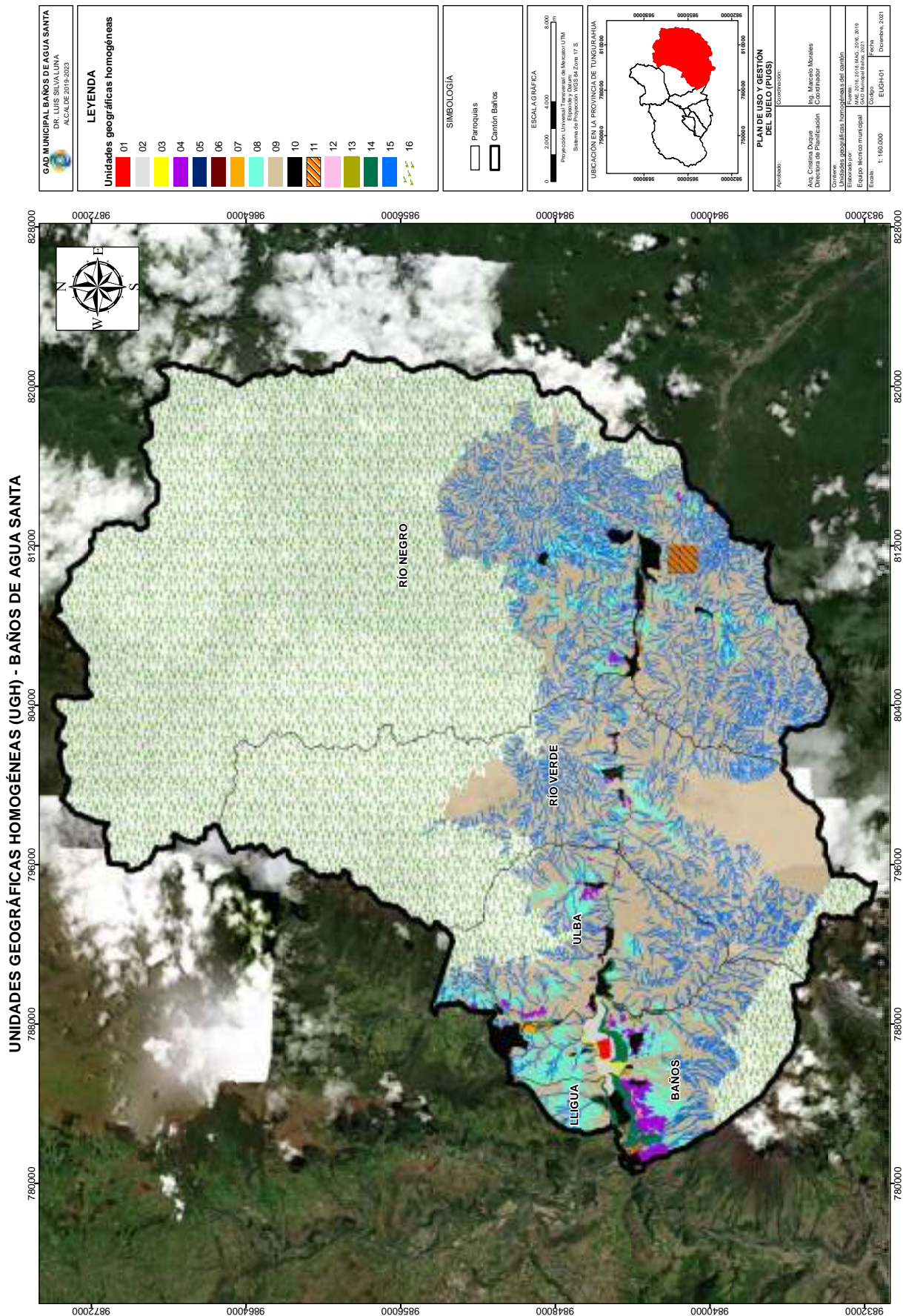
Escala: 1:20.000

COBO

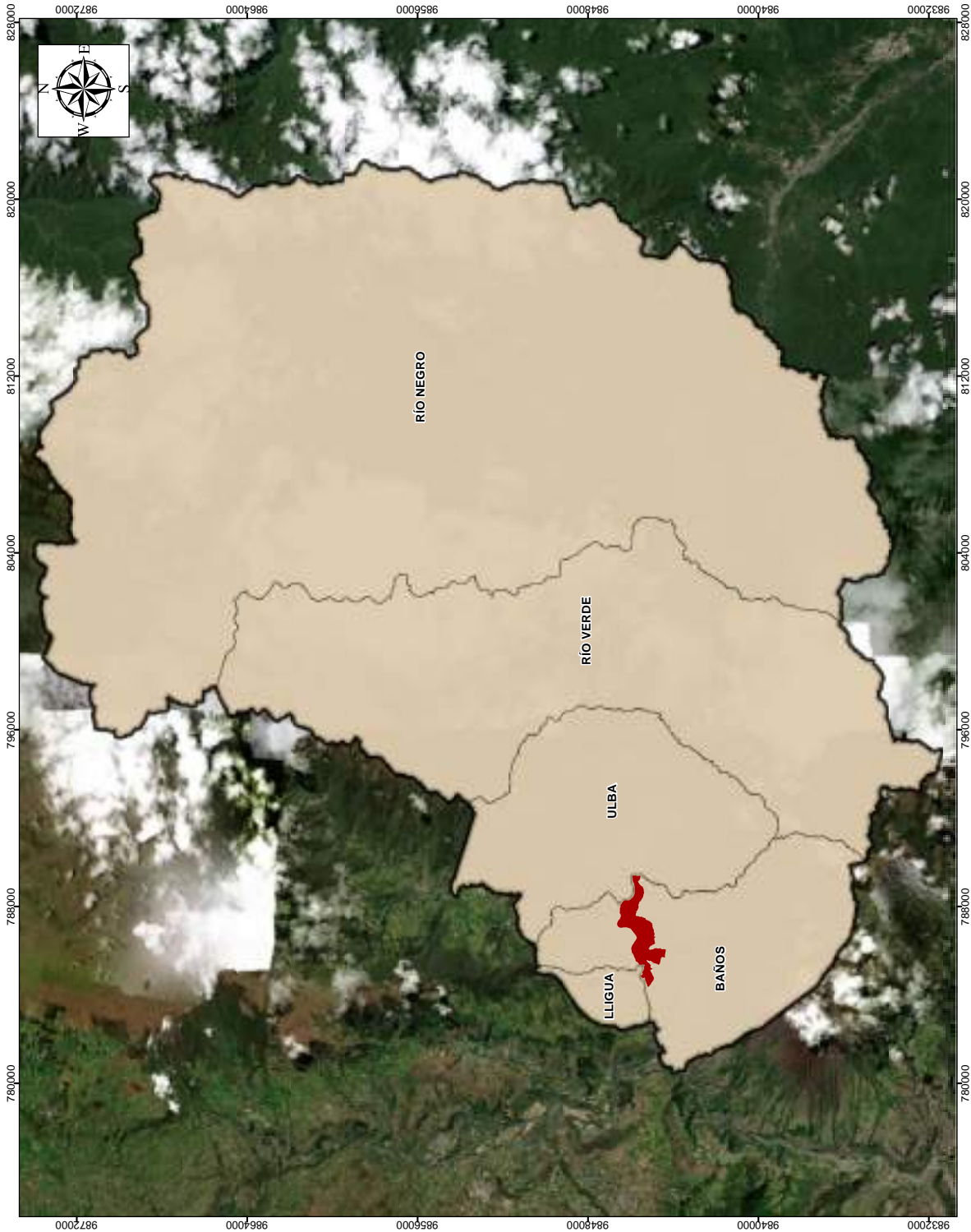
ELPO-1

Fecha: 2021

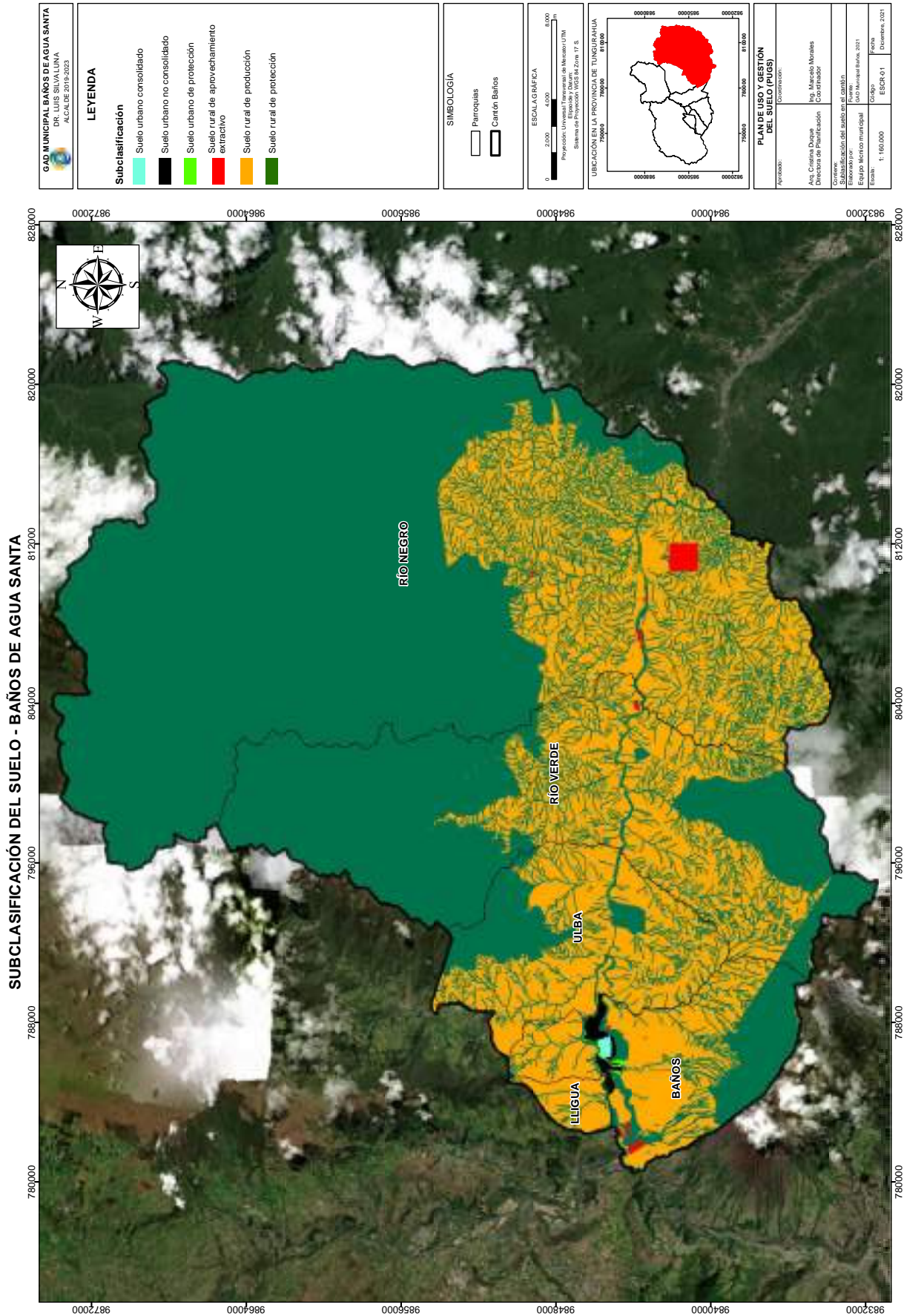
Diciembre, 2021



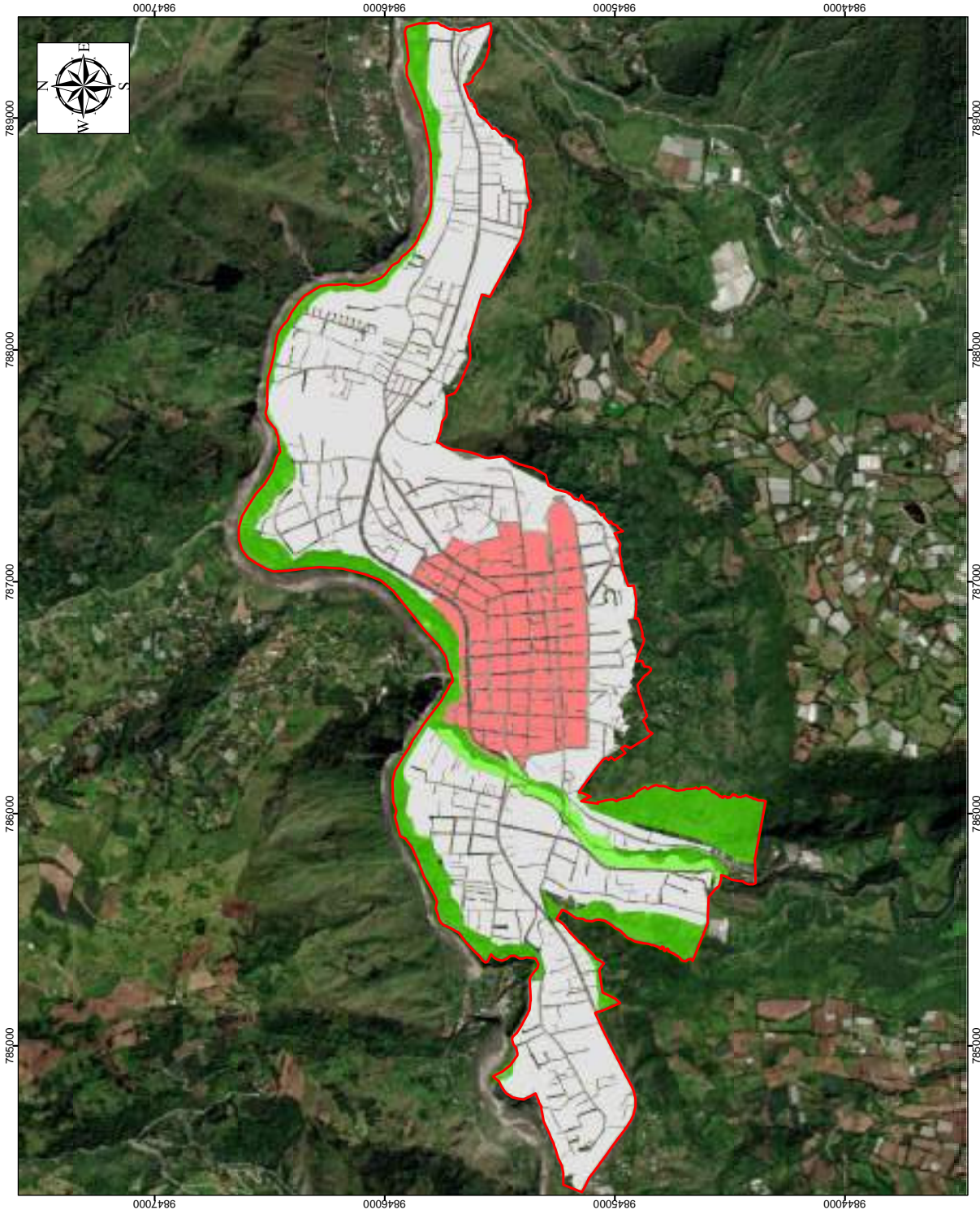
CLASIFICACIÓN DEL SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA






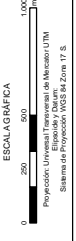

GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA ALCALDÍA BAÑOS DE AGUA SANTA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Clasificación Suelo rural Suelo urbano	Hectáreas (ha) 106758,59 366,32
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Población Urbana y Territorio de Montaña UTM Eje de Referencia Sistema de Proyección UTM Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNJUNAHUA Baños	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ana Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinación: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Clasificación del suelo en su cantón. Eje de Referencia Sistema de Proyección UTM Zona 17 S.	
Escala: 1:160.000	
Fecha: Diciembre, 2021	

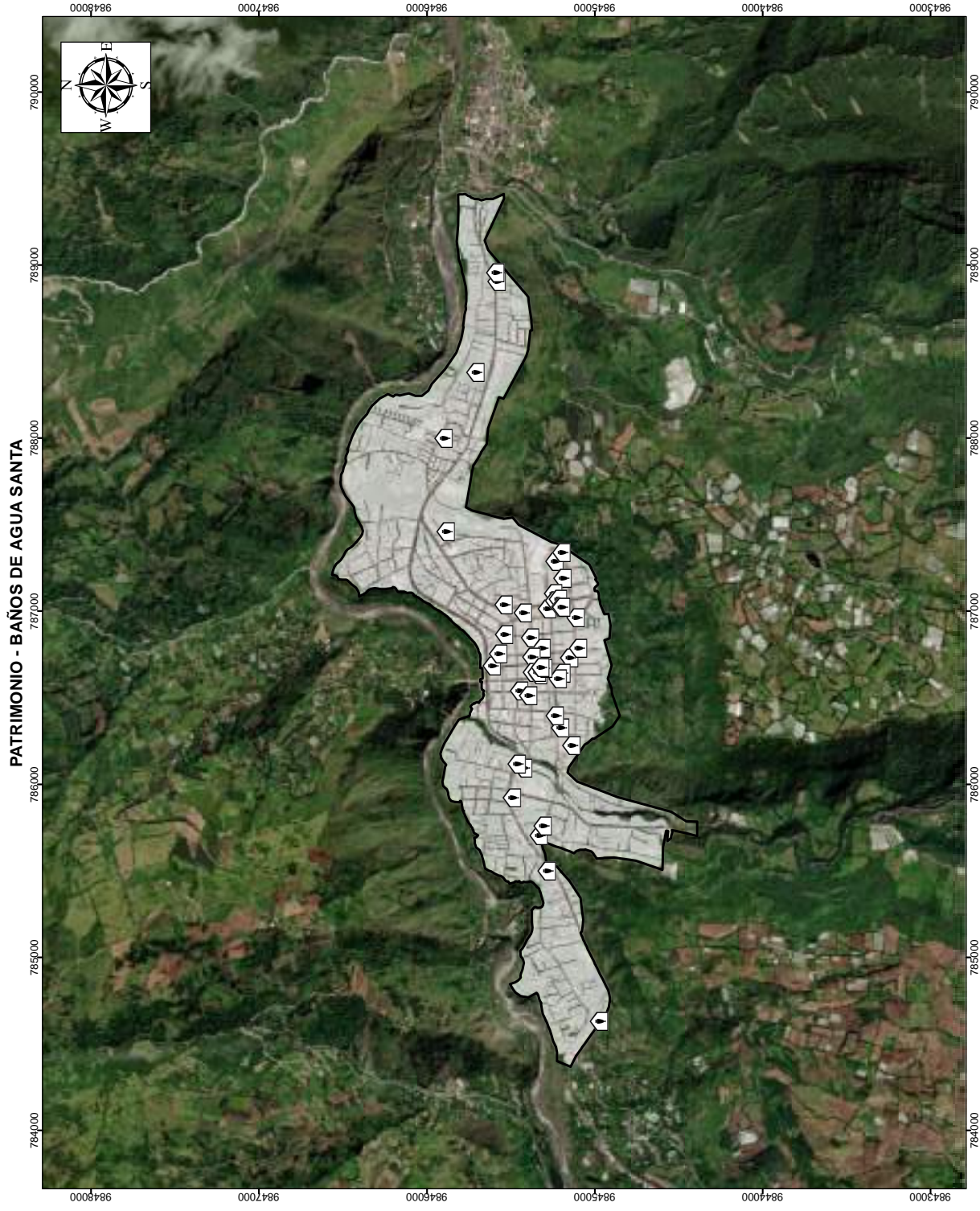


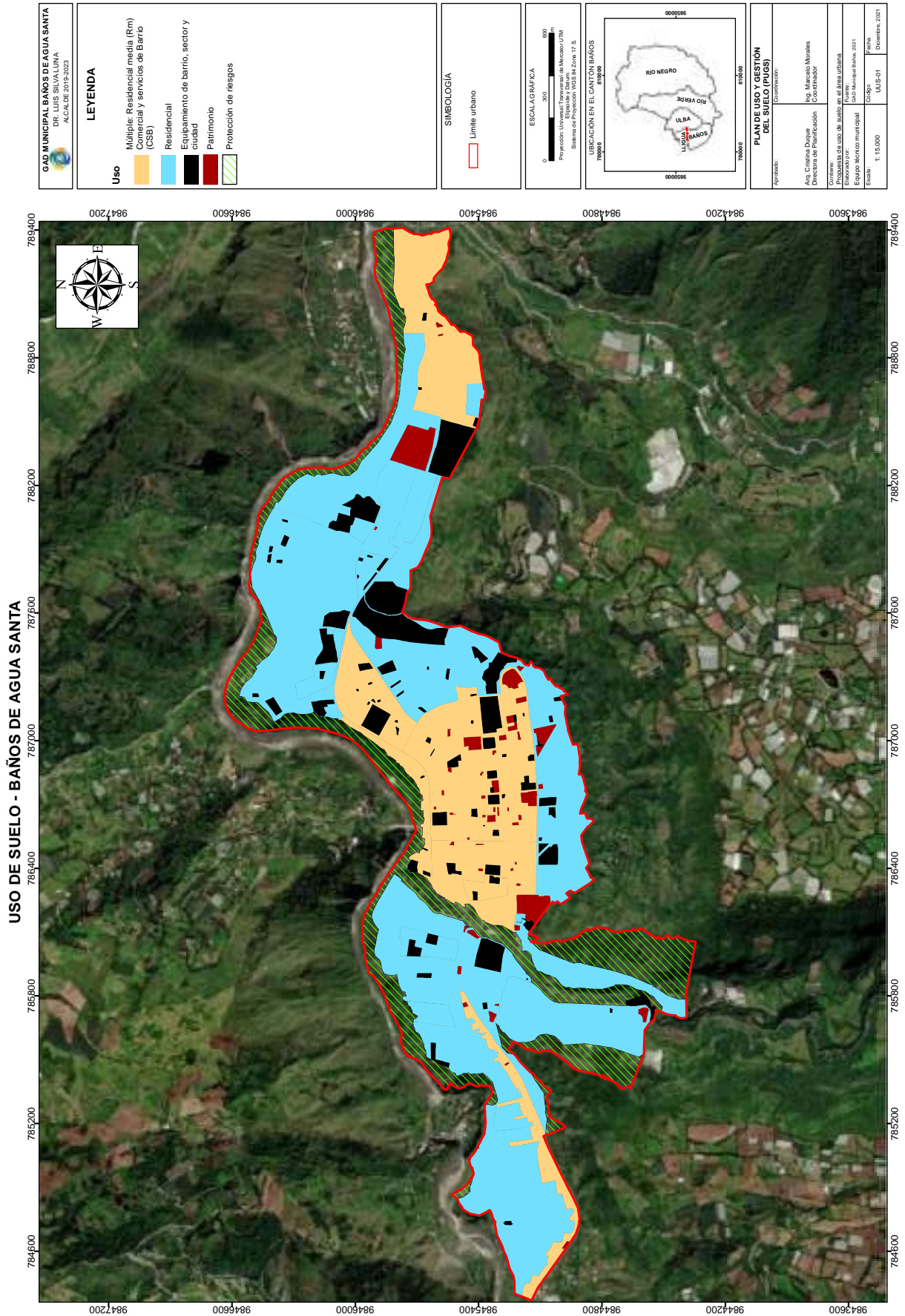
SUBCLASIFICACIÓN URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA



<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Subclasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Protección Consolidado No Consolidado 	<p>SIMBOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Limite urbano 	<p>ESCALA GRAFICA</p> <p>0 300 600 m</p> <p>Proyección: UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: UTM, Zona 18 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DEL SUELO (PGS)</p> <p>Proyecto: Baños de Agua Santa</p> <p>Autores: Arq. Cristina Duque Dirección de Participación</p> <p>Coordinador: Ing. Mauricio Morales</p> <p>Corrección: Subclasificación urbana</p> <p>Fecha: 1:15.000</p> <p>Fecha: 1:15.000</p> <p>Fecha: 1:15.000</p> <p>Fecha: 1:15.000</p>
---	--	---	---	--	--

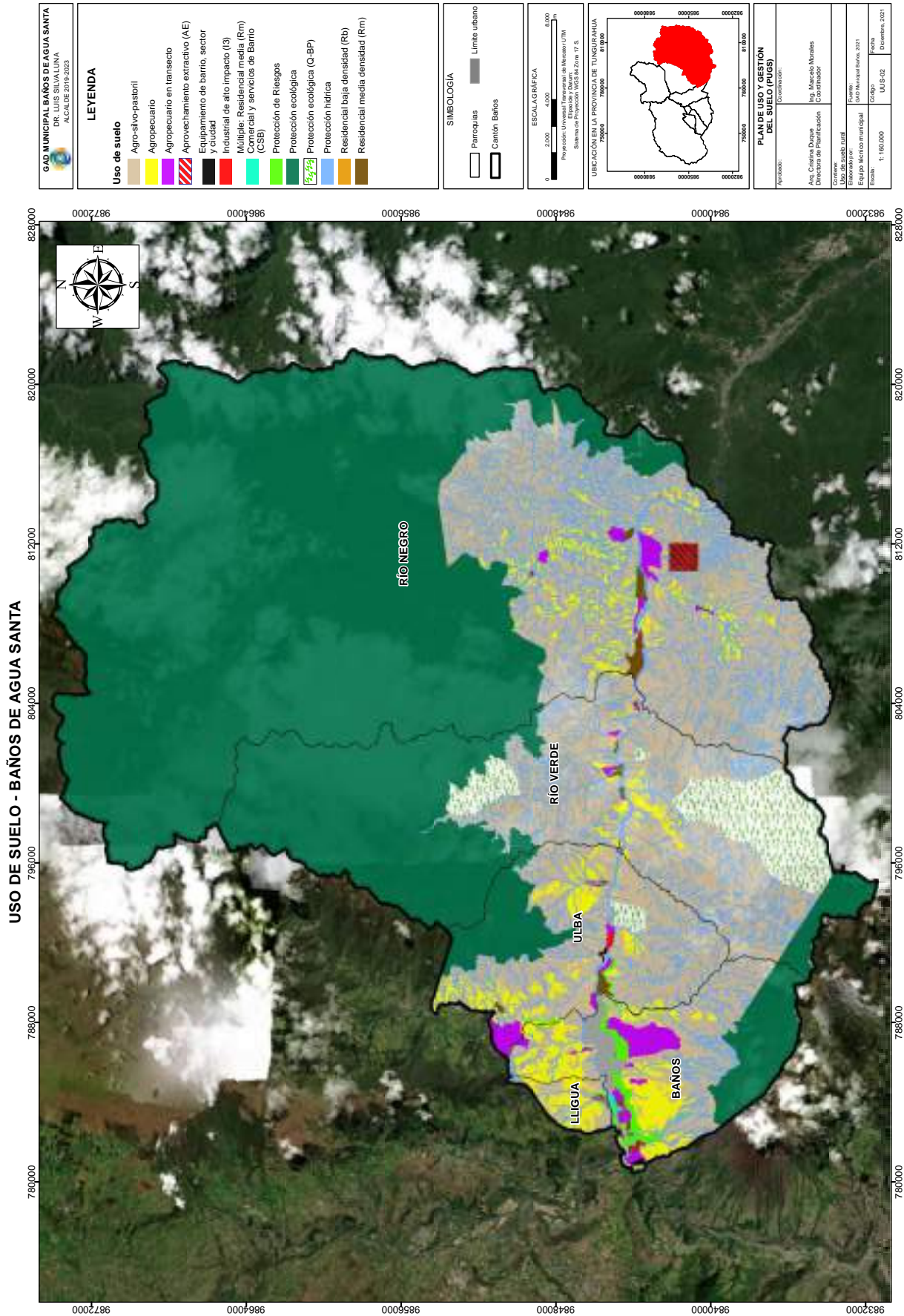
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Patrimonio </p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p> Límite urbano</p> <p> Manzanas</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p>  <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado: Ing. Marcela Morales Coordinador</p> <p>Dirigido por: Av. Cristina Duque Directora de Planificación</p> <p>Corrección: Patrimonio en el área urbana del Municipio de Baños de Agua Santa Equipo Técnico municipal</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>Fecha: Diciembre, 2021</p>
--	---	---	--	---	--



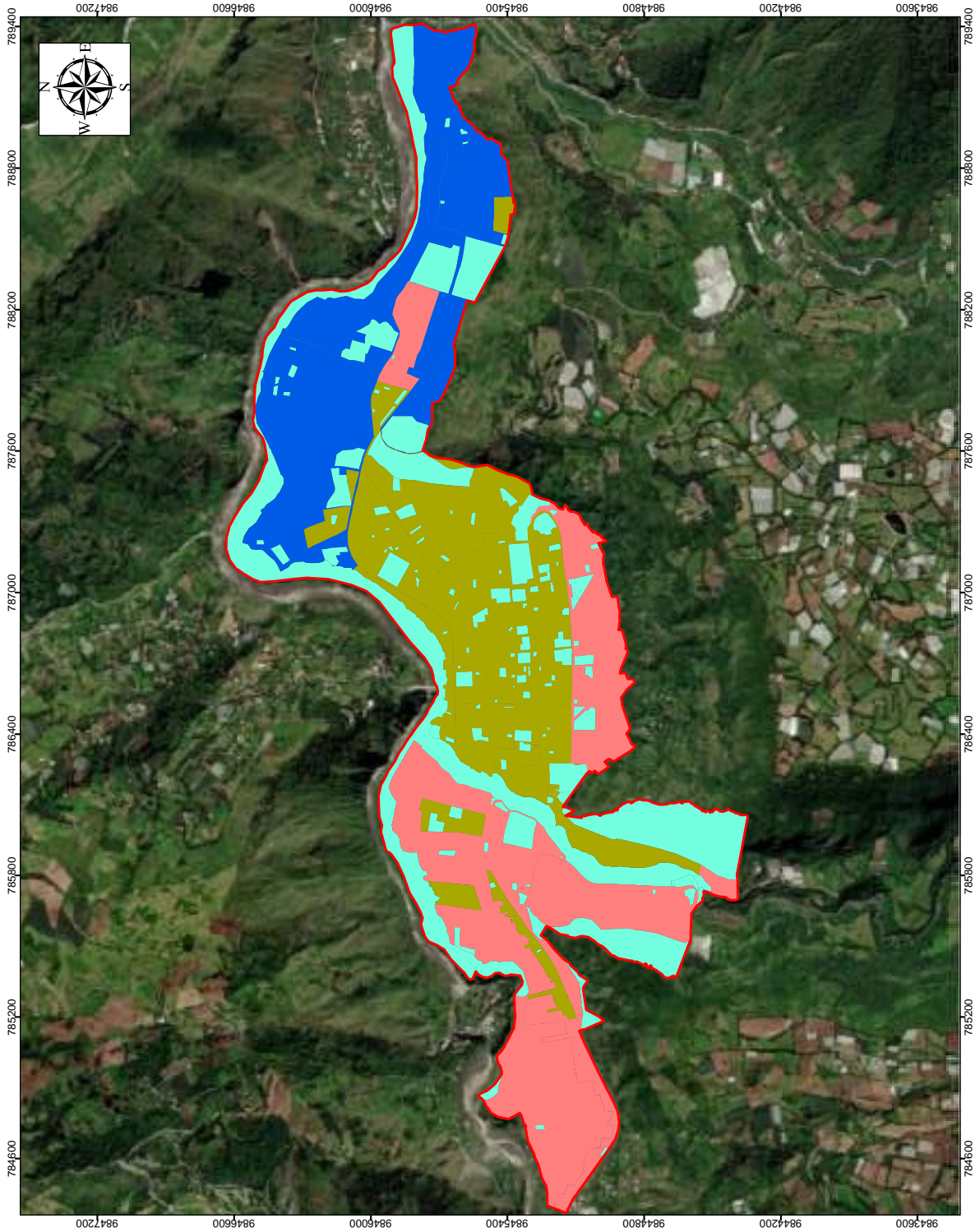


USO DE SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA

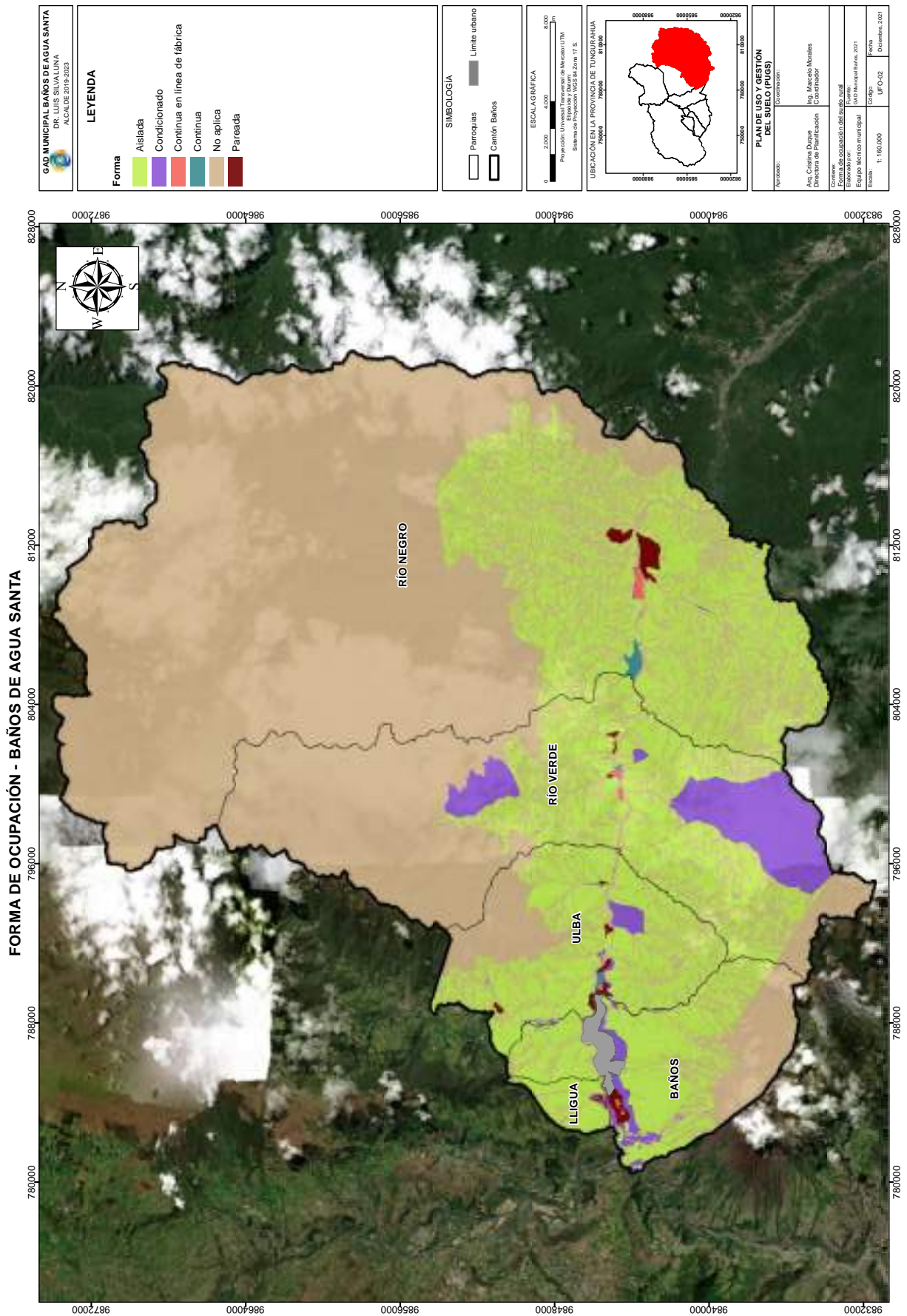
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
Uso Múltiple: Residencial media (Rm) residencial y servicios de Barrio (GSB) Residencial Equipamiento de barrio, sector y ciudad Patrimonio Protección de riesgos	LEYENDA Símbolos correspondientes a los usos de suelo mencionados en la leyenda.
SIMBOLOGÍA Límite urbano	ESCALA GRÁFICA 0 500 1000 Proyección: UTM Datum: WGS 84 Sistema de Referencia: UTM Zona 17 S.
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS Baños	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Concejal Autor: Cristina Duque Dirección de Planificación Coordinador: Ing. Marcelo Morales	
Convenio: Propuesta de uso de suelo en el área urbana Ejecutor: Municipio Baños Escala: 1:16.000 Código: UJBS-01 Fecha: Diciembre, 2021	



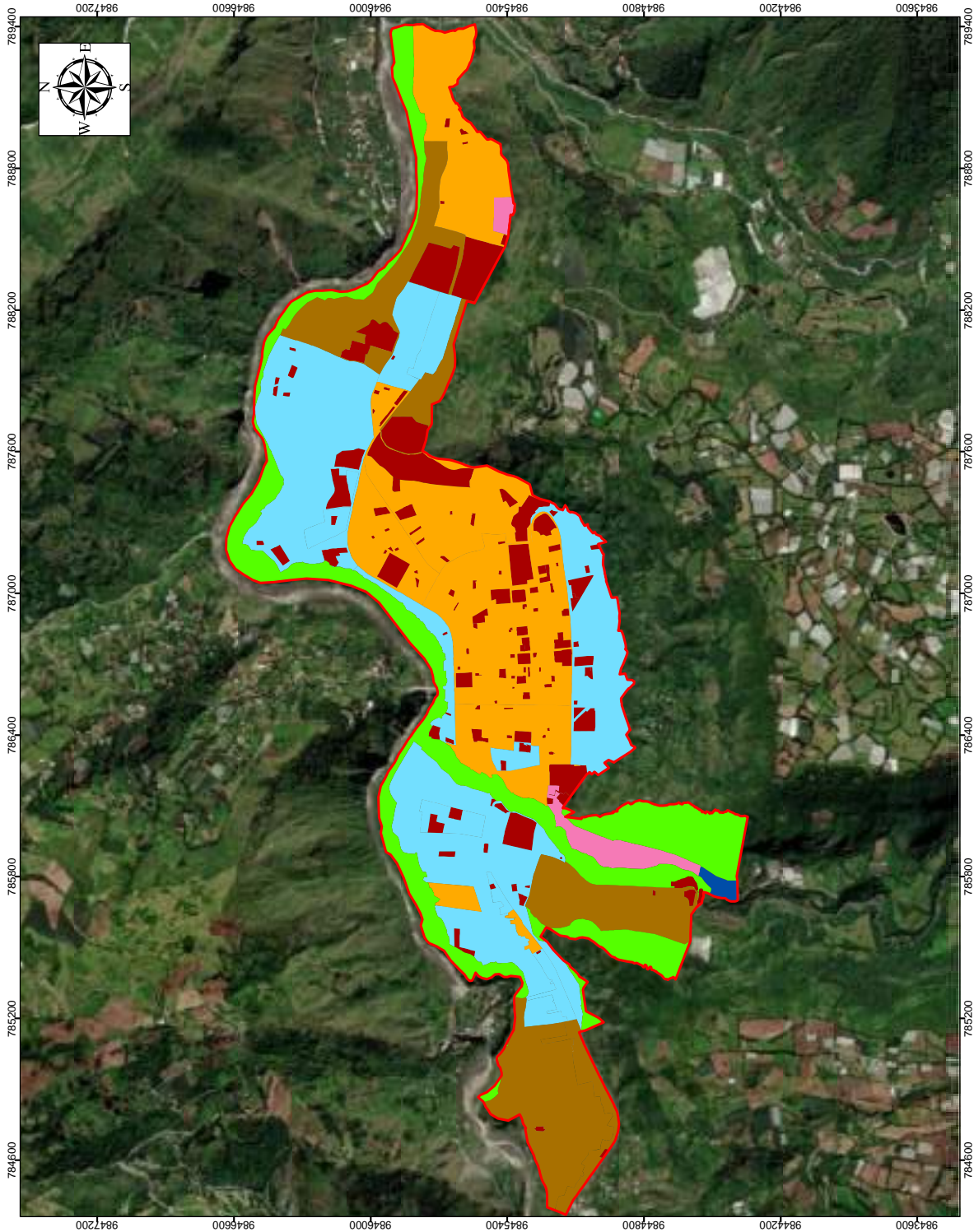
FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO - BAÑOS DE AGUA SANTA



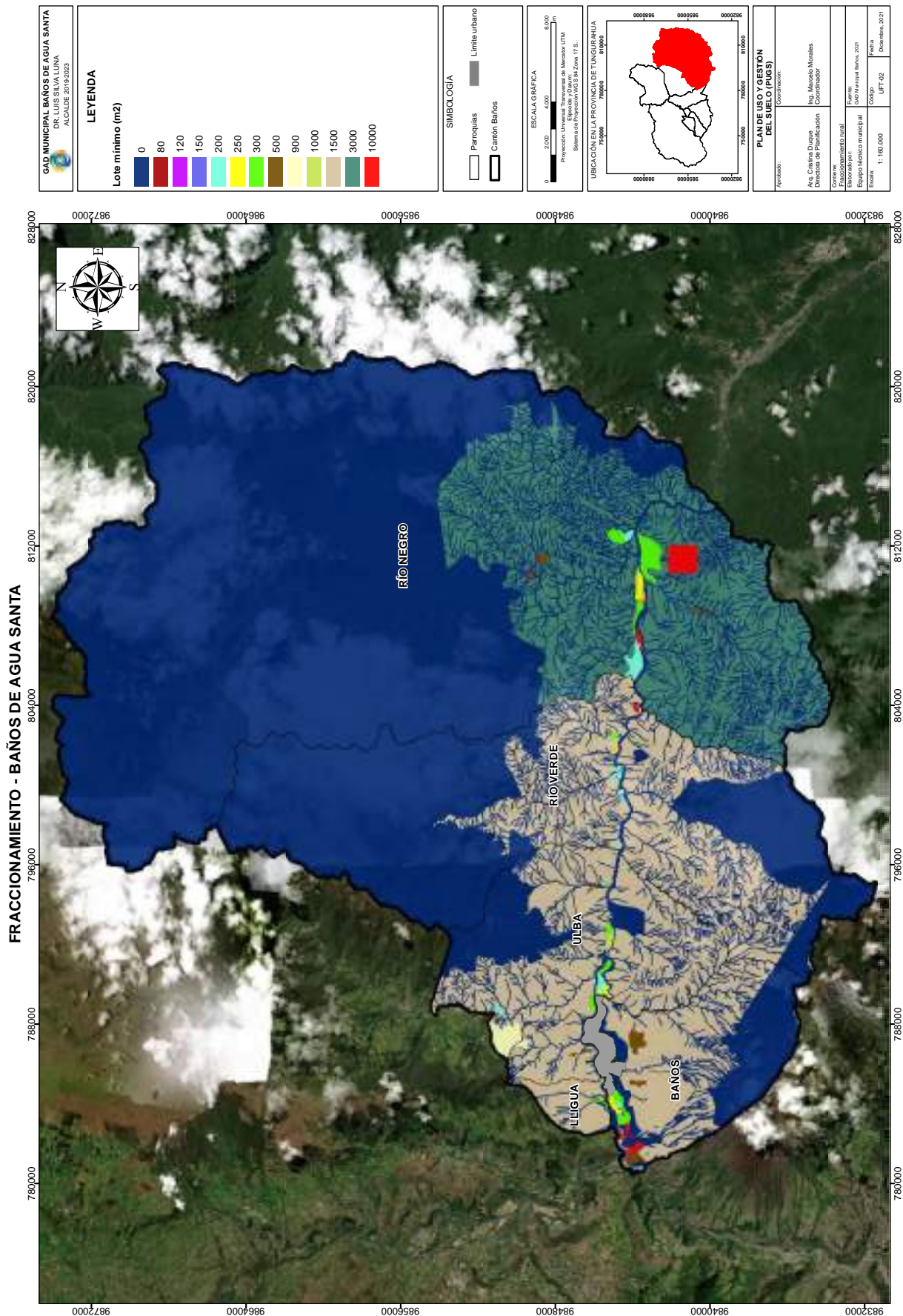
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Forma de ocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> Continua Continua en línea de fábrica Pareada Condicionado 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite urbano 	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 500 800</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Eje Horizontal: Datum Sistema de Referencia: UTM Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Aprobado: _____</p> <p>Coordinador: _____</p> <p>Elaborado: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Director de Planificación: _____</p> <p>Coordinador: _____</p> <p>Consejo: _____</p> <p>Propuesta de la forma de ocupación en el área urbana</p> <p>Escala: 1:15.000</p> <p>Estado: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Diciembre, 2021</p>
--	---	--	---	--	---

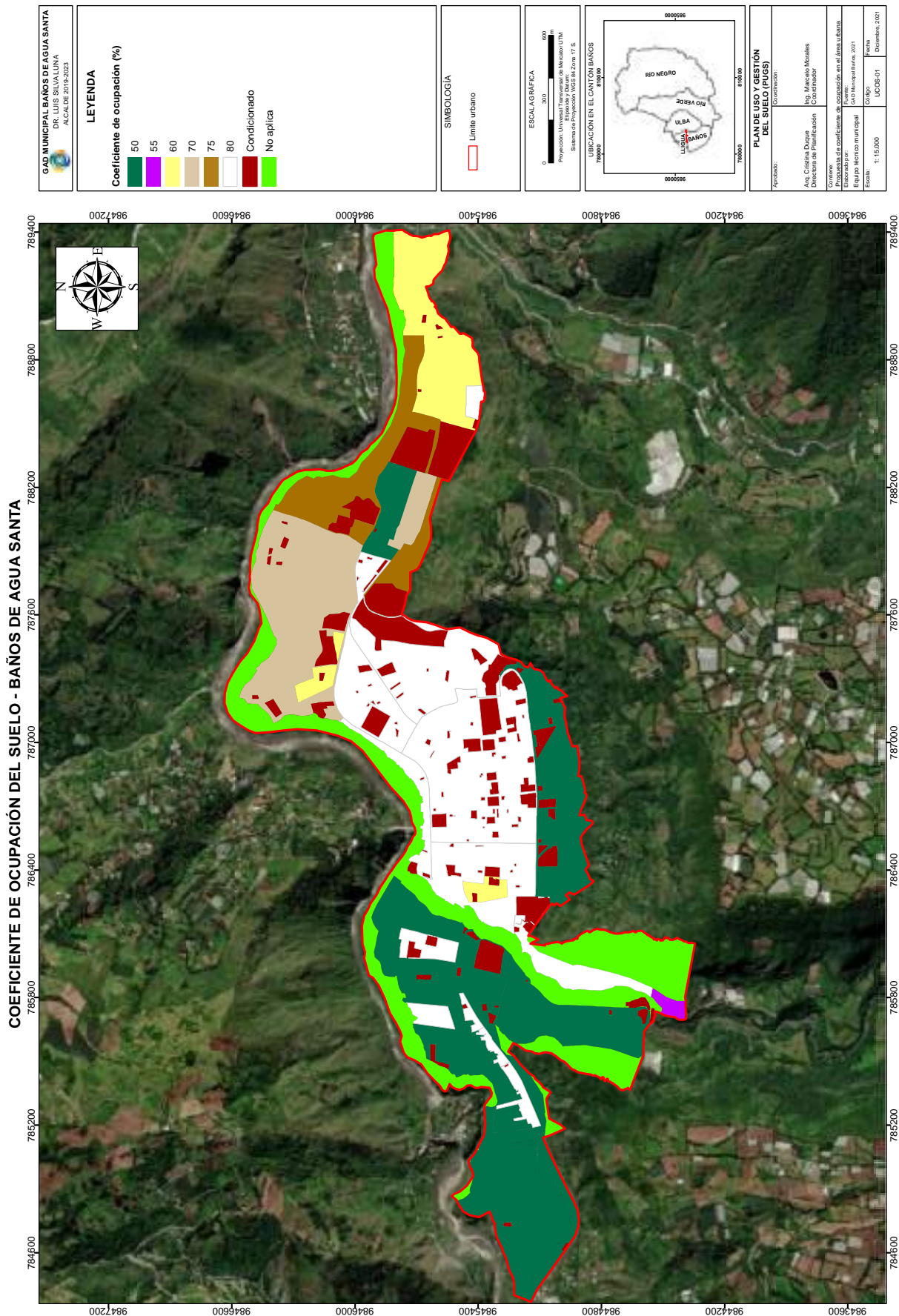


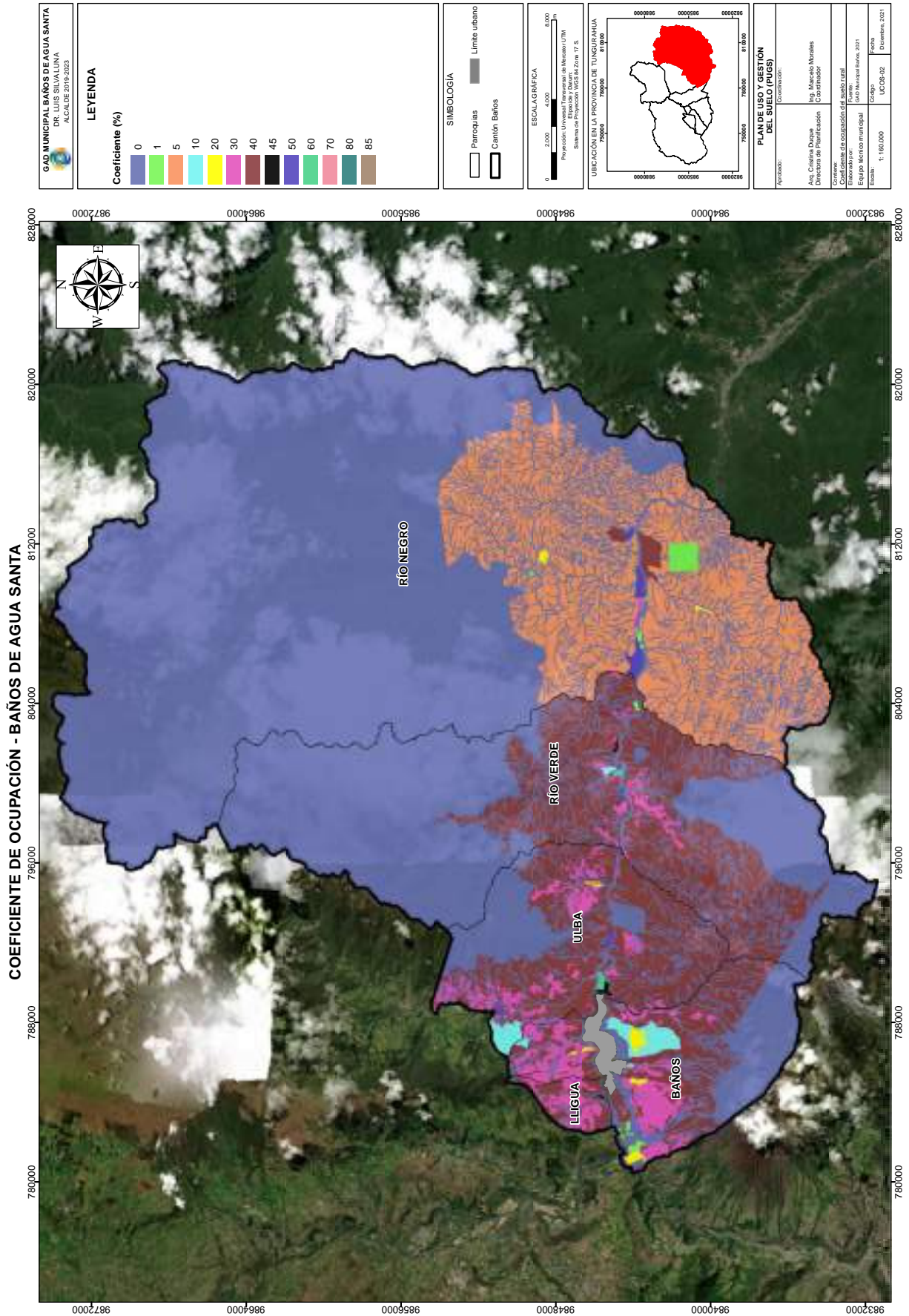
FRACCIONAMIENTO - BAÑOS DE AGUA SANTA



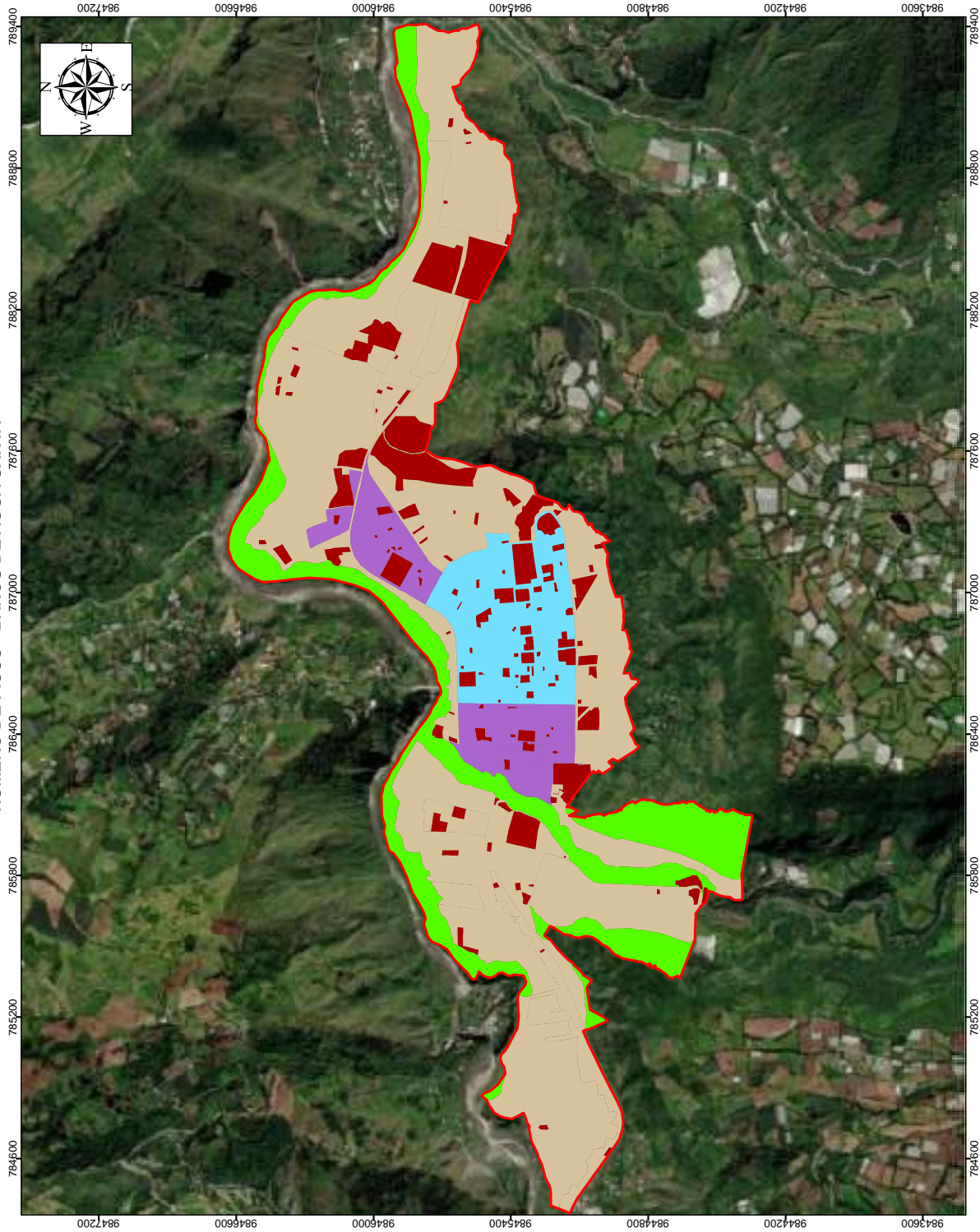
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA BAÑOS DE AGUA SANTA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Lote mínimo (m²)</p> <ul style="list-style-type: none"> 120 150 200 250 300 Condicionado No aplica 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 300 600</p> <p>Proyección: UTM Zona 17 Sur Elipsoido: Datum de México UTM Sistema de Referencia: UTM Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Aprobado: _____</p> <p>Coordinador: _____</p> <p>Elaborado por: Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Corrección: _____</p> <p>Propuesta de fraccionamiento en el área urbana</p> <p>Elaborado por: Ing. Marcelo Morales Elaborador</p> <p>Escala: 1:15.000</p> <p>UPTO1</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Diciembre, 2021</p>
--	---	---	---	--	---



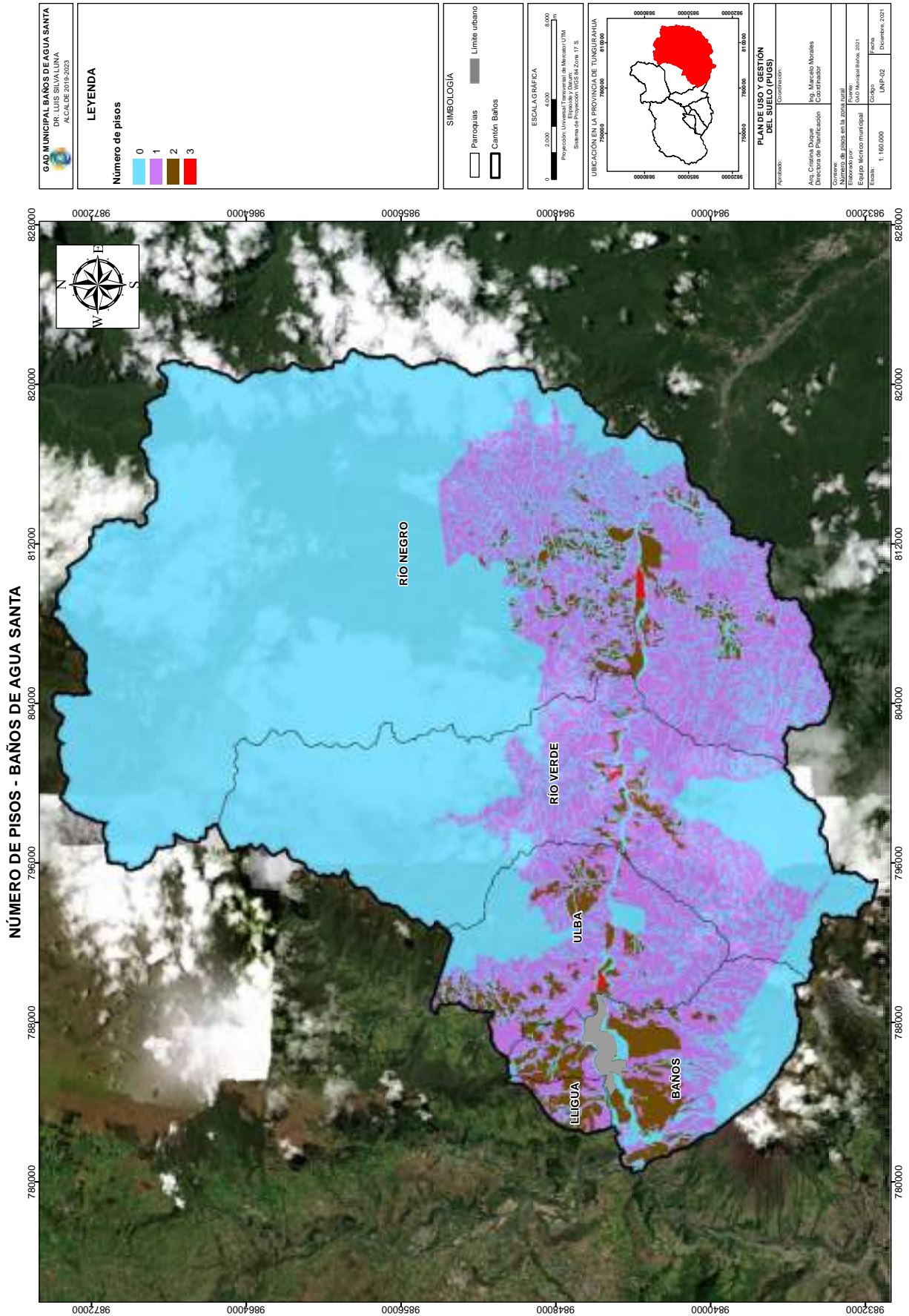




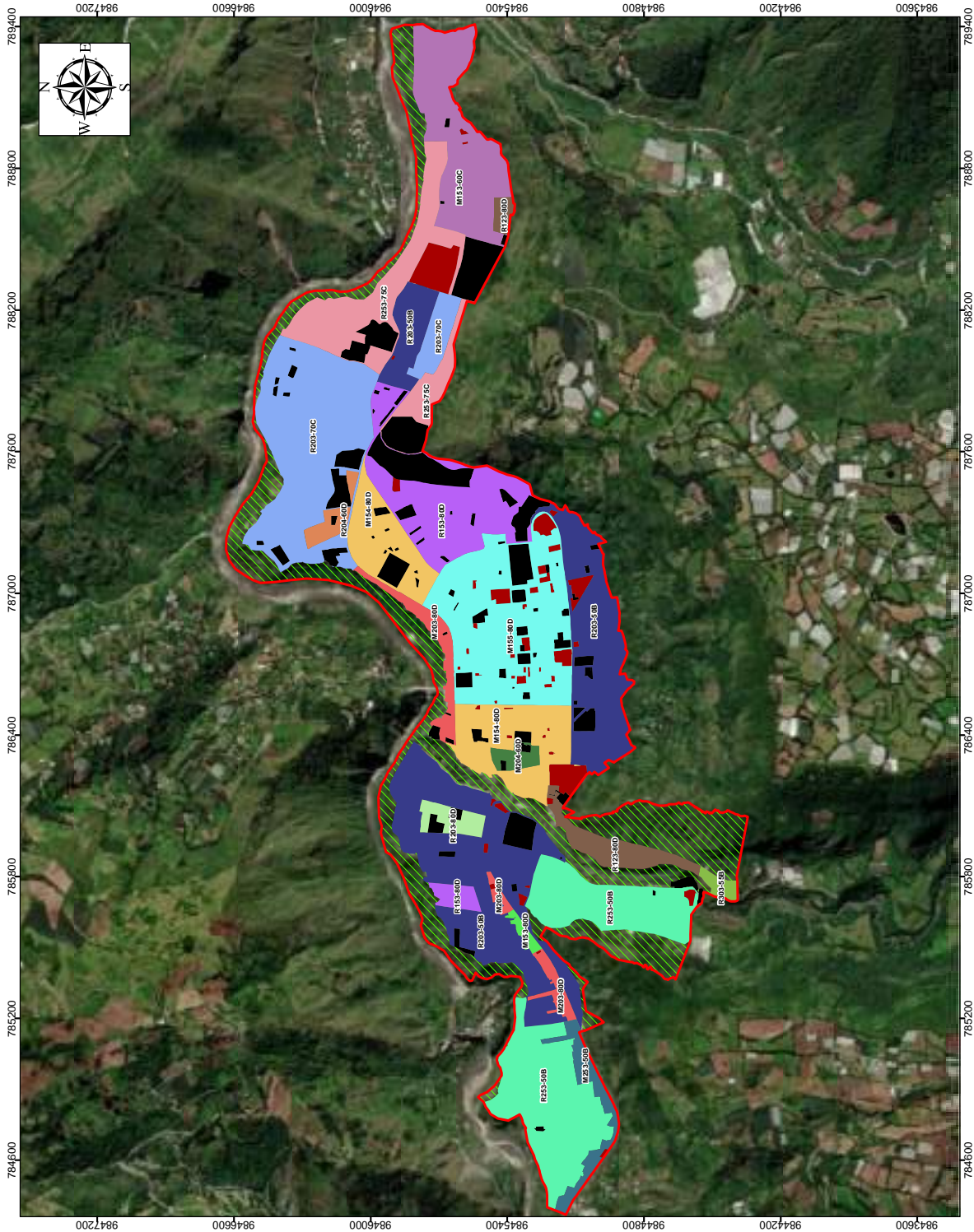
NÚMERO DE PISOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Número de pisos 3 (Brown) 4 (Purple) 5 (Blue) Condicionado (Red) No aplica (Green)	
SIMBOLOGÍA Limite urbano (Red outline)	
ESCALA GRÁFICA 0 100 200 300 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 1984 Sistema de Proyección: WGS 1984, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Propuesta de número de pisos en el área urbana Equipo técnico municipal Ciro Nuñez Inoa, 2021	
Escala: 1: 15.000	Código: UNP-01
Fecha: Diciembre, 2021	Fecha: Diciembre, 2021



ZONIFICACIÓN PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Zonificación	
E	R203-70C
M153-60C	R203-80D
M153-80D	R204-60D
M154-80D	R253-50B
M155-80D	R253-75C
M203-80D	R303-55B
M204-60D	
M253-50B	
P	
PR	
R123-80D	
R153-80D	
R203-50B	

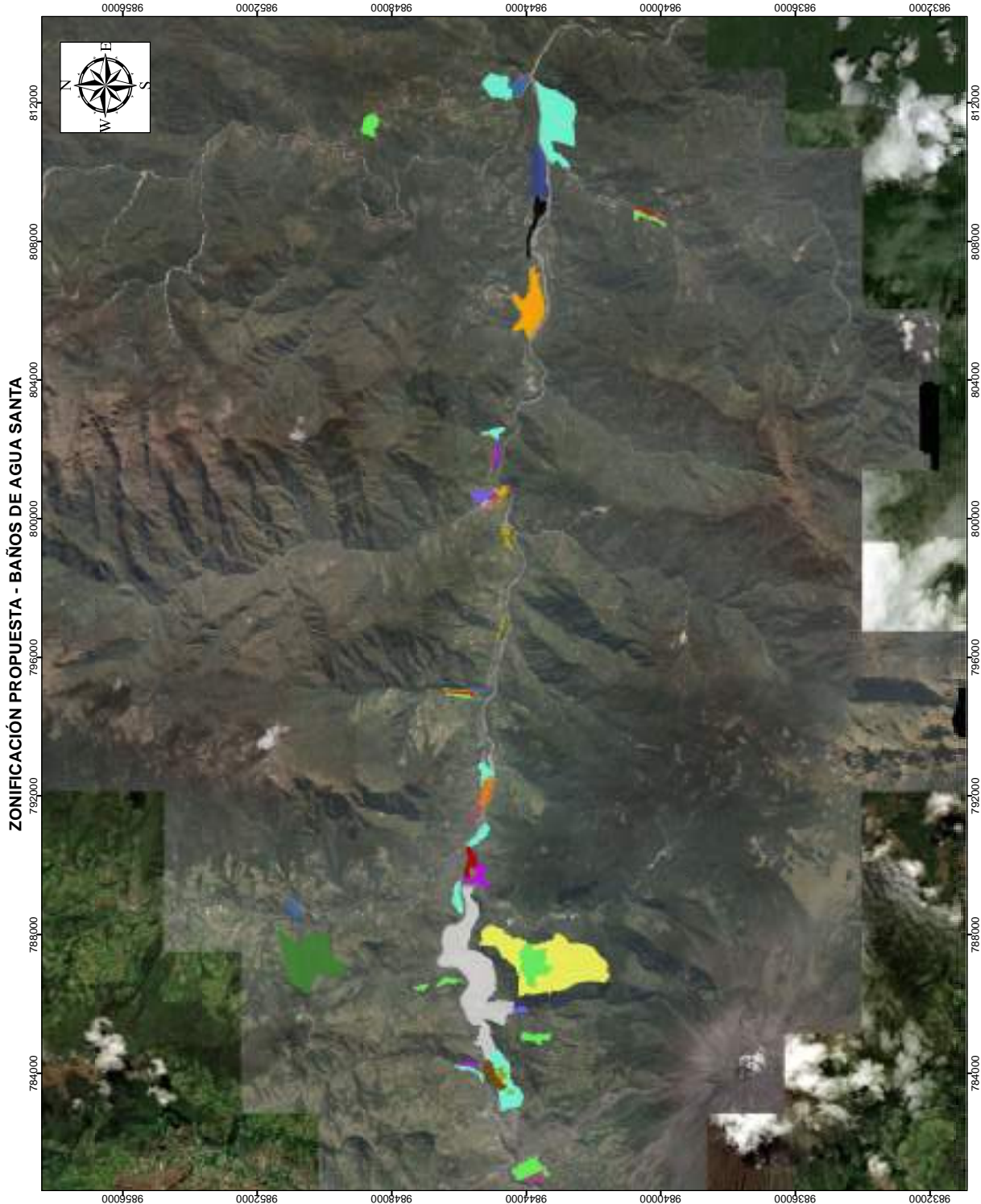
SIMBOLOGÍA
Limite urbano

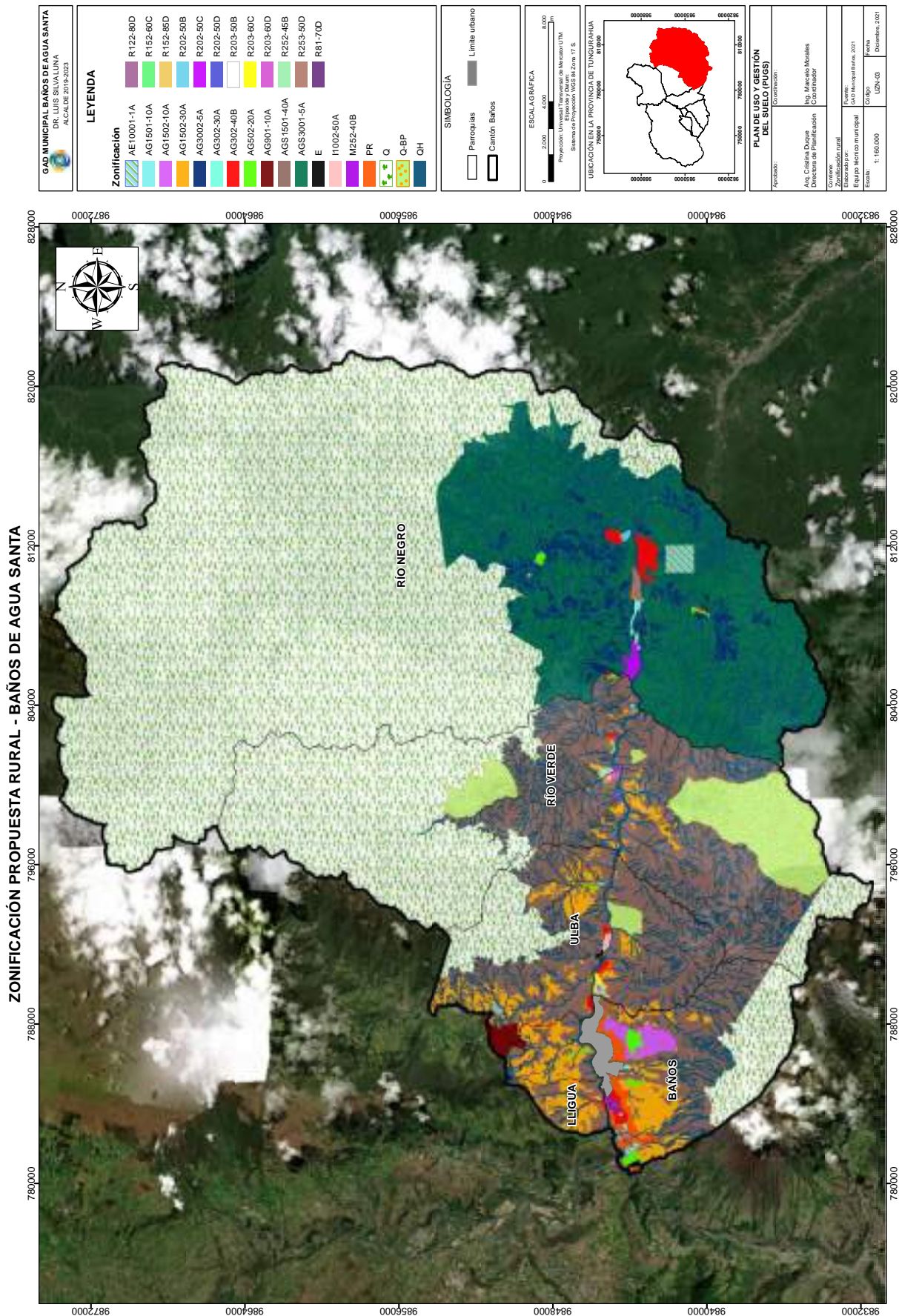
ESCALA GRÁFICA
0 300 600
Proyección: UTMzona 17 Sur Eje horizontal: Estación de Referencia: Merisam 01M Sistema de Referencia: UTM Zona 17 S.

UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS	

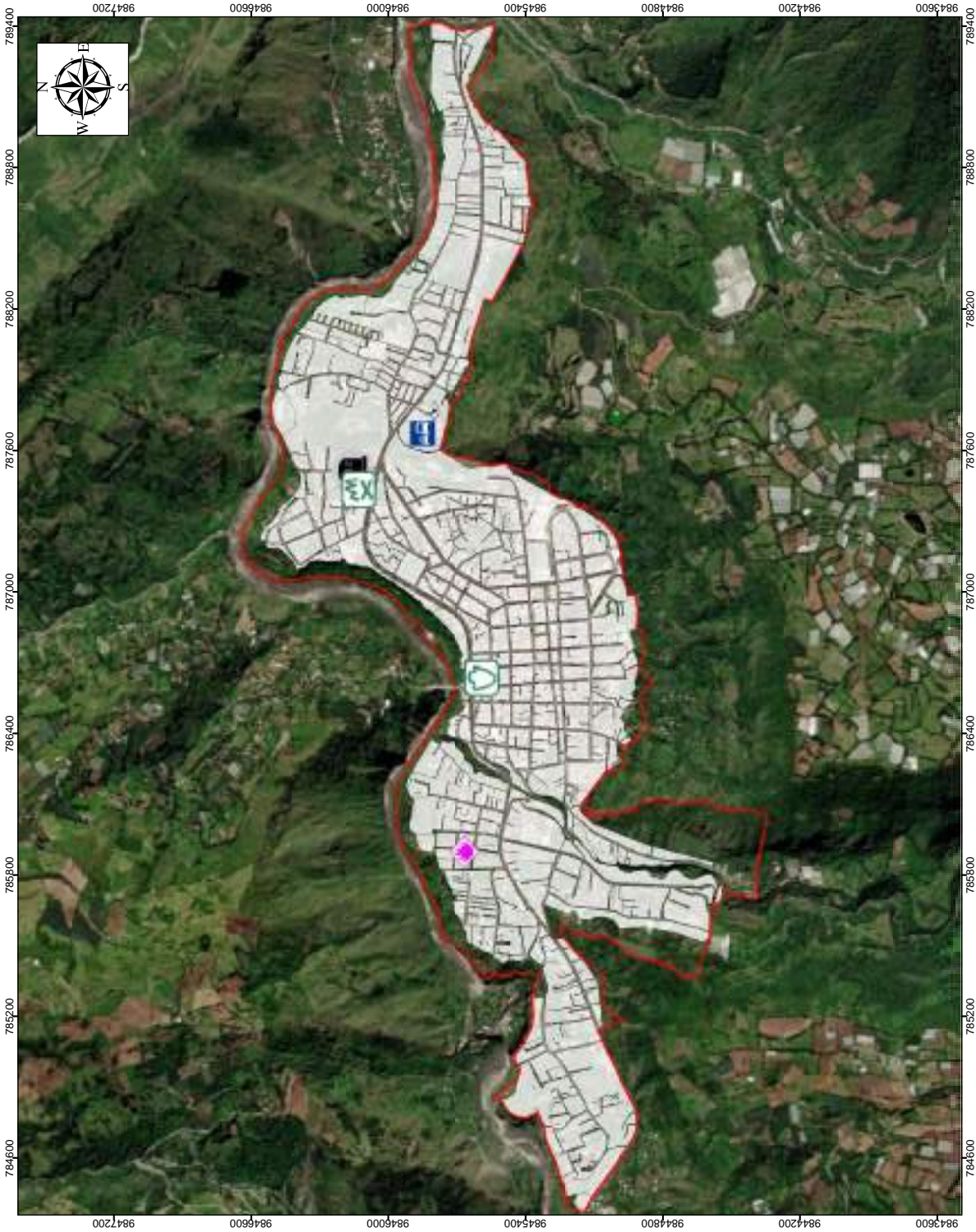
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)	
Aprobado:	Constitución:
Abg. Cristina Duque Directora de Planificación	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Consejo: Propuesta de zonificación en el área urbana del Cantón Baños de Agua Santa Escuela Mariscal Sucre, 1021	
Escala:	Fecha:
1:16.000	1/24/21
	Diciembre, 2021

GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Zonificación AG1501-10A AG1502-10A AG302-30A AG302-40B AG502-20A AG901-10A E 11002-50A M252-40B PR R122-80D R152-80C R152-85D R202-50B R202-50C R202-50D	R203-50B R203-60C R203-60D R252-45B R253-50D R81-70D
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 1000 2000 4000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Director de Planificación: Ing. Marcelino Morales , Coordinador Director: Arq. Cristiana Daquie Comité de Planeación: Equipo técnico municipal Correo: Equipo técnico municipal Fecha: 06 de Noviembre del 2021 Escala: 1:100,000 Código: UZ01-02 Fecha: Diciembre 2021	

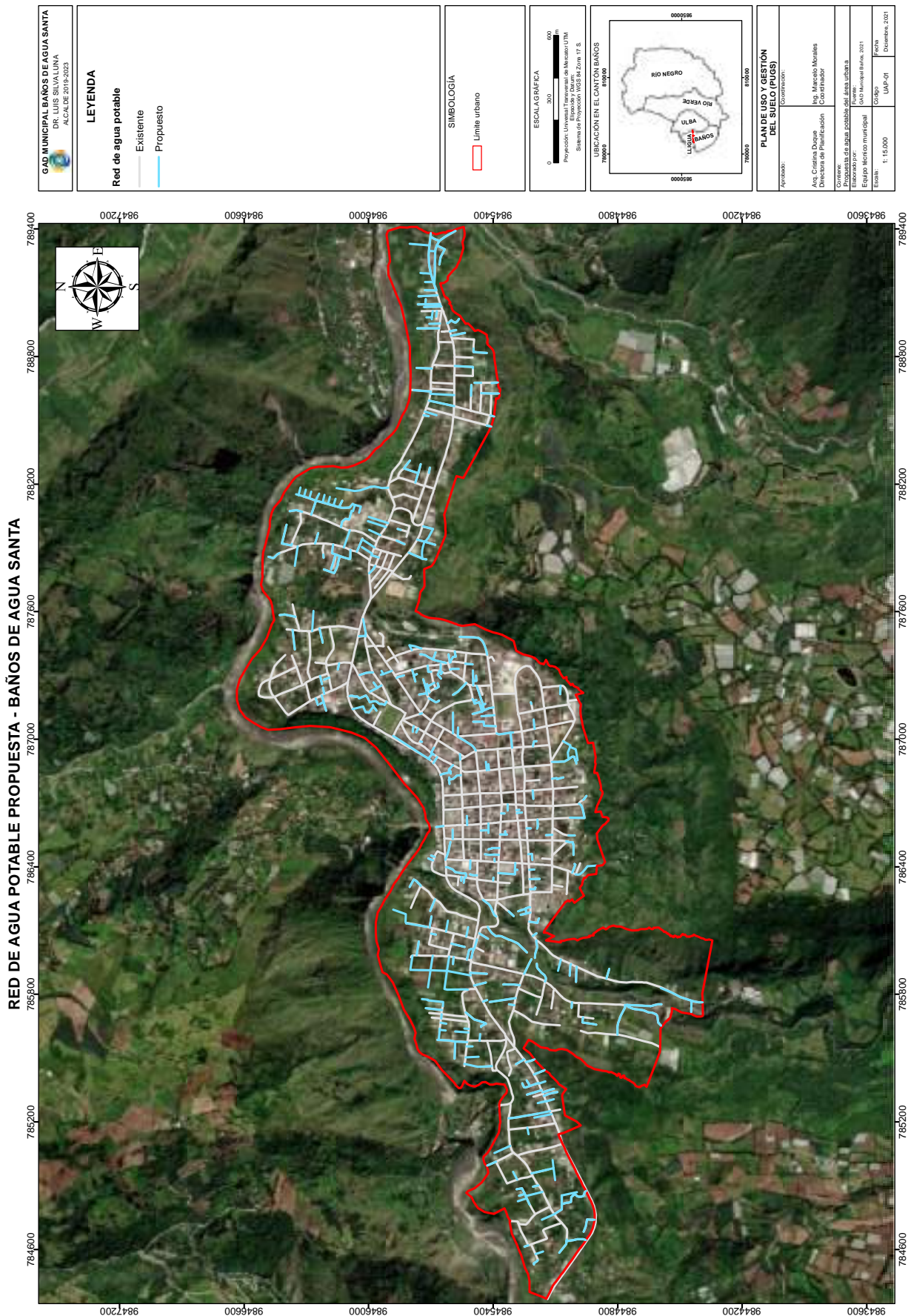




EQUIPAMIENTOS PROPUESTOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Equipamientos Área de camping Estación de bomberos Funerario Parque sectorial Terminal	
SIMBOLOGÍA Límite urbano propuesto Manzanas	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristóbal Daquie Director de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Equipamientos.propuestos@bañosdeaguasanta.gob.ec Equipo técnico municipal Calle Nacional Baños, 1021	
Escala: 1: 15.000	Código: UEQ-01
Fecha: Diciembre, 2021	Fecha: Diciembre, 2021



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
 Dpto. SUCUMBA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

Red de agua potable

- Existente
- Propuesto

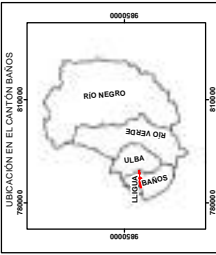
SIMBOLOGÍA

- Limite urbano

ESCALA GRAFICA

0 200 400 600 m

Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM
 Sistema de Proyección: WGS 84 Zon. 17 S



PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)

Aprobado: _____

Elaborado: _____

Ing. Cristóbal Duque
 Director de Planificación

Ing. Marcelo Morales
 Coordinador

Consejo: _____

Propuesta de agua potable del área urbana

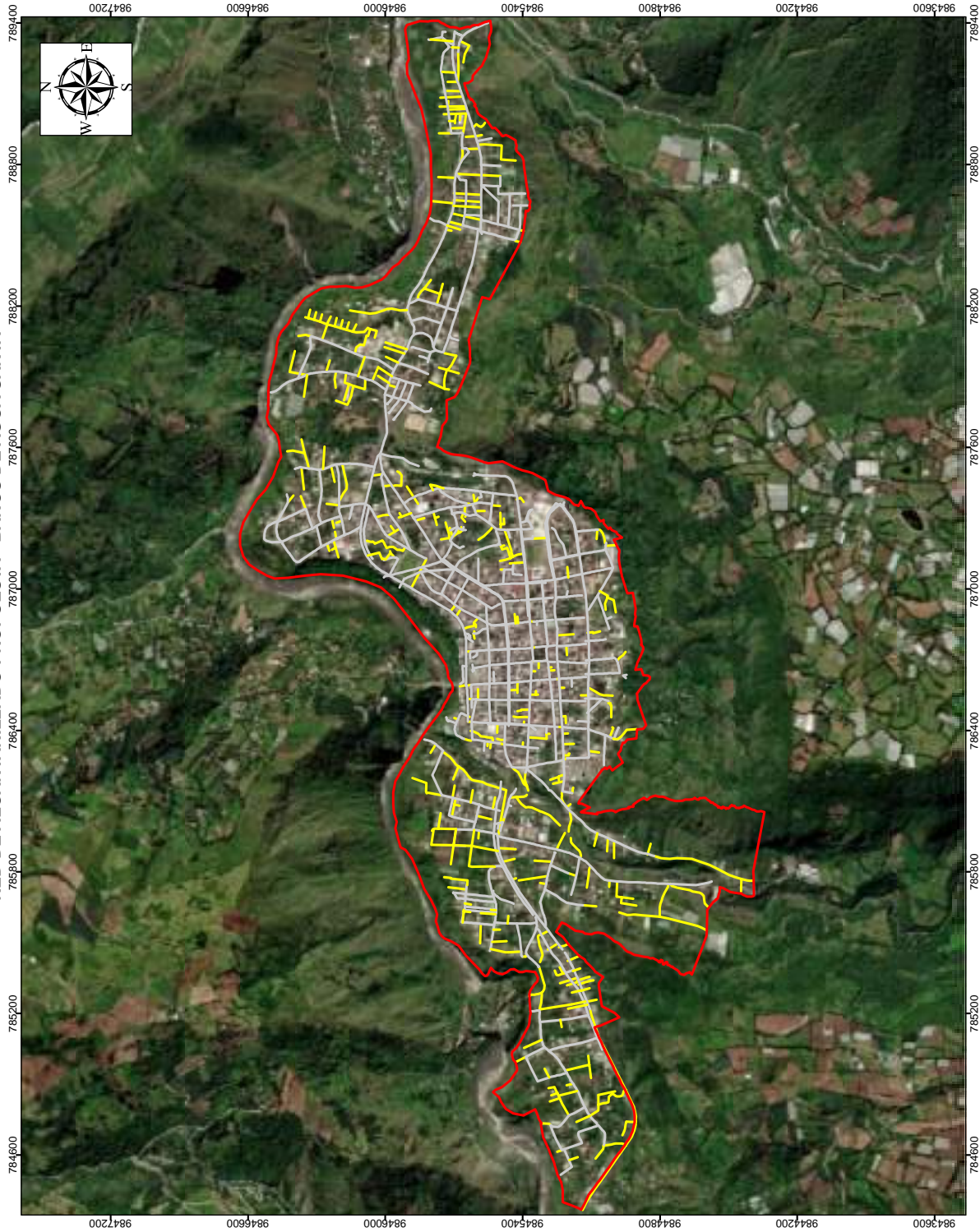
Equipo Técnico municipal
 Cdo. Narciso Irujo, 2021

Escala: 1:15.000

Código: UAP-01

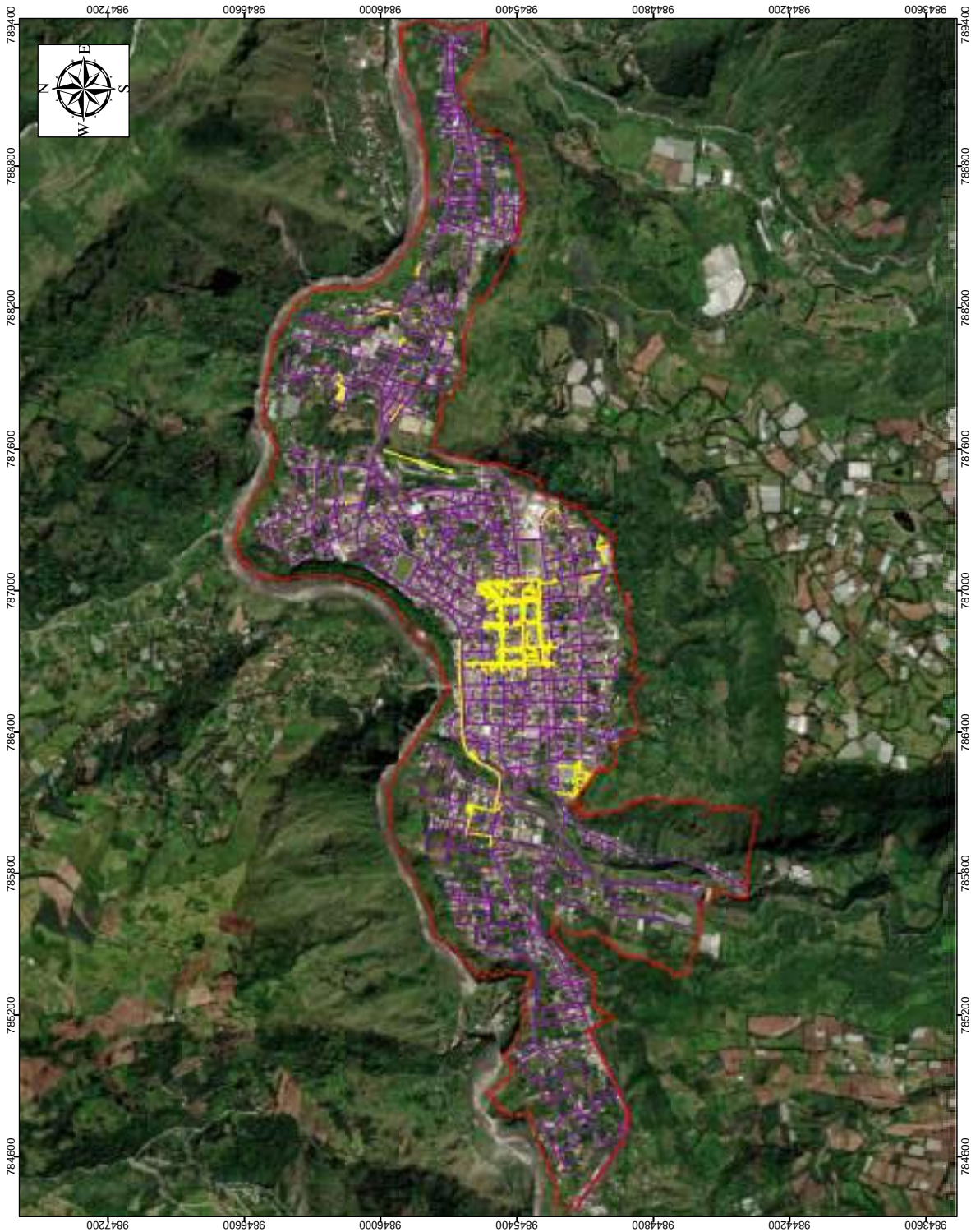
Fecha: Diciembre, 2021

RED DE ALCANTARILLADO PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA



<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red de alcantarillado</p> <p>— Existente</p> <p>— Propuesto</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>▭ Límite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 300 600</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM. Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado por: Ing. Marcela Morales Coordinador</p> <p>Director de Planificación: Av. Cristina Duque</p> <p>Corrección: Propuesta de alcantarillado de área urbana Escala: 1:15.000 Fecha: Diciembre, 2021</p>
---	---	---	---	--	--

RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN SUBTERRÁNEA PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA



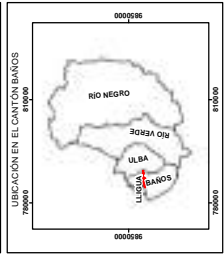
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
 BAÑOS DE AGUA SANTA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

Red eléctrica subterránea
Existente
Propuesto

SIMBOLOGÍA

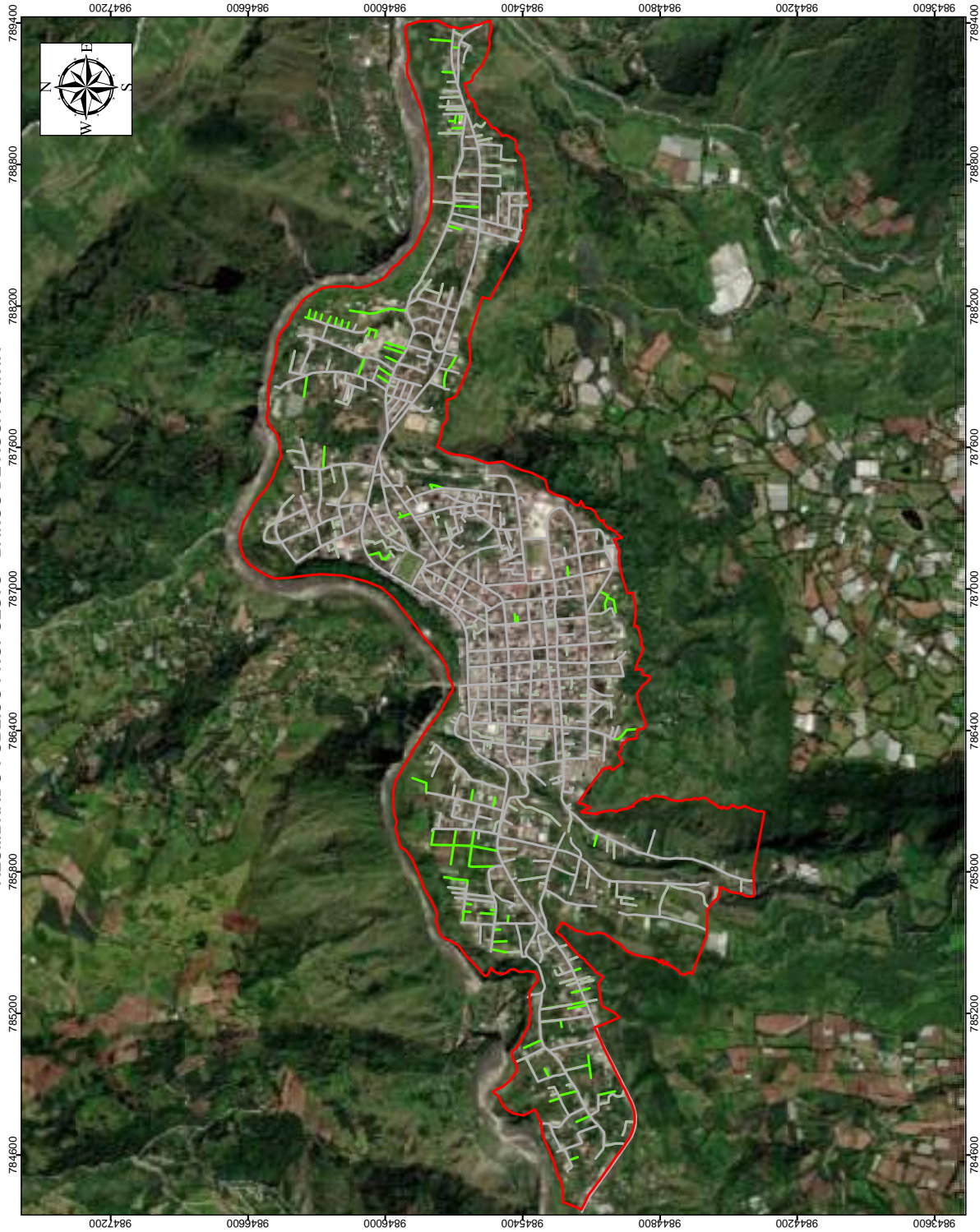
Limite urbano



PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)

Aprobado:	Coordinador:
Arq. Cristina Duque Directora de Planificación	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Consejo:	Fecha:
Propuesta de red eléctrica de media y baja tensión urbana Elaborada por el GAD Municipal Baños de Agua Santa Escuela Técnica Municipal Baños de Agua Santa	Diciembre, 2021
Escala:	UFE-01
1: 15.000	CS-040

ALUMBRADO PÚBLICO PROPUESTO - BAÑOS DE AGUA SANTA



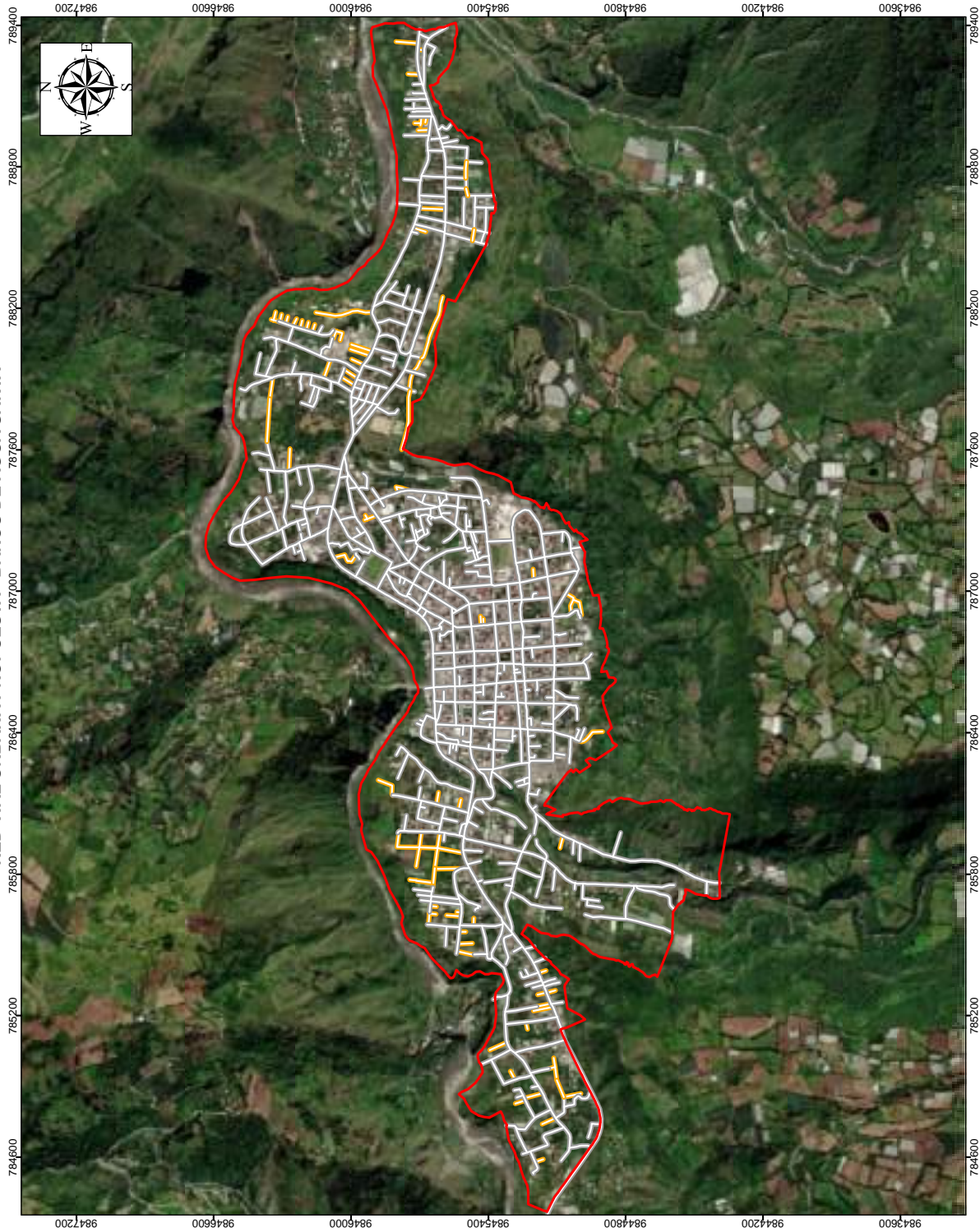
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red de alumbrado</p> <p>— Existente</p> <p>— Propuesto</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>▭ Límite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 300 600</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM. Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)</p> <p>Elaborado: _____</p> <p>Coordinador: _____</p> <p>Ing. Marcela Morales Coordinador</p> <p>Dir. Cristiana Duque Directora de Planificación</p> <p>Corrección: _____</p> <p>Propuesta de alumbrado público en el área urbana. Escala: 1:15.000</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Hoja: _____</p> <p>UFA-01</p>
---	--	---	--	--	---

VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Zonas de viviendas de interés social	
SIMBOLOGÍA Limite urbano Franja de protección Manzanas	
ESCALA GRÁFICA 0 300 600 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Coordinador: Ing. Marcelo Morales Director de Planificación: Ana Cristina Daquie	
Correo: Viviendas de interés social en la zona urbana Calle: Calle Comercio, Baños de Agua Santa, Cantón Baños de Agua Santa, Pichincha, Ecuador Teléfono: 099 520 11 001	
Fecha: 15/05/2021 Escala: 1:15.000	Fecha: 15/05/2021 Escala: 1:15.000

RED VIAL URBANA PROPUESTA - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Red vial Existente Propuesto	
SIMBOLOGÍA Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 100 200 300 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Propuesta de red vial en el área urbana Baños de Agua Santa Calle Nacional Baños, 2021	
Escala: 1: 15.000	Fecha: Diciembre, 2021

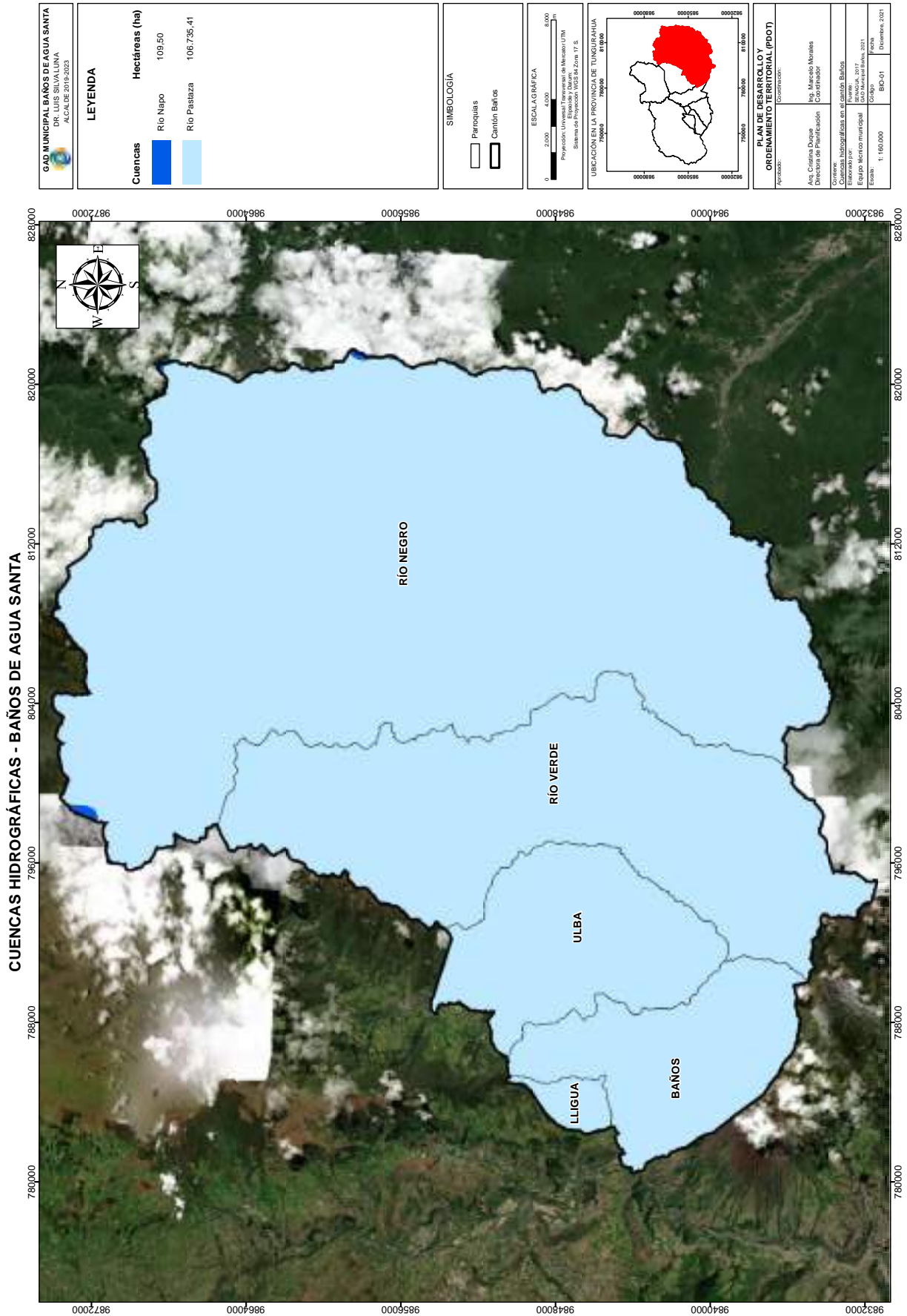
ATLAS DE MAPAS

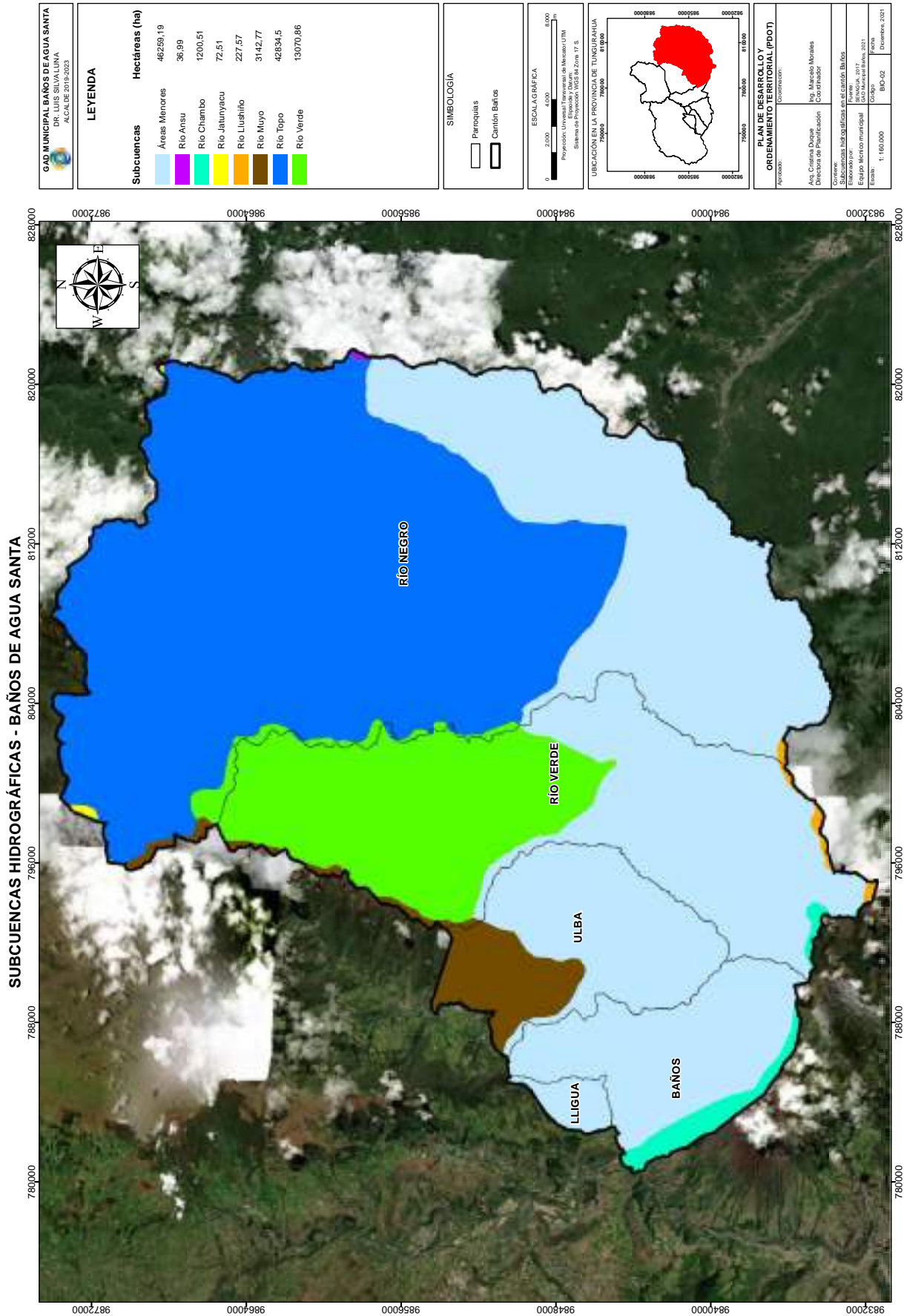
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023
Baños de Agua Santa

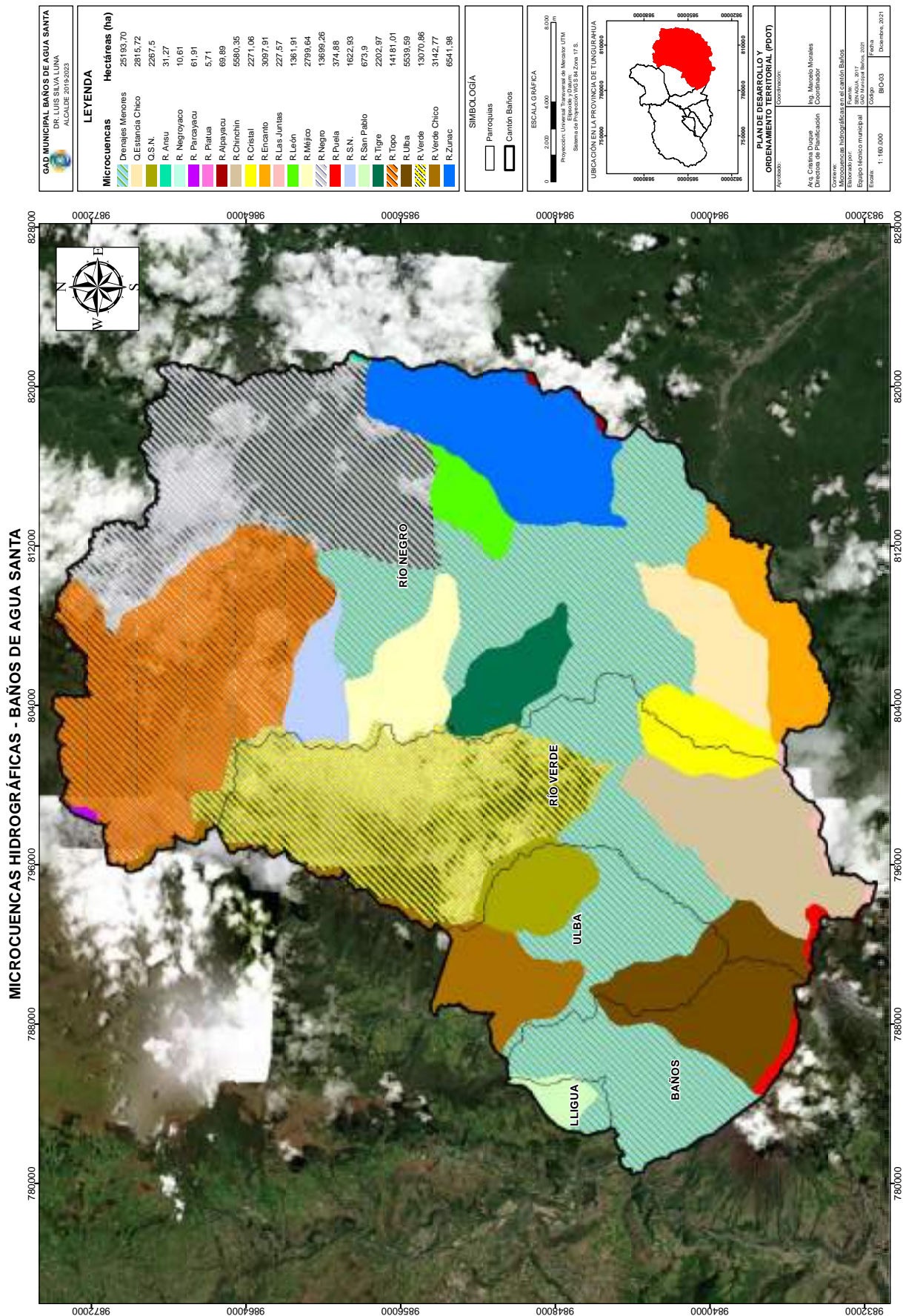


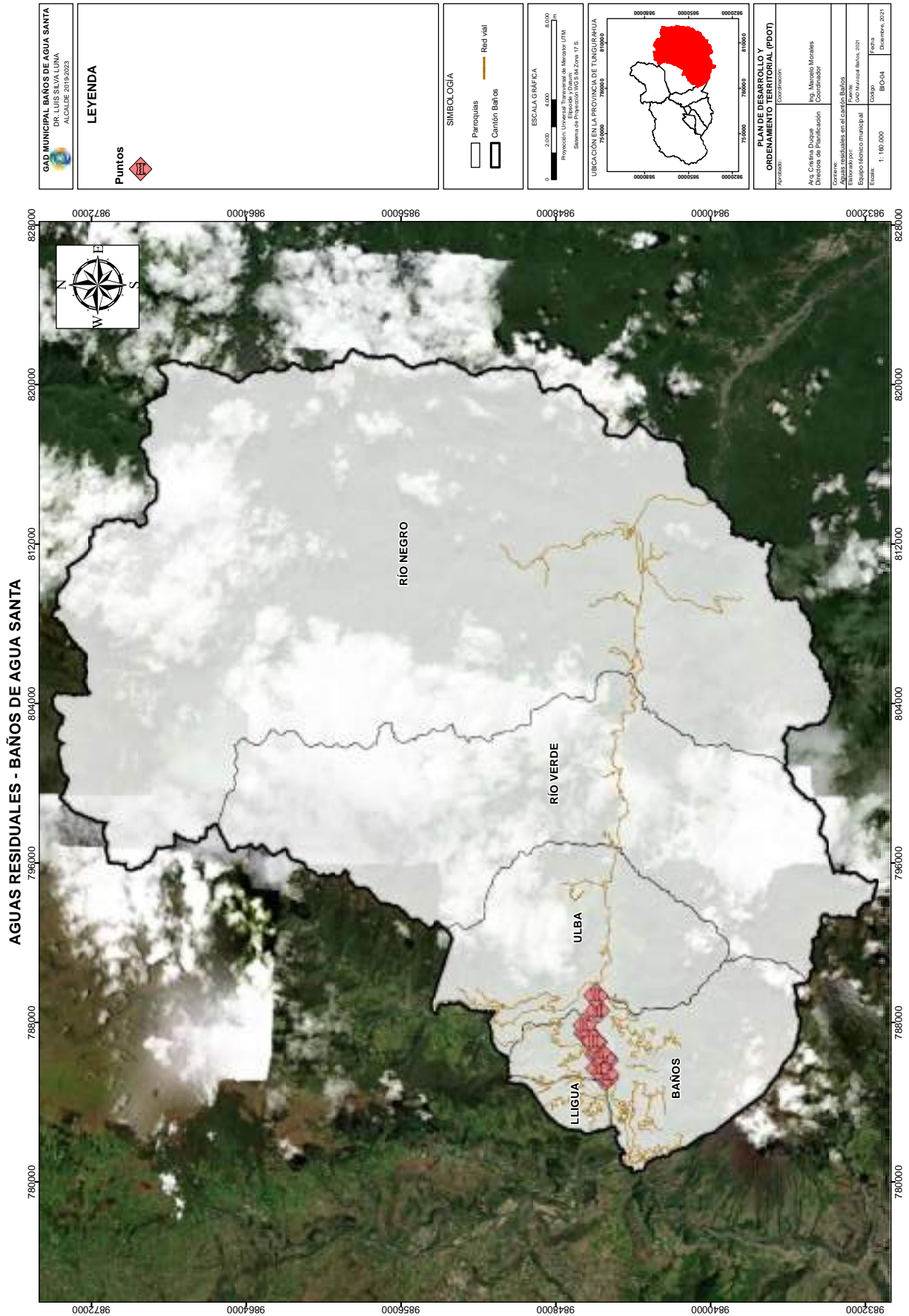
ÍNDICE DE MAPAS

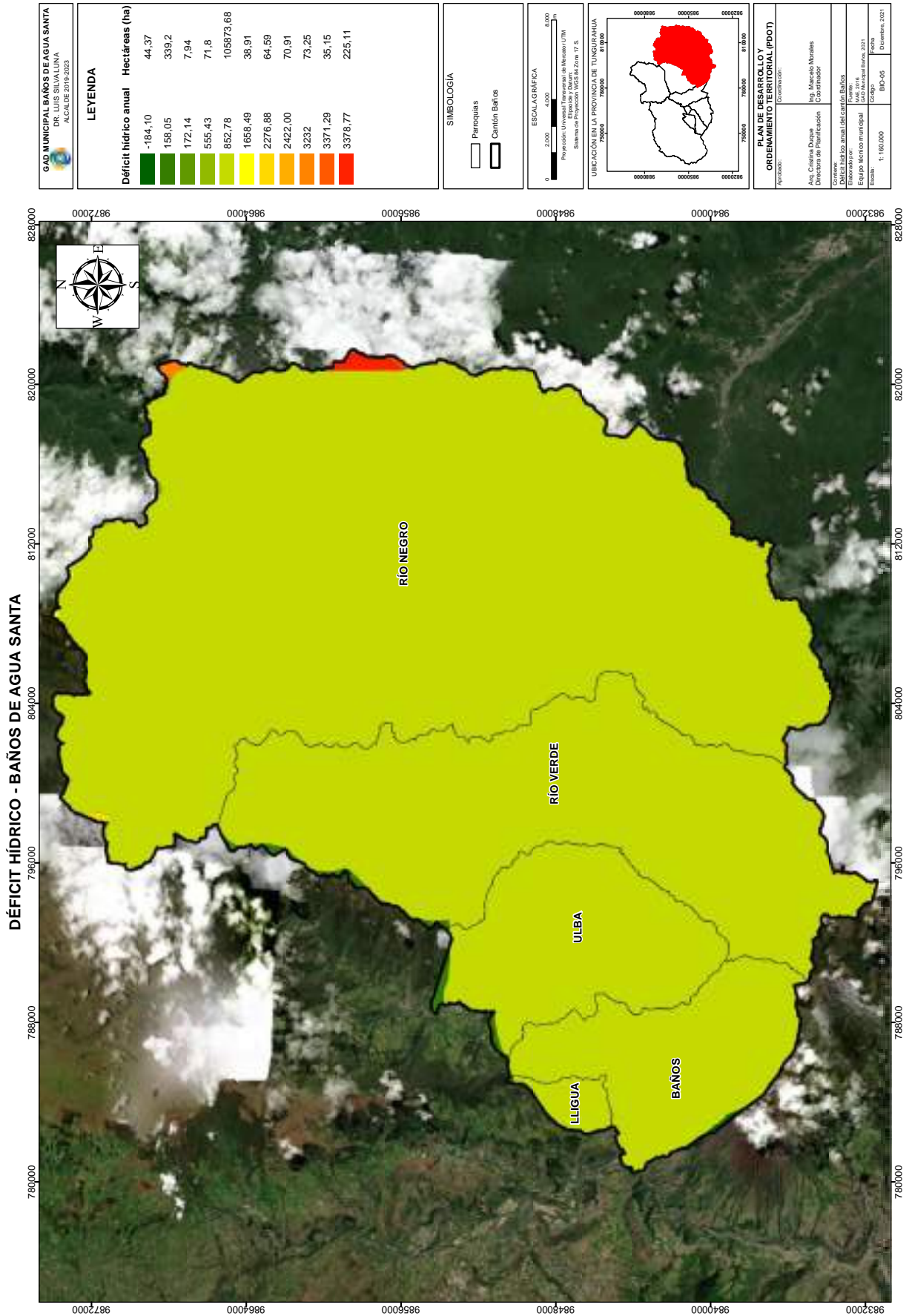
- Mapa BIO-01. Cuencas Hidrográficas – Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-02. Subcuencas Hidrográficas – Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-03. Microcuencas Hidrográficas- Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-04. Aguas Residuales – Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-05. Déficit Hídrico - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-06. Juntas de Agua Potable y Tanques de Reserva - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-07. Isotermas - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-08. Isoyetas - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-09. Tipos de Clima - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-10. Formaciones Geológicas - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-11. Geomorfología - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-12. Textura del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-13. Fertilidad del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-14. PH del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-15. Taxonomía del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-16. Pendientes - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-17. Profundidad del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-18. Cambio Multitemporal de la Cobertura Vegetal - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-19. Uso Adecuado y Conflicto de Uso del Suelo - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-20. Minería No Metálica - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-21. Tipos de Materiales de Extracción Minera - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-22. Avance Multitemporal de la Frontera Agrícola - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-23. Cobertura Vegetal - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-24. Áreas protegidas - Bosques y Vegetación Protectora - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-25. Ecosistemas - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-26. Susceptibilidad a Incendios Forestales - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-27. Susceptibilidad a Inundaciones - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-28. Susceptibilidad a Movimientos en Masa - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-29. Susceptibilidad a Sequías - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-30. Peligro Volcánico - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-31. Pisos Bioclimáticos - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-32. Actividad Agropecuaria en Bosques, Vegetación Protectora y en Áreas Protegidas - Baños de Agua Santa.
- Mapa BIO-33. Relieve - Baños de Agua Santa
- Mapa BIO-34. Capacidad de Uso de la Tierra - Baños de Agua Santa.
- Mapa BIO-35. Analisis Estratégico Componente Biotico - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-01. Sitios Turísticos - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-02. Infraestructura Turística - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-03. Aptitudes Agrícolas - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-04. Cobertura Agrícola, Pecuaría, Piscícolas, Avícola y Porcícola - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-05. Minería e Hidroeléctricas - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-06. Cobertura y uso de la Tierra - Baños de Agua Santa
- Mapa ECO-07. Infraestructura Productiva en Peligro Volcánico - Baños de Agua Santa.
- Mapa ECO-08. Infraestructura Productiva en Susceptibilidad a Incendios Forestales - Baños de Agua Santa
- Mapa ECO-09. Infraestructura Productiva en Susceptibilidad a Movimientos de Masa - Baños de Agua Santa
- Mapa ECO-10. Analisis Estratégico del Componente Economico Productivo - Baños de Agua Santa
- Mapa SCU-01. Unidades Educativas - Baños de Agua Santa.
- Mapa SCU-02. Centros de Salud - Baños de Agua Santa.
- Mapa SCU-03. Analisis Estratégico del Componente Sociocultural - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-01. Geoposicionamiento del Canton Baños Respetto al Ecuador
- Mapa AH-02. Jerarquía de Asentamientos Humanos - Baños de Agua Santa
- Mapa AH-03. Relaciones Internas - Baños de Agua Santa
- Mapa AH-04. Relaciones Externas - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-05. Red de Agua Potable - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-06. Red de Alcantarillado Sanitario- Baño de Agua Santa
- Mapa AH-07. Red de Baja y Media Tensión - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-08. Iluminación Pública - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-09. Iluminación Pública - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-10. Ruta de Recolección de Basura - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-11. Equipamiento Educativos y Radios de Influencia - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-12. Equipamiento de Salud y Radios de Influencia - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-13. Equipamientos en Peligro Volcánico - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-14. Equipamientos en Susceptibilidad a Incendios Forestales - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-15. Equipamientos en Susceptibilidad a Movimientos en Masa - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-16. Peligro Volcánico en la Zona Urbana - Baños de Agua Santa
- Mapa AH-17. Susceptibilidad a Incendios Forestales en la Zona Urbana - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-18. Susceptibilidad a Movimientos en Masa en la Zona Urbana - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-19. Limite Urbano Actual - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-20. Predios Vacantes y Ocupados - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-21. Equipamientos - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-22. Equipamientos Rurales - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-23. Áreas Verdes - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-24. Áreas Verdes en la Zona Rural - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-25. Red Vial Urbana - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-26. Capa de Rodadura - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-27. Capa de Rodadura Rural - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-28. Conectividad Vial - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-29. Ruta de Transporte - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-30. Rutas de Transporte Público - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-31. Infraestructura Eléctrica- Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-32. Red Eléctrica de Baja Tensión - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-33. Red Eléctrica de Media Tensión Rural - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-34. Jerarquización Urbana- Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-35. Jerarquización Vial Rural - Baños de Agua Santa.
- Mapa AH-36. Analisis Estratégico o Componentes de Asentamientos Humanos - Baños de Agua Santa.
- Mapa COT-01. Categorías de Ordenamiento Territorial - Baños de Agua Santa.
- Mapa MTA-01. Modelo Territorial Actual - Baños de Agua Santa.
- Mapa MDC-01. Modelo de Ciudad - Baños de Agua Santa.
- Mapa MDT-01. Modelo Territorial Deseado - Baños de Agua Santa.



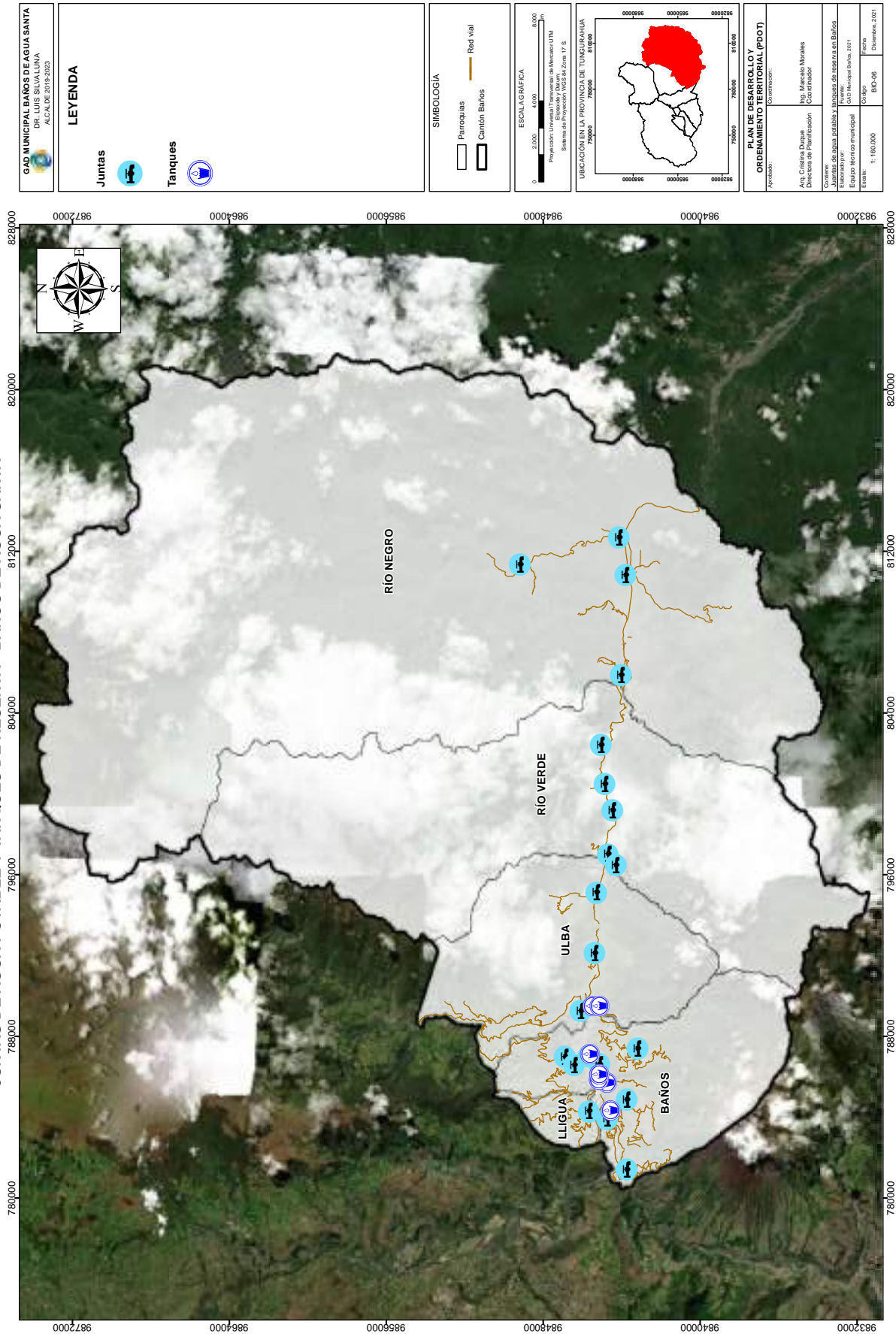




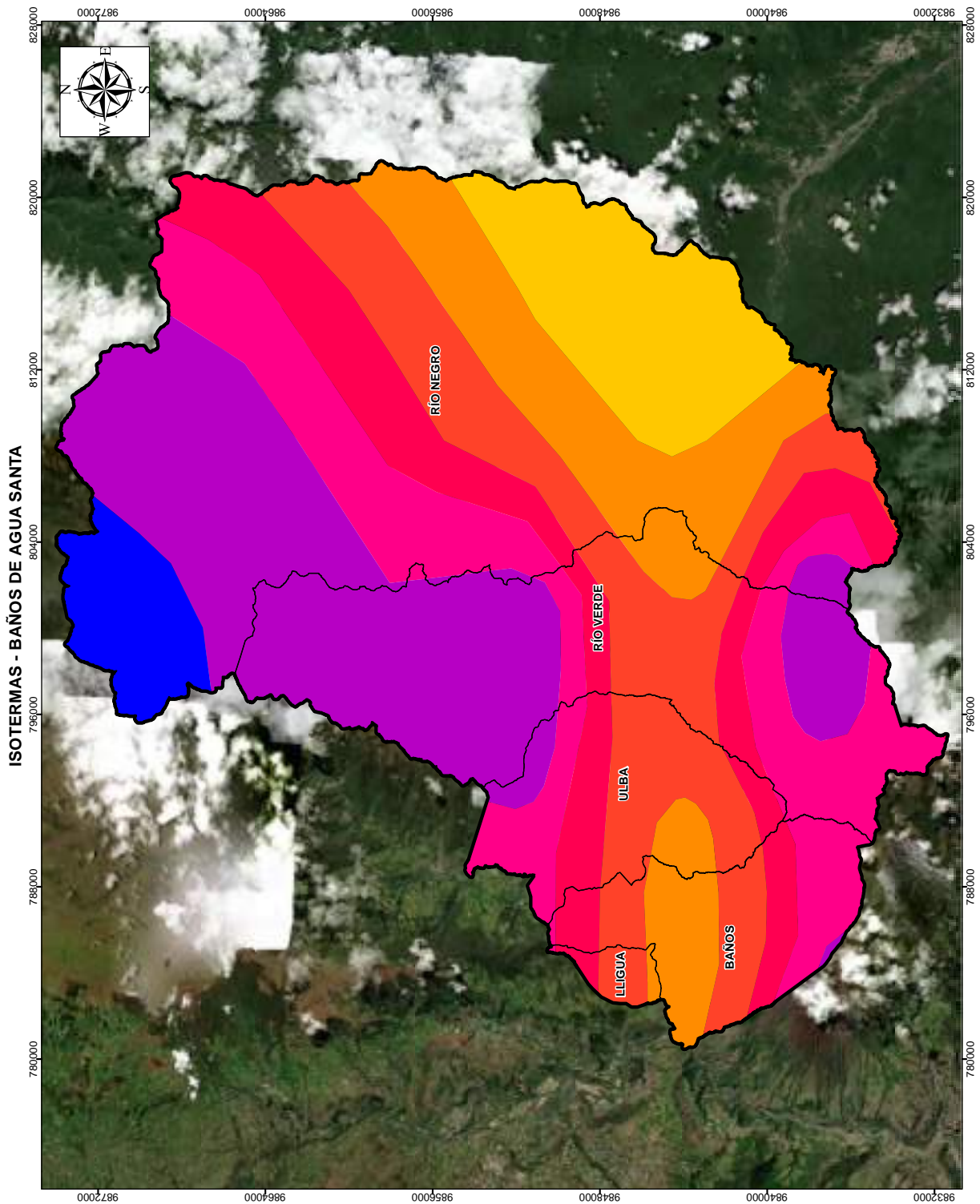




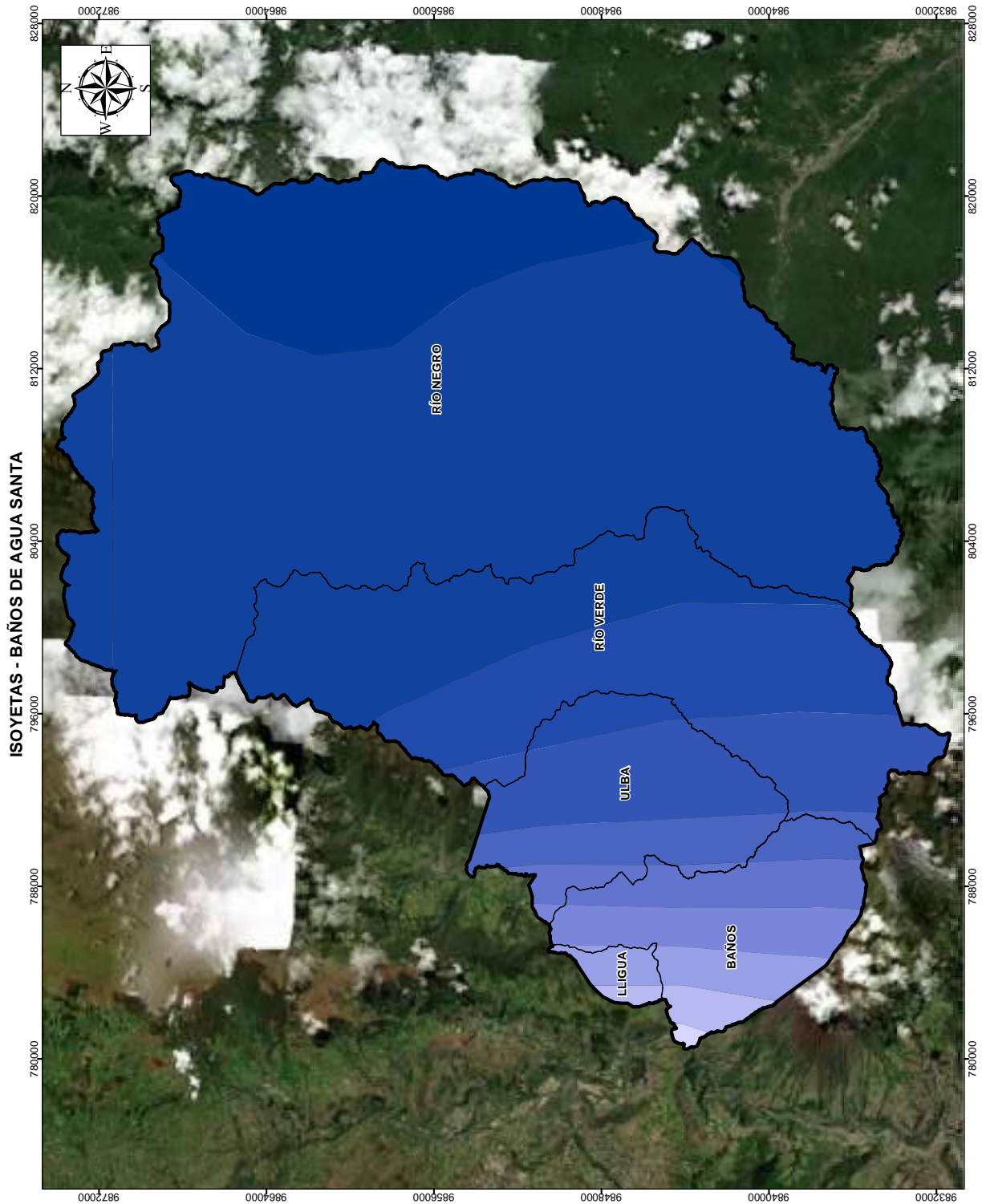
JUNTAS DE AGUA POTABLE Y TANQUES DE RESERVA - BAÑOS DE AGUA SANTA

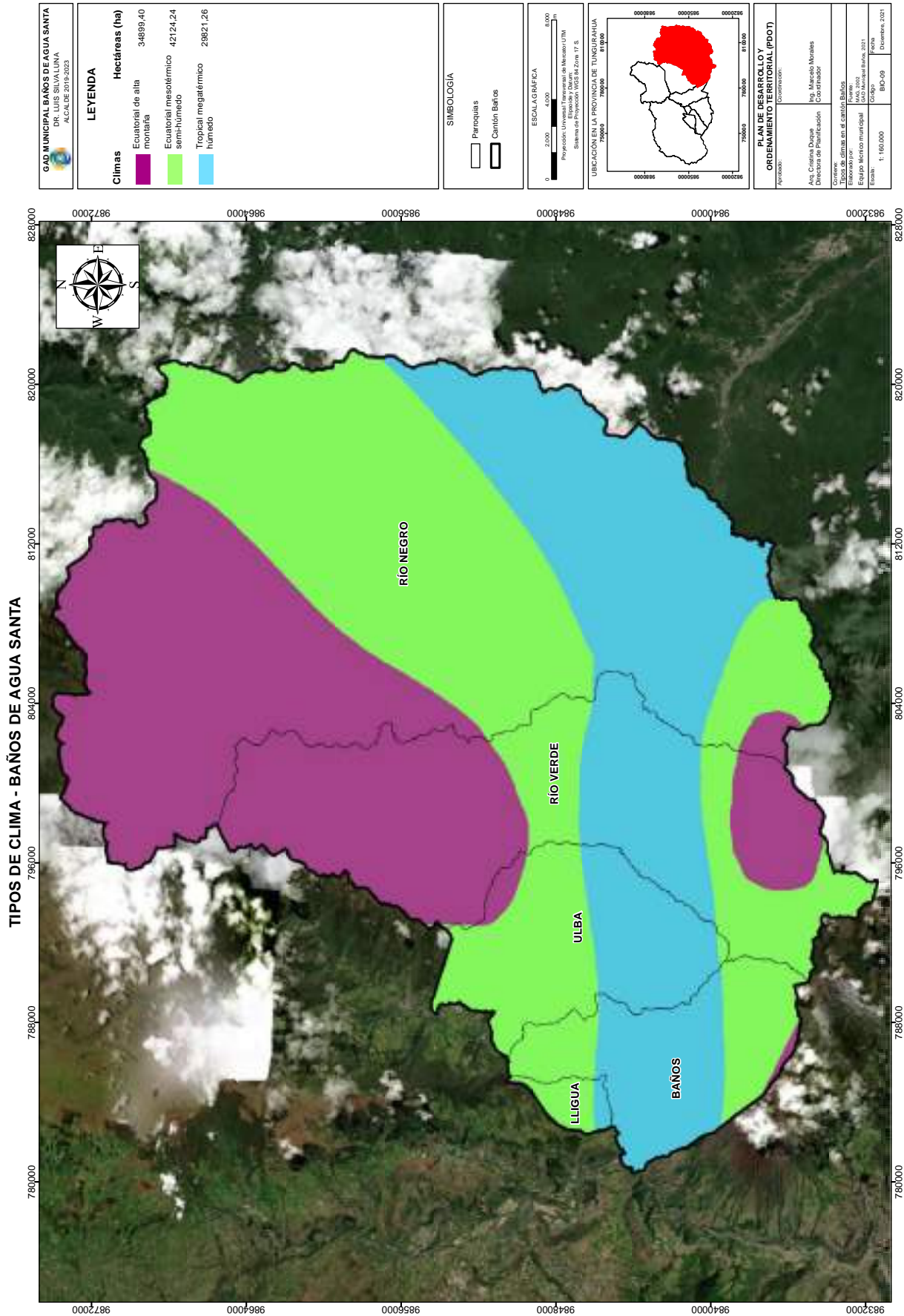


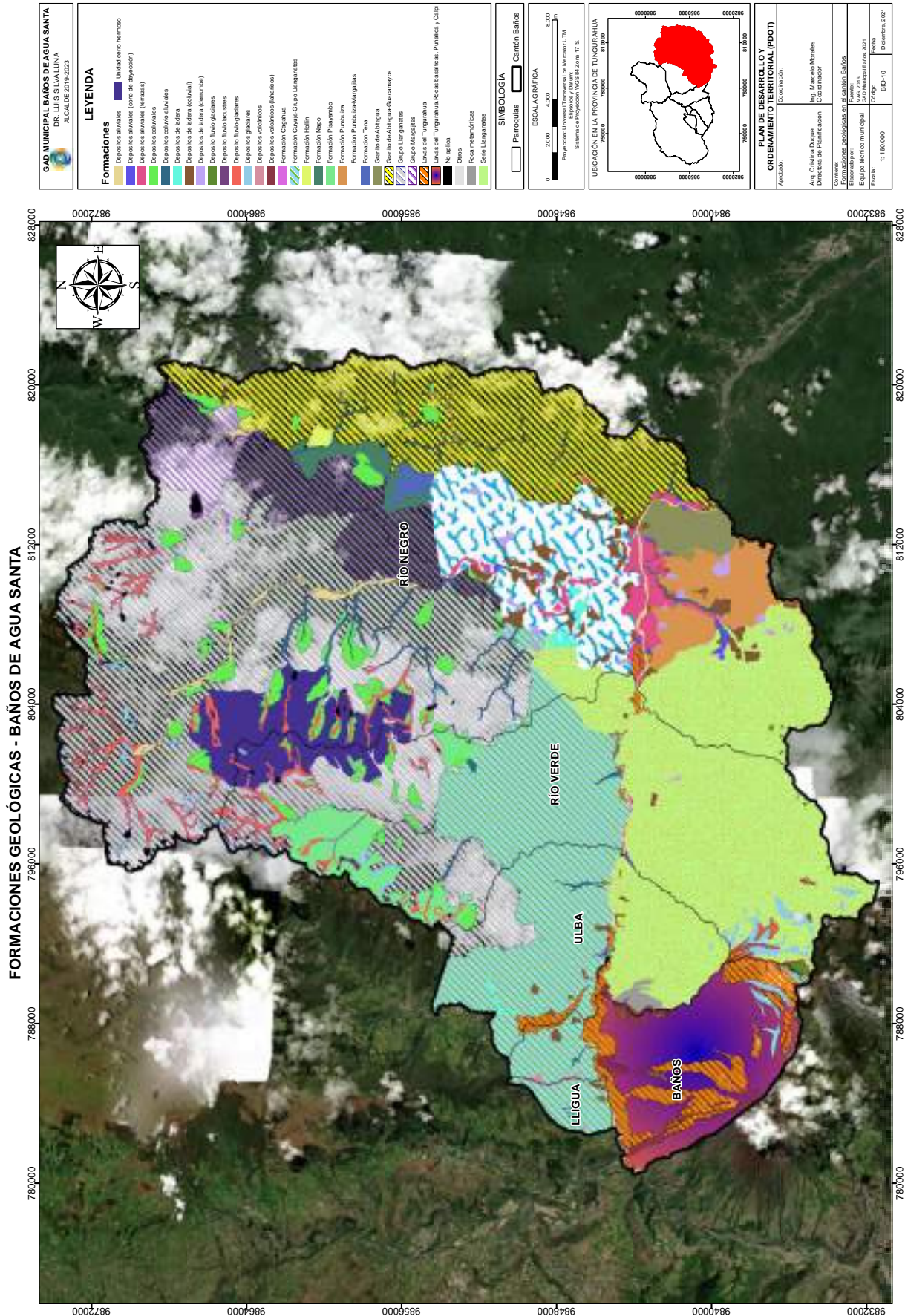
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Rango (C°) 6-8 8-10 10-12 12-14 14-16 16-18 18-20	Hectáreas (ha) 4462,65 26643,73 18050,39 14116,49 18607,03 14419,66 10544,93
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Bañosdeaguasanta@guano.net.ec Teléfono: 099 526 11 11	
Estado: 1: 160.000 COBO: BAO-07 Fecha: Diciembre 2021	



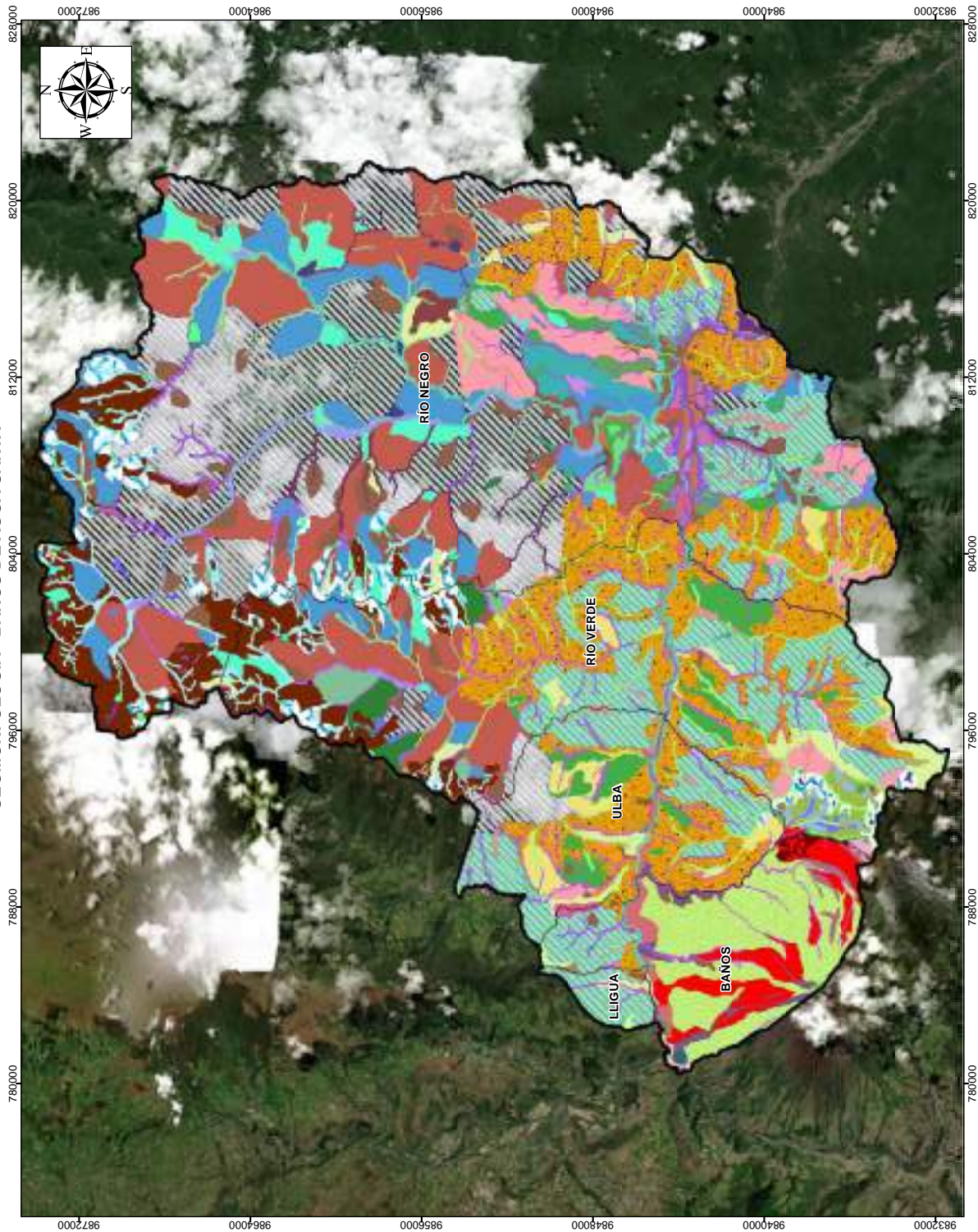
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Rango (mm) 500-750 750-1000 1000-1250 1250-1500 1500-1750 1750-2000 2000-2500 2500-3000 3000-4000 4000-5000	Hectáreas (ha) 106,44 934,93 2101,06 2850,67 3266,67 3842,24 8937,29 10994,17 61067,81 12843,59
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Autorizado por: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Baños de Agua Santa Eje 9 de mayo Esquina con la calle 1015 Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador	
Fecha: 1: 16/03/2022 2: 16/03/2022 3: 16/03/2022 4: 16/03/2022 5: 16/03/2022 6: 16/03/2022 7: 16/03/2022 8: 16/03/2022 9: 16/03/2022 10: 16/03/2022 11: 16/03/2022 12: 16/03/2022	







GEOMORFOLOGÍA - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
DR. LUIS SILVALUNA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

- Área de reserva para el desarrollo urbano
- Área de reserva para el desarrollo rural
- Área de reserva para el desarrollo turístico
- Área de reserva para el desarrollo agropecuario
- Área de reserva para el desarrollo forestal
- Área de reserva para el desarrollo pesquero
- Área de reserva para el desarrollo minero
- Área de reserva para el desarrollo energético
- Área de reserva para el desarrollo cultural
- Área de reserva para el desarrollo científico y tecnológico
- Área de reserva para el desarrollo deportivo
- Área de reserva para el desarrollo recreativo
- Área de reserva para el desarrollo social
- Área de reserva para el desarrollo ambiental
- Área de reserva para el desarrollo de infraestructura
- Área de reserva para el desarrollo de servicios públicos
- Área de reserva para el desarrollo de vivienda
- Área de reserva para el desarrollo de transporte
- Área de reserva para el desarrollo de comunicaciones
- Área de reserva para el desarrollo de salud
- Área de reserva para el desarrollo de educación
- Área de reserva para el desarrollo de cultura
- Área de reserva para el desarrollo de patrimonio
- Área de reserva para el desarrollo de turismo
- Área de reserva para el desarrollo de comercio
- Área de reserva para el desarrollo de industria
- Área de reserva para el desarrollo de agricultura
- Área de reserva para el desarrollo de ganadería
- Área de reserva para el desarrollo de silvicultura
- Área de reserva para el desarrollo de acuicultura
- Área de reserva para el desarrollo de caza y pesca
- Área de reserva para el desarrollo de minería
- Área de reserva para el desarrollo de energía
- Área de reserva para el desarrollo de telecomunicaciones
- Área de reserva para el desarrollo de informática
- Área de reserva para el desarrollo de biotecnología
- Área de reserva para el desarrollo de nanotecnología
- Área de reserva para el desarrollo de ingeniería
- Área de reserva para el desarrollo de arquitectura
- Área de reserva para el desarrollo de diseño
- Área de reserva para el desarrollo de arte
- Área de reserva para el desarrollo de música
- Área de reserva para el desarrollo de danza
- Área de reserva para el desarrollo de teatro
- Área de reserva para el desarrollo de cine
- Área de reserva para el desarrollo de televisión
- Área de reserva para el desarrollo de radio
- Área de reserva para el desarrollo de prensa
- Área de reserva para el desarrollo de editoriales
- Área de reserva para el desarrollo de librerías
- Área de reserva para el desarrollo de bibliotecas
- Área de reserva para el desarrollo de museos
- Área de reserva para el desarrollo de centros culturales
- Área de reserva para el desarrollo de teatros
- Área de reserva para el desarrollo de salas de conciertos
- Área de reserva para el desarrollo de auditorios
- Área de reserva para el desarrollo de salas de exposiciones
- Área de reserva para el desarrollo de galerías de arte
- Área de reserva para el desarrollo de centros de investigación
- Área de reserva para el desarrollo de laboratorios
- Área de reserva para el desarrollo de bibliotecas de investigación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de documentación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de estudios
- Área de reserva para el desarrollo de centros de formación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de capacitación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de asistencia técnica
- Área de reserva para el desarrollo de centros de consultoría
- Área de reserva para el desarrollo de centros de análisis
- Área de reserva para el desarrollo de centros de diagnóstico
- Área de reserva para el desarrollo de centros de monitoreo
- Área de reserva para el desarrollo de centros de evaluación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de certificación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de acreditación
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro
- Área de reserva para el desarrollo de centros de notaría
- Área de reserva para el desarrollo de centros de escritura pública
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de bienes raíces
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de vehículos
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de empresas
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de marcas
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de patentes
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de derechos de autor
- Área de reserva para el desarrollo de centros de registro de diseños industriales
li>

SIMBOLOGÍA

- Parroquias
- Cantón Baños

ESCALA GRÁFICA

0 2000 4000 6000

Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM
 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

Proyecto: PDOT Cantón Baños

Elaborado por: Ing. Cristiana Daquie
 Directora de Planificación

Coordinador: Ing. Marcelo Morales

Corrección: Geomorfología del cantón Baños

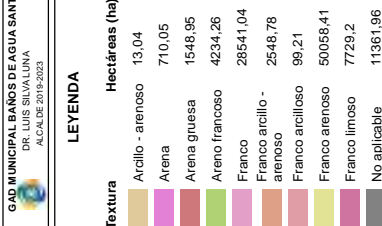
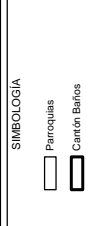
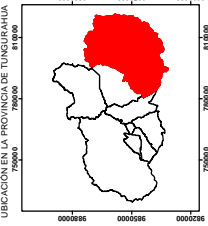
Fecha de elaboración: Mayo 2018

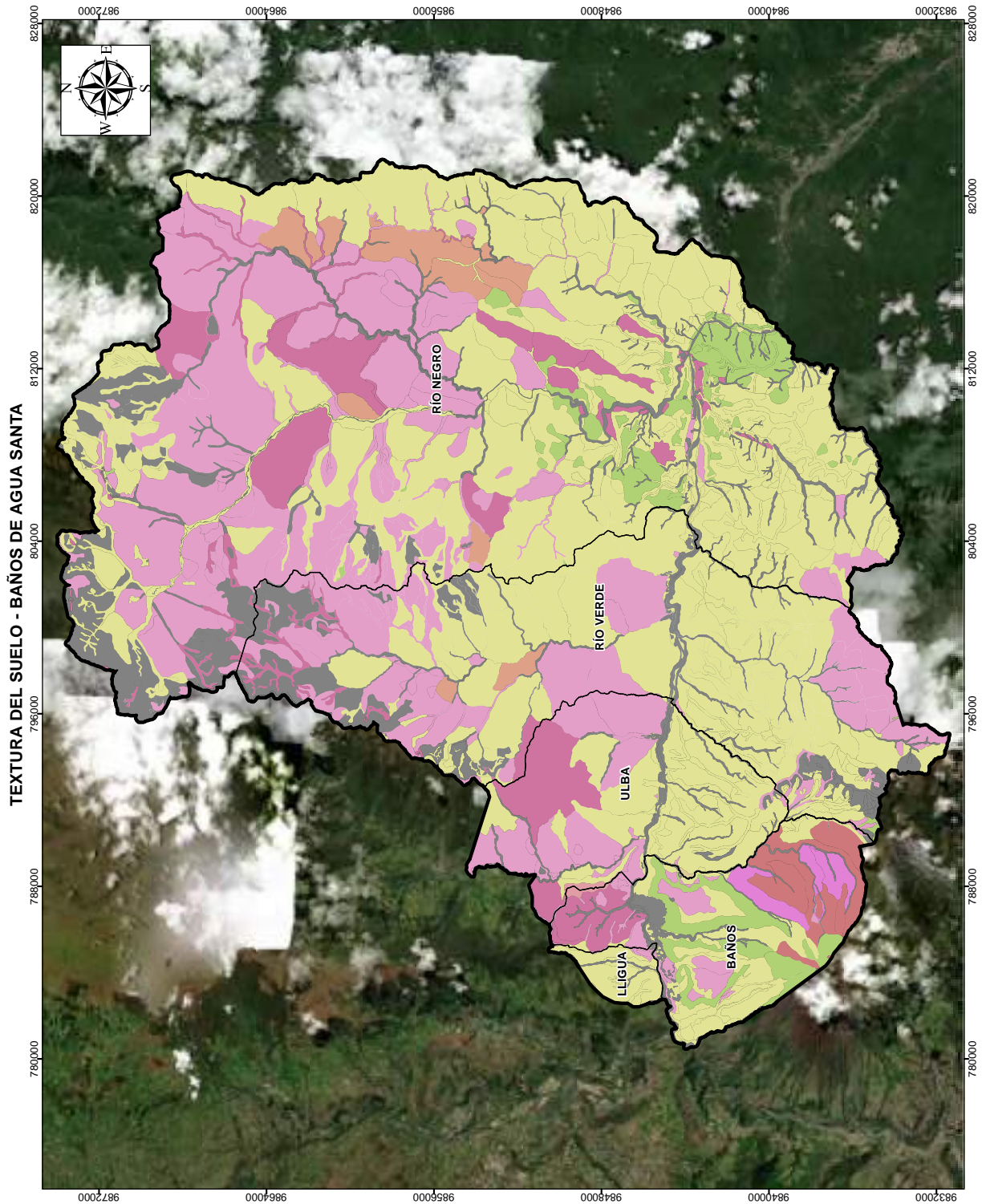
Fecha de actualización: Agosto 2018

Escala: 1:160,000

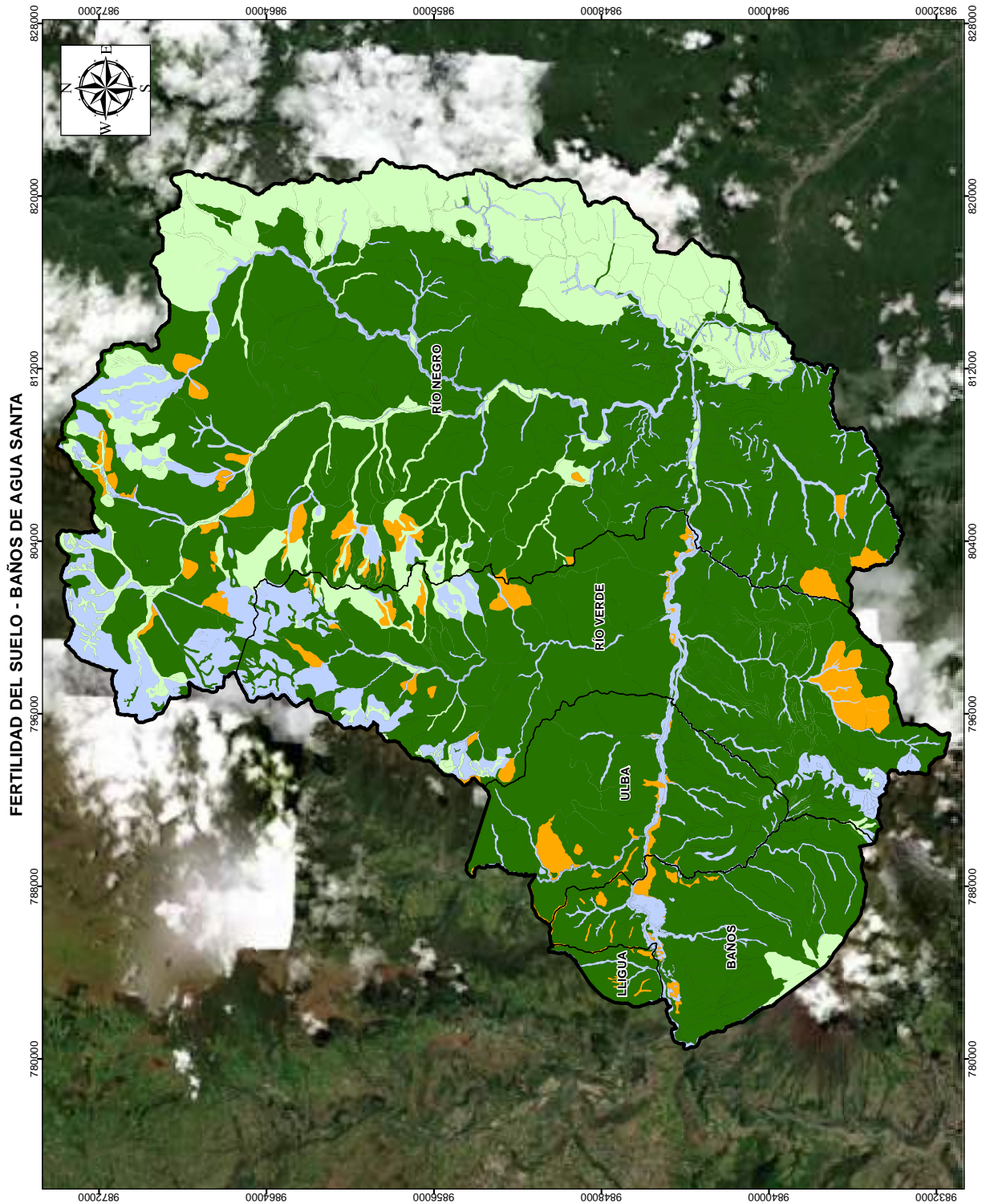
COBO: B10-11

Fecha de impresión: Diciembre 2011

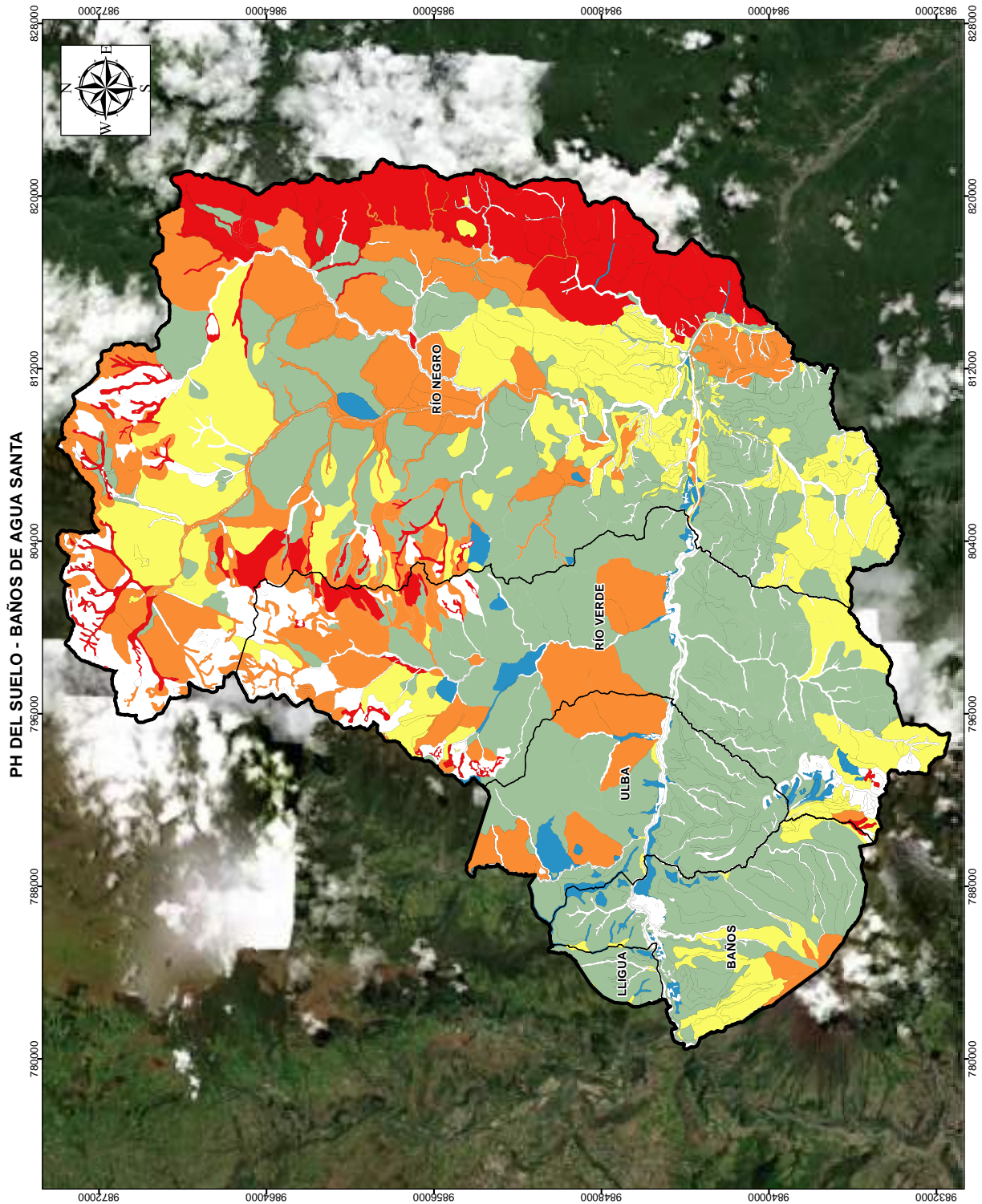
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Textura 	Hectáreas (ha) Arcillo - arenoso 13,04 Arena 710,05 Arena gruesa 1548,95 Arena francoso 4234,26 Franco 28541,04 Franco arcillo - arenoso 2548,78 Franco arcilloso 99,21 Franco arenoso 50055,41 Franco limoso 7729,2 No aplicable 11361,96
SIMBOLOGÍA 	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Ing. Cristiana Daque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador Eje principal municipal Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador	
Fecha: 1: 16/03/2020 BND-12 Diciembre, 2021	

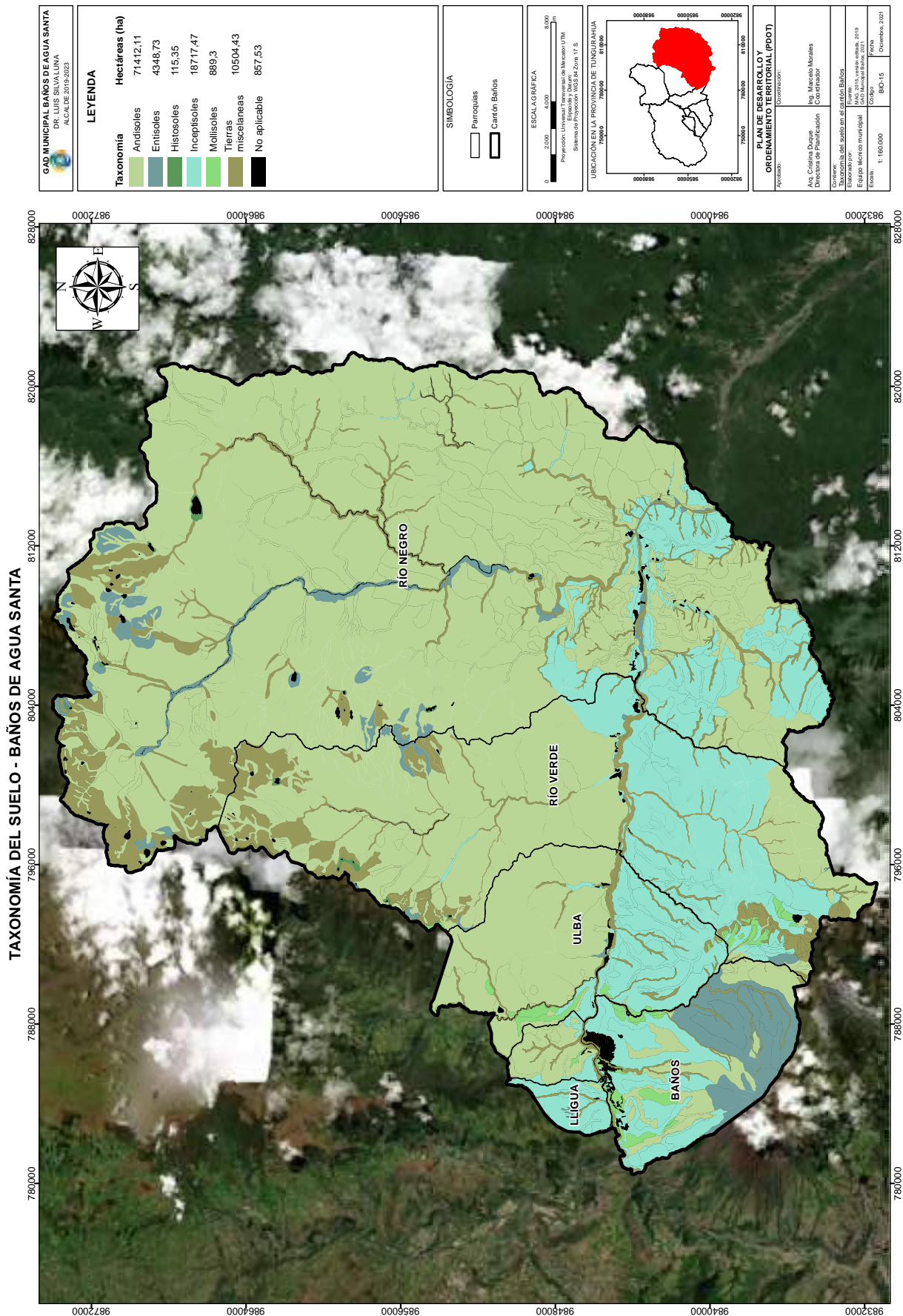


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Fertilidad Muy baja Baja Mediana No aplicable	Hectáreas (ha) 16685.83 75176.99 3620.13 11361.96
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de México UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Fertilidad del suelo en el cantón Baños Baños de Agua Santa, 2019 Escuela Municipal Baños	
Escala: 1:160,000	BND-13 Diciembre 2011

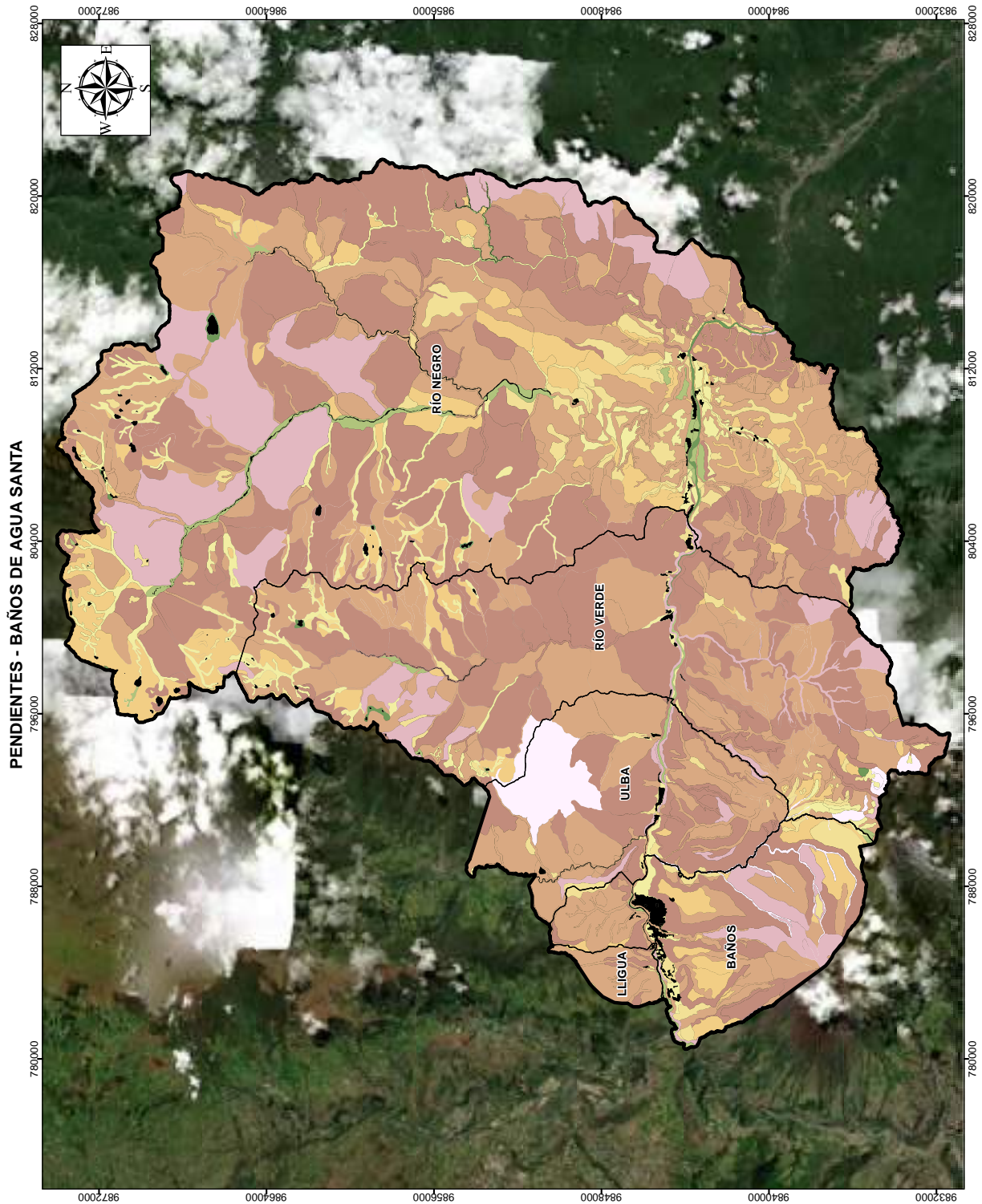


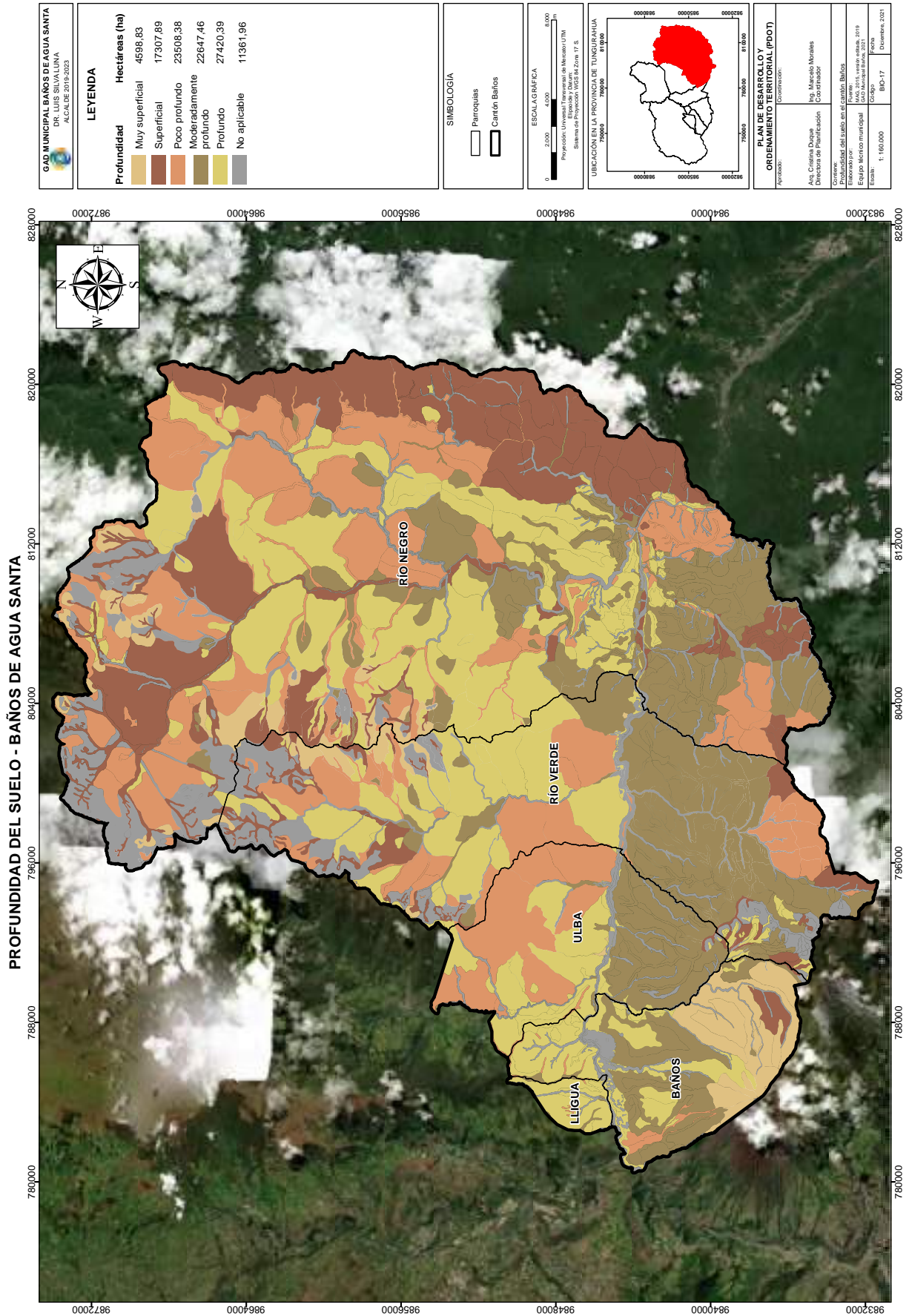
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Ph [Color Blue] Neutro [Color Green] Ligeramente ácido [Color Yellow] Medianamente ácido [Color Orange] Ácido [Color Red] Muy ácido [Color White] No aplicable	Hectáreas (ha) 2032,90 41794,51 18858,19 21267,54 11529,81 11361,96
SIMBOLOGÍA [Outline] Parroquias [Thick Outline] Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Avs. Cristina Daquie Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales	
Corrección: Dra. del Suelo en el cantón Baños Ing. María del Socorro Espinoza Ing. María del Socorro Espinoza Ing. María del Socorro Espinoza	
Escala: 1:160.000 BND-14 Diciembre, 2011	





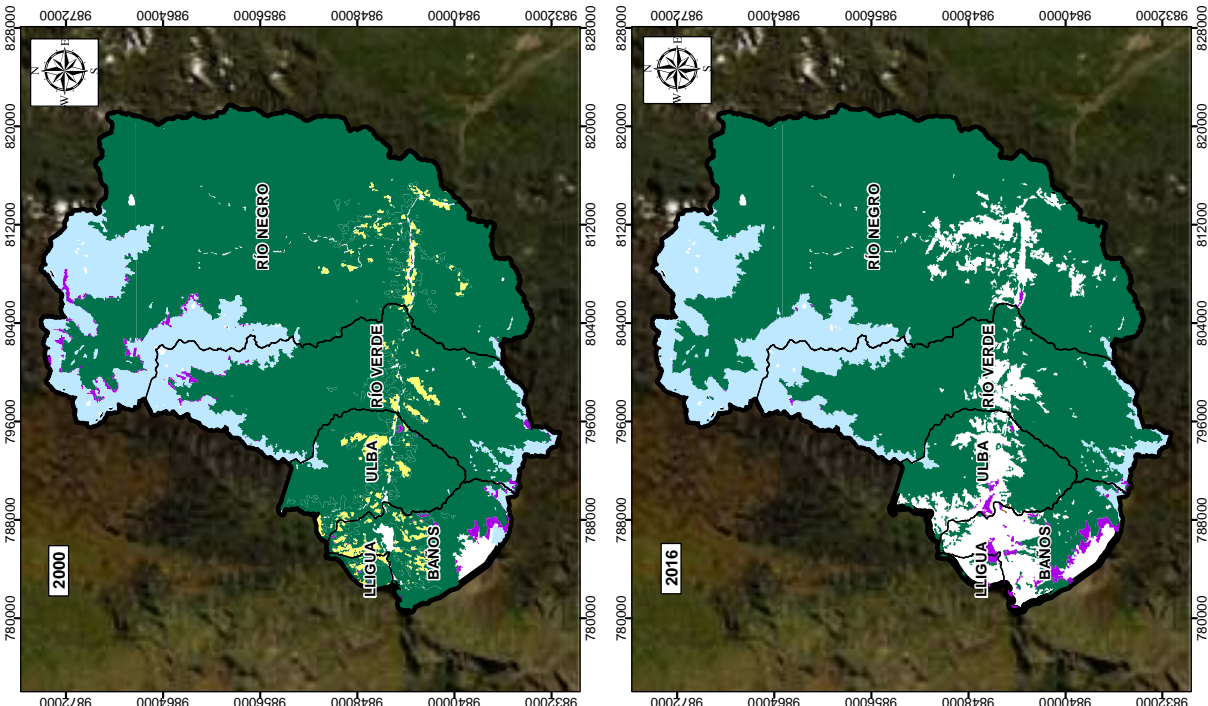
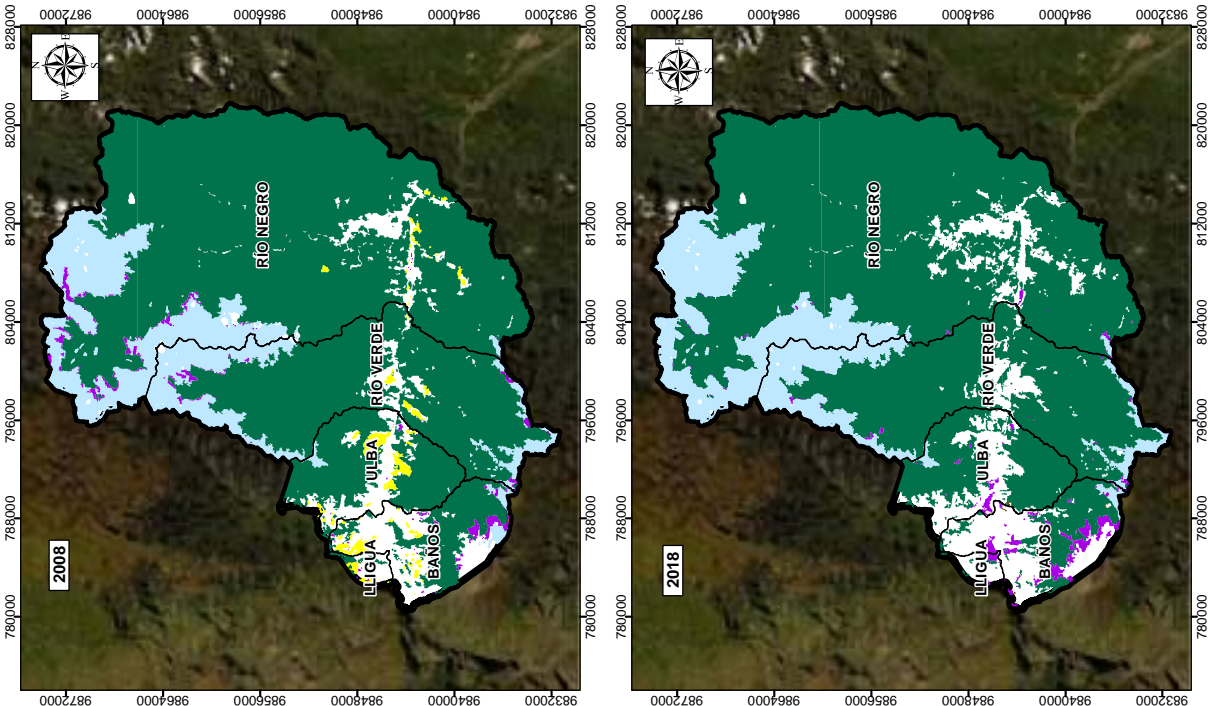
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Pendiente Plana Muy suave Suave Media Media a fuerte Fuerte Muy fuerte Escarpada Muy escarpada No aplicable	Hectáreas (ha) 270,46 1069,85 3813,96 3580,14 7644,2 36812,62 39397,69 11373,36 2033,03 849,61
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: P. Baños de Agua Santa Ejeje, Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador Año: 2019, versión actual: 2019 Fecha de actualización: 2019	
Escala: 1:160.000 BND-16 Diciembre, 2011	

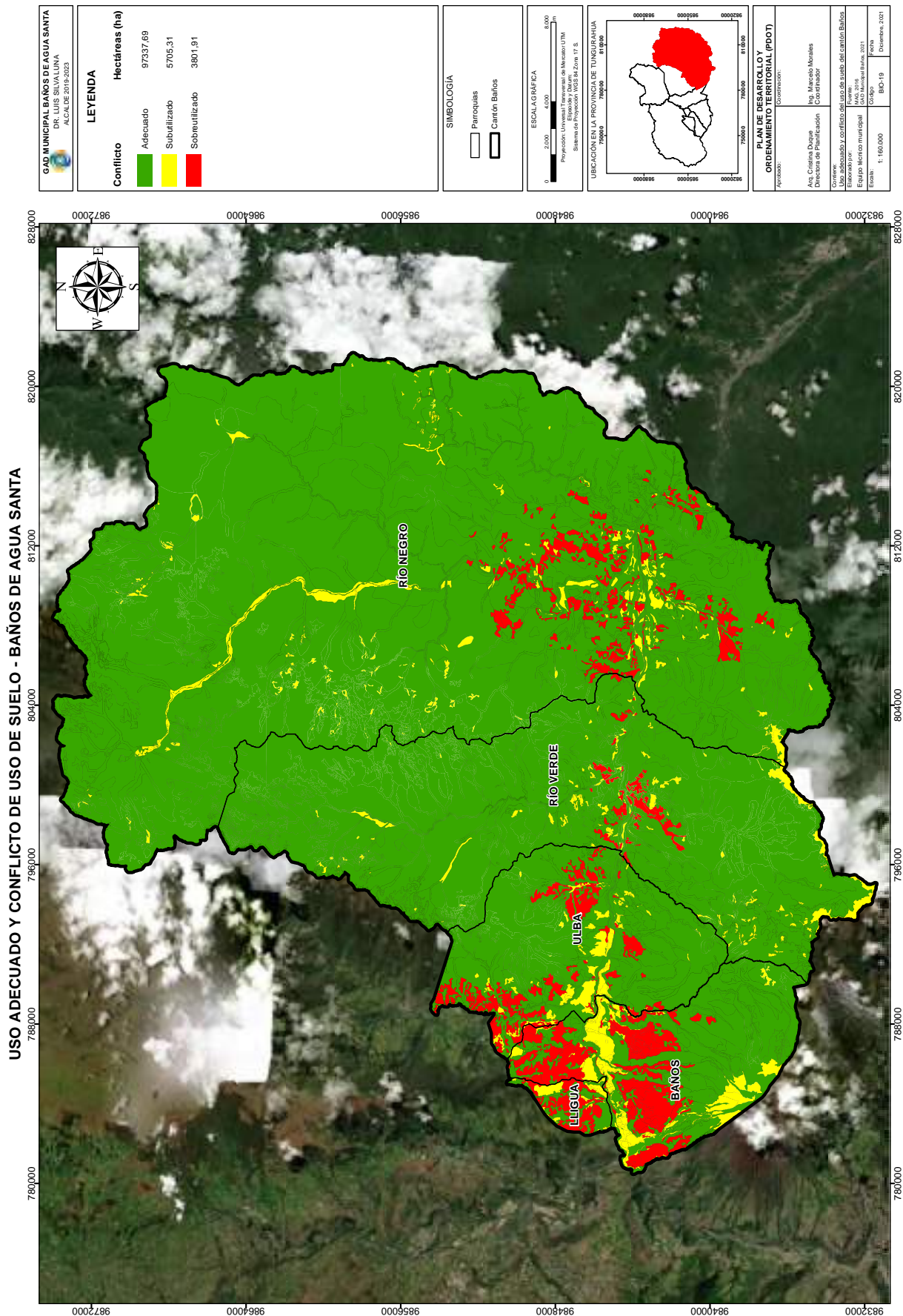




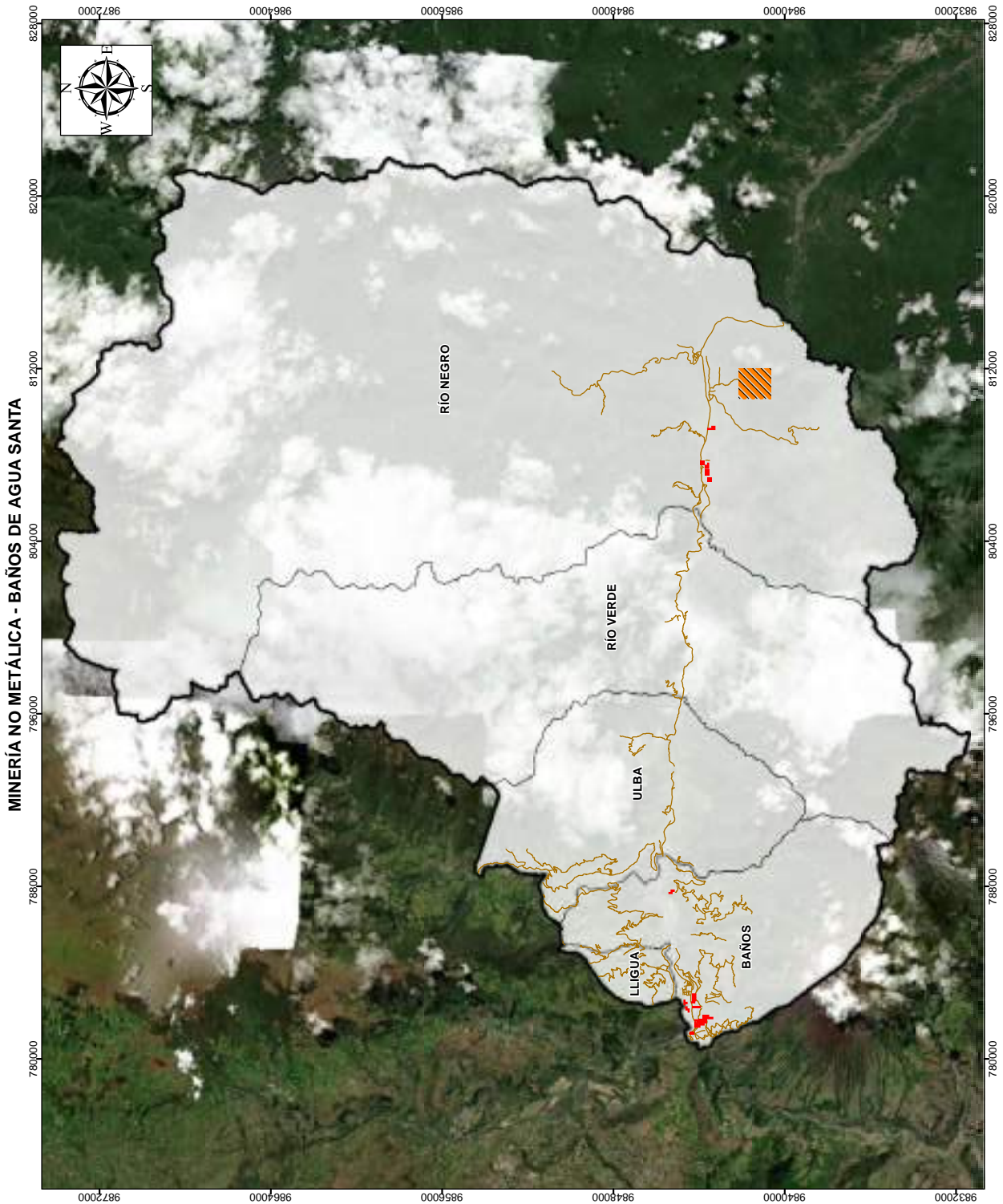
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA Cobertura Vegetal (2000, 2008, 2016, 2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> Bosque nativo Pastizal Páramo Plantación forestal Vegetación arbustiva Vegetación herbácea 	<p>SIMBOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Parroquias Cantón Baños 	<p>ESCALA GRAFICA</p> <p>0 2000 4000 6000 8000 metros</p> <p>Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección WGS 84 Zon. 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</p> <p>Aprobado: _____</p> <p>Comisionado: _____</p> <p>Ases. Ciudadana Diagne Directora de Planificación Cof. Planeador</p> <p>Co-revisó: _____</p> <p>Elaborado por: _____ Eduardo Becerra municipal Escala: 1:300.000</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Edición: BAO-10</p> <p>Diciembre 2021</p>

CAMBIO MULTITEMPORAL DE LA COBERTURA VEGETAL - BAÑOS DE AGUA SANTA

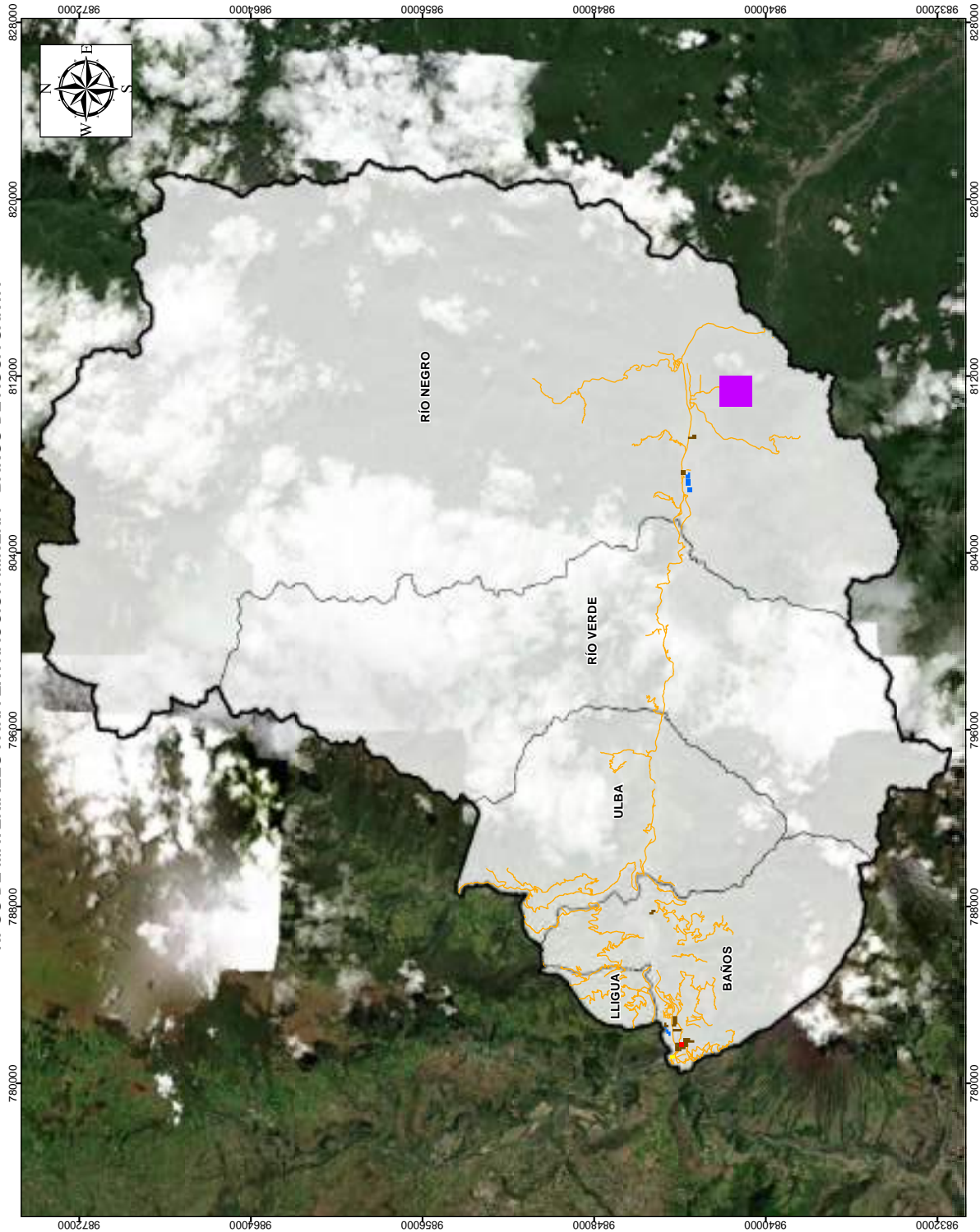




GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Tipo de minería Material de construcción No metálico	Hectáreas (ha) 80,63 210
SIMBOLOGÍA Parroquias Red vial Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM, Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Aprobado: Coordinador: Ana Cecilia Pérez Sr. Marco Morales Directora de Planificación Coordinador	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal Oficina de Planeación Urbana, 2021	
Escala: 1:160.000 Código: BAO-20 Fecha: Diciembre, 2021	



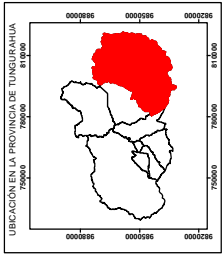
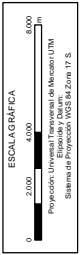
TIPOS DE MATERIALES PARA EXTRACCIÓN MINERA - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
DR. LUIS SILVA LUNA
ALCALDE 2019-2023

LEYENDA	
Tipos de materiales	Hectáreas (ha)
	Arena 54,60
	Áridos y pétreos 2
	Marmol 210
	Piedra de río 20,04
	Ripio 4

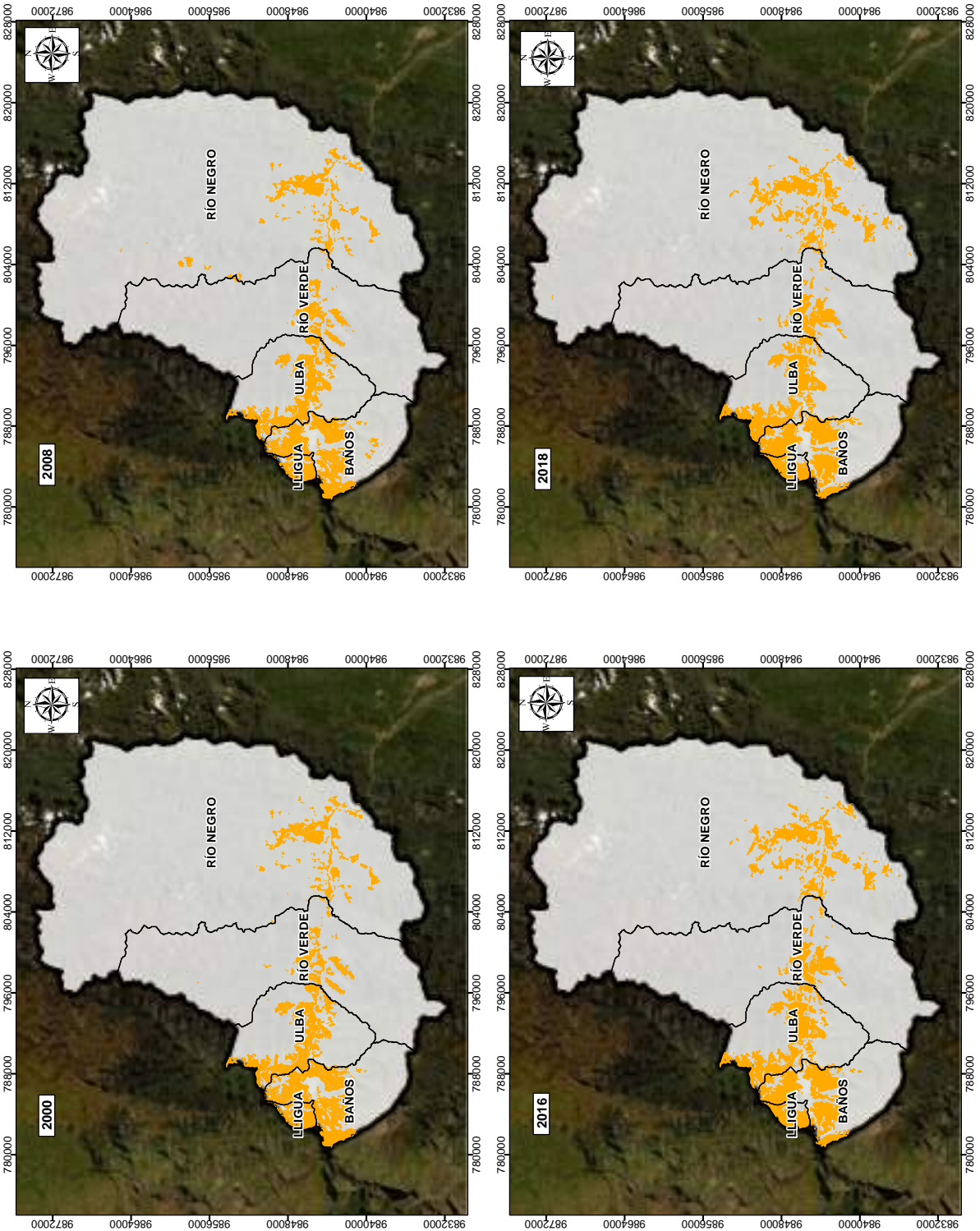
SIMBOLOGÍA	
	Paroquias
	Red Vial
	Canton Baños

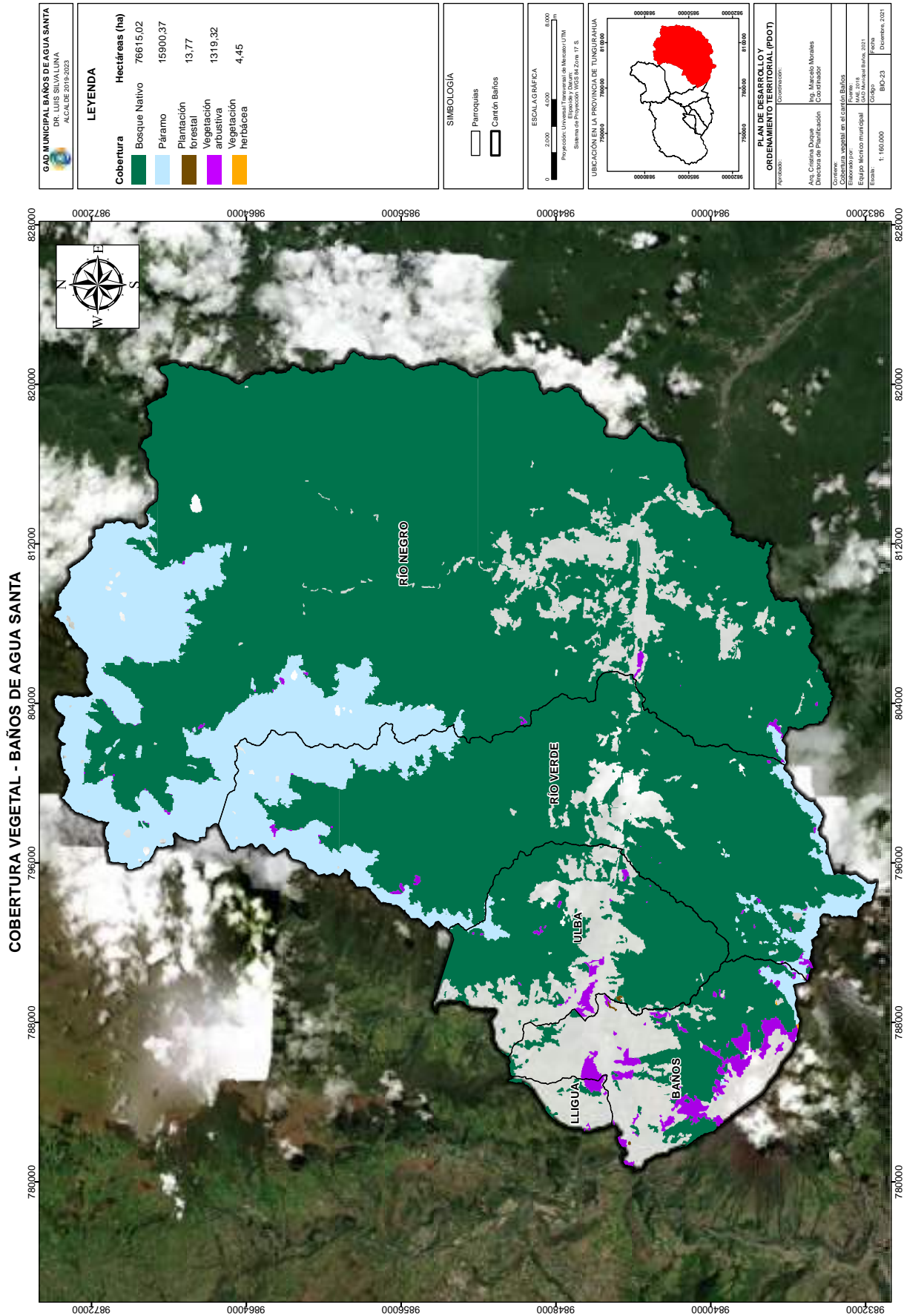


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)	
Elaborado:	Ing. Cristóbal Duque Dirección de Planificación
Coordinador:	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Corrección:	Tipos de materiales para extracción minera en Baños de Agua Santa
Fecha:	16 de mayo de 2022
Estado:	BO-21
Escala:	1:160.000
COBO:	BO-21
BO:	BO-21
BO:	BO-21
BO:	BO-21

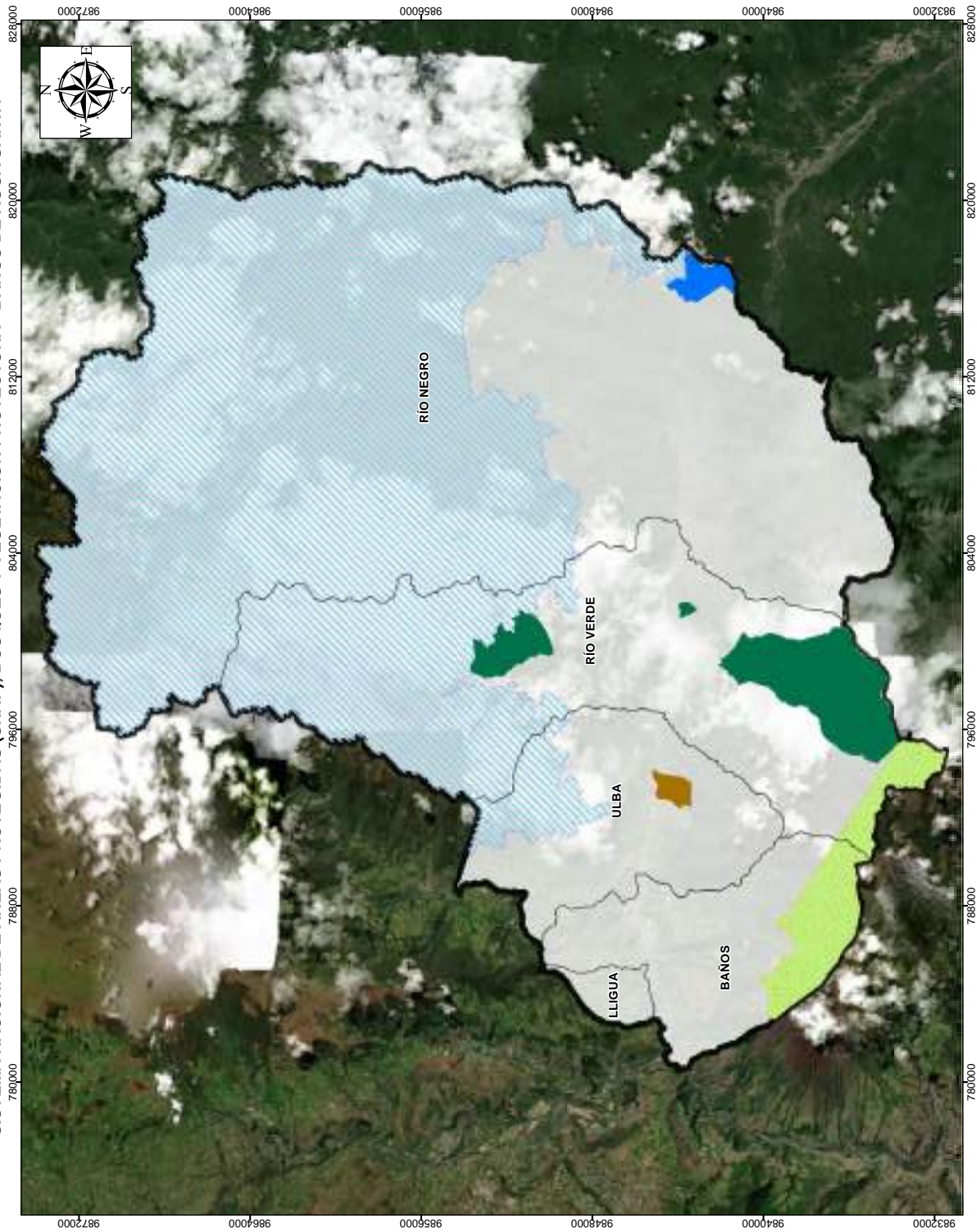
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023		LEYENDA Cobertura 2000 Tierra agropecuaria Hectáreas: 9446,91 Cobertura 2008 Tierra agropecuaria Hectáreas: 9253,14 Cobertura 2016 Tierra agropecuaria Hectáreas: 10466,29 Cobertura 2018 Tierra agropecuaria Hectáreas: 10638,72		SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños		ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 8000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 1984 Sistema de Proyección: UTM Zona: 17 S.		UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Baños		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristina Duque Directora de Planificación Ing. Mauricio Morales Coordinador Correo: Avance multitemporal de la frontera agrícola M.A. 2019 Baños de Agua Santa Escala: 1:360.000 B10-22 Baños Diciembre, 2021	
--	--	--	--	---	--	---	--	---	--	--	--

AVANCE MULTITEMPORAL DE LA FRONTERA AGRÍCOLA - BAÑOS DE AGUA SANTA

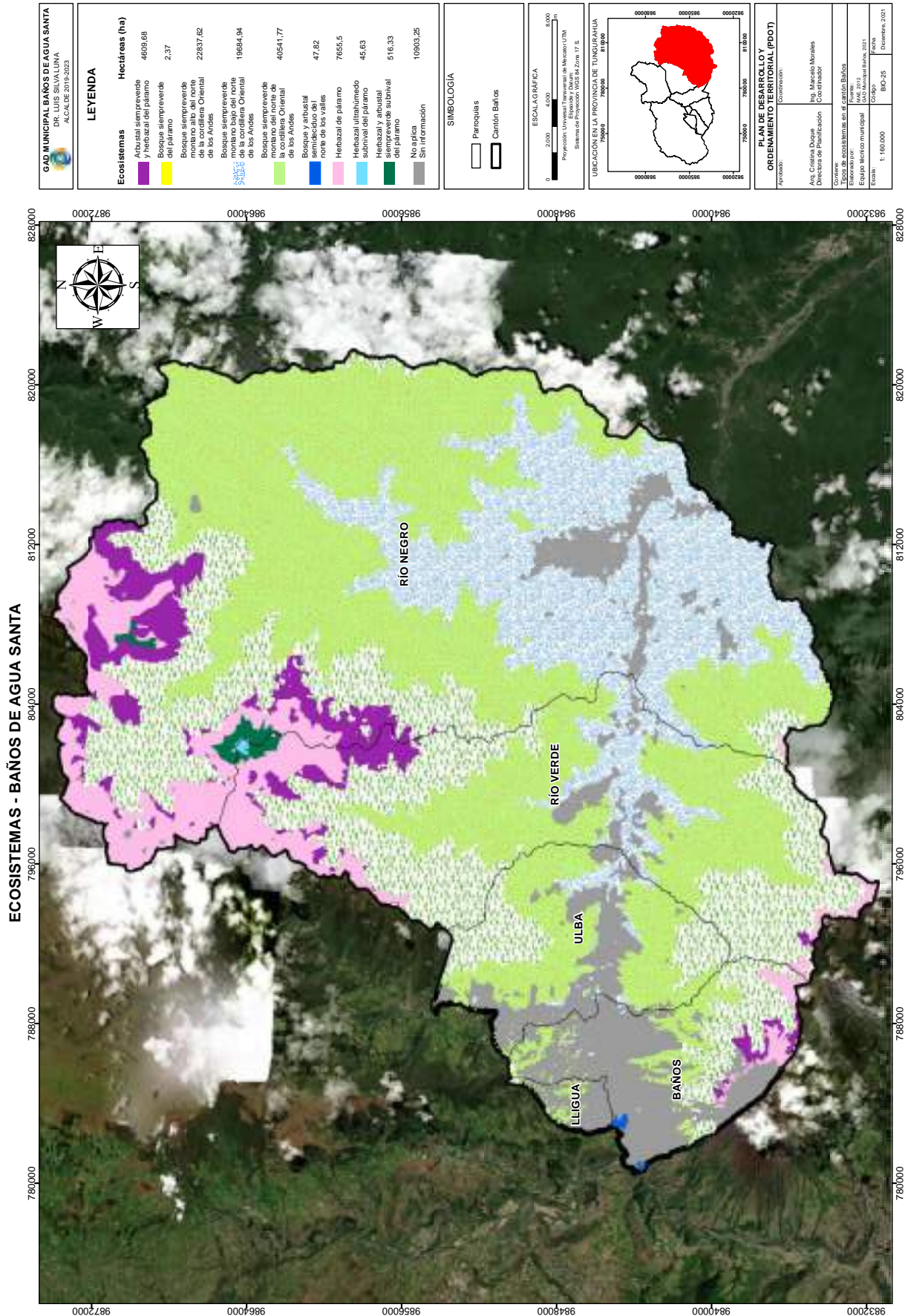


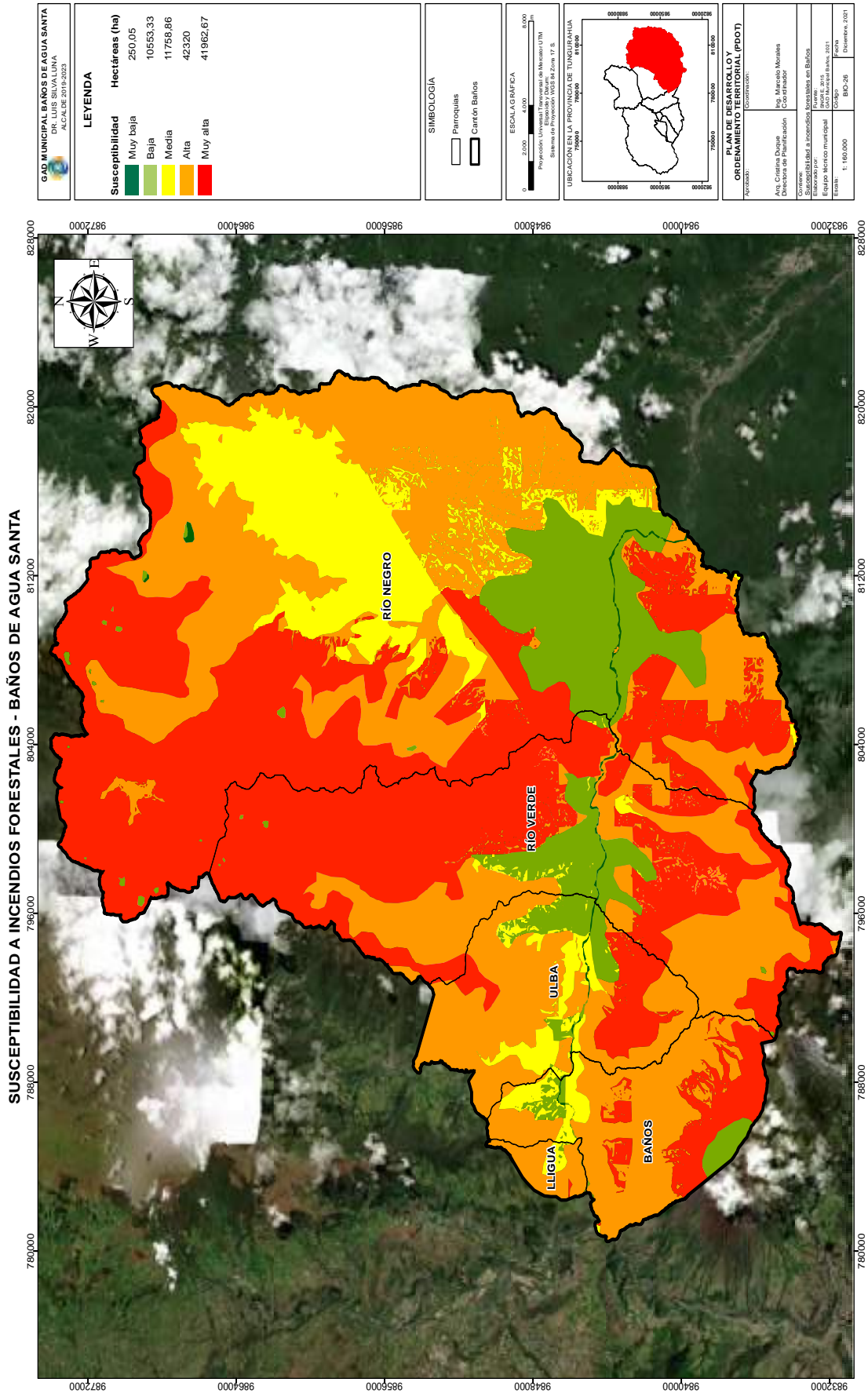


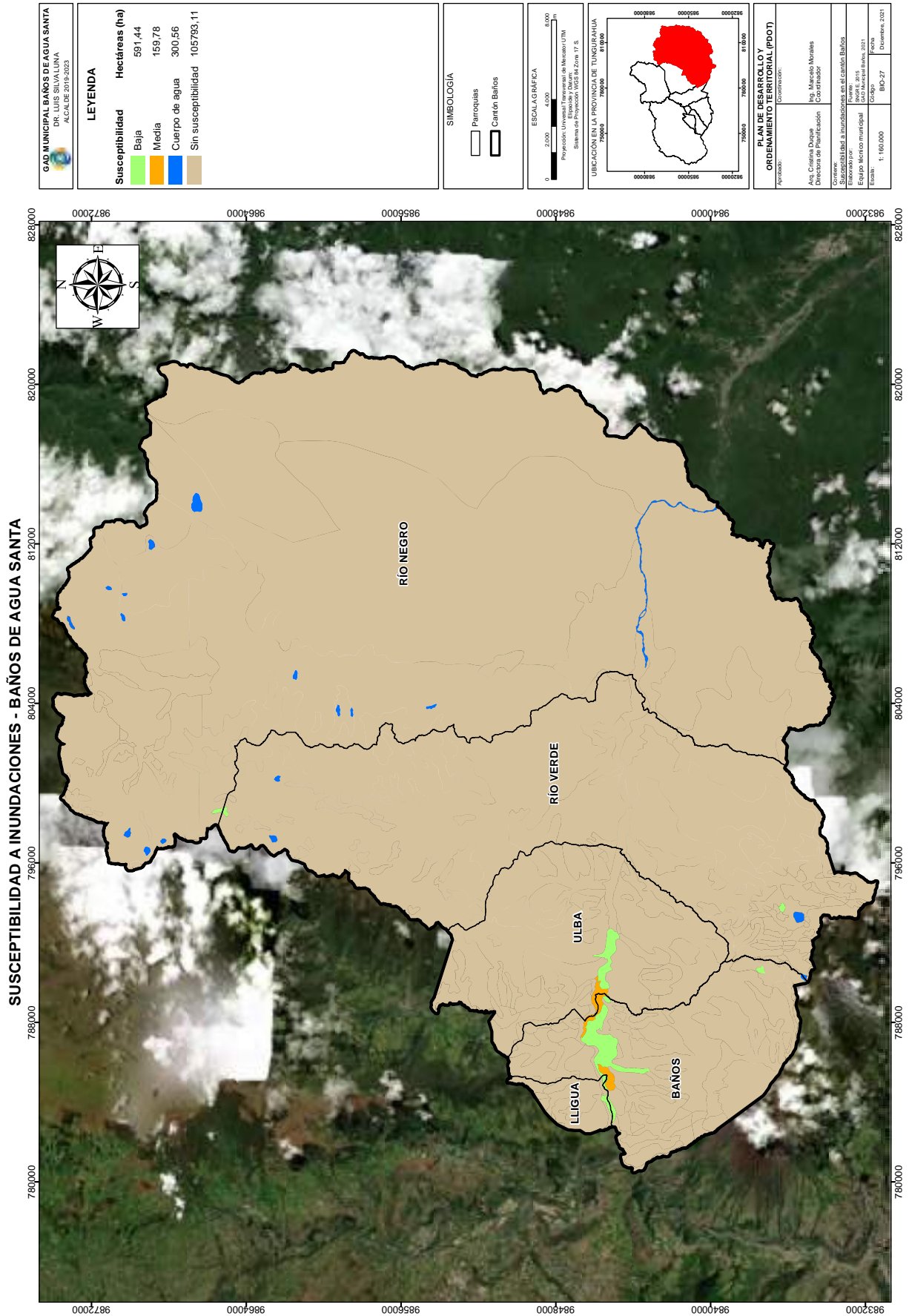
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP), BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORA - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	Hectáreas (ha)
SNAP	Lianganates 54573
	Sangay 2773,59
Bosques y vegetación protectora	Hectáreas (ha)
	Cerro Candalalita 3382,56
	Habitagua 367,48
	Hacienda Guamag 207,13
SIMBOLOGÍA	
	Paroquias
	Cantón Baños
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Cantón Baños	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)	
Elaborado:	Coordinador:
Av. Cristina Daque Directora de Planificación	Ing. Marcelo Morales Coordinador
Corrección:	
SNAP, bosques y vegetación protectora en el cantón Baños	Mayo 2021
Estado: Baños de Agua Santa	Fecha: 05/05/2021
Escala: 1:160.000	BRD-24
	Diciembre 2011

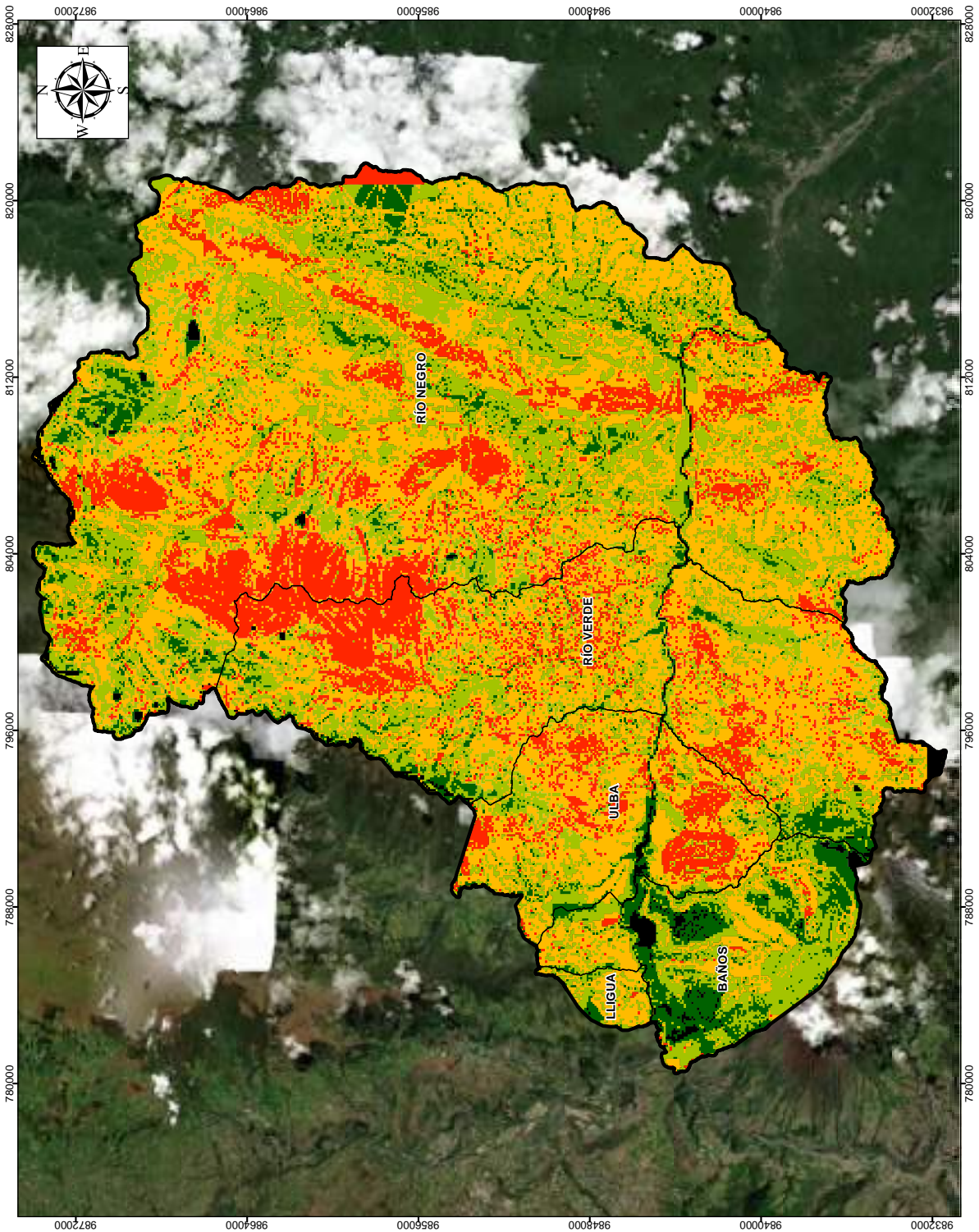


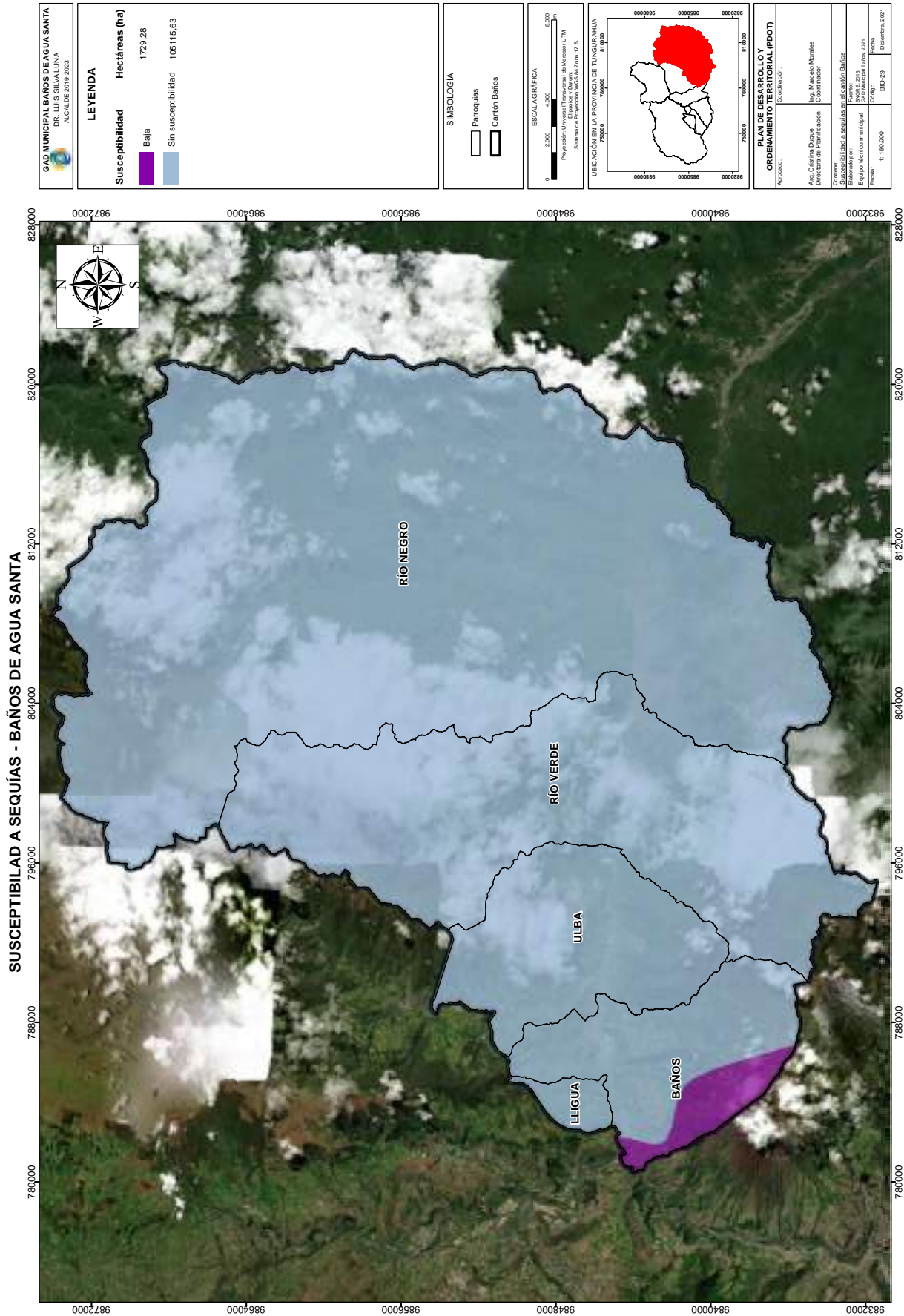


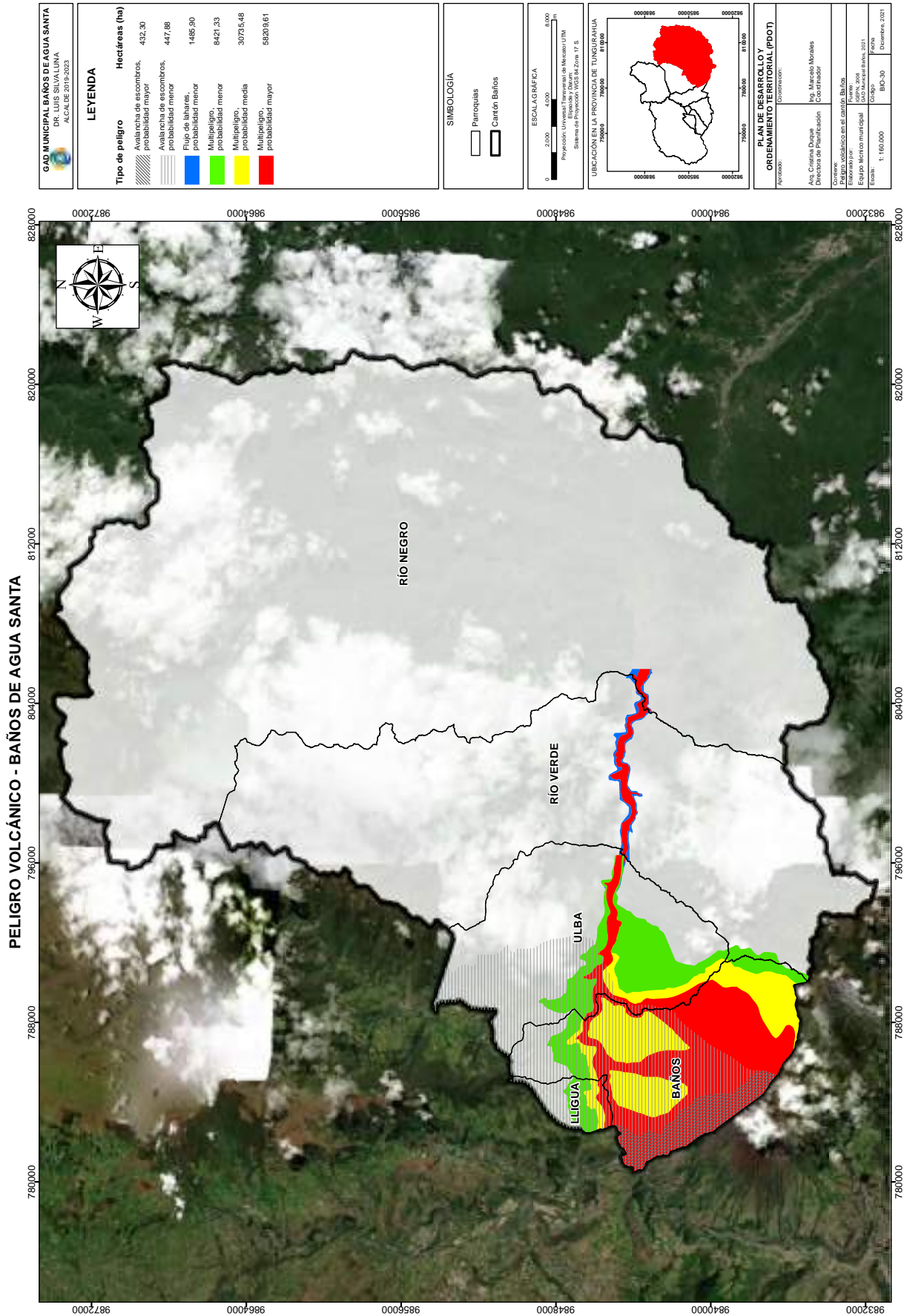


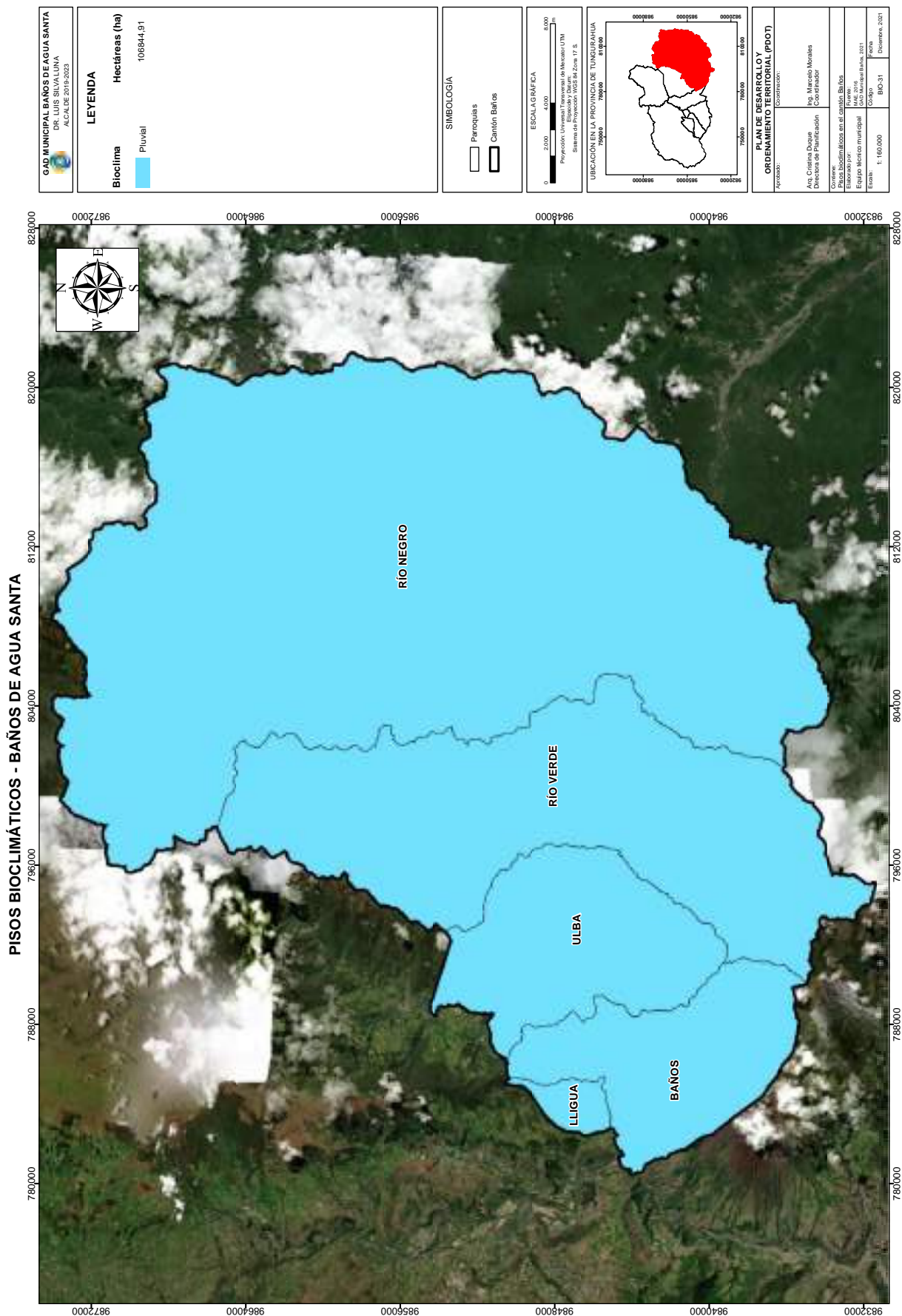
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Susceptibilidad Baja Media Alta Muy alta Sin susceptibilidad	Hectáreas (ha) 8402,47 28534,05 53210 15514,19 1184,2
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Tungurahua	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Avs. Cristina Daquie Directora de Planificación	
Coordinado por: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Movimientos en masa en el cantón Baños (2019-2021) Elaborado por: Equipo Técnico Municipal COBAO BAO-28 Diciembre 2021	

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA - BAÑOS DE AGUA SANTA

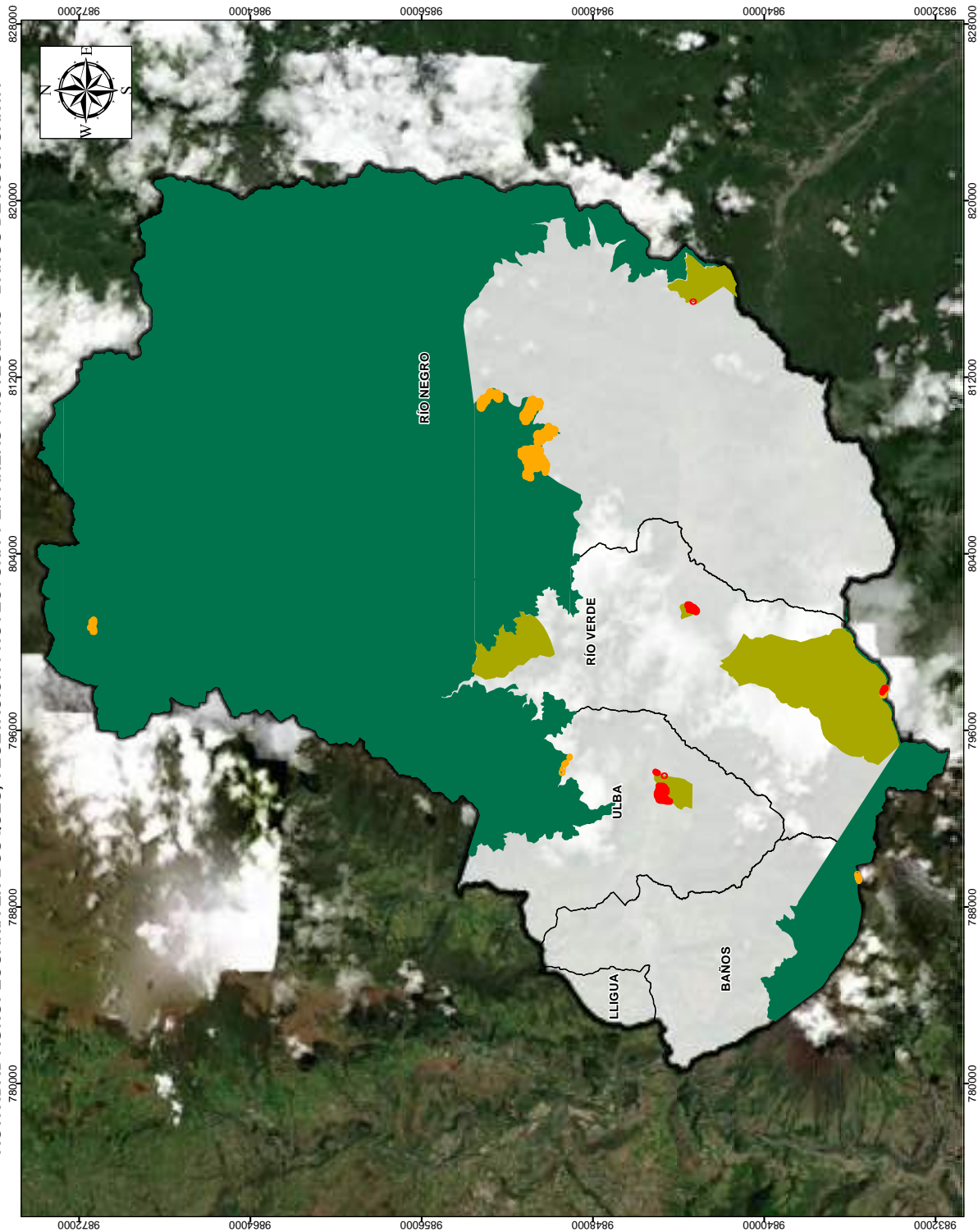




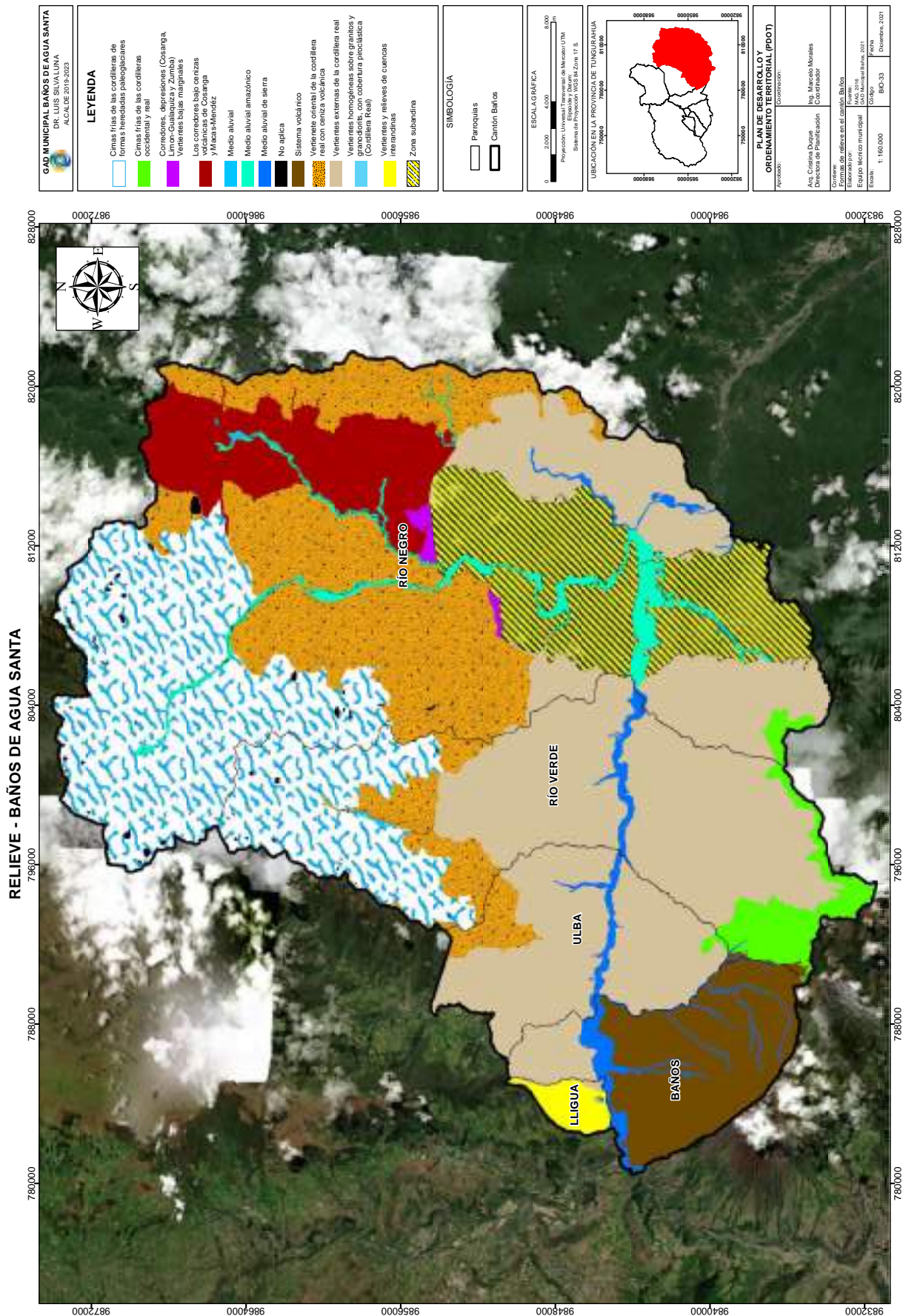


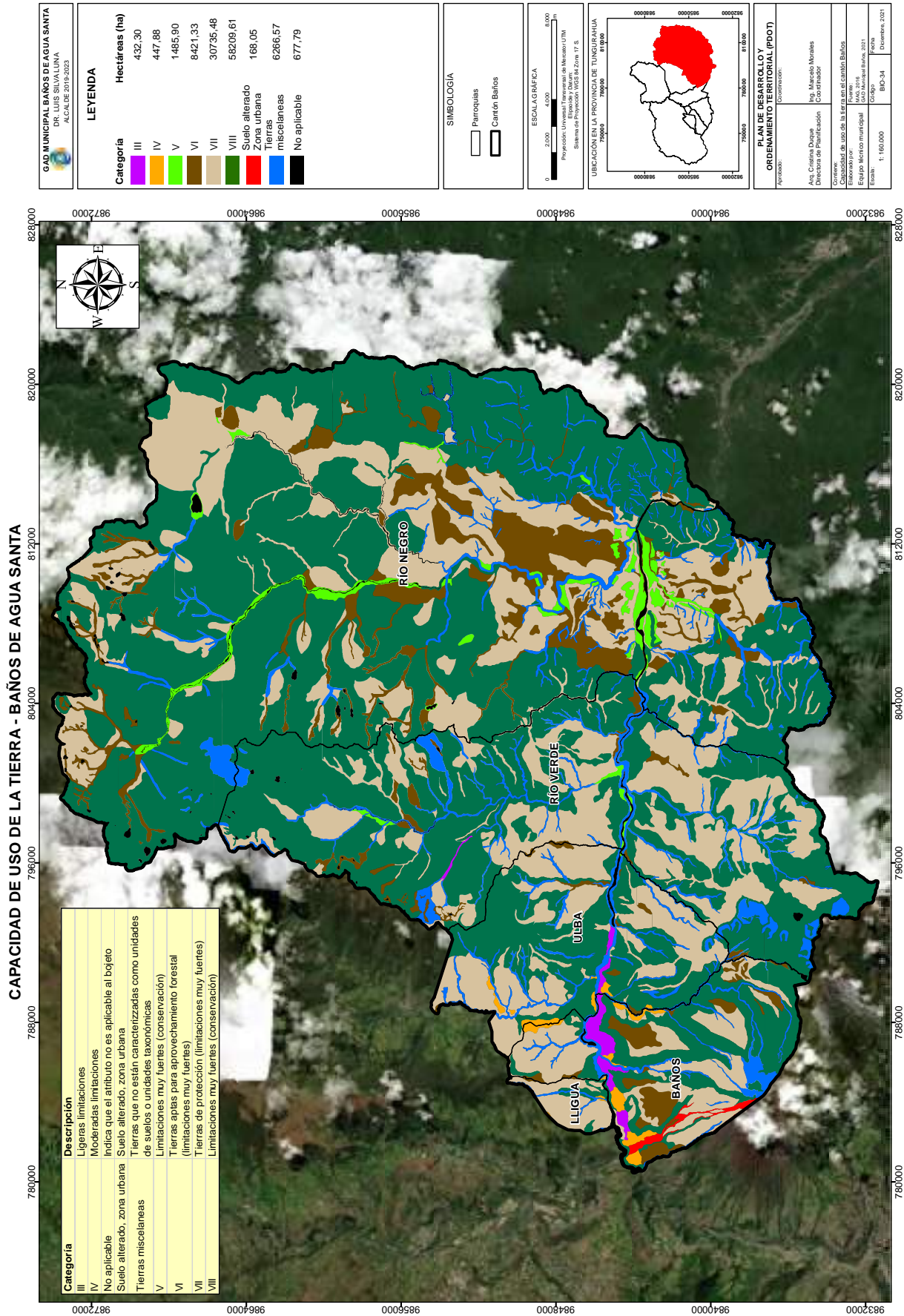


ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN BOSQUES, VEGETACIÓN PROTECTORA Y EN ÁREAS PROTEGIDAS - BAÑOS DE AGUA SANTA

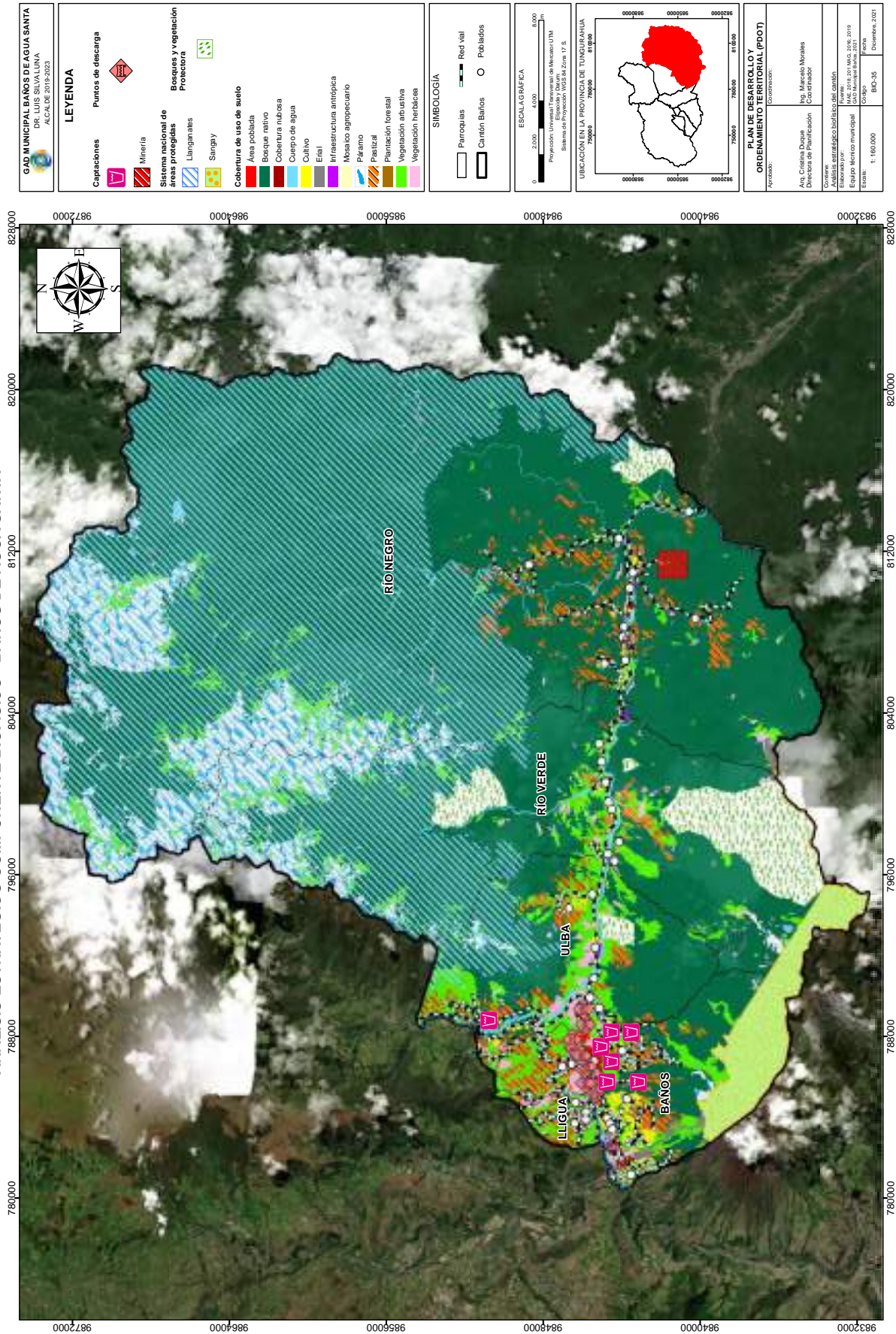


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
SNAP Sistema nacional de áreas protegidas	Hectáreas (ha) 171,89
Actividad agropecuaria	Bosques y vegetación protectora
Hectáreas (ha) 30,25	Actividad agropecuaria
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Tungurahua	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	
Coordinado por: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Actividad agropecuaria en áreas protegidas en Baños Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador 080100 2019	
Escala: 1:160.000 BND-32 Diciembre 2011	

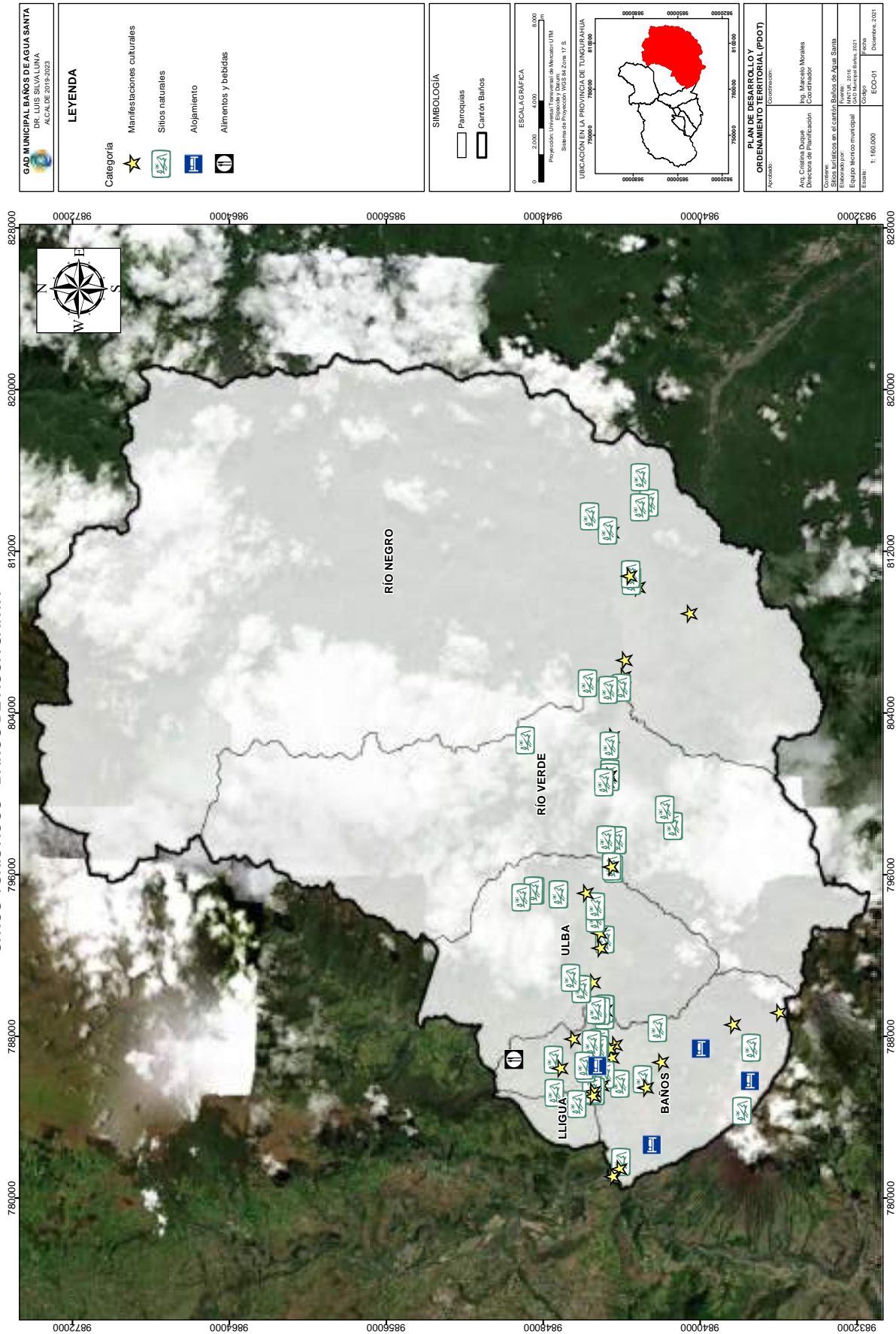




ANÁLISIS ESTRATÉGICO COMPONENTE BIOFÍSICO - BAÑOS DE AGUA SANTA



SITIOS TURÍSTICOS - BAÑOS DE AGUA SANTA



GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA
 DR. LUIS SILVA LUNA
 ALCALDE 2019-2023

LEYENDA

Categoría

- ★ Manifestaciones culturales
- 🌿 Sitios naturales
- 🏠 Alojamiento
- 🍷 Alimentos y bebidas

SIMBOLOGÍA

- ▭ Parroquias
- ▭ Cantón Baños

ESCALA GRÁFICA

0 2000 4000 6000

Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM
 Datum: WGS 84
 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

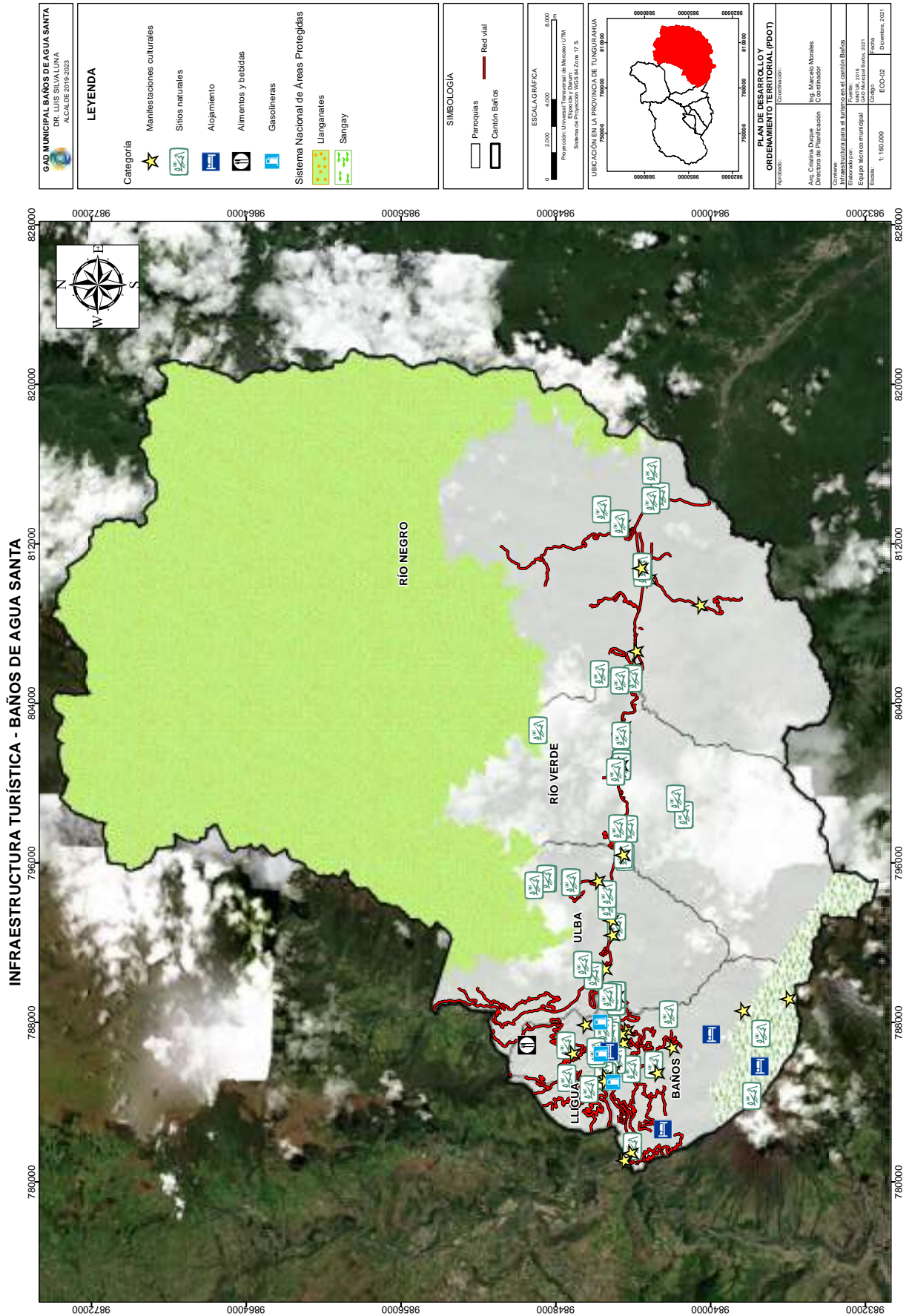
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

Elaborado por: Ana Cristina Duque
 Directora de Planificación

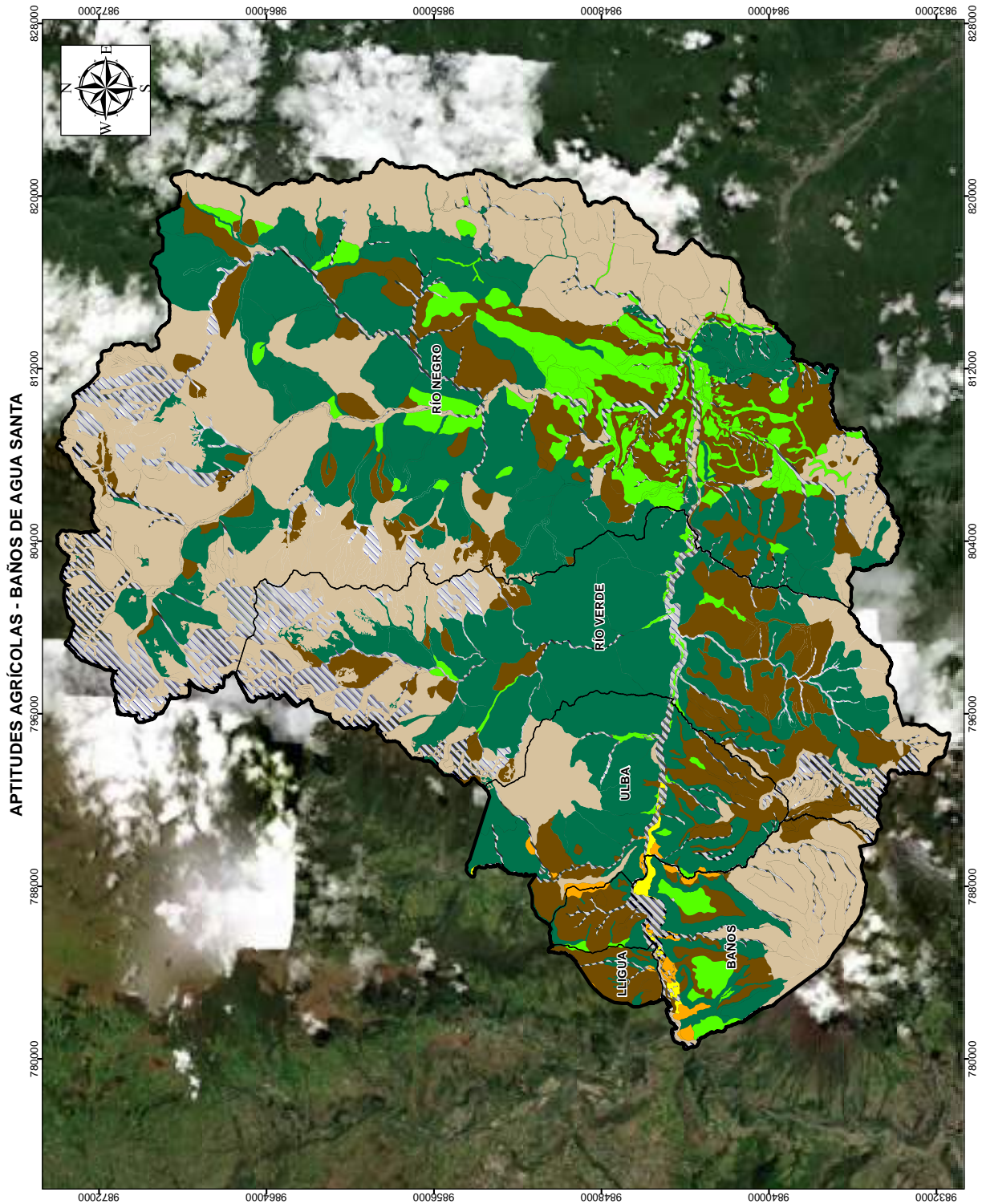
Coordinador: Ing. Marcelo Morales

Corrección: Siles Jirafiza en el cantón Baños de Agua Santa
 Ing. Yuley Torres
 Ing. Yuley Torres
 Ing. Yuley Torres

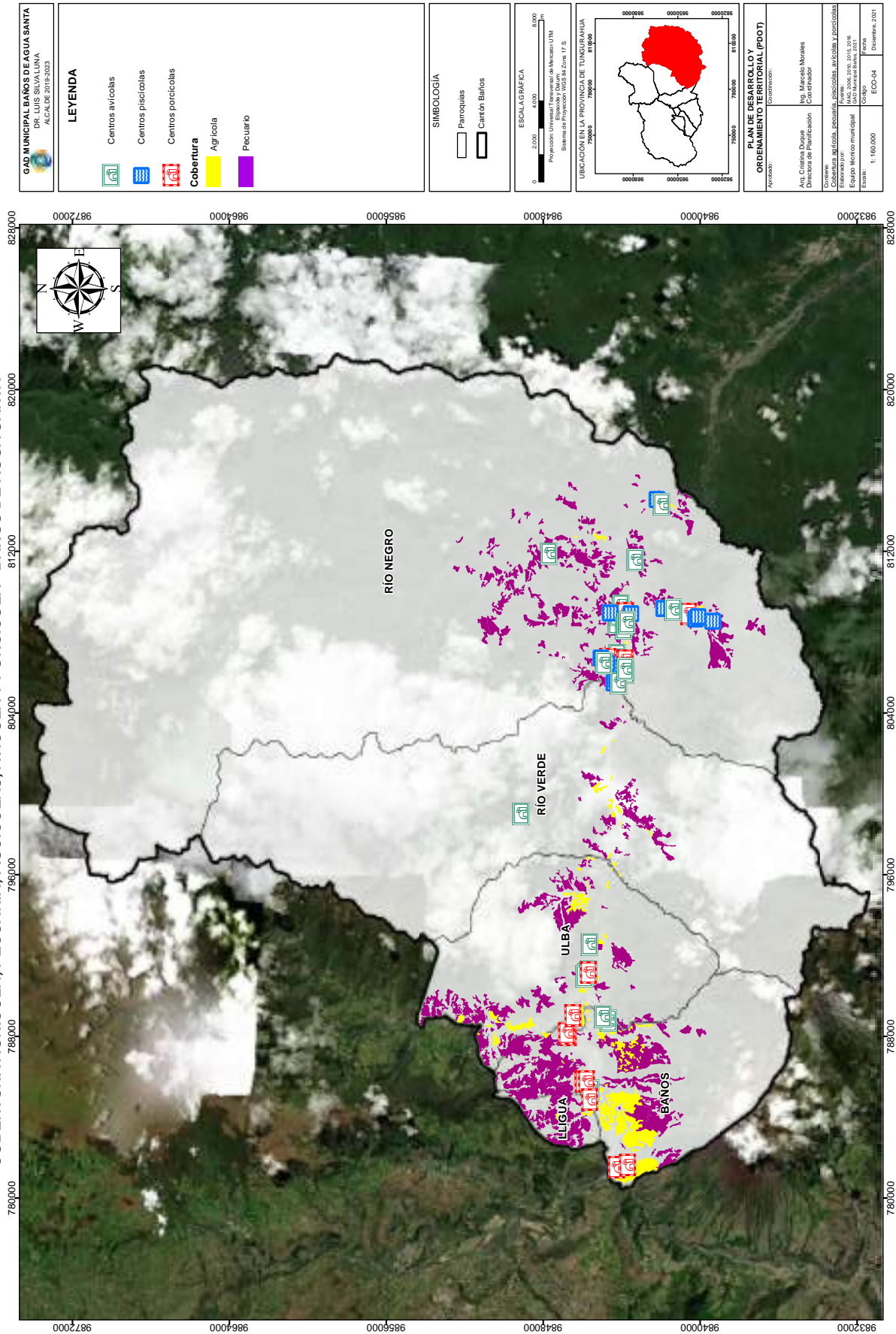
Fecha de actualización: 2021
 COBO
 ECO-01
 Escala: 1:160,000
 Fecha: Diciembre, 2021



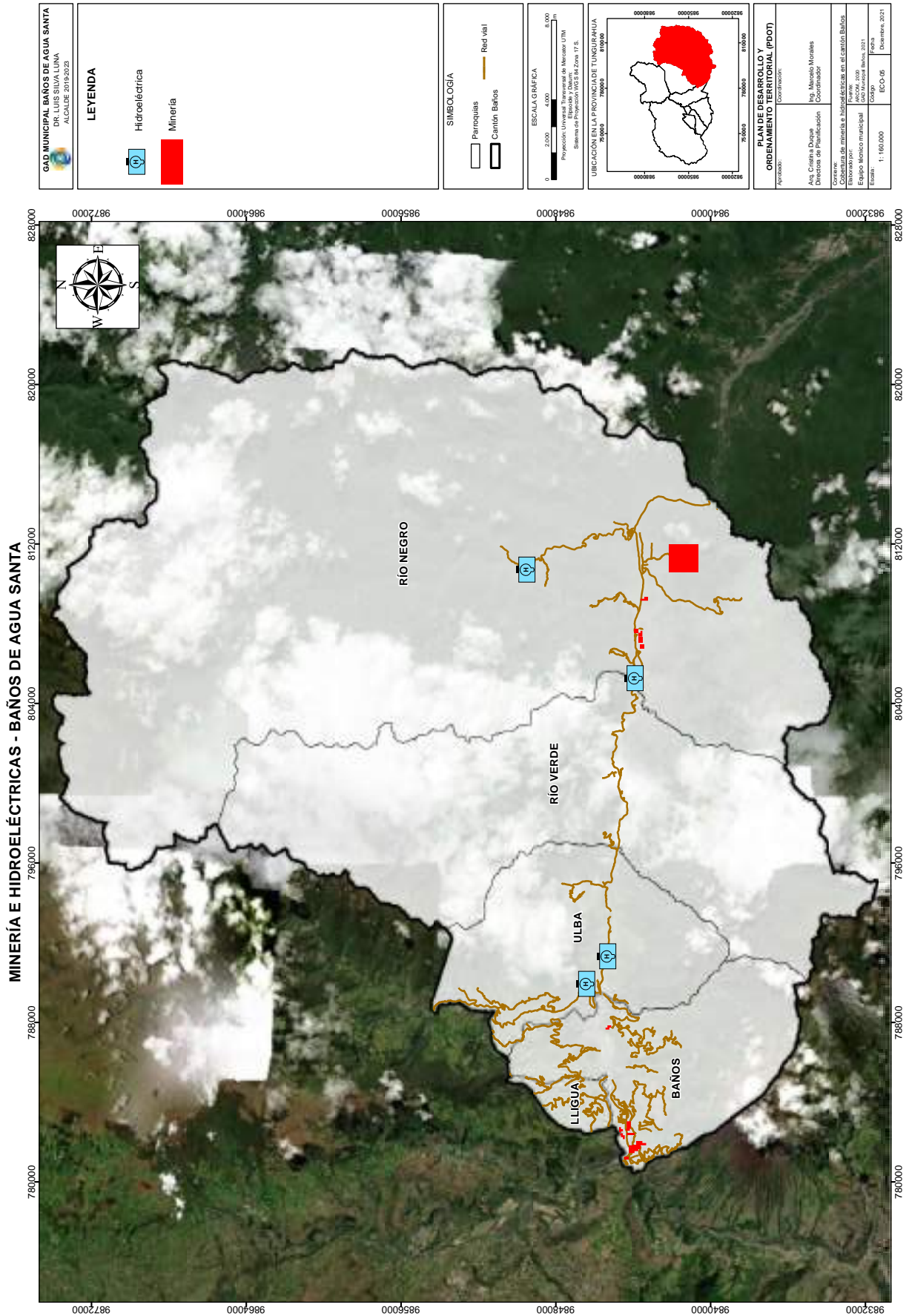
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Aptitud B1: Bosque de producción B2: Bosque de protección C3: Cultivos semipermanentes C4: Cultivos permanentes NA: No aplicable P: Pastizales S: Sin uso agropecuario	Hectáreas (ha) B1: 18623,86 B2: 36445,41 C3: 193,23 C4: 413,22 NA: 11865,53 P: 6711,95 S: 33091,71
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de México UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Elaborado por: Ing. Cristina Daquie Directora de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Asstib@bañosdeaguasanta.gov.ec Asstib@bañosdeaguasanta.gov.ec Eje 9 de Mayo No. 201 Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador Fecha: 11 de mayo de 2021	
Estado: 1:160.000 Código: ECO-03 Versión: 0001 Fecha: Diciembre 2011	



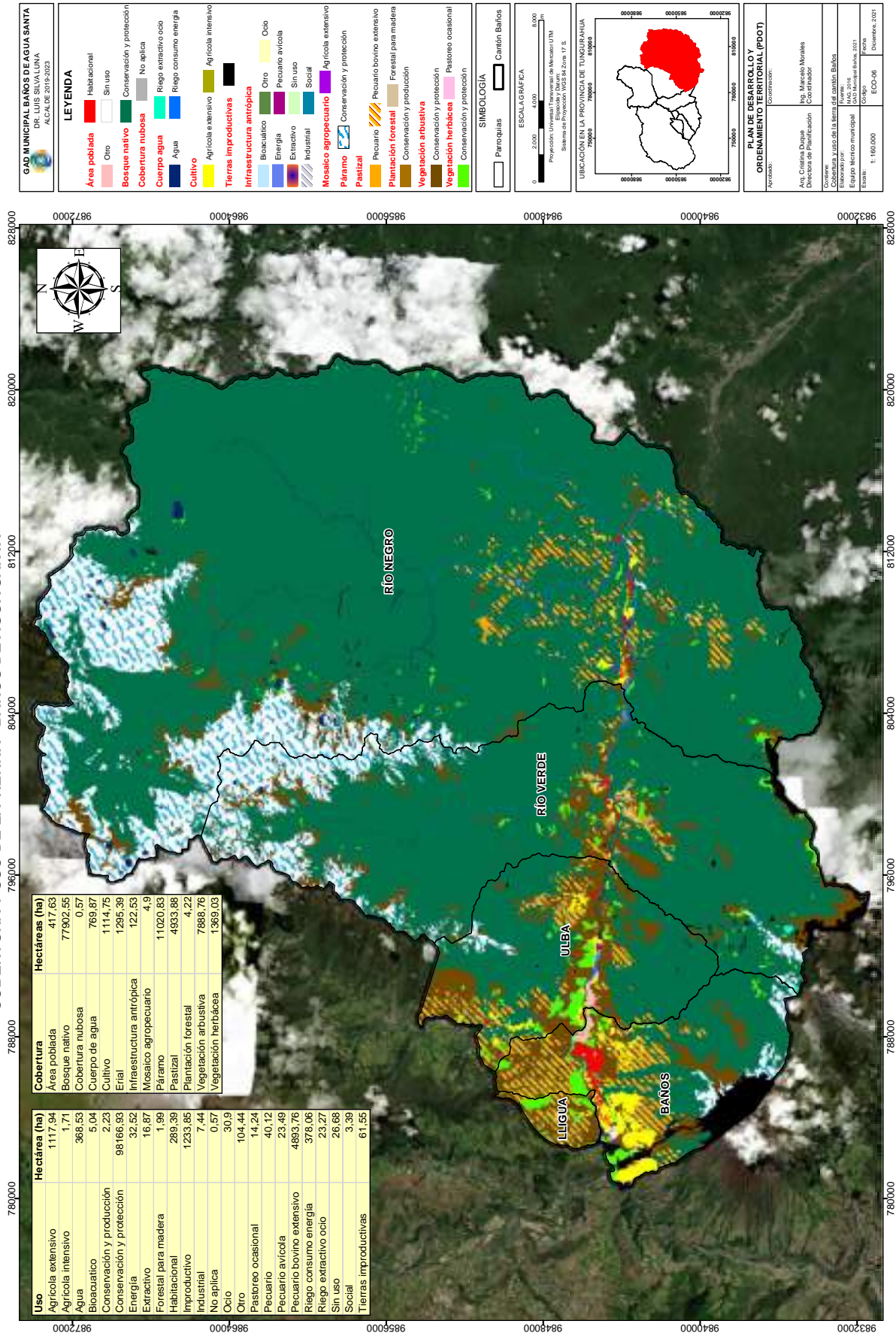
COBERTURA AGRÍCOLA, PECUARIA, PISCÍCOLA, AVÍCOLA Y PORCÍCOLA - BAÑOS DE AGUA SANTA



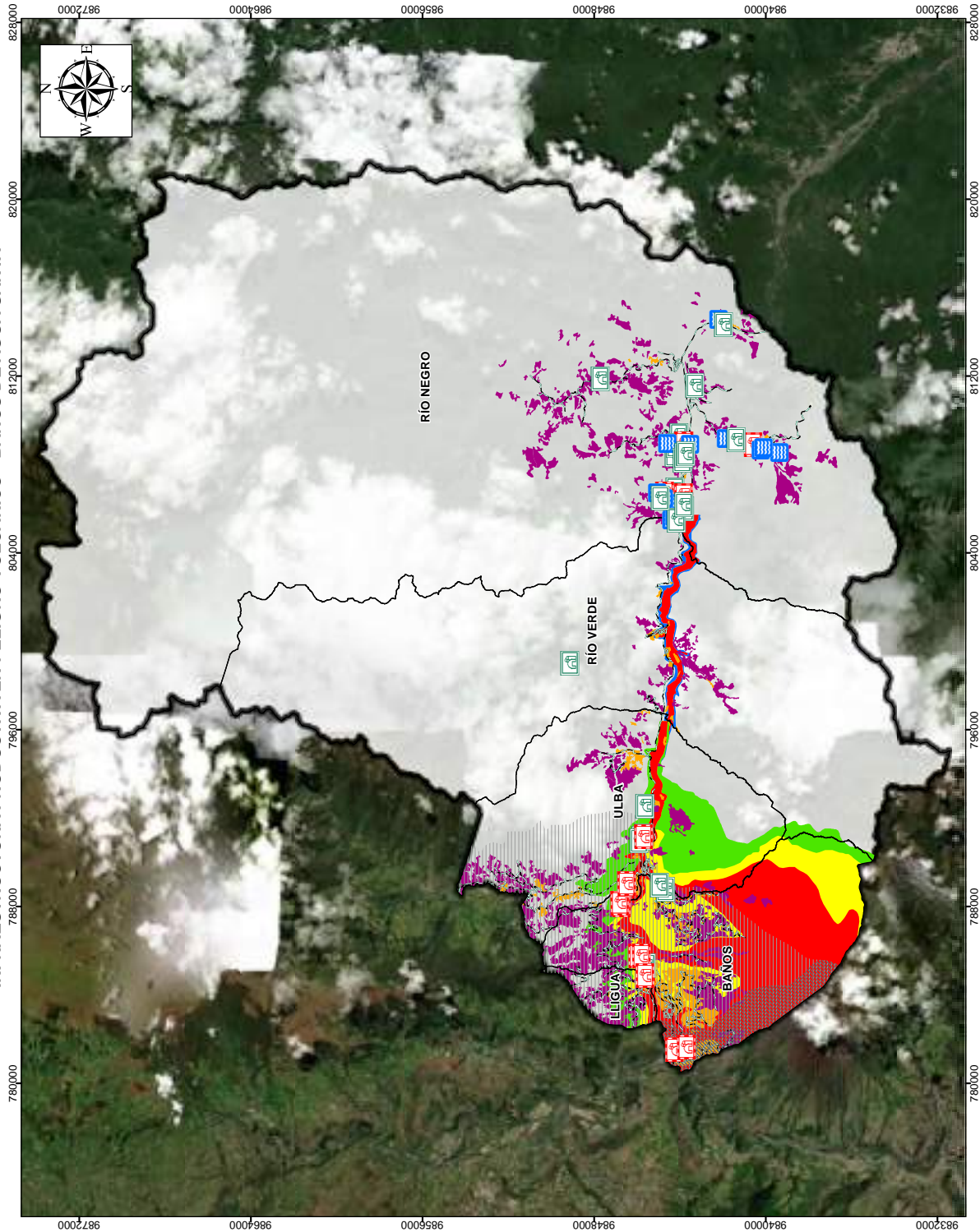
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Centros avícolas Centros piscícolas Centros porcícolas Cobertura Agrícola Pecuaria	
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de México UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA (Mapa de la provincia con un recuadro rojo indicando la ubicación del cantón)	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación Correo: Cobertura_agricola_pecuaria_piscicola_avicola_y_porcicola@bañosdeaguasanta.gob.ec Fecha: 2019-2023 Escala: 1:160,000 COBO: ECO-04 Diseñado: 2011	



COBERTURA Y USO DE LA TIERRA - BAÑOS DE AGUA SANTA

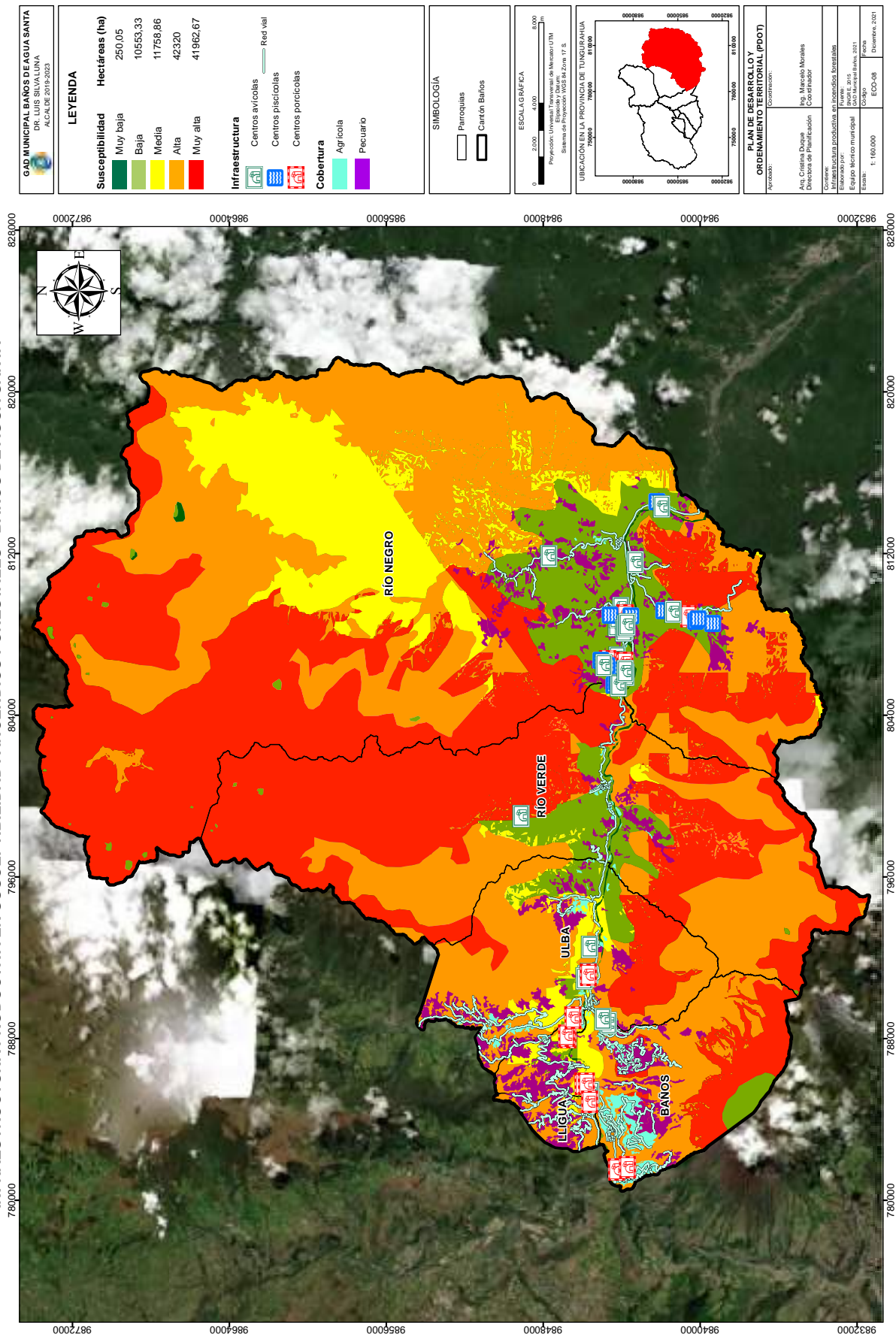


INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN PELIGRO VOLCÁNICO - BAÑOS DE AGUA SANTA

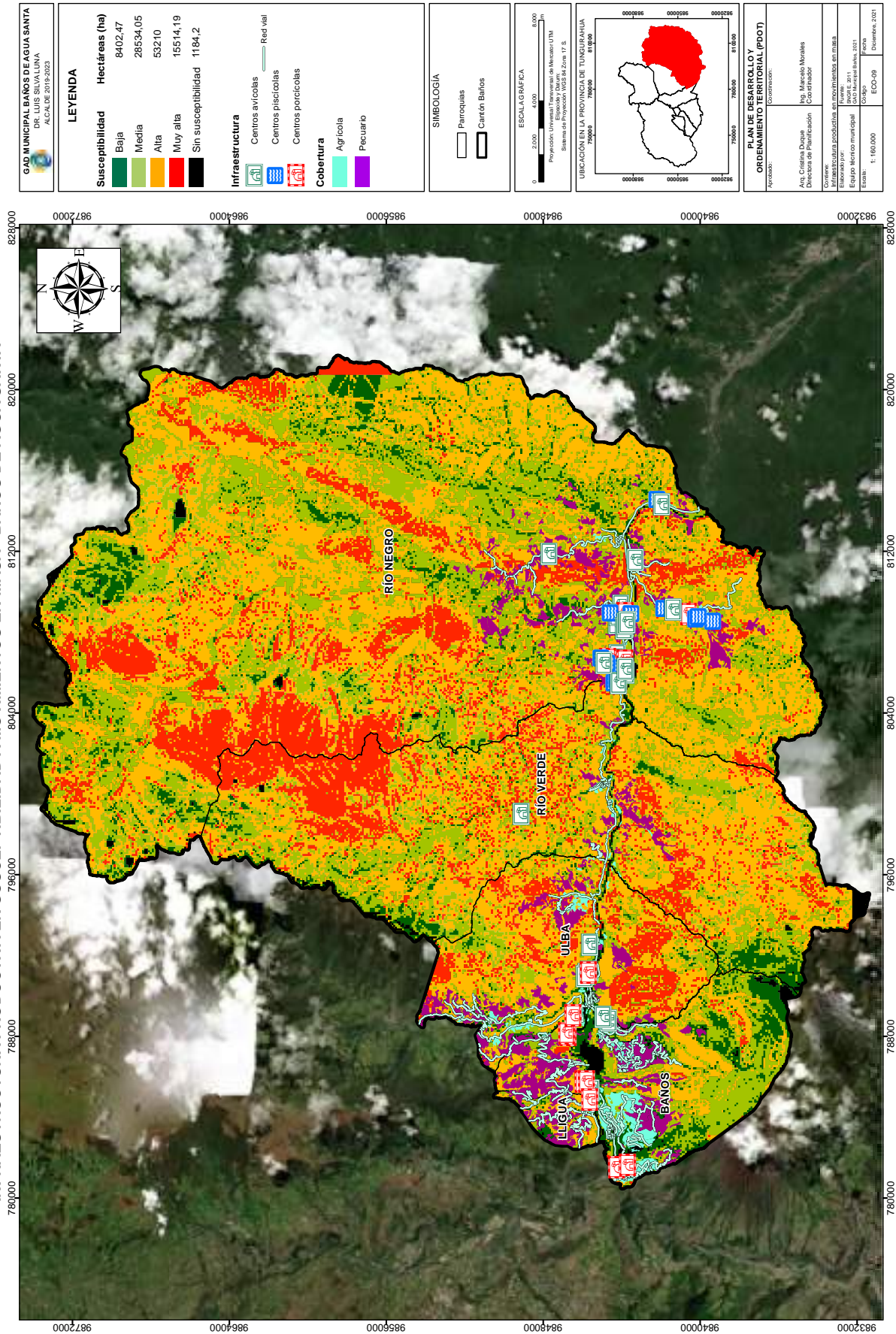


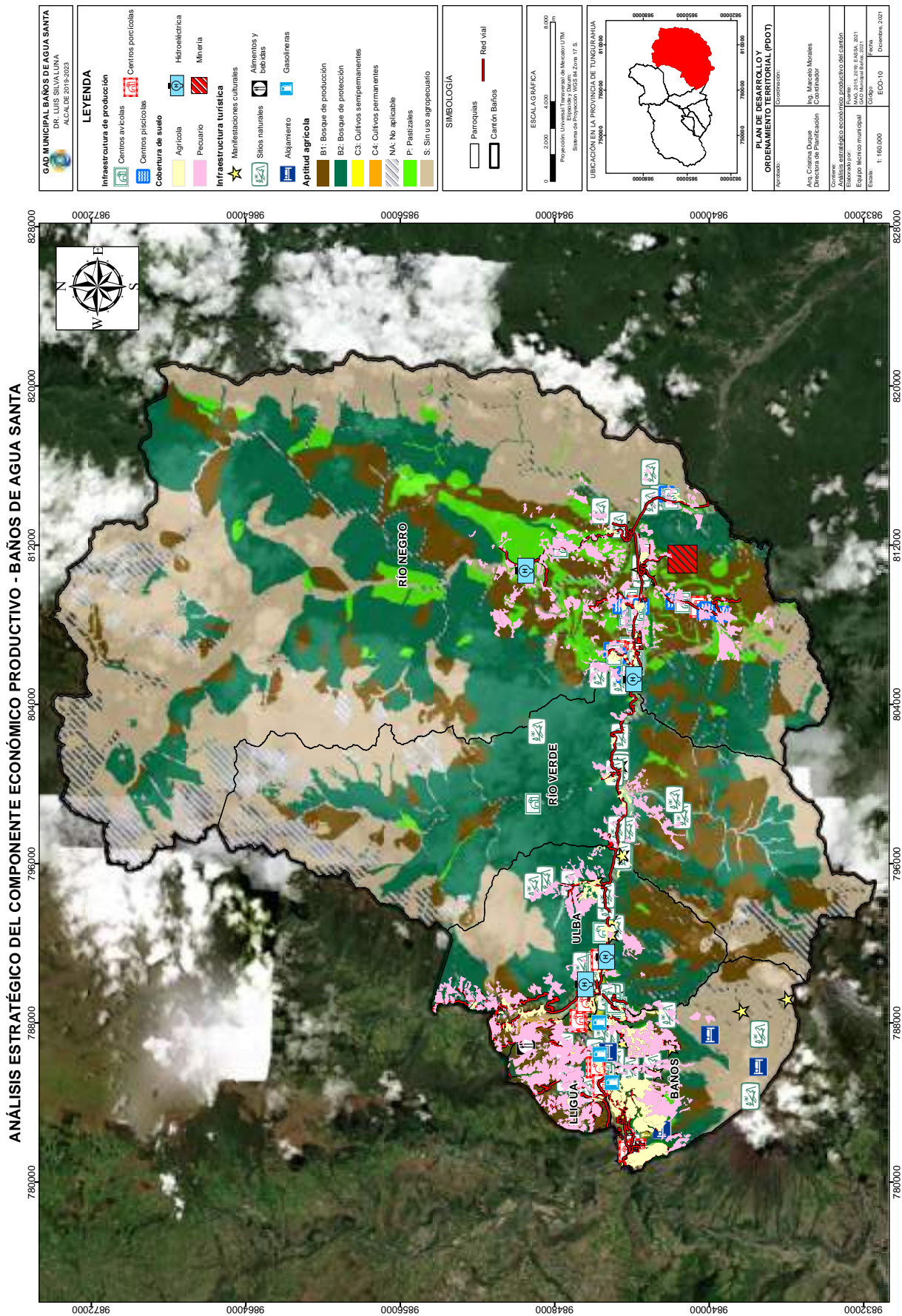
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Tipo de peligro Avalancha de escombros, probabilidad mayor Avalancha de escombros, probabilidad menor Flujos de lavas, probabilidad menor Multipeligro, probabilidad menor Multipeligro, probabilidad media Multipeligro, probabilidad mayor	Hectáreas (ha) 432,30 447,88 1485,80 8421,33 30795,48 56209,61
Infraestructura Centros avícolas Centros piscícolas Centros porcícolas	
Cobertura Agrícola Pecuaria	
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	
Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Infraestructura productiva en peligro volcánico Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador Teléfono: 099 969 0000 E-mail: 1: 160.000 COBO: ECO-07 Fecha: Diciembre 2011	

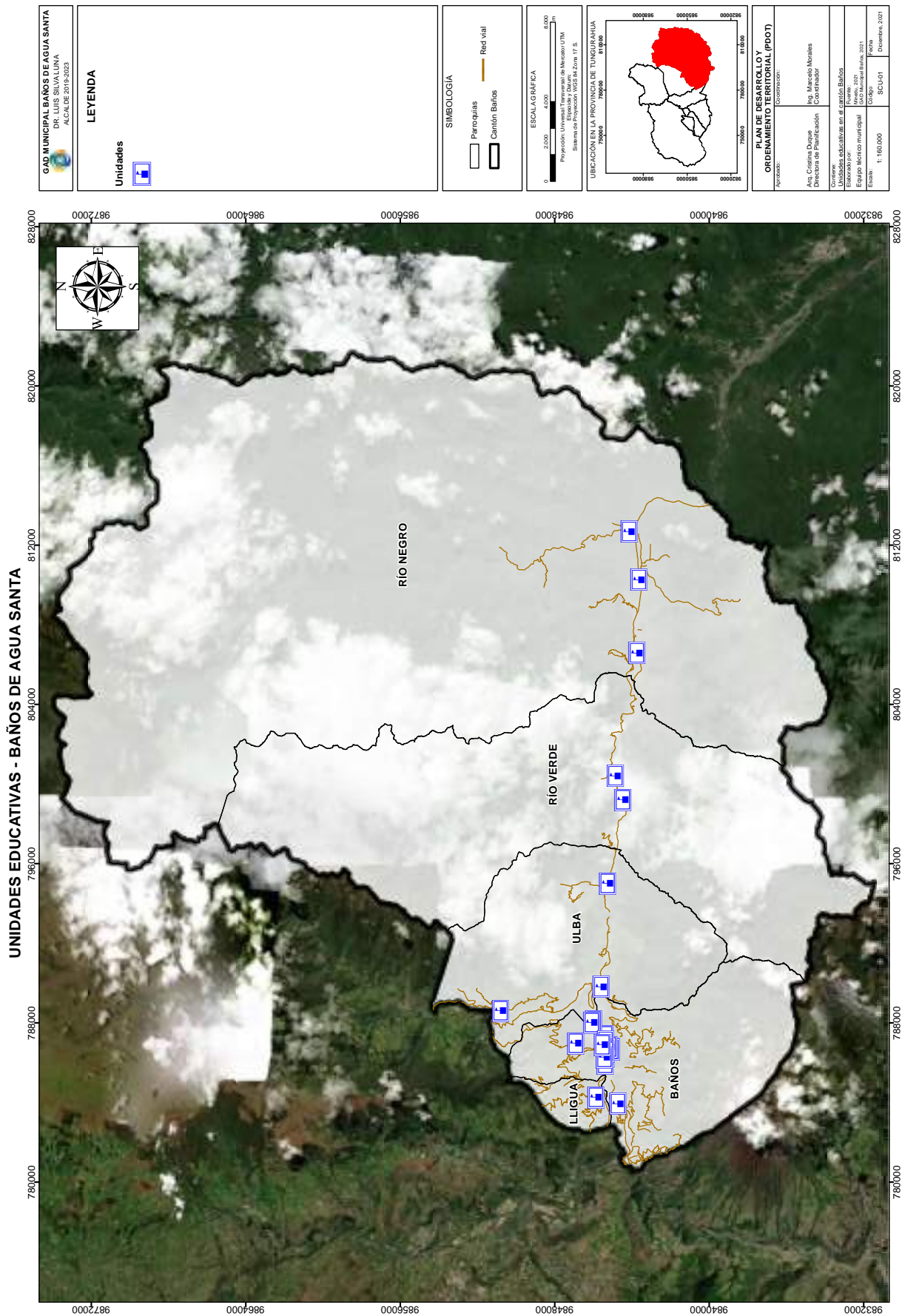
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES - BAÑOS DE AGUA SANTA

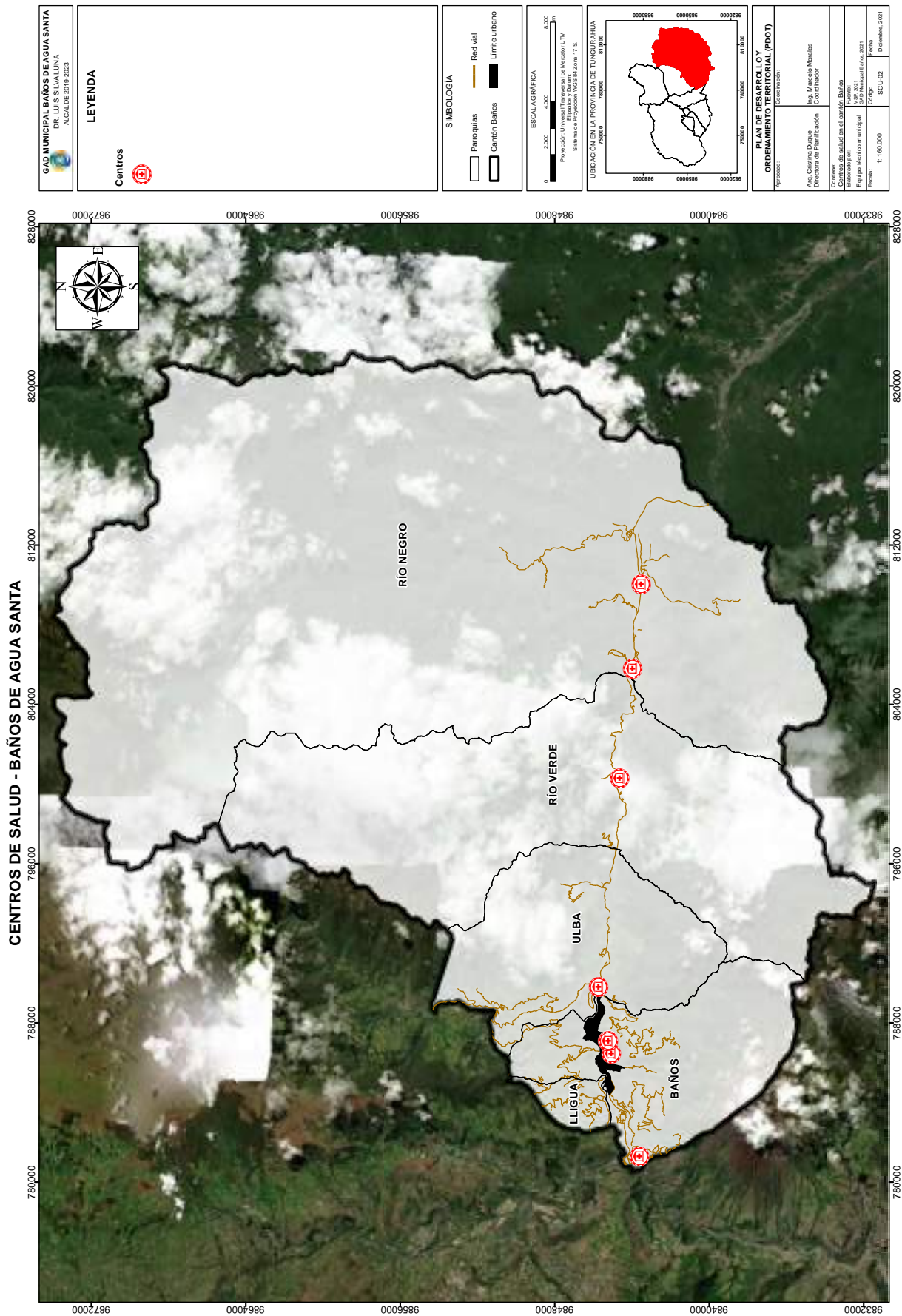


INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA - BAÑOS DE AGUA SANTA

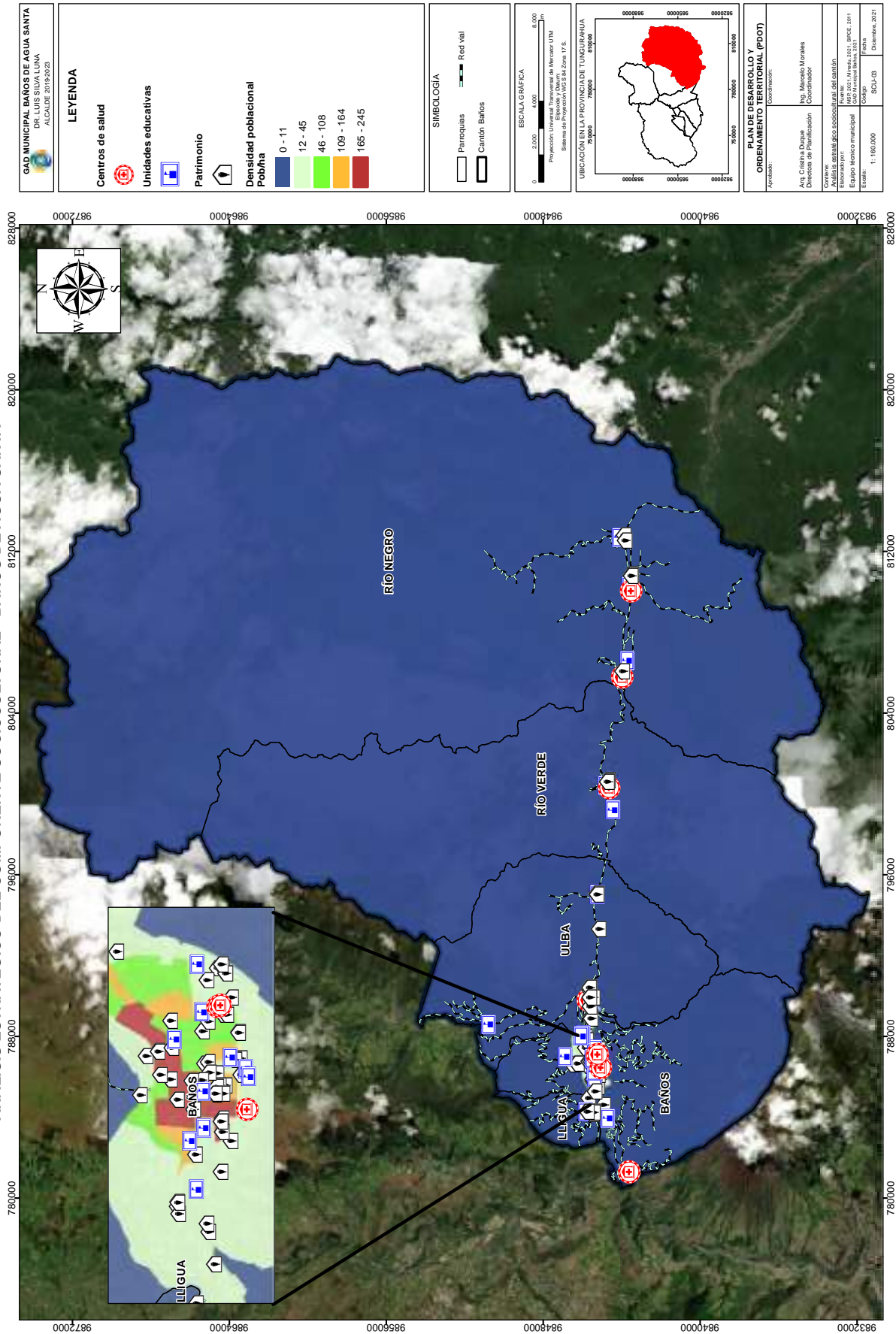




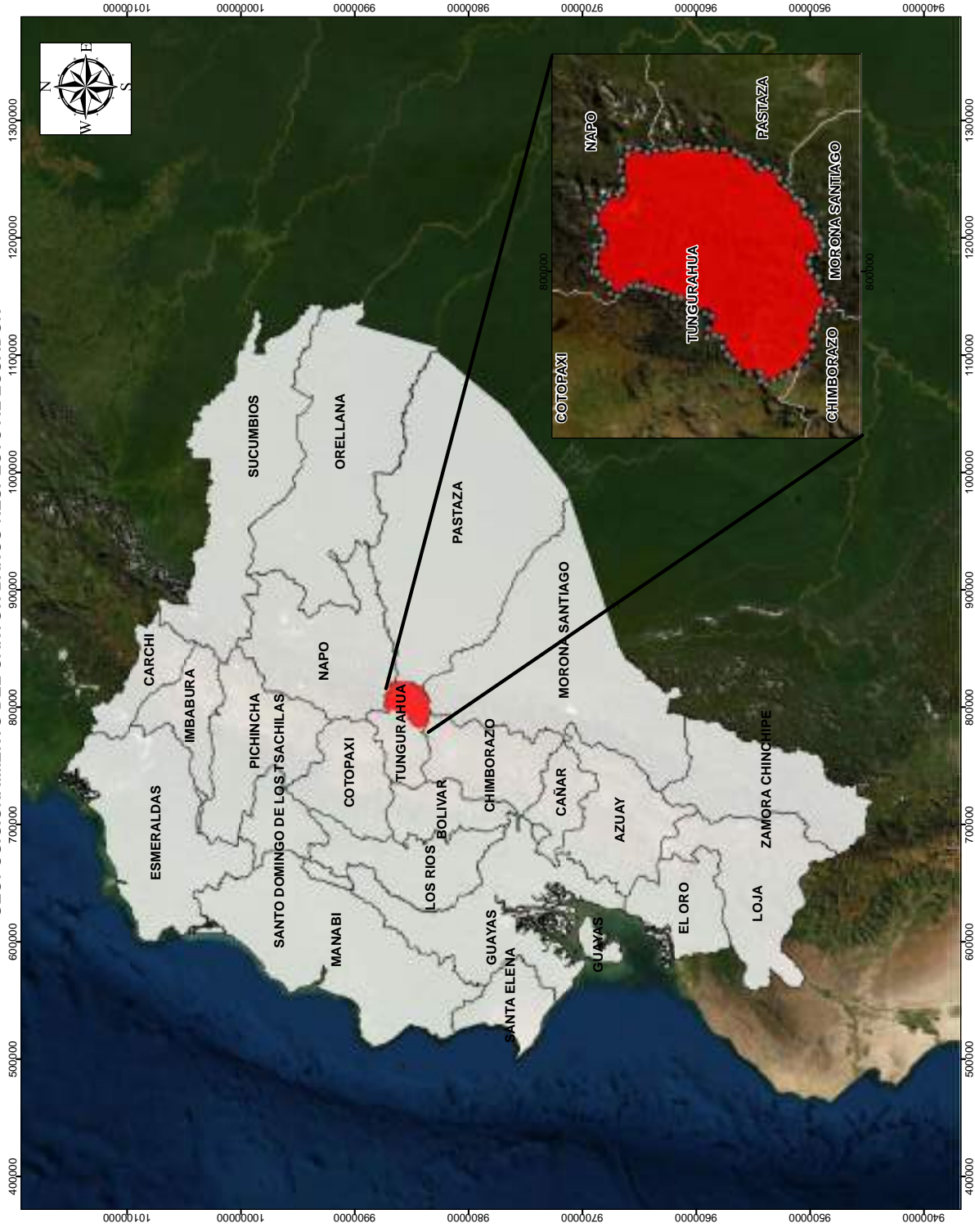




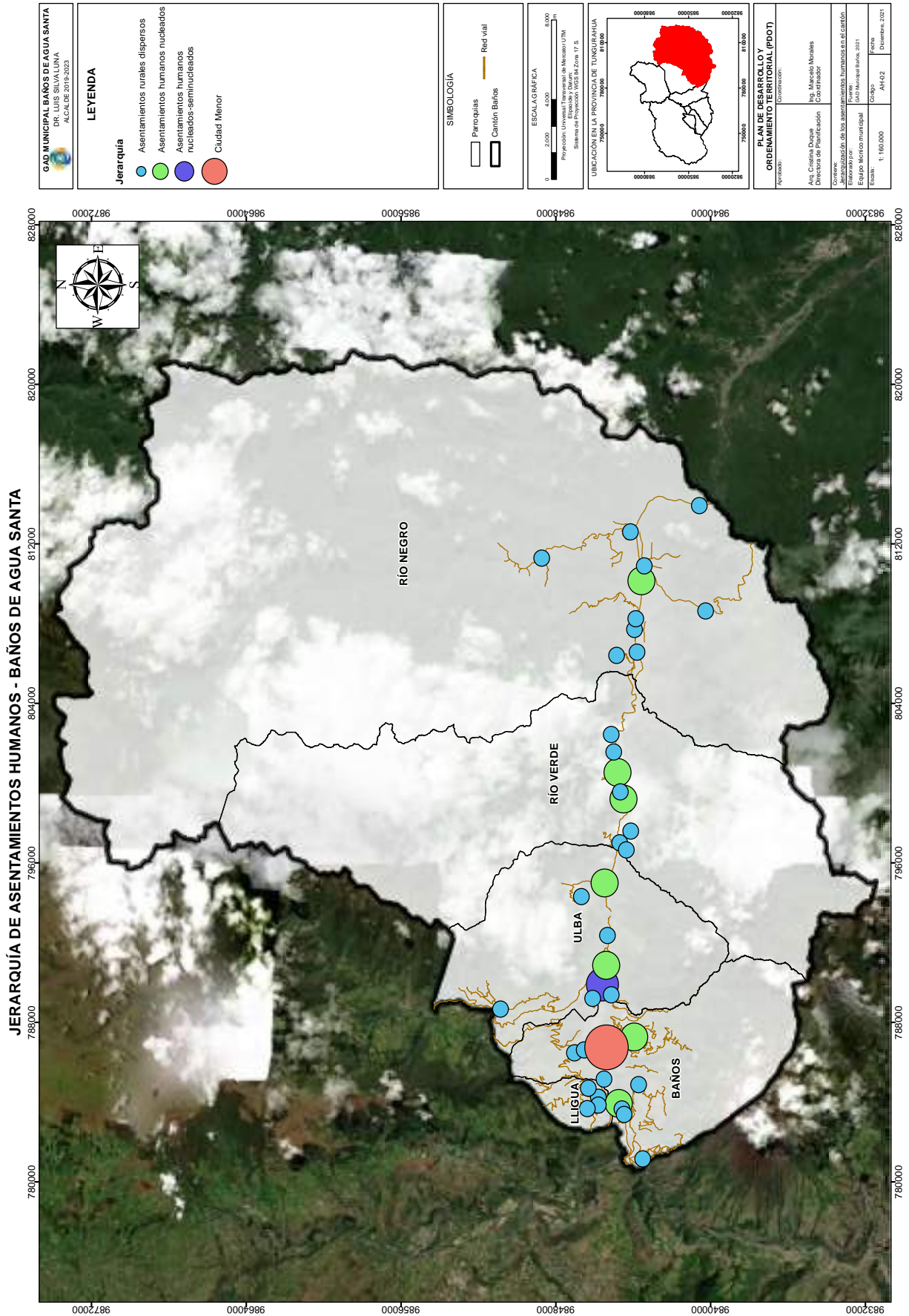
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL - BAÑOS DE AGUA SANTA

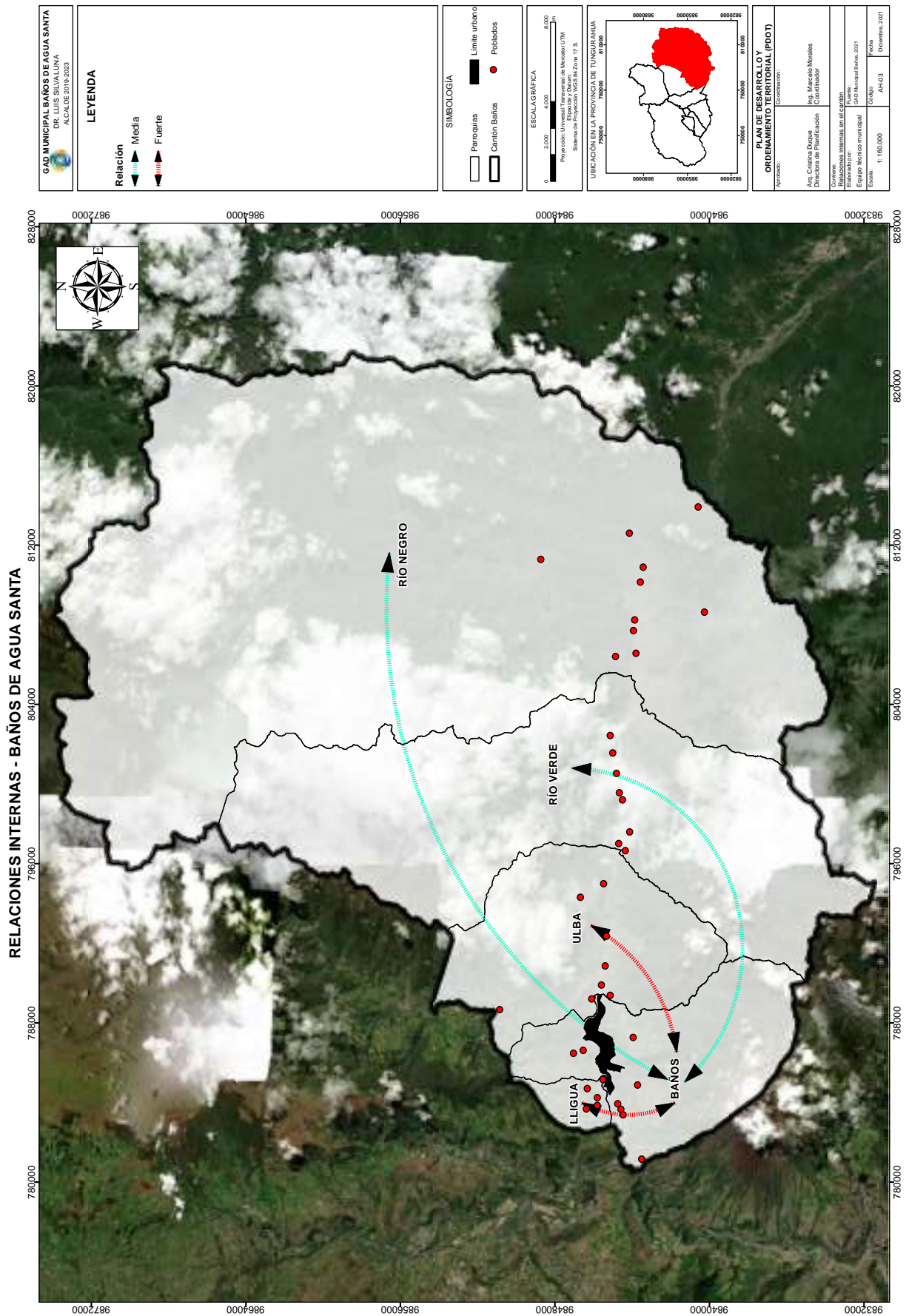


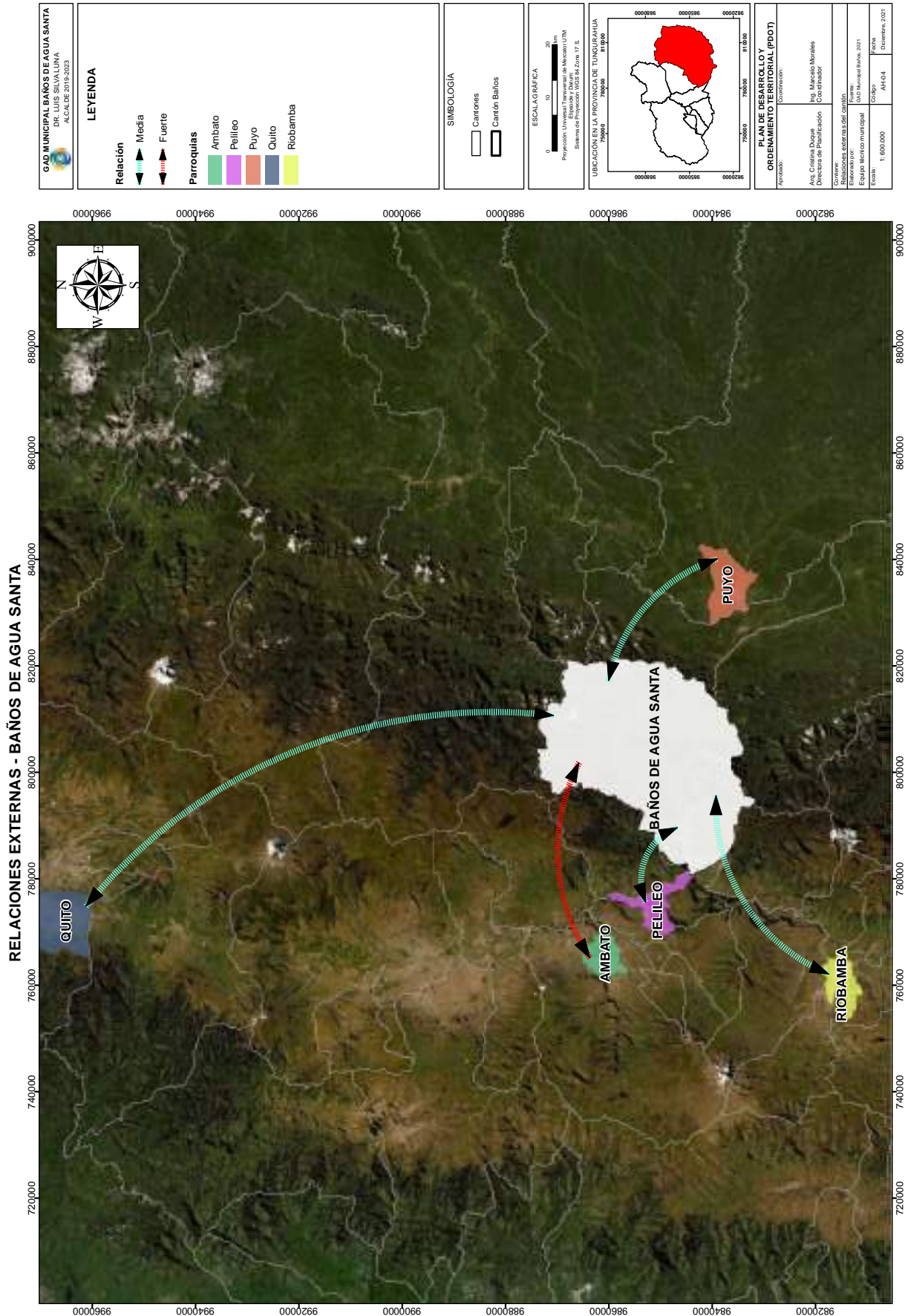
GEOPOSICIONAMIENTO DEL CANTÓN BAÑOS RESPECTO AL ECUADOR



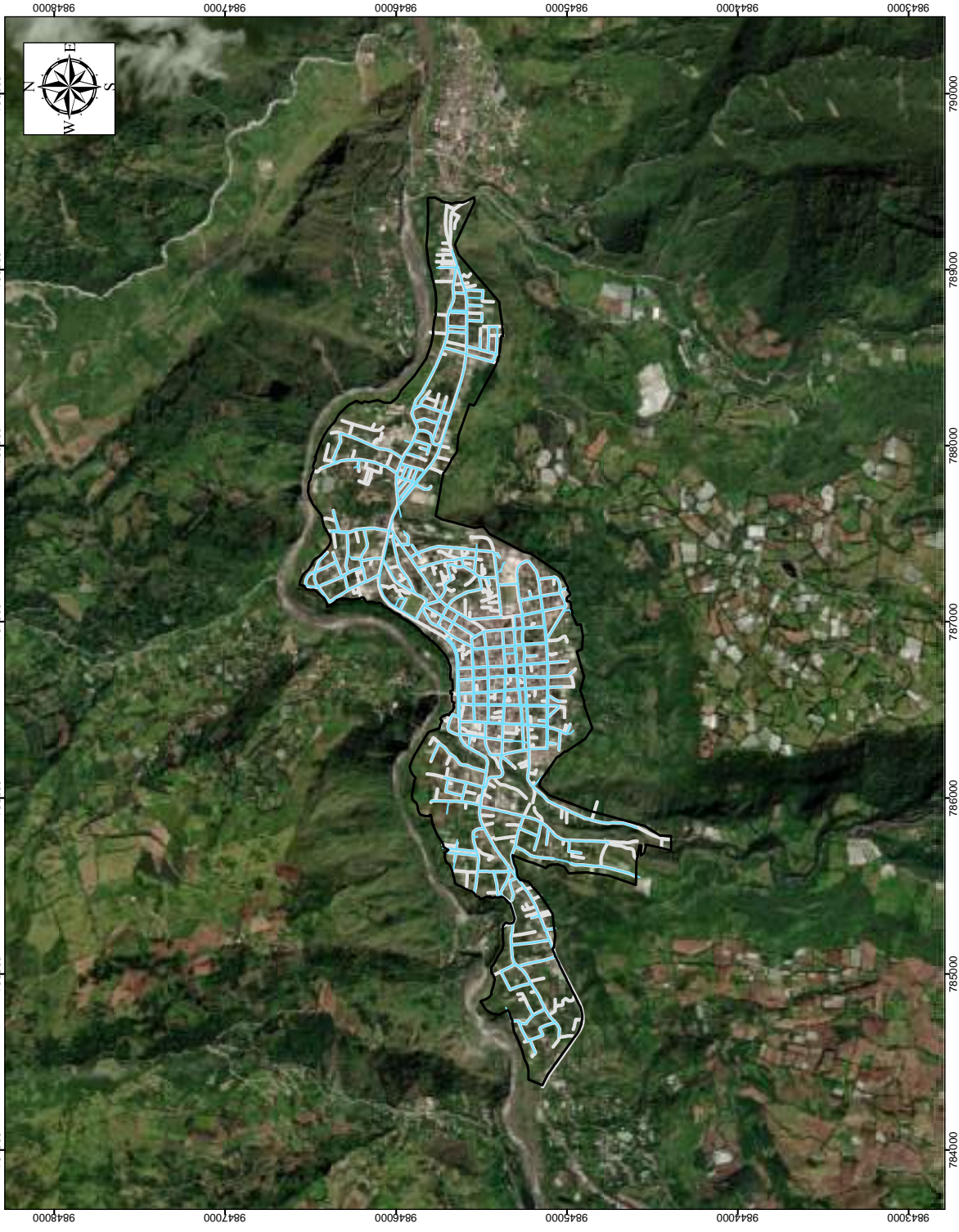
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Cobertura Cantón Baños Provincias del Ecuador	
SIMBOLOGÍA Parroquias Cantón Baños	
ESCALA GRÁFICA 0 50 100 metros Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA Tungurahua	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Correo: Ubicación en edición: al Ecuador Fecha de edición: 05/05/2022 Escala: 1:3,000,000 Formato: A4-L1 Fecha: Diciembre, 2021	






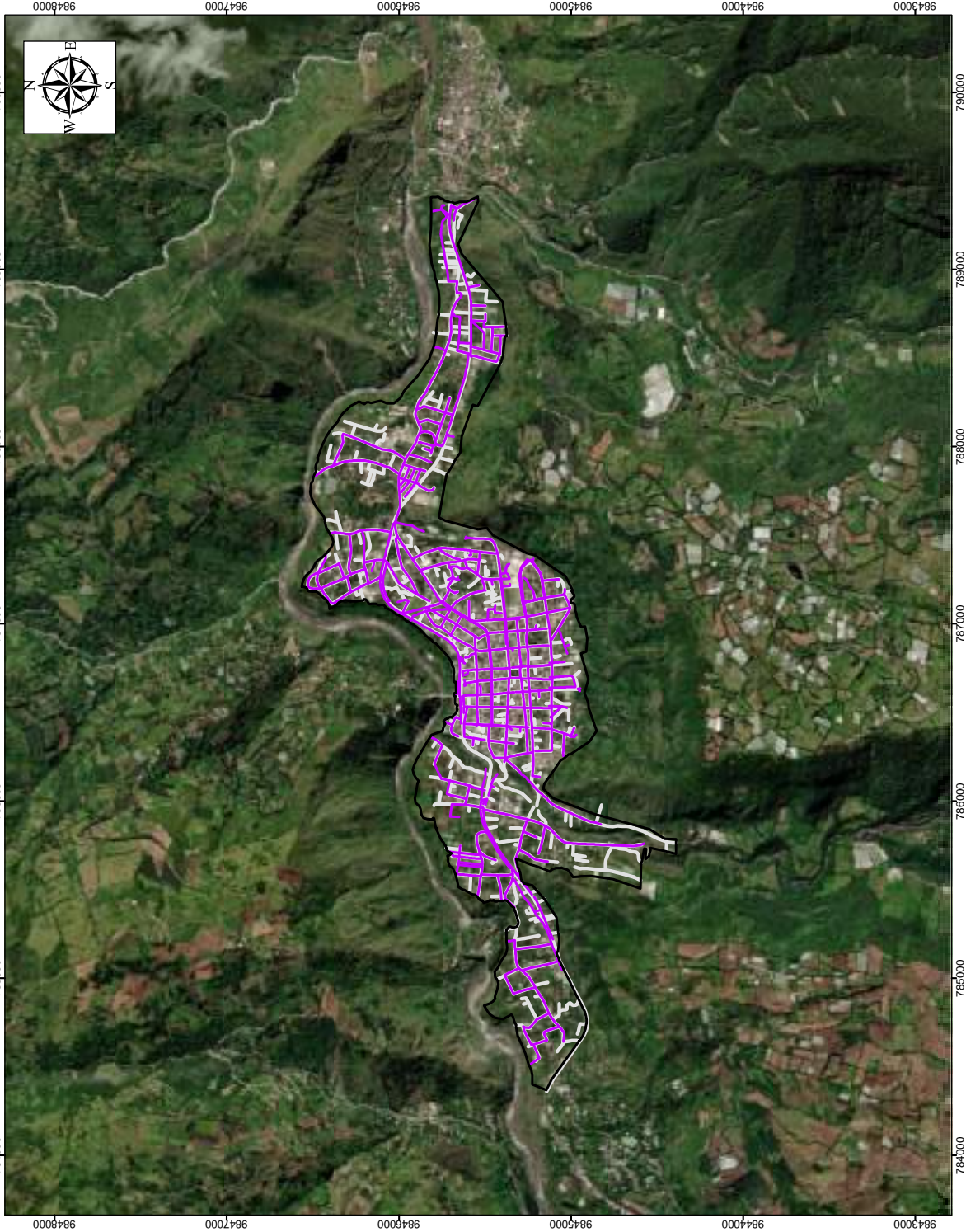


RED DE AGUA POTABLE - BAÑOS DE AGUA SANTA



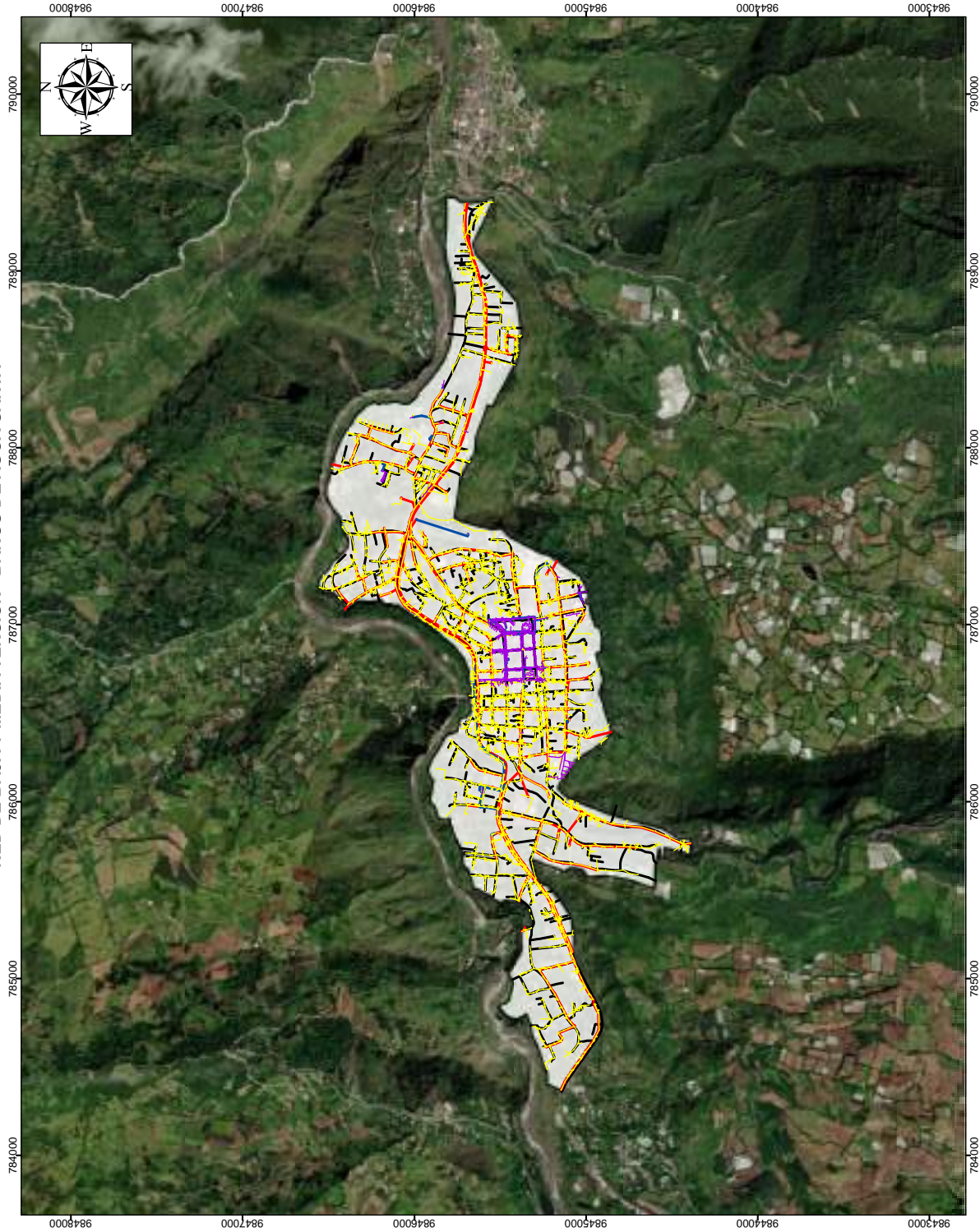
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red 47,30 km</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p> <p>Red Wdi</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zone 17 S</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</p> <p>Elaborado: Ing. Cristiana Duque Dirección de Planificación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p> <p>Corrección: Red de agua potable en el área urbana Elaborado por: Ing. Marcelo Morales, 2021 Código: CMO-Normas Inas, 2021</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>Corrección: A14-Q5</p> <p>Fecha: Diciembre, 2021</p>
---	---	--	---	---	--

RED DE ALcantarillado Sanitario - BAÑOS DE AGUA SANTA

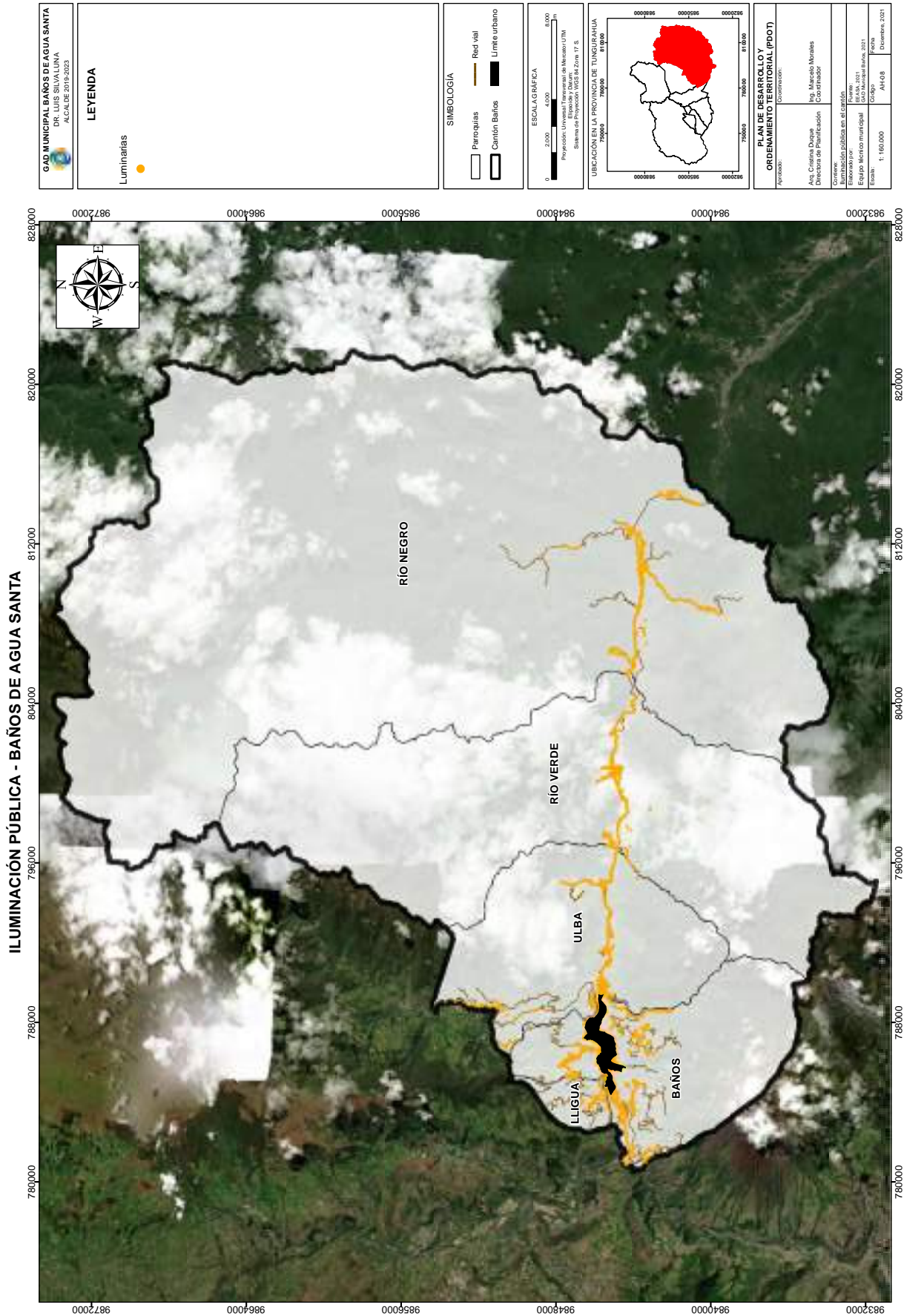


<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2018-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red 45,40 km</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p> <p>Red vial</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Referencia: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</p> <p>Elaborador: Ing. Cristina Duque Directora de Participación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales</p>	<p>Consejo: Red de alcantarillado sanitario en el área urbana</p>	<p>Elaboró: Eduardo Méndez</p>	<p>Fecha: Año: 2021</p>	<p>Edición: Año: 2021</p>	<p>Escala: 1:20.000</p>	<p>Código: AHT-06</p>	<p>Fecha: Diciembre 2021</p>
--	---	---	---	--	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------------------------------

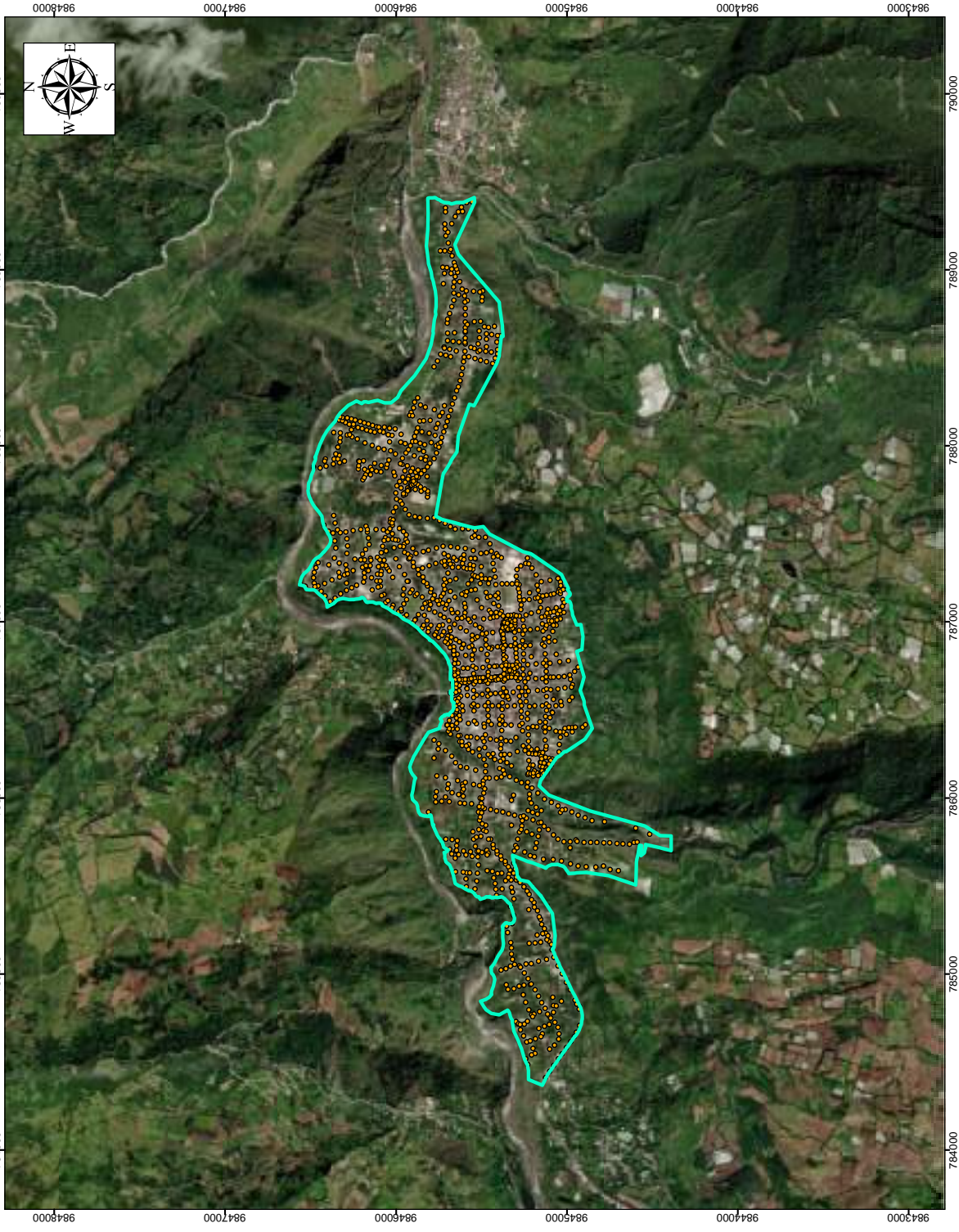
RED DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN - BAÑOS DE AGUA SANTA

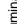




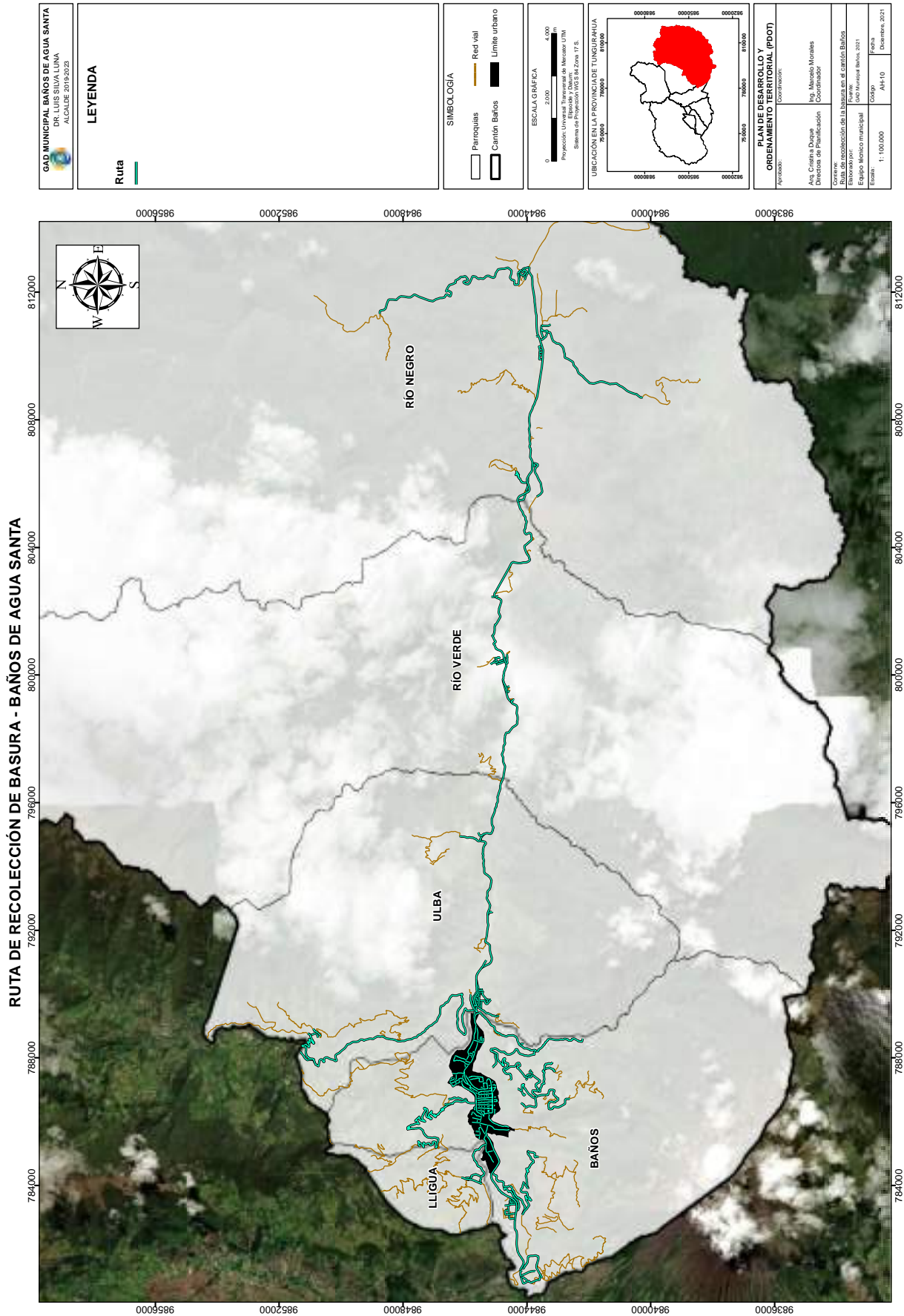
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Red de baja tensión Aéreo 128.03 km Subterráneo 14.41 km Red de media tensión Aéreo 28.00 km Subterráneo 3.99 km	
SIMBOLOGÍA Limite urbano Red Vial	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristiana Duque Directora de Planificación Ing. Marcelo Morales Coordinador Correo: Red de baja y media tensión en el área urbana 14/05/2022 14/05/2022 Equipo técnico municipal Escala: 1:20,000 COBO AN-17 Diciembre, 2011	



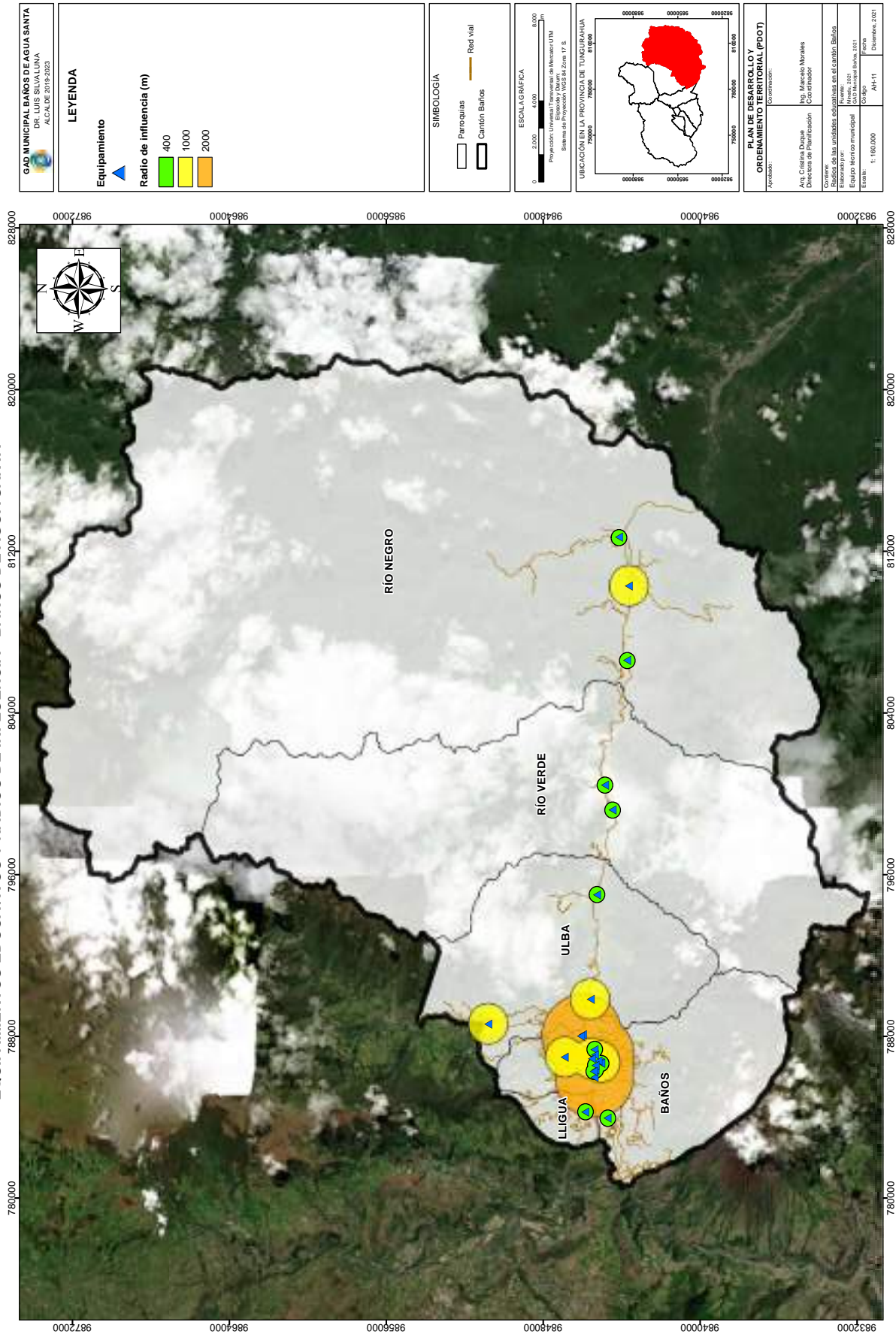
ILUMINACIÓN PÚBLICA - BAÑOS DE AGUA SANTA

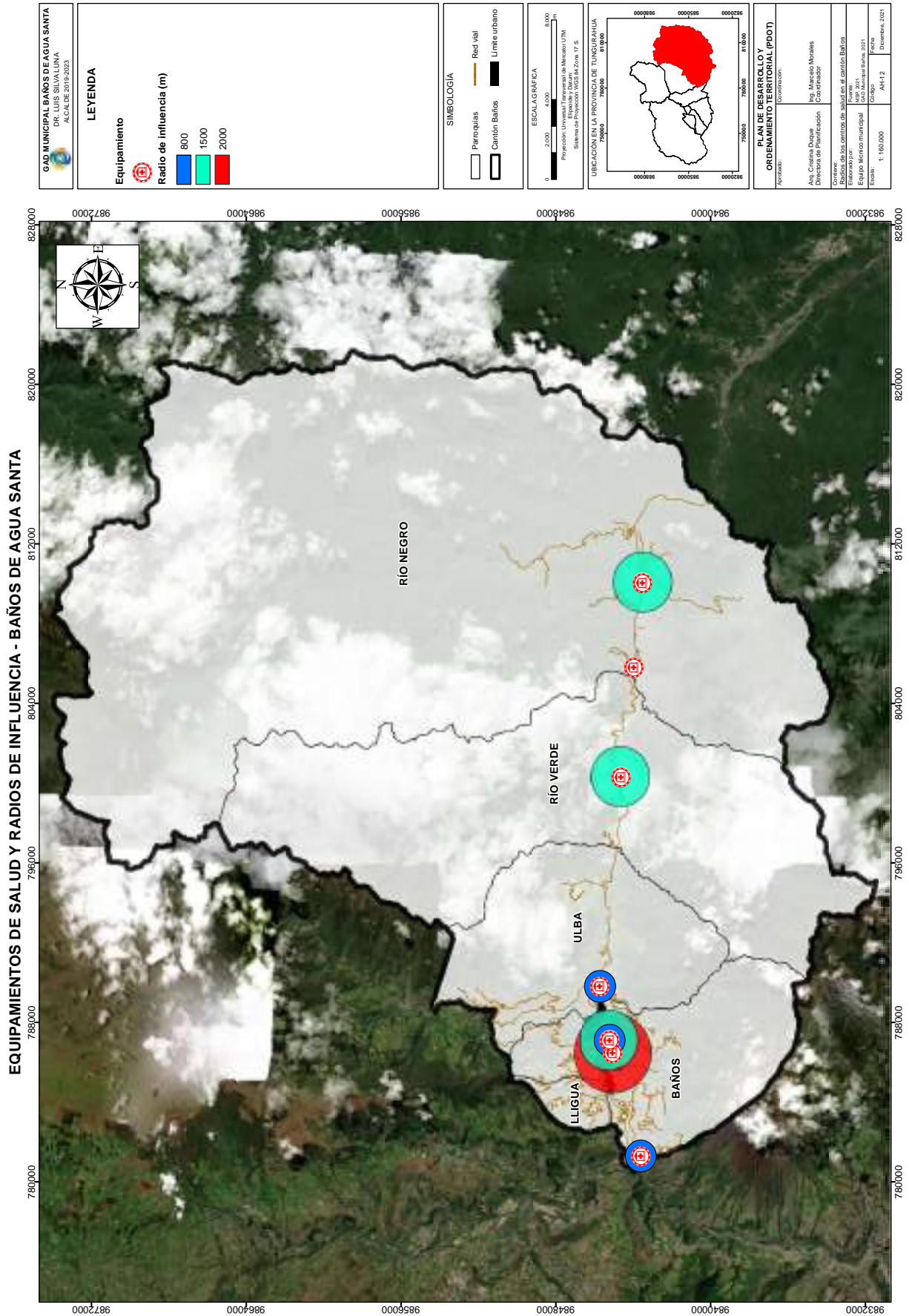


<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Luminarias </p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano </p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p> 	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</td> </tr> <tr> <td>Elaborado:</td> <td>Ing. Marcelo Morales Coordinador</td> </tr> <tr> <td>Corrección:</td> <td>Ing. Cristina Duque Directora de Planificación</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Convenio: Iluminación pública en el Área Urbana 09 de Mayo 2021 Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal Escala: 1 : 20.000 Formato: A4-09 Fecha: Diciembre 2021 </td> </tr> </table>	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)		Elaborado:	Ing. Marcelo Morales Coordinador	Corrección:	Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	Convenio: Iluminación pública en el Área Urbana 09 de Mayo 2021 Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal Escala: 1 : 20.000 Formato: A4-09 Fecha: Diciembre 2021	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)													
Elaborado:	Ing. Marcelo Morales Coordinador												
Corrección:	Ing. Cristina Duque Directora de Planificación												
Convenio: Iluminación pública en el Área Urbana 09 de Mayo 2021 Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal Escala: 1 : 20.000 Formato: A4-09 Fecha: Diciembre 2021													

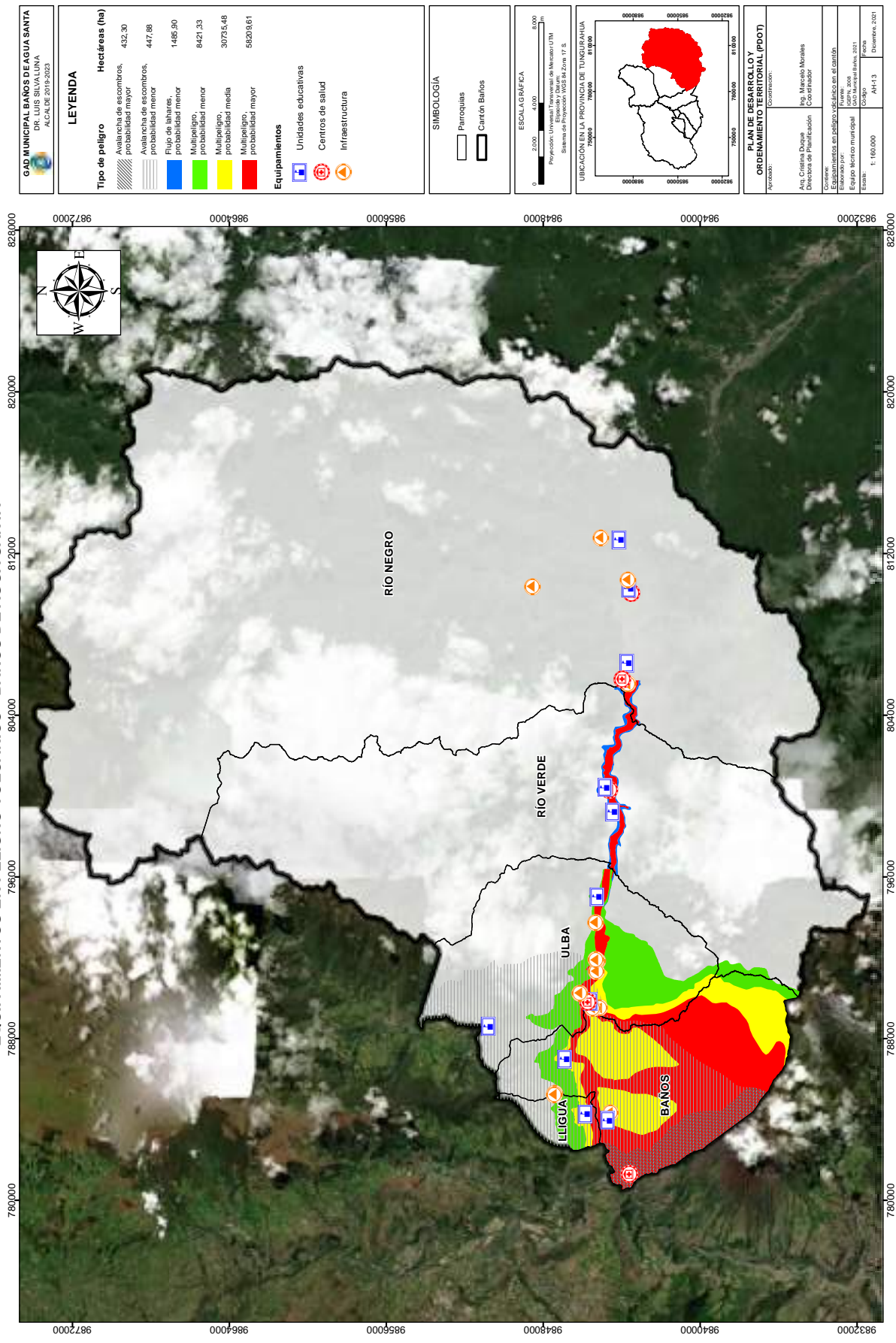


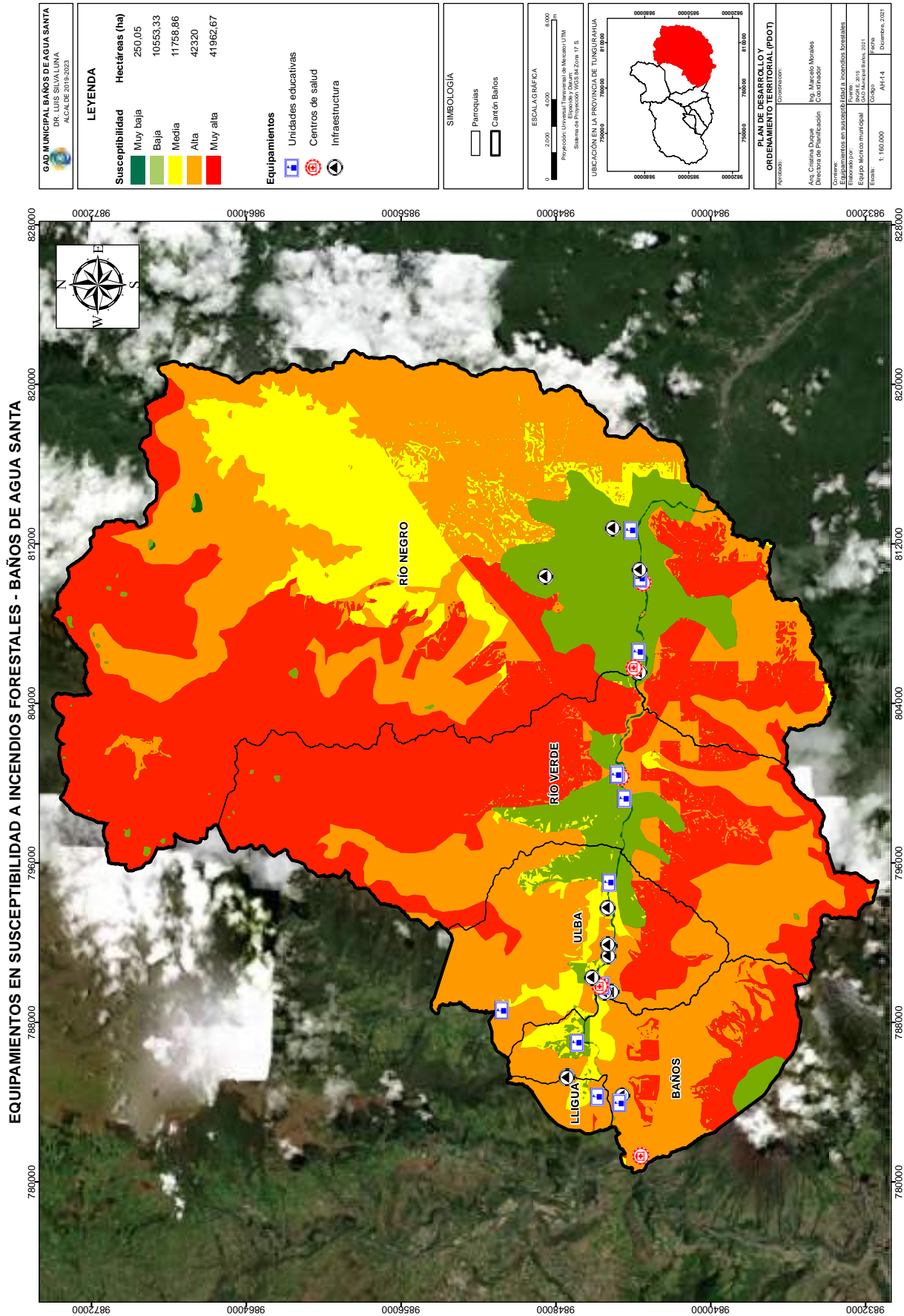
EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS Y RADIOS DE INFLUENCIA - BAÑOS DE AGUA SANTA

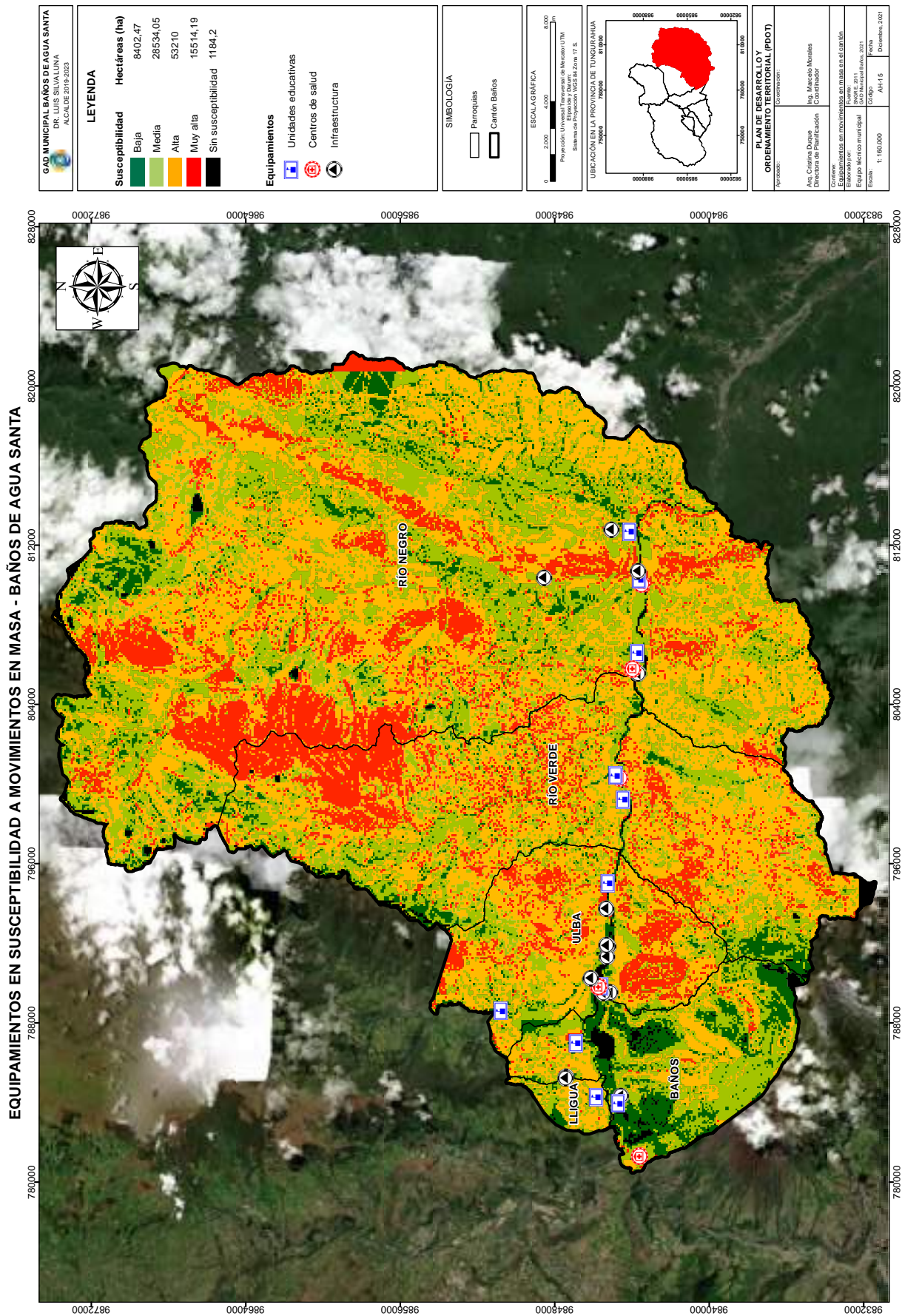




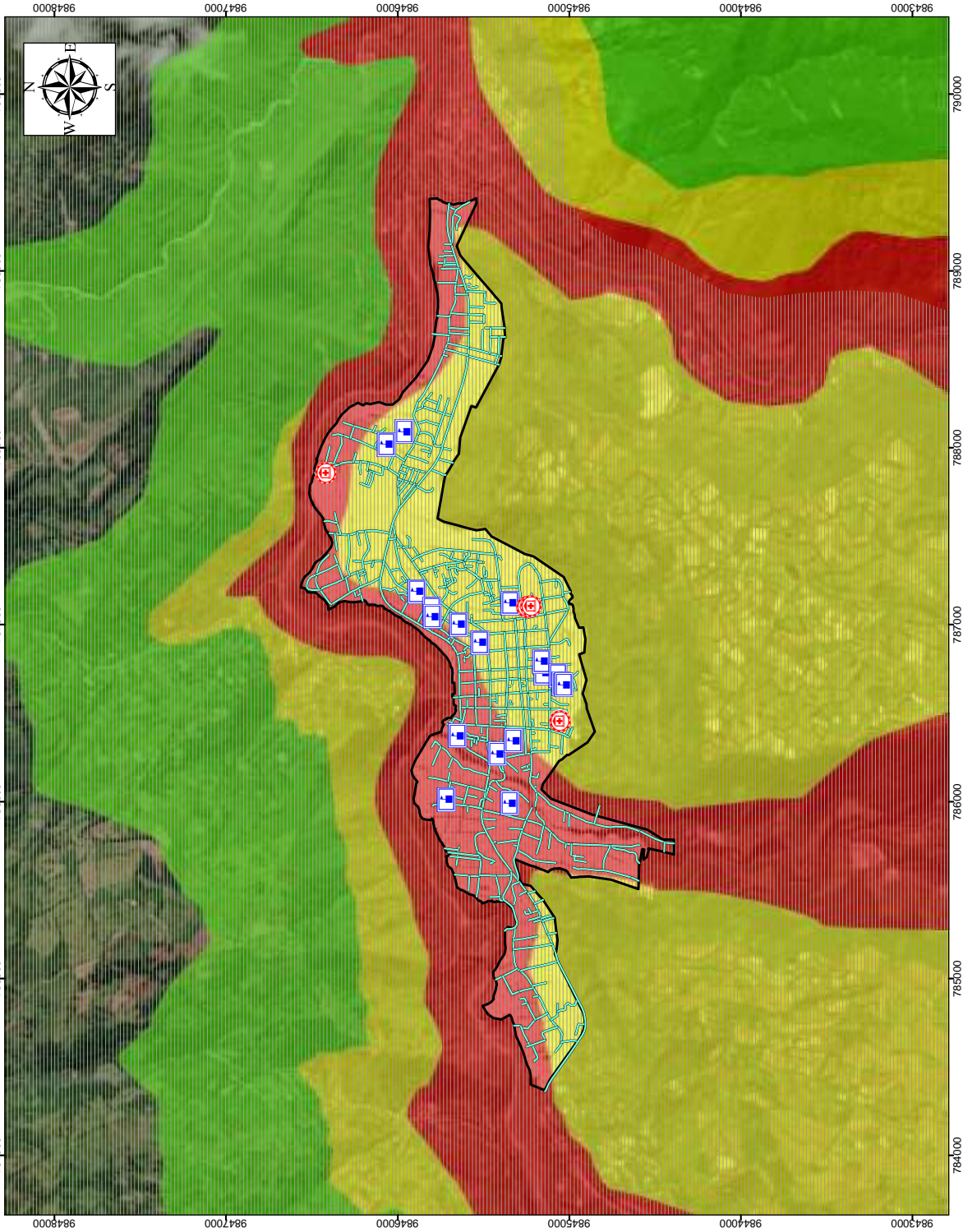
EQUIPAMIENTOS EN PELIGRO VOLCÁNICO - BAÑOS DE AGUA SANTA





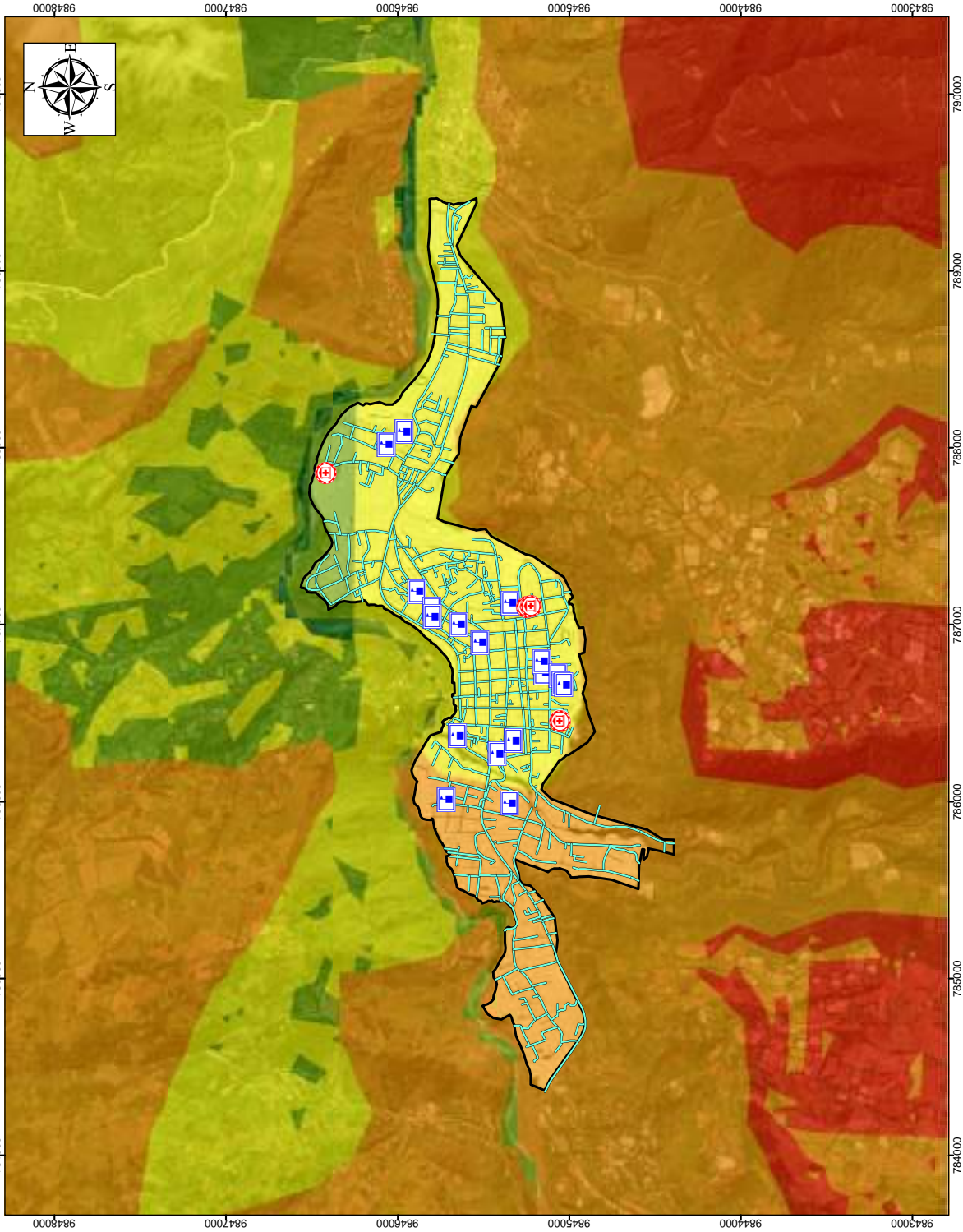


PELIGRO VOLCÁNICO EN LA ZONA URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA



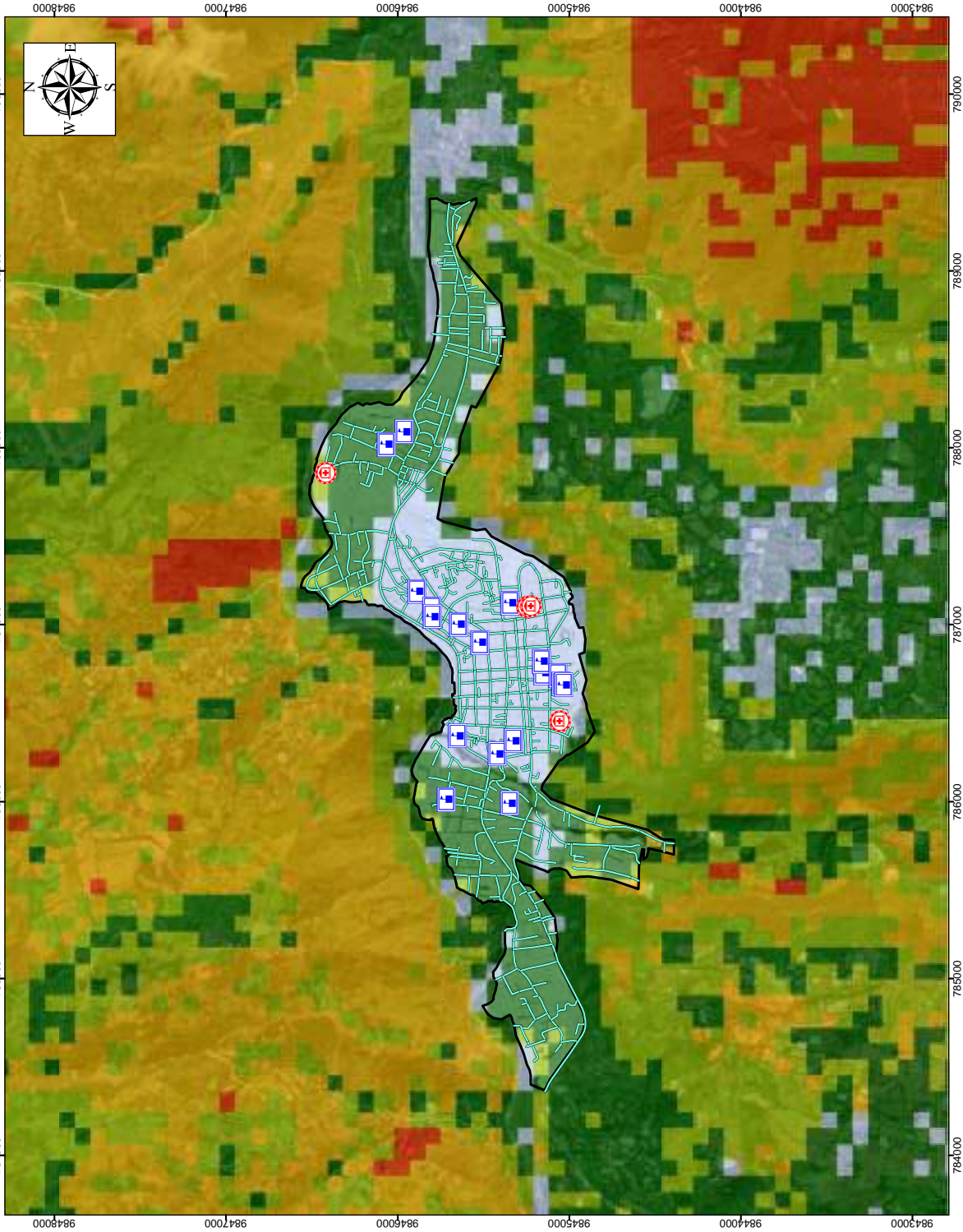
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Tipo de peligro Avalancha de escombros, probabilidad menor Multipeligro, probabilidad menor Multipeligro, probabilidad media Multipeligro, probabilidad mayor	
Equipamientos Salud Educación Red vial	
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Marcela Morales Coordinadora Ing. Cristina Duque Directora de Planificación	
Correo: Baños, volcánico en el área urbana Baños de Agua Santa, 2019 Equipo técnico municipal Escala: 1:20.000 COGEO: AH-16 Documento: Diciembre, 2021	

SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA



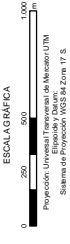
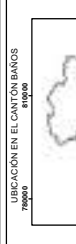


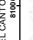
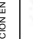


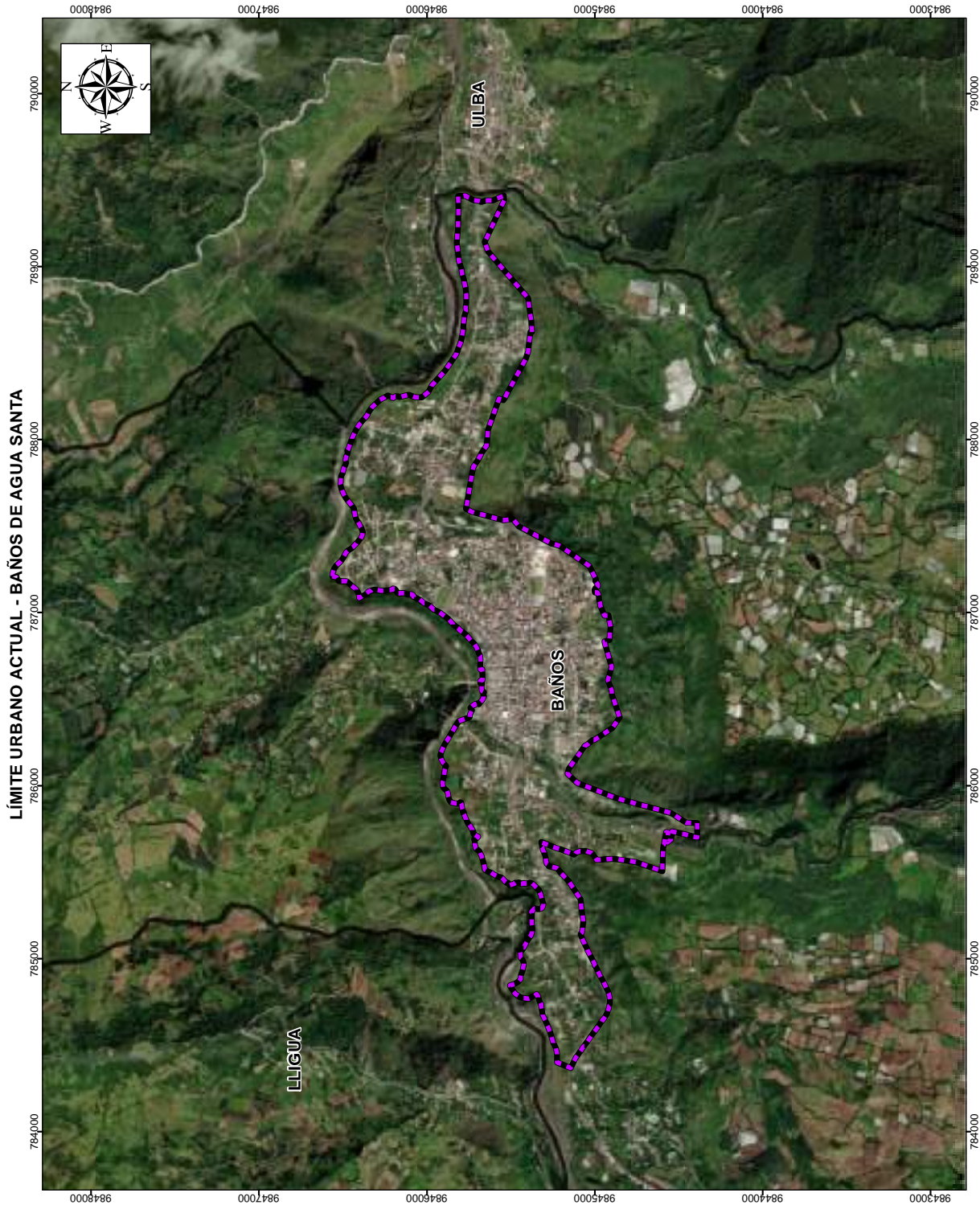
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Susceptibilidad Muy baja Baja Media Alta Muy alta	Equipamientos Salud Educación Red vial
SIMBOLOGÍA Limite urbano	
ESCALA GRÁFICA Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM. Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)	
Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación	Coordinador: Ing. Marcelino Morales Coordinador
Correo: Susceptibilidad a incendios forestales en el área urbana Baños de Agua Santa Equipo técnico municipal Fecha: 2021 Escala: 1:20.000	Código: AH-17 Fecha: Diciembre, 2021

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA EN LA ZONA URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA

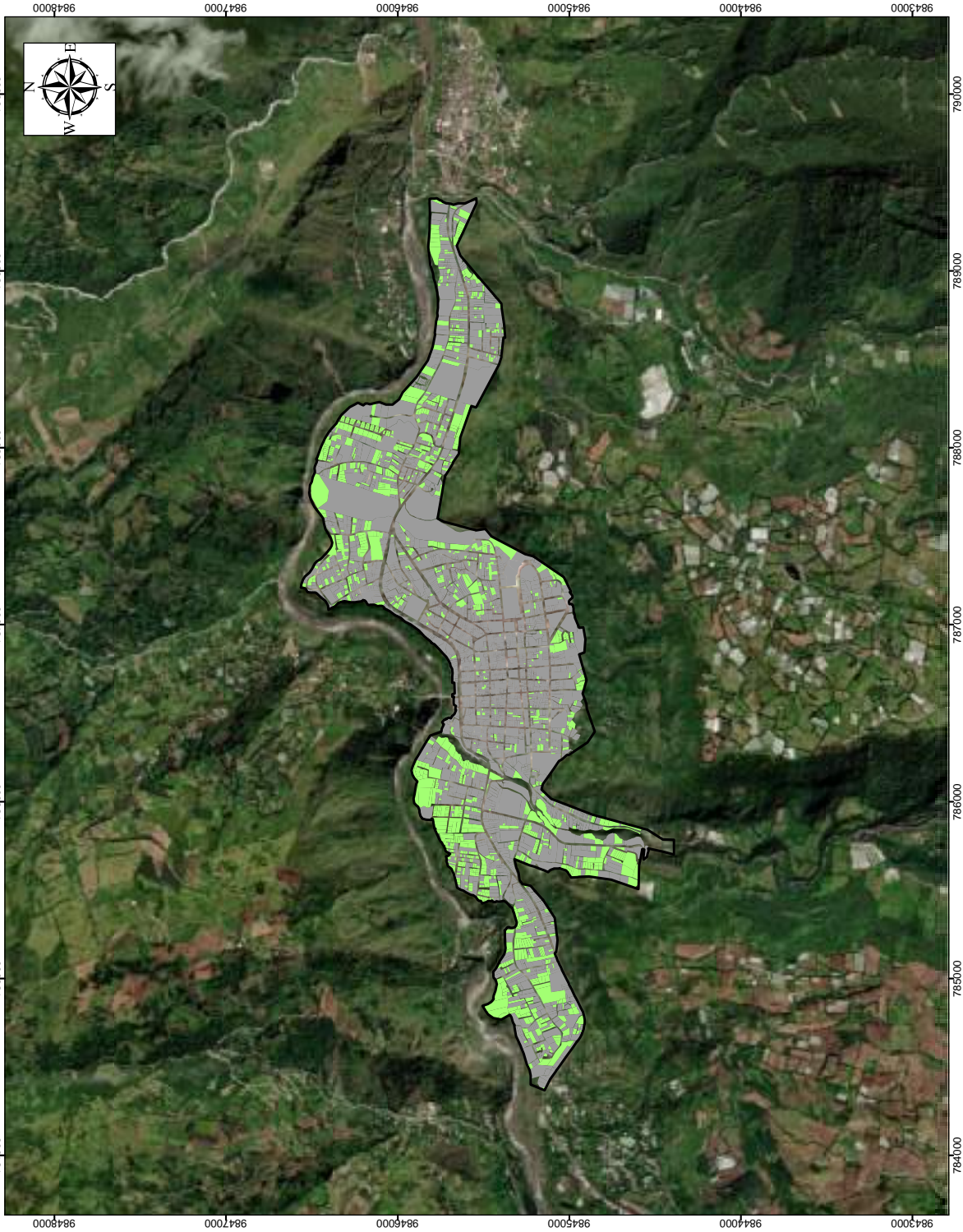


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA	
Susceptibilidad Baja (Green) Media (Yellow) Alta (Orange) Muy alta (Red) Sin susceptibilidad (Light Blue)	
Equipamientos Salud (Red circle with cross) Educación (Blue square with cross) Red vial (Blue line)	
SIMBOLOGÍA Limite urbano (Black outline)	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristóbal Duque Director de Planificación Ing. Marcelo Morales Coordinador	
Corrección: Susceptibilidad a movimientos en masa en el área urbana 2019 2019 2019 Escala: 1:20,000 COGTA AH-18 2019	

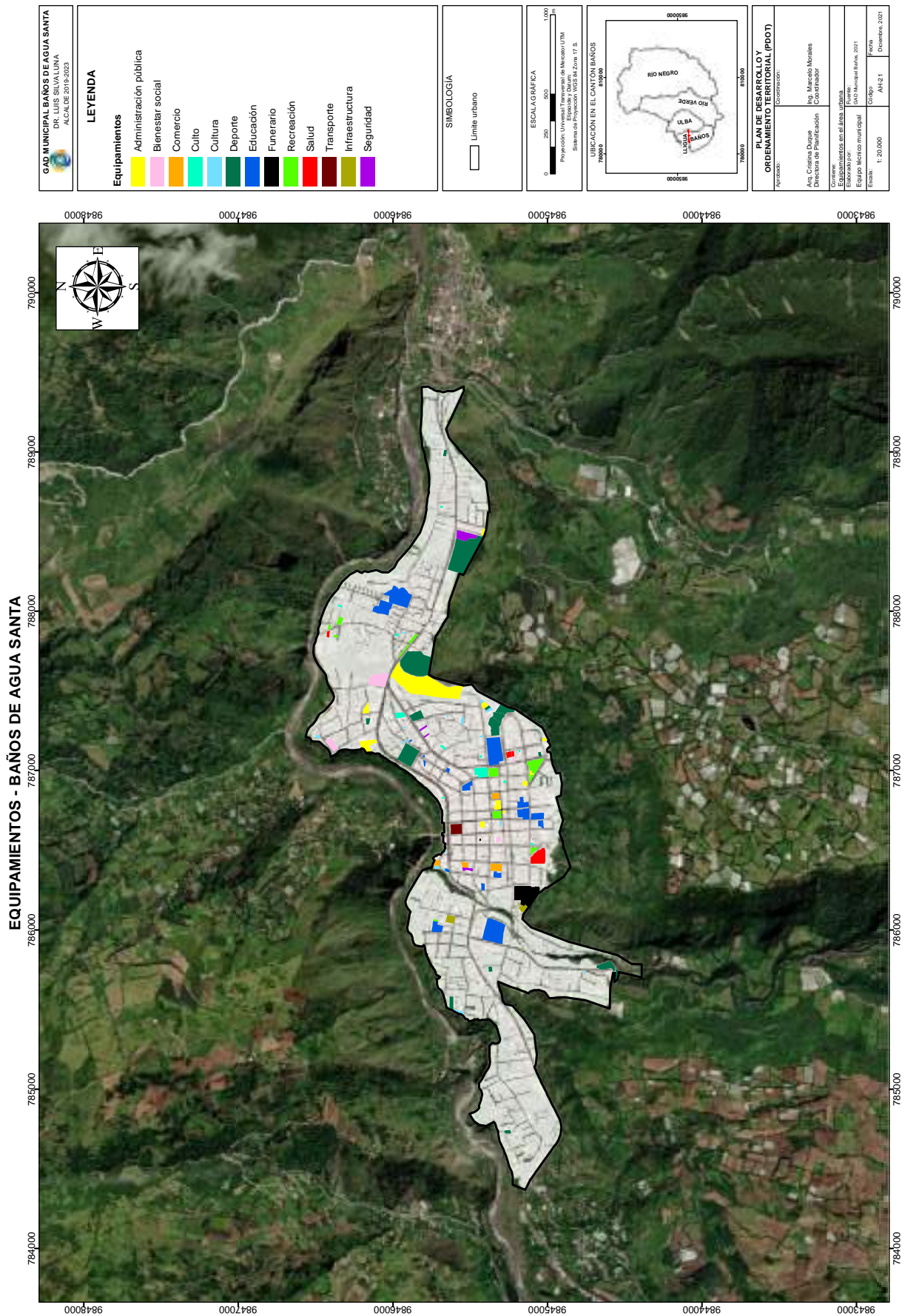
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Polygono urbano </p> <p>Hectáreas (ha) 328,72</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p> Paroquias</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p>  <p>Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS</p> 	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</p> <p>Elaborado: </p> <p>Procesado: </p> <p>Aut. Cristina Duque Directora de Planificación</p> <p>Coord. Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Corrección: </p> <p>Límite urbano actual del cantón Baños</p> <p>Elaborado: </p> <p>Equipo Técnico municipal</p> <p>Escala: 1:20.000</p> <p>Fecha: Diciembre, 2011</p>
---	---	---	--	---	---

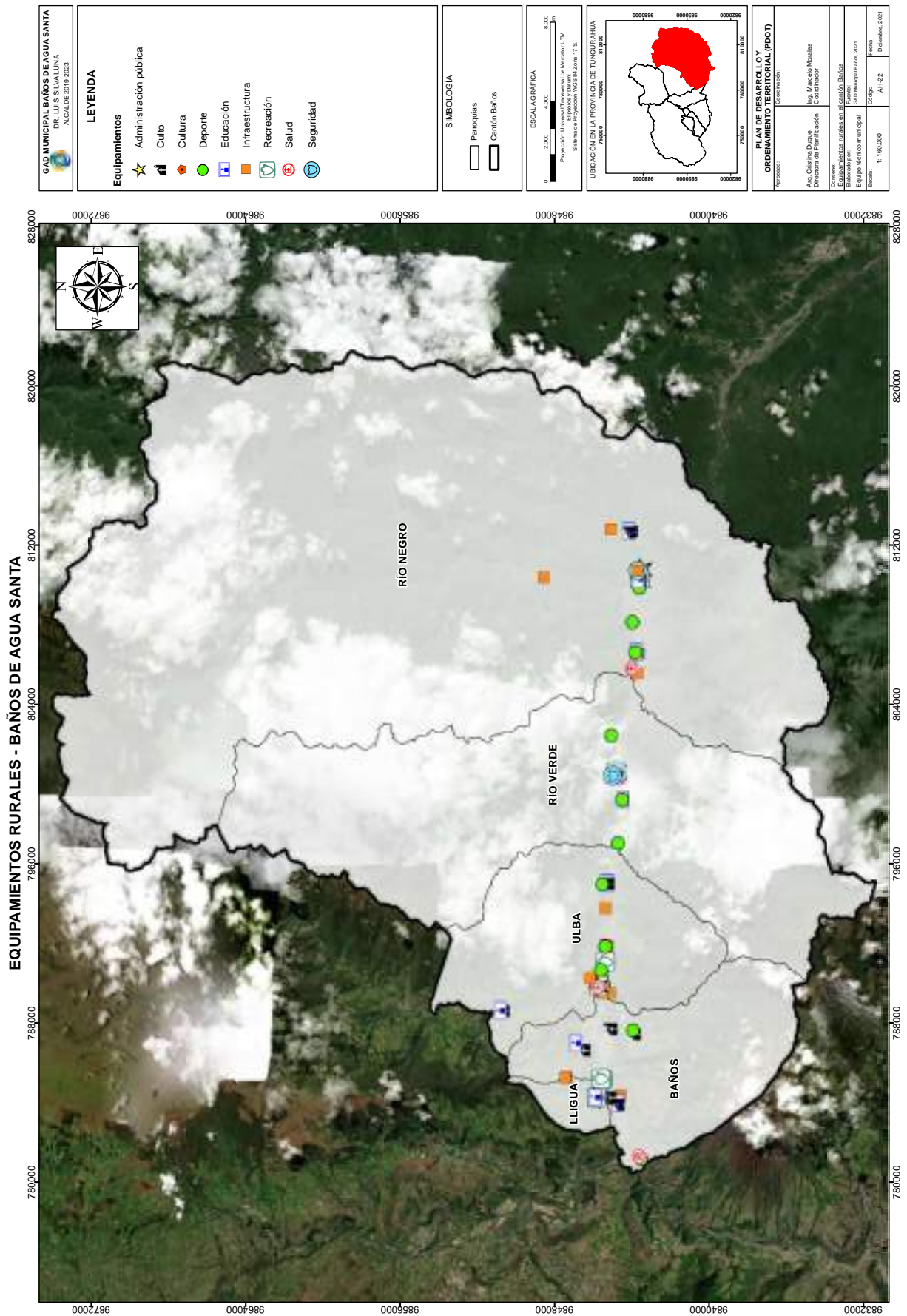


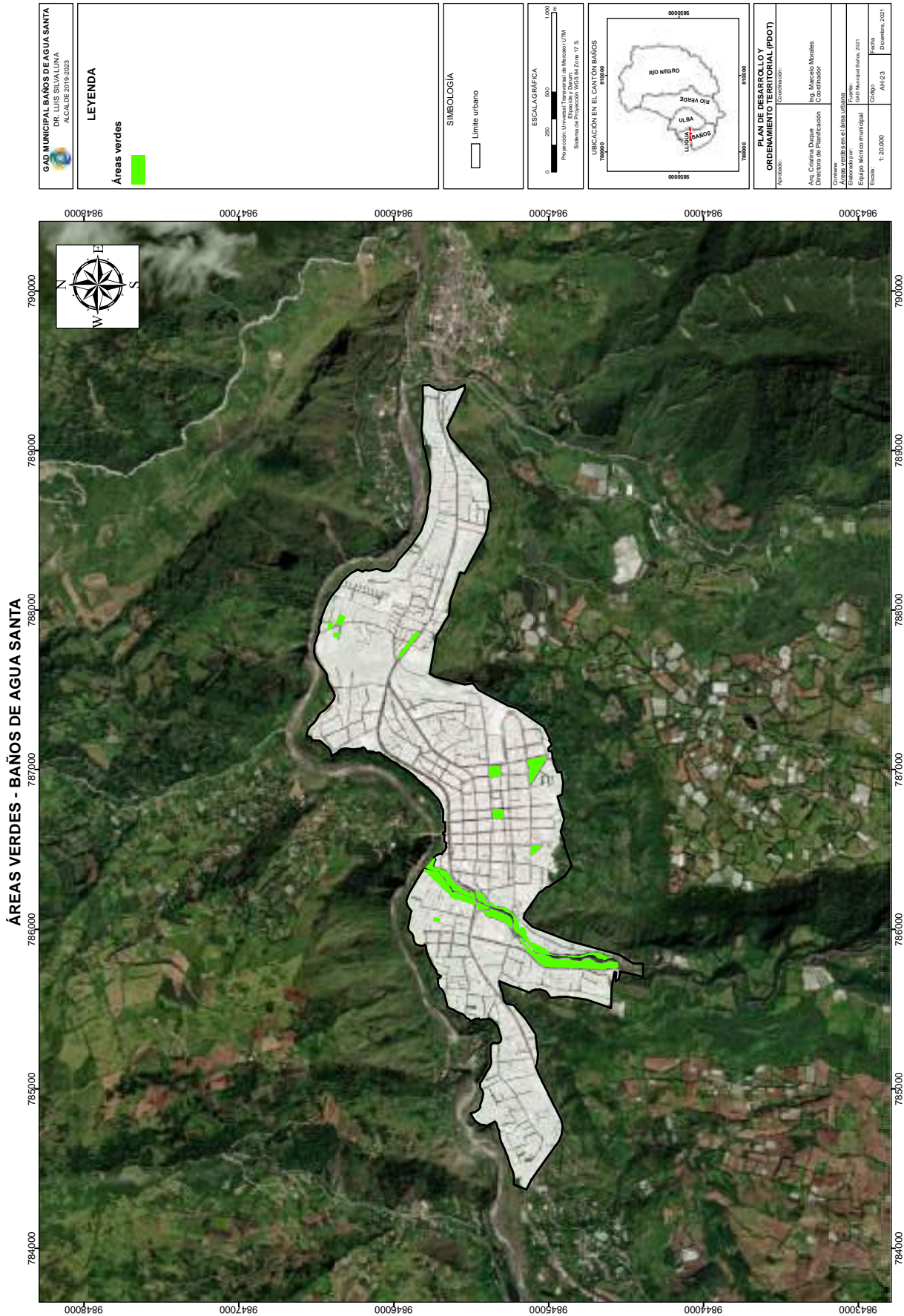
PREDIOS VACANTES Y OCUPADOS - BAÑOS DE AGUA SANTA

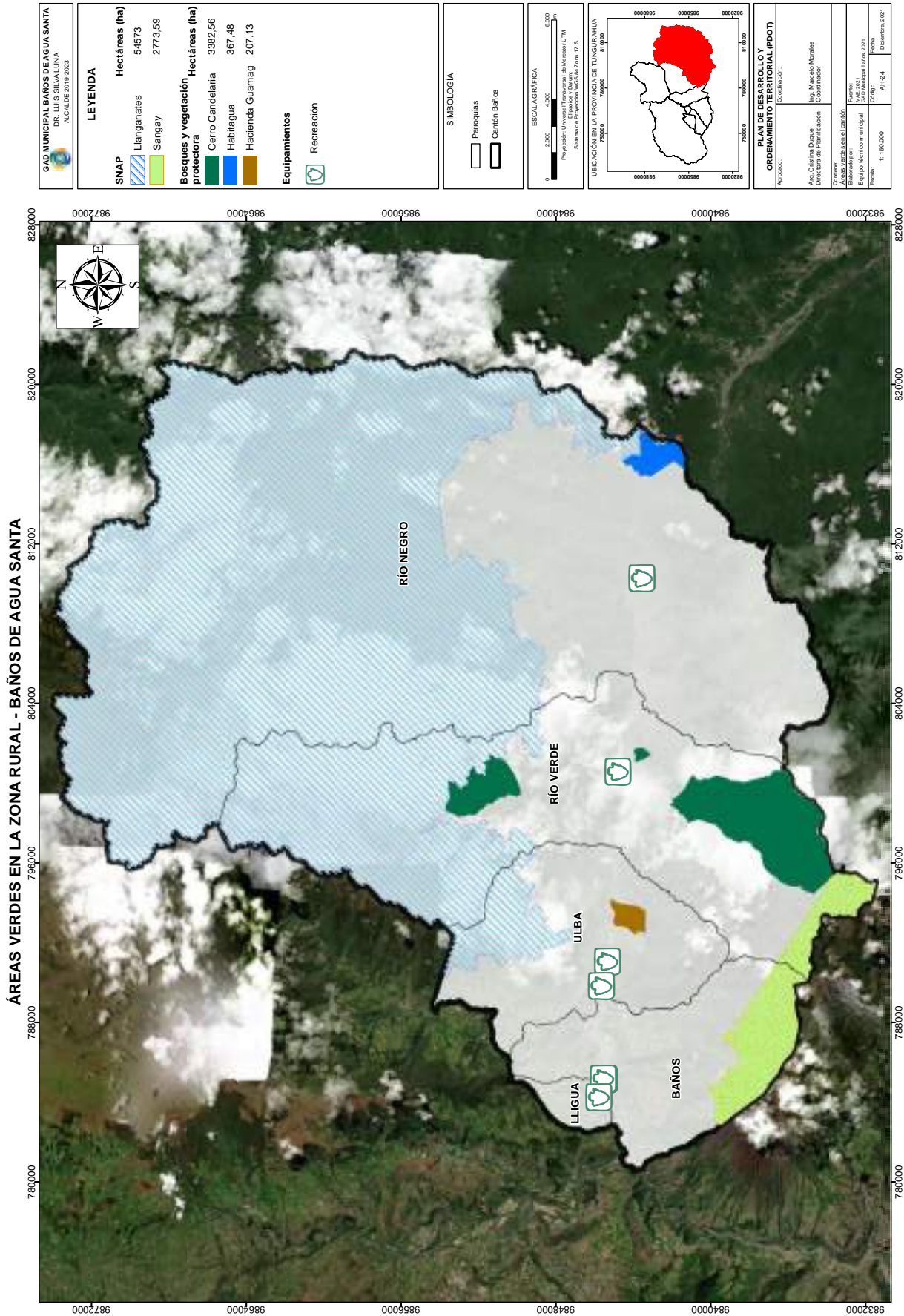


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Predios ocupados Predios vacantes 	
SIMBOLOGÍA Límite urbano 	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Marcelino Morales Director de Planificación Correo: marcelino.morales@bañosdeaguasanta.gob.ec Equipo Técnico: Equipo Técnico municipal Escala: 1:20.000 Código: AH-20 Fecha: Diciembre, 2011	





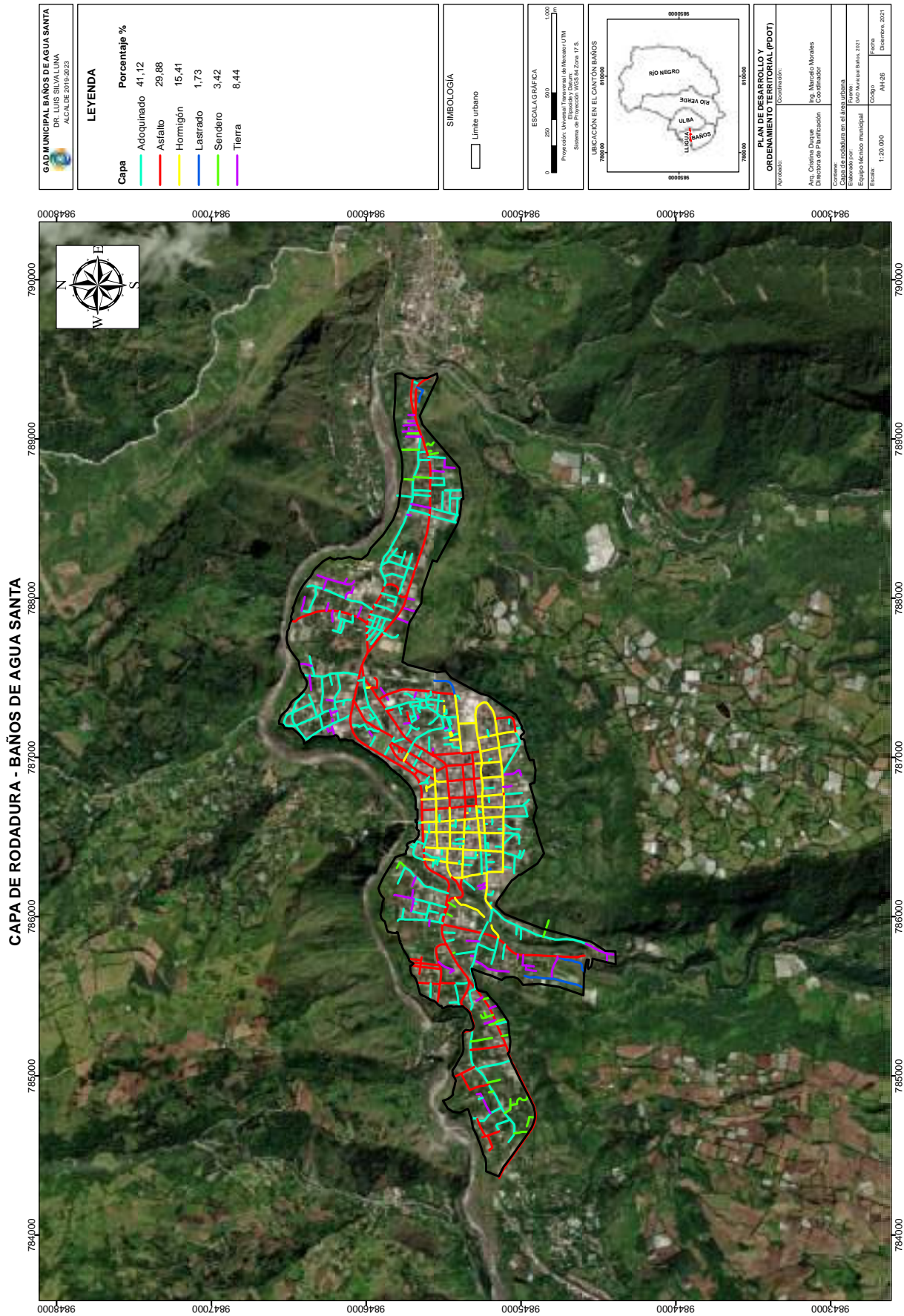


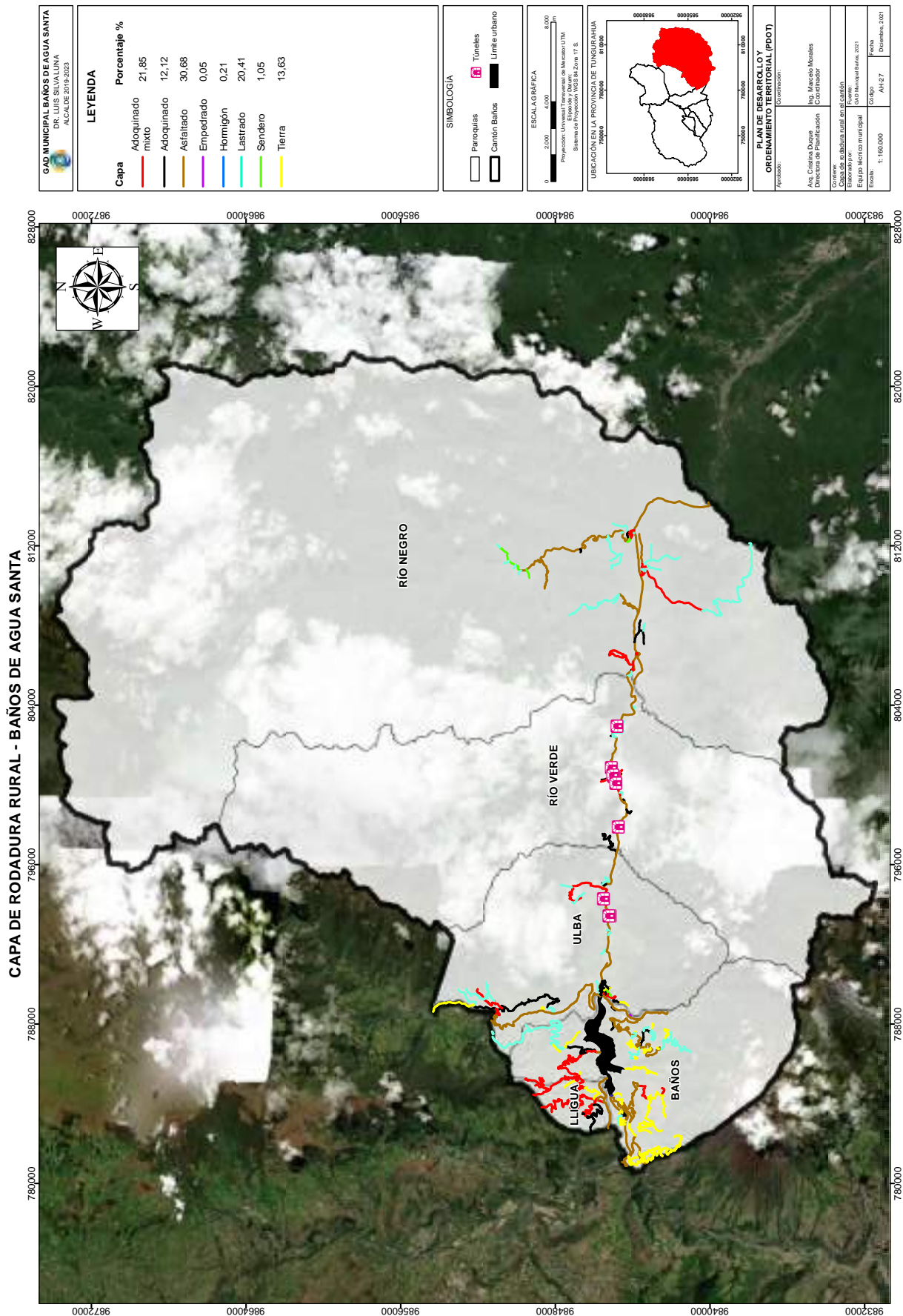


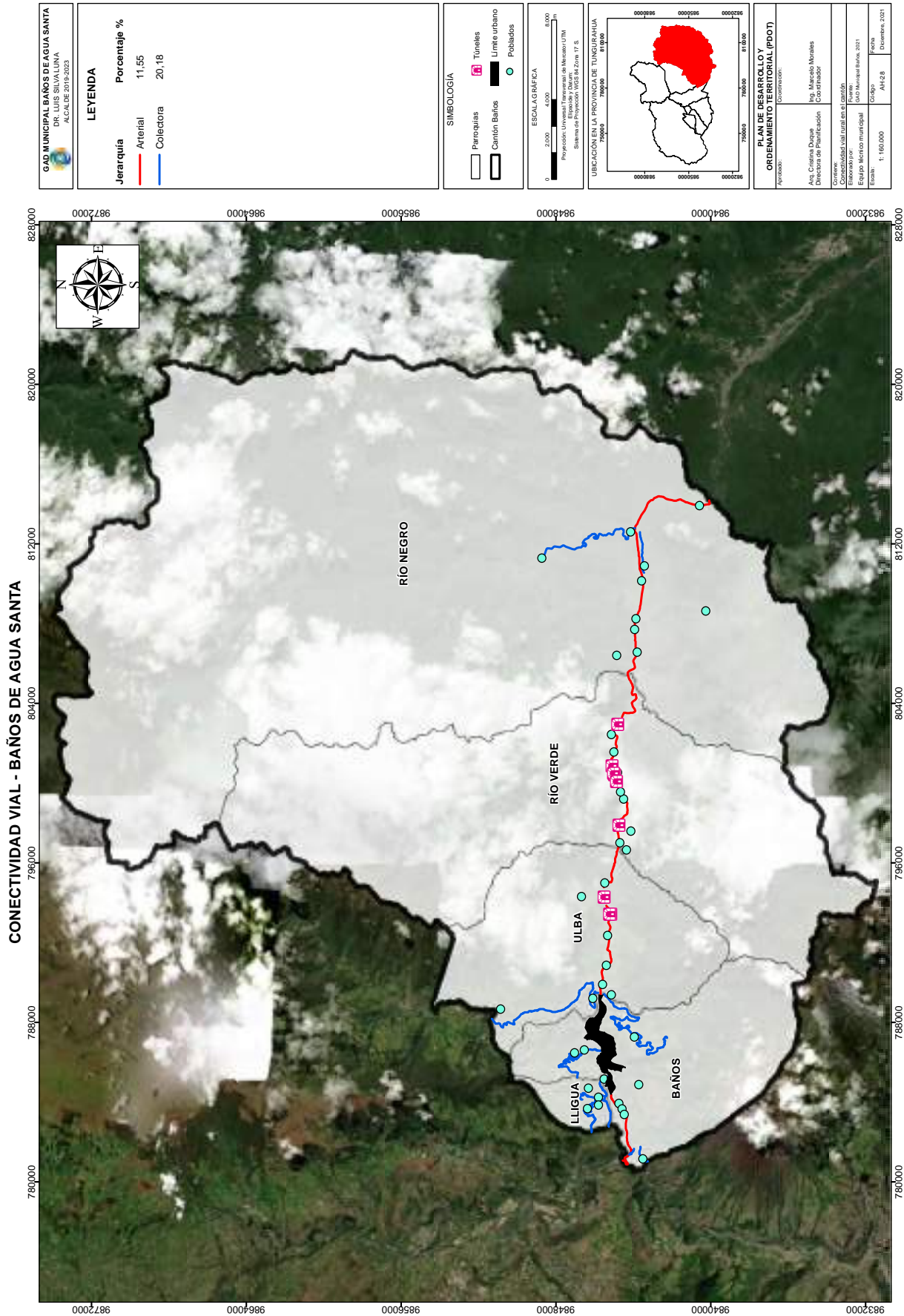
RED VIAL URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA

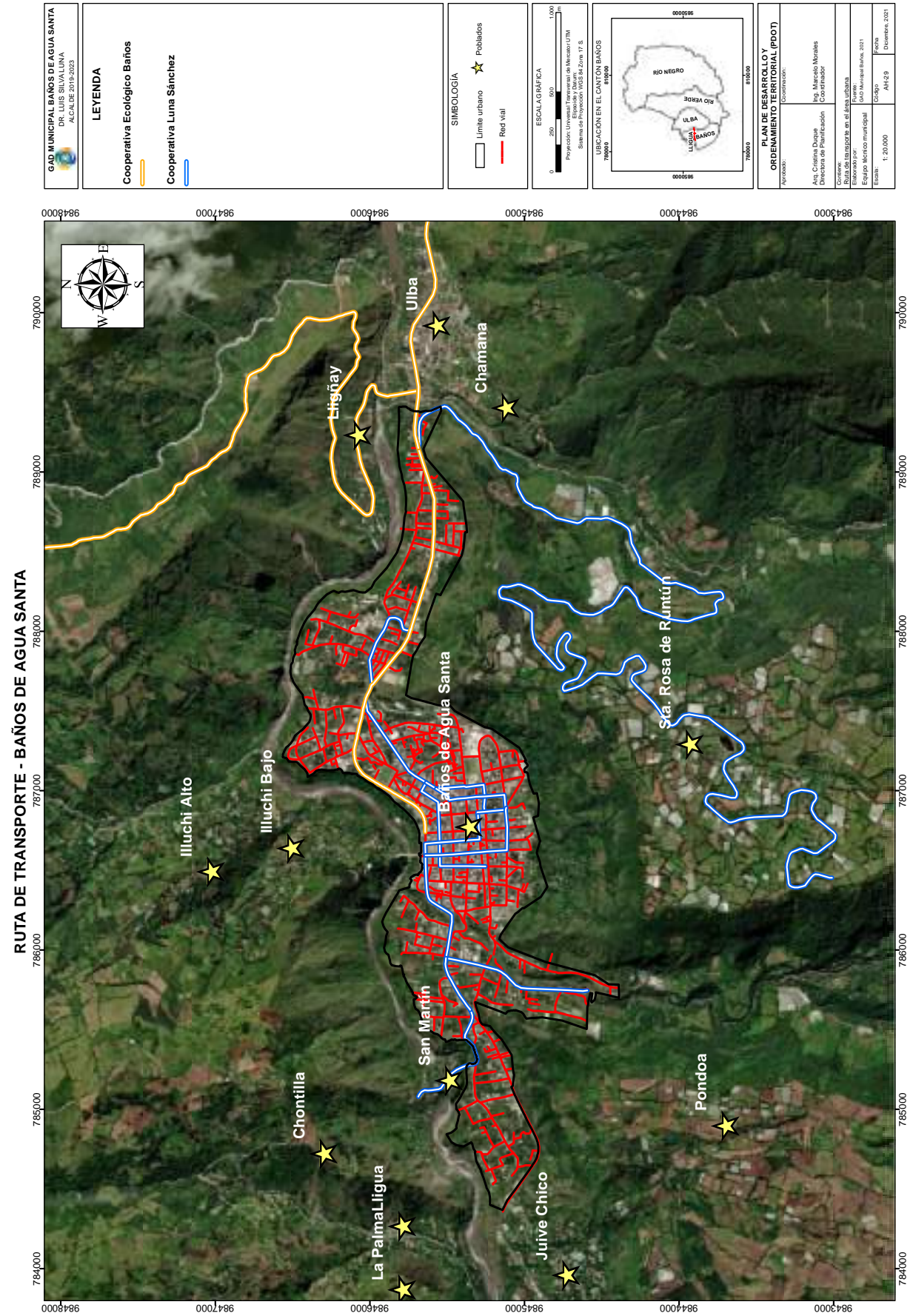


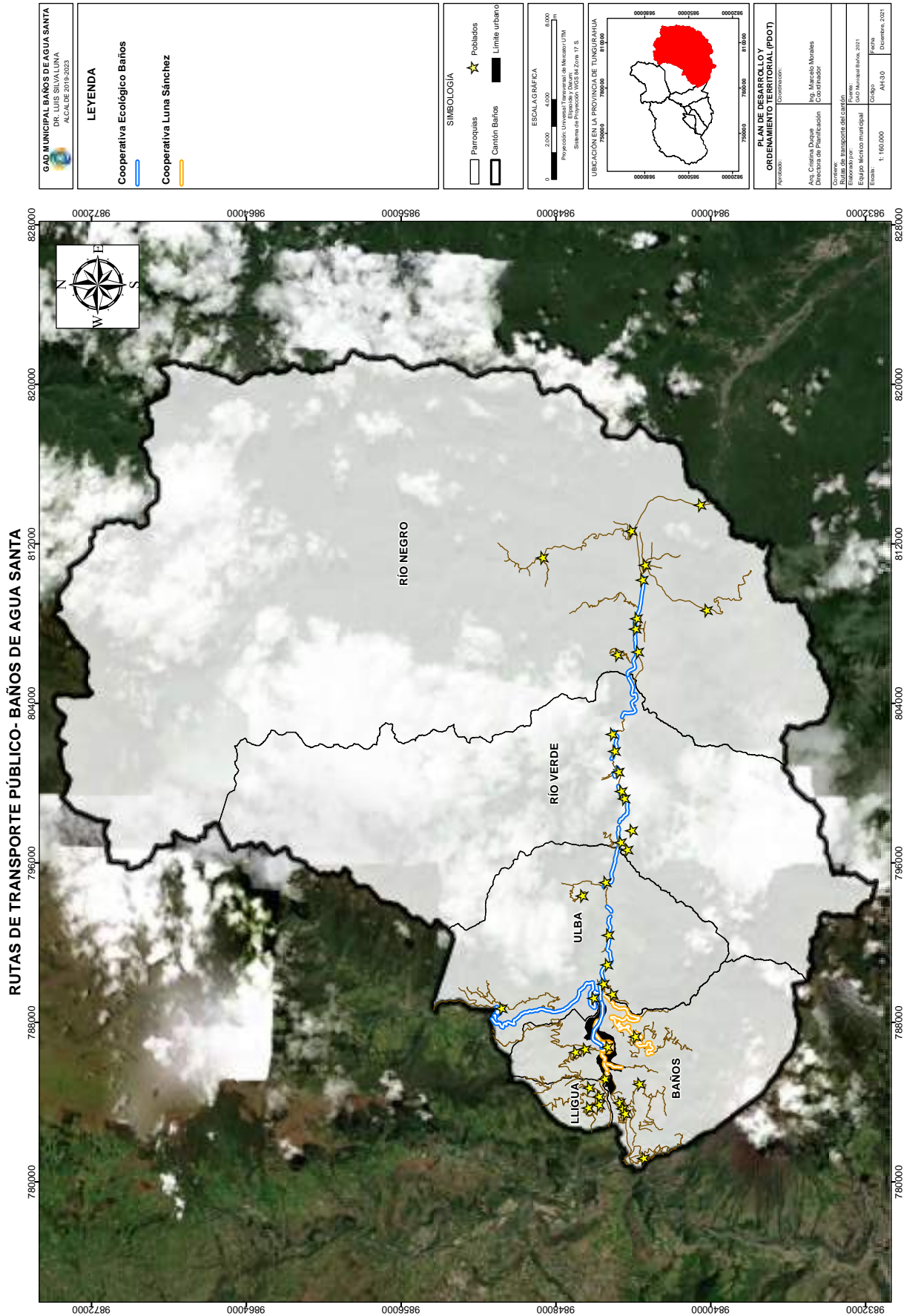
<p>GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023</p>	<p>LEYENDA</p> <p>Red vial</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Limite urbano</p>	<p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>0 250 500 1000</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum: WGS 84 Sistema de Referencia: WGS 84 Zona 17 S.</p>	<p>UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)</p> <p>Elaborador: Ayo, Cristina Duque Directora de Planificación</p> <p>Coordinador: Ing. Marcelo Morales Coordinador</p> <p>Convenio: Red Vial para el Área Urbana</p> <p>Fecha: Octubre 2021</p> <p>Edición Técnica: mensual Código: AH-25 Escala: 1:20.000 Fecha: Diciembre 2021</p>
--	---------------------------------------	---	---	--	---

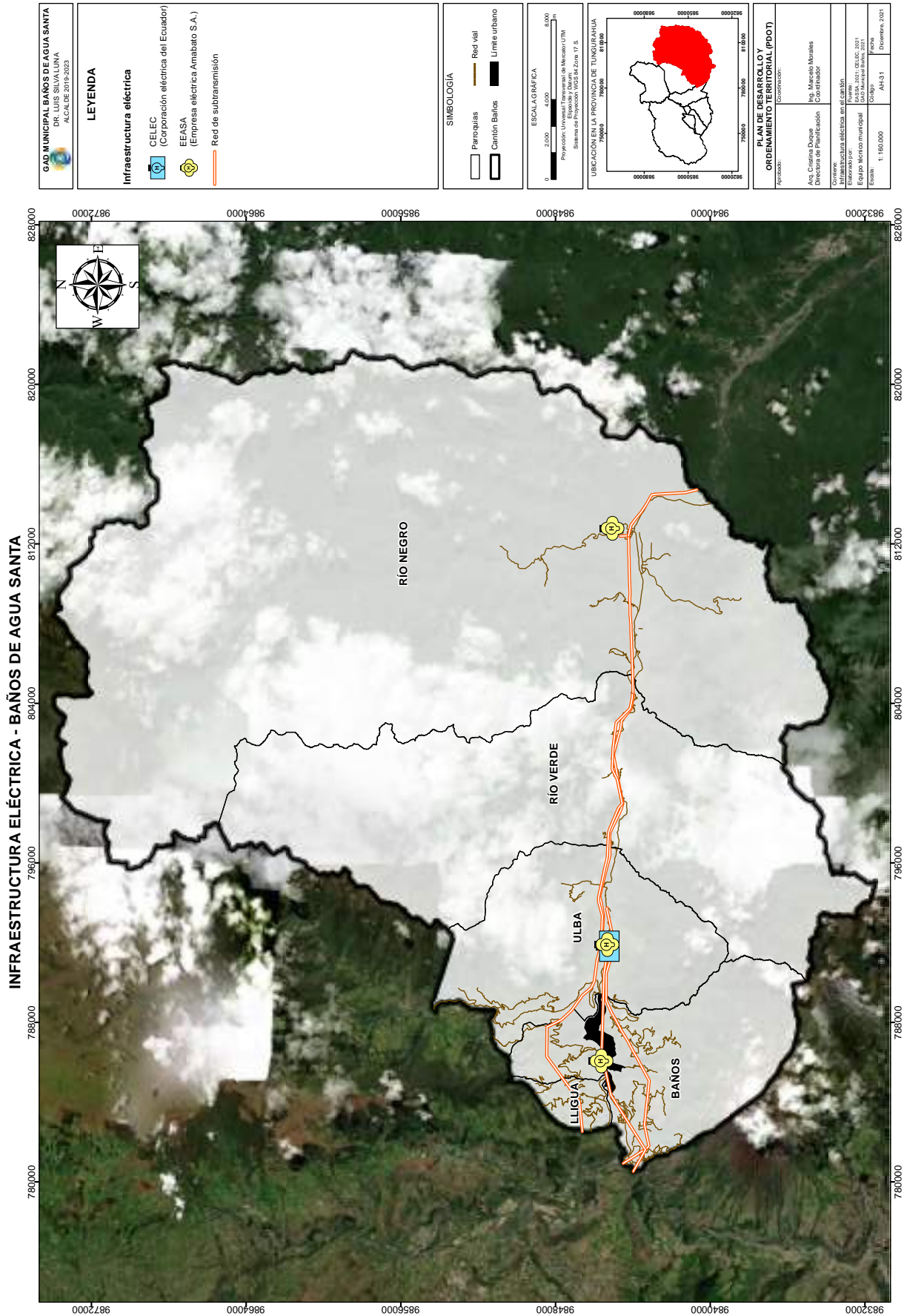


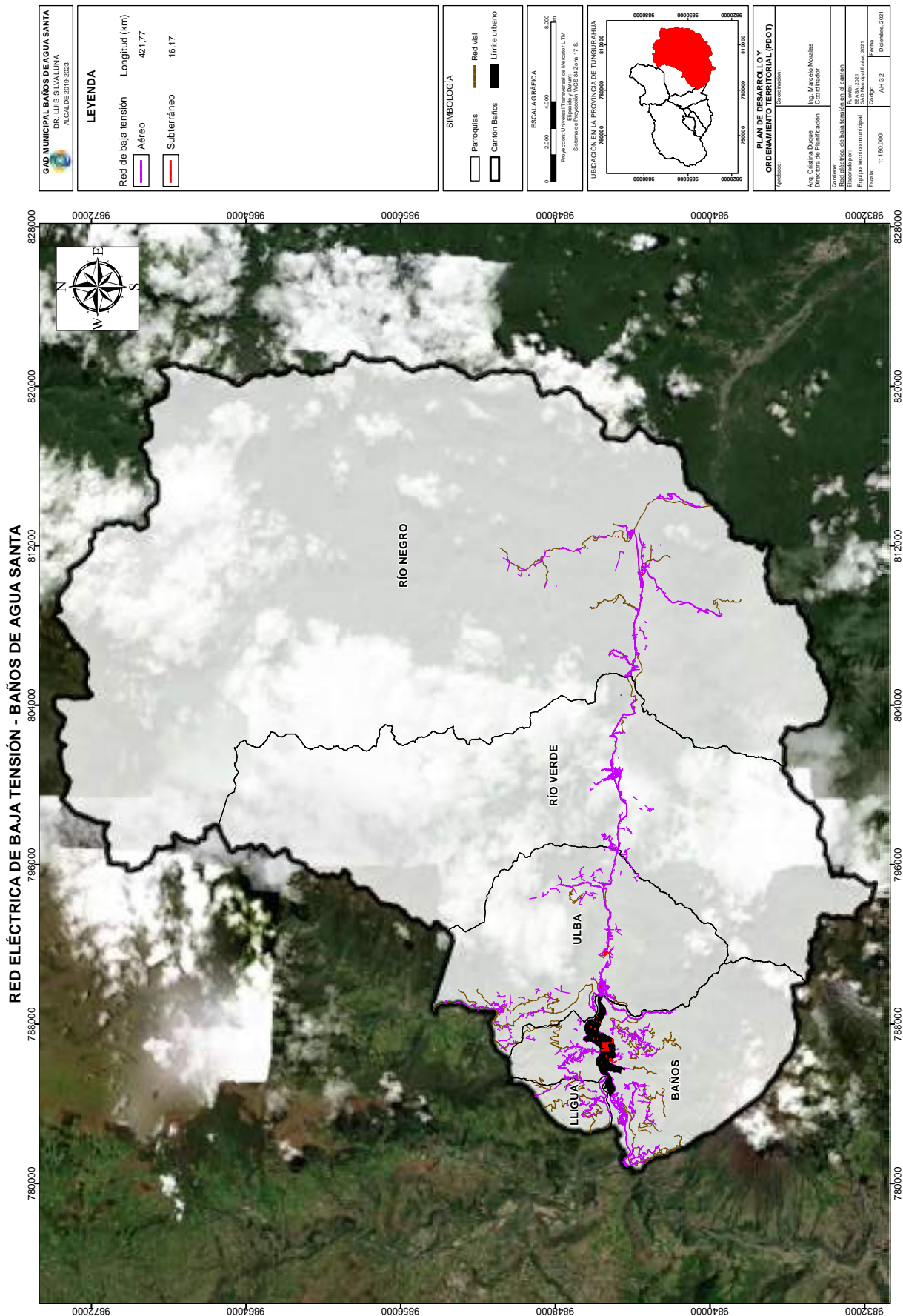




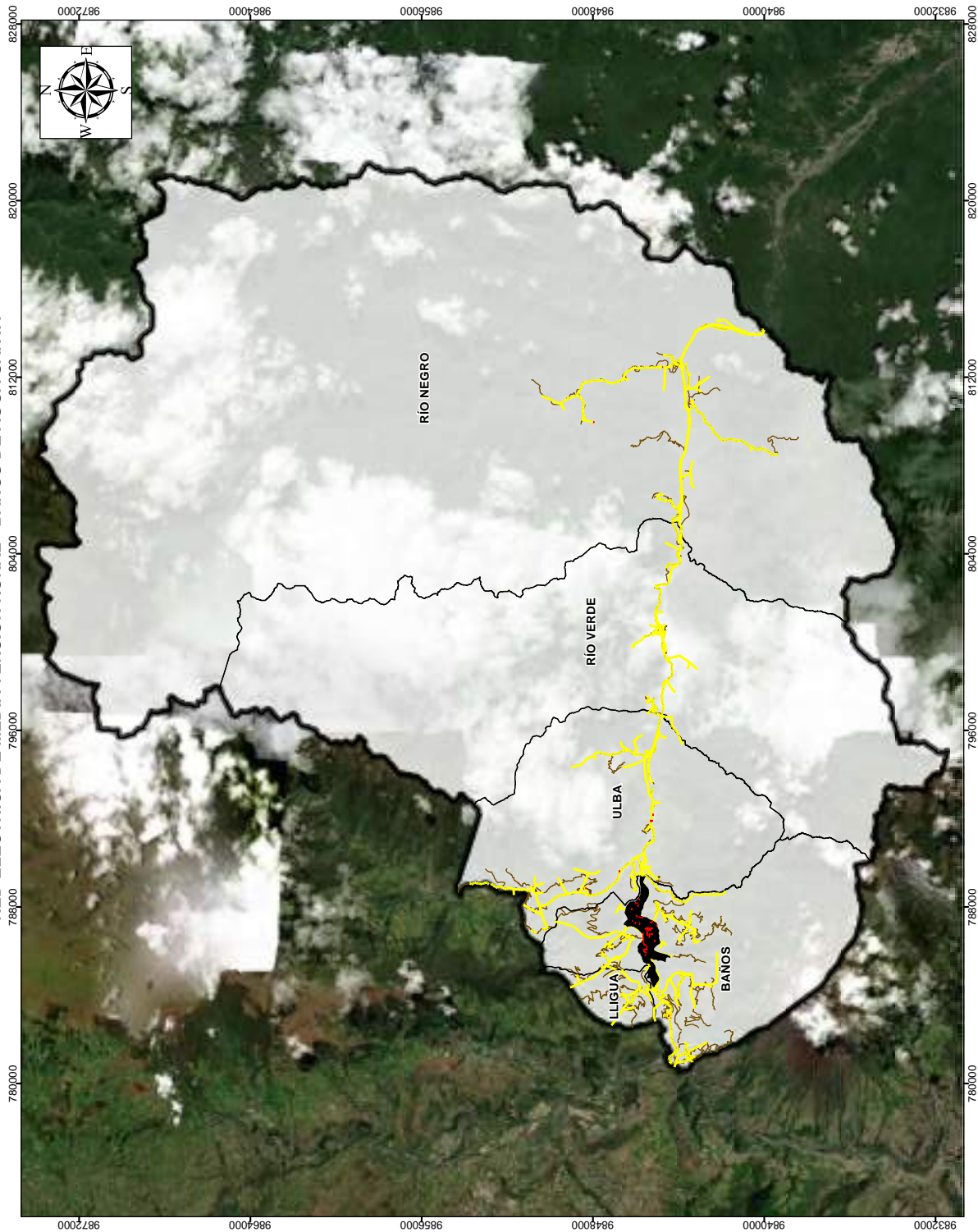






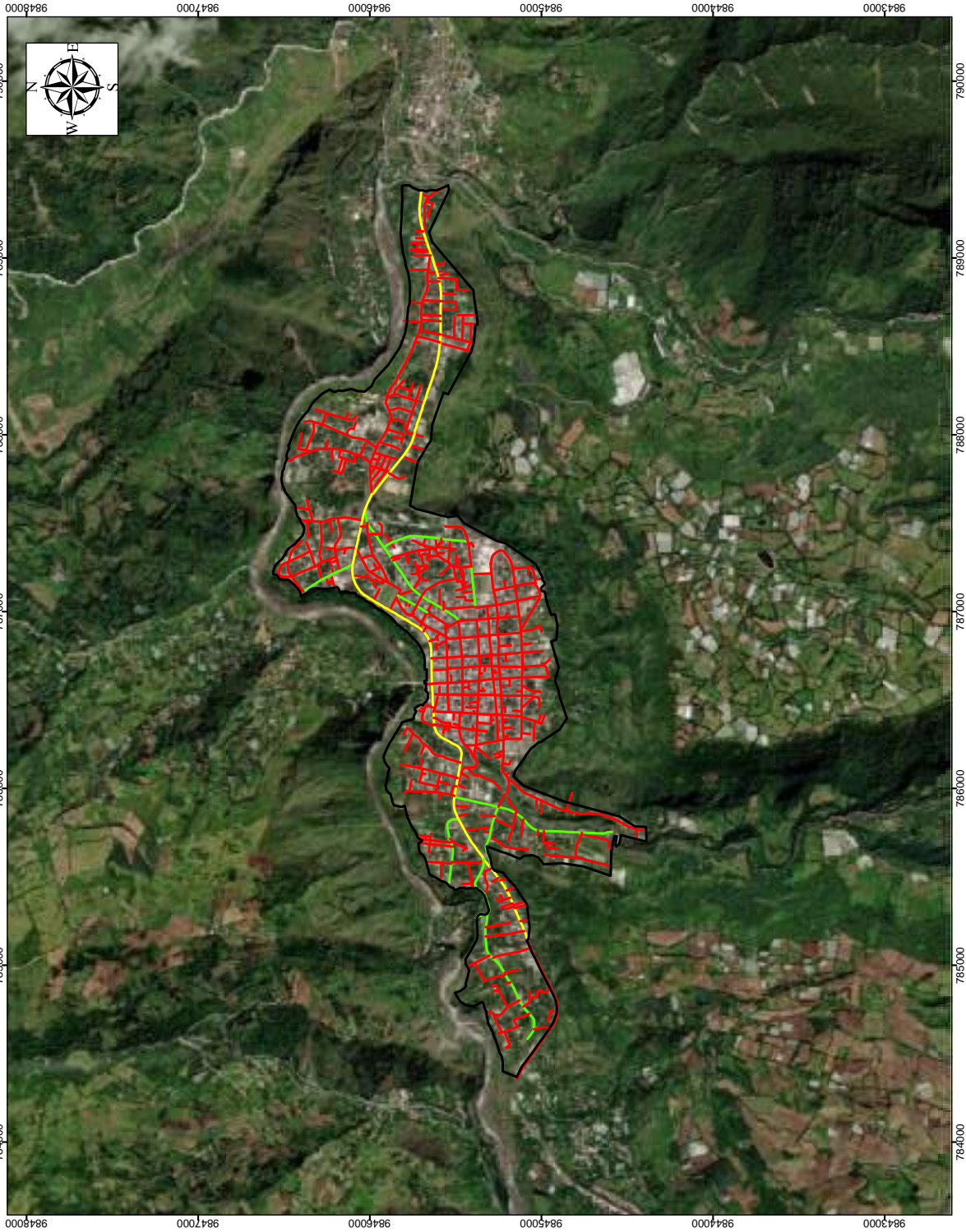


RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN RURAL - BAÑOS DE AGUA SANTA

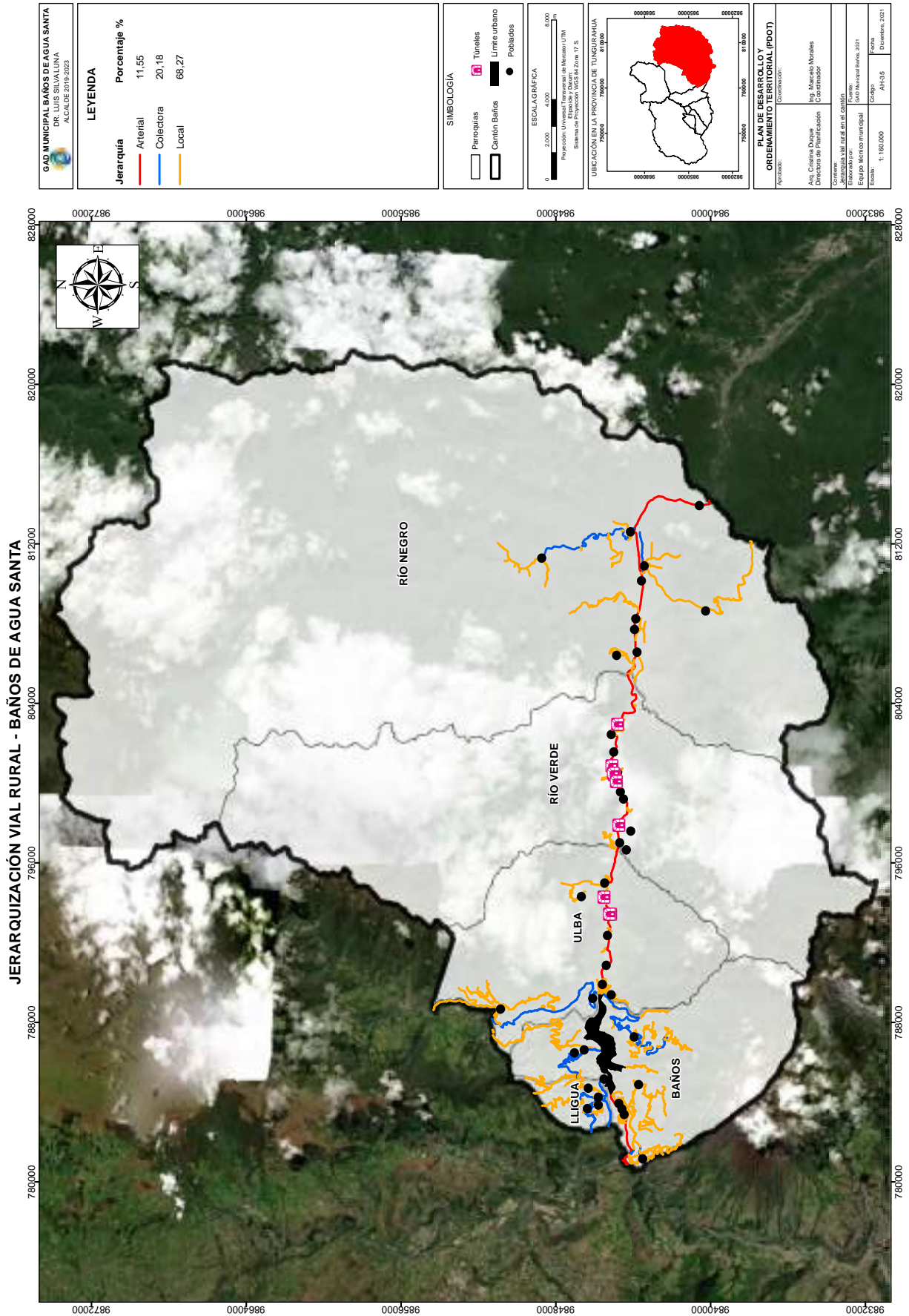


GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVA LUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Red de baja tensión Longitud (km) 221,27 Aéreo Subterráneo 4,35	
SIMBOLOGÍA Paroquias Red vial Cantón Baños Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 2000 4000 6000 Proyección: Universal Transversal de Mercator UTM Sistema de Proyección: WGS 84 Zona 17 S	
UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA 	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Marcelino Morales Director de Planificación Coordinador Correo: Red eléctrica de media tensión en el cantón Fecha de actualización: 09 de mayo de 2022 Escala: 1:160.000 COBRO: AN-33 COBRO: AN-33 Fecha: Diciembre 2021	

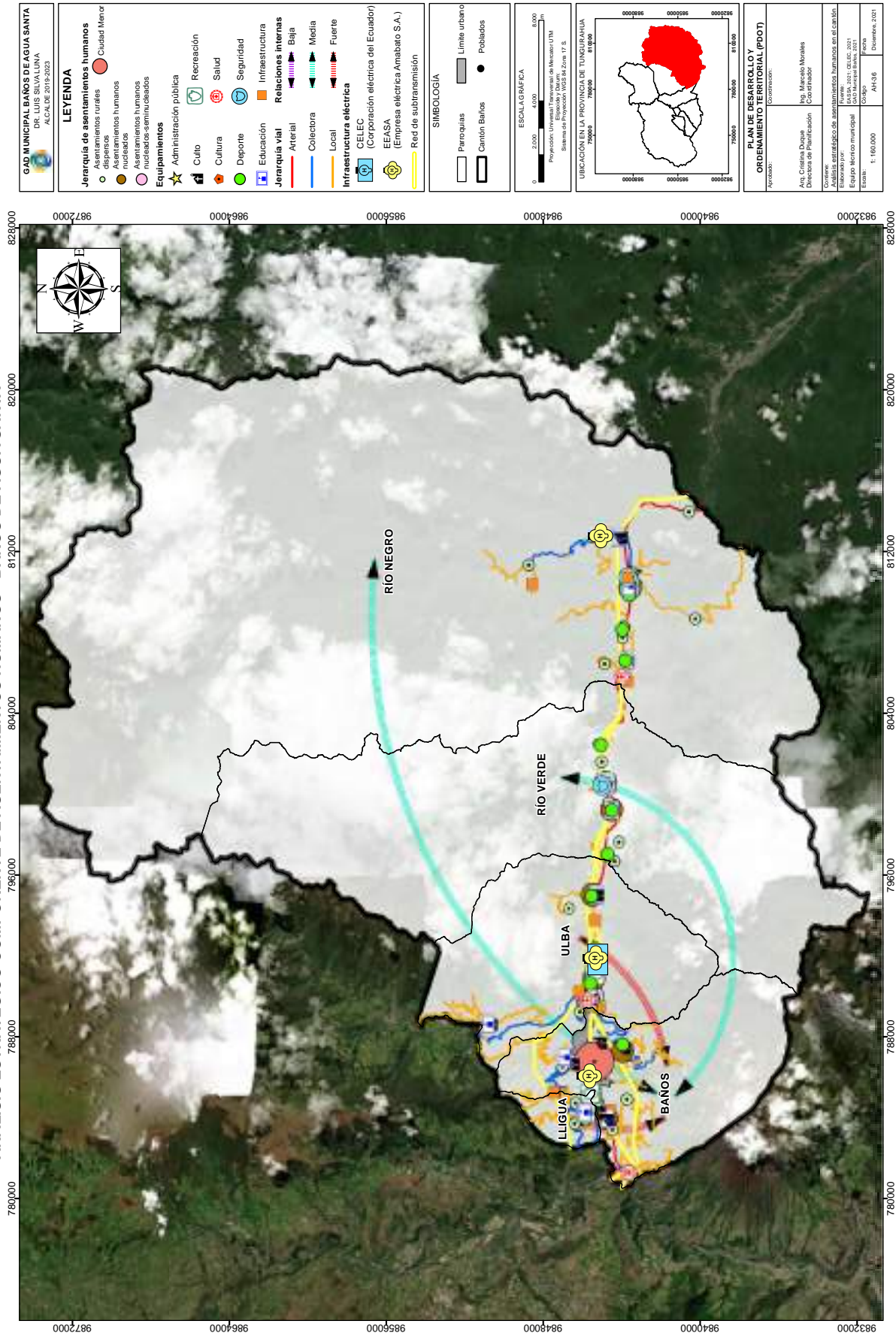
JERARQUIZACIÓN URBANA - BAÑOS DE AGUA SANTA

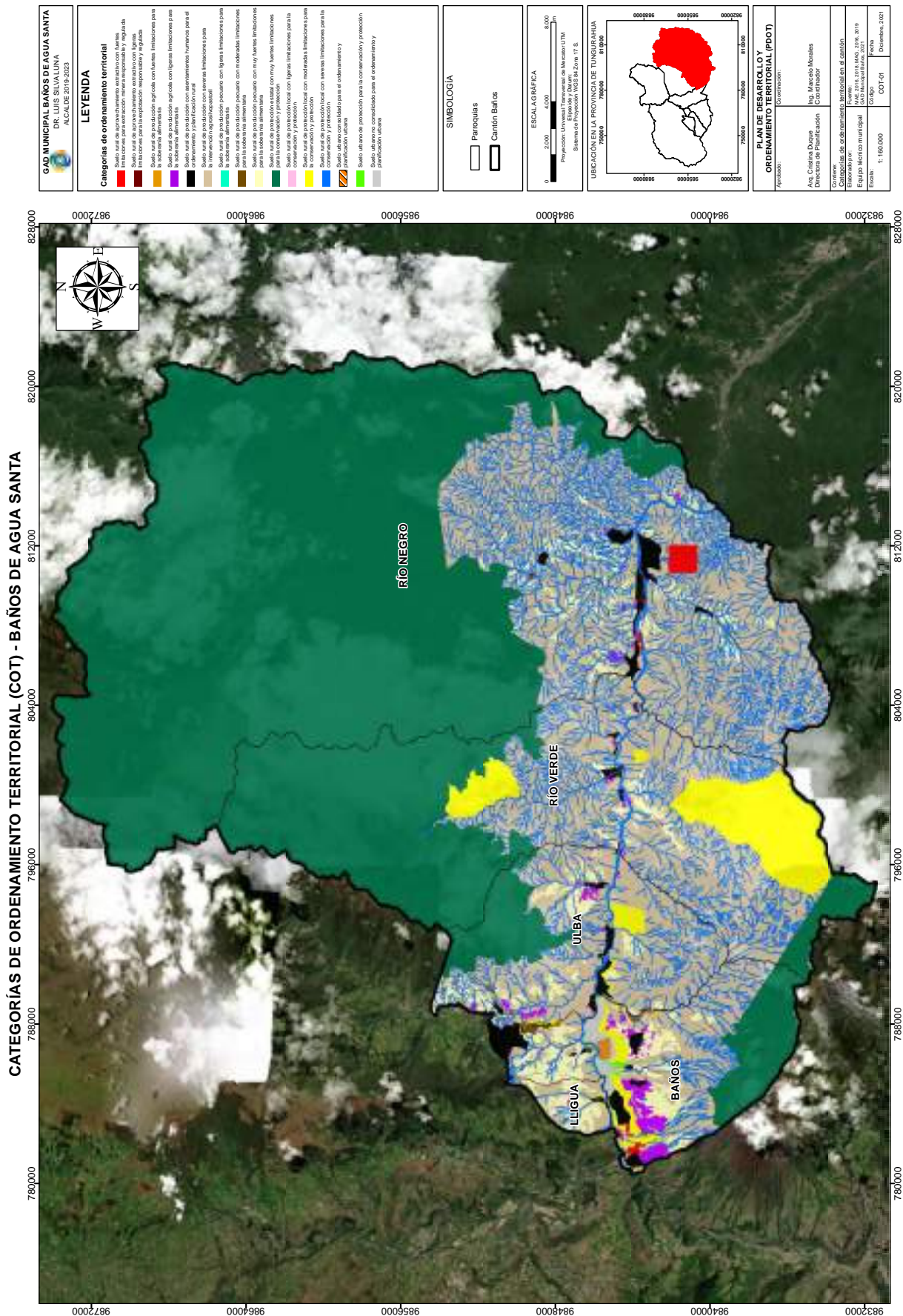


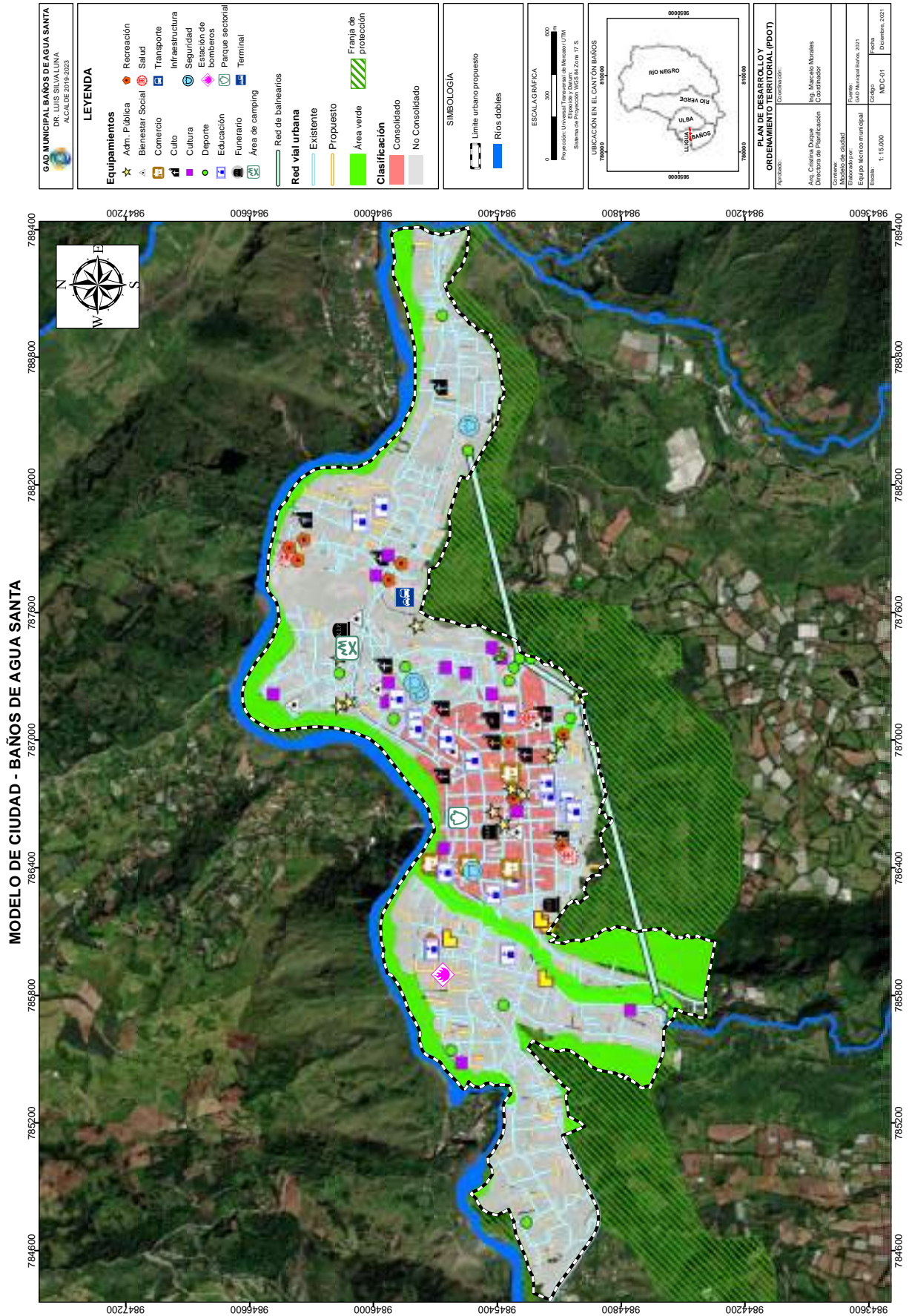
GAD MUNICIPAL BAÑOS DE AGUA SANTA DR. LUIS SILVALUNA ALCALDE 2019-2023	
LEYENDA Jerarquía Arterial Colectora Local	
SIMBOLOGÍA Límite urbano	
ESCALA GRÁFICA 0 250 500 1000 Proyección: Universal Transversal de México UTM. Sistema de Proyección: WGS 84, Zona 17 S.	
UBICACIÓN EN EL CANTÓN BAÑOS 784000 785000 786000 787000 788000 789000 9843000 9844000 9845000 9846000 9847000 9848000	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Autoridad: Ing. Cristina Duque, Directora de Planificación Elaborado por: Ing. Marcelino Morales, Coordinador Correo: Jaramilla.valen@bañosdeaguasanta.gob.ec Equipo: Equipo técnico municipal Escala: 1:20.000 Código: AM-3-4 Fecha: Diciembre, 2021	

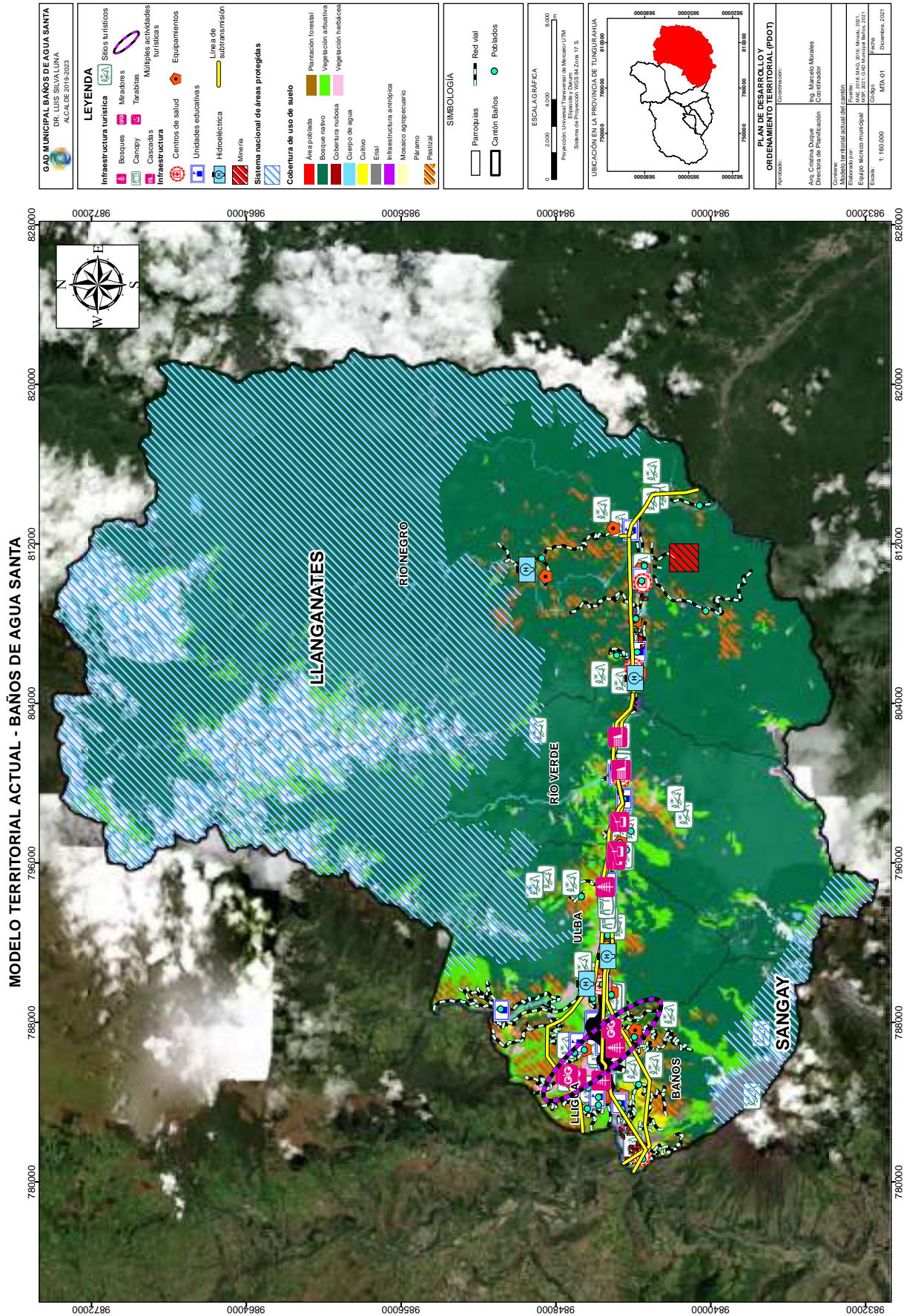


ANÁLISIS ESTRATÉGICO COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS - BAÑOS DE AGUA SANTA











Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.